



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

DEPARTAMENT D'HISTÒRIA DE L'ART

**LA VISUALIDAD ARTÍSTICA DEL SACRAMENTO DEL  
ORDEN EN LA LITURGIA DE LA IGLESIA LATINA  
(SS. XIII-XVIII)**

**Tesis doctoral**

Programa de doctorado:

**3030 Historia del Arte**

Presentada por:

**Pascual Ángel Gallart Pineda**

Dirigida por:

**Dr. Rafael García Mahiques**

Valencia, mayo de 2017



*A mis padres, Pascual y Teresa,  
por su cariño y apoyo incondicional*

*A Miguel*



# ÍNDICE

**SIGLAS Y ABREVIATURAS.** 9

**INTRODUCCIÓN.** 11

**Capítulo 1: SIMBOLISMO DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS  
RELIGIOSAS MEDIEVALES.** 19

**1.- Vinculación de los profetas con los apóstoles.** 25

**2.- Las historias del Antiguo Testamento como prefiguras de la vida  
de Cristo: los libros tipológicos de imágenes de finales de la Edad  
Media.** 43

**3.- La historia profana como prefiguración de la vida de Cristo.  
Vinculación de las sibilas con los profetas.** 68

**4.- El sacerdocio del Antiguo Testamento como prefigura de la  
jerarquía eclesiástica.** 98

**Capítulo 2: LA FIGURACIÓN VISUAL DEL SACRAMENTO DEL ORDEN.** 117

**1.- El sacramento del orden.** 124

1.1.- Imágenes conceptuales sobre el origen de los sacramentos. 125

1.2.- Imágenes conceptuales sobre el sacramento del orden. 130

1.3.- Imágenes narrativas sobre el sacramento del orden.	150
<b>2.- Entrada en clericatura.</b>	156
2.1.- Entrega de la sobrepelliz.	159
2.1.1.- Imágenes narrativas sobre la entrada en clericatura.	160
2.2.- Tonsura de los cabellos.	176
2.2.1.- Imágenes esquemáticas sobre la tonsura de los cabellos.	182
2.2.2.- Imágenes narrativas sobre la tonsura de los cabellos.	190
2.3.- Tonsura de la barba.	199
<b>Capítulo 3: LA FIGURACIÓN VISUAL DE LAS ÓRDENES MENORES.</b>	209
<b>1.- Ordenación de los ostiarios.</b>	225
1.1.- Imágenes conceptuales de la ordenación de los ostiarios en el <i>Sacramentario de Marmoutier</i> .	227
1.2.- El método cíclico de la ordenación de los ostiarios en el <i>Rollo-pontifical de Landolfo</i> .	230
1.3.- Imágenes conceptuales y narrativas de la ordenación de los ostiarios en el <i>Pontifical Magalonense</i> .	232
1.4.- Imágenes narrativas de la ordenación de los ostiarios.	235
1.4.1- Admonición del obispo.	238
1.4.2- <i>Traditio instrumentorum</i> .	242
1.4.3- El portero en el desempeño de sus funciones litúrgicas prescritas por las rúbricas del ritual de ordenación.	247
1.4.4- Prefacio consecratorio y bendición de los ostiarios.	257
1.5.- El ostiario desempeñando su cargo de:	
A- Portero.	261

B- Campanero.	262
1.6.- Ciclo virtual sobre la ordenación de los ostiarios.	266
<b>2.- Ordenación de los lectores.</b>	270
2.1.- Imágenes conceptuales de la ordenación de los lectores en el <i>Sacramentario de Marmoutier</i> .	276
2.2.- El método cíclico de la ordenación de los lectores en el <i>Rollo-pontifical de Landolfo</i> .	277
2.3.- Imágenes conceptuales y narrativas de la ordenación de los lectores en el <i>Pontifical Magalonense</i> .	279
2.4.- Imágenes narrativas de la ordenación de los lectores.	282
2.4.1- Admonición del obispo.	283
2.4.2- <i>Traditio instrumentorum</i> .	284
2.4.3- Prefacio consecratorio y bendición de los lectores.	292
2.5.- El lector desempeñando su cargo.	299
2.6.- Ciclo virtual sobre la ordenación de los lectores.	300
<b>3.- Ordenación de los exorcistas.</b>	304
3.1.- Imágenes conceptuales de la ordenación de los exorcistas.	310
3.2.- Imagen narrativa de la ordenación de los exorcistas en el <i>Rollo-pontifical de Landolfo</i> .	312
3.3.- Imágenes conceptuales y narrativas de la ordenación de los exorcistas en el <i>Pontifical Magalonense</i> .	315
3.4.- Imágenes narrativas de la ordenación de los exorcistas.	317
3.4.1- Admonición del obispo.	317
3.4.2- <i>Traditio instrumentorum</i> .	319
3.4.3- Prefacio consecratorio y bendición de los exorcistas.	325

3.5.- El exorcista exhibiendo su objeto litúrgico.	331
3.6.- Ciclo virtual sobre la ordenación de los exorcistas.	345
<b>4.- Ordenación de los acólitos.</b>	<b>348</b>
4.1.- Imágenes conceptuales de la ordenación de los acólitos en el <i>Sacramentario de Marmoutier</i> .	352
4.2.- Imagen narrativa de la ordenación de los acólitos en el <i>Rollo-pontifical de Landolfo</i> .	354
4.3.- Imágenes conceptuales y narrativas de la ordenación de los acólitos en el <i>Pontifical Magalonense</i> .	355
4.4.- Imágenes narrativas de la ordenación de los acólitos.	358
4.4.1- Admonición del obispo.	358
4.4.2- <i>Traditio instrumentorum</i> .	360
A- Entrega del candelero con el cirio.	369
B- Entrega de las vinajeras vacías.	380
C- Entrega del cirio y de la vinajera.	390
4.4.3- Prefacio consecratorio y bendición de los acólitos.	393
4.5.- El acólito exhibiendo sus objetos litúrgicos.	398
4.6.- Ciclo virtual sobre la ordenación de los acólitos.	405
<b>5.- Ordenación de los subdiáconos.</b>	<b>409</b>
5.1.- Imágenes conceptuales de la ordenación de los subdiáconos en el <i>Sacramentario de Marmoutier</i> .	415
5.2.- Imagen narrativa de la ordenación de los subdiáconos en el <i>Rollo-pontifical de Landolfo</i> .	417
5.3.- Imágenes conceptuales y narrativas de la ordenación de los subdiáconos en el <i>Pontifical Magalonense</i> .	418
5.4.- Imágenes narrativas de la ordenación de los subdiáconos.	421

5.4.1- Admonición del obispo.	421
5.4.2- <i>Traditio instrumentorum</i> .	426
5.4.3- Prefacio consecratorio y bendición de los subdiáconos.	437
5.4.4- <i>Traditio</i> de las insignias.	440
A- Entrega del amito.	441
B- Entrega del manípulo.	443
C- Entrega de la tunicela.	447
5.5.- El subdiácono exhibiendo sus objetos litúrgicos.	451
A- El cáliz.	451
B- La patena.	452
C- La vinajera.	453
5.6.- El subdiácono desempeñando su cargo.	454
5.7.- Ciclo virtual sobre la ordenación de los subdiáconos.	456

## Capítulo 4: **LA FIGURACIÓN VISUAL DE LAS ÓRDENES MAYORES.** 463

<b>1.- Ordenación de los diáconos.</b>	478
1.1.- Imágenes conceptuales de la ordenación de los diáconos en el <i>Sacramentario de Marmoutier</i> .	487
1.2.- Imagen narrativa de la ordenación de los diáconos en el <i>Rollo-pontifical de Landolfo</i> .	496
1.3.- Imágenes conceptuales y narrativas de la ordenación de los diáconos en el <i>Pontifical Magalonense</i> .	497
1.4.- Imágenes narrativas de la ordenación de los diáconos.	500
A- Discurso visual en el <i>Pontifical de la Sainte-Chapelle</i> .	501
B- Tipos iconográficos narrativos.	505

1.4.1.- Presentación de los candidatos e interrogatorio del obispo al arcediano.	505
1.4.2.- Admonición del obispo.	509
1.4.3.- Canto de las letanías.	514
1.4.4.- Prefacio consecratorio y bendición de los diáconos.	516
1.4.5.- <i>Traditio</i> de las insignias.	528
A- Concesión de la estola.	528
B- Concesión de la dalmática.	536
1.4.6.- <i>Traditio instrumentorum</i> .	542
A- Entrega del libro de los evangelios.	542
B- Entrega del cáliz.	553
1.5.- El diácono desempeñando su cargo.	554
1.6.- Ciclo virtual sobre la ordenación de los diáconos.	558
<b>2.- Ordenación de los presbíteros.</b>	<b>573</b>
2.1.- Imágenes conceptuales de la ordenación de los presbíteros en el <i>Sacramentario de Marmoutier</i> .	584
2.2.- El método cíclico de la ordenación de los presbíteros en el <i>Rollo-pontifical de Landolfo</i> .	587
2.3.- Imágenes conceptuales y narrativas de la ordenación de los presbíteros en el <i>Pontifical Magalonense</i> .	594
2.4.- Imágenes narrativas de la ordenación de los presbíteros.	605
A- Discurso visual en el <i>Pontifical de la Sainte-Chapelle</i> .	606
B- Tipos iconográficos narrativos.	619

2.4.1.- Presentación de los candidatos e interrogatorio del obispo al arcediano.	620
2.4.2.- Admonición del obispo.	626
2.4.3.- Oraciones de bendición y prefacio consecratorio.	633
A- Primera oración de bendición.	633
B- Segunda oración de bendición.	648
C- Prefacio.	649
2.4.4.- <i>Traditio</i> de las insignias.	650
A- Concesión de la estola.	651
B- Concesión de la casulla.	656
2.4.5.- Oración <i>Deus sanctificationum</i> y canto del <i>Veni Creator</i> .	663
2.4.6.- Unción de las manos.	665
2.4.7.- <i>Traditio instrumentorum</i> .	679
2.4.8.- Comunión.	693
2.4.9.- Segunda imposición de manos.	699
2.4.10.- Bendición.	702
2.4.11.- Bendición final.	703
2.5.- El presbítero desempeñando su cargo.	705
2.6.- Ciclo virtual sobre la ordenación de los presbíteros.	709

## Capítulo 5: EL RITUAL DEL VASALLAJE Y EL DE ORDENACIÓN: DOS FORMAS DE PARENTESCO EN EL MEDIEVO. 721

<b>1.- El <i>hominium</i> u homenaje.</b>	723
1.1.- La aceptación.	723
1.2.- <i>La inmixtio manuum</i> .	728

<b>2.- El <i>sacramentum fidelitatis</i> o juramento de fidelidad.</b>	732
<b>3.- La investidura del feudo.</b>	738
<b>CONCLUSIONES.</b>	749
<b>FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.</b>	761
<b>LISTADO DE IMÁGENES.</b>	779
<b>IMÁGENES.</b>	817

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

- ACA – Archivo de la Corona de Aragón.
- ACT – Archivo Capitular de Toledo.
- ACV – Archivo Capitular de Valencia.
- BC – Biblioteca Casanatense.
- BL –British Library.
- BM – Biblioteca Municipal.
- BNE – Biblioteca Nacional de España.
- BNF – Biblioteca Nacional de Francia.
- BP – *Biblia Pauperum*.
- BSB – Bayerische Staatsbibliothek – Biblioteca Estatal de Baviera.
- CA – *Las Constituciones Apostólicas*, Phase, Barcelona, 2008.
- CIC – *Corpus Iuris Canonici*, Colonia, 1773.
- COD – *Conciliorum Oecumenicorum Decreta Iuris Canonici*, Colonia, 1773.
- CTI – Comisión Teológica Internacional, *El diaconado: evolución y perspectivas*, BAC, Madrid, 2003.
- DZ – Denzinger, H.; Schönmetzer, *Enchiridion Symbolorum*.
- FM – Fitzwilliam Museum.
- HLUH – Houghton Library – Universidad de Harvard.
- MBA – Museo de Bellas Artes.
- MNAC – Museo Nacional de Arte de Cataluña.
- MRBA – Museo Real de Bellas Artes.
- Nal – Nouvelle acquisition latine

- OR – Andrieu, M., *Les Ordines Romani du haut Moyen Âge*, Spicilegium Sacrum Lovaniense, Lovaina.
- PG – Migne, J. P. (ed.), *Patrología Griega*, París 1857-1866.
- PL – Migne, J. P. (ed.), *Patrología Latina*, París 1844-1864.
- PML –Pierpont Morgan Library.
- PO – *Las plegarias de ordenación. Antología de textos*, Phase, Barcelona, 2010.
- Pont. – Pontifical.*
- Pont. Mag. – Pontifical Magalonense.*
- Pont. S-Ch. – Pontifical de la Sainte-Chapelle.*
- Pont. Bla. – Pontifical de Vidal de Blanes.*
- Pont. Sen. – Pontifical Senonense.*
- Pont. Car. – Pontifical de Carpentras.*
- PR – *Pontifical Romano.*
- PRG – *Pontifical romano-germánico.*
- SHS – *Speculum Humanae Salvationis.*
- STh. – Aquino, T., *Summa Theologiae.*
- TA – *La Tradición Apostólica*, Phase, Barcelona, 2006.

## INTRODUCCIÓN

Los *divina officia*, expresión que en el Medievo designaba a la liturgia, constituía un lenguaje muy codificado; formado por gestos y palabras, donde eran usados vestiduras y objetos variados, y en cuyo desarrollo podían participar diversos clérigos, cada uno con una función claramente definida. Por este motivo, el estudio de esos oficios divinos resulta imprescindible a la hora de analizar documentos visuales que reflejan la ritualidad de la Iglesia latina.

Esta tesis doctoral tiene como objetivo el examen de las representaciones icónicas que el arte ha dejado sobre el ritual de las ordenaciones. Si las escasas figuraciones conservadas de la alta Edad Media eran, fundamentalmente, conceptuales, la mayoría de las que se ejecuten en los siglos finales de ese período serán narrativas. Por regla general, cuando estas procedan de libros destinados al culto, especialmente pontificales, podrá establecerse su posible vinculación o no con las indicaciones que aportan las rúbricas, y dilucidar si son simbólicas o narrativas, y en este último caso, si son genéricas o descriptivas de la ritualidad.

Si exceptuamos el *Rollo de Landolfo*, escrito e ilustrado en el sur de Italia hacia el 970, habrá que esperar a la segunda mitad del siglo XIII para encontrar pontificales provistos de programas icónicos que narran la liturgia de las ordenaciones. Si en ellos pueden aparecer escenas conceptuales, la mayor parte mantendrán estrechos lazos con las prescripciones de las rúbricas, dado que lenguaje textual e icónico caminarán juntos en su intento de codificación ritual.

En los primeros siglos del Medievo el que presidía el culto usaba, por una parte, el sacramentario, donde se recogían las oraciones a recitar y, por otra, los *ordines romani*, que suministraban indicaciones sobre la forma en que debían desarrollarse los ritos. Hacia el siglo IX surgió la idea de reunirlos en un solo volumen, proceso que cristalizará en el *Pontifical romano-germánico*, compilado en Maguncia entre el 950 y el 962 para servir a la política religiosa de los soberanos ottones. Esta obra se convertirá en la fuente del *Pontifical* del siglo XII que, redactado tras el I Concilio de Letrán de 1123, pretendía devolver al papado su autoridad en el gobierno de la Iglesia, especialmente en el campo cultural. Para ello fueron enviados legados por toda Europa que debían reorientar los usos litúrgicos locales hacia las prácticas de la capilla papal, recogidas en ese manual (Palazzo, 1999: 48).

Estos objetivos fueron retomados en el siglo XIII, y para su consecución se redactaron una serie de obras: el ordinario, el breviario, el misal y el *Pontifical de la curia* del que en esta centuria aparecieron dos versiones. La primera, durante el pontificado de Inocencio III (1198-1216) y la segunda, en el de Inocencio IV (1243-1254). Esta, que se diferenciaba de la anterior por sus rúbricas más desarrolladas, será el germen de una ilustración sin precedentes en el «libro del obispo». Para ella fue diseñado en Roma, a finales del 1200, un programa visual que tenía por misión ayudar al texto en la codificación ritual del Occidente cristiano, además de fortalecer la figura y el poder del obispo. Por ello, la mayor parte de esas imágenes, aparte de mostrar la supremacía del prelado, serán descriptivas de la ritualidad, y en muchos casos redundarán en las indicaciones aportadas por las rúbricas y las ayudarán en esa tarea de sistematización ritual.

Entre 1293 y 1295 Guillermo Durando adaptó ese ejemplar a las necesidades de un obispo diocesano, apareciendo así el *Pontifical de Durando*. De la inmediatez de su éxito dejaría constancia tanto la multiplicación de sus copias, al haber sido adoptado por muchos prelados de los siglos XIV y XV, como el hecho de que Inocencio VIII (1484-1492) propusiera a Agustín Patrizi Piccolomini y a Juan Buchardo la preparación de una nueva edición del pontifical. Este, que vio la luz en 1485, fue redactado a partir, precisamente, del escrito por el obispo de Mende.

La reforma litúrgica que se emprendió con la celebración del Concilio de Trento trajo como consecuencia la publicación de una serie de manuales: el

*Catecismo*, el *Misal* y el *Breviario*, bajo el pontificado de Pío V; el *Martirologio*, con Gregorio XIII; el *Pontifical* y el *Ceremonial de obispos* con Clemente VIII y, finalmente, el *Ritual* en época de Pablo V.

La invención de la imprenta abarató los costes de estos libros y facilitó su popularización, permitiendo que hasta las diócesis más modestas pudiesen disponer de ellos. Además, consiguió una mayor uniformidad en el campo cultural, pues ahora los ejemplares no se hacían por encargo. El resultado fue que ya no eran, como hasta ese momento, distintos de una diócesis a otra. La imprenta destruyó la creatividad textual, pero también la icónica, pues en las ediciones ilustradas, las diferencias entre los grabados de unas y otras serán mínimas, frente a los pontificales manuscritos, cuya riqueza creativa en el campo figurativo era extraordinaria.

La mayor parte de los discursos visuales referidos en el presente trabajo procederán de las diferentes versiones del «libro del obispo», tanto manuscritas como impresas. Cuando las imágenes sean conceptuales buscaré el posible trasfondo teológico, político o social que encierran. En el caso de las rituales será necesario un análisis exhaustivo de las rúbricas para descubrir la fidelidad o no de aquellas respecto de estas. Esta lectura en paralelo, además de demostrar la capacidad del lenguaje icónico en la tarea de codificación ritual, permitirá identificar el rito aludido en la escena, y en algunos casos, incluso el momento concreto dentro de este.

Desde la baja Antigüedad, la Iglesia se fue organizando como institución y asentando en la sociedad creando diócesis y provincias eclesiásticas. A la par con este proceso, la liturgia se iba convirtiendo tanto en un elemento de cohesión social como en un recurso utilizado por los prelados para afianzar su posición, en el seno de la jerarquía y en la comunidad. Precisamente, una de esas tareas litúrgicas episcopales era permitir la entrada en clerecatura y conferir las diversas órdenes que constituían la clerecía. Esta, en la Iglesia latina, estaba formada por el episcopado, presbiterado, diaconado, subdiaconado, acolitado, exorcistado, lectorado y ostiariado. De ellas, las dos primeras son órdenes sacerdotales, pues por expreso deseo de Cristo tienen poder para realizar el sacrificio eucarístico. El resto son ministeriales, porque su misión fundamental era ayudar o servir al celebrante.

En el primer capítulo intentaré una breve aproximación al simbolismo

figurativo. Si en la actualidad está prácticamente olvidado, durante el período medieval fue muy recurrido por teólogos, clero y artistas. Por este motivo, y para poder desentrañar el mensaje que encierran muchas obras de aquella época, veo conveniente dedicaré unas líneas. De su importancia de otrora dejó constancia Guillermo Durando, quien en el prefacio de su *Rational de los Divinos Oficios* escribió: «*Toutes les choses qui appartiennent aux offices, aux usages ou aux ornements de l'Eglise, sont pleines de figures divines et de mystères*»<sup>1</sup> (Durando, 1854: 1).

En el episodio siguiente analizaré imágenes simbólicas sobre el origen de los sacramentos, y más concretamente sobre el sacerdocio y la jerarquía eclesiástica, para abordar a continuación el estudio de escenas o tipologías iconográficas sobre el ritual de la entrada en clereatura.

El análisis de las figuraciones visuales de las ordenaciones lo llevaré a cabo en dos capítulos diferentes. En el primero de ellos, los grados menores de los ostiarios, lectores, exorcistas y acólitos. Incluiré también a los subdiáconos, aunque a finales del siglo XII Pedro Cantor († 1197) ya los consideraba orden mayor: «*De novo, institutum est subdiaconatum esse ordinem sacrum*»<sup>2</sup> (PL, 205: 184). No obstante, será en el *Pontifical de Durando* donde por primera vez queden integrados entre las órdenes sagradas: «*Sacri et maiores ordines sunt subdiaconatus, diaconatus et presbiteratus*»<sup>3</sup> (Andrieu, 1940: 348). En el capítulo siguiente acometeré el estudio de las representaciones icónicas de la ordenación de diáconos y presbíteros.

En el último episodio vincularé los documentos visuales de las ordenaciones con las del vasallaje, por la relación existente entre ambos rituales y por formar parte uno y otro de alguna de las estructuras de parentesco que se desarrollaron en la Europa medieval.

El arco temporal de esta tesis podría abarcar desde la época carolingia hasta el Concilio Vaticano II porque el ritual romano-galicano, resultado del proceso de fusión de ambas tradiciones durante los siglos IX y X, permaneció vigente con escasas modificaciones hasta la segunda mitad del siglo XX. A pesar de ello, he

---

<sup>1</sup> Todas las cosas que incumben a los oficios, a los usos o a los ornamentos de la Iglesia están llenos de figuras divinas y de misterios.

<sup>2</sup> De nuevo ha sido establecido que el subdiaconado es una orden sagrada.

<sup>3</sup> Las órdenes sagradas y mayores son el subdiaconado, el diaconado y el presbiterado.

fijado el punto de arranque de este trabajo en las postrimerías del 1200, por ser entonces cuando se codifica en la corte pontificia el programa visual que, en lo sucesivo, podrá acompañar a las diversas versiones del pontifical. Ese ciclo icónico lo relacionaré con figuraciones visuales anteriores, procedentes de los dos períodos en los cuales se llevó a cabo una reforma litúrgica: el carolingio y el otónida. La primera fue emprendida por Pipino y concluida por Carlomagno y consistió en la revisión del sacramentario. Aludiré a documentos visuales de tres de ellos: el de Marmoutier, Drogón y Gelón, todos ejecutados entre finales del siglo VIII y mediados del IX.

La segunda empresa reformadora acaeció en el Imperio germánico, durante el reinado de Otón I. Fue entonces cuando se compiló el *Pontifical romano-germánico*. Estrechamente vinculado con él aparece el *Rollo-pontifical de Landolfo*, cuyo programa icónico, compuesto por doce escenas, influyó en el ciclo de imágenes romano al que estoy aludiendo.

La mayor parte de las imágenes analizadas procederán del período medieval, por ser este especialmente fructífero en la producción de manuscritos litúrgicos con escenas historiadas.

Los siguientes objetivos guiarán el presente trabajo:

- Analizar las fuentes teológicas que subyacen en las ordenaciones, así como las que establecen su ritualidad.
- Clasificar los distintos tipos iconográficos de las ordenaciones.
- Examinar cómo determinadas concepciones teológicas influyeron en la representación icónica.
- Estudiar cómo las transformaciones en la celebración litúrgica influyeron en la figuración visual.
- Enumerar temas y tipos veterotestamentarios precursores del sacramento del orden.
- Analizar la relación que se estableció entre las figuraciones visuales ubicadas en libros litúrgicos y las indicaciones que aportaban sus rúbricas.
- Demostrar cómo los métodos de representación del contenido literario que se idearon en Grecia pervivieron en la ilustración de los pontificales.

- Investigar la repercusión que la lucha entre el poder temporal y el espiritual tuvo en la representación icónica.

- Reflexionar sobre el valor de la imagen como transmisora del poder jerárquico y eclesiológico del obispo, relacionándolo con su contexto histórico.

La metodología que seguiré será la iconográfica-iconológica. Las obras seleccionadas serán analizadas en su contexto historicocultural y vinculadas a las prescripciones litúrgicas y a las reflexiones teológicas imperantes en el momento de su ejecución. Esto es especialmente adecuado en el caso de la sociedad medieval, dado que el analfabetismo tan extendido redujo la acción de lo escrito y confirió a la cultura visual un poder mucho mayor sobre los sentidos. La consecuencia fue que para informar y formar a los fieles, la Iglesia recurriese a las figuraciones pintadas o esculpidas, «cuya carga didáctica e ideológica prevalecerá sobre el valor propiamente estético» (Le Goff, 1999: 41). En el Sínodo de Arras de 1025 se declaró que «por la mediación de ciertas imágenes pintadas los iletrados contemplan lo que la lectura no puede revelarles» (Duby, 2005: 85). Además, el mismo san Bernardo que en un primer momento había prohibido la decoración de las abadías cistercienses y eliminado toda decoración figurativa, con el tiempo la admitió para que los obispos pudiesen estimular la devoción del pueblo y se ayudasen de imágenes sensibles cuando no lo lograban por medio de las espirituales.

La investigación se desarrollará en varias fases, no necesariamente sucesivas. En primer lugar, una labor de campo para localizar documentos visuales sobre los temas abordados, seleccionarlos y clasificarlos. En segundo, su análisis, para lo cual habrá que vincularlos con las fuentes literarias. Por último, la lectura de esas figuraciones visuales en su contexto historicocultural, estableciendo lazos con la teología y con las prescripciones litúrgicas.

Constituyen fuentes de las ordenaciones y, por tanto, serán utilizadas en esta investigación, la Biblia, textos patrísticos y tratados litúrgicos y teológicos de la baja Antigüedad y de las Edades Media y Moderna. En este apartado será especialmente significativa la consulta del pontifical en sus diferentes versiones, dado que el desarrollo ritual del sacramento del orden aparece descrito en estos manuales por ser potestad episcopal. Recurriré, fundamentalmente, al revisado en el siglo XIII bajo el pontificado de Inocencio IV y al editado en 1595 en época del Clemente

VIII. Completaré esta fundamentación con la consulta de bibliografía actual que aborda el estudio de los temas investigados.

Tras la clasificación de los distintos tipos iconográficos, estableceré cuáles permanecieron en el tiempo y cuáles no, buscando, en la medida de lo posible, su explicación.

Estas figuraciones visuales serán seleccionadas no atendiendo a criterios formales o estilísticos, sino de contenido. Elegiré aquellas que permitan comprender mejor la teología y las prácticas culturales de la Iglesia, y recurriré a textos litúrgicos, teológicos, jurídicos o descriptivos de la ritualidad para poder explicar un determinado tipo iconográfico, analizar un elemento presente en él o situarlo con mayor precisión en el desarrollo de las ceremonias. En una investigación como la que se pretende llevar a cabo, la liturgia, la teología y el derecho canónico habrán de ser considerados disciplinas auxiliares de la Historia del Arte, ya que posibilitarán ahondar en el análisis de determinados gestos, movimientos, poses, actitudes, objetos litúrgicos, ropajes, etc., y dilucidar su significado e importancia en la representación icónica. Esto es relevante en el caso de la gestualidad, al estar muy codificada en el lenguaje ritual de la Iglesia católica. No abordar su estudio la condenaría a permanecer en el nivel de lo anecdótico.

Si durante muchos siglos la institución eclesiástica utilizó las imágenes con un valor didascálico, el historiador del arte que pretende desentrañar el mensaje que encierran no podrá obviar los referentes teológicos y litúrgicos subyacentes. De hacerlo, no conseguirá su fin.

# **1**      **SIMBOLISMO DE LAS MANIFESTACIONES** **ARTÍSTICAS RELIGIOSAS MEDIEVALES**

En el presente capítulo abordaré el estudio la visualidad artística durante el Medievo con la intención de desentrañar los aspectos simbólicos que encierran. En la primera parte analizaré la forma en que se mostró a la feligresía la unidad existente entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, lo que se conoce como simbolismo tipológico. En la segunda trataré la relación existente entre el mundo pagano, representado por las sibilas, y el cristiano, personificado en los profetas y en los apóstoles. En el último apartado investigaré los recursos usados por la Iglesia para demostrar la vinculación existente entre los diversos grados de la jerarquía eclesiástica con los ministros del culto de la Vieja Ley, lo que podría ser denominado como «simbolismo tipológico del sacramento del orden».

El arte medieval ha sido definido como «el servidor dócil de la teología» (Perdrizet, 1908:113), al ser empleado por los teólogos como instrumento para enseñar al hombre las verdades de la fe que debía saber. Otro rasgo que lo definirá va a ser su respeto por la simetría, considerada la expresión visible de la armonía divina. La consecuencia plástica será mostrar la correspondencia existente entre los doce patriarcas y los doce profetas del Antiguo Testamento con los doce apóstoles

del Nuevo; entre los cuatro grandes profetas con los cuatro evangelistas, o entre pasajes de la vida de Cristo con sus prefiguraciones veterotestamentarias o tipos.

El auge que adquirirán estos paralelismos habría que ponerlos en relación con el valor concedido a los números, de los que se decía encerraban una fuerza secreta. Esta idea, proveniente del neoplatonismo, estaba ya presente en los Padres de la Iglesia. San Agustín los consideraba ideas de Dios: «*Sapientia studiosis sui inquisitoribus sese in via ostendit, numeris videlicet cuique rei impressis*»<sup>1</sup> (Avg., lib.arb. 3, 16; PL XXXII, 1263) y, por este motivo, se les asociaban los conceptos de equilibrio y armonía: «*M. Haec igitur pulchra numero placent, in quo jam ostendimus aequalitatem [...]. An aliud quam aequalitatem numerosam esse arbitraris, cum paria paribus bina membra respondet: quae autem singula sunt, medium locum tenent, ut ad ea de utraque parte paria intervalla servantur? D. Non aliter puto*»<sup>2</sup> (Avg., mus. 6, 13, 38; PL XXXII, 1184). ¿No fue esto, precisamente, lo que hizo la exégesis medieval al buscar la igualdad o correspondencia entre los dos Testamentos? ¿No fue éste el procedimiento seguido en la *Biblia Pauperum*, cuando colocó en el centro el episodio extraído de la Nueva Ley y a ambos lados los procedentes de la Antigua que constituían sus prefiguraciones? En este sentido, apuntaba el obispo de Hipona: «*Ubi autem aequalitas aut similitudo, ibi numerositas, nihil est quippe tam aequale aut simile quam unum et unum*»<sup>3</sup> (Avg., mus. 6, 13, 38; PL XXXII, 1184). La búsqueda de estas semejanzas ya se encuentra en los apóstoles y en los Padres, de donde lo tomarán los exégetas medievales, constituyendo una muestra de ello, entre otras producciones, el *Speculum Humanae Salvationis* y la *Biblia Pauperum*, donde visualmente se muestra la unidad existente entre ambos Testamentos.

El simbolismo, por otra parte, es otra característica de las artes visuales medievales, lo cual puede ser observado, por ejemplo, en la representación de los cuatro ríos del Paraíso dirigiéndose cada uno hacia un punto cardinal, clara alusión a

---

<sup>1</sup> La sabiduría se da a conocer mediante los números impresos en cada cosa.

<sup>2</sup> M. En consecuencia, estas cosas bellas gustan por su armonía, en la cual ya hemos demostrado que se está buscando ardientemente la igualdad [...]. ¿Crees tú que hay alguna otra cosa, sino armoniosa igualdad, cuando los miembros se corresponden parejos de dos en dos, y cuando los que son solos cada uno ocupa un centro para que, a cada lado, se guarden intervalos iguales? D. No es otro mi pensamiento.

<sup>3</sup> Y donde hay igualdad o semejanza, allí hay armonía con su número, porque nada hay tan igual o semejante que el uno comparado al uno.

los cuatro evangelistas predicando su doctrina por el mundo. Ahora bien, esa visión simbólica también se aplicará a las ceremonias. A ello se refiere Durando de Mende en el prefacio de su *Rationale Divinorum Officiorum* cuando apunta que todo lo relacionado con los divinos oficios y con los usos y ornamentos de la Iglesia está lleno de figuras y de misterios<sup>4</sup>, porque ambos son necesarios para explicar muchas verdades que están ocultas al ser humano. Ejemplifica esta idea mediante el color blanco, con el se alude a la gloria de la inmortalidad<sup>5</sup>; a través de la estola, que colocada alrededor del cuello representa el yugo del Señor y debe ser besada por el sacerdote al ponérsela y quitársela, para mostrar la aceptación de esa servidumbre; o también por medio de la casulla, que al ser colocada sobre las demás vestiduras figura la caridad, la mayor y más perfecta de las tres virtudes teologales, a la que san Pablo se refiere con las siguientes palabras:

«Aunque yo hablara todas las lenguas de los hombres y el lenguaje de los ángeles mismos, si no tuviere caridad, vengo a ser como un metal que suena o campana que retiñe. Y aunque tuviere el don de profecía y penetrase todos los misterios, y poseyese todas las ciencias: cuando tuviera toda la fe posible, de manera que trasladase de una a otra parte los montes, no teniendo caridad soy un nada. Aunque distribuyese todos mis bienes para sustento de los pobres, y aunque entregara mi cuerpo a las llamas, si la caridad me falta, todo lo dicho no me sirve de nada [...]. Ahora permanecen estas tres virtudes, la fe, la esperanza y la caridad; pero de las tres, la caridad es la excelente de todas» (1Co 13,1-13).

Esta supremacía de la caridad es debido a que la fe y la esperanza han sido concedidas al ser humano en su peregrinar terrestre, pero en la vida eterna desaparecerán al fundirse en aquella.

La consideración del Antiguo Testamento como una prefigura del Nuevo, no fue una invención de la exégesis medieval, esta solo sistematizó y desarrolló un

---

<sup>4</sup> «Toutes les choses qui appartiennent aux offices, aux usages ou aux ornements de l'Eglise, sont pleines de figures divines et de mystères» (Durando, 1854: 1).

<sup>5</sup> «Beaucoup de vérités que nous ne voyons pas sont cachées dans l'ombre, et c'est pour cela que l'Eglise se sert encore de figures. Ainsi, par les vêtements blancs, nous comprenons en quelque sorte la beauté de nos âmes, c'est-à-dire la gloire de notre immortalité» (Durando, 1854: 4).

método ya existente que se remonta al mismo Cristo, quien había afirmado: «Porque así como Jonás estuvo en el vientre de la ballena tres días y tres noches, así el Hijo del hombre estará tres días y tres noches en el seno de la tierra» (Mt 12,40) o «Al modo que Moisés en el desierto levantó en alto la serpiente de bronce, así también es menester que el Hijo del hombre sea levantado en alto» (Jn 3,14). Los evangelistas, quizás inspirados en su Maestro, recurrirán en repetidas ocasiones a estas analogías bíblicas, siendo un buen ejemplo el evangelio de Mateo, donde señala que Cristo había venido para llevar a cabo las profecías<sup>6</sup> o veía en Jonás saliendo de la ballena una figura de Jesús resucitando de entre los muertos<sup>7</sup>. Pablo también se valdrá de este tipo de alegorías. En la *Epístola a los hebreos* proclama de Abraham que es «imagen del Hijo de Dios» (Hb 7,3), o cuando confronta las ceremonias hebreas con las cristianas afirma: «todo lo cual era figura de lo que pasa ahora» (Hb 9,9). En algunos escritos el Apóstol se referirá a Cristo como el Nuevo Adán, que se hizo hombre para salvar a la humanidad condenada por el Viejo<sup>8</sup>. Se podría asentir que, en esencia, el germen de la exégesis tipológica se encuentra en el Nuevo Testamento, aunque será Orígenes, en el siglo III, influido por su maestro Filón, el primero en sistematizar el método. Este aseveraba que la Escritura podía ser interpretada en un triple sentido: el literal, el moral y el místico, aunque reconocía que no en todos los pasajes se podían encontrar los tres. Del literal, que siempre está

---

<sup>6</sup> «Todo esto sucedió para que se cumpliera lo que el Señor había dicho por medio del profeta: ‘La virgen concebirá y dará a luz un hijo, y lo llamarán Emanuel’» (Mt 1,22-23).

«De este modo se cumplió lo que el Señor había dicho por medio del profeta: ‘De Egipto llamé a mi hijo’» (Mt 2,15).

«Esto sucedió para que se cumpliera lo dicho por el profeta Isaías: ‘Él cargó con nuestras enfermedades y soportó nuestros dolores’» (Mt 8,17).

«Así se cumplió lo dicho por el profeta: ‘Hablaré por medio de parábolas; revelaré cosas que han estado ocultas desde la creación del mundo’» (Mt 13,35).

«Esto sucedió para que se cumpliera lo dicho por el profeta: Digan a la hija de Sión: ‘Mira, tu rey viene hacia ti, humilde y montado en un burro, en un burrito, cría de una bestia de carga’» (Mt 21,4-5).

<sup>7</sup> «Porque así como tres días y tres noches estuvo Jonás en el vientre de un gran pez, también tres días y tres noches estará el Hijo del hombre en las entrañas de la tierra» (Mt 12,40).

<sup>8</sup> «De hecho, ya que la muerte vino por medio de un hombre, también por medio de un hombre viene la resurrección de los muertos. Pues así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos volverán a vivir» (1 Co 15,21-22).

presente, desconfía porque en ocasiones contiene absurdos y contradicciones, y ha sido causa de herejías.

Este sistema tipológico o figural será utilizado en los primeros siglos por autores como Tertuliano, san Ireneo, Cipriano y otros apologistas de la Antigüedad, para rebatir las creencias tanto de los gnósticos como de los judíos. Respecto a los primeros, que defendían la inconexión del Evangelio con la Vieja Ley, evidenciaba la unidad de ambos Testamentos, y frente a los segundos, patentizaba la superioridad del Nuevo» (Daniélou, 1966: 11). En este sentido, resulta interesante el comentario que san Gregorio de Elvira escribió durante la segunda mitad del siglo IV, en su Tratado XI. Refiriéndose al Antiguo Testamento apunta: «Esta lectura no sólo describe la historia de una nación, sino que, con figuras e imágenes, iba ya entonces mostrando lo que acerca de Cristo tenía que acontecer. Y, porque lo antiguo concuerda con lo nuevo, no en el tiempo, sino en su íntima relación, por eso, al comparar las cosas nuevas con las viejas y las viejas con las nuevas, mostramos que es una sola la causa y el motivo de los dos Testamentos, en virtud del único Espíritu de Dios» (GR-I, Trat. XI, 3: 269).

Esta metodología será popularizada en Occidente por san Ambrosio y, sobre todo, por su discípulo san Agustín. Si el primero, como Orígenes, recelaba del sentido literal, del que declaraba: «la letra mata, el espíritu vivifica» (Mâle, 2001: 171); el obispo de Hipona, que sentó las bases de la exégesis simbólica, subrayaría su importancia al defender que las cosas narradas en la Escritura ocurrieron realmente, además de ser una figura profética de lo que sobrevendría más tarde con Cristo. De esta forma, para Agustín, la realidad histórica de la Vieja Ley constituye la base de la alegoría. En *La Ciudad de Dios* plantea la siguiente hipótesis: «*Quid est enim quod dicitur Testamentum vetus, nisi occultatio novi?, et quid est aliud quod dicitur novum, nisi veteris revelatio?*»<sup>9</sup> (Agustín, san, 1978: 289) y para argumentarla recurre a la alegoría. Así pues, considera a Abraham sacrificando a Isaac, una prefigura de Dios Padre inmolando a su Hijo para salvar a la humanidad; a Dios reemplazando a Saúl por David, el Nuevo Testamento sustituyendo al Antiguo; al arca de Noé, una imagen de Cristo en la cruz, dado que su longitud eran seis veces su anchura, proporción

---

<sup>9</sup> ¿Qué quiere decir, en efecto, Testamento Antiguo sino el encubrimiento del Nuevo?, ¿y qué el Nuevo, sino la revelación del Antiguo?

que también se encuentra en el cuerpo humano. Esta tradición alegórica adquirirá gran desarrollo durante el período medieval, con figuras como san Isidoro, Rabano Mauro, Amalario de Metz o Durando de Mende, entre otros. Este último distingue en las Sagradas Escrituras cuatro sentidos, frente a los tres tradicionales: el histórico, que mostraba un acontecimiento acaecido en el pasado; el alegórico, que presentaba el Antiguo Testamento como prefiguración del Nuevo; el tropológico, que interpretaba los hechos en clave moral con la intención de corregir costumbres, y, finalmente, el anagógico, que consistía en llegar a las cosas invisibles a partir de las visibles, aludiendo, por tanto, a la vida eterna. Clarificará estos sentidos usando como ejemplo Jerusalén, de la que dice: «*Jérusalem signifie historiquement la cité terrestre de ce nom, où se rendent les pèlerins, et allégoriquement c'est l'Église militante, et tropologiquement toute ame fidèle; enfin, anagogiquement, la Jérusalem ou la patrie céleste*»<sup>10</sup> (Durando I, 1854: 7).

Estas analogías bíblicas devendrán un tema recurrente en la visualidad medieval, hasta el punto de convertir al arte en un auxiliar de la teología, aunque según apunta Mâle, a partir de mediados del siglo XIV, muchas de estas ideas simbólicas empezaban a ser desconocidas por los artistas y, por consiguiente, también por la mayor parte de los fieles (Mâle, 1922: 227-229).

En las pinturas de las catacumbas ya se encuentran episodios bíblicos, entre los que cabe citar a Jonás y la ballena, el sacrificio de Isaac o Moisés haciendo brotar la fuente de la roca de Horeb, pero empleados con un simbolismo diferente al de los siglos posteriores. Allí Jonás no representará la resurrección del Mesías sino al hombre escapando de la muerte y naciendo a la vida eterna; Isaac no significa la muerte de Cristo sino la salvación de la humanidad por Él conseguida con su crucifixión. Esto pone de manifiesto que el simbolismo del arte de los primeros siglos es moral, pues más que a la vida terrestre de Jesús aparece vinculado al alma cristiana (Perdrizet, 1908: 114), frente al que emana de la exégesis medieval, que es cristológico.

---

<sup>10</sup> Jerusalén significa históricamente la ciudad terrestre de ese nombre, donde van los peregrinos, alegóricamente es la Iglesia militante, tropológicamente toda alma fiel; y anagógicamente, la Jerusalén o patria celeste.

Las obras más antiguas conocidas de simbolismo tipológico visual se remontan al siglo XII (Perdrizet, 1908: 115) y se difunden por Europa en conexión con el Gótico, siendo Francia el origen de ambos (Perdrizet, 1908: 123).

En el establecimiento de esos paralelismos va a jugar un papel destacado la escuela episcopal de Chartres y, especialmente, Thierry que la dirige hacia 1150 procedente de la escuela catedralicia de París. Este *magister* enseñaba a sus alumnos: «*Nous sommes des nains montés sur les épaules des géants que sont les Anciens*»<sup>11</sup> (Favier, 1988:39), metáfora con la que proponía volver los ojos a las Escrituras y a los Padres, como hará la escolástica, para buscar en la Ley Antigua tanto las prefiguraciones de Cristo, como los símbolos que anticipaban la Nueva Ley. A partir de esta centuria se multiplicarán por toda Europa ejemplos de este simbolismo tipológico que mostraba la divina armonía entre los dos Testamentos.

El contenido del presente capítulo va a ser, precisamente, el análisis de algunos de los recursos que empleará el arte de los últimos siglos de la Edad Media para evidenciar, por una parte, la unidad de ambas Leyes, y, por otra, la superioridad de la Nueva.

### 1.- VINCULACIÓN DE LOS PROFETAS CON LOS APÓSTOLES.

Durando afirmaba que tras la lectura del evangelio debía ser recitado el Símbolo de la fe, porque esta es consecuencia de la predicación, como ya había anunciado Pablo en su *Epístola a los romanos*: «La fe proviene del oír y el oír depende de la predicación de la palabra de Jesucristo» (Rm 10,17). Según la tradición, el Credo fue compuesto el día de Pentecostés, cuando los Doce, reunidos e imbuidos del Espíritu Santo, acordaron que antes de salir a predicar el evangelio por el mundo, todos debían anunciar la fe única en los mismos términos. Cada uno pronunció una frase, que dio como resultado los doce artículos de la fe (Durando, 2003: 229).

No hay unanimidad en el orden en que intervinieron y, por consiguiente, en el artículo que cada uno enunció, ya que en función de las épocas o de los autores puede encontrarse alguna variación.

---

<sup>11</sup> Somos enanos a hombros de los gigantes que son los Antiguos.

En el sermón 240, atribuido a san Agustín, aparece la siguiente estructura:

- «- *Petrus dixit: Credo in Deum patrem omnipotentem [...] creatorem coeli et terrae.*
- *Andreas dixit: Et in Jesum Christum Filium ejus.*
- *Jacobus [el mayor] dixit: Qui conceptus est de Spiritu sancto [...] natus ex Maria virgine.*
- *Joannes dixit: Passus sub Pontio Pilato [...], crucifixus, mortuus et sepultus (est).*
- *Thomas dixit: Descendit ad inferna [...]. Tertia die resurrexit a mortuis.*
- *Jacobus [el menor] dixit: Ascendit ad coelos [...]. Sedet ad dexteram Dei Patris omnipotentis.*
- *Philippus dixit: Inde venturus est judicare vivos et mortuos.*
- *Bartholomaeus dixit: Credo in Spiritum sanctum.*
- *Matthaeus dixit: Sanctam Ecclesiam catholicam [...]. Sanctorum communionem.*
- *Simon dixit: Remissionem peccatorum.*
- *Thaddaeus dixit: Carnis resurrectionem.*
- *Matthias dixit: Vitam aeternam» (Ps. Avg. serm. 240, 1; PL XXXIX, 2189).*

La secuencia planteada por Durando no coincide con la anterior. Según él, el orden fue el siguiente: Pedro, Andrés, Santiago el mayor, Juan, Felipe, Bartolomé, Tomás, Mateo, Santiago el menor, Simón, Tadeo y Matías (Durando, 2003: 229).

El anhelo por buscar armonías entre ambos Testamentos llevó a los Padres, griegos y latinos, a vincular los profetas con los apóstoles y a rastrear entre las profecías de los primeros aquellas que encerraban ideas similares a las del Símbolo apostólico, colocando en paralelo unas y otras. De esta forma el Antiguo Testamento pasó a convertirse en el «*miroir où se réfléchit la lumière directe du christianisme, on devait entendre dans le texte de la Loi ancienne comme le bégaiement du symbole de la Loi nouvelle*»<sup>12</sup> (Didron, 1850: 4).

El *Speculum theologiae*, manuscrito realizado en el norte de Francia a finales del siglo XIII conocido como *Verger de Soulas*, presenta en el folio 13v el Credo (Fig. 1). El autor del programa icónico realizó una doble correspondencia. La primera a nivel textual, entre los artículos del Símbolo pronunciados por los apóstoles y las profecías declamadas por los profetas, que leídas en clave alegórica fueron

---

<sup>12</sup> Espejo donde se refleja la luz directa del cristianismo, se debía oír en el texto de la Ley antigua como el tartamudeo del símbolo de la Ley nueva.

consideradas presagios de aquellos. La segunda, desde el punto de vista icónico. La estructura es la siguiente: en la columna de la derecha el credo apostólico, siendo el orden de los discípulos el mismo del sermón atribuido al obispo de Hipona. A la izquierda de cada uno de estos, un profeta cuya alocución, extraída del Antiguo Testamento, guarda relación con los anteriores. En el registro superior Jeremías y Pedro anuncian que la creación del mundo es obra de Dios. Si el primero profetiza: «*Patrem invocabit qui terram fecit et condidit celos*», el segundo inicia el Símbolo de nuestra fe: «*Credo in Deum omnipotentem, creatorem coeli et terrae*». En el medallón central, que une sus respectivos textos, Dios Padre, representado con la apariencia del Hijo, lleva en su mano izquierda el globo terráqueo y bendice con la derecha. Esta iconografía del Creador con los rasgos de Jesús se encontrará en otras muchas obras de estos siglos, como se observa en la primera página del *Speculum Animae* (Fig. 2), realizado, posiblemente, en Valencia a finales del siglo XV. Si el primer medallón acoge la creación del hombre, el contiguo muestra a Cristo crucificado. Una posible explicación para esta variante iconográfica podría ser que «Dios creó por su palabra y el Hijo o Verbo realiza el pensamiento del Padre y es, a la vez, autor de la creación y de la redención» (Hauf, 1992: 32).

La segunda pareja anuncia que Jesús es el hijo de Dios. David exclama: «*Dominus dixit ad me filius meus es tu*», a la par que Andrés recita el segundo artículo: «*Et in Jesum Christum Filium ejus*». La imagen central muestra a María entronizada como *Sedes sapientiae*, con el Niño en su regazo. Isaías y Santiago el mayor declaran que fue concebido por el Espíritu Santo y nació de una Virgen. «*Ecce Virgo concipiet et pariet filium et vocabitur...*», predijo el primero y «*Qui conceptus est de Spiritu sancto, natus est ex Maria Virgine*» advierte el segundo, lo que icónicamente ha sido proclamado con el tema de la Anunciación. Corresponde a Zacarías y a Juan referir la pasión y muerte de Cristo: «*Aspicient omnes ad me quem confixerunt*», frente a «*Passus sub Pontio Pilato, crucifixus, mortuus et sepultus est*», motivo por el cual en el medallón aparece Cristo crucificado. En el registro siguiente, Oseas y Tomás relatan la bajada del Salvador a los infiernos y su resurrección: «*O mors, ero mors tua, morsus tuus ero, inferne*», auguró el profeta, ante lo que responde el apóstol: «*Descendit ad inferna, tertia die resurrexit a mortuis*». Por ello en la escena central se observa al Hijo de Dios saliendo del sepulcro. A continuación, Amós y Santiago el menor ponen de manifiesto su

subida a los cielos: «*Qui edificat ascensionem scilicet in celum*», vaticinó uno y «*Ascendit ad coelos, sedet ad dexteram patris omnipotentis*», manifestó el otro. Precisamente la Ascensión ante el colegio apostólico es la imagen que los une. Sofonías y Felipe aluden a su misión como juez. En boca del profeta se ha puesto: «*Accedam ad vos in iudicio et ero testis velox*» y en la del apóstol: «*Inde venturus est iudicare vivos et mortuos*», y entre ambos Cristo representado como Juez. Joel y Bartolomé subrayan la creencia en el Espíritu Santo: «*Effundam de Spiritu meo super omnem carnem*», augura el primero, mientras el segundo exclama: «*Credo in Spiritum sanctum*» y, en consonancia, se ha plasmado su venida sobre los apóstoles el día de Pentecostés. El siguiente registro alude a la *Ecclesia* como comunidad de los fieles. Si Miqueas dice: «*Invocabunt omnes nomen Domini et servient eis*», Mateo proclama su fe en la «*Sanctam Ecclesiam catholicam, sanctorum communionem*». La expresión plástica se ha llevado a cabo mediante la personificación de la Iglesia en una figura femenina. A continuación Malaquías y Simón hacen referencia a la absolución de las faltas: «*Deponet Dominus omnes iniquitates nostras*», predica el primero y su creencia en la «*Remissionem peccatorum*» exclama el segundo. Entre ambos se encuentra el arcángel Miguel pesando las almas. Si Daniel anuncia: «*Educam vos de sepulcris vestris, popule me*», Judas Tadeo pregona: «*Carnis resurrectionem*», y en el medallón central los muertos salen de sus tumbas. Finaliza este Credo con Ezequiel y Matías y su referencia a la vida del más allá: «*Evigilabunt omnes alii ad vitam, alii ad opprobrium*», exclama el primero y su creencia en la «*Vitam aeternam*», el segundo. En el centro, una figura angélica vestida de blanco y con las manos juntas en señal de oración aludiría a la vida del más allá, imagen inspirada quizás en los siguientes versículos del Apocalipsis 6,11<sup>13</sup>; 7,13-14<sup>14</sup>; 15,5-6<sup>15</sup>; 19,7-8<sup>16</sup> y 19,14<sup>17</sup>.

---

<sup>13</sup> «Entonces se le dio a cada uno un vestido blanco y se les dijo que esperasen todavía un poco, hasta que se completara el número de sus consiervos y hermanos que iban a ser muertos como ellos.

<sup>14</sup> «Uno de los Ancianos tomó la palabra y me dijo: ‘Esos que están vestidos con vestiduras blancas ¿quiénes son y de dónde han venido?’ Yo le respondí: ‘Señor mío, tú lo sabrás’. Me respondió: ‘Esos son los que vienen de la gran tribulación; han lavado sus vestiduras y las han blanqueado con la sangre del Cordero’».

<sup>15</sup> «Después de esto vi que se abría en el cielo el Santuario de la Tienda del Testimonio, y salieron del Santuario los siete Ángeles que llevaban las siete plagas, vestidos de lino puro, resplandeciente, ceñido el talle con cinturones de oro».

En este manuscrito, dos lenguajes diferentes, como son el textual y el icónico, aparecen íntimamente relacionados para expresar un mismo mensaje.

Si la representación visual de la concordancia entre el Credo de los profetas y el de los apóstoles se origina en el siglo XIII, será en la centuria siguiente cuando alcance su mayor desarrollo. A este respecto es interesante analizar, por el juego de correspondencias que presenta, el calendario de las *Pequeñas horas del duque de Berry*, iluminadas por el Pseudo Jacquemart entre 1385 y 1390. Frente al *Verger de Soulas*, donde las armonías se desarrollan en el plano textual solo entre las profecías veterotestamentarias y el Credo apostólico, este manuscrito es más elaborado desde el punto de vista teológico, ya que las relaciones se establecen entre tres textos distintos, dado que a los dos anteriores se añade la doctrina paulina. Pero además, como en la obra anterior, este nivel textual será puesto en paralelo con la imagen presente en el estandarte que enarbola la Iglesia. Texto e imagen vendrán a subrayar que hay coincidencia entre las enseñanzas que profetizaron los profetas, las que predicaron los apóstoles y las que enseñó Pablo.

En el margen inferior del folio 1 (Fig. 3), dedicado al mes de enero, se observan dos figuras encaradas. La de la izquierda representa al profeta Jeremías, como indica la inscripción, el cual ha extraído un ladrillo del edificio adyacente, que simboliza la sinagoga o la Ley Antigua. Junto a él, un apóstol de edad avanzada, como demuestra su calvicie y sus cabellos y barba blancos. Se trata de Pedro, quien retira el manto que envuelve al profeta. Ambos llevan una filacteria. La de Jeremías dice: «*Patrem invocabit qui terram fecit et condidit coelum*»<sup>16</sup>, mientras que la de Pedro supone el inicio del Símbolo apostólico: «*Credo in Deum omnipotentem, creatorem coeli et terrae*».

---

<sup>16</sup> «Alegrémonos y regocijémonos y démosle gloria, porque han llegado las bodas del Cordero, y su Esposa se ha engalanado y se le ha concedido vestirse de lino deslumbrante de blancura - el lino son las buenas acciones de los santos».

<sup>17</sup> «Y los ejércitos del cielo, vestidos de lino blanco puro, le seguían sobre caballos blancos».

<sup>18</sup> Apunta Didron que Ledoux propuso reemplazar este texto, que en estos términos no se corresponde a ningún pasaje de Jeremías, por este otro: «*Domine Deus, ecce tu fecisti coelum et terram in fortitudine magna tua*» (Señor, Dios mío, bien veo que tú criaste el cielo y la tierra con tu gran poder) (Jr 32, 17), el cual parece un calco del primer artículo del Credo (Didron: 1850: 4).

En el ángulo superior izquierdo el iluminador ha plasmado la conversión de Saulo. Este, recostado en el suelo, mira hacia lo alto porque es señalado por la *Dextra Dei* que asoma de entre las nubes. Debajo del Apóstol, la frase: «*Qui omnia creavit Deus est*»<sup>19</sup>, procedente de su *Epístola a los hebreos* (Hb 3,4), mientras que a sus espaldas se yergue un edificio, entre cuyas torres asoma una figura femenina con nimbo y corona de oro sobre su cabeza. Se trata de una personificación de la Iglesia, que enarbola un estandarte con el busto de Dios Padre, representado no como persona de edad avanzada, con barba y cabellos blancos, sino con la iconografía característica de Jesús, como se ha visto anteriormente en el *Verger de Soulas* o en el *Speculum Animae*.

Este esquema compositivo, con su juego de correspondencias, se repetirá en el resto de los meses del año.

En el folio 1v, mes de febrero (Fig. 4), el rey David frente a san Andrés. La filacteria del primero con la inscripción: «*Dominus dixit ad me filius meus es tu*»<sup>20</sup> (Sal 2,7). El apóstol lleva escrito el fragmento del Credo que se le atribuye, «*Et in Jesum Christum Filium ejus unicum dominum nostrum*». En el margen superior, Pablo predicando a los romanos, como reza la inscripción que remata la escena, mientras que a sus pies se lee: «*Predestinatus est filius in virtute*»<sup>21</sup> (Rm 1,4). En el estandarte de la Iglesia, la figura de Dios Hijo, prácticamente idéntica a la del mes anterior.

En marzo, folio 2 (Fig. 5), aparece Isaías, con el siguiente fragmento de sus escritos: «*Ecce, virgo concipiet et pariet filium*»<sup>22</sup> (Is 7,14), junto a Santiago el mayor cuya filacteria recoge el tercer artículo del Credo: «*Qui conceptus est de Spiritu sancto, natus est ex Maria Virgine*». Dado que cada profeta ha retirado una piedra de la sinagoga, esta empieza a acusar sus efectos, como se aprecia en el pináculo derecho que amenaza ruina. En la parte superior del folio, san Pablo sentado, cual obispo en su cátedra, predicando al pueblo de Corinto, como indica la inscripción «*corinthi*». La frase que acompaña esta escena: «*misit Deus filium suum natum ex muliere*»<sup>23</sup>, procede de una de

---

<sup>19</sup> El que hizo todas las cosas es Dios.

<sup>20</sup> El Señor me ha dicho, tú eres mi hijo.

<sup>21</sup> Y fue predestinado para ser Hijo de Dios.

<sup>22</sup> Una Virgen concebirá y parirá un hijo.

<sup>23</sup> Dios envió a su Hijo, nacido de mujer.

sus epístolas, pero no la destinada a los corintios sino a los gálatas (Ga 4,4). El estandarte muestra a Jesucristo recién nacido y envuelto en pañales, con nimbo sobre su cabeza para indicar su divinidad.

El mes de abril se encuentra en el folio 2v (Fig. 6). Zacarías pronuncia: «*Et aspicient ad me Deum suum quem confixerunt*», una reinterpretación del siguiente pasaje: «*Et effundam super domum David et super habitatores Ierusalem spiritum gratiae et precum; et aspicient ad me. Quem confixerunt, plangent quasi planctu super unigenitum et dolebunt super eum, ut doleri solet super primogenitum*»<sup>24</sup> (Za 12,10). Junto a él, san Juan evangelista recita otro artículo del Credo, concretamente: «*Passus sub Pontio Pilato, crucifixus, mortuus et sepultus est*». Frente a estos dos personajes, que como es habitual aparecen de pie, los de la parte superior se encuentran todos sentados. En esta ocasión, en la que Pablo evangeliza a los habitantes de Galacia como aclara la inscripción «*galatae*», sí hay correspondencia con el origen del pasaje escogido, que procede de una carta que el de Tarso les envió: «*Jhesus Christus prescriptus est et in vobis crucifixus*»<sup>25</sup> (Ga 3,1). La bandera enarbolada por la Iglesia muestra la muerte de Cristo en la cruz.

El folio 3, mes de mayo, (Fig. 7), presenta una de las torres que flanquean la puerta de la sinagoga derrumbándose, a causa de las piedras que van retirando los profetas. Aquí Oseas profetiza: «*O mors, ero mors tua, morsus tuus ero, inferne*», interpretación del pasaje: «*De manu inferni liberabo eos, de morte redimam eos. Ubi pestilentiae tuae, o mors! Ubi pestis tua, inferne: consolatio abscondita est ab oculis meis*»<sup>26</sup> (Os 13,14). Lo acompaña santo Tomás, quien proclama: «*Descendit ad inferna, tertia die resurrexit a mortuis*». En el grupo superior, aunque Pablo predica a los efesios, el pasaje está tomado de una de sus epístolas a los colosenses: «*Eripuit nos de potestate tenebrarum*»<sup>27</sup> (Col 1,13). En el pendón, Cristo arranca de las fauces del monstruo Leviatán, representación medieval del infierno, el alma de un condenado.

---

<sup>24</sup> Y derramaré sobre la casa de David, y sobre los habitantes de Jerusalén, el espíritu de gracia y de oración: y pondrán sus ojos en mí, a quien traspasaron, y plañirán al que han herido, como suele plañirse un hijo único, y harán duelo por él, como se suele en la muerte de un primogénito.

<sup>25</sup> Jesucristo fue presentado y crucificado en vosotros.

<sup>26</sup> No obstante, yo los libraré del poder de la muerte; de las garras de la misma muerte los redimiré. ¡Oh muerte! Yo he de ser la muerte tuya: seré tu destrucción, ¡oh infierno!

<sup>27</sup> El cual nos ha librado de la potestad de las tinieblas, (y trasladado al reino de su amado Hijo).

El mes de junio (Fig. 8) acoge una nueva pareja. En este caso se trata del profeta Amós y del apóstol Santiago el menor. El primero pronuncia: «*Apem*<sup>28</sup> est qui edificat ascensionem suam in celo», extraído de su profecía: «*Qui aedificat in caelo ascensus suos et cameram suam super terram fundat, qui vocat aquas maris et effundit eas super faciem terrae; Dominus nomen eius*»<sup>29</sup> (Am 9,6). El segundo, por su parte, recita el sexto artículo: «*Ascendit ad coelos, sedet ad dexteram patris omnipotentis*». Como es costumbre en este manuscrito, el otro grupo está formado por el Apóstol catequizando a los filipenses, aunque el pasaje escogido para la ocasión, «*Resurrexit propter justificationem nostram*»<sup>30</sup> (Rm 4,25), proceda de sus escrito a los romanos. En el estandarte, Cristo saliendo del sepulcro, desnudo y con la llaga del costado visible.

En julio (Fig. 9) es Sofonías quien extrae una piedra de la sinagoga, la cual presenta ya bastante deterioradas las torres que flanquean la entrada. El profeta pronuncia: «*Ascendam ad vos in iudicium et ero testis velox*», compuesto a partir del pasaje: «*Iuxta est dies Domini magnus, iuxta et velox nimis; vox diei Domini amara, tribulabitur ibi fortis*»<sup>31</sup> (So 1,14). Junto a él, Felipe anuncia la siguiente fórmula del Símbolo: «*Inde venturus est iudicare vivos et mortuos*». Al inicio de la página, Pablo pregona las verdades de la fe a los colosenses, aunque como en los meses anteriores, el pasaje seleccionado proceda de las epístolas que remitió a los efesios: «*Ascendit super omnes celos ut adimpleret omnia*»<sup>32</sup> (Ef 4,10). En la bandera, la Ascensión de Cristo a los cielos, como indica los pies asomando por debajo de las nubes.

En el folio 4v (Fig. 10), dedicado al mes de agosto, la sinagoga empieza a presentar una situación catastrófica, toda su fachada está en el suelo y la techumbre comienza a hundirse. Joel exhibe una filacteria con el siguiente texto: «*Effundam de Spirito meo super omnem carnem*», extraído del pasaje: «*Et erit post haec effundam spiritum meum super omnem carnem et prophetabunt filii vestri et filiae vestrae senes vestri somnia*

---

<sup>28</sup> Quizá se trate de un error del copista que escribió *Apem*, en lugar de *Ipsa*, Él mismo.

<sup>29</sup> Él se ha construido su solio en el cielo, y ha establecido sobre la tierra el conjunto de tantas criaturas. Él llama a sí las aguas del mar y las derrama sobre la superficie de la tierra: el Señor, este es el nombre suyo.

<sup>30</sup> El cual fue entregado por nuestras transgresiones, (y resucitado para nuestra justificación).

<sup>31</sup> Cerca está el día grande del Señor: está cerca y va llegando con suma velocidad; amargas voces serán las que se oigan en el día del Señor: los poderosos se verán entonces en apreturas.

<sup>32</sup> El [que descendió, es el mismo que también] subió por encima de todos los cielos para llenarlo todo.

*somniabunt et iuvenes vestri visiones videbunt*»<sup>33</sup> (Jl 2,28). Su pareja neotestamentaria es Bartolomé, con otro artículo: «*Credo in Spiritum sanctum*». Junto a la iglesia, Pablo predica en la ciudad de Tesalónica. El fragmento escogido, «*judicaturus est vivos et mortuos*», procede de una de sus epístolas a Timoteo: «*Testificor coram Deo et Christo Iesu, qui iudicaturus est vivos ac mortuos, per adventum ipsius et regnum eius*»<sup>34</sup> (2 Tm 4,1). En el estandarte parece haberse representado un muerto saliendo de su tumba al oírse el sonido de una especie de cuerno o trompeta.

En el mes de septiembre (Fig. 11), el evangelista Mateo manifiesta su creencia en la *Ecclesia*: «*Sanctam Ecclesiam catholicam, sanctorum communionem*», mientras que en boca del profeta Miqueas se ha puesto el siguiente enunciado: «*Invocabunt omnes nomen Domini et servient eis*». Al no proceder de sus profecías, Ledoux propuso reemplazarlo por este otro del profeta Baruc: «*Ecce veniunt filii tui, quos emisisti, veniunt congregati ab ortu usque ad occasum verbo Sancti, gaudentes in Dei gloria*»<sup>35</sup> (Ba 4,37), que subrayaría la universalidad de la Iglesia y la comunión de los santos (Didron, 1850: 5). En lo alto del folio Pablo parece conversar con un hombre sentado a sus pies, se trata de Timoteo, según reza la inscripción, a quien declara: «*dedit spiritum suum sanctum in nobis*», fragmento que procede de sus epístolas a los tesalonicenses: «*Itaque, qui spernit, non hominem spernit sed Deum, qui etiam dat Spiritum suum Sanctum in vos*»<sup>36</sup> (1 Ts 4,8). En el estandarte, la divina Paloma expulsa lenguas de fuego, imagen que podría relacionarse tanto con el pasaje paulino como con el artículo de fe de Mateo, ya que la Iglesia nació el día de Pentecostés, cuando el Espíritu bajó en forma de llamas de fuego y se posó sobre los apóstoles.

En el folio 5v, mes de octubre (Fig. 12), el Símbolo apostólico alude al perdón de los pecados. Simón anuncia: «*Remissionem peccatorum*», mientras que en la filacteria que porta el profeta Malaquías aparece escrito: «*Deponet Dominus omnes*

---

<sup>33</sup> Y acacerá después de esto: Derramaré mi Espíritu sobre toda carne y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas; vuestros ancianos soñarán sueños, y vuestros jóvenes verán visiones.

<sup>34</sup> Te encarezco delante de Dios y del Señor Jesucristo, que juzgará a los vivos y a los muertos en su manifestación y en su reino.

<sup>35</sup> Porque he aquí que vuelven tus hijos que tú enviaste dispersos: ellos vienen congregados desde Oriente a Occidente, según la promesa del Santo, alabando a Dios con alegría.

<sup>36</sup> Así que quien menosprecia estos preceptos, no desprecia a un hombre, sino a Dios, [que es el autor de ellos] y el cual, asimismo, nos ha dado su santo Espíritu.

*iniquitates nostras*», texto inspirado en Miqueas: «*Revertetur et miserebitur nostri, calcabit iniquitates nostras et proiciet in profundum maris omnia peccata nostra*»<sup>37</sup> (Mi 7,19). Sobre ellos, el de Tarso pronuncia: «*Ipsa est caput corporis ecclesie*», fragmento que no procede de su *Epístola a Tito*, nombre inscrito en lo alto, sino de su misiva a los colosenses: «*Et ipse est caput corporis ecclesiae; qui est principium, primogenitus ex mortuis, ut sit in omnibus ipse primatum tenens*»<sup>38</sup> (Col 1,18).

El mes de noviembre (Fig. 13), como consecuencia de todas las piedras que han ido retirando los profetas, muestra la sinagoga prácticamente derruida. A pesar de ello, Ezequiel toma otro bloque. En su filacteria: «*Educam de sepulcris tuis, popule meus*», extracto de su escrito: «*Haec dicit Dominus Deus: Ecce ego aperiam tumulos vestros et educam vos de sepulcris vestris, populus meus, et inducam vos in terram Israels*»<sup>39</sup> (Ez 37,12). Constituye su pareja Judas Tadeo, cuya inscripción alude a la resurrección: «*Carnis resurrectionem*». En lo alto de la página, Pablo realiza el gesto de bendecir a un hombre sentado ante él, posiblemente Filemón, nombre escrito sobre ambos. En cambio, el pasaje que los acompaña: «*habemus per sanguinem ejus remissionem peccatorum*», no procede de la epístola que el Apóstol le remitió, sino de la enviada a los efesios: «*In quo habemus redemptionem per sanguinem eius remissionem peccatorum secundum divitias gratiae eius*»<sup>40</sup> (Ef 1,7). En el estandarte, un fiel arrodillado en actitud orante, mientras que una mano que asoma de entre las nubes parece darle la comunión que le redimirá de sus pecados.

Con el mes de diciembre en el folio 6v (Fig. 14) finaliza el calendario. La sinagoga se encuentra totalmente en el suelo, a pesar de ello, Daniel retira una de sus piedras. El texto que lo acompaña: «*Evigilabunt omnes alii ad vitam, alii ad obprobrium*», procede de uno de sus escritos: «*Et multi de his, qui dormiunt in terra pulveris, evigilabunt:*

---

<sup>37</sup> Se volverá hacia nosotros y nos tendrá compasión. Sepultará en el olvido nuestras maldades y arrojará a lo más profundo del mar todos nuestros pecados.

<sup>38</sup> Y él es la cabeza del cuerpo de la Iglesia y el principio [de la resurrección], el primero a renacer de entre los muertos, para que en todo tenga él la primacía.

<sup>39</sup> Esto dice el Señor Dios: Mirad, yo abriré vuestras sepulturas, y os sacaré fuera de ellas, oh pueblo mío, y os conduciré desde vuestro cautiverio a la tierra de Israel.

<sup>40</sup> En él tenemos por medio de su sangre la redención, el perdón de los delitos según la riqueza de su gracia.

*alii in vitam aeternam, et alii in opprobrium sempiternum*»<sup>41</sup> (Dn 12,2). Frente al profeta, el apóstol Matías pronuncia el último artículo del Símbolo: «*Vitam aeternam. Amen*». Pablo predica a un grupo de hebreos sentado ante él, aunque el pasaje elegido, «*omnes quidem resurgemus*», procede de sus misivas a los corintios: «*Ecce mysterium vobis dico: omnes quidem resurgemus, sed non omnes immutabimur*»<sup>42</sup> (1Co 15,51). En la enseña, un difunto que sale de la tumba parece encontrarse dentro de una nube, una alusión a la vida eterna.

En estas *Pequeñas horas del duque de Berry*, el gesto del profeta retirando una piedra de la sinagoga y entregándola al apóstol está indicando que el Antiguo Testamento es el fundamento del Nuevo. Esto se explicitará relacionando las filacterias que en cada mes del calendario presentan los dos personajes del margen inferior que, como acaba de ser puesto de manifiesto, en conjunto constituyen el Credo profético y apostólico. Si en enero la sinagoga se muestra en todo su esplendor, a medida que transcurre el tiempo aparece más derruida, hasta que en diciembre, cuando es pronunciado el último artículo de la fe, se encuentra totalmente en ruinas. Los apóstoles parecen tirar de una prenda de los profetas, en alusión al velo que llevan sobre la cara y que les impide ver. Posiblemente, esto suponga la plasmación plástica de aquella metáfora según la cual: «*l'Ancien Testament, c'est le Nouveau couvert d'un voile, et le Nouveau, c'est l'Ancien dévoilé*»<sup>43</sup> (Mâle, 1922: 250) o, como decía san Agustín, «¿Qué quiere decir, en efecto, Testamento Antiguo sino encubrimiento del Nuevo, y qué otra cosa el Nuevo sino revelación del Antiguo?» (Agustín, san, 1978: 289). Este tipo iconográfico debería ponerse en conexión con el folio 35 del *Speculum Animae* (Fig. 15), donde junto a Cristo crucificado aparecen dos tumbas abiertas, un monte quebrándose, una roca partida y unas cortinas rasgadas, con las siguientes inscripciones: «*Les pedres se romperem/ los monuments se obriren/ vel del temple se rompe en dues parts d'alt a baix*», según se encuentra en Mateo: «Y he aquí, el velo del templo se rasgó en dos partes de arriba abajo; la tierra tembló y las piedras se rajaron, abriéndose los sepulcros» (Mt 27,51-52). Los teólogos medievales

---

<sup>41</sup> Muchos de los que duermen en el polvo de la tierra se despertarán, unos para la vida eterna, otros para el oprobio, para el horror eterno.

<sup>42</sup> ¡Mirad! Os revelo un misterio: No moriremos todos, mas todos seremos transformados.

<sup>43</sup> El Antiguo Testamento es el Nuevo cubierto de un velo, y el Nuevo es el Antiguo revelado.

interpretaron el velo rasgado como que el Antiguo Testamento era sustituido por el Nuevo, pero también que este permitía explicar los secretos, profecías y prefiguraciones presentes en aquel. En las *Pequeñas horas* y en el *Speculum Animae* se han usado dos metáforas visuales diferentes para expresar la misma concepción teológica.

En este calendario, el margen superior izquierdo del folio se ha reservado al Apóstol predicando a un grupo de personas sentadas a sus pies, cuya identidad nos ha desvelado el iluminador por medio del gentilicio escrito sobre sus cabezas: hebreos, romanos, corintios, gálatas, efesios, filipenses, colosenses, tesalonicenses. A sus pies, una frase extraída de las epístolas paulinas redunda en el mensaje de las filacterias de la parte inferior. Si en el mes de marzo, por ejemplo, Isaías anuncia que «una virgen alumbrará» y Santiago el mayor que «Jesucristo ha sido concebido por el Espíritu Santo y nacido de María Virgen», Pablo predica que «Dios envió a su Hijo único, nacido de una mujer» (Ga 4,4). De esta forma, el autor del programa visual ha puesto en consonancia los artículos del Credo compuestos por los apóstoles el día de Pentecostés, tanto con las profecías de los profetas veterotestamentarios que los auguran, como con las enseñanzas de Pablo. Con este juego de correspondencias se evidencia la unidad de la fe.

En contraposición a la imagen de la sinagoga, que va derruyéndose progresivamente, en lo alto del folio se yergue majestuosa la Iglesia. De entre sus torres asoma una figura con nimbo y corona de oro que porta un estandarte con una imagen pintada y rematado por una cruz. La alusión a la Iglesia se ha llevado a cabo a dos niveles icónicos: a través del edificio y de su personificación en la figura nimbada.

La clave para interpretar la acción de los apóstoles retirando el velo de los profetas en el margen inferior de cada mes y Pablo predicando al inicio de cada folio se encuentra en el arte monumental. En una vidriera de San Denis Jesús corona a la Iglesia con su mano derecha y con la izquierda aparta el velo que cubre la cara de la sinagoga. Esta alegoría vendría a poner de manifiesto que Cristo al instaurar la Nueva Ley convirtió en inteligible la Antigua que estaba velada, según explica un

versículo de Suger: «*Quod Moyses velat Christi doctrina revelat*»<sup>44</sup> (Mâle, 2001: 202). Además, en la filacteria que lleva Pablo en la fachada de la iglesia de san Trófimo de Arlés aparece escrita: «*Lex Moysi celat quae sermo Pauli revelat*»<sup>45</sup> (Mâle, 2001: 212).

Coetáneo de estas *Pequeñas horas* es el *Salterio del duque de Berry*, iluminado hacia 1386 por André Beauneveu, Jacquemart de Hesdin y un colaborador suyo denominado Pseudo Jacquemart. En los primeros folios de este manuscrito hay veinticuatro figuras en grisalla, según parece obra de Beauneveu, que deben ser agrupadas por parejas para comprender su sentido. El verso de un folio remite al Antiguo Testamento, mientras que el recto del siguiente envía al Nuevo. De esta forma, los profetas se encuentran siempre a la izquierda y los apóstoles a la derecha, todos sentados en un gran sillón que evoca la cátedra episcopal, detalle que no debería ser obviado por el simbolismo que, posiblemente, encierre. Si la cátedra es «el signo visible de la presencia del sucesor de los apóstoles en una iglesia local» (Aróztegui, 1996: 416), con la entronización de los personajes bíblicos se está mostrando la vinculación existente entre obispos, apóstoles y profetas, lo que habría que relacionar con las oraciones que se recitaban durante la ceremonia de ordenación episcopal, dado que presentaban al obispo como el sucesor del sumo sacerdote Aaron y el heredero de la autoridad de Moisés. Como este, debía gobernar a su feligresía y como los apóstoles, instruirla. Para cumplir estas misiones se les otorgaba la cátedra, que venía a simbolizar tanto su magisterio como su gobierno. El hecho de haber sentado a profetas y apóstoles en este sitio, además de mostrar la continuidad de los dos Testamentos, vincula al jefe de la diócesis con aquellos.

El pintor ha utilizado dos recursos para establecer la relación entre estas parejas. En primer lugar, a nivel plástico, ya que profetas y apóstoles se miran mutuamente; en segundo, a nivel textual, dado que cada artículo del Credo irá asociado a un pasaje profético, escritos todos debajo de las figuras, tanto en latín como en francés.

El orden de aparición de los apóstoles es el mismo que se ha visto en el *Sermón 240* del Pseudo Agustín, en el *Verger de Soulas* y en las *Pequeñas horas del duque de Berry*, en cambio, la vinculación entre estos y los profetas es diferente.

---

<sup>44</sup> Lo que Moisés cubre con un velo es desvelado por la doctrina de Cristo.

<sup>45</sup> La Ley de Moisés cubre lo que el sermón de Pablo desvela.

Si se pone en paralelo el Credo profético y apostólico de este *Salterio* con el de las *Pequeñas horas*, ambas obras realizadas para el duque de Berry, se observa que hay coincidencia en las cinco primeras parejas, tanto entre los personajes que las integran como en el texto que pronuncian. Estas parejas son: Jeremías y Pedro (fols. 7v – 8), (Fig. 16); David y Andrés (fols. 9v – 10); Isaías y Santiago el mayor (11v – 12); Zacarías y Juan evangelista (13v – 14); Oseas y Tomás (15v – 16). A partir de este punto afloran las discrepancias, bien en la relación profeta-apóstol o en el pasaje seleccionado del primero que se vincula con el artículo del Símbolo pronunciado por el segundo. Así pues, la siguiente pareja está integrada por Sofonías y Santiago el menor (Fig. 17). A los pies del profeta (fol. 17v): «*Invocabunt omnes nomen domini et servient eis*» y la traducción al francés: «*Tous lapeleront et bien le serviront*», reinterpretación del siguiente pasaje: «*Quia tunc reddam populis labium purum, ut invocent omnes in nomine Domini et serviant ei umero uno*» (So 3,9)<sup>46</sup>. En el folio 18, debajo del apóstol: «*Ascendit ad celos sedet ad dexteram Dei Patris omnipotentis*» y su correspondencia en lengua vernácula «*Monta es chieux, siet a la drestre Dieu, le Père tout puissant*». Integran la siguiente pareja Joel (fol. 19v) y Felipe (fol. 20). El texto que acompaña al primero es idéntico al de las *Pequeñas horas*, aquí también en francés: «*Sur tous je donray de mon esprit*». El apóstol pronuncia «*Inde venturus est iudicare vivos et mortuos*», traducido como: «*Il est ane pur iugier les vis et les mors*». En los folios 21v y 22, Malaquías y Bartolomé. El primero pronuncia: «*Accedam contra vos in iudicio et ero testis velox*», que como se ha visto en las *Pequeñas horas* ha sido compuesta a partir de Sofonías 1,14, transcrita como: «*Contre vous en iugement je venray comme tesmoign apert*». El apóstol recita el artículo del Símbolo que alude al Espíritu Santo. A continuación Amós y Mateo. La sentencia declamada por el primero es la misma que aparece en las *Pequeñas horas*, mientras que el segundo expresa su creencia en la Iglesia y en los santos. En el folio 25v Daniel, cuyo texto es semejante al de la obra anterior, está acompañado por Simón Celote, que predica su creencia en la remisión de los pecados. La nueva pareja, Ezequiel y Judas Tadeo (fols. 27v – 28) coincide con la obra anterior, así como sus respectivos parlamentos. Concluyen este Credo, Miqueas (fol. 29v) y Matías (fol. 30) (Fig. 18). Si este anuncia la Vida eterna, el profeta exclama: «*Deponet*

<sup>46</sup> Yo daré entonces a los pueblos labios puros, para que invoquen todos el nombre de Yavé, y le sirvan bajo la misma ley.

*Dominus omnes iniquitates nostras»* compuesto a partir de su profecía: «*Revertetur et miserebitur nostri, calcabit iniquitates nostras et proiciet in profundum maris omnia peccata nostras*»<sup>47</sup> (Mí 7,19).

Esta armonía entre ambos Testamentos, que según los Padres y teólogos había sido preestablecida por Dios desde el principio de los tiempos, podía ser observada ya hacia 1229 en el arte monumental, fecha en la que fueron erigidas las vidrieras de la portada sur de la catedral de Chartres (Fig. 19). Debajo del rosetón se encuentran cinco lancetas; en la central, la Virgen con el Niño, a ambos lados: Lucas a hombros de Jeremías, Mateo sobre Isaías, Ezequiel portando a Juan y Marcos subido sobre Daniel (Fig. 20). Esta imagen de los Modernos encaramados a las espaldas de los Antiguos supone la plasmación visual de la especulación filosófica que consideraba, por una parte, que la Nueva Ley procedía de la Vieja, de ahí que los evangelistas se apoyen en los profetas; y, por otra, que el Antiguo Testamento se veía cumplido en el Nuevo, ya que este revelaba las verdades que aquel profetizó. Esta idea en la vidriera se indica con la siguiente metáfora: como los evangelistas van encima, ven más alto y avistan más lejos que los profetas.

El discurso visual de esta portada debe ser puesto en relación con las enseñanzas de Thierry de Chartres, uno de los máximos representantes de la escuela episcopal de esta ciudad, de cuya dirección se hizo cargo a mediados del siglo XII. Este *magister* enseñaba a sus alumnos, como ya ha sido referido anteriormente: «*Nous sommes des nains montés sur les épaules des géants que sont les Anciens*».

Aunque en el siglo XIII hay ejemplos visuales sobre la vinculación entre los dos Credos, este tema fue poco frecuente en el arte monumental antes de 1400. En cambio, a partir de ese momento adquirirá gran proyección por toda Europa, siendo representado en soportes, diferentes a los libros, a los que la feligresía tenía mayor acceso. Este fue el caso, por ejemplo, de la capilla erigida por el abad Juan III de Borbón en la iglesia de Cluny durante el tercer cuarto del siglo XV, cuyas estatuas en piedra, actualmente destruidas, mostraban la conexión existente entre ambas Leyes. En el registro inferior, una serie de profetas acompañados de inscripciones que evocaban el credo profético, sobre ellos, el apostolado sujetaba entre sus manos

---

<sup>47</sup> Se volverá hacia nosotros y nos tendrá compasión. Sepultará en el olvido nuestras maldades y arrojará a lo más profundo del mar todos nuestros pecados.

filacterias que contenían los artículos de la fe. Con esta disposición se dejaba constancia visual de que: «*la Loi ancienne était le support de la Loi nouvelles*»<sup>48</sup> (Mâle, 1922: 224), lo que también se expresará en la escultura de Moisés que, tallada a principios del siglo XVI para la catedral de Langres, servía de facistol o atril sobre el que apoyar el evangelario en el momento de su lectura.

En las iglesias góticas, las vidrieras eran mucho más que un decorado por la función educativa tan importante que desempeñaban, comparable a la de los mosaicos o a la de la pintura mural de los primeros siglos del cristianismo. Suger, en el siglo XII, y Jean Gerson, en el XV, manifiestan: «*Les images des vitraux pour autre chose ne son faites, seulement pour montrer aux simples gens qui ne savent pas l'Esriture, ce qu'ils doivent croire*»<sup>49</sup>. Esta tarea didáctica de los vitrales era aludida en un antiguo catecismo de la diócesis de Tréguier, ya que a la pregunta: «*Que doit-on faire quand on entre dans une église?*», apuntaba: «*L'on doit prendre de l'eau bénite, adorer le Saint Sacrement, puis faire le tour de l'édifice en regardant les vitraux*»<sup>50</sup> (Claudel, 1937: 15). Quizás por ello, las autoridades eclesiásticas utilizarán este soporte para mostrar la unidad existente entre los dos Testamentos. Para seguir con la misma tipología del Credo profético y apostólico, analizado en los libros manuscritos, utilizaré como ejemplo una vidriera del tercer cuarto del siglo XV, aunque muy restaurada en el XIX, de la iglesia bretona de Quemper-Guezennec (Fig. 21), que dividida en dos registros con seis doseletes cada uno, alberga en su interior una pareja de figuras. La disposición será siempre la misma: a la izquierda, un profeta; a la derecha, un apóstol. La lectura hay que realizarla de izquierda a derecha y de arriba abajo. En algunos casos la identificación de los personajes no está del todo clara y se proponen dos posibilidades. Cuando se dé esta circunstancia indicaré las diferentes opciones.

En el registro superior: Jeremías y Pedro; David y Andrés; Isaías y Santiago el mayor; Daniel y Juan; Jonás y Felipe (*Malaquías y Tomás*); Amós y Judas Tadeo.

---

<sup>48</sup> La Ley antigua era soporte de la Ley nueva.

<sup>49</sup> Las imágenes de las vidrieras sólo están hechas para enseñar a las personas humildes, que desconocen las Escrituras, aquello en lo que deberían tener fe.

<sup>50</sup> ¿Qué se debe hacer cuando se entra en una iglesia? Coger agua bendita, adorar al Santo Sacramento y después dar una vuelta al edificio mirando las vidrieras.

En la filacteria de Jeremías: «*Patrem invocabitis qui terram. Ieremi*»; en la de Pedro, que muestra en su mano izquierda la llave como atributo: «*Credo in Deum omnipotentem*». David, con corona sobre su cabeza, lleva escrito: «*Fillius meus es ego hodie genui te*», extracto de uno de sus salmos: «*Praedicabo decretum eius. Dominus dixit ad me: Filius meus es tu; ego hodie genui te*»<sup>51</sup> (Sal 2,7) y Andrés, reconocible por la cruz en forma de aspa que sujeta entre sus manos: «*Et in Jesum Christum Filium ejus*». En la tercera lanceta Isaías anuncia: «*Ecce virgo concipiet et pariet*» y Santiago el mayor, con su atributo, la alforja de peregrino: «*qui conceptus est de Spiritu Sancto natus est Maria Virgine. Jacobus*». En la siguiente, Daniel revela: «*et post hebdomades sexuaginta duas occidetur Christus*»<sup>52</sup> (Dn 9,26), mientras que Juan, provisto de la copa de veneno de la que sale una serpiente, pronuncia: «*Passus sub Pontio Pilato, crucifixus, mortuus et sepultus*». En el quinto doselete, donde la identificación es controvertida, la filacteria del profeta encierra: «*fuit Jonas in ventrem ceti*», que procede del evangelio de Mateo: «*Sicut enim fuit Ionas in ventre ceti tribus diebus et tribus noctibus, sic erit Filius hominis in corde terrae tribus diebus et tribus noctibus*» (Mt 12,40)<sup>53</sup>. Jonás era considerado una prefigura de los tres días que Cristo permaneció enterrado. El contrapunto neotestamentario aparece en Felipe o Tomás, aunque por la cruz que lleva y por el final de su filacteria, donde se lee «*Phi*», se podría pensar que se trata del primero. El apóstol proclama el artículo que alude a la resurrección del Hijo: «*Tertia die resurrexit a mortuis*». La lanceta de la derecha acoge a Amós profetizando: «*Qui edificat in coeli ascensionem suam*» (Am 9,6) y a Santiago el menor, portando su atributo, la alabarda o el hacha, cuya filacteria recoge: «*Ascendit ad celos, sedet ad dexteram Dei*».

En el registro inferior, con la misma estructura que el superior, la distribución es: Joel (*Sofonías*) y Bartolomé; Ageo (*Joel*) y Mateo; Sofonías (*Miqueas*) y Santiago el menor; Zacarías y Tomás (*Felipe*); Ezequiel (*Oseas*) y Simón; Abdías (*Ezequiel*) y Matías<sup>54</sup>.

<sup>51</sup> Predicaré su decreto. A mí me ha dicho el Señor: «Tú eres mi hijo; yo te he engendrado hoy».

<sup>52</sup> Y después de las sesenta y dos semanas se quitará la vida al Mesías.

<sup>53</sup> Porque de la misma manera que Jonás estuvo en el vientre del cetáceo tres días y tres noches, así también el Hijo del hombre estará en el seno de la tierra tres días y tres noches.

<sup>54</sup> Se ha seguido la distribución propuesta en <http://www.lavieb-aile.com/article-la-maitresse-vitre-de-l-eglise-de-quemper-guezennec-22-123380848.html> (consultada en septiembre de 2014), contrastándola con otras fuentes documentales.

Joel o Sofonías, quizás el primero porque el texto de la filacteria «*Sebedo ut iudicui omnes gentes*», procede de su escrito: «*consurgant et ascendant gentes in vallem Iosaphat quia ibi sedebo ut iudicem omnes gentes in circuitu*»<sup>55</sup> (Jl 4,12). El profeta aparece acompañado por Bartolomé, que empuña en la mano izquierda su atributo, un gran cuchillo con el que fue desollado. Su cinta reza: «*Inde venturus iudicare vivos*». La siguiente pareja está integrada por Ageo o Joel y Mateo. Como en el caso anterior, si nos atenemos al texto de la inscripción se trataría del primero: «*Spiritus meus erit in medio vestrum*», que procede del versículo: «*Verbum quod pepigi vobiscum cum egrederemini de terre Aegypti et spiritus meus stat in medio vestrum nolite timere*»<sup>56</sup> (Ag 2,5). Mateo, provisto en la mano izquierda de la pluma con la que escribía el evangelio, pronuncia: «*Credo in Spiritum sanctum*». En la lanceta contigua, posiblemente, Sofonías, a juzgar por el mensaje de su cinta: «*Haec est civitas gloriosa habitans*», que procede de: «*Haec est civitas exsultans habitans in confidentia quae dicebat in corde suo: 'Ego sum, et extra me non est alia amplius!' Quomodo facta est in desertum, cubile bestiae? Omnis, qui transit per eam, sibilabit et movebit manum suam*»<sup>57</sup> (So 2,15). Junto a él, Santiago el menor, en cuyo texto aparece: «*Jacobus. Sanctam ecclesiam*». La décima pareja está integrada por Zacarías y Tomás o Felipe. La filacteria del primero apunta: «*Zacharias. Suscitabo filios tuos*», que procede de: «*Nam extendi mihi Iudam quasi arcum, implevi Ephraim; et suscitabo filios tuos, Sion, super filios tuos, Graecia, et ponam te quasi gladium fortium*»<sup>58</sup> (Za 9,13). En boca del apóstol se ha puesto el siguiente fragmento del Credo: «*Remissionem peccatorum*». En la siguiente lanceta Ezequiel, a juzgar por su profecía, enuncia: «*Ossa arida audite verbum Domini*», tomado de: «*Et dixit ad me: 'Vaticinare super ossa ista et dices eis: Ossa arida, audite verbum Domini*»<sup>59</sup> (Ez 37,4). Por su parte, la cinta de Simón expone: «*Carnis resurrectionem Simon*». En el último

---

<sup>55</sup> Despiértense las naciones y suban al valle de Josafat; porque allí me sentaré para juzgar a todas las naciones de alrededor.

<sup>56</sup> Según el pacto que hice con vosotros cuando salisteis de Egipto, así mi Espíritu estará en medio de vosotros, no temáis.

<sup>57</sup> Esta es la ciudad alegre que estaba confiada, la que decía en su corazón: ¡Yo, y no más! ¿Cómo fue asolada, hecha guarida de fieras? Cualquiera que pasare junto a ella se burlará y sacudirá su mano.

<sup>58</sup> Porque he entesado para mí a Judá como arco, e hice a Efraín su flecha, y despertaré a tus hijos, oh Sion, contra tus hijos, oh Grecia, y te pondré como espada de valiente.

<sup>59</sup> Me dijo entonces: Profetiza sobre estos huesos, y diles: Huesos secos, oíd la palabra de Jehová.

doselete, Abdías y Matías. El profeta muestra la siguiente inscripción: «*Et erit dominus regnum missus*», extracto de su versículo: «*Et ascendent salvatores in montem Sion iudicare montem Esau, et erit Domino regnum*»<sup>60</sup> (Ab 1,21), mientras que el apóstol recita el último artículo: «*et vitam eternam, amen. Mathia*».

Si la vinculación de los apóstoles con los profetas pretendía mostrar la continuidad del Antiguo Testamento en el Nuevo, la Edad Media usará otros recursos para conseguir el mismo objetivo. Ello será objeto de los siguientes epígrafes.

## 2.- LAS HISTORIAS DEL ANTIGUO TESTAMENTO COMO PREFIGURAS DE LA VIDA DE CRISTO: LOS LIBROS TIPOLOGICOS DE IMÁGENES DE FINALES DE LA EDAD MEDIA.

Una larga tradición de la Iglesia, que pasando por los Padres se remonta a los Apóstoles e, incluso, al mismo Jesús, veía en el Antiguo Testamento una predicción de lo que había de acontecer. A mediados del siglo IV, san Hilario de Poitiers en su *Tractatus Mysteriorum* resumirá esta creencia del siguiente modo:

«*Omne autem opus, quod sacris uoluminibus continetur, aduentum Domini nostri Jesu Christi, quo missus a patre ex uirgine per spiritum homo natus est, et dictis nuntiat et factis exprimit et confirmat exemplis. Namque hic per omne constituti huius saeculi tempus ueris atque absolutis praefigurationibus in patriarchis ecclesiam aut generat aut abluit aut sanctificat aut eligit aut discernit aut redimit: somno Adae, Noe diluuiio, benedictione Melchisedech, Abrahae iustificatione, ortu Ysahac, Iacob seruitute [...]. Et quia hoc libello uisum est ostendere omnem in singulis quibusque et uiris et temporibus et rebus aduentus sui et praedicationis et passionis et resurrectionis et nostrae congregationis tanquam [in] imaginem in speculo praeferrari [...] quod in domino consummatum est, iam ab initio mundi in plurimis praefiguratum esse noscatur*»<sup>61</sup>. (Ps. HIL., myst. I,1: 73-75).

---

<sup>60</sup> Y subirán salvadores al monte de Sion para juzgar al monte de Esau; y el reino será de Jehová.

<sup>61</sup> Todo lo contenido en los Libros santos anuncia con palabras y revela con acontecimientos el advenimiento de Nuestro Señor Jesucristo, el cual, enviado por su Padre, se hizo hombre al nacer de una Virgen por intervención del Espíritu Santo. En efecto, es Él quien durante todo el tiempo actual, mediante prefiguraciones

Por este motivo, que los grandes sucesos o los personajes bíblicos más destacados fueron considerados tipos de lo que un día se vería cumplido en Cristo.

El período medieval, que cultivó la faceta didáctica del arte, especialmente en lo referido a la enseñanza de la religión, dará el nombre de «espejo» a aquellos textos que pretendían ser una especie de guía espiritual o catecismo. Su importancia vendrá demostrada por la gran variedad de espejos que verán la luz en las últimas centurias de esta época. Entre ellos sobresalen el *Speculum Iudiciale*, de Durando; el *Speculum Ecclesiae*, de Honorio de Autún; el *Speculum Sanctorum* de Santiago de la Vorágine, más conocido como *Leyenda dorada*, y el *Speculum majus* de Vicente de Beauvais, que se dividía en cuatro partes: Espejo de la Naturaleza, Espejo de la Ciencia, Espejo moral y Espejo de la Historia.

En estos siglos, la lectura de la Biblia no solía ser una práctica habitual, sino que se llegaba a ella a través de los comentarios de los Padres de la Iglesia. Con la intención didáctica de hacer más comprensibles los misterios del Antiguo Testamento, aparecieron la *Biblia Pauperum* y el *Speculum Humanae Salvationis*, obras que asociarán a los hechos más destacados de los Evangelios sus correspondientes figuras de la Vieja Ley. En este sentido comparten el mismo objetivo que el Credo profético y apostólico que, como acaba de ser visto, intentaba mostrar la concordancia entre ambos Testamentos.

Estos libros tipológicos constituían un repertorio de imágenes que sintetizaban las verdades de la fe que todo cristiano debía saber. A su éxito contribuirá el analfabetismo extendido en amplios sectores de la población, que reservaba la lectura a un número muy escaso de personas. En este contexto no es de extrañar que, desde los primeros siglos del cristianismo, la Iglesia viese en las imágenes un medio destacado de difusión de sus dogmas y enseñanzas. En la segunda mitad del siglo VI, el papa san Gregorio Magno apuntaba en una epístola dirigida a Sereno, obispo de Marsella: *«Quod legentibus scriptura, hoc idiotis praestat*

---

verdaderas y manifiestas, engendra, lava, santifica, escoge, separa o redime a la Iglesia en los Patriarcas: por el sueño de Adán, por el diluvio de Noé, por la bendición de Melquisedec, por la justificación de Abraham, por el nacimiento de Isaac, por la servidumbre de Jacob [...]. El conjunto de las profecías proyecta como en un espejo, la imagen de su advenimiento, predicación, Pasión, Resurrección y de nuestra sociedad en la Iglesia [...]. Desde el origen del mundo vemos anunciado en gran cantidad de prefiguraciones lo que en el Señor ha visto su total cumplimiento.

*pictura*»<sup>62</sup>. En el IX, el patriarca de Constantinopla san Nicéforo, opuesto a la iconoclastia imperante en su época y defensor del culto a las figuraciones sagradas, sostenía que «*l'image possède sous une forme plus grossière, mais plus expressive, la puissance de l'Évangile*»<sup>63</sup> (Perdrizet, 1908: 18). No debe sorprender, pues, que durante el período medieval los retablos, vidrieras, pinturas murales, etc., fueran considerados los libros o las bibliotecas de los ignorantes, como advertía en el Duecento el autor anónimo de un pequeño manual cisterciense de simbología destinado a los artistas: «*Notre époque aime trop les peintures pour qu'on puisse les bannir des églises, et personne ne saurait trouver mauvais qu'on les fasse servir de livres pour les laïques*»<sup>64</sup> (Perdrizet, 1908: 19). Así pues, se podría afirmar que uno de los objetivos prioritarios, sino el predominante, de las artes visuales medievales era la enseñanza.

No puede pasarse por alto la importancia que las Glosas de la Biblia jugaron en aquélla época. Entre éstas destaca la *Glossa ordinaria*, nacida en la escuela catedralicia de Laón a principios del siglo XII. Gracias a su rápida difusión por todo el Occidente cristiano se convirtió en un referente para la teología, la predicación y la exégesis de la Baja Edad Media. Esta obra explicaba en clave alegórica los textos bíblicos y presentaba, por ejemplo, a Abraham y a Isaac como figuras de Dios Padre y de Cristo, respectivamente; a la mula que transportaba los objetos necesarios para el sacrificio, imagen de la sinagoga, mientras que la leña que Isaac cargaba sobre sus hombros lo era de la cruz del Salvador. Cuando Elías expulsado por los judíos llega a casa de la viuda de Sarepta, esta acaba de sacar agua e iba en busca de dos trozos de madera. El profeta es presentado como tipo de Cristo, porque ambos fueron repudiados por su pueblo; la viuda que lo acepta lo es de la Iglesia de los gentiles que acogió al Hijo de Dios; el agua alude al bautismo y los dos trozos de madera, a la cruz.

La *Glossa* consideraba los siguientes episodios prefigurados veterotestamentarios de la Crucifixión: a Moisés golpeando la roca de la que brotó agua, imagen de Longinos clavando la lanza en el costado de Cristo del que manó sangre y agua; a la

---

<sup>62</sup> La pintura es para los ignorantes lo que la escritura para los letrados.

<sup>63</sup> La imagen posee bajo una forma más tosca, pero más expresiva, la fuerza del evangelio.

<sup>64</sup> Nuestra época ama en demasía las pinturas para que se las pueda prohibir en las iglesias y nadie encontraría mal que se las hiciese servir de libros para los laicos.

serpiente de bronce que el profeta enarbolaba en el desierto para curar a los que habían sufrido la picadura de este reptil, porque el Ungido fue clavado en la cruz para redimir a la humanidad pecadora y, finalmente, al racimo de uva colgado de una pértiga y transportado por dos exploradores. De ellos, el que va delante sin mirarlo aludía a los judíos que no creyeron en la divinidad del Mesías, mientras que el compañero que lo sigue, al fijar su mirada en la uva representa a los gentiles.

Estos tipos se popularizarán por todo el Occidente cristiano. Un ejemplo de ellos lo constituye la *Biblia Pauperum* donde vinculados a la Crucifixión pueden ser vistos Moisés ante la roca de Horeb (Fig. 22a) y la serpiente broncífera (Fig. 22b). Ambas prefiguraciones parecen haber sido unidas en el cuadro que el pintor alemán Johann König pintase durante la primera mitad del siglo XVII. En él, el ofidio, que se encuentra enrollado en una alta cruz ocupando el lugar del Salvador, está siendo tocado por el bastón de Moisés, clara alusión a Longinos.

La *Glossa* establecía como prefiguraciones de la Resurrección: a Jonás surgiendo vivo de la ballena tras haber permanecido tres días en su vientre, igual que Cristo salió del sepulcro al tercer día; a Sansón arrancando las puertas de Gaza donde había sido hecho prisionero por los filisteos, como el Salvador separó la piedra del sepulcro donde estaba enterrado (Fig. 23); o a Eliseo resucitando al hijo de la viuda, sobre el que soplará siete veces, imagen del Mesías concediendo a la humanidad los siete dones del Espíritu Santo.

Los libros tipológicos más representativos de la Baja Edad Media van a ser la *Biblia Pauperum* (BP) y el *Speculum Humanae Salvationis* (SHS). La primera es datada a mediados del siglo XIII, aunque Mâle aventura la hipótesis de fijar su origen ya a finales del XII (Mâle, 1922: 232). El segundo es un poco posterior, principios del XIV en sus versiones manuscritas. Ambas obras gozaron de gran popularidad y ejercieron una destacada influencia en el arte europeo, ya que al ser una especie de síntesis visual teológica se convirtieron en manuales para los artistas de los siglos XV y XVI, hasta el punto de ser consideradas el modelo del que derivan prácticamente todas las obras simbólicas de esas centurias (Mâle, 1922: 245). Prueba de su éxito es el hecho de formar parte de las principales bibliotecas europeas, pues «à la fin de Moyen Âge [...] il n'y avait guère, en Allemagne et en Suisse, en Lorraine et en Bourgogne, aux Pays-Bas et dans la France du Nord, de bibliothèque monastique, de librairie

*princière, qui ne possédât un exemplaire, manuscrit ou imprimé du Speculum*»<sup>65</sup> (Perdrizet, 1908: 5).

El método que rige estos libros es el tipológico o figural, el cual considera que determinados acontecimientos o personas de la Antigua Ley tenían significado en sí mismos a la vez que anunciaban otros de la Nueva, mientras que hechos de esta daban sentido y permitían comprender episodios de aquella. Esto venía a mostrar visualmente la eternidad de Cristo, al estar presente desde el mismo momento de la Creación hasta el final de los tiempos. No obstante, debe ser apuntado que el embrión de estos libros tipológicos se encuentra en el siglo XII, ya que a finales de esa centuria empiezan a surgir libros con imágenes que preludian todas las obras de los últimos siglos medievales, que no hacen sino demostrar el gusto de la época por el simbolismo metodológico. Entre ellos cabe citar un misal realizado en Hildesheim, que suele presentar en el centro de cada folio una imagen procedente de los evangelios, rodeada de sus prefiguraciones del Antiguo Testamento y de los profetas que lo han vaticinado. En el caso de la Natividad (Fig. 24), la Virgen aparece tumbada en el centro flanqueada por Ezequiel a la izquierda y José a la derecha; sobre ella, el Niño en la cuna entre el buey y la mula. En la parte superior del folio, de izquierda a derecha: san Juan Bautista, la zarza ardiente que acoge el busto de Dios con la fisonomía de Jesús, y Moisés. En la parte inferior: el Vellón de Gedeón, a la izquierda; la Puerta cerrada, en el centro y el unicornio en el regazo de una virgen. Beissel y Haseloff vieron en las miniaturas de este manuscrito los antecedentes de la *BP*, aunque en esta están ausentes tipos procedentes de la historia profana o natural, como el tema del unicornio. Perdrizet considera que este misal «*annonce, d'une façon générale, toute cette série des livres symboliques à images, dont la Biblia pauperum paraît le plus ancien et dont la vogue a été croissante au quatorzième et au quinzième siècle*»<sup>66</sup> (Perdrizet, 1908: 146).

---

<sup>65</sup> A finales de la Edad Media [...] en Alemania y en Suiza, en Lorena y en Borgoña, en los Países Bajos y en el norte de Francia, había pocas bibliotecas monásticas o librerías principescas que no poseyeran un ejemplar, manuscrito o impreso, del *Speculum*.

<sup>66</sup> Este misal anuncia, de forma general, toda esa serie de libros simbólicos con imágenes, de los cuales la *Biblia Pauperum* parece el más antiguo y cuyo éxito fue creciente en los siglos catorce y quince.

Otra de las precursoras de estos libros tipológicos va a ser la *Biblia moralizada*, que surge en el siglo XIII. En ella, el texto, procedente de extractos bíblicos y explicaciones alegóricas, ocupa una pequeña parte del folio, destinándose el resto a la ilustración. Lo más habitual es que la alegoría, explicitada a nivel textual e icónico, sea moral. En una versión realizada en Nápoles a mediados del siglo XIV (Fig. 25), la desunión de la tierra y del agua salada (Gn 1,9-10) es interpretada como la segregación de la Iglesia, *firma Ecclesia*, de los males que acechan al mundo. En la imagen superior, el Creador, con nimbo cruciforme sobre su cabeza, procede a separar la tierra del mar. El texto que la acompaña apunta: «*Ici fet dex le firmamant, la terre en mi et la mer entors*»<sup>67</sup>. En el registro inferior, en la puerta de un templo gótico aparece la Iglesia, personificada en una mujer, enarbolando el estandarte de la Resurrección. Este santuario está rodeado por unas figuras amorfas, representación de la iniquidad que atenaza al ser humano, como se desprende del relato: «*La terre en mi ferme senefie sainte eglise ferme. la mer qui cort entor senefie la mer del monde qui flaele sainte eglise*»<sup>68</sup>.

Aunque la mayor parte de los pasajes representados en estas biblias son interpretados en clave moralizante, en algún caso se ha empleado el simbolismo tipológico. Un ejemplo lo constituye la escena que ilustra el sacrificio de Isaac (Fig. 26). En el cuadrifolio superior aparecen juntas tres escenas consecutivas en el tiempo. A la izquierda, Dios ordenando a Abraham que le ofrezca a su hijo en holocausto (Gn 22,1-2). En el centro, Isaac cargado con la leña y su padre se dirigen al lugar del sacrificio (Gn 22,5-8). A la derecha, el niño tumbado sobre el altar, a su lado un cordero, y un ángel que desde el ángulo superior derecho detiene al patriarca en el momento que se disponía a inmolar a su hijo (Gn 22,9-13). El texto que acompaña la imagen narra el capítulo 22 del Génesis. En el cuadrifolio inferior, Cristo cargado con la cruz. La inscripción señala: «*ice que ysaac porta la busche a son sacrificiement senefie jhesu crist qui porta sa croiz a son crucifiement*»<sup>69</sup>.

---

<sup>67</sup> Hizo Dios el firmamento, la tierra en medio y el mar alrededor.

<sup>68</sup> La tierra firme, en medio, significa la Santa Iglesia firme, el mar que corre alrededor significa el mar del mundo que flagela a la Santa Iglesia.

<sup>69</sup> Isaac que lleva la leña a su sacrificio simboliza a Jesús que lleva su cruz a su crucifixión.

El sacrificio de Isaac, reclamado por Yahveh para expiar las culpas del pueblo de Israel, fue relacionado con la salida de Egipto, constituyendo un memorial de aquel, el cordero pascual que tomaron los hebreos antes de su viaje. Aquí se lleva a cabo una tipología a la inversa donde «el acontecimiento principal lo hallamos en los orígenes de la historia de Israel, y en la que el cordero pascual rememora aquel suceso» (Daniélou, 1966: 158). Lo mismo podría ser apuntado de la Eucaristía que no figura un acontecimiento del futuro sino del pasado, la inmolación de Cristo en la cruz. No en vano, el sacrificio de Isaac y el cordero pascual simbolizan la redención que con su muerte consiguió el Mesías para los cristianos.

Desde antaño se vio en Isaac una prefiguración del Salvador a causa de dos acontecimientos de su vida: su nacimiento y su sacrificio. Los indicios de ello se encuentran en Pablo, quien en su *Epístola a los gálatas* escribe acerca del primer suceso: «Pues dice la Escritura que Abraham tuvo dos hijos: uno de la esclava y otro de la libre. Pero el de la esclava nació según la naturaleza; el de la libre, en virtud de la Promesa. Hay en ello una alegoría: estas mujeres representan dos alianzas [...] Y vosotros, hermanos, a la manera de Isaac, sois hijos de la Promesa» (Ga 4,22-29). La Iglesia antigua veía en el predominio del hijo menor sobre el mayor una figura del relevo de la sinagoga, la hermana mayor, por la Iglesia, la menor. Respecto al segundo hecho, relata el Apóstol en la *Epístola a los hebreos*: «Por la fe, Abraham sometido a la prueba, presentó a Isaac como ofrenda, y el que había recibido las promesas, ofrecía a su unigénito respecto del cual se le había dicho: Por Isaac tendrás descendencia. Pensaba que poderoso era Dios aun para resucitar de entre los muertos. Por eso lo recobró para que Isaac fuera también figura» (Hb 11,17-19). Destaca en esta carta el convencimiento de Abraham de que tras el sacrificio, Yahveh resucitará a Isaac, convirtiéndose en una figura de la Resurrección de Cristo. En este episodio «quedan figuradas las dos vertientes del misterio de Cristo, el de la Pasión por el ofrecimiento, y el de la Resurrección por el recobro» (Daniélou, 1966: 164).

Si san Ireneo vio en Isaac cargando la leña de su sacrificio una figura de Cristo con la cruz a cuestas, Tertuliano vio en aquel, sacrificado por su padre, un símbolo de Cristo ofrecido por Dios Padre.

Seguidamente abordaré, aunque brevemente, las dos obras tipológicas más destacadas de la Baja Edad Media, porque a lo largo de este trabajo aparecerán cuando sean referidos determinados tipos iconográficos.

La *Biblia Pauperum* debe su nombre a Lauterbach, bibliotecario de Wolfenbüttel, que la denominó de esta forma por una confusión, al ver escrito en la primera página de un ejemplar la siguiente nota autógrafa: «*hic incipitur biblia pauperum*». Todo parece indicar que estas biblias, especie de resumen de las Sagradas Escrituras que incluían sus concordancias, eran manuales para los clérigos pobres y predicadores que no tenían medios de adquirir una biblioteca. Por lo tanto, no eran libros destinados al pueblo, como se ha creído en algunas épocas a causa del «*pauperum*» del título. Y esto es así porque sus pinturas «solo instruyen si se conoce de antemano su significado» (Hauf, 1992: 128).

Aunque estas obras podían ser solo escritas, por el contenido de este trabajo interesan las ilustradas porque eran una selección de imágenes, desprovistas prácticamente de texto, que narraban la vida de Cristo. Su estructura era la de un retablo, cuya escena central constituía el antitipo evangélico, mientras que las dos laterales que la flanquean contenían los tipos veterotestamentarios. Sobre estos, un resumen del pasaje de donde proceden y debajo, una frase que explica la escena representada. Cuatro profetas encuadran la composición, dos en la parte superior y otros dos en la inferior, con fragmentos de sus profecías que presagiaban el antitipo.

Dependiendo de las versiones de la *BP* el número de grupos o secciones puede oscilar entre treinta y cuatro y cincuenta.

El *Speculum Humanae Salvationis* narra en alrededor de ciento noventa y dos miniaturas la historia de la Caída y de la Redención. Cada capítulo, integrado por cuatro escenas, empieza en el verso del folio y finaliza en el recto del siguiente, de forma que el libro abierto presenta el capítulo entero. La primera ilustración muestra el episodio evangélico, las tres siguientes sus tipos procedentes del Antiguo Testamento. La distribución siempre es la misma: dos columnas por página, encontrándose en la parte superior las ilustraciones, seguidas del texto explicativo.

El autor del *SHS* debió compilarlo basándose, más que en la Biblia, en la *Historia scholastica* de Pedro Comestor, publicada hacia 1173. Esta obra gozó de gran popularidad en los últimos siglos medievales, pues muchas personas se acercaban a

las Escrituras a través de ella. Comestor, quizás influido por la teología de la época, no distinguió entre historia sacra y profana, sino que las interrelaciona y las convierte en prefiguraciones de la vida de Cristo. Este aspecto se aprecia en el *Speculum*, donde sucesos seculares, como el sueño de Astiages, la nostalgia de la reina de Persia o Antipater mostrando a César las cicatrices de sus heridas, se combinan con relatos procedentes de Flavio Josefo, presentes también en la *Historia scholastica*, como la leyenda del matrimonio de Moisés y Tarbis, princesa de Saba, o de la forma de bestia que adoptó el demonio para tentar a Eva. De esta leyenda apuntan ambas obras que, en el principio de los tiempos, la serpiente era el animal más maravilloso de la creación, motivo por el cual Satanás se metamorfoseó en ella. Los cuatro pies que tenía los perdió cuando Dios la condenó a reptar (Fig. 27). Perdrizet, recogiendo tradiciones anteriores señaló:

«Le serpent [...] autant il avait été élevé autrefois, autant il était abaissé maintenant; il était abaissé au-dessous de tous les animaux; lui qui avait été le plus beau, était devenu le plus hideux; lui qui avait mangé de bonnes choses, était réduit à dévorer la poussière, et tous les animaux qui, jadis, attirés par sa beauté, accouraient auprès de lui, le fuyaient maintenant»<sup>70</sup> (Perdrizet, 1908: 76).

Este historiador francés atribuye el *SHS* a un monje dominico, por dos motivos. En primer lugar, por estar escrito en prosa rimada, como solían estarlo los sermones de los siglos XII y XIII. En segundo lugar, porque en el capítulo 3, dedicado a la Anunciación a Joaquín, se encuentra la siguiente idea: «*Benedictus sit Spiritus Sanctus qui te in utero sanctificavit*»<sup>71</sup> (Perdrizet, 1908: 26). Esto ponía de relieve que la Virgen fue engendrada en pecado y santificada en el útero de santa Ana, como antes lo había sido Jeremías y después san Juan Bautista. Esta doctrina era defendida por san Bernardo, santo Tomás de Aquino y los dominicos, que se oponían a la festividad de la Concepción Inmaculada de María adoptada por la Iglesia latina en el siglo XII procedente de Oriente. Precisamente ese capítulo

---

<sup>70</sup> La serpiente [...] tanto había sido elevada antaño, como rebajada ahora; había sido descendida por debajo de todos los animales; ella que había sido la más bella, se había convertido en la más repugnante, ella que había comido buenos manjares, era reducida a devorar el polvo, y todos los animales que, antaño, atraídos por su belleza, acudían cerca de ella, le huían ahora.

<sup>71</sup> Bendito sea el Espíritu Santo que te santificó en el útero.

tercero evidencia la mariolatría que va a caracterizar la religión de los siglos bajomedievales, que propugnaba que la salvación de la Humanidad había sido operada por Cristo pero con la ayuda de su Madre, considerada Corredentora. Por este motivo, el *SHS* establece el inicio de la Redención, no en la Anunciación a María, sino en la Anunciación a Joaquín. A este episodio seguirá el nacimiento de la Virgen, su presentación en el templo y su matrimonio. Este culto a la Madre de Dios se aprecia, además, en el hecho de que el *SHS* no finaliza con la muerte de Cristo, sino que incluye también la Asunción de la Virgen. De esta forma, los capítulos dedicados a Jesús están encuadrados entre los primeros y los últimos consagrados a su Madre.

Aunque la *BP* y el *SHS* comparten el mismo objetivo e idéntico método, presentan diferencias. En la primera, las imágenes tienen más importancia que el texto, relación que se invierte en el segundo. Aquella empieza el relato de la Redención con la Anunciación a la Virgen, mientras que este dedica el capítulo inicial a la caída de Lucifer y sus seguidores, a la creación del hombre por Dios, una consecuencia de lo anterior y a la tentación de Eva. Todas las historias de la *BP* proceden de las Sagradas Escrituras, a diferencia del *SHS* donde, además de estas, aparecen otras tomadas de fábulas rabínicas o del mundo profano. Desde este punto de vista la primera obra es más bíblica y más tradicional que la segunda. Finalmente habría que apuntar que el *Speculum* dedica alrededor de ocho capítulos a mostrar el papel de la Virgen como Corredentora, mariología prácticamente ausente en la *BP*.

Analizaré cómo se establecían las relaciones tipológicas tanto en la *BP* como en el *SHS* a partir de dos pasajes evangélicos íntimamente relacionados, como son la Anunciación y la Natividad de Jesús. Ambos aluden a la Maternidad virginal de María, creencia estrechamente vinculada a la Inmaculada Concepción, porque tanto una como otra están poniendo de manifiesto que la mujer que Dios eligió para encarnarse debía estar libre de la mácula del pecado original, como lo estuvieron Adán y Eva por ser los únicos creados, privilegio del que no gozó ninguno de sus descendientes.

Esta Virgen Inmaculada había sido elegida por el Creador desde el principio de los tiempos para que redimiese la falta de Eva: «Yahveh me creó, primicia de su camino, antes que sus obras más antiguas. Desde la eternidad fui fundada, desde el

principio, antes que la tierra. Cuando no existían los abismos fui engendrada» (Pr 8,22-24).

No obstante, hasta la aparición de la encíclica de Pío IX *Ineffabilis Deus*, el 8 de diciembre de 1854, que la convirtió en dogma en la Iglesia latina, la creencia de que la Virgen había sido concebida sin mancha, fue motivo de acalorados enfrentamientos entre defensores y detractores. Para san Bernardo, María fue concebida en pecado, aunque santificada «*in utero Annae*», tesis que será defendida por los dominicos, especialmente por santo Tomás de Aquino. En cambio, los franciscanos, a excepción de san Buenaventura, se oponían enérgicamente. Las confrontaciones entre defensores y detractores de la doctrina inmaculista se prolongaron durante toda la Edad Media, como lo prueba el Concilio celebrado en Basilea en 1435, donde en una de sus sesiones públicas se declaró: «La doctrina que sostiene que la gloriosa Virgen María Madre de Dios nunca contrajo de hecho el pecado original, sino que fue preservada de este contagio, estuvo perpetuamente inmunizada tanto contra la culpa original como contra la actual y permaneció siempre inmaculada y santa, además de ser piadosamente conforme con la fe pública, se ajusta a los dictados de la recta razón y a las enseñanzas de la Sagrada Escritura; por tanto todos los católicos deben aceptarla, abrazarla y profesarla de tal modo que en adelante a nadie le estará permitido predicar ni enseñar lo contrario» (Vorágine, 1989: 861). En 1477, el papa franciscano Sixto IV aprobará esta creencia, la cual obtendrá la adhesión de la universidad de París, que en 1496 se pronunció en los siguientes términos: «*Mater Dei a peccato originali semper fuit preservata*»<sup>72</sup>.

Frente al retraso del dogma inmaculista, el de la Maternidad virginal, que defendía que María, fecundada por el Espíritu Santo, concibió y parió a Jesús sin perder su pureza, fue instituido en el Concilio de Letrán del año 649. Durante la primera mitad del siglo XII, Honorio de Autún escribirá sus sermones sobre la Anunciación compilados en el *Speculum Ecclesiae*, donde enumera siete episodios bíblicos que considera prefiguraciones de este parto virginal. Son:

- La zarza ardiendo que se quema sin consumirse.

---

<sup>72</sup> La Madre de Dios siempre fue preservada del pecado original.

- La Vara de Aarón, que depositada en el Arca de la Alianza florece (Nm 17,8).
- El vellón de Gedeón.
- La visión de Ezequiel sobre la puerta cerrada (Ez 44,2).
- La piedra sellada de la fosa de los leones de Daniel.
- La piedra que rueda en el sueño de Nabucodonosor explicado por Daniel.
- Los tres jóvenes en el horno.

Hay que tener presente, además, un opúsculo, carente de ilustraciones, conocido por los siguientes nombres: *Liber figurarum*, *Rota Ezechielis*, *Concordancias del Antiguo y del Nuevo Testamento*, que asociaba este pasaje evangélico con los siguientes tipos veterotestamentarios:

- *Annuntiatur Abrahae nativitas Isaac per angelum* (Gn 18).
- *Venit columba vespere portans ramum olivae virentem* (Gn 8).
- *Rebecca descendit ad fontem et implevit hydriam* (Gn 24).
- *Praedixit angelus ortum Samsonis parentibus* (Jc 13).
- *Datur signum victoriae Gedeoni in vellere* (Jc 6).
- *Vidit Ezechiel portam clausam* (Ez 44).

En los dos libros tipológicos más importantes de finales del Medioevo, la Maternidad virginal de María estaba tratada en dos capítulos consecutivos: la Anunciación y la Natividad de Jesús.

En la *Biblia Pauperum*, como se ha apuntado anteriormente, cada página se estructura como un retablo de tres calles y otros tantos cuerpos. En el cuerpo central aparecen las ilustraciones. De ellas, las laterales proceden del Antiguo Testamento y constituyen las prefiguraciones del episodio evangélico, situado en la tabla central. En el cuerpo superior, encima de cada tipo, un resumen del pasaje veterotestamentario de donde ha sido tomado. Sobre el antitipo, dos profetas presentan el fragmento de sus profecías que lo vaticinan. El cuerpo inferior es simétrico al superior: una sentencia explicativa debajo de cada tipo, mientras que en la calle central, dos personajes de la Vieja Ley muestran fragmentos de sus escritos

alusivos al episodio representado. Lo que constituiría la predela está formado por la frase que comenta el pasaje evangélico.

En el capítulo dedicado a la Anunciación (Fig. 28), esta escena se encuentra en la tabla central. En la filacteria de Gabriel, las palabras con las que se presentó a María: «*Ave gracia plena dominus tecum*» (Lc 1,28); en la de la Virgen, su respuesta: «*Ecce ancilla domini fiat mihi*» (Lc 1,38).

En el lateral izquierdo, de arriba a abajo aparecen los siguientes textos e imágenes:

- «*Legitur in Genesi 3 quod dominus dixit serpenti: 'Super pectus tuum gradieris'. Et postea ibidem legitur de serpente et muliere: 'Ipsa conteret caput tuum; et tu insidiaberis calcaneo ejus'. Nam istud in annuntiatione beate Mariae Virginis adimpletum est*»<sup>73</sup>.

- Isaías VII: «*Ecce virgo concipiet et pariet filium*»<sup>74</sup>.

\* Escena: Eva tentada por la serpiente lleva en su mano la manzana. Acompaña esta imagen el texto siguiente: «*Vipera vim perdet, sine vi pariente puella*»<sup>75</sup>.

- Ezequiel XLIX: «*Porta haec clausa erit: non aperietur*»<sup>76</sup>.

En el lateral derecho, de arriba a abajo:

- «*Item legitur in Libro Judicum VI, quod Gedeon petivit signum victoriae in vellere per pluviam irrigando. Quod figurabat Virginem gloriosam sine corruptione corporis impraegnandam ex Spiritus Sancti infusione*»<sup>77</sup>.

- David: «*Descendet Deus sicut pluvia in vellus*»<sup>78</sup>.

\* Escena: El ángel de Yahveh se aparece a Gedeón, llevando una filacteria en la que se lee: «*Dominus tecum, virorum fortissimes*»<sup>79</sup>. Junto a la imagen el siguiente texto explicativo: «*Rore madet vellus, manet tamen arida tellus*»<sup>80</sup>.

---

<sup>73</sup> Leemos en el Génesis, cap. 3 que Dios dijo a la serpiente: «Sobre tu vientre caminarás». Respecto a la serpiente y a la mujer, dijo Yahveh: «Ella te pisará la cabeza mientras acechas tú su calcañar». Esto se ha cumplido con la Anunciación de la Santísima Virgen Gloriosa.

<sup>74</sup> He aquí que una doncella está encinta y pare un hijo (Is 7,14).

<sup>75</sup> La serpiente pierde su fuerza porque una doncella pare sin violencia.

<sup>76</sup> Este pórtico permanecerá cerrado. No se le abrirá (Ez 44,2).

<sup>77</sup> Leemos en el capítulo 6 del Libro de los Jueces que Gedeón pidió una señal de la victoria en el vellón, humedecido por el rocío, que figuraba a la Gloriosa Virgen María, fecundada sin concupiscencia por el Espíritu Santo.

<sup>78</sup> El Señor descenderá como rocío sobre el vellón. (Sal 133,3).

- Jeremías XXXI: «*Creavit Dominus novam super terram: femina circumdabit virum*»<sup>81</sup>.

En la predela, la siguiente máxima que explica la escena central: «*Virgo salutatur, innupta manes gravidatur*»<sup>82</sup>.

Si en la *BP* han sido utilizados como tipos de la Anunciación, la tentación de Eva y el vellón de Gedeón, en el *Speculum* (Fig. 29), son tres los episodios veterotestamentarios que se le asocian: Moisés y la zarza ardiente, el vellón de Gedeón, Rebeca y Eliezer.

En el capítulo dedicado a la Natividad de Jesús en la *BP* esta escena ocupa la tabla central (Fig. 30).

En el lateral izquierdo, de arriba a abajo aparecen los siguientes textos e imágenes:

- «Leemos en el Éxodo, capítulo 3, que Moisés vio una zarza ardiendo que no se quemaba y oyó al Señor hablándole desde ella. La zarza ardiente que no se consume figura a la Santísima Virgen María que concibió y dio a luz sin perder su virginidad».

- Daniel II: «Una piedra angular fue cortada de la montaña sin intervención de mano»<sup>83</sup>.

\* Escena: Moisés ante la zarza ardiendo. Acompaña a la imagen la explicación siguiente: «Brilla y se enciende pero el arbusto no es consumido por el fuego».

- Habacuc III: «Yahveh, he oído tu palabra y temí».

En el lateral derecho, de arriba a abajo:

---

<sup>79</sup> Yahveh contigo, valiente guerrero (Jc 6,12).

<sup>80</sup> El vellón está húmedo por el rocío; la tierra permanece seca.

<sup>81</sup> Ha creado Yahveh una novedad en la tierra: la Mujer ronda al Varón (Jr 31,22).

<sup>82</sup> La Virgen es saludada y permaneciendo soltera queda embarazada.

<sup>83</sup> Extracto de: «Tú estabas mirando, cuando de pronto una piedra se desprendió, sin intervención de mano alguna, vino a dar a la estatua en sus pies de hierro y arcilla, y los pulverizó» (Dn 2,34).

- «Leemos en el libro de los Números, capítulo 17, que la vara de Aarón echó hojas y floreció una noche. Esta vara figura a la Virgen María porque dio a luz a Jesucristo sin intervención de un hombre».

- Isaías IX: «Una criatura nos ha nacido, un hijo se nos ha dado».

\* Escena: La vara florida de Aarón, con la inscripción que explica la imagen: «Esto es contrario a la costumbre: Una vara da una flor».

- Miqueas V: «Tu Belén, la tierra más pequeña de entre los príncipes de Judá»<sup>84</sup>.

En la predela y explicando la escena central, el siguiente epígrafe: «Sin dolor das a luz, Virgen María (Estrella) del Mar».

Frente a la *BP* cuyo anónimo autor ha adoptado como tipos de la Natividad a Moisés y la zarza ardiente y a la vara florida de Aarón; el *Speculum* (Fig. 31), ha tomado como prefiguraciones del episodio evangélico: el sueño del escanciador del faraón, la vara florida de Aarón y la Sibila mostrando al emperador Augusto la imagen de María y Jesús en el cielo.

Así pues, se podría afirmar que los tipos veterotestamentarios que tuvieron más trascendencia en la Edad Media para manifestar la Maternidad virginal de María fueron: la tentación de Eva, Moisés y la zarza ardiente, el vellón de Gedeón, la vara florida de Aarón, Rebeca y Eliezer, y la *Porta clausam* de Ezequiel. A todos ellos les dedicaré, a continuación, unas breves líneas.

#### A/ La tentación de Eva.

La vinculación de la Virgen con la Primera mujer aparece ya en los textos patrísticos, donde es presentada como la «nueva Eva», porque si aquella trajo la perdición a la humanidad, esta llevó en su seno a quien habría de redimirla. A este respecto apuntaba san Ireneo:

«Y así como por obra de una virgen desobediente fue el hombre herido y – precipitado- murió, así también, reanimado el hombre por obra de una Virgen, que obedeció a la Palabra de Dios, recibió él en el hombre nuevamente reavivado, por

---

<sup>84</sup> Procedente del siguiente versículo: «Mas tú, Belén Efratá, aunque eres la menor entre las familias de Judá, de ti me ha de salir aquel que ha de dominar en Israel, y cuyos orígenes son de antigüedad, desde los días de antaño» (Mí 5,1).

medio de la vida [...]. Porque era conveniente y justo que Adán fuese recapitulado en Cristo, a fin de que fuera abismado y sumergido lo que es mortal en la inmortalidad. Y que Eva fuese recapitulada en María, a fin de que una Virgen, venida a ser abogada de una virgen [Eva], deshiciera y destruyera la desobediencia virginal mediante la virginal obediencia. El pecado cometido a causa del árbol fue anulado por la obediencia cumplida en el árbol, obediencia a Dios por la cual el Hijo del hombre fue elevado en el árbol, aboliendo la ciencia del mal y aportando y regalando la ciencia del bien. El mal es desobedecer a Dios; el bien, en cambio, es obedecer» (Ireneo, 1992: 124-128).

También en los textos patrísticos Cristo es mostrado como el «segundo Adán», que con su muerte borró el pecado del primero. En este sentido escribió san Ireneo: «Así pues, por la obediencia a que se sometió hasta la muerte, pendiente del madero, destruyó la desobediencia antigua cometida en el árbol» (Ireneo, 1992: 129-12). La plasmación visual de este paralelismo ha sido visto anteriormente en la *Biblia Pauperum*, donde la creación de Eva del costado de Adán constituye el tipo de Cristo en la cruz, cuyo pecho es traspasado por la lanza (Fig. 22a). Esta obra, al vincular con imágenes al Primer Hombre con el Dios Hombre expresa mediante el lenguaje visual las teorías que desde antaño habían defendido los Padres de la Iglesia con el lenguaje escrito, como puede observarse en el siguiente fragmento de san Ireneo:

«Y porque, envueltos todos en la creación originaria de Adán, hemos sido vinculados a la muerte, por causa de su desobediencia, era conveniente y justo que, por obra de la obediencia de quien se hizo hombre por nosotros, fueran rotas las [cadenas] de la muerte. Y porque la muerte reinaba sobre la carne, era preciso que fuera abolida por medio de la carne, y que el hombre fuera liberado de su opresión. El *Verbo se hizo carne* para destruir por medio de la carne el pecado que por obra de la carne había adquirido el poder, el derecho de propiedad y dominio; y para que no existiese más entre nosotros. Por esta razón Nuestro Señor tomó una corporeidad idéntica a la de la primera criatura para luchar a favor de los primogenitores y vencer en Adán a quien en Adán nos había herido» (Ireneo, 1992: 119-121).

Por todo ello, en el Medievo se creía que la Anunciación había acaecido en el mismo lugar en el que Dios creó a Adán, y que Cristo había sido crucificado el

mismo día en que había ocurrido este acontecimiento. Gregorio de Elvira da la siguiente explicación al respecto:

«Era necesario que quien había venido a quitar los pecados del mundo, padeciese en la misma estación en que tuvieron lugar los comienzos del mundo, haciendo retornar el final al principio, para que todo lo perdido en Adán fuese restaurado en Cristo. Pues quien va a destruir algo, busca lo que es su origen y, arrancando de cuajo su raíz, corta toda esperanza de que rebrote. Y por eso, gracias a la pasión del Señor fue apresado el mundo en el momento mismo de su nacimiento para ser vencido junto con la semilla de todos los males» (GR-I, Trat. IX, 12: 237).

En la *Leyenda Aurea* se lee: «Adán fue creado un viernes del mes de marzo, y aquel mismo día, hacia la hora sexta, pecó. Pues bien, en un viernes del mes de marzo, y hacia la hora sexta, en el mismo día en que se cumplía uno de los aniversarios de la Anunciación, Cristo fue clavado en la cruz. La coincidencia no se debió a la casualidad sino a que así lo quiso Él» (Vorágine, 2008: 222).

En la Edad Media se consideraba que el mismo día de la semana en que había tenido lugar la Anunciación, a lo largo de los siglos habían ocurrido otros acontecimientos de vital importancia para la humanidad, de lo que deja constancia esta composición:

«Salve, santo día remedio de nuestros males,  
fecha de muchas cosas, ya buenas, o ya fatales.  
En tal día como este el Ángel fue enviado,  
y Cristo crucificado,  
y Adán, creado por la mañana,  
cayó por la tarde en pecado al comer de la manzana;  
y Abel, en la ofrenda de sus diezmos generoso,  
murió a manos de su hermano envidioso.  
También en este día Melquisedech su sacrificio ofreció;  
e Isaac para ser inmolado, al monte María subió.  
En esta fecha igualmente degollado  
el Bautista de Cristo, Juan el bienaventurado;  
y Pedro, arrepentido, lloró;

y Santiago, por orden de Herodes, pereció;  
y, al morir Cristo en la Cruz,  
muchos muertos, dejando sus sepulcros, volvieron a la luz»  
(Vorágine, 2008: 215).

Si la Anunciación había acontecido en el mismo lugar y el mismo día de la semana donde los Creados desobedecieron a Dios, y si la Virgen es la nueva Eva, es lógico pensar que los fieles del siglo XV no viesen nada extraño ante la contemplación de *La Anunciación* de Fra Angélico (Fig. 32), donde la estancia en la que acontece la Salutación angélica parece estar enclavada en el mismo Edén. Si en el primer plano, un ángel anuncia a María que concebirá a Aquel que va a salvar al ser humano, al fondo del jardín contiguo otro ángel expulsa a los Primeros padres. Sobre estos el Creador, representado como un gran sol del que sale un haz lumínico que llega hasta la Virgen. La misma luz que castiga la indisciplina de Adán y Eva, favorece la obediencia del nuevo Adán que acaba de ser engendrado en la nueva Eva. Este mismo recurso ha sido empleado por Jean Colombe en el folio 52 de las *Horas de Laval* (Fig. 33), en donde la ventana de la habitación de la Virgen se abre a un jardín. En el punto de fuga, el iluminador ha colocado una fuente, representación de los cuatro ríos del Paraíso. Si se dibujan dos horizontales que partiendo de la fuente lleguen a los dos personajes del primer plano, se observa que la línea que acaba en María ha pasado por Adán y Eva. Además, la blancura de la piel de aquella se repite en su antepasada y en la fuente. La segunda diagonal pone en relación a Dios con el ángel que porta su mensaje. A través del juego de líneas, Colombe ha relacionado a la nueva Eva con su antecesora y al nuevo Adán que se está encarnando con su predecesor. De la misma forma, la otra diagonal vincula al Creador, que se encuentra ante los autores de la perdición de la humanidad, con el ángel que se arrodilla ante quienes han de reparar el pecado de aquellos.

Estas correspondencias entre los Primeros padres y Jesús y María serán recalçadas por los teólogos, que se afanarán en propagar que el nombre de la mujer que trajo a la humanidad la perdición, fue invertido por el arcángel Gabriel cuando se apareció a María y la saludó diciendo: *Ave gratia plena*.

Vorágine va más allá en el paralelismo entre el primer Adán y el segundo, y utilizando el procedimiento de los semejantes y de los contrarios apunta:

«Adán fue formado de la sustancia de una tierra virgen, y Cristo de las entrañas de una mujer también virgen; Adán fue creado a imagen de Dios, e imagen de Dios fue y es Cristo; Adán se convirtió en el prototipo de la necedad, por medio de una mujer, y por medio de otra mujer Cristo constituyó la representación de la sabiduría; desnudo estuvo Adán y desnudo estuvo Cristo, por un árbol Adán nos acarrió la muerte, y por un árbol Cristo nos devolvió la vida; Adán moró en el desierto, y en el desierto moró Cristo también» (Vorágine, 2008: 222).

La exégesis medieval desarrollará la idea que consideraba que el día en que Cristo murió, nació la Iglesia. Los Padres habían predicado que si Eva emergió del costado de un durmiente Adán, siendo la perdición de la humanidad, la Iglesia salió del costado de Cristo muerto en la cruz, para redimir al género humano: «*absolute docuit in Adam atque Eva suam et ecclesiae speciem contineri*»<sup>85</sup> (Ps. HIL., myst. I,3: 81), recogía san Hilario. Precisamente, los dos líquidos que brotaron de su llaga, la sangre y el agua, simbolizarán los sacramentos más importantes de la Iglesia: la eucaristía y el bautismo. San Agustín escribía al respecto: «*Dormit Adam ut fiat Eva: moritur Christus ut fiat Ecclesia. Dormienti Adae fit Eva de latere (Gen. II, 21): mortuo Christo lancea percutitur latus (Joan XIX, 34), ut profluant sacramenta, quibus formetur Ecclesia*»<sup>86</sup> (Avg. In evang. Ioh. 9, 10; PL XXXV, 1463). En su *Compendio histórico de la religión*, José Pinton recoge esta interpretación: «Dicen los santos Padres que salió de este mismo costado, más bien que Eva del de Adán, la Esposa querida del Redentor, esto es, la Iglesia católica, y con ella las abundantes fuentes o sacramentos que habían de purificar nuestras almas; entre las cuales tienen el principal lugar el Bautismo significado por el agua y la Eucaristía significada por la sangre» (Pinton, 1827: 157).

El folio 6 de la *Biblia moralizada* de la BNF (Fig. 34), como viene siendo habitual, presenta dos cuadrifolios. En el superior, Dios Padre con nimbo crucífero en el momento de la creación de Eva, la cual brota del costado de un Adán yacente. A su alrededor se observan otros seres vivos obra de Dios. El registro inferior muestra un templo repleto de fieles, de entre los que sobresale la figura de un obispo que parece bendecir. Podría tratarse de una alusión a la consagración de la

---

<sup>85</sup> Adán y Eva eran el tipo de su persona (Cristo) y de su Iglesia.

<sup>86</sup> Dormido Adán fue hecha Eva: muerto Cristo fue hecha la Iglesia. De Adán durmiente nace Eva, del costado de Cristo atravesado por la lanza, fluyeron los sacramentos, que formaron la Iglesia.

iglesia-edificio o de la Iglesia-comunidad, si atendemos a la inscripción que la acompaña. Entre ambas escenas, y como uniéndolas, se encuentra la figura de Cristo crucificado, de cuyo costado derecho está saliendo el cuerpo de su esposa, la Iglesia. El texto de la parte inferior del folio aclara el significado de las imágenes: «*Adam qui dort senefie Jhesu Crist qui dormi en la croie, Eve qui yssi hors del coste Adam senefie sainte eglise qui ist fors del coste Jhesu Crist*»<sup>87</sup>.

El folio 7v (Fig. 35) acoge la creación de Eva en el cuadri folio superior. Esta apenas presenta los pies dentro del cuerpo de Adán. En el registro inferior, la Iglesia coronada como una reina ha salido casi por completo de la llaga del costado de Cristo en la cruz. Con este paralelismo, la identificación de la Iglesia como nueva Eva aparece claramente dibujada, a lo que contribuye también el texto que acompaña a las imágenes: «*Ice que Dex endormi Adam senefie le pere qui endormi le filz en la croiz. Ce qu'il trest Eve de son coste senefie sainte eglise qui ist fors del coste Jhesu Crist coronee de XII graces et li bon crestien l'aorent et servent*»<sup>88</sup>. A la derecha de la cruz han sido representados tres cristianos adorando a Cristo, como reza la inscripción, una referencia a la comunidad eclesial que nace del costado del Crucificado.

El folio 8 (Fig. 36) continúa con esta correspondencia. En el registro superior, la unión matrimonial entre Adán y Eva oficiada por Dios. En el inferior, Cristo resucitado se une a su esposa, la Iglesia, personificada en una mujer con corona que lleva en su mano izquierda un estandarte con la cruz, símbolo de la victoria de Jesús sobre la muerte. Esta figura se encuentra en el atrio de un templo, con ello el iluminador ha plasmado las dos acepciones del término Iglesia, como comunidad y como edificio. La inscripción que cierra el folio explica el paralelismo entre estas escenas: «*Ice que dex fist le mariage d'Adam e d'Eve senefie que Jhesu Crist quant li ot tute esgarde fist mariage de lui e de sainte eglise et se conoist a li*»<sup>89</sup>.

---

<sup>87</sup> Adán, que duerme, significa Jesucristo que durmió en la cruz, Eva que emerge del costado de Adán, significa la Santa Iglesia que nace del costado de Jesucristo.

<sup>88</sup> Dios durmiendo a Adán representa al Padre que durmió al Hijo en la cruz. Él que hace salir a Eva de su costado simboliza la Santa Iglesia que sale fuera del costado de Cristo coronado por doce gracias, a quien el buen cristiano adora y sirve.

<sup>89</sup> Dios uniendo en matrimonio a Adán y Eva simboliza a Jesucristo uniéndose en matrimonio con la Santa Iglesia.

B/ Moisés y la zarza ardiente.

El Éxodo narra este episodio como sigue:

«Moisés era pastor del rebaño de Jetró su suegro, sacerdote de Madián. Una vez llevó las ovejas más allá del desierto; y llegó hasta Horeb, la montaña de Dios. El ángel de Yahveh se le apareció en forma de llama de fuego, en medio de una zarza. Vio que la zarza estaba ardiendo, pero que la zarza no se consumía.

Dijo, pues, Moisés: ‘Voy a acercarme para ver este extraño caso: por qué no se consume la zarza?’.

Cuando vio Yahveh que Moisés se acercaba para mirar, le llamó de en medio de la zarza, diciendo: ‘¡Moisés, Moisés!’

Él respondió: ‘Heme aquí?’.

Le dijo: ‘No te acerques aquí; quita las sandalias de tus pies, porque el lugar en que estás es tierra sagrada’. Y añadió: ‘Yo soy el Dios de tu padre, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob’. Moisés se cubrió el rostro, porque temía ver a Dios» (Ex 3,1-6).

La escena de la Natividad de la *BP* (Fig. 30), muestra a Moisés rodeado por las ovejas que cuidaba, sentado en el suelo descalzándose, cumpliendo así el mandato de Dios, y cubriendo sus ojos con la mano por temor de contemplar a Yahveh cara a cara. En medio de la zarza encendida asoma el Creador con la iconografía de Cristo.

Este pasaje fue interpretado en clave trinitaria por san Ambrosio y, especialmente, por san Agustín. Este último, en su tratado *De Trinitate* tomó como referencia la frase con la que Dios se presentó a Moisés: «Yo soy el Dios de tus padres, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac, el Dios de Jacob» (Ex 3,6). A partir de ella apuntó que «*neque enim possumus dicere Deum Abraham, et Deum Isaac, et Deum Iacob, Filium Dei esse, et Patrem non esse, aut Spiritum Sanctum, aut ipsam Trinitatem, quam credimus et intelligimus unum Deum, audebit aliquis negare Deum Abraham, et Deum Isaac, et Deum Iacob. Ille enim non est illorum patrum Deus, qui non est Deus*»<sup>90</sup>. (Agustín, san, 1956: 241-243). La traducción visual de este comentario hizo florecer en Occidente, entre

los siglos XII y XVI, un tipo iconográfico desconocido en oriente, consistente en representar en medio de la zarza a un personaje que recordaba a Cristo en unos casos (Figs. 29 y 37), a Dios Padre en otros (Fig. 38) o, incluso, a la Virgen con el Niño (Fig. 39). El origen de este último tipo podría encontrarse en el siglo IV, cuando algunos doctores de la Iglesia, entre ellos Efrén el Sirio, Gregorio de Nissa y Juan Crisóstomo, relacionaron este arbusto con la Inmaculada Concepción, porque de la misma forma que aquel ardía sin consumirse, esta concibió a Cristo sin perder su virginidad. Con ello, la Teofanía del monte Sinaí se convirtió en una figura de la virginidad maternal de María.

El encuentro de Moisés con Yahveh como tipo de la pureza de la Madre de Dios se contempla, también, en la vidriera central del ábside de la catedral de Lyon. Sus siete medallones centrales, en los que se narra la historia de la Redención, aparecen flanqueados por dos más pequeños en las cenefas que albergan bien sus tipos veterotestamentarios o bien animales simbólicos que amplían su significación mística. La lectura hay que hacerla de abajo a arriba. En registro inferior, la Anunciación, a la izquierda el profeta Isaías con la inscripción «*ecce virgo concipit*»; a la derecha, una joven sentada sobre un unicornio y con una flor en la mano, tipo iconográfico que ya se ha visto en el *Misal Hildesheim* (Fig. 24). En el segundo medallón, el Nacimiento de Cristo, flanqueado por la zarza ardiendo y el vellón de Gedeón. Sigue la Crucifixión, acompañada del sacrificio de Abraham y de la serpiente de bronce. A continuación, la Resurrección; a ambos lados, la ballena vomitando a Jonás y un león con sus crías. Sobre este dijo Honorio de Autún en un sermón pronunciado un domingo de Resurrección: «Se cuenta que la leona pare a sus hijos muertos, pero, tres días después, un rugido del león les devuelve a la vida. Del mismo modo Cristo permaneció estirado en el sepulcro como un muerto, pero al tercer día se levantó, despertado por la voz de su Padre» (Mâle, 2001: 66). Los dos registros superiores están dedicados a la Ascensión y en la mandorla que corona la vidriera, Cristo con la cruz de la Resurrección.

---

<sup>90</sup> No podemos decir que el Dios de Abraham, el Dios de Isaac, el Dios de Jacob sea el Hijo de Dios y no lo sea el Padre. Nadie tampoco se atreverá a decir que el Espíritu Santo, o la Trinidad, único Dios verdadero, no es el Dios de Isaac y el Dios de Jacob. Únicamente el que no es Dios no puede ser Dios de estos patriarcas.

### C/ El vellón de Gedeón.

A causa de su idolatría, Yahveh infligió al pueblo de Israel el castigo de que los madianitas devastasen sus campos y su ganado. Compadecido envió a su ángel, quien se apareció a Gedeón para transmitirle el encargo de derrotar a los agresores de su gente. Este pidió pruebas para asegurarse de que contaba con la gracia del cielo, por lo que dijo a Dios: «Si verdaderamente vas a salvar por mi mano a Israel, como has dicho, yo voy a tender un vellón sobre la era; si hay rocío solamente sobre el vellón y todo el suelo queda seco, sabré que tú salvarás a Israel por mi mano, como has prometido» (Jc 6,36-37). A la mañana siguiente el vellón estaba empapado por el agua, pero no así el terreno circundante. Gedeón pidió una nueva comprobación: «Por favor, quisiera hacer por última vez la prueba con el vellón: que quede seco solo el vellón y que haya rocío por todo el suelo. Y Dios lo hizo así aquella noche. Quedó seco solamente el vellón y por todo el suelo había rocío» (Jc 6,39-40).

Este guerrero, por haber encabezado el ejército que liberaría a su pueblo, suele ser representado con atuendo militar, con armadura, espada y, en ocasiones, enarbolando un estandarte (Figs. 28 y 29).

Los teólogos y exégetas de la Biblia vieron en el vellón humedecido por el rocío un tipo de María, que fue fecundada por el Espíritu Santo sin perder su virginidad, y en la escarcha cayendo sobre la zalea una imagen del Paráclito. Es por ello que este episodio apareciese vinculado a la Anunciación y a la Encarnación de Cristo (Fig. 40).

### D/ La vara florida de Aarón.

El libro de los Números narra la rebelación de Coré, Datán y Abirán contra Moisés por el derecho de Aarón al sumo sacerdocio. Por ello, el profeta los retó a ofrecer incienso al Señor:

«Coré [...], Datán y Abirón [...] se enorgullecieron, y se alzaron contra Moisés junto con 250 israelitas, principales de la comunidad, distinguidos en la asamblea, personajes famosos.

Se amotinaron contra Moisés y Aarón y les dijeron: ‘Esto ya pasa de la raya. Toda la comunidad entera, todos ellos están consagrados y Yahveh está en medio

de ellos. ¿Por qué, pues, os encumbráis por encima de la asamblea de Yahveh?'. Lo oyó Moisés y cayó rostro en tierra.

Dijo luego a Coré y a toda su cuadrilla: 'Mañana por la mañana hará saber Yahveh quién es el suyo, quién es el consagrado. Al que Yahveh haya elegido le dejará acercarse. Mirad, pues, lo que habéis de hacer: Tomad los incensarios de Coré y de toda su cuadrilla, ponedles fuego y mañana les echaréis incienso ante Yahveh. Aquel a quien elija Yahveh, será el consagrado; ¿esto ya pasa de la raya, hijos de Leví! [...]. Moisés dijo: 'En esto conoceréis que Yahveh me ha enviado para hacer todas estas obras, y que no es ocurrencia mía: si mueren estos hombres como muere cualquier mortal, alcanzados por la sentencia común a todo hombre, es que Yahveh no me ha enviado. Pero si Yahveh obra algo portentoso, si la tierra abre su boca y los traga con todo lo que les pertenece, y bajan vivos al seol, sabréis que esos hombres han rechazado a Yahveh'.

Y sucedió que, nada más terminar de decir estas palabras, se abrió el suelo debajo de ellos; la tierra abrió su boca y se los tragó, con todas sus familias, así como a todos los hombres de Coré, con todos sus bienes. Bajaron vivos al seol con todo lo que tenían. Los cubrió la tierra y desaparecieron de la asamblea» (Nm 16,1-33).

Como el pueblo seguía poniendo en entredicho la autoridad de Aarón, Dios habló a Moisés y le dijo:

«Habla a los israelitas. Que te den una rama por cada familia paterna: que entre todos los principales, en representación de sus familias paternas, te den doce ramas. Y escribe el nombre de cada uno en su rama. En la rama de Leví escribe el nombre de Aarón, pues ha de haber también una rama para el jefe de la familia de Leví. Las depositarás en la Tienda del Encuentro, delante del Testimonio, donde me suelo manifestar a ti. El hombre cuya rama retoñe, será el que yo elijo. Así dejarán de llegar hasta mí las murmuraciones que los israelitas profieren contra vosotros'.

Moisés habló a los israelitas, y cada uno de los principales le dio una rama, doce ramas, en representación de todas las familias paternas. Entre sus ramas estaba también la de Aarón.

Moisés depositó las ramas delante de Yahveh en la Tienda del Testimonio. Al día siguiente, cuando entró Moisés vio que había retoñado la rama de Aarón, por

la casa de Leví: le habían brotado yemas, había florecido y había producido almendras.

Moisés sacó todas las ramas de la presencia de Yahveh, ante los israelitas; las vieron, y tomaron cada uno su rama» (Nm 17,17-24).

En la *Biblia Pauperum* este pasaje bíblico constituye un tipo de la Natividad. (Fig. 30). En esta escena se han representado dos momentos distintos: la incensación del Tabernáculo por parte de Aarón y el florecimiento de la vara. El prodigio que supone que una rama sacase fruto arrancada de la tierra y sin haber sido fertilizada, la convirtió en una prefiguración de la Maternidad virginal de María. Esto fomentó que en la Edad Media se jugase con la semejanza de las palabras *virga* y *virgo*. Si en la imagen solo aparecen siete varas aludida sobre el altar, lo que entra en contradicción con el texto, en otros casos se pueden observar las doce, entre las cuales una ha sacado flores e, incluso, dos almendras (Fig. 41).

#### E/ Rebeca y Eliezer.

Siendo Abraham ya viejo decidió buscar esposa para su hijo Isaac, pero no de entre las mujeres donde habitaba sino de una procedente de su tierra de origen y de su estirpe. Para ello envió a Eliezer, su criado más fiel, a Nacor, en Mesopotamia. El sirviente, una vez llegó se detuvo a las puertas de la ciudad donde se hallaba el pozo al que acudían las muchachas a llenar sus cántaros. Allí imploró a Yahveh que la mujer que había designado para Isaac, a su petición de agua para beber, le respondiese: «Bebe, y también voy a abreviar tus camellos» (Gn 24,14). La elegida fue Rebeca, una doncella «virgen, que no había conocido varón» (Gn 24,16). Este pasaje en el que se describe a la joven como pura, abnegada y compasiva, hizo que fuese considerada por la exégesis medieval una precursora de María, de ahí que en el *SHS* se usara como tipo de la Anunciación (Figs. 29 y 40).

Este episodio del Antiguo Testamento, a pesar de no ser muy conocido ni tener mucha relevancia en la historia de la salvación, se convirtió en una prefiguración de la Virgen. Quizás esto se deba a que en la Iglesia antigua, autores como Orígenes o san Ambrosio vieron en la unión de Isaac y Rebeca un tipo de los esponsales de Cristo con su Iglesia, a causa del significado cristológico de Isaac.

F/ La *Porta clausam* de la visión de Ezequiel.

Ezequiel, uno de los cuatro profetas mayores, relata en su libro: «Me volví después hacia el pórtico exterior del santuario, que miraba a oriente. Estaba cerrado. Y Yahveh me dijo: ‘Este pórtico permanecerá cerrado. No se le abrirá, y nadie pasará por él, porque por él ha pasado Yahveh, el Dios de Israel. Quedará, pues, cerrado’» (Ez 44,1-2).

Esta visión fue considerada una prefiguración de la virginidad de María, apareciendo, precisamente, la «*Porta clausa*» en las Letanías que se compilan en esta época. En el capítulo cuatro del *SHS* (Fig. 42), el antitipo evangélico refiere el Nacimiento de María, mientras que los tres tipos veterotestamentarios seleccionados son: el árbol de Jesé, la *Porta clausa* y el templo de Salomón.

### 3.- LA HISTORIA PROFANA COMO PREFIGURACIÓN DE LA VIDA DE CRISTO. VINCULACIÓN DE LAS SIBILAS CON LOS PROFETAS.

Acaba de ser visto, que en el *Speculum* aparecen pasajes evangélicos cuyos tipos no proceden de la Biblia, sino de fuentes profanas. Esta tradición, que se insinúa con sutileza en el siglo XIV, será desarrollada con profusión en la centuria siguiente. Juan de París afirmaba en su tratado *De probatione fidei christianae per auctoritatem paganorum*:

«Non seulement le vrai Dieu ne s'est pas détourné des païens, mais il les a favorisés d'une révélation particulière. Tous les dogmes de la religion chrétienne ont été entrevus, et [...] énoncés par les sages de l'antiquité. Platon et Aristote ont parlé de la Trinité [...]; Cicéron a deviné la résurrection. Des [...] Sybilles, ont annoncé le Sauveur à la Grèce, à l'Italie, à l'Asie mineure...»<sup>91</sup> (Mâle, 1922: 254).

Este planteamiento permitiría despejar la incertidumbre que puede causar contemplar un templo cristiano repleto de figuras procedentes del mundo pagano. Es el caso de los mosaicos marmóreos que decoran el pavimento de la catedral de

---

<sup>91</sup> El Dios verdadero no sólo no se ha apartado de los paganos sino que los ha beneficiado con una revelación particular. Todos los dogmas de la religión cristiana han sido predichos y [...] enunciados por los sabios de la antigüedad. Platón y Aristóteles han hablado de la Trinidad [...]; Cicerón ha adivinado la Resurrección [...]. Las [...] sibilas han anunciado el Salvador a Grecia, a Italia y a Asia menor...

Siena, en cuyo primer tramo de la nave central Giovanni di Stefano representó en 1488 a Hermes Trimegisto, personaje legendario de la época helenística al que se consideraba creador de la alquimia y fundador de las creencias metafísicas conocidas como heremetismo. Algunos pensadores medievales vieron en él un profeta que, como las sibilas, anunció la venidad de Cristo. La inscripción que aparece a sus pies lo identifica y lo sitúa en el tiempo, considerándolo coetáneo de Moisés: «*Hermes Mercurius Trimegistus contemporaneus Moysis*» (Fig. 43).

Esta misma idea es expresada también por Marsilio Ficino en su tratado *De Christiana religione*, de 1474, cuya plasmación visual vendría representada en la *Escuela de Atenas* y la *Disputa del Santo Sacramento* pintadas por Rafael entre 1509 y 1512 para las habitaciones del Vaticano, hoy conocidas como Estancias de Rafael. Si en este último fresco aparecen reunidos los doctores de la Iglesia, en aquel lo estarán los filósofos de la Antigüedad, expresándose con ello que el pensamiento de estos también es santo, puesto que son los antecesores de los teólogos.

Si el arte del *Duecento* y del *Trecento* se afanó por mostrar las concordancias entre los dos Testamentos, vinculando a los profetas con los apóstoles y buscando acontecimientos de la Vieja Ley que anunciaban hechos de la vida de Cristo; los artistas del *Quattrocento* expresarán la armonía existente entre el paganismo y el cristianismo. Para ello recurrirán a las sibilas, a las que pondrán en paralelo con los profetas.

En el capítulo «*L'ancien et le nouveau symbolisme*» de su tratado *L'art religieux de la fin du Moyen Âge*, Émile Mâle realiza un exhaustivo estudio de cómo aparecen las sibilas en el arte occidental y la evolución que experimentaron a lo largo de esa centuria. Nos basaremos en él para mostrar la correlación que el arte del siglo XV estableció entre estas figuras misteriosas y los profetas bíblicos.

Aunque en el siglo XIII ya eran conocidas las diez sibilas que había enumerado Varrón, los artistas europeos desde finales del siglo XII solo habían pintado a dos de ellas: Eritrea, que profetizó el Juicio Final, lo había sido en el arte francés, mientras que en Italia lo era la de Tibur, aquella que le había mostrado a Augusto, sobre el cielo de Roma, una imagen de una virgen con un niño en brazos a

la vez que una voz pronunciaba: «*Haec est ara coelis*»<sup>92</sup>. Aunque en el siglo XIV se las empieza a ver con más asiduidad, habrá que esperar a la segunda mitad del siglo XV para encontrarlas por toda Europa, y no solo aisladas como hasta ahora, sino formando grupos. Uno de los primeros ejemplos lo constituye la catedral alemana de Ulm, donde entre 1469 y 1474 fueron esculpidas nueve de ellas para la sillería del coro, pronunciando cada una una profecía sobre la vida o muerte de Cristo. Estos oráculos son:

- Sibila Déléfica: «*Dabit ad verbera dorsum suum et colaphos accipiens tacebit*».
- Sibila Líbica: «*Jugum nostrum intolerabile super collum nostrum tollet*».
- Sibila Tiburtina: «*Albuna dicta. Suspendent eum in ligno et nihil valebit eis, quia tertia die resurget et ostendet se discipulis, et, videntibus illis, ascendet in coelum, et regni ejus non erit linis*».
- Sibila Helespóntica: «*In agro Trojano. Felix ille fructus ligno qui pendet ab alto*».
- Sibila Cumana: «*Quae Amalthea dicitur. Templi velum scindetur, et medio die nos erit tenebrosa nimis*».
- Sibila Cimeria: «*Octavo anno, Deum de virgine nasciturum indicans. Jam nova profenies coelo demittitur alto*».
- Sibila Frigia: «*Ancirae. In manus infidelium veniet. Dabunt autem alapas Domino manibus incestis et impurato ore exspuent venenatos sputus*».
- Sibila Samia: «*Agnus coelestis humiliabitur*».
- Sibila de Eritrea: «*Ex coelo rex adveniet per saecula*».

La mayor parte de estos epígrafes están tomados de la obra *Institutiones divinae* de Lactancio, escritor eclesiástico de finales del siglo III y principios del IV, quien a su vez los adoptó de los *Oracula Sibyllina*, compuestos por judíos de Alejandría hacia el siglo II a. de C. y revisados posteriormente por los cristianos. El libro de Lactancio gozó de gran éxito entre los humanistas del Renacimiento porque venía a demostrar que el paganismo también había sido profético. Este autor, además, equiparaba las predicciones de las sibilas con las de los profetas, con lo que ponía de manifiesto que aquellas habían augurado a los paganos la venida del Mesías, su

---

<sup>92</sup> Esta es el altar del cielo.

pasión, muerte y resurrección, en la misma medida que los profetas lo habían anunciado en el seno del pueblo de Dios.

En 1481 el dominico Filippo Barbieri recopiló un conjunto de pequeños tratados bajo el título *Discordantiae nonnullae inter sanctum Hieronymum et Augustinum*. El dedicado a las sibilas y a los profetas está concebido como una especie de diálogo que mantienen aquellas con estos, de forma que entre todos van anunciando la venida del Salvador.

Hasta la aparición de las *Discordantiae*, solo había diez sibilas. Este dominico, imbuido del gusto por la simetría imperante en el período medieval, añadirá dos más, Europa y Agripa, para poder vincularlas a los doce profetas, igual que una centuria antes estos habían sido puesto en relación con los apóstoles. El grupo resultante de doce sibilas serán adoptadas muy pronto por los artistas. En 1485 Ghirlandaio las pintará ya en la iglesia de la Santísima Trinidad de Florencia. En 1492 sube al solio pontificio Alejandro VI e inmediatamente encarga a Pinturicchio la decoración de sus cinco habitaciones privadas en el Apartamento Borgia del Vaticano. El programa general estaba integrado por: Sibilas, Credo, Siete Artes liberales, Santos y Siete gozos de la Virgen. Aquí, nuevamente, se aprecia el interés de la época por reducir la religión a números, especialmente series de doce y siete. En dos habitaciones impera la primera cifra: las sibilas y los profetas, por una parte, y el Credo profético y apostólico, por otra. En dos estancias domina el siete: las dedicadas a las Artes liberales y a los Gozos de la Virgen (Saxl, 1989: 162).

Por la temática de este trabajo merecen especial atención los dos primeros aposentos porque se encuadran en la tendencia de la época de armonizar las creencias judías, paganas y cristianas, además de resumir «el pensamiento cristiano desde la era de los profetas y las sibilas hasta el momento en que la doctrina de la Iglesia fue formulada por los doce sucesores elegidos por Cristo» (Saxl, 1989: 161). En cada luneto de las paredes de la primera habitación aparecerá una pareja integrada por una sibila y un profeta, pronunciando cada uno un oráculo alusivo a la venida del Salvador. Las inscripciones que llevan ellas proceden del libro de Barbieri, no así la relación que se establece con sus equivalentes bíblicos, donde Oseas aparece junto a la sibila de Delfos (Fig. 44) y Daniel al lado de la de Eritrea. En la habitación contigua, los apóstoles con sus precursores. Si los primeros recitan

artículos del Credo, las filacterias de los segundos presentan secuencias de sus profecías, en consonancia con los artículos de fe.

Esta confrontación de sibilas con profetas se encuentra, también, en uno de los lugares más emblemáticos de la cristiandad, aquel donde tiene lugar la elección del sucesor de Pedro. Justamente allí, en el techo de la Capilla Sixtina que pintara Miguel Ángel entre 1508 y 1512, se encuentran estos personajes.

En Francia, los artistas se inspirarán tanto en el libro de Lactancio como en el de Barbieri. Esta combinación traerá consigo el nacimiento de las sibilas francesas, cuya iconografía se fijará en el *Libro de horas* de Luis de Laval, de 1489, pues como afirma Mâle, «*toutes les Sibylles que l'on rencontre en France, au XV<sup>e</sup> et au XVI<sup>e</sup> siècle, sont de la même famille*»<sup>93</sup> (Mâle, 1922: 267).

Confrontaré las profetisas de este manuscrito, con las del pavimento marmóreo de Siena, apenas cinco años anteriores. En el libro galo el orden es el siguiente:

- Sibila Pérsica (Fig. 45).

Contemporánea de Ciro, rey de medos y persas, profetizó las hazañas de Alejandro Magno. En lo alto del folio se lee: «*Sibylla Persica, XXX annorum cujus mentionem facit Nicanor. Videtur vaticinari de futuro salvatore gentium sub nubilo*». Debajo de ella, el parlamento que pronuncia: «*Ecce bestia conculcaberis et gignetur Dominus in orbe terrarum et gremium virginis erit salus gentium*».

En su mano izquierda lleva un farolillo que emite una luz tenue y con sus pies pisa una serpiente, en alusión a su profecía.

El oráculo que se le atribuye en el duomo de Siena (Fig. 46) remite al milagro de la multiplicación de los panes y los peces: «*Panibus solum quinque et piscibus duobus hominum millia in foeno quinque satiabit reliquias tollens XII cophimos implebit in spem multuorum*»<sup>94</sup>.

---

<sup>93</sup> Todas las sibilas que se realizan en Francia durante los siglos XV y XVI pertenecen a la misma familia.

<sup>94</sup> Con cinco panes y dos peces saciará cinco mil hombres sentados en la hierba. Con el resto llenará doce cestos para la esperanza de otros muchos.

- Sibila Líbica (Fig. 47).

Coetánea de Ayoth, uno de los jueces de Israel, va acompañada de esta leyenda: «*Sibylla Libyca, XXIV annorum, cuius meminit Euripides. Videtur clare vaticinari de adventu Salvatoris cum prophetis. Ecce veniet deus et illuminabit condensa tenebrarum et solvet nexus Synagoge*». Como la anterior, también anuncia la venida del Salvador, pero de una forma más clara, motivo por el cual el iluminador ha colocado en su mano una vela encendida que emite una luz más brillante que el farolillo de la Pérsica.

En la catedral italiana (Fig. 48) se la ve con piel oscura para indicar su origen africano. En su mano derecha sostiene un libro abierto con la predicción: «*Colaphos accipiens tacebit. Dabit in verbera innocens dorsis*»<sup>95</sup>. La cartela de su izquierda recoge: «*In manus iniquas veniet. Dabunt Deo alapas manibus incestis. Miserabilis et ignominiosus miserabilibus spem praebebit*»<sup>96</sup>. Ambas profecías aluden a la flagelación de Cristo, lo que en el libro de Laval se pone en boca de la Tiburtina.

- Sibila de Eritrea (Fig. 49).

Vaticinó la destrucción de Troya por los griegos. Basándose en el oráculo que se le atribuye, Eusebio de Cesarea sistematizó el acróstico: «*Jesus Christus Dei Filius Salvator*». Su lema reza: «*Erythraea [XV] annorum, dicta Eriphila. Videtur vaticinari de Christi annuntiatione per angelum facta. De excelso coelorum habitaendo prospexit Deus humiles et nascetur in diebus novissimis de Virgine hebraea...*»<sup>97</sup>. Como augura la Anunciación, en su mano lleva una flor. En este caso hay coincidencia con la profecía del templo sienés, aunque aquí el acento recae más en el nacimiento de Cristo (Fig. 50).

- Sibila de Cumas (Fig. 51).

Según algunos, hija de Beroso, autor de la historia de los caldeos, salió de Babilonia y tomó el nombre de la ciudad de Cumas, al sur de Italia.

---

<sup>95</sup> Se callará durante las bofetadas. Ofrecerá a los golpes su espalda inocente.

<sup>96</sup> Será entregado a manos injustas. Con manos impuras darán a Dios latigazos. Abatido y escarnecido infundirá esperanza al desdichado.

<sup>97</sup> Desde su celeste morada, Dios dirigió su mirada hacia sus humildes servidores y nacerá en los últimos días de una virgen hebrea.

En las *Horas* de Laval se le atribuye haber pronosticado el nacimiento de Jesús: «*Sibylla Cummana, XVIII annorum. Videtur vaticinari de nativitate Christi in Bethleem. Ultima Cumaei venit jam carminis aetas...*», motivo por el cual sujeta en su mano un pequeño barreño dorado, objeto utilizado para lavar a los recién nacidos. En el lateral del trono en el que está sentada, Colombe ha representado, como si de talla en madera sin policromar se tratara, el nacimiento de Jesús en un pequeño portal, observándose a José y María en adoración ante el Niño Dios.

A ella se refirió Virgilio, como recuerda la inscripción que a sus pies se ha colocado en la catedral italiana (Fig. 52), donde, además, aparece acompañada por la siguiente inscripción: «*Ultima Cumaei venit iam carminis aetas magnus ab integro saeculorum nascitur ordo iam redit et virgo, redeunt saturnia regna, iam nova progenies caelo demittitur alto*»<sup>98</sup>, procedente de la «Égloga IV» de las *Bucólicas* virgilianas, por eso lleva en su mano derecha la rama de acebo evocada en la narración de este poeta.

- Sibila Samia (Fig. 53).

Su inscripción dice: «*Sibylla Samia, annorum XXIII. Videtur vaticinari de hoc quod virgo reclinavit puerum in praesepio. Ecce veniet dies et nascetur puer de puercula, bestiae terrae adorabunt eum*». Estas bestias a las que alude la profecía fueron puestas en relación con el buey y la mula, de ahí que le asignaran como atributo el pesebre que lleva en las manos.

En Siena (Fig. 54), reza su epitafio: «*Tu enim stulta iudaea deum tuum non cognovisti lucentem mortalium mentibus sed et spinis coronasti orridum que fel miscuisti*»<sup>99</sup>, una crítica al escepticismo de los hebreos que no creyeron en la revelación de Cristo y lo coronaron con espinas.

- Sibila Cimeria (Fig. 55).

La acompaña la siguiente leyenda: «*Sibylla Cymeria XIII... Vaticinatur quo modo Virgo lactet puerum. In prima facie virginis ascendit virgo quaedam... nutriens puerum, dans ei*

---

<sup>98</sup> Se acerca, por fin, la última edad augurada por la sibila: veo nacer un gran orden de siglos renacientes. La virgen Astrea vuelve sobre la tierra y con ella el reino de Saturno; desciende ya de los cielos una nueva raza de mortales.

<sup>99</sup> Tu, judío insensato, no has reconocido a tu Dios, resplandeciente en el espíritu de los hombres, sino que lo has coronado de espinas y has derramado en él la hiel tan amarga.

*ad comedendum...*». Como anuncia la lactancia de un niño por una virgen, es lógico pensar que la cornucopia que sujeta en su mano no sea otra cosa que un biberón.

Esta profetisa, en Siena (Fig. 56) lleva el gentilicio *Cumaea* porque su nombre deriva de Cime (*Cuma eolica*), ciudad griega del Asia Menor en la costa de Eólida. El cartel que la acompaña vaticina la vida eterna: «*Et mortis fatum finiet, trium dierum somno suscepto tunc amovtis regressus inlucem veniet primum resurrectionis initium ostendens*»<sup>100</sup>.

- Sibila Europa (Fig. 57).

Lleva escrito: «*Sibylla Europa, annorum XV, inter ceteras pulcherrima. Videtur vaticinari de fuga pueri cum matre ejus ion Aegypto. Veniet ille et transiliet colles et montes et latices Olympi, regnabit in paupertate et dominabitur in silentio...*», profecía que fue interpretada como la huída a Egipto, motivo por el cual se le asignó como atributo una espada, en recuerdo de la matanza de los incoentes. No ha sido representada en Siena.

- Sibila Tiburtina (Fig. 58).

De nombre Albunea, fue honrada como diosa de la ciudad de Tibur, por cuyo gentilicio fue conocida.

Su lema apunta: «*Sibylla Tiburtina, XX annorum, quae prophetavit Romanis et vaticinata est de Christi alapatone. Flagellabit homines potentes, exelsus veniet et firmabit consilium in coelo, annuntiabitur virgo in vallibus desertorum...*». A este texto tomado de Barbieri, el autor del programa de estas *Horas*, añadió el siguiente pasaje de Lactancio: «*In manibus infidelium postea veniet, dabunt Domino alapas, accipiens tacebit, nequis agnoscat*», oráculo que fue interpretado como el inicio de la Pasión y de los sufrimientos que Cristo padeció. La mano cortada que empuña alude a la mano sacrílega que infligió al Salvador tantos tormentos.

La predicción que pronuncia en Italia (Fig. 59) es muy diferente, ya que se trata del Nacimiento del Salvador y de su anuncio a los pastores: «*Nascetur Christus in*

---

<sup>100</sup> Pondrá fin a su destino mortal tras un sueño de tres días. A continuación, de regreso del reino de los muertos, regresará a la luz, mostrando por primera vez el alba de la Resurrección.

*Bethlehem. annunciabitur in Nazareth regnante tauro pacifico fundatore quies. o felix mater cuius ubera illum lactabunt*<sup>101</sup>.

- Sibila Agripa (Fig. 60).

Vaticina la Pasión y, más concretamente, la flagelación, como indica el texto que la acompaña: «*Agrippa, XXX annorum. Vaticinatur de flagellatione. Invisibile verbum palpabitur... et conversabitur ut peccator*». En consonancia, lleva un látigo. No aparece en el pavimento sienés.

- Sibila Déléfica (Fig. 61).

Hija de Tyresias el Tebano, alguno de sus escritos fueron después copiados por Homero. Su inscripción: «*Delphica, XX annorum. Vaticinatur de Christi coronatione. Nasci debet propheta absque maris coitu de femina nomine Maria ex stirpe Judaeorum, filius Dei, nomine Jesus, qui videbitur in manibus infidelium et corona spinea coronabitur*». Por haber pronosticado la coronación de espinas de Cristo, su atributo es, precisamente, este nimbo espíneo.

En Siena (Fig. 62), en lugar de una profecía proclama la siguiente idea que alude a la naturaleza divina de Cristo: «*Ipsam tuum cognosce Deum qui Dei Filius est*»<sup>102</sup>.

- Sibila Helespóntica (Fig. 63).

Nacida en Marpesso, cerca de Troya, profetizó la crucifixión del Mesías: «*Sibylla Hellespontica. L annorum. Vaticinata est de futura Christi crucifixione. Jesus Christus nascetur de casta. Felix ille Deus ligno qui pendet ab alto*». En consonancia ha sido representada aguantando una gran cruz.

En este caso, sí hay correspondencia con el anuncio que se le asigna en el templo italiano (Fig. 64), que alude a los últimos instantes de la vida de Cristo y de su muerte en la cruz: «*In cibum fel in sitim acetum dederunt hanc in hospitalitatis monstrabunt*

---

<sup>101</sup> Cristo ha nacido en Belén y ha sido anunciado en Nazaret. Bajo el reinado del toro fundador para un reposo pacífico. ¡Oh Madre dichosa cuyos pechos lo amamantan!

<sup>102</sup> Conoce tu verdadero Dios, que es el Hijo de Dios.

*mensam; templi vero scindetur velum et medio die nox erit tenebrosa tribus horis*»<sup>103</sup>. Junto a ella, un lobo y un león parecen darse la pata, lo que se interpretó como que judíos y paganos fueron redimidos por el sacrificio del Salvador.

- Sibila Frigia (Fig. 65).

De nombre Casandra Taraxandra, profetizó en Ankara la Resurrección de Cristo, como recoge su rótulo: «*Sibylla Phrygia, vetusta, vaticinata est de Christi resurrectione. Nacetur Christus in Bethleem, annuntiabitur in Nazareth, regnante Tauro pacifico. Suspendent illum in ligno, et occident, et nihil eis valebit, quia tertia die resurget et ostendet discipulis suis, et ipsis videntibus, ascendet in coelum et regni ejus non erit finis*». Por este motivo, el iluminador la representó con una cruz coronada por un estandarte: la cruz de la Resurrección.

En Siena (Fig. 66) anuncia el Juicio Final: «*Tuba de caelo vocem luctuosam emitet tartareum chaos ostendet debis cens terra veniet ad tribunal Dei reges omnes Deus ipse iudicans pios simul et impios tunc denuim im pios in ignem et tenebras mittet qui autem pietatem tenet iteru vivents*»<sup>104</sup>. Por ello, a su alrededor cuerpos desnudos en actitud implorante emergen de sus tumbas.

En el libro francés, el orden de las sibilas no es fortuito sino que viene marcado por sus profecías. Primero aparecen las que anuncian la venida del Salvador (Pérsica, Líbica y de Eritrea); les siguen las que pronostican su nacimiento (Cumana y Samia). A continuación las que vaticinan su infancia (Cimeria y Europa), posteriormente las que hablan de su pasión (Tiburtina, Agripa y Déléfica), muerte (Helespóntica) y, finalmente, su Resurrección (Frigia). Los atributos que llevan todas guardan relación con la vida de Cristo.

Deudor de las *Horas* de Laval es el manuscrito titulado *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, iluminado en Tours entre 1490 y 1500, actualmente en la

---

<sup>103</sup> Le dieron hiel para aplacar su hambre y vinagre para mitigar su sed. Le presentaron esta comida de desamparo. El velo del templo se rasgará por la mitad y se hará de noche durante tres horas en pleno mediodía.

<sup>104</sup> Las trompetas soltarán desde el cielo un canto fúnebre. La tierra al abrirse descubrirá el caos del infierno. Todos los reyes comparecerán ante el tribunal de Dios. El mismo Dios, juzgando juntos justos e impíos, arrojará entonces a los impíos al fuego de las tinieblas. Aquellos que, por el contrario, guardarán su rectitud, vivirán de nuevo.

Biblioteca Estatal de Baviera. Al comparar ambos libros (Figs. 67 y 68) se aprecia la similitud en el esquema compositivo de las profetisas, las cuales se hallan en un interior arquitectónico, ricamente ataviadas y sentadas en un majestuoso sitial que recuerda la cátedra del obispo. Todas llevan en la mano un atributo que guarda estrecha relación con su predicción, escrita esta en el papiro desenrollado situado a sus pies, mientras que su simétrico superior aporta datos sobre la sibila.

Para el presente estudio resultan sumamente interesantes estos dos manuscritos. En ellos la disposición es siempre la misma: las sibilas a plena página en el vuelto del folio, el siguiente dividido en dos registros. En el superior, el pasaje de la vida de Cristo referido en su profecía; en el inferior dos personajes confrontados, el de la izquierda remite a la Vieja Ley, ora el rey David, ora un profeta; el de la derecha envía a la Nueva, siempre será un evangelista. Las inscripciones de las filacterias de unos y otros aluden a la escena cristológica representada sobre ellos. De esta forma, con el libro abierto, el lector veía que las sibilas anunciaron a los paganos el mismo mensaje que los profetas habían vaticinado en el seno del pueblo de Israel, y que más tarde se vería cumplido en Cristo, doctrina que los apóstoles difundirán entre los gentiles.

Por el juego de correspondencias, textuales e icónicas, que se han establecido en estos códices, considero interesante dedicarle unas breves notas. Tomaré como referencia el conservado en la biblioteca bávara.

El libro se inicia con la sibila Pérsica (Fig. 69) a la que sigue la Líbica (Fig. 70). Como se ha visto, en la tradición francesa ambas anuncian la venida del Salvador. No obstante, en sus oráculos hay diferencias que el iluminador ha plasmado en sus respectivas figuraciones visuales, como hiciera Jean Colombe en las *Horas* de Laval. La predicción de la primera es muy misteriosa, anunció al Mesías veladamente, por eso sujeta en la mano una linterna que irradia una luz muy tenue, además de cubrir su cabeza con un velo. Frente a ella, su compañera de Libia predijo la venida del Salvador de una forma más evidente, lo que ha sido indicado con su atributo, una vela que alumbraba con mayor claridad. La Pérsica pisa una serpiente, el animal que engañó a Eva y a la que alude en su vaticinio: «*Ecce bestia conculcaberis et gignetur Dominus*». Según la teología medieval, las palabras que Dios destinó a este reptil: «Enemistad pondré entre ti y la mujer, y entre tu linaje y su

linaje: él te pisará la cabeza mientras acechas tú su calcañar» (Gn 3,15), prefiguraban la venida de la Segunda Eva.

El autor del programa icónico les asignó a las dos una leyenda de origen romano: el encuentro de la sibila con el emperador Augusto, que según parece se concibió para explicar la fundación de la iglesia del *Ara Coeli*. Esta historia pronto se propagará por toda Europa gracias a la *Leyenda Dorada*, en primer lugar, y al *Speculum Humanae Salvationis*, posteriormente. En la primera, Santiago de la Vorágine pone en boca del papa Inocencio III, que había ocupado la cátedra de Pedro medio siglo antes de compilar su obra, dicho relato:

«El emperador Octavio, tras someter el mundo entero a la autoridad del Imperio Romano, se granjeó el aprecio de los senadores de tal modo que estos trataron de tributarle honores divinos. Augusto, que era hombre prudente y cuerdo y sabía que su naturaleza, como la de los demás humanos, era mortal, no quiso aceptar honras propias de los seres inmortales. No obstante, a instancias del Senado, accedió a preguntar a la profetisa Sibila, si alguna vez, en cualquier parte del mundo, nacería alguien superior a él. El mismo día precisamente de la Natividad de Cristo, encerrose con la Sibila en una cámara del palacio imperial y le hizo la referida pregunta. La profetisa, antes de responderle, trató de interpretar los signos de sus oráculos. De pronto, a la hora de mediodía, surgió alrededor del sol un círculo de oro y dentro de él la imagen de una virgen hermosísima con un niño en su regazo. La sibila hizo que el César contemplase aquella misteriosa aparición. Mientras Augusto, admirado, tenía sus ojos clavados en la efigie, oyó una voz que le decía: ‘Este es el altar del cielo’. Entonces la Sibila comentó: ‘Este niño que ves en el regazo de esa doncella, tiene más categoría que tú, adóralo’. Por eso la sala en que el emperador y la Sibila se encontraban, posteriormente fue dedicada a Santa María y llamada estancia de *Santa María Ara coeli*, o sea, *Santa María, Altar del cielo*. El emperador, comprendiendo que aquel niño le aventajaba en dignidad, lo adoró, le ofreció mirra, y a partir de aquel día no consintió que a él, mero hombre, se le tuviera por dios» (Vorágine, 2008:55-56).

Aunque el fraile dominico autor de la Leyenda Áurea no pone nombre a la profetisa, pues se refiere a ella como Sibila, la tradición italiana atribuyó este augurio a la de Tibur o de Tívoli.

En el folio 2 (Fig. 69) la sibila muestra a Augusto la aparición en el cielo. Ella señala el divino acontecimiento, mientras que él queda asombrado por la visión, como indican sus brazos. Sobre una nube la Virgen con el Niño, este enarbola una filacteria en la que se lee: «*Antequam Abraham fieret, ego sum*»<sup>105</sup> (Jn 8,58), procedente de un sermón en el que Jesús explica a los judíos que estuvo presente desde el principio de los tiempos.

En el registro inferior, el rey David junto a su arpa entona el siguiente fragmento de uno de sus salmos: «*Non intellexerunt, in tenebris ambulans*», extraído de: «*Nescierunt, neque intellexerunt, in tenebris ambulans: movebuntur omnia fundamenta terrae*»<sup>106</sup> (Sal 82,5). La luz que vencerá a esas tinieblas es el alegato de Juan: «*Lux in tenebris lucet*», versículo que prosigue con: «*et tenebrae eam non comprehenderunt*»<sup>107</sup> (Jn 1,5).

El folio 3 (Fig. 70) que va contiguo a la figuración visual de la sibila de Libia, presenta también a la profetisa y al emperador ante la celestial aparición, aunque en este caso la pareja no está sola sino acompañada por un grupo. Quizás se trate del senado de Roma que pretendía divinizar a Augusto. Tras aquella, una mujer con su mismo tocado, posiblemente se trate de la Pérsica. De ser así, el iluminador estaría indicando que ambas anunciaron el advenimiento del Salvador. Llama la atención que en las dos escenas las sibilas han sido ataviadas con un ropaje del mismo color al que visten en el folio precedente, donde se las ha representado sentadas en un trono. Jesús niño proclama: «*Ego sum lux mundi*», que como en la escena anterior procede de Juan: «*qui sequitur me, non ambulans in tenebris, sed habebit lumen vitae*»<sup>108</sup> (Jn 8,12).

Isaías y Juan se reparten el protagonismo en la ilustración inferior. El primero exclama: «*Venit lumen tuum Ierusalem*», síntesis de «*Surge, illuminare, Ierusalem, quia venit lumen tuum et gloria Domini super te orta est*»<sup>109</sup> (Is 60,1). Frente a él, el Discipulo amado llevando el cáliz y vistiendo los mismos colores, que en la imagen del folio 2, aunque su filacteria es distinta. En ella se lee: «*Erat lux vera, quae illuminat hominem*»<sup>110</sup> (Jn 1,9).

---

<sup>105</sup> Antes de que Abraham existiera, yo soy.

<sup>106</sup> No saben ni comprenden; caminan en tinieblas, todos los cimientos de la tierra vacilan.

<sup>107</sup> La luz brilla en las tinieblas, y las tinieblas no la vencieron.

<sup>108</sup> Yo soy la luz del mundo; el que me siga no caminará en la oscuridad, sino que tendrá la luz de la vida.

<sup>109</sup> ¡Arriba, resplandece, que ha llegado tu luz, y la gloria de Yahveh sobre ti ha amanecido!

<sup>110</sup> Era la luz verdadera que ilumina a todo hombre.

En estas dos visiones, las sibilas han mostrado a Augusto que la grandeza de ese Niño se debe a su Eternidad y a su Luz, sin la cual no hay vida.

La sibila de Eritrea aparece en el vuelto del folio 3 (Fig. 71). La cartela que la corona indica que vaticinó la Anunciación. No es, pues, aleatorio el azul de su vestido y el blanco del pañuelo que rodea su cuello y anuda en su cintura, colores ambos asociados a la Virgen, como tampoco es casual el ramo de flores blancas que lleva en su mano izquierda.

En la página siguiente se ha plasmado la Salutación angélica, episodio que Lucas narra en los siguientes términos:

«Al sexto mes fue enviado por Dios el ángel Gabriel a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, a una virgen desposada con un hombre llamado José, de la casa de David; el nombre de la virgen era María.

Y entrando, le dijo: ‘Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo’.

Ella se conturbó por estas palabras, y discurría qué significaría aquel saludo.

El ángel le dijo: ‘No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios; vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús. El será grande y será llamado Hijo del Altísimo, y el Señor Dios le dará el trono de David, su padre; reinará sobre la casa de Jacob por los siglos y su reino no tendrá fin’.

María respondió al ángel: ‘¿Cómo será esto, puesto que no conozco varón?’.

El ángel le respondió: ‘El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que ha de nacer será santo y será llamado Hijo de Dios. Mira, también Isabel, tu pariente, ha concebido un hijo en su vejez, y este es ya el sexto mes de aquella que llamaban estéril, porque ninguna cosa es imposible para Dios’.

Dijo María: ‘He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra’.

Y el ángel dejándola se fue» (Lc 1,26-38).

El arte occidental, a diferencia de Oriente, no representaba a la Virgen realizando trabajos domésticos cuando fue sorprendida por el arcángel, sino leyendo la Biblia. Así pues, puede observarse que sobre la mesa únicamente hay un libro abierto. Los Padres de la Iglesia consideraron que en ese momento María se encontraba absorta meditando las profecías de Isaías, en concreto el pasaje: «*Ecce*

*Virgo concipiet et pariet filium...*», una predicción de lo que iba a sucederle. Precisamente es este profeta el representado en la escena inferior.

Para algunos teólogos, la turbación que sintió la Virgen ante la llegada del celestial emisario no se debió a la visión sino al mensaje. Vorágine recoge las palabras de Pedro de Rávena: «No se impresionó María por ver al ángel, que se presentó ante ella bajo una apariencia dulce y normal, sino por el extraño contenido de su mensaje. La turbación llegó a su alma, no a través de los ojos del cuerpo, puesto que lo que veía era muy agradable, sino a través de los oídos, en cuanto que lo que estaba oyendo resultábale inaudito» (Vorágine, 2008: 212).

Si originalmente Gabriel solía estar de pie, a partir del siglo XII se le verá arrodillarse ante la futura Madre del Salvador, como en este caso, gesto procedente de la vida cortesana, ya que los caballeros y los trovadores doblaban la rodilla ante su amada. (Réau, 2008: 190).

El arcángel, que aquí viste hábito blanco y dalmática diaconal dorada, ha sido plasmado con el «gesto oratorio», inspirado en las esculturas de los filósofos antiguos. Se le ve alargando su brazo derecho hacia María y señalando con su dedo índice la banderola que sujeta en su mano izquierda, en la que lleva inscrita la salutación: «*Ave gratia plena: Dominus tecum*» (Lc 1,28). En la filacteria de ella su respuesta: «*Ecce ancilla Domini: fiat mihi secundum verbum tuum*» (Lc 1,38). Entre ambos, una insignia mariana, la azucena o lirio simbólico. En ocasiones aparecerá en la mano del celestial mensajero; en cambio, en Alemania, Países Bajos o Francia, de donde procede este manuscrito, solía encontrarse en una vasija de loza o de cristal en el suelo. Esta flor, por su blancura inmaculada, fue convertida en símbolo de la pureza y, por extensión, en emblema de la virginidad de Madre de Dios. Hay que advertir que en esta ilustración, el tallo no ha sido arrancado de la planta y colocado en un cuenco con agua, sino que germina de la misma tierra. Posiblemente, con ello se nos indica que este acontecimiento tenía lugar al inicio de la primavera, cuando las plantas están brotando, como señalaba san Bernardo: «el Señor había determinado que la flor se engendrara en otra flor y en tiempo de flores» (Vorágine, 2008: 211).

Esta escena conlleva dos momentos sucesivos; la anunciación propiamente dicha, en la que el ángel comunica el plan de Dios, y la aceptación de María, instante

en el que se lleva a cabo la Encarnación del Mesías, representado aquí por el haz de luz que entra por la ventana y se dirige hacia la «*ancilla*» del Señor. VoráGINE aporta tres razones para justificar porqué la anunciación debía preceder a la Encarnación. En la primera establece: «Porque procedía conservar cierto paralelismo entre los caminos de la prevaricación y de la reparación: así como el diablo mediante la tentación suscitó en el ánimo de una mujer la duda y por la duda la llevó al consentimiento y por el consentimiento la condujo a la caída, así también un ángel, mediante la anunciación, suscitaría en el alma de otra mujer la fe, y por la fe la llevaría al acatamiento de la voluntad divina, y por el acatamiento o consentimiento a la concepción en sus entrañas del Hijo de Dios» (VoráGINE, 2008: 211). Esta correspondencia entre María y Eva llevó a algunos artistas a representar junto a la Anunciación a los Primeros padres en el Paraíso o a la serpiente tentando a aquella (Figs. 28, 32 y 33).

En el registro inferior, como es habitual, un profeta frente a un evangelista. El protagonismo, en esta ocasión, recae en Isaías y Lucas, acompañado este último por su símbolo del tetramorfo. Si el primero predica: «*Ecce Virgo concipiet filium, et vocabitur nomen ejus Emmanuel*»<sup>111</sup> (Is 7,14). El segundo predica: «*Ecce concipiens in utero, et paries filium, et vocabis nomen ejus Iesum*»<sup>112</sup> (Lc 1,31).

Todas las figuras de este folio aparecen vinculadas por medio de la gama cromática, dibujando una composición en aspa. Isaías al profetizar que una doncella daría a luz sin perder su virginidad, viste un manto de color azul, idéntico al de la virgen que anunció. Por el contrario, el evangelista que recoge en su filacteria el mensaje de la concepción de Jesús anunciado por el ángel, comparte con este el color dorado de su atuendo, en consonancia con el haz de luz divina que penetra por la ventana.

En el folio 4v (Fig. 72), la sibila de Cumas pronostica el nacimiento de un niño en Belén, como recoge la inscripción que, a modo de dintel, descansa sobre las columnas. El dedo índice de su mano derecha señala hacia el pequeño cuenco que sostiene en la izquierda, atributo que alude a las jofainas que solían emplearse para bañar a los recién nacidos. En correspondencia con su vaticinio, la página siguiente

---

<sup>111</sup> He aquí que una doncella concebirá un hijo y le pondrá por nombre Emmanuel.

<sup>112</sup> Vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús.

alberga el Nacimiento de Jesús, recostado en el suelo en una improvisada cuna. Entre los evangelios canónicos, este acontecimiento solo es relatado en el de Lucas, como ha indicado el iluminador sobre la escena.

El apóstol lo refiere como sigue:

«Sucedió que por aquellos días salió un edicto de César Augusto ordenando que se empadronase todo el mundo. Este primer empadronamiento tuvo lugar siendo gobernador de Siria Cirino.

Iban todos a empadronarse, cada uno a su ciudad. Subió también José desde Galilea, de la ciudad de Nazaret, a Judea, a la ciudad de David, que se llama Belén, por ser él de la casa y familia de David, para empadronarse con María, su esposa, que estaba encinta.

Y sucedió que, mientras ellos estaban allí, se le cumplieron los días del alumbramiento, y dio a luz a su hijo primogénito, le envolvió en pañales y le acostó en un pesebre, porque no tenían sitio en el alojamiento.

Había en la misma comarca unos pastores, que dormían al raso y vigilaban por turno durante la noche su rebaño. Se les presentó el Ángel del Señor, y la gloria del Señor los envolvió en su luz; y se llenaron de temor.

El ángel les dijo: 'No temáis, pues os anuncio una gran alegría, que lo será para todo el pueblo: os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un salvador, que es el Cristo Señor; y esto os servirá de señal: encontraréis un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre'.

Y de pronto se juntó con el ángel una multitud del ejército celestial, que alababa a Dios, diciendo: 'Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres en quienes él se complace'» (Lc 2,1-14).

La parquedad en detalles de este relato se verá compensada por los evangelios apócrifos y por la *Leyenda Dorada*, entre otros escritos, donde los artistas buscarán elementos para sus composiciones.

Existían dos tradiciones sobre la forma en que acaeció este nacimiento. Si una establece que la Virgen había parido con dolor, la otra dispone que lo hizo sin sufrimiento. Estas concepciones dieron lugar a dos tipos iconográficos diferentes. En el primer caso, María yace en la cama reponiéndose del agotamiento producido por el parto, como se observa en la Natividad del *Misal Hildesheim* (Fig. 24). La

segunda tradición, que se populariza en el arte occidental a finales de la Edad Media, debe mucho a las *Revelaciones* de santa Brígida, la cual relata que en su peregrinación a Jerusalén en 1370 obtuvo la visión de cómo se había producido el nacimiento del Salvador. Este tipo iconográfico se aleja del alumbramiento para adoptar la forma de una adoración, según se aprecia en este manuscrito. En la escena, la Virgen con las manos unidas en señal de oración se arrodilla ante el recién nacido cuya filacteria proclama: «*Ego in innocentia mea ingressus*», procedente de un salmo del rey David: «*Judica me Domine, quoniam ego in innocentia mea ingressus sum: et in domino sperans non infirmabor*»<sup>113</sup> (Sal 26,1).

Sobre el lugar en el que Cristo había venido al mundo, la *Leyenda Dorada* amplía la información aportada por Lucas en su evangelio:

«Llegaron José y María a Belén. Como eran pobres y los alojamientos que hubieran podido estar al alcance de sus menguados recursos ya estaban ocupados por otros, venidos como ellos de fuera y por idéntico motivo, al no encontrar donde hospedarse tuvieron que cobijarse bajo un cobertizo público, situado, según la *Historia Escolástica*, entre dos casas. Tratábase de un albergue o tenada que había a las afueras del pueblo en un sitio al que acudían los habitantes de Belén a divertirse los días de fiesta, y si hacía mal tiempo se refugiaban bajo su techumbre para merendar o charlar.

Bien fuese que José preparara un pesebre para dar de comer a su asno y a un buey que había llevado consigo, o bien, como opinan otros, que estuviese allí ya de antes, a disposición de los campesinos de la comarca para apiensar sus ganados cuando acudían a Belén con ellos los días de mercado, el caso es que en dicha tenada había un pesebre» (Vorágine, 2008: 53).

El iluminador ha representado la madera que cierra este cobertizo ajada por el uso, y esta brecha le ha servido para mostrar la ciudad de Belén al fondo, así como al coro de serafines que alaban al Niño Dios entonando un «*Gloria in excelsis Deo*».

Isaías y Lucas dejarán constancia de este suceso en sus respectivas banderolas. La del profeta apunta: «*Parvulus natus est nobis et filius datus est nobis*»<sup>114</sup> (Is

---

<sup>113</sup> Hazme justicia, Yahveh, pues yo camino en mi entereza, me apoyo en Yahveh y no vacilo.

<sup>114</sup> Una criatura nos ha nacido, un hijo se nos ha dado.

9,5). El evangelista proclama: «*Peperit filium suum primogenitum*», fragmento de su versículo: «*Factum est autem, cum essent ibi, impleti sunt dies ut pareret. Et peperit filium suum primogenitum, et pannis eum involvit, et reclinavit eum in praesepio: quia non erat eis locus in diversorio*»<sup>115</sup> (Lc 2,6-7).

En el vuelto del folio 5 (Fig. 73), la sibila de Samos anuncia que un pesebre serviría de cuna para un recién nacido. El dornajo que sujeta se ve reconvertido en improvisado moisés en la página siguiente, dentro del cual se acostó al infante, de lo que dejan constancia el profeta y el evangelista de la escena inferior. El texto que exhibe Isaías en su filacteria «*Cognovit asinus praesepe domini sui*» proviene de «*Cognovit bos possessorem suum, et asinus praesepe domini sui; Israel autem me non cognovit, et populus meus non intellexit*»<sup>116</sup> (Is 1,3). Lucas revela «*reclinavit eum in praesepio*»<sup>117</sup> (Lc 2,7). Las bestias que vaticinó la sibila «*bestiae terrae adorabunt eum*», fueron puestas en relación con la mula y el buey, a los que los evangelios canónicos no aluden. La tradición que señala su presencia en el establo de Belén se remonta, posiblemente, al siglo IV, apareciendo por primera vez dos centurias más tarde en el evangelio apócrifo del Pseudo Mateo (Réau, 2008: 239). De ellos dice Vorágine: «José y María llegaron a Belén un domingo. Aquel mismo día, al punto de la media noche, la Bienaventurada Virgen dio a luz a su Hijo, y lo reclinó sobre el heno del pesebre. Dice la *Historia Escolástica* que el buey y el asno respetaron el heno en que el Hijo de Dios estuvo reclinado, que se abstuvieron de comerlo» (Vorágine, 2008: 53). Nuevamente nos encontramos ante una adoración, ya que, como en la escena anterior, la Virgen y san José se postran ante el Niño Dios, cuya filacteria pregona: «*Ego sum pauper et dolens*», que proviene del siguiente salmo: «*Ego sum pauper et dolens: salus tua Deus suscepit me*»<sup>118</sup> (Sal 69,30).

El vaticinio de la sibila Cimeria (Fig. 74) alude a la lactancia de un recién nacido por una virgen, por lo que en la escena inferior del folio siguiente se ha escogido una profecía y un pasaje evangélico que aluden a María como «*Mater*

---

<sup>115</sup> Y sucedió que, mientras ellos estaban allí, se le cumplieron los días del alumbramiento, y dio a luz a su hijo primogénito, le envolvió en pañales y le acostó en un pesebre, porque no tenían sitio en el alojamiento.

<sup>116</sup> Conoce el buey a su dueño, y el asno el pesebre de su amo. Israel no conoce, mi pueblo no discierne.

<sup>117</sup> Lo acostó en un pesebre.

<sup>118</sup> Y yo desdichado, dolorido, ¡tu salvación, oh Dios, me restablezca!

*lactans*». Isaías proclama: «*Butyrum et mel comedet*»<sup>119</sup> (Is 7,115), mientras que Lucas exclama: «*Beata ubera quae suxisti*»<sup>120</sup>, en alusión al halago que una mujer dedicó a Cristo cuando, tras exorcizar a un mudo endemoniado, empezó a predicar ante los presentes: «*Factum est autem, cum haec diceret: extollens vocem quaedam mulier de turba dixit illi: Beatus venter qui te portavit, et ubera quae suxisti*»<sup>121</sup> (Lc 11,27). En correspondencia, la escena superior muestra a la Virgen sentada sacándose un pecho con el que procede a amamantar a Jesús, acompañados de la inscripción: «*Potum meum cum fletu miscebam*»<sup>122</sup> (Sal 102,10). José, relegado al fondo, se encuentra acomodado en el suelo y adormilado.

En los evangelios canónicos no se encuentra referencia alguna sobre el cuidado y nutrición de Jesús infante, por lo que teólogos y artistas tuvieron que recurrir a los apócrifos, especialmente al Protoevangelio de Santiago y al Evangelio Árabe de la Infancia. El tipo iconográfico de María lactante tiene que relacionarse con el proceso de humanización de su figura y la de Cristo que se emprenderá en los últimos siglos del Medievo. Para ello se mostrará su respectivo dolor en la Pasión<sup>123</sup> o los sentimientos de cariño y ternura que ambos se profesan. Fue san Francisco de Asís quien fomentó esta nueva sensibilidad religiosa, ya que a partir de él irá en aumento el número de místicos que se deleitan contemplando la relación afectuosa entre Madre e Hijo. Es el espíritu que guía, entre otras obras, las *Visiones* de santa Gertrudis. Este sentimiento religioso empezará a operar a finales del siglo XIII un cambio de sustancial importancia en el arte, caracterizado por sustituir las representaciones hieráticas de la Virgen y el Niño, carentes de afectividad entre ellos, por otras más bondadosas en las que sobresale la ternura de sus gestos y ademanes.

Si hasta el siglo XII Jesús niño aparece sentado en las rodillas de su Madre, vestido como un adulto, bendiciendo y con rostro inexpresivo, en la centuria

---

<sup>119</sup> Cuajada y miel comerá.

<sup>120</sup> Dichosos los pechos que te criaron.

<sup>121</sup> Sucedió que, estando él diciendo estas cosas, alzó la voz una mujer de entre la gente, y dijo: « ¡Dichoso el seno que te llevó y los pechos que te criaron!».

<sup>122</sup> Mi bebida mezcló con mis lágrimas.

<sup>123</sup> Habría que tener presente que la imagen de la Virgen Dolorosa adquirirá gran auge en el siglo XIII siendo reflejo de ello el *Stabat Mater*, poema atribuido al franciscano Jacoponte da Todi en esa centuria.

siguiente irá cubierto con pañales; en cambio, en el XIV se nos mostrará, generalmente, desprovisto de ropa. El objetivo de esta desnudez era recalcar que con su encarnación se había hecho hombre y, como tal, debía ser alimentado. De ahí la profusión de imágenes de la Virgen de la leche que se propagan por toda Europa, tipo iconográfico que experimenta también una evolución, ya que si hasta el siglo XIV este amamantamiento es tratado con timidez por los artistas, en la centuria siguiente lo será con decisión y atrevimiento, como señala Mâle: “souvent une échancre de la robe laisse à peine apercevoir le sein. Mais, au XV<sup>e</sup> siècle, la Vierge allaite avec la tranquille impudeur d’une nourrice”<sup>124</sup> (Mâle, 1922: 148).

Existen dudas sobre si el tipo iconográfico más antiguo de María como madre lactante procede de las catacumbas de Priscila, porque no está claro que sea ella la figura allí representada. En lo que sí hay certeza es que ya existen ejemplos de él en el siglo VI, concretamente en monasterios coptos egipcios, donde este esquema compositivo tenía una larga tradición, al haber sido adorada allí antiguamente la imagen de Isis amamantando a Horus.

El tipo de la *Virgo lactans* pasará de Egipto al arte carolingio, aunque será poco frecuente durante la alta Edad Media, debiendo esperar al siglo XIV para que se popularice en la Europa occidental.

Con la lactancia de Cristo, que pone de relieve su faceta humana, se incidía en uno de los dogmas del cristianismo: *Et incarnatus est de Spiritu Sancto ex Maria Virgine, et homo factus est*. La Encarnación del Redentor en el seno de María la convierte en Corredentora, lo que quedó puesto de manifiesto en la tabla central del *Retablo de la Virgen de la Leche*<sup>125</sup> (Fig. 75), atribuido a Antonio Peris, donde se la representó como *Mater Misericordiae* que acoge y protege bajo su manto a todos sus hijos, pero también como *Mater Lactans*, al alimentar con su leche a todos los fieles amparados bajo su manto. En este mismo retablo aparece otro tipo iconográfico que tendrá gran difusión durante la baja Edad Media, el de la Virgen de la Humildad. En él, María, como mujer humilde que es, sencilla y cercana a sus

---

<sup>124</sup> A menudo un escote del vestido apenas deja ver el seno. Pero en el siglo XV la Virgen lacta con el tranquilo impudor de una nodriza.

<sup>125</sup> El *Retablo de la Virgen de la Leche*, pintado hacia 1410, se conserva en el Museo de Bellas Artes de Valencia.

congéneres, suele aparecer sentada en el suelo y con su hijo en brazos, al que da el pecho en la mayoría de los casos.

La lactancia, no solo muestra la naturaleza humana de Cristo, también la de su Madre, ya que episodios de su vida, tales como el parto, el alimento y cuidado de Jesús o el sufrimiento que experimentó ante la tortura y muerte de este, la aproximaban a las mujeres y la presentaban como un modelo a seguir.

Ese interés por humanizar a Dios y acercarlo al hombre, fomentará que se lo represente tomando el pecho, pero también jugando con algún objeto que agarra en su mano o, incluso, aprendiendo a caminar ayudado por dos ángeles mientras la Virgen tiende sus brazos para que se dirija hacia ella, como se puede ver en el folio 49 del manuscrito Latin 1405 de la Biblioteca Nacional de Francia, de mediados del siglo XV.

La profetisa Europa (Fig. 76) lleva como atributo una espada, porque pronosticó la Huída a Egipto de la Sagrada Familia para escapar de la matanza de los niños menores de dos años decretada por Herodes. De los cuatro evangelios canónicos, el de Mateo es el único que menciona este pasaje:

«Después que ellos se retiraron (los Magos), el Ángel del Señor se apareció en sueños a José y le dijo: 'Levántate, toma contigo al niño y a su madre y huye a Egipto; y estate allí hasta que yo te diga. Porque Herodes va a buscar al niño para matarle'. Él se levantó, tomó de noche al niño y a su madre, y se retiró a Egipto; y estuvo allí hasta la muerte de Herodes; para que se cumpliera el oráculo del Señor por medio del profeta: 'De Egipto llamé a mi hijo'» (Mt 2,13-15).

Precisamente, es este evangelista, junto a su símbolo del tetramorfo, quien aparece en la escena inferior del folio 8, con una filacteria que lleva escrito el anuncio del mensajero de Dios a José: «*Accipe Puerum et fuge in Aegyptum*» (Mt 2,13). Constituye su pareja Oseas que profetiza: «*Ex Aegypto vocavi filium meum*».

Este episodio de la infancia de Jesús no se puede desligar de la matanza de los inocentes, cuya autenticidad histórica está en entredicho. Los historiadores señalan muchas lagunas en este acontecimiento. La primera, que un hecho de tanta trascendencia solo fuera referido por un evangelista, obviándolo los otros tres. Cabría apuntar, también, que no se conocen escritores de la Antigüedad que lo

hayan narrado; en especial Flavio Josefo, que habiendo dejado muchos textos sobre la vida de Herodes, en ninguno alude a esta masacre (Réau, 2008: 279). Posiblemente se tratase de una invención del apóstol para ver cumplida la profecía de Oseas aducida en su escrito, que anunciaba: «*Cum puer esset Israel, dilexi eum; et ex Aegypto vocavi filium meum*»<sup>126</sup> (Os 11,1). No obstante, parece ser que interpretó erróneamente estas palabras, que no miraban al futuro sino al pasado. Dicho de otra forma, «no se referían a Jesús sino al pueblo de Israel a quien Dios liberó de la servidumbre en Egipto» (Réau, 2008: 284).

La escena de la Huída ha sido reducida a sus elementos básicos: la Virgen, sentada sobre la mula, lleva en su regazo al Niño. José anda delante conduciendo el jumento por la brida. Ningún detalle procedente de los evangelios apócrifos o de la *Leyenda Dorada* ha sido representado. Nada se observa del ataque de los bandidos, del milagro de las espigas, de los ídolos de Egipto cayendo al paso de la Sagrada Familia, del dragón domesticado por Jesús, o de la palmera que se inclina para que puedan comer de sus dátiles. Sólo los tres personajes, el asno y la filacteria con la inscripción: «*Ecce elongavi fugiens*»<sup>127</sup> (Sal 55,7).

En el folio 8v, con la sibila Tiburtina, se inicia la Pasión de Cristo (Fig. 77).

Como Judea era una provincia romana, Jesús fue sometido a dos procesos: el judío, a manos de las autoridades religiosas, y el romano, a cargo de los poderes políticos. De ahí que compareciese tanto ante el sumo sacerdote Caifás, como ante el procurador romano Poncio Pilato. En el primer proceso, el tribunal religioso judío, también conocido como sanedrín, lo halló culpable de blasfemia por haberse proclamado Hijo de Dios, y lo condenó a muerte. Este episodio aparece en Mateo, 26,59-67, Lucas, 22,66-71 y Marcos que lo relata como sigue:

«Llevaron a Jesús ante el Sumo Sacerdote, y se reúnen todos los sumos sacerdotes, los ancianos y los escribas. También Pedro le siguió de lejos, hasta dentro del palacio del Sumo Sacerdote, y estaba sentado con los criados, calentándose al fuego.

---

<sup>126</sup> Cuando Israel era niño, yo le amé, y de Egipto llamé a mi hijo.

<sup>127</sup> Huiría entonces lejos.

Los sumos sacerdotes y el Sanedrín entero andaban buscando contra Jesús un testimonio para darle muerte; pero no lo encontraban. Pues muchos daban falso testimonio contra él, pero los testimonios no coincidían.

Algunos, levantándose, dieron contra él este falso testimonio: ‘Nosotros le oímos decir: Yo destruiré este Santuario hecho por hombres y en tres días edificaré otro no hecho por hombres’. Y tampoco en este caso coincidía su testimonio.

Entonces, se levantó el Sumo Sacerdote y poniéndose en medio, preguntó a Jesús: ‘¿No respondes nada? ¿Qué es lo que éstos atestiguan contra ti?’

Pero él seguía callado y no respondía nada. El Sumo Sacerdote le preguntó de nuevo: ‘¿Eres tú el Cristo, el Hijo del Bendito?’

Y dijo Jesús: ‘Sí, yo soy, y veréis al Hijo del hombre sentado a la diestra del Poder y venir entre las nubes del cielo’.

El Sumo Sacerdote se rasga las túnicas y dice: ‘¿Qué necesidad tenemos ya de testigos? Habéis oído la blasfemia. ¿Qué os parece?’

Todos juzgaron que era reo de muerte. Algunos se pusieron a escupirle, le cubrían la cara y le daban bofetadas, mientras le decían: ‘Adivina’, y los criados le recibieron a golpes» (Mc 14,53-65).

La escena del folio 9 ilustra, precisamente, esta primera comparecencia. El momento elegido es el que sigue al de Caifás rasgándose las vestiduras al oír al acusado proclamarse el Mesías enviado por Dios. El sumo sacerdote aparece detrás de Jesús, tocado con la mitra característica de su rango. Su túnica desgarrada se insinúa en la tela azul apreciable en el cuello y también desde las rodillas hasta el suelo, pero ausente, en cambio, en el pecho.

El condenado se encuentra sentado, maniatado y con los ojos vendados, en alusión a las palabras del apóstol: «*velare faciem ejus*»<sup>128</sup> (Mc 14,65). A ambos lados, dos judíos lo están abofeteando con brusquedad, de lo que dejan constancia sus manos levantadas. De ahí, que a la sibila Tiburtina, a la que se atribuye el vaticinio de esta vejación sufrida por Cristo, se le asignase como atributo una mano cortada.

De la boca de Jesús surge una filacteria que lleva escrito: «*Ego faciem non averti ab conspuentibus*»<sup>129</sup>, compuesto a partir de la profecía de Isaías: «*Corpus meum dedi*

---

<sup>128</sup> Cubrieron su rostro.

<sup>129</sup> Mi rostro no hurté a los salivazos.

*percutientibus, et genas meas vellentibus; faciem meam non averti ab increpantibus et conspuentibus in me*<sup>130</sup> (Is 50,6).

A los pies de esta escena, el rey David y el evangelista Marco. El primero enarbola una banderola con un fragmento de uno de sus salmos: «*Operuit confusio faciem meam*»<sup>131</sup> (Sal 69,8), mientras que el texto del segundo procede de su evangelio: «*Et ministri alapis eum caedebant*»<sup>132</sup> (Mc 14,65).

Tras haber sido condenado a muerte por el sanedrín, Jesús fue conducido ante el procurador Poncio Pilato, ya que esta sentencia solo podía ejecutarse si el tribunal civil, en manos de los romanos, la ratificaba. Pilato, al no hallar culpa en Él intentó redimirle y, para ello, lo presentó junto a Barrabás ante el pueblo, para que este decidiese a quién quería salvar. Elegido el delincuente, el gobernador mandó azotar a Cristo. Es esta la escena que en el folio 10 acompaña a la sibila Agripa (Fig. 78). El Mesías, despojado de la túnica que vestía y provisto solo de un trozo de tela atado a su cintura, es atado de espaldas a la columna. La tortura aún no ha empezado porque en su cuerpo no se aprecia señal alguna. Los dos verdugos se disponen a infligirle los latigazos utilizando haces de varas. Jesús pronuncia: «*Ego in flagella paratus*»<sup>133</sup>, texto extraído de «*Quoniam ego in flagella paratus sum: et dolor meus in conspectu meo semper*»<sup>134</sup> (Sal 38,18). Por haber pronosticado este suplicio, la sibila sujeta en su mano izquierda un *flagellum*, cuyas correas están provistas de bolas para causar más daño, instrumento idéntico al usado por los sayones del *Libro de Horas* de Laval.

En el registro inferior, David aparece en diálogo con Mateo. El rey pronuncia: «*Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores*»<sup>135</sup> (Sal 129,3), mientras que el apóstol manifiesta: «*Jesum flagellatum tradidit eis*»<sup>136</sup> (Mt 27,26). Llama la atención el error cometido tanto por el iluminador de este manuscrito como por Jean Colombe

---

<sup>130</sup> Ofrecí mis espaldas a los que me golpeaban, mis mejillas a los que mesaban mi barba. Mi rostro no hurté a los insultos y salivazos.

<sup>131</sup> La vergüenza cubre mi semblante.

<sup>132</sup> Y los criados le recibieron a golpes.

<sup>133</sup> Estoy a punto de caída.

<sup>134</sup> Y ahora ya estoy a punto de caída, mi tormento sin cesar está ante mí.

<sup>135</sup> Sobre mi espalda araron aradores.

<sup>136</sup> Jesús después fue azotado.

en sus *Horas* de la BNF, quienes habiendo colocado en la filacteria una cita de Mateo, indicando además su procedencia a los pies del folio, han representado junto al evangelista un león, símbolo de Marcos.

Consumada la flagelación, los soldados romanos idearon otro episodio vejatorio hacia Jesús, descrito por Marcos 15,17-20, Juan 19,2 y Mateo que lo relata del siguiente modo:

«Entonces los soldados del procurador llevaron consigo a Jesús al pretorio y reunieron alrededor de él a toda la cohorte. Le desnudaron y le echaron encima un manto de púrpura; y trenzando una corona de espinas, se la pusieron sobre su cabeza, y en su mano derecha una caña; y doblando la rodilla delante de él, le hacían burla diciendo: ‘¡Salve, Rey de los judíos!’; y después de escupirle, cogieron la caña y le golpeaban en la cabeza» (Mt 27,27-30).

En esta figuración visual (Fig. 79), los soldados se mofan de Jesús, sentándolo en una especie de pedestal que simula un trono, y ataviándolo con las insignias reales, una corona trenzada con espinas sobre su cabeza y una caña a modo de cetro en sus manos.

Se observan algunos detalles que no están presentes en los evangelios y que se atribuyen, bien a la influencia de las *Revelaciones místicas de santa Brígida* o a la de los autos sacramentales de los misterios de la Pasión. La santa sueca relataba que en su visión la corona no había sido dejada caer sobre la cabeza de Cristo, sino que los verdugos la habían encastrado llegando al centro de la frente casi hasta la altura de los ojos. El recurso que utilizan los soldados de este manuscrito para infligir este tormento es entrecruzar dos cañas en forma de aspa que apoyarán sobre la corona hundiéndola, lo cual procedía de la puesta en escena del teatro de los Misterios (Réau, 2008: 477). El Salvador exclama: «*Ego autem constitutum sum rex*», texto compuesto a partir del salmo: «*Ego autem constitui regem meum super Sion, montem sanctum meum.*»<sup>137</sup> (Sal 2,6).

Desde el punto de vista compositivo, este segundo escarnio al que fue sometido Jesús es muy similar al primero, en el que lo abofetearon y escupieron,

---

<sup>137</sup> Ya tengo yo consagrado a mi rey en Sión mi monte santo.

hasta el punto de ser confundidos. Esta duplicidad hará que este fuera cada vez menos representado en favor de la Coronación de espinas.

La escena inferior está protagonizada por Jeremías que pronuncia la siguiente lamentación: «*Factus sum in derisum omni populo*»<sup>138</sup> (Lm 3,14), en clara sintonía con las burlas que sufrió el Mesías. El profeta está acompañado por Mateo, quien sujeta en su mano una filacteria con un pasaje de su evangelio: «*Milites plectentes coronam spineam*»<sup>139</sup> (Mt 27,29).

En el folio 10v, la sibila Déléfica muestra el nimbo espíneo que lleva en su mano izquierda, por atribuírsele la predicción de este episodio de la Pasión de Cristo.

La tradición francesa asignó a la profetisa Helespóntica el vaticinio de la crucifixión y muerte de Cristo, siendo, precisamente, una gran cruz, el atributo que le fue asignado, como se observa en el folio 11v (Fig. 80). En la página siguiente se ha representado el último suplicio al que fue sometido el Hijo de Dios. En la escena inferior cabe destacar la filacteria enarbolada por el rey David: «*Foderunt manus meas et pedes meos*»<sup>140</sup>, texto extraído del Salmo 22. Este, junto al 69 constituyen las fuentes o las predicciones veterotestamentarias de la Crucifixión. En el primero se anuncia el escarnio, las heridas que le causaron clavos y lanza, y el reparto de sus vestiduras:

«Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado? [...] Y yo, gusano, que no hombre, vergüenza del vulgo, asco del pueblo, todos los que me ven de mí se mofan, tuercen los labios, menean la cabeza: ‘Se confió a Yahveh, ¡pues que él le libre, que le salve, puesto que le ama!’[...]. Como el agua me derramo, todos mis huesos se dislocan, mi corazón se vuelve como cera, se me derrite entre mis entrañas.

Está seco mi paladar como una teja y mi lengua pegada a mi garganta; tú me sumes en el polvo de la muerte.

Perros innumerables me rodean, una banda de malvados me acorralla como para prender mis manos y mis pies.

---

<sup>138</sup> De todo pueblo me he hecho la irrisión.

<sup>139</sup> Los soldados trenzando una corona de espinas.

<sup>140</sup> Prendieron mis manos y mis pies.

Puedo contar todos mis huesos; ellos me observan y me miran, repártense entre sí mis vestiduras y se sortean mi túnica» (Sal 22,2-19).

En el Salmo 69 se revelan nuevamente los escarnios, pero también la esponja empapada con vinagre que le dieron a beber:

«Pues por ti sufro el insulto, y la vergüenza cubre mi semblante; para mis hermanos soy un extranjero, un desconocido para los hijos de mi madre; pues me devora el celo de tu casa, y caen sobre mí los insultos de los que te insultan.

Si mortifico mi alma con ayuno, se me hace un pretexto de insulto; si tomo un sayal por vestido, para ellos me convierto en burla [...].

Tú conoces mi oprobio, mi vergüenza y mi afrenta, ante ti están todos mis opresores. El oprobio me ha roto el corazón y desfallezco. Espero compasión, y no la hay, consoladores, y no encuentro ninguno.

Veneno me han dado por comida, en mi sed me han abrevado con vinagre» (Sal 69,8-22).

Junto a David, el evangelista Lucas informa sobre el lugar donde acaeció la muerte de Cristo: «*In loco calvarie crucifixerunt eum*»<sup>141</sup>, texto compuesto a partir del siguiente versículo: «*Et postquam venerunt in locum, qui vocatur Calvariae, ibi crucifixerunt eum et latrones, unum a dextris et alterum a sinistris*»<sup>142</sup> (Lc 23,33). Es este el momento aludido en la representación icónica del registro superior, donde el Hombre Dios está crucificado entre los dos ladrones, acompañado de su Madre y del Discípulo amado. Junto a Él, una filacteria con la inscripción: «*Ego, si exaltatus fuero a terra, omnes traham ad meipsum*»<sup>143</sup> (Jn 12,32).

Los evangelios no dan ninguna información sobre cómo fue clavado Jesús en el madero. Se cree que debió hacerse con la cruz en horizontal y que después, tras colocarse su base en el hoyo cavado en el suelo, fue elevada con cuerdas. La única referencia aportada por el artista sobre este proceso, son las cuñas que ha instalado

---

<sup>141</sup> En el lugar llamado Calvario lo crucificaron.

<sup>142</sup> Llegados al lugar llamado Calvario, le crucificaron allí a él y a los malhechores, uno a la derecha y otro a la izquierda.

<sup>143</sup> Y yo cuando sea levado de la tierra, atraeré a todos hacia mí.

en la base de las tres cruces, cuya misión era evitar que por el peso, la tierra cediese y aquellas se derrumbasen.

En el manuscrito de Múnich da la sensación de que el Mesías y los ladrones están aún vivos, a diferencia de las *Horas* de Laval, donde parece que el Hijo ya ha entregado su espíritu al Padre. La figuración visual de Cristo ya muerto en la cruz empieza a popularizarse en el arte occidental hacia el siglo XI en Alemania y norte de Francia<sup>144</sup>, mientras que en Italia se adoptará en el *Duecento*. Este tipo iconográfico podría ser consecuencia de la transformación que experimenta el sentimiento religioso, mencionado anteriormente, que se desarrollará en los siglos finales de la Edad Media, pero cuyo germen se encontraría en estos momentos por influencia de san Francisco de Asís, las *Meditaciones* del Pseudo Buenaventura y las *Revelaciones* de santa Brígida. Esta nueva espiritualidad pretendía acercar los personajes sagrados a los fieles, con el objetivo de que pudiesen identificarse y crear una relación emocional con ellos. Los artistas, para conmover al devoto a partir de los padecimientos de Cristo, se basarán en la visión de la mística sueca: «Estaba coronado de espinas. La sangre le corría por los ojos, orejas y barba; tenía las mandíbulas distendidas, la boca abierta, la lengua sanguinolenta. El vientre hundido le tocaba la espalda como si ya no tuviese intestinos» (Réau, 2008: 498).

Jean Colombe, a quien copió el iluminador del manuscrito de la biblioteca bávara (Fig. 81), para componer esta escena debió inspirarse en los autos sacramentales de la Pasión, creando una especie de *tableau-vivant* en el que prescindió de todos los elementos simbólicos tan del gusto en su época, como: el sol y la luna, la Iglesia y la sinagoga, David y Juan el Bautista, la calavera de Adán al pie de la cruz, el pelícano y los ángeles que recogen en cálices la sangre que fluye de la heridas de Cristo. En cambio, mantuvo esa inclinación tan medieval por la simetría, como ya se ha apuntado anteriormente. La consecuencia fue que ocupase el centro de la composición con el Crucificado, que constituye un eje axial; a ambos lados las figuras simétricas de Dimas y Gestas, y de la Virgen y Juan. El interés por los contrarios, otro rasgo medieval, lo ha llevado a introducir parejas antitéticas: el buen ladrón, frente al malo, la Iglesia frente a la sinagoga. Dimas será ubicado a la derecha

---

<sup>144</sup> En el siglo XI se encuentra en Colonia, en una escena del *Sacramentario de san Gerón* y en la centuria siguiente aparece en una vidriera de Chartres (Réau, 2008: 497).

de Cristo, como María, porque allí se encuentra la llaga del costado, cuya sangre y agua es recogida por la personificación de la Iglesia. Esta no se encuentra presente como tal en esta miniatura, pero algunos sí vieron una alusión a ella en la figura de la Virgen a la derecha de Cristo. El mismo simbolismo se halla en la colocación a la izquierda del Mesías, junto al ladrón malo, de Juan, que por su condición de judío vieron en él una referencia a la sinagoga.

Hay otro detalle de esta Crucifixión que no debería ser pasado por alto, me refiero al diferente martirio infligido al Hijo de Dios y a los ladrones, así como a la desigualdad de los instrumentos de la tortura. Si el Salvador aparece clavado con tres clavos a una cruz *immissa*, cuya asta sobrepasa el travesaño, los ladrones han sido atados con cuerdas a una cruz *commissa* o en forma de *tau*, pasando sus brazos por detrás del travesaño, sobre el cual Gestas apoya la cabeza en las *Horas* de Laval. Réau apunta que esta distinción «entre los instrumentos del suplicio es irreconciliable con la leyenda de la Invención de la Santa Cruz de santa Elena. No se habría necesitado un milagro para reconocer la cruz de Cristo si la de los ladrones eran de otra clase que la suya» (Réau, 2008: 514).

En el folio 12v cierra este ciclo la sibila Frigia (Fig. 82). Como autora del vaticinio que auguraba el retorno del Salvador lleva como atributo la cruz de la Resurrección. Sofonías, en el registro inferior del folio siguiente profetiza en el mismo sentido, como se desprende de la filacteria que lo acompaña: «*In die resurrectionis mea congregabo gentes*»<sup>145</sup>, compuesto a partir de «*Quapropter exspecta me, dicit Dominus, in die qua surgam ut testis; quia iudicium meum, ut congregem gentes et colligam regna, ut effundam super eas indignationem meam, omnem iram furoris mei; in igne enim zeli mei devorabitur omnis terra*»<sup>146</sup> (So 3,8). Junto a él, Mateo predica la resurrección de Jesús al tercer día: «*Et tertia die resurget*» (Mt 20,19).

En la escena superior se ha plasmado este episodio evangélico que constituye el dogma esencial del cristianismo. Sin la Resurrección de Cristo, afirmaba san Agustín, «toda la doctrina cristiana se derrumba» (Réau, 2008: 560). Esta

---

<sup>145</sup> El día de mi resurrección reuniré a las naciones.

<sup>146</sup> Por eso, esperadme - oráculo de Yahveh - el día en que me levante como testigo, porque he decidido reunir a las naciones, congregar a los reinos, para derramar sobre vosotros mi enojo, todo el ardor de mi cólera. (Porque por el fuego de mi celo la tierra entera será devorada).

representación icónica parece inspirada en el evangelio de Mateo que lo narra en los siguientes términos:

«Pasado el sábado, al alborar el primer día de la semana, María Magdalena y la otra María fueron a ver el sepulcro.

De pronto se produjo un gran terremoto, pues el Ángel del Señor bajó del cielo y, acercándose, hizo rodar la piedra y se sentó encima de ella. Su aspecto era como el relámpago y su vestido blanco como la nieve.

Los guardias, atemorizados ante él, se pusieron a temblar y se quedaron como muertos. El Ángel se dirigió a las mujeres y les dijo: ‘Vosotras no temáis, pues sé que buscáis a Jesús, el Crucificado; no está aquí, ha resucitado, como lo había dicho. Venid, ved el lugar donde estaba’» (Mt 28,1-6).

Esa alborada ha sido plasmada mediante un cielo oscuro, vislumbrándose por el horizonte las primeras luces doradas de la aurora. En el centro de la composición, el sepulcro con la tapa parcialmente abierta, arrodillado sobre él, el ángel de la Resurrección, vestido de blanco y con las manos juntas en señal de veneración. Jesucristo se encuentra de pie en primer término llevando una cruz estandarte, símbolo de su victoria sobre la muerte. Va vestido con un lienzo tornasolado rojo que cayéndole sobre los hombros deja al descubierto las cinco llagas.

Siguiendo el relato de Mateo, completan la composición los guardianes, ignorados por los otros tres evangelios. En esta ocasión los cuatro aparecen dormidos, incluyendo el que tumbado detrás del sepulcro, asoma su cabeza por debajo del ángel. La indumentaria de todos ellos presenta un anacronismo, ya que en lugar de vestir como los soldados romanos lo hacen como los cruzados, como se aprecia en la cota de malla del ubicado detrás de Cristo.

#### **4.- EL SACERDOCIO DEL ANTIGUO TESTAMENTO COMO PREFIGURA DE LA JERARQUÍA ECLESIASTICA.**

Los Padres de la Iglesia y los exégetas en su afán de establecer correspondencias entre los dos Testamentos no solo verán en el Antiguo una predicción de lo que acontecería con Cristo, sino que también buscarían en aquel el

anuncio de los diversos grados que constituirán la jerarquía eclesiástica. A este recurso me he referido anteriormente con la expresión «simbolismo tipológico del sacramento del orden». Un ejemplo de ello puede encontrarse en el *De institutione clericorum*, escrito por Rabano Mauro hacia el 819 siendo maestro de la escuela monástica de Fulda. Al principio de este tratado establece una serie de correspondencias tipológicas entre los ministros cristianos y los miembros de la tribu de Levi, que desempeñaban diversas funciones en el Tabernáculo. En este sentido apunta: «*l'ordre des clercs est spécialement choisi pour se consacrer à Dieu dans le vrai Tabernacle qu'est la présente Église et le servir jour et nuit dans son saint Temple*»<sup>147</sup> (Iogna, 2006: 289).

Esta tradición exegética traerá consigo la creación, a lo largo de los siglos, de una serie de figuraciones que pondrán de manifiesto la vinculación entre el sacerdocio de la Antigua Ley con el de la Nueva. Algunas de ellas podrían ser definidas como mentales, mientras que otras lo serán visuales.

Las figuraciones «mentales» estarán presentes en los escritos de los Padres y teólogos o en las diversas oraciones de bendición pronunciadas por el prelado cuando ordenaba a estos ministros. Desentrañar las referencias veterotestamentarias que encierran será el objetivo de este apartado, lo que nos permitirá analizar con más detalle la forma en que se llevaron a cabo esas correspondencias en una figuración visual, concretamente en tres plaquetas de marfil de la portada del *Sacramentario de Drogón*, cometido este que abordaré en la última parte del capítulo.

A la hora de enumerar algunos de los pasajes del Antiguo Testamento considerados tipos de los diversos grados que componían la jerarquía eclesiástica, seguiré la secuencia en que acontecía su ordenación, tal como aparece en los pontificales.

El primero de estos grados era el ostiariado, del cual dice san Isidoro en el capítulo XV de su *De ecclesiasticis officiis*: «Los ostiarios son aquellos que en el Antiguo Testamento se les llamaba 'encargados de las puertas del templo'. Eran los que estaban ante las puertas del templo de Jerusalén y que siguiendo un orden de turnos,

---

<sup>147</sup> El orden de los clérigos es escogido especialmente para consagrarse a Dios en el verdadero Tabernáculo que es la presente Iglesia y servirle día y noche en su santo Templo.

tenían la custodia de cuanto se encontraba en el interior o en el exterior del templo» (San Isidoro, 2011: 82).

Para llevar a cabo esta comparación se basará en las Sagradas Escrituras, donde puede ser leído: «Estaban a las órdenes de los descendientes de Aarón, para el servicio del templo de Yahveh, teniendo a su cargo los atrios y las cámaras, la limpieza de todas las cosas sagradas y la obra del servicio del templo de Dios» (1 Cro 23,28).

El prelado hispalense afirma de estos ministros de la Nueva Ley que «tienen poder, tanto para dejar entrar a los fieles, como para echar a los indignos» (San Isidoro, 2011: 82), como lo tenían los de la Antigua: «Puso porteros junto a las puertas de la Casa de Yahveh para que no entrase ninguno que por cualquier causa fuese inmundo» (2 Cro 23,19).

En la primera mitad del siglo IX, Amalario de Metz incidirá en el origen veterotestamentario de este ministerio, del cual señala en su *Liber officialis*: «*Hostiarii habent exordium a veteri testamento*»<sup>148</sup> (Amalario, 1948: 215). Como siglos antes hiciera san Isidoro, también él recurrirá al libro de las Crónicas: «*scriptum est in libro Paralipomenon primo*»<sup>149</sup>, de donde extrae:

«*Per quattuor ventos erant hostiarii, id est ad orientem et ad occidentem, ad aquilonem et ad austrum. Fratres autem eorum in viculis morabantur, et veniebant in sabbatis suis de tempore usque ad tempus. His quattuor levitis, scilicet Sellum et Acub et Elon et Achiman, creditus est omnis numerus ianitorum et erant super exedras et thesauros domus Domini. Per girum quoque templi Domini morabantur in custodiis suis ut cum tempus fuisset ut ipsi mane aperirent fores. De horum grege erant et super vasa ministerii ad numerum enim et inferebantur vasa et efferebantur*»<sup>150</sup> (Amalario, 1948: 215-216).

---

<sup>148</sup> Los ostiarios tienen su origen en el Antiguo Testamento.

<sup>149</sup> Escrito está en el primer libro de las Crónicas.

<sup>150</sup> Había porteros a los cuatro vientos, esto es al oriente y al occidente, al norte y al mediodía. Sus hermanos, que habitaban en sus poblados, tenían que venir periódicamente los sábados. Estos cuatro levitas, a saber, Sallum, Aqub, Talmón y Ajimán, eran los jefes de los porteros y estaban al cuidado de las cámaras y de los tesoros de la Casa de Dios. Pasaban la noche alrededor de la Casa de Dios, pues les incumbía su vigilancia y habían de abrirla todas las mañanas. Unos tenían el cuidado de los utensilios del culto, y los contaban al meterlos y al sacarlos. (1 Cro 9,24-28).

Guillermo Durando, a finales del siglo XIII, en el capítulo IV del *Rationale Divinorum Officiorum* dedicado a estos clérigos, nuevamente volvió la mirada al pasado:

«*Les ostiarii tiennen le même emploi que les januarii, qu'on elisait dans l'Ancien-Testament pour la garde du temple, afin qu'il n'y entrât rien d'immonde en aucune façon, c'est-à-dire qu'il n'y pénétrât quelque chose d'impur parmi tout ce qu'on y admettait. À cet effet, les portiers se tenaient debout (comme on le lit dans les Paralipomènes) aux quatre parties du temple, savoir: à l'orient et à l'occident, au septentrion et au midi, gardant de telle manière chaque porte du temple qu'ils ne quittaient pas un moment le poste qui leur était assigné. Car les Léuites, à qui le nombre des portiers était confié, leur préparaient à manger*»<sup>151</sup> (Durando, 1854: 181-182).

Tras los ostiarios eran ordenados los lectores. Estos, a finales del siglo IV, ya aparecían vinculados a la figura del sacerdote y escriba Esdras, como queda recogido en su plegaria de bendición recogida en las *Constituciones Apostólicas*<sup>152</sup>:

«Dios eterno, rico en piedad y misericordia, tú, que por medio de tus obras has hecho que el orden del mundo fuera visible y que guardas el número de tus elegidos en el mundo entero, tú mismo, ahora, contempla a tu siervo, escogido para leer las santas Escrituras a tu pueblo, y dale el Espíritu Santo, el espíritu profético. Tú, que en la antigüedad instruiste a tu siervo Esdras para que leyera tus leyes a tu pueblo, instruye ahora, te lo suplicamos, a tu siervo y haz que cumpla el oficio que se le ha confiado de una manera irreprochable y merezca un rango superior, por Cristo, por quien te sean dadas la gloria y la veneración, en el Espíritu Santo, por los siglos» (CA, 2008: 274-275).

Amalario de Metz equipará la tarea que deben realizar los lectores en los templos cristianos con la desempeñada por el ministro hebreo citado:

---

<sup>151</sup> Los ostiarios tienen el mismo empleo que los *januarii*, que en el Antiguo Testamento se ocupaban de la custodia del templo, para que nada inmundo entrase en él; es decir que entre lo que se admitía no penetrase ninguna cosa impura. Para este objetivo, los porteros estaban de pie (como se lee en el libro de las Crónicas) en las cuatro partes del templo; al oriente y al occidente, al norte y al sur, guardando de tal forma cada puerta del templo que no abandonaban ni un momento el puesto que les estaba asignado. Como los porteros habían sido asignados a los levitas, estos les preparaban la comida.

<sup>152</sup> Se trata de una compilación de documentos, realizada en Siria o en alguna ciudad antioqueña hacia el 380, que ayuda a conocer las costumbres, legislación y liturgia de los primeros siglos de la Iglesia.

«*Esdras lectorem accipiamus in veteri testamento; ille nos docebit qualiter legere debeamus, sicut scriptum est in eodem: 'Congregatusque est omnis populus quasi vir unus ad plateam quae est ante portam aquarum, et dixerunt Esdrae scribae ut afferret librum legis Moysi', et post pauca: 'Stetit autem Esdras scribe super gradum ligneum quem fecerat ad loquendum. Et aperuit Esdras librum coram omni populo; super universum quippe populum eminebat [...], et legerunt in libro legis Dei distincte et aperte ad intellegendum'*»<sup>153</sup> (Amalario, 1948: 217).

Este teólogo carolingio alude nuevamente a Esdras cuando refiere la alocución que el obispo debe dirigir a los lectorandos en la ceremonia de su ordenación: «*Huius sacerdotis et scribae, scilicet Esdrae, opera replicat episcopus in oratione sua ad lectorem dicens: 'Ut assiduitate lectionum sit aptus pronuntiare verba vitae, et mentis ac vocis distinctione populo monstrare intelligibilia'*»<sup>154</sup> (Amalario, 1948: 217).

En la baja Edad Media, Durando de Mende recurrirá a este mismo paralelismo en el capítulo V de su *Rationale*, dedicado al lector: «*On les ordonne, afin qu'ils lisent distinctement et à haute voix, pour qu'on puisse bien les comprendre, les livres de Dieu, comme nous apprenons qu'Esdras fit dans l'Ancien-Testaments*»<sup>155</sup> (Durando, 1854: 183).

A los exorcistas, otro de los grados eclesiásticos, san Isidoro los pone en relación con algunos de los oficios que se desempeñaban en el templo de Jerusalén:

«Si nos fijamos en la ordenación y el ministerio eclesiales, según los oficios establecidos en el templo de Salomón, oficios que posteriormente fueron distribuidos por Esdras, encontramos a los que el mismo Esdras recuerda como los que ejercían su labor en el templo (Esd 2). Estos, ahora, en la Iglesia de Dios, son los exorcistas. Los que ejercieron su servicio ante los hijos de Salomón fueron los que, bajo Esdras, servían en el templo, los que tenían a su cuidado el templo por

---

<sup>153</sup> Tomemos al lector Esdras en el Antiguo Testamento; él nos enseñará cómo debemos leer, tal como está escrito en el mismo: 'Todo el pueblo se congregó como un solo hombre en la plaza que está delante de la puerta del Agua. Dijeron al escriba Esdras que trajera el libro de la Ley de Moisés' (Ne 8,1); y poco después: 'este estaba de pie sobre un estrado de madera levantado para esta ocasión (Ne 8,4). Esdras abrió el libro a los ojos de todos -pues estaba más elevado que el resto- (Ne 8,5) [...], y leyó en el libro de la Ley de Dios, aclarando e interpretando el sentido' (Ne 8,8).

<sup>154</sup> Las obras de este sacerdote y escriba, naturalmente Esdras, las refleja el obispo en sus palabras al lector diciendo: que por la constancia de las lecturas sea apto para pronunciar palabras de vida y enseñar al pueblo cosas comprensibles con distinción de pensamiento y de voz.

<sup>155</sup> Son ordenados para que lean nítidamente y en voz alta, de forma que los libros de Dios puedan ser oídos bien, como sabemos que Esdras hizo en el Antiguo Testamento.

entero, aunque no realizaban el servicio de los oficios sacerdotales ni ofrecían las oblacones sagradas.

A pesar de formar parte del orden y ministerio del templo, estaban apartados del servicio de officiar en el altar de Dios, porque ni a los salmistas, ni a los ostiarios, ni a los que eran custodios de las cosas sagradas les era lícito officiar en el altar, sino que únicamente les era lícito a los levitas. ¿Cuál es el caso, pues, ante el que nos encontramos? Los que ejercían su labor en el templo no debían tener otra preocupación, excepto la de arreglar los techos que necesitaban reparación, para que, cualquier cosa que sufriera una avería en el edificio del templo o se derrumbara, fuera reparada o restaurada por aquellos mismos que tenían a su cuidado los tesoros del Señor.

Por eso, los que ejercen su labor en el templo son, en medio del Pueblo de Dios, los exorcistas. De la misma manera que quien actúa con prudencia y bondad sabe cuál es el patrimonio de su amo, y cuál la característica de cada uno de sus bienes y reúne, para tenerlos cerca, los documentos originales de toda la hacienda, así también el exorcista reúne, con toda diligencia, los secretos del reino del Señor, para poder guardar en su memoria los sacramentos de las Escrituras, a fin de poder poner en práctica, por tanto, el don que le ha sido concedido por el Espíritu Santo, según lo anunciado por el Apóstol» (San Isidoro, 2011: 80-81).

De este ministerio escribe Amalario en su *Liber officialis*: «*Dicit Beda in tractatu super Actus apostolorum: Refert Iosepus regem Salomonem excogitasse, suamque gentem docuisse modos exorcismi, id est adiurationis, quibus immundi spiritus expulsi ab homine ulterius reverti non sunt ausi*»<sup>156</sup> (Amalario, 1948: 218).

El obispo de Mende en el capítulo VI de su *Rationale*, dedicado a los exorcistas cristianos, también busca su vinculación con la Vieja Ley: «*Josèphe rapporte que le roi Salomon trouva le premier la manière d'exorciser, c'est-à-dire d'adjurer. C'est ainsi que l'exorciste Eléazar chassait les esprits impurs de l'homme qui en était obsédé, de telle sorte qu'ils n'osaient plus revenir davantage. Ceux qui étaient chargés de cet office reçurent le nom*

---

<sup>156</sup> Dice Beda en el tratado sobre los Hechos de los Apóstoles: “Refiere Josué que el rey Salomón había descubierto y enseñado a su gente unos modos de exorcismo, esto es de conjuración, con los que los espíritus inmundos expulsados del hombre no se han atrevido a regresar más tarde.

*d'exorcistes»*<sup>157</sup> (Durando, 1854: 184).

Tras la ordenación de estos ministros acontecía la de los acólitos, cuya función será equiparada por Amalario con la desempeñada por los hijos de Aarón: «*Acolitus ab Aaron et filiis eius sumat exemplum sui ministerio Scriptum est in Exodo: Praecepit filiis Israel ut offerant tibi oleum de arboribus olivarum purissimum piloque contusum, ut ardeat lucerna semper in tabernaculo testimonii extra velum quod appensum est testimonio; et collocabunt eam Aaron et filii eius*»<sup>158</sup> (Amalario, 1948: 218-219).

La vinculación veterotestamentaria del acolitado también era proclamada por el obispo cuando al ordenarlos pronunciaba la plegaria de bendición. La fórmula del PRG la establece en los siguientes términos: «*Domine, sancte pater, omnipotens eterne Deus, qui ad Moysen et Aaron locutus es ut accenderentur lucernae in tabernaculo testimonii benedicere et sanctificare dignare hos famulos tuos N. tu sit acoliti in ecclesia tua*»<sup>159</sup> (Vogel, 1963: 19).

En la baja Edad Media, Durando de Mende refiere esta correlación en el capítulo VII de su *Rationale*, dedicado a este ministerio, del cual dice:

*«'Acolity', qui est un mot grec, se dit en latin céroféraires ou allumeurs des lampes et des cierges. Ils ont été créés à l'exemple d'Aaron et de ses fils, qui servaient dans le temple, selon cette parole de l'Exode: 'Commande aux fils d'Aaron de m'offrir l'huile qu'on tire des fruits de l'olivier, la plus pure, celle qui sort au premier coup du pilon, afin que la lampe brûle toujours dans le Tabernacle du Témoignage; et Aaron et ses fils pourvoiront à son entretien de manière à ce qu'elle brille jusqu'au matin devant le Seigneur'. Or, ce que les prêtres faisaient alors, les acolytes le font*

---

<sup>157</sup> Josué refiere que fue el rey Salomón el primero en encontrar la forma de exorcizar; es decir, de conjurar. Es así como el exorcista Eleazar expulsaba los espíritus impuros del hombre que estaba poseído, de modo que no se atrevieron ya a regresar más. Los que estaban encargados de este oficio recibieron el nombre de exorcistas.

<sup>158</sup> El acólito toma ejemplo de su ministerio de Aarón y sus hijos. Escrito está en el Éxodo: Mandarás a los israelitas que te traigan aceite puro de oliva molida para el alumbrado, para alimentar continuamente la llama en la Tienda del Encuentro, fuera del velo que cuelga delante del Testimonio; y Aarón y sus hijos lo tendrán dispuesto.

<sup>159</sup> Señor, padre santo, Dios todopoderoso y eterno, que ordenaste a Moisés y Aarón mantener la lámpara en la Tienda del Encuentro, dignate bendecir y santificar a tu servidor aquí presente, para que sea acólito en tu Iglesia.

*encore de nos jours, préposés qu'ils sont au service des lampes, car ils apprêtent les luminaires dans le sanctuaire»<sup>160</sup> (Durando, 1854: 185).*

El *Pontifical Romano* que se compila tras el Concilio de Trento retomó el simbolismo tipológico en una de las oraciones de bendición que pronunciaba el prelado cuando ordenaba a los acólitos:

*«Domine sancte, Pater omnipotens, aeternae Deus, qui ad Moysen, et Aaron locutus est, ut accenderentur lucernae in tabernaculo testimonii, benedicere dignare hos famulos tuos; ut sint Acoliti in Ecclesiae tuae»<sup>161</sup> (PR, 1595: 30).*

Seguía la ordenación de los subdiáconos y, desde finales del siglo XIII, con ellos se iniciaba el ritual de las órdenes mayores, ya que el Pontifical escrito por el obispo de Mende a finales de esa centuria será el primero que los considere orden sagrada.

La plegaria de bendición de estos ministros que aparece en las *Constituciones Apostólicas* los vincula ya a los ministros que en el Antiguo Testamento tenían a su cargo la custodia de los objetos sagrados:

*«Señor, Dios, creador del cielo y de la tierra y de cuanto contienen, tú, que en la tienda del testimonio estableciste que los servidores del templo fueran guardianes de tus objetos sagrados, tú mismo dirige ahora tu mirada sobre este siervo tuyo aquí presente, propuesto como subdiácono, y dale el Espíritu Santo, para que se ocupe dignamente de tus objetos litúrgicos y en todo momento cumpla tu voluntad, por tu Cristo» (CA, 2008: 274).*

---

<sup>160</sup> Acólito, que es una palabra griega, en latín se dice ceroferarios o encendedores de las lámparas y de los cirios. Han sido creados a ejemplo de Aarón y de sus hijos, que servían en el templo, según este pasaje del Éxodo: 'Ordena a los hijos de Aarón ofrecermel aceite que se extrae de los frutos del olivo, el más puro, aquel que sale al primer golpe, para que la lámpara arda siempre en la Tienda del Encuentro; y Aarón y sus hijos se ocuparán de su mantenimiento para que centellee hasta el amanecer ante el Señor. Sin embargo, aquello que los sacerdotes realizaban entonces, actualmente lo ejecutan los acólitos, dado que son los encargados de las lámparas, pues preparan las luces en el santuario.

<sup>161</sup> Señor santo, Padre omnipotente, Dios eterno, que ordenaste a Moisés y Aarón encender luces en la Tienda del Encuentro, dignate bendecir a estos tus siervos para que sean acólitos en tu Iglesia.

Este paralelismo también está presente en san Isidoro, quien en su *De ecclesiasticis officiis* establece una correspondencia entre las tareas de estos clérigos y las desempeñadas por los natineos veterotestamentarios:

«Los subdiáconos, que según los griegos son llamados *hipodyaconos*, se los encuentra en Esdras y allí se les llama Natineos, es decir, los que sirven al Señor con humildad. Al orden de los subdiáconos perteneció Natanael que, en el evangelio de Juan, llamado por indicación divina, mereció confesar a Nuestro Señor y Salvador y se distinguió también por ser fiel al primer llamamiento divino, lo cual atestiguó el Señor, diciendo: 'He aquí un verdadero israelita en el cual no hay engaño (Jn 1,47)» (San Isidoro, 2011: 77).

Guillermo Durando comparó ambas Leyes prácticamente en los mismos términos que el prelado hispalense:

*«Les sous-diacres remplissent dans l'église les mêmes fonctions que les Nathinéens, au sujet desquels on lit dans Esdras que David les avait mis au service des Lévités. D'où ils son appelés en grec [hipodyaconos], parce qu'ils sont soumis aux diacres, à qu'ils obéissent et qu'ils servent [...]. Et ceux qu'on appelle Nathinéens en hébreu sont nommés en latin les humbles serviteurs du Seigneur, ou offerts à Dieu»*<sup>162</sup> (Durando, 1854: 188).

Tras los subdiáconos tenía lugar la ordenación diaconal. También ahora se buscará sus correspondientes hebraicos, los cuales para san Isidoro serán los levitas:

«El orden de los diáconos tuvo su origen en la tribu de Leví. El Señor ordenó a Moisés que después de la ordenación de Aarón como sacerdote y de igual manera a sus hijos, los de la tribu de Leví fueran ordenados para los ministerios del culto divino y fueran consagrados al Señor en lugar de todos los primogénitos para que, en nombre de Israel, sirvieran a Aarón y a sus hijos en el Tabernáculo del Señor, estando al cuidado del templo día y noche. Deberían, estos mismos, cuidar del arca del tabernáculo, de todos sus vasos y deberían establecer su campamento alrededor del tabernáculo. Cuando se tuviera que trasladar el tabernáculo, serían

---

<sup>162</sup> Los subdiáconos desempeñan en la iglesia las mismas funciones que los Natineos, sobre los cuales se lee en Esdras que David los puso al servicio de los Levitas, de donde son llamados en griego [hipodíaconos], por estar sometidos a los diáconos, a quienes obedecen y sirven [...]. Y los que en hebreo son conocidos como Natineos, en latín son llamados los humildes servidores del Señor, u ofrecidos a Dios.

ellos quienes lo levantarían y lo volverían a reconstruir de nuevo (Nm 3 y 8)» (San Isidoro, 2011: 74-75).

Esta misma equivalencia es referida por Guillermo Durando:

*«On lit dans le livre des Nombre qu'un certain ordre de diacres prit naissance de la tribu de Lévi, fils de Jacob, et c'est pourquoi on les appelait Lévites, c'est-à-dire élection ou élus.*

*Ils furent choisis, comme Eléazar et Ithamar, pour aider les prêtres. Car le Seigneur parla à Moïse et lui dit: 'Prends la tribu de Lévi, et place-la devant Aaron, le grand-prêtre, et que ses fils le servent en veillant et en observant tout ce qui se rapporte au culte de la multitude devant le Tabernacle du Témoignage, et qu'ils gardent les vases du Tabernacle, et qu'ils rendent tous les services qui regardent le saint ministère'. Or, de même que le prêtre reçoit la consécration, ainsi l'on donne au diacre l'office d'aide ou de serviteurs»<sup>163</sup> (Durando, 1854: 190).*

La vinculación del diaconado a los levitas también venía subrayada en la plegaria de ordenación de estos ministros en el rito hispano:

«Oh Dios, que al elegir a Leví aseguraste el servicio de tu templo; Tú que quisiste que el orden de los levitas estuviera al servicio de tu nombre: Te pedimos que bendigas a este siervo tuyo N. que va a ser agregado al orden de los levitas. Haz que día y noche medite y enseñe tu Ley y que, dotado de una gracia especial, como san Esteban, venza y someta a los enemigos de la fe católica. Tenga la fuerza del Espíritu Santo, para que, colaborando con la gracia, presente siempre dignamente tu cáliz a los sedientos» (P.O., 2010: 71).

El *Pontifical* del siglo XIII recogió ese simbolismo tipológico, de larga tradición en el mundo cristiano, al utilizar el término latino «levita» como sinónimo de diácono. Así puede verse en la alocución que el prelado dedicaba al pueblo al inicio de la ordenación:

---

<sup>163</sup> Leemos en el libro de los Números que un cierto orden de diáconos nació de la tribu de Leví, hijos de Jacob, y es por ello que recibieron el nombre de levitas, es decir, elección o elegidos.

Fueron elegidos, como Eleazar e Itamar, para ayudar a los sacerdotes. Pues el Señor habló a Moisés y le dijo: 'Manda que se acerque la tribu de Leví y ponlos delante de Aarón, el gran sacerdote, y que sus hijos lo sirvan cuidando y guardando todo lo que se relaciona con el culto de la comunidad ante la Tienda del Encuentro, y que ellos vigilen los vasos del Tabernáculo, y que cumplan todos los servicios que conciernen al santo ministerio. Ahora bien, al igual que el sacerdote recibe la consagración, también se le entrega al diácono el oficio de ayuda o de servidor.

«*Et alloquitur pontifex <stans cum mitra> populum his verbis:*

*Commune votum communis oratio prosequatur, tu hic totius ecclesie prece, qui in diaconatus ministerio preparatur, levitice benedictionis ordine clarescat et, spirituali conversatione prefulgens, gratia sanctificationis eluceat»<sup>164</sup> (Gouillet, 2004: 52).*

El *Pontifical Romano* mantendrá esa conexión entre el ministerio levítico en el templo de Jerusalén y el diaconal, como desvela la amonestación que el obispo dirigía a los postulantes:

*«Provebendi, filii dilectissimi, ad Leviticum Ordinem cogitate magnopere, ad quantum gradum Ecclesiae ascenditis. Diaconum enim oportet ministrare ad altare; baptizare et praedicare. Sane in veteri lege ex duodecim una Tribus Levi electa est, quae speciali devotione tabernaculo Dei, eiusque sacrificiis ritu perpetuo deserviret. Tantaque dignitas ipsi concessa est, quod nullus, nisi ex eius stirpe, ad divinum illum cultum, atque officium ministraturus assurgeret; adeo, tu grandi quodam privilegio haereditatis, et Tribus Domini esse mereretur, et dici: quorum hodie, filii dilectissimi et nomen, et officium tenetis, quia in ministerium tabernaculi testimonii, id est, Ecclesiae Dei, eligimini in Levitico officio»<sup>165</sup> (PR 1595: 42).*

La plegaria de bendición de los diaconandos en el *Pontifical* del siglo XIII volverá a recordar a los levitas:

*«In augmentum templi tui [...] sacri muneris servitutem trinis gradibus ministrorum nomini tuo militari constituens, electis ab initio Levi filiis, qui in mysticis operationibus domus tue fidelibus excubiis permanentes, hereditatem benedictionis eterne sorte perpetua possiderent: super*

---

<sup>164</sup> El obispo de pie y mitrado, se dirige a la asamblea en los siguientes términos:

Juntemos nuestras voces para que, por medio de la oración común de toda la Iglesia, el que se presenta al ministerio del diaconado brille en el orden de la bendición levítica, que resplandezca de su conversión espiritual y que reluzca en él la gracia de la santificación.

<sup>165</sup> Amadísimos hijos que vais a ser promovidos al orden levítico, reflexionad atentamente sobre el elevado grado al que ascendéis dentro de la Iglesia. Porque al diácono corresponde ministrar en el altar, bautizar y predicar. En la Antigua Ley de las doce tribus, solo la de Levi fue la escogida para servir perpetuamente, con especial dedicación, al tabernáculo de Dios y a sus diferentes sacrificios. Y le fue concedida tanta honra y dignidad que, a excepción de aquella estirpe, nadie se levantaba para ministrar en los oficios del divino culto de aquel tiempo; de manera que por un singular y gran privilegio, solo ella merecía llamarse y ser efectivamente la herencia y la tribu del Señor. Queridísimos hijos, hoy sois vosotros los que ostentáis el nombre y el oficio de aquellos porque sois elegidos y puestos en el cargo de los levitas para los ministerios del tabernáculo del Nuevo Testamento, es decir, de la Iglesia de Dios.

*hunc quoque famulum tuum N., quesumus, domine, placatus intende, quem tuis sacrariis serviturum in officium diaconii suppliciter dedicamus*<sup>166</sup> (Gouillet, 2004: 52).

Finalmente, ordenados los diáconos, tenía lugar la de los presbíteros.

Nuevamente en este grado se volverá los ojos a la ley hebraica para buscar los antecedentes veterotestamentarios de este ministerio. Se establecerán como prefiguraciones tuyas tanto a los hijos de Aarón como a los setenta ancianos instituidos por Moisés para ayudarlo, tipología que expresa con bastante claridad que el carisma recibido por los sacerdotes es una gracia que los prepara para convertirlos en colaboradores de los obispos.

De la vinculación con los hijos de Aarón deja constancia San Isidoro: «El orden de los presbíteros tuvo su origen en los hijos de Aarón. Aquellos que en el Antiguo Testamento recibían el nombre de sacerdotes, son los que ahora son llamados presbíteros, y los que eran denominados príncipes de los sacerdotes, ahora son llamados obispos» (San Isidoro, 2011: 73).

La tipología de los setenta ancianos se encuentra ya en la plegaria de ordenación de la *Tradición Apostólica* de Hipólito:

«Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, así como te fijaste en tu pueblo elegido y mandaste a Moisés que eligiera ancianos, que llenas del Espíritu que diste a tu siervo, dirige tu mirada sobre este siervo tuyo y concédele el Espíritu de gracia y el de consejo que es propio del presbítero, para que con corazón puro sostenga y gobierne a tu pueblo santo» (TA, 2006: 28-29).

Esta misma referencia puede ser hallada, también, en la Iglesia oriental de los primeros siglos, de lo que deja constancia la oración consecratoria de las *Constituciones Apostólicas*:

«Señor todopoderoso, rey nuestro [...]. Tú mismo, ahora, fijate en este siervo tuyo aquí presente y que ha sido agregado al presbiterio por el voto y el

---

<sup>166</sup> Para el crecimiento de tu templo [...] has establecido que tres órdenes de ministros servirían en tu nombre en el culto sagrado, habiendo elegido al principio de los tiempos a los hijos de Leví para cuidar fielmente de los oficios místicos de tu morada y poseer por un don perpetuo el legado de tu bendición eterna: Señor, mira con indulgencia a tu servidor aquí presente, que consagramos para que sirva tus santos altares en el grado del diaconado.

criterio de todo el clero. Llénalo del Espíritu de gracia y de consejo para que tome como carga suya a tu pueblo y participe de su gobierno con un corazón puro, de igual manera como, en tu solicitud por tu pueblo escogido, ordenaste a Moisés que escogiera a unos ancianos que tú llenaste de Espíritu» (CA, 2008: 271).

Esta tipología es referida también por Guillermo Durando en su *Rationale*:

«L'institution de l'ordre ou du rang sacerdotal a pris son origine dans l'ancienne loi, car on lit que le Seigneur fit cette recommandation à Moïse: 'Choisis ton frère Aaron et place-le auprès de toi avec ses fils, que tu auras pris du milieu des enfants d'Israël, afin qu'ils soient mes prêtres. Donc Moïse oignit Aaron en qualité de grand-prêtre, et ses fils comme des prêtres inférieurs à lui'»<sup>167</sup> (Durando, 1854: 198).

El obispo de Mende, además, vinculará los presbíteros a los sesenta discípulos elegidos por los apóstoles:

«Dans le Nouveau-Testament aussi, le Christ institua des prêtres d'un ordre supérieur et d'un ordre inférieur, savoir: les douze apôtres, et les soixante-dix disciples qu'élurent les apôtres [...]. Comme donc Dieu, par le ministère de Moïse, mit à la tête des peuples, dans la loi, les grands-prêtres, afin qu'ils les gouvernassent, et choisit des hommes revêtus d'une dignité secondaire pour les leur associer et pour qu'ils les aidassent dans les fonctions d'un ordre inférieur; car l'abondance des grâces accordées à Aaron le père s'étendit à ses fils Eléazar et Ithamar [...]. Et, de même que, dans le désert, il étendit l'esprit qu'il avait donné à Moïse aux âmes des soixante-dix hommes prudents à qui l'usage de cet esprit était nécessaire pour gouverner facilement les troupes innombrables du peuple; de même aussi le Christ adjoignit à ses apôtres les disciples, par le moyen desquels ils remplirent tout l'univers de saintes prédications, ainsi que cela se voit encore, avec beaucoup d'autres choses, dans la subordination du prêtre au pontife. C'est pourquoi les prêtres majeurs, c'est-à-dire les évêques, qu'on appelle souverains, remplacent les apôtres; et les prêtres d'un ordre inférieur, c'est-à-dire les presbyteri, tiennent la place des disciples [...]. Les prêtres sont donc les successeurs des soixante-dix hommes chez qui le Seigneur propagea l'esprit de

---

<sup>167</sup> La institución del orden o del rango sacerdotal hunde sus raíces en la Antigua Ley, pues leemos que el Señor hizo esta recomendación a Moisés: 'Elige a tu hermano Aarón y colócalo junto a ti con sus hijos, que tú habrás elegido de entre los hijos de Israel para que sean mis sacerdotes. Así pues, Moisés ungió Aarón en calidad de gran sacerdote, y a sus hijos como sacerdotes inferiores a él.

*Moïse et des soixante-dix disciples comme les évêques sont les vicaires de Moïse et des apôtres»*<sup>168</sup>  
(Durando, 1854: 199-200).

Estas referencias, que pueden ser leídas en el *Rationale* de Guillermo Durando, se encuentran, también, en el prefacio consecratorio que pronunciaba el obispo cuando ordenaba a los presbíteros; según se observa en la fórmula del *Pontifical* del siglo XIII:

*«Prefatio. Vere dignum. Honorum dator et distributor omnium dignitatum, per quem proficiunt universa, per quem cuncta firmantur, amplificatis semper in melius nature rationalis incrementis per ordinem congrua ratione dispositum, unde et sacerdotales gradus atque officia levitarum sacramentis mysticis instituta creverunt, ut cum pontifices summos regendis populis prefecisses, ad eorum societatis et operis adiumentum, sequentis ordinis viros et secunde dignitatis eligeres. Sic et in heremo per septuaginta virorum prudentium mentes Moysi spiritum propagasti, quibus ille adiutoribus usus in populo, innumerabiles multitudines facile gubernavit. Sic Eleazaro et Ithamaro filiis Aaron paterne plenitudinis abundantiam transfudisti, tu ad hostias salutare et frequentioris officii sacramenta ministerium sufficeret sacerdotum. Hac providentia, domine, apostolis filii tui doctores fidei comites addidisti, quibus illi orbem totum secundis predicatoribus impleverunt. Quapropter infirmitati quoque nostre, domine, quesumus, hec adiumenta largire, qui*

---

<sup>168</sup> También en el Nuevo Testamento Cristo instituyó sacerdotes de un orden superior y de un orden inferior, a saber: los doce apóstoles y los setenta discípulos que eligieron los apóstoles [...]. De la misma forma que Dios, por el ministerio de Moisés, puso en la Ley a los grandes sacerdotes a la cabeza de los pueblos, para que los gobernasen, y eligió hombres revestidos de una dignidad secundaria para asociarlos a ellos y para que los ayudasen en las funciones de un orden inferior, pues la abundancia de las gracias concedidas a Aarón, el padre, se extendió a sus hijos Eleazar e Itamar [...]. Y, de igual modo que en el desierto, extendió el espíritu que había otorgado a Moisés a las almas de los setenta hombres prudentes que lo requerían para poder gobernar con facilidad las innumerables tropas del pueblo; asimismo Cristo adjuntó los discípulos a sus apóstoles, por medio de los cuales inundaron el universo de sermones santos, todo lo cual se ve aún, junto a otras muchas cosas, en la subordinación del sacerdote al pontífice. Es por ello que los sacerdotes mayores, es decir los obispos, que se les llama soberanos, sustituyen a los apóstoles; y los sacerdotes de un orden inferior, es decir los presbíteros, ocupan el lugar de los discípulos [...]. Los presbíteros son, pues, los sucesores de los setenta hombres sobre quienes el Señor propagó el espíritu de Moisés y de los setenta discípulos, como los obispos son los vicarios de Moisés y de los apóstoles.

*quanto fragiliores sumus, tanto his pluribus indigemus. Da quesumus, omnipotens Deus, in hunc famulum tuum presbiterii dignitatem*<sup>169</sup> (Gouillet, 2004: 60).

En la oración de bendición que seguía al prefacio se vinculaba a los presbiterandos con Tito y Timoteo, ordenados por Pablo: «*Deus sanctificationum omnium auctor, cuius vera consecratio plenaque benedictio est, tu, domine, super hunc famulum tuum N., quem presbiterii honore dedicamus, munus tue benedictionis infunde, tu gravitate actuum et censura vivendi probet se seniore, his institutus disciplinis, quas Tito et Timotheo Paulus exposuit*»<sup>170</sup> (Gouillet, 2004: 62).

Hasta aquí he referido tanto plegarias de ordenación de los diversos grados de la jerarquía eclesiástica, como textos de teólogos o liturgistas de la Iglesia antigua y medieval. Unos y otros podrían ser considerados figuraciones mentales que vinculaban el sacerdocio cristiano con el del antiguo Israel. Seguidamente analizaré un documento, en este caso visual, que cumplirá el mismo objetivo.

La portada del *Sacramentario de Drogón* aparece decorada con nueve plaquetas de marfil (Fig. 93). Por el tema del presente capítulo me centraré en las tres superiores, donde ha sido representado el mismo gesto: la imposición de manos,

---

<sup>169</sup> Prefacio. Verdaderamente es digno y justo darte gracias, Señor santo, Padre todopoderoso, autor de los honores y distribuidor de todas las dignidades, por quien todas las cosas crecen y se desarrollan, por quien todas se consolidan y afianzan, amplificados siempre los aumentos de la naturaleza racional para su mejora por un orden dispuesto con muy conveniente razón y sabia providencia, de donde proviene también el aumento de los grados sacerdotales y de los oficios levíticos instituidos por misterios sagrados; de modo que habiendo colocado pontífices supremos al frente de los pueblos para gobernarlos, elegiste para acompañarlos y ayudarlos en su tarea, hombres de un orden secundario y de una dignidad inferior. De este modo propagaste en el desierto el espíritu de Moisés entre los setenta varones prudentes, con cuya ayuda gobernó fácilmente la innumerable multitud del pueblo. Así también trasmitiste a Eleazar e Itamar, los hijos de Aarón, la abundancia de la plenitud dada a su padre, para que el ministerio de los sacerdotes bastase para los sacrificios salvíficos y demás funciones sagradas. Señor, por esta misma providencia, asociaste a los apóstoles de tu Hijo como compañeros a doctores de la fe, quienes llenaron el universo con su predicación. Por todo ello, te rogamos Señor, concedes también a nuestra debilidad este tipo de ayudantes, de cuya ayuda tanto más necesitamos como cuanto más frágiles somos. Te pedimos, Padre omnipotente, concedes la dignidad del presbiterado a tu servidor aquí presente.

<sup>170</sup> Dios autor de toda santificación, que solo tu puedes consagrar verdaderamente y bendecir plenamente, Señor, derrama el don de tu bendición sobre tu servidor aquí presente, que elevamos a la dignidad de sacerdote. Que el carácter de sus actos y su estilo de vida prueben que es un presbítero de la Iglesia formado en la disciplina que Pablo dio a Tito y Timoteo.

con el cual durante el primer milenio se confería la ordenación sacerdotal. Este es, precisamente, el contenido de la primera escena, en la que el obispo, situado de pie en el lateral izquierdo de la composición, está ordenando a un grupo de presbíteros. Los dos primeros, que están recibiendo la queirotonía del prelado, se inclinan ante él, en señal de respeto y veneración. El postulante del primer plano, en el lateral derecho, exhibe en su mano izquierda una tela estrecha. Puede tratarse de una alusión al manípulo o a la estola, insignias que usaba en los oficios litúrgicos.

Ha sido plasmado el que en esa época constituía el momento crucial en la ordenación del presbítero, que acaecía durante el prefacio consecratorio y que simbolizaba la colación del Paráclito sobre el postulante. A pesar de ello, habría que poner de manifiesto que en el Nuevo Testamento ningún episodio refiere la imposición de manos de Cristo sobre sus apóstoles para esta fin e instaurarles en su misión. Esta les fue otorgada cuando tras su Resurrección sopló sobre ellos y les dijo: «Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos» (Jn 20,22-23). Pese a no existir otro pasaje que sugiera mejor el simbolismo de la ordenación (Lécuyer, 1983: 226), el gesto del soplido no pasó al ritual de este sacramento, lo que hubiese sido normal, sino que será sustituido por la quirotonía. Durante la época apostólica, con ella se llevará a cabo la colación del Espíritu necesaria para acceder al servicio de la divinidad. Así fueron ordenados los siete diáconos de la Iglesia de Jerusalén<sup>171</sup> o Pablo y Bernabé en Antioquía como sacerdotes<sup>172</sup>.

La ausencia de referencias evangélicas no fue óbice para que escritores de la Escuela de Antioquía, como Teodoreto, afirmasen que Pedro y el resto de apóstoles recibieron la imposición de manos de Cristo, basándose en las siguientes palabras de

---

<sup>171</sup> Los Doce convocaron la asamblea de los discípulos y dijeron: «No parece bien que nosotros abandonemos la Palabra de Dios por servir a las mesas. Por tanto, hermanos, buscad de entre vosotros a siete hombres, de buena fama, llenos de Espíritu y de sabiduría, y los pondremos al frente de este cargo; mientras que nosotros nos dedicaremos a la oración y al ministerio de la Palabra». Pareció bien la propuesta a toda la asamblea y escogieron a Esteban, hombre lleno de fe y de Espíritu Santo, a Felipe, a Prócoro, a Nicanor, a Timón, a Pármenas y a Nicolás, prosélito de Antioquía; los presentaron a los apóstoles y, habiendo hecho oración, les impusieron las manos (Hch 6,2-6).

Lucas: «Alzando sus manos, los bendijo. Y sucedió que, mientras los bendecía, se separó de ellos y fue llevado al cielo» (Lc 24,50-51). Para estos teólogos, el Salvador obtuvo toda la herencia del sacerdocio judío durante su bautismo en el Jordán, cuando el Bautista realizó sobre Él este gesto (Lécuyer, 1983: 228), el cual era usado en la Vieja Ley como signo de bendición privada y litúrgica, de consagración de las víctimas y de los levitas, pero también como rito de investidura con el que transmitir el espíritu para el desempeño de una función, como ocurrió en la designación de Josué como sucesor de Moisés<sup>173</sup>. Quizás todo ello fue mantenido en el Nuevo Testamento y adoptado por la naciente Iglesia como medio de conceder el ministerio sacerdotal y, con él, la sucesión apostólica.

Basándose en la Biblia, los Padres lo consideraron el rito característico del sacramento del orden, convirtiéndose en el gesto esencial durante un milenio, aunque con el paso del tiempo adquirió mayor auge la *traditio instrumentorum*.

En la tradición exegética carolingia, período al que pertenecen estas plaquetas de marfil, la queirotonía constituía el acto más destacado. La primera figuración visual, aludida anteriormente, debe ser leída en relación con las dos contiguas. No es fortuito que en la del centro, representación icónica del Bautismo de Cristo, Juan no derrame agua sobre el Salvador sino que le impone la mano. Fue precisamente con este gesto, según la tesis de los teólogos sirios antes citados, como el Mesías recibió toda la herencia del sacerdocio hebreo, y también será con él como la comunique a los Once en su Ascensión, lo que ha sido plasmado en la tercera plaqueta. Con la queirotonía Moisés transmitió a Aarón el ministerio que había recibido de Dios, la cual se convirtió en el modelo como conceder la sucesión sacerdotal hasta el

---

<sup>172</sup> Mientras estaban celebrando el culto del Señor y ayunando, dijo el Espíritu Santo: «Separadme ya a Bernabé y a Saulo para la obra a la que los he llamado». Entonces, después de haber ayunado y orado, les impusieron las manos y les enviaron (Hch 13,2-3).

<sup>173</sup> Respondió Yahveh a Moisés: «Toma a Josué, hijo de Nun, hombre en quien está el espíritu, imponle tu mano, y colócalo delante del sacerdote Eleazar y delante de toda la comunidad para darle órdenes en presencia de ellos y comunicarle parte de tu dignidad, con el fin de que le obedezca toda la comunidad de los israelitas. Que se presente al sacerdote Eleazar y que este consulte acerca de él, según el rito del Urim, delante de Yahveh. A sus órdenes saldrán y a sus órdenes entrarán él y todos los israelitas, toda la comunidad». Moisés hizo como le había mandado Yahveh: tomó a Josué y lo puso delante del sacerdote Eleazar, y delante de toda la comunidad. Le impuso su mano y le dio sus órdenes, como había dicho Yahveh por Moisés (Núm. 27,18-23).

Bautista. Así pues, la imposición de manos de la primera plaqueta vincularía el sacerdocio cristiano con el de la Vieja Ley, constituyendo Cristo el nexo de unión entre ambos.

En este capítulo introductorio ha sido referido cómo el simbolismo tipológico extrajo del Antiguo Testamento las historias o pasajes que anunciaban acontecimientos de la vida de Cristo y de la Virgen, pero también cómo recurrió al mundo pagano o, incluso, a la historia natural para buscar esas figuraciones. Este mismo método fue empleado para explicar la ritualidad de la Iglesia latina.

El objetivo de esta sección no ha sido otro que adentrarnos en los métodos alegóricos y prefigurativos de interpretación de la Biblia, que tanto éxito tuvieron durante el Medievo, aunque las directrices emanadas de Trento hicieron que entraran en crisis a finales del siglo XVI. Los productos de esta metodología los veremos asomarse en futuras páginas e imágenes; por ello y para evitar interpolaciones explicativas en el discurso ulterior sobre el origen y desarrollo de ese simbolismo figural, que pudiesen dificultar la claridad expositiva y su comprensión, he creído conveniente aludir a dicho mundo alegórico en esta introducción.

## 2 LA FIGURACIÓN VISUAL DEL SACRAMENTO DEL ORDEN

La liturgia, los tratados que abordan su estudio, la teología y el derecho canónico, entre otras disciplinas, podrían ser consideradas auxiliares de la Historia del arte, ya que permiten ahondar en el estudio de imágenes que plasman la ritualidad católica. Pero además, gracias a ellas, determinados gestos, movimientos, poses, objetos, ropajes, etc. presentes en las escenas, y que podrían parecer anecdóticos, cobran un nuevo significado al permitirnos identificar, en muchas ocasiones, el momento concreto de la ceremonia. La importancia que estas disciplinas tienen para el historiador le puso de manifiesto Duby al afirmar que para comprender el arte que se desarrolla entre 1130 y 1280 más que a la sociología y a la economía, habría que recurrir a la teología (Duby, 2005: 101). En este sentido deberían ser interpretadas las palabras de Mircea Eliade, uno de los máximos representantes del Círculo de Eranos, cuando afirmaba que en la historia de las religiones el acento no debía recaer en la historia sino en la religión: «Porque si hay muchas maneras de practicar la historia —que van desde la historia de las técnicas a la del pensar humano—, no hay más que un modo de acercarse a la religión: adherirse a los hechos religiosos. Antes de hacer historia de algo, importa comprender ese algo en sí mismo y por sí mismo» (García Mahiques, 2009: 213). Así pues, no se puede

llegar a la «síntesis iconográfica», en lenguaje panofskyano (Panofsky, 1989: 25), de figuraciones visuales litúrgicas si no se acude directamente a la religión católica de donde procede ese culto.

Además, hay que tener presente que la palabra y los documentos visuales, especialmente los religiosos, en algunos momentos de la historia han sido un verdadero catalizador de la sociedad. Por tanto, un trabajo como el que nos ocupa, que pretende hacer una Historia del arte como Historia cultural, deberá vincular la imagen y el texto. Es por ello, que no se puede emprender un estudio de los tipos iconográficos sobre el sacramento del orden sin recurrir a la teología, ya que esta, como disciplina de conocimiento, se convierte en un referente fundamental para la comprensión del significado de las imágenes.

En las representaciones icónicas del orden van a poder observarse una gran cantidad de actitudes litúrgicas, tales como arrodillarse, bendecir, imponer las manos, prosternarse, ungir, etc. Se trata de acciones culturales, ya que se codifican en una cultura determinada y, por tanto, constituyen un código de comunicación. A través de estos gestos, denominados por Gombrich, convencionalizados o simbólicos, se transmite un mensaje y unos valores, y para descifrarlos serán de ayuda esas materias auxiliares a las que me acabo de referir, pues nos permitirán concederles el valor que les corresponde, como origen bíblico que tienen. Algunos de ellos proceden del Antiguo Testamento y aparecen inspirados en las acciones o movimientos realizados por el hombre cuando mantenía un encuentro con Yahveh. Estas actitudes de adoración, reverencia, ofrenda, sumisión..., han sido transmitidas a lo largo del tiempo, adoptándolas la liturgia. Es el caso, por ejemplo, de prosternarse, que proviene de Abraham cuando firmó la Alianza con Dios. Precisamente, esta será la pose ante el obispo que presentan en muchas imágenes los candidatos que van a ser ordenados, lo que simbólicamente podría ser interpretado como el pacto que firman con Dios a través del pontífice. Otros gestos serán evangélicos, ya que Jesús se expresó con palabras y con señas, lo mismo que los apóstoles, que rememoraron los que habían visto en Cristo cumpliendo el mandato de su Maestro recogido por Lucas 22,19: «Haced esto en memoria mía» (Lubienska, 2006: 5-8).

Los artistas recurrirán a estos gestos convencionales para difundir unas determinadas concepciones políticas, religiosas o teológicas. Por ello, al analizar algunos tipos iconográficos sobre el sacramento del orden habrá que prestar atención a la gestualidad y, sobre todo, a la relación que se establece entre expresión y significación, dado que «un mismo tema, interpretado por dos artistas, más allá de las diferencias de estilo de cada uno, pueden ser percibidos de modo diferente en función de cómo estén dispuestas o relacionadas sus cualidades *expresivas* y *significantes*» (García Mahiques, 2009: 120).

Además de los gestos, la liturgia hace participar otros códigos de comunicación, como lecturas, oraciones, cantos, vestimentas, objetos...; así como diferentes actores; lo que no habrá de ser obviado a la hora de interpretar las figuraciones visuales. En esta tarea, el historiador del arte deberá acercarse a los libros que describen la ritualidad y detallan el desarrollo de las celebraciones, cuyo origen se establece en los siglos V-VI, cuando aparecen los primeros ejemplares. Se trata de una especie de guía para el celebrante donde se regulan las principales ceremonias (bautismos, misas, ordenaciones, dedicación de las iglesias, oficios de la Semana Santa, etc.), constituyendo el germen tanto de los *ordines romani*, como de los rituales, pontificales, ordinarios, ceremoniales y procesionales. (Palazzo, 1999: 37). Precisamente, serán algunas de estas obras, especialmente los pontificales, las que nos suministren las escenas necesarias y las claves para su interpretación. Analizarlas correctamente supone no aislarlas del contexto global de la ritualidad sino ponerlas en relación con las rúbricas presentes en estos libros.

En ocasiones, una oración o una referencia presente en un comentario exegético puede haber sugerido un elemento exhibido en la retórica visual, cuyo origen podrá ser rastreado por el historiador si está familiarizado con los textos litúrgicos y si conoce la ritualidad y su evolución a lo largo del espacio y del tiempo.

Las escenas litúrgicas más antiguas ubicadas en códices destinados al culto se remontan al siglo VIII, momento en el que se codifican los textos que conforman esos libros (Palazzo, 2000: 164). Esto significa que las representaciones icónicas analizadas en el presente estudio no serán anteriores a dicha centuria. Debe ser comentado ya, que estas ilustraciones no responden solo a un deseo de crear ejemplares ricamente decorados como una forma de rendir homenaje a Dios a

través de la belleza, o de mostrar el poder y el prestigio de su comitente. Explicar en estos términos la decoración libraria sería dar una visión simplista, pues en muchas ocasiones existe una voluntad de utilizar la imagen para difundir posturas de orden litúrgico, político, social o teológico. Esto será especialmente significativo en el pontifical que se codifique en Roma durante el siglo XIII en su segunda recensión. Para comprender el objetivo que guió a sus compiladores y el papel que el programa icónico jugó en él, esbozaré brevemente su origen y evolución en la baja Edad Media.

El pontifical, que recopila las fórmulas y los ritos de las celebraciones reservadas al obispo, es una obra relativamente moderna, puesto que el *Pontifical romano-germánico* (PRG), compilado en Maguncia entre el 950 y el 962 está considerado, junto al misal y al breviario, el punto de partida de los libros conocidos como «segunda generación», que dieron por terminada la primera nacida de la reforma carolingia en materia de liturgia.

Hasta los siglos VII-VIII no existía distinción entre manuales para el sacerdote y para el obispo, dado que ambos utilizaban en las celebraciones, fundamentalmente, el sacramentario y los *ordines*. El primero contenía las plegarias recitadas por el celebrante durante la misa y en la administración de los sacramentos y sacramentales, constituyendo el *Sacramentario gelasiano antiguo*, atribuido al papa Gelasio I (492-496), el libro litúrgico más antiguo conservado de la Iglesia romana. Además de los textos sagrados, el ministro necesitaba algún tipo de indicaciones sobre la forma en que debían desarrollarse los ritos, situándose el origen de estas en los siglos V-VI. Estas orientaciones darían lugar en la alta Edad Media a los principales libros descriptivos de la liturgia en los que las rúbricas, que recibían ese nombre por estar escritas en rojo o naranja, tenían gran importancia. Entre estas obras destacan los *ordines romani*, que aparecen muy vinculados a los sacramentarios por ser un complemento indispensable de ellos.

Con el tiempo surgió la idea de reunir en un solo volumen las oraciones que recitaba el obispo fuera de la misa, que se encontraban en el sacramentario, con la descripción de los ritos, que lo estaban en los *ordines*. De esta forma, entre finales del siglo VIII y mediados del X aparecen unos ejemplares, que Rasmussen calificó como «pontificales primitivos», de pequeño formato y factura modesta, que muchas

veces eran una simple colección de *libelli* sin una estructura fija en cuanto a su contenido. Tras este período de titubeos emerge el PRG, auspiciado por el arzobispo-archicanciller Guillermo, hijo de Otón I y hermano de Otón II, con el objetivo de servir a la política religiosa de los soberanos otones que intentaban la reunificación litúrgica en su imperio. Esta empresa coincidió con la instauración por Otón I del *Reichskirchensystem*, que colocaba a los obispos de su territorio bajo su poder y los ligaba directamente a él.

El PRG<sup>1</sup>, que presenta una estructura organizada de su contenido a diferencia de los pontificales primitivos, tuvo un éxito inmediato. Este se vio favorecido por la decadencia litúrgica que vivía Roma en estos momentos que fomentó su adopción en Italia. Los manuscritos que de él se han conservado ponen de manifiesto que solo algunos fueron ilustrados y ninguno con un ciclo icónico específico, lo que viene a demostrar que no fue concebido acompañado de imágenes que apoyasen al texto.

El siguiente eslabón en la historia del pontifical acontece en el siglo XII en la corte pontificia, donde los liturgistas romanos confeccionaron una nueva versión de este libro. Para ello tomarán como fuente esencial la obra de Maguncia, de la que descartaron aquellos textos que no tenían cabida en un manual litúrgico específico para el obispo. De esta forma pasaron a constituir su contenido los ritos de la confirmación, ordenaciones, bendiciones de abades, abadesas, vírgenes, viudas, objetos y lugares diversos, consagración de iglesias y altares, y la coronación de emperadores y reyes, fundamentalmente. Esta estructura evidenciaría que el objetivo de estos compiladores era la puesta en valor de la figura del papa o del obispo a través de sus funciones litúrgicas, y por ello se insistía en su respectivo poder en: el seno de la jerarquía eclesiástica, reflejado en los ritos de ordenación; en la constitución de la Iglesia, puesto de manifiesto en el ritual de dedicación de iglesias y altares; y, por último, en su dominio sobre el poder temporal de los soberanos, plasmado en la coronación de emperadores y reyes. Esta revisión se emprendió tras el I Concilio de Letrán en 1123, que permitió al papa retomar su soberanía en el

---

<sup>1</sup> Para un estudio detallado sobre el pontifical puede consultarse: Palazzo, [1999], *L'évêque et son image*, Turnhout, Brepols, especialmente los capítulos I y IV/I, en los que me he basado para esquematizar esta evolución del libro del obispo desde su origen hasta finales del período medieval.

gobierno de la Iglesia y, especialmente, en el campo litúrgico. Para este fin fueron enviados por toda Europa legados que debían reorientar los usos litúrgicos locales según las prácticas de la capilla papal, ayudándose del nuevo libro, que según parece no iba acompañado de un ciclo de imágenes, como lo atestiguan los nueve manuscritos estudiados por Andrieu<sup>2</sup>. En los ejemplares con ilustraciones, estas retoman tipos iconográficos antiguos no específicos del pontifical, lo que indicaría que para los liturgistas reformadores del siglo XII la imagen no desempeñaba un papel esencial en la codificación de la liturgia.

El siglo XIII constituye un hito en el campo litúrgico. En él tiene lugar un gran movimiento de reforma en el seno de la Iglesia, de lo que dejaría constancia la celebración del IV Concilio de Letrán durante el pontificado de Inocencio III (1198-1216), de gran importancia en la reorganización de la Iglesia, especialmente en el campo cultural. En esta centuria se reforzó el poder centralizador de la figura del papa y de los obispos, estos últimos como representantes de las iglesias locales, además de la unificación litúrgica de Occidente, tomándose como modelo la de la curia. Para ello se crearon una serie de libros, como el ordinario, el breviario, el misal y dos nuevas versiones del pontifical: la corta, que se enmarca en las reformas emprendidas por Inocencio III (1198-1216), y la larga, durante el pontificado de Inocencio IV (1243-1254). Esta, que se diferencia de la anterior en las rúbricas y en la ilustración. Las rúbricas de la versión XIII/2 aparecen más desarrolladas que las de su predecesor, por lo que detallan mucho más los ritos. En las oraciones, por el contrario, prácticamente no se aprecian diferencias. Sobre la ilustración hay que decir que los manuscritos de la versión XIII/1 o bien no presentan decoración o esta se reduce a una imagen, pero no a un ciclo. Por el contrario, los pontificales de la recensión XIII/2 podrán ir acompañados de un ciclo icónico creado en la curia durante la segunda mitad del siglo XIII y que tenía un doble objetivo: por una parte, convertir la liturgia papal en el modelo para toda la cristiandad occidental; y por otra, poner en valor la figura del papa o de los obispos a través de sus funciones litúrgicas con el fin de asentar su poder. Si este había sido el propósito de los

---

<sup>2</sup> Andrieu, M. [1938]. *Le Pontifical Romain au Moyen Âge I: le Pontifical Romain du XII<sup>e</sup> siècle*, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana.

pontificales de los siglos XII y XIII/1, pero solo a nivel textual, la recensión XIII/2 añadirá, además, un programa visual que redundará en las consignas que encierra el texto. De esta forma, los dos lenguajes caminarán en paralelo para conseguir el mismo fin.

El *Pontifical*, latín 960 de la Biblioteca Nacional de Francia, escrito en Roma a finales del siglo XIII, está considerado el ejemplar más antiguo conservado del tipo XIII/2 acompañado de un discurso visual. Este desfase en el tiempo entre la revisión del texto, acontecida en época de Inocencio IV, y la de la ilustración, quizá durante el pontificado de Gregorio X (1271 – 1276), podría ser debida a la ausencia de una tradición ilustrada de este libro, a diferencia de la textual que sí la tenía, por lo que fue necesario un tiempo para la creación de los tipos iconográficos (Palazzo, 1999: 152). Las escenas inéditas de esta centuria se combinarán con otras procedentes de manuscritos altomedievales, que ilustraban, fundamentalmente, el ritual de las ordenaciones o de la dedicación de la iglesia. No obstante, ahora se insistirá más en la dimensión descriptiva, relegándose a un segundo plano los aspectos simbólicos o teológicos presentes en los documentos visuales de siglos anteriores.

Un aspecto que no debe ser pasado por alto es la función social, política, teológica y litúrgica de los manuscritos y de las imágenes que lo integran. Estas últimas podrán ser diferentes, e incluso transmitir mensajes contrapuestos, en función de la tipología del documento. Es el caso, por ejemplo, de códices realizados para el papa o los obispos, frente a los encargados por los reyes. En los pontificales destinados a los primeros se encuentran imágenes de coronación que evidencian la superioridad del poder espiritual sobre el temporal. En cambio, en los libros de coronación confeccionados para los monarcas el sentido de las pinturas será el contrario, pues en ellas se pondrá de relieve su figura frente a la de los prelados, que situarán en segundo plano. En ocasiones, cuando el objetivo del libro sea servir al desarrollo ritual y a la codificación de la liturgia, las escenas serán fieles a las indicaciones de las rúbricas y, por tanto, podremos hablar de imágenes descriptivas. En otros casos, la vinculación entre los dos lenguajes será más difusa porque se ha primado el valor simbólico.

## 1.- EL SACRAMENTO DEL ORDEN.

El orden, como el bautismo, es considerado un rito de iniciación o de acceso porque por medio de este sacramento se pasa del estado laico al clerical.

El término «iniciación», que procede de las religiones místicas, significa el proceso por el cual el hombre deja de ser no-cristiano para formar parte de la Iglesia. En todo curso iniciático se pueden encontrar cuatro elementos: una realidad trascendente, un conjunto de símbolos que la acercan a quien pretende entrar en ella, una comunidad de iniciados y, por último, un sujeto que quiere ingresar (Borobio, 2008: 30-31). Si se aplica este esquema al sacramento del orden observamos que: la realidad trascendente tendría su origen en el misterio pascual de Cristo, cuando dijo a los Apóstoles: «Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación» (Mc 16,15). La ordenación se confiere por medio de un conjunto de ritos. Los clérigos constituyen la jerarquía eclesiástica y su presencia es necesaria para el ingreso de nuevos miembros. Finalmente, el sujeto que quiere acceder es el hombre que ha recibido el bautismo, como especifica el canon 968-1 del *Código de Derecho Canónico* de 1917: «Solo el hombre bautizado recibe válidamente la santa ordenación», la cual «pone a los clérigos a parte de los laicos, estableciéndolos para el gobierno de los fieles y el ministerio del culto divino», como recogía el canon 948.

Tertuliano (c. 160 – c. 220) fue el primero que usó el término latino *ordo*, que en el derecho romano designaba al grupo de personas dirigentes, frente al pueblo llano denominado *plebs*. En el *ordo* incluía a todos los ministerios eclesiásticos, inspirado, posiblemente, en la traducción latina del Salmo 110<sup>3</sup>, vocablo que con el tiempo aludirá al sacramento en sí. De esta forma, a la *plebs christiana*, constituida por los laicos, se le contrapondrá el *ordo* jerárquico, integrado por los ministros (Arnau, 2010: 81).

En el siglo III, Cipriano dio un paso más en el proceso de jerarquización, al llamar «grados» a los diferentes ministerios que conformaban el *ordo*, pero también al referirse al clérigo como a aquella persona que por su estado tiene una relación especial con Dios (Vorgrimler, 1989: 320).

---

<sup>3</sup> «Tú eres por siempre sacerdote, según el orden de Melquisedec (Sal 110,4)».

Durante el período medieval esta palabra adquirirá un gran auge al considerarse que la sociedad estaba organizada en *ordos* o estados, términos con los que se designaba a toda agrupación, función o profesión querida por Dios. En esta época lo que daba unidad al concepto de orden era la creencia de que cada uno de estos grupos representaba una institución divina (Huizinga, 2005: 76-77). Esta clasificación en categorías, que tanto gustó al Medievo, es una herencia de la Iglesia antigua, que deseosa por introducirse en las estructuras del Imperio romano definió muy pronto en su seno una serie de órdenes, y a cada una le asignó una función concreta en la liturgia (Palazzo, 2000: 80).

El sacramento del orden o, mejor dicho, el tema litúrgico de las ordenaciones, ha sido configurado en el arte por medio de diferentes imágenes. En el presente capítulo analizaré los diversos tipos iconográficos que de él se han codificado y su evolución a lo largo de los siglos.

### **1.1.- Imágenes conceptuales sobre el origen de los sacramentos.**

La metáfora de Cristo como puerta de acceso a la vida eterna que se desprende del pasaje joánico «Yo soy la puerta. Si alguno entrare por mí se salvará» (Jn 10,9), se ve plasmada en una serie de obras de los últimos siglos medievales, donde el Crucificado aparece rodeado por los siete sacramentos. Entre ellas me referiré al *Tríptico de la Redención: la Crucifixión*, considerada tradicionalmente obra de Vrancke van der Stockt, aunque últimamente se atribuye a un anónimo Maestro de la Redención del Prado (Fig. 83); al *Retablo de los siete sacramentos*, de Roger van der Weyden (Fig. 84), ambos de mediados del Cuatrocientos, y al *Retablo de fray Bonifacio Ferrer*, de Gherardo Starnina (Fig. 85), de los últimos años de la centuria anterior, cuyo esquema compositivo es reproducido en una xilografía del *Ordinarium de ministracione sacramentorum secundum consuetudines alme metropolitane sedis valentie*, impreso en Valencia en 1514 (Fig. 86). Si en todas estas composiciones los artistas han puesto de manifiesto la relación que existe entre los sacramentos y el sacrificio de Cristo en la cruz, será en las dos últimas donde esta vinculación se observe más claramente. Un aspecto de suma importancia en el retablo de Starnina se encuentra en el costado abierto del Salvador, del que salen hilos de sangre que desembocan en

cada uno de los siete cuadrifolios. A través de este recurso se mostraba al fiel que los sacramentos son de institución divina, que solo el Mesías puede permitir al ser humano participar en ellos y que se trata de acciones suyas «por la Iglesia y para la Iglesia. Por la Iglesia, porque tan solo a través de ella se hace presente la acción ministerial por excelencia de Cristo. Y para la Iglesia, porque esta llega a su plenitud por medio de los sacramentos» (Arnau, 2007: 350). La correlación plástica de este alegato puede ser observada, además de en la tabla de Starnina, en la de Van der Weyden y en la de su discípulo el Maestro de la Redención del Prado, pues en ambas aparece el autor de los sacramentos, Cristo, y quien tiene la potestad para administrarlos, la Iglesia, en cuyo interior han sido estos ubicados.

Esta misma visión se halla en el grabado con que fue ornado el libro que regulaba cómo debían ser administrados los sacramentos en la sede valentina (Fig. 86). El autor de la xilografía ha mostrado a Jesús crucificado. La calavera de sus pies remite al Primer hombre e indicaría que el Mesías es el Nuevo Adán que se encarnó para borrar el pecado del antiguo. A ambos lados, la Virgen y el discípulo amado. Si hasta aquí la escena sigue la tradicional representación del Calvario, lo que nos interesa, desde el punto de vista sacramental, aparece en el resto de figuras que completan la composición. El tetramorfos en los cuatro ángulos. En los superiores, Juan y Mateo; en sus simétricos inferiores, Marcos y Lucas. Flanqueando al Crucificado, Pedro y Pablo, identificables por sus atributos, las llaves y la espada, respectivamente. Su presencia refuerza el sentido eclesial de la escena, ya que se trata de los dos fundadores de la Iglesia «siendo el primero símbolo del elemento judío original, y el segundo del gentil» (Hall, 1987: 241).

Del costado del Salvador parten siete líneas que desembocan en las figuraciones visuales que lo circundan, como se ha visto en la tabla de Starnina, apareciendo la siguiente secuencia de los sacramentos: bautismo, confirmación, matrimonio, unción de enfermos, eucaristía, penitencia y orden.

Si Van der Weyden y su discípulo utilizaron el recurso de ubicar las escenas en el interior de un templo para indicar que la Iglesia nació de la Pasión del Hijo de Dios y que Este le otorgó la potestad de administrar los sacramentos por Él creados, el autor del grabado valenciano lo ha puesto de manifiesto por medio de diversos recursos. En primer lugar, colocando en las esquinas a los evangelistas, por ser ellos

quienes recogieron en sus escritos las enseñanzas del Maestro. En segundo, por medio de las filacterias que Pedro y Pablo empuñan. Y, por último, incluyendo al de Tarso en el momento de la Crucifixión, cuando él no había pertenecido al «grupo de los doce», ni presenciado este acontecimiento.

Según Juan, durante la Última Cena Cristo prometió su Espíritu a sus discípulos<sup>4</sup>, cumpliéndose este pacto en el agua que brota de su costado herido<sup>5</sup> y en su aliento tras la resurrección<sup>6</sup>. En cambio, para Lucas, el acontecimiento eclesial del Paráclito por excelencia se producirá en Pentecostés<sup>7</sup>, momento en el que se inicia la misión salvífica de la Iglesia.

Estas cuatro obras, además de recoger el transcurso vital del fiel que pasa de un sacramento a otro, como se creía en el Medievo, evidencia que la Esposa de Cristo se edifica a través de los carismas que se dan en los sacramentos por medio del Espíritu. Los hilos de sangre que saliendo del costado herido del Mesías llegan a cada uno de ellos pondrían de manifiesto que el Paráclito no solo procede del Padre y del Hijo, sino que conduce a este último porque transmite a Cristo mismo. Esta idea se observa en la imagen conceptual del folio 78 del *Sacramentario de Drogón*, donde Pentecostés parte del Padre y del Hijo (Fig. 87).

Dentro de este grupo habría que incluir la Procesión litúrgica que ilustra un *Comentario del Cantar de los Cantares*, de principios del siglo XI (Fig. 88), por tratarse de una visión simbólica del pueblo de Dios caminando junto en dirección

---

<sup>4</sup> «Y yo pediré al Padre y os dará otro Paráclito, para que esté con vosotros para siempre, el Espíritu de la verdad, a quien el mundo no puede recibir, porque no le ve ni le conoce. Pero vosotros le conocéis, porque mora con vosotros (Jn 14,16-17)».

«Cuando venga el Paráclito, que yo os enviaré de junto al Padre, el Espíritu de la verdad, que procede del Padre, él dará testimonio de mí (Jn 15,26)».

«Pero yo os digo la verdad: Os conviene que yo me vaya; porque si no me voy, no vendrá a vosotros el Paráclito; pero si me voy, os lo enviaré (Jn 16,7)».

<sup>5</sup> «Uno de los soldados le atravesó el costado con una lanza y al instante salió sangre y agua (Jn 19,34)».

<sup>6</sup> «Dicho esto sopló sobre ellos y les dijo: ‘Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos’ (Jn 20,22-23)».

<sup>7</sup> «Al llegar el día de Pentecostés, estaban todos reunidos en un mismo lugar. De repente vino del cielo un ruido como el de una ráfaga de viento impetuoso, que llenó toda la casa en la que se encontraban. Se les aparecieron unas lenguas como de fuego que se repartieron y se posaron sobre cada uno de ellos; quedaron todos llenos del Espíritu Santo (Hech 2,1-4)».

escatológica. Esto ha sido plasmado por el sentido ascendente de la marcha y porque al final de la misma se encuentra el Crucificado. Ante Él, una personificación de la Iglesia ha recogido en un cáliz la sangre que manan sus llagas y lo ofrece al fiel que encabeza la peregrinación. La escena mostraría, además, la necesidad de un ministerio consagrado que gobierne y rija a la comunidad.

Esta procesión está integrada por hombres y mujeres, laicos y clérigos. Entre los seglares se distinguen cuatro reyes; el grupo de los eclesiásticos estaría integrado, atendiendo al tipo de vestimenta, por cinco miembros. Esta espiral constituiría una representación conceptual de la *ecclesia*, lo que viene subrayado en que es Pedro quien permite participar en la misma tras haber administrado el bautismo. No es fortuito que sea este apóstol, y no otro, el que da paso a la comitiva, pues fue a él a quien Cristo dijo «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella. A ti te daré las llaves del Reino de los Cielos; y lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos, y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos» (Mt 16,18-19). La ilustración ha plasmado que el ministerio se remonta al mismo Cristo, pues fue Él quien instituyó a los apóstoles y los envió por el mundo a predicar su palabra. Con ello estableció una distinción entre este grupo que entró a su servicio y el resto de la comunidad. Además, los Doce fueron testigos de la experiencia vital, muerte y resurrección del Salvador, de lo que pudieron dar testimonio. En esa revelación se encuentra el «factor constitutivo de la Iglesia y de él se deriva el concepto de sucesión apostólica» (Vorgrimler, 1989: 305). Aquella es legitimada cuando identifica su fe con la de los primeros testigos y establece en ellos su origen histórico. De esta forma, la sucesión apostólica se convierte en un elemento esencial de la Iglesia y estos mensajeros que han heredado la misión de los apóstoles de propagar el mensaje de Dios e interpretarlo, deben ser legitimados, dado que la existencia de la Iglesia requiere de sacerdotes que, por la ordenación, reciben la potestad de administrar los sacramentos. Aquí se encuentra, a grandes rasgos, la teología del orden.

En el evangelio de Marcos se vislumbra una referencia al ministerio sacerdotal de los apóstoles: «Subió al monte y llamó a los que él quiso; y vinieron donde él. Instituyó Doce, para que estuvieran con él, y para enviarlos a predicar con poder de expulsar los demonios» (Mc 3,13-15). Este pasaje pone de manifiesto, por

una parte, que Cristo hizo un llamamiento particular a algunas personas para que participasen de su misión y estuviesen al servicio del pueblo de Dios, y por otra, que en Él se fundamenta el ministerio sacerdotal y el sacramento del orden que llega hasta nuestros días. La línea que partiendo del Señor desemboca en la jerarquía eclesiástica pasaría por las siguientes fases: Jesús instituye a los Doce y por medio del Espíritu Santo les confiere la potestad para cumplir su misión. Estos se rodearon de colaboradores, que aunque en un principio no tuvieron un nombre determinado, con el tiempo serán nombrados obispos-presbíteros y diáconos. Los primeros presidían las comunidades de forma colegial, mientras que los segundos eran sus colaboradores.

Esa idea de sucesión apostólica está plasmada en esta procesión en la figura de Pedro, quien al administrar el bautismo permite la entrada en la *ecclesia*. Además, hay que tener presente que él fue el primer obispo de Roma y que solo los prelados pueden posibilitar el ingreso en clereatura y la colación de las órdenes. De este documento visual se desprende que si Pedro es el que da acceso a la comunidad de los seguidores de Cristo y en esta aparecen diversos clérigos, ha sido el apóstol, imagen del papa y de los obispos, quien los ha introducido en el clero y los ha ordenado para que proclamen el evangelio y celebren el sacrificio eucarístico. Esta última tarea está siendo realizada por la personificación de la Iglesia al estar ofreciendo al fiel el cáliz en el que ha recogido la sangre del Mesías.

En los Hechos de los Apóstoles se menciona a estos servidores de la comunidad en los siguientes términos: «Tened cuidado de vosotros y de toda la grey, en medio de la cual os ha puesto el Espíritu Santo como vigilantes para pastorear la Iglesia de Dios, que él se adquirió con la sangre de su propio hijo» (Hch 20,28). También es en este escrito donde se narra la elección y ordenación de los siete primeros diáconos:

«Los Doce convocaron la asamblea de los discípulos y dijeron: ‘No parece bien que nosotros abandonemos la Palabra de Dios por servir a las mesas. Por tanto, hermanos, buscad de entre vosotros a siete hombres, de buena fama, llenos de Espíritu y de sabiduría, y los pondremos al frente de este cargo; mientras que nosotros nos dedicaremos a la oración y al ministerio de la Palabra’. Pareció bien la propuesta a toda la asamblea y escogieron a Esteban, hombre lleno

de fe y de Espíritu Santo, a Felipe, a Prócoro, a Nicanor, a Timón, a Pármenas y a Nicolás, prosélito de Antioquía; los presentaron a los apóstoles y, habiendo hecho oración, les impusieron las manos mediante la oración y la imposición de manos». (Hch 6,2-6).

Lo que el autor de la escena del *Comentario del Cantar de los Cantares* viene a poner de manifiesto es que Jesús con su muerte y resurrección constituyó un nuevo pueblo de Dios y una nueva asamblea, la Iglesia, que se concibe como un cuerpo orgánico, el cuerpo místico de Cristo:

«Pues del mismo modo que el cuerpo es uno, aunque tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, no obstante su pluralidad, no forman más que un solo cuerpo, así también Cristo. Porque en un solo Espíritu hemos sido todos bautizados, para no formar más que un cuerpo, judíos y griegos, esclavos y libres. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu» (1 Cor, 12,12-13).

En esta comunidad o asamblea habrá un presidente, el celebrante, y entre este y el pueblo, diversos intermediarios, la jerarquía eclesiástica, que cumplen las tareas que tienen encomendadas.

El presidente, mediante la ordenación, adquiere el carácter sacerdotal que le permite desempeñar el papel de los apóstoles. Como Pedro, bautizará, y como la personificación de la Iglesia celebrará el misterio eucarístico.

## **1.2.- Imágenes conceptuales sobre el sacramento del orden.**

En este bloque referiré dos tipos iconográficos procedentes del *Sacramentario de Marmoutier* y del libro *Schemata VII Sacramentor Sanctae Christi Ecclesiae*, de Mateo Greuter.

El *Sacramentario de Marmoutier* debe inscribirse en la política de unificación litúrgica emprendida en el reino franco a mediados del siglo VIII por Pipino y continuada tras su muerte por su hijo Carlomagno.

Pipino el Breve deseoso de reformar la liturgia de su reino e instaurar los ritos imperantes en Roma, pronto vislumbró el papel tan destacado que en este cometido podían llegar a jugar los libros de culto, especialmente el sacramentario, el

más importante de entre ellos. Este era considerado el verdadero eje de la celebración eucarística, al ser el usado por el oficiante.

En el siglo VIII existían en Roma dos tipos de sacramentarios. El *Gelasiano*, cuya compilación se atribuye al papa Gelasio (492-496), era utilizado por los sacerdotes de las parroquias de esta ciudad, y el *Gregoriano*, codificado posiblemente por Gregorio el Grande (590-604), era el que hacían servir los pontífices en sus visitas a las iglesias romanas. Fue un sacramentario de tipo presbiteral el que los liturgistas de Pipino adaptaron a los usos de su reino, naciendo así el *Sacramentario gelasiano franco*, organizado hacia el 760 en el monasterio de Flavigny. A pesar de que el contenido de este nuevo libro estaba adaptado a las necesidades litúrgicas francas, su éxito no fue el esperado.

Carlomagno continuó la empresa reformadora emprendida por su padre, pero de una forma más enérgica. Consciente de la importancia que tenía la religión en la estabilidad política y social de su imperio, desarrolló la institución eclesiástica, fomentando la formación del clero, creando escuelas e instaurando exámenes para verificar el nivel espiritual e intelectual de los sacerdotes, además de rodearse de teólogos y letrados de la altura de Alcuino o de san Benito de Aniane, que le ayudarían a perfeccionar las prácticas litúrgicas. En esta tarea, en lugar de utilizar el *Gelasiano franco*, pidió al papa Adrián I (772-795) un ejemplar del *Sacramentario gregoriano*. Con esta medida pretendía dar más autoridad al libro y que su difusión tuviese más éxito del conseguido por Pipino. Los liturgistas francos pronto observaron que el ejemplar venido de Roma estaba incompleto, al contener solo los textos de las grandes fiestas celebradas por el pontífice en la liturgia estacional, por lo que era necesario perfeccionarlo para poder ser usado en tierras francas. Un equipo de liturgistas, encabezados quizás por Alcuino o san Benito de Aniane, modificó la configuración del *Sacramentario gregoriano*, utilizando muchos de los textos del *Gelasiano franco*. Durante la primera mitad del siglo IX esta nueva versión del Gregoriano iba a imponerse en todo el Occidente cristiano, convirtiéndose en el principal libro de la liturgia latina desde la alta Edad Media hasta el siglo XII.

A este tipo de «Gregoriano revisado» corresponde el *Sacramentario de Marmoutier*, ms. 19 bis de la Biblioteca municipal de Autun, encargado por el abad Reginaldo en el año 845. La escena a toda página del folio 1v (Fig. 89) encabeza el

ritual de las ordenaciones y expresa la concepción carolingia de la teología del orden. Esta representación icónica, cuya dimensión simbólica la desvincula del texto del *ordo*, remite al tema de la jerarquía eclesiástica, cuyo origen se remonta al Nuevo Testamento, donde ya se mencionan una serie de ministerios y funciones en el seno de las comunidades cristianas. Entre las que tenían relación con la dirección y el gobierno aparecen los *presbyteros*, *episkopos* y *diakonos*. En estos momentos, los términos presbítero y obispo eran sinónimos y aludían al consejo de ancianos que asumían la presidencia y realizaban los actos culturales en las comunidades fundadas por los apóstoles, por lo que poseían, sin ningún género de dudas, el poder sacerdotal al haber sido ordenados mediante un rito sagrado. A principios del siglo II se vislumbra cierta evolución en algunas regiones de Asia, en particular en Antioquía, puesto que ambos vocablos comenzaron a diferenciarse, designándose con obispo a aquel que tenía protagonismo y poder sobre el resto, quedando los presbíteros y los diáconos subordinados a él. Esta jerarquía también será evidente a nivel litúrgico ya que el prelado será el encargado de celebrar el sacrificio, mientras que los otros dos lo asistirán en el altar.

Estos tres grados vienen citados ya, a finales de la primera centuria, en las cartas de Ignacio de Antioquía, quien los relaciona con el tema de la Trinidad. Si en este misterio hay que partir del Padre porque constituye el principio, la reflexión teológica sobre la Iglesia se ha de iniciar en el obispo, dado que este es el centro de la vida eclesial. Al presbiterio, que va siempre junto al prelado, lo vincula con el colegio apostólico que acompañaba a Cristo. A los diáconos, por su ministerio de servicio y entrega a los demás, los considera imagen de Jesús, quien dijo de sí mismo: «el Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir». En la epístola que remite a la comunidad de Trales escribe: «Reverencien todos a los diáconos como a Jesucristo, así como al obispo que es figura del Padre y a los presbíteros como al senado de Dios y como a la asamblea de los apóstoles» (Ignacio de Antioquía, 1991: 141). El antioqueño estableció la jerarquía que había de regir a la Iglesia, el episcopado monárquico, la comunión de los presbíteros con el prelado y, finalmente, la función de servicio del diaconado (Arnau, 2010: 80).

No hay constancia cierta de que en estas dos primeras centurias hubiese otros grados eclesiásticos. El primer testimonio evidente de tal existencia es la carta

que en el 251 el papa Cornelio envía a Fabio de Antioquía, donde enumera la jerarquía de la Iglesia de Roma, integrada, además de él, «por cuarenta y seis presbíteros, siete diáconos, siete subdiáconos, cuarenta y dos acólitos y cincuenta y dos entre exorcistas, lectores y ostiarios» (Eusebio de Cesarea, 1973: 423). Aunque en algunos escritos se alude a los cantores y los *fossores*, estos no formaban parte de aquella.

El origen del clero, constituido como un *ordo* y con una estructura piramidal, habría que buscarlo a principios del siglo III en la *Traditio Apostolica* de Hipólito, dado que en ella se encuentra por primera vez la noción de ordenación con el verbo «*ordinare*» y, por tanto, las primeras distinciones entre clero y laicos. Es interesante subrayar este hecho porque permite comprender la evolución posterior de la institución eclesiástica, cuya inclinación por establecer correspondencias con las estructuras administrativas del Imperio romano la llevará a crear un *ordo* de clérigos, un cuerpo profesional. La otra innovación de la obra de Hipólito es el establecimiento de una jerarquía compuesta por varias órdenes. En cabeza, el obispo, el sacerdote y el diácono, que son ordenados mediante la imposición de manos. Junto a ellos aparecen los cargos de confesor, viuda, lector, virgen, subdiácono y curandero, instaurados en su función con la entrega del instrumento (Hipólito, 2006: 24-32). En otros textos coetáneos, como las *Oraciones solemnes del Viernes santo* datadas entre el 250 y el 320, se citan los cargos de exorcista, acólito y portero (Palazzo, 2000: 53).

En los *Statuta Ecclesiae Antiqua*, del último cuarto del siglo V, la Iglesia occidental viene constituida por nueve grados, agrupados en: los que son ordenados mediante la imposición de manos, (obispo, presbítero y diácono) y los que son establecidos en su función con la entrega de los instrumentos, (subdiácono, acólito, exorcista, lector, ostiario y chantre o salmista). Será en el siglo IX, en el ámbito carolingio, cuando esta clasificación minore a ocho, al ser absorbido en el lector las funciones del chantre. Con el tiempo habrá una nueva reducción, fijándose en siete el número de órdenes, al considerar que obispo y presbítero comparten el mismo grado, el sacerdocio, aunque con diferente dignidad. Con esta disminución se quiso hacer coincidir la jerarquía eclesiástica con el don septiforme del Espíritu Santo y con el número de los sacramentos que se conforman a mediados del siglo XII.

En estas órdenes, el episcopado y el presbiterado son sacerdotales, ya que por expreso deseo de Cristo tienen poder para celebrar la misa. Las otras seis son ministeriales, porque su misión fundamental es ayudar o servir a los anteriores durante el sacrificio eucarístico. Pueden ser clasificadas, también, en mayores y menores. En las primeras se engloba el episcopado, presbiterado y diaconado, y desde el siglo XIII también al subdiaconado. Las menores<sup>8</sup> están constituidas por el resto.

Aunque a lo largo de la historia ha habido ordenaciones *per saltum* en las que un candidato obtenía un grado sin haber ostentado los inferiores, lo habitual y lo deseado por la institución eclesiástica, al menos desde el siglo XI, fue la progresión del clérigo respetando los intersticios. De ello dejan constancia los papas de los siglos IV-V y el Concilio de Sárdica del 343, que protestan contra este abuso (Clercq, 1954: 238), o un decreto del papa Zósimo del año 417, reproducido en el *Sacramentario gelasiano*, que exige un intervalo de tiempo mínimo entre un grado y el siguiente como forma de demostrar la idoneidad o madurez del ordenando:

*«Si ab infantia ecclesiasticis ministeriis nomen dederit, inter lectores usque ad vicesimum aetatis annum continuata observatione perduret. Si major jam et grandaevus accesserit, ita tamen ut post baptismum statim si divinae militiae desiderat mancipari, sive inter lectores, sive inter exorcistas quinquennio teneatur. Exinde acolythus, vel subdiaconus quatuor annis sit; et sic ad benedictionem diaconatus, si meretur, accedat»*<sup>9</sup> (Zosimus, *Epist. Esicium*, PL LVI, 572).

Estos intersticios aparecían recogidos, también, en el *Código de Derecho Canónico* de 1917, cuyo canon 977 establecía: «Las órdenes deben ser conferidas gradualmente, de modo que las ordenaciones por salto sean absolutamente

---

<sup>8</sup> El 15 de agosto de 1972 Pablo VI, por medio del motu proprio *Ministeria quaedam*, suprimió el subdiaconado y las órdenes menores del ostiariado, lectorado, exorcistado y acolitado, estableciendo los ministerios del lector y del acólito. De esta forma, se acentúa la distinción entre los ministerios ordenados, que se confieren mediante la imposición de las manos, del resto de ministerios desempeñados por fieles laicos. La tonsura como rito de entrada en el estado clerical fue suprimida y sustituida por un sencillo rito de admisión de candidatos al diaconado y al presbiterado (López Martín, 2000: 198).

<sup>9</sup> Si alguien ha sido inscrito desde la infancia entre los ministros de la Iglesia, deberá permanecer como lector hasta los veinte años; si un adulto desea aplicarse al servicio divino, permanezca cinco años o bien entre los lectores o bien entre los exorcistas y luego se le ordenará de acólito o de subdiácono; permanezca cuatro años en este orden y, si es digno, tendrá acceso a la bendición al diaconado.

prohibidas». La ordenanza siguiente fijaba el tiempo de permanencia en cada cargo: «En las ordenaciones se observarán los intervalos de tiempo durante los cuales los ordenados ejercerán sus funciones en sus respectivas órdenes» (c. 978-1) y marcaba, además, que el intervalo «entre la tonsura y el ostiariado o entre cada una de las órdenes menores se reservará a la apreciación del obispo» (c. 978-2). A pesar de estas indicaciones, las necesidades u otras circunstancias llevaron, a menudo, a proceder de una forma más rápida.

La reglamentación a la que estaba siendo sometida la jerarquía llevó a algunos sínodos a pronunciarse sobre la edad mínima a la que debían ser conferidos los diversos grados. Ya a principios del siglo IV el Concilio de Neocesarea, que se cree debió celebrarse en una fecha incierta pero entre los años 313 y 319, exigió para el sacerdocio tener cumplidos treinta años, los mismos que Cristo cuando comenzó su vida pública. Su canon XI decretaba: «A nadie se ordene de presbítero antes de cumplir treinta años, por más digno que sea: pues hasta esta edad no fue bautizado el Señor, y entonces empezó a predicar» (Tejada, 1859: 48). A partir de esta edad se fijará tener un mínimo de veinte años para el acceso al subdiaconado y veinticinco para el diaconado. No obstante, con el tiempo estas edades fueron cambiando. El canon VI del Concilio de Ruán de 1074 dispuso que «habiendo una gran necesidad pudieran ordenarse de presbíteros antes de los treinta años, con tal que tuvieran al menos veinticinco» (Tejada, 1859: 48). Esta misma premisa fue retomada más tarde por Clemente V (1305-1314) al permitir la ordenación de los subdiáconos a los dieciocho años, de los diáconos a los veinte y de los presbíteros a los veinticinco. En cambio, el Concilio de Trento elevaría la de los dos primeros a veintidós y veintitrés años respectivamente, manteniendo la de los sacerdotes (Clercq, 1954: 235). El canon 975 del *Código de Derecho Canónico* modificaba nuevamente estas edades: «El subdiaconado no será conferido antes de los veintiún años, el diaconado antes de los veintidós y el sacerdocio antes de los veinticuatro».

Las órdenes menores también fueron reglamentadas en este sentido. Si la Iglesia antigua occidental admitía a lectores muy jóvenes, la edad requerida para los acólitos era más avanzada. A finales del siglo XIII, Bonifacio VIII prohibió conceder la tonsura antes de los siete años.

Durante los siglos XII-XIII se popularizará una práctica antigua, quizás de origen irlandés, que relacionaba cada grado con Cristo, vinculando de esta forma a los ordenados con Él. Esta conexión se establecía de dos maneras diferentes, cronológicamente, asociando cada orden con una etapa de la vida del Mesías, y jerárquicamente, en función de la mayor o menor proximidad con la eucaristía.

Tras haber abordado la configuración de la jerarquía eclesiástica en la Iglesia latina, analizaré la escena del folio 1v (Fig. 89). Se trata de una imagen conceptual o diagramática, en la que los referentes espacial y temporal no determinan la composición. Estructurada en dos registros separados por una cenefa violeta, el iluminador ha plasmado en ellos las órdenes eclesiásticas. Las mayores en el superior, las menores en el inferior.

En el centro de la franja superior (Fig. 89), y potenciado por la perspectiva jerárquica, el prelado preside la escena sentado en su cátedra. Sostiene en su mano izquierda un libro, posiblemente el sacramentario que acababa de ser revisado en la corte carolingia y que contenía el ritual de las ordenaciones. El de las órdenes menores, en el ejemplar que se está viendo, aparece entre los folios 2 y 4v y el de las mayores entre las hojas 12 y 14v. A la derecha del pontífice, y también sentado aunque de menor tamaño, el presbítero; en el lado opuesto, el diácono, con dalmática y cargando en su antebrazo izquierdo un grueso códice, el evangelionario cuyas lecturas le eran encomendadas. Corona la escena la siguiente inscripción: «*Pontificum E. Proprium conferre per ordinem honores. Quos qui suscipiunt studeant servare pudice*»<sup>10</sup>.

En el interior de la banda violeta una inscripción indica que el derecho de conferir un grado eclesiástico depende del obispo y lo exhorta a desempeñar su cargo dignamente evitando el pecado de simonía: «*Pontifices caveant DNI (Domini) ne mystica vendant cumque gradus dederint videant ne munera sumant*»<sup>11</sup>. Los abusos que podían cometer los miembros de la jerarquía eclesiástica, aludidos en esta inscripción, fue

---

<sup>10</sup> Es potestad del obispo conferir los honores en función del orden. Quienes los reciben deben guardarlos modestamente.

<sup>11</sup> Que los obispos se guarden de vender las cosas sagradas del Señor y cuando concedan los grados miren de no aceptar regalos.

una preocupación para la Iglesia, como indicaría el canon 20 del Concilio de Valladolid de 1322, cuyos conciliares se pronunciaron en los siguientes términos:

«Deseando estirpar la detestable avaricia de los prelados y también la de otros que ejercen en las iglesias jurisdicción eclesiástica, cuyo vicio contiene simonía, establecemos con aprobación del sagrado concilio, que ningún arzobispo, obispo, abad, arcediano, arcipreste ni cualquier otro, a quien corresponda presentar a los clérigos, como ni tampoco sus oficiales o porteros, se atrevan a tomar nada por la colación de las órdenes, o por las que hayan de conferirse, por ningún acto o licencia que preceda a las mismas órdenes; y si el contraventor fuere lego, quedará en el acto excomulgado; y si clérigo, pero sin beneficio eclesiástico, no podrá en dos años obtenerlo: si fuere beneficiado, como deán, arcediano, abad seglar o religioso, arcipreste o cualquier otro que ejerza jurisdicción, quede *ipso facto* suspenso de la percepción de los frutos del beneficio, hasta que restituya el doble de lo que recibió: la mitad de lo cual se aplicará al clérigo que entregó el dinero, y la otra mitad a la fábrica de la catedral» (Tejada, 1851: 496).

El registro inferior de la escena (Fig. 89), presenta las órdenes menores identificadas textual e icónicamente. Sobre cada miembro aparece escrito su nombre, además de llevar en las manos el instrumento característico de su función. En el centro, sobre un pequeño estrado situado en la cima de una minúscula colina, se erige la figura del subdiácono, quien además de su cargo de lector servía al altar, de ahí que lleve el cáliz en su mano derecha y el aguamanil en la izquierda. A través del pedestal y del montículo, el iluminador ha señalado que se trataba de la más elevada de las órdenes menores. Está flanqueado por el lector, a su derecha, y el exorcista, a su izquierda, ambos portando un libro. En el lateral izquierdo, el ostiario empuña dos grandes llaves, mientras que en el simétrico, el acólito sujeta un candelabro. El hecho de que todos estos clérigos estén provistos de un objeto viene a indicar que su concesión constituía en el Medievo el momento esencial en el ritual de ordenación, como recogía Guillermo Durando en el segundo libro de su *Rationale divinatorum officiorum*.

En el caso de los grados inferiores, el origen de esta entrega se remontan a la Galia del siglo V y debe ser puesta en relación con una preocupación didáctica por parte de la Iglesia. Si la gradual pérdida de comprensión del latín por los fieles fue

una de las causas de su éxito, habría que otorgar a este rito un claro valor didascálico (Lameri, 1998: 203). Quizás este sea el motivo por el que en los siglos IX-X la *traditio instrumentorum* fuera introducida también en las órdenes mayores, cuya ordenación se llevaba a cabo mediante la imposición de manos.

El clero inferior suponía la institucionalización de algunos ministerios que durante las primeras centurias habían sido ejercidos por los seglares, pero además, con el transcurrir de los siglos se fueron vinculando al sacerdocio. De ello dejaría constancia el canon 977 del *Código de Derecho Canónico*, anteriormente citado, al prohibir conceder las órdenes superiores a quienes no habían recibido las inferiores. Los primeros testimonios de estos servicios menores se remontan en Oriente a Clemente de Alejandría (c. 150 – c. 213) y Orígenes (c. 185 – c. 254), mientras que en Occidente proceden de Tertuliano (c. 160 – c. 220) y Cipriano (c. 200 – 258).

Llama la atención que en este documento visual solo el obispo y el presbítero se encuentran sentados. Quizá con este recurso el artista esté indicando que ambos comparten el mismo grado, el sacerdocio, distinguiéndose entre ellos por la dignidad, de lo que dejaría constancia el mayor tamaño del prelado. Las otras seis órdenes son ministeriales. Esa diferencia litúrgica vendría señalada por la postura de los diversos miembros, todos de pie. Además, obispo y sacerdote aparecen vinculados por la mirada y por sus gestos. El primero junta el dedo medio y pulgar de su mano derecha, como advirtiendo unidad. Este ademán, ¿podría sugerir que los dos integran el mismo grado? Esta hipótesis permitiría explicar el gesto del segundo, que acerca sus manos abiertas hacia su superior como esperando recibir algo, probablemente el sacramentario que aquel sujeta en su mano izquierda y que los dos usaban en la celebración eucarística. Habría que añadir, en este sentido, que si en la Roma del siglo V los presbíteros aparecen en segundo plano tras los obispos, a quienes ayudaban en las tareas de predicación, en la centuria siguiente por influencia galicana y, fundamentalmente, en el siglo VIII por la franca, acabarán ocupando un puesto central en la eucaristía, convirtiéndose en los ministros del sacrificio de la nueva alianza, al haber recibido la potestad de consagrar. Con ello, el ministerio episcopal pasará a ser considerado la plenitud del sacerdocio, destacando sobre el resto de las órdenes por su posición jurídica.

Esta imagen mostraría una jerarquía compuesta por siete grados, que algunos exégetas medievales, como Guillermo Durando, vincularán con el don septenario del Espíritu Santo:

*«Parmi ces ordres, il y en a certains qui ne sont pas sacrés, et d'autres qui le sont. Les ordres mineurs qui ne son pas sacrés, ce sont: les emplois du chantre, du psalmiste, du portier, du lecteur, de l'exorciste et de l'acolyte. Mais les ordres sacrés ou majeurs, ce sont: le sous-diaconnat, le diaconnat, la prêtrise et le rang épiscopal.*

*Communément on assure qu'il doit y avoir sept ordres dont le portier es le premier et le prêtre le dernier, à cause de sept formes dont se revêt la grâce de l'Esprit saint, par le don duquel ils remplissent leurs ministère.»<sup>12</sup> (Durando, 1854: 176).*

Aunque el obispo de Mende enumera en esta relación más de siete grados, cuando establece la gradación del primero al último empieza por el ostiario y finaliza con el presbítero, disponiendo de esta forma un escalafón septenario. Esta reducción se debe al hecho de que el chantre o salmista no es un orden sino un cargo:

*«Quelques auteurs, guidés par l'aveuglement de l'ignorance, croient et avancent que le cantorat ou dignité du chantre est du nombre des ordres mineurs [...]. Ils se trompent cependant, puisque c'est le nom d'une charge et non un ordre»<sup>13</sup> (Durando, 1854: 176-177).*

Por este motivo, estos cantores no eran ordenados por el obispo sino investidos por un simple sacerdote:

*«On lit ces mots dans le Concile de Tolède: 'Le psalmiste, c'est-à-dire le chantre, peut être investi de son office par l'ordre du prêtre, sans que l'évêque en soit informé et y consente' [...]. Tous les autres [ordres] sont donnés solennellement par les seuls évêques, tandis que celui-là peut être*

---

<sup>12</sup> Entre estas órdenes, algunas no son sagradas y otras lo son. Las órdenes menores, que no son sagradas, son: los oficios de chantre, salmista, portero, lector, exorcista y acólito. Las órdenes sagradas o mayores son: el subdiaconado, diaconado, sacerdocio y el rango episcopal.

Comúnmente se asegura que debe haber siete órdenes, de las cuales el portero es la primera y el sacerdote la última, a causa de las siete formas de las que se reviste el Espíritu Santo, por cuyo don ellos cumplen sus ministerios.

<sup>13</sup> Algunos autores, guiados por la obcecación de la ignorancia, creen y alegan que la dignidad de chantre se engloba entre las órdenes menores [...]. Se equivocan porque es el nombre de un oficio y no de un orden.

*conféré par le prêtre. Voilà donc pourquoi le plus grand nombre des auteurs assure que ce n'est pas un ordre, mais une charge»*<sup>14</sup> (Durando, 1854: 180).

Esta diversidad de grados eclesiásticos habría que relacionarla con la del Antiguo Testamento y, más concretamente, con la reforma emprendida por Josías, quien estableció una gradación. En esta, el primer lugar venía ocupado por el sumo sacerdote, seguido de los sacerdotes y, finalmente, del clero inferior, integrado por levitas, cantores, guardianes de las puertas y oficiales del templo. La vinculación entre las dos Alianzas fue desarrollada por Durando:

*«Chez les Hébreux existait la même diversité de personnes; car les unes étaient séculières, et les autres consacrées au culte divin dans le temple. Dans le temple, il y avait le grand-pêtre, comme Melchisédech; les prêtres d'un ordre inférieur, les lévites; les nathinéens, ceux qui éteignaient les lumières; les exorcistes, les portiers et les élus ou chantres»*<sup>15</sup>. (Durando, 1854: 147)

*«Ajoutez à cela que l'établissement des souverains-pontifes, des prélats et des autres prêtres a commencé dans l'Ancien-Testament et a été plus entièrement consommé dans le Nouveau, car les grands prêtres et leurs inférieurs ont été établis de Dieu par Moïse, afin que le culte du Tabernacle fût perpétué par leurs successeurs au milieu des fils d'Israel. Et David institua de plus, pour le service de la maison de Dieu, les portiers et les chantres. Salomon eut l'idée des exorcistes (...). L'Eglise a imité tout cela dans le Nouveau-Testament»*<sup>16</sup>. (Durando, 1854: 156)

---

<sup>14</sup> Se dijo en el Concilio de Toledo: El salmista, es decir, el chantre, puede ser investido en su oficio por orden del sacerdote, sin que el obispo sea informado de ello y dé su autorización [...]. Todas las otras [órdenes] son conferidas solemnemente solo por los obispos, mientras que aquel lo puede ser por el sacerdote. Es por esto que la mayor parte de los autores afirman que no es un orden sino un cargo.

<sup>15</sup> En los hebreos existía la misma diversidad de personas; pues unos eran seglares y otros consagrados al culto divino en el templo. En este aparecía el gran sacerdote, como Melquisedec; los sacerdotes de un orden inferior, los levitas, los donados, los que apagaban las luces, los exorcistas, los porteros y los elegidos o chantres.

<sup>16</sup> Añadid a esto que el establecimiento de los soberanos pontífices, de los preladados y de los otros sacerdotes ha empezado en el Antiguo Testamento y ha sido plenamente consumado en el Nuevo, pues los grandes sacerdotes y sus inferiores han sido establecidos en nombre de Dios por Moisés, para que el culto del Tabernáculo fuera perpetuado por sus sucesores entre los hijos de Israel. David instituyó además, para el servicio de la casa de Dios, porteros y chantres. Salomón tuvo la idea de los exorcistas [...]. La Iglesia ha imitado todo esto en el Nuevo Testamento.

La relación establecida entre estos dos sacerdocios es fiel a la exégesis medieval que consideraba que la Vieja Ley anunciaba proféticamente a la Nueva y encontraba en Cristo su realización plena. San Agustín en *La Ciudad de Dios* ya había proclamado: «*Quid est enim quod dicitur Testamentum vetus, nisi occultatio novi?, et quid est aliud quod dicitur novum, nisi veteris revelatio?*»<sup>17</sup> (Agustín, san, 1978: 289)

Esta representación icónica del *Sacramentario de Marmoutier* está más centrada en el aspecto simbólico de la figura episcopal que en la codificación ritual por medio de la imagen. La consecuencia ha sido la escasa influencia que en ella han ejercido las rúbricas, debido a la poca correspondencia entre ambas. Además, ha puesto de manifiesto la visión de la teología medieval de las ordenaciones, según la cual el objeto dado a cada uno de los miembros del clero constituía el símbolo tangible de su cargo. La importancia que se le concedió a estos instrumentos en el ritual de ordenación fue tal que, cinco centurias después de la elaboración de este sacramentario, la Iglesia lo subrayará en el *Decreto para los armenios* de 1439. Este manifiesto, que emanó del Concilio de Florencia, reproducía la concepción escolástica-tomista del sacramento del orden:

«*El sexto sacramento es el del orden, cuya materia es aquello por cuya entrega se confiere el orden: así el presbiterado se da por la entrega del cáliz con vino y de la patena con pan; el diaconado por la entrega del libro de los Evangelios; el subdiaconado por la entrega del cáliz vacío y de la patena vacía sobrepuesta, y semejantemente de las otras órdenes por la asignación de las cosas pertenecientes a su ministerio*» (1326 Dz 701).

Por su valor simbólico, este documento visual debería inscribirse en «*une préoccupation générale de mise en ordre de la société chrétienne dans le cadre de l'Empire carolingien et à l'organisation interne de la hiérarchie ecclésiastique*»<sup>18</sup> (Iogna, 2006: 87), dado que los carolingios se preocuparon por crear un *ordo* eclesiástico cohesionado y una monarquía episcopal que colocaba un obispo al frente de cada diócesis y un arzobispo metropolitano en cada provincia. Este período carolingio, en el que lo

---

<sup>17</sup> ¿Qué quiere decir, en efecto, Testamento Antiguo sino el encubrimiento del Nuevo?, ¿y qué el Nuevo, sino la revelación del Antiguo?

<sup>18</sup> Una preocupación general de ordenación de la sociedad cristiana en el marco del Imperio carolingio y a la organización interna de la jerarquía eclesiástica.

sagrado tenía una importancia de primer rango y el sacerdote era ante todo el «hombre de los sacramentos y de la oración», asistió a un desarrollo del culto sin precedentes, hasta el punto de ser referido como «civilización de la liturgia»<sup>19</sup>. En esta etapa las ceremonias van a estar cada vez más ritualizadas, lo que llevará al emperador a velar por la formación del clero y a dotar a los sacerdotes de textos revisados, constituyendo el sacramentario que está siendo analizado un buen ejemplo de ello.

La reglamentación y estructuración que experimenta el estamento eclesiástico a lo largo de la Edad Media habría de ser puesta en relación con la importancia que tenía en esta época la pertenencia a un grupo social, a un *ordo*. Por ello, las personas que vivían continuamente desplazándose tenían cierta consideración de marginales ya que quedaban desarraigadas al no entablar vínculos con ningún grupo. En esta sociedad, el *ordo clericorum* coexistía con el de los caballeros, los gremios, las asociaciones de caridad y, entre 1250 y 1500, también con las cofradías que, fomentadas por las órdenes mendicantes, transformarían la estructura social de las ciudades (Le Goff, 1999: 172).

La segunda obra que quiero referir en este apartado procede del libro *Schemata VII Sacramentor Sanctae Christi Ecclesiae*, de Mateo Greuter. Este grabado (Fig. 90) constituye una imagen simbólica del orden y remite tanto a la idea de sacramento como a los tres elementos que lo conforman. Por ello, considero interesante dedicar unas líneas a dicha noción y a su evolución durante el período medieval.

Tertuliano, sin ser el primero en utilizar el término *sacramentum*, fue quien lo popularizó. A partir de él, los Padres occidentales de los primeros siglos lo emplearán para referirse a las acciones a través de las cuales el misterio sagrado se hace presente en los hombres (Arnau, 2007: 65), cuyo número no será concretado por la patrística sino por la escolástica.

En la segunda mitad del siglo XI, Pedro Damiano († 1072) enumeraba doce actos sacramentales entre los que incluía la unción de monjes, monjas y reyes. En las primeras décadas de la centuria siguiente Hugo de San Víctor (1096 – 1141)

---

<sup>19</sup> Vauchez tomará este término de Étienne Delaurelle constituyendo un epigrafe del capítulo «Génesis de la espiritualidad medieval (siglo VIII – inicio del siglo X)» de su obra *La espiritualidad del occidente medieval*.

distinguirá entre: los sacramentos principales y necesarios porque otorgan la redención al hombre; los no necesarios para salvarse aunque sí ayudan a la santificación; y, por último, los preparatorios, que disponen para la celebración de los restantes. A mediados de ese siglo, el canonista Rufino los clasifica en cuatro grupos: los salvíficos, entre los que incluye el bautismo, la confirmación y la eucaristía; los ministeriales, que engloban la misa y las vigiliass; los de veneración, que albergan las festividades en las que la Iglesia conmemora los misterios de la fe; y, finalmente, los preparatorios, es decir, aquellos que posibilitan la celebración de todos los sacramentos, como son: la consagración de los clérigos, de las iglesias y de los vasos sagrados. Lo expuesto pone de manifiesto que muchos escolásticos consideraron sacramentos a acciones que la teología posterior designará como sacramentales, lo cual se debió a que en esos momentos ambos conceptos no habían alcanzado aún una definición doctrinal precisa. Será en los años centrales del siglo XII cuando Pedro Lombardo (1100 – 1160) establezca su número septenario y adjudique a cada uno de ellos un cometido determinado. Al bautismo lo considerará un remedio contra el pecado; al matrimonio, un refugio contra la concupiscencia; mientras que de la eucaristía y del orden dirá que son un adorno de virtud y de gracia. La reducción de su número era una forma de marcar diferencia frente a la amplitud de los existentes en la Vieja Ley, además de reconocerse la superioridad de los sacramentos cristianos frente a estos. Será en este contexto cuando se empiece a hablar del «carácter sacramental» del bautismo, de la confirmación y de la ordenación sacerdotal (Vorgrimler, 1989: 79).

Si para la escolástica los sacramentos constituían un remedio contra el pecado, Tomás de Aquino (1225 – 1274) añadirá a esta finalidad, la cultural, al afirmar que aquellos perfeccionan al hombre con vistas a su participación en la liturgia. Utilizará este doble objetivo para defender su número septenario por ser coincidente con los acontecimientos más destacados de la vida humana. De esta forma establecerá una comparación entre la vida corporal y la espiritual. En la primera, el hombre nace, crece y, para desarrollarse, se alimenta. En la segunda estas fases vienen representadas por el bautismo, la confirmación y la eucaristía. Los medicamentos para vencer las enfermedades equivaldrían en el ámbito espiritual a la penitencia y a la unción de enfermos. El hombre se puede dedicar a su vertiente

social en un doble nivel: a través de las tareas de gobierno, que se correspondería con el sacramento del orden, o mediante la conservación de la especie, que equivaldría al matrimonio:

«Como ya se ha dicho anteriormente (q. 62 a.5; q. 63 a.1), los sacramentos están destinados a dos fines: a perfeccionar al hombre en lo que se refiere al culto de Dios practicando la religión cristiana; y a ofrecer un remedio para el pecado. Pues bien, para conseguir ambos fines es oportuno que el número de los sacramentos sea siete.

En realidad, la vida del espíritu tiene una cierta semejanza con la vida corporal, como, en general, todas las cosas corporales tienen una semejanza con las espirituales. Ahora bien, en la vida corporal el individuo tiende a una doble perfección: una, referida a la propia persona; otra, referida a la comunidad social en que vive, porque el hombre, por naturaleza, es un animal social. En lo que se refiere a sí mismo, el hombre se perfecciona en su vida corporal de dos maneras: una, directamente, adquiriendo alguna perfección; otra, indirectamente, evitando los inconvenientes de la vida, como son las enfermedades o cosas parecidas. El perfeccionamiento directo de la vida corporal tiene tres etapas. La primera es la generación, por la que el hombre comienza a ser y a vivir. Y a esta etapa corresponde en la vida espiritual el bautismo, que es una regeneración espiritual, según lo que se dice en Tit 3,5: *por el baño de la regeneración, etc.* La segunda etapa es el crecimiento, por el que uno llega a la plenitud de su estatura y de su fuerza. Y a esta etapa corresponde, en la vida del espíritu, la confirmación, en la que se nos da el Espíritu Santo para robustecernos, por lo que Jesús dice a los discípulos ya bautizados, en Lc 24,49: *permaneced en la ciudad hasta que seáis revestidos con la virtud de lo alto.* La tercera es la nutrición, con la que el hombre conserva la vida y el vigor, y a esta corresponde, en la vida espiritual, la eucaristía, por lo que dice el Señor en Jn 6,54: *Si no coméis la carne del Hijo del hombre y no bebéis su sangre no tendréis vida en vosotros.*

Esto le sería suficiente al hombre si, corporal y espiritualmente, tuviese una vida impasible. Pero, como el hombre está sujeto a la enfermedad corporal y espiritual, que es el pecado, el hombre necesita un remedio para su enfermedad. Y este remedio es doble: uno, de curación, que le restituye la salud; y a este remedio corresponde, en la vida del espíritu, la penitencia, según las palabras del Sal 40,5: *Sana mi alma porque he pecado contra ti.* El otro remedio es la recuperación de las fuerzas con una dieta adecuada y un conveniente ejercicio: y a este remedio

corresponde, en la vida espiritual, la extremaunción, que borra las reliquias del pecado y deja al hombre dispuesto para la gloria final, por lo que se dice en Sant 5,15: *Y si hubiera cometido pecados, le serán perdonados.*

En lo que se refiere a la comunidad social, el hombre se perfecciona de dos maneras. Primera, asumiendo el poder de gobernar la sociedad y de ejercer funciones públicas, cosas que corresponden en la vida espiritual al sacramento del orden, conforme a lo que se dice en Heb 7,27, que los sacerdotes ofrecen víctimas no solo por sí mismos, sino también por el pueblo. Segunda, reproduciendo la especie, lo cual tiene lugar mediante el matrimonio, tanto en la vida corporal como en la espiritual, ya que el matrimonio no solamente es un sacramento, sino también una función de la naturaleza.

Y también se justifica el número septenario de los sacramentos por estar estos destinados al remedio del pecado. Porque el bautismo está destinado a remediar la carencia de vida espiritual. La confirmación, a remediar la debilidad espiritual de los neófitos. La eucaristía, a remediar la proclividad hacia el pecado. La penitencia, a perdonar los pecados personales cometidos después del bautismo. La extremaunción, a perdonar las reliquias de los pecados no del todo desaparecidos, por negligencia o por ignorancia. El orden, a remediar la desorganización de la multitud. El matrimonio, a remediar la concupiscencia personal y la disminución de la población, producida por la muerte de los individuos.

Algunos, sin embargo, relacionan los siete sacramentos con las virtudes, las culpas y las penas. Y así, dicen que la fe corresponde al bautismo, dirigido contra la culpa original. A la esperanza, la extremaunción, dirigida contra la culpa venial. A la caridad, la eucaristía, dirigida contra las penas merecidas por la malicia. A la prudencia, el orden, dirigido contra la ignorancia. A la justicia, la penitencia, dirigida contra el pecado mortal. A la templanza, el matrimonio, dirigido contra la concupiscencia. A la fortaleza, la confirmación, dirigida contra la debilidad» (STh. parte IIIª Q. 65, art. 1).

Añadirá, además, que entre los sacramentos, los más importantes son: la eucaristía, por ser centro de la vida sacramental; el bautismo, por su necesidad para la salvación, y el orden, por su dignidad:

«Dice Dionisio en III *De Eccl. Hier.* que *nadie alcanza la perfección jerárquica más que por la santísima eucaristía.* Luego este sacramento es el más importante y el culmen de los demás.

Respondo: Hablando en absoluto, la eucaristía es el más importante de todos los sacramentos. Y esto resulta de tres consideraciones. Primera, porque contiene realmente a Cristo en persona, mientras que los otros contienen una virtud instrumental participada de Cristo, como se ha dicho más arriba (q. 62 a.4 ad3; a.5). Y ya se sabe que ser una cosa por esencia es más importante que serlo por participación.

Segunda, por la relación de los sacramentos entre sí. Todos los demás sacramentos están ordenados a la eucaristía como a su fin. Es claro, por ej., que el sacramento del orden está destinado a la consagración de la eucaristía, el bautismo tiende a recibirla, la confirmación dispone a no abstenerse de ella por vergüenza, la penitencia y la extremaunción preparan al hombre para recibir dignamente el cuerpo de Cristo y, finalmente, el matrimonio se aproxima a la eucaristía al menos por su significado, en cuanto que significa la unión de Cristo con la Iglesia, cuya unidad está representada en el sacramento de la eucaristía, por lo que el Apóstol dice en Ef 5,32: *Este sacramento es grande, lo digo refiriéndolo a Cristo y a la Iglesia.*

Tercera, por el mismo ritual de los sacramentos, porque la recepción de casi todos ellos se completa recibiendo también la eucaristía, como dice Dionisio en III *De Eccl. Hier.* Y así vemos cómo los ordenados y los recién bautizados comulgan.

Ahora bien, el orden de importancia entre los otros sacramentos depende de puntos de vista. Porque, atendiendo a la necesidad, el bautismo es el más importante. Y si nos fijamos en la perfección el más importante es el del orden» (STh. parte IIIª Q. 65, art. 3).

Estos siete sacramentos fueron proclamados en el II Concilio de Lyon de 1274<sup>20</sup>, ratificados en el de Florencia y propuestos de manera definitiva en el de Trento (1545-1563). El concilio florentino, celebrado entre 1438 y 1442, inspirándose en el *De articulis fidei et Ecclesiae sacramentis* de santo Tomás, promulgó en

---

<sup>20</sup> Sostiene también y enseña la misma Santa Iglesia Romana que hay siete sacramentos eclesiásticos, a saber: uno el bautismo del que arriba se ha hablado; otro es el sacramento de la confirmación que confieren los obispos por medio de la imposición de las manos, crismando a los renacidos, otro es la penitencia, otro la eucaristía, otro el sacramento del orden, otro el matrimonio, otro la extremaunción, que se administra a los enfermos según la doctrina del bienaventurado Santiago (860 Dz 465).

1439 el *Decreto para los armenios*, donde los enumeraba y aunque no manifestó abiertamente que fueran instituidos por Cristo, del texto se deduce su origen divino al recurrir al Nuevo Testamento para fundamentarlos. Lo que sí establecía claramente es que todos ellos se conforman cuando confluyen tres elementos: la materia, constituida por determinadas cosas; la forma, por palabras, y el ministro que lo confiere, (Arnau, 2007: 215) lo que fue referido en el citado decreto con los siguientes términos:

«Siete son los sacramentos de la Nueva Ley, a saber, bautismo, confirmación, eucaristía, penitencia, extremaunción, orden y matrimonio, que mucho difieren de los sacramentos de la Antigua Ley. Estos, en efecto, no producían la gracia, sino que solo figuraban la que había de darse por medio de la pasión de Cristo; pero los nuestros no solo contienen la gracia, sino que la confieren a los que dignamente los reciben. (1310 Dz 695)

De estos, los cinco primeros están ordenados a la perfección espiritual de cada hombre en sí mismo, y los dos últimos al régimen y multiplicación de toda la Iglesia [...]. (1311 Dz 695)

Todos estos sacramentos se realizan por tres elementos: de las cosas, como materia; de las palabras, como forma, y de la persona del ministro que confiere el sacramento con intención de hacer lo que hace la Iglesia. Si uno de ellos falta, no se realiza el sacramento. (1312 Dz 695)

Entre estos sacramentos, hay tres: bautismo, confirmación y orden, que imprimen carácter en el alma, esto es, cierta señal indeleble que la distingue de las demás. De ahí que no se repiten en la misma persona. Mas los cuatro restantes no imprimen carácter y admiten la reiteración» (1313 Dz 695).

En el grabado en cuestión (Fig. 90) se aprecia un pastor, vestido con capa, ataviado con un gorro que recuerda la mitra episcopal, y llevando los instrumentos característicos de su profesión: el cayado y el zurrón. Su cabeza está rodeada por una aureola lumínica que evoca los nimbos de los santos. En su interior aparece la letra A, que se corresponde con el sacramento del orden según reza la leyenda de la parte inferior. Posiblemente con este halo luminoso se esté indicando que el orden es un carisma que Dios entrega al ordenado a través de su Espíritu, plasmado aquí por medio de la luz.

Los tres elementos necesarios para que se opere el sacramento, como recogía el Concilio de Florencia, se encuentran en la imagen:

La materia viene identificada con la letra B, cuya divisa puntualiza: «*Res illa quae traditur per Episcopum ordinando, et ab illo tangitur*»<sup>21</sup>. Esas «cosas» o instrumentos que se concedían al futuro ministro en el transcurso del ritual de su ordenación están reseñadas mediante las grafías D, E y F, cuyos lemas aclaran el poder que le era concedido al ordenado.

En primer lugar, - grafema D -, el obispo hace entrega del zurrón, donde el pastor solía guardar su sustento. De él dice la leyenda: «*Dat potestatem consecrandi panem et vinum in Corpus et Sanguinem Christi, et Sacramenta administrandi*»<sup>22</sup>. El ilustrador, sabiamente, ha relacionado el contenido del saco, la comida y bebida del rehalero, con la potestad otorgada al sacerdote de convertir las especies eucarísticas.

En segundo lugar, recibe del consagrante unas llaves (E). Como dice el lema: «*Tribuit clavium usus*»<sup>23</sup>. Este objeto acaso debería ser relacionado con la parábola del buen y el mal pastor. Juan relata:

«En verdad, en verdad os digo: el que no entra por la puerta en el redil de las ovejas, sino que escala por otro lado, ése es un ladrón y un salteador; pero el que entra por la puerta es pastor de las ovejas. A este le abre el portero, y las ovejas escuchan su voz; y a sus ovejas las llama una por una y las saca fuera [...]. Jesús les dijo esta parábola, pero ellos no comprendieron lo que les hablaba. Entonces Jesús les dijo de nuevo: 'En verdad, en verdad os digo: yo soy la puerta de las ovejas. Todos los que han venido delante de mí son ladrones y salteadores; pero las ovejas no les escucharon. Yo soy la puerta; si uno entra por mí, estará a salvo; entrará y saldrá y encontrará pasto'». (Jn 10,1-9).

Este grabado constituiría una imagen conceptual de este pasaje joánico. De esta forma, el aprisco del que habla Cristo donde se recogen las reses de la intemperie, está situado a la izquierda. Ante él se encuentran tres ovejas. La del centro bebe en el abrevadero, una alusión al agua bautismal y a las palabras

---

<sup>21</sup> Aquella cosa que es entregada por el obispo ordenante y por él es tocada.

<sup>22</sup> Da la potestad de consagrar el pan y el vino en el Cuerpo y Sangre de Cristo y de administrar los sacramentos.

<sup>23</sup> Da el poder de las llaves.

pronunciadas por el Mesías: «Yo soy la puerta; si uno entra por mí, estará a salvo» (Jn 10,9). Este pasaje viene a significar que no se puede formar parte de su rebaño sin haber pasado por el bautismo. La res que está de espaldas se dirige al río para integrar la grey cristiana. Por el contrario, la primera de estas tres, como ya ha bebido, se dirige al cobertizo, una alusión a la iglesia.

Esta escena habría que ponerla en paralelo con la del folio 81 del *Evangelionario del duque de Angulema* (Fig. 91), donde este fragmento del evangelio de Juan viene ilustrado con un mayoral ubicado a la puerta del cercado donde resguarda los corderos para protegerlos de los peligros. Al fondo se ve al mal ovejero intentando saltar la tapia. Si se leen en paralelo ambos documentos visuales, el zagal del grabado sería una representación conceptual del sacerdote que, como pastor de almas, debe velar por la salvación de las ovejas espirituales, cuyo cuidado le ha encomendado el mismo Cristo. Este es el efecto que produce la ordenación, como especifica la leyenda a la que aludiré unas líneas más abajo.

La última entrega que recibe el ordenado es el cayado (F), necesario para prender y retener a su rebaño, como señala el lema que lo acompaña: «*Commendat curan animarum*»<sup>24</sup>.

En esta imagen simbólica de la ordenación sacerdotal, el presbiterando se encuentra a la puerta de la iglesia, cuya vigilancia se le encomienda, y ante los feligreses que deberá cuidar como pastor de almas, encarnados aquí en las ovejas. La prenda de pieles que lo cubre evoca la casulla que el ministro se colocará sobre las demás vestimentas para celebrar la misa y que en la ceremonia de su ordenación le será entregada por el obispo.

El efecto que produce este sacramento ha sido explicitado al pie del grabado. *EFFECTUS*: «*Facere ministros Ecclesiae, et ordinare pastores qui regant et paseant spiritualis oves Christi*»<sup>25</sup>.

Esta representación icónica ha puesto de manifiesto la doctrina emanada del Concilio de Florencia en 1439, según la cual son necesarios tres elementos para que se realice el sacramento del orden: la materia, como acaba de ser visto; la persona del

---

<sup>24</sup> Encomienda el cuidado de las almas.

<sup>25</sup> Efecto: hacer ministros de la Iglesia, y ordenar pastores que rijan y apacienten las ovejas espirituales de Cristo.

ministro que lo confiere, en este caso el prelado que aparece frente al ordenando; y, finalmente, la forma, es decir, las palabras que debe pronunciar el obispo con las que es dada la potestad eclesiástica, como recoge la leyenda, «C-Forma: *Verba episcopi per quae datur potestas Ecclesiastica*»<sup>26</sup>.

### 1.3.- Imágenes narrativas sobre el sacramento del orden.

En este apartado me centraré en dos obras consideradas precursoras de los tipos creados en la baja Edad Media para ilustrar los pontificales. Se trata del *Sacramentario de Drogón* y del *Rollo-pontifical de Landolfo*.

El *Sacramentario de Drogón*, de mediados del siglo IX, presenta la portada y contraportada decoradas con nueve plaquetas de marfil cada una. Las de la parte posterior del libro (Fig. 92) muestran momentos concretos de la misa según debía desarrollarse en la catedral de Metz en época del obispo Drogón. Estas escenas guardan una relación muy estrecha, tanto con las rúbricas del *Ordo romanus* I que describe el desarrollo de la misa papal en Roma hacia el 700, como con las de los *ordines romani* II, III, IV, V, VI, que constituyen revisiones galicanas del anterior. Los lazos entre estos dos lenguajes podrían ser explicados por la voluntad de difundir los usos litúrgicos romanos por medio de la imagen y del texto, de lo que dejaría clara constancia, por ejemplo, la segunda plaqueta (Fig. 92-A). En ella, el obispo y su clero se inclinan ante el altar sobre el que reposa un libro, quizá el evangeliario. Según los *ordines* IV y VI, este gesto acontece cuando se entona el *Gloria Patri*, justo antes del beso de paz. El *Ordo* IX establece la presencia de turiferarios junto al celebrante durante este canto, se trataría de los pequeños personajes que se ven de menor tamaño que el resto.

La primera plaqueta de la portada (Fig. 93) plasma el gesto de la imposición de manos efectuado por el obispo en la ordenación presbiteral. Como en las anteriores, nos encontraríamos ante una imagen descriptiva de este momento crucial, desde el punto de vista teológico, del rito de ordenación, ya que alude a la idea de la transmisión al sacerdote de la potestad para ofrecer el sacrificio eucarístico. Pero además, es una imagen simbólica, pues muestra su sumisión al

---

<sup>26</sup> Las palabras del obispo por las cuales es dada la potestad eclesiástica.

prelado. La naturaleza polisémica de este tipo iconográfico pasará a los pontificales de la baja Edad Media cuyas escenas adoptarán una u otra significación, o ambas (Palazzo, 1999: 116-118).

Estos marfiles pondrían de manifiesto la influencia de los *ordines* o de las rúbricas en la creación de figuraciones visuales polisémicas. Cuando en estas destaque el valor descriptivo, se incidirá en el momento clave del rito; si predomina el simbólico, se pondrá en valor al celebrante principal. En ocasiones ambos aspectos aparecen unidos, como en este sacramentario.

La siguiente obra que quiero abordar en este apartado es el manuscrito 724 (B I 13) de la Biblioteca Casanatense de Roma, realizado en Benevento hacia el 970 por encargo de Landolfo, que fue obispo de esta sede entre el 957 y el 984. Este rollo, que solo contiene el rito de las ordenaciones, está considerado el primer pontifical ilustrado de la Edad Media.

El texto combina las rúbricas, que describen los usos vigentes en esta ciudad, con las oraciones procedentes del *Sacramentario gelasiano* del siglo VIII, aunque tomadas del *Pontifical romano-germánico*. Con la codificación de este pontifical, Landolfo se sumaba a los intereses políticos de Oton I de difundir en Italia del sur el nuevo libro litúrgico oficial del Imperio. Beat Brenk añadirá a este objetivo los deseos de promoción personal del prelado, quien acababa de ser nombrado arzobispo y tuvo que someter a los obispos sufragáneos y a los abades de los grandes monasterios de Montecasino<sup>27</sup>.

El programa icónico de este manuscrito está compuesto por doce pinturas (Fig. 94). El grado de los exorcistas, acólitos, subdiáconos y diáconos solo presentan una, que plasma el momento de la entrega de los instrumentos. La ordenación de lectores y ostiarios muestran dos; la primera con la *traditio instrumentorum* y la segunda, la bendición del obispo a los candidatos. En el caso de los sacerdotes aparecen cuatro escenas: presentación de los presbiterandos e imposición de manos del prelado, entrega de la estola, concesión de la casulla y, finalmente, unción de las manos. Este ciclo, como hiciera una centuria antes la imagen del folio 1v del

---

<sup>27</sup> Break, B., «Bischöfliche un monastische 'Committenza' in Südtalien am Beispiel der Exultetrollen» en *Committenti et produzione artistico-letteraria nell'alto medioevo occidentale*, Settimane di studio del Centro italiano di studi sull'alto medioevo, XXXIX, Spoleto, 1991-1992, t. I, págs. 275-300. Cita tomada de Palazzo, 1999: 139.

*Sacramentario de Marmoutier*, insiste en la entrega al ordenado del instrumento litúrgico característico de su cargo. Este rito, que se remonta a la Galia del siglo V para las órdenes menores, en sus inicios no iba acompañado de fórmula alguna; no obstante, con el tiempo se le añadirá la admonición en la que el pontífice explicitaba las tareas que les eran propias. Tanto el sacramentario carolingio citado como este rollo pontifical han incidido, a nivel textual y visual, en el poder del obispo en el seno de la jerarquía eclesiástica y, también, en el hecho de que en ella cada miembro tenía muy delimitadas sus funciones, lo que venía a indicar que cada grado era necesario para que la Iglesia pudiera vivir y desarrollarse. Sin embargo, el manuscrito de Landolfo ha introducido como novedad frente al del abad Reginaldo, haber armonizado el tipo iconográfico de la *traditio instrumentorum* con el de la entrega de las insignias (estola y casulla en la ordenación presbiteral) y con el de la transmisión del don espiritual (bendición de lectores y ostiarios, y unción de las manos de los sacerdotes).

Kurt Weitzmann, en su obra *El rollo y el códice*, tras haber analizado los tres métodos de representación del contenido literario llegó a la siguiente conclusión: «si se puede considerar que el rollo de papiro era el mejor medio para que el pintor desarrollara su capacidad narrativa e ilustradora y que era además el único medio que podía tener espacio para un número ilimitado de escenas, es lógico inferir que el método cíclico no solo era apropiado para el rollo de papiro, sino que, en realidad, fue inventado para él» (Weitzmann, 1990: 38). Desde este punto de vista, no debería sorprender al buscar los antecedentes del ciclo icónico que se configura en Roma durante la segunda mitad del siglo XIII para acompañar al texto del *Pontifical de la curia*, el hecho de tener que recurrir al manuscrito de Benevento, el cual es, precisamente, un rollo con escenas.

Los rollos de papiro iluminados constituían el medio en el que mejor «podían fundirse en una unidad total un texto completo y un ciclo entero de imágenes» (Weitzmann, 1990: 38). Además, en él, el pintor disponía ante sí del texto, lo que le permitía transformar fácilmente «cada pasaje consecutivo en una imagen y colocar esta en el lugar correspondiente entre las líneas escritas. Tal disposición le permite al lector apreciar fácilmente cómo la inventiva del pintor se va ajustando al texto escrito» (Weitzmann, 1990: 38).

El iluminador del *Rollo de Landolfo* transformó en imágenes doce momentos concretos del ritual de las ordenaciones que no habían sido ilustrados hasta el momento, y en esta tarea siguió los principios que caracterizaban la ilustración del rollo de papiro, como son: escenas irregularmente insertadas en la columna de texto, a diferentes alturas dependiendo de dónde lo exige el relato, y ausencia de decorados escénicos detrás de los personajes, de marco que encuadre la escena e, incluso, de una línea que sirva de base a las figuras.

Es posible que esta obra inspirase a los creadores del ciclo icónico del siglo XIII, quienes añadirán nuevos tipos iconográficos, como también harán los artistas que decoraron los pontificales de los siglos finales del Medievo.

La representación icónica de la *traditio* de los instrumentos, que en el manuscrito de Landolfo constituye la figuración visual más numerosa, se crea en la época carolingia en paralelo con la tarea de codificación textual y ritual. En este período, el *ordo* eclesiástico experimenta un gran desarrollo y en su seno cada miembro tenía asignada su acción o acciones litúrgicas que les eran conferidas con este rito. Este se convertirá pronto en el más importante, y desde el siglo IX, en el más habitual dentro de los tipos iconográficos sobre las ordenaciones, como evidenciaría el folio 1v del sacramentario aludido (Fig. 89), aunque en este caso no se haya plasmado la concesión en sí sino ya la posesión del objeto por cada grado eclesiástico. A pesar de su carácter poco ritual, esta imagen abre el camino a una larga tradición iconográfica cuyo éxito se verá en los pontificales de los últimos siglos medievales (Palazzo, 1999: 197), constituyendo el ciclo de Landolfo el eslabón intermedio.

La relevancia que adquirirá la *traditio instrumentorum* podría ser explicada por el hecho de que para los teólogos medievales constituía la materia del sacramento. Esta para santo Tomás era de obligado cumplimiento, por haber sido fijada por Cristo, y de no encontrarse presente invalidaba la acción sacramental. De ahí que se considerase que conformaba la esencia del orden.

La constitución apostólica *Sacramentum ordinis* de Pío XII, de 30 de noviembre de 1947, estableció como materia de la consagración episcopal y de las ordenaciones presbiteral y diaconal, la imposición de las manos. El romano pontífice defendió este cambio argumentando que cuando Jesús instituyó este sacramento no precisó la

materia, la forma, ni el ritual para conferirlo. Ello permitiría a la Iglesia introducir modificaciones siempre que no afectasen a la sustancia del mismo, la cual para el Vaticano II era el mandato misional que capacita al ministro para actuar como vicario de Cristo. Así pues, este mandamiento era inmutable por ser de institución divina, no los diversos ritos que componían el sacramento, que al ser accidentales pueden variar de una época a otra, en función de la voluntad pedagógica y pastoral de la Iglesia (Arnau, 2010: 191). Esto explicaría por qué a lo largo de la historia se ha dado más relieve a unos en detrimento de otros.

El programa visual del manuscrito de Benevento se convertirá en una referencia para los pontificales de la baja Edad Media por los siguientes motivos: el papel central que en él ocupa la figura del obispo, lo que refleja su hegemonía sobre los otros miembros del clero; la creación de ciclos compuestos por una o varias imágenes para ilustrar un mismo tema; y finalmente, la estrecha relación existente entre el texto de las rúbricas y los tipos iconográficos (Palazzo, 1999: 199). Muchos de estos rasgos se observarán cuando en los siguientes capítulos sean analizadas las representaciones icónicas que fueron creadas en los últimos siglos de la Edad Media o en la Edad Moderna para ilustrar los pontificales. Algunas de ellas insistirán en el aspecto descriptivo del rito, mostrando entonces proximidad con el texto de las rúbricas. Otras, en cambio, se caracterizarán por su dimensión simbólica, y en ese caso introducirán elementos sin relación con las indicaciones textuales.

Tras esta introducción es el momento de adentrarnos en el estudio del ritual con el que eran conferidas las diversas órdenes en el seno de la Iglesia latina, paso previo y necesario para analizar los tipos iconográficos que sobre este tema se han creado a lo largo de los siglos. Aunque en esta empresa me basaré en diversas versiones del pontifical, tomaré como referencia el de la curia, que se compila en Roma en el siglo XIII, y el Romano publicado en 1595, durante el papado de Clemente VIII. Si la elección de este último es debido a que fue fruto de la reforma emanada del Concilio de Trento, la de aquel viene exigida por dos motivos. En primer lugar, por ser el resultado de la unificación litúrgica emprendida por el papa. Esta tarea fue fruto de un lento proceso que se prolongó desde el siglo VIII al XII. En segundo lugar, porque inspiró tres grandes monumentos, escritos por Guillermo Durando entre 1280 y 1295 por encargo de la Santa Sede: el *Racional de los divinos*

*oficios*, la *Recopilación de las bendiciones episcopales* y el *Pontifical* (Goulet, 2004: 14). Todos ellos contribuyeron a la difusión de la liturgia romana por el Occidente europeo. Exceptuando algunos casos, como el de Toledo que mantuvo el rito visigodo, Milán o Benevento, durante los siglos XII y XIII todas las iglesias sucumbieron a la unificación romana.

Si el estudio del pontifical es interesante para el historiador de la liturgia, no lo es menos para el del arte. En él se distinguen dos niveles textuales: las rúbricas o indicaciones que describen el ritual, y las oraciones. Las primeras son didascálicas porque, en primer lugar, describen cómo debían desarrollarse los ritos y, algunas veces, también el significado de los mismos. En segundo, marcan las intervenciones de las personas (los ordenandos, el celebrante, los ministros que le asisten, etc.), los desplazamientos, los gestos a realizar, la vestimenta, los objetos que deben utilizarse, e, incluso, el tono como deben ser pronunciados los textos (*in modum orationis, dicitur legendo, in tono prefationum*, etc.). El objetivo principal de las didascalias es dar, de la forma más clara posible, las directrices necesarias para llevar a cabo el ritual litúrgico o justificarlo en el plan simbólico, por lo que se suelen caracterizar por la ausencia de retórica en favor de un discurso pragmático. Por el contrario, los textos que debían ser proferidos —oraciones y prefacios— presentan un lenguaje más elaborado con frases casi siempre largas, en las que suelen aparecer invocaciones a Dios y fórmulas de súplica. Muchos de ellos están repletos de imágenes bíblicas con un claro valor simbólico o tipológico, como la luz en la ordenación del acólito; la deposición de la vestimenta laica como símbolo del abandono del mundo, en la entrada en cléricatura; o la evocación de los sacerdotes del Antiguo Testamento o de los discípulo como prefiguración de los candidatos a la ordenación sacerdotal.

El pontifical, además de desvelar la secuencia temporal de las diversas ceremonias que integran un ritual y permitir establecer la relación, más o menos estrecha, entre un tipo iconográfico y las prescripciones de las rúbricas, suministran al historiador del arte claves para interpretar los documentos visuales o explicar determinados atributos o elementos presentes en ellos. Según este libro litúrgico, antes de las ordenaciones tenía lugar el ritual de la entrada en cléricatura, cuyo estudio abordaré seguidamente.

## 2.- ENTRADA EN CLERICATURA.

La iniciación no es un concepto exclusivamente cristiano, ya que encuentra su fundamento en la misma consideración del hombre como ser social. Muestra de ello es que muchas culturas disponen de rituales cuyo objetivo es la integración del nuevo miembro en su grupo o comunidad de referencia. También serán numerosas las religiones que dispongan de ceremonias cuya finalidad sea «producir una modificación en el estatuto social y religioso de la persona que va a ser admitida» (Borobio, 2009: 19).

Meslin considera que iniciar es «llevar al individuo, mediante ciertas instrucciones especiales, al conocimiento de determinados datos hasta entonces ocultos, e introducirlo en un grupo determinado, en una sociedad secreta donde se le llama a vivir una nueva existencia. El contenido de esta iniciación se podría definir como un conjunto constituido por ritos altamente simbólicos y enseñanzas ético-prácticas más o menos desarrolladas, con miras a la adquisición de un cierto poder y una cierta sabiduría, basados en el conocimiento esotérico, y que irán a desembocar en la modificación de la posición social o religiosa del individuo» (Meslin, 1994: 63). En este proceso se produce la «muerte iniciática» como paso previo para el «nuevo nacimiento», lo que supone abandonar las costumbres y hábitos anteriores y aceptar la nueva vida. En el cristianismo existen diversos ritos iniciáticos, como son el bautismo, el noviciado en las órdenes religiosas o la tonsura en la incorporación al clero.

Desde antaño, las autoridades eclesiásticas se afanaron porque los recién bautizados tomasen conciencia de su integración social y espiritual en la comunidad cristiana. Para ello crearon, a partir del siglo VI, la institución del padrino que armonizaba la vertiente social y espiritual del sacramento. Esta doble dimensión encuentra su paralelismo en el orden, donde el clérigo deja el mundo de los laicos para acceder a una nueva familia espiritual y a un nuevo cuerpo social, el *ordo clericorum*.

Seguidamente analizaré el ritual de entrada en clericatura, conocido como «*Ad Clericum Faciendum*» o «*De clerico faciendo*», así como los tipos iconográficos que del mismo se han creado.

Este ritual, que aparece por vez primera en el *Sacramentario gelasiano* del siglo VIII, no confería ningún ministerio, consistía únicamente en el paso del estado laico al clerical. Dicho «tránsito» venía simbolizado por medio de la entrega de la sobrepelliz, la tonsura de los cabellos y, finalmente, la de la barba. Estos tres ritos, que producían un cambio en la apariencia exterior, pretendían un doble objetivo: por una parte, manifestar el amor del futuro clérigo por Cristo; por otra, convertirse en un escudo que le permitiese luchar contra las tentaciones del mundo para poder dedicar su vida a Dios. Precisamente todo ello es recogido en el prefacio que pronunciaba el obispo al principio de la ceremonia:

*«Oremus, dilectissimi, dominum nostrum Iesum Christum pro hoc famulo suo N. qui ad deponendam comam capitis sui pro eius amore festinat, ut donet ei spiritum sanctum, qui habitum religionis in eo perpetuum conservet et a mundi impedimento vel seculari desiderio cor eius defendat, ut sicut immutatur vultu, ita manus dextera eius ei virtutis tribuat incrementa et ab omni cecitate spirituali vel humana oculos eius aperiat et lumen ei eterne gratie concedat. Qui vivit et regnat cum Deo patre in unitate eiusdem spiritus. Amen»<sup>28</sup> (Goullet, 2004: 34).*

Los tres ritos anteriores, que se desarrollaban en el transcurso de las oraciones declamadas tras el prefacio, simbolizaban que el candidato había cruzado el umbral que separa la ignominia del mundo laico, para adentrarse en el estado clerical. Por cuestiones metodológicas y en pro de la claridad expositiva abordaré su estudio separadamente, aunque acontecían de forma sucesiva durante la misma ceremonia.

Habría que poner de manifiesto que en el *Pontifical* del siglo XIII la secuencia de estos ritos era la que he indicado anteriormente. Sin embargo, en el *Pontifical* de 1595 primero acontecía el corte de los cabellos y al final la entrega de la sobrepelliz. No obstante, previo a todos ellos tenía lugar el examen a los candidatos, que

---

<sup>28</sup> Oremos, queridísimos hermanos, para que nuestro Señor Jesucristo dé su Espíritu Santo a su servidor aquí presente, quien por amor a Él arde en deseos por depositar su cabellera, que le conserve por siempre el vestido sagrado de la religión y que defienda su corazón de las vergüenzas y de los deseos mundanos, y que de la misma forma que se transforma en su apariencia exterior, la mano divina lo fortifique también en la virtud, le abra los ojos alejando toda obcecación del espíritu y de la carne y le conceda la luz de la gracia eterna. Amén.

permitía al obispo verificar si reunían las condiciones para su aceptación. En este sentido señalan las rúbricas:

*«Prima Tonsura non initientur, qui Sacramentum Confirmationis non susceperint; et fidei rudimenta edocti non fuerint, quid legere et scribere nesciant, et de quibus probabilis coniectura non fit, eos non faecularis iudicii fugiendi fraude, sed ut Deus fidelem cultum praestent, hoc vitae genus elegerint»<sup>29</sup> (PR, 1595: 7).*

Este momento, que podría ser considerado el prolegómeno del ritual de entrada en clericatura, fue elegido por el iluminador del *Pontifical de Arlés* para abrir este manuscrito, realizado quizás en el último cuarto del siglo XIV. Así pues, esta especie de imagen frontispicio con la que daba inicio la ceremonia «*Forma sive modus examinandi clericos ordinandos*»<sup>30</sup> (Fig. 95) sería un ejemplo de representación de tipo narrativo. Si los personajes levantados de la izquierda figuran a la feligresía presente en el acto litúrgico, los arrodillados representan a los candidatos. El primero de ellos coge el libro que le presenta el archidiácono. Este era el encargado de verificar que sabían leer: «*Prima tonsura non initientur [...] quid legere et scribere nesciant*»<sup>31</sup>. En el extremo derecho de la composición el mitrado, sentado en su sede, sigue con atención el desarrollo de la prueba.

Sobre esta formación necesaria se pronunció Bonifacio VIII (1294-1303) cuando prohibió la admisión de los iletrados (Clercq, 1954: 236). El Concilio de Trento, en el capítulo IV de la sesión XIII, estableció como requisitos estar alfabetizados y conocer las nociones básicas de la fe: «No se ordenen de primera tonsura los que no hayan recibido el sacramento de la confirmación; y no estén instruidos en los rudimentos de la fe; ni los que no sepan leer y escribir; ni aquellos de quienes se conjeture prudentemente que han elegido este género de vida con el fraudulento designio de eximirse de los tribunales seculares, y no con el de dar a Dios fiel culto». El capítulo XI de la misma sesión fijó como condición para recibir

---

<sup>29</sup> Solo se dará la primera tonsura a quienes hayan recibido el sacramento de la confirmación y estén instruidos en los rudimentos de la fe: que sepan leer y escribir y de quienes se pueda aventurar que han elegido esta modo de vida, no de forma fraudulenta para huir del mundo secular, sino para prestar fielmente servicio a Dios.

<sup>30</sup> Forma o manera de examinar a los que se ordenan clérigos.

<sup>31</sup> No se dará la primera tonsura a quienes no sepan leer y escribir.

las órdenes menores, además de lo anterior, conocer el latín: «Las órdenes menores se han de conferir a los que entiendan por lo menos la lengua latina».

Demostrada la idoneidad de los aspirantes debía iniciarse el ritual de admisión en el clero. Seguidamente abordaré el estudio de los tipos iconográficos de los tres ritos que lo integraban.

### 2.1.- Entrega de la sobrepelliz.

La concesión material de esta prenda se introdujo en el siglo XIII, suscitada, posiblemente, por la oración «*Adesto, domine, supplicationibus*» que pronunciaba el prelado tras el prefacio. En ella el postulante era bendecido y recibía simbólicamente «el hábito de religión». Aunque esta plegaria ya estaba presente en el PRG será en el *Pontifical de la curia* donde se le añade la rúbrica «*Hic induas eum superpelliceo*»<sup>32</sup>, que inspiró dicho rito. Esta oración era la siguiente:

«*Oratio. Adesto, domine, supplicationibus nostris et hunc famulum tuum N benedicere dignare cui in tuo nomine habitum <Hic induas eum superpelliceo> religioni imponimus, ut te auxiliante devotus in ecclesia tua persistere et vitam percipere mereatur eternam*»<sup>33</sup>. (Goulet, 2004: 34).

Si el rito de la entrega material de esta vestidura tiene su origen en el siglo XIII esto viene a indicar que no debemos rastrear documentos visuales sobre ella antes de mediados o finales de esa centuria.

Entre los tipos iconográficos de la entrada en clericatura, la vestición de esta prenda litúrgica por el nuevo clérigo no fue el más representado por los artistas. En general, si se quería ilustrar este ingreso con una única escena, normalmente el momento elegido era el de la tonsura de los cabellos, seguido por el de la barba. Será, fundamentalmente, en los pontificales impresos de la Edad Moderna cuando la concesión de la sobrepelliz aparezca formando parte de la representación icónica narrativa de este ritual. La pregunta que se impone es ¿por qué en los pontificales

---

<sup>32</sup> Se le pondrá entonces la sobrepelliz.

<sup>33</sup> Oración. Atiende nuestras súplicas, Señor, y dignate bendecir a este servidor aquí presente, a quien entregamos en tu nombre el hábito de religión <se le pondrá entonces la sobrepelliz> a fin de que por tu gracia permanezca con devoción en tu Iglesia, y merezca la obtención de la vida eterna.

historiados las figuraciones de dicho rito no obtuvieron el éxito de los otros dos? Posiblemente, la explicación se encuentre en la ambigüedad de la escena. La donación de una prenda litúrgica por parte del obispo a un clérigo acontece en rituales diferentes. Puede ser observada, como estamos viendo, en la entrada en clericatura, simbolizando que el candidato abandonaba el mundo laico para acceder al *ordo clericorum*; pero también en la ordenación del subdiácono, quien recibía la tunicela; en la del diácono, a quien se le concedía la dalmática (Fig. 96), y, finalmente, en la del presbítero que obtenía la casulla (Fig. 97). El mismo esquema compositivo puede ser observado en dos sacramentales: en la entrega del hábito en el ritual de acceso a la vida monástica (Fig. 98) y en la bendición que el obispo realizaba de las diversas prendas litúrgicas (Fig. 99).

En una época como la medieval, en la que el «analfabetismo restringe la acción de lo escrito y confiere a las imágenes un poder mucho mayor sobre los sentidos y el espíritu del hombre» (Le Goff, 1999: 41), la Iglesia usará la imagen con fines didácticos e ideológicos, con la intención de informar, formar y transmitir unos planteamientos teológicos o políticos. En este sentido, se identificaba más fácilmente la tonsura de la cabeza o de la barba como tipos iconográficos específicos de la entrada en clericatura, que no la entrega de la prenda litúrgica que se encontraba en varios rituales.

### **2.1.1.- Imágenes narrativas sobre la entrada en clericatura.**

Las artes visuales de las civilizaciones antiguas se caracterizaron por ser esquemáticas y conceptuales. No obstante, durante el período clásico de la antigua Grecia el arte comenzó a ser mimético, al inspirarse cada vez más en la naturaleza. Este «milagro griego fue posible en el contexto de la confluencia entre la fijación por escrito de la poesía épica y el deseo de representación del contenido de la misma» (García Mahiques, 2009: 79). Es sorprendente que en la baja Edad Media empiece a desarrollarse un programa icónico, compuesto por diversas escenas, para los rituales contenidos en el pontifical. Y esto acontece, precisamente, en la segunda versión que de este libro se lleva a cabo en el siglo XIII (Pontifical XIII-2). Esta recensión había mantenido prácticamente idénticas las oraciones de su antecesor (XIII-1); en cambio, desarrolló las rúbricas. Estas aún serán más ampulosas y prolijas en los

diferentes pontificales de la Edad Moderna donde se puntualizan con todo lujo de detalles cómo debían desarrollarse los ritos. En esta serie de libros litúrgicos, como ocurriera siglos atrás en la Grecia clásica, se complementan los dos sistemas gráficos de comunicación: el analítico discursivo de la escritura alfabética y el sintético figurativo de la imagen.

Carl Robert distinguió los siguientes tres estadios en el desarrollo de la creación de imágenes con finalidad narrativa: el simultáneo, el monoescénico y el cíclico (García Mahiques, 2009: 80).

#### A/ Método simultáneo.

La escena que decora el ritual de entrada en clereatura en el *Pontifical Senonense* (Fig. 100) constituiría un ejemplo de este primitivo método de representación. En ella dos momentos consecutivos en el tiempo, como son la entrega y vestición de la sobrepelliz, por una parte, y la tonsura de los cabellos, por otra, han sido presentados como simultáneos. Este recurso evidenciaría que el iluminador, posiblemente por disponer de un número determinado de imágenes para todo el manuscrito, en algunas de ellas se vio en la necesidad de anteponer el interés narrativo al mimético, y sacrificó la coherencia temporal. Esto puede ser observado en esta figuración visual, dado que el prelado procede a cortar con su mano derecha el cabello del clérigo postrado a sus pies, mientras que con la izquierda le coloca la sobrepelliz, cuya manga parece sujetar.

Esta ilustración podría ser relacionada con el canon 2 del Concilio de Tarragona de 1291 o 1292, que exige a los clérigos tanto un atuendo digno a su situación como tonsura y corona adecuadas:

«Como no solo es piadoso sino conforme a razón que los clérigos elegidos para disfrutar la suerte del Señor vivan y se porten con más decencia y honestidad que los demás en el traje y en otras cosas, puesto que la pureza de su vida y trato laudable debe servir de norte y ejemplo para que aprendan otros cómo han de portarse en la casa del Señor, establecemos con aprobación del sagrado concilio, y mandamos con todo rigor a cada uno de los clérigos y en especial a los sacerdotes, prelados, beneficiados y ordenados de mayores, que vistan honestamente, no

haciendo notar por las ropas excesivamente cortas, ni demasiado largas, y llevando además corona y tonsura cual corresponde» (Tejada, 1851: 410).

B/ Método cíclico.

Constituiría la tercera fase en el proceso de narración tras los métodos simultáneo y monoescénico. En él se han creado diversas escenas que representan acciones sucesivas y en las que se ha respetado la coherencia espacio-temporal. Nos encontramos ante ciclos integrados por diversas imágenes, donde el espectador debe reconstruir las transiciones entre ellas, además de completar los matices no incluidos en la narración visual por ser esta un discurso de carácter sintético (García Mahiques, 2009: 84).

Un ejemplo puede ser contemplado en el *Pontifical romano* de Paulo III, de 1543, (Fig. 101) o en el de Clemente VIII, de 1595, (Fig. 102), cuyos respectivos programas visuales de la entrada en clericalidad aparecen constituidos por tres escenas. La primera, que tiene lugar al principio de la misa tras el último *Kyrie eleison*, muestra la admonición que se les dirige (Fig. 103). Las rúbricas disponen que el obispo provisto de la mitra debía sentarse en su faldistorio ubicado en medio del altar: «*Pontifex, cum mitra ad faldistorium, ante medium altaris sibi praeparatum, accedit, in illo sedet*»<sup>34</sup> (PR, 1595: 12). En este momento el arcediano llamaba a los candidatos: «*Accedant omnes qui ordinandi sunt*»<sup>35</sup> (PR, 1595: 12). Las indicaciones especifican, además, la forma en que estos debían colocarse: «*Quibus ante altare coram Pontifice genuflexis, in modum coronae dispositis*»<sup>36</sup> (PR, 1595: 12). Puede observarse cómo estas escenas, especialmente la del *Pontifical* de Clemente VIII sigue minuciosamente estas indicaciones.

Seguidamente algún ministro les dirigía la siguiente admonición:

«*Reverendissimus in Christo pater, dominus N. Dei Apostolicae sedis gratia Episcopus N. sub excommunicationis poena praecipit, mandat omnibus, singulis, pro suscipiendis Ordinibus hic praesentibus, nequis forsan eorum irregularis, aut alias a iure, vel ab homine excommunicatus,*

---

<sup>34</sup> El pontífice, con mitra, accede al faldistorio preparado en medio del altar, donde se sienta.

<sup>35</sup> Acérquense todos los que están para ordenarse.

<sup>36</sup> Llegan todos y se arrodillan en forma circular ante el altar a la vista del obispo.

*interdictus, suspensus, spurius, infamis, aut alias a iure prohibitus, sive ex aliena diocesi oriundus, sine licentia sui Episcopi, aut non descriptus, examinatus, approbatus, nominatus, yllo pacto audeat ad suscipiendos Ordines accedere. Et quod nullus ex ordinatis discedat, nisi Missa finita, benedictione Pontificis acceptas*<sup>37</sup> (PR, 1595: 13).

Si se compara este momento de la celebración en ambas imágenes se aprecia que, a pesar de la similitud de sus esquemas compositivos y de la fidelidad a las rúbricas, la del libro de Clemente VIII es más rica en detalles y evidencia un mayor realismo, permitiendo a quien la contempla hacerse una idea más exacta de cómo acontecía este rito. En ella se observa la mesa auxiliar donde están depositados los objetos litúrgicos que se usarán a lo largo de la misa: las vinajeras, el servicio de lavatorio y la toalla. Ante el altar, el prelado está posado en su cátedra y rodeado por los ministros que le ayudan en la celebración, mientras que debajo de los escalones y formando un semicírculo se arrodillan los postulantes. Detrás de ellos, el presbiterio sentado en el espacio que tiene reservado en la nave central, mientras que al fondo se vislumbra el resto de los fieles que asisten a la ceremonia.

Esta composición deja constancia de dos detalles que, aunque de pasada, me gustaría comentar. Me refiero al emplazamiento del altar y de los fieles en el interior del templo.

La ubicación del ara difiere respecto a la de la inicial historiada del folio 87v del *Sacramentario de Drogón* (Fig. 104), de mediados del siglo IX. Esta diferencia viene a marcar una evolución importante en la práctica litúrgica. Si durante los primeros siglos el altar se encontraba exento y el celebrante decía la misa vuelto hacia la asamblea, como muestra la imagen anterior, durante el período carolingio será adherido al ábside. Esto obligó al sacerdote a dar la espalda a los fieles, y lo convirtió prácticamente en el único actor. Los feligreses quedaron reducidos a

---

<sup>37</sup> El reverendísimo en Cristo Padre y Señor, el señor N. por la gracia de Dios y de la santa sede apostólica obispo de N. manda bajo pena de excomunión e intima a todos y a cada uno de los aquí presentes para recibir órdenes, que ninguno de ellos, si por casualidad se hallara irregular o de otra manera excomulgado *a iure, vel ab homine*, entredicho suspenso espurio infame, o de otra suerte prohibido e inhabilitado por derecho, u oriundo de diócesis ajena sin licencia o dimisorias de su obispo, o que no estuviera puesto en lista examinado, aprobado y llamado por su nombre, se atreva en modo alguno acercarse a recibir las santas órdenes. Y que ninguno de los ordenados se marche hasta acabada la misa y recibida la bendición pontifical al final de la misma.

espectadores pasivos que cada vez comprendían menos el drama ritual, a causa de la progresiva desaparición del latín a nivel popular por el nacimiento de las lenguas nacionales. La consecuencia fue que solo el clero, y fundamentalmente el más preparado, podía entender los sagrados misterios, permaneciendo estos ocultos al pueblo que contemplaba una «liturgia coreográfica» (Giordano, 1995: 37) repleta de gestos, inclinaciones, bendiciones, aspersiones, y con vestimentas sagradas de colores y formas diversas. Todo ello minuciosamente prescrito en los rituales pero cuyo significado era desconocido por la mayoría de los laicos.

Este distanciamiento entre el altar y los ministros sagrados, por una parte, y el pueblo, por otro, se materializará arquitectónicamente hacia el siglo XII. En esta época empieza a difundirse la construcción de la galería que separaba al *ordo clericorum*, agrupado en el coro, del *ordo laicorum*, que quedaba relegado a la nave (Vauchez, 1995: 63), como se observa en la imagen del *Pontifical* de finales del siglo XVI. Esta separación fue justificada simbólicamente en clave veterotestamentaria, recurriendo a la invitación que el Creador hizo solo a los notables de Israel de dirigirse al Sinaí, cuando dijo a Moisés: «Sube donde Yahveh, tú, Aarón, Nadab y Abihú, con setenta de los ancianos de Israel; os postraréis desde lejos. Solo Moisés se acercará a Yahveh; ellos no se acercarán. Tampoco el pueblo subirá con ellos» (Ex 24,1-2). Así pues, en la liturgia, el sacerdote es segregado para ser como Moisés intermediario entre el pueblo y Dios (Lubienska, 2006: 29).

Si se compara el programa visual de la entrada en clericatura de ambos pontificales (Figs. 101 y 102), se percibe que en todas las escenas los candidatos llevan la sobrepelliz colgada del brazo, según recogían las rúbricas: «*Pro clericis ordinandis, parentur forfices pro incidendis capillis, bacile pro illis imponendis. Et quilibet ordinandorum habere debet suum superpelliceum super brachium sinistrum*»<sup>38</sup> (PR, 1595: 13). Como he dicho anteriormente, si en el *Pontifical* del siglo XIII la concesión de esta prenda tenía lugar a principios del rito, en otros posteriores acontecía al final del mismo, tras la tonsura. Es lo que muestran estos dos programas icónicos, en cuyo último documento visual el obispo, sentado en su trono y mitrado, impone el vestido clerical a los candidatos que se arrodillaban a sus pies, como prescribía el

---

<sup>38</sup> Estarán preparadas unas tijeras para cortar los cabellos de los que van a hacerse clérigos y una bandeja para recogerlos. Cada tonsurado llevará su sobrepelliz sobre el brazo izquierdo.

ritual: «*Tum Pontifex sedet cum mitra, accipiens in manum superpelliceum, dicit singulis*»<sup>39</sup> (PR, 1595: 17). En el libro de Paulo III (Fig. 105) el prelado coge la sobrepelliz de los brazos del clérigo y procede a colocársela por la cabeza. En el ángulo derecho de la composición, un diácono sujeta entre sus manos la bandeja en la que acaban de ser colocados los cabellos recién cortados, recurso con el que el ilustrador ha indicado el escaso período de tiempo que separa ambos ritos.

La escena del ejemplar de Clemente VIII (Fig. 105) muestra al obispo flanqueado por dos diáconos, a los candidatos arrodillados en forma circular y a otros ministros que ayudan en la ceremonia. Tras el celebrante se vislumbra una especie de soporte. Debe tratarse del asta de la cruz, de la que ya hay constancia a mediados del siglo V cuando Narsai de Nisibe afirmaba que debía emplazarse sobre la mesa durante la eucaristía. A pesar de ello, no solía ser una práctica habitual en la Iglesia antigua (Righetti, 1955: 488). Todo parece indicar que en el período medieval era usado para este fin el crucifijo que encabezaba la procesión, el cual a la llegada del cortejo era separado del asta por los subdiáconos y acoplado a un soporte: «*subdiaconus regionarius more solito portat crucem ad altares*»<sup>40</sup>. De esta forma la cruz procesional se transformaba en la del altar, apareciendo por primera vez el rito de su bendición en los *Sacramentarios gelasianos* del siglo VIII.

De este objeto litúrgico ya hay constancia visual en un fresco de la basílica de San Lorenzo de Roma, de la segunda mitad del siglo XIII, donde aparece entre dos candelabros (Righetti, 1955: 488). También puede ser observado en la escena de la consagración episcopal del *Pontifical* ms. 60.1 del Archivo capitular de Toledo, de la centuria siguiente (Fig. 106). Por tanto, podría asegurarse que en la baja Edad Media su colocación sobre el altar ya era una práctica común, como afirmaba Inocencio III († 1216) «*Inter duo candelabra in altari Crux collocatur media*»<sup>41</sup> (Righetti, 1955: 489) o Guillermo Durando unas décadas más tarde: «*Aux coins de l'autel sont placés à demeure deux chandeliers, pour signifier la joie des deux peuples qui se réjouirent de la nativité du Christ;*

---

<sup>39</sup> Entonces el obispo, provisto de la mitra, se sienta y tomando en la mano la sobrepelliz dice a cada uno.

<sup>40</sup> El subdiácono de la región, conforme a la costumbre, lleva la cruz al altar. Benedicti Canonici, *Liber politicus*, 29, ed. Fabre-Duchesne, t-2, pág. 148. Cita tomada de Martimort, 1992: 237.

<sup>41</sup> En medio del altar es colocada la cruz entre dos candelabros.

*ces chandeliers, au milieu desquels est la croix, portent de petits flambeaux allumés»*<sup>42</sup> (Durando, 1854: 54).

Ambos testimonios evidencian la obligatoriedad de su presencia y de su ubicación entre los dos candelabros, que como señalaba el obispo de Mende representaban al pueblo judío y al gentil: «*La croix est placée sur l'autel, au milieu des deux chandeliers, parce que le Christ, dans l'Église, a été le médiateur entre deux peuples. Car il est la pierre angulaire, lui que de deux choses n'en a fait qu'une, et à qui sont venus les pasteurs de la Judée et les mages de l'Orient*»<sup>43</sup> (Durando, 1854: 55).

Volviendo a la ilustración del ejemplar de Clemente VIII (Fig. 107), se percibe al fondo de la misma los siete candelabros cuyas velas debían permanecer encendidas durante la misa. Uno de los testimonios más antiguos de esta práctica lo constituye el *Ordo romanus* I, que describe el desarrollo de la misa oficiada por el papa en la liturgia estacional de Roma hacia el 700. Sus rúbricas prescriben que siete acólitos llevando cirios encendidos acompañarán al pontífice y llegados al altar los dejarán en el suelo, cuatro a la derecha y tres a la izquierda, donde arderían durante toda la celebración. La sexta plaqueta de la contraportada del *Sacramentario de Drogón*, originariamente la primera (Fig. 107), plasma el momento de la entrada del obispo en la misa, que según precisan los *ordines* IV y V debía ir entre dos filas formadas por siete diáconos. La imagen muestra al prelado y dos hileras de tres personas cada una, mientras que el séptimo ministro ya está cerca del altar (Palazzo, 1999: 117).

Según parece, en la primera mitad del siglo XI surge en Roma la costumbre de colocar estos flameros sobre la mesa del ara, aunque habrá que esperar más de doscientos años para que en la capilla papal se admitiese este número septenario, como evidencia el *Ordo romanus* XIV del cardenal Stefaneschi: «*Quando Papa celebrat solemniter, debent poni super altare faculae septem*»<sup>44</sup>. El *Ceremonial de obispos* estipulaba que

---

<sup>42</sup> En las esquinas del altar siempre deben ser colocados dos candelabros, para significar el gozo de los dos pueblos que se alegraron del nacimiento de Cristo, estos candelabros, en medio de los cuales está la cruz, llevan pequeñas velas encendidas.

<sup>43</sup> La cruz es situada sobre el altar, en medio de los dos candelabros, porque Cristo en la Iglesia, actúa de mediador entre los dos pueblos; Él es la piedra angular que de dos cosas formó una sola y hacia quien acuden los pastores desde Judea y los Magos desde Oriente.

<sup>44</sup> Cuando el papa celebra solemnemente, deben ser colocadas sobre el altar siete antorchas.

en las misas pontificales debían ser encendidos siete candelabros: «*Celebrante vero episcopo, candelabra septem super altare ponantur*»<sup>45</sup> (Righetti, 1955: 494-495).

Retomando la entrada en clerecatura, cuando el obispo colocaba la sobrepelliz a cada clérigo recitaba: «*Induat te Dominus novum hominem, qui secundum Deum creatus est in justitia et sanctitate veritatis*»<sup>46</sup> (PR, 1595: 17). El alba, a pesar de ser la vestidura interior usada por todos los ministros, no era entregada en el ritual de ordenación de ningún grado eclesiástico. La explicación podría ser porque quedaba englobada en la imposición de la sobrepelliz al tonsurado, pues esta «no era sino un alba más corta a la que se ha ido dando en varias iglesias nueva forma para mayor comodidad y desahogo en el servicio» (Bedoya, 1835: 19).

La concesión de la sobrepelliz como «hábito de religión» remite a la consideración de los ministros del culto como un grupo social diferenciado, con una vestimenta propia que los distinguía del resto de la sociedad. Esta separación no es característica de los primeros siglos, dado que en esos momentos todos vestían igual. Por ello, cuando a partir del siglo III el lujo desmesurado se extendió por el Imperio romano, también afectó al clero, pues a finales de la quinta centuria Julien Pomère criticaba a los sacerdotes ataviados con vestidos que arrastraban por el suelo y provistos de volantes que ondeaban al caminar (Trichet, 1986: 26). Ante estos abusos, los Padres de la Iglesia y muchos obispos apelaban a las enseñanzas del Nuevo Testamento. San Agustín escribía a este respecto: «Los vestidos muy lujosos son signo de que se es esclavo de las vanidades de este mundo. Pero esta vanidad [...] es más peligrosa cuando se esconde bajo las apariencias de la religión» (Trichet, 1986: 28). Semejante postura se encuentra en, un discutible por la historiografía actual, IV Concilio de Cártago celebrado en el 398, cuyo canon 45 recoge: «El clérigo ha de probar su profesión hasta en el traje y modo de andar, y por lo tanto, no debe buscar el bien parecer ni en el vestido ni en el calzado» (Tejada, 1859: 254). Los *Statuta Ecclesiae Antiqua*, compuestos hacia el 475, también aluden a esta

---

<sup>45</sup> Cuando celebra el obispo serán colocados siete candelabros sobre el altar.

<sup>46</sup> El Señor te vista del hombre nuevo que ha sido creado según Dios en la justicia y verdadera santidad.

cuestión: «*Clericus professionem suam etiam habitu et incessu probet et ideo nec vestibus nec calceamentis*»<sup>47</sup> (SEA, 1963: 171).

El origen del atuendo clerical habría que relacionarlo tanto con las invasiones que azotaron al Imperio romano como a la generalización de los vestidos cortos, cuyo uso quedó prohibido al clero, quien debía seguir usando la túnica larga. De esta forma, la vestimenta se convirtió en un signo distintivo del *ordo clericorum*, dado que a finales del siglo VI el Concilio de Macon (581 – 583) les exigía utilizar la que convenía a su estado. En este sentido, san Gregorio de Tours (538-594) comentaba que Meroveo fue tonsurado y vestido según la costumbre de los clérigos, lo que vendría a indicar que cuando un laico entraba en clericatura cambiaba su vestimenta. (Trichet, 1986: 40). En el siglo VII, san Isidoro de Sevilla les conminaba a manifestar la discreción y modestia de su espíritu por medio de la simplicidad de su ropa y de su apariencia: «Los clérigos deben evitar la burda vida del siglo y los placeres del mundo [...], deben mostrar con su comportamiento y con sus andares la delicadeza y la discreción de un alma sencilla» (Isidoro, 2011: 62). El Concilio de Roma del 743 ordenaba a los obispos, sacerdotes y diáconos llevar la «túnica sacerdotal», un vestido talar que por su color blanco sería conocido como alba, sobre la que debían colocarse la casulla para salir a la calle. Por estos mismos años, Crodegango, obispo de Metz, prohibía al clero secular vestirse como los monjes, argumentando que cada uno debía llevar la ropa que correspondía a su estado:

*«Reprehensibilem apud plerosque canonicos inovisse comperimus usum, eo quod contra morem ecclesiasticum cucullas quibus solis monachis utendum est, induant, cum utique illorum habitum penitus usurpare non debent, a quorum proposito quodammodo distant, quia sicut inderens est ut arma miliaria more laicorum gestent, ita nimirum inbonestum et valde indecorosum est ut alterius propositi indumenta sibi imponant. Habitus namque singulorum ordinum idcirco in Ecclesia ab invicem discreti sunt, ut his visis cujus propositi sit gestans, vel in qua professione Domino militet»*<sup>48</sup>. (Chrodegangus, *Regula Canonicorum*, LIII, PL LXXXIX, 1081-1082).

---

<sup>47</sup> El clérigo debe manifestar el carácter de su estado incluso en su vestimenta y en su apariencia, por eso no debe buscar la elegancia ni en sus vestidos ni en sus zapatos.

<sup>48</sup> Hemos constatado que una práctica reprobable se ha extendido entre muchos canónigos: contrariamente a la norma en uso para los clérigos, estos utilizan la cogula, el hábito con capucha que solo los monjes pueden

El canon 16 del Concilio de Nicea del 787 reprendía a los eclesiásticos que hacían alarde de ostentación en su vestimenta:

«El lujo y adornos del cuerpo son ajenos del estado sacerdotal: por lo tanto, conviene que se corrijan los obispos o clérigos que gastan vestidos magníficos; y si no lo hacen, serán castigados, lo mismo que los que se sirven de esencias [...]. Y si se hallaren algunos que se burlasen de los que visten trajes de poco precio y modestos, sean castigados: pues en tiempos antiguos los sacerdotes llevaban trajes sencillos y de poco precio; y lo que se gasta por ostentación incurre en la reprensión de maldad, como dice el gran san Basilio. Tampoco llevaba ninguno trajes de seda de diversos colores, ni guarnecía los extremos de adornos de colores: pues habían oído de la boca divina: *los que visten ropas delicadas, en casas de reyes están*» (Tejada, 1851: 823).

En los años centrales del siglo IX el papa León IV, en una homilía dirigida al clero de Roma, les prohibía a todos los grados la utilización de ropa laica: «*Eulogias post missas in diebus festis plebi distribuite. Nullus vestrum induatur vestibus laicalibus*»<sup>49</sup> (León IV, *Homilia*, PL CXV, 681). Graciano, en la Distinción 41 de su *Decreto*, subrayaba la moderación en el vestir: «El sacerdote no debe llevar ni vestidos lujosos, ni sórdidos, ya que como dice san Jerónimo, ni la negligencia fingida ni el lujo excesivo merecen elogio» (Trichet, 1986: 57).

En las postrimerías del período medieval, la Iglesia legisló en materia de vestimenta clerical. Cabe destacar la carta que en 1187 el papa Gregorio VIII envió a los obispos, donde proscribía a los tonsurados los colores rojo y verde, quizás porque el precio de los tintes convertía a estas telas en lujosas. El IV Concilio de Letrán de 1215, en su canon 16, ordenaba a todos los clérigos el uso de vestidos exteriores cerrados y largos, es decir, talares. La decretal *Quoniam*, preparada por el papa Clemente V (1305 – 1314) y publicada por su sucesor Juan XII en 1317 en la

---

llevar. De la misma forma que no es conveniente que vayan armados como los guerreros, es también vergonzoso y muy indecoroso que se atribuyan los vestidos de los que han elegido otro estado. En la Iglesia las vestiduras de las diversas órdenes difieren unas de las otras, con el fin de que a simple vista se sepa claramente cuál es el estado del que la lleva o en qué profesión está al servicio de Dios.

<sup>49</sup> Después de las misas en días festivos distribuid entre el pueblo panes bendecidos. Que ninguno de vosotros vista indumentaria de seglar.

colección de las *Clementinas*, exhortaba a los clérigos a mostrar, por la decencia de su vestimenta exterior, la honestidad que albergaban en su interior (Trichet, 1986: 107). Este texto venía a constatar que la pertenencia al *ordo clericorum* era una dignidad que exigía a quienes lo integraban honestidad y decencia en la apariencia exterior.

Cuando el clero ya se había constituido en un grupo diferenciado de los laicos, los poderes eclesiásticos se afanaron en mostrar a través de la vestimenta el estatus particular del que gozaban. Este será el objetivo de todas las disposiciones medievales que les exigían el uso de un atuendo honesto, decente, conveniente y distinto al de los laicos, como se desprende del Concilio de Tarragona de 1282, que amenazaba con sanciones pecuniarias a quienes transgrediesen estos principios:

«Establecemos que ningún clérigo de la provincia de Tarragona, ordenado de mayores o menores, lleve las camisas, túnicas ni otros vestidos ajustados con cordones, ni botones de oro, plata ni de ningún otro metal en el pecho ni en los puños, ni en ninguna otra parte del vestido; ni gasten ropas de varios colores, ni calzado poco decente, ni cabellos largos; y el que contraviniere pague por cada transgresión diez sueldos de moneda corriente, que le exigirá y se los apropiará el diocesano» (Tejada, 1851: 403).

Esta misma disciplina es observada en otros muchos concilios. En el ámbito hispano pueden ser señalados los de Toledo de 1324<sup>50</sup> y de 1326<sup>51</sup>.

---

<sup>50</sup> El canon 2 del Concilio de Toledo de 1324 señala: «Recordando los cánones antiguos que prohíben las superficialidades en los clérigos, establecemos que un mes después de esta constitución ninguno lleve sobretúnica o tabardo tan largo que arrastre; porque esto no se tiene por honesto, sino por superfluo e indecente. El clérigo que contraviniere, pierda *ipso facto* el tabardo, debiendo ser entregado a los pobres por su obispo propio, vicario u oficial. Guárdense en adelante los clérigos de llevar manteos o capas excesivamente largas, ni sujetos con cuerdas, ni tampoco mangas tan cortas que descubran los brazos, si es que no quieren incurrir en semejante pena» (Tejada, 1851: 522).

<sup>51</sup> El canon 3 del Concilio de Toledo de 1326 apunta: «Como que la honestidad de costumbres que se requiere en los clérigos, se manifiesta principalmente en el traje, establecemos que en todas partes lleven los clérigos hábito y tonsura clericales. Si hubiese algún contraventor y estuviese ordenado de mayores, quede suspenso por este mero hecho del oficio y beneficio, hasta que vuelva a tomar el hábito y tonsura; si es beneficiado ordenado de menores, quede suspenso del beneficio, hasta que, conforme se ha dicho, vuelva a tomar el hábito y tonsura; y si no tiene beneficio, sea competentemente castigado al arbitrio del superior; por último, si fuere casado, no goce ningún privilegio clerical mientras no lleve el hábito y la tonsura. (Tejada, 1851: 528).

Si durante siglos fueron vetados los vestidos de colores variados, poco a poco se fue imponiendo la tendencia de usar los de un único color. Se atribuye al cardenal Borromeo la imposición del negro a los eclesiásticos, porque fue quien lo prescribió en el Concilio de Milán de 1565, aunque solo sancionó un uso que ya estaba generalizado en muchas zonas de Europa occidental (Trichet, 1986: 96). A partir de este precepto se extendería a toda la Iglesia latina. No obstante, habría que esperar al siglo XVII para que la sotana se convirtiera en el hábito exterior clerical, ya que sus características -color oscuro, talar, apariencia severa- la convertirán en la vestimenta idónea. Por todo ello, a partir de 1630 sería obligatoria para los clérigos, imposición que se haría extensiva a los candidatos a ingresar en la jerarquía eclesiástica, que debían haberla vestido durante 6 meses antes de recibir la tonsura.

El interés del estamento eclesiástico por encontrar un atuendo propio y característico iba en consonancia con una sociedad tan jerarquizada como la medieval, en la que todos los grupos, gremios y cofradías podían ser reconocidos por su vestimenta e insignias. También el clero será fácilmente identificable por su traje característico, la sobrepelliz, el alba y más tarde la sotana, además de por la tonsura que adornará su cabeza.

A mediados del siglo XVI se buscará en las Escrituras argumentos para justificar el uso de un atuendo específico para el clero. En este sentido, los Estatutos de Poitiers, basándose en Números 15, 37-40<sup>52</sup>, afirmaban que de la misma forma que el Señor distinguió a su pueblo de los gentiles, tanto por el culto como por los vestidos, también los clérigos de la Nueva Ley debían distinguirse de los laicos por su apariencia exterior, al estar consagrados al servicio de Dios (Trichet, 1986: 108), y por ello sus vestidos no debían ser motivo de escándalo para la feligresía.

En el capítulo VI del *Decreto sobre la reforma*, que se desarrolló en noviembre de 1551 en la sesión XIV del Concilio de Trento, los Padres conciliares decretaron

---

<sup>52</sup> «Yahveh dijo a Moisés: ‘Habla a los israelitas y diles que ellos y sus descendientes se hagan flecos en los bordes de sus vestidos, y pongan en el fleco de sus vestidos un hilo de púrpura violeta. Tendréis, pues flecos para que, cuando los veáis, os acordéis de todos los preceptos de Yahveh. Así los cumpliréis y no seguiréis los caprichos de vuestros corazones y de vuestros ojos, que os han arrastrado a prostituiros. Así os acordaréis de todos mis mandamientos y los cumpliréis, y seréis hombres consagrados a vuestro Dios’» (Nm 15,37-40).

pena para los clérigos que ordenados *in sacris* o que poseían beneficios, no vistiesen los hábitos que correspondían a su orden:

«Aunque la vida religiosa no consiste en el hábito, es no obstante convenido, que los clérigos vistan siempre hábitos correspondientes a las órdenes que tienen, para mostrar en la decencia del vestido exterior la pureza interior de las costumbres: y por cuanto ha llegado a tanto en estos tiempos la temeridad de algunos, y el menosprecio de la religión, que estimando en poco su propia dignidad, y el honor del estado clerical, usan aun públicamente ropas seculares, caminando a un mismo tiempo por caminos opuestos, poniendo un pie en la iglesia, y otro en el mundo; por tanto todas las personas eclesiásticas, por exentas que sean, que o tuvieren órdenes mayores, o hayan obtenido dignidades, personados, oficios, o cualesquiera beneficios eclesiásticos, si después de amonestadas por su obispo respectivo, aunque sea por medio de edicto público, no llevaren hábito clerical, honesto y proporcionado a su orden y dignidad, conforme a la ordenanza y mandamiento del mismo obispo; puedan y deban ser apremiadas a llevarlo, suspendiéndolas de las órdenes, oficio, beneficio, frutos, rentas y provechos de los mismos beneficios; y además de esto, si una vez corregidas volvieren a delinquir, puedan y deban apremiarlas, aun privándolas también de los tales oficios y beneficios; innovando y ampliando la constitución de Clemente V, publicada en el Concilio de Viena, cuyo principio es: *Quoniam*».

Anteriormente he aludido a las representaciones icónicas sobre la bendición de las diversas vestiduras litúrgicas realizada por el obispo. La importancia de estas en el culto y como signo de distinción social vendría subrayada en el hecho de que durante la ceremonia de entrada en clericatura, uno de los ritos fuera, precisamente, la entrega al candidato de la sobrepelliz. Esta prenda tiene su origen en las zonas frías de Europa, donde los eclesiásticos para resguardarse del frío colocaban un vestido grueso debajo del alba cuando asistían en el templo a los oficios corales. Con el tiempo, esta prenda «de simple hábito coral pasó a ser una vestidura litúrgica común a todos los clérigos y como tal aparece ya en el siglo XIII» (Righetti, 1955: 544). Si en sus inicios era una túnica talar que carecía de ornato, en el siglo XVII empezó a acortarse y poco después a ser adornada con encajes en las mangas y en el faldón. Su entrega al candidato nos conduce al tema de los *sacerdotalia indumenta*.

Aunque algunos de estos hábitos serán analizados progresivamente al abordar las diversas órdenes eclesiásticas, por la importancia alcanzada en el culto voy a dedicarle unas líneas en este capítulo.

En primer lugar habría que apuntar que, durante los primeros siglos del cristianismo lo que distinguía al celebrante del resto de los fieles no era su ropa sino el lugar que ocupaba en la asamblea y la función que desempeñaba. En estos momentos no existía distinción entre la vestimenta civil y la usada por los ministros en los actos litúrgicos, aunque para estos se reservaron los mejores atuendos (Lameri, 1998: 154). Con la caída del Imperio romano y la llegada de las costumbres bárbaras, la moda secular fue cambiando, sin embargo la indumentaria antigua usada por los ciudadanos acomodados, como eran la túnica, la pénula y la dalmática, quedó reservada para el clero. Estas prendas culturales empezaron a gestarse a mediados del primer milenio. Si Lameri afirma que esta separación ya es evidente a finales del siglo V (Lameri, 1998: 155), Righetti la retrasa hasta el declinar de la centuria siguiente (Righetti, 1955: 534). Un buen ejemplo lo constituye el mosaico de Justiniano con su séquito en la Iglesia de San Vital de Rávena, c. 548 (Fig. 108), donde el emperador va ataviado con una túnica corta por las rodillas de mangas ajustadas, y cubierto con un manto que abrocha en su hombro derecho mediante una fíbula. Esta misma prenda también se observa en los tres dignatarios de su corte que lo acompañan, aunque en este caso de color más claro. Junto a ellos, el arzobispo Maximiano y dos diáconos, vestidos todos con dalmática talar blanca de amplias mangas, provista de dos cenefas más oscuras que descienden paralelas y giran alrededor de las bocamangas. Sobre ella, el prelado lleva la casulla y el palio, una insignia litúrgica papal que en numerosas ocasiones el pontífice concedía a los obispos. Hay quien lo considera una derivación del *pallium*, el antiguo manto de los filósofos. El extremo de esta tira de tela, que solía ir adornado con el signo de la cruz, caía por delante del hombro izquierdo, como se observa en el mosaico, el resto rodeaba el cuello, bajaba por el derecho y a la altura del pecho subía nuevamente para caer el otro extremo por la espalda.

En época carolingia, junto al desarrollo de la jerarquía eclesiástica, se asiste a una reglamentación del vestuario litúrgico que asigna a cada grado las prendas que pueden usar. «Así vemos que los acólitos no llevan ya ni casulla, ni estola, ni

manípulo y que los subdiáconos han dejado igualmente la casulla y la estola» (Righetti, 1955: 535). Además, como prendas características del subdiaconado verán su aparición la tunicela y el manípulo. También se data en este período, concretamente durante la segunda mitad del siglo IX, la costumbre de bendecir las prendas que serán usadas en la liturgia, pues de esos años procede el primer formulario que se encontraba en el ritual de la dedicación de la iglesia. De ahí pasará al *PRG*, y de este a los diversos pontificales posteriores, dando lugar a distintos tipos iconográficos.

El *Pontifical* de la Houghton Library resulta interesante porque el iluminador ha creado figuraciones visuales distintas para la bendición de cada indumento sacerdotal. Así pues, hay escenas para el alba, amito, dalmática, planeta y tunicela (Fig. 99); además del cíngulo, estola, manípulo, mitra, anillo y cruz pectoral, porque en este libro cada uno disponía de su propia oración. El esquema compositivo en estas imágenes es siempre el mismo: a la derecha, el obispo sentado en su cátedra, frente a él suelen aparecer dos ministros, uno sujetando el pontifical abierto que contiene las oraciones de bendición y el otro con la prenda que se debe sacralizar. Frente a este manuscrito, otros muchos presentarán una bendición conjunta «*Benedictio planete, dalmatice, stole et aliarum vestium sacerdotalium ac leviticarum*»<sup>53</sup>. Esto trajo consigo un tipo iconográfico diferente a los anteriores, en el que las vestiduras litúrgicas han sido depositadas sobre el altar y el obispo procede a su bendición. Así puede ser observado en los pontificales de Acuña, Calderini, Clemente VIII y Paulo III (Fig. 109). Aunque estas cuatro imágenes puedan ser consideradas narrativas, ya que son fruto de un análisis de la realidad, en algunas resulta difícil separar lo descriptivo de lo conceptual. Sería el caso de las tres últimas, dado que las vestimentas reposan sobre un altar exento, cuando en esa época se adosaba al muro del presbiterio y, por tanto, no podía ser circunvalado como están haciendo los clérigos. No obstante, en ellas los referentes espacio-temporales han sido respetados y los gestos y movimientos realizados por los ministros denotan que están basados en la observación y en la mimesis. Así entendidas, podríamos considerarlas como clásicas, al ser fieles al modo de concebir y practicar las artes basado en la revolución

---

<sup>53</sup> Bendición de la casulla, dalmática, estola y otros vestidos de los sacerdotes y levitas.

griega de los siglos VII-IV a. C. (García Mahiques, 2009: 59). Por el contrario, lo conceptual no es del todo ajeno, como demuestra la disposición del altar que obedece más al estereotipo formal que a la imitación de la realidad. Es posible que para llevar a cabo esta bendición episcopal, las prendas se depositasen sobre el ara, aspecto en el que han coincidido los cuatro artistas aunque la solución compositiva sea diferente en cada caso.

La imagen de la BNE es la más clásica de todas. El iluminador ha reducido la composición a lo estrictamente necesario: el prelado en primer término y los dos ministros que lo acompañan. Con ello focaliza la atención en el rito que está teniendo lugar y evita distractores superfluos. Además, la mesa aparece adherida al muro y al retablo. En la representación icónica del *Pontifical de Calderini* el ángulo de visión nos acerca al universo simbólico. Por el frontal del altar y la cenefa bordada del mantel podría ser afirmado que el espectador se encuentra en la nave, lo que indicaría que el celebrante está oficiando vuelto hacia la feligresía, como en el *Sacramentario de Drogón* (Fig. 104). En cambio, en el siglo XIV, cuando es realizado este manuscrito, no era esa la práctica, por lo que en esta escena, el obispo y sus ayudantes se sitúan en el lugar que en el templo ocupaba el retablo. Además, el modo en que los ministros han sido colocados responde al estereotipo formal. Esto evidenciaría cierto regreso hacia lo conceptual y una influencia menor de la mimesis, pues aquellos se encuentran apelotonados como posando para una instantánea y sin ninguna disposición lógica. Sería el caso del acólito que sostiene abierto el códice usado en la celebración, que difícilmente podría ser leído por el obispo al encontrarse a sus espaldas.

En la imagen del *Pontifical* de Clemente VIII el ángulo de visión es el mismo que en la del manuscrito de la biblioteca española. Sin embargo, el lugar que en esta última ocupa el retablo adosado al muro, en aquella aparecen tres clérigos, el que lleva la cruz procesional y dos ceroferarios. Desde el punto de vista del sistema de representación sería la más lógica y racional de las tres, ya que el esquema compositivo se basa en dos líneas oblicuas que convergen en el punto de fuga, donde se encuentra la mano derecha del obispo realizando el gesto de bendición.

Aunque la escena del libro de Paulo III presenta bastante similitud compositiva con la de Calderini, como evidencia el altar exento ubicado en el centro,

la distribución de los personajes es menos estereotipada. En el lateral izquierdo, tres ministros acompañan al obispo que bendice las vestimentas. En el lado opuesto, el acólito con la cruz procesional y un ceroferario; mientras que el lugar donde teóricamente se encontraría el retablo está ocupado por otro ceroferario y un clérigo que lleva en sus manos el acetre del agua bendita con su hisopo.

En el *Pontifical* del siglo XIII, tras el prefacio y la oración en la que el obispo imponía al candidato la sobrepelliz acontecía el rito de la tonsura, que seguidamente paso a analizar.

## 2.2.- Tonsura de los cabellos.

En los albores de la era cristiana, el clero no se distinguía de los laicos por su vestimenta, como he dicho anteriormente, pero tampoco por su cabello, pues aunque las primeras instrucciones canónicas recomendaban llevarlo corto, este era, precisamente, el uso generalizado entre los hombres de aquella época.

El autor de *La Didascalia de los Apóstoles* en el siglo III ya daba a los hombres unas consignas relacionadas con el pelo, las cuales serán retomadas durante el último tercio de la centuria siguiente por el compilador de *Las Constituciones Apostólicas*:

«No cultives tu cabellera, antes bien no la dejes crecer y córtala, porque, cuando te peinas con elegancia, cuando proteges tu cabellera del desorden o cuando te perfumas, corres el riesgo de atraer hacia ti aquellas mujeres que se dejan seducir por estas cosas [...]. Como creyente y como hombre de Dios (cf. 1Tm 6,11), no te está permitido usar ungüentos para tus cabellos, ni trenzarlos –lo cual es un lujo– ni dejarlos flotando o partirlos por una raya, ni mucho menos debes ahuecarlos, rizarlos, hacerle bucles con ellos o teñírtelos de color rubio, porque la Ley lo prohíbe cuando dice en el Deuteronomio: ‘No os haréis trenzas ni os tonsuraréis la cabeza (Lv 19,27; cf. Lv 21,5)» (CA, 2008: 11).

En esta época, san Ambrosio (c. 340-397), basándose en Pablo, afirmaba que la naturaleza enseña al hombre que es una vergüenza llevar los cabellos largos: «*Decorum es secundum naturam vivere [...] et turpe est quod sit contra naturam. Ait enim Apostolus quasi interrogans: Decet mulierem non velatam orare Deum nec ipsa naturam docet vos*

*quod vir quidem si comam habeat, ignominia est illi; quoniam contra naturam est*<sup>54</sup>. (Ambr., off. 1, 46; PL XVI, 89-90). De estos mismos años procedería el vestigio más antiguo de la ceremonia sagrada del corte de los cabellos, que en Oriente se remontaría al año 379, siempre y cuando fuera auténtico el testimonio que afirma que el obispo Otreio de Mitilene ordenó a san Eutimio como lector confiriéndole la tonsura (Righetti, 1956: 923).

Con el transcurso de los años triunfará entre los varones laicos la costumbre de dejarse melena, será entonces cuando surjan interpretaciones simbólicas sobre el cabello corto del clero. En este sentido, durante el primer tercio del siglo V, Paulino de Nola en su *Epístola a Severo* defendía que los pecados, de los cuales tenemos el alma mancillada, son más numerosos que los cabellos de nuestra cabeza, y estos no deben ser seccionados por la mitad sino destruidos completamente, como cortados a navaja. Para estar unidos a Dios debemos deshacernos de los crímenes de nuestra carne como de los cabellos que no nos convienen, tras ello podremos brillar de una cabellera nueva para servir al Señor:

*«Venio nunc ad majorem fratris erga me victoris operam, qua me suis manibus tondere dignatus est: quod ipsum tamen beneficium tibi debere me voluit, mandato tuo dicens se mihi artem suam proderet. Propterea rogavi eum ut quod perita manu fecit, id impensis orationibus ambo faciatis; videlicet ut exorato precibus vestris Domino, peccata nostra, quibus super capillos capitis multiplicatis animam habemus, impexam non accisione medii tondeantur, sed ad vivum quasi novacula radente perimantur. Est autem nobis novacula nunc salutiferae, nunc pestiferae sectionis. Remedii et decoris novacula nobis Christus Deus est, qui cor nostrum circumcidit, vitia radit, animae caput levigat, et faciem mentis accurat: nosque, ut illam in lege captivam, purgat, et liberat horrido miserae servitutis capillo: ut conjungendi domino, velut illa in Israelitae viri nuptias transitura, criminibus carnis nostrae, quasi barbaris crinibus exuamur. Deinde sensibus innovatis, ut comis rudibus enitescamus, vitamque nostram, quasi Nazareum crimen pascentes, Deo in castitate et parsimonia consecremus»*<sup>55</sup> (Pavl.Nol., epist. 23, 10 PL LXI, 263).

---

<sup>54</sup> Es decoroso vivir según la naturaleza y torpe en contra de ella. En efecto, el Apóstol se pregunta: ¿Está bien que la mujer ore a Dios con la cabeza descubierta? ¿No os enseña la misma naturaleza que es una afrenta para el hombre la cabellera? En efecto, va en contra de la naturaleza.

<sup>55</sup> Vengo ahora al mayor servicio del hermano victorioso para conmigo, por el cual se ha dignado a afeitarme con sus propias manos: sin embargo quiso que yo te debiera este mismo beneficio al decir que él me

Si durante los primeros siglos a los clérigos solo se les pedía llevar el pelo corto, pronto surgirán textos donde se hace mención de una corona de cabellos. El testimonio más antiguo conocido data del 590, se trata de la siguiente referencia que Gregorio de Tours escribió sobre san Niceto, que fue obispo de Tréveris entre el 527 y el 566: «*Dès sa naissance, le saint fut désigné pour la cléricature. En effet, aussitôt qu'il fut né, on vit sa tête complètement dépourvue de cheveux, comme il arrive aux nouveua-nés, mais il s'y trouvait tout autour une rangée de petits poils, si bien qu'on eût dit une couronne cléricale*»<sup>56</sup> (Trichet, 1990: 69).

El origen de esta corona eclesiástica se encuentra en la Galia a finales del siglo VI. Establecer su uso ya en los inicios del cristianismo carece de veracidad por la misma persecución a la que fueron sometidos los fieles de esa época. En este sentido apunta Tejada:

«Parece más probable tratándose de la tonsura, la opinión de aquellos que quieren que en los cuatro o cinco primeros siglos de la Iglesia solo se hubiera mandado que los clérigos, para diferenciarse de los otros fieles, no llevaran demasiado largo el cabello; pero que acerca de la corona o de raer la parte superior de la cabeza no se había hablado hasta entonces: pues se tiene por ajeno de la verosimilitud que los clérigos hubieran llevado signos tan manifiestos de su profesión en unos tiempos en que era preciso por el contrario que se ocultasen para

---

transmitía su arte por mandato tuyo. Por esta razón le rogué que lo que hizo con mano experta, eso lo hagáis ambos con generosas oraciones; ni qué decir tiene que, tras haber rogado al Señor con vuestras súplicas, nuestros pecados, por los cuales una vez multiplicados tenemos el alma en desorden sobre los cabellos de la cabeza, no son sesgados por el corte del mediador, sino que son suprimidos por lo sano como con una navaja que afeita. Tenemos una navaja ora de corte salutífero ora de corte fatal. Para nosotros una navaja de remedio curativo y de dignidad es Cristo Dios, que circuncidó nuestro corazón, borra nuestros vicios, pule lo principal de la persona y cuida con esmero la belleza del espíritu: y a nosotros, como a aquella cautiva en la ley, nos purifica y libera del cabello espantoso de la mísera esclavitud: de modo que nosotros uniéndonos al señor, como aquella que se dirigía a las bodas del varón israelita, seamos despojados de las faltas de nuestra carne, como de los bárbaros cabellos. Luego renovados los sentidos, comencemos a brillar con rudos rayos y consagremos nuestra vida a Dios en castidad y moderación, como recreando una señal nazarena

<sup>56</sup> Desde su nacimiento, el santo fue elegido para la cléricatura. En efecto, apenas vino al mundo, se vio su cabeza completamente desprovista de cabellos, como sucede a los recién nacidos, pero disponía alrededor una fila de pelos, que bien parecía una corona clerical.

Gregorio de Tours, *Vie des Pères*, XVII, 1. Trad, fr. par Bordier, 1985, pág. 151. Cita tomada de Trichet, *La tonsure*, 1990, pág. 69.

no excitar contra ellos y aún contra la Iglesia una cruel persecución» (Tejada,1859: 291).

Este mismo autor para demostrar la ausencia de esta práctica en aquellos siglos relata un hecho acaecido poco después del reinado de Juliano el Apóstata (331-363):

«Cuando por primera vez se vieron en África y en otras partes los monjes con las cabezas afeitadas, dieron motivo a que los silbasen; y no se hubieran burlado de ellos, si lo hubiesen visto antes usado en los clérigos: ni tampoco se sabe que se escarneciera a nuestros mártires por llevar raída la cabeza. Luego esto es prueba de que nada de particular llevaban ni en el cabello ni en el traje con que se diferenciaron de los demás hombres» (Tejada, 1859: 292).

La costumbre de la corona pronto se extenderá a España, donde ya está documentada en el primer tercio del siglo VI. San Isidoro, obispo de Sevilla del 599 al 636, escribe de la misma: «cuando la parte superior de la cabeza es tonsurada, en la parte inferior queda un círculo como corona» (Isidoro, 2011: 64). También en el IV Concilio de Toledo del 633 se encuentran referencias a ella, ya que el canon 41 señala:

«Todos los clérigos o lectores, lo mismo que los levitas y sacerdotes, llevarán trasquilada la parte superior de la cabeza, y dejarán en la inferior una sola corona de cerquillo; no como hasta aquí, según han llevado los lectores en Galicia, a manera de legos, el cabello largo, dejando solamente en lo alto de la cabeza un pequeño círculo; pues este rito proviene en España de los herejes. Por lo tanto conviene que a fin de cortar el escándalo en la Iglesia, se omita este signo de deshonor, y que sea una sola tonsura o traje, así como es uno el uso de toda España; y el que no lo observare, será reo de la fe católica» (Tejada,1859: 290).

La práctica de rasurar la parte superior del cráneo será adoptada en Italia a mediados del siglo VII y, posteriormente, en Inglaterra, pudiendo ser afirmado que en la centuria siguiente ya era conocida en todo el Occidente latino. Habría que apuntar que aunque los autores cristianos se referían a esta zona rapada con el término corona, también será conocida como tonsura, vocablo que adoptó diversos

significados. Con él se designaba: la acción de cortar la cabellera, el hecho de llevarla corta, el círculo afeitado sobre la cabeza y, finalmente, la ceremonia celebrada por el obispo o el abad del monasterio para permitir la entrada de un niño o un adulto en el clero secular o regular.

A medida que arraigaba esta práctica entre el clero, aumentaba el número de textos que la interpretaban en clave simbólica. San Isidoro en su *De ecclesiasticis officiis*, libro dedicado a los ministerios presentes en la Iglesia y al rito litúrgico para conferirlos, la considerará el rasgo externo de quien al consagrarse al servicio de Dios renuncia a los vicios y a los pecados de la carne: «la tonsura es un signo que podemos ver en el cuerpo, pero actúa en el alma, de tal manera que gracias a ella se ahuyentan los vicios de la vida religiosa y quedamos libres de los males de nuestra carne igual que de los cabellos y con nuestros sentidos renovados» (Isidoro, 2011: 64). Este corte lo pondrá en relación con el nazareato y con las abstinencias a las que se obligaban los israelitas que profesaban este voto de consagración a Dios:

«La costumbre de la tonsura eclesiástica, si no me equivoco tiene su origen en los nazarenos (Nm 6), los cuales primero conservaban el cabello, y después, con posterioridad, por devoción, habiendo llevado una larga vida de completa continencia se rasuraban la cabeza y disponían que sus cabellos fueran sacrificados en el fuego, de esta manera consagraban al Señor la perfección de su devoción» (Isidoro, 2011: 63-64).

Esta es la escena que ilustra el «*Incipit* del Libro de los Números» en la *Biblia de los capuchinos*, de finales del siglo XII (Fig. 110), representación icónica que guarda estrecha relación con los versículos bíblicos siguientes:

«Este es el rito del nazir [...]. Llevado hasta la entrada de la Tienda del Encuentro, presentará su ofrenda a Yahveh, un cordero de un año, sin defecto, en holocausto [...]. El sacerdote lo presentará delante de Yahveh y ofrecerá el sacrificio por el pecado y el holocausto del nazir [...]. Entonces el nazir se rapará su cabellera de nazir, a la entrada de la Tienda del Encuentro; tomará la cabellera de su nazireato y la echará al fuego que arde debajo del sacrificio de comunión» (Nm 6,13-18).

En la imagen, el nazareno aparece sentado mientras un hebreo procede a cortar los cabellos. Ante él, el sacerdote de pie, y sobre el altar el cordero que ha presentado en ofrenda. El esquema compositivo es diferente al que se popularizará durante la baja Edad Media para el rito de la tonsura, ya que en este caso el clérigo suele encontrarse arrodillado a los pies del obispo, siendo este quien le rape la cabeza. Este cambio debería atribuirse a posturas de orden teológico y político que se quieren transmitir en los siglos finales del período medieval, a las que aludiré más adelante al abordar el ritual de las ordenaciones, planteamientos que no tienen sentido en esta escena veterotestamentaria.

El obispo de Sevilla defendía, además, que como práctica cristiana, la tonsura se remonta a los apóstoles quienes la adoptaron de los nazarenos «a fin de que los que debían dedicarse al culto divino consagraran al Señor, como hacían los nazarenos, es decir, iniciando una nueva vida después de haberse cortado el cabello» (Isidoro 2011: 64). Señaló que los primeros en practicarla en la Nueva Ley fueron Priscila y Aquila, dos discípulos que acompañaron a Pablo a Éfeso (Hch 18,18)<sup>57</sup>. En la segunda mitad del siglo XIII, Durando verá la tonsura prefigurada tanto en la costumbre de los nazarenos como en la cabeza rasurada de los sacerdotes hebreos:

*«Il y en a eu pourtant qui disaient que l'usage de la tonsure ecclésiastique est venu des Nazaréens, qui gardent toutes les observances de l'ancienne loi. Or, ces hommes qui avaient d'abord gardé tout leur poil, après une grande continence de vie, rasaient ensuite leur tête entièrement, et jetaient leurs cheveux dans le feu du sacrifice, afin de consacrer sous le joug du Seigneur avec un parfait dévouement. Ce fut à leur exemple que les apôtres établirent que les Nazaréens et les saints de Dieu renouvelleraient de temps en temps la coupe de leurs cheveux, après avoir préalablement reçu la tonsure; et cela malgré qu'autrefois les chrétiens fussent appelés, d'une manière en quelque sorte outrageante, par les Juifs, du nom de Nazaréens, parce que notre Sauveur porte ce nom, qui lui vient d'un bourg de Galilée. On peut dire aussi que l'usage de la tonsure a tiré son origine de l'ancienne loi. Car le prêtre portait la tiare légale, c'est-à-dire le bonnet de lin très-fin fait en forme d'un demi-globe, sur la tête, et le roi portait la couronne. Mais la partie de la tête sur laquelle reposait la tiare était rasée. Le cercle d'abord est l'image de la couronne; il*

---

<sup>57</sup> «Pablo se quedó allí todavía bastantes días; después se despidió de los hermanos y se embarcó rumbo a Siria; con él iban Priscila y Aquila. En Cencreas se había cortado el pelo porque tenía hecho un voto» (Hch 18,18).

*marque que Dieu a fait des clercs une race élue pour un royal sacerdoce [...]. Le Seigneur dit à Ezechiel: Prends un glaive aigu et promène-le sur ta tête et sur ta barbe'. Car la longueur des cheveux signifie la multitude des péchés»<sup>58</sup>. (Durando, 1854: 162-163).*

A continuación abordaré el análisis de los tipos iconográficos sobre la tonsura de los cabellos, siguiendo la misma estructura que en el rito de la entrega de la sobrepelliz.

### **2.2.1.- Imágenes esquemáticas sobre la tonsura de los cabellos.**

El arte conceptual o diagramático se caracterizará por su esquematismo, siendo representativo de la civilización egipcia, de la Grecia arcaica o del cristianismo anterior al siglo XII (García Mahiques, 2009: 71). En este tipo de imágenes los referentes espacial y temporal no determinaban la composición al ser considerados insignificantes, pues lo sustancial era el mensaje que encerraban.

El *Sacramentario gregoriano* carecía de formularios para la concesión de las órdenes menores, en cambio, sí disponía de la oración «*Ad clericum faciendum*», en la que se aludía al corte de los cabellos «*qui ad deponendam comam capitis sui pro eius amore festinat*»<sup>59</sup>. Esta ceremonia se encuentra por primera vez como acto y con fórmulas propias en el *Sacramentario de Gelón*, de finales del siglo VIII, cuya oración viene acompañada de una representación icónica esquemática que se reduce a un rostro humano con una tonsura circular en la zona superior del cráneo (Fig. 111).

---

<sup>58</sup> Sin embargo hay quien afirma que el uso de la tonsura eclesiástica procede de los nazarenos que guardaban todas las reglas de la Antigua Ley. Ahora bien, estos hombres que en un principio habían conservado todo su pelo, tras una vida de abstinencia, rasuraban su cabeza enteramente y arrojaban sus cabellos en el fuego del sacrificio, para dedicarse con una perfecta entrega al yugo del Señor. Fue a su ejemplo que los apóstoles establecieron que los nazarenos y los santos de Dios repitiesen de vez en cuando el corte de sus cabellos, tras haber recibido previamente la tonsura; y esto pese a que en el pasado los cristianos fuesen llamados nazarenos por los judíos, de una manera ultrajante, porque nuestro Salvador lleva este nombre que proviene de un burgo de Galilea. Se puede decir también que el uso de la tonsura proviene de la Antigua Ley. Pues el sacerdote llevaba sobre la cabeza la tiara legal, es decir, el gorro de lino muy fino en forma de medio globo, y el rey llevaba la corona. La parte de la cabeza sobre la que se colocaba la tiara estaba rasurada. El círculo es imagen de la corona y significa que Dios ha hecho de los clérigos una raza elegida para un sacerdocio real [...]. El Señor dijo a Ezequiel: «Toma una espada afilada y pásatela sobre tu cabeza y sobre tu barba». Pues la longitud de los cabellos significa la multitud de los pecados.

<sup>59</sup> Quien por amor por Él (Cristo) tiene prisa por dejar su cabellera.

El iluminador carolingio ha omitido todos los detalles del rito, como quién realiza el corte de los cabellos, de qué forma, dónde, etc. Únicamente aparece una cabeza rasurada en el centro. La causa de ello es porque solo interesa poner de manifiesto el simbolismo que encerraba esta acción, de la que Amalario de Metz (775 – 850) apuntaba en el capítulo V del segundo volumen de su *Liber officialis*:

*«Caput nostrum significat principale mentis nostrae, ubi agnitio Dei est. Agnitio Dei est in mente, quod est caput nostrum. Capilli in capite significant cogitationes in mente. Duae partes sunt animi, superior et inferior; superior est mens, in qua est agnitio Dei. Illam radere debemus a superfluis cogitationibus, ut oculus intellectus nostri aeterna possit intueri. De qua re dicit Gregorius in Moralibus: [...] ‘Caput ergo tondere est cogitationes superfluas a mente resecaere’ [...].*

*Inferior vero pars habet capillos, id est multifluas cogitationes; in qua solemus de temporalibus; saepe cogitare; quae pars non est ad imaginem Dei [...].*

*Circulus vero capillorum virtutem aequalitatis rationi undique consentientem significat. Tunc gubernantur bene res temporariae, si rationi convenerint [...].*

*Superiorem partem capitis rasorio saepe renovamus, cum forti sollicitudine superfluas temporariasque cogitationes de superiore parte animi resecamus. In inferiore parte coronam portamus, cum ea quae secundum mundum necessario gubernare debemus, concorditer cum ratione aequamus»<sup>60</sup> (Amalario, 1948: 210-211).*

Esta interpretación simbólica fue retomada siglos más tarde por Guillermo Durando en el capítulo primero del segundo libro de su *Racional de los Divinos Oficios*, donde manifestaba:

---

<sup>60</sup> Nuestra cabeza representa lo principal de nuestra mente, donde está el conocimiento de Dios. El conocimiento de Dios está en la mente, porque es nuestra cabeza. Los cabellos en la cabeza significan los pensamientos en la mente. Dos son las partes del alma, la superior y la inferior; la superior es la mente, en la cual está el conocimiento de Dios. Debemos podarla de los pensamientos superfluos, para que el ojo de nuestro intelecto pueda observar lo eterno. Sobre esta cuestión dice Gregorio en los *Moralia*. [...] «Por tanto, rasurar la cabeza es arrancar de nuestra mente los pensamientos superfluos» [...].

Por otro lado, la parte inferior tiene cabellos, esto es pensamientos que fluyen abundantes; en ella solemos pensar frecuentemente acerca de lo temporal; esta parte no es a imagen de Dios [...]. Ciertamente el círculo de los cabellos indica la virtud de la igualdad acorde con la razón en todos los aspectos. Entonces son gobernadas bien las cosas pasajeras, si se ajustan a la razón [...]. Frecuentemente renovamos la parte superior de la cabeza con el rapado, cuando con gran solícitud arrancamos los pensamientos superfluos y pasajeros de la parte superior del alma. En la parte inferior llevamos corona cuando igualamos en buena armonía con la razón aquello que debemos gobernar forzosamente de acuerdo con el mundo.

«À l'égard de la couronne des clercs, on doit faire attention à trois choses, savoir: la tonsure de la tête, la coupe des cheveux et la forme du cercle. Trois choses se rapportent à la tonsure de la tête; ce sont: la conservation de la propreté, son altération et sa nudité. La conservation de la propreté, parce que c'est par les cheveux que les ordures s'amassent sur la tête. L'altération, parce que les cheveux sont pour orner la tête; la tonsure signifie donc la pureté d'une vie sans ornements, c'est-à-dire, au dehors, un habit ou extérieur qui ne soit pas recherché, selon [saint] Denys, dans sa Hiérarchie ecclésiastique. La rasure et la tonsure des cheveux, c'est aussi l'abandon de tous les biens temporels. Car les clercs doivent se contenter de la nourriture et de l'habillement, et posséder tout en commun. C'est pourquoi, selon l'Apôtre, 'qu'ils n'entretiennent pas leur chevelure', mais qu'ils rasent le dessus de leur tête en forme de cercle. Et la mise à un de la partie élevée du chef (capitis), marque qu'il ne doit pas y avoir de mur entre nous et Dieu, afin que, la face du Seigneur nous étant révélée, nous contemptions librement sa gloire.

Nous rasons encore la tête des clercs, ne laissant de cheveux qu'au bas et en forme de couronne, parce que la tête représente l'ame, et les cheveux les pensées du siècle. De même donc que l'on purifie le haut de la tête en le dégarnissant des cheveux, ainsi notre ame, afin de pouvoir penser aux choses élevées, c'est-à-dire aux biens du ciel, doit être débarrassée auparavant des pensées du siècle. Mais on ne dégarnit pas la partie inférieure du chef, parce qu'il n'est pas défendu de penser quelquefois aux choses du monde, sans lesquelles on ne peut vivre ici-bas. À l'égard de la coupe des cheveux, il est à remarquer que les clercs doivent retrancher de leur ame toutes les pensées superflues»<sup>61</sup> (Durando, 1854: 158-159).

---

<sup>61</sup> Respecto a la corona de los clérigos se debe prestar atención a tres aspectos: la tonsura de la cabeza, el corte de los cabellos y la forma de círculo. Tres cosas se relacionan con la tonsura de la cabeza, son: la conservación de la continencia, pues es por los cabellos que los desechos se acumulan sobre la cabeza. La modificación, porque los cabellos sirven para adornar la cabeza, mientras que la tonsura significa la pureza de una vida sin ornamentos, es decir, un hábito o aspecto exterior que no sea recargado, como apuntaba [san] Denís, en su *Jerarquía eclesiástica*. El corte y la tonsura de los cabellos significan también el abandono de todos los bienes temporales. Pues los clérigos deben estar satisfechos con el alimento y la vestimenta y poseer todo en común. Es por eso, según el Apóstol, 'que no deben cuidar su cabellera' sino afeitarse la parte superior de su cabeza en forma de círculo. El rasurado de esta zona elevada marca que no debe existir barrera entre nosotros y Dios, para que habiéndonos sido revelado su rostro, contemplemos libremente su gloria.

Rasuramos la cabeza de los clérigos, dejando cabellos solo en la parte inferior y en forma de corona, porque la cabeza representa el alma, y los cabellos, los pensamientos del siglo. Así como se purifica la parte superior del cráneo eliminando de ella los cabellos, también nuestra alma, para poder pensar en las cosas elevadas, es decir en los bienes del cielo, debe ser liberada antes de los pensamientos mundanos. Pero no se rasura la parte inferior de la cabeza porque no está prohibido pensar a veces en las cosas del mundo, sin las cuales no se

Ambos autores vienen a subrayar que el cambio en la apariencia del individuo producido por la tonsura venía a ser una ayuda para que llevase una conducta intachable guiado por la divinidad, mientras que la forma circular pretendía ser en la tierra un adelanto de la corona que recibirá en la morada eterna.

Posiblemente, otro de los objetivos que guiara al autor de esta ilustración fuera dejar constancia de una práctica que desde hacía siglos era habitual entre los clérigos: la de llevar el cabello corto. Esto fue recogido por algunos concilios de la baja Antigüedad o primera Edad Media. Sería el caso del discutido IV Concilio de Cártago del 398, cuyo canon 44 prescribía: «El clérigo no debe dejar crecer el cabello ni rasurarse la barba» (Tejada, 1859: 253), o del II Concilio de Braga, del año 572, en el que el canon 66 recordaba nuevamente cómo debía ser la apariencia externa de los eclesiásticos: «No conviene que los clérigos dejen crecer el cabello y ministren de este modo, sino con el pelo cortado y descubiertas las orejas, y que a imitación de Aarón vistan traje talar, para que de este modo vayan cual deben» (Tejada, 1850: 646).

A mediados del siglo XIII aparece la tendencia de establecer una relación entre la dignidad que ocupa el clérigo y la dimensión de la zona rasurada. Uno de los primeros textos que hizo mención de ello fue el Sínodo de Worcester de 1240, cuyo canon 21 pone de manifiesto: «*Sed decenter et circulariter tondeantur, coronam habentes decentis amplitudinis, secundum quod exegerit ordo, quo fuerint insigniti*»<sup>62</sup> (Labbe y Cossart, 1671: 580).

En Italia, la rúbrica 4 del IV Concilio de Rávena de 1317 disponía que la corona de los clérigos que han recibido las órdenes sagradas y las de aquellos que poseen beneficios en las catedrales o colegiadas sea más grande que la del resto: «*Coronam etiam condecentem portent, per quam designetur regalis esse generis, et sperare se debere assequi partem hereditatis Divinae: quae scilicet sit rotunda et ita tonsi sint inferius, quod aures pateant, ita quod si in sacris fuerint, aut beneficiati in ecclesia cathedrali vel collegiata venerabili,*

---

puede vivir aquí abajo. Respecto al corte de los cabellos, hay que destacar que los clérigos deben eliminar de su alma todos los pensamientos superfluos.

<sup>62</sup> Sus cabellos deben estar cortados de forma conveniente y en círculo; que tengan una corona de amplitud apropiada según lo que exige el orden que ellos han recibido.

*secundum conditionem sui status portent latiore; alii vero mediocrem vel minorem, suis statibus condecentem*»<sup>63</sup> (Labbe y Cossart, 1671: 1659).

En Castilla, el canon 3 del Concilio de Palencia de 1388 abordaba la cuestión de los eclesiásticos casados, llegándose a dibujar la forma y tamaño que debía tener la corona de sus cabezas:

«Estando establecido que si los clérigos casados una sola vez, y con doncella, llevan tonsura y traje clerical, gocen del privilegio del canon, dado por el papa Inocencio II, a favor de todo el orden clerical; no pudiendo ser castigados por los jueces seculares personal ni pecuniariamente por los excesos o delitos que cometan: y como que según se nos ha referido, algunos de los clérigos casados no llevan tonsura ni vestidos convenientes a la honestidad clerical; por lo tanto establecemos, que el clérigo casado, que quiera disfrutar del privilegio antedicho, lleve tonsura clerical del tamaño que a continuación se pondrá, o aunque sea mayor; y que el traje de encima sea de un solo color, y sin dividir en dos, el que deberá llegar al menos hasta mitad de la canilla.

Y para quitar toda duda acerca de la forma de la tonsura, hemos creído conveniente dibujar aquí su tamaño: la que se expondrá al público por los prebostes, sus vicarios u oficiales, colocándola a las puertas de las iglesias catedrales y a las de otras iglesias mayores de los lugares insignes de las diócesis de las mismas iglesias» (Tejada, 1851: 615-616).

La obligación de tener una tonsura más o menos grande según la orden recibida es recordada regularmente, sobre todo a partir del siglo XIII. Así, en 1404 los Estatutos de *Langres* establecen:

«*Chez les clercs séculiers, la tonsure doit être plus ou moins grande selon qu'ils ont reçu un ordre majeur ou mineur ou non sacré. Pour les prêtres, elle doit être grande, plus grande que chez les clercs des autres ordres*»<sup>64</sup> (Trichet, 1990: 121).

---

<sup>63</sup> Que lleven una corona conveniente por medio de la cual se señale que es de condición real y que espera que él debe alcanzar parte de la herencia divina: esta sea naturalmente redonda y sean rapados más abajo de tal modo que las orejas estén a la vista, de tal modo que si estuvieren en lugares sagrados, o como beneficiados en una iglesia catedral o colegiata venerable, la lleven más ancha según la condición de su estatus; unos ciertamente mediana o menor conveniente a sus posiciones.

El V Concilio provincial de Milán de 1579 determinó que los sacerdotes llevaran una corona de cuatro pulgadas, de tres los diáconos, un poco más pequeña los subdiáconos y de dos pulgadas la de los ministros inferiores:

«De tonsura clericali decretum in concilio provinciali primo confecimus: sed ut pro ordinis, quo quisque initiatus est, ratione, illam magnitudine distinctam, conspicue ferat, certam, atque praefinitam illius formam hoc decreto describi placuit [...]. Sacerdotalis igitur tonsurae forma, in orbem ducta, late, et ample pateat unciis quatuor. Diaconalis, uncia una minor. Subdiaconalis, aliquanto angustior, quam diaconalis. Minorum denique ordinum corona lata sit undique unciis duabus»<sup>65</sup> (Labbe y Cossart, 1672: 665).

Esta diferencia de tamaño puede ser apreciada en las diversas escenas que ilustran la bendición de los *sacerdotalia indumenta* en el *Pontifical* de la Houghton Library (Fig. 99), donde la corona del obispo resulta más evidente, por su mayor tamaño, que la del resto de clérigos situados frente a él. El iluminador del *Pontifical de Acuña* también ha incidido en este aspecto (Fig. 112). Si en la ordenación de los exorcistas la zona rasurada es prácticamente imperceptible, en la de los subdiáconos es más obvia.

Otra escena que quiero referir en este apartado es la que decora la ceremonia «*Ordo septem ecclesiasticorum graduum*» en un pontifical realizado, posiblemente en Aviñón, durante los primeros años del siglo XIV (Fig. 113) porque estaría a mitad camino entre el simbolismo del *Sacramentario de Gelón* y los tipos iconográficos narrativos que abordaré en el punto siguiente. En ella, el nivel de analogía con la realidad es menor que en estos últimos, pero dado que se inspira en la mimesis, es mayor que en la del manuscrito carolingio. Estas dos imágenes (Figs. 111 y 113) evidenciarían que «la representación icónica es algo que está presente tanto en el arte

---

<sup>64</sup> Para los clérigos seculares, la tonsura debe ser más o menos grande según que ellos hayan recibido una orden mayor o menor o no sagrada. Para los sacerdotes, ella debe ser grande, más grande que para los clérigos de otras órdenes.

<sup>65</sup> Al principio en el concilio provincial redactamos un decreto sobre la tonsura clerical: pero para que se lleve de forma visible, diferente en su tamaño de acuerdo con la orden en que cada uno se ha iniciado, se decidió describir en este decreto su forma precisa y fijada previamente [...]. Así pues, la forma de la tonsura sacerdotal llevada a lo largo y a lo ancho en el mundo sea cuatro pulgadas. La diaconal, una pulgada menor. La del subdiácono algo más estrecha que la del diácono. Finalmente, la corona de las órdenes menores sea ancha dos pulgadas por todas partes.

conceptual como en el clásico, si bien la revolución que aconteció en la Grecia clásica radica precisamente en un mayor desarrollo de dicha representación que perfeccionará el contenido narrativo» (García Mahiques, 2009: 55). Aunque estos dos tipos iconográficos establecen una relación con la realidad, pues esta constituye su fundamento, es innegable que será más estrecha en el arte que podríamos llamar clásico, mimético o narrativo.

Frente al *Sacramentario de Gelón*, decorado únicamente con una cabeza rasurada, en este pontifical hay detalles espaciales que indican que la acción acontece en el interior del templo, lo que vendría aludido por los arcos apuntados. La imagen pone de manifiesto que se trata de una ceremonia con asistencia de fieles, representados por medio de las mujeres de la izquierda, todas con la cabeza cubierta. Posiblemente se trate de las madres de los candidatos que van a ingresar en clerecía. El lado derecho está ocupado por los postulantes y dos ministros, uno de los cuales sujeta el libro que muestra el desarrollo de los ritos y las oraciones que deben ser pronunciadas. El celebrante, ubicado de pie en el centro de la composición, sujeta en su mano derecha unas descomunales tijeras que coloca sobre la cabeza del primer candidato. Por su tamaño, que más bien asemejan unas cizallas, y porque el rito no parece inspirado en la realidad, me aventuraría a afirmar que para el iluminador lo más importante no era mostrar cómo se desarrollaba sino poner de manifiesto los valores simbólicos que encerraba. De ellos escribirá Durando de Mende:

*«Pour ce qui est de la forme du cercle ou de la couronne, il faut savoir qu'elle a lieu pour beaucoup de raisons.*

*Premièrement, pour marquer que le Christ, notre roi, prêt à souffrir lui-même sur l'autel de la croix, a porté une couronne d'épines. C'est pourquoi nous aussi, qui désirons être sauvés par sa passion, nous portons au sommet de nos têtes le signe de la passion du Seigneur, c'est-à-dire la figure de la couronne d'épines qu'il porta sur son chef, afin de briser par ses souffrances les ronces de nos péchés, pour que, de même que lui pour nous, nous aussi pour lui nous montrions que nous sommes prêts à souffrir volontiers les railleries et les opprobres [...]. Troisièmement, on fait cette figure circulaire, parce que cette figure n'a ni commencement ni fin. Ce qui nous donne à entendre que les clercs sont les ministres de Dieu, qui n'a pas eu de commencement et n'aura pas de fin. Quatrièmement, cette figure n'a aucun angle; ce qui signifie que les clercs ne doivent pas avoir de*

*tache dans leur vie: 'Car là où il y a angle, là il y a immondice' comme dit [saint] Bernard*<sup>66</sup>  
(Durando, 1854: 160-161).

Este simbolismo era recogido en las oraciones pronunciadas durante el corte de los cabellos, que consideraban la renuncia a estos una muestra del amor que el clérigo profesaba a Dios y un abandono de las cosas mundanas, como se observa en el *Pontifical de la curia*:

*«Oremus, dilectissimi, dominum nostrum Iesum Christum pro hoc famulo suo N. Qui ad depoendam comam capitis sui pro eius amore festinat, ut donet ei spiritum sanctum, qui habitum religionis in eo perpetuum conservet et a mundi impedimento vel seculari desiderio cor eius defendat, ut sicut immutatur vultu, ita manus dextera eius ei virtutis tribuat incrementa et ab omni cecitate spirituali vel humana oculos eius aperiat et lumen ei eterne gratie concedat»*<sup>67</sup> (Gouillet, 2004: 34).

El origen de esta interpretación simbólica procede de la convicción de que los cabellos largos se prestaban a la vanidad de los adornos, frente a los rapados que eran señal de mortificación. De esta forma, la tonsura empezó a ser considerada como un acto simbólico en el que el clérigo renunciaba a esos ornamentos y, con ello, homenajeara a Dios y se consagraba a su servicio:

---

<sup>66</sup> Con relación a la forma de círculo o de corona hay que apuntar que es debida a muchas razones.

En primer lugar, por marcar que Cristo, nuestro rey, dispuesto a sufrir El mismo sobre el altar de la cruz, llevó una corona de espinas. Es por ello que también nosotros, que deseamos ser salvados por su pasión, llevamos en la cima de nuestras cabezas la señal de la pasión del Señor, es decir, la figura de la corona de espinas que Él llevó en su cabeza, para quebrar por sus sufrimientos las espinas de nuestros pecados, porque lo mismo que Él por nosotros, también nosotros demos por Él que estamos dispuestos a sufrir voluntariamente las burlas y los oprobios [...]. En tercer lugar, se hace esta figura circular porque ella no tiene principio ni fin. Esto nos da a entender que los clérigos son los ministros de Dios, que no ha tenido principio y no tendrá fin. En cuarto lugar, esta figura no tiene ningún ángulo, lo que significa que los clérigos no deben tener mancha alguna en su vida: 'Pues allá donde hay ángulo hay inmundicia, como decía [san] Bernardo.

<sup>67</sup> Oremos, queridísimos hermanos, a nuestro Señor Jesucristo, para que conceda su santo Espíritu a su servidor aquí presente, quien por amor a Él arde en deseos de dejar su cabellera; que conserve por siempre el hábito sagrado de religión, que proteja su corazón de las vergüenzas del mundo y los deseos del siglo; y de la misma forma que se transforma en su apariencia exterior, la mano divina lo fortifique también en la virtud, le abra los ojos y lo aleje de la obcecación del espíritu y de la carne, y le conceda la luz de la gracia eterna.

«*Omnipotens sempiternae Deus, propitiare peccatis nostris et ab omni servitute secularis habitus hunc famulum tuum N. emunda, ut dum ignominiam secularis habitus deponit, tua semper in evum perfruatur gratia et sicut similitudinem corone tue eum gestare facimus in capite, sic tua virtute hereditatem subsequi mereatur eternam in corde*»<sup>68</sup> (Goullet, 2004: 36).

Según las rúbricas, el prelado debía cortar mechones de pelo de cuatro partes de la cabeza dibujando una cruz: «*Pontifex cum forficibus incidit unicuique extremitates capillorum in quator locis; videlicet, in fronte, in occipitio, et ad utramque aurem, deinde in medio capitis aliquot crines capillorum*»<sup>69</sup> (PR, 1595: 15). En la iglesia armenia, los cuatro mechones seccionados simbolizaban la eliminación de los deseos de los sentidos, de la memoria, de la mente y de la voluntad, mientras que el rasurado del centro de la cabeza era una alusión a la pasión y a la cruz del Señor que el candidato asumía y colocaba por encima de todo, como indicaba la fórmula: «*Presta orecchio e fai attenzione con tutto il cuore: ciò che canti con la bocca, credilo col cuore e ciò cui hai creduto, mostralo con le opere; per i tuoi capelli tagliati sia recisa da te la terrena concupiscenza del mondo*»<sup>70</sup> (Gugerotti, 1996: 196).

### 2.2.2.- Imágenes narrativas sobre la tonsura de los cabellos.

La mayor parte de las escenas sobre el corte del pelo que se encuentran en los pontificales pertenecen son narrativas, aunque habría que apuntar que los valores simbólicos no están totalmente ausentes de ellas.

#### - Tipo 1:

Como ya he apuntado anteriormente, para Carl Robert el método simultáneo constituiría el estadio más antiguo en la gestación de imágenes con finalidad narrativa. Es posible que a él pertenezca la ilustración del folio 24 del *Pontifical* de

---

<sup>68</sup> Dios todopoderoso y eterno, perdónanos nuestros pecados y purifica a tu servidor de la servidumbre del hábito mundano, para que, así como deja la ignominia, goce por siempre de tu gracia, y que de la misma forma que colocamos sobre su cabeza la imagen de tu corona, merezca por tu gracia adquirir en su corazón el legado eterno.

<sup>69</sup> El prelado con las tijeras corta a cada uno la extremidad de los cabellos en cuatro partes; es decir, en la frente, en el colodrillo y junto a cada oreja: Luego secciona algunos pelos de la mitad de la cabeza.

Arlés (Fig. 114), dado que en ella dos momentos consecutivos en el tiempo han sido representados como simultáneos; me refiero a la llamada de los candidatos y a la tonsura propiamente dicha.

En el centro de la composición una figura masculina dibuja un eje que la divide en dos mitades. Este clérigo, quizás el arcediano, señala con su dedo índice derecho a los cuatro jóvenes situados frente a él, todos con las manos juntas en señal de oración. Esta parte de la figuración es fiel a las indicaciones de las rúbricas: «*Tum archidiaconus vocat omnes ordinandos, dicens. Accedant omnes qui ordinandi sunt*»<sup>71</sup> (PR, 1595: 12). Posiblemente sea esta la instrucción que les está dando, o puede que les dirija la amonestación que procuraba evitar el acceso a la clericatura a quien no era digno:

*«Reverendissimus in Christo pater, et dominus, dominus N. Dei, et Apostolicae sedis gratia Episcopus N. sub excommunicationis poena praecipit, et mandat omnibus, et singulis, pro suscipiendis Ordinibus hic praesentibus, ni quis forsan eorum irregularis, aut alias a iure, vel ab homine excommunicatus, interdictus, suspensus, spurius, infamis, aut alias a iure prohibitus, sive ex aliena diocesi oriundus, sine licentia sui Episcopi, aut non descriptus, examinatus, approbatus, et nominatus, ullo pacto audeat ad suscipiendos Ordines accedere. Et quod nullus ex ordinatis discedat, nisi Missa finita, et benedictione Pontificis accepta»*<sup>72</sup> (PR, 1595: 13).

El obispo, en la mitad derecha, mitrado y sentado en la cátedra, corta con las tijeras el cabello del clérigo arrodillado a sus pies, como señalan las prescripciones del ritual: «*Pontifex, cum mitra ad faldistorium, ante medium altaris sibi praeparatum, accedit, et*

---

<sup>70</sup> Escucha y atiende con todo tu corazón: aquello que cantes con la boca, créelo con el corazón y aquello que has creído, muéstralo con las obras. Que por tus cabellos cortados sea arrancada de ti la terrena concupiscencia del mundo.

<sup>71</sup> Entonces el arcediano llama a todos los ordenandos diciendo: Acérquense todos los que van a ser ordenados.

<sup>72</sup> El reverendísimo en Cristo Padre y Señor, el señor N por la gracia de Dios y de la santa sede apostólica obispo de N, manda bajo pena de excomunión e intima a todos y a cada uno de los aquí presentes a recibir las órdenes, que ninguno de ellos, si por casualidad se hallara irregular o de otra manera excomulgado por la ley o por el hombre, entredicho suspenso espurio infame, o de otra suerte prohibido e inhabilitado por derecho, u oriundo de agenda diócesi sin licencia o dimisorias de su obispo, o que no estuviese puesto en lista examinado aprobado y llamado por su nombre, se atreva en modo alguno acercarse a recibir las santas órdenes. Y que ninguno de los ordenandos se marche hasta acabada la misa y recibida al fin de ella la bendición pontifical.

*in illo sedet [...], qui ordinandi sunt [...] ante altare coram Pontifice genuflexis*<sup>73</sup> (PR, 1595: 12). La ilustración deja constancia de la escasa edad de los tonsurandos, lo que debería ser relacionado con la siguiente indicación: «*Prima tonsura vero et minores ordines ante septimum annum dari non debent*»<sup>74</sup> (PR, 1543: 2v). Esta circunstancia también habría que vincularla con la práctica vigente en Grecia y en Roma de ofrecer a los dioses el primer corte del cabello de los niños. Este acto religioso pagano, muy enraizado en la sociedad fue cristianizado por la Iglesia. Era, por tanto, el rito de paso de la infancia a la adolescencia; así como la tonsura lo será del mundo laico a la cléricatura.

En sus orígenes esta bendición no era considerada un rito de entrada, ya que se convertía en clérigo con la recepción de una orden, generalmente el lectorado. Así pues, durante el período que transcurría entre el primer corte de los cabellos y la ordenación propiamente dicha, el candidato ocupaba una situación intermedia entre la condición de laico y de clérigo (Trichet, 1990: 56), equivalente a la del catecúmeno, que se disponía a recibir el bautismo, durante los siglos centrales del primer milenio cuando la institución del catecumenado estaba en auge.

Aunque he considerado este documento visual un ejemplo de método simultáneo no debería descartarse la idea de que lo fuera del cíclico, en el que por falta de espacio para plasmar diversas acciones en unidades iconográficas aisladas, el iluminador hubiese unificado varias secuencias. Hay que tener presente que «después del comienzo del período helenístico, dondequiera que aparece el método simultáneo nunca está claro si ha sobrevivido la forma arcaica original, o si, como tan frecuentemente parece que ocurrió tuvo lugar una fusión de escenas» (Weitzmann, 1990: 28).

- Tipo 2:

El Concilio de Toledo del 527 prescribía que los niños consagrados por sus padres para entrar al servicio de la Iglesia debían ser inmediatamente rapados y

---

<sup>73</sup> El obispo, provisto de la mitra, accede al faldistorio preparado en medio del altar y en él se sienta [...], los que van a ser ordenados [...] se arrodillan en el altar ante el pontífice.

<sup>74</sup> La primera tonsura y las órdenes menores no deben darse antes de los siete años.

dedicados al oficio de lector, llevándose a cabo su educación bajo la vigilancia del obispo:

«Respecto a los que la voluntad paterna destinó desde los primeros años de su infancia al clericato, establecemos, que después de tonsurados y puestos en la clase de los escogidos, deben ser enseñados por el Preósito en la casa de la iglesia bajo la inspección del obispo» (Tejada, 1850: 204).

Este canon no alude a estado intermedio alguno entre la tonsura y la ordenación. Es posible que la simultaneidad de estos dos ritos venga indicada en la escena del folio 1 de un pontifical aviñonés (Fig. 115). Situada en el interior de la capital D de la oración «*Oremus Dilectissimi frates*» que inicia la ceremonia «*Ad Clericum Faciendum*», muestra al papa sentado en su sede. Es reconocible por la tiara y por sus rasgos faciales de persona de avanzada edad. Con las tijeras corta el cabello del candidato postrado ante él, quien acerca sus manos al grueso códice que el pontífice sujeta. Quizás con ello se ha plasmado de forma simultánea tanto el rito de la tonsura como la ordenación del lector. Los cuatro personajes que completan la composición parecen presentar el postulante al romano pontífice. Si se trata de los clérigos encargados de su formación, con esta presencia se avalaría su idoneidad para acceder a la clericatura.

- Tipo 3:

En la representación icónica del folio 3v del *Pontifical de Calderini* (Fig. 116), el obispo, rodeado por su presbiterio y otros ministros, tonsura a uno de los aspirantes mientras lee la oración en el libro que le muestra el acólito de su derecha. Los postulantes se arrodillan ante él formando un semicírculo, como indican las rúbricas: «*qui ordinandi sunt [...] ante altare coram Pontifice genuflexis et in modum coronae dispositis*»<sup>75</sup> (PR, 1595: 12). Entre el prelado y los ordenandos se ha colocado una sábana con el objeto de recoger los cabellos que estaban siendo cercenados. En este caso el iluminador se ha tomado una licencia, pues el pontifical dice sobre este tema: «*Pro*

---

<sup>75</sup> Los que van a ser ordenados [...] se arrodillan en el altar ante el obispo dispuestos en forma de corona.

*clericis ordinandis, parentur forfices pro incidendis capillis, et bacile pro illis imponendis»*<sup>76</sup> (PR, 1595: 13). Puede que en algunas iglesias esta bandeja fuera sustituida por una tela, como muestra la ilustración.

Un detalle revela que la imagen no es del todo fiel a las rúbricas. En ella se observa claramente que los cinco candidatos tienen cabello en toda la cabeza, lo que incumple la indicación de que debían presentarse al obispo ya con la corona abierta: «*Ordinandi omnes debent in Ecclesia se praesentare, cum tonsura, habitu et parentis Ordini suo convenientibus, et candelis in manun accensis»*<sup>77</sup> (PR, 1595: 10). Esta circunstancia se observa, asimismo, en un pontifical del Archivo Capítular de Toledo (Fig. 117), donde el mitrado, sentado en su sede, corta con unas grandes tijeras el mechón de cabello de uno de los dos pretendientes. El tamaño del objeto ha sido un recurso usado por el iluminador para atraer la atención sobre el acontecimiento que está teniendo lugar, además de evidenciar posturas de orden teológico y político. Entre estas últimas destacaría la idea de que solo el obispo tiene potestad para permitir la entrada en clerecía, lo que debe ser encuadrado en el pulso que mantenían el papado y los poderes temporales por procurarse la supremacía política en la cristiandad occidental. La envergadura de las tijeras podría remitir, también, a cuestiones de orden teológico si con ello el iluminador quiso poner de relieve el nuevo estado al que accedía el candidato, que dejaba el mundo de los laicos para entrar al de los clérigos. La tonsura y la vestimenta constituían los signos visibles de este cambio de estatus conferido por el prelado. Los iluminadores de esta escena y de la presente en el *Pontifical* de la BNF (Fig. 113) han recurrido al recurso de exagerar el tamaño de las tijeras para subrayar el don espiritual otorgado al candidato con el corte de los cabellos, como confesaba Jean Belet:

*«Viri revelato capite debent audire evangelium, ut quinque sensus patuli sint ad audiendum. Inde est etiam, quod clerici non habent longos capillos, sed alte tonsos, ut*

---

<sup>76</sup> Estarán preparadas unas tijeras para cortar los cabellos de los que van a entrar en clericatura y una bandeja para recogerlos.

<sup>77</sup> Todos los ordenandos deben presentarse en la iglesia con la tonsura, hábitos y paramentos convenientes a su orden y con candelas encendidas en la mano.

*melius possint audire, et corona habent, ut inter eos et Deum nihil sit medium, longitudo capillorum multitudinem significat peccatorum*<sup>78</sup> (Beleth, 1976: 73).

Así entendidas, ambas imágenes además de narrativas serían conceptuales.

La obligatoriedad de la corona fue recogida en la constitución 16 del IV Concilio de Letrán en 1215: «*Coronam et tonsuram habeant congruentem et se in officiis divinis et aliis bonis exercent studiis diligenter*»<sup>79</sup> (COD, 1962: 219).

La composición del pontifical toledano ha sido completada con los ministros que ayudan al prelado. Entre ellos destaca el que sujeta el códice y el situado tras los tonsurandos, que acerca al obispo una bandeja para que deposite en ella el mechón que está cortando.

Al mismo tipo iconográfico pertenece la escena del folio 2v del *Pontifical de Luna* (Fig. 118). En ella, el oficiante, entronizado y mitrado, procede a cortar el pelo al postulante arrodillado, que junta las manos en señal de oración. A su derecha, otro candidato espera su turno de pie. Ambos son presentados por un clérigo. El iluminador ha indicado el diferente estado de estos tres personajes por medio de la apariencia exterior. El eclesiástico viste la blanca sobrepelliz y su cabeza aparece tonsurada, frente a los aspirantes con hábito seglar y sin la corona sobre su cráneo.

El *Pontifical*, Latin 960 de la BNF, realizado en la curia a finales del siglo XIII es interesante porque al ser uno de los primeros provistos de iniciales historiadas se convirtió en modelo para otros manuscritos ilustrados en el ocaso del Medievo (Palazzo, 1999: 200). Sus escenas, generalmente ubicadas en el interior de la letra capital que inicia cada rito, muestran un momento concreto del mismo que guarda relación con alguna de las rúbricas. No obstante, debido a su emplazamiento muchas veces no hay proximidad entre la figuración y el texto que es ilustrado. Por el escaso espacio disponible, las imágenes se caracterizarán por su sobriedad, ya que

---

<sup>78</sup> Los varones deben oír el evangelio con la cabeza descubierta, a fin de que los cinco sentidos estén abiertos a escuchar. Es por ello también que los clérigos no tienen los cabellos largos, sino rapados profundamente para que puedan oír mejor, y tienen una corona, para que entre ellos y Dios nada haya en medio, la longitud de los cabellos representa la multitud de los pecados.

<sup>79</sup> Que lleven una corona y una tonsura conveniente y se ejerciten con diligencia en los oficios divinos y otras buenas obras.

el iluminador ha debido centrarse en el gesto central del rito, como una forma de atraer la atención sobre el mismo y sobre su significación litúrgica.

En este códice, dos tipos iconográficos diferentes ilustran la entrada en clericatura: la tonsura de los cabellos y la de la barba. Esta última constituye la primera imagen del libro, pues se ubica al inicio del mismo, junto a la tabla de contenidos. La segunda escena del manuscrito aparece situada en el interior de la O de *Oremus dilectissimi fratres*, oración que sigue al título «*Ordo septem ecclesiasticorum graduum*». Viene conformada por la representación icónica del corte del cabello (Fig. 119). En este caso, quien está tonsurando al primer candidato es el papa, como se desprende de la tiara sobre su cabeza, dado que este códice parece que fue creado para ser usado en la catedral del obispo de Roma, San Juan de Letrán. El reducido espacio de la letra ha obligado al iluminador a colocar a los postulantes en fila mientras esperan a que el pontífice les corte el cabello.

Esta figuración visual es interesante porque si no fue codificada en este pontifical, sí debió al menos crearse en Roma en esos momentos, pues como señala Palazzo no se encuentran imágenes de la tonsura antes de finales del siglo XIII:

*«L'illustration de la tonsure ne fait pas partie de la tradition carolingienne de l'iconographie des ordinations. On ne rencontre en effet aucune image de cette scène dans le rouleau de Landulf et dans le sacramentaire de Marmoutier. On peut ainsi considérer qu'elle fait son apparition dans le cycle iconographique du pontifical mis au point au XIII<sup>e</sup> siècle à la Curie pour accompagner le texte de la seconde recension du pontifical du XIII<sup>e</sup>»<sup>80</sup> (Palazzo, 1999: 200).*

Su esquema compositivo tendrá gran repercusión posterior en la cristiandad occidental. Además, su doble carácter, simbólico y narrativo a la vez, pasará a los pontificales posteriores. El primero de ellos se evidencia porque muestra el poder del obispo sobre el resto de la jerarquía eclesiástica, al ser el único que puede autorizar el acceso al clero. La faceta narrativa pone el énfasis en el momento clave del rito: la eliminación de los cabellos.

---

<sup>80</sup> La ilustración de la tonsura no formaba parte de la tradición carolingia de la iconografía de las ordenaciones. En efecto, no se encuentra ninguna imagen de esta escena en el *Rollo de Landolfo* ni en el *Sacramentario de Marmoutier*. Por tanto, podría considerarse que surgió en el ciclo iconográfico del pontifical creado en la Curia en el siglo XIII para acompañar al texto de la segunda recensión de dicho libro.

En la oración «*Ad clericum faciendum*» del *Sacramentario gregoriano*, datada hacia el 595y atribuida a san Gregorio, se menciona el corte del pelo pero no la corona. Esto lleva a muchos historiadores a afirmar que el círculo rasurado sobre la cabeza no existía en Roma en tiempos de este papa. En cambio, los sacramentarios francos, como el de Gelón compuesto hacia el 770-780 o el de Autún del 800 aproximadamente, sí la mencionan (Trichet, 1990: 75). La pregunta que debemos formularnos es ¿por qué los clérigos adoptaron el rasurado en forma de corona cuando ya tenían una tonsura consistente en cortarse los cabellos cortos?

La respuesta se encuentra en los hombres sometidos a la penitencia pública. Estos para obtener el perdón por las faltas graves cometidas, al menos en la Galia y en España, eran obligados a cortarse los cabellos cortos, como los clérigos, y a llevar vestidos modestos. Se comprende pues, que el clero quisiera verse privado de la vergüenza de ser confundido con penitentes, y que por ello, como modo de distinción adoptara esta nueva forma de cortarse el pelo.

Esta explicación vendría confirmada por la forma en que la corona se difundió, pues según parece nació en la Galia de donde pasó a España. En Roma no se la conoció antes del siglo VII y, en cambio, no se implantó en Oriente. Precisamente, en los dos territorios donde tuvo arraigo los penitentes estaban obligados a llevar los cabellos cortos. En cambio, esta prescripción no existía en Roma, en África ni en Oriente. (Trichet, 1990: 80)

A este mismo tipo iconográfico pertenecen los grabados que ilustran este rito en dos pontificales del siglo XVI: el de Paulo III de 1543 y el de Clemente VIII de 1595 (Fig. 120). En ambos casos se observa: la cualidad narrativa de la imagen, la importancia concedida a la ambientación espacial, dado que el artista ha mostrado que la acción acontece en el interior del templo, y por último, la estrecha relación entre imagen y texto. Si se analizan las rúbricas del *Pontifical romano* de 1595 se aprecia que todas las indicaciones que facilita han sido recogidas en estos documentos visuales.

Los candidatos se arrodillan a los pies del obispo, que aparece mitrado y sentado en su faldistorio ubicado ante el altar, como recogen las rúbricas: «*Quibus*

*ante altare cora Pontifice in faldistorio cum mitra sedente genuflexis, Pontifex surgit cum mitra*<sup>81</sup> (PR, 1595: 13). Con las tijeras corta mechones de cabello que depositará en la jofaina que sostiene el ministro arrodillado a su lado: «*Pro clericis ordinandis, parentur forfices pro incidendis capillis, et bacile pro illis imponendi*»<sup>82</sup> (PR, 1595: 13). Todos llevan en el brazo la sobrepelliz que seguidamente les será impuesta: «*Et quilibet ordinandorum habere debet suum superpelliceum super brachium sinistrum, et candelam in manu dextra*»<sup>83</sup> (PR, 1595: 13). El cirio puede ser visto en el *Pontifical de Clemente VIII*, en los dos postulantes situados al fondo de la composición detrás del que está siendo tonsurado. Esta imagen deja constancia, también, de la solemnidad que revestía la ceremonia de las ordenaciones en la Iglesia latina, lo que ha sido puesto de manifiesto en la cantidad de ministros que rodean al obispo y en los que asisten a la celebración.

La importancia que la institución eclesiástica concedió al aspecto exterior de los clérigos, manifestado por medio de la tonsura y de la vestimenta, viene recogida en la legislación emanada de algunos sínodos o concilios. En ella, la apariencia externa del ministro era considerada condición indispensable para obtener los beneficios del cargo. Así se observa en el capítulo VI del *Decreto sobre la Reforma*, que fue abordado en la sesión XXIII del Concilio de Trento, celebrada el 15 de julio de 1563. En él, los padres conciliares acordaron: «Ningún ordenado de primera tonsura, ni aun constituido en las órdenes menores, pueda obtener beneficio antes de los catorce años de edad. Ni este goce del privilegio de fuero eclesiástico si no tiene beneficio o si no viste hábito clerical, y lleva tonsura».

En la Edad Media tras la tonsura de los cabellos acontecía la ceremonia «*Ad barbam totendam*», en la que el obispo rasuraba la faz del futuro clérigo. Este rito dio lugar en el arte a nuevos tipos iconográficos, que seguidamente analizaré.

---

<sup>81</sup> Los candidatos se arrodillan frente al altar delante del obispo que estará sentado con mitra en su faldistorio.

<sup>82</sup> Estarán preparadas unas tijeras para cortar los cabellos de los que van a hacerse clérigos y una bandeja donde serán depositados.

<sup>83</sup> Cada tonsurado llevará su sobrepelliz sobre el brazo izquierdo y una vela en la mano derecha.

### 2.3.- Tonsura de la barba.

Si la disciplina de llevar cabello corto y corona en la cabeza se mantuvo invariable en el seno de la Iglesia durante muchos siglos, la de la barba fue cambiando con el tiempo. En este sentido, hacia el 380 el compilador de *Las Constituciones Apostólicas* retomaba de *La Didascalia de los Apóstoles*, obra de la centuria anterior, los siguientes preceptos dirigidos a los hombres:

«No se deben rasurar los pelos de la barba, ni modificar la forma humana, en despecho de la naturaleza, porque la Ley dice: ‘No os afeitaréis la barba’ (Lv 19,27). (El hecho de ser imberbe) en efecto, Dios, el creador, lo hizo como una conveniencia para las mujeres, pero no lo juzgó apropiado para los hombres. Si te depilas para agradar a los demás, te opones a la Ley y serás abominable a los ojos de Dios, que te creó a su imagen» (CA, 2008: 11).

Esta misma postura es la que se defiende en el IV Concilio de Cártago, del 398, cuyo canon 44 señala: «El clérigo no debe dejar crecer el cabello ni rasurarse la barba» (Tejada, 1859: 253).

En el siglo VI, la posición del estamento eclesiástico al respecto aún no era del todo clara. El Concilio de Agde del 506 recoge en su canon 20: «A los clérigos que dejan crecer el cabello se lo cortará el arcediano, aunque lo repugnen: y no les será lícito tampoco usar o tener vestidos o calzado que no convenga a la religión» (Tejada, 1859: 407). Si esta ordenanza reglamenta la vestimenta y la tonsura de los cabellos del clero, nada señala del rasurado de la barba, de lo que podría inferirse que no era un tema importante para los preladados asistentes a dicho sínodo. En cambio, el canon tercero del I Concilio de Barcelona, del 540, determina: «Que ningún clérigo deje crecer el cabello, ni se afeite la barba» (Tejada, 1850: 687).

En relación con estas prescripciones contradictorias, emanadas de los concilios o recogidas en documentos eclesiásticos de los primeros siglos, es ilustrativo el siguiente párrafo del abad Trichet:

*«Vers 475, Sidoine Apollinaire prenait la longue barbe de Maxime comme un indice de l'état de moine, de clerc ou de pénitent. À la même époque, l'auteur des Statuta introduisait en Occident un canon oriental qui interdisait aux ecclésiastiques de se raser. Si ces documents montrent que le port de la barbe n'était pas exclu alors dans nos régions, ils ne prouvent point que*

*tous les clercs la conservaient, en effet, le canon des Statuta ne saurait être considéré comme une loi en vigueur en Occident. Au reste, le concile d'Agde de 506, qui rappelle l'interdiction des longs cheveux, ne dit rien au sujet de la barbe. En revanche, en 540, le concile de Barcelone reprend les termes mêmes des Statuta selon lesquels 'aux clercs ne doit entretenir sa chevelure ni raser sa barbe»<sup>84</sup> (Trichet, 1990: 46-47).*

Esa discordancia a la que se está aludiendo puede ser observada en la colección *Vetus Gallica*, de finales del siglo VII, que sustituirá el canon de los *Statuta Ecclesiae Antiqua* (c. 475-485) que prohibía rasurarse la barba por la condena a dejársela larga. A pesar de ello, todo parece indicar que esta interdicción nunca fue tan firme ni exhaustiva como la del pelo. Será en los *Capitula Egberti*, en la octava centuria (c. 750), donde se inserte un precepto que amenaza con la excomunión a los clérigos que no se corten los cabellos ni se afeiten el velo facial: «*Quicumque clericus visus fuerit in ecclesia sine colobio, vel cappa, et si non more romano capillos et barbam totonderit, excommunicetur*»<sup>85</sup> (*Capitula Egberti* c. 154; PL LXXXIX, 399).

Por coherencia con los apartados anteriores analizaré seguidamente los tipos iconográficos de este rito.

- Tipo 1 (Fig. 121).

Coetáneo de los *Capitula Egberti* es el *Sacramentario de Gelón* (c. 770 -780), en el cual ya aparece una oración a pronunciar durante este afeitado: «*Oratio super eum qui prius barba tundit*», que va acompañada de una imagen esquemática sobre esta ceremonia (Fig. 121).

---

<sup>84</sup> Hacia el 475, Sidoine Apollinaire tomaba la larga barba de Máximo como un indicio del estado de monje, de clérigo o de penitente. En la misma época, el autor de los *Statuta* introducía en Occidente un canon oriental que prohibía a los eclesiásticos afeitarse. Si estos documentos ponen de manifiesto que la tenencia de la barba no estaba excluida de nuestras regiones, no prueban que todos los clérigos la conservasen. En efecto, el canon de los *Statuta* no puede considerarse una ley en vigor en Occidente. Si el concilio de Agde de 506, que recuerda la prohibición de llevar el cabello largo, no dice nada de la barba, el de Barcelona del 540 repite las mismas palabras de los *Statuta*, según las cuales, los clérigos no deben cuidar su cabellera ni rasurar su barba.

<sup>85</sup> Cualquier clérigo que fuere visto en la iglesia sin colobio o tocado en la cabeza, y si no se hubiere rapado los cabellos y la barba según la costumbre romana, sea excomulgado.

Si como ya he dicho, el Concilio de Barcelona del año 540 prohibía a los clérigos raparse el rostro, todo parece indicar que en la Galia durante esa centuria se prefería lo contrario. Aunque no se conoce reglamento alguno que la prohibiese se cree que estaba en vías de desaparición, pues a finales del siglo VII los autores de la colección *Vetus Gallica* modificaron el canon de los *Statuta* y reemplazaron la interdicción de rasurarse (faz barbuda) por la de dejarla crecer (faz sin barba). Este cambio solo puede explicarse por el deseo de poner el texto en relación con la costumbre en vigor, lo que vendría corroborado por el testimonio de Rathier de Verona, quien a finales del siglo X afirmaba que la cara raída era una de las características que distinguía a los clérigos de los laicos (Trichet, 1990: 48).

La imagen del folio 209 del *Sacramentario de Gelón* muestra a un hombre sentado en el suelo (Fig. 121), a quien parece haberse exagerado la espesura del cabello de su cabeza y la longitud del vello facial. Con este recurso se fija la atención en la ceremonia de la tonsura que está acaeciendo. El iluminador no ha indicado quién realiza el rito, ni dónde acontece. Solo se observa un brazo que sujeta en su mano unas largas tijeras con las que realiza la acción.

Esta escena va a contrastar con las que se codifican en los siglos finales del período medieval para ilustrar los pontificales. Si en estos se pondrá de manifiesto que compete al obispo permitir la entrada en clerecía, una consecuencia de la lucha de las investiduras, en este códice carolingio el artista está más preocupado por subrayar el cambio que la tonsura provocaba en la apariencia externa del clérigo y en el simbolismo que encerraba. Sobre este apuntó Jean Belet en su *Summa de ecclesiasticis officiis*:

«Barbas radere debemus et plattas, id est coronas, et tondere capillos. Rasio pilorum barbae, qui proveniunt ex superfluis humoribus stomachi sicut unguis ex superfluis humoribus cordis, significat, quod vitia et peccata, quae in nobis sunt superflua resecare debemus. Capillos super aures tondemus, ut quinque sensus capitis expeditos ad serviendum Deo habeamus. Plattam radimus, ut per hoc nihil inter nos et Deum debere esse demonstramus»<sup>86</sup> (Belet, 1976: 215).

---

<sup>86</sup> Debemos afeitar las barbas y las coronas, y cortar los cabellos. El rasurado de los pelos de la barba, que proceden de los superfluos humores del estómago como las uñas (surgen) de los superfluos humores del corazón, significa que debemos arrancar los vicios y pecados, que son innecesarios en nosotros. Cortamos

- Tipo 2.

De la misma forma que en algunos tipos iconográficos narrativos los aspectos simbólicos no están ausentes, como ha sido referido en páginas anteriores; otras imágenes, a pesar de su contenido descriptivo podrían ser consideradas, fundamentalmente simbólicas por los valores que transmiten. Desde mi punto de vista, sería el caso de la inicial historiada del folio 1 del *Pontifical*, Latin 960 de la BNF (Fig. 122). Este manuscrito está considerado el pontifical más antiguo conservado ilustrado con escenas litúrgicas, concretamente cuarenta y nueve (Palazzo, 1999: 149). En muchas de ellas el obispo aparecerá entronizado frente a los ordenandos que estarán arrodillados a sus pies. Es el caso de la tonsura de la barba que encabeza el índice del códice. El juego simbólico es interesante: la figuración visual del prelado rasurando el rostro a un joven principia el libro, como permitiéndonos su lectura, igual que este rito posibilitaba la entrada en clereatura. La imagen ha combinado la dimensión narrativa, ya que muestra un momento específico del rito, con la simbólica. En esta insiste en el poder del obispo sobre los otros miembros de la jerarquía eclesiástica, pues solo él puede dar acceso al *ordo clericorum* y conferir a los ministros su cargo litúrgico.

Esta doble dimensión estará presente en muchas representaciones icónicas de los pontificales, especialmente en el ritual de las ordenaciones donde se suele mostrar al ordenando genuflexo ante el pontífice en signo de sumisión. El don espiritual que trae consigo la tonsura de los cabellos y de la barba solo puede ser conferido por él, por lo que los documentos visuales vienen a presentarlo como una especie de intermediario entre Dios y los futuros clérigos, reforzando con ello su autoridad.

En el caso que nos ocupa, llama la atención que justamente sea una imagen del obispo en majestad la que abre su libro litúrgico oficial, y revele su dominio sobre el resto del clero y de los poderes temporales.

No puede llegar a entenderse el contenido político de estas escenas si no se las vincula con la lucha que enfrentó al papado con las autoridades laicas por el tema

---

los cabellos sobre las orejas con el fin de tener los cinco sentidos de la cabeza sin trabas para servir a Dios. Rasuramos la barba para demostrar por medio de esto que nada debe interponerse entre nosotros y Dios.

de las investiduras. Tampoco debe ser olvidado que los pontificales de los siglos XII y XIII fueron directa o indirectamente una consecuencia de esa rivalidad. Por todo ello dedicaré unas pocas líneas a este acontecimiento para interpretar mejor el alcance del discurso visual presente en muchos de estos códices.

Desde el final de la Antigüedad la Iglesia se había ordenado apoyándose en la estructura administrativa del bajo Imperio romano. La base de esta organización eran las diócesis que se reagrupaban en provincias eclesiásticas. Los carolingios aumentaron el poder de los obispos y convirtieron a los metropolitanos en arzobispos, con jurisdicción sobre sus sufragáneos. A pesar de ello había pocas parroquias y en muchos lugares los fieles debían recorrer kilómetros para asistir a la eucaristía o recibir los sacramentos. Quizás esta fuera una de las causas que permitan explicar el fenómeno que se extiende por todo el mundo occidental entre los siglos VIII y XII, en paralelo con la extensión del feudalismo, y que consistió en la multiplicación de templos. Muchos de ellos fueron erigidos por los señores feudales en sus territorios, por lo que consideraban que eran de su propiedad, como también los ministros que los regentaban, a quienes ponían y deponían a su gusto. Esto va a presentar problemas para los obispos, al carecer de capacidad de decisión sobre ellos.

Esta situación, que se extiende fundamentalmente entre finales del siglo IX y mediados del XI y que constituye una de las etapas más negativas del pontificado, coincide con el período en el que los emperadores germánicos controlaban de forma estricta el nombramiento de los papas. En torno al 1050 se asiste a los primeros síntomas de cambio, que concurren en el tiempo con la reforma que del monacato benedictino lleva a cabo Cluny. Este movimiento de renovación recogía el sentir de muchos eclesiásticos que denunciaban la presión que sobre la Iglesia ejercían los soberanos y señores, quienes disponían a su voluntad de las cosas sagradas y del clero. Aquí surgen las primeras voces que reclamaban la independencia de la institución eclesiástica frente a los poderes laicos. Esta es la realidad del Occidente cristiano cuando en 1059 es elegido papa Nicolás II, quien inicia un período regeneracionista en el que pretendía acabar con: la simonía, o compraventa de cargos eclesiásticos; el nicolaísmo, o depravación moral del clero, en especial a lo que a su conducta sexual se refería; y la investidura laica, que suponía la intervención

de los poderes temporales en el nombramiento del romano pontífice o de cualquier clérigo.

En 1073 accede al solio pontificio el monje cluniacense Hildebrando, que adaptó el nombre de Gregorio VII, entrándose de lleno en lo que se denominó «Reforma Gregoriana». Su política va a conmover el mundo latino, ya que proclamará que el papa, como jefe supremo de la jerarquía eclesiástica, debía dirigir la sociedad cristiana. Fueron varias las medidas que intentó poner en marcha durante su pontificado. Entre ellas destaca, en primer lugar, la centralización del gobierno de la Iglesia, lo que suponía que las decisiones papales eran de obligado cumplimiento para todas las iglesias y monasterios de la cristiandad. En segundo, la condena de la investidura laica y la defensa de la supremacía del poder espiritual, representado por el santo padre, sobre el temporal, en manos de emperadores, reyes y nobles. Además, se otorgó el derecho de condenar a los soberanos e incluso de destituirlos, como hizo con el emperador otón Enrique IV en 1075.

Estas teorías, recogidas en el *Dictatus Papae*<sup>87</sup>, suscitaron airadas protestas, sobre todo, de los reyes, pues la mayor parte de ellos se negaban a reconocerse vasallos del obispo de Roma. A pesar de ello, a finales del siglo XII habían sido muchos los cambios introducidos en ese proceso reformador. Entre ellos cabe citar la elección del papa, que ahora recaía en el colegio cardenalicio, lo que parecía estar al margen del poder temporal. La centralización planteada por Gregorio VII era una realidad, al haberse desarrollado un aparato administrativo que permitía transmitir de forma rápida las decisiones de la curia a todos los puntos de la cristiandad y aumentarse las visitas de obispos y abades a la corte pontificia. Estas favorecían el

---

<sup>87</sup> En su *Dictatus Papae*, de marzo de 1075, Gregorio VII enuncia los rasgos que según su concepción teocrática debían caracterizar el poder pontificio. Entre ellos destacan:

- Solo el romano pontífice puede usar la insignia imperial, deponer o restablecer a los obispos.
- El Papa es el único cuyos pies deben ser besados por todos los príncipes y solo a él le es lícito destituir a emperadores.
- Ningún sínodo puede ser llamado general sin su consentimiento, así como ningún capítulo ni libro pueden ser tenidos por canónicos sin su autoridad.
- Nadie tiene poder de retractar ninguna sentencia que ha sido impuesta por él, ya que es el único que tiene autoridad para hacerlo.
- El Papa es el único que no puede ser juzgado por nadie y que tiene autoridad para absolver súbditos de hombres injustos de su juramento de fidelidad.

diálogo entre el santo padre y el resto de la Iglesia. Finalmente, el Derecho Canónico había sido sistematizado, constituyendo el *Decreto de Graciano* uno de los hitos intelectuales más importantes de la Edad Media. Esta obra fue ampliamente divulgada por toda la cristiandad a partir de 1140 gracias al impulso del papado.

En el siglo XII se celebraron tres concilios en Letrán, lo que pone de manifiesto el papel catalizador que la curia romana había adquirido en la Iglesia latina. En el primero de ellos, celebrado en 1123, se desarrolló el poder de los obispos frente al de los monjes sometidos a su autoridad. Se sancionó la decisión del papa de enviar legados por todo el mundo latino con el objetivo de unificar las prácticas litúrgicas, tomando como modelo la de la capilla papal. Para este fin nació el *Pontifical* del siglo XII.

Si este primer Concilio de Letrán permitió al romano pontífice retomar su autoridad en el seno de la Iglesia, el cuarto, convocado por Inocencio III en 1215, se caracterizó por la reorganización litúrgica de la latinidad cristiana. Durante esa centuria se reforzó el poder centralizador del santo padre, pero también el de los prelados como representantes de las iglesias locales. Consecuencia de este concilio será la aparición de una nueva versión del libro del obispo, del que en este siglo se llevarán a cabo dos recensiones: la corta, durante el pontificado de Inocencio III, y la larga, en el de Inocencio IV. Como he apuntado anteriormente, esta versión se diferenciaba de la anterior no por los textos de las oraciones, que se mantuvieron prácticamente intactos, sino por las rúbricas más desarrolladas y por ir acompañado de un ciclo de imágenes que ayudarían en la tarea de codificación ritual. A este tipo XIII/2 pertenece el *Pontifical*, Latin 960 de la BNF, cuyas primeras escenas han sido analizadas.

Tres ritos conformaban el acceso al *ordo clericorum*: la tonsura de los cabellos, el rasurado de la barba y la vestición de la sobrepelliz. Esta última simbolizaba la pureza del nuevo estado al que llegaba el clérigo tras haberse despojado de la sordidez del Viejo Adán. Esta renuncia le permitía vestirse del hombre nuevo según el espíritu de Cristo, representado en la blancura de la sobrepelliz. El corte de los cabellos, y en menor medida el afeitado de la barba, vendrían a indicar el abandono de todas las superficialidades terrenas (Bedoya, 1835: 148) que posibilitase siguiese con más perseverancia el mensaje del Mesías y se dedicase a las cosas de arriba.

Si consideramos estos tres ritos formando una unidad conocida como «entrada en clericatura», en algunos libros litúrgicos podríamos hablar de método cíclico. Sería el caso, como ya he avanzado anteriormente, del *Pontificales romano* de Paulo III, de 1543 (Fig. 101), y de Clemente VIII, de 1595 (Fig. 102). Ambos presentan un programa visual integrado por tres escenas, en el que se ha prescindido del tipo iconográfico del rasurado de la barba. En las dos obras, la primera imagen alude a la presentación de los candidatos al obispo y a la admonición que este les dirige; en segundo lugar se ha plasmado el corte de los cabellos y, por último, la entrega al nuevo clérigo de la prenda que deberá vestir en lo sucesivo.

Este método de narración icónica obliga, por una parte, al iluminador a reducir las escenas a los elementos figurativos esenciales, para que puedan ser identificadas sin problemas. Por otra, exige al espectador que reconstruya tanto la transición entre las imágenes, como los matices, elementos o secuencias que no están presentes en ellas por ser un sistema gráfico de comunicación sintético.

Una cuestión que se me plantea es si las dos escenas de la tonsura que aparecen en el *Pontifical*, Latin 960 de la BNF (Fig. 122), podrían ser consideradas ejemplo de método cíclico, dado que no se ha respetado la coherencia temporal. En el primer folio del libro, donde se encuentra el índice de contenidos, el iluminador ha insertado en el interior de la inicial D «*De officio tonsura*», el tipo iconográfico del rasurado de la barba. Unos folios más adelante, en el cuerpo de la capital O de «*Ordo septem ecclesiasticorum graduum*», aparece la representación icónica de la tonsura de los cabellos, la cual acontecía en el tiempo antes que la anterior. Posiblemente el pintor o, mejor dicho, el artífice del programa visual, sacrificó la secuencia narrativa arguyendo cuestiones de orden simbólico y político. Escogió el corte del cabello como escena más representativa de la entrada en clericatura y reservó el de la barba como imagen introductoria del pontifical. De esta forma estableció un paralelismo entre las ideas políticas de la época emanadas de Roma, que subrayaban el poder del obispo en el seno de la jerarquía eclesiástica, con cuestiones de orden simbólico. Por ello, el prelado, que es el único que puede permitir a los laicos acceder al *ordo clericorum*, es también en este manuscrito el que posibilita al lector zambullirse en la lectura de este códice.

Quiero finalizar este apartado aludiendo al aspecto sociológico que comportaba la entrada en clerecía, lo que nos remite al tema del parentesco.

En la Europa medieval podían encontrarse diversas estructuras. Frente a la vinculación natural fruto de la filiación o consanguinidad aparecía la surgida de la alianza, como los esponsales. A estas dos habría que añadir el parentesco artificial, también llamado ritual o espiritual, que no se oponía a los anteriores ya que *«s'articule de façon étroite et complémentaire aux deux concepts de consanguinité et d'alliances»*<sup>88</sup> (Guerreau-Jalabert, 1981: 1032). Constituirían ejemplos de él en la sociedad feudal: los rituales de armar caballero y del homenaje, que marcaban lazos de fraternidad o jerarquía, y la coronación del emperador por el papa en Roma, que además de simbolizar la adopción del primero por el segundo mostraba un vínculo jerárquico entre la Iglesia y los poderes laicos. No obstante, posiblemente sea el bautismo donde mejor se aprecie la complementariedad del vínculo natural y artificial. Si el primero venía representado en los padres, el segundo lo estaría en los padrinos, figura instaurada por la Iglesia hacia el siglo VI y que se convirtió en el parentesco ritual más extendido.

Será esta correspondencia espiritual o artificial la que usará el estamento eclesiástico para estructurar la sociedad cristiana. La consecuencia será la aparición de conceptos como el matrimonio de Cristo con su Iglesia y la filiación de todos los cristianos. Estos por el bautismo se convierten en hijos de la Madre Iglesia y, por tanto, en hermanos entre sí, estableciéndose de esta forma un lazo de consanguinidad espiritual entre ellos. La institución eclesiástica no escapó a este parentesco, como demostrarían las relaciones de filiación entre los monasterios de una misma orden, o el acceso a la clerecía conformada como una especie de bautismo. Si este constituye un rito de paso que permitía al catecúmeno acceder al cuerpo místico de Cristo, el orden también lo era, ya que en este caso se pasaba del mundo de los laicos al de los clérigos. En ambos casos el candidato recibía una vestidura blanca como signo de su nuevo estado.

La entrada en clerecía dio lugar en el arte a distintos tipos iconográficos, que se correspondían a momentos consecutivos pero diferenciados entre sí. Son

---

<sup>88</sup> Se articula de forma estrecha y complementaria a los dos conceptos de consanguinidad y alianza.

estos: la admonición del obispo o del arcediano (Figs. 103 y 114); el examen de los candidatos (Fig. 95); la entrega o vestición de la sobrepelliz (Figs. 100 y 105); la tonsura de los cabellos (Figs. 100, 113, 115, 116, 117, 118, 119 y 120) y, finalmente, el rasurado de la barba (Figs. 121 y 122). Tras haber abordado su estudio pasaré a analizar el ritual con el que se conferían los diferentes grados de la jerarquía eclesiástica.

# 3 LA FIGURACIÓN VISUAL DE LAS ÓRDENES MENORES

El ritual de las ordenaciones, sobre todo el de la consagración episcopal, y el de la dedicación de la iglesia eran los más solemnes y fastuosos de la liturgia cristiana y, también, los que más carga simbólica encerraban. En el caso que nos ocupa se establecía un paralelismo tanto con el sacerdocio del Antiguo Testamento como con los apóstoles, lo que venía puesto de manifiesto en los prefacios consecratorios de algunos grados eclesiásticos. No en vano la mayor parte de los investigadores sitúan el origen de esta acción sacramental en los antecedentes bíblicos y en la liturgia judía, dado que muchos pasajes veterotestamentarios aluden a la designación de un servidor apto para guiar a la comunidad. Quizás el más destacado sea el que refiere la sucesión de Moisés (Nm 27,18-23)<sup>1</sup>. En el Nuevo Testamento también existen referencias. En los *Hechos* se narra la institución de los Siete (Hch 6,1-6)<sup>2</sup> y en las

---

<sup>1</sup> «Respondió Yahveh a Moisés: ‘Toma a Josué hijo de Nun, hombre en quien está el espíritu, impónle tu mano, y colócalo delante del sacerdote Eleazar y delante de toda la comunidad para darle órdenes en presencia de ellos [...]. Moisés hizo como le había mandado Yahveh: tomó a Josué y lo puso delante del sacerdote Eleazar, y delante de toda la comunidad. Le impuso su mano y le dio sus órdenes, como había dicho Yahveh por Moisés».

<sup>2</sup> «Por aquellos días, al multiplicarse los discípulos, hubo quejas de los helenistas contra los hebreos, porque sus viudas eran desatendidas en la asistencia cotidiana.

*Epístolas a Timoteo* se habla de imposición de manos (1 Tm 4,14<sup>3</sup> y 2 Tm 1,6<sup>4</sup>). Todos estos episodios subrayan el don concedido a aquel que ha sido elegido para dirigir a la población, así como la intervención de la divinidad en esa designación por medio del Espíritu. En estos textos el acento recae más en el carisma que en la noción de autoridad.

Un documento de suma importancia cuando se aborda el estudio de las ordenaciones en la Iglesia latina lo constituye la *Tradición Apostólica* de Hipólito, porque muestra el ritual que se seguía en la primera mitad del siglo III. En el caso de obispos, presbíteros y diáconos, el esquema es muy sencillo: elección del candidato por el pueblo, imposición de manos y oración de consagración. Entre estos tres grados de la jerarquía y los fieles aparecen diversos oficios, como son los confesores, las viudas, los lectores, las vírgenes, los subdiáconos y los curanderos, instituidos todos en sus cargos pero sin imposición de manos.

La obra de Hipólito presenta dos innovaciones que no deben ser pasadas por alto. Una de ellas es que menciona, por primera vez, el acto de instaurar a una persona en el desempeño de una función litúrgica con el término *ordinatio*, que procede de las instituciones romanas donde significaba el nombramiento de los funcionarios. Es interesante subrayar este hecho para comprender la evolución posterior del estamento eclesiástico, y también para poner de manifiesto la voluntad de la Iglesia por establecer correspondencias con las estructuras administrativas del Imperio romano. Esto la llevó a crear un verdadero *ordo* de clérigos, es decir, un cuerpo profesional. No se debe olvidar que la palabra *ordo* también proviene de las instituciones civiles de la Roma antigua, donde designaba a la élite gobernante, que

---

Los Doce convocaron la asamblea de los discípulos y dijeron: 'No parece bien que nosotros abandonemos la Palabra de Dios por servir a las mesas. Por tanto, hermanos, buscad de entre vosotros a siete hombres, de buena fama, llenos de Espíritu y de sabiduría, y los pondremos al frente de este cargo; mientras que nosotros nos dedicaremos a la oración y al ministerio de la Palabra'. Pareció bien la propuesta a toda la asamblea y escogieron a Esteban, hombre lleno de fe y de Espíritu Santo, a Felipe, a Prócoro, a Nicanor, a Timón, a Pármenas y a Nicolás, prosélito de Antioquía; los presentaron a los apóstoles y, habiendo hecho oración, les impusieron las manos».

<sup>3</sup> «No descuides el carisma que hay en ti, que se te comunicó por intervención profética mediante la imposición de las manos del colegio de presbíteros».

<sup>4</sup> «Por esto te recomiendo que reavives el carisma de Dios que está en ti por la imposición de mis manos».

se distinguía del resto del pueblo. Así, la expresión *ordo populusque* aludía al orden y al pueblo. Como este vocablo no refería la religión pagana, la Iglesia la adoptó para designar al clero en su conjunto. La segunda innovación consistía en el establecimiento de una jerarquía compuesta por varios grados, encabezados por el obispo, el sacerdote y el diácono, que eran ordenados mediante la imposición de las manos.

De la *Tradición Apostólica* arrancan los dos rituales que permanecerán vigentes en la cristiandad occidental hasta el siglo X: el romano y el galicano.

En el ritual romano antiguo, las ordenaciones se llevaban a cabo con el menor número de ritos posibles en favor de la claridad, como evidencian los sacramentarios Leoniano y Gregoriano. Esa sobriedad puede ser observada en el caso de los acólitos y subdiáconos, que eran ordenados durante la misa mientras se distribuía la comunión. Los primeros, tras ser revestidos con la casulla, recibían el *sacculum* por ser los encargados de llevar la eucaristía a los ausentes, mientras que a los segundos se les entregaba el cáliz. Estas ceremonias están descritas en los *Ordines romani* XXXIV y XXXV, que son posteriores al siglo VIII.

La carta que el papa Cornelio envió a Fabio de Antioquía en el año 251 deja constancia de los grados que existían en Roma. Esta ciudad contaba con una población que rondaba el millón de habitantes, de los cuales entre treinta mil y cincuenta mil eran cristianos. Según la misiva del pontífice, en dicha Iglesia, además del obispo había «cuarenta y seis presbíteros, siete diáconos, siete subdiáconos, cuarenta y dos acólitos, cincuenta y dos entre exorcistas, lectores y ostiarios, así como más de mil quinientas viudas y menesterosos» (Eusebio de Cesarea, 1973: 423).

Frente a la sobriedad romana, el ritual galicano será mucho más amplio y pomposo, enriquecido con una gran cantidad de ritos que pretendían mostrar «lo que la gracia y el poder sacramental realizaban en quienes recibían la ordenación» (Jouanel, 1987: 730).

En Roma solo se conferían los grados de lector, acólito y subdiácono por medio de una sencilla ceremonia que incluía una bendición y la entrega del libro, de la bolsa de los corporales y del cáliz, respectivamente. En cambio, en los sacramentarios francos del siglo VII estas órdenes ascendían a cinco, ya que a las

anteriores habría que añadir el ostiariado y el exorcistado, siendo su ritual de ordenación deudor de los *Statuta Ecclesiae Antiqua*. La opinión más extendida es que esta obra fue compilada en el sur de Francia a finales del siglo V y que, a través del *Missale Francorum* de principios del siglo VIII, y del *Sacramentario gelasiano* pasarían al *Pontifical romano germánico*.

A partir del siglo VIII con los carolingios se asiste a un movimiento de romanización de la liturgia franca que traerá consigo una especie de hibridación de las ceremonias y, con ello, el nacimiento del ritual romano-galicano. Este acontecimiento coincidió con la puesta en marcha de un proceso de visualización y dramatización que tenía por objeto hacer más comprensible a los fieles, que desconocían el latín, el simbolismo subyacente en las ceremonias (Oñatibia, 2008: 610). De esta forma se fueron creando una serie de elementos que expresaban plásticamente el trasfondo de los ritos. El resultado fue que la liturgia de las ordenaciones se acercara al drama sagrado y en ella lo accesorio fuera ganando terreno y llegará a imponerse a lo esencial.

Con la llegada del PRG a Roma, a finales del siglo X, se introdujo en esta ciudad el ritual de las órdenes menores vigente en los países francos. Esto supuso, entre otras innovaciones, la ampliación de estos grados inferiores y también que el acólito en lugar de la bolsa de los corporales recibiese el candelabro procesional y unas vinajeras, y que al subdiácono, además del cáliz y la patena vacíos, se le hiciese entrega de la jofaina y el cornijal.

El ritual de las ordenaciones creado en la época carolingia durante los siglos VIII y IX, fruto del deseo de Pipino y Carlomagno de reformar la liturgia de su reino basándose en los ritos imperantes en Roma, permanecerá prácticamente invariable hasta mediados del siglo XX, modificado solo por la introducción de algún elemento de escasa importancia. En este ritual, el acceso a las órdenes menores se desarrollaba según el siguiente esquema: llamada a los ordenandos, monición del obispo, entrega de los instrumentos, exhortación y oraciones finales. Entre lo más destacado sobresale la incorporación del subdiaconado a las órdenes mayores, novedad presente ya en la primera edición impresa en 1485 del *Pontifical Romano*, que recogía algunas de las innovaciones introducidas por Guillermo Durando en su *Pontifical* de finales del siglo XIII.

Aunque no me voy a detener en la importancia que los carolingios concedieron a la liturgia, por haberlo referido anteriormente al analizar la imagen del folio 1v del *Sacramentario de Marmoutier*, sí quiero recordar algo que puse de manifiesto en esa ocasión. Me refiero a la trascendencia que la teología medieval concedió al objeto litúrgico entregado a cada uno de los miembros del clero, por constituir el símbolo tangible de su cargo. El peso adquirido por estos instrumentos en el ritual de ordenación fue tal que a las puertas de la Edad Moderna la Iglesia se pronunció en los siguientes términos en el *Decreto para los armenios* de 1439, emanado del Concilio de Florencia:

«El sexto sacramento es el del orden, cuya materia es aquello por cuya entrega se confiere el orden: así el presbiterado se da por la entrega del cáliz con vino y de la patena con pan; el diaconado por la entrega del libro de los Evangelios; el subdiaconado por la entrega del cáliz vacío y de la patena vacía sobrepuesta, y semejantemente de las otras órdenes por la asignación de las cosas pertenecientes a su ministerio» (1326 Dz 701).

El alcance de esos instrumentos puede ser observado en la escena de un manuscrito de finales del siglo XIV o primeros años del XV de la *Peregrinación de vida humana*, una obra no litúrgica escrita por Guillaume de Digulleville (c. 1295 – c. 1380), prior de la abadía cisterciense de Chaalis. Este códice presenta dos imágenes que deben ser leídas conjuntamente. Ambas ocupan la anchura de una columna de texto y están separadas de este por medio del marco que rodea la composición. La primera en el folio 9v (Fig. 123), muestra el ritual de la tonsura. La segunda, en el folio 10v (Fig. 124), refiere la liturgia de las ordenaciones, concretamente la de los grados inferiores entre los que se ha incluido, también, al subdiaconado. Se trata de un dibujo en grisalla en el que se ha coloreado la cubrición del campanario y la llama de la vela que porta el acólito. La acción se desarrolla en el interior de un templo, reconocible únicamente por la espadaña que enmarca la composición por el flanco izquierdo. Allí el obispo, sentado en su trono y ataviado con la mitra, el báculo y la capa pluvial, procede a repartir los oficios eclesiásticos. Aparece entregando al ostiario arrodillado ante él, la llave de la iglesia cuyas puertas deberá abrir y cerrar. Como otra de sus funciones era tañer las campanas, lo vemos en el ángulo izquierdo

sujetando en su mano la cuerda que las hace sonar. Completan la escena tres clérigos más, cada uno con su objeto litúrgico característico. De pie al fondo, el lector ojea el texto que deberá leer en el libro colocado sobre el atril; junto a él, un acólito que empuña en su mano izquierda un blandón conversa con el subdiácono situado a su derecha.

El contenido de este discurso visual podría ser explicado gracias a las indicaciones que aportan las rúbricas del *Pontifical Romano*, que apuntan en este sentido:

*«Tempora ordinationum sunt: Sabbata in omnibus quator temporibus, Sabbatum ante Dominicam de Passione, et Sabbatum sanctum [...].*

*In Sabbatis quatuor temporum, in quibus siunt ordinationes generales, Tonsurae fieri debent post Kyrie eleison. Deinde, dicta prima lectione, ordinantur Ostiarii. Post secundam lectionem, Lectores. Post tertiam, Exorcistae. Post quartam, Acoliti. Post quintam, Subdiaconi. Finita Epistola, Diaconi [...].*

*Si ordinationes fiant in Sabbato ante Dominicam de Passione, quia unica tantum dicitur lectio, Tonsurae debent fieri immediate post Introitum. Omnes minores Ordines post Kyrie eleison. Subdiaconi immediate post Collectam. Diaconi post Epistolam. Presbyteri ante ultimum versum Tractus»<sup>5</sup> (PR 1595: 9-10).*

Así pues, las dos imágenes de los folios 9v y 10v constituirían un ejemplo del método cíclico. La primera es un tipo iconográfico de la tonsura, que como han señalado las rúbricas, abría las ordenaciones. Aunque la segunda parezca método simultáneo, al haber sido plasmados diversos momentos en la misma representación icónica, me inclino a pensar que el artista ha fusionado diversas escenas. Se ve cómo

---

<sup>5</sup> Las ordenaciones se confieren en los sábados de las cuatro témporas, el sábado antes de la dominica de pasión y el Sábado Santo [...].

En los sábados de las cuatro témporas, cuando acontecen las ordenaciones generales, la tonsura tendrá lugar después del *Kyrie eleison*. Tras la primera lectura serán ordenados los ostiarios; después de la segunda, los lectores. A continuación de la tercera, los exorcistas. Tras la cuarta, los acólitos. Después de la quinta, los subdiáconos. Finalizada la epístola, los diáconos [...].

Si las ordenaciones tienen lugar el sábado antes de la dominica de pasión, dado que solo se lee una lectura, la tonsura debe hacerse inmediatamente después del Introito. Todas las órdenes menores después del *Kyrie eleison*. Los subdiáconos inmediatamente después de la colecta. Los diáconos tras la epístola. Los presbíteros antes del último verso del tracto.

el prelado está entregando al ostiario la llave, pero este, a su vez, aparece al fondo tocando la campana, acción que acontecía durante su ordenación tras haber recibido el objeto anterior. Además, junto a él se encuentran otros clérigos llevando ya el instrumento característico de su cargo, cuando su ordenación, como acabamos de ver, acontecía en momentos sucesivos de la misa.

Esta imagen nos lleva a otra consideración: la influencia que la liturgia pudo ejercer sobre el drama litúrgico y, a su vez, la de ambos sobre el arte. En este sentido ya se pronunció Émile Mâle: «Los cuadros, los vitrales, las miniaturas y los retablos nos ofrecen sin cesar la imagen de lo que se veía en el teatro religioso. Ciertas obras de arte son todavía más sorprendentes, porque la acción es en ellas simultánea, tal como en los misterios» (Mâle, 1952: 95). En el tipo iconográfico en cuestión se observa sobre un mismo fondo diversas acciones que tenían lugar en momentos sucesivos.

Posiblemente este documento visual venga a indicar que la liturgia y el teatro constituyen dos fenómenos cercanos, pues en ambos son utilizados los gestos, un diálogo entre los participantes, diferentes tipos de declamación y una vestimenta distinta a la habitual por tratarse de actividades que se alejan de lo consuetudinario. Por todo ello hay quien afirmará que durante la Edad Media «*les notions de base qui déterminent l'art de la scène et l'art du culte demeurent profondément semblables*»<sup>6</sup> (Berger, 1976: 34).

El eslabón intermedio entre el culto y el teatro lo constituiría el drama litúrgico, cuyo germen habría que buscarlo en el siglo X cuando en algunos monasterios al final del oficio de maitines se escenificaba el pasaje evangélico de la visita al sepulcro. En él, las santas mujeres eran interpretadas por tres monjes, más un cuarto que encarnaba al ángel anunciador de la Resurrección de Cristo. San Ethelwold (c. 904 - 984) afirmaba que había recibido esta *Visitatio Sepulchri* de la abadía de Fleury. Esta obra inspirará el drama litúrgico de Navidad, con el anuncio a los Magos y a los pastores.

---

<sup>6</sup> Los conceptos básicos que determinan el arte de la escena y el arte del culto permanecen profundamente parecidos.

No obstante, los indicios de estos dramas sagrados se remontarían a la época carolingia, o quizás incluso antes, ya que Rabano Mauro en el libro segundo de su *De clericorum institutione* reclamaba al lector declamar las lecturas que realizaba en los oficios litúrgicos y expresar mediante la modulación de su voz tanto los matices del texto como los afectos o pasiones del ánimo:

*«Discernendo genera pronuntiationum, atque exprimendo proprios sententiarum affectus, modo voce indicantis simpliciter, modo dolentis, modo indignantis, modo increpantis, modo exhortantis, modo miserantis, modo percontantis, et his similia secundum genus propriae pronuntiationis, expromenda sunt»*<sup>7</sup> (Rabano Mauro, *De clericorum institutione*, 2, 52; PL 107, 363-364).

Estas indicaciones nos sitúan en el umbral de la tratadística sobre el arte dramático:

*«Nous sommes aux abords du traité de l'art dramatique. D'autant que la déclamation entraîne nécessairement une certaine mimique: l'homme qui veut exprimer par ses lèvres des sentiments intenses ne peut le faire sans que son visage soit attristé ou manifeste la joie, sans que ses mains viennent seconder la voix pour souligner l'affirmation ou la négation, donner de la vigueur à la manifestation de la colère ou de la tendresse, à l'expression de l'amour»*<sup>8</sup> (Berger, 1976: 44).

Esta recitación mímica debía ser bastante frecuente en los siglos X y XI, a juzgar por los reproches que muchos autores contemporáneos vertían a los lectores, a quienes además de recomendarles una mayor discreción frente a la gesticulación excesiva, les acusaban de convertir a los fieles no en oyentes de las lecturas sino en espectadores. Podría afirmarse que los ademanes utilizados por muchos clérigos

---

<sup>7</sup> Discerniendo los géneros de las pronunciaciones y expresando los afectos propios de las opiniones, ora simplemente por la voz de quien indica, ora de quien se duele, ora del que se indigna, ora del que increpa, ora del que exhorta, ora del que se compadece, ora del que pregunta, y otros semejantes a estos deben ser emitidos según el género de la propia pronunciación.

<sup>8</sup> Nos encontramos en las proximidades del tratado del arte dramático. Como la declamación comporta necesariamente cierta mímica: el hombre que quiere expresar por sus labios sentimientos intensos (apasionados), no lo puede realizar sin que su cara esté entristecida o manifieste alegría, sin que sus manos apoyen la voz para subrayar la afirmación o la negación, den vigor a la manifestación de la cólera o de la ternura, a la expresión del amor.

leedores tenían una doble función; por una parte pretendían atraer la atención de los asistentes a los actos litúrgicos y, por otra, hacerles más comprensible aquello que escuchaban. No hay que olvidar que la mayor parte de la feligresía, amén de analfabeta, asistía a una liturgia oficiada en una lengua, el latín, que desde hacía tiempo se había convertido en extranjera y, por tanto, desconocida tanto para el pueblo como para muchos clérigos.

Estas críticas evidenciarían que a pesar del celo puesto por Rabano Mauro en sus escritos, donde aleccionaba a los lectores sobre cómo debían realizar las lecturas, estos continuaban cometiendo los mismos errores que el teólogo carolingio había reprobado mucho tiempo atrás. En su *De clericorum institutione*, les proporcionaba las siguientes indicaciones:

*«Porro vox lectoris simplex esse debet et clara, et ad omne pronuntiationis genus accommodata, plena succo virili, agrestem et subrusticam effugiens sonum, non humilis, nec adeo sublimis; non fracta, non tenera, nihilque femineum sonans; non habens inflata vel anhelantia verba, non in faucibus frendentia, nec oris inanitate resonantia, nec aspera frendentibus [dentibus], non hiantibus labris prolata, sed pressim, et aequaliter, et leniter, et clare pronuntiata, ut suis quaeque litterae sonis enuntientur, et unumquodque verbum legitimo accentu decoretur, nec ostentationis causa frangatur oratio Corporis quoque motum impudentem habere non debet, sed gravitatis speciem, auribus enim et cordi consulere debet lector, non oculis, ne potius ex seipso spectatores magis quam auditores faciat»*<sup>9</sup> (Rabano Mauro, *De clericorum institutione*, 2, 52; PL 107, 363-364).

Hay que tener presente que la recitación de las lecturas no era la única forma de dramatizar la liturgia, esta podía serlo a diferentes niveles:

---

<sup>9</sup> Además, la voz del lector debe ser natural, sin artificio, clara y adecuada a todo tipo de pronunciación, llena de energía viril, que evite el sonido áspero y rústico, ni humilde ni particularmente sublime; no [ha de ser] rota, ni delicada, que no suene nada femenina; que no tenga palabras inflamadas o anhelantes, ni que rechinen en la garganta ni resuenen en el vacío de la boca; no [ha de ser] áspera con el roce de los dientes ni proferida abriendo mucho los labios, sino con fuerza y uniformemente, y con suavidad y claramente pronunciada para que todas las letras sean pronunciadas con sus sonidos y cada palabra sea embellecida con su acento apropiado y no por jactancia se destroce la declamación. Tampoco el lector debe tener un movimiento impúdico del cuerpo sino una apariencia de nobleza, debe en efecto atender a sus oídos y a su corazón, no a sus ojos; que no haga espectadores de sí mismo sino más bien oyentes.

*«Soit au niveau du rite lui-même: l'exemple des ordinations, et en particulier du sacre épiscopal est significatif à ce sujet. Soit au niveau de l'occupation de l'espace et de l'importance donnée aux gestes: la place des processions au X<sup>e</sup> siècle est très grande, signe d'une certaine forme de dramatisation des moyens liturgiques. Soit au niveau des textes qui, par leur structure dialoguée et expressive, font penser spontanément aux personnages qui prononcent les paroles et contiennent en eux-mêmes une logique dramatique. Soit encore au niveau de la reproduction des gestes de Jésus, avec l'imitation plus ou moins fidèle ou littérale (mime) et leur interprétation symbolique ou théologique: tel est le cas pour le rite du Lavement des pieds, le jeudi saints»<sup>10</sup> (Berger, 1976: 57-58).*

Desde este punto de vista, si la liturgia que confería el orden no puede ser considerada una manifestación de drama sagrado, sí se acerca mucho a él. En este sentido, la imagen que está siendo analizada dejaría constancia de la influencia que el teatro religioso ejerció en las artes visuales.

El ritual de las ordenaciones está lleno de imágenes, de simbolismo y de gestualidad que proceden en gran medida de la época carolingia, cuando se fusionaron los rituales franco y romano, como señaló Oñatibia:

*«Este período [el carolingio] representa una etapa importante en la historia de las ordenaciones. Asistimos en él a un proceso de visualización y dramatización, muy del gusto de la época: para suplir las carencias que se originaban de la crisis de la idea simbólica y de la ignorancia del latín, se vieron en la necesidad de crear nuevos símbolos que expresaran plásticamente los valores encerrados en el simbolismo del núcleo primitivo. La liturgia se fue convirtiendo en un drama sagrado» (Oñatibia, 2008: 610).*

También Jounel se expresó en este mismo sentido:

---

<sup>10</sup> Sea a nivel del rito mismo: el ejemplo de las ordenaciones, y en particular de la consagración episcopal, es significativo en este sentido. Sea a nivel de la ocupación del espacio y de la importancia concedida a los gestos: el valor de las procesiones en el siglo X es muy grande, es una cierta forma de dramatización de los medios litúrgicos. Sea a nivel de los textos, que por su estructura dialogada y expresiva, hacen pensar de forma espontánea en los personajes que pronuncian las palabras y contienen en ellos mismos una lógica dramática. Sea al nivel de recordar los gestos de Jesús, imitándolos de una forma más o menos fiel o literal (mímica) y su interpretación simbólica o teológica: tal es el caso para el rito del Lavatorio de los pies, el Jueves Santo.

«No se puede pasar del antiguo Ritual romano de las ordenaciones al del *Pontifical* de Clemente VIII sin percibir un cambio fundamental. Sin duda nos encontramos siempre, en la celebración de las órdenes sagradas, con el rito de la imposición de manos, ejecutado según las prescripciones de la *Tradición apostólica*, y con las tres plegarias consagradorias del siglo V. Pero, por una parte, en las ordenaciones del obispo y del diácono, estas plegarias sufren en su mitad una interrupción que rompe su unidad y, por otra parte, los ritos tradicionales van seguidos de ritos nuevos mucho más espectaculares, que retienen más la atención de los fieles. En su sobriedad funcional, la liturgia de las ordenaciones que conocieron un san León y un san Gregorio no implicaba más que aquel mínimo de signos, extremadamente claros, en los que san Agustín se complacía en reconocer el sello de la liturgia cristiana. El uso romanofranco sustituyó una liturgia que a la profundidad unía la sencillez por un conjunto de ritos cuyo fin era mostrar lo que la gracia y el poder sacramental han realizado en quienes han recibido la ordenación: la unción mística del obispo se concreta en la unción crismal de la cabeza, la autoridad del pastor en la entrega del báculo y del anillo y en la entronización, la sublimidad del pontífice en la imposición de la mitra y de los guantes; el poder eucarístico del sacerdote se expresa en la unción de las manos y en la entrega del pan y del vino, su poder de perdonar los pecados en una segunda imposición de manos; el encargo que tiene el diácono, de proclamar el evangelio se manifiesta con la entrega del *Evangelario*. En una palabra, el signo sacramental se ha desarrollado en una profusión de símbolos que conduce la liturgia hasta las puertas del drama sagrado» (Jouanel, 1992: 730).

El estilo litúrgico galicano era mucho más evocador y simbólico que el romano anterior a la fusión de ambos rituales; además, la carga gestual en aquel era más destacada que en este.

A mediados del siglo X, con la compilación del *PRG* se producirá la amalgama de los ritos y tradiciones litúrgicas romanas y francas. Como ya he apuntado, la gran cantidad de gestos que enriquecían muchos de estos rituales, como por ejemplo el de las ordenaciones, podrían ser explicados por el divorcio cada vez más acusado entre la lengua hablada y la escrita. Desde mediados del siglo VII, el latín solo era usado por los clérigos en las escuelas monásticas, esto provocó su desconocimiento por gran parte de la población:

«Ce n'est qu'au début du IX<sup>e</sup> siècle qu'on s'est aperçu au Nord de la Gaule que la différence entre la langue écrite et la langue parlée était devenue si grande que la langue écrite n'était plus comprise par qui ne l'avait pas étudiée. En 813, dans le célèbre Concile de Tours, on décida 'que tous les évêques, dans leurs sermons, donnent des exhortations nécessaires à l'édification du peuple, et que tous traduisent ces sermons en rustica romana lingua, ou allemand, pour que tout le monde puisse comprendre ce qu'ils disent'»<sup>11</sup> (Norberg, 1968: 28-29).

Por tanto, podría afirmarse que en el momento de la unificación litúrgica de las tradiciones romana y galicana emprendida por Pipino y continuada por Carlomagno, el dialecto vernáculo utilizado por la mayor parte de la población y el latín del clero constituían dos lenguas totalmente distintas. El latín, usado en el ámbito intelectual, era totalmente desconocido por quienes no formaban parte de esa élite del saber, es decir, por la gran mayoría de la población. Así pues, no resulta descabellado defender la hipótesis de que la dramatización que invadía paulatinamente la liturgia era una forma de hacer más accesible a la feligresía el significado que encerraba la ritualidad sacramental. No obstante, no se debe olvidar la evolución que experimentó el culto en estas centurias. Si en el mundo galicano aún constituía una acción común del clero y del pueblo, con los carolingios se inicia un proceso en el que los fieles van adquiriendo un papel cada vez más pasivo, como señaló Carol Heitz:

«À la participation liturgique d'autrefois [...] se substitue peu à peu une liturgie pratiquée par 'delegation'. La seconde moitié du IX<sup>e</sup> siècle nous apporte les premières séquences dramatiques. En dépit de leur intensité liturgique, on ne doit pas oublier que ce qui fut jadis liturgie activée par tous, est en passe de devenir spectacle liturgique. Lentement on évolue vers une liturgie 'passive'. L'acteur d'antan devient spectateur, la représentation liturgique échoit à quelques-uns, plus spécialement préparés à cette tâche»<sup>12</sup> (Berger, 1976: 92).

---

<sup>11</sup> No es más que al principio del siglo IX cuando se atisbó al norte de la Galia que la diferencia entre la lengua escrita y la hablada se había vuelto tan grande que la lengua escrita solo era comprendida por quienes la habían estudiado. En el 813, en el célebre Concilio de Tours, se decidió que 'todos los obispos, en sus sermones, den las exhortaciones necesarias para la formación del pueblo y que los traduzcan en *rustica romana lingua* o alemán, para que todos puedan comprender lo que dicen.

<sup>12</sup> La participación litúrgica de otro tiempo [...] es sustituida poco a poco por una liturgia practicada por 'delegación'. La segunda mitad del siglo IX nos proporciona las primeras secuencias dramáticas. A pesar de su intensidad litúrgica, no se debe olvidar que aquello que fue antaño liturgia activada por todos, está a punto de

Hardison empleando el concepto de drama en sentido amplio, analizó dos formas litúrgicas dramáticas del siglo IX: la misa y el ciclo pascual que se extiende desde la Septuagésima hasta el primer domingo después de Pascua. Respecto a la primera puso de manifiesto que comentaristas de los siglos IX y X, como Amalario, la presentaban «*comme un drame élaboré avec des rôles définis distribués aux participants et une intrigue dont la signification ultime n'est rien de moins que le renouvellement de tout le plan de la rédemption à travers la re-création de la vie, mort et résurrection*»<sup>13</sup> (Berger, 1976: 107). Los elementos que componen ese acontecimiento simbólico que es la eucaristía se convierten, a su vez, en partes del drama:

*«La Messe, en effet, est vue dans une perspective symbolique: elle est symbole de l'unité de tous les chrétiens dans le corps mystique du Christ, les rôles assumés par la hiérarchie du clergé et le peuple des laïcs étant bien définis, et symbolisés à plusieurs niveaux. En effet, Amalario distingue parfois plusieurs stratifications allégoriques pour le même événement: les laïcs sont les Hébreux écoutant les prophéties, ou bien ils représentent la foule assistant à la crucifixion du Christ.*

*Toute la Messe, sa structure d'ensemble comme les détails des objets utilisés pour le sacrifice, tels les cierges ou le calice, les ornements, ainsi que les gestes, le lavement des mains, le mélange de l'eau et du vin deviennent des composantes du drame à mesure que leurs significations symboliques sont progressivement révélées.»*<sup>14</sup> (Berger, 1976: 108).

---

ser espectáculo litúrgico. Lentamente se evoluciona hacia una liturgia 'pasiva'. El actor de antaño se convierte en espectador, la representación litúrgica recae en algunos, preparados especialmente para esta tarea.

Heitz, C. *Recherches sur les rapports entre architecture et liturgie à l'époque carolingienne*, París, 1963, pág. 175. Cita tomada de Berger.

<sup>13</sup> Como un drama elaborado con papeles definidos distribuidos a los participantes y una trama cuya significación última es nada menos que la renovación del plan de la redención por medio de la recreación de la vida, muerte y resurrección.

Hardison, O. B., *Christian rite and christian drama in the middle ages. Essays in the origin and early history of modern drama*. The John Hopkins Press, Baltimore, 1965, pág. 39. Cita tomada de Berger.

<sup>14</sup> La Misa, en efecto, es vista desde una perspectiva simbólica: es símbolo de la unidad de todos los cristianos en el cuerpo místico de Cristo, los papeles asumidos por la jerarquía eclesiástica y el pueblo laico están bien definidos y simbolizados a diversos niveles. En efecto, Amalario distingue a veces varios estratos alegóricos para el mismo acontecimiento: los laicos son los hebreos escuchando las profecías, o bien representan a la multitud que asiste a la crucifixión de Cristo.

Toda la misa, su estructura de conjunto y los detalles de los objetos utilizados para el sacrificio, como los cirios o el cáliz, los ornamentos, así como los gestos, el lavado de las manos, la mezcla del agua y el vino, se

La misa, como toda representación o dramatización, emplea una serie de recursos necesarios para el espectáculo (vestidos, luces, objetos, etc.). Por ello Hardison se referirá a ella como «*un drame sacré comprenant toute l'histoire et incarnant dans ses structures l'essentiel de ce qui fait la vie chrétienne*»<sup>15</sup> (Berger, 1976: 110).

En el presente capítulo analizaré los principales tipos iconográficos de las ordenaciones de los grados inferiores respetando la secuencia en que acontecían: ostiarios, lectores, exorcistas, acólitos y subdiáconos, como puede leerse en el *Pontifical Romano*:

«*In Sabbatis quatuor temporum, in quibus siunt ordinationes generales, Tonsurae fieri debent post Kyrie eleison. Deinde, dicta prima lectione, ordinantur Ostiarii. Post secundam lectionem, Lectores. Post tertiam, Exorcistae. Post quartam, Acoliti. Post quintam, Subdiaconi. Finita Epistola, Diaconi. Et demum ante ultimum versum Tractus [...] ordinantur Presbyteri*»<sup>16</sup> (PR 1595: 10).

El correlato figurativo de este discurso se observa en el folio 2 del *Missae episcopales pro sacris ordinibus conferendis*, un libro litúrgico de mediados del siglo XVI donde se recogen las misas a celebrar por el obispo para conferir las sagradas órdenes (Fig. 125). La primera de esas eucaristías es la del sábado de las cuatro tómporas de Adviento, como reza el título: «*Missa pro Sabbatho quatuor temporum de Adventum: in quo fiunt ordinationes generales, cum sacris ordinibus praeinsertis*»<sup>17</sup>, tras el cual se encuentra la escena en cuestión. En ella, el prelado está sentado en su cátedra situada en medio del altar y viste capa pluvial y mitra. Aparece rodeado por los ministros que le ayudan, uno de los cuales sujeta su báculo pastoral. En este sentido

---

convierten en los componentes del drama a medida que sus significaciones simbólicas son desveladas progresivamente.

<sup>15</sup> Un drama sagrado que abarca toda la historia y que encarna en sus estructuras lo esencial de lo que constituye la vida cristiana. Hardison, O. B., op. cit, pág. 79. Cita tomada de Berger.

<sup>16</sup> En los sábados de las cuatro tómporas, cuando acontecen las ordenaciones generales, la tonsura tendrá lugar después del *Kyrie eleison*. Tras la primera lectura serán ordenados los ostiarios; después de la segunda, los lectores. A continuación de la tercera, los exorcistas. Tras la cuarta, los acólitos. Después de la quinta, los subdiáconos. Finalizada la epístola, los diáconos. Y, finalmente, antes del último verso del tracto [...] serán ordenados los presbíteros.

<sup>17</sup> Misa para los cuatro sábados de Adviento: en el que acontecen las ordenaciones generales, con las sagradas órdenes antes conferidas.

la representación icónica es fiel a las prescripciones de las rúbricas: «*Quo finito [Kyrie eleison], surgit Pontifex et cum mitra ad faldistorium, ante medium altaris sibi praeparatum, accedit, et in illo sedet*»<sup>18</sup> (PR 1595: 12). Por la nave central de la iglesia los ordenandos se dirigen hacia él, portando cada uno el objeto litúrgico del grado que va a recibir. Podría ser considerada una imagen conceptual, puesto que las diversas órdenes eran conferidas en momentos distintos de la celebración eucarística y, además, porque las rúbricas no prescriben que los candidatos llevaran dicho instrumento cuando iban a ser ordenados. Las indicaciones apuntan que los grados menores debían vestir sobrepelliz y llevar una vela en la mano derecha: «*Ordinandi omnes ad quatuor minores Ordines esse debent superpelliceis induti, cum candela in manu dextera*»<sup>19</sup> (PR 1595: 18).

Esta figuración visual debería ser puesta en relación con la del folio 1v del *Sacramentario de Marmoutier* (Fig. 89). En este caso, el iluminador plasmó las órdenes eclesiásticas, distinguiendo por su ubicación las mayores, en el registro superior, de las menores, en el inferior. Estas últimas aparecen identificadas textual e icónicamente ya que sobre cada miembro está escrito su nombre, además de llevar en las manos el instrumento característico de su función. También puso de manifiesto el papel hegemónico del prelado, el único con derecho a conferir los grados eclesiásticos. En esta línea, el artista que realizó el grabado del libro véneto indicó la supremacía episcopal por la posición del pontífice: sentado en su cátedra y exhibiendo las insignias de su rango. Por medio de la procesión de los postulantes se ha indicado cuáles eran las siete órdenes que conformaban la jerarquía, cuáles constituían las mayores y cuáles las menores, pero además, la secuencia en que recibían el sacramento. Como en Marmoutier estos grados aparecen identificados textual e icónicamente.

Los ordenantes caminan por parejas. En la primera de ellas, el portero lleva en su mano dos grandes llaves y el lector un libro. Ambos se han arrodillado a los pies del altar ante el obispo. Les sigue el exorcista, que sujeta el libro de los exorcismos en su mano izquierda y en la derecha el hisopo que usará para esparcir el

---

<sup>18</sup> Concluido el Kyrie, el prelado se levanta y llevando la mitra se dirige al faldistorio preparado en medio del altar, donde se sienta.

<sup>19</sup> Los candidatos a las cuatro órdenes menores se presentarán vistiendo la sobrepelliz y llevando una vela en la mano derecha.

agua bendita. Junto a él, el acólito con una vinajera y un candelabro con su cirio encendido. Estos cuatro constituían las órdenes menores y, quizás, por ello cada pareja está integrada por dos grados distintos. Les siguen las órdenes mayores, lo que ha sido indicado por medio de los siguientes recursos: todos llevan el manípulo prendido de su antebrazo izquierdo, pero además cada pareja estará formada por dos postulantes del mismo grado. El exorcista y el acólito van seguidos por dos subdiáconos; estos por dos diáconos portadores del evangelario, cuya lectura les estaba encomendada. Cierran la marcha dos presbiterandos que cogen entre sus manos el cáliz.

En el presente capítulo y en el siguiente analizaré el ritual de ordenación de estos grados y las figuraciones visuales que se han creado a lo largo de los siglos. La mayor parte de ellas proceden de pontificales ilustrados, tanto manuscritos como impresos. En el caso de los primeros, habrá que esperar a la revisión que de este libro se lleva a cabo a mediados del siglo XIII, durante el pontificado de Inocencio IV, para ver el texto asociado a un ciclo de imágenes. Este acontecimiento es fruto de una nueva concepción eclesiológica del papado que tenía entre sus objetivos convertir la liturgia de la curia en el modelo a seguir por toda la Iglesia latina, y para ello recurrirá tanto al lenguaje textual como al icónico.

## 1.- ORDENACIÓN DE LOS OSTIARIOS.

El cargo de ostiario o portero hunde sus raíces en la religión hebráica, como ya recogió san Isidoro: «en el Antiguo Testamento se les llamaba ‘encargados de las puertas del templo’. Eran los que estaban ante las puertas del templo de Jerusalén y que siguiendo un orden de turnos, tenían la custodia de cuanto se encontraba en el interior o en el exterior del templo» (San Isidoro, 2011: 82). Esta aseveración la hizo basándose en las Sagradas Escrituras, donde se lee: «Estaban a las órdenes de los descendientes de Aarón, para el servicio del templo de Yahveh, teniendo a su cargo los atrios y las cámaras, la limpieza de todas las cosas sagradas y la obra del servicio del templo de Dios» (1 Cro 23,28)<sup>20</sup>. El prelado hispalense concluye el capítulo XV de su *De ecclesiasticis officiis*, dedicado a estos ministros de la Nueva Ley con el siguiente aserto: «tienen poder, tanto para dejar entrar a los fieles, como para echar a los indignos» (San Isidoro, 2011: 82). Esta autoridad la heredaron de los porteros del templo de Jerusalén: «Puso porteros junto a las puertas de la Casa de Yahveh para que no entrase ninguno que por cualquier causa fuese inmundo» (2 Cro 23,19).

---

<sup>20</sup> En este mismo libro de la Vieja Ley aparecen más referencias sobre este grado de la jerarquía, entre ellas cabe citar la forma en que se distribuyó la custodia de cada una de las puertas del santuario:

«Estas secciones de los porteros, los jefes, igual que sus hermanos, tenían el cuidado del ministerio de la Casa de Yahveh. Echaron suertes para cada puerta, sobre pequeños y grandes, con arreglo a sus casas paternas. Para la puerta oriental cayó la suerte sobre Selemías. Después echaron suertes: tocó la parte norte a su hijo Zacarías, que era un prudente consejero. A Obededom le tocó el sur, y a sus hijos los almacenes. A Supplim y a Josá, el occidente, con la puerta del tronco abatido, en el camino de la subida, correspondiéndose un puesto de guardia con el otro. Al oriente seis por día, al norte cuatro por día, al mediodía cuatro por día y en los almacenes de dos en dos» (1 Cro 26,12-17).

Igual que había hecho el obispo de Sevilla, dos siglos más tarde Amalario de Metz redundará en el origen veterotestamentario de los ostiarios. También él recurre al libro de las Crónicas, «*scriptum est in libro Paralipomenon primo*»<sup>21</sup>, de donde extrae:

*«Per quattuor ventos erant hostiarii, id est ad orientem et ad occidentem, ad aquilonem et ad austrum. Fratres autem eorum in viculis morabantur, et veniebant in sabbatis suis de tempore usque ad tempus. His quattuor levitis, scilicet Sellum et Acub et Elon et Achiman, creditus est omnis numerus ianitorum et erant super exedras et thesauros domus Domini. Per girum quoque templi Domini morabantur in custodiis suis ut cum tempus fuisset ut ipsi mane aperirent fores. De horum grege erant et super vasa ministerii ad numerum enim et inferebantur vasa et efferebantur»*<sup>22</sup>  
(Amalario, 1948: 215-216).

Como desvelan las Escrituras, estos ministros eran necesarios para la correcta armonía de la feligresía, por ello el cristianismo los adoptó de la Vieja Ley y les asignó como tareas: la custodia de los templos y la vigilancia de sus puertas, necesaria esta para impedir el acceso a los paganos y a quienes no tenían derecho a participar en la liturgia. Regulaban las entradas y salidas de catecúmenos y penitentes, velando por el buen orden de la asamblea, sobre todo durante la comunión eucarística. Además se les asignó la función de hacer sonar las campanas. Por la particularidad de su trabajo, el ostiariado no podía confiarse a jóvenes, como sí ocurrirá en otros oficios, especialmente en los lectores, quienes en la Iglesia de los primeros siglos se caracterizaban por su juventud (Righetti, 1956: 928). Los cometidos que debían desempeñar serán referidos en el ritual de ordenación a través de las palabras que les dirigía el celebrante o por medio de gestos rituales, como expondré seguidamente al analizar distintos tipos iconográficos de estos clérigos.

---

<sup>21</sup> Escrito está en el primer libro de las Crónicas.

<sup>22</sup> Había porteros a los cuatro vientos, esto es al oriente y al occidente, al norte y al mediodía. Sus hermanos, que habitaban en sus poblados, tenían que venir periódicamente los sábados. Estos cuatro levitas, a saber, Sallum, Aqub, Talmón y Ajimán, eran los jefes de los porteros y estaban al cuidado de las cámaras y de los tesoros de la Casa de Dios. Pasaban la noche alrededor de la Casa de Dios, pues les incumbía su vigilancia y habían de abrirla todas las mañanas. Unos tenían el cuidado de los utensilios del culto, y los contaban al meterlos y al sacarlos. (1 Cro 9,24-28).

### 1.1.- Imágenes conceptuales de la ordenación de los ostiarios en el *Sacramentario de Marmoutier*.

En este manuscrito carolingio, realizado hacia el año 845 para el abad Reginaldo, se encuentran dos escenas conceptuales que merecen ser analizadas.

En la primera de ellas, folio 1v, no me voy a detener por haber abordado su estudio anteriormente. Solo quiero poner de manifiesto que insiste en la entrega al ordenando del instrumento litúrgico característico de su cargo, rito que para los grados inferiores se remonta a la Galia del siglo V.

La representación icónica de la *traditio instrumentorum* se crea precisamente en la época carolingia. El gran desarrollo que experimenta la jerarquía eclesiástica durante este período obligó, en pro del buen funcionamiento de los oficios litúrgicos, a asignar a cada grado las tareas que le eran propias, siendo el establecimiento de cada clérigo en ellas lo que representaba esa entrega. Quizás por ello pronto se convertiría en el rito más importante, y desde el siglo IX, en el más habitual dentro de los tipos iconográficos sobre las ordenaciones, como evidencia la imagen en cuestión (Fig. 89). Esta escena no es litúrgica o ritual, pues no plasma el momento en el que el obispo concede a los candidatos su instrumento característico, sino el resultado final; es decir, la posesión por cada uno de ellos del objeto que simboliza su cargo. El interés de esta imagen conceptual radica en el hecho de que abrirá el camino a una larga tradición iconográfica, el de la *traditio instrumentorum*, cuyo éxito se verá en los pontificales de la baja Edad Media y de la Edad Moderna. En ese proceso, el ciclo de Landolfo constituirá el eslabón intermedio.

La segunda escena se localiza en el folio 2, donde da comienzo la ordenación de los porteros: «*Ordinatio ostiarii*». La rúbrica deja constancia de que los postulantes han sido previamente instruidos por el arcediano: «*Ostiarius cum ordinatur, postquam ab archidiacono instructus fuerit qualiter in domo domini debeat conversari...*»<sup>23</sup> (*Sacramentario de Marmoutier*, fol. 2). La capital O que principia el epígrafe acoge una imagen esquemática que se reduce al mínimo número de detalles, los imprescindibles para

---

<sup>23</sup> Durante su ordenación, tras haber sido instruido por el arcediano sobre la forma en que debe comportarse en la casa de Dios...

poder relacionar la acción con el rito que tiene lugar (Fig. 126). En ella, una figura cubierta con un vestido talar sujeta en sus manos dos grandes llaves, cuyo tamaño casi iguala a la de su portador. Este documento visual, como el del folio 1v, redonda en la importancia que la teología carolingia concedía al objeto litúrgico, que en este grado de la jerarquía eran las llaves del templo con las que abrían sus puertas. De ahí que aparezca en ambas representaciones icónicas (Fig. 127).

Para buscar el origen de la función de estos clérigos como guardianes de la casa de Dios, además de recurrir al Antiguo Testamento, habría que remontarse a la época de las persecuciones, cuando tenían por misión garantizar la seguridad de las reuniones cristianas y para ello debían impedir el acceso a los paganos. El papa Cornelio, en la carta que envió a Fabio de Antioquía en el año 251 enumera los grados que integraban la Iglesia de Roma, entre los que ya se encuentran los porteros (Eusebio de Cesarea, 1973: 423). Este dato aparece confirmado en una noticia del *Liber pontificalis*, según la cual, el ostiario Romano fue martirizado junto a un sacerdote, un subdiácono y un lector, el 10 de agosto de 258 (Righetti, 1956: 926). Cuando el cristianismo dejó de ser una religión proscrita a estos clérigos se les añadieron el cuidado y la custodia de iglesias y altares, así como mantener el orden durante la celebración litúrgica. Una ley de Teodosio del año 337 los reconocía como miembros del clero (Lameri, 1998: 33). Aunque en el 566 el papa Pelagio se refiere a ellos como el primer grado de la carrera eclesiástica, Righetti considera que este dato hay que tomarlo con cautela porque en aquella época se accedía al clero a través del lectorado, lo que en muchas ocasiones acontecía durante la niñez o adolescencia (Righetti, 1956: 926).

El contenido icónico del folio 2 es conceptual por dos motivos. En primer lugar porque el artista no se ha inspirado en la observación de la realidad sino que es fruto de su imaginación. En este sacramentario, como demuestran las dos imágenes analizadas, la relación entre el lenguaje icónico y el textual aún es impreciso, pero con el tiempo, a medida que aumenten los tipos iconográficos de las ordenaciones y los pintores vayan trabajando en ellos, la relación entre ambos códigos será cada vez más estrecha, como se verá a lo largo de las líneas posteriores. En segundo lugar, esta figuración habría que relacionarla con unos detalles de la orla que van mucho más allá del simple nivel ornamental. En el centro de la cenefa superior un disco

dorado acoge en su interior una mano y una cruz. Esta última aparece nuevamente sobre el nimbo, flanqueada por dos ángeles. De su *patibulum* suspenden las letras griegas  $\Lambda$  y  $\Omega$ , lo que viene a reforzar la alusión a Cristo establecida por medio de la cruz. En el borde superior del *stipes* se posa un ave. Podría tratarse de una imagen diagramática de la Trinidad. En el nivel inferior, el Padre, aludido a través de la *Manus Domini*. Aunque esta mano de Dios era siempre la derecha y en este caso es la izquierda, el hecho de que se encuentre junto a un nimbo cruciforme me lleva a afirmar que simbolizaría al Creador. En el nivel intermedio, el Hijo, y en el superior, la Tercera persona, aludida por esa especie de paloma. Quizás con este emblema se venía a indicar que las ordenaciones eran un sacramento y como tal se administraban en nombre de la divinidad. En este sentido habría que recordar que para el Pseudo Dionisio, Dios era el creador tanto de la jerarquía celeste como de la del Antiguo Testamento, pero también de los grados existentes en el seno de la Iglesia, los cuales en este sacramentario empezaban a conferirse, precisamente, en este folio. Además, este teólogo bizantino defendía que la ordenación de los apóstoles había sido una obra realizada por Cristo con la intervención del Padre y del Espíritu, idea que viene plasmada en la imagen diagramática en cuestión.

Con la representación icónica de la orla, quizás el iluminador esté indicando que los sacramentos, en general, y el del orden, en particular, tienen una visión trinitaria; es decir, son realizados por el Padre, mediante el Hijo, en el Espíritu. Es, precisamente, este último la mano invisible con la que Cristo conduce al hombre hacia la salvación por medio de las acciones sacramentales, como ya predicaba Pablo a los corintios: «Y es Dios el que nos conforta juntamente con vosotros en Cristo y el que nos ungió, y el que nos marcó con su sello y nos dio en arras el Espíritu en nuestros corazones» (2 Cor 1, 21-22). Lo que no me arriesgo a afirmar es si esta escena podría vincularse con la idea de sello, de la que habla el de Tarso, con el que Dios marca a los suyos, tanto a los llamados al sacerdocio como a los que deciden ingresar en su *ecclesia*. En las cartas paulinas esta «*sphragis*» aparece identificada con el Paráclito: «En él también vosotros, tras haber oído la Palabra de la verdad, el Evangelio de vuestra salvación, y creído también en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la Promesa» (Ef 1,13). En estos dos textos del Apóstol y en el que

aparece en Efesios 4,30<sup>24</sup> se basaron los teólogos medievales para fundamentar el carácter que se imprimía en el bautismo, en la confirmación y en el orden.

## 1.2.- El método cíclico de la ordenación de los ostiarios en el *Rollo-pontifical de Landolfo*.

Este manuscrito realizado en Benevento hacia el 970 para Landolfo, obispo de esta sede entre el 957 y el 984, está considerado el primer pontifical ilustrado de la Edad Media. Este prelado intentaba difundir en su diócesis el libro litúrgico oficial del Imperio que acababa de ser compilado en Maguncia, el *PRG*. El objetivo de este *libellus festif* era la divulgación en el sur de Italia del ritual de las ordenaciones clericales, y para ello se recurrió tanto al texto como a las imágenes. Por este motivo, la relación entre estos dos lenguajes es más estrecha que en el *Sacramentario de Marmoutier*. Las escenas carecen de fondo y de un marco que las resalte, ya que su finalidad primordial no era crear una obra excepcional desde el punto de vista artístico sino explicar de la forma más clara posible el contenido de las rúbricas a las que acompañaban.

Como señaló Weitzmann, para ilustrar un poema épico, una tragedia -o un ritual tan extenso como el de las ordenaciones, añadiría yo- de la forma más completa posible, el método cíclico requiere una gran cantidad de figuraciones visuales. Esto comportó una serie de problemas: en primer lugar, la dificultad de que los diversos medios de expresión dispusieran del espacio necesario para albergar el lenguaje icónico; y en segundo, los cuantiosos costes que suponía un número tan elevado de imágenes. Los artistas consiguieron resolver estos inconvenientes realizando un extracto de un ciclo completo, y para ello idearon dos posibles medios. Uno de ellos fue fusionando escenas; el otro, seleccionando de entre estas las que eran más importantes o más fáciles de identificar por el espectador, es lo que se ha denominado «ciclo resumido» (Weitzmann, 1990: 27). Ambos procedimientos fueron utilizados por el iluminador del *Rollo de Landolfo*, que resumió el ciclo de las ordenaciones, desde el ostiario hasta el presbítero, en doce representaciones

---

<sup>24</sup> «No entristezcáis al Espíritu Santo de Dios, con el que fuisteis sellados para el día de la redención».

icónicas. Algunos grados fueron extractados en una sola; otros en dos; cantidad que aumentará a cuatro en el caso de los sacerdotes.

La ordenación de los ostiarios (Fig. 128) ha sido seccionada en dos tipos iconográficos distintos: en el primero se muestra la *traditio instrumentorum* y en el segundo, la bendición del obispo a los candidatos.

Tipo 1: Entrega de los instrumentos (Fig. 129).

El prelado, en primer plano y reconocible por la mitra que corona su cabeza, extiende hacia el grupo de candidatos su mano izquierda. En ella sujeta dos llaves que se dispone a coger el primero de los ordenandos. Junto a él, el arcediano le presenta a los futuros porteros. En este sentido la escena sería fiel a las indicaciones de las rúbricas del PRG: «*Ostiarii cum ordinantur postquam ab archidiacono instructi fuerint qualiter in domo Dei debeant conversari, ad suggestionem archidiaconi tradat eis episcopus claves ecclesiae de altari dicens...*»<sup>25</sup> (Vogel, 1963: 15). Seguía a continuación la exhortación del pontífice donde les recordaba las funciones que les estaban encomendadas y la forma en que debían comportarse. Quizás a esto respondería la postura de su mano derecha, que recuerda el gesto de quien alecciona.

Habría que apuntar que tanto el obispo como el arcediano han sido potenciados por medio de la perspectiva jerárquica. Son las figuras de mayor tamaño, les siguen las del grupo de la izquierda, que viene integrado por los miembros del clero que asisten a la ordenación. Finalmente, se encuentran los ordenandos, los de menor envergadura. Es posible que el iluminador a través de la dimensión de los personajes esté distinguiendo los que constituyen el clero, los más grandes, de aquellos que están a punto de acceder a él.

Podría ser afirmado que el programa visual de esta obra sigue la estela del *Sacramentario de Marmoutier*, ya que en todos los grados una escena muestra el momento en el que el postulante recibe el instrumento, rito que desde la teología carolingia se consideraba el más importante por suponer la concesión, por parte del obispo, de la función litúrgica.

---

<sup>25</sup> En el transcurso de su ordenación, tras haber sido instruidos por el arcediano sobre la forma como deben comportarse en la casa de Dios, a la indicación de aquel los porteros recibirán las llaves de la iglesia de manos del obispo, quien desde el altar dice...

Tipo 2: Bendición a los ordenandos (Fig. 130).

Como en el caso anterior, el pontífice en el centro de la composición constituye un eje de simetría que divide la escena en dos mitades. Tras él, el grupo de clérigos viene encabezado por un diácono, reconocible por la estola que deja caer sobre su hombro izquierdo, y cerrado por un presbítero cubierto con casulla. El conjunto de la derecha está formado por cinco clérigos. Si los tres últimos visten la planeta, los dos primeros únicamente llevan la blanca sobrepelliz. Uno de estos sujeta el pontifical que contiene la plegaria consecratoria que el celebrante parece estar leyendo. A sus pies, los ostiarios reciben la bendición postrados en el suelo.

Se podría afirmar que este tipo iconográfico fue creado en este manuscrito, ya que en los grados de los ostiarios y lectores aparece tras la entrega de los instrumentos. Con él se está incidiendo en la transmisión al ordenando del don espiritual que supone la bendición del obispo.

Aunque en esta obra se ha dado entrada a la representación icónica de la bendición, el hecho de que solo aparezca en dos de los cinco grados que componían las órdenes menores, frente a la *traditio instrumentorum* que lo está en todas ellas, vendría a poner de manifiesto la mayor importancia concedida a esta última. A pesar de ello puede ser afirmado que si Marmoutier ha incidido en la entrega del cargo eclesiástico evidenciada con la concesión del instrumento litúrgico, la ilustración del *Rollo de Landolfo* ha conseguido armonizar estas imágenes con las que expresan la transmisión del don del Espíritu.

### **1.3.- Imágenes conceptuales y narrativas de la ordenación de los ostiarios en el *Pontifical Magalonense*.**

El *Pontifical Magalonense* es un manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de Francia que debió ser confeccionado a lo largo del siglo XV. El folio 1 lleva las armas de Guillaume Pélissier, obispo de Maguelonne entre 1498 y 1527.

Desde el punto de vista del programa icónico, nos encontramos ante un ejemplar que no debe ser pasado por alto porque evidencia la influencia que en él ejercieron los principios que regían la ilustración del rollo. Weitzmann apunta en este sentido:

«La típica miniatura de columna del rollo griego fue completamente incorporada al texto y formaba con él una unidad indisoluble que no pudo romperse cuando se llevó a cabo el trasvase del rollo al códice. Por tanto, los principios que gobernaban la ilustración del rollo sobreviven en muchos códices medievales que se remontan a un arquetipo de un período anterior a la invención del códice. En estos códices tardíos, y aún en algunos posteriores de los siglos XI y XII, han pervivido las tres posibles variantes de la miniatura de columna que mencionamos anteriormente: la primera, con la imagen a la izquierda de la columna escrita; la segunda, en que se desplaza a la derecha; y la tercera, en la que se interrumpe la columna para dejar hueco a una miniatura del mismo tamaño» (Weitzmann, 1990: 58).

A pesar de ser un códice de las postrimerías del siglo XV, en él podemos observar esas tres variantes de la miniatura de columna; dos de ellas, justamente, en la ordenación de los ostiarios (Fig. 131). En el folio 5 se aprecia un ejemplo del segundo caso; la imagen a la derecha ha provocado que varias líneas de escritura hayan sido recortadas para dar cabida a una representación icónica esquemática de los porteros. El discurso visual, reducido a una mano que sujeta una gran llave, sin ningún referente espacial ni temporal (Fig. 131-A), ha sido colocado junto a la fórmula en la que el prelado amonesta a los candidatos a llevar una conducta intachable: «*Sic agite quasi reddituri Deo rationem pro hiis rebus que hiis clavibus recluduntur*»<sup>26</sup> (Andrieu, 1940: 341). El iluminador ha hecho coincidir la imagen de la llave con su referencia en el texto de la admonición. Este tipo de decoración recuerda la tonsura de la barba del *Sacramentario de Gelón* (Fig. 121). Si en el manuscrito carolingio solo fue plasmado un brazo que sujeta en su mano unas largas tijeras, para fijar la atención en la ceremonia del rasurado que está acaeciendo, el mismo recurso ha sido usado en el pontifical del obispo Pélissier. La imagen no desvela quién entrega las llaves, ni cómo se lleva a cabo esta concesión. La simplicidad del tipo iconográfico sirve para poner de manifiesto la importancia que la *traditio instrumentorum* tenía en el ritual de ordenación.

Una variante de este tipo iconográfico que entronca directamente con el del folio 2 del *Sacramentario de Marmoutier* (Fig. 126), puede observarse en la escena ubicada en el interior de la inicial F, de *Factis tonsuris*, con que da comienzo la

---

<sup>26</sup> Obrad correctamente pues debéis dar cuenta a Dios de las cosas que se guardan bajo estas llaves.

ordenación de los ostiarios en el manuscrito del *Pontifical* conservado en la Biblioteca Municipal de Carpentras (Fig. 132). Esta imagen se reduce a la figura de medio cuerpo de un clérigo, reconocible por la nivea sobrepelliz y por la tonsura, que lleva en su mano dos llaves. Este objeto permite su adscripción dentro de la jerarquía eclesiástica en el grado de los porteros.

Desde el punto de vista formal o estilístico este documento visual no tiene parangón alguno con el del sacramentario carolingio; sin embargo, los dos constituyen el mismo tipo iconográfico (Fig. 133). En ambos casos se trata de imágenes esquemáticas reducidas a los detalles imprescindibles para poder identificar el rito al que aluden, además de subrayar el destacado papel concedido al instrumento litúrgico. La importancia de este objeto fue recogido en el *Decreto para los armenios* de 1439 y que reproducía la concepción escolástica del sacramento del orden inspirada en santo Tomás:

«El sexto sacramento es el del orden, cuya materia es aquello por cuya entrega se confiere el orden: así el presbiterado se da por la entrega del cáliz con vino y de la patena con pan; el diaconado por la entrega del libro de los Evangelios; el subdiaconado por la entrega del cáliz vacío y de la patena vacía sobrepuesta, y semejantemente de las otras órdenes por la asignación de las cosas pertenecientes a su ministerio. La forma del sacerdocio es: ‘Recibe la potestad de ofrecer el sacrificio en la Iglesia, por los vivos y por los difuntos, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo’. Y así de las formas de las otras órdenes, tal como se contiene ampliamente en el Pontifical romano» (1326 Dz 701).

Siguiendo la teología escolástica se puede concluir que la materia de la ordenación de los ostiarios eran las llaves que recibían de manos del prelado, mientras que la forma venía constituida por las palabras que este pronunciaba cuando las entregaba: «*Sic agite quasi reddituri Deo rationem pro hiis rebus que hiis clavibus recluduntur*». Así pues, si la figuración visual del folio 6v del *Pontifical* de Carpentras ha representado la materia, la forma aparece recogida en el lenguaje textual que la acompaña unas líneas más abajo.

Volviendo al *Pontifical Magalonense*, si en el folio 5 se halla un ejemplo de imagen esquemática de la *traditio instrumentorum*, situada a la derecha de la columna

escrita, en el siguiente se encuentran dos muestras de decoración a la izquierda, que han obligado a recortar varias líneas para dar cobijo a las representaciones incónicas (Fig. 131-B). La primera es muy similar a la anterior, se reduce a una mano introduciendo una llave en la cerradura de una puerta. Aparece junto a la rúbrica que indica que el arcediano conduce al ordenando ante ella: «*Post hec archidiaconus, ducit eos [...] ad hostium ecclesie, facit illos claudere et aperire*»<sup>27</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 5v). Se trata de un documento visual esquemático porque ha reducido la imagen a sus mínimos detalles. No se ve al arcediano acompañando al ostiario mientras abre la puerta; únicamente una mano, una llave y una cerradura.

La segunda escena, situada debajo de la anterior, se diferencia de esta porque no es esquemática sino narrativa. Muestra la parte superior de una espadaña que alberga varias campanas, de dos de ellas salen las largas cuerdas que llegan hasta las manos del clérigo de la parte inferior que las está accionando. El campanario acompaña a la rúbrica donde se pone de manifiesto que el ordenando debe dirigirse a él tras haber abierto la puerta del templo: «*Tradit etiam eis funes campanarum, faciat eos pulsare campanas*»<sup>28</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 5v).

#### 1.4.- Imágenes narrativas de la ordenación de los ostiarios.

En el transcurso del período arcaico al helenístico de la civilización griega se gestó la relación entre las obras literarias y su plasmación visual. Carl Robert distinguió en este proceso tres fases, que Weitzmann siguiendo su estela llamó: método simultáneo, monoescénico y cíclico.

El método cíclico, que floreció durante la etapa helenística como una superación de las limitaciones de los dos estadios anteriores, permitía al artista crear series de composiciones consecutivas pero con acciones independientes, por lo que los actores debían aparecer en cada una de ellas. De este modo, las artes figurativas se relacionaban más estrechamente con sus fuentes literarias ya que adoptaban de estas la transitoriedad de los acontecimientos. Asimismo, «de la misma manera que el ojo cuando lee un texto escrito va de un renglón a otro, así va ahora de una

---

<sup>27</sup> Después el arcediano los conduce ante la puerta de la iglesia y hace que la abran y cierren.

<sup>28</sup> Les entrega además las cuerdas de las campanas y hace que las toquen.

imagen a la siguiente» (Weitzmann, 1990: 23). La consecuencia que tuvo para el arte la puesta en marcha de este método fue el aumento de escenas y, por consiguiente, la necesidad de crear nuevos tipos iconográficos que debían ser relacionados entre sí para constituir un ciclo.

El milagro griego del descubrimiento de la narración poética por medio de imágenes visuales fue posible cuando confluyó la fijación por escrito de la poesía épica, por una parte, con el deseo de representación de su contenido, por otra (García Mahiques, 2009: 79). En relación con este acontecimiento habría que poner de manifiesto que la mayor parte de los documentos visuales seleccionados para ilustrar el método cíclico de la ordenación de los ostiarios, así como del resto de los grados eclesiásticos, proceden de pontificales de los siglos finales del período medieval. El programa icónico que decora estos manuscritos vio la luz, justamente, poco después de la compilación del *Pontifical* XIII/2, que se diferenció de su antecesor XIII/1 porque sus rúbricas estaban más desarrolladas y aportaban más detalles sobre la ejecución de los ritos. En esta obra, como ocurriera siglos atrás en la Grecia clásica, se van a complementar los dos sistemas gráficos de comunicación: el analítico discursivo de la escritura alfabética y el sintético figurativo de la imagen.

Aunque la mayor parte de las escenas de estos códices litúrgicos son narrativas, en muchas de ellas no está ausente el componente conceptual. Es más, este no solo no desaparecerá sino que tomará impulso cuando el poder utilice el discurso visual para transmitir unos valores o un mensaje. Un ejemplo lo constituye la gestualidad, que como producto cultural, conforma un código de comunicación. De ahí que se recurriera a estos gestos convencionales para difundir unas determinadas concepciones políticas, religiosas, teológicas o sociales. Por ello, como historiadores del arte debemos prestar atención a la forma en que están dispuestas o relacionadas las cualidades expresivas y significantes. Esto será especialmente revelador en el ritual de las ordenaciones, pues las autoridades eclesiásticas se afanarán en mostrar la superioridad de unos miembros de la jerarquía sobre otros. No será fortuito que en la mayor parte de los documentos visuales el obispo esté sentado en su cátedra y los candidatos arrodillados a sus pies, sino que responderá a un interés de los estamentos superiores de la Iglesia. Es por eso que habrá que vincularlo al hecho de que durante los siglos XII y XIII se asista a un reforzamiento

de la autoridad del prelado. Graciano, en su *Decreto* de 1140, clasifica en tres categorías las funciones episcopales: el orden, el magisterio y la jurisdicción. La importancia de estas tareas vino puesta de manifiesto por medio de una serie de objetos que venían a simbolizar su poder, entre ellos que habría que incluir los libros, especialmente el pontifical, y el vestuario litúrgico, básicamente el palio, el báculo, el anillo y la mitra.

Ese interés por fortalecer la supremacía y el prestigio de los obispos ya estuvo presente en los liturgistas y canonistas carolingios, quienes se empeñaron en ampliar la lista de los ritos litúrgicos que les eran propios. Un tratado de la época incluyó entre estos: la consagración de iglesias, de altares y del crisma; la confirmación, las ordenaciones y la bendición de las vírgenes: “*Basilicarum consecratio, benedictio vel unctio altaris, confectio crismatis, consignatio frontium fidelium cum chrismate in Sancti Spiritus tradizione ac earum conscriptio aepistolarum quae formatae dicuntur. Ipsi interea predicta officia ordinesque aecclesiasticos distribuunt, ipsi sacra virgines benedicunt*”<sup>29</sup>. A este objetivo respondía la imagen diagramática del folio 1v del *Sacramentario de Marmoutier* analizada anteriormente (Fig. 89).

A partir del siglo XII renace la tendencia de definir el episcopado a partir de sus funciones litúrgicas, jurídicas, sociales o políticas. Entre los numerosos canonistas que dedicaron esfuerzos en este sentido merece especial mención Guillermo Durando, quien en el capítulo 11 del libro segundo de su *Racional de los divinos oficios* diferenció las tareas culturales que comparten presbíteros y obispos, de aquellas que eran específicas de estos últimos:

«*Il y a cette différence entre les évêques et les prêtres: c'est que bien qu'il y ait six choses qui, communément, appartiennent à tous les prêtres, à savoir: catéchiser, baptiser, prêcher, confesser, délier ou lier, cependant neuf choses regardent spécialement le pontife, à savoir: ordonner les clercs, bénir les vierges, consacrer les pontifes, imposer les mains, dédier les basiliques, déposer*

---

<sup>29</sup> Cita tomada de Palazzo, 1999: 30, quien a su vez la recoge de R. E. Reynolds, «A Ninth-Century Treatise on the Origins, Office, and Ordination of the Bishop», *Revue Bénédictine*, 85, 1975, pág. 331.

*ceux qu'on doit dégrader, célébrer les synodes, faire le chrême, consacrer les vêtements et les vases du culte*<sup>30</sup> (Durando, 1854: 209).

La mayor parte de las escenas de ordenación que constituyen este método cíclico son litúrgicas, como demuestran los estrechos vínculos que mantienen con el texto, consecuencia del objetivo común de ambos lenguajes de contribuir a la codificación ritual. Estos documentos visuales plasmarán momentos concretos de la celebración, sin perjuicio de que en muchas ocasiones a la finalidad de mostrar el desarrollo del rito se le añadiese el deseo de poner de relieve al pontífice.

A medida que vaya analizando las diferentes figuraciones señalaré la insistencia en el instrumento característico del y los posibles lazos entre imagen y texto, pero también el lugar central ocupado por la figura del obispo, recurso con el que se incidía en su posición de dominio sobre el resto de la clerecía. Muchas de estas escenas serán de majestad episcopal y como tendrán por objeto enfatizar su posición hegemónica, se lo verá entronizado, con mitra y báculo.

Dudo que exista algún libro que contenga el programa icónico completo que el ritual de ordenación de los ostiarios pudo generar. Por este motivo, lo he reconstruido utilizando figuraciones visuales procedentes de diversos medios. La secuencia de escenas elegidas se corresponde a momentos consecutivos del ritual, como son: la admonición del obispo, la *traditio instrumentorum*, el desempeño de las funciones litúrgicas y la bendición de los ordenados.

#### **1.4.1.- Admonición del obispo.**

Los candidatos, tras haber sido llamados por el arcediano, eran conducidos al altar donde se encontraba el prelado y se arrodillaban a sus pies. Este, antes de entregarles las llaves, les dirigía la amonestación en la que les recordaba las funciones que en adelante deberían realizar en el templo y el comportamiento que se esperaba

---

<sup>30</sup> Existe esta diferencia entre los obispos y los sacerdotes: aunque hay seis cosas que comúnmente competen a todos los presbíteros, como son: catequizar, bautizar, predicar, confesar, desatar o atar; sin embargo, nueve funciones conciernen especialmente al pontífice, es el caso de: ordenar clérigos, bendecir vírgenes, consagrar obispos, imponer las manos, dedicar iglesias, deponer a los que deben ser degradados, celebrar sínodos, confeccionar el crisma, y consagrar los vestidos y las vasos para el culto.

de ellos. Este ha sido el momento plasmado en la imagen procedente del *Pontifical* de Luis de Acuña y Osorio, que fue obispo de Burgos entre 1456 y 1495.

La confección de este manuscrito ha sido datado en la década de los años 80, coincidiendo con el pontificado de Inocencio VIII (1484-1492), a quien posiblemente aluda la inicial I de la rúbrica del folio 69: «*De examinatione, ordinatione et consecratione episcopi: Vis beato Petro apostolo cui a Deo data est potestas ligandi atque solvendi eiusque vicario, sanctissimo patri domino I., summo pontifici, eiusque successoribus et vicariis romanis pontificibus*»<sup>31</sup> (López-Mayán, 2012: 320-321).

Desde el punto de vista de su contenido este códice constituye una versión del pontifical creado por Guillermo Durando entre 1293 y 1295. Según parece, para ver un manuscrito de esta obra acompañado de un ciclo de imágenes habrá que esperar a mediados de la centuria siguiente, por lo que podría ser afirmado que el programa icónico que se creó en Roma durante la segunda mitad del siglo XIII para decorar el *Pontifical de la curia* en su segunda recensión, influyó en la ilustración del libro creado por el obispo de Mende, pues en este se retomaron los tipos iconográficos de aquel, basados en la descripción ritual, insistencia en los momentos claves del rito y puesta en valor de la figura del prelado, como señaló Eric Palazzo:

«*Dans ce cadre, qu'en est-il de l'illustration du pontifical de Guillaume Durand et de son rapport avec les exemplaires illustrés du pontifical de la Curie? Remarquons tout d'abord l'absence de témoins du livre de l'évêque de Mende datant du XIII<sup>e</sup> siècle et comportant une illustration. Dans la tradition manuscrite, on observe une datation du milieu du XIV<sup>e</sup>, voire de la seconde moitié de ce siècle, des témoins de ce pontifical qui présentent un cycle iconographique conséquent. Ces constatations permettent, je crois, de régler de façon pour ainsi dire définitive la question de la prééminence du cycle illustré romain, de la seconde moitié du XIII<sup>e</sup>, sur celui développé dans les manuscrits du pontifical de l'évêque de Mende. Etant donné la diffusion relativement rapide du cycle romain, telle qu'on a pu la mettre en évidence plus haut, il y a de fortes probabilités pour penser à une influence de ce cycle sur l'illustration du livre de Guillaume Durand. À l'appui de cette hypothèse, on fera observer l'existence de similitudes entre les images du pontifical de*

---

<sup>31</sup> ¿Quieres prestar sumisión en todas cosas al apóstol Pedro, a quien Dios ha otorgado el poder de atar y desatar, así como a su vicario, el santísimo padre y señor I., pontífice supremo y a sus sucesores los romanos pontífices?

*Guillaume Durand et celles appartenant au cycle romain. À peu de choses près, les grandes catégories thématiques de ce dernier ont été reprises dans le livre de l'évêque de Mende et le traitement iconographique des scènes correspond globalement à l'esprit qui a prévalu lors de la confection des images du cycle romain (description rituelle, insistance sur les moments clés des rites, mise en valeur de la figure de l'évêque...)*<sup>32</sup> (Palazzo, 1999: 176-177).

En el libro de Acuña la ordenación de los ostiarios comienza en el reverso del folio 40, mientras que la admonición del prelado lo está en el vuelto. Su inicial S de *Suscepturi* acoge la imagen en cuestión. Para analizarla y poder observar la estrecha relación existente entre el lenguaje icónico y el textual, transcribiré este último:

*«Deinde sedens instruit et admonet illos dicens:*

*Admonitio. Suscepturi, filii karissimi, officium hostiariorum, videte que in domo Dei agere debeatis. Hostiarium enim oportet percutere cymbalum, aperire ecclesiam et sacrarium et librum aperire ei qui predicat. Providete igitur ne per negligentiam vestram illarum rerum, que intra ecclesiam sunt, aliquid depereat, certisque horis domum Dei aperiatis fidelibus et semper claudatis infidelibus. Studete etiam ut, sicut materialibus clavibus ecclesiam visibilem aperitis et clauditis, sic et invisibilem Dei domum, corda scilicet fidelium, dictis et exemplis vestris claudatis diabolo et aperiatis Deo, ut divina verba que audierint corde retineant et opere compleant. Quod in vobis dominus perficiat per misericordiam suam.*

---

<sup>32</sup> En este contexto, ¿qué es de la ilustración del pontifical de Guillermo Durando y de su relación con los ejemplares ilustrados del pontifical de la curia? Señalemos en primer lugar la ausencia de testimonios del libro del obispo de Mende que datando del siglo XIII contengan ilustración. En la tradición manuscrita se observa una datación de mediados del siglo XIV, que podría ser fijada en la segunda mitad de ese siglo, para los ejemplares de este pontifical que presentan un ciclo iconográfico coherente. Estas confirmaciones permiten, creo, resolver de forma definitiva la cuestión de la supremacía del ciclo ilustrado romano de la segunda mitad del siglo XIII, sobre el desarrollado en los manuscritos del pontifical del obispo de Mende. Dada la difusión relativamente rápida del ciclo romano, como se ha puesto de manifiesto más arriba, hay muchos indicios para pensar en una influencia de este ciclo sobre la ilustración del libro de Guillermo Durando. Como prueba de esta hipótesis, se subraya la existencia de similitudes entre las imágenes del pontifical de este prelado y las pertenecientes al ciclo romano. Prácticamente, las grandes categorías temáticas de este último han sido retomadas en el libro del obispo de Mende y el tratamiento iconográfico de las escenas corresponde globalmente al espíritu que guió la confección de las imágenes del ciclo romano (descripción ritual, insistencia en los momentos claves de los ritos, puesta en valor de la figura del obispo...).

*Deinde, tenens in manu dextra claves ecclesie et illis ostendes, dicit: Sic agite quasi reddituri Deo rationem pro hiis rebus que hiis clavibus recluduntur*<sup>33</sup> (Andrieu, 1940: 340-341).

Al pontífice se le ve sentado en una prominente cátedra (Fig. 134), cuyo respaldo está recubierto con la misma tela roja recamada en oro con la que ha sido confeccionado el frontal del altar. Revestido con casulla y mitra, sujeta en su mano derecha dos grandes llaves. La izquierda la dirige hacia los tres ordenandos arrodillados frente a él, como recalcando las palabras que les está dirigiendo. Puede observarse cómo la escena sigue casi al pie de la letra las indicaciones de las rúbricas. Las del *Pontifical de la curia* del siglo XIII añaden la postura de los candidatos: «*Ordinandi vero debent flexis genibus ordines recipere, quando ab ordinatore eis traduntur claves, ampulle, libri et alia*»<sup>34</sup> (Goulet, 2004: 36-38). Postrados se les ve en la imagen. Durando agregaba que debían comparecer ante el prelado llevando cirios encendidos: «*Ordinandi debent [...] cum candelis accensis [...] coram ordinatore presentares*»<sup>35</sup> (Andrieu, 1940: 339). Únicamente esta indicación no ha sido plasmada en la escena, ya que los postulantes exhiben las manos juntas. Este gesto de plegaria proviene quizá del sistema feudal germánico, donde el feudatario se personaba así ante su señor para recibir de él la investidura. En el siglo XII orar de esta forma ya debía ser popular, pues el cardenal Langton en el Sínodo de Oxford de 1222 recomendaba a los fieles estar con las manos juntas durante la consagración eucarística. Esta

---

<sup>33</sup> Luego se sienta, los instruye y amonesta diciendo:

Admonición. Hijos queridísimos, habiendo de recibir el oficio de ostiarios ved lo que debéis hacer en la casa de Dios. El ostiario debe tocar la campana, abrir la iglesia y la sacristía, y presentar abierto el libro a quien predica. Tomad precauciones para que por vuestro descuido no se pierda ni deteriore ninguna de las cosas que hay dentro de la iglesia, tened abierta a los fieles la casa de Dios a las horas señaladas y cerradla a los infieles y profanadores. De la misma forma que abríis y cerráris el templo visible con las llaves materiales, con el ejemplo de vuestros dichos y hechos cuidad de cerrar al diablo y abrir a Dios el templo invisible del Señor, que son los corazones de los fieles, para que la divina palabra que oyeren la retengan en el corazón y la cumplan con las obras, lo que lleve a cabo en vosotros el Señor por su misericordia.

Luego sujetando en la mano derecha las llaves de la iglesia y mostrándoselas, dice:

‘Obrad correctamente pues debéis dar cuenta a Dios de las cosas que se guardan bajo estas llaves’.

<sup>34</sup> Los candidatos deben recibir las órdenes arrodillados, mientras el consagrante les entrega las llaves, las ampollas, los libros y los otros objetos litúrgicos.

<sup>35</sup> Los ordenandos deben presentarse ante el ordenante con candelas encendidas.

costumbre fue recogida por el iluminador de un *Tratado sobre la misa*, del primer cuarto del siglo XIV, en la escena superior del folio 47 (Fig. 135). En ella se ha plasmado el interior del templo. A la derecha, ante el altar presidido por un crucifijo, el sacerdote procede a elevar la hostia que acaba de consagrar. A su espalda, el acólito en genuflexión sujeta un gran velón encendido, tras el cual se arrodilla el grupo de fieles que asiste a la misa, todos con las manos juntas. A los pies del templo, en el interior de la torre campanario, el ostiario está accionando la cuerda de las campanas para indicar a los que no han acudido al oficio que está aconteciendo el momento más importante de la celebración litúrgica, cuando Cristo se hace presente bajo las especies del pan y del vino.

#### 1.4.2.- *Traditio instrumentorum.*

El objeto litúrgico que el obispo concedía al ostiario era la llave de la iglesia. De esta entrega referiré varios tipos iconográficos.

A/ Tipos 1 y 2 (Fig. 136).

Analizaré conjuntamente estas dos imágenes que plasman el momento del ritual en el que el pontífice concedía a los candidatos la llave del templo. Ambas proceden de códices realizados en el círculo aviñonés; uno de mediados del siglo XIV, el otro de las postrimerías de esa centuria o primeros años de la siguiente. Me refiero, respectivamente, a los pontificales de Vidal de Blanes y del arzobispo Luna.

Aunque se trata del mismo tema litúrgico, la *traditio instrumentorum*, el tratamiento dado por los iluminadores, especialmente en lo referido a los gestos del prelado, me lleva a afirmar que nos encontramos ante dos tipos iconográficos distintos. Es lo mismo que ocurre con «la Santa Cena que pintó Leonardo en el refectorio de *Santa Maria delle Grazie* de Milán, que corresponde a un tipo diferente al establecido por Ribalta en el altar mayor de la *Capilla del Colegio de Corpus Christi* de Valencia: Leonardo se centra en el efecto que produce en los Apóstoles las palabras de Cristo, anunciando que uno de ellos le iba a traicionar; Ribalta lo hace en la consagración del pan y del vino, la fundación del sacramento de la Eucaristía» (García Mahiques, 2009: 39). Algo parecido podría ser apuntado de estas dos escenas de las ordenaciones. En ambas, el obispo se encuentra sentado en su cátedra

y mitrado, el postulante arrodillado a sus pies. En el pontifical de Toledo se ve la presencia del báculo, que junto a la mitra son símbolos de su autoridad y jurisdicción. No obstante, lo que me lleva a considerar que se trata de dos momentos consecutivos son los gestos del pontífice. Las rúbricas ayudarán a justificar esta hipótesis. Las del *Pontifical* del siglo XIII dicen al respecto: «*Hostiarius [...] tradat ei episcopus clavis ecclesie de altari dicens: Sic agite quasi reddituri Deo rationem pro iis rebus, quae his clavibus recluduntur*»<sup>36</sup> (Goulet, 2004: 38).

En el caso del manuscrito del arzobispo Luna se trataría de una representación icónica del momento en el que el celebrante hace entrega de las llaves. Nada indica que acompañe esta acción de plática alguna. No ocurre lo mismo en el código valenciano, en cuya escena el pontífice ofrece al primer postulante la llave que sostiene en su mano derecha, mientras que en la izquierda alarga el dedo índice. Este gesto, en la tradición cultural occidental, era usado por el emisor para enfatizar el mensaje que profería. En este sentido, esta imagen constituiría una representación icónica del momento inmediatamente posterior al plasmado en el código toledano. Si en este se ha iniciado la *traditio instrumentorum*, en el de Blanes, el oficiante a la vez que entrega a los ordenandos el objeto litúrgico les amonesta a llevar una conducta digna.

El que he designado como tipo iconográfico 1 guarda estrecha relación con la escena ubicada en el interior de la inicial O de un manuscrito del *Rationale Divinorum Officiorum* de Durando de Mende, conservado en la British Library (Fig. 137). En ella, un obispo sentado en su majestuosa cátedra y provisto de mitra, palio y báculo, entrega al grupo de candidatos postrados a sus pies una enorme llave. Si en los pontificales de Toledo y Valencia el postulante acerca su mano para cogerla, en el código británico todos ellos alargan su brazo derecho como intentando tocarla. Las indicaciones del *Pontifical Romano* nos brindan la explicación de este gesto: «*Pontifex accipit et tradit omnibus claves Ecclesiae, quas successive manu dextera singuli tangant, Pontifice dicente: Sic agite quasi...*»<sup>37</sup> (PR 1595: 20). Aunque no me atrevo a afirmar que

<sup>36</sup> El portero recibirá las llaves de la iglesia de manos del obispo, quien desde el altar dirá: 'Obrad correctamente pues debéis dar cuenta a Dios de las cosas que se guardan bajo estas llaves'.

<sup>37</sup> El obispo toma y entrega sucesivamente a todos las llaves de la iglesia, mientras cada uno las toca con la mano derecha, les dice: Obrad correctamente...

la escena londinense constituya un tipo iconográfico distinto a la del arzobispo Luna, sí es posible asentir, sin ningún género de duda, que es más fiel a las prescripciones de las rúbricas.

B/ Tipo 3 (Fig. 138).

En el folio 53 del *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, manuscrito confeccionado en Francia, posiblemente en la zona de París, se inicia la ordenación de los grados de la jerarquía eclesiástica.

La rúbrica señala que finalizada la primera colecta el arcediano llamaría a los candidatos al ostiariado para su ordenación: «*Qualiter sacri ordines agantur videndum est, cantato missae introitu et dicta prima collecta, dicat archidiaconus: Accedant qui ordinandi sunt hostiariis*»<sup>38</sup> (*Pont. S-Ch.*, fol. 53).

La figuración visual aparece alojada en el interior de la capital Q de Qualiter, con la que da comienzo la rúbrica. A pesar del escaso espacio del que disponía, el iluminador ha colocado una gran cantidad de personajes, todos ellos clérigos, lo que se deduce de la tonsura que corona sus cabezas y por el hábito talar blanco que visten. En el grupo destacan las figuras del obispo, con casulla azul, y del arcediano, con capa del mismo color. Este entrega al primero de los postulantes dos grandes llaves, mientras que el resto espera su turno con las manos juntas en señal de oración. El prelado, que lleva como ornamentos pontificales la mitra y el báculo, realiza con su mano izquierda un gesto que parece de bendición.

Esta escena es muy similar a la que he catalogado anteriormente como tipo 1 en el *Rollo de Landolfo*. En ambos casos, mientras el postulante recibe la llave, el prelado ejecuta un gesto ambiguo que puede evocar la bendición o insinuar la amonestación que les está dirigiendo. Si en el manuscrito de Benevento he descartado que se tratase de la bendición a los candidatos por aparecer esta en la escena siguiente, en el pontifical en cuestión esta figuración visual es la única que ilustra la ordenación de los ostiarios, por lo que posiblemente nos encontremos ante un tipo iconográfico en el que el artista, por disponer de un número determinado de escenas para ilustrar el manuscrito, ha tenido que sintetizar el ciclo y ha fundido dos

---

<sup>38</sup> Hay que observar cómo se consiguen las órdenes sagradas. Una vez cantado el introito de la misa y dicha la primera colecta, que diga el arcediano: Acérquense quienes han de ser ordenados ostiarios.

momentos en una misma imagen, como sería la entrega de las llaves, por una parte, y la bendición, por otra.

El *Pontifical* XIII/2 prescribe para este momento:

«*Hostiarius cum ordinatur, postquam ab archidiacono instructus fuerit qualiter in domo domini conversari debeat, ad suggestionem archidiaconi tradat ei episcopus <stans cum mitra> claves ecclesie [...]. Et tradat ei archidiaconus hostium ecclesie <et funes campanarum>*»<sup>39</sup>  
(Goullet, 2004: 38).

La ordenación concluía con la oración pronunciada por el prelado sobre los postulantes: «*Et dicitur in modum orationis stando*»<sup>40</sup>.

En este documento visual no es el obispo quien hace entrega de las llaves sino el arcediano. Según las rúbricas lo que este concedía era la puerta y las cuerdas de las campanas. El *Pontifical Romano* señalaba: «*Deinde pontifex claves ecclesie de altari seu manibus ministri recipiens, illas manu dextra tenet, et illis ostendens, dicit: 'Sic agite quasi...'*»<sup>41</sup> (PR 1543: 7). Así pues, esta imagen sería narrativa y conceptual, pues a través de la llave el iluminador ha simbolizado la puerta que el diácono les entregaba y que debían abrir. Además, el prelado parece estar bendiciendo a los ordenandos, rito que acontecía al final.

La concesión de las llaves durante la ordenación de estos clérigos es una tradición que viene de antaño, existen testimonios de ella desde el siglo V. El canon 9 del IV Concilio de Calcedonia, celebrado en el año 451 estipula:

«Cuando se ordena un ostiario, después que hubiere sido instruido por el arcediano, sobre cómo ha de portarse en la casa de Dios, a una indicación del arcediano, entréguele el obispo, desde el altar, las llaves de la iglesia, diciéndole:

---

<sup>39</sup> En el transcurso de su ordenación, tras haber sido instruido por el arcediano sobre la forma como debe comportarse en la casa de Dios, a indicación suya, el portero recibirá las llaves de la iglesia de manos del obispo que se encontrará de pie y con mitra [...]. El arcediano le entregará la puerta de la iglesia y las cuerdas de la campana.

<sup>40</sup> A decir de pie y al modo de la oración.

<sup>41</sup> Seguidamente el pontífice coge del altar las llaves de la iglesia que los ministros recibirán de sus manos, sujetándolas en su mano derecha y enseñándoselas les dice: 'Obrad correctamente...?'

‘Obra como quien ha de dar cuenta a Dios de las cosas que se cierran con estas llaves’» (329 Dz 157).

De esa misma centuria son los *Statuta Ecclesiae Antiqua*<sup>42</sup>, cuyo canon 97 señala que tras la exhortación que el arcediano dirigía a los postulantes donde les recordaba la forma en que debían comportarse en el templo, tomaba del altar las llaves y se las ofrecía al prelado. Este las entregaba al ordenando mientras pronunciaba la fórmula: «*Sic age, quasi redditurus Deo rationem pro his rebus quae istis clavibus recluduntur*»<sup>43</sup> (SEA, 1963: 183), la cual pasará a los sacramentarios y pontificales posteriores. Este rito no hace más que evidenciar la importancia que desde la baja Antigüedad se otorgaba a la concesión del instrumento litúrgico en el ritual de ordenación.

Con la entrega de este objeto se está indicando que se les asignaba el cuidado y la custodia del templo y de todo lo que en él se guardaba, como recogía el obispo de Mende en el capítulo IV del libro II de su *Racional de los divinos oficios*:

«(Selon [saint] Isidore), les ostiarii ou portiers ont été ainsi appelés parce qu'ils gardent les portes du temple. Car ils tiennent les clés de l'église et veillent sur tout, au dedans et aussi au dehors; et, discernant les bons des méchants, ils reçoivent les fidèles, méprisent les infidèles, et repoussent les excommuniés.

Les ostiarii tiennent le même emploi que les januarii, qu'on élisait dans l'Ancien-Testament pour la garde du temple, afin qu'il n'y entrât rien d'immonde en aucune façon, c'est-à-dire qu'il n'y pénétrât quelque chose d'impur parmi tout ce qu'on y admettait. À cet effet, les portiers se tenaient debout (comme on le lit dans les Paralipomènes) aux quatre parties du temple, savoir: à l'orient et à l'occident, au septentrion et au midi. [...] L'évêque lui donnera les clefs de l'église en les prenant de dessus l'autel, et en lui disant: 'Agis et vis comme un homme qui doit rendre compte à Dieu des choses qui son renfermées sous ces clefs'. Donc, la donation des clefs et les

---

<sup>42</sup> Se trata de una colección de cánones datados, aproximadamente, entre el 476 y el 485, y atribuidos a Gennadio de Marsella. Este texto jurídico contiene una serie de rúbricas para la ordenación de los obispos, presbíteros y diáconos, así como para la institución de diversos ministerios, que probablemente debieron tener como base un escrito romano derivado de la *Tradición Apostólica* de Hipólito (Lameri, 1998: 26).

<sup>43</sup> Actúa con corrección pues debes dar cuenta a Dios de las cosas que se guardan bajo estas llaves.

*paroles susdites sont les limites rigoureuses de ce sacrement; le reste est pure affaire de cérémonials*<sup>44</sup>.  
(Durando, 1854: 181-182).

Este texto está recalcando la trascendencia que desde antaño tenía la entrega del instrumento. Esta fue tal que en el *Pontifical Romano* la ordenación de los ostiarios se inicia con la siguiente referencia: «*Pro ostiariis ordinandis parentur claves Ecclesiae*»<sup>45</sup> (PR 1615: 10). Esa importancia ha sido puesta de manifiesto por el iluminador del manuscrito de la British Library por medio del desmesurado tamaño del objeto litúrgico (Fig. 137), que no tiene ninguna explicación desde el punto de vista de la lógica discursiva, sino únicamente en el plano simbólico.

#### **1.4.3.- El portero en el desempeño de sus funciones litúrgicas prescritas por las rúbricas del ritual de ordenación.**

A) El ostiario abriendo la puerta (Fig. 138).

Esta imagen, como la anterior, procede del *Pontifical de la Sainte-Chapelle*. En el interior de la letra D de *Deum*, con la que se inicia el prefacio consecratorio, el iluminador ha colocado una representación icónica que no se corresponde con este momento del ritual. En ella, tres ostiarios vestidos con sobrepelliz se asoman desde el interior del templo. Este tiene cerrado uno de los batientes de la puerta. En el exterior el arcediano, cubierto con la misma capa azul que en la escena anterior, parece estar cogiendo la mano del primer candidato y dirigiéndola hacia la cerradura, como si le indicase la forma en que debía abrirla.

---

<sup>44</sup> Según san Isidoro, los ostiarios o porteros han sido llamados así porque guardan las puertas del templo. Ellos tienen las llaves de la iglesia y cuidan de todo, tanto de lo de dentro como de lo de fuera y diferenciando a los buenos de los malos; reciben a los fieles, desprecian a los infieles y rechazan a los excomulgados.

Los ostiarios tienen el mismo empleo que los *januarii*, que en el Antiguo Testamento se ocupaban de la custodia del templo, para que nada inmundo entrase en él; es decir que entre lo que se admitía no penetrase ninguna cosa impura. Para este objetivo, los porteros estaban de pie (como se lee en el libro de las Crónicas) en las cuatro partes del templo; al oriente y al occidente, al norte y al sur. [...]. El obispo le entregará las llaves de la iglesia tomándolas de encima del altar, diciéndoles: ‘Actúa y vive como un hombre que debe rendir cuentas a Dios de las cosas encerradas bajo estas llaves’. Así pues, la entrega de las llaves y las palabras mencionadas anteriormente constituyen la esencia de este sacramento, el resto es ceremonial.

<sup>45</sup> Para ordenar a los ostiarios estarán dispuestas las llaves de la iglesia.

Originariamente, en la ceremonia de su ordenación, los porteros solo recibían las llaves, como se ha visto en los *Statuta Ecclesiae Antiqua*. Sin embargo, en el *Sacramentario gelasiano* del siglo VIII se añadió la acción de conducirlos a la puerta. Amalario de Metz, en la primera mitad de la centuria siguiente, ya alude a esta acción:

«Hi, quando ordinantur, suscipiunt claves ecclesiae, et audiunt ab episcopo: “Ita agite, ac si rationem Deo possitis reddere pro rebus quae istis clavibus includuntur”, et accipiunt hostium [...]. Hostiarius aperit hostium ecclesiae; ecclesia Christi populus est. Si quis per fidem aliquem introduxerit in ecclesiam, ipse hostiarius est»<sup>46</sup> (Amalario, 1948: 216).

El PRG incluyó una rúbrica en la que recogía este rito: «Tradat eis archidiaconus ostium ecclesiae»<sup>47</sup> (Vogel, 1963: 15), el cual pasará a los pontificales posteriores. El de Clemente VIII indica que los postulantes tras haber obtenido las llaves de manos del obispo y haber oído de este la amonestación en la que les recordaba cuáles iban a ser sus funciones en el futuro y cómo debían comportarse, eran conducidos por el arcediano a la puerta del templo, la cual debían abrir y cerrar: «Post haec Archidiaconus [...] ducit eos ad ostium ecclesiae et facit illos claudere et aperire»<sup>48</sup> (PR 1595: 20). Precisamente es este el momento recogido en el tipo iconográfico que está siendo analizado.

B) El ostiario tocando las campanas (Fig. 139).

En el *Pontifical* ms. 960, de finales del siglo XIII, la ordenación de los porteros se inicia en el folio 4. En la panza de la inicial h de *hostiarium* se percibe un edificio ante el cual, y potenciado por la perspectiva jerárquica, el iluminador ha colocado un clérigo cubierto con vestido talar blanco y sujetando entre sus manos la cuerda que hace tañer las campanas.

---

<sup>46</sup> Estos [los ostiarios], cuando son ordenados, toman bajo su cuidado las llaves de la iglesia, y oyen de parte del obispo: «Obrad de este modo como si pudierais dar cuentas a Dios por lo que cierran estas llaves», y reciben una puerta [...]. El ostiario abre la puerta de la iglesia; la iglesia es el pueblo de Cristo. Si alguien introdujere a alguno en la iglesia por su buena fe, ese es el ostiario.

<sup>47</sup> El arcediano les entrega la puerta de la iglesia.

<sup>48</sup> En esto el arcediano los lleva a la puerta de la iglesia y hace que la abran y cierren.

Como se ha dicho anteriormente, esta era una de las funciones de los ostiarios, como les recordada el obispo en la admonición que les dirigía: «*Ostiarium oportet percutere cymbalum et aperire ecclesiam*»<sup>49</sup> (Andrieu, 1938: 125). Esta rúbrica no se encuentra en el PRG; aparece por primera vez en el *Pontifical* del siglo XII. El de la centuria siguiente introducirá una novedad, la entrega a los candidatos de las cuerdas de las campanas. Así, tras recibir las llaves de manos del prelado, el arcediano los conducía primero a las puertas del templo y seguidamente al campanario: «*Et tradat ei archidiaconus hostium ecclesie <et funes campanarum>*»<sup>50</sup> (Goullet, 2004: 38). Durando en su pontifical añadirá, asimismo, la obligación de hacerlas sonar: «*Tradit etiam eis funes campanarum, faciens eos campanas pulsare*»<sup>51</sup> (Andrieu, 1940: 341). Esta acción, aunque pasó a las diversas versiones del *Pontifical Romano*, no fue acompañada de fórmula alguna.

Ante esta figuración visual surge una pregunta, ¿el candidato está tañendo las campanas o únicamente tiene entre sus manos la cuerda? He anotado anteriormente que el programa icónico diseñado en Roma para acompañar la versión del pontifical XIII/2 vio la luz durante la segunda mitad de esa centuria. En cambio, para ver el libro del prelado de Mende ilustrado con un ciclo de imágenes habrá que esperar a las décadas centrales del siglo XIV. Por ello, me aventuraría a afirmar que el tipo iconográfico en cuestión no representa la acción de hacer sonar las campanas, sino únicamente la del clérigo cogiendo las cuerdas, con ello se venía a indicar que tomaba posesión de su tarea de campanero.

El iluminador de este manuscrito ha seleccionado esta escena para ilustrar todo el ritual de la ordenación de los ostiarios, lo que nos lleva a reflexionar sobre la importancia que se concedía en la época a esta función. Así considerados, estos clérigos eran los encargados de convocar a los fieles a participar en los oficios litúrgicos y a aquellos que no podían asistir, invitarles a que se sumasen mediante la oración. En este sentido escribía Durando que se hace sonar este instrumento:

---

<sup>49</sup> El ostiario debe hacer sonar la campana y abrir la iglesia.

<sup>50</sup> El arcediano le entrega la puerta de la iglesia y las cuerdas de las campanas.

<sup>51</sup> Les entrega además las cuerdas de las campanas que deben tocar.

*«afin que, par les sons retentissants qu'elle rend, les fidèles soient animés tous ensemble à rechercher les biens éternels et les récompenses célestes, et que le dévouement de la foi croisse en eux [...]; pour que ceux qui entendent ce son se réfugient dans le sein de leur sainte mère l'Eglise, et se prosternent devant l'étendard de la sainte croix, au nom de laquelle tout genou fléchit au ciel, sur la terre et dans les enfers»<sup>52</sup> (Durando, 1854: 66).*

Por su misión de campaneros tenían en sus manos el poder de ahuyentar a los demonios y a los malos espíritus, como recoge el obispo de Mende:

*«On sonne donc la cloche, afin que [...] les âmes et les corps de ceux qui croient, soient conservés et sauvés: que les armées des ennemis et toutes les ruses du démon soient découvertes, et qu'ils soient chassés au loin [...]. On sonne les cloches pendant les processions, afin que les démons, qui redoutent ce son, s'enfuient [...]. Car ils sont saisis de crainte en entendant les trompettes de l'Eglise militante, c'est-à-dire les cloches, comme tout tyran tremble quand il entend dans son royaume les trompettes de quelque puissant roi, son ennemi particulier»<sup>53</sup> (Durando, 1854: 66-72).*

También era tarea suya transmitir a la comunidad, por medio del lenguaje sonoro de las campanas, la defunción de alguno de sus miembros:

*«Quand quelqu'un meurt, on doit sonner les cloches afin que le peuple, entendant cela, prie pour lui. Or, on sonne deux fois pour une femme [...], trois fois pour un homme [...]. Et, si c'est un clerc, on tinte autant de fois qu'il a eu d'ordres [...]. La cloche doit être aussi sonnée a*

---

<sup>52</sup> Con el fin de que, por los sonidos vibrantes que emite, los fieles sean animados a la vez a buscar los bienes eternos y las recompensas celestes y que la abnegación de la fe crezca en ellos [...]; para que aquellos que oyen este sonido se refugien en el seno de su santa madre Iglesia, y se inclinen ante el estandarte de la santa Cruz, ante el nombre de la cual toda rodilla se dobla en el cielo, en la tierra y en el infierno.

<sup>53</sup> Se toca la campana para que [...] las almas y los cuerpos de aquellos que creen, sean preservados y salvados, que los ejércitos enemigos y todas las artimañas del demonio sean descubiertos y cazados a lo lejos [...]. Se tocan las campanas durante las procesiones, para que los demonios, que temen este sonido, huyan [...]. Pues ellos se llenan de temor al oír las trompetas de la Iglesia militante, es decir, las campanas, de la misma forma que todo tirano tiembla cuando escucha en su reino las trompetas de algún rey poderoso, su enemigo particular.

*grande volée quand nous conduisons le corps à l'église, et quand on le porte de l'église à la sépulture»<sup>54</sup> (Durando, 1854: 72).*

Asimismo, debían hacerlas repicar cuando acontecía el momento crucial de la celebración eucarística, aquel en el que se producía la transubstanciación. De esta forma la comunicaban a los fieles que no habían acudido a la misa y los invitaban a sumarse, allá donde estuviesen, mediante la oración.

Existen muchos documentos visuales alusivos a este momento que dejan constancia de la acción litúrgica de los porteros. Lo hemos visto en un *Tratado sobre la misa* (Fig. 135), aunque abordaremos el estudio de este tipo iconográfico unas líneas más abajo.

Si se compara la representación icónica del ostiario tocando la campana durante su ordenación en el *Pontifical*, Latin 960 (Fig. 139) con la del manuscrito de Maguelonne (Fig. 131-B), puede ser afirmado que a pesar de las diferencias de estilo, así como de sus respectivos esquemas compositivos, corresponden al mismo tipo iconográfico.

C) El ostiario realizando ambas acciones litúrgicas: abriendo la puerta y tocando las campanas (Fig. 140).

En el *Pontifical*, ms. 203 de la Biblioteca de Avignon, el ritual de la ordenación de los ostiarios, «*De officio hostiarii*», se inicia en el folio 3v. En el interior de un cuadro situado en el lateral izquierdo, un portero vestido con alba talar acciona con su mano izquierda la cuerda que hace tañer las campanas, mientras que con la derecha introduce la llave en la cerradura de la puerta de la iglesia.

Carl Robert en su *Bild und Lied* distinguió tres estadios en la relación entre imagen y texto, que Weitzmann denominó: simultáneo, monoescénico y cíclico. Para explicar el primer método, el más primitivo de los tres, utilizó dos obras del

---

<sup>54</sup> Cuando alguien muere se debe tañer las campanas para que el pueblo, al oírlas, rece por él. Ahora bien, se toca dos veces por una mujer [...], tres por un hombre [...]. Y si es un clérigo, se las tañe tantas veces como órdenes haya tenido. Debe realizarse un gran volteo de campana cuando se conduce el cuerpo a la iglesia y cuando se lo lleva de la iglesia a la sepultura.

período arcaico: la *Copa de Esparta* del siglo VI a. de C., actualmente en la Biblioteca Nacional de Francia (Fig. 141) y el *Vaso François* de Florencia (Fig. 142).

En la primera, donde el artista ha plasmado el cegamiento de Polifemo por Ulises, se observan tres acciones consecutivas en el tiempo representadas de forma simultánea. Mientras el cíclope devora a uno de los acompañantes de Odiseo, este le ofrece la copa de vino que sujeta en su mano derecha a la vez que con la izquierda se dispone a clavarle la lanza en el ojo. El escultor ha mostrado tres momentos diferentes en una sola escena sin repetir a ninguno de los personajes. Si sacrificó la coherencia espacio-temporal lo hizo en beneficio de la faceta narrativa.

En el *Vaso François* se narra en forma de friso la muerte de Troilo. En el centro aparecen, de izquierda a derecha: Aquiles persiguiendo a Troilo, ambos a caballo, y ante ellos Polixena corriendo despavorida. «Hasta aquí se ha respetado la unidad de tiempo. Pero en los dos lados del friso hay más personajes que están íntimamente relacionados con el centro y que se ven como pertenecientes a una misma unidad de composición junto con la escena de Troilo. A la derecha, Anenor anuncia a Príamo la desgracia de la muerte de Troilo incluso antes de que esta ocurra y, mientras Príamo oye la trágica nueva, Polites y Héctor salen ya furiosos de Troya para vengar a su hermano pequeño, antes de que la noticia de su muerte pueda haber llegado a sus oídos. Así pues, las figuras añadidas a la derecha señalan al futuro mientras que las de la parte izquierda representan una situación que precede a la acción central: un muchacho y una joven troyanos sacan pacíficamente agua de un pozo, cosa que solo pudo ocurrir antes de que Aquiles irrumpiera y perturbara la escena» (Weitzmann, 1990: 20).

Este recurso compositivo puede ser observado en la imagen del pontifical aviñonés (Fig. 140). El portero, durante su ordenación, tras recibir las llaves de manos del prelado era acompañado por el arcediano, primero a la puerta de la iglesia que debía abrir y cerrar, y, posteriormente, al campanario donde tocaba las campanas: «*Archidiaconus ducens eos ad hostium ecclesie, facit illos claudere et aperire. Tradit etiam eis funes campanarum, faciens eos campanas pulsare*»<sup>55</sup> (Andrieu, 1940: 341). En esta escena puede apreciarse cómo el ministro realiza ambas acciones al mismo tiempo.

---

<sup>55</sup> El archidíacono los conduce a la puerta de la iglesia y hace que la abran y la cierren. Les entrega además las cuerdas de las campanas que deben tocar.

Esta situación descrita en las obras arcaicas griegas se complica cuando se codifica el método cíclico, dado que «para ilustrar un texto determinado, un poema épico o una tragedia, -a lo que yo añadiría todo el ritual de las ordenaciones-, de la forma más completa, el método cíclico requiere un gran número de escenas [...], en la mayor parte de los medios de expresión del arte clásico no se disponía del espacio que requería tal representación. Por ello, muchos artistas tenían que limitarse a un extracto de un ciclo mayor de imágenes, lo que podía obtenerse de dos formas: en la primera, el artista, manteniendo la secuencia original de las escenas, copiaba solo una sección del ciclo completo [...]; en la segunda, seleccionaba aquellas que consideraba más importantes o más fácilmente comprensibles para el espectador» (Weitzmann, 1990: 26-27). Si este recurso consistía en resumir un ciclo, los artistas disponían de otro medio a su alcance consistente en fusionar escenas. Es lo que se llevó a cabo en dos sarcófagos romanos en los que se ha esculpido el ciclo de Alceste. El de la Villa Faustina de Cannes, datado en la primera mitad del siglo II d. C. (Fig. 143 superior), está decorado con cinco acciones que no respetan la secuencia del texto, dado que las más importantes se han reservado para la parte frontal, desplazándose las secundarias a los laterales. Componen este ciclo:

- 1- Admeto persuadiendo a sus padres ya ancianos para que muriesen por él (izquierda).
- 2- Muerte de Alceste (centro).
- 3- La fiel esposa ante los dioses del inframundo (lateral).
- 4- Hércules la rescata y la trae a la vida (lateral).
- 5- El héroe se despide del matrimonio.

El segundo sarcófago (Fig. 143 inferior) resume este ciclo en dos figuraciones visuales. En la mitad izquierda de la parte frontal se ha plasmado la defunción de Alceste, prescindiéndose de la acción previa sobre la conversación que su esposo mantiene con sus progenitores. En la mitad derecha se han unido las escenas tres, cuatro y cinco del sarcófago anterior. En la esquina, un sedente Plutón, dios del inframundo, tiende la mano hacia la joven. Esta le vuelve la espalda para mirar a Hércules, quien a la vez que la saca de los infiernos se está despidiendo de Admeto. El escultor ha representado en el mismo documento visual, como si fueran simultáneas, tres acciones o momentos consecutivos, como ocurría en el Vaso

François. Al igual que en esta cerámica griega, en el sarcófago romano, la acción y el lugar «cambian gradualmente desde el hades hasta la residencia de Admeto. Pero a pesar de que los resultados sean parecidos, los artistas de las dos piezas procedieron a su ejecución de manera diferente: mientras la vasija arcaica se concibe, desde el principio, con el método simultáneo, la composición del sarcófago vaticano es el resultado de la fusión de varias escenas que, como punto de partida, eran, como las del sarcófago de Cannes, unidades iconográficas independientes» (Weitzmann, 1990: 28).

Este historiador defiende que, a partir del período helenístico, cuando se vea un discurso visual que recuerda el método simultáneo, cabrá la duda de «si ha sobrevivido la forma arcaica original, o si, como tan frecuentemente parece que ocurrió tuvo lugar una fusión de escenas como la que acabamos de describir» (Weitzmann, 1990: 28). Me inclino a pensar que este fue el caso de la imagen del pontifical avinonés, cuyo miniaturista quiso decorar la ordenación del ostiario uniendo los dos momentos siguientes a la recepción de las llaves. Tras este rito se dirigía, en primer lugar, a la puerta de la iglesia que abría y cerraba, y, a continuación, al campanario, cuyas campanas hacía sonar; acciones que en este caso está llevando a cabo simultáneamente.

#### D) La fusión de escenas en la ordenación de los ostiarios.

En el siglo III a. C. vio su aparición el método cíclico con el objetivo de plasmar acciones sucesivas de una narración. Como en muchas ocasiones no era posible representarla en su totalidad, los artistas debían seleccionar el número de escenas. Esta elección podía realizarse: seccionando un ciclo, como se ha visto en el *Rollo-pontifical de Landolfo*, o resumiéndolo, criterio seguido en los sarcófagos romanos. En este último caso existían varios procedimientos para llevar a cabo esa síntesis, siendo la fusión de escenas uno de ellos.

Como acabo de exponer, el hecho de agrupar varias secuencias en una sola figuración visual distorsionaba la unidad de tiempo y parecía una vuelta al método simultáneo, que se desarrolló en la Grecia clásica hasta el siglo V a. C. aproximadamente. No obstante, a diferencia de este, la distorsión no es

consecuencia de inmadurez sino fruto de la unión que se realiza para economizar espacio una vez que la tradición figurativa ya está establecida.

Esta fusión de escenas podrá ser observada en las imágenes que decoran el ritual de ordenación de los porteros en muchas ediciones impresas del *Pontifical Romano*. En ellas, tres acciones consecutivas en el tiempo han sido plasmadas en el mismo discurso visual. En el caso de la *Editio princeps* de 1595 (Fig. 144), la acción principal acontece en el centro y el ilustrador ha usado varios recursos para subrayar su importancia. Entre ellos cabría indicar, en primer lugar, su ubicación. Tanto por encontrarse delante del altar como por estarlo en el centro de la escena, la convierte en un eje de simetría que divide la composición en dos mitades. En segundo lugar, por el número de personajes que la integran: el obispo, sus asistentes y el grupo de ordenandos. Finalmente, porque ocupa la mayor parte del espacio. El momento representado es el de la entrega de los instrumentos. El prelado tiene la llave en su mano y parece entregarla al candidato genuflexo a sus pies, mientras le encomienda llevar una conducta intachable. El resto de postulantes aparecen prostrados delante del celebrante formando un semicírculo, tal y como señalan las rúbricas: «*Omnibus in superpelliceis cum candelis in manibus coram Pontifice genuflexis*»<sup>56</sup> (PR 1595: 19).

Al fondo de la composición, ante la puerta del templo, el postulante sujeta en su mano la llave recibida. Frente a él, el arcediano parece estar dándole la orden de que proceda a abrir la puerta, fiel a las indicaciones del pontifical: «*Post haec Archidiaconus [...], ducit eos ad ostium Ecclesiae et facit illos claudere et aperire*»<sup>57</sup> (PR 1595: 20). La última acción de esta primera parte de la ceremonia acontece en el lateral derecho del primer plano, donde el clérigo, siguiendo las indicaciones del arcediano, hace sonar las campanas tirando de la cuerda: «*[Archidiaconus] tradit etiam eis funes campanarum, faciens eos campanas pulsare*»<sup>58</sup> (PR 1595: 20).

En otros libros litúrgicos impresos es posible encontrar documentos visuales como el que acabo de analizar, con alguna diferencia desde el punto de vista del esquema compositivo, pero que al no aportar elemento alguno en lo que a significado se refiere no pueden ser considerados tipos iconográficos distintos al

---

<sup>56</sup> Vestidos con sobrepelliz y llevando candelas en las manos, todos se arrodillan delante del obispo.

<sup>57</sup> Después el arcediano los conduce ante la puerta de la iglesia y hace que la abran y cierren.

<sup>58</sup> [El arcediano] le entrega además las cuerdas de las campanas y hace que las toque.

anterior. Sería el caso de las imágenes procedentes del *Missae episcopales pro sacris ordinibus conferendis* (Fig. 145 izquierda) y del *Pontifical Romano* de Paulo III (Fig. 145 derecha). En ambos casos, el prelado aparece en primer plano sentado en el faldistorio situado ante el altar, a sus pies se arrodilla el candidato que se dispone a coger las llaves que aquel le ofrece. En la primera de las imágenes, el recién ordenado junto al arcediano abre la puerta de la iglesia, mientras que al fondo de la composición aparece solo tocando las cuerdas de las campanas. En este último caso la figuración visual no es totalmente fiel al texto de las rúbricas. El autor del grabado del *Pontifical* de Paulo III subsanó esta discrepancia colocando al ostiario abriendo la puerta y estirando las cuerdas de espaldas y prácticamente juntos, entre ambas figuras aparece el arcediano, de mayor tamaño. Si con el brazo parece tocar al candidato que ejecuta la primera acción, con su mirada esta vigilando al segundo.

Al contemplar estas escenas deberíamos preguntarnos por la influencia que el drama sagrado pudo ejercer en ellas. No habría que olvidar que los liturgistas medievales consideraban la misa un drama, pues en ella intervenían todos los elementos presentes en las representaciones profanas, como diversos personajes que asumían papeles diferentes, una acción, un vestuario compuesto por distintos tipos de prendas y con colores diversos, además de los objetos necesarios para desempeñar la acción. Esto mismo puede ser observado en la liturgia de las ordenaciones. En las escenas en cuestión, se ha dramatizado lo que sería el ritual de consagración del ostiario: lo vemos recibiendo las llaves de manos del obispo, desplazándose hasta el umbral del templo para abrir con ella la puerta y, finalmente, dirigiéndose al campanario para tocar las campanas.

Ante estos ritos, los fieles del Occidente medieval creían estar presenciando representaciones teatrales, porque en el siglo X aún no existía separación entre teatro y liturgia, dado que «entre le point de départ, qui est la liturgie chrétienne, et le point d'arrivée, qui est un théâtre religieux encore simple, il y a un passage, ou plutôt des passages»<sup>59</sup> (Berger, 1976: 165).

Hardison distinguió entre drama sagrado y drama:

---

<sup>59</sup> Entre el punto de partida, que es la liturgia cristiana, y el punto de llegada, que es el teatro religioso aún simple, hay un paso, o mejor dicho algunos pasos.

«Le premier relève du rite, du sacré; le second, du représentatif, du profane. Selon lui, l'homme du Moyen Age appelait la messe un drame; mais il faudrait parler de drame sacré ou de drame rituel. Car les éléments extérieurs qui sont la forme d'expression du liturgique (les vêtements, l'autel) sont sacrés par leur lien au rite. Sur un scène profane ils seraient profanes. Ainsi les mêmes éléments peuvent être sacrés ou profanes selon l'usage que l'on en fait»<sup>60</sup> (Berger, 1976: 132).

A esta afirmación de Hardison, Berger añadirá la siguiente apostilla: «Ainsi les mêmes éléments peuvent être sacrés ou profanes selon l'usage que l'on en fait»<sup>61</sup> (Berger, 1976: 132). Ambos enunciados deben ser puntualizados, dado que los elementos litúrgicos a los que ambos autores aluden no son sacros únicamente porque forman parte de un ritual sagrado; lo son, fundamentalmente, porque han recibido una bendición del obispo o del presbítero que los convierte en aptos para participar en esa ritualidad, que es el drama sagrado. Estas bendiciones se encuentran presentes en los pontificales medievales o de la Edad Moderna: «*Ordo ad signum ecclesie benedicendum; consecratio patene; prephatio calicis consecrandi; benedictio corporalium; benedictio crucis nove; benedictio incensi; benedictio planete, dalmatice, stole et aliarum vestium sacerdotalium ac levitacarum...*»<sup>62</sup>.

#### 1.4.4.- Prefacio consecratorio y bendición de los ostiarios.

Tras la entrega de las llaves, la apertura de la puerta de la iglesia y la visita al campanario, la ordenación continuaba con la bendición de los postulantes. Este momento del ritual constaba de dos partes; se iniciaba con el prefacio de consagración y concluía con la oración final.

En el *PRG* y en el *Pontifical* del siglo XII no aparece ninguna rúbrica que aporte indicaciones sobre este momento, para encontrarlas habrá que esperar a los

---

<sup>60</sup> El primero incumbe al rito, a lo sagrado; el segundo, a lo representativo, a lo profano. Según él, el hombre de la Edad Media llamaba drama a la misa; pero se debería hablar de drama sagrado o drama ritual. Los elementos exteriores que constituyen la forma de la expresión litúrgica (los vestidos, el altar) son sagrados por su vinculación con el rito. En una escena profana, serían profanos.

<sup>61</sup> Así, los mismos elementos pueden ser sagrados o profanos según el uso que se haga de ellos.

<sup>62</sup> Ritual para la bendición de la campana de la iglesia; consagración de la patena, prefacio de la consagración del cáliz; bendición de los corporales; bendición de una cruz nueva, bendición del incienso; bendición de la casulla, dalmática, estola y otras vestimentas de los sacerdotes y levitas...

pontificales posteriores. El del siglo XIII apunta en este sentido: «*Postea episcopus dicat sequentia stans sine mitra*»<sup>63</sup> (Goullet, 2004: 38). Las rúbricas de este libro indican que el pontífice debía permanecer de pie y con la cabeza descubierta tanto mientras pronunciaba el prefacio como en la oración que lo seguía. Sobre los candidatos no hay referencia alguna. Durando, en cambio, será más explícito pues exigía la postura levantada del obispo y la genuflexa de los candidatos, tanto en el prefacio como en la bendición: «*Eis igitur reversis et ante episcopum genua flectentibus, stans episcopus dicit [...] hanc prefationem*»<sup>64</sup> (Andrieu, 1940: 341).

La obra del obispo de Mende influyó en la redacción del *Pontifical Romano*. El publicado tras el Concilio de Trento bajo el pontificado de Clemente VIII presenta unas rúbricas detalladas que indican que el prelado debía estar de pie y los ordenandos arrodillados tanto durante el prefacio como en la oración que le seguía. Sin embargo, frente al *Pontifical* del siglo XIII, señala que durante el primero llevaría la mitra y se la quitaría para pronunciar la bendición: «*Deinde illos reducit ad Pontificem; quibus coram Pontifice genua flectentibus, stans cum mitra Pontifex versus ad ipsos ordinatos dicit: Deum patrem omnipotentem [...] Et statim versus ad illos genuflexos, stans sine mitra, dicit: Domine sancte Pater omnipotens*»<sup>65</sup> (PR 1595: 20-21).

Teniendo en cuenta todas estas indicaciones, considero que la imagen del *Rollo de Landolfo* constituye un tipo iconográfico distinto al de la escena del *Pontifical de Vidal de Blanes* (Fig. 146). Lo que me lleva a lanzar tal afirmación es el detalle de la mitra. En el primer caso la vemos coronando la cabeza del prelado; en el segundo, no. Por ello considero que la figuración visual beneventana aludiría al momento en el que el celebrante está pronunciando el prefacio consecratorio sobre los candidatos, mientras que la del manuscrito valenciano haría referencia al momento posterior.

El *Pontifical Romano* permitiría situar ambas acciones; por ello analizaré el desarrollo ritual que prescribe sus rúbricas. Como he apuntado anteriormente, tras

---

<sup>63</sup> El obispo dirá lo que sigue de pie y sin mitra.

<sup>64</sup> Luego, cuando han regresado [de abrir la puerta y tocar las campanas] y se han arrodillado ante el obispo, este dice [...] el prefacio de pie.

abrir la puerta y tocar las campanas, los postulantes regresaban al altar y se arrodillaban ante el obispo quien iniciaba el prefacio consecratorio:

*«Deinde illos reducit ad Pontificem; quibus coram Pontifice genua flectentibus, stans cum mitra Pontifex versus ad ipsos ordinatos dicit:*

*Deum patrem omnipotentem, fratres carissimi, suppliciter deprecemur, ut hos famulos suos benedicere dignetur, quos in officium Ostiariorum eligere dignatus est; ut fit eis fidelissima cura in domo Dei diebus, ac noctibus, ad distinctionem certarum horarum, ad invocandum nomen Domini, adiuvante Domino nostro Iesu Christo, qui cum eo vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus, Per omnia saecula saeculorum»<sup>66</sup> (PR 1595: 20-21).*

Esta parte del ritual sería aludida en el rollo de Benevento. Concluido el prefacio, se volvía al altar y se quitaba la mitra: *«Tum, mitra deposita, stans Pontifex, et conversus ad altare dicit: Oremus»<sup>67</sup> (PR 1595: 21).* Mirando nuevamente a los postulantes y sin la mitra pronunciaba la bendición final:

*«Et statim versus ad illos genuflexos, stans sine mitra, dicit:*

*Domine sancte Pater omnipotens aeterne Deus, benedicere dignare hos famulos tuos in officium Ostiariorum, ut inter Ianitores Ecclesiae tuo pareant obsequio, et inter electos tuos, partem tuae mereantur habere mercedis. Per Dominum nostrum Iesum Christum filium tuum, qui tecum vivit, et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus»<sup>68</sup> (PR 1595: 21).*

Este es el momento plasmado en el pontifical valenciano.

---

<sup>65</sup> Seguidamente son conducidos hacia el obispo, ante el cual se arrodillan. El prelado, de pie, y vuelto hacia los ordenandos, dice: Dios padre todopoderoso [...] Y de pie vuelto hacia los que están arrodillados, estando sin mitra dice: Señor santo, Padre todopoderoso.

<sup>66</sup> Seguidamente son conducidos hacia el obispo, ante el cual se arrodillan. El prelado, de pie, y vuelto hacia los ordenandos, dice:

Supliquemos humildemente, queridísimos hermanos, a Dios padre todopoderoso que se digne bendecir a estos sus siervos que ha elegido para el oficio de porteros, para que sean escrupulosos día y noche en el cuidado de la casa de Dios, distinguiendo las horas señaladas para invocar su nombre con la ayuda de nuestro Señor Jesucristo, que con él vive y reina en la unidad del Espíritu Santo Dios por los siglos de los siglos.

<sup>67</sup> Entonces, desprovisto de la mitra, el Pontífice de pie y vuelto hacia el altar dice: Oremos.

<sup>68</sup> De pie vuelto hacia los que están arrodillados, estando sin mitra dice:

Señor santo, Padre todopoderoso, Dios eterno, dignate bendecir estos tus siervos para el oficio de ostiarios, para que entre los guardianes de la Iglesia te obedezcan y merezcan su parte de recompensa entre tus elegidos. Por Jesucristo tu hijo y señor nuestro, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo Dios.

Si la figuración visual de la *traditio instrumentorum* procede de la época carolingia, como lo apunté en su momento al analizar el *Sacramentario de Marmoutier*, la de la bendición de los ordenandos tendría su origen en el pontifical de Benevento. Aunque considero que esta representación icónica alude al prefacio, este junto a la oración que le seguía conformaban la bendición a los ordenandos.

El iluminador del manuscrito de Vidal de Blanes ilustró cada una de las órdenes menores con dos tipos iconográficos distintos. En el primero plasmó la entrega al candidato del instrumento de su grado; en el segundo, su bendición (Fig. 147). Esta última se ubica en el folio 7, en el interior de la letra D de *Deum patrem omnipotem* que inicia el prefacio. No obstante, con la hipótesis que defiende, la escena no iría a la par con el texto ya que debería situarse en el folio siguiente, en la panza de la capital D de *Domine sancte pater* que corresponde a la fórmula de bendición.

El fondo utilizado en esta escena ha sido el dorado. No hay que olvidar que el oro es el color y el metal de la divinidad. Quizás con este recurso el artista haya indicado que se trata de uno de los momentos más importantes del ritual, cuando se invoca a Dios para que permita a los ordenandos entrar a su servicio. Tras el altar, en la esquina superior derecha, asoma la cabeza tonsurada de un clérigo que sostiene en sus manos la mitra. El obispo acaba de quitársela, pues según las rúbricas debía pronunciar la bendición de pie y con la cabeza descubierta. Estas también prescriben la postura genuflexa de los ordenandos. Esta posición es penitencial, característica de los días de ayuno, signo de luto y de arrepentimiento, pero también de humildad y de respeto. Ante Cristo se postraban quienes lo reconocían como Dios o iban a suplicarle algún favor. El mismo Jesús la adoptó en el Huerto de los olivos cuando fue a orar al Padre, según recogen los evangelios: «puesto de rodillas oraba» (Lc 22,41); «caía en tierra y suplicaba» (Mc 14,35) «cayó rostro en tierra, y suplicaba» (Mt 26,39). Así pues, se ha de entender este gesto como señal de reverencia y adoración mostrando la pequeñez ante la presencia divina. El Apóstol decía adoptar esta actitud cuando rezaba: «Por eso doblo mis rodillas ante el Padre» (Ef 3,14). Como él, los ordenandos permanecerán postrados en este momento del ritual en el que el obispo suplica a Dios Padre su bendición para ellos. Los

postulantes presentan las manos juntas, lo cual, como ya he comentado, es un gesto de plegaria procedente, quizás, del sistema feudal germánico, y que en el siglo XII ya era popular.

El primero de los ordenandos inclina ligeramente la cabeza, otro gesto de humildad y de reverencia. Realizado ante una persona es muestra de respeto y veneración; ante Dios es una forma de adoración. Los fieles lo realizaban al final de la misa para recibir del sacerdote la bendición, de la misma forma que los ordenandos lo hacían cuando el obispo pronunciaba sobre ellos el prefacio y la oración final.

### 1.5.- El ostiario desempeñando de su cargo de:

#### A) Portero.

Aunque en algunas escenas se ha visto a los ostiarios recibiendo la llave, abriendo la puerta de la iglesia y tocando las campanas, estas dos últimas secuencias no deberían ser consideradas ejemplos del tipo iconográfico que voy a abordar, dado que narraban dos acciones que acontecían durante su ritual de ordenación.

No obstante, la figuración visual ubicada en la panza de la inicial h de *hostiarium* en el folio 5 del *Pontifical* ms. 56.20 del ACT conformaría, desde mi punto de vista, una representación icónica diferente a las anteriores (Fig. 148). En ella un clérigo, reconocible por la sobrepelliz blanca que viste y por la tonsura de su cabeza, se encuentra delante de un templo cuya puerta está abriendo. Considero que no representa el momento del ritual en el que el candidato realizaba esta acción bajo las órdenes del arcediano, sino que debería ser incluida entre los tipos que se crearon en Roma para ilustrar la segunda versión del *Pontifical* del siglo XIII. En el programa icónico que se codifica a finales de esa centuria, a las dos figuraciones ya vistas en el manuscrito de Landolfo –entrega de los instrumentos y del don espiritual– se añadirá una tercera desconocida hasta la época y que consistía en mostrar al recién ordenado en el ejercicio de su función. Es lo que se ha llamado «iconografía de la acción litúrgica» (Palazzo, 1999: 205) porque vendría a ser una especie de instantánea de sus tareas culturales futuras, ya que las rúbricas del pontifical no prevén la ejecución inmediata de su cargo por parte de los nuevos clérigos.

Lo que me lleva a afirmar que debe tratarse de un ejemplo de ese tercer tipo de figuración visual es el hecho de que en este manuscrito, la inicial de las diversas órdenes menores aparece decorada con una imagen que muestra al nuevo ministro desempeñando su cometido. Por tanto, sería lógico que, por coherencia, la escena del portero abriendo la puerta no aluda al rito en sí sino a la función que deberá realizar en lo sucesivo. Este tipo iconográfico tendrá una vida limitada, pues en el siglo XIV prácticamente desaparecerá en favor de los dos clásicos (Palazzo, 1999: 205).

#### B) Campanero.

En el folio 47 de un *Tratado sobre la misa*, escrito durante el primer cuarto del siglo XIV, se puede ver la rúbrica «*Quant vus verrez lever le corps nostre segnor*»<sup>69</sup> acompañada de un documento visual con el portero en el desempeño de su tarea (Fig. 135). En el interior de un templo y ante el altar presidido por una imagen del Crucificado, un presbítero está celebrando la eucaristía. El iluminador ha plasmado el instante de la consagración eucarística en el que se lleva a cabo la elevación. Lo que nos interesa acontece justo en el lado opuesto, donde un ostiario está tirando de la cuerda que hace sonar las campanas. Estas eran tañidas en este momento de la celebración para advertir a los fieles que se estaba produciendo el milagro de la transubstanciación, que hacía posible que el Señor se hiciese presente bajo las especies del pan y del vino.

Idéntico tipo iconográfico puede ser observado en un libro de horas liejense de finales del siglo XIII (Fig. 149), aunque aquí se alude a la celebración del oficio de difuntos.

En ambas escenas, a la derecha de la composición el sacerdote eleva la hostia; en el lado opuesto, que evoca los pies del templo, el ostiario toca la campana. Estas imágenes vienen a poner de manifiesto que, durante el Medievo, la Iglesia dominó la vida de la Europa occidental quizás como en ningún otro momento, hasta el punto de que «desde el nacimiento hasta la muerte, era ella la que proporcionaba el marco dentro del cual la gente vivía sus vidas, sin olvidar que sus festividades daban forma

---

<sup>69</sup> Cuando veréis levantar el cuerpo de Nuestro Señor.

al año» (Clegg, 2006: 7). De la influencia que ejerció la religión en el *cursus* vital de los cristianos dejan constancia las representaciones icónicas de algunos manuscritos miniados que se confeccionaron bien para servir a la devoción, como eran los libros de horas, o para dirigir el culto. Pero además de ello, estas imágenes ofrecen información sobre cómo era la vida religiosa de la época, de las ceremonias a las que asistía la población y de la forma en que estas se desarrollaban.

El rito de la elevación durante la misa era desconocido en la Antigüedad. Aunque surgió hacia el siglo XIII, será sobre todo en el XIV y XV cuando se divulgó, quizá como una forma de combatir las herejías que negaban la presencia de Cristo en las especies eucarísticas. Era tal el arraigo popular por ver a Jesús sacramentado que el celebrante se veía obligado a levantar varias veces la hostia, mantenerla en alto un buen rato y mostrarla en diferentes direcciones. Muchos fieles creían que su visión equivalía a comulgar, preservaba de la muerte repentina y procuraba más gracia interior que la peregrinación a Santiago de Compostela.

Entre los siglos IX al XIII los debates sobre la transubstanciación se acrecentaron hasta el punto de llegar a condicionar la práctica de la comunión. La sacralización de todo lo relacionado con la celebración eucarística a la que se asiste en estas centurias tuvo como consecuencia un distanciamiento cada vez mayor entre la sagrada forma y los fieles pecadores, indignos de recibirla. Además, durante los siglos XII y XIII para comulgar se les impuso la obligación tanto de confesarse como de la continencia. Por todo ello, los feligreses recibirán cada vez menos la eucaristía, generalmente solo en una ocasión al año, por Pascua. A esto habría que añadir la postura de aquellos teólogos que defendían que únicamente el sacerdote podía tocar la hostia y que su comunión era válida para toda la comunidad. Esta situación provocó que el pueblo sustituyese el sacramento de la eucaristía por la contemplación de la sagrada forma cuando era elevada por el celebrante en la misa. Así pues, este gesto respondía a una doble finalidad: por una parte, el clero demostraba el milagro que la consagración producía y, por otra, se daba respuesta al fervor popular de poder contemplar la hostia.

Aunque la elevación ya está atestada en el siglo XI, será a principios del XIII cuando sea adoptada por toda la Iglesia. En 1210 el obispo de París exigía a los sacerdotes alzar el cuerpo de Cristo y hacerlo lo suficientemente alto para que

podiera ser adorado por todos. Esta práctica se fue extendiendo poco a poco por todas partes, calando tan hondo entre los fieles que sustituyó a la comunión. La contemplación de las especies sacramentales degeneró en muchos de ellos en la devoción obsesiva, ya que en lugar de permanecer durante toda la misa corrían de una iglesia a otra para poder contemplar el mayor número posible de elevaciones eucarísticas.

Posiblemente esta práctica abusiva esté siendo denunciada por el Maestro del Paramento de Narbona en la imagen inferior del folio 173 de un manuscrito del último cuarto del siglo XIV (Fig. 150). En el interior de una iglesia un sacerdote está oficiando la misa, justo el instante en que acaba de consagrar la hostia y procede a levantarla. A los pies del templo un ostiario tañe las campanas, invitando con ello al pueblo a asistir al culto y adorarla. Esto es lo que tiene lugar tras él, donde la puerta abierta permite a los asistentes contemplar desde la calle el milagroso suceso de la transubstanciación. Los primeros se encuentran arrodillados en señal de respeto. En el grupo del fondo una mujer señala al altar mientras se gira hacia los dos acompañantes situados detrás de ella, a quienes parece advertir sobre lo que está aconteciendo.

Si en un primer momento la Iglesia impulsó el rito de la elevación como una forma de luchar contra quienes negaban que las especies del pan y del vino se convertían en el cuerpo y la sangre de Cristo, y de difundir este dogma entre la feligresía, con el tiempo tuvo que combatir las desviaciones idolátricas que pronto empezaron a surgir. Con el objetivo de canalizar la devoción del pueblo hacia Jesús sacramentado, fomentar que lo recibiese con mayor asiduidad y divulgar la presencia real de Cristo en la eucaristía, el estamento eclesiástico instauró la festividad del *Corpus*.

Para rastrear el origen de esta celebración habría que remontarse a los primeros años del siglo XIII cuando Juliana, una monja agustina de Lieja, tuvo varias visiones en las que contemplaba a la luna con su forma esférica recortada por las sombras, y como comentaría más tarde, fue el mismo Jesucristo quien le desveló el significado. La luna representaba a la Iglesia y las sombras indicaban que en ella faltaba una fiesta. El Señor le encargó que debía conmemorarse su Santísimo Sacramento y en esta celebración habría de participar toda la feligresía. Después de

veinte años comunicó esta visión a varios sacerdotes y, en especial, al arcediano Jacobo Pantaleón, futuro Urbano IV. En 1246, el obispo Roberto, decretó la celebración de esta solemnidad en la diócesis liejense el jueves siguiente a la octava de la Trinidad, aunque no llegó a instaurarse a causa de su deceso ese mismo año. El dominico Hugo von Saint-Cher, uno de los religiosos a quien Juliana había confesado su visión, fue nombrado cardenal legado para todos los países pertenecientes al Imperio germánico. En 1251 en una visita a Lieja, celebró en la Iglesia de San Martín la misa al Santísimo Sacramento. Aunque en una circular dirigida a todas las parroquias que estaban bajo su legación insistía en la conmemoración de dicha fiesta, esta no dejó de tener un carácter local.

En 1261 Jacobo Pantaleón fue elegido papa, adoptando el nombre de Urbano IV. Tres años más tarde mediante la bula *Transiturus de hoc mundo* prescribió, sin éxito, esta festividad para toda la Iglesia occidental. Habrá que esperar a la segunda década del siglo XIV para que empezara a extenderse por toda Europa, gracias al papa Clemente V defensor de esta bula en el Concilio de Vienne de 1311 y, especialmente, a su sucesor Juan XXII quien al publicarla en 1317 en la *Colección de las Clementinas*, les dio el impulso decisivo.

Unos cantos que se interpretaban en la diócesis de Orleans en el último cuarto del siglo XIX, durante la celebración de las ordenaciones, recogían la tarea del ostiario como campanero. En ellos se señalaba que por medio del sonido de las campanas este ministro convocaba a la feligresía a la oración y anunciaba a los enfermos y a aquellos que no habían asistido a la celebración eucarística el momento en el que se llevaba a cabo la transustanciación. Además, evidenciaban que les competía la vigilancia de los templos y la custodia de todo lo que contenían:

*«J'annonce l'heure où la prière  
monte vers le Seigneur.  
Des saints trésors dépositaire,  
j'ouvre au juste le sanctuaire,  
je le ferme au profanateur.  
Fais que je vive et que je meure  
en tes parvis, aimable Roi;  
dans cet exil, je ne veux plus pour moi,*

*d'autre repos, d'autre demuer»*<sup>70</sup> (Cantate, 1876: 4).

### 1.6.- Ciclo virtual sobre la ordenación de los ostiarios.

Hasta el momento he analizado diferentes tipos iconográficos sobre la ordenación de los ostiarios tomadas de pontificales de diversas épocas, unos manuscritos y otros impresos. En algunos de ellos solo aparece una figuración visual ilustrando todo el rito, en otros libros serán dos. Al abordar su estudio la pregunta que surge es si se trata de ejemplos del método monoescénico o del cíclico. Una posible respuesta, que es la más plausible desde mi punto de vista, la proporciona Weitzmann, quien defendió la teoría de que el último estadio en el desarrollo de un ciclo de imágenes consiste en su desintegración completa, al concebirse cada escena como un objeto aislado. Aunque esto pudiera parecer una vuelta al método monoescénico no lo es, ya que en este cada representación icónica constituía una entidad independiente; por el contrario, cuando se trataba de una escena aislada de un ciclo, formaba parte de un contexto icónico más amplio. No obstante, en ocasiones es muy difícil, sino imposible, probar que una escena pertenece a un programa mayor (Weitzmann, 1990: 32). Habría, fundamentalmente, dos formas de llevar a cabo esta demostración. La primera consiste en vincularla a un documento visual icónicamente similar que sí forme parte de un ciclo. En la segunda, se trataría de buscar en otras obras de la misma clase tipos iconográficos diferentes que integren el mismo programa.

El primer caso puede observarse si se relaciona el *Pontifical de Acuña* con el de Vidal de Blanes. En aquel, la admonición del obispo a los candidatos ilustra todo el

---

<sup>70</sup> Anuncio el momento cuando la oración

se eleva al Señor.

Depositario de los santos tesoros

abro el santuario al justo,

lo cierro al profanador.

Haz que viva y muera

en tus atrios, amable Rey;

en este exilio, no quiero ya para mi,

otro descanso, otra morada.

ritual de ordenación de los porteros (Fig. 151 superior). En el manuscrito valenciano aparecen dos escenas; la primera coincide con la anterior mientras que la segunda plasma la bendición de los postulantes (Fig. 151 inferior). Idéntica situación se encuentra si se pone en paralelo el *Pontifical de Calderini*, donde este ritual ha sido resumido con la imagen de la *traditio instrumentorum* (Fig. 152 superior), con el *Rollo de Landolfo*, en el que esta ordenación ha sido ilustrada con dos escenas: la entrega de la llave y la bendición (Fig. 152 inferior).

La segunda forma de llevar a cabo la demostración supone comparar las figuraciones visuales de este ritual en diferentes pontificales. Este estudio me permite afirmar que para ilustrar esta ordenación de la forma más completa posible serían necesarias alrededor de seis escenas. Como la mayoría de estos libros no disponían de espacio para tantas, los iluminadores las redujeron a una o dos. Si todos estos tipos iconográficos, que plasman diferentes momentos, los secuenciamos según las rúbricas del *Pontifical Romano* de 1595, el discurso visual resultante sería:

#### 1- Admonición del obispo a los ordenandos (Fig. 153-A):

*«Omnibus in superpelliceis cum candelis in manibus coram Pontifice genuflexis, Pontifex admonet illos dicens:*

*Suscepturi, filii carissimi, officium Ostiarium, videte, quae in domo Dei agere debeatis. Ostiarium oportet percutere cymbalum, et campanem; aperire Ecclesiam, et sacrarium; et librum aperire ei, qui praedicat. Providete igitur, ne per negligentiam vestram, illarum rerum, quae intra Ecclesiam sunt, aliquid depereat; sertisque horis domum Dei aperiatis fidelibus; et semper claudatis infidelibus»<sup>71</sup> (PR 1595: 19).*

---

<sup>71</sup> Vestidos todos con sobrepellic y candelas en las manos se arrodillan delante del obispo, quien les dirige la siguiente amonestación: Hijos queridísimos, habiendo de recibir el oficio de ostiarios ved lo que debéis hacer en la casa de Dios. El ostiario debe tocar la esquila y la campana; abrir la iglesia y la sacristía; y presentar abierto el libro a quien predica. Tomad precauciones para que por vuestro descuido no se pierda ni deteriore ninguna de las cosas que hay dentro de la iglesia, y tengáis abierta a los fieles la casa de Dios a las horas señaladas, y la cerréis a los infieles y profanadores.

2- Entrega de los instrumentos (Fig. 153-B):

*«Deinde, Pontifex accipit et tradit omnibus claves Ecclesiae, quas successive manu dextera singuli tangant. Pontifice dicente:*

*Sic agite, quasi reddituri Deo rationem pro iis rebus, que his clavibus recluduntur»<sup>72</sup>*  
(PR, 1595: 20).

3- Desempeño de la acción litúrgica: el candidato abriendo la puerta de la iglesia (Fig. 153-C):

*«Post haec Archidiaconus, sive alius Archidiaconi vice fungens, ducit eos ad ostium Ecclesiae et facit illos claudere et aperire»<sup>73</sup>* (PR 1595: 20).

4- Desempeño de la acción litúrgica: el ordenando tocando las campanas (Fig. 153-D):

*«[Archidiaconus] tradit etiam eis funes campanarum, faciens eos campanas pulsare »<sup>74</sup>*  
(PR 1595: 20).

5- El obispo pronuncia sobre los ordenandos el prefacio consecratorio (Fig. 153-E):

*«Deinde illos reducit ad Pontificem; quibus coram Pontifice genua flectentibus, stans cum mitra Pontifex versus ad ipsos ordinatos dicit: Deum patrem omnipotentem»<sup>75</sup>* (PR 1595: 20).

---

<sup>72</sup> El obispo toma y entrega sucesivamente a todos las llaves de la iglesia, mientras cada uno las toca con la mano derecha, les dice: Obrad correctamente pues debéis dar cuenta a Dios de las cosas que se guardan bajo estas llaves.

<sup>73</sup> Después el arcediano, o quien adopte sus funciones, los conduce ante la puerta de la iglesia y hace que la abran y cierren.

<sup>74</sup> [El arcediano] le entrega además las cuerdas de las campanas y hace que las toque.

<sup>75</sup> Seguidamente son conducidos hacia el obispo, ante el cual se arrodillan. El prelado, de pie, y vuelto hacia los ordenandos, dice: Dios padre todopoderoso....

6- El prelado declamando sobre los postulantes la oración final de bendición (Fig. 153-F):

*«Et statim versus ad illos genuflexos, stans sine mitra, dicit: Domine sancte Pater omnipotens»*<sup>76</sup> (PR 1595: 21).

---

<sup>76</sup> Y de pie vuelto hacia los que están arrodillados, estando sin mitra dice: Señor santo, Padre todopoderoso...

## 2.- ORDENACIÓN DE LOS LECTORES.

«En la historia de las órdenes menores, la del lector es, sin duda, la más antigua y la más brillante» (Righetti, 1956: 927). Con estas palabras se refiere este historiador de la liturgia a la institución del lectorado. Aunque la constancia material de esa antigüedad se remonta a la segunda mitad del siglo II, por los epitafios encontrados que aluden a este oficio, su origen habría que situarlo en los comienzos del culto cristiano, concretamente en las asambleas de aquellas primeras décadas. San Justino en su *Apología I* (c. 150) escribió acerca de ellas:

«El día que se llama del sol se celebra una reunión de todos los que moran en las ciudades o en los campos, y allí se leen, en cuanto el tiempo lo permite, los Recuerdos de los Apóstoles o los escritos de los profetas. Luego, cuando el lector termina, el presidente, de palabra, hace una exhortación e invitación a que imitemos estos bellos ejemplos» (San Justino, *Apol.* 1, 67, 3-4, 1996: 258).

En esas centurias iniciales, estos ministros gozaban de gran estima y valoración por parte de la feligresía. Aunque podrían ser referidos muchos escritos que avalasen esta afirmación, solo citaré dos. El primero procede de la *Carta 39* escrita por san Cipriano, probablemente a principios del año 351, donde declaró sobre Celerino:

«A este que llega a nosotros, hermanos dilectísimos, con un tan grande favor del cielo, ilustre por el testimonio de admiración del mismo perseguidor, ¿qué otra cosa habría que haberle hecho sino colocarlo en el presbiterio, en la tribuna de la Iglesia, para que de pie en aquella altura y visible a todo el pueblo, como conviene al resplandor de su gloria, lea los preceptos y el Evangelio del Señor, que él observa con fortaleza y fidelidad? Que la voz que confesó al Señor sea oída a diario en aquellas cosas que el Señor ha revelado. Podría él ver si hay algún grado ulterior al

cual pueda ser exaltado dentro de la Iglesia, pero no hay cosa en que más pueda aprovechar un confesor a sus hermanos, sino en un cargo en que, mientras estos escuchan la lección evangélica de su boca, puede imitar cada cual la fe del lector en todo aquello que oye» (Cipriano, 1946: 84-85).

De Celerino y Aurelio manifestó:

«Para esto quiso Cristo que permanecieran por más tiempo en la Iglesia, para esto los conservó incólumes, arrebatados de las garras mismas de la muerte, hecha en ellos por así decir una resurrección, para que al no ver los hermanos a nadie más sublime en la gloria, a ninguno más sumiso en la humildad, siga sus huellas la comunidad de aquellos y los haga compañía.

Sepáis con todo que por ahora han sido hechos lectores, porque convenía que fuera puesta la luz sobre el candelabro desde donde pueda irradiar a todos, y que sus rostros gloriosos fueran colocados en lugar bien alto, donde vistos por todos los circundantes sirvan de estímulo de gloria a cuantos los contemplan». (Cipriano, 1946: 86).

El segundo documento se encuentra en las *Constituciones Apostólicas*, cuyo libro VIII, dedicado a las ordenaciones entre otros temas, prescribe a los obispos que impongan las manos cuando han de ordenar presbíteros (CA, 2008: 271), diáconos (CA, 2008: 272), diaconisas (CA, 2008: 273), subdiáconos (CA, 2008: 274) y lectores: «Para instituir al lector, imponle la mano, orando a Dios» (CA, 2008: 274). En cambio, cuando reglamenta con relación a los confesores, vírgenes, viudas y exorcistas señala que ninguno es ordenado.

Alusiones a este prestigio pueden ser halladas también en las *Actas de los mártires*, que recogen la responsabilidad que recaía sobre estos ministros. Estos, además de las lecturas de los oficios divinos, debían custodiar los libros sagrados, lo que solían hacer en sus propias casas, como pone de manifiesto el Acta de Munacio Félix, de principios del siglo IV: «Llegados a casa de Eugenio [lector], Félix, flamen perpetuo, administrador de la cosa pública, le dijo: Saca las Escrituras que tienes, a fin de obedecer a lo mandado. Y sacó cuatro códices» (Urdeix, 2011: 9).

Todo parece indicar que en los orígenes del cristianismo el lectorado era una designación temporal y no debía pertenecer aún a la jerarquía. Esta situación

cambiará a mediados del siglo III cuando pasen a integrarla junto a los acólitos, exorcistas y ostiarios. Los documentos de esa centuria ya demuestran que para ser nombrado lector no bastaba una simple nominación, sino que se procedía mediante una verdadera ordenación. Así se lee en la *Tradición Apostólica* (c. 200-235) cuya norma 11 ordena: «El lector es instituido cuando el obispo le entrega el libro, puesto que no se le imponen las manos» (TA, 2006: 31). En el año 251, el papa Cornelio envió a Fabio de Antioquía una carta en la que relataba la composición de la Iglesia de Roma, integrada, además del obispo, por «cuarenta y seis presbíteros, siete diáconos, siete subdiáconos, cuarenta y dos acólitos, cincuenta y dos entre exorcistas, lectores y ostiarios, así como más de mil quinientas viudas y menesterosos» (Eusebio de Cesarea, 1973: 423).

Los lectores de los primeros siglos generalmente eran de corta edad o se habían iniciado muy jóvenes en el ministerio<sup>77</sup>. Esto se debía, según algunos, a la voz clara y bien timbrada de la niñez o mocedad que la hacía idónea para oírse con nitidez en espacios grandes. Muchos clérigos iniciaron su carrera eclesiástica, precisamente, a través del lectorado. Este fue el caso de los papas Liberio (362-366) y Dámaso (366-384), como rezan sus epitafios. En el del primero aparecía: «Su natural piadoso hizo que fuera lector desde pequeño y que desde entonces empezara a pronunciar las dulces palabras de la Escritura». En el del segundo: «lector, diácono, sacerdote» (Urdeix, 2011: 14). Si el caso de estos pontífices, que empezaron en este grado y ascendieron en la jerarquía, fue muy habitual, también se dio la situación de aquellos que permanecieron en el lectorado durante toda su vida.

Con el curso del tiempo fue aumentando la edad de acceso a este ministerio. A partir del siglo VI era necesario, además de haber recibido la tonsura y saber leer, obtener la *legítima aetas*, que desde el 546 con Justiniano quedó fijada en torno a los 18 años.

Si en sus orígenes era función de estos clérigos la lectura de todos los libros sagrados, sus tareas litúrgicas fueron decreciendo paulatinamente. A finales del 300, en el ámbito oriental, las *Constituciones Apostólicas* ya asignaban la declamación evangélica a los diáconos o presbíteros: «un presbítero o un diácono leerá los

---

<sup>77</sup> Leclercq ha encontrado inscripciones funerarias de lectores muertos a edades tempranas; dos de 5 años, dos de 13, uno de 14, uno de 15, cuatro de 16, dos de 18..., (Leclercq, 1929: 2247).

Evangelios que nosotros, Mateo y Juan, os transmitimos y que los colaboradores de Pablo, Lucas y Marcos, recogieron y os legaron» (CA, 2008: 81). A los lectores, en cambio, les reservaban la lectura de:

«Los escritos de Moisés y de Josué, hijos de Nun, de los Jueces y de los Reyes, de las Crónicas y del retorno del exilio, seguidos de los libros de Job y de Salomón y de los dieciséis Profetas [...], los himnos de David [...], nuestros Hechos y las cartas que Pablo, nuestro colaborador, envió a las Iglesias bajo la moción del Espíritu Santo» (CA, 2008: 80-81).

Por esos mismo años, en el Occidente cristiano, san Jerónimo escribía en su *Carta a Sabiniano*: «*Evangelium Christi, quasi Diaconus lectitabas*»<sup>78</sup> (Hier., epist 147; PL XXII, 1200), mandato que sería ratificado por el papa Gregorio Magno en el Concilio de Roma del año 595. Si esto supuso el inicio de la decadencia del lectorado, esta se agravó cuando con el tiempo se asigne a los subdiáconos la lección de los textos inferiores en dignidad a los evangelios, quedando los lectores cada vez más relegados a las lecturas de las vigiliat nocturnas y a las de las misas solemnes que tenían más de dos de ellas, como pone de manifiesto el *Ordo romanus I*, que aunque datado en el siglo VIII describe la celebración de la misa papal en la centuria anterior. En él, el lector solo aparece vinculado a las lecturas de la vigilia pascual o en las del miércoles y viernes de las cuatro tómporas. Esta pérdida progresiva de funciones litúrgicas llevó a que les fuera asignado el canto de los salmos.

Algunos teólogos buscaron el origen escriturístico de este grado, y lo encontraron en el siguiente pasaje evangélico donde Lucas dice que Cristo:

«Vino a Nazará, donde se había criado y, según su costumbre, entró en la sinagoga el día de sábado, y se levantó para hacer la lectura. Le entregaron el volumen del profeta Isaías y desenrollándolo halló el pasaje donde estaba escrito: ‘El Espíritu del Señor sobre mí, porque me ha unguido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor’» (Lc 4,16-19).

---

<sup>78</sup> El evangelio de Cristo será recitado por el diácono.

Según esta visión, el lector sería considerado un mensajero y portavoz, el último eslabón para que la Palabra de Dios llegase al pueblo. La idea de que en este mundo esta es dada a través del lector, era lo que transmitía san Agustín en el *Sermón 3 sobre el Salmo 103*: «No faltará allí [en la Jerusalén celestia] la palabra de Dios; pero allí no se expondrá por letras, por sonidos, por libros, por lector o expositor» (San Agustín, 1966: 758).

Aunque para Righetti estos ministros «nacieron con el culto cristiano, porque siendo necesarios para la lectura de los libros sagrados eran uno de los elementos litúrgicos de origen apostólico» (Righetti, 1956: 927), algunos liturgistas buscaron en la Vieja Ley su antecedente veterotestamentario, y lo vincularon a la figura de Esdras. A finales del siglo IV ya hay constancia de tal paralelismo, como se observa en la plegaria de ordenación del lectorado recogida en las *Constituciones Apostólicas*:

«Dios eterno, rico en piedad y misericordia, tú, que por medio de tus obras has hecho que el orden del mundo fuera visible y que guardas el número de tus elegidos en el mundo entero, tú mismo, ahora, contempla a tu siervo, escogido para leer las santas Escrituras a tu pueblo, y dale el Espíritu Santo, el espíritu profético. Tú, que en la antigüedad instruiste a tu siervo Esdras para que leyera tus leyes a tu pueblo, instruye ahora, te lo suplicamos, a tu siervo y haz que cumpla el oficio que se le ha confiado de una manera irreprochable y merezca un rango superior, por Cristo, por quien te sean dadas la gloria y la veneración, en el Espíritu Santo, por los siglos» (CA, 2008: 274-275).

Esta línea fue seguida en el siglo IX por Amalario de Metz, quien basándose en unos versículos del libro de Nehemías equiparó la tarea realizada por el sacerdote y escriba hebreo Esdras con la que debían llevar a cabo los lectores en los templos cristianos:

*«Esdras lectorem accipiamus in veteri testamento; ille nos docebit qualiter legere debeamus, sicut scriptum est in eodem: 'Congregatusque est omnis populus quasi vir unus ad plateam quae est ante portam aquarum, et dixerunt Esdrae scribae ut afferret librum legis Moysi', et post pauca: 'Stetit autem Esdras scriba super gradum ligneum quem fecerat ad loquendum. Et*

*aperuit Esdras librum coram omni populo; super universum quippe populum eminebat [...], et legerunt in libro legis Dei distincte et aperte ad intellegendum»<sup>79</sup> (Amalario, 1948: 217).*

Esta correspondencia también fue establecida por Durando en su *Rationale*: «*On les ordonne, afin qu'ils lisent distinctement et à haute voix, pour qu'on puisse bien les comprendre, les livres de Dieu, comme nous apprenons qu'Esdras fit dans l'Ancien-Testament*»<sup>80</sup> (Durando, 1854: 183). En esta obra recoge, asimismo, las cualidades que debían poseer estos ministros: «*Les lecteurs sont encore nommés pronuntiatores, parce qu'ils prononcent clairement, ou de manière à être entendus de loin. Car leur voix doit être si forte et si distincte, qu'elle remplisse les oreilles de tous, même de ceux qui, par leur place, en sont éloignés*»<sup>81</sup> (Durando, 1854: 182).

Siglos antes, en su *De ecclesiasticis officiis*, san Isidoro también había enumerado las aptitudes necesarias para poder desempeñar sus funciones:

«El que es promovido a este grado debe estar embebido de la doctrina y de los libros y gozar del pleno conocimiento de sus contenidos y de sus palabras, para que ante las diversas partes de las frases sepa cuándo se establece subordinación entre estas partes, cuándo la frase sigue aún inacabada y cuándo, finalmente, la frase concluye. Asimismo, debe poseer con soltura la solidez de la dicción para llevar las mentes y los sentimientos de todos a la comprensión [de lo leído], distinguiendo los géneros de expresión y reflejando los matices propios de cada una de las frases, tanto son la voz de quien anuncia algo, como la de quien se lamenta, la de quien hace un reproche, la de quien expone una exhortación o bien otros géneros

---

<sup>79</sup> Tomemos a Esdras como lector en el Antiguo Testamento; él nos enseñará cómo debemos leer, tal como está escrito en el mismo: 'Todo el pueblo se congregó como un solo hombre en la plaza que está delante de la puerta del Agua. Dijeron al escriba Esdras que trajera el libro de la Ley de Moisés' (Ne 8,1); y poco después: 'este estaba de pie sobre un estrado de madera levantado para esta ocasión (Ne 8,4). Esdras abrió el libro a los ojos de todos -pues estaba más elevado que el resto (Ne 8,5) [...], y leyó en el libro de la Ley de Dios, aclarando e interpretando el sentido' (Ne 8,8).

<sup>80</sup> Son ordenados para que lean nítidamente y en voz alta, de forma que los libros de Dios puedan ser oídos bien, como sabemos que Esdras hizo en el Antiguo Testamento.

<sup>81</sup> Los lectores aún son nombrados pronunciatadores, porque vocalizan con claridad o de tal manera para ser escuchados de lejos. Su voz debe ser tan fuerte y tan nítida que llegue a los oídos de todos, incluso a los de aquellos que están alejados.

semejantes a estos y que tienen su manera propia de expresión» (San Isidoro, 2011: 78).

Las cualidades que, según el obispo de Sevilla, debían poseer estos clérigos también fueron referidas, aunque metafóricamente, por Amalario de Metz: «*Huius sacerdotis et scribae, scilicet Esdrae, opera replicat episcopus in oratione sua ad lectorem dicens: "Ut assiduitate lectionum sit aptus pronuntiare verba vitae, et mentis ac vocis distinctione populo monstrare intelligibilia"*»<sup>82</sup> (Amalario, 1948: 217).

El comportamiento que se esperaba de los lectores, así como las tareas litúrgicas que debían desempeñar, eran enunciados por el obispo en el transcurso de la ceremonia, bien por medio de la alocución que les dirigía o por determinados gestos rituales. En esto me detendré a continuación cuando examine los diversos tipos iconográficos de este ministerio.

### **2.1.- Imágenes conceptuales de la ordenación de los lectores en el *Sacramentario de Marmoutier*.**

El folio 1v de este manuscrito carolingio está ilustrado con una escena simbólica que resalta la importancia otorgada a la entrega al ordenando del instrumento litúrgico característico de su cargo (Fig. 89). En el registro inferior han sido plasmadas las órdenes menores. El lector, ubicado entre el ostiario y el subdiácono, cubre sus manos con un paño para sujetar el códice que contenía los textos sagrados cuya lectura le estaba encomendada. Estas *manus velatae* deben ser interpretadas como un gesto de respeto hacia el libro en cuestión.

El rito de la *traditio instrumentorum* se convirtió durante la época carolingia en el más habitual dentro de los tipos iconográficos sobre las ordenaciones. A pesar de ello, esta escena no plasma la ceremonia de la entrega del objeto sino ya su posesión por parte de cada uno de los clérigos.

La misión tan notoria asignada a los lectores durante los oficios litúrgicos, representada en el leccionario que porta, les obligaba a recibir una educación.

---

<sup>82</sup> Las obras de este sacerdote y escriba, naturalmente Esdras, las refleja el obispo en sus palabras al lector diciendo: que por la constancia de las lecturas sea apto para pronunciar palabras de vida y enseñar al pueblo cosas comprensibles con distinción de pensamiento y de voz.

Inscripciones funerarias encontradas dejan entrever que además de estar adscritos a una iglesia, debían recibir de los sacerdotes titulares la instrucción adecuada a su cargo. Con el tiempo esta formación se fue institucionalizando, ya que según parece, desde mediados del 300 existió en Roma una escuela de lectores. De ella se sabe que, dos siglos más tarde, estaba ubicada en el Patriarcado de San Juan de Letrán, donde iniciaron su formación eclesiástica muchos pontífices de los siglos VIII y IX (Urdeix, 2011: 14).

Esta instrucción reglada, que iba encaminada a formar a estos ministros en las Escrituras y ciencias sagradas, debió difundirse por toda Italia, pues el canon 1 del Concilio de Vairon del 520 exhortaba a que en las Galias se siguiese el mismo ejemplo: «*Secundum consuetudinem, quam per totam Italiam satis salubriter teneri cognovimus*»<sup>83</sup> (Righetti, 1956: 929). Esta práctica debió convertirse en habitual también fuera de esa península, como evidencia una inscripción sepulcral de Lyon, donde se menciona a un tal Esteban, muerto en el 552 a los 65 años de edad, que había sido el primicerio de la escuela de lectores. En el siglo IX el obispo Laidrade escribió de esta escuela: «*Habeo scholam lectorum non solum qui officiorum lectionibus exercentur, sed etiam in divinorum librorum meditatione spiritalis intelligentiae fructus consequantur*»<sup>84</sup> (Leclercq, 1929: 2248).

## **2.2.- El método cíclico de la ordenación de los lectores en el *Rollo pontifical de Landolfo*.**

Este manuscrito, que solo contiene el ritual de las ordenaciones, fue confeccionado hacia el 970 para el obispo Landolfo de Benevento. En él, la relación entre texto e imágenes es estrecha ya que su objetivo era divulgar el ritual de las ordenaciones clericales en el sur de Italia, utilizándose para ello ambos lenguajes.

Como ocurriera con la sacralización de los ostiarios, también la de los lectores ha sido seccionada en dos tipos iconográficos distintos (Fig. 154 escenas

---

<sup>83</sup> Según la costumbre que sabemos se encuentra muy difundida por toda Italia.

<sup>84</sup> Tengo una escuela de lectores, no sólo para los que ejercen su oficio en las lecturas sino también para quienes buscan progresar, con la meditación, en el conocimiento de los libros divinos.

superiores). En el primero se muestra la *traditio instrumentorum* y, en el segundo, la bendición a los candidatos.

Tipo 1: Entrega de los instrumentos (Fig. 155).

El mitrado en el centro de la composición y acompañado por el arcediano, entrega el leccionario al grupo de candidatos situados a su izquierda. Llama la atención el dedo índice de su mano derecha. Si se trata del gesto que en la cultura occidental puede ser usado por el que habla para reforzar su discurso, entonces nos encontraríamos ante una representación icónica de dos momentos consecutivos del ritual. Por una parte, el del discurso que el celebrante dirigía a los ordenandos; por otra, el de la entrega del instrumento. Para argumentar esta hipótesis me basaré en las rúbricas del *PRG*, que este rollo seguía de cerca. Según estas, tras la alocución donde se encargaba a los candidatos dedicarse al cumplimiento de sus tareas, de ahí el dedo índice de su mano derecha, el prelado les concedía el libro, lo que realiza con la izquierda:

*«Lectores cum ordinantur, faciat de illis episcopus verbum ad plebem indicans eorum fidem ac vitam atque ingenium. Et dicit ad electos:*

*Allocutio. Elegerunt vos fratres vestri, ut sitis lectores in domo Dei nostri. Et ideo agnoscite officium vestrum, ut impleatis illud. Potens est enim Deus ut augeat vobis gratiam.*

*Post haec, expectante plebe, tradat eis episcopus codicem de quo lecturi sunt»<sup>85</sup>* (Vogel, 1963: 15-16).

El obispo, el arcediano y los dos clérigos de la izquierda aparecen potenciados por medio de la perspectiva jerárquica, frente a los ordenandos, cuyas figuras son las de menor tamaño. Como ocurriera con los ostiarios, es posible que el iluminador usara este recurso para distinguir a los miembros que integran la

---

<sup>85</sup> En el momento de la ordenación de los lectores, el obispo hablará de ellos al pueblo, informando sobre su fe, su vida y sus cualidades. Y dice a los postulantes:

Alocución: Vuestros hermanos os han elegido para que seáis lectores en la casa de nuestro Señor, para que conozcáis vuestro oficio y lo cumpláis. Pues Dios tiene el poder de hacer crecer en vosotros la gracia.

Seguidamente, mientras la asamblea espera, el pontífice les hace entrega del libro que contiene las lecturas que deberán hacer.

jerarquía eclesiástica, los de mayor altura, de aquellos que están a punto de acceder a ella; o, quizás, con el menor tamaño se esté aludiendo a la juventud o niñez de los postulantes.

La sentencia situada a los pies de la imagen explica su significado: «*Traditit eis episcopus codicem*»<sup>86</sup>.

Tipo 2: Bendición a los ordenandos (Fig. 156).

El pontífice en el centro de la composición constituye un eje de simetría que divide la escena en dos mitades. Si el grupo de la izquierda está integrado por los ministros ya ordenados, todos de pie tras el obispo, el de la derecha lo conforma el arcediano que lo acompaña, también de pie, y los postulantes que reciben la bendición postrados en el suelo.

Esta figuración visual, cuyo esquema compositivo es muy similar al de los ostiarios, incide en la transmisión a los lectorandos del don espiritual necesario para el desempeño de su función. La escena, que carece de marco y fondo, se sitúa justo antes de la oración de bendición final: «*Domine sancte, pater omnipotens, aeternae Deus, benedicere dignare hos famulos tuos N. in officium lectorum, ut assiduitate lectionum...*»<sup>87</sup> (Vogel, 1963: 16).

El *Rollo de Landolfo* ha armonizado en el ciclo icónico de los lectores y ostiarios, los tipos iconográficos de la *traditio instrumentorum* con los que plasman la transmisión del don del Espíritu.

### 2.3.- Imágenes conceptuales y narrativas de la ordenación de los lectores en el *Pontifical Magalonense* (Fig. 157).

Como he comentado en el apartado dedicado a los ostiarios, este manuscrito es interesante porque evidencia la influencia que en él ejercieron los principios que regían la ilustración del rollo. Sobre este tema señaló Weitzmann:

---

<sup>86</sup> El obispo les entrega el códice.

<sup>87</sup> Señor santo, Padre todopoderoso, Dios eterno, dignate bendecir a tu servidor en su oficio de lector para que se distinga por su perseverancia en la lectura...

«La típica miniatura de columna del rollo griego fue completamente incorporada al texto y formaba con él una unidad indisoluble que no pudo romperse cuando se llevó a cabo el trasvase del rollo al códice. Por tanto, los principios que gobernaban la ilustración del rollo sobreviven en muchos códices medievales que se remontan a un arquetipo de un período anterior a la invención del códice. En estos códices tardíos, y aún en algunos posteriores de los siglos XI y XII, han pervivido las tres posibles variantes de la miniatura de columna que mencionamos anteriormente: la primera, con la imagen a la izquierda de la columna escrita; la segunda, en que se desplaza a la derecha; y la tercera, en la que se interrumpe la columna para dejar hueco a una miniatura del mismo tamaño» (Weitzmann, 1990: 58).

Si en los folios 5 y 5v, donde se recoge la ordenación de los porteros, se ha podido ver dos ejemplos de imagen a la derecha y a la izquierda de la columna escrita, respectivamente (Fig. 131); en el ritual de los lectores es posible apreciar: en el folio 6 una miniatura intercalada en la columna, del mismo tamaño que esta, que ha interrumpido la continuidad del texto. Por el contrario, en el vuelto de la página aparecen dos ilustraciones a la derecha.

La primera escena encabeza el rito. La rúbrica anuncia que da comienzo la ordenación: «*Qua finita pontifex ascendit ad aliam cathedram ante altare. Et procedit ad ordinationem lectorum*»<sup>88</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 6). Esta instrucción es interrumpida por una representación icónica enmarcada que alude a un momento del ritual que acontecerá un poco más tarde (Fig. 157-A). Debajo de ella continúa el texto que había sido cortado para alojarla: «*Et stans episcopus ante altare verso vultu ad ordinandos fit vocatio per archidiaconum hoc modo*»<sup>89</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 6).

La imagen muestra que se ha inspirado en las rúbricas, ya que en el lateral izquierdo se observa el altar y ante él, el prelado sujetando en su mano derecha el códice que entregará más adelante a los candidatos. Estos aparecen genuflexos y con las manos juntas en señal de oración. Están acompañados por otros dos ministros,

---

<sup>88</sup> Finalizada esta [la lectura del profeta Isaías], el pontífice se dirige a otra cátedra ubicada ante el altar y procede a la ordenación de los lectores.

<sup>89</sup> Y estando el obispo de pie ante el altar con el rostro vuelto hacia los ordenandos, se hace la llamada por el arcediano del siguiente modo.

uno de ellos el arcediano que acaba de llamarlos: «*Accedant qui ordinandi sunt ad officium lectorum*»<sup>90</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 6).

En el folio 6v se aprecian dos imágenes a la derecha que han obligado a recortar varias líneas de escritura. La primera constituye una representación icónica esquemática de la *traditio instrumentorum*, reducida en este caso únicamente a un códice (Fig. 157-B). Ha sido colocada junto a la rúbrica que indica que el prelado lo entrega y a la fórmula que acompaña esta concesión:

«*Deinde Pontifex accipiens et tenens in manibus et eis ostendens codicem sive lectionarium, de quo lecturi sunt, dicens:*

*Accipite et estote verbi Dei relatores, habituri, si fideliter et utiliter impleveritis officium vestrum, partem cum iis, qui verbum Dei bene administraverunt ab initio*»<sup>91</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 6v).

El ilustrador ha hecho coincidir sabiamente la imagen del objeto litúrgico de los lectores con sus referentes textuales, tanto en la rúbrica —tiene en sus manos el leccionario y se lo entrega—, como en la admonición —recibe este libro y sé el mensajero de la palabra de Dios—. Como he dicho en los ostiarios, este tipo de imagen no desvela quién hace la entrega, ni cómo esta se lleva a cabo, con el objetivo de focalizar la atención en lo que realmente tenía importancia, la *traditio instrumentorum*.

Constituiría una variante de este tipo iconográfico, la escena que encabeza la ordenación de este grado en el *Pontifical de Carpentras* (Fig. 158). Ubicada en la panza de la H de «*Hostiariis ordinatis pontifex accedit ad sedem suam*»<sup>92</sup>, se reduce a la figura de medio cuerpo de un tonsurado que, vestido con la blanca sobrepelliz, sujeta en sus manos un libro abierto. Este documento visual entroncaría con la escena del folio 1v del *Sacramentario de Marmoutier*, hasta el punto de poder considerar que ambos constituyen el mismo tipo iconográfico (Fig. 159), al tratarse de imágenes

<sup>90</sup> Acérquense los que van a ser ordenados para el oficio de lectores.

<sup>91</sup> Después el obispo recibiendo y teniendo en las manos, y entregándoles el códice o leccionario, donde se encuentran las lecturas, dice:

Recibid este libro y sed los mensajeros de la palabra de Dios; si cumplís con fidelidad y de forma útil vuestro oficio participaréis con aquellos que desde el principio han administrado bien la palabra de Dios.

<sup>92</sup> Ordenados los ostiarios, el pontífice se acerca a su sede.

esquemáticas que contienen solo los detalles básicos que permiten identificar el rito al que aluden, además de subrayar el destacado papel que en el período medieval se concedía al instrumento litúrgico.

Siguiendo la teología escolástica podría ser afirmado que la materia de la ordenación de los lectores era el leccionario que recibían de manos del prelado, mientras que la forma vendría constituida por las palabras que pronunciaba cuando realizaba esta entrega: «*Accipe et esto verbi Dei relator, habiturus, si fideliter et utiliter impleveris officium tuum, partem cum his qui verbum Dei ministraverunt ab initio*»<sup>93</sup> (Gouillet, 2004: 40). Así pues, si la figuración visual del folio 7v ha representado la materia, la forma aparece recogida en el lenguaje textual que la acompaña unas líneas más abajo.

La segunda imagen esquemática del folio 6v del *Pontifical* del obispo Pélissier la conforma el dibujo de una mitra (Fig. 160) que se encuentra junto a la oración «*Oremus dilectissimi Deum patrem omnipotentem*». La rúbrica que introduce esta plegaria especifica que el prelado la pronunciará de pie, con la mitra y vuelto hacia los postulantes: «*Pontifex stans cum mitra versus ad eos dicit*»<sup>94</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 6v). Este dibujo indicaría al celebrante que debía colocarse la mitra para declamar esta plegaria.

#### 2.4.- Imágenes narrativas de la ordenación de los lectores.

Como ocurría con los ostiarios, también ahora la mayor parte de las escenas que constituyen este método cíclico serán litúrgicas, lo que vendría constatado por los estrechos vínculos que mantienen con el texto. En este sentido ya he explicado el objetivo común de ambos lenguajes de contribuir a la codificación ritual. Estos documentos visuales mostrarán el desarrollo del rito aunque en muchas ocasiones a ello se añadirá el deseo de poner de relieve al pontífice.

A medida que vaya analizando los diferentes tipos de la ordenación del lector señalaré la insistencia en el instrumento característico de su cargo y los posibles

---

<sup>93</sup> Recibe este libro y sé el mensajero de la palabra de Dios, de forma que si desempeñas tu oficio con fidelidad y de forma útil participes junto a aquellos que desde el principio han administrado la palabra de Dios.

<sup>94</sup> Y estando el obispo de pie, con mitra y vuelto hacia ellos, dice.

lazos entre imagen y texto, pero también el lugar central ocupado por la figura del obispo. Con este recurso se incidía en su posición de dominio sobre el resto de la jerarquía eclesiástica. Muchas de estas escenas serán de majestad episcopal, y como tendrán por objeto subrayar su autoridad, se lo verá entronizado, con mitra y báculo.

Ante la imposibilidad de encontrar algún libro con un programa icónico completo sobre este ritual, lo reconstruiré utilizando figuraciones procedentes de diversos medios. La secuencia de escenas elegidas se corresponderá a momentos consecutivos pero diferenciados, como son: la admonición del obispo, la *traditio instrumentorum* y la bendición de los ordenados. Finalmente abordaré el tipo iconográfico del candidato en el ejercicio de sus funciones, que como ya he señalado se creó en Roma para ilustrar la segunda versión del *Pontifical de la curia* del siglo XIII.

#### 2.4.1.- Admonición del obispo.

Los candidatos, tras haber sido llamados por el arcediano, eran conducidos al altar y se arrodillaban en presencia del prelado. Este, antes de concederles el libro, les dirigía la amonestación en la que les recordaba las funciones que en lo sucesivo deberían realizar en el templo. Este ha sido el momento plasmado en el folio 41v del *Pontifical de Acuña* (Fig. 161). En él aparece la siguiente admonición que les dirigía el obispo: «*Electe fratre carissime ut sis lector in domo Dei nostri, officium tuum agnosce et impleas. Potens est enim Deus ut augeat tibi gratiam perfectionis eterne*»<sup>95</sup> (*Pont. Acuña*, fol. 41v).

Por cuestiones de esquema compositivo, el iluminador ha eliminado la raya central de la inicial E de *Electe*, para acoger la escena en cuestión. El mitrado entronizado en una prominente cátedra, fiel a la rúbrica «*Et debet dici legendo et sedendo*»<sup>96</sup> (Gouillet, 2004: 40). Se le ve dirigiendo sus manos hacia los tres candidatos arrodillados a sus pies. Por la posición de estas parece recalcar las palabras que pronuncia.

El canon 8 del IV Concilio de Calcedonia, celebrado en el año 451 disponía:

---

<sup>95</sup> Elegido queridísimo hermano para que seas lector en la casa de nuestro Dios, conoce tu oficio y cúmplelo. Pues Dios tiene el poder de acrecentar en ti la gracia de su perfección eterna.

<sup>96</sup> A decir leyendo y sentado.

«Cuando se ordena un lector, el obispo dirigirá la palabra al pueblo sobre él, indicando su fe, su vida y carácter. Luego, en presencia del pueblo, entréguele el libro de donde ha de leer, diciéndole: ‘Toma y sé relator de la palabra de Dios, para tener parte, si fiel y provechosamente cumplieres tu oficio, con los que administraron la palabra de Dios’». (329 Dz 156).

Concluida la amonestación acontecía el rito más importante de la ordenación, la entrega del leccionario.

#### **2.4.2- *Traditio instrumentorum.***

El instrumento litúrgico que los lectores recibían durante su ordenación era el libro. Así lo recoge Hipólito en su *Tradición Apostólica*: «El lector es instituido cuando el obispo le entrega el libro» (TA, 2006: 31), sin especificar tipología alguna. Por el contrario, las *Constituciones Apostólicas* aunque no lo precisan con claridad, sí dejan entrever que se trataba de las Sagradas Escrituras:

«Para instituir al lector, imponle la mano, orando a Dios de esta manera: ‘Dios eterno, rico en piedad y en misericordia, tú, que por medio de tus obras has hecho que el orden del mundo fuera visible y que guardas el número de tus elegidos en el mundo entero, tú mismo, ahora, contempla a tu siervo, escogido para leer las santas Escrituras a tu pueblo» (CA, 2008: 274-275).

El PRG precisa que era el códice que reunía las lecturas que debían realizar: «*Pos haec, expectante plebe, tradat eis episcopus codicem de quo lecturi sunt*»<sup>97</sup> (Vogel, 1963: 16). Podría referirse tanto a la Biblia como al evangeliario. El *Pontifical* del siglo XII transcribía esta rúbrica sin apenas variación: «*Pos haec expectante plebe, tradat ei codicem de quo lecturus est*» (Andrieu, 1938: 126). Será en la centuria siguiente cuando el *Pontifical* determine con claridad que era el leccionario: «*Pos hec, expectante plebe, stans <cum mitra> tradat ei codicem de quo lecturus est <id est lectionarium, librum scilicet prophetarum sive prophetiarium dicens>*»<sup>98</sup> (Gouillet, 2004: 40).

---

<sup>97</sup> A continuación, mientras la asamblea espera, el obispo les entrega el libro que recoge las lecturas que deberá hacer.

<sup>98</sup> A continuación, mientras la asamblea espera, el obispo de pie y cubierta su cabeza con la mitra, les entrega el libro con el cual declamará sus lecturas, también llamado leccionario, en este caso el libro de los profetas o de las profecías.

Sicardo de Cremona (c. 1155-1215) ya había referido la concesión al lectorando del libro de las profecías: «*Ii cum ordinantur, codicem prophetiarum eis tradit episcopus dicens: 'Accipe et esto verbi Dei relator [...]'; codex igitur, et haec verba sunt huius sacramenti substantia, officium distincte legere, lectiones in ecclesia pronuntiare, quae prophetae sunt vaticinati populis praedicare*»<sup>99</sup> (Mitrale II, 2; PL CCXIII, 62).

Hay tres imágenes que plasman el tema litúrgico de la *traditio instrumentorum* que quiero analizar en paralelo (Fig. 162). El esquema compositivo es casi idéntico: el obispo, mitrado y sentado en el lateral izquierdo de la capital L, acerca a los ordenandos el libro que sujeta. Los candidatos, vestidos con la blanca sobrepelliz y arrodillados ante él, extienden sus manos para recibirlo. No obstante, al compararlas se aprecian ligeras diferencias, especialmente en la gestualidad de los personajes. Esto me lleva a afirmar que aluden a tres momentos consecutivos del ritual de ordenación y, por tanto, conformarían tres tipos iconográficos diferentes.

- Tipo 1 (Fig. 162 izquierda).

En este manuscrito, realizado posiblemente en Italia durante el siglo XIV, la inicial L de *Lectorem* acoge una escena que muestra al obispo, cubierto con una casulla azul, sentado y mitrado, fiel a la rúbrica que corona la imagen: «*De officio lectoris. Sedeat cum mitra*»<sup>100</sup>. El prelado sujeta entre sus manos un códice que parece estar entregando al candidato arrodillado ante él. Aunque este se dispone a cogerlo aún no existe contacto físico con él.

La ilustración ha sido ubicada al inicio del ritual, junto a la admonición que el pontífice dirigía a los postulantes: «*Lectorem oportet legere ea que predicat et lectiones cantare et benedicere panem et omnes fructus novos*»<sup>101</sup> (Pont. ms. 60.1: 5v). Finalizada esta exhortación, las rúbricas prescribían al consagrante dirigir unas palabras al pueblo sobre las virtudes de los candidatos: «*Lector cum ordinatur faciat episcopus de illo verbum ad*

---

<sup>99</sup> Cuando son ordenados los lectores el obispo les entrega el libro de las profecías mientras les dice: «Tómalo y sé el transmisor de la palabra de Dios [...]»; pues este libro y estas palabras constituyen la materia del sacramento que permite leer con claridad el oficio, pronunciar las lecturas en la iglesia, y predicar al pueblo aquello que los profetas han predicho.

<sup>100</sup> Para el oficio de lector. Sentado y con mitra.

<sup>101</sup> El lector debe leer lo que anuncia, cantar las lecciones y bendecir el pan y todos los frutos nuevos.

*plebem, indicans eius fidem ac vitam atque ingenium*»<sup>102</sup> (Goullet, 2004: 40). Seguidamente tomaba el leccionario para entregárselo: «*Pos hec, expectante plebe, stans <cum mitra> tradat ei codicem de quo lecturus est*»<sup>103</sup> (Goullet, 2004: 40). Este es el momento plasmado en la imagen. Puede sorprender la postura sedente del prelado, cuando la indicación del *Pontifical* del siglo XIII exigía su postura levantada. No obstante, hay que apuntar que ni el PRG, ni el *Pontifical* del siglo XII, ni el de Durando, dan indicación alguna en este sentido.

- Tipo 2 (Fig. 162 centro).

Esta ilustración, procedente de un pontifical iluminado en Avignon durante el tercer cuarto del siglo XIV, representa el momento posterior al que acaba de ser analizado.

La entrega de este objeto a los candidatos iba acompañada de una fórmula que se remonta a los *Statuta Ecclesiae Antiqua*. Las rúbricas del *Pontifical de la curia* señalaban:

«*Tradat ei codicem de quo lecturus est [...] Et dicitur legendo et sedendo: Accipe et esto verbi Dei relator, habiturus, si fideliter et utiliter impleveris officium tuum, partem cum his, qui verbum Dei ministraverunt ab initio*»<sup>104</sup> (Goullet, 2004: 40).

La imagen del códice de la catedral de Valencia, ubicada en el interior de la misma inicial que la escena anterior, presenta dos detalles que me llevan a defender la hipótesis de que constituye un momento distinto y, por tanto, un tipo iconográfico diferente. El primer aspecto vendría marcado por la actitud del pontífice. Si este alarga su mano izquierda para entregar el códice, el gesto de la derecha parece reafirmar el mensaje que está dirigiendo a los postulantes. El segundo matiz se observa en el primer ordenando que, a diferencia de la escena

---

<sup>102</sup> En el momento de ordenar un lector, el obispo debe hablar de él ante el pueblo, informando de su fe, de su vida y de sus cualidades.

<sup>103</sup> A continuación, mientras la asamblea espera, el obispo de pie y cubierta su cabeza con la mitra, le entrega el libro que contiene las lecturas que declamará.

<sup>104</sup> Le entrega el libro que contiene las lecturas que declamará [...] Y dirá leyendo y sentado:

Recibe este libro y sé el mensajero de la palabra de Dios; si cumples con fidelidad y de forma útil tu oficio, participarás con aquellos que desde el principio han administrado bien la palabra de Dios.

anterior, ya tiene contacto físico con el libro. Por tanto, esta representación icónica plasmaría el momento en el que el prelado pronuncia la fórmula que acompaña a la entrega del libro.

- Tipo 3 (Fig. 162 derecha).

Esta escena, procedente de un pontifical de las postrimerías del siglo XIV o primeros años del XV, también del círculo aviñonés, constituiría el momento inmediatamente posterior al del manuscrito valenciano. El prelado parece inerte; ningún rasgo de su gestualidad sugiere que esté hablando, por lo que me inclino a pensar que acaba de pronunciar la admonición y procede a la entrega del códice, que ya está recibiendo el primero de los candidatos. Aunque el libro está cerrado, el obispo ha colocado su pulgar derecho dentro de él, quizás donde se encuentra alguna de las lecturas que debían proclamarse a lo largo de la ceremonia de ordenación.

En esta imagen y en la anterior, la cátedra episcopal ha sido revestida con una tela verde, detalle que será observado en el *Pontifical de Blanes* de forma asidua en prácticamente todas las representaciones icónicas en las que el prelado se encuentre sentado. Sin lugar a dudas, los artistas se inspiraron en las costumbres litúrgicas de la época, a juzgar por textos coetáneos que prescribían que fuese «revestida con paños preciosos según el color litúrgico del día» (Righetti, 1955: 429). En el siglo IV no debía ser extraño ver las «*cathedrae velatae*»<sup>105</sup>, a juzgar por la expresión que usa san Agustín en la epístola que envía a Maximino en el año 392, en el seno de la controversia donatista: «Ni ábsides escalonados, ni cátedras tapizadas, ni cuadrillas de monjas entusiastas y bullangueras servirán de defensa en el futuro tribunal de Cristo» (San Agustín, 1986: 109).

Esta práctica puede ser también observada en la tabla la *Coronación de la Virgen con San Pedro y San Pablo*, del Museo de BB.AA. de Valencia, fechada en torno al primer cuarto del siglo XIV. En ella, la Virgen es coronada por Cristo que se encuentra sentado en una especie de trono episcopal recubierto por una tela (Fig. 163).

---

<sup>105</sup> Cátedras cubiertas, revestidas.

En el folio 44 del *Pontifical de Calderini* se inicia la ordenación de los lectores (Fig. 164). Tras la rúbrica: «*Dicens admonitio sedendo cum mitra*»<sup>106</sup>, da comienzo la exhortación en la que el celebrante les recordaba sus deberes. Esta ha sido acompañada por una ilustración que, me inclino a pensar, representa el mismo momento que el del códice del prelado Luna. El mitrado, entronizado ante el altar, extiende el leccionario hacia el lectorando arrodillado ante él, quien ya parece asirlo. Salvando las diferencias de estilo, de esquema compositivo y de que en este caso el libro aparezca abierto, considero que se trata del mismo tipo iconográfico (Fig. 165).

- Tipo 4.

En el *Pontifical de la Sainte-Chapelle* la ordenación de los lectores ha sido decorada con una sola representación icónica que constituiría un tipo iconográfico diferente a los vistos hasta el momento.

La rúbrica del folio 53 especifica que leída la primera lectura y pronunciado el responsorio, el arcediano llamaba a los candidatos al lectorado (Fig. 166):

*«Tunc dicta prima lectione et dicto responsorio et oratione, dicat archidiaconi: Accedant qui ordinandi sunt lectores.*

*Tunc accedentes qui ordinandi sunt lectores, tradaat eis episcopus codice divinarum lectionum, dicens»*<sup>107</sup> (*Pont. S-Ch.*, fol. 54).

Seguidamente aparece la fórmula que pronunciaba el prelado cuando entregaba el códice en cuestión:

*«Accipite et estote verbi Dei relatores, habituri, partem si fideliter et utiliter impleveritis officium vestrum, cum iis, qui verbum Dei bene administraverunt»*<sup>108</sup> (*Pont. S-Ch.*, fol. 54).

En el interior de la inicial A de *Accipite* la representación icónica plasma este

---

<sup>106</sup> Pronuncia la admonición sentado y mitrado.

<sup>107</sup> Entonces, leída la primera lectura y dicho el responsorio y la oración, dice el arcediano: Acérquense los que van a ser ordenados lectores.

Entonces, aproximados los que van a ser ordenados lectores, el obispo les entrega el libro de las lecturas divinas, diciendo.

<sup>108</sup> Recibid este libro y sed los mensajeros de la palabra de Dios; participaréis, si cumplís con fidelidad y de forma útil vuestro oficio, con aquellos que han administrado bien la palabra de Dios.

momento del ritual (Fig. 166). En ella, el pontífice está ubicado de pie ante el altar, vestido con alba, dalmática, casulla, mitra y báculo. Frente a él, el grupo de ordenandos, también erguidos y vestidos con el hábito talar blanco. El primero de ellos está cogiendo el leccionario que le ofrece el celebrante.

Si en los tipos iconográficos anteriores el obispo aparecía entronizado en su cátedra y los postulantes arrodillados a sus pies, en este caso todos están de pie. Esta será una característica de este manuscrito, como podrá ser observado en las figuraciones visuales de las ordenaciones de los diferentes grados.

- Tipo 5: La fusión de escenas en la ordenación de los lectores.

El examen de los pontificales romanos impresos permite constatar que aquellos que presentan escenas han escogido la entrega del leccionario como el rito más representativo de la ordenación de los lectores. Analizaré en paralelo tres ejemplos de la *traditio instrumentorum* procedentes de dos obras del siglo XVI y una del XVIII que relacionaré con las prescripciones emanadas de las rúbricas (Fig. 167).

En todas ellas, el pontífice aparece mitrado y sentado en la cátedra ubicada ante el altar; los candidatos arrodillados ante él forman una especie de corona, siguiendo con fidelidad las indicaciones textuales:

«Faldistorium ante medium altaris positum, ubi [Pontifex] sedet cum mitra, et lectores vocantur per archidiaconum, hoc modo: 'Accedant qui ordinandi sunt ad officium lectorum'.

*Quibus coram Pontifice cum candelis in manibus genuflexis, Pontifex admonet eos, dicens:*

*'Electi, filii carissimi, ut fitis lectores in domo Dei nostri [...]. Lectorem siquidem oportet legere ea, quae praedicat; et lectiones cantare [...]. Studete igitur verba Dei, videlicet lectiones sacras distincte, et aperte, ad intelligentiam, et aedificationem fidelium absque omni mendacio falsitatis proferre; ne veritas divinarum lectionum incuria vestra ad instructionem audientium corrumpatur. Quod autem ore legitis, corde credatis, atque opere compleatis; quatenus auditores vestros, verbo pariter, et exemplo vestro, docere possitis'»<sup>109</sup> (PR, 1595: 21-22).*

---

<sup>109</sup> El prelado con la mitra se sienta en el faldistorio ubicado en medio del altar. El arcediano llama a los ordenandos de este modo: Acérquense los que van a ser ordenados para el oficio de lectores.

Todos se arrodillan ante el obispo llevando velas en las manos, quien les dirige la siguiente amonestación:

El arcediano encargado de llamar a los postulantes debe ser el ministro que de pie, se encuentra ubicado a la derecha del prelado, el cual en las escenas izquierda y central dirige su atenta mirada hacia los lectorandos.

En la escena del pontifical de 1726 (Fig. 167 centro) uno de los candidatos sostiene en su mano derecha una vela encendida, siguiendo la instrucción referida anteriormente: «*cum candelis in manibus genuflexis*», la cual no aparece en el PRG, ni tampoco en los pontificales de los siglos XII y XIII. Habrá que esperar al de Guillermo Durando para encontrar esta indicación: «*Tunc pontifex coram altare accedit. Eis ergo coram eo cum candelis accensis in manibus constitutis, ipse ponit interdictum ut supra*» (Andrieu, 1940: 342).

Concluida la admonición, el obispo tomaba el libro y lo entregaba a los candidatos tras haber sido tocado por estos con su mano derecha:

*«Deinde Pontifex accipit et tradit omnibus codicem de quo lecturi sunt, quem manu dextera tangunt, dicens.*

*‘Accipite et estote verbi Dei relatores, habituri, si fideliter et utiliter impleveritis officium vestrum, partem cum iis, qui verbum Dei bene administraverunt ab initio’<sup>110</sup> (PR, 1595: 23).*

Este es el momento plasmado por las tres representaciones icónicas. La prescripción de que el leccionario debía ser tocado por el candidato antes de recibirlo se observa en el *Pontifical* de 1595 (Fig. 167 izquierda). Este detalle me ha permitido ordenar estas tres escenas según acontecían en el ritual de ordenación. En primer lugar, el postulante toca con su mano derecha el libro; a continuación abre esta para cogerlo (Fig. 167 centro); finalmente lo sujeta con ambas (Fig. 167 derecha).

---

Escogidos, hijos queridísimos, para que seáis lectores en la casa de Dios [...]. El lector debe leer las cosas sagradas que han de ser predicadas; y cantar las lecciones [...]. Cuidad en pronunciar las palabras de Dios o las lecciones sagradas con claridad para inteligencia y edificación de los fieles sin pronunciar ninguna mentira o falsedad, para que la verdad de las lecciones no se desvirtúe por vuestra negligencia y no instruya a los oyentes. Lo que leáis con la boca, creedlo en el corazón y cumplidlo con las obras, para que de esta forma podáis enseñar a los que os oigan con vuestro ejemplo y con vuestras palabras.

<sup>110</sup> Después el obispo toma el libro que todos tocan con la mano derecha y se lo entrega diciendo:

Recibid este libro y sed los mensajeros de la palabra de Dios; si cumplís con fidelidad y de forma útil vuestro oficio participaréis con aquellos que desde el principio han administrado bien la palabra de Dios.

En las dos primeras imágenes hay un elemento que merece mi atención. Me refiero al clérigo situado de pie a la izquierda del pontífice, que parece leer el libro que sujeta en sus manos bajo la atenta vigilancia del ministro que lo acompaña. Las rúbricas de los diferentes pontificales no aportan ninguna indicación al respecto, por lo que he de adentrarme en el terreno de la conjetura. En este sentido barajo tres posibles hipótesis. En primer lugar, que se tratase de una especie de instantánea futura del recién ordenado en el ejercicio de su función. La segunda opción, que fuese una prueba de lectura, de la cual deja constancia el *Ordo Romanus 35*. Esta acontecía en una vigilia nocturna y tras su superación el candidato recibía la bendición papal (Lameri, 1998: 165). Por último, es posible que representase la lectura del libro de Isaías, como se pone de manifiesto en el *Missae episcopales pro sacris ordinibus conferendis* de 1563. En él, la ordenación de los lectores se inicia en el folio 11v, en el siguiente, acaecida la bendición a los postulantes, se prescribe la lectura de unos versículos de este profeta:

*«Hec dicit dominus. Super montem excelsum ascende tu, que evangelizas Sion. Exalta in fortitudinem vocem tuam, qui evangelizas Ierusalem. Exalta noli timere, dici civitatibus Iude: ecce Deus vester, ecce dominus Deus in fortitudine veniet, et brachium eius dominabitur. Ecce merces eius cum eo, et opus illius coram ipso. Sicut pastor gregem suum pascet, in brachio suo congregabit agnos, et in sinu suo levabit eos dominus Deus nostrum»<sup>111</sup> (Missae episcopales, 1563: 12-12v).*

De tratarse de alguno de los dos últimos supuestos, nos encontraríamos ante un ejemplo de fusión de escenas, como ya se ha visto en páginas precedentes al referir el método cíclico, ya que dos acciones que acontecen en tiempos diferentes han sido plasmadas en el mismo discurso visual. La acción principal, la *traditio instrumentorum*, no solo ocupa la posición central de la composición, también la mayor parte del espacio de esta. Además, en ella participa el número más elevado de

---

<sup>111</sup> «Dice el Señor. Súbete a un alto monte, alegre mensajero para Sión; clama con voz poderosa, alegre mensajero para Jerusalén, clama sin miedo. Di a las ciudades de Judá: ‘Ahí está vuestro Dios’. Ahí viene el Señor Yahveh con poder, y su brazo lo sojuzga todo. Ved que su salario le acompaña, y su paga le precede. Como pastor pastorea su rebaño, recoge en brazos los corderos y en el seno los lleva nuestro Señor Dios» (Is 40,9-11).

personajes, incluyendo al protagonista, el obispo, que constituye un eje de simetría. Por el contrario, la hipotética prueba a la que se sometía al candidato o la lectura de la profecía referida, queda relegada a un segundo plano y apenas afecta a dos personajes, el postulante y el ministro que supervisa su acción, posiblemente el arcediano. Habría que tener presente que si aludía a la prueba, esta tenía lugar antes de la ceremonia de ordenación; en el segundo caso, sucedía tras esta.

La *traditio instrumentorum* ha sido representada en la mayor parte de los pontificales ilustrados, tanto manuscritos como impresos. Esto dejaría constancia de su importancia en el ritual de ordenación, como recogió el obispo de Mende en su *Rationale Divinorum Officiorum*:

«En présence du peuple, il [l'évêque] lui donne le livre dans lequel il doit lire, en lui disant: 'Reçois ce livre, et sois le prédicateur de la parole de Dieu; si tu remplis fidèlement et utilement les devoirs de ta charge, tu auras une place à côté de ceux qui auront administré aux peuples la parole de Dieu'. La donation du livre et les susdites paroles son la substance de cet ordre, et le reste est affaire de solennité»<sup>112</sup> (Durando, 1854: 183).

### 2.4.3.- Prefacio consecratorio y bendición de los lectores.

Entregado el leccionario acaecía la bendición de los ordenandos que, como se ha visto en el caso de los ostiarios, se iniciaba con el prefacio consecratorio para concluir con la oración final.

Si el PRG y el *Pontifical* del siglo XII no presentan indicaciones sobre este momento, el de la curia de la centuria siguiente señala que el pontífice estará de pie y con la cabeza descubierta durante el prefacio y la oración final: «*Prefatio lectoris <quam episcopus dicit stans sine mitra>*»<sup>113</sup>; «*Oratio <et dicitur in modum orationis et stando sine mitra>*»<sup>114</sup> (Gouillet, 2004: 40). Sobre la actitud a guardar por los postulantes no hay referencia alguna, habrá que buscarla en el *Pontifical de Durando*, donde se recoge que

---

<sup>112</sup> En presencia del pueblo, el [obispo] le entrega el libro que deberá leer, diciéndole; 'Recibe este libro y sé el predicador de la palabra de Dios; si desempeñas fiel y útilmente las tareas de tu cargo, tendrás un lugar junto a quienes llevaron la palabra de Dios a los pueblos'. La entrega del libro y las palabras anteriores constituyen la sustancia de esta orden, el resto es cuestión de solemnidad.

<sup>113</sup> Prefacio para el lector, que el obispo dirá de pie y sin mitra.

<sup>114</sup> Oración. A pronunciar sobre el modo de la oración, de pie y sin mitra.

debían permanecer arrodillados: «*Omnibus expeditis, illis genua flectentibus, episcopus stans sine mitra dicit [...] hanc prefationem*»<sup>115</sup>; «*Deinde, versus ad ordinandos genua flectentes, dicit legendo hanc benedictionem*»<sup>116</sup> (Andrieu, 1940: 343).

Al comparar estas prescripciones con las del *Pontifical Romano*, publicado tras el Concilio de Trento bajo el pontificado de Clemente VIII, se observa una pequeña discrepancia. Este indica, como sus predecesores, que el prelado estará de pie y los ordenandos arrodillados tanto en el prefacio como en la oración que le seguía. Sin embargo, señala, y aquí se observa la diferencia, que durante el primero el obispo llevará la mitra y se la quitará para pronunciar la bendición: «*Quibus expeditis, et illis genuflexis, Pontifex stans cum mitra versus ad eos, dicit: 'Oremus fratres carissimi' [...]. Deinde conversus ad ordinatos genuflexus, dicit, sine mitra: 'Domine sancte Pater...'*»<sup>117</sup> (PR 1595: 23-24).

Este recorrido por las prescripciones rubricales de distintos pontificales me lleva a enumerar los siguientes tipos iconográficos de este momento de la ordenación de los lectores:

#### A- Bendición de los ordenandos en el *Rollo de Landolfo* (Fig. 156).

Esta figuración visual, que se sitúa justo antes de la oración final: «*Domine sancte, pater omnipotens, aeterne Deus, benedicere dignare hos famulos tuos*», no debía aludir a este momento sino al inmediato anterior, en el que el prelado pronunciaba sobre los candidatos el prefacio de consagración. Si las rúbricas del PRG, que influyeron en esta obra de Benevento, no dicen nada al respecto, las del *Pontifical Romano* prescribían que el pontífice debía pronunciarlo de pie y llevando la mitra, tal como se ve en la representación icónica de Landolfo.

Las diversas ediciones impresas del libro del obispo que se llevaron a cabo durante la Edad Moderna nos ayudarán a situar los dos documentos visuales en el

---

<sup>115</sup> Concluido todo esto y ellos arrodillados, el obispo en pie y sin mitra dice [...] este prefacio.

<sup>116</sup> Luego, vuelto hacia los ordenandos arrodillados, dice leyendo la bendición.

<sup>117</sup> Concluido esto y arrodillados ellos, el obispo de pie, con mitra y vuelto hacia estos, dice: 'Rogemos, queridísimos hermanos' [...]. Después, vuelto hacia los ordenandos arrodillados pronuncia sin mitra: Señor santo, Padre todopoderoso...

transcurso de la celebración. Las de Clemente VIII especifican que tras la entrega del leccionario a los candidatos se iniciaba su bendición por parte del prelado:

*«Quibus expeditis et illis genuflexis, Pontifex stans cum mitra versus ad eos, dicit:*

*‘Oremus fratres carissimi, Deum Patrem omnipotentem, ut super hos famulos suos, quos in Ordinem Lectorum dignatur assumere, benedictionem suam clementer effundat, quatenus distincte legant, quae in Ecclesia Dei legenda sunt, et eadem operibus impleant. Per Dominum nostrum Iesum Christum filium suum, qui cum eo vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus, per omnia saecula saeculorum’»<sup>118</sup> (PR, 1595: 23).*

Esta parte del ritual vendría plasmado en el manuscrito de Benevento (Fig. 168 superior).

Finalizado el prefacio, el obispo se volvía al altar, se quitaba la mitra dejando su cabeza descubierta y vuelto nuevamente hacia los ordenandos pronunciaba sobre ellos una segunda plegaria:

*«Tum Pontifex, mitra deposita, stans conversus ad altare, dicit: ‘Oremus’. Et ministri: Flectamos genua. Levate’.*

*Deinde conversus ad ordinatos genuflexus, dicit, sine mitra:*

*‘Domine Sancte Pater omnipotens, aeternae Deus, benedicere dignare hos famulos tuos in officium Lectorum, ut assiduitate lectionum instructi sint, atque ordinati et agenda dicant, et dicta opere impleant, ut in utroque sancta Ecclesia exemplo sanctitatis suae consulant’»<sup>119</sup> (PR, 1595: 24).*

---

<sup>118</sup> Concluido esto y arrodillados ellos [los lectores], el obispo de pie y con mitra les dice: Roguemos, queridísimos hermanos, a Dios Padre todopoderoso, para que se digne aceptar a estos siervos suyos en el orden de los lectores, y derrame con bondad su bendición sobre ellos, de forma que lean con claridad lo que debe ser leído en la Iglesia de Dios y lo pongan en práctica; por nuestro señor Jesucristo su hijo que con él vive y reina en la unidad del Espíritu Santo por los siglos de los siglos.

<sup>119</sup> A continuación, el obispo de pie hacia el altar y desprovisto de la mitra, dice: ‘Oremus’. Y los ministros: Flectamos genua. Levate’.

Luego, vuelto hacia los ordenados que estarán arrodillados, y permaneciendo sin la mitra pronuncia: ‘Señor santo, Padre todopoderoso, Dios eterno, dignate bendecir a estos siervos tuyos en su oficio de lectores, para que por la asiduidad de las lecturas queden instruidos y que una vez ordenados, a la vez que proclaman lo que debe ser hecho, cumplan en sus actos lo que dicen, de forma que de una y otra manera sirvan a la santa Iglesia con el ejemplo de su santidad’.

Este sería el momento referido en la escena del códice de la catedral de Valencia (Fig. 168 inferior), que paso a analizar seguidamente.

#### B- Bendición de los candidatos en el *Pontifical de Vidal de Blanes*

Como ya he apuntado en el apartado dedicado a los ostiarios, en este manuscrito cada una de las órdenes menores aparece ilustrada con dos representaciones icónicas. En el caso de los lectores, la primera muestra la entrega del libro, su objeto litúrgico (Fig. 169 izquierda); la segunda, su bendición (Fig. 169 derecha). Esta última se encuentra en el folio 9, en el interior de la capital O de «*Oremus dilectissimi Deum Patrem omnipotentem, ut super hos famulos suos...*», fórmula que da inicio al prefacio consecratorio de estos ministros. Es posible que la escena represente este momento del ritual, con lo cual iría en paralelo con el texto. Si por el contrario plasma la oración de bendición final, en este caso debería estar alojada en la D de «*Domine Sancte Pater omnipotens*», que se encuentra al principio del folio 10. Según la versión del *Pontifical XIII/2*, tipo al que pertenece este ejemplar valenciano, tanto en el prefacio, como en la oración de bendición que le seguía, el obispo se encontraba de pie y desprovisto de la mitra, y los candidatos arrodillados: «*Prefatio lectoris <quam episcopus dicit stans sine mitra>*»<sup>120</sup>; «*Oratio <et dicitur in modum orationis et stando sine mitra>*»<sup>121</sup> (Gouillet, 2004: 40).

En la esquina superior izquierda de la ilustración (Fig. 169) asoma, tras el altar, la cabeza de un clérigo que sostiene en sus manos la mitra del obispo. Como se ha dicho, este debía pronunciar el prefacio y la bendición de pie y con la cabeza descubierta, y los ordenandos recibirla arrodillados. Puede observarse que el iluminador ha seguido fielmente las prescripciones de las rúbricas.

En la *Tradición Apostólica* de Hipólito no sería lícito hablar de ordenación de los lectores, pues estos quedaban instituidos con la entrega del libro. Habría que esperar al *Sacramentario Gelasiano Antiguo* para encontrar dos fórmulas de bendición, constituidas por un prefacio y una oración. Estas, que en el GeV<sup>122</sup> se encuentran en

---

<sup>120</sup> Prefacio para el lector, que el obispo dirá de pie y sin mitra.

<sup>121</sup> Oración. A pronunciar sobre el modo de la oración, de pie y sin mitra.

<sup>122</sup> El *Liber Sacramentorum romanae ecclesiae ordinis anni circuli*, también conocido como GeV, es un sacramentario conservado en la Biblioteca Vaticana, cuya compilación se fecha entre el 628 y el 715.

los números 750-751, pasarían a los diversos gelasianos francos de la segunda mitad del siglo VIII y, posteriormente, a los distintos pontificales, situándose en el ritual de la ordenación tras la *traditio instrumentorum*: «*A partire dal GeV abbiamo altre due formule: una praefacio e una benedictio, che passano nei GeVIII e nei Pontificali, dove vengono rielaborate e collocate dopo la consegna del libro*»<sup>123</sup> (Lameri, 1998: 165).

Un detalle común a muchos documentos visuales de este pontifical, como puede observarse en la representación icónica que está siendo analizada, va a ser que en las escenas de bendición habrá un copón situado sobre la mesa del altar. Con la reiteración de este elemento puede que se estuviese subrayando el auge experimentado por el culto eucarístico en esos momentos, tema que ya he abordado anteriormente. Otra hipótesis que barajo es que se intentase transmitir una idea ya presente en los Padres de la Iglesia, recogida por el Concilio Vaticano II, según la cual Cristo «no es mero objeto del recuerdo, ni solo la causa de la liturgia; es, más bien, el sujeto presente, que actúa aquí y ahora, de todos los actos litúrgicos que revisten importancia para la salvación de los hombres» (Vorgrimler, 1989: 42). Esta idea fue reformulada en 1934 por Carl Feckes, el primero que se referió al Mesías como el «sacramento originario», por derivarse de Él el «mundo sacramental» de la Iglesia y cada uno de los sacramentos (Vorgrimler, 1989: 53).

En páginas precedentes he analizado algunas metáforas visuales que han puesto de manifiesto la relación existente entre los sacramentos y el sacrificio de Cristo en la cruz (Figs. 83, 84, 85 y 86). Entre las cuatro obras citadas, esta vinculación era más evidente en el *Retablo de fray Bonifacio Ferrer*, de Gherardo Starnina (Fig. 85). En su tabla central, del costado abierto del Salvador salen hilos de sangre que desembocan en cada uno de los siete cuadrifolios donde el artista ha plasmado un sacramento. Por medio de este recurso se mostraba al fiel que estos son de institución divina, que solo el Mesías puede permitir al ser humano participar en ellos y que se trata de acciones suyas «por la Iglesia y para la Iglesia. Por la Iglesia, porque tan solo a través de ella se hace presente la acción ministerial por excelencia de Cristo. Y para la Iglesia, porque esta llega a su plenitud por medio de las acciones sacramentales» (Arnau, 2007: 350). Es posible que a esa especie de grial, que en el

---

<sup>123</sup> A partir del GeV existen otras dos fórmulas: un prefacio y una bendición, que pasan al GeVIII y a los Pontificales, donde son reelaboradas y situadas tras la entrega del libro.

*Pontifical de Vidal de Blanes* aparece sobre el altar en todas las escenas donde se bendice a los que están siendo ordenados (Fig. 170), se le pueda atribuir el mismo significado que el de las cuatro obras que acabo de citar.

La presencia de Cristo a través del copón, en todas las escenas de ordenación, permitiría relacionar estos grados de la jerarquía eclesiástica con las distintas funciones que aparecieron en las primeras comunidades cristianas, y cuyo origen se encuentra en el mismo Cristo en una doble vertiente. En primer lugar, porque Jesús al instruir y enviar a los discípulos a predicar su palabra estableció una distinción entre este grupo que entró a su servicio y el resto de la comunidad de seguidores. En segundo lugar, porque entre estos primeros adeptos solo unos pocos fueron testigos de la experiencia vital, muerte y resurrección del Salvador, lo que pudieron revelar al resto. Precisamente, en ese testimonio se encuentra el «factor constitutivo de la Iglesia y de él se deriva el concepto de sucesión apostólica» (Vorgrimler, 1989: 305). Esa sucesión apostólica está siendo aludida en las representaciones icónicas de las ordenaciones.

Esta herencia que se ha recibido de los apóstoles es un elemento esencial de la Iglesia y quienes les sucedan en su misión de mensajeros de la palabra divina deberán ser legitimados. Esto sucede durante el prefacio consecratorio y la bendición siguiente, cuando el celebrante invoca a Dios para que, a través de su Espíritu, bendiga al candidato. Aquí se encuentra a grandes rasgos la teología del sacramento del orden, y las escenas en cuestión constituirían la visualización de la aceptación solemne de una persona en el ministerio de servicio. Esta admisión se hace en nombre de Cristo, que se encuentra presente a través del copón donde se deposita su cuerpo transubstanciado en el pan ácimo.

Volviendo a la escena de la bendición de los lectores (Fig. 169), se observa que el obispo se presenta ante los ordenandos con las manos ligeramente extendidas y elevadas. Este gesto de plegaria recuerda a los hebreos, quienes oraban en el templo de pie y elevando los brazos al cielo. Moisés suplicó de esta forma a Dios la victoria de su pueblo sobre los amalecitas (Ex 17,9-14)<sup>124</sup>, lo que fue interpretado

---

<sup>124</sup> «Moisés dijo a Josué: ‘Elígete algunos hombres, y sal mañana a combatir contra Amalec. Yo me pondré en la cima del monte, con el cayado de Dios en mi mano’. Josué cumplió las órdenes de Moisés, y salió a combatir contra Amalec. Mientras tanto, Moisés, Aarón y Jur subieron a la cima del monte. Y sucedió que,

como una profecía de la intercesión de Cristo en la cruz rogando por los hombres. Por este motivo los primeros cristianos adoptaron esta postura en la oración. En el siglo V, san Máximo de Turín escribía: «El hombre no tiene más que levantar las manos para hacer de su cuerpo la figura de la cruz; he aquí por qué se nos ha enseñado a extender los brazos cuando oramos, para proclamar con este gesto la pasión del Señor» (Righetti, 1955: 341). Quizás por todo ello, la tradición litúrgica, al menos hasta el siglo XV, imponía al sacerdote este gesto durante el canon y, sobre todo, después de la consagración. Habría que tener presente que el rito plasmado en esta representación icónica venía a ser una «bendición constitutiva», la cual era sinónimo de consagración, dado que con ella se designaba al postulante para el ejercicio de una función sagrada.

En todos estos documentos visuales del *Pontifical de Blanes*, el celebrante vestirá la casulla. Es esta una prenda amplia, sin mangas, que desciende generalmente hasta las rodillas y prescrita para quien preside la eucaristía y las celebraciones unidas a ella. Procedía de la antigua púnula romana, un vestido pesado de lana que cubría completamente el cuerpo, de forma redonda, provisto de capucha y cerrado por todas partes excepto por una abertura central que servía para introducir la cabeza. A finales del siglo IV empezó a confeccionarse con telas preciosas y se convirtió en el traje de los senadores. Durante mucho tiempo la planeta, como también era conocida, conservó esta forma amplia que dificultaba al celebrante el movimiento de los brazos, inconveniente este que se agravó cuando empezaron a utilizarse telas pesadas, como ocurrió con frecuencia a partir de la época carolingia. Por este motivo en los siglos X-XI fue acortada por su parte anterior y se le dio una forma semicircular o puntiaguda. En las centurias finales del Medioevo adoptó perfiles acampanados o romboidales, de idéntica longitud por ambos lados.

---

mientras Moisés tenía alzadas las manos, prevalecía Israel; pero cuando las bajaba, prevalecía Amalec. Se le cansaron las manos a Moisés, y entonces ellos tomaron una piedra y se la pusieron debajo; él se sentó sobre ella, mientras Aarón y Jur le sostenían las manos, uno a un lado y otro al otro. Y así resistieron sus manos hasta la puesta del sol. Josué derrotó a Amalec y a su pueblo a filo de espada. Yahveh dijo Moisés: 'Escribe esto en un libro para que sirva de recuerdo, y haz saber a Josué que yo borraré por completo la memoria de Amalec de debajo de los cielos'».

En el siglo XI las planetas empezaron a adornarse con bordados o mediante una cenefa que subía por la parte trasera y que a la altura de los omoplatos se dividía en dos brazos oblicuos que se volvían a juntar sobre el pecho para bajar por la parte delantera. Este ribete podía llevar bordaduras con adornos, añadiéndose además en el siglo XIII figuras sagradas o escenas bíblicas. En su confección se solían emplear telas lujosas y en muchas ocasiones fueron embellecidas con perlas, piedras preciosas e hilos de oro.

## 2.5.- El lector desempeñando su cargo.

### - Tipo 1.

En algunos códices los iluminadores optaron por ilustrar el ritual de los lectores con figuraciones visuales sin relación alguna con las prescripciones de las rúbricas. Desde este punto de vista podría ser afirmado que no se trataba de una imagen litúrgica, dado que no plasmaba un momento concreto de la ordenación, sino que lo mostraba ante el ambón leyendo los textos sagrados. Estas escenas sobre la acción litúrgica futura del recién ordenado vieron la luz en Roma durante la segunda mitad del siglo XIII para desaparecer, prácticamente, en la centuria siguiente (Palazzo, 1999: 205). Dos ejemplos de este tipo iconográfico pueden ser observados en el hueco de la inicial L de *Lectorem*, que inicia la admonición donde el prelado les anunciaba las tareas que les eran asignadas: «*Lectorem oportet legere ea que predicat et lectiones cantare et benedicere panem et omnes fructus novos*»<sup>125</sup> (Gouillet, 2004: 38).

Ambas representaciones icónicas (Fig. 171) muestran a los clérigos vestidos con la sobrepelliz, la cabeza tonsurada y de pie ante el ambón donde se encuentra abierto el leccionario. Si sus ojos miran el libro, con el dedo índice de su mano derecha señalan el renglón que están leyendo, como ayudándose para no equivocarse y saltarse una línea.

---

<sup>125</sup> El lector debe leer lo que anuncia, cantar las lecciones y bendecir el pan y todos los frutos nuevos.

- Tipo 2.

La ilustración del folio 4v del *Pontifical* ms. 203 de la Biblioteca municipal de Avignon (Fig. 172 dcha.) constituiría un tipo iconográfico diferente. Aparece alojada en el hueco de la inicial L, pero no de la admonición, como en el ejemplo precedente, sino de la rúbrica que la seguía: «*Lector cum ordinatur faciat episcopus de illo verbum ad plebem, indicans eius fidem ac vitam atque ingenium*»<sup>126</sup> (Gouillet, 2004: 40).

El clérigo se encuentra de pie ante un facistol sobre el que reposa un libro abierto. Si en la mano izquierda sujeta el folio que está leyendo, en la derecha realiza el gesto de bendición sobre los panes y frutos depositados en el cesto del suelo. Estas dos eran las funciones de los lectores que el obispo les recordaba en la admonición transcrita anteriormente: «*Lectorem oportet legere ea que predicat et lectiones cantare et benedicere panem et omnes fructus novos*»<sup>127</sup> (Gouillet, 2004: 38).

El iluminador de este pontifical decoró la ordenación de los ostiarios con una representación icónica en la que fusionó dos escenas consecutivas y las presentó como simultáneas. Si el portero abre la puerta con la mano izquierda, con la derecha toca la campana (Fig. 172 izq.). El mismo recurso fue utilizado en el caso de los lectores, donde armonizó dos de sus tareas: la bendición de los frutos que lleva a cabo con su diestra y la lectura del libro que manipula con su siniestra.

## 2.6.- Ciclo virtual sobre la ordenación de los lectores.

Al igual que hiciera con los porteros, también ahora probaré que los tipos iconográficos analizados no constituían ejemplos del método monoescénico sino que pertenecían a un contexto icónico mayor. Para ello recurriré a las dos formas de llevar a cabo tal demostración.

La primera consiste en vincular un documento visual a otro iconográficamente similar que sí forme parte de un ciclo. Esto puede observarse si relacionamos el *Pontifical* del arzobispo Luna con el de Vidal de Blanes. En el primero, la entrega del leccionario es la única escena que decora la ordenación de los lectores (Fig. 173 superior). En el segundo, este ritual ha sido resumido en dos

---

<sup>126</sup> En el momento de ordenar al lector, el obispo hablará de él ante el pueblo, informando de su fe, de su vida y de sus cualidades.

representaciones icónicas: la *traditio instrumentorum*, que constituye el mismo tipo iconográfico que en el pontifical toledano, y la bendición de los candidatos (Fig. 173 inferior).

Para llevar a cabo la segunda demostración habría que buscar en otras obras de la misma clase tipos iconográficos diferentes que integren el mismo programa. La comparación de documentos visuales extraídos de diferentes libros permitiría afirmar que la ordenación de los lectores podría haber sido ilustrada con un ciclo compuesto por, al menos, cuatro escenas, que por motivos de espacio los iluminadores tuvieron que reducir a una o dos. La reconstrucción de ese ciclo virtual completo aportaría la siguiente secuencia de imágenes:

1- Admonición del obispo a los lectorandos (Fig. 174-A).

*«Faldistorium ante medium altaris positum, ubi [Pontifex] sedet cum mitra, et lectores vocantur per archidiaconum, hoc modo: 'Accedant qui ordinandi sunt ad officium lectorum'.*

*Quibus coram Pontifice cum candelis in manibus genuflexis, Pontifex admonet eos, dicens:*

*Electi, filii carissimi, ut fitis lectores in domo Dei nostri [...]. Lectorem siquidem oportet legere ea, quae praedicat; et lectiones cantare [...]. Studete igitur verba Dei, videlicet lectiones sacras distincte, et aperte, ad intelligentiam, et aedificationem fidelium absque omni mendacio falsitatis proferre; ne veritas divinarum lectionum incuria vestra ad instructionem audientium corrumpatur. Quod autem ore legitis, corde credatis, atque opere compleatis; quatenus auditores vestros, verbo pariter, et exemplo vestro, docere possitis»<sup>128</sup> (PR, 1595: 21-22).*

---

<sup>127</sup> El lector debe leer lo que anuncia, cantar las lecciones y bendecir el pan y todos los frutos nuevos.

<sup>128</sup> El prelado con la mitra se sienta en el faldistorio ubicado en medio del altar. El arcediano llama a los ordenandos de este modo: Acérquense los que van a ser ordenados para el oficio de lectores.

Todos se arrodillan ante el obispo llevando velas en las manos, quien les dirige la siguiente amonestación: Escogidos, hijos queridísimos, para que seáis lectores en la casa de Dios [...]. El lector debe leer las cosas sagradas que han de ser predicadas; y cantar las lecciones [...]. Cuidad en pronunciar las palabras de Dios o las lecciones sagradas con claridad para inteligencia y edificación de los fieles sin pronunciar ninguna mentira o falsedad, para que la verdad de las lecciones no se desvirtúe por vuestra negligencia y no instruya a los oyentes. Lo que leáis con la boca, creedlo en el corazón y cumplidlo con las obras, para que de esta forma podáis enseñar a los que os oigan con vuestro ejemplo y con vuestras palabras.

2- Entrega de los instrumentos (Fig. 174-B).

*«Deinde Pontifex accipit et tradit omnibus codicem de quo lecturi sunt, quem manu dextera tangunt, dicens.*

*‘Accipite et estote verbi Dei relatores, habituri, si fideliter et utiliter impleveritis officium vestrum, partem cum iis, qui verbum Dei bene administraverunt ab initio»<sup>129</sup> (PR, 1595: 23).*

3- El obispo mitrado pronuncia sobre los candidatos el prefacio consecratorio (Fig. 174-C).

*«Quibus expeditis et illis genuflexis, Pontifex stans cum mitra versus ad eos, dicit:*

*‘Oremus fratres carissimi, Deum Patrem omnipotentem, ut super hos famulos suos, quos in Ordinem Lectorum dignatur assumere, benedictionem suam clementer effundat, quatenus distincte legant, quae in Ecclesia Dei legenda sunt, et eadem operibus impleant. Per Dominum nostrum Iesum Christum filium suum, qui cum eo vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus, per omnia saecula saeculorum’<sup>130</sup> (PR, 1595: 23).*

4- El obispo sin mitra proclama sobre los candidatos la oración final de bendición (Fig. 174-D).

*«Tum Pontifex, mitra deposita, stans conversus ad altare, dicit: ‘Oremus’. Et ministri: ‘Flectamos genua. Levate’.*

*Deinde conversus ad ordinatos genuflexus, dicit, sine mitra:*

*‘Domine Sancte Pater omnipotens, aeternae Deus, benedicere dignare hos famulos tuos in officium Lectorum, ut assiduitate lectionum instructi sint, atque ordinati et agenda dicant, et dicta*

---

<sup>129</sup> Después el obispo toma el libro que todos tocan con la mano derecha y se lo entrega diciendo:

Recibid este libro y sed los mensajeros de la palabra de Dios; si cumplís con fidelidad y de forma útil vuestro oficio participaréis con aquellos que desde el principio han administrado bien la palabra de Dios.

<sup>130</sup> Concluido esto y arrodillados ellos [los lectores], el obispo de pie y con mitra les dice: Roguemos, queridísimos hermanos, a Dios Padre todopoderoso, para que se digne aceptar a estos siervos suyos en el orden de los lectores, y derrame con bondad su bendición sobre ellos, de forma que lean con claridad lo que debe ser leído en la Iglesia de Dios y lo pongan en práctica; por nuestro señor Jesucristo su hijo que con él vive y reina en la unidad del Espíritu Santo por los siglos de los siglos.

*opere impleant, ut in utroque sancta Ecclesia exemplo sanctitatis suae consulant*'<sup>131</sup> (PR, 1595: 24).

---

<sup>131</sup> A continuación, el obispo de pie hacia el altar y desprovisto de la mitra, dice: '*Oremus*'. Y los ministros: '*Flectamos genua. Levate*'.

Luego, vuelto hacia los ordenados que estarán arrodillados, y permaneciendo sin la mitra pronuncia: 'Señor santo, Padre todopoderoso, Dios eterno, dignate bendecir a estos siervos tuyos en su oficio de lectores, para que por la asiduidad de las lecturas queden instruidos y que una vez ordenados, a la vez que proclaman lo que debe ser hecho, cumplan en sus actos lo que dicen, de forma que de una y otra manera sirvan a la santa Iglesia con el ejemplo de su santidad'.

### 3.- ORDENACIÓN DE LOS EXORCISTAS.

Los exorcistas, en el Occidente europeo, desempeñaron una parte importante de sus funciones en la preparación de los candidatos adultos que querían recibir el sacramento del bautismo. Por este motivo, este cargo eclesiástico fue más numeroso antes de los siglos V-VI, ya que la mayor parte de sus tareas estaban estrechamente relacionadas con el catecumenado. Ahora bien, cuando el bautismo infantil empezó a aumentar y el de adultos a decrecer, el catecumenado comenzó un proceso de regresión y con ello, también, la figura de estos ministros. Dejarían constancia de este declive, por una parte, los epitafios romanos de exorcistas, ya que son mayoritariamente de los siglos III y IV; por otra, la celebración del Concilio de Arlés en el 314, pues de los nueve clérigos inferiores citados como acompañantes de sus obispos, siete son exorcistas frente dos lectores (Duchesne, 1920: 368-369).

La Iglesia antigua, como también ocurría en el mundo hebreo, creía en la existencia de demonios que habitaban entre la humanidad y, por tanto, en la necesidad de luchar contra ellos. Esa era la finalidad de los exorcismos que se aplicaban sobre las personas y sobre las cosas, de ahí que todas las comunidades contasen con miembros aptos para conjurar a los posesos.

Los libros hagiográficos ilustrados presentan con frecuencia pasajes de las vidas de los santos donde se los ve practicando exorcismos para arrojar el demonio del interior de las personas poseídas. Varios ejemplos de ello pueden ser observados en una copia, del siglo XIV, del *Speculum historiale* de Vicente de Beauvais. En los cuatro documentos visuales (Fig. 175) los endemoniados quedan libres cuando el exorcista, los santos Hermagoras (A), Chéron (B), Cyriaque (C) y Tryphon (D), respectivamente, realizan el gesto de bendición, momento en el que el maligno abandona el cuerpo de los posesos. En las escenas de los folios 109v y 252 (Figs. 175-B y 175-C) los santos sostienen en su mano izquierda un códice, quizás se trate

de las Sagradas Escrituras o, posiblemente, del libro de los exorcismos que les era entregado a los candidatos durante su ordenación. Este mismo detalle puede ser observado en la escena del folio 128 de otra copia del *Speculum historiale*, en este caso de mediados del siglo XV, sobre un milagro de san Vivent (Fig. 176). Este, que sujeta un libro, bendice a la energúmena arrodillada ante él, de cuya boca sale un ser monstruoso.

Como en otros ministerios, también en este se buscó su origen veterotestamentario. San Isidoro escribía de ellos:

«Si nos fijamos en la ordenación y el ministerio eclesiales, según los oficios establecidos en el templo de Salomón, oficios que posteriormente fueron distribuidos por Esdras, encontramos a los que el mismo Esdras recuerda como los que ejercían su labor en el templo (Esd 2). Estos, ahora, en la Iglesia de Dios, son los exorcistas. Los que ejercieron su servicio ante los hijos de Salomón fueron los que, bajo Esdras, servían en el templo, los que tenían a su cuidado el templo por entero, aunque no realizaban el servicio de los oficios sacerdotales ni ofrecían las oblationes sagradas.

A pesar de formar parte del orden y ministerio del templo, estaban apartados del servicio de officiar en el altar de Dios, porque ni a los salmistas, ni a los ostiarios, ni a los que eran custodios de las cosas sagradas les era lícito officiar en el altar, sino que únicamente les era lícito a los levitas. ¿Cuál es el caso, pues, ante el que nos encontramos? Los que ejercían su labor en el templo no debían tener otra preocupación, excepto la de arreglar los techos que necesitaban reparación, para que, cualquier cosa que sufriera una avería en el edificio del templo o se derrumbara, fuera reparada o restaurada por aquellos mismos que tenían a su cuidado los tesoros del Señor.

Por eso, los que ejercen su labor en el templo son, en medio del Pueblo de Dios, los exorcistas. De la misma manera que quien actúa con prudencia y bondad sabe cuál es el patrimonio de su amo, y cuál la característica de cada uno de sus bienes y reúne, para tenerlos cerca, los documentos originales de toda la hacienda, así también el exorcista reúne, con toda diligencia, los secretos del reino del Señor, para poder guardar en su memoria los sacramentos de las Escrituras, a fin de poder poner en práctica, por tanto, el don que le ha sido concedido por el Espíritu Santo, según lo anunciado por el Apóstol» (San Isidoro, 2011: 80-81).

En el siglo IX, Amalario de Metz rastreó en la Vieja Ley el germen de este grado eclesiástico: «*Dicit Beda in tractatu super Actus apostolorum: Refert Iosepus regem Salomonem excogitasse, suamque gentem docuisse modos exorcismi, id est adiurationis, quibus immundi spiritus expulsi ab homine ulterius reverti non sunt ausi*»<sup>132</sup> (Amalario, 1948: 218). El obispo de Mende en su *Rationale* seguirá la estela de Amalario: «*Josèphe rapporte que le roi Salomon trouva le premier la manière d'exorciser, c'est-à-dire d'adjurer. C'est ainsi que l'exorciste Eléazar chassait les esprits impurs de l'homme qui en était obsédé*»<sup>133</sup> (Durando, 1854: 184-185).

No obstante, el fundamento escriturístico del exorcistado lo proporcionan los evangelios. Diversos pasajes muestran que Cristo vino para liberar al ser humano de la esclavitud del pecado y que arrojó los demonios de los poseídos. Mateo señala al respecto: «Al atardecer, le trajeron muchos endemoniados; él expulsó a los espíritus con una palabra, y curó a todos los enfermos, para que se cumpliera el oráculo del profeta Isaías: 'El tomó nuestras flaquezas y cargó con nuestras enfermedades'» (Mt 8,16-17). Marcos relata otro acontecimiento de la vida del Mesías donde mostró su poder frente a los espíritus inmundos:

«Y llegaron al otro lado del mar, a la región de los gerasenos. Apenas saltó de la barca, vino a su encuentro, de entre los sepulcros, un hombre con espíritu inmundo que moraba en los sepulcros y a quien nadie podía ya tenerle atado ni siquiera con cadenas, pues muchas veces le habían atado con grillos y cadenas, pero él había roto las cadenas y destrozado los grillos, y nadie podía dominarle. Y siempre, noche y día, andaba entre los sepulcros y por los montes, dando gritos e hiriéndose con piedras. Al ver de lejos a Jesús, corrió y se postró ante él y gritó con gran voz: '¿Qué tengo yo contigo, Jesús, Hijo de Dios Altísimo? Te conjuro por Dios que no me atormentes'. Es que él le había dicho: 'Espíritu inmundo, sal de este hombre'.

Y le preguntó: '¿Cuál es tu nombre?'» Le contesta: 'Mi nombre es Legión, porque somos muchos'. Y le suplicaba con insistencia que no los echara fuera de la

---

<sup>132</sup> Dice Beda en el tratado sobre los hechos de los Apóstoles: "Refiere Josué que el rey Salomón había descubierto y enseñado a su gente unos modos de exorcismo, esto es de conjuración, con los que los espíritus inmundos expulsados del hombre no se han atrevido a regresar más tarde.

<sup>133</sup> Josué refiere que fue el rey Salomón el primero en encontrar la forma de exorcizar; es decir, de conjurar. Es así como el exorcista Eleazar expulsaba los espíritus impuros del hombre que estaba poseído.

región. Había allí una gran piara de puercos que pacían al pie del monte; y le suplicaron: ‘Envíanos a los puercos para que entremos en ellos’. Y se lo permitió. Entonces los espíritus inmundos salieron y entraron en los puercos, y la piara -unos 2000- se arrojó al mar de lo alto del precipicio y se fueron ahogando en el mar. Los porqueros huyeron y lo contaron por la ciudad y por las aldeas; y salió la gente a ver qué era lo que había ocurrido. Llegan donde Jesús y ven al endemoniado, al que había tenido la Legión, sentado, vestido y en su sano juicio, y se llenaron de temor» (Mc 5,1-15).

Es también Marcos uno de los evangelistas que relata la curación de un endemoniado, en la sinagoga de Cafarnaún, lo cual aconteció tras haber escogido Jesús como apóstoles a Simón, Andrés, Santiago y Juan:

«Bordeando el mar de Galilea, vio a Simón y Andrés, el hermano de Simón, largando las redes en el mar, pues eran pescadores. Jesús les dijo: ‘Venid conmigo, y os haré llegar a ser pescadores de hombres’. Al instante, dejando las redes, le siguieron. Caminando un poco más adelante, vio a Santiago, el de Zebedeo, y a su hermano Juan; estaban también en la barca arreglando las redes; y al instante los llamó. Y ellos, dejando a su padre Zebedeo en la barca con los jornaleros, se fueron tras él.

Llegan a Cafarnaúm. Al llegar el sábado entró en la sinagoga y se puso a enseñar. Y quedaban asombrados de su doctrina, porque les enseñaba como quien tiene autoridad, y no como los escribas. Había precisamente en su sinagoga un hombre poseído por un espíritu inmundo, que se puso a gritar: ‘¿Qué tenemos nosotros contigo, Jesús de Nazaret? ¿Has venido a destruirnos? Sé quién eres tú: el Santo de Dios’. Jesús, entonces, le conminó diciendo: ‘Cállate y sal de él’. Y agitándole violentamente el espíritu inmundo, dio un fuerte grito y salió de él. Todos quedaron pasmados de tal manera que se preguntaban unos a otros: ‘¿Qué es esto? ¡Una doctrina nueva, expuesta con autoridad! Manda hasta a los espíritus inmundos y le obedecen’. Bien pronto su fama se extendió por todas partes, en toda la región de Galilea» (Mc 1,16-28).

Este es el pasaje plasmado en la escena narrativa que se encuentra en el vuelto del folio 329 de la *Biblia Historial*, redactada en francés por Guiard des Moulins (Fig. 177). El artista ha representado la sinagoga como si se tratara de una

iglesia gótica coetánea al momento de confeccionarse el manuscrito. En la puerta, coronada por un arco apuntado trilobulado, ha situado al endemoniado. De su boca huye un enorme demonio al oír las palabras que pronuncia el Mesías. Este, con la cabeza coronada por un nimbo cruciforme, aparece frente al energúmeno. Tras él, y también nimbados, se encuentran tres de los apóstoles que acaba de reclutar. Las cuatro figuras han sido potenciadas mediante la perspectiva jerárquica.

Igualmente serán los evangelios quienes revelen que ese ministerio procede de Cristo y que a través de los apóstoles llegó a la Iglesia: «Y llamando a sus doce discípulos, les dio poder sobre los espíritus inmundos para expulsarlos, y para curar toda enfermedad y toda dolencia» (Mt 10,1). Este episodio también fue recogido por Marcos: «Instituyó Doce, para que estuvieran con él, y para enviarlos a predicar con poder de expulsar los demonios» (Mc 3,14-15).

Si Guillermo Durando para argumentar la necesidad de estos clérigos entre el Pueblo de Dios los vinculó con Cristo: «*Le Christ, exerça cet office quan il chassa sept démons de Marie-madeleine*»<sup>134</sup> (Durando, 1854: 184-185); siglos antes el prelado hispalense había recurrido a san Pablo:

«El Apóstol nos trae el recuerdo de los exorcistas cuando dice: ¿Acaso todos tienen los dones de sanación? (1 Cor 12,30). A los exorcistas, en el momento de su ordenación, el obispo les entrega, como dice el canon, un cuaderno en el que están escritos los exorcismos y así es como reciben el poder de imponer las manos sobre los energúmenos, tanto si ya están bautizados como si son catecúmenos» (San Isidoro, 2011: 81).

De este ministerio apunta Durando de Mende: «*Selon [saint] Isidore est un mot grec qui, en latin, veut dire celui qui adjure ou gourmande; car il prononce, sur les catéchumènes ou sur ceux qui ont l'esprit immonde, le nom du Seigneur Jésus, adjurant par lui cet esprit de sortir d'eux*»<sup>135</sup> (Durando, 1854: 184).

---

<sup>134</sup> Cristo ejerció este oficio cuando expulsó siete demonios de María Magdalena.

<sup>135</sup> Según [san] Isidoro es una palabra griega que, en latín, significa aquel que conjura o recrimina; pues él pronuncia sobre los catecúmenos o sobre los que albergan al espíritu inmundo, el nombre del señor Jesús, por quien conjura al espíritu a salir de ellos.

Según parece en los orígenes del cristianismo los exorcistas no pertenecían a la jerarquía. Esta situación cambiará a mediados del siglo III cuando pasen a integrarla junto a los acólitos, lectores y ostiarios, como se desprende de la carta que el papa Cornelio envió a Fabio de Antioquía en el año 251, donde se señala que la Iglesia de Roma además del obispo estaba integrada por «cuarenta y seis presbíteros, siete diáconos, siete subdiáconos, cuarenta y dos acólitos, cincuenta y dos entre exorcistas, lectores y ostiarios, así como más de mil quinientas viudas y menesterosos» (Eusebio de Cesarea, 1973: 423). A pesar de ello, la *Tradición Apostólica* aún no prevé una ordenación para ellos, como desvela la norma 14: «Si alguien dice 'he recibido la gracia de curación en una revelación' no se le impondrá la mano. Su mismo obrar manifestará si hubiera dicho la verdad» (TA, 2006: 32). Este mismo sentir puede ser observado en el libro VIII de las *Constituciones Apostólicas*:

«El exorcista no está ordenado, porque el éxito de su combate está en relación a la buena voluntad y la gracia de Dios, por Cristo, así como a la venida en él del Espíritu Santo. Porque al que ha recibido el don de curación, Dios lo muestra y lo revela, al mismo tiempo que la gracia se hace, en él, visible para todos. Pero si se tiene necesidad de él como obispo, presbítero o diácono, se le ordenará» (CA, 2008: 276).

Aunque en 1972 Pablo VI suprimió las cuatro órdenes menores y estableció los ministerios del lectorado y del acolitado, también dio potestad a los obispos para instituir el ministerio del exorcistado, cuando el influjo de los cultos paganos lo hiciese conveniente. En la actualidad, solo por encargo explícito del obispo de la diócesis es posible ejercer de exorcista con los posesos, como recoge el canon 1172 del Código de Derecho Canónico de 1983: «El Ordinario del lugar concederá esta licencia a un presbítero piadoso, docto, prudente y con integridad de vida».

Como he realizado en las órdenes anteriores, las tareas a desempeñar por estos ministros así como el desarrollo de su ritual de ordenación, serán expuestos según vaya analizando los distintos tipos iconográficos creados a lo largo de los siglos.

### 3.1.- Imágenes conceptuales de la ordenación de los exorcistas.

#### Tipo 1.

En otro apartado de este trabajo ya he referido la imagen conceptual del folio 1v del *Sacramentario de Marmoutier*, que incide en el rito de la entrega al ordenado del instrumento litúrgico característico de su cargo, tipo iconográfico que se crea en el período carolingio en estrecha relación con el gran desarrollo vivido por la jerarquía eclesiástica durante esa época.

Como ya he comentado, esta escena no representa el rito de la *traditio instrumentorum* sino más bien la posesión de estos instrumentos por cada uno de los grados eclesiásticos (Fig. 89). Lo que me interesa poner de manifiesto en estos momentos es la similitud existente entre el tipo iconográfico del lector y el del exorcista. Si en el resto de órdenes de la jerarquía es fácil su identificación por medio del objeto que cada uno porta, en los clérigos que estamos viendo la situación se complica. Es posible que ello obligara al minitaturista a reseñar sobre cada ministro su identidad de forma textual.

Si el lector aparece situado entre el ostiario y el subdiácono, el exorcista lo está entre este y el acólito. Ambos cubren sus manos con un paño, como forma de respeto hacia el códice que sujetan (Fig. 178). La única diferencia es que el lector lo presenta abierto y el exorcista cerrado, detalle que no sirve para averiguar si se trata del leccionario o del libro de los exorcismos.

Esta identificación a través del objeto litúrgico se complica aún más cuando el *Pontifical Romano* prescriba que durante la ordenación de los exorcistas, de no disponerse del libelo de los exorcismos, se le entregase otro libro, especialmente el misal o el pontifical: «*Pro Exorcistis ordinandi paretur liber exorcismorum, cuius loco dari potest Pontificale, vel Missale*»<sup>136</sup> (PR, 1595: 24).

Por todo ello, los tipos iconográficos de la *traditio instrumentorum* de lectores y exorcistas son complicados de identificar cuando no van acompañados de un texto aclaratorio, como ocurre en el folio 1v del *Sacramentario de Marmoutier*, o de las rúbricas en muchos pontificales. Esta dificultad puede observarse en la *Tabla de san*

---

<sup>136</sup> Para la ordenación de los exorcistas esté preparado el libro de los exorcismos, en su lugar también puede ser entregado el pontifical o el misal.

*Miguel* del Museo Nacional de Arte de Cataluña (Fig. 179), donde un obispo entronizado en su cátedra y mitrado sostiene en su mano izquierda un códice, mientras que la derecha la dirige hacia los dos ordenandos arrodillados ante él. La escena se correspondería a la admonición que dirige a los postulantes o a algún momento anterior a la entrega del instrumento, dado que este aún está en posesión del prelado. Solo con el análisis de la imagen no puede identificarse a qué grado alude.

## Tipo 2.

En el folio 33 del *Sacramentario de Gelón* aparece una imagen simbólica junto al exorcismo del primer escrutinio de los catecúmenos (Fig. 180), que recuerda la escena de la tonsura de la barba de este códice analizada anteriormente (Fig. 121). Si en este último caso el iluminador solo plasmó un brazo que sujeta en su mano unas largas tijeras, para fijar la atención en la ceremonia del rasurado que está acaeciendo, en el caso del exorcismo también aparece una mano que aprieta con fuerza la serpiente a la que ha cogido casi a la altura de la cabeza. Si en la tradición cristiana este reptil simboliza al diablo, es fácil inferir que esta representación icónica acompañando a la fórmula exorcística vendría a poner de manifiesto su poder de conjurar y de lanzar fuera el mal que habita en las personas o cosas.

Este poder de echar a las fuerzas maléficas y liberar a las personas del demonio procede de Cristo quien, tras su resurrección y antes de su Ascensión, lo confirió a sus apóstoles:

«Jesús resucitó en la madrugada, el primer día de la semana, y se apareció primero a María Magdalena, de la que había echado siete demonios. Ella fue a comunicar la noticia a los que habían vivido con él, que estaban tristes y llorosos. Ellos, al oír que vivía y que había sido visto por ella, no creyeron. Después de esto, se apareció, bajo otra figura, a dos de ellos cuando iban de camino a una aldea. Ellos volvieron a comunicárselo a los demás; pero tampoco creyeron a estos. Por último, estando a la mesa los once discípulos, se les apareció y les echó en cara su incredulidad y su dureza de corazón, por no haber creído a quienes le habían visto resucitado. Y les dijo: 'Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación. El que crea y sea bautizado, se salvará; el que no crea, se condenará. Estas

son las señales que acompañarán a los que crean: en mi nombre expulsarán demonios, hablarán en lenguas nuevas, agarrarán serpientes en sus manos y aunque beban veneno no les hará daño; impondrán las manos sobre los enfermos y se pondrán bien» (Mc 16,9-18).

Este pasaje de Marcos, que podría ser considerado el fundamento de la ordenación de los exorcistas, da la clave para interpretar la escena de Gelón, ya que como dice el evangelista: «en mi nombre expulsarán demonios [...], agarrarán serpientes en sus manos», siendo esta, precisamente, la acción que está ejecutando la mano en cuestión.

El poder de expeler diablos, recibido por los exorcistas con su ordenación, era puesto de manifiesto en varios momentos del ritual. En el prefacio consecratorio el prelado suplicaba a Dios para que bendijese al postulante y le confiriese la potestad de cazar los demonios que asediaban a los poseídos bajo todas las formas que pudiese adoptar su malignidad:

*«Deum patrem omnipotentem, fratres karissimi, supplices deprecemur, ut hunc famulos suum benedictur dignetur in officium exorcistarum, ut sit spiritualis imperator ad abiciendos demones de corporibus obsessis cum omni nequitia eorum multiformis»*<sup>137</sup> (Goullet, 2004: 42).

El arte ha dejado constancia de la diversidad de las apariencias malignas encarnadas en monstruos horribles (Fig. 175) o en serpientes, como lo ha hecho el iluminador del *Sacramentario de Gelón*.

### **3.2.- Imagen narrativa de la ordenación de los exorcistas en el *Rollo-pontifical de Landolfo* (Fig. 181).**

En la ilustración del rollo de Benevento, el iluminador escogió aquellos ritos que eran más importantes o más fáciles de reconocer. Si para los grados del ostiariado y lectorado seleccionó dos imágenes, el exorcistado lo resumió en una, concretamente la entrega al candidato de su objeto litúrgico.

---

<sup>137</sup> Queridísimos hermanos, supliquemos a Dios Padre Todopoderoso se digne bendecir a su servidor aquí presente para el oficio de exorcista; que reciba el mandato espiritual de cazar los demonios de los cuerpos que ellos hostigan bajo todas las formas que pueda adoptar su malignidad.

En la escena, que carece de fondo y marco como es habitual en este manuscrito, destacan tres grupos: a la izquierda los clérigos que asisten a la ceremonia; en el centro, el obispo y el arcediano que constituyen un eje de simetría que divide la composición en dos mitades; y a la derecha, los ordenandos, de menor tamaño que el resto. A través de esta gradación en la dimensión de los personajes, vista ya en la ordenación de los ostiarios (Fig. 129) y de los lectores (Fig. 155), se está distinguiendo a los que integraban la jerarquía eclesiástica de aquellos que aún no formaban parte de ella.

Como viene siendo costumbre, en todas las representaciones icónicas de este rollo en las que el artista ha plasmado este momento del ritual, los personajes aparecen de pie, a diferencia de lo que se verá en la mayor parte de los pontificales posteriores, donde el prelado estará sentado en su sede y los postulantes arrodillados. Sería un error inferir de ello que este manuscrito no potenciase la figura del obispo a través de la imagen, dado que estar de pie ante una persona es un gesto de respeto, deferencia, atención, disponibilidad, y si se quiere, también de humildad hacia ella. Así se mantuvo Israel cuando Moisés se reunía con Dios en la Tienda del Encuentro<sup>138</sup>. También es esta la postura del hombre en oración, tanto en la tradición hebrea como en la cristiana, por lo que así estarán los judíos en la sinagoga y el pueblo de Dios en la iglesia cada vez que su Palabra sea proclamada. Por ello, Jesús se levantó cuando en Nazaret tuvo que hacer la lectura un sábado<sup>139</sup>.

En la imagen, los ordenandos aparecen con la cabeza ligeramente inclinada, otro gesto que indica respeto, deferencia y humildad, en este caso hacia el obispo consagrante. No se ha de olvidar la importancia que tiene la actitud y la gestualidad, especialmente en la Iglesia antigua y medieval, donde los fieles participaban en el culto más con los gestos de lo que se hace actualmente. Y eso es así porque la

---

<sup>138</sup> «Cuando salía Moisés hacia la Tienda, todo el pueblo se levantaba y se quedaba de pie a la puerta de su tienda, siguiendo con la vista a Moisés hasta que entraba en la Tienda. Y una vez entrado Moisés en la tienda, bajaba la columna de nube y se detenía a la puerta de la Tienda, mientras Yahveh hablaba con Moisés. Todo el pueblo veía la columna de nube detenida a la puerta de la Tienda y se levantaba el pueblo, y cada cual se postraba junto a la puerta de su tienda» (Ex 33,8-10).

<sup>139</sup> «Jesús volvió a Galilea por la fuerza del Espíritu, y su fama se extendió por toda la región. El iba enseñando en sus sinagogas, alabado por todos. Vino a Nazará, donde se había criado y, según su costumbre, entró en la sinagoga el día de sábado, y se levantó para hacer la lectura» (Lc 4,14-16).

liturgia «lejos de ser una simple oración mental, se expresa por medio de los labios, se traduce en actitudes corporales, en gestos; actitudes y gestos que no son dejados a la libre espontaneidad de cada cual sino que están fijados por una leyes constantes. Es que la revelación y la Sagrada Escritura nos enseñan no a disociar el cuerpo y el alma sino a descubrir la unidad del compuesto humano, tal como Dios lo creó y lo salva» (Martimort, 1992: 201).

El carácter comunitario de la liturgia requería homogeneidad en la gestualidad, la cual venía exigida en cada momento por el desarrollo cultural. Precisamente, una de las tareas de los diáconos era ir señalando al pueblo la actitud prescrita, como mantenerse en pie como el celebrante, inclinarse, ponerse de rodillas, etc. Esto lo hacían mediante moniciones del estilo de: «*flectamus genua*», «*levate*» o «*humilitate capita*». «La desaparición del diácono en Occidente y más tarde la introducción de bancos, hizo quedar completamente en el olvido la participación activa de los fieles por medio de los gestos de la oración corporal» (Lubienska, 2006: 48).

Las escenas que en este pontifical plasman el rito de la *traditio instrumentorum* presentan al prelado entregando a los postulantes el objeto litúrgico. Si a los lectores les ha concedido un grueso códice (Fig. 155), a los exorcistas les da unos pocos folios enrollados (Fig. 181), fiel a las indicaciones que aporta el PRG: «*Exorcistae cum ordinantur accipiant de manu episcopi libellum in quo scripti sunt exorcismi*»<sup>140</sup> (Vogel, 1963: 17). Esta rúbrica deja entrever que esos formularios exorcísticos más que un libro conformarían una especie de folleto o libelo. En este sentido debería ser interpretado el canon 7 del IV Concilio de Calcedonia del 451:

«Cuando se ordena un exorcista, reciba de mano del obispo el memorial en que están escritos los exorcismos, mientras el obispo le dice: ‘Recíbelo y encomiéndalo a tu memoria y ten poder de imponer la mano sobre el energúmeno, sea bautizado, sea catecúmeno’» (329 Dz 155).

---

<sup>140</sup> En el transcurso de su ordenación, que los exorcistas reciban de manos del obispo el libelo en el que están escritos los exorcismos.

San Isidoro tampoco se refirió a este objeto como un libro: «A los exorcistas, en el momento de su ordenación, el obispo les entrega, como dice el canon, un cuaderno en el que están escritos los exorcismos» (San Isidoro, 2011: 81).

Esta concesión iba acompañada de la exhortación del pontífice en la que les recordaba las funciones que les estaban encomendadas: «*Accipite et commendate memorie et habetote potestatem imponendi manum super energuminos, sive baptizatos, sive catecuminos*»<sup>141</sup> (Vogel, 1963: 17). Quizás a esta alocución respondería el gesto de su mano derecha, que recuerda el que ejecuta quien alecciona. Si aceptamos esta hipótesis, este tipo iconográfico podría constituir un ejemplo de fusión de escenas, uno de los procedimientos del método cíclico usado por los artistas para resumir un ciclo, ya que se habrían agrupado en una misma figuración visual dos secuencias: la admonición que dirige el obispo a los ordenandos y la posterior entrega del cuaderno con los exorcismos.

### 3.3.- Imágenes conceptuales y narrativas de la ordenación de los exorcistas en el *Pontifical Magalonense* (Fig. 182).

El ritual de ordenación de este grado de la jerarquía en el *Pontifical Magalonense* comienza en el vuelto del folio 7 y finaliza en el 8v. En los dos primeros se puede observar, como se ha visto en el caso de los lectores, las tres variantes de la miniatura de columna que Weitzmann considerase características del rollo griego (Weitzmann, 1990: 58).

En el folio 7v la rúbrica anuncia que da comienzo la ordenación: «*Episcopus vadit ad medium altaris et procedit ad ordinandos exorcistas hoc modo*»<sup>142</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 7v). Esta indicación es cortada por una miniatura intercalada en la columna (Fig. 182-A), debajo de la cual continúa el texto interrumpido: «*Et stans verso vultu ad ordinandos fit vocatio per archidiaconum hoc modo*»<sup>143</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 7v).

---

<sup>141</sup> Recibid [este libelo], aprendedlo de memoria y tened potestad de imponer las manos sobre los energúmenos, sean ya bautizados o solo catecúmenos.

<sup>142</sup> El obispo se dirige al centro del altar y procede a la ordenación de los exorcistas de este modo.

<sup>143</sup> Y estando de pie con el rostro vuelto hacia los ordenandos, se hace la llamada por el arcediano del siguiente modo.

Siguiendo las indicaciones de las rúbricas, la figuración visual muestra al prelado sentado junto al altar ubicado en el lateral izquierdo. A la derecha el grupo de ordenandos, el primero de los cuales hace una genuflexión ante el celebrante. Al fondo de la composición dos ministros parecen estar hablando, posiblemente uno de ellos sea el arcediano que acaba de llamarlos: «*Accedant qui ordinandi sunt ad officium exorcistarum*»<sup>144</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 7v). Es posible que el momento aludido sea aquel en el que tras ser llamados los candidatos por el arcediano estos se van presentando ante el prelado, ya que este no tiene en sus manos objeto alguno.

En el folio 8 se encuentra un ejemplo de miniatura a la izquierda de la columna y otra a la derecha; en ambos casos se han recortado varias líneas de escritura. La primera es una figuración visual esquemática de la *traditio instrumentorum*, que se reduce a un libro (Fig. 182-B). Ha sido colocada junto a la rúbrica que indica que el prelado lo entregaba a los postulantes: «*Post hec tenens in manibus libellum in quo exorcismi scripti sunt et eis ostendens dicitur*»<sup>145</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 8). A continuación sigue la fórmula que acompaña esta concesión: «*Accipite et commendate memorie et habetote potestatem imponendi manus super energuminos: sive baptizatos, sive cathecuminos*»<sup>146</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 8). El ilustrador ha hecho coincidir la imagen del objeto litúrgico con sus referentes textuales, tanto en la rúbrica –tiene en sus manos el libelo y se lo entrega–, como en la admonición –recíbelo y apréndelo de memoria–. Si en el *Pontifical de Landolfo* el artista representó un rollo para distinguirlo del objeto litúrgico de los lectores (Fig. 181), en el Magalonense ha dibujado en ambos casos un códice, no observándose diferencia alguna entre ellos. Esta representación icónica no desvela quién realiza la entrega, ni cómo esta se lleva a cabo, con el objetivo de focalizar la atención en lo que realmente tenía importancia, el instrumento litúrgico y su entrega a los candidatos.

La segunda imagen esquemática del folio 8 consiste en el dibujo de una mitra. Esta se encuentra debajo de la rúbrica que indica que el pontífice pronunciará el

---

<sup>144</sup> Acérquense los que van a ser ordenados para el oficio de exorcistas.

<sup>145</sup> Después este [el obispo] teniendo en las manos el libelo en el que están escritos los exorcismos y entregándoselo, dice.

<sup>146</sup> Recibid [este libelo], aprendedlo de memoria y tened potestad de imponer las manos sobre los energúmenos, sean ya bautizados o solo catecúmenos.

prefacio de pie y mitrado: «*Postea vero omnibus devote genu flexis pontifex cum mitra stans dicit in modum capituli hanc prefationem*»<sup>147</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 8). A continuación se inicia la plegaria consecratoria, recortándose las cuatro primeras filas para albergar la imagen en cuestión:

«*Deum patrem omnipotentem, fratres karissimi, supplices deprecemur, ut hos famulos suos beneddicere dignetur in officium exorcistarum ut sit spiritualis imperatores ad abiciendos demones de corporibus obsessis cum omni nequitia eorum multiformis*»<sup>148</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 8).

Siguiendo la directriz de la rúbrica, el iluminador ha colocado esta figuración visual para indicar que el prelado debía colocarse la mitra en este momento del ritual.

### 3.4.- Imágenes narrativas de la ordenación de los exorcistas.

Como he realizado en los grados anteriores, analizaré diferentes tipos iconográficos de la ordenación de los exorcistas siguiendo la secuencia en que acontecían los ritos. Reconstruiré lo que podría haber sido el programa icónico completo usando representaciones icónicas procedentes de diversas obras. Como la mayor parte de ellas serán litúrgicas y fieles a las rúbricas de los pontificales, intentaré poner de manifiesto los estrechos vínculos existentes entre el lenguaje textual y el icónico.

#### 3.4.1- Admonición del obispo.

Una imagen de este momento del ritual puede ser observada en el folio 43 del *Pontifical* que en el siglo XV se creara para Luis de Acuña y Osorio, obispo de Burgos.

Transcribo a continuación el texto de este manuscrito donde aquella se ha insertado para observar los lazos que existen entre ambos códigos y, además, para

---

<sup>147</sup> Luego, estando todos devotamente arrodillados, el obispo con mitra y de pie dice este prefacio a modo de capítulo.

<sup>148</sup> Queridísimos hermanos, supliquemos a Dios Padre Todopoderoso se digne bendecir a su servidor aquí presente en su oficio de exorcista, que reciba el poder espiritual de cazar los demonios de los cuerpos que ellos asedian bajo todas las formas que puede adoptar su malignidad.

establecer una hipótesis sobre qué instante de la ceremonia representa la escena en cuestión (Fig. 183):

*«Exorcistae vocantur per Archidiaconum: 'Accedant qui ordinandi sunt ad officium Exorcistarum' [...]. Quibus coram positus cum candelis accensis in manibus constitutis, ordinator ponit interdictum ut supra. Deinde sedens admonet eos, dicens:*

*Admonitio. 'Ordinandi, fratres, in officium Exorcistarum, debetis noscere quid suscipitis. Exorcistam etenim oportet abicere demones et dicere populo, ut, qui non communicat, det locum; et aquam in ministerio fundere. Accipitis itaque potestatem imponendi manus super energuminos, ut, per impositionem vestre manus, gratia Spiritus sancti et verbis exorcismi pellantur spiritus immundi a corporibus obsessis. Studete igitur ut, sicut a corporibus aliorum demones expellitis, ita a mentibus et corporibus vestris omnem immunditiam et nequitiam eiciatis; ne illis succumbatis, quos ab aliis vestro ministerio effugatis. Discite per officium vestrum vitiis imperare, ne in moribus vestris aliquid sui iuris inimicus valeat vindicare. Tunc etenim recte in aliis demonibus imperabitis, cum prius in vobis eorum multimodam nequitiam superatis'. Post hec tenens in manibus libellum, in quo exorcismi scripti sunt, et eis ostendens dicit:*

*'Accipite et commendate memorie et habetote potestatem imponendi manum super energuminos, sive baptizatos, sive catecuminos'»<sup>149</sup> (Pont. Acuña, fol. 42v-43v).*

Las rúbricas especifican que los candidatos, tras ser llamados por el arcediano, se dirigían al altar y se arrodillaban ante el obispo, quien pronunciaba la

---

<sup>149</sup> Los exorcistas son llamados por el arcediano: Acérquense los que van a ser ordenados para el oficio de exorcistas [...]. Estos, con velas encendidas en las manos, se ubican ante el obispo.

Seguidamente sentado, los amonesta diciendo:

Admonición. 'Queridísimos hermanos que vais a ser ordenados para el oficio de exorcistas, debéis conocer el cargo que tomáis, pues al exorcista corresponde arrojar a los demonios, anunciar al pueblo que aquellos que no estén en comunión con la Iglesia deben abandonar el lugar y rociar con agua bendita en el ejercicio de su ministerio. Recibís la potestad de imponer las manos sobre los energúmenos; por esta imposición con la gracia del Espíritu Santo y por las palabras del exorcismo sean expulsados los espíritus inmundos de los cuerpos poseídos. Como ahuyentáis los demonios de los cuerpos ajenos, alejad toda inmundicia y maldad de vuestras almas y de vuestros cuerpos, para evitar rendiros a los mismos enemigos que por vuestro oficio expeléis de otros. Aprended a dominar los vicios para que el enemigo no encuentre nada en vosotros que pueda llamar suyo. Si primero vencéis en vosotros a los demonios y rechazáis sus ardides, entonces ejerceréis bien en otros vuestro ministerio.

A continuación, teniendo en las manos el librito donde están escritos los exorcismos, dice: Recibidlo, aprendedlo de memoria y tened potestad de imponer las manos sobre los energúmenos, sean ya bautizados o solo catecúmenos.

amonestación anterior en la que les recordaba las tareas que se les encomendaban y los invitaba a llevar una vida digna acorde al cargo que iban a desempeñar. La figuración visual está ubicada en el interior de la capital O de *Ordinandi* que da inicio a dicha admonición. Muestra al pontífice mitrado y sentado en una lujosa cátedra, como determinaba la costumbre: «*Hec sedendo dicat episcopus cum mitra*»<sup>150</sup> (Goullet, 2004: 42). El respaldo de este sitial está recubierto con la misma tela roja recamada en oro con la que ha sido confeccionado el frontal del altar. Revestido con casulla azul sujeta en sus manos una especie de cuadernillo abierto. Los postulantes aparecen arrodillados, pero a diferencia de lo que establecen las rúbricas, no portan cirios encendidos en sus manos sino que las llevan juntas en señal de oración.

El momento representado es aquel en el que el prelado, acabada la admonición, cogía el libro de los exorcismos que concedía a los candidatos, lo que aún no ha ocurrido ya que no hace el gesto de entrega ni ellos alargan las manos para recibirlo.

Si se lee en paralelo esta escena con su homóloga del *Pontifical Magalonsense*, (Fig. 184), podría ser afirmado que, a pesar de aludir ambas al mismo rito, la admonición a los exorcistandos, plasman dos momentos consecutivos en el tiempo. En el primer caso (Fig. 184 izquierda) se asiste al inicio de la amonestación; en el segundo (Fig. 184 derecha), por el contrario, al final de la misma, cuando el obispo ya tiene en sus manos el libelo de los exorcismos, pero no hace aún gesto alguno de entregarlo, ni de recibirlo el postulante que está más cerca de él.

### 3.4.2.- *Traditio instrumentorum.*

El objeto que estos ministros recibían era el cuaderno o libro que contenía los conjuros y bendiciones que iba a necesitar en el futuro. Hipólito en su *Traditio* no recoge esta entrega dado que no contempla la ordenación de los exorcistas. Las *Constituciones Apostólicas*, aunque están inspiradas en la obra anterior, sí dejan abierta esa posibilidad: «El exorcista no está ordenado [...]. Pero si se tiene necesidad de él como obispo, presbítero o diácono, se le ordenará» (CA, 2008: 276).

La creencia de que el mundo estaba lleno de espíritus malignos y la eficacia de los exorcismos contra ellos serán las que fomentasen que en los primeros siglos

---

<sup>150</sup> El obispo sentado y con mitra dice lo que sigue.

todas las comunidades cristianas contasen con fieles, generalmente laicos, encargados de exorcizar a los poseídos por el demonio. No obstante, la Iglesia pronto dará un reconocimiento oficial a sus exorcistas, para distinguirlos de los hechiceros o herejes, y los considerará oficio sagrado. Uno de los documentos más antiguos que recoge la inclusión de estos ministros entre las órdenes menores data de mediados del siglo III, se trata de la carta que el papa Cornelio envió a Fabio de Antioquía en el año 251. Esto vendría a poner de manifiesto que aquella tarea «que nació como una función meramente medicinal se convertirá en una función cultural propiamente dicha, adquiriendo un carácter más ritual» (Flores, 2010: 216).

La primera descripción de la ordenación de estos clérigos data del último cuarto del siglo V, se encuentra en el canon 95 de los *Statuta Ecclesiae Antiqua*: «*Exorcista cum ordinatur, accipiat de manu episcopi libellum in quo scripti sunt exorcismi*»<sup>151</sup> (SEA, 1963: 182). A principios del siglo VII san Isidoro reiteró esta concesión: «A los exorcistas, en el momento de su ordenación, el obispo les entrega, como dice el canon, un cuaderno en el que están escritos los exorcismos» (San Isidoro, 2011: 81). Para Guillermo Durando, la adjudicación de este liberlo unida a las palabras que la acompañaban constituía, precisamente, la sustancia del sacramento: «*Donc, la réception du livre et les paroles mentionnées sont la substance de cet ordre, le reste est de pur cérémonial*»<sup>152</sup> (Durando, 1854: 184).

En Occidente, los primeros formularios exorcísticos conocidos van dirigidos a los catecúmenos, se encuentran en el Gelasiano antiguo y datan de los siglos V-VI. Los destinados a los posesos son posteriores, habría que situarlos entre los siglos VII-VIII, y proceden del *Missale Francorum*. Hasta que se llevó a cabo estas codificaciones el exorcismo dependía de la inspiración del clérigo.

Seguidamente analizaré algunos tipos iconográficos de este rito.

---

<sup>151</sup> Durante su ordenación, el exorcista recibe de manos del obispo el libelo donde están escritos los exorcismos.

<sup>152</sup> La recepción del libro y las palabras mencionadas son la sustancia de esta orden, el resto es puro ceremonial.

- Tipo 1 (Fig. 185).

Abordaré el análisis de una serie de imágenes, todas ellas procedentes de pontificales manuscritos, que plasman el tema litúrgico de la *traditio instrumentorum*. Exceptuando la segunda escena (B), que ha sido ubicada a la izquierda del texto que inicia la admonición, y ha obligado a recortar siete líneas de esta, las restantes están alojadas en el interior de la capital E de *Exorcistam*, palabra que principia dicha amonestación.

El esquema compositivo es casi idéntico: el obispo aparece mitrado y entronizado en su cátedra. Esta se sitúa en el lateral izquierdo de la inicial, salvo en la última imagen (F) que aparece en el lado opuesto. En la mayoría de los casos viste la casulla, menos en las figuraciones D y F que va cubierto con la capa pluvial. Los postulantes, que se arrodillan ante él, llevan la blanca sobrepelliz, fuera de la escena E.

En unos casos el iluminador ha colocado solo a los personajes estrictamente necesarios: el prelado y los ordenandos. Con ello ha focalizado la atención en el rito que acontece y ha evitado distractores que nada aportan (figs. C y E). En ocasiones se encontrará al arcediano (fig. A), al ministro que sujeta el pontifical donde el celebrante lee la amonestación (fig. F), u otros clérigos que asisten a la ceremonia sin más función que la de simples espectadores (fig. B). En todas estas representaciones icónicas aparece el objeto litúrgico, bien como libro cerrado (figs. C, E y F), abierto (figs. A y D), o como un volumen de menor tamaño que evoca un cuadernillo (fig. B).

Al comparar todas las imágenes se aprecian ligeras diferencias, especialmente en la gestualidad de los personajes, que permitirían lanzar la hipótesis de que se tratase de secuencias consecutivas del mismo momento litúrgico. Para demostrar esta conjetura las he ordenado en función del desarrollo del rito, basándome en las prescripciones de los pontificales. El de Guillermo Durando dice al respecto:

*«Deinde sedens cum mitra admonet et instruit eos dicens:*

*Admonitio. 'Ordinandi, fratres, in officium Exorcistarum debetis noscere quid suscipitis. Exorcistam etenim oportet abicere demones, et dicere populo ut qui non communicat det locum; et aquam in ministerio fundere. Accipitis itaque potestatem imponendi manus super energuminos, ut,*

*per impositionem vestre manus, gratia Spiritus sancti et verbis exorcismi pellantur spiritus immundi a corporibus obsessis. Studete igitur ut, sicut a corporibus aliorum demones expellitis, ita a mentibus et corporibus vestris omnem immunditiam et nequitiam eiciatis, ne illis subcumbatis quos ab aliis vestro ministerio effugatis. Discite per officium vestrum vitiis imperare; ne in moribus vestris aliquid sui iuris inimicus valeat vindicare. Tunc etenim recte in aliis demonibus imperabitis, cum prius in vobis eorum multimodam nequitiam superatis. Quod vobis dominus agere concedat per Spiritum sanctum»<sup>153</sup> (Andrieu, 1940: 344).*

Tras la admonición se iniciaba el rito de la entrega del instrumento litúrgico:

*«Post hec tenens in manibus libellum, in quo exorcismi scripti sunt, et eis ostendens dicit: 'Accipite et commenda memoriae et habetote potestatem imponendi manus super energuminos sive baptizatos sive catechuminos'.*

*Et mox cuilibet appropinquanti sibi manu dextera recipienti tradit successive librum ipsum»<sup>154</sup> (Andrieu, 1940: 344-345).*

Como especifica la rúbrica, en todas las figuraciones el prelado aparece sentado y mitrado. En la imagen del *Pontifical de Calderini* (fig. B), exhibe, además, el báculo.

El inicio de la *traditio instrumentorum* se encontraría en la primera imagen (fig. A). El obispo ha finalizado la admonición y recibe del arcediano el libelo, que se dispone a entregar al candidato. Aunque este extiende los brazos para cogerlo, aún

---

<sup>153</sup> Después, sentado y con mitra los amonesta e instruye:

Admonición. ‘Hermanos que vais a ser ordenados para el oficio de exorcistas, debéis conocer el cargo que tomáis, pues al exorcista corresponde arrojar a los demonios, anunciar al pueblo que aquellos que no estén en comunión con la Iglesia deben abandonar el lugar y rociar con agua bendita en el ejercicio de su ministerio. Recibís la potestad de imponer las manos sobre los energúmenos; por esta imposición con la gracia del Espíritu Santo y por las palabras del exorcismo sean expulsados los espíritus inmundos de los cuerpos poseídos. Como ahuyentáis los demonios de los cuerpos ajenos, alejad toda inmundicia y maldad de vuestras almas y de vuestros cuerpos, para evitar rendiros a los mismos enemigos que por vuestro oficio expeléis de otros. Aprended a dominar los vicios para que el enemigo no encuentre nada en vosotros que pueda llamar suyo. Si primero vencéis en vosotros a los demonios y rechazáis sus ardides, entonces ejerceréis bien en otros vuestro ministerio. Lo que os conceda el Señor por su santo espíritu.

<sup>154</sup> Después este [el obispo] teniendo en las manos el libelo en el que están escritos los exorcismos y entregándoselo, dice: ‘Tomad y encomendadlo a la memoria y tened potestad de imponer las manos sobre los energúmenos, bien sean bautizados o catecúmenos.

Luego, lo entrega a cada uno que se acerca a él, recibéndolo en la mano derecha.

no existe contacto físico con él. En la siguiente (fig. B), el ordenando que tenía ambas manos cruzadas en el pecho como el resto de postulantes ha avanzado la derecha, la cual roza ya el librito, aunque la izquierda aún no ha iniciado el movimiento y permanece en su sitio. En el caso del pontifical valenciano (fig. C), el candidato coge con su mano izquierda la base del libro y la derecha la acerca al lomo. Debería ser advertido el gesto realizado por el prelado con su brazo izquierdo; podría indicar que acaba de soltar el códice o que esté recalando la fórmula de entrega: «Tómalo y memorízalo...». Los dos manuscritos siguientes (figs. D y E) constituirían la secuencia siguiente, dado que el postulante sujeta ya el libro, aunque este se encuentre aún en poder del prelado. El final del rito vendría evidenciado en la última figuración (fig. F), donde el oficiante tiene un mínimo contacto con el ejemplar que está ya en poder del postulante.

Estas ligeras diferencias no son significativas, por lo que no conforman tipos iconográficos distintos, a lo sumo, variantes dentro del mismo tipo.

Algunas ediciones impresas del *Pontifical Romano* van a estar ilustradas con escenas. En el grado de los exorcistas, generalmente, habrá una, donde se plasmará la *traditio instrumentorum*. Más allá de las diferencias de estilo y del mayor número de personajes y objetos presentes, debido a que el grabador disponía de más espacio del que contaban los iluminadores de los códices manuscritos, me atrevo a aseverar que constituyen el mismo tipo iconográfico que los anteriores. Analizaré dos representaciones icónicas (Fig. 186) que relacionaré con las prescripciones de las rúbricas, ya que estas nos ayudarán a observar cómo las pequeñas diferencias existentes respecto a las de los manuscritos son debidas a la fidelidad del lenguaje icónico respecto al textual.

Las rúbricas especifican:

*«Quibus dictis, revertitur ad faldistorium ante altare, et sedet cum mitra. Exorcistae vero vocantur per Archidiaconum modo consueto: 'Accedant qui ordinandi sunt ad officium Exorcistarum'.*

*[...] Quibus coram Pontifice cum candelis in manibus genuflexis, Pontifex admonet eos, dicens: 'Ordinandi, filii carissimi, in officium Exorcistarum...'*

*Post haec Pontifex accipit, et tradit omnibus librum, in quo scripti sunt exorcismi, cuius loco tradi potest Pontificale, vel Missale, quem manu dextera tangunt, Pontifice dicente: 'Accipite et commendate memoriae...'»<sup>155</sup> (PR, 1595: 24-26).*

En conexión con estas indicaciones se observa cómo el obispo aparece mitrado y sentado en un faldistorio junto al altar, mientras que los ordenandos se arrodillan a sus pies. Por el contrario, en ninguno de los dos casos se percibe rastro alguno de las velas que debían llevar en sus manos. El objeto que el prelado entrega no parece un cuadernillo sino más bien un libro. Quizás los artistas tomasen de las rúbricas la posibilidad de otorgar el pontifical o el misal en lugar del libelo de los exorcismos. No obstante, un detalle que no ha aparecido en las figuraciones de los manuscritos ha sido ver a los postulantes tocar el libro con su mano derecha, lo que sí se advierte en los candidatos del grabado de Paulo III (Fig. 186 izq.), quienes en lugar de coger el códice parecen estar acariciándolo.

- Tipo 2.

En el *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, la rúbrica que indica el inicio de la ordenación de los exorcistas aparece en el vuelto del folio 54, encontrándose en el siguiente un documento visual sobre la *traditio instrumentorum* (Fig. 187).

Tras haber sido llamados los postulantes por el arcediano: «*Accedant qui ordinandi sunt exorciste*»<sup>156</sup> (*Pont. S-Ch.*, fol. 55), se especifica que estos recibirán del prelado el libelo con los exorcismos: «*Tunc accedentes qui ordinandi sunt exorciste, tradat eis pontifex librum in quo scripti sunt exorcismi, dicens*»<sup>157</sup> (*Pont. S-Ch.*, fol. 55). Sigue la fórmula que acompañaba esta entrega: «*Accipite et commendate memorie et habetote*

---

<sup>155</sup> Dicho esto, vuelve al faldistorio situado ante el altar, donde se sienta con la mitra. El arcediano llama a los ordenandos del siguiente modo: 'Acerquense los que van a ser ordenados para el oficio de exorcistas'.

Llevando velas en las manos se arrodillan ante el obispo, quien les dirige la siguiente amonestación: 'Queridísimos hijos que vais a ser ordenados para el oficio de exorcistas...?'

Seguidamente el obispo toma y entrega a todos el libro en el que están escritos los exorcismos, o en su lugar el pontifical o el misal, que cada uno tocará con la mano derecha, diciendo mientras al prelado: 'Tomad y encomendadlo a la memoria...?'

<sup>156</sup> Acérquense los que van a ser ordenados exorcistas.

<sup>157</sup> Entonces, aproximados los que van a ser ordenados exorcistas, el obispo les entrega el libro en el que están escritos los exorcismos, diciendo.

*potestatem imponendi manus super energuminos: sive baptizatos, sive cathecuminos»*<sup>158</sup> (*Pont. S-Ch.*, fol. 55).

En la panza de la capital A de *Accipite* se ubica la escena que muestra este momento del ritual (Fig. 187). En ella, todos aparecen de pie; el obispo vestido con alba, dalmática, casulla, mitra y báculo. Los ordenandos con el hábito talar blanco. El primero coge con ambas manos el libro de los exorcismos que le ofrece el celebrante. Si se compara esta escena con la que decora la ordenación de los lectores, salta a la vista la similitud existente en sus respectivos esquemas compositivos (Fig. 188). La única diferencia entre ellas sería la presencia del altar en este último caso. Con este detalle, el iluminador quizás indicase que los lectores realizaban sus funciones en el presbiterio, generalmente en el ambón, que solía estar dispuesto cerca del ara. No era este el caso de los exorcistas.

### 3.4.3 Prefacio consecratorio y bendición de los exorcistas.

Tras la *traditio instrumentorum* tenía lugar la sacralización de los ordenandos. Si para ver la entrega del libelo de los conjuros acompañando a la fórmula «*Accipe et commenda...*» habría que remontarse al último cuarto del siglo V, concretamente a los *Statuta Ecclesiae Antiqua*, la compilación de una bendición será posterior en el tiempo. Esta en el *Gelasianum Vetus* –GeV– está compuesta por dos fórmulas: un prefacio y una oración, que con ligeras modificaciones se mantendrán durante los siglos llegando hasta el *Pontifical Romano*: «*A partire dal GeV abbiamo una praefacio e una benedictio –collocate dopo il rito di consegna– che, con trascurabili varianti, giungono fino al PR. In esse vengono posti in luce i compiti dell'esorcista e si invoca sul candidato la benedizione del Signore»*<sup>159</sup> (Lameri, 1998: 165).

Las fórmulas de bendición de estos ministros en el *Gelasianum Vetus* se encuentran en los números 752-753. El *Praefatio*, en el 752, recoge el concepto que tenía la Iglesia de este ministerio:

<sup>158</sup> Recibid [este libelo], aprendedlo de memoria y tened potestad de imponer las manos sobre los energúmenos, sean ya bautizados o solo catecúmenos.

<sup>159</sup> A partir del *Gelasianum Vetus* tenemos también un prefacio y una bendición –colocadas tras el rito de la entrega– que, con insignificantes variantes llegan hasta el *Pontifical Romano*. En ellos se pone de manifiesto los deberes del exorcista y se invoca la bendición de Dios para el candidato.

*«Deum patrem omnipotentem supplices depraecemur, ut hunc famulum suum nomine illo benedicere dignetur in officium exorcistae, ut sit spiritalis imperator ad abiciendos daemones de corporibus obsessis cum omni nequicia eorum multiformem»<sup>160</sup> (Flores, 2010: 234).*

Seguía la bendición, en el número 753:

*«Domine, sanctae pater, omnipotens aeternae deus, benedicere digneris famulum tuum hunc nomine /illum/ in officio exorcistam, ut per inposicionis manuum et oris in officium eum elegere digneris, et imperium habeat spirituum immundorum cohercendo, et probabilis sit medicus aeclesiae tuae, gratiae curacionum virtute confirmatus»<sup>161</sup> (Flores, 2010: 235).*

Esta misma secuencia: entrega de los instrumentos, prefacio consecratorio y oración de bendición, se va a repetir invariablemente en todos los rituales de ordenación posteriores.

Ni el PRG ni el *Pontifical del siglo XII* presentan rúbrica alguna que indique cómo debía desarrollarse la bendición de estos ministros, solo contienen los formularios. En cambio, el de la curia de la centuria siguiente señala que el pontífice debía estar de pie y con la cabeza descubierta durante el prefacio: *«Prefatio exorciste <quam dicat episcopus stans sine mitra>»<sup>162</sup>*. Sin embargo, del momento posterior no dice nada, solo esta escueta indicación: *«Oratio. <Et debet dici in modum orationis>»<sup>163</sup>* (Goullet, 2004: 42).

Sobre la actitud a guardar por los postulantes, todos estos pontificales son aún más parcos en detalles ya que no contienen referencias al respecto. Para encontrar alguna directriz habrá que recurrir al de Durando, donde se recoge que debían permanecer arrodillados durante el desarrollo de las dos fórmulas de bendición: *«Postea vero omnibus devote genua simul flectentibus stans dicit [...] hanc*

---

<sup>160</sup> Suplicantes te pedimos, Dios Padre omnipotente, que bendigas a este siervo tuyo /su nombre/ para el oficio de exorcista; que sea emperador espiritual para arrojar demonios de los cuerpos de los poseídos, junto con todas sus formas de maldad.

<sup>161</sup> Señor, Padre santo, Dios todopoderoso y eterno, bendice a este siervo tuyo /su nombre/ en el oficio de exorcista; para que sea elegido en su oficio por la imposición de manos y de palabra, y tenga dominio para reprimir a los espíritus inmundos, y sea médico probable de la Iglesia, confirmado con la fuerza de la gracia de la curación.

<sup>162</sup> Prefacio para el exorcista, dicho por el obispo de pie y sin mitra.

<sup>163</sup> Oración. A pronunciar sobre el modo de la oración.

*prefationem [...]. Et mox versus ad ordinandos genua flectentes, dicit quasi legendo hanc benedictionem»*<sup>164</sup> (Andrieu, 1940: 345).

Si se comparan estas orientaciones con las del *Pontifical Romano* de Clemente VIII, se observa una pequeña divergencia. Este indica, como sus predecesores, que durante el prefacio el prelado estará de pie y los ordenandos arrodillados, pero señala que lo pronunciará con la mitra cubriendo su cabeza: «*Postea vero, omnibus devote genuflexis, Pontifex cum mitra stans, dicit*»<sup>165</sup> (PR 1595: 26).

Ante esta discrepancia, y por cuestiones metodológicas, situaré los documentos visuales según la secuencia que se seguía tras el Concilio de Trento. Este análisis me lleva a distinguir los siguientes tipos iconográficos de la bendición de los exorcistas:

A- Bendición de los ordenandos en el *Pontifical de Vidal de Blanes*.

Como ya he dicho anteriormente, en este manuscrito de la Seo valentina cada una de las órdenes menores presenta dos representaciones icónicas. La primera plasma la *traditio instrumentorum*, que en el grado de los exorcistas aparece en el folio 10v; la segunda, el prefacio de consagración. Este se inicia en el folio 11:

«*Deum patrem omnipotentem, fratres karissimi, suppliciter deprecemur, ut hunc famulos suos. N. benedicere dignetur in officium exorcistarum, ut sit spiritualis imperator ad abiciendos demones de corporibus obsessis cum omni nequitia eorum multiformi. Per unigenitum filium suum dominum nostrum...*»<sup>166</sup> (Pont. Bla., fols. 11-11v).

En la D de *Deum* que lo principia, se encuentra la figuración visual que plasma este momento de la ordenación (Fig. 189). Sobre campo azul sembrado de flores de lis doradas, y fiel al esquema compositivo visto ya en este mismo manuscrito en las ordenaciones anteriores, el obispo procede a pronunciar el prefacio sobre los candidatos al exorcistado arrodillados a sus pies. Se encuentra

---

<sup>164</sup> Seguidamente, estando todos devotamente arrodillados, de pie <el obispo> dice [...] el prefacio [...]. Luego, vuelto hacia los ordenandos arrodillados, dice la bendición casi leyendo.

<sup>165</sup> Después, estando todos devotamente arrodillados, el obispo de pie, con mitra, dice.

ante el altar, y siguiendo las prescripciones rubricales, de pie y sin mitra, la cual acaba de serle retirada por el ministro situado al fondo de la composición.

He aludido anteriormente a la importancia que la gestualidad tenía en la liturgia antigua y medieval, de lo cual eran un buen reflejo los diáconos, quienes iban anunciando a la feligresía la postura a mantener en cada momento de la celebración. Las rúbricas indican que los candidatos debían permanecer genuflexos durante el prefacio y la bendición que lo seguía. Se trata de un gesto de respeto, reverencia y humildad, que aparece en la tradición bíblica y será adoptado en la cristiana para simbolizar la sumisión a Dios.

En la Vieja Ley hay numerosos pasajes que dejan constancia de él. Abraham se prosternó ante Dios (Gn 17,1-3)<sup>167</sup> y también en la teofanía de Mambré al ver a los tres extranjeros (Gn 18,1-2)<sup>168</sup>. Igualmente lo hizo Moisés (Dt 9,17-18)<sup>169</sup>. Desde Abraham y Moisés, siempre que Dios se manifiesta, el escogido se arrodilla. Así lo hicieron Manoj (Jc 13,20)<sup>170</sup>, Tobías (Tb 12,15-17)<sup>171</sup>, Ezequiel (Ez 1,27-28)<sup>172</sup>, o Daniel (Dn 8,15-17)<sup>173</sup>.

---

<sup>166</sup> Queridísimos hermanos, supliquemos a Dios Padre todopoderoso se digne bendecir a su servidor N. aquí presente para el oficio de exorcista; que sea emperador espiritual para arrojar demonios de los cuerpos de los poseídos, junto con todas sus formas de maldad. Por su Hijo unigénito, nuestro Señor...

<sup>167</sup> «Cuando Abram tenía 99 años, se le apareció Yahveh y le dijo: ‘Yo soy El Sadday, anda en mi presencia y sé perfecto. Yo establezco mi alianza entre nosotros dos, y te multiplicaré sobremanera’. Cayó Abram rostro en tierra, y Dios le habló así...».

<sup>168</sup> «Apareciósele Yahveh en la encina de Mambré estando él sentado a la puerta de su tienda en lo más caluroso del día. Levantó los ojos y he aquí que había tres individuos parados a su vera. Como los vio acudió desde la puerta de la tienda a recibirlos, y se postró en tierra».

<sup>169</sup> «Tomé entonces las dos tablas, las arrojé de mis manos y las hice pedazos a vuestros propios ojos. Luego me postré ante Yahveh; como la otra vez, estuve cuarenta días y cuarenta noches sin comer pan ni beber agua, por todo el pecado que habíais cometido haciendo el mal a los ojos de Yahveh hasta irritarle».

<sup>170</sup> «Cuando la llama subía del altar hacia el cielo, el Ángel de Yahveh subía en la llama. Manóaj y su mujer lo estaban viendo y cayeron rostro en tierra».

<sup>171</sup> «Yo soy Rafael, uno de los siete ángeles que están siempre presentes y tienen entrada a la Gloria del Señor’. Se turbaron ambos y cayeron sobre sus rostros, llenos de terror. El les dijo: ‘No temáis. La paz sea con vosotros. Bendecid a Dios por siempre’».

<sup>172</sup> «Vi luego como el fulgor del electro, algo como un fuego que formaba una envoltura, todo alrededor, desde lo que parecía ser sus caderas para arriba; y desde lo que parecía ser sus caderas para abajo, vi algo como fuego que producía un resplandor en torno, con el aspecto del arco iris que aparece en las nubes los

También es posible rastrear testimonios de este gesto en los evangelios. Uno de los más sorprendentes sería la oración de Jesús en el Huerto de los Olivos (Lc 22,39-42)<sup>174</sup>, (Mc 14,35)<sup>175</sup> o (Mt 26,39)<sup>176</sup>. Durante mucho tiempo, la liturgia romana prescribió la genuflexión tanto ante Dios como ante el obispo.

Otro gesto usado en la liturgia y que puede ser observado en el prelado de esta figuración visual es el de las manos alzadas. Su origen es bíblico, ya que en las Escrituras aparecen diversos testimonios en este sentido. Fue realizado por Moisés cuando rezaba a Dios en la lucha entre los israelitas contra los amalecitas (Ex 17,8-13)<sup>177</sup>. Y por Salomón en la dedicación del templo (1Re 8,22-24)<sup>178</sup>. También es atestiguado por David (Sal 62,5<sup>179</sup> y Sal 87,10<sup>180</sup>). Asimismo lo refiere Nehemías (Neh 8,6)<sup>181</sup>.

---

días de lluvia: tal era el aspecto de este resplandor, todo en torno. Era algo como la forma de la gloria de Yahveh. A su vista caí rostro en tierra y oí una voz que hablaba».

<sup>173</sup> «Mientras yo, Daniel, contemplaba esta visión y trataba de comprenderla, vi de pronto delante de mí como una apariencia de hombre, y oí una voz de hombre, sobre el Ulay, que gritaba: ‘Gabriel, explícale a este la visión’. El se acercó al lugar donde yo estaba y, cuando llegó, me aterroricé y caí de bruces. Me dijo: ‘Hijo de hombre, entiende: la visión se refiere al tiempo del Fin’».

<sup>174</sup> «Salió y, como de costumbre, fue al monte de los Olivos, y los discípulos le siguieron. Llegado al lugar les dijo: ‘Pedid que no caigáis en tentación’. Y se apartó de ellos como un tiro de piedra, y puesto de rodillas oraba diciendo: ‘Padre, si quieres, aparta de mí esta copa; pero no se haga mi voluntad, sino la tuya’».

<sup>175</sup> «Y adelantándose un poco, caía en tierra y suplicaba que a ser posible pasara de él aquella hora».

<sup>176</sup> «Y adelantándose un poco, cayó rostro en tierra, y suplicaba así: ‘Padre mío, si es posible, que pase de mí esta copa, pero no sea como yo quiero, sino como quieras tú’».

<sup>177</sup> «Vinieron los amalecitas y atacaron a Israel en Refidim. Moisés dijo a Josué: ‘Elígete algunos hombres, y sal mañana a combatir contra Amalec. Yo me pondré en la cima del monte, con el cayado de Dios en mi mano’. Josué cumplió las órdenes de Moisés, y salió a combatir contra Amalec. Mientras tanto, Moisés, Aarón y Jur subieron a la cima del monte. Y sucedió que, mientras Moisés tenía alzadas las manos, prevalecía Israel; pero cuando las bajaba, prevalecía Amalec. Se le cansaron las manos a Moisés, y entonces ellos tomaron una piedra y se la pusieron debajo; él se sentó sobre ella, mientras Aarón y Jur le sostenían las manos, uno a un lado y otro al otro. Y así resistieron sus manos hasta la puesta del sol. Josué derrotó a Amalec y a su pueblo a filo de espada».

<sup>178</sup> «Salomón se puso ante el altar de Yahveh en presencia de toda la asamblea de Israel; extendió sus manos al cielo y dijo: ‘Yahveh, Dios de Israel, no hay Dios como tú en lo alto de los cielos ni abajo sobre la tierra, tú que guardas la alianza y el amor a tus siervos que andan en tu presencia con todo su corazón, tú que has mantenido a mi padre David la promesa que le hiciste, pues por tu boca lo prometiste y por tu mano lo has cumplido este día’».

<sup>179</sup> «Así quiero en mi vida bendecirte, levantar mis manos en tu nombre».

Los primeros cristianos lo adoptaron para la oración, como puede verse en las catacumbas. Posteriormente la liturgia lo acogió como el característico de la oración solemne; es decir, en el Canon de la misa y en la invocación al Espíritu Santo durante la administración de los sacramentos de la confirmación y del orden, caso este último que plasma la representación icónica objeto de esta reflexión.

Lubienska, basándose en la liturgia de una facción semita muy tradicional plantea:

«Los brazos extendidos verticalmente, las palmas vueltas hacia adelante expresan adoración, la entrega a Dios; los antebrazos extendidos horizontalmente sobre los lados, los brazos pegados al cuerpo, las palmas vueltas hacia el cielo expresa la petición, la imploración. Los diferentes ritos cristianos, excepto el copto, habrían guardado el gesto de adoración solo para las oraciones solemnes, Prefacio o Anáfora. El gesto de imploración desaparecería, pero no antes de la Edad Media» (Lubienska, 2006: 42).

El primero de los gestos referidos por esta pedagoga belga es, precisamente, el que está realizando el obispo de la figuración visual de la consagración de los exorcistas.

#### B- Bendición de los ordenandos en el *Pontifical de la Sainte Chapelle*.

En este libro, la ordenación de los exorcistas también viene ilustrada con dos escenas. Si en la primera ha sido plasmada la *traditio instrumentorum* (Fig 190 izq.), la segunda alude a la bendición a los ordenandos (Fig 190 dcha.). Ambas son insólitas, por no tratarse de imágenes descriptivas que siguen fielmente las prescripciones de las rúbricas, como ocurre en la mayor parte de los manuscritos de este tipo. En las dos, los postulantes se encuentran situados de pie frente al prelado.

En el primer caso podría tratarse de un documento visual narrativo, pues el ceremonial contemplada la posibilidad de que los candidatos recibiesen el objeto levantados, aunque no era lo habitual: «*Ordinandi vero debent flexis genibus ordines recipere,*

---

<sup>180</sup> «Mí ojo se consume por la pena. Yo te llamo, Yahveh, todo el día, tiendo mis manos hacia ti».

<sup>181</sup> «Esdras bendijo a Yahveh, el Dios grande; y todo el pueblo, alzando las manos, respondió: ¡Amén! ¡Amén!; e inclinándose se postraron ante Yahveh, rostro en tierra».

*quando ab ordinatore eis traduntur claves, ampulle libri et alia. Alii dicunt quod stando deben recipere*<sup>182</sup> (Gouillet, 2004: 36-38). En cambio, no era este el caso del momento de la bendición, ya que según las indicaciones del *Pontifical XIII/2*, el obispo debía pronunciar el prefacio con la cabeza descubierta y los candidatos escucharlo arrodillados. Si respecto a la oración que lo seguía no se da orientación alguna en este sentido, me atrevería a afirmar que valdrían las anteriores. Por el contrario, el *Pontifical Romano* posterior a Trento especificaba que durante el prefacio el consagrante iría mitrado, y descubriría su cabeza para proclamar la oración final de bendición. Aunque según esto, la imagen del manuscrito toledano podría representar el momento de la plegaria de consagración, esta hipótesis no puede ser aceptada porque la rúbrica específica que durante toda esta fase del ritual los ordenandos debían permanecer arrodillados. Por lo tanto, considero que debe tratarse de una imagen conceptual, dado que la representación se acerca más al estereotipo formal que a la mimesis.

### 3.5.- El exorcista exhibiendo su objeto litúrgico.

Si en los grados analizados hasta el momento algunas escenas los mostraban desempeñando su acción litúrgica, tipo iconográfico que fue codificado en Roma durante la segunda mitad del siglo XIII, en el caso de los exorcistas, se crearon representaciones icónicas en las que aparecen portando los objetos que deberían utilizar en el desempeño de sus tareas. Referiré algunas que exhiben diferentes instrumentos.

- Tipo 1: El exorcista con el rollo de los formularios exorcísticos.

La ordenación de los ostiarios en el *Pontifical de Carpentras* presenta una ilustración en la capital L que inicia el rito: «*Lectoribus ordinatis, presul accedit ad sedem suam et cantatur secundum responsorium, vel Alleluia*»<sup>183</sup> (*Pont. Car.*, fol. 8v). Este documento visual (Fig. 191) muestra la figura de un clérigo tonsurado, que viste

---

<sup>182</sup> Los ordenandos deben recibir las órdenes arrodillados, mientras que el consagrante les entrega las llaves, las ampollas, los libros y los otros objetos litúrgicos. Otros afirman que las recibirán de pie.

<sup>183</sup> Ordenados los lectores, quien preside se acerca a su sede y es cantado el segundo responso o aleluya.

sobrepelliz y sujeta en sus manos una especie de pergamino enrollado. Debe de ser una alusión al rollo que contenía los textos de los exorcismos, que le había sido entregado durante su ordenación y cuyo contenido debía memorizar, tal como recogía Durando en su pontifical:

*«Post hec tenens in manibus libellum in quo exorcismi scripti sunt et eis ostendens dicit: Accipite et commendate memorie et habetote potestatem imponendi manus super energuminos: sive baptizatos, sive cathecuminos»*<sup>184</sup> (Andrieu, 1940: 344).

Esta escena entroncaría con la del folio 1v del *Sacramentario de Marmoutier*. Me atrevo a afirmar que ambas constituyen el mismo tipo iconográfico (Fig. 191), al tratarse de imágenes esquemáticas que presentan solo los detalles imprescindibles para poder identificar el rito al que aluden, además de evidenciar el papel tan importante que durante el período medieval se concedió al instrumento litúrgico.

Para la escolástica, la materia de la ordenación de los exorcistas era el libelo con las fórmulas exorcísticas que recibían de manos del prelado, mientras que la forma vendría constituida por las palabras que este pronunciaba cuando realizaba la entrega: *«Accipite et commendate memorie...»*. Así pues, si la figuración visual del manuscrito de Carpentras ha plasmado la materia, la forma se encuentra recogida en el lenguaje textual que aparece en el folio siguiente.

La finalidad de esos textos exorcísticos era hacer desaparecer los espíritus maléficos que afectaban de una forma perniciosa a las personas y a las cosas. Estos ritos de purificación no son específicos del cristianismo, pues asirios, babilónicos, egipcios y hebreos, realizaban prácticas similares.

Las funciones que debían realizar estos clérigos en el desempeño de su ministerio les era recordado por el obispo durante su ordenación: *«Exorcistam oportet abicere demones et dicere populo qui non communicat ut det locum, et aquam in ministerio effunderes»*<sup>185</sup> (Gouillet, 2004: 42). Así pues, les correspondía: calmar a los

---

<sup>184</sup> Después este [el obispo] teniendo en las manos el libelo en el que están escritos los exorcismos y entregándoselo, dice: Recibid [este libelo], aprendedlo de memoria y tened potestad de imponer las manos sobre los energúmenos, sean ya bautizados o solo catecúmenos.

<sup>185</sup> El exorcista debe arrojar a los demonios, anunciar al pueblo que aquellos que no estén en comunión con la Iglesia deben abandonar el lugar y rociar con agua bendita en el ejercicio de su ministerio.

energúmenos, liberar a los posesos, imponer las manos sobre los catecúmenos y, posiblemente también, sobre los enfermos, por la creencia de que ciertas dolencias eran producto de posesión demoníaca. Esto viene a indicar que debían actuar sobre dos categorías diferentes de personas a exorcizar: los poseídos y los no bautizados. Por lo tanto, el libelo que en la ilustración sujeta el ministro contendría tres formas diferentes de exorcismo: los de admisión en la Iglesia, los que se practicaban sobre los posesos y, por último, los conjuros sobre las cosas. Pero además, dentro de ellos habría que distinguir los imprecatorios de los deprecatorios. Los primeros eran órdenes dirigidas a los espíritus del mal para que abandonasen a los seres vivos o a las cosas o para que no ejerciesen sobre ellos ninguna influencia dañina. Los segundos, por el contrario, eran súplicas dirigidas a Dios para que liberase de la posesión demoníaca.

Las fórmulas para intervenir sobre los catecúmenos fueron las primeras que se codificaron. Las más antiguas conocidas en la Iglesia latina, que se cree datan de los siglos V-VI, se encuentran en el *Sacramentario Gelasianum Vetus*, donde en el número 597 aparece la siguiente *Oratio ad caticuminum ex pagano faciendum*:

*«Te, domine, supplices exoramus, ut visitationi tua sancta erigas ad te hunc famulum tuum, ne adversario liceat usque ad temptationem animae pervenire; sed sicut in Iob terminum pone, ne inimicus de anima huius sine redemptione baptismatis incipiat triumphare.*

*Differ, domine, exitum mortis et spacium vitae distende. Releva quem perducas ad baptismi sacramenti, ne redemptione tuae inferas damnum. Tolle occasionem diabulo triumphandi et reserva quem triumphis comparis Christi, ut sanus tibi in aeclesia tua gratia baptismatis renascatur, facturus cuncta quae petimus»<sup>186</sup> (Flores, 2010: 229-230).*

La reglamentación para los posesos será más tardía, ya que se considera que estas fórmulas se fijaron en el ámbito galicano durante los siglos VII-VIII. De esta

---

<sup>186</sup> Señor, te pedimos suplicantes que, por tu santa visita, eleves los ánimos de este siervo tuyo, y el adversario no pueda vencer hasta en la tentación del alma; pon término, como con Job, a que el enemigo de su alma empiece a triunfar sin la redención del bautismo.

Señor, te pedimos que difieras el momento de la muerte y extiendas el espacio de la vida; que alivies a quien conduces al sacramento del bautismo, que por tu redención no sufra daño; no dejes que el diablo tenga ocasión de triunfar y guarda para el que será bautizado un triunfo similar al de Cristo, para que, sano, renazca en la Iglesia por la gracia de tu bautismo.

última centuria data el *Sacramentario de Gelón*, en cuyo número 2405 aparece el siguiente exorcismo a pronunciar sobre los poseídos:

*«Adiuro te serpens antique, per iudicem vivorum et mortuorum per factorem mundi, per eum qui habet potestatem mittere te in gebennam, ut ab hunc famulum dei qui ad ecclesiae presepiam concurrit, cum metu exercitu furoris tui festinus discedas.*

*Adiuro te, non mea infirmitate sed in virtute spiritus sancti, ut desinas ab his quos omnipotens deus ad imaginem suam fecit. Caede, caede non mihi sed misteriis christi. Illius enim te perurguat potestas, qui et adfygens crucis suae subiugavit»<sup>187</sup> (Flores, 2010: 237-238).*

Además de los dos conjuros anteriores, y como he avanzado anteriormente, los había también dedicados a las cosas. En el *Gelasianum Vetus* los hay para exorcizar el agua, el óleo y la sal, de forma que acojan la fuerza que viene del Creador necesaria para que el exorcismo sea eficaz. En el número 1559 se encuentra el texto de bendición de la sal:

*«Exorcizo te, creatura salis, in nomine patris, et filii et spiritus sancti, qui te per Heliseum in aqua mitti iussit ut sanaretur stérilitas, qui divini oris sui voce discipulis ait: Vos estis sal terrae, et per apostolum inquit: Cor vestrum sale sit conditum. Ideoqua effícere sale exorcizatum, ut omnes qui te sumpserint, sis eis animae tutamentum atque huic domui in remissione peccatorum, in sanitate mentis, in protectione animae, in confirmatione salutis, ad expellendas et excludendas omnes daemonum temptationes: in nomine dei patris omnipotentis et Iesu Christi filii eius, qui venturus est iudicare saeculum per ignem»<sup>188</sup> (Flores, 2010: 234).*

---

<sup>187</sup> Te conjuro, serpiente antigua, por el juez de vivos y muertos, por el autor del mundo, por quien tiene poder de lanzarte al infierno, para que te apartes rápidamente, con el miedo al ejército de tu furor, de este siervo de Dios, que ha acudido a la mesa de la Iglesia.

Te conjuro, no por mi condición débil, sino por la fuerza del Espíritu Santo, que abandones a este que el Dios omnipotente ha hecho a su imagen y semejanza. Cesa, cesa, no por mí, sino por los misterios de Cristo. Su poder te apremia, él que te subyugó clavado a la cruz.

<sup>188</sup> Te exorcizo, criatura de la sal, en nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Tú mandaste que Eliseo lanzara sal al agua para sanar la esterilidad de la tierra. Tu Hijo, por su boca divina, dijo a los discípulos: vosotros sois la sal del mundo. Y por los apóstoles dijiste: que vuestro corazón sea sazonado con sal. Exorciza esta sal para que todos quienes la reciban encuentren en ella defensa para sus almas, remisión de los pecados, salud del alma, protección del espíritu, confirmación de la salvación, para expulsar y excluir todas las tentaciones del demonio: en el nombre de Dios Padre omnipotente, y de Jesucristo su Hijo, que tiene que venir a juzgar el mundo por el fuego.

La bendición del agua y de la sal del *Sacramentario de Gelón* aparece ilustrada con una imagen simbólica (Fig. 192). Un animal, que parece un león, con las garras se está sacando de la boca una serpiente. Posiblemente, en este alegato conceptual, el león sea una metáfora de la sal y la serpiente, de las fuerzas del mal. Si el ofidio abandonando el cuerpo del animal simbolizaría los espíritus maléficos abandonando la sal, el poder de esta tras haber recibido la bendición vendrían aludidos en la fuerza del león.

Este documento visual debería leerse en paralelo con el situado junto al exorcismo del primer escrutinio de los catecúmenos. En ambos casos (Fig. 192) se muestra el efecto de los conjuros: su poder para apresar a las potencias del mal, simbolizadas en la serpiente y expulsarlas de las personas o cosas a las que acechan.

En los textos de los exorcismos y de las bendiciones, de los que aquí he incluido unos pocos ejemplos, subyace la idea de que el exorcista no posee poderes mágicos, sino que su potestad sobre las fuerzas del mal proviene de Dios y del triunfo de Cristo sobre Satanás y la muerte.

Si los conjuros sobre los catecúmenos y sobre la sal del *Gelasianum Vetus* pertenecerían al grupo de los deprecatorios, el de los posesos del *Sacramentario de Gelón* constituiría un ejemplo de los imprecatorios.

- Tipo 2: El exorcista con la ampolla que contiene el óleo de los exorcismos.

El manuscrito ms. 56-20 del ACT es un ejemplo de Pontifical XIII/2. En el folio 9 se inicia el ritual de ordenación de los exorcistas, en cuya inicial E, de «*Exorcistam oportet abicere demones...*», que principia la admonición del prelado, se encuentra la escena en la que un clérigo, reconocible por su cabeza tonsurada, lleva en su mano izquierda un pequeño recipiente, una alusión al óleo utilizado en los exorcismos (Fig. 193).

En los comienzos de la era cristiana la mayor parte de los exorcismos se realizaban con la imposición de las manos. No obstante, irán apareciendo otros gestos como el soplo, la signación y la unción con el óleo. A principios del siglo III, Hipólito en su *Tradición Apostólica* ya cita este último entre los ritos previos a la administración del bautismo:

«Una vez llegado el momento previsto para bautizar, el obispo dará gracias sobre el óleo que se habrá puesto en un recipiente y que recibirá el nombre de óleo de acción de gracias. Tomará también otro óleo, que se exorcizará y será llamado óleo del exorcismo. Un diácono toma el óleo del exorcismo y se sitúa a la izquierda del presbítero; otro diácono toma el óleo de acción de gracias y se sitúa a la derecha del presbítero. El presbítero se dirige a cada uno de los que han de recibir el bautismo y le ordena que haga la renuncia con estas palabras: ‘Renuncio a ti, Satanás, a tu culto y a tus obras’. Cuando cada uno ha hecho la renuncia, lo unge con el óleo del exorcismo, diciéndole: ‘Huya de ti todo espíritu (maligno)» (TA, 2006: 36).

La finalidad de esta unción en la Iglesia latina era ahuyentar al Maligno y fortalecer al candidato para el cercano combate entre el pecado y la gracia que iba a tener lugar en la piscina, a la que estaba a punto de entrar.

Para Cirilo de Jerusalén este óleo tenía una acción sanadora, ya que limpiaba el alma de los restos del pecado que aún conservaba; pero también fortalecedora, por ello lo ponía en relación con el aceite utilizado por los atletas. Si estos lo empleaban para vigorizar su cuerpo en la competición, al neófito se le unguía con la finalidad de darle fuerza en su lucha contra el demonio y las potencias del mal:

*«Deinde vero sic exuti, exorcizato peruncti estis oleo, a summis verticis capillis usque ad infimo, et participes facti estis sinceræ oleæ Jesu Christi [...] Igitur exorcizatum oleum symbolum erat communicationis pinguedinis Christi; quod quidem omne adversariæ potestatis vestigium extemplo fugat [...], per invocationem Dei et orationem, tantam vim assumit, ut non modo urendo peccatorum vestigia depurget, verum etiam omnes invisibiles mali (spiritus) potestates in fugam»<sup>189</sup> (Cyr.H., *Catech.* 20, 2; PG XXXIII, 1079).*

---

<sup>189</sup> Despojados de vuestras vestiduras, habéis sido ungidos con óleo exorcizado desde la extremidad de los cabellos de vuestra cabeza hasta los pies, y os habéis hecho partícipes del verdadero olivo, que es Jesucristo [...] El óleo exorcizado es, en efecto, un símbolo de la participación en la grasa de Cristo, que disipa toda huella del poder enemigo [...], por la invocación de Dios y la oración, el óleo adquiere la virtud no sólo de purificar, destruyendo todos los vestigios del pecado, sino también de ahuyentar todas las potencias invisibles del Maligno.

El *Gelasianum Vetus* presenta en el número 389 el siguiente conjuro sobre el óleo del exorcismo:

*«Hoc loco miscis balsamum cum oleo et sequitur hoc exorcismum. Exorcizo te, creatura olei, in nomine dei patris omnipotentis et in nomine Iesu Christi filii eius et spiritus sancti, ut in hanc invocationem trinae potestatis atque virtutem deitatis, omnis nequissima virtus adversarii, omnis inveterata malicia diabuli, omnis violenciae occursio, omne confusum et caecum fantasma: eradicare et effugare et discide a creatura huius olei ad utilitatem hominum constituta, ut fiat haec unctio divinis sacramentis purificata in adoptione carnis et spiritus eis, que ex eo unguere habent, in remissionem omnium peccatorum, ut efficiatur in eis corporum ad omnem gratiam spiritalem sanctificatum: per eundem Iesum Christum dominum nostrum, qui venturus est in spiritu sancto iudicare vivos et mortuos et saeculum per ignem»<sup>190</sup> (Flores, 2010: 231).*

Este sacramentario, en el número 617, y con el título *Ad succurrendum. Benedictio olei exorcizato*, recoge la bendición del óleo de los exorcismos:

*«Exorcizo te, creatura olei, per deum omnipotentem, qui fecit caelum et terram, mare et omnia quae in eis sunt. Omnis virtus adversarii, omnis exercitus diabuli, omnis incursus, omnes fantasma satanae: eradicare et effugare ab hac creatura olei, ut fiat omnibus que ex eo ungenti sunt in adoptione filiorum per sapiritum sanctum: in nomine Dei patris omnipotentis, et in caritate Iesu Christi domini nostri, qui venturus est in spiritu sancto iudicare vivos et mortuos et saeculum per ignem»<sup>191</sup> (Flores, 2010: 232).*

---

<sup>190</sup> En este momento mezcla el bálsamo con el óleo, y sigue este exorcismo. Te exorcizo, criatura del óleo, en nombre del Padre omnipotente y en nombre de su Hijo Jesucristo y del Espíritu Santo, para que, en la invocación de la potestad trina y de la fuerza divina, erradiques, ahuyentes y dividas toda fuerza mala del adversario, toda malicia inveterada del diablo, toda ocasión de violencia, todo fantasma confuso y ciego, a través de esta criatura del óleo, constituida para utilidad de los hombres; para que esta unctión del sacramento divino purifique en adopción la carne y el espíritu de aquellos que serán ungidos con ella, en remisión de todos los pecados; para que en su cuerpo se realicen todas las gracias de la santificación espiritual: por Cristo nuestro señor, quien tiene que venir en el Espíritu Santo a juzgar a vivos y a muertos a todo el mundo por el fuego.

<sup>191</sup> Te exorcizo, criatura del óleo, por Dios omnipotente, que hizo el cielo y la tierra, el mar y cuanto hay en ellos. Por esta criatura del óleo, erradica y ahuyenta toda fuerza del adversario, todo ejército del diablo, toda incursión, todo fantasma de Satanás: para que quienes sean ungidos con este óleo se conviertan en hijos de adopción por el Espíritu Santo: en el nombre de Dios Padre omnipotente, y en la caridad de nuestro Señor Jesucristo, que tiene que venir en el Espíritu Santo a juzgar a vivos y a muertos y al mundo por el fuego.

Ninguna rúbrica ni oración de las que conforman el ritual de ordenación de estos ministros aluden al uso del óleo de los exorcismos en el ejercicio de su función. A pesar de ello, algunos ilustradores, como el del *Pontifical* ms. 56-20 del ACT, han seleccionado este unguento como imagen genérica válida para ilustrar esta ceremonia. Una posible explicación podría ser la relevancia que estos óleos tenían en los actos litúrgicos, ya que están presentes en la administración de muchos sacramentos. Quizás, esta importancia cultural sea la causa de que hacia el siglo V, la bendición de todos ellos se trasladase a la mañana del Jueves Santo durante la misa crismal:

*«Pourquoi a-t-on choisi le jeudi saint? C'est parce que, ce jour-là, nous répondent les liturgistes du moyen âge, Magdeleine oignit de parfums la tête et les pieds du Sauveur; c'est aussi parce que c'est l'anniversaire de l'institution de l'Eucharistie, et que c'est dignement en célébrer la mémoire que de fêter indirectement à la fois l'institution des autres sacrements qui, la plupart, réclament l'emploi des huiles saintes»*<sup>192</sup> (Corblet, 1882: 379).

En primer lugar se exorcizaba el óleo de los enfermos (Fig. 194 izq.). Seguidamente se le presentaban al prelado las dos ampollas restantes, consagrando primero el crisma y, por último, el óleo de los catecúmenos (Fig. 194 dcha.).

- Tipo 3: El exorcista con el hisopo para las aspersiones con agua bendita.

El folio 2 del *Missae episcopales pro sacris ordinibus conferendis*, libro litúrgico de mediados del siglo XVI, aparece decorado con una escena conceptual (Fig. 125). En ella, los siete grados que conforman la jerarquía eclesiástica caminan en procesión hacia el obispo, entronizado en la cátedra situada en medio del altar. Todos los ministros portan los objetos litúrgicos de su cargo.

El exorcista, ubicado tras el ostiario y al lado del acólito, lleva en su mano izquierda el libro de los exorcismos y en la derecha el hisopo. Los dos objetos eran nombrados en el ritual de su ordenación. Este último aparecía en la admonición

---

<sup>192</sup> ¿Por qué se ha elegido el Jueves Santo? Es porque ese día, nos responden los liturgistas de la Edad Media, Magdalena ungió con perfumes la cabeza y los pies del Salvador; es también porque se celebra el aniversario de la institución de la Eucaristía, y es digno celebrar tanto su memoria como indirectamente a la vez, la institución de los otros sacramentos, la mayor parte de los cuales requieren los santos óleos.

inicial donde el prelado recordaba a los postulantes sus deberes futuros: «*Exorcistam oportet abicere demones et dicere populo qui non communicat ut det locum, et aquam in ministerio effunderet*»<sup>193</sup> (Goullet, 2004: 42). Por el contrario el libelo con las fórmulas lo era cuando acontecía la *traditio instrumentorum*: «*Accipe et commenda memorie et habeto potestatem imponendi manus super energumenos, sive baptizatos, sive cathecumenos*»<sup>194</sup> (Goullet, 2004: 42).

El agua lustral se usaba siempre que hubiese que preservar a las personas o lugares de las influencias de los espíritus nocivos y liberarlos del pecado. Por eso era asperjada la primera piedra que iba a ser usada en la construcción de un nuevo templo (Fig. 195 izq.), o toda la iglesia en varios momentos del ritual de su dedicación (Fig. 195 centro). En estas dos figuraciones visuales narrativas, ambas acciones están siendo realizadas por el obispo consagrante. También era asperjado cualquier edificio u objeto sagrado si había sido profanado (Fig. 195 dcha.), como podría ser el caso de este cementerio, en el que el prelado está leyendo las fórmulas exorcísticas y de bendición, tras lo cual lo rociará, de ahí que el clérigo que encabeza el grupo de la izquierda sostenga el acetre en su mano derecha y el hisopo en la izquierda.

Por esa función del agua en las purificaciones, desde la Antigüedad cristiana también debía ser exorcizada y bendecida. Así puede observarse en el *Gelasianum Vetus*, en cuyo número 1556 aparece la siguiente bendición:

«*Deus, qui ad salutem humani generis maxima quaeque sacramenta in aquarum substantia condedisti, adesto invocationibus nostris et elemento huic multimodis purificationibus praeparato virtutem tuae benedictionis infunde, ut creatura mysteriis tuis serviens ad abiciendos demones morbusque pellendos divina gratiae sumat effectus: ut quicquid in loci /vel/ in domibus fidelium haec unda resperserit, careat immunditia, liberatur a noxia; non illic resedat spiritus pestilens, non aura corrumpens; abscondant omnes insidiae latentes inimici et si quid est quod incolomitate habitantium invidet aut quieti, aspersione huius aquae effugiat: ut salubritas per invocationem tui nominis expedita ab omne sit impugnatione defensa: per dominum nostrum Iesum*

---

<sup>193</sup> El exorcista debe arrojar a los demonios, anunciar al pueblo que aquellos que no estén en comunión con la Iglesia deben abandonar el lugar y rociar con agua bendita en el ejercicio de su ministerio.

<sup>194</sup> Recibe [este libelo], apréndelo de memoria y ten potestad de imponer las manos sobre los energúmenos, sean ya bautizados o solo catecúmenos.

*Christum filium tuum, qui venturus est iudicare vivos et mortuos et saeculum per ignem*<sup>195</sup>  
(Flores, 2010: 232).

En el número siguiente aparece la fórmula del conjuro sobre el agua:

*«Exorcizo te, creatura aque, in nomine die patris omnipotentis et in nomine Iesu Christi filii eius et spiritus sancti. Omnis virtus adversarii, omnis incursio diaboli, omne fantasma, omnem inimici potestatem: eradicare et effugare ab hac creatura aquae. Unde exorcizo te, creatura aquae, per deum verum et per deum vivum, ut efficiaris aqua sancta, aqua benedicta: ut ubicumque effusa fueris, vel aspersa, sive in domo, sive in agro, effuges omnem fantasiam, omnem inimici potestatem.*

*Spiritus sanctus habitet in domo hac: per dominum nostrum Iesum Christum, qui venturus est iudicare vivos et mortuos et saeculum per ignem*<sup>196</sup> (Flores, 2010: 232-233).

Además de la unción con el óleo sagrado, de la aspersion con agua bendita, desconocida en el ritual antiguo, y de la imposición de la estola sobre la espalda del poseo, introducida después del siglo X, había otros gestos que eran usados en las prácticas exorcísticas. En el ritual antiguo destacaban: la imposición de manos y la señal de la cruz. A pesar de ello, estos gestos no tuvieron una especial relevancia entre los tipos iconográficos que se crearon para ilustrar la ordenación de estos

---

<sup>195</sup> Oh Dios, que fundaste los mayores sacramentos para la salvación humana sobre esta sustancia del agua, atiende nuestras invocaciones, infunde la fuerza de tu bendición en este elemento preparado con purificaciones de múltiples maneras, y añade el efecto de tu gracia divina a la criatura que sirve a tus misterios para expulsar a los demonios y rechazar la enfermedad para que, dondequiera que este agua moje en esta casa de los fieles, quede limpio de inmundicia, quede libre de pecado; que no more aquí un espíritu de pestilencia, ni un aire que corrompa; que queden suprimidas las insidias latentes del enemigo, y, si algo no desea la seguridad y la tranquilidad de quienes la habitan, que la aspersion con esta agua lo aleje; para que la salud, obtenida por la invocación de tu nombre, sea la defensa contra todo ataque: por nuestro Señor Jesucristo, tu hijo, que tiene que venir a juzgar a vivos y muertos y a todos los tiempos por el fuego.

<sup>196</sup> Yo te exorcizo, agua, en el nombre del Padre todopoderoso y en el nombre de Jesucristo, su hijo, y del Espíritu Santo. Que por esta agua sean arrancados de raíz y alejados toda fuerza adversaria, toda incursión del diablo, todo fantasma, todo poder del enemigo. Por eso te exorcizo, agua, por el Dios verdadero y vivo, por el Dios santo y por nuestro Señor Jesucristo, para que te conviertas en agua santa, agua bendita: a fin de que dondequiera que esta agua sea derramada, o aspergida, en una casa o en el campo, aleje toda fantasía, todo poder del enemigo.

Que el Espíritu Santo habite en esta casa: por nuestro Señor Jesucristo, que tiene que venir a juzgar a vivos y muertos y a todos los tiempos por el fuego.

ministros. Posiblemente, los artistas no recurriesen a la persignación por ser un gesto muy usado en la administración de los sacramentos, sacramentales y en todas las bendiciones. No obstante, puede ser contemplada en manuscritos hagiográficos con escenas miniadas. He aludido anteriormente a un códice del siglo XIV del *Speculum historiale* de Vicente de Beauvais, en el que cuatro representaciones icónicas (Fig. 175) muestran a los santos Hermagoras (A), Chéron (B), Cyriaque (C) y Tryphon (D) realizando el gesto de bendición sobre personas poseídas, momento en el que el demonio abandona sus cuerpos.

Aún resulta más sorprendente el desuso, cuanto no omisión, de la imposición de manos; máxime si tenemos en cuenta que este gesto es anunciado varias veces por el pontífice durante el ritual de ordenación de los exorcistas. Aparece en la admonición inicial:

«*Ordinandi, filii carissimi, in officium Exorcistarum, debetis noscere quid suscipitis [...]. Accipitis itaque potestatem imponendi manum super energumenos, et per impositionem manuumstrarum, gratia Spiritus sancti, et verbis exorcismi, pelluntur spiritus immundi a corporibus obsessi.*»<sup>197</sup> (PR, 1595: 25).

Volvía a repetirlo en la fórmula de entrega del objeto litúrgico:

«*Accipite et commendate memoriae, et habete potestatem imponendi manus super energumenos, sive baptizatos, sive catecumenos.*»<sup>198</sup> (PR, 1595: 26).

Era reiterado, nuevamente, en la oración de bendición final:

«*Domine sancte, Pater omnipotens, aeterne Deus, beneddicere dignare hos famulos tuos in officium Exorcistarum; ut per impositionem manuum, et oris officium, potestatem, et imperium habeant spiritus immundos coercendi; ut probabiles sint medici Ecclesiae tuae, gratia curationum,*

---

<sup>197</sup> Queridísimos hijos que vais a ser ordenados para el oficio de exorcistas, debéis conocer el cargo que tomáis [...]. Recibís la potestad de imponer las manos sobre los energúmenos; por esta imposición con la gracia del Espíritu Santo y por las palabras del exorcismo sean expulsados los espíritus inmundos de los cuerpos poseídos.

<sup>198</sup> Recibid [este libelo], aprendedlo de memoria y tened potestad de imponer las manos sobre los energúmenos, sean ya bautizados o solo catecúmenos.

*virtute caelesti confirmati. Per Dominum nostrum Iesum Christum filium tuum, qui tecum vivit, et regnat in unitate Spiritus sancti Deus, per omnia saecula saeculorum*<sup>199</sup> (PR, 1595: 26).

En el siglo IX, Amalario se refiere a él cuando en su *Liber officialis* alude a la ordenación de estos ministros:

*«Quando idem ordinatur, accipit libellum, in quo scripta est exorcizatio, et audit ab episcopo ut habeat potestatem manum inponendi super inerguminum. Hoc donum gratiae Dei ad fidem pertinet, iste est secundus modus fidei per expulsionem diaboli»*<sup>200</sup> (Amalario, 1948: 218).

Los evangelios dan testimonio de que Jesús usó en muchas ocasiones la imposición de manos, algunas de ellas para expulsar demonios: «Estaba un sábado enseñando en una sinagoga, y había una mujer a la que un espíritu tenía enferma hacía dieciocho años; estaba encorvada, y no podía en modo alguno enderezarse. Al verla Jesús, la llamó y le dijo: ‘Mujer, quedas libre de tu enfermedad’. Y le impuso las manos. Y al instante se enderezó, y glorificaba a Dios» (Lc 13,10-13).

A finales del siglo II y principios del III Tertuliano en su *Apologeticus* enumera el soplo de la boca y el contacto como ritos exorcísticos: «*Ita de contactu deque afflatu nostro, contemplatione et repraesentatione ignis illius correpti etiam de corporibus nostris imperio excedunt inviti et dolentes et vobis prasantibus erubescentes*»<sup>201</sup> (Tert., apol. 23; PL I, 415). Es posible que con la expresión «*de contactu*» se refiera a la imposición de las manos. Lo que esta cita sí deja claro es que en estas primeras centurias de nuestra era, en ambientes cristianos se practicaban los exorcismos para expulsar demonios y curar enfermedades.

---

<sup>199</sup> Señor santo, padre omnipotente, Dios eterno, dignate bendecir estos tus siervos para el oficio de exorcistas: para que por la imposición de sus manos y el ministerio de su boca o fuerza de sus palabras tengan poder e imperio para sujetar a los espíritus inmundos: sean médicos aprobados de tu Iglesia, acreditados con la gracia de las curaciones y demás virtudes celestiales: por nuestro Señor Jesucristo tu hijo que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo Dios por todos los siglos de los siglos.

<sup>200</sup> Cuando uno es ordenado, recibe un librito, en el cual está escrito el exorcismo y el obispo le dice que tiene el poder de imponer su mano sobre el energúmeno. Este don de la gracia de Dios corresponde a la fe, este es el modo favorable de la fe gracias a la expulsión del diablo.

<sup>201</sup> Así, por medio de nuestro contacto y nuestro soplo, con la contemplación y representación de aquel fuego, por nuestro mandato se alejan de nuestros cuerpos de mala gana, con pena y avergonzados por vuestra presencia.

En la primera mitad de la tercera centuria Cipriano de Cártago también hará apología de la eficacia de los exorcismos y sus palabras dejan entrever el gesto de la queirotonía:

*«O si audire eos velles et videre quando a nobis abjurantur et torquentur spiritalibus flagris, et verborum tormentis de obsessis corporibus ejiciuntur, quando ejulantes et gementes voce humana, et potestate divina flagella et verbera sentientes venturum judicium confitentur! Veni et cognosce vera esse quae dicimus. Et quia sic deos colere te dicis, vel ipsis quos colis crede [...]. Videbis nos rogari ab eis quos tu rogas, timeri, ab eis quos tu times, quos tu adoras; videbis sub manu nostra stare vinctos et tremere captivos quos tu suscipis et veneraris ut dominos»<sup>202</sup> (Cypr., Demetr. 15; PL IV, 555).*

Frente a Cipriano que alude al gesto de una forma velada, Agustín de Hipona lo hace explícitamente:

*«Vel ille qui extrinsecus invadit animam sensusque conturbat, et quemdam hominibus infert furorem; cui excludendo qui praesunt, manum imponere vel exorcizare dicantur, hoc est, per divina eum [spiritum immundum] adjurando expeller»<sup>203</sup> (Avg., beat. vit. 3,18; PL XXXII, 968).*

Hipólito en su *Traditio* también recoge este gesto cuando alude a los escrutinios bautismales de los catecúmenos:

«A partir del momento en que se les separa de los demás, se impondrá diariamente la mano sobre ellos, al mismo tiempo que se les exorciza. Cuando se aproxima el día en que han de ser bautizados, el obispo exorcizará a cada uno de

---

<sup>202</sup> Ven a oír con tus propios oídos a los demonios, ven a verlos con tus propios ojos en aquellos momentos en los que, cediendo a nuestros conjuros, a nuestros látigos espirituales y a la tortura de nuestras palabras, abandonan los cuerpos de los que habían tomado posesión y, bramando y gimiendo con voz humana y por divino poder hechos sensibles a los golpes y a los azotes, se ven obligados a reconocer el juicio que les pesa. Ven y cerciórate por ti mismo de esto que nosotros decimos. Y, puesto que pudiste creer a los dioses, cree al menos a aquellos mismos que tú honras [...]. Verás que a nosotros nos suplican aquellos a quienes tú suplicas, nos temen aquellos a quienes tú adoras; verás cómo están vencidos bajos nuestra mano y tiemblan en nuestro poder aquellos que tú colocas tan en alto, honrándolos como señores.

<sup>203</sup> O se entiende lo que invade al alma desde fuera, desbarata la normal función de los sentidos y produce en el hombre una especie de locura y se dice que, para alejarlo, los sacerdotes imponen las manos y exorcizan, es decir, lo expulsan [al espíritu inmundo] con la invocación divina.

ellos para conocer si es puro [...]. Se ordenará a todos que oren y se arrodillen. E imponiéndoles su mano, conjurará a todo espíritu maligno para que se aleje y nunca más retorne a ellos. Concluido el exorcismo, echará aliento sobre su rostro; y después de haber hecho la señal de la cruz en la frente, los oídos y las ventanas de la nariz, les indicará que se levanten» (TA, 2006: 35-36).

Según la tradición, «San Ambrosio con este gesto curó en Florencia del espíritu impuro a la hija de Decencio» (Righetti, 1956: 1084).

Si en los pontificales va a ser infrecuente encontrar el ritual de ordenación de los exorcistas ilustrado con una imagen del postulante imponiendo las manos, en la literatura hagiográfica, por el contrario, será habitual vérselo realizar a algunos santos. Sería el caso de un códice del *Speculum historiale*, donde la escena del folio 176 muestra a san Trifón exorcizando a una mujer poseída, para ello impone la mano izquierda sobre su cabeza, mientras que con la derecha la bendice. A su alrededor unos seres diabólicos la ostigan (Fig. 196 izq.).

En el folio 26 de la *Leyenda de san Huberto*, un manuscrito belga del último tercio del siglo XV, aparece una representación icónica sobre exorcismos practicados por el que fuera primer obispo de Lieja (Fig. 196 dcha.). En el interior de una catedral, posiblemente la de esta ciudad, el prelado se encuentra de pie junto al altar. Ante él se arrodilla un prisionero, situación de la que dejaría constancia la cuerda que ata sus muñecas, al que el santo está exorcizando. En la ejecución del conjuro ha colocado sobre la cabeza y espalda del poseso una banda de tela violácea, la estola; rito este que fue introducido después del siglo X (Righetti, 1956: 1085). Además, si ha impuesto la mano izquierda sobre la cabeza del exorcistando, con la derecha procede a bendecirlo. El resultado del ritual se observa, por una parte, en la figura de un espíritu maligno que sobrevuela la parte superior de la composición, y por otra, en el demonio que está saliendo por la boca de un individuo que dos hombres arrastran hacia san Huberto agarrándolo por los brazos.

La rúbrica situada a los pies de la escena dice: «*s'ensieuent les miracles que fist monseigneur saint hubert en sa vye. et prumièrement comment il guery de rage tous ceulx qui*

*avoient mis à martyre le glorieux amy de dieu monseigneur saint lambert*»<sup>204</sup> (*Leyenda de san Huberto*, fol. 26). Me atrevería a afirmar que estos dos cautivos energúmenos simbolizarían a todos aquellos que asesinaron a san Lamberto, su obispo y mentor.

### 3.6.- Ciclo virtual sobre la ordenación de los exorcistas.

Como he hecho en las órdenes anteriores, demostraré que los tipos iconográficos de la ordenación de los exorcistas que he referido serían escenas que pertenecían a un contexto icónico mayor. Esto puede observarse si relacionamos una figuración visual aislada con otra similar que forme parte de un ciclo. Sería el caso, por una parte, del *Pontifical de Luna*, donde la entrega del libelo es la única que decora el ritual de ordenación (Fig. 197 superior); y por otra, del *Pontifical de Vidal de Blanes*, en el que aparecen dos escenas: la *traditio instrumentorum* y la bendición de los ordenandos (Fig. 197 inferior). Esta misma comparación podría establecerse entre el *Pontifical de Acuña*, ilustrado solo con la entrega de los instrumentos (Fig. 198 superior), y el de la *Sainte-Chapelle*, provisto de dos figuraciones visuales que, como en el manuscrito valenciano, plasman la *traditio instrumentorum* y la bendición de los ordenandos respectivamente (Fig. 198 inferior).

La otra forma de llevar a cabo esta comprobación consiste en buscar tipos iconográficos diferentes que integren el mismo programa. Con los documentos visuales de que dispongo, afirmo que la ordenación de este grado de la jerarquía podría ser ilustrada con un ciclo formado por, al menos, tres escenas, cuya secuencia sería la siguiente:

1- Admonición del prelado a los exorcistandos (Fig. 199 izq.).

«[Pontifex] *ad faldistorium ante altare sedet cum mitra. Exorcistae vero vocantur per Archidiaconum modo consueto: 'Accedant qui ordinandi sunt ad officium Exorcistarum'.*

*Et ipsi singulatim nominantur per notarium [...]. Quibus coram Pontifice cum candelis in manibus genuflexis, Pontifex admonet eos, dicens:*

---

<sup>204</sup> Se relatan los milagros que hizo monseñor san Huberto en su vida, y en primer lugar como sanó de ira a todos los que habían martirizado al glorioso amigo de Dios, monseñor san Lamberto.

*‘Ordinandi, filii carissimi, in officium Exorcistarum, debetis noscere quid suscipitis. Exorcistam etenim oportet abicere demones et dicere populo, ut, qui non communicat, det locum; et aquam in ministerio effundere. Accipitis itaque potestatem imponendi manum super energumenos, et per impositionem manuum vestrarum, gratia Spiritus sancti, et verbis exorcismi, pelluntur spiritus immundi a corporibus obsessis. Studete igitur, ut, sicut a corporibus aliorum demones expellitis, ita a mentibus, et corporibus vestris omnem immunditiam, et nequitiam eiciatis; ne illis succumbatis, quos ab aliis, vestro ministerio, effugatis. Discite per officium vestrum vitiiis imperare; ne in moribus vestris aliquid sui iuris inimicus valeat vindicare. Tunc etenim recte in aliis demonibus imperabitis, cum prius in vobis eorum multimodam nequitiam superatis’<sup>205</sup> (PR, 1595: 24-25).*

## 2- Entrega de los instrumentos (Fig. 199 centro).

*«Post haec Pontifex accipit, et tradit omnibus librum, in quo scripti sunt exorcismi, cuius loco tradi potest Pontificale, vel Missale, quem manu dextera tangunt, Pontifice dicente:*

*‘Accipite et commendate memoriae, et habete potestatem imponendi manus super energumenos, sive baptizatos, sive catecumenos’<sup>206</sup> (PR, 1595: 26).*

---

<sup>205</sup> El obispo con mitra sentado en el faldistorio ante el altar. El arcediano llama a los ordenandos del siguiente modo: Acerquense los que van a ser ordenados para el oficio de exorcistas. Todos son nombrados individualmente por el notario [...]. Llevando velas en las manos se arrodillan ante el obispo, quien les dirige la siguiente amonestación:

‘Queridísimos hijos que vais a ser ordenados para el oficio de exorcistas, debéis conocer el cargo que tomáis, pues al exorcista corresponde arrojar a los demonios, anunciar al pueblo que aquellos que no estén en comunión con la Iglesia deben abandonar el lugar y rociar con agua bendita en el ejercicio de su ministerio. Recibís la potestad de imponer las manos sobre los energúmenos; por esta imposición con la gracia del Espíritu Santo y por las palabras del exorcismo sean expulsados los espíritus inmundos de los cuerpos poseídos. Como ahuyentáis los demonios de los cuerpos ajenos, alejad toda inmundicia y maldad de vuestras almas y de vuestros cuerpos, para evitar rendiros a los mismos enemigos que por vuestro oficio expeléis de otros. Aprended a dominar los vicios para que el enemigo no encuentre nada en vosotros que pueda llamar suyo. Si primero vencéis en vosotros a los demonios y rechazáis sus ardidés, entonces ejerceréis bien en otros vuestro ministerio.

<sup>206</sup> Seguidamente el obispo toma y entrega a todos el libro en el que están escritos los exorcismos, o en su lugar el pontifical o el misal, que cada uno tocará con la mano derecha, diciendo mientras al prelado:

‘Recibid [este libelo], aprendedlo de memoria y tened potestad de imponer las manos sobre los energúmenos, sean ya bautizados o solo catecúmenos’.

3- El obispo sin mitra pronuncia sobre los candidatos la oración final de bendición (Fig. 199 dcha.).

*«Tum conversus ad altare, deposita mitra, dicit: ‘Oremus’. [...]. Et mox conversus ad ordinandos genuflexos, dicit:*

*‘Domine sancte, Pater omnipotens, aeterne Deus, beneddicere dignare hos famulos tuos in officium Exorcistarum; ut per impositionem manuum, et oris officium, potestatem, et imperium habeant spiritus immundos coercendi; ut probabiles sint medici Ecclesiae tuae, gratia curationum, virtute caelesti confirmati. Per Dominum nostrum Iesum Christum filium tuum, qui tecum vivit, et regnat in unitate Spiritus sancti Deus, per omnia saecula saeculorum’»<sup>207</sup> (PR, 1595: 26).*

---

<sup>207</sup> A continuación, vuelto hacia el altar y desprovisto de la mitra, dice: ‘Oremos’ [...]. Seguidamente, vuelto hacia los ordenandos arrodillados, dice:

‘Señor santo, padre omnipotente, Dios eterno, dignate bendecir estos tus siervos para el oficio de exorcistas: para que por la imposición de sus manos y el ministerio de su boca o fuerza de sus palabras tengan poder e imperio para sujetar a los espíritus inmundos: sean médicos aprobados de tu Iglesia, acreditados con la gracia de las curaciones y demás virtudes celestiales: por nuestro Señor Jesucristo tu hijo que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo Dios por todos los siglos de los siglos’.

#### 4.- ORDENACIÓN DE LOS ACÓLITOS.

Los orígenes del acolitado son inciertos, ya que se desconoce el lugar y la época de su instauración. Se cree que debieron aparecer después de la segunda centuria: «Fuera de los tres órdenes mencionados [obispos, presbíteros y diáconos], no tenemos noticia cierta de que durante el siglo II existiesen ya grados inferiores al diaconado; pero no es improbable que en Roma y en algunas iglesias de África se hubiese introducido la institución de los lectores» (Righetti, 1956: 909). También se supone que debieron nacer en Roma, «*l'acolytat parait être d'origine romaine, tout le reste est incertain dans l'histoire de cette institution*»<sup>208</sup> (Leclercq, 1924: 349).

La *Tradición Apostólica* recoge la disciplina romana de principios del siglo III. En ella, cuando Hipólito refiere el tema de las ordenaciones y de los estamentos eclesiales, habla de los obispos (cap. 2), los presbíteros (cap. 7), los diáconos (cap. 8), los confesores (cap. 9), las viudas (cap. 10), los lectores (cap. 11), las vírgenes (cap. 12), los subdiáconos (cap. 13), y los exorcistas (cap. 14). En esta relación, no alude en ningún momento a los acólitos. Será unos años más tarde cuando sean citados por el papa Cornelio en la carta que, en el 251, envió a Fabio de Antioquía. En la misiva, enumeraba la composición de la Iglesia de Roma, integrada por «cuarenta y seis presbíteros, siete diáconos, siete subdiáconos, cuarenta y dos acólitos, cincuenta y dos entre exorcistas, lectores y ostiarios, así como más de mil quinientas viudas y menesterosos» (Eusebio de Cesarea, 1973: 423). No obstante, el acolitado debía existir también en otros lugares, pues «alrededor de la misma época, san Cipriano recuerda aquí y allá en sus cartas a los subdiáconos, a los acólitos, a los lectores y quizás también a los exorcistas» (Righetti, 1956: 910).

---

<sup>208</sup> El acolitado parece ser de origen romano, todo lo demás es incierto en la historia de esta institución.

Las *Constituciones Apostólicas*, obra que se data hacia el 380, aborda en su libro VIII la cuestión de los carismas. Si en el caso de obispos, presbíteros, diáconos y subdiáconos, habla de ordenación, en el de los lectores utiliza el término institución, a pesar de prescribir la imposición de manos como en aquellos. Finalmente cita a los confesores, vírgenes, viudas y exorcistas, especificando que no son ordenados. Como en la obra anterior no se alude a los acólitos.

Posiblemente esto se debiera a la sencillez del ritual romano de las ordenaciones, que para este grado de la jerarquía se reducía a una bendición por parte del celebrante en el momento de la comunión, en una misa que podía ser ordinaria:

*«Pour l'acolyte et le sous-diacre, il n'y avait pas d'ordination solennelle. Au moment de la communion, à une messe quelconque, même non stationale, le futur acolyte s'approchait, soit du pape, s'il était présent, soit de l'un des évêques de la cour pontificale, tenant le sac de lin, emblème et instrument de la plus haute fonction de ces clercs, celle de porter aux prêtres les oblatae ou hosties consacrées, au moment de la fraction du pain. Il se prosternait, et le pontife lui donnait sa bénédiction en ces termes: Intercedente beata et gloriosa semperque virgine Maria et beato apostolo Petro, salvet et custodiat et protegat te Dominus»<sup>209</sup> (Duchesne, 1920: 371-372).*

Por el contrario, por esos mismos años, concretamente en el 385, sí son citados en la carta que el papa Siricio escribe a Himerio, obispo de Tarragona, donde considera que la adolescencia es la edad óptima para acceder al acolitado: *«Qui accessu adolescentiae usque ad tricesimum aetatis annum [...] acolythus et subdiaconus esse debebit»<sup>210</sup>* («Epist. Pontif, 9, 13»; PL XIII, 1142). Esta edad Leclercq la establece en torno a los

---

<sup>209</sup> Para el acólito y el subdiácono no había ordenación solemne. En el momento de la comunión, en una misa cualquiera, incluso no estacional, el futuro acólito se acercaba, bien al papa, si estaba presente, o a uno de los obispos de la corte pontificia, portando el saco de lino, símbolo e instrumento de la más alta función de estos clérigos, la de llevar a los sacerdotes las oblatas u hostias consagradas, en el momento de la fracción del pan. Se prosternaba y el pontífice le daba su bendición en estos términos: *Intercedente beata et gloriosa semperque virgine Maria et beato apostolo Petro, salvet et custodiat et protegat te Dominus.*

<sup>210</sup> Quien desde el comienzo de la adolescencia y hasta los treinta años ha sido acólito, también deberá ser subdiácono.

veinte años: «*Le pape Sirice [...] marque l'adolescence, c'est-à-dire, la vingtième année environ, pour l'admission à l'acolytats*»<sup>211</sup> (Leclercq, 1924: 352).

Pocas décadas más tarde, en el 416, estos ministros volverán a ser mencionados en otra misiva papal, en la que Inocencio I dirige a Decencio, obispo de Gubbio, y en la que expone que los acólitos llevaban cada domingo el *fermentum* a los sacerdotes que estaban al cargo de las parroquias de Roma y que no habían podido asistir a la misa por él celebrada:

«*De fermento vero, quod die Dominica per titulos mittimus, superflue nos consulere voluisti, cum omnes ecclesiae nostrae intra civitatem sint constitutae. Quarum presbyteri, quia dic ipsa propter plebem sibi creditam nobiscum convenire non possunt; idcirco fermentum a nobis confectum per acolythos accipiunt, ut se a nostra communione, maxime illa die, non judicent separato*»<sup>212</sup> («Epist. pontif. 5, 8»; PL XX, 556).

Parece ser que a finales del siglo V empezó a desaparecer la que hasta esos momentos había sido la función más importante del acolitado, llevar el pan consagrado en el *sacculum*: «*Vers le temps du pape Gélase la fonction principale des acolytes qui était de porter l'eucharistie dans des sacs paraît avoir été supprimée. Innocent I (416) est le dernier qui y fasse allusion*»<sup>213</sup> (Leclercq, 1924: 353). De esta misma centuria ya se tiene constancia de normas que regulaban la ordenación de los acólitos. Es el caso del canon 6 del IV Concilio de Calcedonia, celebrado el 451:

«Cuando se ordena un acólito, sea por el obispo adoctrinado sobre cómo ha de portarse en su oficio; del arcediano reciba el candelario con velas, para que sepa que está destinado a encender las luces de la iglesia. Reciba también la orza vacía para llevar el vino para la consagración de la sangre de Cristo» (329 Dz 154).

---

<sup>211</sup> El papa Siricio [...] establece la adolescencia, es decir, alrededor de los veinte años, para la admisión en el acolitado.

<sup>212</sup> Has querido consultarnos superfluamente acerca del fermento que enviamos por los títulos en el domingo; siendo así que todas nuestras iglesias están dentro de Roma. Y los presbíteros de estas que no pueden reunirse con nosotros en este mismo día, porque tienen que cuidar de su plebe, reciben por lo tanto el fermento consagrado por nos, y llevado por los acólitos, para que en especial en aquel día no se crean excluidos de nuestra comunión.

<sup>213</sup> Hacia el tiempo del papa Gelasio, la función principal de los acólitos, que era llevar la eucaristía dentro de pequeños sacos, parece ser que fue suprimida. Inocencio I (416) es el último que hace alusión de ello.

Como en otras órdenes, también en esta se buscó en el Antiguo Testamento su antecedente, siendo vinculados con Aarón y sus hijos. Este paralelismo viene recogido en una de las oraciones que el prelado pronunciaba durante el ritual de su ordenación, como puede ser observado en el PRG:

*«Domine, sancte pater, omnipotens eterne Deus, qui ad Moysen et Aaron locutus es ut accenderentur lucernae in tabernaculo testimonii beneddicere et sanctificare dignare hos famulos tuos N. tu sit acoliti in ecclesia tua»*<sup>214</sup> (Vogel, 1963: 19).

Esta correspondencia ya había sido recogida por Amalario, quien equiparó la función a desempeñar por los acólitos con la que realizaban los hijos de Aarón:

*«Acolitus ab Aaron et filiis eius sumat exemplum sui ministerio. Scriptum est in Exodo: Praecipe filiis Israel ut offerant tibi oleum de arboribus olivarum purissimum piloque contusum, ut ardeat lucerna semper in tabernaculo testimonii extra velum quod appensum est testimonio; et collocabunt eam Aaron et filii eius»*<sup>215</sup> (Amalario, 1948: 218-219).

En su *Rationale*, Guillermo Durando también estableció esta correlación. Cuando en el libro segundo abordó el tema de las ordenaciones, apuntó del acólito:

*«Est un mot grec, se dit en latin céroféraires ou allumeurs des lampes et des cierges. Ils ont été créés à l'exemple d'Aaron et de ses fils, qui servaient dans le temple, selon cette parole de l'Exode: 'Commande aux fils d'Aaron de m'offrir l'huile qu'on tire des fruits de l'olivier, la plus pure, celle qui sort au premier coup du pilon, afin que la lampe brûle toujours dans le Tabernacle du Témoignage; et Aaron et ses fils pourvoiront à son entretien de manière à ce qu'elle brille jusqu'au matin devant le Seigneur'. Or, ce que les prêtres faisaient alors, les acolytes le font encore*

---

<sup>214</sup> Señor, padre santo, Dios todopoderoso y eterno, que ordenaste a Moisés y Aarón mantener la lámpara en la Tienda del Encuentro, dignate bendecir y santificar a tu servidor aquí presente, para que sea acólito en tu Iglesia.

<sup>215</sup> El acólito toma ejemplo de su ministerio de Aarón y sus hijos. Escrito está en el Éxodo: Mandarás a los israelitas que te traigan aceite puro de oliva molida para el alumbrado, para alimentar continuamente la llama en la Tienda del Encuentro, fuera del velo que cuelga delante del Testimonio; y Aarón y sus hijos lo tendrán dispuesto.

*de nos jours, préposés qu'ils sont au service des lampes, car ils apprêtent les luminaires dans le sanctuaire»<sup>216</sup> (Durando, 1854: 185).*

Las tareas litúrgicas que correspondían a estos clérigos eran recordadas por el prelado en la amonestación que les dedicaba al inicio de su ordenación, pero también en los objetos que les eran entregados. En ello que me detendré en las siguientes líneas.

#### **4.1.- Imágenes conceptuales de la ordenación de los acólitos en el *Sacramentario de Marmoutier*.**

Ya ha sido dicho que el folio 1v de este manuscrito presenta una escena simbólica en la que destaca la importancia que en la época carolingia se concedida al instrumento litúrgico. A pesar de ello, este tipo iconográfico no plasma el rito de la *traditio instrumentorum*, sino ya la posesión de este objeto por parte de los clérigos inferiores (Fig. 89). En el caso del acólito, este se encuentra en el lateral izquierdo y lleva en su mano un gran candelero desprovisto de la vela.

En el antiguo ritual romano de las ordenaciones se les hacía entrega de la bolsa de los corporales, pues en la misa que celebraba el papa, eran los encargados de llevar el pan consagrado a los presbíteros de las iglesias de Roma que no habían estado presentes en dicha eucaristía, como puso de manifiesto Inocencio I en la carta que envió en el 416 a Decencio de Gubbio: «*idcirco fermentum a nobis confectum per acolythos accipiunt, ut se a nostra communione, maxime illa die, non judicent separatos*»<sup>217</sup> («Epist. pontif. 5, 8»; PL XX, 556).

Según parece, la tarea de transportar el *fermentum* en el *sacculum* empezó a desaparecer a finales del siglo V, siendo la misiva anterior uno de los últimos

---

<sup>216</sup> Es una palabra griega, en latín se dice ceroferrarios o encendedores de las lámparas y de los cirios. Han sido creados a ejemplo de Aarón y de sus hijos, que servían en el templo, según este pasaje del Éxodo: 'Ordena a los hijos de Aarón ofrecerme el aceite que se extrae de los frutos del olivo, el más puro, aquel que sale al primer golpe, para que la lámpara arda siempre en la Tienda del Encuentro; y Aarón y sus hijos se ocuparán de su mantenimiento para que centellee ante el Señor hasta el amanecer. Sin embargo, aquello que los sacerdotes realizaban entonces, actualmente lo ejecutan los acólitos, dado que son los encargados de las lámparas, pues preparan las luces en el santuario.

testimonios que recogen tal función: «*Innocent I (416) est le dernier qui y fasse allusion*»<sup>218</sup> (Leclercq, 1924: 353). Quizás por ello, el canon 6 del IV Concilio de Calcedonia, celebrado el 451, señalaba que durante su ordenación, los acólitos recibían de manos del arcediano «un candelario con velas, para que sepa que está destinado a encender las luces de la iglesia y una orza vacía donde llevará el vino para la consagración de la sangre de Cristo» (329 Dz 154). Sin embargo nada dice ya del *sacculum*.

En el último cuarto de esa centuria, son datados los *Statuta Ecclesiae Antiqua*. Esta colección de rúbricas para la ordenación de los distintos grados de la jerarquía eclesiástica, prescribe en su canon 94 la entrega a los acolitandos de una jarra vacía y un candelero con un cirio. La fórmula que acompañaba a esta última: «*ut sciat se ad accendenda ecclesiae luminaria mancipari*»<sup>219</sup> (SEA, 1963: 182), evidenciaba que el cuidado de las luces del templo era una de las misiones de estos clérigos.

La ilustración del sacramentario carolingio subrayaba la función de ceroferarios de los acólitos, en detrimento de las otras tareas que tenían encomendadas. Con esta elección se recogería el sentir de la época, pues el teólogo y liturgista Amalario de Metz, coetáneo del abad Reginaldo, en su *Liber officialis* comparaba las tareas litúrgicas del acolitado con las que ejecutaban los hijos de Aarón. Este símil lo basó en el siguiente pasaje del Éxodo:

«Mandarás a los israelitas que te traigan aceite puro de oliva molida para el alumbrado, para alimentar continuamente la llama. Aarón y sus hijos lo tendrán dispuesto delante de Yahveh desde la tarde hasta la mañana en la Tienda del Encuentro, fuera del velo que cuelga delante del Testimonio. Decreto perpetuo será éste para las generaciones de los israelitas» (Ex 27,20-21).

---

<sup>217</sup> Por esta razón, reciben el fermento consagrado por nos, y llevado por los acólitos, para que en especial en aquel día no se crean excluidos de nuestra comunión.

<sup>218</sup> Inocencio I (416) es el último que hace alusión de ella.

<sup>219</sup> Para que sepas que debes encender las luces de la iglesia.

#### 4.2.- Imagen narrativa de la ordenación de los acólitos en el *Rollo-pontifical de Landolfo* (Fig. 200).

En este rollo, la ordenación de estos clérigos aparece decorada con una pintura, ubicada tras la rúbrica que indica que los acólitos recibían el candelero con el cirio y una vinajera vacía: «*Acolitus [...] ceroferarium cum cereo et urceolum vacuum*» (*Rollo de Landolfo*).

Esta escena comparte con la del manuscrito carolingio anterior la importancia concedida al objeto, ya que con él se entregaba el cargo litúrgico a cada uno de los miembros de la jerarquía eclesiástica. Si en este sentido el *Sacramentario de Marmoutier* constituye el punto de arranque, el rollo de Benevento conformaría el nexo de unión entre aquel y la ilustración de los pontificales de la Baja Edad Media y de la Edad Moderna, en los que la figuración visual de la *traditio instrumentorum* adquirirá una importancia capital.

A diferencia de la imagen de Marmoutier, las de Landolfo guardan una estrecha relación con el texto de las rúbricas. Son, por tanto, representaciones icónicas litúrgicas del momento central de la ordenación. El origen de esta característica, que será definitoria de los pontificales ilustrados posteriores, procede, precisamente, de esta obra de beneventana.

El mitrado en el centro divide la composición en dos mitades casi simétricas. A la izquierda, el grupo de clérigos presentes en la ordenación, entre los que sobresale el arcediano, situado tras el prelado. Todos ellos han sido potenciados por medio de la perspectiva jerárquica, siendo las figuras de mayor tamaño. A la derecha, el grupo de los ordenandos, todos flexionando sus rodillas en señal de respeto hacia el obispo. El iluminador a través de la dimensión de los personajes ha diferenciado los que constituyen el clero de aquellos que aún no han accedido a él.

Como es habitual en esta obra, el oficiante va mitrado y entrega a los candidatos los objetos que usarán en sus tareas futuras. En la mano derecha sujeta un gran candelero, mientras que en la izquierda sostiene una especie de jarra, que ya está recibiendo el primero de los postulantes.

En esta imagen, el iluminador fusionó dos momentos consecutivos del ritual en una misma representación icónica, como mostrarían las rúbricas del PRG:

«*Acoliti [...] ab archidiacono accipiat ceroferarium cum cereo, dicente sibi episcopo: 'Accipite ceroferarium cum cereo, ut sciatis vos ad accendenda ecclesie luminaria mancipari'.*

*Accipiant et urceolum vacuum dicente eis episcopo: 'Accipite urceolum ad suggerendum vinum et aquam in eucharistia sanguinis Christi'»<sup>220</sup> (Vogel, 1963: 17-18).*

Según estas prescripciones, primero acontecía la entrega del candelero acopañada de la fórmula pertinente y, a continuación, la de la vinajera. Por economía de espacio, el artista fusionó ambas donaciones en una única.

Como acabamos de ver, según las rúbricas del PRG, el arcediano era el encargado de conceder a los acolitandos el candelero. En esta imagen es el obispo quien ofrece ambos objetos, quizás fuera por ahorrar espacio, aunque me inclino a pensar que el motivo principal debió ser el deseo de resaltar el poder hegemónico del prelado sobre los otros miembros del clero, objetivo que impregna el manuscrito de Benevento y que pasará a los pontificales posteriores.

#### **4.3.- Imágenes conceptuales y narrativas de la ordenación de los acólitos en el *Pontifical Magalonense* (Fig. 201).**

En este manuscrito de la BNF, el ritual de ordenación de estos clérigos comienza en el vuelto del folio 8 y finaliza en el 11. En ellos se encuentran dos ejemplos de las tres variantes de la miniatura de columna que Weitzmann considerase características del rollo griego (Weitzmann, 1990: 58).

Al final del folio 8v la rúbrica anuncia que da comienzo la ordenación: «*Post hec surgens episcopus*»<sup>221</sup> (*Pont. Mag.*, fol 8v). La indicación es cortada por una miniatura intercalada en la columna (Fig. 201-A) y el texto sigue en la hoja siguiente: «*vadit ad medium altaris et procedit ad ordinandos acolitos hoc modo ubi vocantur per archidiaconus fit*»<sup>222</sup> (*Pont. Mag.*, fols. 8v-9).

---

<sup>220</sup> Los acólitos reciben del arcediano el candelero con el cirio y el obispo les dice: 'Tomad el candelero con el cirio y sabed que debéis encender las luminarias de la iglesia'.

Reciben también una vinajera vacía y el obispo les dice: 'Tomad esta vinajera para que vertáis en ella el vino y el agua para la eucaristía de la sangre de Cristo.

<sup>221</sup> Después, el obispo se levanta.

<sup>222</sup> Va al centro del altar y procede a ordenar a los acólitos, desde donde son llamados por el arcediano de este modo.

Fiel a las prescripciones rubricales, la figuración visual muestra al prelado situado de pie en el centro del altar. Frente a él, el grupo de ordenandos arrodillados y con las manos juntas en oración. Al fondo, el arcediano levantado mira hacia la derecha, donde el resto de candidatos deben aguardar la llamada: «*Accedant qui ordinandi sunt ad officium acolitorum*»<sup>223</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 9). La imagen plasma el momento en el que tras ser nombrados los candidatos se presentan ante el obispo y este les dirige la admonición. Así entendida, nos encontraríamos ante un ejemplo de fusión de escenas, ya que el pintor ha plasmado en el mismo documento visual, como si fueran simultáneas, tres acciones o momentos consecutivos: al fondo de la composición, el arcediano llamando a los postulantes, de ahí que su índice derecho esté señalando hacia el lado opuesto del altar, donde solía encontrarse la nave del templo. En el centro, los candidatos arrodillados ante el pontífice. Y por último, a la izquierda, este dirigiéndose a ellos y explicándoles las tareas que deberían realizar en la casa de Dios, de ahí el gesto de sus brazos.

En el folio 9 puede ser observado un ejemplo de miniatura a la izquierda de la columna que ha obligado a recortar las cinco primeras líneas de escritura de la admonición. Se trata de una imagen esquemática de la mitra, colocada debajo de la rúbrica. Esta advierte que el pontífice la llevará sobre su cabeza cuando pronuncie este sermón: «*Deinde admonet et instruit eos cum mitra sedens dicit*»<sup>224</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 9).

En el vuelto de esa misma página se encuentran tres nuevas figuraciones visuales esquemáticas situadas a la izquierda (Fig. 201-B). Las dos primeras, junto a la rúbrica, representan el rito de la *traditio instrumentorum*. En el primer caso, un candelero con una vela acompaña la indicación: «*Post haec pontifex accipit et tradit cuilibet candelabrum cum candela extincta quod singuli excessive manu dextera tangant, communiter omnibus diceter pontifice*»<sup>225</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 9v). Le sigue la fórmula de entrega: «*Accipite ceroferarium cum cereo...*». En el segundo caso, una vinajera ilustra la rúbrica: «*Tunc tradit etiam eis subsequenter archidiaconus cuilibet urceolum vacuum quod*

---

<sup>223</sup> Acérquense los que van a ser ordenados para el oficio de acólitos.

<sup>224</sup> Seguidamente los amonesta e instruye y permaneciendo con mitra dice.

<sup>225</sup> Luego el obispo toma y entrega el candelero con la vela apagada, que sucesivamente de uno a uno irán tocando con la mano derecha, diciéndoles a todos ellos el prelado.

*similiter omnes accipeter debent succesive episcopus autem predicat communiter omnibus*<sup>226</sup> (Pont. Mag., fol. 9v). A continuación, las palabras que acompañaban esta donación: «*Accipite urceolum ad suggerendum vinum...*».

El ilustrador ha hecho coincidir las imágenes de los objetos litúrgicos con sus respectivos referentes textuales, tanto en las rúbricas – el obispo toma y entrega el candelero; el arcediano les da además la vinajera–, como en las fórmulas asociadas a estas concesiones –recibe el candelero; toma la vinajera–. Estas representaciones icónicas no desvelan cómo se llevaba a cabo este rito, ni si la entrega la ejecutaba el obispo o el arcediano, ya que lo más importante era subrayar el papel que tenían estos instrumentos. Precisamente esta donación constituía la sustancia de la ordenación, como refería el obispo de Mende: «*Premissa igitur verba et utensilia sunt huius ordinis substantia, cetera sunt de sollempnitate*»<sup>227</sup> (Durando, 1995: 154).

La última imagen esquemática del folio (Fig. 201-B) es nuevamente el dibujo de una mitra. Esta acompaña a la rúbrica que señala que el pontífice debía pronunciar el prefacio mitrado y de pie: «*Postea genu flexis episcopus stans cum mitra versus ad eos dicit in modum capituli hanc prefationem*»<sup>228</sup> (Pont. Mag., fol. 9v). A continuación comienza el prefacio consecratorio, recortándose las cuatro primeras filas para albergar la imagen en cuestión:

*«Deum Patrem omnipotentem, fratres carissimi, suppliitcer deprecemur, ut hos famulos suos benefdicere dignetur in ordienm acolitorum quatenus lumen visibile manibus praeferentes, lumem quoque spirituale moribus praebeant: adiuuante Domino nostro Iesu Christo, qui cum eo, et Spiritu Sancto vivit, et regnat Deus, per omnia saecula saeculorum»*<sup>229</sup> (Pont. Mag., fol. 9v).

---

<sup>226</sup> A continuación, el arcediano les entrega además la vinajera vacía, que todos deben recibir sucesivamente de forma similar; el obispo, en cambio, comunica a todos ellos.

<sup>227</sup> Las palabras anteriores y los objetos constituyen la sustancia del orden, el resto es solemnidad.

<sup>228</sup> A continuación, el pontífice de pie y con mitra vuelto hacia ellos arrodillados dice este prefacio a modo de capítulo.

<sup>229</sup> Queridísimos hermanos, supliquemos humildemente a Dios Padre todopoderoso se digne bendecir a estos sus siervos aquí presentes en el orden de los acólitos, de suerte que llevando en sus manos la luz visible difundan también la luz espiritual con sus costumbres, auxiliándolos nuestro señor Jesucristo que con él mismo y el Espíritu Santo vive y reina Dios por todos los siglos de los siglos.

Siguiendo la advertencia de la rúbrica, el iluminador ha colocado esta imagen para señalar que el prelado debía ir mitrado durante el prefacio.

#### 4.4.- Imágenes narrativas de la ordenación de los acólitos.

La mayor parte de las representaciones icónicas de estos clérigos que conforman el método cíclico serán litúrgicas, por lo que guardarán una estrecha relación con las rúbricas de los pontificales. El estamento eclesiástico, a lo largo de los siglos, utilizó ambos lenguajes para llevar a cabo, por una parte, la codificación ritual y, por otra, poner de relieve el papel hegemónico del obispo en el seno de la jerarquía eclesiástica. Por este motivo, muchos documentos visuales resaltarán su figura en el desempeño de sus tareas litúrgicas. En el análisis de las imágenes de ordenación de los acólitos intentaré mostrar ese doble objetivo.

Como he realizado en los grados anteriores, ante la falta de un códice con un programa icónico completo sobre este ritual, lo reconstruiré utilizando figuraciones procedentes de diversos medios que aludan a momentos consecutivos del mismo. Finalmente abordaré el tipo iconográfico del candidato en el ejercicio de sus funciones.

##### 4.4.1.- Admonición del obispo.

Finalizada la ordenación de los exorcistas se iniciaba la de los acólitos:

*«Exorcistis ordinatis, [...] Pontifex revertitur ad faldistorium, ante altare, ubi sedet cum mitra. Acoliti vero vocantur per Archidiaconum:*

*Accedant qui ordinandi sunt ad officium Acolitorum.*

*Et mox nominantur per notarium, ut supra. Quibus coram Pontifice cum candelis in manibus genuflexis, Pontifex admonet eos, dicens»<sup>230</sup> (PR 1595: 27).*

El obispo les dirigía esta alocución antes de entregarles los objetos litúrgicos, y en ella les enumeraba cuáles eran las funciones que deberían realizar en el futuro:

---

<sup>230</sup> Ordenados los exorcistas, [...] el pontífice regresa al faldistorio, ante el altar, donde se sienta con la mitra.

Los acólitos son llamados por el arcediano:

Acérquense los que van a ser ordenados para el oficio de acólitos.

A continuación son nombrados por el notario como más arriba. Llevando velas en las manos se arrodillan ante el obispo, quien les amonesta diciendo.

«Suscepturi, filii carissimi, Acolitorum officium, pensate quod suscipiti. Acolitum etenim oportet ceroferarium ferre; luminaria Ecclesiae accendere; vinum et aquam ad Eucharistiam ministrare. Studete igitur susceptum officium digne implere. Non enim Deo placere poteritis, si lucem Deo manibus praeferentes, operibus tenebrarum inferuiatis, et per hoc aliis exempla perfidiae praebeatis. Sed sicut veritas dicit, *Luceat lux vestra coram hominibus; ut videant opera vestra bona et glorificent Patrem vestrum, qui in caelis est. Et sicut Apostolus Paulus ait in medio nationis prave et perversae, lucete sicut luminaria in mundo, verbum vitae continentes. Sint ergo lumbi vestri praecincti, et lucernae ardentes in manibus vestris ut filii lucis sitis. Abiiciatis opera tenebrarum, et induamini arma lucis. Eratis enim aliquando tenebrae, nunc autem lux in Domino. Ut filii lucis ambulate. Quae fit vero ista lux, quam tantopere inculcat Apostolus, ipse demonstrat, subdens. Fructus enim lucis est, in omni bonitate, et iustitia, et veritate. Estote igitur solliciti, in omni iustitia, bonitate, et veritate, ut et vos, et alios, et Dei Ecclesiam illuminetis. Tunc etenim in Dei sacrificio digne vinum suggeretis, et aqua, si vos ipsi Deo sacrificium, per castam vitam, et bona opera, oblatis fueritis. Quod vobis Dominus concedat per misericordiam suam*»<sup>231</sup> (PR 1595: 27-28).

La figuración visual del folio 8v del *Pontifical Magalonense* (Fig. 201-A) plasma el momento de la admonición. El prelado aparece ante el altar, pero a diferencia de lo que prescribe la rúbrica, no está sentado sino de pie. Al fondo el arcediano, también levantado, procede a llamar a los candidatos. A medida que van llegando se arrodillan ante el celebrante, aunque no llevan cirio alguno, sino que juntan sus

---

<sup>231</sup> Queridísimos hijos que vais a recibir el oficio de acólitos, considerad atentamente de qué os tendréis que encargar. El acólito debe llevar el cirial, encender las luces de la iglesia y, servir el vino y el agua para la eucaristía. Recibido el oficio, procurad desempeñarlo dignamente, porque mal podréis agradar a Dios, si presentándole la luz en las manos, servís al mismo tiempo a las obras de las tinieblas, dando con esto ejemplos de perfidia a los demás. Antes bien, según dice el Señor que es la verdad, luzca vuestra luz ante los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen al padre celestial. Y como dice el apóstol san Pablo: en medio de una nación corrompida y perversa lucid vosotros como lumbreras en el mundo, como que tenéis en vuestro seno la palabra de vida y la salud. Estad pues, prontos al servicio del Señor, y tened antorchas encendidas en las manos para acreditaros hijos de la luz. Dejad las obras de las tinieblas, y vestíos las armas de la luz. Si en otro tiempo fuisteis tinieblas, ahora sois luz por la gracia del Señor. Portaos, pues, como hijos de la luz, cual luz que tanto recomienda el Apóstol, quien dice: el fruto de la luz es practicar toda bondad y caminar en la justicia y la verdad. Sed, pues, solícitos en observar toda justicia, bondad y verdad, para que os iluminéis a vosotros, a los otros y a toda la Iglesia de Dios. Solo así serviréis como corresponde el vino y agua en el santo sacrificio, cuando vosotros mismos os hayáis ofrecido en sacrificio a Dios por medio de la castidad y buenas obras; lo que ruego os conceda el señor por su misericordia.

manos en señal de oración. El pontífice ya ha empezado a recordarles sus deberes, lo que vendría indicado por el gesto de sus brazos.

#### 4.4.2.- *Traditio instrumentorum.*

En función de las épocas han sido diversos los objetos recibidos por los acólitos durante su ordenación, todos ligados al servicio del altar, pues sus tareas, como las de los subdiáconos, podrían ser consideradas un desarrollo o desvinculación de las diaconales: «*Il y a donc lieu de considérer les fonctions de sousdiacre et d'acolyte comme un développement de celles de diacre. Du reste, ces trois catégories de clercs ont; ceci de commun quelles sont attachées au service de l'autel, ce qui n'est pas le cas pour les clercs inférieurs*»<sup>232</sup> (Duchesne, 1920: 364).

Para poder comprender mejor los instrumentos que recibían enumeraré algunas de las funciones que les estaban encomendadas, aunque estas fueron variando a lo largo de los años y también de unas iglesias a otras. De entre todas ellas la de ceroferarios fue, sin duda, la misión que debieron realizar más asiduamente; de ahí la importancia que se le concedió en el ritual de su ordenación.

En muchos documentos visuales se los verá en contacto con la luz. Son especialmente significativos aquellos que han plasmado diversos momentos de la celebración de la misa, especialmente, el de la consagración del pan (Fig. 202 izq.) y del vino (Fig. 202 dcha.).

Ya he referido anteriormente la devoción eucarística que se vive en la Europa occidental durante la baja Edad Media. El correlato de ese fervor a nivel icónico podrá ser observado, primeramente, en la popularización de escenas que tienen como protagonistas a las especies eucarísticas. Sería el caso de las imágenes sobre la Santa Cena en las que la sagrada forma aparece en manos de Cristo, o en aquellas sobre el Salvador Eucarístico, una simplificación de la anterior. En segundo lugar, en el hecho de que muchos artistas escogiesen el momento de la elevación en las figuraciones visuales sobre la misa.

---

<sup>232</sup> Hay motivos para considerar las funciones del subdiácono y del acólito como un desarrollo de las del diácono. Por lo demás, estas tres categorías de clérigos tienen en común que están vinculadas al servicio del altar, lo que no sucede con los otros clérigos inferiores.

El rito de alzar a Dios tras la consagración eucarística surge en el siglo XIII, tanto para luchar contra aquellos que negaban la presencia de Cristo en las especies del pan y del vino, como para dar respuesta a la devoción que los fieles reclamaban. Este fervor eucarístico convirtió a este momento en el más emocionante de la celebración y provocó una serie de innovaciones a nivel litúrgico. Entre ellas cabría destacar el hecho de interrumpir la misa para mantener la hostia levantada durante un buen rato; entonar, en ocasiones, cánticos y plegarias; hacer sonar una campanilla y exigir a los fieles presentes que inclinasen la cabeza. Además, para contemplar mejor a Jesús sacramentado se evitaba hacer mucho humo con el incienso, solía encenderse un cirio muy alto, y, con frecuencia, se colocaba delante del altar un velo negro o morado para que la hostia sobresaliese. Ese velón, en algunos documentos recibirá el nombre de «antorcha de levantar a Dios»:

*«Ce sont les livres liturgiques des nouveaux ordres religieux, franciscain et dominicain, qui, les premiers, durant le XIII siècle, mentionnent le geste de l'élévation. Quant au cierge allumé à cet instant, il apparait dans les documents de la pratique sous le joli nom de la 'torche a lever Dieu', avec le son de la cloche, celle-ci fait partie des éléments propres à soutenir la vénération des fidèles, laquelle devait alors être marquée par une inclination de la tête, d'après les recommandations du pape Honorius III en 1219»<sup>233</sup> (Vincent, 2004: 236).*

Esta tea constituía, también, un signo de respeto y reverencia hacia la hostia. La tela oscura sobre la que resaltaba la blancura de la sagrada forma se aprecia en una de las tablas laterales del *Retablo de San Miguel*, en la Iglesia de San Pedro de Tarrasa, que representa la eficacia de la misa sobre las almas de los difuntos (Fig. 203). En la esquina derecha, unos ángeles redimen a los fieles difuntos que se encuentran en el purgatorio. La retórica visual viene a poner de manifiesto que el momento de alzar a Dios lo es también el de elevar las almas al cielo, lo que están haciendo los seres seráficos.

---

<sup>233</sup> Son los libros litúrgicos de las nuevas órdenes religiosas, franciscanos y dominicos, quienes por primera vez mencionan en el siglo XIII el gesto de la elevación. Respecto al cirio encendido en ese instante, aparece en los documentos sobre esta práctica bajo el hermoso nombre de la 'antorcha de levantar a Dios', junto al sonido de la campana que formaba parte de los elementos propios que tenían por misión ayudar a la veneración de los fieles, la cual debía ser marcada por una inclinación de la cabeza, según las recomendaciones dadas por el papa Honorio III en 1219.

También era requerida la asistencia de ceroferarios en las procesiones. Pueden ser vistos en las rogativas, como la presidida por san Gregorio para pedir el remedio contra la peste (Fig. 204-A); o en las que se organizaban con motivo de la consagración de lugares. En el *Pontifical*, Latin 1226 se encuentran dos ejemplos: en el vuelto del folio 1, el obispo, junto a su clero, se ha dirigido al lugar donde se erigirá el nuevo templo, para bendecir y asperjar la primera piedra que está tallando un cantero (Fig. 204-B); en el folio 22v, la comitiva está sacralizando el cementerio (Fig. 204-C). Si en el primer documento visual los dos ceroferarios se encuentran al fondo de la composición, en este último, el acólito con el candelero aparece en primer plano, junto al obispo consagrante.

Imprescindible era la participación de ceroferarios en las procesiones donde hubiese traslado de reliquias, ya que esas luces constituían un signo de honor y reverencia hacia ellas (Fig. 205). Ambas figuraciones muestran el inicio del ritual de consagración de la nueva iglesia, concretamente el traslado de las reliquias. En la primera de ellas la procesión va encabezada por cuatro acólitos: el crucífero que abre la marcha, el turiferario y dos ceroferarios. La segunda representa el traslado de las reliquias de san Luis. A la izquierda se observa la basílica de Saint-Denis, donde se custodiaban sus restos, al fondo a la derecha se vislumbra Notre-Dame de París, junto a ella la Sainte-Chapelle que va a ser consagrada y hacia donde se dirige la comitiva. El busto con los despojos mortales del rey de Francia va custodiado por cuatro ceroferarios.

Esta presencia lumínica procede de la Antigüedad cristiana, ya que durante estos primeros siglos, y también en la alta Edad Media, el hallazgo de reliquias y su traslado iba acompañado de un cortejo luminoso. Esta tradición pasará a los siglos posteriores, de ahí que en todas las procesiones donde se exhibía un relicario fuese acompañado, como mínimo, por dos antorchas.

Esta práctica se aplicó, asimismo, al evangelionario cuando en la misa era conducido al ambón para ser leído el evangelio. En este caso también solía ir precedido por cirios encendidos, como refiere san Jerónimo en la Iglesia oriental: *«per totas Orientis Ecclesias, quando legendum est Evangelium, accenduntur luminaria»*<sup>234</sup>

---

<sup>234</sup> Por todas las Iglesias de Oriente, cuando es leído el evangelio, son encendidas las luminarias.

(Leclercq, 1924: 353) y san Isidoro de Sevilla para la occidental: «*deportandi cereis, quando legendum Evangelium est*»<sup>235</sup> (Leclercq, 1924: 353).

Este traslado solemne en el transcurso de la eucaristía es lo que muestra la escena del folio 6v de un tratado sobre el monacato titulado *La Sainte Abbaye*, donde han sido plasmados dos momentos pertenecientes a partes distintas de la misa (Fig. 206). El registro inferior aludiría a la liturgia de la palabra, representada por medio del traslado del evangelionario. Esta procesión viene encabezada por el acólito que porta la cruz, seguido por dos monjas llevando el candelero con el cirio encendido. A continuación el cortejo, integrado por el diácono, que sujeta entre sus manos el grueso códice, el sacerdote celebrante y las monjas de la comunidad, todas proveídas con un libro, quizás el misal, el breviario o el libro de horas. Cierra la comitiva la abadesa, reconocible por su mayor tamaño y por el báculo que empuña en su mano izquierda.

El registro superior referiría la liturgia de la eucaristía. Puede que se trate de la epiclesis, momento anterior al de la consagración cuando el celebrante, extendiendo sus manos sobre el pan y el vino, invocaba al Espíritu Santo para que transformase estas especies en el cuerpo y la sangre de Cristo. O es posible que aluda a la aclamación o intercesión, que acontecen tras el misterio de la transubstanciación. Lo que sí me atrevo a afirmar es que plasma uno de los ritos que conforman la gran plegaria eucarística, centro de la celebración y en la que se conmemora y actualiza la muerte y resurrección de Jesús. Esto ha venido simbolizado por el iluminador por medio de dos detalles. En primer lugar, a través de la monja que tiene entre sus manos las cuerdas de las campanas, que está haciendo sonar. Esta acción acaecía durante la elevación de las especies eucarísticas, como he dicho anteriormente, cuando el ostiario las tocaba para anunciar a los fieles que el Mesías se estaba haciendo presente. El segundo detalle es la figura bendicidora de Cristo, que asoma por el ángulo superior derecho y sujeta en su mano izquierda una filacteria donde se lee: «*Ego sum via*», cita que procede del

---

<sup>235</sup> Llevando cirios cuando es leído el evangelio.

evangelio de Juan «*Ego sum via et veritas et vita; nemo venit ad Patrem nisi per me*»<sup>236</sup> (Jn 14,6).

Tras el celebrante, un subdiácono vestido con tunicela azul, sujeta entre sus manos un abanico litúrgico o *flabella*. Este solía ser usado durante la elevación para ahuyentar los insectos e impedir que se pusieran sobre la hostia (Fig. 207), por este motivo su mango oscilaba entre los tres y siete palmos. Habitualmente eran confeccionados con materiales diversos: seda, papeles pintados, e incluso, plumas de pavo real, siendo este el caso de dos de los que aparecen en los inventarios del monasterio de Pedralbes (Trens, 1952: 126). Con el tiempo dejaron de usarse en el altar, pero se mantendrían en determinadas solemnidades litúrgicas, sobre todo en las procesiones del Corpus. En Gerona «desde 1445 los jurados y personajes principales que asistían a la procesión del Corpus lucían *ramellets* de flores artificiales confeccionadas con papel, seda y oro falso, que en 1479 resultaron ser de ámbar. Hacia 1550, los ramilletes fueron substituidos por abanicos, que se hicieron de palma o de cartón, y se decoraron con pinturas o bordados. Había los *ventalls de custòdia*, que tenían un mango de siete palmos; otros, más sencillos, tenían cinco, cuatro y tres. Estos abanicos fueron objeto por parte de gremios y cofradías de grandes rivalidades» (Trens, 1952: 126).

Estas muestras de respeto y veneración, que por medio de la luz se ofrecían tanto a los evangelios como a las reliquias de los santos y mártires, con el tiempo se trasladaron al Cuerpo de Cristo. Este proceso se inició en el ocaso del período carolingio, cuando surgió la costumbre de guardar la reserva eucarística en el interior de la iglesia, en un lugar fácilmente identificable. No obstante, este proceso culminó en las postrimerías del Medievo con la construcción de un tabernáculo en el centro del altar, cuya misión era la de acoger la reserva eucarística. Fue durante la segunda mitad del siglo XIV y, sobre todo, en la centuria siguiente, cuando se extendió la práctica de mantener una luz permanente ante Jesús sacramentado.

La tradición litúrgica estableció que los honores a ofrecer al *Corpus Christi* estaban por encima de cualquier otro, de ahí que siempre debía disponer de

---

<sup>236</sup> Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida; nadie va al Padre sino por mí.

iluminación. Por este motivo, cuando durante los oficios del Viernes Santo todas las luces del templo se apagaban, incluyendo las que alumbraban los relicarios, permaneciese encendida la situada junto a la reserva eucarística. Los testimonios más antiguos de esta práctica provienen del ámbito monacal y se remontan a la segunda mitad del siglo XII: «*Les plus anciens témoignages de la présence de veilleuses eucharistiques proviennent du monde des réguliers, dès la seconde moitié du XII<sup>e</sup> siècle*»<sup>237</sup> (Vincent, 2004: 225).

La obligación de colocar cirios encendidos ante el sagrario se hará extensiva al viático. En este sentido, un concilio celebrado en San Pedro de York en 1195 recomendaba llevar la comunión a los enfermos acompañada de luces, siempre que las inclemencias climáticas no impidiesen preservar la llama (Vincent, 2004: 232). Con el tiempo esta práctica provocó la aparición de una pequeña procesión compuesta, como mínimo, por un sacerdote y uno o dos clérigos portadores de una vela o farolillo, una campanilla, el agua bendita y el óleo de los enfermos. Del arraigo que esta ceremonia adquirió en la sociedad medieval dejaría constancia que fuera incluida en los pontificales. En este sentido, el *Ordo ad visitandum infirmum* del *Pontifical de la curia* del siglo XIII, comienza con la rúbrica siguiente: «*Sacerdos sit indutus sacris vestibus et ministri accipiant oleum sanctum pro infirmo et aquam benedictam et crucem et cinerem sanctam vitis et duo candelabra. Et pergant ad domum infirmi cantantes hunc psalmum Miserere mei Deus*»<sup>238</sup> (Goulet, 2004: 328).

La plasmación icónica de estas indicaciones puede ser observada en el fresco que un maestro lombardo pintara, a finales del siglo XV, en la basílica de San Lorenzo Maggiore de Milán (Fig. 208). Ejemplo de método cíclico, se observa en ella tres acciones sucesivas, con los mismos personajes y respetando el binomio espacio-tiempo. En lo alto de una colina se erige majestuoso el templo, de cuyo interior ha salido una procesión encabezada por los dos ceroferarios; tras ellos, el presbítero lleva entre sus manos la custodia que alberga la sagrada forma, les siguen

---

<sup>237</sup> Los testimonios más antiguos de la presencia de lamparillas eucarísticas provienen del mundo de los regulares, desde la segunda mitad del siglo XII.

<sup>238</sup> El sacerdote vestirá sus hábitos sagrados y los ministros recibirán el óleo consagrado destinado a los enfermos, el agua bendita, la cruz, la ceniza bendecida y dos candelabros. Se dirigirán a la casa del enfermo cantando el salmo ¡Ten piedad de mi, oh Dios!

un grupo de fieles, todos con cirios encendidos. En el lateral derecho, la vivienda del enfermo, el cual se encuentra encamado en su interior. La comitiva acaba de llegar. Los acólitos se han detenido a ambos lados de la puerta, para permitir el paso al sacerdote; uno de ellos, además de la vela encendida sujeta en su mano la campanilla que parece estar haciendo sonar.

Los acontecimientos plasmados en esta composición son: la procesión saliendo del templo; la comitiva llegando a su destino y, finalmente, el agonizante encamado que espera la llegada del sacerdote para recibir la comunión. Este hecho aún no ha acontecido, pero la imaginación del espectador hará que lo visualice en su mente, además de hacerle reconstruir las transiciones entre las escenas y otros «matices que la narración visual, por ser un discurso de carácter sintético no lo puede hacer» (García Mahiques, 2009: 84).

Los objetos que la rúbrica del pontifical prescribe llevar cuando va a ser administrado el viático, pueden ser rastreados en diversas representaciones icónicas de este sacramento. De los acólitos como ceroferarios deja constancia la imagen anterior, pero también la que decora el folio 301v del *Speculum historiale* (Fig. 209 izq.), que muestra la última comunión de san Ambrosio, acaecida a finales del siglo IV, según relató su diácono Paulino: «*Quo accepto [corpore Domini], ubi glutivit, emisit spiritum, bonum viaticum secum ferens*»<sup>239</sup> (Aldazábal, 2002: 408). Si en este caso es un único acólito el que acompaña al presbítero, en la *Última comunión de san Jerónimo* (Fig. 209 dcha.), tabla pintada por Botticelli a finales del siglo XV, son dos ceroferarios los que escoltan el viático.

En escenas procedentes de diversos manuscritos, serán otros objetos los que exhiban los acólitos presentes en la administración de la unción de enfermos. Si en un códice del primer tercio del siglo XIV el ministro sujeta una pequeña campana (Fig. 210-A), en un pontifical de mediados de la centuria siguiente, sostiene una cruz procesional en su mano izquierda y en la derecha, el acetre del agua bendita con el hisopo que usará el celebrante en la aspersion del moribundo (Fig. 210-B). En el códice del duque de Berry, el acólito lleva cirios encendidos y la caja que contiene los óleos sagrados para la unción (Fig. 210-C).

---

<sup>239</sup> Apenas recibió el cuerpo del Señor, expiró, llevando consigo un buen viático.

Era lógico que estos honores lumínicos que se rendían a Jesús sacramentado, tanto en la reserva eucarística del tabernáculo como cuando era llevado a los enfermos, se extendieran a las procesiones que empezaron a popularizarse en la Europa occidental a partir de 1264, cuando el papa Urbano IV a través de la bula *Transiturus* convirtiese en universal y obligatoria la festividad del Corpus. Con motivo de esta celebración, la sagrada forma era exhibida por las calles de las ciudades, bajo palio y rodeada de luces, como muestra la imagen del *Breviario de Martín el Humano* (Fig. 211 izq.), y la del *Misal de Troyes* (Fig. 211 dcha.). En ambos casos, dos ceroferarios siguen al obispo que lleva entre sus manos la custodia.

Además de las tareas reseñadas anteriormente, los acólitos ejercían de turiferarios cuando las prescripciones litúrgicas así lo indicaban. Si en el ofertorio acercaban el turíbulo al oficiante para que colocase en él el incienso (Fig. 212-A); en las procesiones se encargaban de transportarlo balanceándolo para producir humareda, y entregárselo al sacerdote cuando debía incensar. Así se observa en la imagen de un pontifical del primer tercio del siglo XVI que representa el ritual de dedicación de la nueva iglesia (Fig. 212-B). En esta ocasión, el obispo aparece rodeado por varios acólitos, cada uno desempeñando una función. Si el cruciferario, el turiferario y el encargado de llevar el acetre, se encuentran a la izquierda de la composición, el responsable de llevar el báculo lo está a la derecha. Estas mismas funciones pueden ser observadas en la figuración visual de otro oficio litúrgico, concretamente en las exequias de una priora (Fig. 212-C). El ministro que lleva la cruz procesional se ubica tras el presbítero, este acaba de leer los responsos en el libro que sujeta otro clérigo, y se dispone a incensar el cuerpo de la finada, por lo que extiende su brazo derecho para asir el turíbulo que le acerca el turiferario, quien además sujeta en su otra mano la naveta con el incienso. A los pies del féretro, otro acólito se encarga de llevar el acetre con el agua bendita y el hisopo.

A este grado de la jerarquía se le encargaba otros cometidos litúrgicos. El más importante de ellos se desarrolló durante los primeros siglos en la ciudad de Roma, consistía en «llevar la partícula consagrada por el papa, el *fermentum*, a los sacerdotes titulares que no habían podido intervenir en su misa estacional» (Righetti, 1956: 934). También les competía acercarse al altar en el momento de la fracción, llevando «bolsas de lino colgadas al cuello, donde los diáconos ponían las oblatas

consagradas, que ellos llevaban enseguida a los obispos y a los presbíteros para repartirlas en la comunión a los fieles» (Righetti, 1956: 934). En esta, colocaban la patena bajo los labios del comulgante, como puede apreciarse en el folio 390 de las *Grandes crónicas de Francia* (Fig. 213), donde el acólito desempeña esta función junto a la de ceroferario. En el ofertorio cogían las ofrendas que hacían los asistentes y el Jueves Santo trasladaban los vasos que contenían los óleos sagrados. Es habitual verlos con estos objetos en figuraciones visuales sobre los sacramentos del bautismo (Figs. 214-A y 214-B) o de la unción de enfermos (Fig. 214-C), así como en sacramentales donde eran usados los óleos, como en el ritual de consagración del cáliz y la patena (Fig. 214-D); en la bendición de las campanas (Fig. 214-E); o en la bendición de las viudas (Fig. 214-F), entre otros muchos rituales.

Todas estas tareas ponen de manifiesto que, a diferencia de las otras órdenes menores, el acólito no tenía atribuciones autónomas sino que dependía de una autoridad superior, fuera la del subdiácono, diácono, presbítero o, incluso, la del obispo. Estas funciones que se les iban encargando quedarían simbolizadas, ya a mediados del siglo V, con la entrega de un cirio y de una pequeña jarra durante la ceremonia de su ordenación, como prescribía el canon 6 del IV Concilio de Calcedonia del 451:

«Cuando se ordena un acólito, sea por el obispo adoctrinado sobre cómo ha de portarse en su oficio; del arcediano reciba el candelario con velas, para que sepa que está destinado a encender las luces de la iglesia. Reciba también la orza vacía para llevar el vino para la consagración de la sangre de Cristo» (329 Dz 154).

De esa misma centuria datan los *Statuta Ecclesiae Antiqua*, colección de cánones compilados quizás entre el 476 y el 485 que recogen las costumbres de la Iglesia gala. Su canon 94, como el del concilio anterior, ordena la concesión al acolitando de un candelero con el cirio y una vinajera vacía, entregas que iban acompañadas de unas fórmulas que explicaban sus cometidos futuros:

*«Acolitus cum ordinatur, ab episcopo quidem doceatur qualiter se in officio suo agere debeat, sed ab archidiacono accipiat ceroferarium cum cereo, ut sciat se ad accendenda*

*ecclesiae luminaria mancipari; accipiat et urceolum vacuum ad suggerendum vinum in eucharistiam sanguinis Christi*»<sup>240</sup> (SEA, 1963: 182).

A continuación analizaré tipos iconográficos que han plasmado la entrega de los instrumentos durante el ritual de ordenación de los acólitos.

A) Entrega del candelero con el cirio.

- Tipo 1.

El examen de los pontificales romanos impresos permite constatar que aquellos que presentan escenas han escogido, precisamente, esta concesión como el momento más representativo para ilustrar la ordenación de estos ministros. Así puede ser observado en tres ediciones del *Pontifical Romano* de los años centrales del siglo XVI (Fig. 215).

En las diversas ediciones de este libro litúrgico, la ceremonia de este grado de la jerarquía es introducida por una rúbrica que ya alude a los objetos que les serán entregados: «*Pro Acolitis ordinandis parentur candelabrum cum cereo extincto et urceolus vacuum pro vino, pro Sacramento*»<sup>241</sup> (PR 1543: 8v).

Concluída la admonición, vista en el apartado anterior, las indicaciones prescriben que el obispo tomará el cirio: «*Post hec Pontifex accipit et tradit cuilibet candelabrum cum candela extincta, quod singuli successive manu dextera tangant*»<sup>242</sup> (PR 1543: 9), dando inicio el rito de la *traditio instrumentorum*: «*Communiter omnes dicente pontifice: 'Accipite ceroferarium cum cereo et sciatis vos ad accendenda Ecclesiae luminaria mancipatos, in nomine Domini'*»<sup>243</sup> (PR 1543: 9).

---

<sup>240</sup> En el momento de su ordenación el acólito debe ser instruido por el obispo sobre cómo debe comportarse en su oficio; pero del arcediano recibe el candelero con el cirio, para que sepa que debe encender las luminarias de la iglesia; recibe una vinajera vacía para verter el vino para la eucaristía de la sangre de Cristo.

<sup>241</sup> Para la ordenación de los acólitos estén preparados un candelero con el cirio apagado y vinajeras vacías para el vino, para el Sacramento.

<sup>242</sup> A continuación el obispo toma y entrega a cada uno el candelero con la vela apagada, que sucesivamente van tocando de forma individual con la mano derecha.

<sup>243</sup> En general para todos dice el obispo: Tomad el candelero con la vela y sabed que vuestra función será encender las luces de la iglesia en el nombre del Señor.

Este es el momento mostrado por las tres representaciones icónicas. En ellas, el obispo, que va cubierto con la mitra, se sienta en el faldistorio ubicado ante el altar, como señala la directriz que da paso a la ordenación de los acólitos: «*Pontifex revertitur ad faldistorium, ante altare, ubi sedet cum mitra*»<sup>244</sup> (PR 1543: 8v). Los candidatos se arrodillan a sus pies, como ponen de manifiesto tanto la rúbrica que introduce la admonición anterior: «*Quibus coram Pontifice cum candelis in manibus genuflexis*»<sup>245</sup> (PR 1543: 8v-9), como la que anuncia el prefacio consecratorio que acontecerá tras estas entregas: «*Postea eis genuflexis permanentibus, pontifex stans cum mitra versus ad eos dicit*»<sup>246</sup> (PR 1543: 9). El celebrante acerca a los acolitandos el candelero con el cirio, que está sujetando entre sus manos. Estas imágenes nada dejan intuir de la concesión de las vinajeras.

La elección de esta entrega, como rito con el que resumir el conjunto de la ordenación de los acólitos, quizás esté poniendo de manifiesto que, de entre todas las numerosas tareas que tenían encomendadas, la más destacada era la de ceroferarios. No en vano san Isidoro, en su *De ecclesiasticis officiis*, se refirió a estos clérigos como aquellos que tenían a su cargo todo lo relacionado con la iluminación del templo:

«Los que en griego son llamados acólitos, en latín reciben el nombre de ceroferarios, porque son los que deben llevar los cirios para la lectura del Evangelio o cuando se ofrece el sacrificio. Antiguamente, eran los que prendían la luz en los ciriales y la llevaban de un sitio a otro, no para disipar las tinieblas, pues el sol en aquellos momentos ya era rutilante, sino como signo de alegría para expresar así que, bajo la imagen de la luz material, se hiciera ostensible aquella luz de la cual se lee en el Evangelio: *Era la luz verdadera que, viniendo a este mundo, ilumina a todo hombre* (Jn 1,9)» (San Isidoro, 2011: 81-82).

En la época carolingia, Amalario también aludió a esa importancia de la luz en el apartado que dedica a estos ministros en su *Liber officialis*:

---

<sup>244</sup> El pontífice regresa al faldistorio, ante el altar, donde se sienta con la mitra.

<sup>245</sup> Llevando velas en las manos se arrodillan ante el obispo.

<sup>246</sup> Seguidamente, permaneciendo los ordenandos arrodillados, el obispo en pie con la mitra puesta y vuelto hacia ellos dice.

«*Quod ita Beda in libro tertio Tabernaculo: 'Disposito omni ornatu tabernaculi, consequenter etiam lumen lucernae praevideatur, ut decor eius ammirabilis, sicut interdiu lumine solari, ita etiam noctu lucernalibus flammis inlustretur, neque umquam in domo Dei aliquis tenebrarum locus, aliqua umbrarum possit ora suppetere'*»<sup>247</sup> (Amalario, 1948: 219).

En la baja Edad Media, otro obispo, en este caso el titular de la sede de Mende, volvió a vincular al acolitado con la luz:

«*'Akolity', qui est un mot grec, se dit en latin céroféraires ou allumeurs des lampes et des cierges. Ils ont été créés à l'exemple d'Aaron et de ses fils, qui servaient dans le temple, selon cette parole de l'Exode: 'Commande aux fils d'Aaron de m'offrir l'huile qu'on tire des fruits de l'olivier, la plus pure, celle qui sort au premier coup du pilon, afin que la lampe brûle toujours dans le Tabernacle du Témoignage; et Aaron et ses fils pourvoiront à son entretien de manière à ce qu'elle brille jusqu'au matin devant le Seigneur'. Or, ce que les prêtres faisaient alors, les acolytes le font encore de nos jours, préposés qu'ils sont au service des lampes, car ils apprêtent les luminaires dans le sanctuaire [...].*

*Les acolytes, selon [saint] Isidore, portent des cierges allumés pendant la lecture de l'évangile et l'oblation [du saint] sacrifice; et cela, non pour dissiper les ténèbres de l'air, mais pour illuminer celles du coeur, puisqu'ils s'acquittent de cet office dans le temps même que le soleil est dans tous son éclat [...]. Ils tiennent donc dans leurs mains des cierges ardents pour montrer à leur prochain les oeuvres de lumière, et parce que c'est le symbole de l'allégresse; de sorte que, sous l'image de la lumière corporelle, se révèle cette splendeur au sujet de laquelle on dit dans l'Évangile: 'Il était la lumière véritable qui illumine tout homme venant en ce monde'. Ils préparent encore les espèces eucharistiques, c'est-à-dire le vin et l'eau, ou les vases dans lesquels on met l'eau et le vin.*

*Les acolytes représentent les historiographes en vers qui existaient chez les Gentils; ou, avec plus de vérité, les moucheurs ou les éteigneurs des luminaires, qui mouchaient les cierges et accommodaient les lampes, comme Nadab et Abiu»<sup>248</sup> (Durando, 1854: 185-187).*

---

<sup>247</sup> Esto [dice] Beda en el libro tercero sobre el Tabernáculo: 'Una vez dispuesto todo ornato del tabernáculo, en consecuencia también la luz de la lámpara se ve antes, como un adorno admirable de este, del mismo modo que durante el día con la luz solar, así también de noche sea alumbrado por las llamas de la lámpara, y nunca en la casa de Dios un lugar de tinieblas, algún espacio de sombras pueda presentarse'.

<sup>248</sup> 'Akolity', que es una palabra griega, en latín se dice ceroferrarios o encendedores de las lámparas y de los cirios. Han sido creados a ejemplo de Aarón y de sus hijos, que servían en el templo, según este pasaje del Éxodo: 'Ordena a los hijos de Aarón ofrecerme el aceite que se extrae de los frutos del olivo, el más puro, aquel que sale al primer golpe, para que la lámpara arda siempre en la Tienda del Encuentro; y Aarón y sus

En la tradición romana antigua, al acólito se le hacía entrega del *sacculum*, en referencia a la tarea que le estaba encomendada de llevar el *fermentum* a los *tituli*. Así aparece en el OR XXXIV, compilado en Roma, posiblemente, por un clérigo de San Juan de Letrán a mediados del siglo VIII, aunque recoge tradiciones de la centuria anterior. Este objeto es citado, también, en el OR XXXV, una refundición del anterior con numerosos añadidos, que se cree redactado por un autor franco durante el primer cuarto del siglo X. No obstante, no será este instrumento el que pase a los pontificales sino aquellos que aparecen citados en los *Statuta Ecclesiae Antiqua*:

«Nella tradizione romana, attestata da OR 34 e OR 35 abbiamo la consegna di un *sacculum*, in riferimento al compito degli accoliti di portare il *fermentum* nei *tituli*, accompagnata da una generica formula di benedizione.

Si impone invece la tradizione gallicana attestata da SEA 94, in cui all'acólito vengono consegnati un *candeliere* con il *cero* e un *orciolo vuoto*»<sup>249</sup> (Lameri, 1998: 163-164).

Estas escenas están incidiendo en la tarea de ceroferrarios que se les encomendaba a los acólitos. La importancia que tenía esta función ha sido puesta de

---

hijos se ocuparán de su mantenimiento para que centellee hasta el amanecer ante el Señor. Sin embargo, aquello que los sacerdotes realizaban entonces, los acólitos lo ejecutan actualmente, dado que son los encargados de las lámparas, pues preparan las luces en el santuario [...].

Los acólitos, según [san] Isidoro, llevan cirios encendidos durante la lectura del evangelio y la oblación [del santo] sacrificio; y esto, no para disipar las tinieblas del aire, sino para iluminar aquellas del corazón, dado que llevan a cabo esta acción incluso cuando el sol está en todo su resplandor [...]. Ellos sostienen en sus manos cirios ardientes para enseñar a su prójimo las obras de luz, y porque es símbolo de alegría; de manera que, bajo la imagen de la luz corporal, se dé a conocer este esplendor sobre el que se dice en el evangelio: 'Era la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo'. Ellos preparan, además, las especies eucarísticas, es decir, el vino y el agua o los vasos en los que se mete el agua y el vino.

Los acólitos representan los historiógrafos que existían entre los Gentiles; o con más precisión, los apagavelas que apagaban los cirios y arreglaban las lámparas, como Nadab y Abiu.

<sup>249</sup> En la tradición romana atestiguada en el OR 34 y en el OR 35 tenemos la entrega de un *sacculum* en referencia al deber de los acólitos de llevar el *fermentum* a los *tituli*, acompañada de una genérica fórmula de bendición.

En cambio, se impone la tradición galicana recogida en los SEA, en cuyo canon 94 se entrega al acólito, un candelero con el cirio y una jarra vacía. Esta entrega, generalmente, tiene como sujeto al arcediano, hasta el Pontifical del siglo XII donde es realizada por el obispo mismo.

manifiesto por el arte, pues en muchos documentos visuales estos clérigos aparecen vinculados con las luminarias.

- Tipo 2.

En un pontifical del siglo XIV conservado en la Biblioteca Nacional de Francia, la ordenación de los acólitos viene ilustrada con la escena de la *traditio instrumentorum*, que se encuentra alojada en la panza de la capital A de *Acolitum* que inicia la admonición (Fig. 216).

El esquema compositivo es similar a los vistos en el grupo anterior: el obispo mitrado y entronizado; el acolitando arrodillado ante él. No obstante, aparece una novedad significativa que permitiría hablar de un tipo iconográfico distinto. Me refiero a que la entrega del objeto la lleva a cabo el arcediano mientras el pontífice lee, en el libro que sujeta en sus manos, la fórmula que la acompaña, fiel a las prescripciones rubricales:

*«Acolitus cum ordinatur, primum ab episcopo doceatur qualiter in officio suo agere debeat et accipiat ab <archidiacono> ceroferarium cum cereo <sine lumine> dicente sibi <episcopo. Et debet dici legendo>: Accipe ceroferarium...»*<sup>250</sup> (Gouillet, 2004: 42).

Para encontrar una explicación a este hecho habrá que recurrir a disposiciones conciliares o a los libros litúrgicos. El IV Concilio de Calcedonia ya recogía en su canon 6 que era el arcediano quien entregaba el cirio:

«Cuando se ordena un acólito, sea por el obispo adoctrinado sobre cómo ha de portarse en su oficio; del arcediano reciba el candelario con velas, para que sepa que está destinado a encender las luces de la iglesia. Reciba también la orza vacía para llevar el vino para la consagración de la sangre de Cristo» (329 Dz 154).

Siglos más tarde, esta tradición será recogida por las rúbricas del PRG: *«Acoliti cum ordinantur, primum ab episcopo quidem doceantur qualiter in officio suo agere debeant, sed ab archidiacono accipiat ceroferarium cum cereo»*<sup>251</sup> (Vogel, 1963: 17-18).

---

<sup>250</sup> En el momento de su ordenación, en primer lugar el acólito será instruido por el obispo sobre la forma como debe comportarse en su oficio, y recibirá del arcediano el candelabro con el cirio apagado. El obispo le dirá leyendo: Recibe el candelero...

También Durando se hizo eco de esta costumbre en su *Rationale*:

«Or, selon le décret du Concile de Tolède (XXI, distinct. *Acolytus*), lorsque l'évêque ordonne l'acolyte il instruit de la manière dont il doit se conduire dans sa charge; mais c'est des mains de l'archidiacre qu'il reçoit le porte-cierge, c'est-à-dire le chandelier avec le cierge, afin qu'il sache que cette cérémonie l'oblige à faire briller les luminaires de l'église, les cierges, pendant la lecture de l'évangile. Il reçoit aussi une burette vide pour offrir, c'est-à-dire pour verser le vin dans l'Eucharistie, le calice dans lequel est l'Eucharistie, le sang du Christ. Donc, les paroles et les ustensiles dont nous venons de parler sont seuls nécessaires pour conférer cet ordre; le reste est affaire de cérémonie»<sup>252</sup> (Durando, 1854: 185-187).

Si esto fue habitual durante la alta Edad Media, en los siglos finales de este período será el pontífice quien realizase esta concesión, como puede ser visto en las ilustraciones anteriores de los pontificales del siglo XVI. El origen de este cambio se encuentra en el *Pontifical* del siglo XII, cuya rúbrica apunta: «*Acolitus cum ordinatur primum ab episcopo doceatur qualiter in officio suo agere debeat et accipiat ab eo ceroferarium*»<sup>253</sup> (Andrieu, 1938: 127).

Si originariamente competía al arcediano la entrega de estos instrumentos, ¿qué aspectos socio-políticos pudieron motivar que esta acción en el *Pontifical* que se codifica en Roma durante el siglo XII recayese en el obispo consagrante?

Para poder responder a esta cuestión habría que analizar la situación del papado a finales del primer milenio. En este sentido resulta ilustrativo el siguiente texto de Nieto Soria:

«Como Edad o Siglo de Hierro es conocida entre los historiadores una de las etapas más negativa de la historia del Pontificado, identificándose, sobre todo,

---

<sup>251</sup> Durante su ordenación, los acólitos deben ser instruidos, en primer lugar, por el obispo sobre cómo deben actuar en su oficio, pero del arcediano reciben el candelero con el cirio.

<sup>252</sup> Ahora bien, según el decreto del Concilio de Toledo (distinción XXI. Acólito), cuando el obispo ordena al acólito lo instruye sobre la forma cómo debe comportarse en su cargo; pero es de manos del arcediano de quien recibe el candelero con el cirio, para que sepa que esta ceremonia lo obliga a iluminar la iglesia y encender los cirios durante la lectura del evangelio. Recibe también una vinajera vacía para servir el vino en la eucaristía, en el cáliz donde está la eucaristía, la sangre de Cristo. Así pues, las palabras y los utensilios de los que acabamos de hablar son los únicos necesarios para conferir esta orden; el resto es cuestión de ceremonia.

con el siglo X, aunque ya con indicios de los rasgos que la caracterizaron a fines del IX, pudiéndose alargar hasta mediados del siglo XI, cuando comienzan a producirse los primeros síntomas de voluntad reformadora.

Desprovistos de la protección imperial de otros tiempos, los papas se ven inmersos de lleno en los conflictos políticos y en las ambiciones personales que se producen tanto en el seno de las familias más poderosas de la ciudad de Roma, como de los principados italianos vecinos, manifestando una impotencia prácticamente total para mantener bajo su control sus propios territorios y cayendo, en muchos casos, en lamentables manifestaciones de depravación moral.

Durante la primera mitad del siglo X, la familia del senador romano Teofilacto controló sin limitación a la institución pontificia, quitando y poniendo a su antojo a los titulares de la Silla de San Pedro. Precisamente un miembro de su familia, el papa Juan XXII, al verse en dificultades, tomó la opción de recurrir a una nueva alianza, la del rey germánico Otón I, por entonces investido de gran prestigio por sus victorias frente a los magiares. Así, el 2 de febrero del 962, era coronado emperador en Roma, declarándose gran protector del Patrimonio de San Pedro. Se superaba así la fase de dependencia con respecto a los poderes locales romanos e italianos con una nueva dependencia, la de los emperadores germánicos, quienes controlaron de forma estricta el nombramiento de los nuevos pontífices.

[...] Tras la pronta muerte de Otón III, el desinterés de los emperadores germánicos dejó a Roma durante varias décadas abandonada a las ambiciones sin medida de los nuevos grandes señores romanos, como los condes de Tusculum. Hasta prácticamente mediados del siglo XI, volverían a sucederse en el solio pontificio personajes de escasa formación y peor catadura moral.

No sería hasta que otro emperador, Enrique III (1039-1056) manifestara un decidido interés por los asuntos italianos, que se producirían síntomas de regeneración [...]. Por entonces, la renovación experimentada por el monacato benedictino, a través del movimiento cluniacense, dotó a los pontífices de colaboradores procedentes de esta orden, que se caracterizarán por su eficacia y celo hacia sus obligaciones, siendo grandes defensores de los derechos del Pontificado. Así se daban los primeros pasos hacia lo que se conocerá como la *Reforma Gregoriana*» (Nieto 1996: 18-20).

---

<sup>253</sup> En el momento de su ordenación, el acólito, en primer lugar, es instruido por el obispo sobre la forma cómo comportarse en su oficio y recibe de él el candelero.

Habría que tener presente que con la cristianización masiva del continente europeo, en el período que se extiende entre el siglo VIII y el XII, se multiplicó la creación de iglesias, muchas de las cuales fueron erigidas por los señores feudales en sus territorios. Este hecho motivó que las considerasen de su propiedad, como al clero que las administraban, a quienes ponían y deponían a su gusto. En consecuencia, la capacidad de gobierno de muchos obispos en sus diócesis era muy menguada.

A mediados del siglo XI eran muchas las voces en el seno de la Iglesia que denunciaban la presión que los poderes temporales ejercían sobre ella, ya que disponían de las cosas sagradas y del clero a su libre albedrío. En este contexto, en 1056 fallece el emperador Enrique III, iniciándose una situación de regencia. Esta coyuntura permitió al papado iniciar un proceso de regeneración, que se vio favorecido con la subida a la Cátedra de Pedro, en 1059, de Nicolás II, que se afanó por renovar la institución eclesiástica. Ese mismo año celebró un sínodo donde ya quedaron establecidas las condiciones para la elección en el futuro del Sumo pontífice, evitando la injerencia en ella de los laicos. Con ello se trataba de acabar con la intervención de los poderes temporales en el nombramiento del papa y de cualquier clérigo. Además, se propuso terminar con la simonía, o compraventa de cargos eclesiásticos, y con el nicolaísmo, o depravación moral del clero, especialmente en lo referido a la conducta sexual.

En 1073 fue elegido papa Gregorio VII, quien vigorizó ese proceso regeneracionista, hasta el punto de que todo ese período de cambios será conocido como «Reforma Gregoriana». Su política conmoverá al mundo latino, por su empeño enérgico y por la virulencia de sus tesis, entre las que sobresalía el derecho que se otorgó de condenar a los soberanos e, incluso, destituirlos; además de su defensa a ultranza de la supremacía del poder espiritual sobre el temporal. Según él, correspondía al romano pontífice, por ser el vicario de Cristo en la tierra, dirigir la sociedad cristiana. Abogó, asimismo, por la centralización del gobierno de la Iglesia y condenó la investidura laica.

Los aspectos que según su concepción teocrática debían caracterizar el poder pontificio aparecen recogidos en su *Dictatus Papae*, de marzo de 1075, documento

que suscitó airadas protestas de los poderes laicos por su negativa a reconocerse vasallos del obispo de Roma.

A pesar de que muchas de sus propuestas no se consiguieron, a finales del siglo XII habían sido numerosos los cambios introducidos en ese proceso reformador. Entre ellos cabe citar, primeramente, la elección del santo padre, que ahora recaía en el colegio cardenalicio, excluyéndose de esta forma, al poder temporal. En segundo lugar, el avance en la centralización del gobierno de la Iglesia. A esto contribuyó, por una parte, el desarrollo de un engranaje administrativo que permitía transmitir de forma rápida las decisiones de la curia a todos los puntos de la cristiandad y, por otro, el aumento de las visitas de obispos y abades a la corte pontificia, que favorecían el diálogo entre el papado y el resto del estamento eclesiástico. Finalmente, la sistematización del Derecho Canónico, constituyendo un buen ejemplo de él, el *Decreto de Graciano*, una de las obras intelectuales más importantes de la Edad Media, que fue difundido por toda la cristiandad a partir de 1140 gracias al impulso de la curia.

Con la representación icónica del obispo repartiendo los objetos litúrgicos a los ordenandos se indicaba, por medio de la imagen, su poder en el seno de la jerarquía eclesiástica, ya que era el único que podía permitir el acceso a la misma, por una parte, y otorgar los diferentes grados, por otra. En su *Decreto*, Graciano clasificaba en tres categorías las funciones pontificales: el orden, el magisterio y la jurisdicción. Precisamente, la primera de ellas es la que se potenciará por medio de los ciclos icónicos que decorarán los pontificales.

- Tipo 3: Entrega del candelero con el cirio previo a la de las vinajeras.

La escena que ilustra el ritual de ordenación de este grado en algunas ediciones del *Pontifical Romano* de Clemente VIII presenta un detalle, desde mi punto de vista, lo suficientemente significativo como para considerarlo un tipo iconográfico distinto al anterior (Fig. 217). La composición es más compleja por el mayor número de personajes presentes. Entre estos destaca la presencia del ministro situado a la izquierda de los ordenandos que lleva entre sus manos unas hojas. Debe

ser el arcediano que acaba de llamar por su nombre a cada uno de ellos, como especifican las directrices: «*Acoliti vero vocantur per Archidiaconum*»<sup>254</sup> (PR 1595: 27).

Siguiendo las indicaciones de las rúbricas, el obispo, coronado con la mitra, está sentado en el faldistorio situado en el centro del altar: «*Pontifex revertitur ad faldistorium, ante altare, ubi sedet cum mitra*»<sup>255</sup> (PR 1595: 27). Los candidatos se arrodillan ante él: «*Quibus coram Pontifice cum candelis in manibus genuflexis*»<sup>256</sup> (PR 1595: 27). El acolitando situado a los pies del prelado toca con su mano derecha el candelabro que el consagrante le muestra, como advierte el ritual: «*Post haec Pontifex accipit, et tradit omnibus candelabrum cum candela extincta, quod succesive manu dextera singuli tangant*»<sup>257</sup> (PR 1595: 28). Seguidamente pronunciaba la fórmula donde les anunciaba que su misión consistiría en encender las luces del templo: «*Accipite ceroferarium cum cereo...*».

A continuación se iniciaba la segunda entrega, la vinajera vacía, como señala la rúbrica: «*Tum accipit, et tradit eis urceolum vacuum, quem similiter tangere debent, dicens communiter omnibus*»<sup>258</sup> (PR 1595: 29). Es aquí donde estas tres figuraciones visuales introducen un detalle ausente en las de los pontificales anteriores: la figura del clérigo situado de pie a la izquierda del pontífice, que sujeta en sus manos una bandeja con dos vinajeras. Con este elemento icónico, el grabador ha indicado que tras la entrega del cirio tenía lugar la de la vinajera.

#### - Tipo 4.

En el *Pontifical de Acuña*, la ordenación de los acólitos se inicia en el folio 44, apareciendo al final del mismo la figuración visual que decora todo este ritual, la cual no va en paralelo con el texto, como explicaré seguidamente (Fig. 218).

---

<sup>254</sup> Los acólitos son llamados por el arcediano.

<sup>255</sup> El pontífice regresa al faldistorio, ante el altar, donde se sienta con la mitra.

<sup>256</sup> Se arrodillan en presencia del obispo, llevando velas en las manos.

<sup>257</sup> A continuación el obispo toma y entrega a cada uno el candelero con la vela apagada, que sucesivamente van tocando de forma individual con la mano derecha.

<sup>258</sup> De igual forma toma y les entrega la vinajera vacía que cada uno debe tocar de forma similar, diciendo en general a todos.

La rúbrica que la corona indica que el obispo sentado, amonesta e instruye a los ordenandos: «*Deinde sedens admonet et instruit eos dicens admonitio: Suscepturi, karissimi acolitorum officium pensate quid suscipitis*»<sup>259</sup> (Pont. Acuña, fol. 44).

En la inicial S de *Suscepturi* se ha ubicado la imagen en cuestión. En ella, el obispo aparece entronizado en su cátedra y mirando hacia los dos postulantes genuflexos (Fig. 218). Por el gesto de su mano derecha parece dirigirles unas palabras, por lo que podría tratarse de esta admonición. No obstante, los candidatos presentan en sus manos un gran candelabro con un cirio encendido. El rito de su entrega acaecía finalizada la amonestación. No puede aludir al prefacio consecratorio, que seguía a la *traditio instrumentorum*, ni a la oración de bendición, que lo seguía, porque en ambos casos el obispo los pronunciaba de pie.

Así pues, considero que esta figuración visual no respeta la narración del texto. En este sentido podría ser un ejemplo de imagen simbólica, pues el artista ha sacrificado la fidelidad a las prescripciones rituales en pro de los mensajes que quiere transmitir. Entre estos se encuentran, por una parte, mostrar la superioridad del prelado, de ahí que lo haya entronizado en su cátedra y le haya colocado en su mano izquierda el báculo, símbolo del pastor que dirige su Iglesia. Por otra parte, se evidencia el respeto y sumisión que le deben los miembros de la jerarquía; por ello se arrodillan ante él. Finalmente, también queda patente que el rito más destacado del ritual de la ordenación de los acólitos era la concesión del candelabro con el cirio.

De la trascendencia que la concesión de la vela adquirió en este ritual dejaría constancia el canto que era interpretado en la diócesis de Orleans durante la ordenación de estos clérigos. Su letra compara la luz que se les concede con la verdadera luz que es Cristo:

*«Debout près de l'autel où pour nous Dieu s'immole,  
j'offre les dons sacrés, et je porte en mes mains  
un flambeau, radieux symbole  
de Jésus, la splendeur des saints.»*

---

<sup>259</sup> Seguidamente se sienta, les recuerda e instruye diciendo la admonición: Queridísimos [hijos], habiendo de recibir el oficio de acólitos, pensad de qué os encargáis.

*Divin soleil, l'éclat de ta lumière  
au ciel réjouit les élus.  
Humble lampe du sanctuaire,  
puissé-je consoler l'Église de la terre  
par l'exemple de mes vertus»<sup>260</sup> (Cantate, 1876: 5-6).*

B) Entrega de las vinajeras vacías.

- Tipo 1.

Tras la recepción del cirio, el acolitando obtenía del obispo una vinajera vacía: «*Accipiant et urceolum vacuum, dicente sibi episcopo: Accipite urceolum ad suggerendum vinum et aquam in eucharistiam sanguinis Christi*»<sup>261</sup> (Goulet, 2004: 43).

Este es el momento plasmado por el iluminador del *Pontifical de la Sainte-Chapelle* en el interior de la inicial A de *Accipite* de la fórmula anterior, que acompañaba a la entrega (Fig. 219). La imagen muestra al prelado vestido con casulla azul y exhibiendo como insignias de su autoridad, la mitra y el báculo. Está entregando la vinajera al primer postulante, quien la ha cogido ya con su mano izquierda.

Llama la atención en las escenas de la *traditio instrumentorum* de este manuscrito, que tanto el obispo como los candidatos aparecen de pie, cuando lo habitual era ver al primero sentado y a los segundos arrodillados ante él. Habría que apuntar que esto no fue una licencia del artista, ya que el *Pontifical* del siglo XIII contemplaba la posibilidad de esta postura por parte de los candidatos: «*Ordinandi vero*

---

<sup>260</sup> De pie cerca del altar donde se sacrifica a Dios por nosotros,

ofrezco los dones sagrados, y yo llevo en mis manos

una antorcha, radiante símbolo

de Jesús, esplendor de los santos.

Divino sol, el brillo de tu luz

en el cielo alegra a los elegidos.

Humilde lámpara del santuario,

ojalá consuele a la Iglesia de la tierra

por el ejemplo de mis virtudes.

<sup>261</sup> Que reciban una vinajera vacía y el obispo les diga: Recibid esta vinajera para verter el vino y el agua para la eucaristía de la sangre de Cristo.

*debent flexis genibus ordines recipere, quando ab ordinatore eis traduntur claves, ampulle libri et alia. Alii dicunt quod stando deben recipere*<sup>262</sup> (Gouillet, 2004: 36-38).

Desde el último cuarto del siglo V, con la compilación los *Statuta Ecclesiae Antiqua*, con esta entrega se significaba la función que recaía sobre estos ministros de presentar ante el altar el vino eucarístico, como recogió Durando de Mende en su *Rationale*:

«Or, selon le décret du Concile de Tolède (XXI, distinct. Acolytus), lorsque l'évêque ordonne l'acolyte il instruit de la manière dont il doit se conduire dans sa charge; mais c'est des mains de l'archidiacre qu'il reçoit le porte-cierge, c'est-à-dire le chandelier avec le cierge, afin qu'il sache que cette cérémonie l'oblige à faire briller les luminaires de l'église, les cierges, pendant la lecture de l'évangile. Il reçoit aussi une burette vide pour offrir, c'est-à-dire pour verser le vin dans l'Eucharistie, le calice dans lequel est l'Eucharistie, le sang du Christ. Donc, les paroles et les ustensiles dont nous venons de parler sont seuls nécessaires pour conférer cet ordre; le reste est affaire de cérémonie»<sup>263</sup> (Durando, 1854: 185-187).

Esta tarea ha sido puesta de manifiesto en la figuración visual sobre la celebración de la misa en un manuscrito litúrgico de finales del siglo XIV (Fig. 220). En ella, el acólito está echando el vino de la vinajera en el cáliz que sujeta entre sus manos el presbítero que oficia la eucaristía.

## - Tipo 2.

Al final del folio 47v del *Pontifical de Calderini* aparece un cuadro ubicado a la izquierda que ha obligado a recortar las últimas cinco líneas del texto (Fig. 221). En ellas está escrita la rúbrica que indica que el prelado leerá la admonición y, seguidamente, el inicio de esta: «*Deinde sedens cum mitra admonet et instruit eos legendo*

---

<sup>262</sup> Los ordenandos deben recibir las órdenes arrodillados, mientras que el consagrante les entrega las llaves, las ampollas, los libros y los otros objetos litúrgicos. Otros afirman que las recibirán de pie.

<sup>263</sup> Ahora bien, según el decreto del Concilio de Toledo (distinción XXI. Acólito), cuando el obispo ordena al acólito lo instruye sobre la forma cómo debe comportarse en su cargo; pero es de manos del arcediano de quien recibe el candelero con el cirio, para que sepa que esta ceremonia lo obliga a iluminar la iglesia y encender los cirios durante la lectura del evangelio. Recibe también una vinajera vacía para servir el vino en la eucaristía, en el cáliz donde está la eucaristía, la sangre de Cristo. Así pues, las palabras y los utensilios de los que acabamos de hablar son los únicos necesarios para conferir esta orden; el resto es cuestión de ceremonia.

*dicens: Suscepturi [filii] karissimi acolitorum officium, pensate quod...*<sup>264</sup> (*Pont. Calderini*, fol. 47v). La escena que aquel acoge en su interior no va en consonancia con la fuente literaria, ya que representa un momento posterior de la liturgia de ordenación.

El pontífice, provisto de la mitra, aparece sentado en el faldistorio colocado en un lateral del altar. El diácono de su izquierda sujeta su báculo. Los ordenandos se dirigen hacia él en fila; los tres primeros ya se han arrodillado, el resto sigue de pie. El celebrante sostiene en su mano derecha una vinajera que presenta al primero de los postulantes. Considero que el momento aludido no es el mismo que el del manuscrito anterior. Para poder situarlo en el desarrollo de la celebración habrá que recurrir a las rúbricas.

Este pontifical es una versión del de Guillermo Durando. La rúbrica que sigue a la concesión del cirial apunta: «*Tunc tradit eis urceolum vini vacuum, quod similiter omnes accipere debent successive, predicens communiter omnibus*»<sup>265</sup> (Andrieu, 1940: 347). Con el adjetivo *similiter* se está indicando que la entrega de la vinajera debía llevarse a cabo de la misma forma que había acontecido la del cirial, cuya rúbrica prescribía: «*Post haec tradit cuilibet ceroferarium cum candela extincta, quod omnes successive cum manu dextra accipiant, predicens communiter omnibus*»<sup>266</sup> (Andrieu, 1940: 346). Si el códice toledano plasmaba la recepción del objeto litúrgico, de ahí que el acolitando esté asiendo la vinajera, la representación icónica de Calderini muestra el contacto físico que, según las rúbricas, debía tener con el objeto por medio de su mano derecha.

Ambas figuraciones han plasmado detalles diferentes del mismo rito. Esto me ha llevado a considerarlos tipos iconográficos distintos, de la misma forma que también son diferentes los valores simbólicos que transmiten, especialmente a la hora de mostrar el poder del prelado en el seno de la jerarquía y la sumisión que le debían todos los grados de la misma.

El *Pontifical* del siglo XIII deja constancia de que tanto la postura erguida como la genuflexa de los postulantes son válidas en la práctica litúrgica:

---

<sup>264</sup> Después, llevando la mitra se sienta, y los amonesta e instruye leyendo lo que dice: Queridísimos [hijos] que vais a recibir el oficio de acólitos, considerad de qué...

<sup>265</sup> Entonces les entrega la vinajera del vino vacía, que todos deben recibir sucesivamente de forma similar, diciendo en general a todos.

«Nota quod secundum consuetudinem romane ecclesie vel curie consecrator incipit ordines facere post penultimum versum tractus, vel ante repetitionem alleluia quod dicitur immediate ante evangelium. Ordinandi vero debent flexis genibus ordines recipere, quando ab ordinatore eis traduntur claves, ampulle libri et alia. Alii dicunt quod stando debent recipere»<sup>267</sup> (Gouillet, 2004: 36-38).

A pesar de ello, la mayor parte de las representaciones icónicas de la *traditio instrumentorum*, mostrarán al obispo entronizado en su cátedra o sentado en el faldistorio, y a los ordenandos arrodillados a sus pies (Fig 222 izq.). Solo en algunos casos aislados ambos aparecerán de pie (Fig 222 dcha.). El mayor éxito de una de estas dos formas en detrimento de la otra estará en función de la concepción política o religiosa que el poder espiritual quiso transmitir. Llevar a cabo este análisis implica abordar la relación que se estableció entre expresión y significación, dado que «un mismo tema, interpretado por dos artistas, más allá de las diferencias de estilo de cada uno, pueden ser percibidos de modo diferente en función de cómo estén dispuestas o relacionadas sus cualidades *expresivas* y *significantes*» (García Mahiques, 2009: 120). En esta empresa habrá que prestar atención a los gestos, dado que la expresión se rige por la gestualidad, sin olvidar que esta última también interviene en la elaboración del significado de la obra.

El gesto es un producto cultural, no solo porque se codifica en una civilización determinada, también porque en ella constituye un código de comunicación con el que se transmiten valores o mensajes. Así entendida la gestualidad puede ser calificada de conceptual, siendo el caso de todos los gestos ritualizados usados en la liturgia. Por lo tanto deberemos prestar atención a esos gestos convencionalizados o simbólicos.

---

<sup>266</sup> Luego entrega el candelero con la vela apagada, que todos sucesivamente irán tocando con la mano derecha, diciendo en general a todos.

<sup>267</sup> Cabe señalar que, siguiendo el uso de la Iglesia o de la curia romanas, el consagrante empieza a oficiar tras el penúltimo versículo del tracto; es decir, antes del aleluya que precede al evangelio. Los ordenandos deben recibir las órdenes arrodillados, mientras que el consagrante les entrega las llaves, las ampollas, los libros y los otros objetos litúrgicos. Otros afirman que las recibirán de pie.

Me centraré en las dos posturas de los ordenandos que pueden ser observadas en ambos documentos visuales: arrodillados o de pie (Fig 222). Sobre esta última apuntaba Guardini:

«Hemos dicho que el respeto ante el Dios infinito requiere actitud comedida. Es Dios tan grande, y ante Él nosotros tan poca cosa, que solo reparar en ello trasciende al exterior: nos empujeña, nos fuerza a doblar la rodilla.

Mas puede también la reverencia mostrarse de otra suerte. Imagina que estás sentado, ora descansando, ora en conversación; llega de pronto una persona, para ti respetable, y te dirige la palabra. Puesto al punto de pie, le escuchas, y respondes a sus preguntas cortésmente erguido.

¿Qué viene a significar esa actitud? Ponerse de pie supone ante todo concentración de facultades y energías; de la postura de comodidad y abandono, pasamos a la de disciplina y rigidez. Entraña además atención; porque el estar de pie es actitud expectante y despierta. Implica, en fin, ánimo dispuesto; porque, de pie, ya está uno listo para marchar, como también para cumplir en el acto una orden o comenzar el trabajo que se le asigna.

Tal es la otra manera de actitud respetuosa ante Dios. Aquella, de rodillas, propia de la adoración y perseverancia en la quietud; esta, de pie, atenta y activa, propia del siervo solícito y del soldado en armas.

De pie escuchan los fieles la Buena Nueva, es decir, el Evangelio, leído o cantado, en la Santa Misa. De pie asisten los padrinos en la pila bautismal, prometiendo por su ahijado la guarda constante en la fe. De pie los novios, cuando ante el altar por palabra mutua de fidelidad contraen matrimonio. Y en tantas otras ocasiones.

También para el individuo puede ser a las veces expresión viva de los sentimientos del alma el orar de pie. Los primeros cristianos gustaban de hacerlo así. Conoces, sin duda, la imagen del Orante de las catacumbas: cuerpo erguido, túnica descendente en nobles pliegues, brazos abiertos. Se le ve libre, pero disciplinado, apaciblemente atento a la palabra y presto a obrar con alegría.

No siempre podrás arrodillarte bien; estarías cohibido. En tales casos, bueno será te pongas de pie; es postura de libertad. Pero que sea un verdadero estar de pie. En ambos pies, y sin apoyarse. Las rodillas tensas, no encorvada con dejadez. Recto y compuesto.

En esta actitud la oración es austera y libre a la vez, reverente y pronta a obrar» (Guardini, 1965: 27-28).

Este teólogo italiano, si bien subraya el respeto y honor que supone levantarse ante alguien o algo, también puso de manifiesto que con la genuflexión se muestra mejor esos sentimientos: «No siempre podrás arrodillarte bien; estarías cohibido. En tales casos, bueno será te pongas de pie» (Guardini, 1965: 23-24).

Sobre la postura arrodillada afirma:

«¿Cuál es la actitud del engreído? Se atiesa, yergue la cabeza, los hombros y el cuerpo entero. Su continente está diciendo: 'Soy mayor que tú; soy más que tú'. Pero cuando uno siente bajamente de sí mismo y se tiene en poco, inclina la cabeza y agacha el cuerpo: 'se achica'. Y tanto más, a la verdad, cuanto mayor sea la persona que tiene a la vista, cuanto menos valga él mismo en su propia estimación.

¿Y cuánto más clara que en la presencia de Dios la sensación de pequeñez? ¡El Dios excelso, que era ayer lo que es hoy y será dentro de cien mil años! ¡El Dios que llena este aposento, y la ciudad, y el universo, y la inmensidad del cielo estelar! ¡El Dios ante quien todo es como un grano de arena! ¡El Dios santo, puro, justo y altísimo!... ¡Él, tan grande!... ¡Y yo, tan pequeño!... Tan pequeño, que ni remotamente puedo competir con Él; que ante Él no soy nada.

Sin más, cae en la cuenta de que ante Él no es posible presentarse altivo. 'Se empequeñece'; desearía reducir su talla, por no presentarla allí altanera; y ¡mira!, ya ha entregado la mitad, postrándose de rodillas. Y si el corazón no está aún satisfecho, cabe doblar la frente. Y aquel cuerpo inclinado parece decir: 'Tú eres el Dios excelso; yo, la nada'.

Al arrodillarte, no seas presuroso ni inconsiderado. Es preciso dar a ese acto un alma, que consista en inclinar a la vez por dentro el corazón ante Dios con suma reverencia. Ya entres en la iglesia o salgas de ella, ya pases ante el altar, dobla hasta el suelo la rodilla, pausadamente; y dobla a la vez el corazón, diciendo: '¡Soberano Señor y Dios mío!...' Si así lo hicieras, tu actitud será humilde y sincera; y redundará en bien y provecho de tu alma» (Guardini, 1965: 23-24).

Si comparamos las dos figuraciones visuales objeto de esta reflexión, se observa que la de Calderini transmite de una forma más clara la situación de dominio del obispo respecto a los acólitos. Este mensaje en la del manuscrito

toledano queda más desdibujado. Este simbolismo aún resulta más evidente si confrontamos las siguientes cuatro representaciones icónicas (Fig 223). Las dos de la izquierda muestran la entrega del candelero con el cirio; las de la derecha, la de la vinajera. En las dos superiores tanto los postulantes como el pontífice se encuentran levantados. Por el contrario, en las inferiores, el consagrante está entronizado y los ordenandos arrodillados a sus pies. En las dos últimas, el valor concedido a lo expresivo por medio de los gestos y de las posturas de los protagonistas, evidencia claramente, por una parte, la superioridad del obispo sobre el resto de los grados de la jerarquía; y por otra, la obediencia y sumisión que estos le deben. Quizás por ello, aunque la práctica litúrgica aceptaba que los ordenandos recibiesen los instrumentos de pie, la curia y el *ordo episcoporum* prefirieron que lo hiciesen arrodillados. Esto explicaría que dicha postura fuera la que mayor éxito tuvo en los documentos visuales.

Tipo 3: entrega de la vinajera o del *sacculum*.

En el *Pontifical* del arzobispo Pedro de Luna, la escena que ilustra la ordenación de los acólitos se encuentra alojada en el interior de la inicial A de *Acolitum*, que principia la admonición del consagrante (Fig 224). En ella, el pontífice aparece sentado en un sitial recubierto con una tela verde recamada en oro que, como ya he dicho anteriormente, no es un detalle decorativo sino un uso de la época. Frente a él, y de pie, el grupo de los acolitandos. Aunque el rito representado es el de la *traditio instrumentorum*, el fondo en damero impide ver con nitidez el objeto que acogen las manos del prelado y que se disponen a recibir las del primer postulante. Puede que se trate de un pequeño cuenco, en cuyo caso sería una alusión a la vinajera de la que he hablado con anterioridad. No obstante, entre estos dos personajes se observa una pequeña banda de color cobre. Es posible que sea un fragmento de la barra que une en el centro las dos líneas que dibujan la letra A mayúscula; pero también podría ser un trozo de tela. En este caso se trataría de una referencia al *sacculum*.

En el ritual romano antiguo la ordenación de estos ministros se reducía a una sencilla ceremonia, que acontecía en el momento de la comunión de cualquier misa:

«*Au moment de la communion, à une messe quelconque, même non stationale, le futur acolyte s'approchait, soit du pape, s'il était présent, soit de l'un des évêques de la cour pontificale, tenant le sac de lin, emblème et instrument de la plus haute fonction de ces clercs, celle de porter aux prêtres les oblatae ou hosties consacrées, au moment de la fraction du pain. Il se prosternait, et le pontife lui donnait sa bénédiction*»<sup>268</sup> (Duchesne, 1920: 371-372).

Con la entrega de estos sacos se simbolizaba su vinculación con la eucaristía, ya que en la Roma de los primeros siglos cristianos se encargaban de llevar el *fermentum* a los presbíteros de los *Tituli*, como refirió Inocencio I en la carta que envió Decencio, obispo de Gubbio, en el 416:

«*De fermento vero, quod die Dominica per titulos mittimus, superflue nos consulere voluisti, cum omnes ecclesiae nostrae intra civitatem sint constitutae. Quarum presbyteri, quia dic ipsa propter plebem sibi creditam nobiscum convenire non possunt; idcirco fermentum a nobis confectum per acolythos accipiunt, ut se a nostra communione, maxime illa die, non judicent separato.*»<sup>269</sup> («Epist. pontif. 5, 8»; PL XX, 556).

Cuando en la alta Edad Media empieza a desaparecer esta función litúrgica de los acólitos, conservarán un cometido similar. En las misas pontificias se dirigían al altar en el momento de la fracción del pan, donde recibían en esos sacos las sagradas formas, que acercaban a los presbíteros para que en la comunión las distribuyesen a los fieles. Referencias a este objeto aún se encuentran en el OR XXXIV, de mediados del siglo VIII. Aunque en los últimos siglos medievales, según parece, el *sacculum* habría caído en desuso, de mantenerse en representaciones icónicas vinculadas al acolitado sería una forma de recordar la que en sus orígenes constituyó su función más elevada.

---

<sup>268</sup> Durante la comunión, en una misa cualquiera, incluso no estacional, el futuro acólito se acercaba, bien al papa, si estaba presente, o a uno de los obispos de la corte pontificia, portando el saco de lino, símbolo e instrumento de la más alta función de estos clérigos, la de llevar a los sacerdotes las oblatas u hostias consagradas, en el momento de la fracción del pan. Se prosternaba y el pontífice le daba su bendición.

<sup>269</sup> Has querido consultarnos superfluamente acerca del fermento que enviamos por los títulos en el domingo; siendo así que todas nuestras iglesias están dentro de Roma. Y los presbíteros de estas que no pueden reunirse con nosotros en este mismo día, porque tienen que cuidar de su plebe, reciben por lo tanto el fermento consagrado por nos, y llevado por los acólitos, para que en especial en aquel día no se crean excluidos de nuestra comunión.

Me parece interesante leer en paralelo tres representaciones icónicas procedentes de otros tantos pontificales porque, a pesar de plasmar el mismo rito, el de la *traditio instrumentorum*, muestran claras diferencias entre ellas. La distinción viene marcada desde el punto de vista de lo expresivo, que se concreta en la gestualidad (Fig 225).

Gombrich distinguió entre gesto sintomático y convencionalizado o simbólico. El primero es espontáneo e instintivo y alude a las reacciones físicas que acompañan a la emoción. El segundo, por el contrario, está codificado o ritualizado, siendo un producto humano y, por tanto, fruto de un ámbito cultural determinado. Asimismo afirmó que toda figuración visual, aunque se acerque a la mimesis, en el fondo es conceptual, puesto que «el arte consiste en una manipulación del vocabulario ajustándose siempre a un determinado esquema comunicativo» (García Mahiques, 2009: 116). Esta misma diferenciación fue establecida por Moshe Barasch, quien habló de gestos naturales y convencionales. En este segundo grupo habría que incluir todos los que se realizan en la liturgia. En las imágenes en cuestión, el ademán natural vendría conformado por el de la entrega y el de la recepción de algo. Es decir, quien quiere dar alguna cosa a alguien tiende su mano ofreciéndola; el receptor hace lo mismo para recibirla. El gesto convencional se encontraría, por una parte en la postura del prelado, sentado o de pie; y, por otra, en la de los ordenandos, de pie o arrodillados.

Será a través de estos ademanes simbólicos cómo las representaciones figurativas transmitan unas determinadas concepciones políticas, religiosas, teológicas, etc. Por este motivo, en algunos documentos visuales será muy importante prestar atención a la gestualidad, porque esta marcará las cualidades expresivas. También deberá ser atendida la relación que se establezca entre expresión y significación, dado que «un mismo tema, interpretado por dos artistas, más allá de las diferencias de estilo de cada uno, pueden ser percibidos de modo diferente en función de cómo estén dispuestas o relacionadas sus cualidades *expresivas* y *significantes*» (García Mahiques, 2009: 120). Precisamente esto puede ser observado en las tres imágenes en cuestión, muy similares desde el punto de vista iconográfico, ya que refieren la entrega de los instrumentos. La diferencia entre ellas se encuentra en el ámbito de lo expresivo; es decir, en las distintas actitudes de los

personajes. Será aquí donde se exprese la superioridad de unos miembros de la jerarquía sobre otros.

Con la actitud se plasma tanto la acción como la expresión del cuerpo, lo que se hará, especialmente, por medio de la postura y de los gestos. A través de estos los artistas mostrarán el porte del maestro o del jefe, frente al del alumno o del subordinado.

Según Garnier, «*la position debout, immobile, d'un personnage figuré seul, ou séparé d'un group, exprime en effet une supériorité*»<sup>270</sup> (Garnier, 1982: 112). Este sería el caso de la imagen procedente del *Pontifical de la Sainte-Chapelle* (Fig. 225-A). En ella todos los personajes están erguidos; es más, los ordenandos parecen incluso más grandes que el pontífice. Este está dignificado únicamente por la mitra y el báculo; no hay nada más que evidencie su poder y prestigio.

La segunda figuración muestra una serie de cambios en las posturas (Fig. 225-B). Si mantiene la levantada para los ordenandos, ha entronizado al obispo en su cátedra. Este gesto ya constituye una primera aproximación a la naturaleza de la relación que se establece entre ellos. En este sentido «*les notables sont debout à côté du roi assis sur son trône. Ces positions respectives correspondent à des écarts hiérarchiques*»<sup>271</sup> (Garnier, 1982: 112). Así pues, a través de la postura sedente se marcaría la superioridad del pontífice, a lo que contribuiría su mayor tamaño y la mitra sobre su cabeza.

La escena del *Pontifical de Calderini* (Fig. 225-C) ha conservado la posición y los gestos del prelado de la imagen anterior, pero ha añadido otra de las insignias pontificales para evidenciar su supremacía, el báculo. Además, ha resaltado esta por medio de la postura genuflexa de los ordenandos. De ella dice Garnier: «*En pliant le genou o en s'agenouillant complètement, l'homme se met en état d'infériorité [...], cette position traduit un rapport essentiel de dépendance entre les personnes. Ce signe d'humilité et de soumission est inspiré par quatre finalités principales: l'adoration de Dieu, la demande d'un bienfait, la*

---

<sup>270</sup> La posición de pie, inmóvil, de un personaje figurado solo, o separado de un grupo, expresa en efecto superioridad.

<sup>271</sup> Los notables están de pie junto al rey sentado en su trono. Estas posiciones respectivas corresponden a diferencias jerárquicas.

*pénitence et le respect dû à un supérieur*»<sup>272</sup> (Garnier, 1982: 113). Dos de estas cuatro finalidades se encuentran en la figuración. Los ordenandos, además de solicitar un beneficio, como era el acceso al acolitado, mostraban su sumisión al prelado.

El poder de dominio del obispo en el seno del estamento eclesiástico y el respeto y obediencia que debían guardarle todos los clérigos resultan mucho más evidentes en la tercera composición y menos en la primera. La segunda constituiría un punto intermedio entre ambas. Los artistas consiguieron establecer esta gradación por medio de las cualidades expresivas que encierran las posturas y los gestos de los personajes.

### C) Entrega del cirio y de la vinajera.

#### - Tipo 1.

En el *Pontifical* ms. 60.1, del Archivo Capítular de Toledo, la rúbrica «*De officio acoliti*» que anuncia la ordenación de estos ministros comienza en el folio 7. En el vuelto, la ilustración se encuentra alojada en la panza de la inicial A de *Acolitum*, con la que da comienzo la admonición (Fig 226).

Esta representación icónica ha plasmado el rito de la *traditio instrumentorum*. Su esquema compositivo sigue la disposición habitual: el obispo, mitrado y sentado en el faldistorio; los ordenandos, que en este caso se han reducido a dos, arrodillados ante él. Completa la escena, un clérigo que sostiene abierto entre sus manos el libro donde el obispo parece leer las fórmulas que acompañan a las entregas.

A diferencia de las figuraciones vistas anteriormente, esta podría ser considerada un ejemplo de método simultáneo, porque en ella han sido representadas de forma sincrónica dos acciones consecutivas en el tiempo: la entrega del cirio, que acontecía en primer lugar, objeto que el obispo sujeta su mano izquierda; y la de la vinajera, que sostiene en la derecha. El miniaturista ha mostrado dos momentos diferentes en la misma escena sin repetir a ninguno de los personajes.

---

<sup>272</sup> Doblando la rodilla o arrodillándose completamente, el hombre se pone en estado de inferioridad [...], esta posición refleja una relación esencial de dependencia entre las personas. Esta señal de humildad y de sumisión viene exigida por cuatro objetivos principales: la adoración a Dios, la solicitud de una bendición o un beneficio, la penitencia y el respeto debido a un superior.

No obstante, hay que ser cautos con esta clasificación porque, como apuntara Weitzmann, tras la codificación del método cíclico durante el período helenístico, ante un discurso visual que recuerda al estadio simultáneo, el más primitivo de los tres, lo más probable es que se haya llevado a cabo una fusión de escenas. Este recurso permitía agrupar en la misma imagen varias secuencias, con el objetivo de plasmar la mayor cantidad de acciones de la narración en el menor espacio posible. Aunque este procedimiento parecía una vuelta al método simultáneo porque se había distorsionado la unidad de tiempo, esta no era provocada por inmadurez de la tradición figurativa, como en aquel, sino consecuencia de la unión que se realizaba para economizar espacio.

- Tipo 2.

En el *Pontifical de Arlés*, el ritual de estos clérigos se inicia en el folio 29: «*De offitio acoliti, episcopus cum mitram dicit*»<sup>273</sup> (*Pont. Arlés*, fol. 29), encontrándose entre la rúbrica y la admonición, un cuadro que ocupa toda la anchura de la línea de texto y que alberga una representación icónica sobre la entrega de los instrumentos (Fig 227).

Como viene siendo habitual, y fiel a las prescripciones, el obispo está sentado en el faldistorio y viste capa pluvial y mitra. Ante él, tres acólitos genuflexos. El primero ya ha recibido dos objetos: el cirio, en su mano izquierda, alude a su tarea de ceroferario; y el incensario, en la derecha, por su misión de turiferario. El prelado le está ofreciendo otro instrumento, la vinajera, porque era función suya verter el vino en el cáliz, como recordaba la fórmula que acompañaba esta entrega: «*ad suggerendum vinum et aquam in eucharistiam sanguinis Christi*»<sup>274</sup> (Andrieu, 1940: 347).

Nos encontramos ante un documento visual en el que varias acciones sucesivas en el tiempo han sido fusionadas y presentadas como simultáneas, aspecto que no voy a referir por haberlo explicado ya anteriormente.

En cambio, sí quiero detenerme en otros detalles presentes en esta imagen porque constituirían el correlato visual de determinados aspectos relacionados con el

---

<sup>273</sup> De oficio acólito, el obispo con mitra dice.

<sup>274</sup> Para verter el vino y el agua para la eucaristía de la sangre de Cristo.

acolitado, comentados en líneas precedentes. En primer lugar, me parece interesante aludir al objeto que el pontífice se dispone a entregar. Generalmente, las escenas suelen mostrar un único recipiente, quizás por fidelidad a las prescripciones rubricales. Los diversos pontificales, desde el PRG, hablan de una vinajera vacía: «*accipiant urceolum vacuum*»<sup>275</sup> (Vogel, 1963: 18). Durando, en cambio, especifica que se trata de la destinada al vino: «*tradit eis urceolum vinum vacuum*»<sup>276</sup> (Andrieu, 1940: 347).

Aunque las directrices refieren la concesión de un solo frasco, la fórmula de entrega alude a los dos componentes que se transubstanciarán en la sangre de Cristo, el vino unido al agua: «*Accipite urceolum, ad suggerendum vinum et aquam in Eucharistiam sanguinis Christi, in nomine Domini*»<sup>277</sup> (PR 1595: 29). El iluminador de este manuscrito no ha representado una única vasija sino dos, una en cada mano del consagrante, posiblemente inspirado en la práctica litúrgica que requería un frasco para cada líquido. Este mismo detalle puede ser observado en los documentos visuales extraídos de tres ediciones impresas del *Pontifical Romano* de Clemente VIII, editados en Roma durante los siglos XVI, XVII y XVIII (Fig 217).

En la carta que Inocencio III envió a Juan, arzobispo de Lyon, el 29 de noviembre de 1202, aludía a la mezcla de estos dos fluidos en el sacrificio de la misa:

«Nos preguntas también si el agua se convierte juntamente con el vino en la sangre. Sobre esto varían las opiniones de los escolásticos. Paréceles a algunos que, como del costado de Cristo fluyeron dos sacramentos principales, el de la redención en la sangre y el de la regeneración en el agua, en esos dos se mudan por divina virtud el vino y el agua que se mezclan en el cáliz. Otros defienden que el agua se transustancia juntamente con el vino en la sangre, como quiera que pasa a vino al mezclarse con él» (784 Dz 416).

El otro detalle a tener en cuenta es el incensario en manos del acolitando. No hay rúbrica alguna que aluda a su entrega durante el ritual de ordenación, por lo que su presencia, al igual que la particularidad de las dos vinajeras, solo podría ser

---

<sup>275</sup> Reciben la vinajera vacía.

<sup>276</sup> Les entrega la vinajera del vino vacía.

<sup>277</sup> Recibid la vinajera para echar el vino y el agua para la eucaristía de la sangre de Cristo, en el nombre del Señor.

explicada por las funciones asignadas a estos ministros, que el artista plasmó por observarlas en las celebraciones culturales. En este sentido es interesante la tabla central de un tríptico dedicado a la vida de san Agustín de Hipona, que plasma la consagración episcopal del santo; concretamente, los ritos de entronización e imposición de la mitra (Fig 228). No obstante, lo que me interesa resaltar en estos momentos son las figuras de los tres acólitos del primer plano y los objetos litúrgicos vinculados a ellos. Si el ministro de la izquierda sujeta un gran velón, el del centro cumple la función de porta-libro, mientras que el de la derecha presenta las dos vinajeras. Además, en el suelo se encuentran el incensario y el acetre con el hisopo.

La escena pondría de manifiesto que estos ministros, a diferencia de las otras órdenes menores, dependían de una autoridad superior, ya que eran sus ayudantes. En imágenes anteriores se los ha visto sosteniendo las ampollas con los santos óleos, sujetando el báculo y la mitra, aguantando los libros abiertos para que pudiesen ser leídos por el celebrante, o llevando la cruz procesional, el turíbulo y el agua bendita para las lustraciones, entre otras muchas tareas.

#### 4.4.3.- Prefacio consecratorio y bendición de los acólitos.

Entregados el cirio y la vinajera acontecía la bendición de los postulantes, que se iniciaba con el prefacio consecratorio.

Si el *PRG* y el *Pontifical* del siglo XII no presentan indicaciones sobre este momento, el de la curia de la centuria siguiente señala que el pontífice pronunciaba esta plegaria de pie y con la cabeza descubierta: «*Prefatio <acoliti, quam cum hiis que sequuntur episcopus dicat stans et sine mitra>*»<sup>278</sup> (Goulet, 2004: 43). Por el contrario, de la actitud de los postulantes nada se dice. Referencias a ella aparecerán en el *Pontifical de Durando*, según el cual debían permanecer arrodillados: «*Postea, eis genua flectentibus, [episcopus] stans dicit in modum capituli hanc prefationem*»<sup>279</sup> (Andrieu, 1940: 347).

Al comparar estas prescripciones con las del *Pontifical Romano* de Clemente VIII, se observa una pequeña discrepancia. Este indica, como sus predecesores, que durante el prefacio el prelado estaba de pie y los ordenandos arrodillados, pero

---

<sup>278</sup> Prefacio para el acólito, que el obispo dirá de pie y sin su mitra.

<sup>279</sup> Luego, estando ellos arrodillados, [el obispo] de pie dice este prefacio a modo de capítulo.

señala que lo pronunciaba con la mitra cubriendo su cabeza: «*Postea, eis genuflexis permanentibus, Pontifex stans cum mitra versus ad eos, dicit*»<sup>280</sup> (PR 1595: 29).

Ante esta discrepancia, y por cuestiones metodológicas, situaré los documentos visuales siguiendo el desarrollo de las ceremonias descritas en el libro del obispo revisado en el Concilio de Trento, como he hecho anteriormente en el caso de los lectores. Este análisis me lleva a distinguir los siguientes tipos iconográficos:

A- Bendición de los ordenandos en el *Pontifical*, Latin 960, de la BNF.

Entregada la vinajera, las rúbricas del *Pontifical de Clemente VIII* prescribían que el obispo de pie y mitrado pronunciase el prefacio sobre los ordenandos arrodillados ante él:

«*Postea, eis genuflexis permanentibus, Pontifex stans cum mitra versus ad eos, dicit:*

*Deum patrem omnipotentem, fratres carissimi, suppliciter deprecemur, ut hos famulos suos benedicere dignetur in ordine Acolitorum, quatenus lumen visibile manibus praeferentes, lumen quoque spirituale moribus praebeant*»<sup>281</sup> (PR 1595: 29).

A este momento del ritual debe responder la escena ubicada en la panza de la inicial A de *Acolitum*, que principia la admonición (Fig 229). En consecuencia, la imagen no va en paralelo con la fuente literaria, sino que ilustra un rito que acontecerá un poco más adelante.

La figuración muestra a los candidatos genuflexos. Frente a ellos, el obispo de pie, con casulla y mitra. Con la mano derecha toca la cabeza del primer postulante. No se trata del gesto de la imposición de manos, pues en las órdenes menores no tenía lugar. El celebrante lee las fórmulas en el libro que él mismo sujeta. Posiblemente, el instante plasmado sea la frase final del prefacio, pues el *Pontifical* del siglo XIII especifica que debía ser leída: «<Legendo>: *Adiuuante domino*

---

<sup>280</sup> Después, permaneciendo ellos arrodillados, el pontífice de pie, con mitra y vuelto hacia ellos dice.

<sup>281</sup> Permaneciendo arrodillados, y el obispo de pie y con mitra, dice vuelto hacia ellos:

Queridísimos hermanos, supliquemos humildemente a Dios, Padre todopoderoso, que se digne bendecir a estos sus siervos en el orden de los acólitos, para que de la misma forma que llevan en sus manos la luz visible, difundan también la luz espiritual con sus costumbres.

*Iesu Christo, qui cum eo et Spiritu Sancto vivit, et regnat Deus per omnia*<sup>282</sup> (Goullet, 2004: 44).

Tras el prelado aparece otro ministro. Es lógico pensar que se trate del arcediano que lo ayudaba y que había sido el encargado de llamar a los candidatos: «*Acoliti vero vocantur per Archidiaconum: 'Accedant qui ordinandi sunt ad officium Acolitorum'*»<sup>283</sup> (PR 1595: 27).

El prefacio, además de pedir a Dios la bendición para sus nuevos ministros, exige a estos una conducta intachable, digna del oficio para el que son ordenados. Este mandato se lleva a cabo utilizando la metáfora de la luz: «*Lumen quoque spirituale moribus praebeant*»<sup>284</sup>.

#### B- Bendición de los ordenandos en el *Pontifical de Vidal de Blanes*.

En este manuscrito de la catedral de Valencia, las órdenes menores fueron ilustradas con dos figuraciones visuales. En el caso de los acólitos, la primera de ellas está recortada. Por analogía con los grados anteriores, debía haberse representado la *traditio instrumentorum*. La segunda de estas imágenes aparece en el folio 13, concretamente, en el interior de la letra D de *Deum*, con la que se inicia el prefacio consecratorio (Fig 230). Integran la composición: el obispo, de pie y vuelto hacia los ordenandos; estos arrodillados ante él y, finalmente, un acólito que, al fondo, sostiene la mitra del oficiante.

El momento plasmado es el del prefacio, ya que como indica el pontifical, esta plegaria debía ser proclamada por el pontífice de pie y sin mitra: «*Deinde surgat episcopus et sine mitra dicat prefationem stando et qui ordinantur genu flectant*»<sup>285</sup> (*Pont. Bla.*, fol. 13). Sobre las tres plegarias que seguían al prefacio, las rúbricas solo señalan que debían ser pronunciadas según el modo de la oración: «*Et debet dici in modum orationis*»

---

<sup>282</sup> Leyendo: con la ayuda de Jesucristo, que con Él mismo y el Espíritu Santo vive y reina en Dios eternamente.

<sup>283</sup> Los acólitos son verdaderamente llamados por el arcediano: 'Acérquense los que van a ser ordenados para el oficio de acólitos'.

<sup>284</sup> Que difundan la luz espiritual con sus costumbres.

<sup>285</sup> Seguidamente el obispo se levanta, sin mitra y de pie dice el prefacio, y los ordenandos estarán arrodillados.

(Goullet, 2004: 44). Si esta directriz significa que el celebrante las declamaría levantado y sin mitra, en ese caso, la representación icónica podría referir cualquiera de las tres, ya que concluido el prefacio, el obispo se volvía al altar, se quitaba la mitra dejando su cabeza descubierta y vuelto nuevamente hacia los ordenandos pronunciaba sobre ellos las súplicas finales:

*«Tum Pontifex ad altare se convertens, deposita mitra, stans dicit: 'Oremus'. Et ministri: 'Flectamos genua. Levate'.*

*Et mox Pontifex conversus ad eosdem genuflexus, dicit,:*

*'Domine sancte, pater omnipotens, eterne Deus, qui per Iesum Christum filium tuum Dominum nostrum, et Apostolos eius in hunc mundum lumen charitatis tuae misisti, qui que, ut mortis nostrae antiquum aboleres chirographum, gloriosissimae illum crucis vexillo affigi, ac sanguinem, et aquam ex latere illius pro salute generis humani effluere voluisti, benedicere dignare hos famulos tuos in officium Acolitorum, ut ad accendendum lumen Ecclesie tue; et ad suggerendum vinum et aquam ad conficiendum sanguinem Christi filii tui in offerenda Eucharistia, sanctis altaribus tuis fideliter subministrent. Accende, domine, mentem eorum et corda, ad amorem gratiae tuae, ut illuminati vultu splendoris tui fideliter tibi in sancta Ecclesia deserviant»<sup>286</sup> (PR, 1595: 29).*

A esta le seguía:

---

<sup>286</sup> Entonces, el obispo vuelto hacia el altar y desprovisto de la mitra, dice: 'Oremus'. Y los ministros: 'Flectamos genua. Levate'.

Inmediatamente se vuelve a ellos, que permanecen arrodillados, y pronuncia:

Señor santo, Padre todopoderoso, Dios eterno, que por Jesucristo tu hijo y señor nuestro y por sus apóstoles, enviaste a este mundo la clara luz de tu doctrina; que para cancelar la escritura antigua de nuestra muerte eterna, quisiste enclavarla en la gloriosísima bandera de la cruz, y que brotase sangre y agua de su sagrado costado para la salvación del género humano, dignate bendecir a estos tus siervos para el oficio de acólitos; para que enciendan la luz de tu iglesia y presenten en la ofrenda eucarística el vino y el agua destinados a la consagración de la sangre de Cristo tu Hijo, y que sea fiel servidor de los altares. Señor enciende sus mentes y sus corazones al amor de tu gracia, para que iluminados por la imagen de tu esplendor, te sirvan fielmente en tu Iglesia.

«Domine sancte, Pater omnipotens, aeterne Deus, qui ad Moysen, et Aaron locutus est, ut accenderentur lucernae in tabernaculo testimonii, benedicere dignare hos famulos tuos; ut sint Acoliti in Ecclesiae tuae»<sup>287</sup> (PR, 1595: 30).

La ordenación concluía con la plegaria final:

«Omnipotens sempiternae Deus, fons lucis, et origo bonitatis, qui per Iesum Christum filium tuum, lumen verum, mundum illuminasti, eiusque passionis mysterio redemisti, benedicere dignare hos famulos tuos, quos in officium Acolitorum consecramus, poscentes elementiam tuam, ut eorum mentes, et lumine scientiae illustres, et pietatis tuae rore irriges; ut ita acceptum ministerium, te auxiliante, peregant, qualiter ad aeternam remunerationem peruenire mereantur»<sup>288</sup> (PR, 1595: 30).

Como en el transcurso de estas tres oraciones, los acolitandos permanecían arrodillados y el oficiante de pie y sin mitra, es posible que a una de ellas corresponda la escena.

### C- Bendición de los ordenandos en el *Pontifical de la Sainte Chapelle*.

En este libro, la ordenación de los acólitos aparece ilustrada con dos representaciones icónicas. Si en la primera ha sido plasmada la *traditio instrumentorum* (Fig 231 izq.), la segunda alude a la bendición a los ordenandos (Fig 231 dcha.). Ambas son insólitas, por no tratarse de imágenes descriptivas que siguen fielmente las prescripciones de las rúbricas, como ocurre en la mayor parte de los manuscritos de este tipo. En las dos, los ordenandos aparecen de pie frente al prelado.

La primera, como ya he comentado en otra parte de este trabajo, podría ser narrativa, pues a pesar de no ser lo habitual, estaba contemplada la posibilidad de que los candidatos recibiesen el objeto levantados. No puede ser afirmado lo mismo

---

<sup>287</sup> Señor santo, Padre omnipotente, Dios eterno, que ordenaste a Moisés y Aarón encender luces en la Tienda del Encuentro, dignate bendecir a estos tus siervos para que sean acólitos en tu Iglesia.

<sup>288</sup> Dios todopoderoso y eterno, fuente de toda luz y origen de toda bondad, que por Jesucristo tu hijo, luz verdadera, alumbraste al mundo y lo redimiste con el misterio de su pasión; dignate bendecir a estos tus siervos, que consagramos para el oficio de acólitos, suplicando a tu clemencia ilumines sus mentes con la luz de la ciencia, y los fecunde con el rocío de tu misericordia; para que con tu ayuda desempeñen dignamente el ministerio que reciben y merezcan así obtener la eterna recompensa.

de la segunda, ya que según las indicaciones del *Pontifical* XIII/2, el obispo debía pronunciar el prefacio con la cabeza descubierta y los candidatos escucharlo arrodillados. Si de las tres oraciones subsiguientes no da orientaciones en este sentido, me atrevería a afirmar que valían las anteriores. Por el contrario, el *Pontifical Romano* posterior a Trento especificaba que durante el prefacio el consagrante iría mitrado y se la quitaría para proclamar el resto de oraciones de bendición. Aunque según esto, la escena podría representar el momento del prefacio consecratorio, esta hipótesis no puede ser aceptada porque se especifica claramente que durante toda esta fase del ritual los acolitandos debían permanecer arrodillados.

Considero, por tanto, que se trata de una imagen conceptual, dado que la representación se acerca más al estereotipo formal que a la mimesis. Además, al comparar ambas escenas se aprecia que el esquema compositivo es prácticamente idéntico, con alguna ligerísima variación. Esto me lleva a afirmar que, posiblemente, el artista repitió el mismo modelo formal, cambiando solo aquel detalle que permitía identificar la figuración visual: la vinajera, que es entregada en el primer caso; la bendición que está ejecutando el prelado, en el segundo; sin prestar más atención a otros detalles que podrían ser significativos desde el punto de vista litúrgico, pero no tanto para la identificación de la escena.

#### **4.5.- El acólito exhibiendo sus objetos litúrgicos.**

En otros grados ya analizados hemos podido ver muestras de lo que ha sido llamado «iconografía de la acción litúrgica», tipología creada en Roma a finales del siglo XIII. En el caso del acolitado y del exorcistado, estas representaciones icónicas más que mostrarlos desempeñando la acción lo hicieron portando los objetos que deberían utilizar en el desempeño de sus tareas. Referiré algunas que exhiben diferentes instrumentos.

- Tipo 1: El acólito con el cirio, con o sin el cirial.

Este objeto litúrgico fue elegido por el Maestro del Libro de horas de Johannette Ravenelle en la escena del folio 10v de la *Peregrinación de vida humana*, escrita en el siglo XIV por el abad Guillaume de Digulleville (Fig. 124). En este

dibujo en grisalla ha plasmado las ordenaciones de los grados inferiores. En el interior del templo, el obispo, mitrado, entronizado y empuñando el báculo, reparte los cargos eclesiásticos. Al acólito, se lo ve sujetando un blandón en su mano izquierda, cuya llama ha sido coloreada, por lo que constituye un punto de luz.

El iluminador del *Pontifical de Carpentras* escogió este tipo iconográfico para acompañar la ordenación de estos ministros (Fig. 232-C). La escena se ubica en el interior de la E de *Exorcistis* que inicia este ritual: «*Exorcistis ordinatis Pontifex accedit ad sedem suam et cantatur tertium Graduales*»<sup>289</sup> (*Pont. Car.*, fol. 9v) y se reduce a la figura de medio cuerpo de un clérigo tonsurado, que viste sobrepelliz y sujeta en sus manos un candelero con un cirio.

La siguiente representación icónica, que como la anterior también pertenece a un manuscrito del siglo XIV, se aloja en la capital A de *Acolitum* que pincipia la admonición (Fig. 232-B). Nuevamente, un tonsurado agarra con ambas manos un cirio encendido.

Ambas figuraciones visuales entroncarían con la del folio 1v del *Sacramentario de Marmoutier* (Fig. 232-A). El parentesco entre ellas es evidente: el acólito de pie portando en la mano su objeto litúrgico más representativo, con ligeras diferencias. Si en el manuscrito carolingio empuña el candelero desprovisto de la vela, en el del archivo toledano solo presenta el cirio encendido (Fig. 232-B). Por el contrario, en el de la Biblioteca de Carpentras aparece el cirial con su candela (Fig. 232-C). A pesar de estas insignificantes discrepancias, todas ellas constituyen el mismo tipo iconográfico.

La simplicidad de estas composiciones, reducidas a los detalles mínimos, ha permitido fijar la atención del espectador en el instrumento litúrgico, subrayándose de esta forma el destacado papel que se le otorgó en el Medievo. Si este objeto era para los escolásticos la materia del sacramento, la forma vendría constituida por las palabras pronunciadas por el obispo cuando lo entregaba: «*Accipe ceroferarium cum cereo ut scias te ad accendenda ecclesie luminaria mancipari*»<sup>290</sup>. En la escena de ambos

<sup>289</sup> Ordenados los exorcistas, el pontífice vuelve a su sede y es cantado el tercer Gradual.

<sup>290</sup> Recibe el candelero con el cirio y recuerda que debes encender las luminarias de la iglesia.

pontificales; la forma se encuentra recogida en el lenguaje textual unas líneas más abajo de la imagen (Fig. 233).

De la relevancia que el tema de la luz adquirió en el ministerio del acolitado dejarían constancia, por una parte, los testimonios gráficos, de los que hemos visto algunos ejemplos; por otra todas las referencias a ella recogidas en las diversas oraciones que eran pronunciadas por el prelado en el transcurso de la ordenación. Ya en el prefacio, declamado tras la entrega de la vinajera, se visualiza la primera metáfora:

*«Deum patrem omnipotentem, fratres karissimi, suppliciter deprecemur, ut famulos suos benedicere dignetur in ordine Acolitorum, quatenus lumen visibile manibus praeferentes, lumen quoque spirituale moribus praebeant»<sup>291</sup> (PR, 1595: 29).*

Al prefacio le seguían tres oraciones más, todas con alusiones a la luz material y espiritual. La primera señalaba:

*«Domine sancte, pater omnipotens, eterne Deus [...] benedicere dignare hos famulos tuos in officium Acolitorum; ut ad accendendum lumen Ecclesiae tue [...]. Accende, Domine, mentes eorum, et corda, ad amorem gratiae tuae, ut illuminati vultu splendoris tui fideliter tibi in sancta Ecclesia deserviant»<sup>292</sup> (PR, 1595: 29-30).*

La plegaria subsecuente, que establecía un paralelismo entre estos ministros con los de la Vieja Ley, refería nuevamente la luz:

*«Domine sancte, Pater omnipotens, aeterne Deus, qui ad Moysen, et Aaron locutus est, ut accenderentur lucernae in tabernaculo testimonii, benedicere dignare hos famulos tuos; ut sint Acoliti in Ecclesiae tuae»<sup>293</sup> (PR, 1595: 30).*

---

<sup>291</sup> Queridísimos hermanos, supliquemos humildemente a Dios, Padre todopoderoso, que se digne bendecir a estos sus siervos en el orden de los acólitos, para que de la misma forma que llevan en sus manos la luz visible, difundan también la luz espiritual con sus costumbres.

<sup>292</sup> Señor santo, Padre todopoderoso, Dios eterno [...] dignate bendecir a estos tus siervos para el oficio de acólito; a fin de que enciendan las luces de tu iglesia [...]. Enciende, Señor, sus mentes y sus corazones al amor de tu gracia, para que iluminados por la imagen de tu esplendor te sirvan fielmente en tu santa Iglesia.

<sup>293</sup> Señor santo, Padre omnipotente, Dios eterno, que ordenaste a Moisés y Aarón encender luces en la Tienda del Encuentro, dignate bendecir a estos tus siervos para que sean acólitos en tu Iglesia.

No obstante, será la oración final la que contenga el mayor número de alusiones lumínicas:

*«Omnipotens sempiterna Deus, fons lucis, et origo bonitatis, qui per Iesum Christum filium tuum, lumen verum, mundum illuminasti, eiusque passionis mysterio redemisti, benedicere dignare hos famulos tuos, quos in officium Acolitorum consecramus, poscentes elementiam tuam, ut eorum mentes, et lumine scientiae illustres, et pietatis tue rore irriges; ut ita acceptum ministerium, te auxiliante, peregant, qualiter ad aeternam remunerationem peruenire mereantur»<sup>294</sup> (PR, 1595: 30).*

El relieve que fue adquiriendo el uso de luminarias en las ceremonias cristianas a partir del ocaso de la Antigüedad y principios del Medievo, contrasta con la relegación a la que habían sido sometidas durante los primeros siglos de nuestra era. Esta situación también difiere de las costumbres griega y romana, donde los momentos más destacados de la vida humana, como el nacimiento, el matrimonio o la muerte, eran conmemorados con la luz: tanto el cortejo nupcial como el fúnebre iban acompañados de velas encendidas; lo mismo que el cadáver, que solía exponerse en casa rodeado de antorchas y cirios.

La importancia que el mundo pagano concedió a las luminarias, quizás fuese la causa del escaso interés que despertaron entre los primeros cristianos, en su afán de poner distancia frente a los idólatras. Así, Tertuliano (c. 160 – c. 220) criticaba la costumbre de encender luces en honor de los dioses en pleno día, o Lactancio (c. 245 – c. 325), que consideraba un absurdo ofrecer luz a quien la creó:

*«Parmi les quelques voix qui viennent rompre le silence des trois premiers siècles chrétiens sur la question de l'usage religieux des luminaires, il n'est pas surprenant de trouver celle de Tertullien qui, en plusieurs passages de son oeuvre, ridiculise l'habitude d'allumer des lampes en plein midi en l'honneur des dieux. Un siècle plus tard, Lactance lui fait encore écho: il se gausse des dieux païens qui auraient besoin de lumière, belle preuve de leur nature purement terrestre, et*

---

<sup>294</sup> Dios todopoderoso y eterno, fuente de toda luz y origen de toda bondad, que por Jesucristo tu hijo, luz verdadera, alumbraste al mundo y lo redimiste con el misterio de su pasión; dignate bendecir a estos tus siervos, que consagramos para el oficio de acólitos, suplicando a tu clemencia ilumines sus mentes con la luz de la ciencia, y los fecundes con el rocío de tu misericordia; para que con tu ayuda desempeñen dignamente el ministerio que reciben y merezcan así obtener la eterna recompensa.

*dénonce l'absurdité qui consiste à offrir la lumière à son créateur et dispensateur, lequel attend de ses fidèles une autre lumière, tout intérieure*<sup>295</sup> (Vincent, 2004: 27).

A pesar de este rechazo inicial, las luces acabaron integrándose en las prácticas cristianas. Con el advenimiento de la paz de la Iglesia y hasta el siglo VI empezó a forjarse el uso de velas en el culto, costumbre que sería transmitida a los siglos venideros. Fue entonces cuando a Cristo se le empezaron a rendir los mismos honores que a los dignatarios terrestres. En este sentido, señalaba san Jerónimo que la costumbre oriental de encender cirios durante la lectura del evangelio habría que ponerla en relación con las luces que rodeaban al emperador. De la misma forma, el cortejo solemne con el que el celebrante se dirigía al altar para iniciar la misa, precedido de ceroferarios, evocaba los honores reservados a los dignatarios políticos. Algo similar podría decirse de otras prácticas cristianas, como la de acompañar el cuerpo del difunto hasta su lugar de enterramiento con la cruz, el incienso y cirios encendidos, como dispone un sacramentario carolingio del siglo VIII; o la de trasladar las reliquias acompañadas de luminarias, costumbre que parece se inspiró en los cortejos fúnebres y procesiones imperiales (Vincent, 2004: 42).

De la relevancia que había ido adquiriendo la iluminación en las costumbres litúrgicas, dejaría constancia la publicación de reglas canónicas que prohibían officiar la eucaristía sin la presencia de aquella. Quizás por eso, cuando en 1240 Gauthier de Cantilupe, obispo de Worcester, enumera los objetos de culto que todo templo debe disponer, incluye dos cirios. Estos usos acabaron por reivindicar la presencia del *ministerium lucernarum* en todas las iglesias o, al menos, en las más importantes. La evidencia de esta necesidad podría observarse en el *Ceremonial para el cardenal-obispo*, que el prelado Latino Malabranca escribiera en 1280, donde cita junto al capellán, al diácono, al subdiácono, a cuatro acólitos: el que cuida la mitra, el turiferario y dos

---

<sup>295</sup> Entre las voces que rompen el silencio de los tres primeros siglos cristianos sobre la cuestión del uso religioso de las luces, no sorprende encontrar la de Tertuliano quien, en algunos pasajes de su obra, ridiculiza la costumbre de encender luminarias en pleno mediodía en honor de los dioses. Un siglo más tarde, Lactancio aún se hace eco: se burla de los dioses paganos que necesitarían luz, buena prueba de su naturaleza puramente terrestre, y denuncia la absurdidad de ofrecer claridad a quien la crea y dispensa; por el contrario, espera de sus fieles otra luz, toda interior.

ceroferarios (Vincent, 2004: 61). También en el Concilio de Saumur, de 1276, se recordó la obligación de todos los templos de disponer de velas, porque su luz, además de fomentar la devoción de los fieles, significaba respeto por el culto divino. Así pues, en las parroquias más pequeñas, si solo había una lámpara debía ubicarse en el altar mayor. Por el contrario, en las más pudientes, que disponían de varios puntos de luz, los cirios más grandes debían aparecer en el altar o en sus inmediaciones (Vincent, 2004: 109).

Parece ser que fueron frecuentes las coronas de luz colocadas encima del altar mayor, inspiradas en las lámparas circulares de la Antigüedad. Existen referencias de ellas ya en época carolingia (Fig. 234 registro superior), como pondrían de manifiesto las representaciones icónicas situadas en la panza de las dos capitales, así como la escena esculpida en marfil en la contraportada, todas ellas pertenecientes al *Sacramentario de Drogón*, de mediados del siglo IX. Las imágenes muestran que estos *circuli luminum* solían estar colgados a un eje central por medio de cadenas. En la baja Edad Media, esta forma de iluminación aún era habitual. Dos documentos visuales procedentes de un manuscrito del siglo XIII evidencian esta práctica lumínica en las iglesias góticas, al menos en las más grandes (Fig. 234 registro inferior). El elevado coste de su mantenimiento y la dedicación que requería su manipulación, provocaron su sustitución por otros mecanismos de alumbrado.

La trascendencia cultural que habían adquirido las luces vendría puesta de manifiesto simbólicamente en un relato de la primera mitad del siglo XII, recogido por Pedro el Venerable en su *Libro de las maravillas*. Narra este abad, que un minero de la zona de Grenoble quedó atrapado bajo tierra por un desprendimiento, consiguiendo vivir durante un año gracias a un ángel que le llevaba diariamente pan y una vela. Su esposa, que lo creía muerto, ofrecía en su honor todos los días una misa, en la que entregaba una hogaza y un cirio. El simbolismo eucarístico de esta narración es evidente, ya que en ella aparecen vinculadas las especies eucarísticas con la luz, además de la idea subyacente de que ninguna ceremonia cristiana debía celebrarse sin la presencia de esta (Vincent, 2004: 47).

Este arraigo de las prácticas lumínicas en la liturgia cristiana conllevará la aparición tanto de objetos, como los que han podido verse en figuraciones visuales

analizadas hasta el momento, como de las personas encargadas de su vigilancia; es decir, de los acólitos.

Las escenas pintadas del sacramentario (Fig. 234-A y 234-B) vendrían a indicar que en el momento de su ejecución, mediados del siglo IX, el altar aún se encontraba entre el celebrante y el pueblo. No obstante, pronto se generalizaría el uso de adherirlo al ábside, lo que cambió de forma destacada la práctica litúrgica. Si hasta estos momentos el sacerdote decía la misa vuelto hacia la asamblea en una especie de diálogo, ahora le daba la espalda, convirtiéndose prácticamente en el único actor y relegando a los fieles a espectadores pasivos que cada vez comprendían menos el drama ritual.

- Tipo 2: El acólito con el cirio encendido y la vinajera.

En la escena conceptual del folio 2 del *Missae episcopales pro sacris ordinibus conferendis*, libro litúrgico de mediados del siglo XVI, todos los grados eclesiásticos, desde el ostiario al presbítero, caminan en procesión hacia el obispo entronizado en su cátedra, exhibiendo los objetos litúrgicos de su cargo (Fig. 125).

El acólito, ubicado tras el lector y junto al exorcista, lleva en su mano derecha el candelero con el cirio encendido, y en la izquierda, una vinajera. Si ambos objetos eran citados ya en la rúbrica que iniciaba su ritual de ordenación: «*Pro Acolitis ordinandis parentur candelabrum cum cereo extincto, et urceolus vacuus pro vino, pro Sacramento*»<sup>296</sup> (PR 1595: 27), serían referidos en diversas ocasiones durante el desarrollo del mismo. A ellos se aludía en la admonición inicial, cuando el pontífice les recordaba las funciones que debían asumir en la casa de Dios: «*Acolitum etenim oportet ceroferarium ferre; luminaria Ecclesiae accendere; vinum et aquam ad Eucharistiam ministrare*»<sup>297</sup> (PR 1595: 27). Pero también en la primera oración que pronunciaba sobre los ordenandos tras el prefacio consecratorio: «*Benedicere dignare hos famulos tuos in officium Acolitorum, ut ad accendendum lumen Ecclesiae tue; et ad suggerendum vinum et*

---

<sup>296</sup> Para la ordenación de los acólitos estén preparados un candelero con el cirio apagado y vinajeras vacías para el vino, para el Sacramento.

<sup>297</sup> El acólito debe llevar el cirial, encender las luces de la iglesia y, servir el vino y el agua para la eucaristía.

*aquam ad conficiendum sanguinem Christi filii tui in offerenda Eucharistia, sanctis altaribus tuis fideliter subministrents*<sup>298</sup> (PR 1595: 29).

#### 4.6.- Ciclo virtual sobre la ordenación de los acólitos.

La mayor parte de los tipos iconográficos analizados en esta sección formarían parte de un contexto icónico mayor. Como ya ha sido visto en grados anteriores, esta hipótesis puede ser demostrada de dos formas distintas. La primera consiste en relacionar una figuración visual aislada con otra similar que forme parte de un ciclo. Sería el caso, por una parte, del *Pontifical de Calderini*, donde la entrega de la vinajera es la única que decora el ritual de ordenación (Fig. 235 superior); y por otra, del *Pontifical de la Sainte Chapelle*, en el que aparecen dos escenas: la *traditio instrumentorum* y la bendición de los ordenandos (Fig. 235 inferior).

La segunda demostración exige buscar tipos iconográficos diferentes que integren el mismo programa. Los documentos visuales de que dispongo, analizados a lo largo de la presente sección, me llevan a defender la teoría de que la ordenación de los acólitos podría ser ilustrada con un ciclo formado por, al menos, cinco escenas, que por motivos de espacio los iluminadores tuvieron que reducir a una o dos. La reconstrucción de ese ciclo aportaría la siguiente secuencia de imágenes:

##### 1- Admonición del obispo a los acolitandos (Fig. 236-A):

*«Pontifex revertitur ad faldistorium, ante altare, ubi sedet cum mitra [...]. Quibus coram Pontifice cum candelis in manibus genuflexis. Pontifex admonet eso dicens. Suscepturi, filii carissimi, Acolitorum officium, pensate quod suscipiti. Acolitum etenim oportet ceroferarium ferre; luminaria Ecclesiae accendere; vinum et aquam ad Eucharistiam ministare. Studete igitur susceptum officium digne implere. Non enim Deo placere poteritis, si lucem Deo manibus praeferentes, operibus tenebrarum inferuatis, et per hoc aliis exempla perfidiae praebeat. Sed sicut veritas dicit, Luceat lux vestra coram hominibus; ut videant opera vestra bona et glorificent Patrem vestrum, qui in caelis est. Et sicut Apostolus Paulus ait in medio nationis prave et perversae, lucete sicut luminaria in mundo, verbum vitae continentes. Sint ergo lumbi vestri*

---

<sup>298</sup> Dignate bendecir a estos tus siervos para el oficio de acólitos; a fin de que enciendan las luces de tu iglesia, y en la ofrenda eucarística presenten el vino y el agua destinados a la consagración de la sangre de Cristo, tu

*praecincti, et lucernae ardentis in manibus vestris ut filii lucis sitis. Abiciatis opera tenebrarum, et induamini arma lucis. Eratis enim aliquando tenebrae, nunc autem lux in Domino. Ut filii lucis ambulate. Quae fit vero ista lux, quam tantopere inculcat Apostolus, ipse demonstrat, subdens. Fructus enim lucis est, in omni bonitate, et iustitia, et veritate. Estote igitur solliciti, in omni iustitia, bonitate, et veritate, ut et vos, et alios, et Dei Ecclesiam illuminetis. Tunc etenim in Dei sacrificio digne vinum suggeretis, et aqua, si vos ipsi Deo sacrificium, per castam vitam, et bona opera, oblatis fueritis. Quod vobis Dominus concedat per misericordiam suam»<sup>299</sup> (PR 1595: 27-28).*

## 2- *Traditio instrumentorum*: entrega del cirial (Fig. 236-B):

*«Post haec Pontifex accipit, et tradit omnibus candelabrum cum candela extincta, quod successive manu dextera singuli tangant. Tum accipit, et tradit eis urceolum vacuum, quem similiter tangere debent, dicens communiter omnibus»<sup>300</sup> (PR 1595: 28-29).*

---

hijo.

<sup>299</sup> El pontífice regresa al faldistorio, ante el altar, donde se sienta con la mitra [...]. Se arrodilla en presencia del obispo, llevando velas en las manos, el cual les dirige la siguiente amonestación: Queridísimos hijos que vais a recibir el oficio de acólitos, considerad atentamente de qué os tendréis que encargar. El acólito debe llevar el cirial, encender las luces de la iglesia y, servir el vino y el agua para la eucaristía. Recibido el oficio, procurad desempeñarlo dignamente, porque mal podréis agrandar a Dios, si presentándole la luz en las manos, servís al mismo tiempo a las obras de las tinieblas, dando con esto ejemplos de perfidia a los demás. Antes bien, según dice el Señor que es la verdad, luzca vuestra luz ante los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen al padre celestial. Y como dice el apóstol san Pablo: en medio de una nación corrompida y perversa lucid vosotros como lumbreras en el mundo, como que tenéis en vuestro seno la palabra de vida y la salud. Estad pues, prontos al servicio del Señor, y tened antorchas encendidas en las manos para acreditaros hijos de la luz. Dejad las obras de las tinieblas, y vestíos las armas de la luz. Si en otro tiempo fuisteis tinieblas, ahora sois luz por la gracia del Señor. Portaos, pues, como hijos de la luz, cual luz que tanto recomienda el Apóstol, quien dice: el fruto de la luz es practicar toda bondad y caminar en la justicia y la verdad. Sed, pues, solícitos en observar toda justicia, bondad y verdad, para que os iluminéis a vosotros, a los otros y a toda la Iglesia de Dios. Solo así serviréis como corresponde el vino y agua en el santo sacrificio, cuando vosotros mismos os hayáis ofrecido en sacrificio a Dios por medio de la castidad y buenas obras; lo que ruego os conceda el señor por su misericordia.

<sup>300</sup> A continuación el obispo toma y entrega a cada uno el candelero con la vela apagada, que sucesivamente van tocando de forma individual con la mano derecha. De igual forma toma y les entrega la vinajera vacía que cada uno debe tocar de forma similar, diciendo en general a todos.

3- *Traditio instrumentorum*: entrega de la vinajera (Fig. 236-C):

*«Tum accipit, et tradit eis urceolum vacuum, quem similiter tangere debent, dicens communiter omnibus. Accipite urceolum, ad suggerendum vinum et aquam in Eucharistiam sanguinis Christi, in nomine Domini»<sup>301</sup> (PR 1595: 29).*

4- El obispo mitrado pronuncia sobre los candidatos el prefacio consecratorio (Fig. 236-D):

*«Postea, eis genuflexis permanentibus, Pontifex stans cum mitra versus ad eos, dicit:  
Deum patrem omnipotentem, fratres carissimi, suppliciter deprecemur, ut hos famulos suos benedicere dignetur in ordine Acolitorum, quatenus lumen visibile manibus praeferentes, lumen quoque spirituale moribus praebeant: adiuvante domino Iesu Christo, qui cum eo et Spiritu Sancto vivit, et regnat Deus per omnia»<sup>302</sup> (PR 1595: 29).*

5- El obispo sin mitra pronuncia sobre los acolitandos las diversas oraciones de bendición (Fig. 236-E):

*«Tum Pontifex ad altare se convertens, deposita mitra, stans dicit: 'Oremus'. Et ministri: Flectamos genua. Levate'.  
Et mox Pontifex conversus ad eosdem genuflexus, dicit:  
'Domine sancte, pater omnipotens, eterne Deus, qui per Iesum Christum filium tuum Dominum nostrum, et Apostolos eius in hunc mundum lumen charitatis tuae misisti, quique, ut mortis nostrae antiquum aboleres chirographum, gloriosissimae illum crucis vexillo affigi, ac sanguinem, et aquam ex latere illius pro salute generis humani effluere voluisti, benedicere dignare hos famulos tuos in officium Acolitorum, ut ad accendendum lumen Ecclesie tue; et ad*

---

<sup>301</sup> De igual forma toma y les entrega la vinajera vacía que cada uno debe tocar de forma similar, diciendo en general a todos. Recibid la vinajera para echar el vino y el agua para la eucaristía de la sangre de Cristo, en el nombre del Señor.

<sup>302</sup> Permaneciendo arrodillados, y el obispo de pie y con mitra, dice vuelto hacia ellos:

Queridísimos hermanos, supliquemos humildemente a Dios, Padre todopoderoso, que se digne bendecir a estos sus siervos en el orden de los acólitos, para que de la misma forma que llevan en sus manos la luz visible, difundan también la luz espiritual con sus costumbres: con la ayuda de Jesucristo, que con Él mismo y el Espíritu Santo vive y reina en Dios eternamente.

*suggerendum vinum et aquam ad conficiendum sanguinem Christi filii tui in offerenda Eucharistia, sanctis altaribus tuis fideliter subministrent. Accende, domine, mentem eorum et corda, ad amorem gratiae tuae, ut illuminati vultu splendoris tui fideliter tibi in sancta Ecclesia deserviant.*

*‘Oremus’:*

*‘Domine sancte, Pater omnipotens, aeterne Deus, qui ad Moysen, et Aaron locutus est, ut accenderentur lucernae in tabernaculo testimonii, benedicere dignare hos famulos tuos; ut sint Acoliti in Ecclesiae tua’.*

*‘Oremus’:*

*‘Omnipotens sempiterne Deus, fons lucis, et origo bonitatis, qui per Iesum Christum filium tuum, lumen verum, mundum illuminasti, eiusque passionis mysterio redemisti, benedicere dignare hos famulos tuos, quos in officium Acolitorum consecramus, poscentes elementiam tuam, ut eorum mentes, et lumine scientiae illustres, et pietatis tue rore irriges; ut ita acceptum ministerium, te auxiliante, peregrant, qualiter ad aeternam remunerationem peruenire mereantur’<sup>303</sup> (PR, 1595: 29-30).*

---

<sup>303</sup> Entonces, el obispo vuelto hacia el altar y desprovisto de la mitra, dice: *‘Oremus’*. Y los ministros: *‘Flectamos genua. Levate’*.

Inmediatamente se vuelve a ellos, que permanecen arrodillados, y pronuncia:

Señor santo, Padre todopoderoso, Dios eterno, que por Jesucristo tu hijo y señor nuestro y por sus apóstoles, enviaste a este mundo la clara luz de tu doctrina; que para cancelar la escritura antigua de nuestra muerte eterna, quisiste enclavarla en la gloriosísima bandera de la cruz, y que brotase sangre y agua de su sagrado costado para la salvación del género humano, dignate bendecir a estos tus siervos para el oficio de acólitos; para que enciendan la luz de tu iglesia y presenten en la ofrenda eucarística el vino y el agua destinados a la consagración de la sangre de Cristo tu Hijo, y que sea fiel servidor de los altares. Señor enciende sus mentes y sus corazones al amor de tu gracia, para que iluminados por la imagen de tu esplendor, te sirvan fielmente en tu Iglesia.

Oremos:

Señor santo, Padre omnipotente, Dios eterno, que ordenaste a Moisés y Aarón encender luces en la Tienda del Encuentro, dignate bendecir a estos tus siervos para que sean acólitos en tu Iglesia.

Oremos:

Dios todopoderoso y eterno, fuente de toda luz y origen de toda bondad, que por Jesucristo tu hijo, luz verdadera, alumbraste al mundo y lo redimiste con el misterio de su pasión; dignate bendecir a estos tus siervos, que consagramos para el oficio de acólitos, suplicando a tu clemencia ilumines sus mentes con la luz de la ciencia, y los fecunde con el rocío de tu misericordia; para que con tu ayuda desempeñen dignamente el ministerio que reciben y merezcan así obtener la eterna recompensa.

## 5.- ORDENACIÓN DE LOS SUBDIÁCONOS.

Aunque no se puede fijar con exactitud el momento en que surge el subdiaconado, hay documentos que revelan su existencia en el siglo III, y le atribuyen como función ser los ayudantes inmediatos de los diáconos en el servicio litúrgico. Así se encuentra ya en la *Tradición Apostólica* de Hipólito: «Al subdiácono no se le impondrá la mano. Se le designará para que acompañe (ayudando) al diácono» (TA, 2006: 32). Unas décadas más tarde vuelven a aparecer en la carta que el papa Cornelio envió a Fabio de Antioquía en el 251. La epístola refiere que en la Iglesia de Roma había junto al obispo, «cuarenta y seis presbíteros, siete diáconos, siete subdiáconos, cuarenta y dos acólitos, cincuenta y dos entre exorcistas, lectores y ostiarios, así como más de mil quinientas viudas y menesterosos» (Eusebio de Cesarea, 1973: 423). También los escritos de san Cipriano dejan constancia de esa cronología:

*«C'est vers le milieu du III<sup>e</sup> siècle qu'on rencontre pour la première fois la mention du sous-diacre dans les écrits des Pères. La correspondance de S. Cyprien nous en donne une dizaine d'exemples et sa lettre XXIX<sup>e</sup>, adressée à son clergé, nous apprend l'attention qu'il apportait à promouvoir les sujets à ce rang de la hiérarchie: 'Sachez donc, dit-il, que j'ai ordonné lecteur Saturus, et sous-diacre, Optatus, le confesseur. Nous les avons déjà, d'un commun accord, rapprochés de la cléricature, quand nous avons deux fois chargé Saturus de faire la lecture au jour de Pâques; et, dernièrement, quand, examinant soigneusement les lecteurs avec les prêtres catéchistes, nous avons mis Optatus au rang des lecteurs, de ceux qui instruisent les catéchumènes»<sup>304</sup> (Leclercq, 1953: 1619).*

---

<sup>304</sup> Es a mediados del siglo III cuando el subdiácono es mencionado por primera vez en los escritos de los Padres. La correspondencia de san Cipriano nos aporta una decena de ejemplos y su epístola XXIX, dirigida a su clero, sorprende porque reclama la promoción de este rango de la jerarquía: 'Sabed pues, dice, que he

La oración de ordenación que aparece en las *Constituciones Apostólicas* los vincula a los ministros que en el Antiguo Testamento tenían a su cargo la custodia de los objetos sagrados, dado que su misión en el templo cristiano era el cuidado de aquellos que eran utilizados en el culto:

«En cuanto a los subdiáconos, yo, Tomás, os prescribo cuanto sigue, a vosotros, obispos. Cuando ordenes a un subdiácono, tú, obispo, le impondrás las manos y dirás:

Señor, Dios, creador del cielo y de la tierra y de cuanto contienen, tú, que en la tienda del testimonio estableciste que los servidores del templo fueran guardianes de tus objetos sagrados<sup>305</sup>, tú mismo dirige ahora tu mirada sobre este siervo tuyo aquí presente, propuesto como subdiácono, y dale el Espíritu Santo, para que se ocupe dignamente de tus objetos litúrgicos y en todo momento cumpla tu voluntad, por tu Cristo, por quien te sean dados gloria, honor y veneración en el Espíritu Santo por los siglos» (CA, 2008: 274).

---

ordenado lector a Sатурus, y subdiácono a Optatus, el confesor. De común acuerdo, ya los habíamos vinculado a la clero, cuando encomendamos dos veces a Sатурus realizar la lectura del día de Pascua; y, por último, examinando cuidadosamente los lectores con los sacerdotes catequistas, situamos a Optatus entre el rango de los lectores que instruían a los catecúmenos.

<sup>305</sup> El libro de los Números recoge la distribución de tareas que Moisés siguiendo instrucciones de Yahveh llevó a cabo en la Tienda del Encuentro: «Manda que se acerque la tribu de Leví y ponlos delante del sacerdote Aarón, que estén a su servicio. Se encargarán de las obligaciones que incumben a él y a toda la comunidad ante la Tienda del Encuentro, prestando el servicio en la Morada. Cuidarán de todos los utensilios de la Tienda del Encuentro, de las obligaciones que incumben a los israelitas prestando servicio en la Morada [...]. Los hijos de Guersón estaban encargados, en la Tienda del Encuentro, de la Morada, de la Tienda, de su toldo y del tapiz de entrada a la Tienda del Encuentro; del cortinaje del atrio y de la cortina de entrada al atrio que rodea la Morada y el altar, y de las cuerdas necesarias para todo su servicio. De Quehat procedían el clan amramita, el clan yisharita, el clan hebronita y el clan uzzielita: éstos son los clanes quehatitas [...]. Tenían a su cargo el servicio del santuario. [...]. El principal de la casa paterna de los clanes quehatitas era Elisafán, hijo de Uzziel. A su cargo estaban el arca, la mesa, el candelabro, los altares, los objetos sagrados que se usan en el culto, el velo y todo su servicio. El principal de los principales de Leví era Eleazar, hijo del sacerdote Aarón. Ejercía la supervisión de todos los encargados del santuario [...]. A los hijos de Merarí les estaba encomendado el cuidado de los tableros de la Morada, de sus travesaños, postes y basas, de todos sus utensilios y todo su servicio; y de los postes que rodean el atrio, de sus basas, clavazón y cuerdas» (Nm 3,6-37).

San Isidoro, en su *De ecclesiasticis officiis*, establece una correspondencia entre las tareas de estos ministros y las que realizaban los natineos veterotestamentarios:

«Los subdiáconos, que según los griegos son llamados *hipodyaconos*, se los encuentra en Esdras y allí se les llama Natineos, es decir, los que sirven al Señor con humildad. Al orden de los subdiáconos perteneció Natanael que, en el evangelio de Juan, llamado por indicación divina, mereció confesar a Nuestro Señor y Salvador y se distinguió también por ser fiel al primer llamamiento divino, lo cual atestiguó el Señor, diciendo: 'He aquí un verdadero israelita en el cual no hay engaño (Jn 1,47)» (San Isidoro, 2011: 77).

Guillermo Durando, en su *Rationale*, establece el paralelismo entre los ministros de ambas Leyes prácticamente en los mismos términos que el prelado hispalense:

*«Les sous-diacres remplissent dans l'église les mêmes fonctions que les Nathinéens, au sujet desquels on lit dans Esdras que David les avait mis au service des Lévites. D'où ils son appelés en grec [hipodyaconos], parce qu'ils sont soumis aux diacres, à qu'ils obéissent et qu'ils servent [...]. Et ceux qu'on appelle Nathinéens en hébreu sont nommés en latin les humbles serviteurs du Seigneur, ou offerts à Dieu»<sup>306</sup> (Durando, 1854: 188).*

Los natineos realizaban las tareas más duras y serviles, como ayudar al sacerdote a vestirse, preparar el libro de la Ley para la lectura, amontonar las palmas para la fiesta de los tabernáculos, limpiar el templo, disponer los objetos necesarios para el culto y, en ocasiones, desempeñar funciones de vigilancia del santuario.

El obispo de Sevilla, en relación con las funciones a desempeñar por estos ministros de la Nueva Ley, dice:

«Los subdiáconos son los que, en el templo del Señor, reciben las ofrendas del pueblo, ayudan en su oficio a los levitas y también presentan a los diáconos, en

---

<sup>306</sup> Los subdiáconos desempeñan en la iglesia las mismas funciones que los Natineos, sobre los cuales se lee en Esdras que David los puso al servicio de los Levitas, de donde son llamados en griego [hipodiáconos], por estar sometidos a los diáconos, a quienes obedecen y sirven [...]. Y los que en hebreo son conocidos como Natineos, en latín son llamados los humildes servidores del Señor, u ofrecidos a Dios.

el altar del Señor, los vasos que contendrán el Cuerpo y Sangre de Cristo» (San Isidoro, 2011: 77).

Durando de Mende enumera estas mismas tareas:

*«Les sous-diacres doivent [...] recevoir dans le temple du Seigneur les offrandes des manis des fidèles et les apporter aux diacres, pour qu'ils les mettent sur les autels; porter le calice et la patène à l'autel du Christ, les remettre aux diacres, et leur présenter aussi la burette avec le vin et l'eau; tenir l'essuie-mains et la serviette à l'évêque, au prêtre; présenter l'eau aux diacres pour laver les mains du célébrant devant l'autel, et purifier les corporaux et les linges qu'on étend sous le calice»<sup>307</sup>* (Durando, 1854: 188).

No obstante, añadiré, además, la lectura de las epístolas:

*«Dans la primitive Eglise, le diacre ne lisait pas l'évangile, parce que cela n'était pas établi. Mais, après qu'on en eut fait une règle, on commanda au sous-diacre, qui est sous le diacre, de lire l'épître ou la leçon»<sup>308</sup>*. (Durando, 1854: 189).

Por todo ello, ya en época de san Isidoro, durante su ordenación recibían «la patena y el cáliz de manos del obispo, y de manos del arcediano, una jarrita de agua, un aguamanil y una toalla» (San Isidoro, 2011: 77). Aunque no se les imponía las manos, por su vinculación con el altar sí se les exigía pureza y continencia: «Los Padres creyeron conveniente que los subdiáconos, estando como están tan cerca de los Sagrados Misterios, debían ser castos, abstenerse, de acuerdo con lo que les manda el profeta, diciendo: 'Purificaos los que lleváis los vasos del Señor (Is 52,11)» (San Isidoro, 2011: 77).

Con el paso del tiempo, estos ministros fueron adquiriendo mayor prestigio, llegando a ocupar el primer puesto entre las órdenes menores. Esta importancia se verá acrecentada cuando hacia el siglo IX se les exija la observancia del celibato,

---

<sup>307</sup> Los subdiáconos deben [...] recibir en el templo del Señor las ofrendas de manos de los fieles y llevarlas a los diáconos para que las coloquen sobre los altares; portar el cáliz y la patena al altar de Cristo, entregarlos a los diáconos, y presentarles también la vinajera con el vino y el agua; proporcionar al obispo y al sacerdote la toalla de manos; ofrecer el agua a los diáconos para lavar las manos del celebrante ante el altar, y limpiar los corporales y los paños que se colocan bajo el cáliz.

<sup>308</sup> En la Iglesia primitiva, el diácono no leía el evangelio, porque esto no estaba establecido. Sin embargo, tras regularizar esta situación, se encargó al subdiácono, que está por debajo del diácono, leer la epístola.

como al diácono y al presbítero. No obstante, habría que esperar al Concilio de Letrán de 1139 para que esta obligación se generalizase por todo Occidente.

Aunque a finales del siglo XII Pedro Cantor († 1197) escribía: «*De novo, institutum est subdiaconatum esse ordinem sacrum*»<sup>309</sup> (PL, 205: 184), no será hasta la aparición del pontifical que Durando escriba en los últimos años del siglo XIII cuando este grado obtenga la consideración de orden sagrada: «*Sacri et maiores ordines sunt subdiaconatus, diaconatus et presbiteratus*»<sup>310</sup> (Andrieu, 1940: 348). En el capítulo VIII del libro II del *Racional de los divinos oficios* apunta en este sentido: «*Nous avons parlé plus haut des ordres non sacrés et mineurs; maintenant nous traiterons des sacrés et des majeurs, qui sont dits saints par antonomase, et, premièrement, du sous-diacre*»<sup>311</sup> (Durando, 1854: 187).

Esta tradición será recogida en las diversas versiones del *Pontifical Romano* que estará vigente hasta el Concilio Vaticano II. Un ejemplo de ello se encuentra en el de Clemente VIII. En él, tras la ordenación de los acólitos se inicia la de las órdenes mayores, bajo el epígrafe «*De sacris ordinibus in genere*». La rúbrica que introduce este apartado subraya: «*Sacri et maiores ordines sunt: Subdiaconatus, Diaconatus et Presbyteratus*»<sup>312</sup> (PR 1595: 30).

En el ritual romano antiguo, la ordenación de los subdiáconos venía recogida en el OR XXXIV, número 3, donde se especifica que acontecía en la misa, durante el transcurso de la comunión del pueblo, y una vez concluida la ordenación de los acólitos. Se trataba de un sencillo rito compuesto por tres elementos: se iniciaba con el juramento del candidato de no haber cometido ninguna de las acciones que impedían el acceso a las órdenes; entre las que se encontraban los pecados de sodomía, desvirgar a una virgen consagrada, bestialidad y adulterio; sometidos todos ellos a la disciplina de la penitencia pública. Seguía la entrega de los instrumentos, concretamente del cáliz, rito que ya recoge el diácono Juan, probablemente futuro Juan I (523-526), en la carta que remite a Senario: «*qui si optime suum officium*

---

<sup>309</sup> De nuevo ha sido establecido que el subdiaconado es una orden sagrada.

<sup>310</sup> Las órdenes sagradas y mayores son el subdiaconado, el diaconado y el presbiterado.

<sup>311</sup> Hemos hablado más arriba de las órdenes no sagradas y menores; ahora trataremos de las sagradas y mayores, que son llamadas santas por antonomasia, y, en primer lugar del subdiácono.

<sup>312</sup> Las órdenes sagradas y mayores son: subdiaconado, diaconado y presbiterado.

*ministraverint, ad subdiaconatus gradum poterunt pervenire: cuius hic apud nos ordo est, ut accepto sacratissimo calice in quo consuevit pontifex dominici sanguinis immolare mysterium, subdiaconus iam dicatur*»<sup>313</sup> (PL, 59: 405). La ordenación finalizaba con la bendición pronunciada sobre el candidato, que la recibía postrado en el suelo.

El ritual romano, caracterizado por su sobriedad, se reducía a los signos estrictamente necesarios para mostrar lo que la gracia y el poder sacramental realizaban en los ordenados. El contacto entre la tradición romana y la galicana, mucho más fastuosa, provocará la irrupción de ritos nuevos, más espectaculares y vistosos a los ojos de los fieles, que socavarán los cimientos de esa simplicidad original. La fusión de ambas aparecerá recogida en el *Pontifical romano-germánico*, constituyendo la entrega de las insignias, concretamente, la del amito, la del manípulo y la de la tunicela, una muestra de la fastuosidad y grandilocuencia hacia donde deriva el ritual de ordenación.

Estas insignias son posteriores a la compilación del PRG en Maguncia a mediados del siglo X, ya que el ritual que este presenta es similar al del resto de órdenes menores vistas hasta el momento. Se iniciaba con la entrega de los instrumentos, cuya rúbrica procede de los *Statuta Ecclesiae Antiqua*; seguía la admonición en la que el prelado les recordaba la dignidad del oficio que iban a asumir y, por consiguiente, el decoro que debía regir su conducta. Y concluía con la bendición a los candidatos, que se dividía en dos partes: el prefacio y la oración final.

Será en el *Pontifical* que se codifica en Roma en el siglo XII donde aparezca por primera vez la entrega a los subdiáconos de dos insignias: el manípulo y la tunicela. Habrá que esperar a finales de la centuria siguiente, concretamente al *Pontifical de Durando*, para ver surgir un nuevo rito: la imposición del amito, que el obispo de Mende sitúa tras la bendición y antes de la concesión del manípulo. También será este prelado el que introduzca la entrega del libro de las epístolas, así como de la fórmula que la acompañaba: «*Post tradit cuilibet successive librum epistolarum,*

---

<sup>313</sup> Si estos han cumplido su oficio muy bien, podrán acceder al grado del subdiaconado. Entre nosotros existe esta orden, de modo que una vez recibido el sacratísimo cáliz, en el cual acostumbra el pontífice a ofrecer el misterio de la sangre del señor, puede ser llamado ya subdiácono.

*dicens: Accipe librum epistolarum et habeto potestatem legendi eas in ecclesia sancta Dei*<sup>314</sup> (Andrieu, 1940: 358).

Con este rito concluía su ordenación.

Aunque desde los siglos finales del período medieval, el subdiaconado fue integrado en las órdenes mayores, he considerado abordar su estudio junto al de las menores por varios motivos. En primer lugar porque su ritual de ordenación estaba más cerca del de estas últimas, dado que no había imposición de manos y quedaban instituidos con la entrega de los instrumentos. No obstante, hay que apuntar que se compilaron ciertos ritos secundarios que pretendían dar relieve a esta ceremonia, destacando la entrega del manípulo y de la tunicela. En segundo lugar, porque en 1972 Pablo VI, mediante el *motu proprio Ministeria quaedam*, suprimió el subdiaconado y las órdenes menores, y las sustituyó por unos ministerios que ya no eran ordenados sino instituidos. Esto viene a significar que los fieles que los desempeñan continúan siendo laicos, adquiriéndose la condición de clérigo solo con el acceso al diaconado.

Las tareas litúrgicas propias del subdiaconado eran referidas por el obispo en la amonestación que les dirigía al inicio de su ordenación, pero también en los objetos e insignias que les entregaba. A todo esto aludiré seguidamente al analizar las figuraciones visuales de esta orden.

### **5.1.- Imágenes conceptuales de la ordenación de los subdiáconos en el *Sacramentario de Marmoutier*.**

En el registro inferior de la imagen diagramática del folio 1v (Fig. 89) el iluminador ha plasmado las órdenes menores. El subdiácono ha sido ubicado en el centro, sobre un pequeño estrado colocado en la cima de una minúscula colina. Con este recurso se está indicando que constituía el grado más elevado de estos clérigos menores. Su figura viene identificada de forma textual, ya que su nombre aparece en lo alto; pero también icónicamente, pues porta en sus manos un cáliz y una jarra, los objetos característicos de su cargo, según estableció en el último cuarto del siglo V

---

<sup>314</sup> Después entrega a cada uno sucesivamente el libro de las epístolas, diciendo: Recibe el libro de las epístolas y ten potestad de leerlas en la santa Iglesia de Dios.

Genadio de Marsella, considerado en la actualidad autor de los *Statuta Ecclesiae Antiqua*:

«*Subdiaconus cum ordinatur, quia manus impositionem non accipit, patenam de manu episcopi accipiat vacuam et calicem vacuum, de manu vero archidiaconi accipiat urceolum cum aquamanile et manutergium*»<sup>315</sup> (SEA, 1963: 182).

Fiel a esta indicación, sujeta el cáliz en su mano derecha y el aguamanil en la izquierda. Estos objetos estaban directamente vinculados al servicio del altar, a diferencia de los que portan los otros clérigos inferiores que lo acompañan. Quizás por ello haya sido colocado en una posición superior, como si el contacto con estos instrumentos indicase que estaba a mitad camino entre estas órdenes y las sagradas. Desde esta visión, la escena de Marmoutier podría ser considerada un vaticinio de un largo movimiento que, a finales del siglo XIII, acabará por integrar al subdiaconado junto a los diáconos y presbíteros. Este proceso se inició de forma efectiva durante la época de las reformas de la Iglesia: «*le basculement effectif se produisant à l'époque de la Réforme de l'Église aux XI<sup>e</sup> et XII<sup>e</sup> siècles, quand le Siège romain impose de façon systématique le célibat aux prêtres*»<sup>316</sup> (Iogna, 2006: 89).

La importancia de esta evolución del subdiaconado vendría puesta de manifiesto durante la segunda mitad del siglo XI por Bonizon, obispo de Sutri, quien en su *Liber de vita christiana* distingue dos épocas históricas: «*l'ancienne, où les sous-diacres étaient autorisés à se marier parce qu'ils n'avaient pas reçu l'imposition des mains marquant l'entrée dans l'ordre sacré, et l'époque suivante, où, en tant que 'ministres des vases', la continence leur est imposée*»<sup>317</sup> (Iogna, 2006: 89).

Podría ser afirmado que la imagen de este sacramentario carolingio sigue la estela del canon 93 de los *Statuta Ecclesiae Antiqua*. Estos recogen que en su ordenación, estos ministros reciben de manos del obispo el cáliz y la patena vacíos, y

---

<sup>315</sup> En el momento de su ordenación, puesto que el subdiácono no recibe la imposición de manos, obtiene del obispo el cáliz y la patena vacíos, y del arcediano la jarra, la palangana y la toalla.

<sup>316</sup> El vuelco efectivo acontece en la época de la Reforma de la Iglesia, durante los siglos XI y XII, cuando la Sede romana impone de forma sistemática el celibato a los sacerdotes.

<sup>317</sup> La antigua, cuando los subdiáconos estaban autorizados a contraer matrimonio, porque no habían recibido la imposición de manos que marcaba la entrada en las órdenes sagradas, y la época siguiente, cuando por su condición de 'ministros de los vasos', les fue impuesta la continencia.

del arcediano, la jarra y el cornijal, como acaba de ser visto. El iluminador, fiel a esta prescripción, ha colocado en la mano derecha del ordenando uno de los objetos que le entregaba el prelado, concretamente el cáliz, y en la izquierda, otro de los otorgados por el archidiacono, la jarra. Esto evidenciaba la importancia que la teología carolingia de las ordenaciones concedía al instrumento litúrgico.

## 5.2.- Imagen narrativa de la ordenación de los subdiáconos en el *Rollopontifical de Landolfo* (Fig. 237).

La ordenación de estos ministros en este manuscrito fue ilustrada con una figuración visual estrechamente vinculada con las indicaciones que daba el PRG en lo que a la *traditio instrumentorum* se refiere. Este rito tiene una larga historia que se remonta a los *Statuta Ecclesiae Antiqua*, como acabamos de ver. Si en la ordenación del subdiaconado, el pontifical compilado en Maguncia se inspiró, en lo que a la rúbrica se refiere, en el canon 93 de la colección canónica de Marsella, las fórmulas que acompañaban a esas entregas proceden del *Sacramentario de Gelón*: «*Il rito viene introdotto dalla rubrica di SEA 93 a cui segue, con alcune varianti, la formula di G 2521 per la consegna della patena e del calice vuoti e dell'orciolo con la bacinella e l'asciugamano*»<sup>318</sup> (Lameri, 1998: 84).

La admonición recogida en el PRG constituiría un alegato de lo que se esperaba de estos clérigos:

«*Videte cuius ministerium vobis traditur et ideo si usque nunc fuistis tardi ad ecclesiam amodo debetis esse assidui; si usque nunc somnolenti, amodo vigiles; si usque nunc ebriosi, amodo sobrii; si usque nunc incesti, amodo casti*»<sup>319</sup> (Andrieu, 1940: 22).

Esta representación icónica es un ejemplo de fusión de escenas, característico del método cíclico en su afán por plasmar acciones sucesivas de una narración. El

---

<sup>318</sup> El rito viene introducido por la rúbrica del SEA 93, seguido, con algunas variantes, de la fórmula del G 2521 para la entrega de la patena y del caliz vacíos, y de la jarra con la palangana y el cornijal.

<sup>319</sup> Considerad atentamente el ministerio que se os encomienda. Es por ello que, si hasta ahora fuisteis tibios y perezosos en la asistencia al templo, en lo sucesivo deberéis ser continuos en él; si hasta ahora soñolientos, despiertos en adelante; si hasta ahora destemplados, en lo sucesivo sobrios; si hasta aquí impuros, en adelante castos.

iluminador de este rollo ha escogido la *traditio instrumentorum* como rito que resume la ordenación de los subdiáconos y, fiel a las directrices de los *SEA* i del *PRG*, ha plasmado en el mismo discurso visual dos acciones consecutivas en el tiempo. A la izquierda aparece el obispo, mitrado y vestido con casulla, acompañado por dos ministros ubicados a su espalda; frente a ellos un grupo conformado por cuatro candidatos al subdiaconado. El prelado les está ofreciendo el cáliz, que sujeta en su mano izquierda, y la patena, en la derecha, que ya está recibiendo el primero de los postulantes. En la esquina derecha acontece el segundo momento de esta *traditio*, aquel en el que el arcediano, reconocible por la estola que sujeta sobre su hombro izquierdo, está ofreciendo a los ordenandos la jarra de su mano izquierda y la jofaina de la derecha.

Como en el resto de ilustraciones de este *libellus*, los ministros ordenados -el obispo, los presbíteros que lo acompañan y el arcediano- aparecen potenciados mediante la perspectiva jerárquica frente a los candidatos de menor tamaño.

Esta figuración visual comparte con la del *Sacramentario de Marmoutier* la importancia que se concedía al instrumento litúrgico. No obstante, entre ambas hay una diferencia significativa; frente al manuscrito carolingio donde no hay relación entre lenguaje textual e icónico, lo que trae como consecuencia unas imágenes simbólicas, en el italiano la vinculación entre ambos códigos es muy estrecha, como acaba de ser subrayado. El resultado del *Pontifical de Landolfo* ha sido unas representaciones icónicas con un destacado valor litúrgico que plasman el momento que en aquella época era considerado el más importante de la ordenación.

### **5.3.- Imágenes conceptuales y narrativas de la ordenación de los subdiáconos en el *Pontifical Magalonense* (Fig. 238).**

En el folio 11 de este pontifical se inicia el ritual de las órdenes sagradas: «*Accedant qui ordinandi sunt ad sacros subdiaconatus, diaconatus et presbiteratus ordines*»<sup>320</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 11). Esta rúbrica va precedida por una escena que ocupa toda la anchura de la columna (Fig. 238-A). La mitad izquierda de la composición acoge al pontífice, mitrado y sentado en su faldistorio, y a un ministro que, situado detrás de

---

<sup>320</sup> Acérquense los que van a recibir las sagradas órdenes del subdiaconado, diaconado y presbiterado.

él, sostiene en sus manos el báculo pastoral. La mitad derecha aloja a tres clérigos; dos arrodillados, los que están siendo ordenados, y uno de pie. El obispo está entregando al primer candidato lo que parece ser una tela, aunque las características de la imagen no permiten identificarla con claridad.

Posiblemente se trate de la vestidura litúrgica propia del orden al que va a acceder. En este sentido habría que subrayar la sabia elección del ilustrador, o de quien diseñó el programa iconico de este manuscrito, pues por medio de este rito se nos ha indicado que comenzaba la ordenación de los grados mayores de la jerarquía, pues solo en estos había *traditio* de las insignias, como se verá en las páginas siguientes.

Al final del folio 12v se inicia el ritual del subdiaconado: «*Episcopus procedit ad ordinationem subdiaconarum*»<sup>321</sup>, mientras que la ilustración, que ocupa toda la columna, está en el folio siguiente (Fig. 238-B). En ella, nuevamente aparece el obispo mitrado y sentado en el faldistorio ubicado ante el altar, fiel a las indicaciones rubricales: «*Acolitis ordinatis, Pontifex, reassumpta mitra, accedit ad sedem suam, vel ad faldistorium ad cornu epistolae, ubi sedens cum mitra*»<sup>322</sup> (PR 1595: 31). Sobre el ara se vislumbran unas vestiduras litúrgicas, una alusión a las que le serán entregadas al candidato en el transcurso de su ordenación. Dos postulantes se arrodillan ante al celebrante, quien ofrece al primero de ellos un objeto blanco, que por la calidad de la imagen no se distingue palmariamente. Quizás se trate del amito, una de las insignias que el prelado les otorgaba mientras pronunciaba la fórmula siguiente: «*Accipe amictum, per quem designatur castigatio vocis. In nomine Patris, et Filii, et Spiritus sanctis*»<sup>323</sup> (Pont. Mag., fol. 14). Completan la escena cuatro clérigos, todos de pie, situados al fondo, a ambos lados del prelado.

Si esta escena constituye una de las variantes representativas de la miniatura de columna del rollo griego (Weitzmann, 1990: 58), en los dos folios siguientes podrán ser observados ejemplos de imágenes situadas a la derecha del texto que han

---

<sup>321</sup> El obispo procede a la ordenación de los subdiáconos.

<sup>322</sup> Ordenados los acólitos, el pontífice, retomada la mitra, se acerca a su sede, o bien al faldistorio junto al lado de la Epístola, donde se sienta con la mitra.

<sup>323</sup> Toma el amito, en el que se designa el castigo de la voz. En el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

obligado a recortar varias líneas de escritura. La primera de ellas, en el vuelto del folio 13, constituye una figuración visual esquemática de la *traditio instrumentorum*, compuesta por un cáliz y su patena, una jarra, una palangana y un cornijal, instrumentos litúrgicos que debían usar como ministros ordenados para el servicio del altar (Fig. 238-C). Esta representación icónica acompaña a la rúbrica que dispone su entrega a los postulantes: «*Deinde tradit cuilibet successive calicem vacuum cum patena superposita quem in manu dexterat teneat. Et mox de manu archidiaconus accipiant successive urceolum cum manutergio et aquamanile*»<sup>324</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 13v).

A continuación se encuentra la fórmula pronunciada por el pontífice, donde ponía de manifiesto la importancia de las tareas que se les encomendaban por su vinculación al altar: «*Videte cuius modi ministerium vobis traditur; ideo vos admoneo, ut ita vos exhibeatis, ut Deo placere possitis*»<sup>325</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 13v).

En el folio 14 aparecen tres documentos visuales esquemáticos más, ubicados también a la derecha de la columna escrita. El primero de ellos alude a la entrega del manípulo (Fig. 238-D). La figuración, que muestra una mano de cuyo antebrazo cuelga una tira de tela, acompaña la rúbrica que indica su colocación por parte del oficiante: «*Deinde ponit in sinistro brachio cuilibet manipulum dicens*»<sup>326</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 14). Sigue la fórmula pronunciada por aquel: «*Accipe manipulum, per quem designantur fructus bonorum operum*»<sup>327</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 14).

El segundo consiste en una representación icónica de la tunicela, y aludiría a su concesión por parte del oficiante (Fig. 238-E). Esta imagen acompaña a la rúbrica y a la fórmula: «*Post haec induit quemlibet tunicam [...]. Induat te dominus vestimento salutis et tunica iustitiae*»<sup>328</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 14).

El tercer documento muestra un libro junto al texto que indica que se trata del epistolario cuya lectura se les encomendaba (Fig. 238-F): «*Consequenter tradit*

---

<sup>324</sup> Después entrega a cada uno sucesivamente el cáliz vacío con la patena superpuesta que sujeta en la mano derecha. Y luego, de forma sucesiva, reciben de manos del arcediano una jarra con la toalla y la palangana.

<sup>325</sup> Ved el grado del ministerio que se os encarga; por tanto os amonesto a comportaros en él de modo que agradéis a Dios.

<sup>326</sup> Después coloca el manípulo en el brazo izquierdo de cada uno y dice.

<sup>327</sup> Recibe el manípulo, por el que se designan los frutos de las buenas obras.

<sup>328</sup> A continuación viste a cada uno la túnica [...]. Que el Señor te vista con el vestido de la salvación y la túnica de la justicia.

*cuilibet librum epistolarum, dicens: Accipite librum epistolarum, et habete potestatem legendi eas in Ecclesia sancta Dei»*<sup>329</sup> (*Pont. Mag.*, fols. 14-14v).

Tanto en el folio 13, como en el 14, el ilustrador ha hecho coincidir la imagen del objeto representado con sus referentes escritos en la rúbrica y en la fórmula. De esta forma se ha mostrado la estrecha vinculación existente en este manuscrito entre el lenguaje textual y el icónico. Todas estas figuraciones visuales no desvelan quién realizaba la entrega, ni cómo esta se llevaba a cabo, con el objetivo de focalizar la atención en lo que realmente tenía importancia: la entrega a los candidatos del instrumento o de la insignia litúrgicos.

#### **5.4.- Imágenes narrativas de la ordenación de los subdiáconos.**

Como ya he apuntado en las órdenes anteriores, la mayor parte de las figuraciones visuales de estos ministros que integran el método cíclico serán litúrgicas y, como en el caso del *Pontifical de Maguelonne* que acaba de ser analizado, habrá una estrecha vinculación entre la imagen y la fuente literaria, pues ambos fueron utilizados por la curia romana para acometer la unificación de la liturgia en la Iglesia latina y potenciar el papel hegemónico del obispo en el seno de la jerarquía eclesiástica.

Ante la inexistencia de un códice que contenga el programa icónico completo lo reconstruiré utilizando figuraciones procedentes de diversos medios, para abordar, finalmente, el tipo iconográfico del candidato en el ejercicio de sus funciones, que no forma parte de dicho ritual.

##### **5.4.1.- Admonición del obispo.**

Finalizada la ordenación de los acólitos se iniciaba la de las órdenes mayores, empezando por el subdiaconado:

*«Acolitis ordinatis, Pontifex, reassumpta mitra, accedit ad sedem suam [...], ante medium altaris, et Archidiaconus versus ad ordinandos, dicit: Accedant qui ordinandi sunt Subdiaconis»*<sup>330</sup> (PR 1595: 31).

---

<sup>329</sup> Seguidamente entrega a cada uno el libro de las epístolas y dice: Tomad el libro de las epístolas y tened potestad de leerlas en la iglesia santa de Dios.

El prelado les dedicaba dos exhortaciones.

En la primera, que acontecía antes del canto de las letanías, les advertía sobre la responsabilidad que el cargo comportaba y las obligaciones que conllevaba:

*«Omnibus autem in subdiaconos ordinandis competenti spatio coram Pontifice stantibus, Pontifex cum mitra sedens admonet eos, dicens:*

*'Fili dilectissimi, ad sacrum Subdiaconatus Ordinem promovendi, iterum, atque iterum considerare debetis attente, quod onus hodie ultro appetitis. Hactenus enim liberi estis, licetque vobis pro arbitrio ad saecularia vota transire; quod si hunc Ordinem susceperitis, amplius non licebit a proposito resilire, sed Deo, cui feruire, regnare est, perpetuo famulari; et castitatem, illo adiuvente, servare oportebit; atque in Ecclesiae ministerio semper esse mancipatos. Proinde, dum tempus est, cogitate, et, si in sancto proposito perseverare placet, in nomine domini, hucaccedite'»<sup>331</sup>*  
(PR 1595: 31-32).

Finalizado el canto de las letanías, que era común a los tres grados, diáconos y presbíteros se retiraban, mientras que los subdiáconos se arrodillan ante el obispo. Este, sentado en su sede y mitrado, les dirigía la segunda amonestación, en la que les recordaba las tareas a desempeñar en la casa de Dios y la conducta que se esperaba de ellos por el cargo que iban a recibir:

*«Illis itaque coram Pontifice [...] genuflexis, Pontifex admonet eos, dicens:*

*Adepturi, filii dilectissimi, officium Subdiaconatus fedulo attendite, quale ministerium vobis traditur. Subdiaconum enim oportet aquam ad ministerium altaris praeparare; Diacono ministrare; pallas altaris, et corporalia ablueri; Calicem, et Patenam in usum sacrificii eidem offerre. Oblationes, quae veniunt in altare, panes propositionis vocantur: de ipsis oblationibus tantum debet in altare poni, quantum populo possit sufficere, en aliquid putridum in sacrario*

---

<sup>330</sup> Ordenados los acólitos, el pontífice, retomada la mitra, se acerca a su sede [...], ante el altar, y el arcediano vuelto hacia los ordenandos, dice: Acérquense los que van a ser ordenados subdiáconos.

<sup>331</sup> Todos los ordenandos subdiáconos se colocan de pie delante del obispo, este sentado y mitrado les amonesta diciendo:

'Amadísimos hijos, que queréis ser promovidos a la sagrada orden del subdiaconado, debéis considerar atentamente cuál es la carga que hoy ansiáis. Hasta ahora sois libres y os es lícito decidir si queréis volver a la vida seglar; pero si recibís esta orden, en el futuro ya no os será lícito abandonar vuestro propósito y dejar este estado, sino que deberéis servir a Dios perpetuamente en este ministerio, guardar castidad y dedicaros al servicio de la Iglesia. Por tanto, mientras haya tiempo todavía, pensadlo bien, y si os agrada perseverar en este santo propósito, acercaos en el nombre del Señor'.

*remaneat. Pallae, quae sunt in substratorio altaris, in alio vase debent lavari, et in alio corporales pallae. Ubi autem corporales pallae lotae fuerint, nullum aliud lintheamen debet lavari, ipsaque lotionis aqua in baptisterium debet vergi. Studete itaque, ut ista visibilia ministeria, quae diximus, nitide, et diligentissime complentes, invisibilia horum exemplo perficiatis. Altare quidem sanctae Ecclesiae, ipse est Christus, teste Ioanne, qui in Apocalypsi sua, altare aureum se vidisse perhibet stare ante thronum, in quo, et per quem, oblationes fidelium Deo Patri consecrantur. Cuius altaris pallae, et corporalia sunt membra Christi, scilicet fideles Dei, quibus Dominus, quasi vestimentis pretiosis, circumdatur, ut ait Psalmista, Dominus regnavit, decorem indutus est. Beatus quoque Ioannes in Apocalypsi vidit filium hominis precinctum zona aurea, idest, sanctorum caterua. Si itaque humana fragilitate contingat in aliquo fideles maculari, praebenda est a nobis aqua caelestis doctrinae, qua purificati, ad ornamentum altaris, et cultum divini sacrificii redeant. Estote ergo tales, qui sacrificiis divinis, et Ecclesiae Dei, hoc est, corpori Christi digne servire valeatis, in vera, et catholica fide fundati, quoniam, ut ait Apostolus, omne quod non est ex fide, peccatum est, schismaticum est, et extra unitatem Ecclesiae est. Et ideo, si usque nunc fuistis tardi ad Ecclesiam, amodo debetis esse assidui. Si usque nunc somnolenti, amodo vigiles. Si usque nunc ebriosi, amodo sobrii. Si usque nunc inhonesti, amodo casti. Quod ipse vobis praestare dignetur, qui vivit, et regnat Deus in saecula saeculorum»<sup>332</sup> (PR 1595: 37-38).*

---

<sup>332</sup> Así pues, aquellos [los subdiáconos] en presencia del pontífice [...] se arrodillan, quien los amonesta diciendo:

Hijos amadísimos, que vais a recibir el oficio de subdiáconos, considerad atentamente el ministerio que se os encomienda. El subdiácono debe preparar el agua para el ministerio del altar, servir al diácono, lavar los paños del altar y los corporales, entregarle a aquel el cáliz y la patena para el santo sacrificio. Las ofrendas que vienen al altar se llaman panes de proposición. De estas oblationes solo deben ponerse en el ara para ser consagradas no más de las necesarias para que el pueblo comulgue, para evitar que queden partículas que se pudran en el sagrario. En una palangana deberán ser lavadas los manteles que cubren la mesa del altar, y en otra los corporales de la misa. Ningún otro lienzo debe lavarse junto a los corporales, y el agua donde se limpien estos será vertida en el desagüe de la pila bautismal. Procurad cumplir con limpieza y esmero estos ministerios materiales y visibles que hemos dicho, así como cumplir con perfección los espirituales e invisibles que aquellos significan, porque el altar de la santa iglesia es el mismo Jesucristo, como recoge san Juan en su Apocalipsis, que él vio un altar de oro estando de pie delante del trono, en el cual y por el cual se consagran las ofrendas de los fieles a Dios padre. Los manteles y corporales de este altar son los miembros de Cristo, es decir, los fieles de Dios, de quienes el señor se cubre como si de vestiduras preciosas se tratara, según dice el salmista: el señor reinó y se vistió su gala. San Juan vio también en el Apocalipsis al hijo del hombre ceñido con su faja de oro, es decir, de la multitud de los santos. Si, por la fragilidad humana, los fieles se manchan con alguna culpa, vosotros les habréis de suministrar el agua de la doctrina celestial, para que se purifiquen y vuelvan a ser ornamento del altar y culto del divino sacrificio. Comportaos de tal forma que podáis servir con

Considero que esta segunda admonición es la elegida por el iluminador del *Pontifical de Acuña* en la inicial historiada del folio 50 (Fig. 239). En el interior de la A de *Adepturi, fratres carissimi*, con la que empieza esta exhortación, ha ubicado el ábside del templo, en cuyo centro se erige el altar, y encima de él, un cáliz. El prelado preside la ceremonia sentado en una prominente cátedra con doselete, en el lado de la epístola, como indicaban las rúbricas:

«*Acolitis ordinatis, Pontifex, reassumpta mitra, accedit ad sedem suam vel ad faldistorium ad cornu Epistolae, ubi sedens cum mitra [...], et Archidiaconus versus ad ordinandos, dicit: Accedant qui ordinandi sunt Subdiaconi*»<sup>333</sup> (PR 1595: 31).

El mitrado señala con el dedo índice de su mano izquierda a los cinco ordenandos genuflexos ante él, gesto con el que reforzaría las palabras que les estaba dirigiendo. Habría que señalar unos detalles de esta representación icónica que evidencian ciertas discrepancias en relación con las rúbricas del pontifical, que especifican:

«*Debet autem quilibet ordinandorum in Subdiaconum indutus esse amictu, non tamen super caput, alba et cingulo, habere manipulum in manu sinistra, tunicellam super brachio sinistro, et candelam in manu dextera*»<sup>334</sup> (PR 1595: 31).

El primer aspecto que llama la atención es la cinta roja que se observa en el antebrazo de los tres candidatos situados en primer plano. Considero que se trata del manípulo, esa insignia honorífica de la que hablaremos más adelante. Las

---

dignidad a los sacrificios de Dios y a su santa Iglesia; o sea, al cuerpo de nuestro Señor Jesucristo cimentados en la verdadera fe católica, porque como dice el apóstol, todo lo que no procede de la fe es pecado, es cismático, y está fuera de la unidad de la Iglesia. Por lo tanto, si hasta ahora fuisteis tibios y perezosos en la asistencia al templo, en lo sucesivo deberéis ser continuos en él; si hasta ahora soñolientos, despiertos en adelante; si hasta ahora destemplados, en lo sucesivo sobrios; si hasta aquí deshonestos, en adelante castos. Lo que ruego se digne concederos el mismo Dios que vive y reina por los siglos de los siglos.

<sup>333</sup> Ordenados los acólitos, el pontífice, retomada la mitra, se acerca a su sede o al faldistorio en el lado de la epístola, donde se sienta con la mitra [...], y el arcediano vuelto hacia los ordenandos, dice: Acérquense los que van a ser ordenados subdiáconos.

<sup>334</sup> Los ordenandos subdiáconos han de llevar amito, pero no sobre la cabeza, alba y cingulo, el manípulo en la mano izquierda, la tunicela en el brazo izquierdo, y una vela en la mano derecha.

prescripciones señalan que debían llevarlo en la mano izquierda: «*habere manipulum in manu sinistra*»; en cambio, los ordenandos lo llevan prendido en su muñeca derecha. Podrían ser esgrimidos motivos de orden compositivo para dar una posible explicación a esta divergencia. Cabría apuntar, en primer lugar, que la disposición de los subdiáconos, condicionada por la ubicación del prelado en el lado de la epístola, dificultaba la contemplación de su brazo izquierdo. Quizás por ello, el iluminador se viera obligado a ponerlo en el brazo contrario al estipulado.

La siguiente pregunta a plantearse sería: ¿Por qué se ha sujetado el manípulo en la muñeca y no se lo ha colocado sobre la mano? Se ha visto en muchos documentos visuales a los ordenandos con las manos juntas. Se trata este de un gesto de plegaria que proviene del sistema feudal germánico, donde el feudatario se personaba así ante su señor para recibir de él la investidura (Righetti, 1955: 344). El estamento eclesiástico lo adoptó para los clérigos en el momento de su ordenación. Puede ser que el artista lo hiciese prevalecer a la indicación de cómo los candidatos debían llevar el manípulo cuando, tras ser llamados por el arcediano, se encaminaban hacia el obispo.

Siguiendo las indicaciones de la rúbrica, el iluminador ha vestido a los ordenandos con alba y cíngulo, pero, en cambio, ha omitido otros detalles presentes en la prescripción anterior. Así pues, no hay rastro alguno del amito, de la tunicela que debían sujetar en el brazo izquierdo, ni de la vela que llevarían en su mano derecha. Quizás prescindiese de todo ello para centrar la atención en los aspectos que quería recalcar; por una parte, subrayar el poder del pontífice en el seno de la jerarquía eclesiástica, ya que era el único que podía conferir los grados. Por otra, manifestar la sumisión que le debían todos los clérigos. De ahí que sí haya sido fiel a la advertencia que señala la postura que deben guardar los candidatos en ese momento del ritual: «*Illis itaque coram Pontífice, per ordinem, in modum coronae genuflexis, Pontifex admonet eos*»<sup>335</sup> (PR 1595: 36-37).

Tras la admonición acontecía la entrega de los instrumentos.

---

<sup>335</sup> Así pues, aquellos se colocan por orden formando un círculo arrodillados delante del obispo, quien los amonesta.

#### 5.4.2.- *Traditio instrumentorum.*

Los subdiáconos durante su ordenación recibían diversos objetos, todos vinculados al servicio del altar, pues sus tareas, como las de los acólitos, podrían ser consideradas una desvinculación de las del diácono: «*II y a donc lieu de considérer les fonctions de sousdiacre et d'acolyte comme un développement de celles de diacre. Du reste, ces trois catégories de clercs ont; ceci de commun quelles sont attachées au service de l'autel, ce qui n'est pas le cas pour les clercs inférieurs*»<sup>336</sup> (Duchesne, 1920: 364).

Las funciones que debían realizar en el templo de Dios quedaron simbolizadas, ya en el último tercio del siglo V en el ámbito galicano, con la entrega durante su ordenación, del cáliz y la patena vacíos, un cántaro, una palangana y una toalla, como prescribía el canon 93 de los *Statuta Ecclesiae Antiqua*: «*Subdiaconus cum ordinatur, quia manus impositionem non accipit, patenam de manu episcopi accipiat vacuum et calicem vacuum, de manu vero archidiaconi accipiat urceolum cum aquamanile ac manutergium*»<sup>337</sup> (SEA, 1963: 182).

A continuación analizaré tipos iconográficos que han representado la entrega de los instrumentos durante el ritual de ordenación de los subdiáconos.

- Tipo 1 (Fig. 240).

Este manuscrito, realizado probablemente en Avignon en las postrimerías del siglo XIV o inicios del XV, presenta en la orla del folio 1 el escudo de Pedro de Luna, que fue arzobispo de Toledo entre 1404 y 1414.

En el vuelto del folio 13 se inicia la ordenación de los subdiáconos, encontrándose la única escena que decora este ritual en el interior de la inicial S de *Subdiaconum*. En ella el pontífice, que se encuentra mitrado y sentado en el lateral izquierdo, ofrece un cáliz al postulante que está de pie frente a él, quien lo coge con ambas manos. Detrás de este, otro ministro sujeta el báculo pastoral; quizás se trate del arcediano, encargado de llamar a los ordenandos para que se presentasen ante el

---

<sup>336</sup> Hay motivos para considerar las funciones del subdiácono y del acólito como un desarrollo de las del diácono. Por lo demás, estas tres categorías de clérigos tienen en común que están vinculadas al servicio del altar, lo que no sucede con los otros clérigos inferiores.

<sup>337</sup> Cuando se ordena un subdiácono, como no recibe imposición de manos, el obispo le entrega una patena y un cáliz vacíos; y del arcediano recibe la orza con agua, el cornijal y la vinajera.

consagrante. Habría que recalcar que ambos llevan una vestidura litúrgica exterior sobre la talar blanca. En el caso del subdiácono es la tunicela, que el iluminador ha coloreado con tonos violáceos y recamado en oro; en el del diácono se trata de la dalmática. La imagen deja constancia de la similitud existente entre ambas, ya que aquella era una imitación de esta última.

La ilustración ha sido ubicada al inicio del ritual, junto a la admonición en la que el prelado recordaba a los postulantes sus nuevas tareas: «*Subdiaconum oportet preparare aquam ad ministrationem altaris et ministrare diacono*»<sup>338</sup> (*Pont. Luna*, fol. 13v.). Finalizado este discurso se iniciaba la *traditio instrumentorum*: «*Subdiaconus cum ordinatur, quia manus impositionem non accipit, patenam de manu episcopi <stantis> vacuam accipiat, similiter et calicem vacuum*»<sup>339</sup> (Gouillet, 2004: 46). Este es el momento plasmado, aunque pueda sorprender la discrepancia entre la postura sedente del obispo en la figuración visual y la que exige la rúbrica: «*episcopi <stantis>*», es decir, de pie. No obstante, quiero poner de manifiesto que ni el PRG, ni el *Pontifical* del siglo XII, ni el de Durando, exigen tal postura.

Aunque la regla establece la concesión del cáliz y de la patena por parte del prelado, el autor de esta imagen redujo estas entregas únicamente al primero de estos objetos litúrgicos. Podría pensarse que optó por él, porque de cara al espectador resultaba más visible y reconocible que la patena. No obstante, podría ser aducido otro argumento de tipo histórico, dado que en el antiguo ritual romano de las ordenaciones, los candidatos al subdiaconado solo recibían dicho instrumento: «*L'ancien rite romain attesté par le diacre Jean et par l'Ordo VIII ne comportait que la porrection du calice*»<sup>340</sup> (Leclercq, 1953: 1622).

El diácono Juan, a principios del siglo VI, escribió sobre este antiguo rito romano en su *Epístola a Senario* de Rávena:

---

<sup>338</sup> El subdiácono debe preparar el agua para el servicio del altar y servir al diácono.

<sup>339</sup> En el momento de su ordenación, como al subdiácono no se le imponen las manos, el obispo de pie le entrega un cáliz y una patena vacíos.

<sup>340</sup> El antiguo rito romano, atestiguado por el diácono Juan y por el Ordo VIII solo contenía la presentación del cáliz.

«*Qui si optime suum officium ministraverint, ad subdiaconatus gradum poterunt pervenire cuius hic apud nos ordo est, ut accepto sacratissimo calice in quo consuevit pontifex dominici sanguinis immolare mysterium, subdiaconus iam dicatur*»<sup>341</sup> (PL, 59: 405).

Hacia el 750 fue compilado en Roma, posiblemente por un clérigo de San Juan de Letrán, el OR XXXIV, aunque recogía algunas tradiciones que databan de mediados del siglo VI. En esta obra se prescribía, también, únicamente la entrega del cáliz: «*Et tunc porritigit ei archidiaconus vel episcopus calicem sanctum in ulnas foras planeta et se in terra prosternit et dat ei orationem, ut supra diximus*»<sup>342</sup> (Andrieu, 1961: 604). No obstante, este *ordo* exigía antes de la ordenación que el subdiaconando jurase no haber cometido nunca ninguno de los *quattuor capitula*: «*Et si subdiaconatus officium voluerit eum provocare, adducitur ad medium et iurat coram sancta Christi quattuor evangelia de quattuor capitula secundum canones*»<sup>343</sup> (Andrieu, 1961: 604).

La expresión «*quattuor capitula*» aludía a los pecados de sodomía, violación de una virgen consagrada, bestialidad y adulterio, que solo podían ser perdonados mediante la penitencia pública. Esta impedía el acceso a la cléricatura, como recordaban muchas prescripciones canónicas. Así se lee, a principios del siglo V, en la *Epístola XVII* de Inocencio I: «*Nec post paenitentiam clericum fieri ipsi canones sua auctoritate permittunt*»<sup>344</sup> (Epist. Pontif. XVII, 5, 11; PL XX, 534).

- Tipo 2 (Fig. 241).

En el *Pontifical de Vidal de Blanes* la ordenación de los subdiáconos se inicia en el folio 16: «*De officio subdiaconi. Hic episcopus sedendo cum mitra dicat alta voce legendo*»<sup>345</sup> (*Pont. Bla.*, fol. 16). Como en el manuscrito anterior, seguidamente tiene lugar la admonición en la que se les recuerda cuáles iban a ser en lo sucesivo sus deberes:

---

<sup>341</sup> Si estos han cumplido su oficio muy bien, podrán acceder al grado del subdiaconado. Entre nosotros existe esta orden, de modo que una vez recibido el sacratísimo cáliz, en el cual acostumbra el pontífice a ofrecer el misterio de la sangre del señor, puede ser llamado ya subdiácono.

<sup>342</sup> Y entonces el arcediano o el obispo le tiende el santo cáliz a sus brazos fuera de su planeta y se postra en el suelo y le habla, como antes dijimos.

<sup>343</sup> Y si quiere ser llamado al orden del subdiaconado, es llevado al centro y jura ante los cuatro santos evangelios de Cristo por los cuatro pecados capitales según los cánones.

<sup>344</sup> Los cánones mismos con su autoridad no permiten que tras el arrepentimiento sea nombrado clérigo.

<sup>345</sup> Para el oficio de subdiáconos. En esta ocasión, el obispo sentado, con mitra, dice leyendo en voz alta.

«*Subdiaconum oportet preparare aquam ad ministrationem altaris, et vasa corporis et sanguinis domini portare, et oblationis in altari ponere, et ministrare diacono*»<sup>346</sup> (*Pont. Bla.*, fols. 16-16v).

En ambos casos la ilustración aparece ubicada en el interior de la capital S que principia dicha amonestación. También es similar el esquema compositivo: el obispo en el lateral izquierdo, con mitra y sentado en un faldistorio recubierto con una tela verde; junto a él dos ministros más; el postulante y el arcediano. Estas semejanzas podrían deberse a su procedencia aviñonesa, aunque el del archivo valenciano, posiblemente, fuera realizado medio siglo antes.

Entre estas representaciones icónicas también existen diferencias. Cabría señalar, en primer lugar, el mayor esmero o maestría del iluminador del códice de Luna en la ejecución de las telas, como evidencia la filigrana en oro de la capa del prelado, de la tunicela del postulante, de la dalmática del archidiacono y del tejido que cubre el faldistorio. En segundo lugar, la vestidura litúrgica exterior que exhibe el celebrante: la casulla en el caso valenciano, la capa pluvial en el toledano. En tercer lugar, la postura del ordenado y del arcediano: levantados en un caso, arrodillados en el otro; y, por último, lo más interesante por el tema de este estudio, los objetos entregados.

Si el obispo de Toledo entrega un cáliz, el de Valencia ofrece una píxide. Desde el punto de vista teológico-litúrgico ambos tendrían el mismo significado, pues aparecen vinculados a las dos especies, aunque su función en el culto sea diferente. Si en el cáliz se deposita el vino eucarístico, en la píxide lo serán las hostias consagradas. Por su forma, ambos vasos son semejantes, si bien este último se cubre con una tapa, que en ocasiones va rematada por una cruzecita.

No obstante, la diferencia más destacada entre ambas escenas se encuentra en lo que podría ser llamado su finalidad narrativa. En el pontifical toledano se ha plasmado un hecho puntual, la entrega del cáliz. En el libro valenciano, en cambio, se han representado de forma simultánea dos acciones consecutivas en el tiempo. La rúbrica que enumera los objetos a recibir por el postulante dice:

---

<sup>346</sup> El subdiácono debe preparar el agua para el servicio del altar, llevar los vasos del cuerpo y la sangre del Señor, colocar en el altar las ofrendas y servir al diácono.

«Deinde dat eis episcopus patenam vacuum similiter et calicem vacuum. Archidiaconus sive capellanus dat eis urceolum cum aquamanile sive bacile ac manutergium»<sup>347</sup> (Pont. Bla., fol. 16v).

Este documento visual muestra dos momentos diferentes sin repetir a ninguno de los personajes. La entrega del obispo, que acontecía en primer lugar, y la del arcediano, que la seguía, se producen de forma sincrónica. Aunque *a priori* pudiera parecerlo, no se trataría del método simultáneo, sino que se habría llevado a cabo una fusión de escenas dentro del método cíclico. Este recurso, al agrupar varias secuencias, permitía plasmar diversas acciones de la narración en el menor espacio, lo que distorsionaba la unidad de tiempo y parecía una regresión. Sin embargo, esta deformación temporal no era provocada por inmadurez de la tradición figurativa, como en aquel, sino consecuencia de la unión realizada para economizar espacio.

Aunque desde los *Statuta Ecclesiae Antiqua* hasta las diferentes ediciones del *Pontifical Romano* las rúbricas ordenaban la entrega del cáliz, no debería sorprender que el iluminador del manuscrito de Vidal de Blanes sustituyese este objeto litúrgico por un copón. Ambos instrumentos aparecen íntimamente ligados a la transustanciación, ya que si el primero acogía el vino convertido en la sangre de Cristo, el segundo hacía lo mismo con las hostias transformadas en su cuerpo, y venían a poner de manifiesto, además, la estrecha relación del subdiácono con el altar:

«Il y a donc lieu de considérer les fonctions de sous-diacre et d'acolyte comme un développement de celles du diacre. Du reste ces trois catégories de clercs ont ceci de commun qu'elles sont attachées au service de l'autel, ce qui n'est pas le cas pour les clercs inférieurs»<sup>348</sup> (Leclercq, 1953: 1619).

San Isidoro ya recalcó la vinculación de estos ministros con los vasos sagrados: «[Los subdiáconos] son los que [...] presentan a los diáconos, en el altar

---

<sup>347</sup> Después el obispo les da la patena vacía y el cáliz, también vacío. El arcediano o el capellán les entrega la jarra con el aguamanil o la vasija con el cornijal.

<sup>348</sup> Así pues, las funciones del subdiácono y las del acólito deben ser consideradas como un desarrollo de las del diácono. Además, estas tres categorías de clérigos tienen en común que están vinculadas al servicio del altar, lo que no es el caso de los clérigos inferiores.

del Señor, los vasos que contendrán el Cuerpo y la Sangre de Cristo» (San Isidoro, 2011: 77). Estos recipientes son tanto el cáliz como la píxide o copón.

- Tipo 3 (Fig. 242).

El iluminador del *Pontifical de la Sainte-Chapelle* escogió la *traditio instrumentorum* como primera escena de la ordenación de los subdiáconos.

El obispo, que aparece mitrado, sujeta en su mano izquierda el báculo pastoral y en la derecha ofrece al primero de los candidatos el cáliz cubierto con la patena. Todos los personajes se encuentran de pie. Si en la mayor parte de los documentos visuales el celebrante está sentado, las rúbricas posibilitaban la postura levantada que se observa en esta obra:

«*Sedendo cum mitra dicat episcopus: Subdiaconum oportet preparare aquam ad ministracionem altaris et ministrare diacono. Subdiaconus [...] patenam de manu episcopi <stantis> vacuam accipiat, similiter et calicem vacuum*»<sup>349</sup> (Gouillet 2004: 46).

Esta posición no habría de ser interpretada como un menoscabo hacia la autoridad episcopal, pues la disciplina canónica le exigía estar erguido cuando desempeñaba actos cultuales en los que actuaba de mediador entre Dios y los fieles; como era en la administración de los sacramentos. Precisamente, uno de ellos está siendo conferido en esta ocasión.

La posición mantenida por los candidatos habría de ser leída como un gesto de deferencia hacia el prelado, a lo que contribuiría la ligera inclinación de sus cabezas ante él.

Si en los tipos iconográficos anteriores el subdiácono recibía únicamente el cáliz, en la imagen presente obtiene, además, la patena. La entrega de ambos objetos sigue una tradición que se remonta al último cuarto del siglo V, como recoge el canon 93 de los *Statuta Ecclesiae Antiqua*: «*Subdiaconus cum ordinatur [...], patenam de manu episcopi accipiat vacuam et calicem vacuum*»<sup>350</sup> (SEA, 1963: 182). Esta rúbrica pasará

---

<sup>349</sup> El obispo sentado y con mitra dice: El subdiácono debe preparar el agua para el servicio del altar y ayudar al diácono. Que el subdiácono [...] reciba la patena vacía de mano del obispo de pie, así como el cáliz vacío.

<sup>350</sup> En el momento de su ordenación, el subdiácono recibe de manos del obispo una patena vacía y un cáliz vacío.

sin variación alguna al PRG (Vogel, 1963: 22), al *Pontifical* del siglo XII (Andrieu, 1938: 128) y al de la curia de la centuria siguiente (Goullet, 2004: 46). Será Guillermo Durando, quien establezca que el cáliz se entregue con la patena superpuesta: «*Deinde pontifex tradit cuilibet successive calicem vacuum cum patena superposita*»<sup>351</sup> (Andrieu, 1940: 356). Esta disposición de los objetos es lo que muestra la imagen; por este motivo, el ordenando coge con su mano derecha el cáliz por su base, y sujeta con la izquierda la patena que lo cubre.

La escena también pone de manifiesto la vestimenta litúrgica que era específica de este grado de la jerarquía, la tunicela, que los subdiaconandos visten sobre el hábito talar blanco común a todos los clérigos. Esta prenda se distinguía de la dalmática porque sus mangas eran más estrechas. Se observará que la bocamanga del vestido azul del clérigo que está recibiendo el cáliz aparece ajustada a la muñeca; en cambio, la dalmática celeste que el pontífice viste debajo de la casulla presenta unas mangas más amplias.

- Tipo 4.

En el *Pontifical* ms. 60.1, del Archivo Capítular de Toledo, la rúbrica «*De officio subdiaconi*» que anuncia la ordenación de estos ministros comienza en el folio 9, encontrándose la ilustración en la panza de la inicial S de *Subdiaconum*, con la que da comienzo la admonición (Fig. 243).

Esta representación icónica ha sido estructurada en dos niveles aprovechando el trazo de la letra capital que la aloja. En el registro superior, el obispo, mitrado y posiblemente sentado, sostiene en sus manos lo que parece un objeto circular; se trataría de la patena, que el postulante arrodillado ante él se dispone a coger.

En el registro inferior, el ordenando, ataviado con la misma tunicela roja, se arrodilla ahora ante el arcediano, que va cubierto con una dalmática blanca, quien le está ofreciendo un recipiente que recuerda el cáliz.

Nos encontramos ante un ejemplo de método cíclico, donde las dos acciones plasmadas, que acontecían de forma consecutiva en el tiempo, conformarían dos

---

<sup>351</sup> Seguidamente el pontífice entrega a cada uno sucesivamente el cáliz vacío con la patena superpuesta.

escenas independientes. De ahí que la figura del candidato aparezca en cada una de ellas.

Si ponemos en paralelo lenguaje textual e icónico se observa que existen algunas discrepancias. La rúbrica de este manuscrito indica que los subdiáconos recibían de manos del obispo el cáliz vacío con la patena también vacía: «*Subdiaconus cum ordinatur [...], patenam de manu episcopi stantis vacuum accipiat, similiter et calicem vacuum*»<sup>352</sup> (*Pont.* ms. 60.1, fol. 9). La imagen, por el contrario, muestra al prelado entregándole la patena, pero no el cáliz, que lo reciben de manos del arcediano. Este, según el ritual era el encargado de concederles el servicio de lavatorio; es decir, la jarra, la jofaina y el cornijal: «*De manu vero archidiaconi accipiat urceolum cum aquamanile, ac manutergium*»<sup>353</sup> (*Pont.* ms. 60.1, fol. 9).

Con esta licencia que se tomó el iluminador, quizás estuviese subrayando que las tareas de los subdiáconos, aunque afines a las de los acólitos, se distinguían de las de estos por estar más vinculadas al servicio oblacional en la misa. Así les era recordado por el pontífice en la admonición que les dirigía:

«*Subdiaconum enim oportet aquam ad ministerium altaris praepearare; Diacono ministrare; pallas altaris, et corporalia abluere; Calicem et Patenam inusum sacrificii eidem offerre. Oblationes, quae veniunt in altare, panes propositionis vocantur: de ipsis oblationibus tantum debet in altari poni, quantum populo possit sufficere*»<sup>354</sup> (PR 1595: 37).

Precisamente, por esta función tan estrechamente ligada al altar, ya en la baja Antigüedad se les exigió la obligación del celibato, a pesar de ser considerados en esa época orden menor. Así sería expresado, a mediados del siglo V, por san León Magno en la epístola que envió a Anastasio, obispo de Tesalónica. En el capítulo IV,

---

<sup>352</sup> El subdiácono, en el momento de su ordenación, recibe de manos del obispo de pie, un cáliz y una patena vacíos.

<sup>353</sup> Del arcediano recibe la jarra, la palangana y la toalla.

<sup>354</sup> El subdiácono debe preparar el agua para el ministerio del altar, servir al diácono, lavar los paños del altar y los corporales, entregarle a aquel el cáliz y la patena para el santo sacrificio. Las ofrendas que vienen al altar se llaman panes de proposición. De estas oblationes solo deben ponerse en el altar para ser consagradas no más de las necesarias para que el pueblo comulgue.

titulado «*De subdiaconorum continentia*», escribe: «*Nec subdiaconis quidem connubium carnale conceditur*»<sup>355</sup> (Leo M., epist. 14,4; PL LIV, 672).

Durante la alta Edad Media, la continencia no fue una cuestión estable para estos clérigos. No obstante, «se puede decir que en el siglo IX, como observa el Concilio de Worms, el celibato de los subdiáconos era admitido por toda la Iglesia latina. Fue este, sin duda, el factor principal que, realzando su prestigio frente a los grados menores de la jerarquía, hizo acercar gradualmente el subdiaconado a las órdenes mayores» (Righetti, 1956: 937). El Concilio de Trento confirmó la obligación del celibato. Siguiendo sus directrices, el *Pontifical Romano*, que se compila concluidas sus sesiones, se hará eco de esa exigencia y en diversos momentos del ritual de ordenación, el prelado les recordará la castidad que les estaba impuesta. Puede ser leído tanto en la primera admonición que les dirigía: «*Et castitatem, illo adiuvante, servare oportebit*»<sup>356</sup> (PR 1595: 32), como en la segunda: «*Si usque nunc inbonesti, amodo casti*»<sup>357</sup> (PR 1595: 38).

- Tipo 5 (Fig. 244).

En este libro miniado, la figuración visual se aloja en el interior de la capital S de *Subdiaconum* que principia la admonición. En ella, el pontífice, con capa pluvial y mitra, está sentado en un faldistorio y entre sus manos sujeta el pontifical abierto donde lee la fórmula requerida. Junto a él y de pie, el arcediano sostiene en su mano derecha un objeto circular y en la izquierda una pequeña vasija que ya está cogiendo el ordenando arrodillado ante ellos. Por su tamaño podría pensarse que se trata de la vinajera y de la patena. No obstante, si nos atenemos a las prescripciones rubricales: «*De manu vero archidiaconi accipiat urceolum plenum vino cum aquamanili id est cum bacilibus ac manutergium*»<sup>358</sup> (*Pont.*, Latin 15619, fol. 11), debería ser la jarra, que contendría el agua con la que el subdiácono procedería al lavatorio de las manos del sacerdote durante la misa, y la palangana donde aquella se recogería. Estos objetos ya son referidos por san Isidoro en *Los oficios eclesiásticos*, pues cuando aborda la ordenación

---

<sup>355</sup> Y no se consiente ciertamente la unión carnal del subdiácono.

<sup>356</sup> Y con su ayuda [de Dios], guardar la castidad necesaria.

<sup>357</sup> Si hasta ahora [fuisteis] deshonestos, en adelante castos.

<sup>358</sup> De manos del arcediano recibe la vinajera llena de vino con el aguamanil, esto es, la jofaina y el cornijal.

de los subdiáconos señala que recibían: «de manos del arcediano, una jarrita de agua, un aguamanil y una toalla» (San Isidoro, 2011: 77). Su uso, también era aludido por el prelado en la admonición: «*Subdiaconum enim oportet aquam ad ministerium altaris praeeparare*»<sup>359</sup> (PR 1595: 37).

- Tipo 6: Entrega del cáliz con la patena, las vinajeras y la jarra con la palangana y el cornijal.

En el *Pontifical Romano de Clemente VIII*, editado en Roma en 1595 y en el de Paulo III, publicado en Venecia en 1543, la escena que acompaña a la ordenación de los subdiáconos constituye un ejemplo de método cíclico. En la misma imagen han sido plasmadas varias acciones sucesivas, que el espectador deberá leer como un documento fílmico.

La del primero de estos libros (Fig. 245) pone de manifiesto la fidelidad del ilustrador a la fuente literaria, lo que le ha llevado a sacrificar la libertad creativa con tal de respetar las prescripciones rubricales. Por ello, ha sentado al mitrado en un faldistorio en el centro del altar: «*Pontifex revertitur ad sedem suam, ante medium altaris; et Archidiaconus versus ad ordinandos dicit: Accedant qui ordinandi sunt Subdiaconi*»<sup>360</sup> (PR 1595: 31). Ante él ha colocado a los postulantes genuflexos formando una especie de semicírculo: «*Ad ordinationem Subdiaconorum proceditur. Illis itaque coram Pontífice, per ordinem, in modum coronae, genuflexis, Pontífex*»<sup>361</sup> (PR 1595: 36-37). Estos llevan la tunicela colgada en su brazo izquierdo: «*Debet autem quilibet ordinandorum in Subdiaconum indutus esse [...] tunicellam super brachio sinistro, et candelam in manu dextera*»<sup>362</sup> (PR 1595: 31). El detalle de la vela es el que ha sido obviado por el artista.

El rito plasmado es la *traditio instrumentorum*, por eso el prelado sujeta con su mano derecha la base del cáliz y con la izquierda la patena que lo cubre, pero no lo está entregando sino que lo acerca al candidato para que lo toque: «*Deinde Pontifex*

---

<sup>359</sup> El subdiácono debe preparar el agua para el servicio del altar.

<sup>360</sup> El pontífice regresa a su sede en el medio del altar; y el arcediano vuelto hacia los candidatos dice: acérquense los que van a ser ordenados subdiáconos.

<sup>361</sup> Se procede a ordenar a los subdiáconos. Estos se arrodillan ante el pontífice a modo de corona.

<sup>362</sup> Los ordenandos subdiáconos han de llevar [...] la tunicela en el brazo izquierdo, y una vela en la mano derecha.

*accipit et tradit omnibus Calicem vacuum, cum Patena vacua superposita, quem successive manu dextera singuli tangunt*»<sup>363</sup> (PR 1595: 38). Esta secuencia viene representada en la mitad derecha de la composición.

A continuación se iniciaba la segunda entrega, siendo el arcediano, que se situaba a la derecha del obispo, el encargado de llevarla a cabo. Esta acción ha sido representada en la mitad izquierda, donde el ordenando está tocando con su mano las vinajeras con el vino y el agua, y la palangana: «*Et Archidiaconus accipit et tradit eis urceolus cum vino et aqua, ac bacile cum manutergio, quae omnia similiter tangere debent*»<sup>364</sup> (PR 1595: 38).

La figuración visual del *Pontifical de Paulo III* (Fig. 246) también es fiel a la fuente literaria, aunque el ilustrador se ha permitido mayores licencias. En ella se muestran tres acciones consecutivas, dispuestas como si de un sarcófago clásico se tratase. Son estas:

- El subdiácono recibiendo el cáliz con la patena superpuesta de manos del prelado, quien se encuentra en medio del altar sentado en un faldistorio y mitrado. A diferencia de la obra anterior, el postulante no está tocándolos con su mano derecha, como prescriben las rúbricas, sino que alarga ambas para cogerlos. Además, lleva colgada la tunicela, pero no en el brazo izquierdo, como indica el ritual, sino en el derecho.

- El candidato hace el ademán de coger las vinajeras que le ofrece el arcediano situado de pie, a la derecha del prelado. No obstante, la rúbrica señalaba que solo debía tocarlas de la misma forma que el cáliz y la patena: «*Et Archidiaconus accipit et tradit eis urceolus cum vino et aqua [...], quae omnia similiter tangere debent*»<sup>365</sup> (PR 1595: 38).

- El ordenando recibiendo el servicio de lavatorio y el cornijal. Al fondo de la composición aparece nuevamente el arcediano, en este caso con la jofaina, la jarra y el manutergio que lleva colgado en su brazo izquierdo, que el subdiácono entregará

---

<sup>363</sup> Seguidamente, el pontífice toma y entrega a todos el cáliz con la patena sobrepuesta vacíos, que van tocando con la mano derecha de forma individual y sucesiva.

<sup>364</sup> Y el arcediano toma y les entrega las vinajeras con vino y agua y la jofaina con el cornijal, que todos deben tocar de forma similar.

<sup>365</sup> Y el arcediano toma y les entrega las vinajeras con vino y agua, que todos deben tocar de forma similar.

al celebrante, durante la misa, para que se seque las manos tras habérselas lavado.

En este documento visual, y como si de una secuencia fílmica se tratase, el ilustrador ha repetido a todos los personajes que participaban en cada una de las tres acciones litúrgicas.

Tras la entrega de los instrumentos acontecía la bendición de los candidatos, que se iniciaba con el prefacio consecratorio.

#### 5.4.3.- Prefacio consecratorio y bendición de los subdiáconos.

Entregados el cáliz y la patena vacíos, las vinajeras y la jofaina con la jarra, y el cornijal, tenía lugar la bendición de estos clérigos, compuesta por un prefacio y una oración.

El PRG y el *Pontifical* compilado en Roma en el siglo XII no aportan indicación alguna sobre la postura que ordenante y ordenados debían guardar en este momento de la celebración. Será el *Pontifical de la curia* de la centuria siguiente el que establezca que el prelado pronunciará el prefacio de pie y sin mitra, y especifique, además, la modulación de la voz con la que debía ser proclamado:

«*Sequitur prefatio subdiaconi. Sequentia dicat stans sine mitra. Sequentes prefationes dicantur in tono prefationum. Benedictiones vero et orationes in tono orationum sollempnium que habentur in Parasceve*»<sup>366</sup> (Gouillet, 2004: 46).

Sin embargo, en este libro no aparecen directrices dirigidas a los postulantes, para verlas habrá que recurrir al *Pontifical de Durando*, donde se dice que debían permanecer arrodillados: «*Postea, eis genua flectentibus, [episcopus] stans dicit in modum capituli hanc prefationem*»<sup>367</sup> (Andrieu, 1940: 357).

Al comparar estas prescripciones con las que aporta el *Pontifical Romano* de Clemente VIII, se observa una pequeña divergencia. Este indica, como sus predecesores, que durante el prefacio el prelado estará de pie y los ordenandos arrodillados, pero señala que lo pronunciará con la mitra cubriendo su cabeza:

---

<sup>366</sup> Sigue el prefacio para el subdiácono. El obispo lo dirá de pie y sin mitra. Los prefacios posteriores serán pronunciados en el tono de los prefacios. Las bendiciones y oraciones serán dichas en el tono de las oraciones solemnes declamadas el Viernes Santo.

<sup>367</sup> Luego, estando ellos arrodillados, [el obispo] de pie dice este prefacio a modo de capítulo.

«*Postea surgit Pontifex, et versus ad populum stans cum mitra, dicit*»<sup>368</sup> (PR 1595: 38). En cambio, advierte que la oración que lo seguía debía ser proclamada con la cabeza descubierta: «*Et mox Pontifex versus ad ordinandos genuflexos, dicit sine mitra. Domine sancte, Pater omnipotens, aeterne Deus...*»<sup>369</sup> (PR 1595: 39).

Ante esta discrepancia, y por cuestiones metodológicas, como he hecho en el apartado anterior dedicado a los acólitos, situaré los documentos visuales siguiendo la secuencia de las ceremonias según quedaron establecidas tras el Concilio de Trento. Así pues, pueden ser referidos los siguientes tipos iconográficos de la sacralización de los subdiáconos:

A- Prefacio consecratorio en el *Pontifical*, Latin 960, de la BNF.

La rúbrica del *Pontifical de Clemente VIII* indica que finalizada la *traditio instumentorum*, el obispo de pie y con mitra pronunciaba el prefacio:

«*Postea surgit Pontifex, et versus ad populum stans cum mitra, dicit:*

*Oremus Deum, ac dominum nostrum, fretres carissimi, ut super hos servos tuos, quos ad subdiaconatus officium vocare dignatus est, infundat benedictionem suam, et gratiam, ut in conspectu eius fideliter servientes, praedestinata sanctis praemia consequantur. Adiuvente Domino nostro Iesu Christo, qui cum eo vivit, et regnat in unitate Spiritus Sancti, per omnia saecula saeculorum*»<sup>370</sup> (PR 1595: 39).

A este momento debe responder la escena ubicada en la panza de la inicial S de *Subdiaconum* (Fig 247), que en este manuscrito encabeza el ritual y, en consecuencia, no va en paralelo con el texto, dado que la bendición acontecía un poco más adelante. Los subdiaconos están arrodillados ante el obispo. Este se encuentra levantado, vestido con casulla y mitrado. Con la mano izquierda insinúa

---

<sup>368</sup> Después, el pontífice se levanta, y vuelto hacia el pueblo, de pie y con mitra, dice.

<sup>369</sup> Y seguidamente el pontífice, vuelto hacia los ordenandos arrodillados, dice sin mitra. Señor santo, Padre omnipotente, Dios eterno...

<sup>370</sup> A continuación, el obispo se levanta, y vuelto al pueblo, de pie y con mitra, dice:

Queridísimos hermanos, roguemos a Dios nuestro Señor que derrame su bendición y gracia sobre estos sus siervos, que ha llamado para el oficio del subdiaconado, para que sirviéndole fielmente, y con el auxilio de nuestro Señor Jesucristo, consigan los premios que destinó desde la eternidad para los santos, que con él vive y reina Dios por los siglos de los siglos.

un gesto evocador de la señal de la cruz, que acompaña a toda bendición; y con la derecha toca la cabeza del primer candidato. No es posible hablar de imposición de manos, pues esta no se realizaba en la ordenación de estos ministros: «*Subdiaconus cum ordinatur, quia manus impositionem non accipit...*»<sup>371</sup> (Gouillet, 2004: 46). Tras el prelado aparece otro clérigo. Posiblemente se trate del arcediano que lo ayudaba y que había sido el encargado de llamar a los candidatos: «*Archidiaconus versus ad ordinandos, dicit: Accedant qui ordinandi sunt Subdiaconi*»<sup>372</sup> (PR 1595: 31).

Es el detalle de la mitra el que me lleva a vincular esta imagen con el momento del prefacio, según prescriben las rúbricas de las diversas versiones del *Pontifical Romano* de la Edad Moderna, aunque el de la curia del siglo XIII indicase lo contrario. De lo que no hay duda es que no representa la oración posterior, porque todos estos libros litúrgicos señalan que el prelado debía proclamarla con la cabeza descubierta.

No obstante, deberíamos barejar la posibilidad de que se tratase de una imagen conceptual más cercana al estereotipo formal que a la mimesis. Me he aventurado a lanzar esta hipótesis al comparar esta figuración visual con la que decora la ordenación de los acólitos en este mismo libro (Fig 248). El esquema compositivo es idéntico: el celebrante mitrado, de pie y con casulla, a la izquierda de la composición; al fondo otro ministro, quizás el arcediano; a la derecha, los candidatos genuflexos. En ambos casos, el prelado levanta la mano izquierda, mientras que la derecha la coloca sobre la cabeza del postulante. Como ya he dicho, en la ordenación de ninguno de estos dos grados había imposición de manos.

#### B- Bendición en el *Pontifical de Vidal de Blanes*.

En este manuscrito, la ordenación de los subdiáconos ha sido ilustrada con dos iniciales historiadas. La primera, ubicada en el interior de la S de *Subdiaconum*, ha plasmado la *traditio instrumentorum*; la segunda, en la panza de la O de *Oremus* que principia el prefacio consecratorio (Fig 249). Ante el altar aparece el obispo con la cabeza descubierta, de pie y vuelto hacia los ordenandos; estos arrodillados a sus

---

<sup>371</sup> En el momento de su ordenación, el subdiácono puesto que no recibe la imposición de manos...

<sup>372</sup> El arcediano vuelto hacia los ordenandos dice: Acérquense los que van a ser ordenados subdiáconos.

pies y, finalmente, un acólito al fondo de la composición sostiene la mitra del oficiante.

La rúbrica que precede a la plegaria de consagración indica que el prelado debía pronunciarla levantado y sin mitra, y los postulantes escucharla arrodillados:

*«Sequentes prefationes dicantur in tono prefationum. Benedictiones vero et orationes in tono orationum sollempnium que habentur in Parasceve, et dicitur sine mitra stando et qui ordinantur flectant genua»<sup>373</sup> (Pont. Bla., fols. 17-17v).*

Por su ubicación en el interior de la inicial con que comienza este prefacio, podríamos afirmar que plasma el momento en que era pronunciado, ya que es fiel a la prescripción anterior. No obstante, si el verbo «*dicitur*» de esta no se refiere únicamente a él sino que concuerda con un hipotético sintagma elíptico neutro, como pudiera ser «todo lo anterior», en el cual quedasen englobados el prefacio y la oración siguiente, entonces la rúbrica indicaría que ambos debían ser proclamados por el pontífice levantado y sin mitra. Así entendido, la figuración anterior podría representar tanto la proclamación del prefacio como la de la oración de bendición.

#### 5.4.4.- *Traditio de las insignias.*

Concluida la bendición se iniciaba la entrega de las insignias. Este rito, ausente en el PRG, aparecerá por primera vez en el *Pontifical* del siglo XII, donde es referida la entrega del manípulo y de la tunicela: «*Hac oratione finita, tradat ei episcopus manile et tunicam, si paratam habuerit, dicens: In nomine patris et filii et spiritus sancti. Amen*»<sup>374</sup> (Andrieu, 1938: 29).

En ese libro, estas donaciones van acompañadas de la fórmula genérica: «*In nomine patris et filii et spiritus sancti*». Para ver unos enunciados específicos habrá que esperar al *Pontifical de la curia* que se prepara en Roma en la centuria siguiente. En él, cuando el obispo otorgaba el manípulo pronunciaba: «*Accipe manipulum per quem*

---

<sup>373</sup> Los prefacios que siguen serán pronunciados en el tono de los prefacios. Las bendiciones y oraciones en el tono de las oraciones solemnes del Viernes Santo y será dicho de pie y sin mitra, y arrodillados los que van a ser ordenados.

<sup>374</sup> Finalizada esta oración, el obispo les entrega el manípulo y la tunicela, si se ha preparado una, diciendo: En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

*designantur fructus bonorum operum, in nomine patris et filii et spiritus sancti*<sup>375</sup> (Goullet, 2004: 48) y cuando ofrecía la tunicela recitaba: «*Induat te dominus vestimento salutis et indumento leticie circumdet te in Christo Iesu domino nostro*»<sup>376</sup> (Goullet, 2004: 48).

A finales del siglo XIII, Guillermo Durando introducirá en el pontifical que codifique para su diócesis de Mende dos nuevas entregas, la del amito y la del epistolario y establece el orden siguiente: tras la bendición, el obispo les imponía el amito mientras pronunciaba: «*Accipe amictum, per quem designatur castigatio vocis*»<sup>377</sup> (Andrieu, 1940: 357). Seguía la concesión del manípulo y la de la tunicela, para concluir con la del libro de las epístolas, que iba acompañada de la fórmula: «*Accipe librum epistolarum et habeto potestatem legendi eas in ecclesia sancta Dei*»<sup>378</sup> (Andrieu, 1940: 358).

Este será el orden de los ritos que quedará establecido hasta el Concilio Vaticano II, por lo que finalizaré este apartado abordando el análisis de los tipos iconográficos que de ellos se crearon.

#### A/ Entrega del amito.

Tras bendecir a los postulantes, el obispo provisto de la mitra se sentaba en su sede, y concedía a los subdiaconandos las insignias propias de su orden. La primera de ellas era el amito, que los candidatos debían llevar colgado en el cuello cuando se presentaban ante el celebrante. Este parece ser el momento que el iluminador del *Pontifical Magalonense* ha seleccionado para abrir el ritual de ordenación de este grado de la jerarquía (Fig. 238-B).

El prelado aparece sentado y mitrado. En su mano izquierda sujeta un objeto blanco que está siendo recibido por el primer postulante arrodillado ante él. Aunque no se aprecia con claridad de qué elemento se trata, me inclino a pensar que fuera la prenda en cuestión, pues sobre el altar se observan unas telas; sin duda, una referencia a la tunicela y al manípulo, que recibían tras la concesión del amito.

---

<sup>375</sup> Recibe el manípulo, por el cual son simbolizados los frutos de las buenas obras, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

<sup>376</sup> Que el Señor te cubra con el vestido de salvación y con el manto de júbilo, en Jesús nuestro Señor.

<sup>377</sup> Recibe el amito, en el que se simboliza el castigo de la voz.

<sup>378</sup> Recibe el libro de las epístolas y tened postestad de leerlas en la santa Iglesia de Dios.

Si esta figuración visual alude al rito que está siendo analizado, podrían ser anotados unos detalles que no siguen con exactitud las prescripciones de la rúbrica. Esta señala: «*Tum Pontifex sedens, accepta mitra, amictum, qui in collo ordinandorum iacet, imponit super caput singulis, dicen.*»<sup>379</sup> (PR 1595: 39). La imagen, fiel a las indicaciones del pontifical, muestra al prelado sentado y mitrado. En cambio, a diferencia de lo que disponen estas, no coloca el amito sobre la cabeza del subdiaconando sino que se lo entrega en la mano.

Es posible que este indumento litúrgico, también conocido como *anagolaium*, *anagolagium* o humeral, procediese de los monasterios egipcios, cuyos monjes, para facilitar el movimiento, ceñían los vestidos al cuerpo usando un paño rectangular que «desde la nuca se extendía hacia los hombros, pasando los dos cabos por debajo de las axilas» (Righetti, 1955: 539). Originariamente su uso estaba reservado al sumo pontífice y a sus diáconos, extendiéndose en época carolingia a todos los clérigos (Lameri, 1998: 162).

El obispo de Mende interpretó esta insignia en clave alegórica, y vio en ella un símbolo de la castidad: «*Il signifie aussi la chasteté du coeur et du corps, parce qu'il entoure et couvre les reins et la poitrine [...]. D'où vient qu'on le serre sur les reins, parce que c'est là principalement que la luxure exerce sa domination*»<sup>380</sup> (Durando, 1854: 224).

Las prendas litúrgicas, entre las que se incluía el amito, eran objeto de una bendición, en la que el obispo pedía a Dios las purificase, santificase y consagrarse, para que de esta forma fuesen dignas de ser usadas en el culto y en los santos misterios. La oración que aparece en el *Pontifical de Clemente VIII* expresaba la sacralización en los siguientes términos:

*«Deus omnipotens, bonarum virtutum dator, et omnium benedictionum largus infusor, supplices te rogamus, ut manibus nostris opem tuae benedictionis infundas, et has caligas, et sandalia, vel amictum, vel albam, vel cingulum, vel stolam, vel manipulum, vel tunicellam, vel dalmaticam, vel planetam, divino cultui praeparatam virtute Sancti Spiritus benedicere,*

---

<sup>379</sup> Entonces el obispo se sienta, recibe la mitra y el amito que se encuentra en el cuello de cada ordenando y lo coloca sobre la cabeza de cada uno.

<sup>380</sup> Significa también la castidad del corazón y del cuerpo, porque rodea los riñones y el pecho [...]. De aquí proviene que sea ajustado sobre los riñones, pues es aquí, fundamentalmente, donde la lujuria ejerce su dominación.

*sanctificare, et consecrare digneris, et omnibus ea, vel eo, vel eis utentibus gratiam sanctificationis sacri mysterii tui benignus concede; ut in conspectu tuo sancti et immaculati, atque irreprehensibiles appareant, et auxilium misericordiae tuae acquirant. Per Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus, per omnia saecula saeculorum»* (PR 1595: 496-497).

El correlato visual de esta bendición puede ser observado en el folio 23v del *Pontifical*, ms. Typ 136, de la Houghton Library (Fig. 250). En ella, el celebrante se encuentra sentado y cogiendo con ambas manos el amito blanco que le presenta uno de los ministros, mientras que otro sujeta abierto el libro donde parece leer la oración de consagración.

B/ Entrega del manípulo.

- Tipo 1.

Tras el amito, el prelado les colocaba el manípulo en el brazo izquierdo, mientras pronunciaba la fórmula que acompañaba esta concesión: «*Deinde episcopus dat sibi manipulum ita dicens: Accipe manipulum per quem designantur fructus bonorum operum, in nomine patris et filii et spiritus sancti*»<sup>381</sup> (Goulet, 2004: 48).

Este es el momento plasmado por el iluminador del *Pontifical de la Sainte-Chapelle* en el vuelto del folio 47 (Fig. 251). El pontífice se encuentra ante el altar, exhibiendo la mitra y el báculo pastoral como símbolos de su dignidad. Frente a él, los ordenandos visten la tunicela colocada sobre el alba, y como en la escena de la *traditio instrumentorum* del folio 58 (Fig. 242), inclinan ligeramente la cabeza, como un gesto de respeto y reverencia hacia el prelado.

El primero de los postulantes alarga su brazo izquierdo, en cuya muñeca el celebrante está colocándole una estrecha tira de tela de color rojo.

El manípulo derivaba del paño que, a modo de pañuelo, llevaban los cónsules de la Roma antigua en la mano o adherido al vestido en algunos trajes de etiqueta. Según el *Liber pontificalis* era una insignia honorífica que el papa Silvestre (314-335) concedió a los diáconos romanos para el servicio litúrgico, siendo una

---

<sup>381</sup> Seguidamente el obispo le entrega el manípulo y dice: Recibe el manípulo que simboliza los frutos de las buenas obras, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

prerrogativa exclusiva de estos hasta el siglo VI, cuando empezó a generalizarse su uso. Originariamente se llevaba en la mano izquierda, pero durante los siglos XII-XIII pasó a colocarse en el antebrazo. Si hasta la novena centuria, aproximadamente, era una especie de pañuelo, con el tiempo adoptó la forma de una tira estrecha y larga, en ocasiones con flecos en los extremos y adornada con bordados. Esta es la apariencia que adopta en el documento visual en cuestión, el cual pone de manifiesto, también, que no era llevado en la mano sino prendido del antebrazo.

El origen no bíblico de esta insignia fue señalado ya por Durando de Mende, quien la data en los primeros siglos del cristianismo, al relacionarla con los Padres de la Iglesia, especialmente con san Arsenio, monje y anacoreta en Egipto y uno de los Padres del Desierto:

*«L'usage du manipule n'a pas été emprunté d'Aaron, mais des anciens Pères, parce que Arsène portait toujours un suaire dans son sein ou à sa main, pour arrêter le cours abondant de ses larmes. Les saints Pères avaient aussi, quand ils disaient la sainte messe et quand ils administraient les sacrements, des mapellae, c'est-à-dire de petites nappes, et des linges sur les mains, tant pour se les essuyer que pour se les couvrir par respect pour les espèces sacrées qu'ils touchaient»<sup>382</sup> (Durando, 1854: 237).*

Esta prenda, que será usada durante la misa tanto por subdiáconos, diáconos, como por el celebrante, a fines del siglo XIV se realizará con la misma tela que la de la casulla, y se atará al brazo con cintas o cordones. Guillermo Durando lo interpretó en clave simbólica, pues consideraba que los ministros del culto al verlo prendido de su brazo recordarían las buenas obras a realizar y el celo que debía regir su vida:

*«Mais, parce que souvent la tristesse se glisse en secret dans les âmes bien disposées et dévouées au culte de Dieu, et que, par la torpeur qui en est le résultat, elle rend l'âme assoupie, ce*

---

<sup>382</sup> El uso del manipulo no fue tomado de Aarón sino de los antiguos Padres, porque Arsenio llevaba siempre un sudario en su seno o en su mano, para enjuagar el curso abundante de sus lágrimas. Los santos Padres tenían también, cuando decían la santa misa y cuando administraban los sacramentos, *mapellae*, es decir, pequeños paños, y pañuelos sobre las manos, tanto para secárselas como para cubríselas por respeto a las especies sagradas que tocaban.

*qui a fait dire au Psalmiste: 'Mon ame a sommeillé à cause de son ennui', c'est pourquoi on place à la main gauche du ministre qui va célébrer le saint sacrifice de l'autel une serviette (manipula), que l'on appelle fanon (fanum), manipule (manipulus), ou suaire (sudarium), afin qu'il essuie la sueur de son ame, et qu'il secoue le sommeil de son coeur; enfin, qu'il pratique les bonnes oeuvres avec une très grande vigilance, après avoir chassé loin de lui l'ennui et la torpeur. Car le manipule désigne les bonnes oeuvres et la vigilance, dont le Seigneur a dit: 'Veillez, parce que vous en savez à quelle heure le Fils de l'homme doit venir' [...]. Le suaire désigne aussi la pénitence, avec laquelle on se relève des chutes qu'occasionnent les fautes de chaque jour et l'on sort de l'ennui que cause la vie de ce monde, ennui dont il est dit: 'Mon ame a sommeillé à cause de son ennui; car l'ame des pécheurs est triste, à cause de la torpeur et de l'infirmité où est plongée leur conscience. Le manipule est encore le symbole de la récompense et des biens à venir; d'où vient qu'en certains lieux, chaque fois qu'on se sert d'aubes, on porte des manipules pour signifier que chacun recevra dans cette vie la récompense qui lui est propre: 'Et ils marcheront, ils marcheront pleins de joie et portant leurs gerbes (manipulos). C'est encore parce que le manipule désigne la pénitence, que le suaire du sous-diacre appartient plus particulièrement à la charge du prêtre; car là où le péché a été le plus grand, là aussi on attend un plus grand fruit de pénitence»<sup>383</sup> (Durando, 1854: 235-236).*

La costumbre de colocar esta insignia a la izquierda también fue objeto de interpretación figurada, pues este lado representa la vida terrestre:

---

<sup>383</sup> Porque a menudo la tristeza se cuela en secreto en las almas bien dispuestas y consagradas al culto de Dios y que por el adormecimiento, que es el resultado, el alma se vuelve adormecida, esto ha hecho decir al salmista: 'Mi alma ha dormitado a causa del hastío'; por ello se coloca en la mano izquierda del ministro que va a celebrar el santo sacrificio del altar, un paño (*manipula*), también llamado manípulo (*manipulus*) o sudario (*sudarium*), para que enjuague el sudor de su alma y agite la somnolencia de su corazón; en resumen, para que practique las buenas obras con gran atención, tras haber expulsado lejos de sí, el aburrimiento y el letargo. Pues el manípulo designa las buenas obras y la vigilancia, de la cual el Señor ha dicho: 'Estad pendientes, porque sabéis cuándo debe venir el Hijo del hombre [...]. El sudario designa también la penitencia, con la que nos restituimos de las caídas ocasionadas por las faltas de cada día, y salimos del aburrimiento debido a la vida de este mundo, de este hastío se dice: 'Mi alma ha dormitado debido a su aburrimiento; pues el alma de los pecadores es triste por el sopor y la imperfección donde está hundida su consciencia. El manípulo es también símbolo de la recompensa y de los bienes futuros, de donde viene que en algunos lugares, cada vez que son usadas albas, se lleva también manípulo para significar que cada uno recibirá en esta vida la recompensa que le es propia: 'Y ellos caminarán llenos de alegría y llevando sus coronas (*manipulos*). Esto se debe a que el manípulo designa la penitencia, porque el paño del subdiácono incumbe más particularmente al cargo del sacerdote, pues allá donde el pecado ha sido más grande, se espera un más elevado fruto de penitencia.

«Les ministres de l'autel portent le manipule au bras gauche, pour marquer qu'ils doivent être resserrés pour les choses de la terre, mais libres pour acquérir les biens célestes [...]. C'est pour marquer encore que dans cette vie, représentée par le bras gauche, nous devons souffrir l'ennui de l'humeur superflue, c'est-à-dire du penchant au plaisir, ainsi que les autres exubérances de l'ame. Ajoutons à cela que le manipule sur le bras gauche désigne la foi que nous devons avoir, pendant cette vie, à la vie du ciel»<sup>384</sup> (Durando, 1854: 236).

El manípulo también recibía la bendición por parte del prelado, como se lee en la oración del *Pontifical Romano* transcrita en el tipo iconográfico anterior. Esta consagración ha sido plasmada en la representación icónica del folio 30, del *Pontifical*, ms. Typ 136, de la Houghton Library (Fig. 252), donde el prelado, sentado y mitrado, lee la fórmula escrita en el libro que sostiene uno de los clérigos, mientras que el otro le presenta el manípulo. La mano derecha del pontífice no se ve porque ha sido tapada por el palo central de la inicial M, que da cobijo a la ilustración. Posiblemente el gesto que estaría realizando sería el de la cruz, dado que este se ejecuta en todas las bendiciones.

Con el paso del tiempo, esta prenda perdió tanto su utilidad práctica, secarse el sudor, como su sentido simbólico, por ello su uso fue suprimido de las celebraciones cultuales en 1967 mediante la instrucción *Tres abhinc annos*.

#### - Tipo 2.

En un apartado anterior he referido la escena del folio 2 del *Missaes episcopales pro sacris ordinibus conferendis*, un libro impreso en Venecia a mediados del siglo XVI que recoge las misas a celebrar por el obispo para conferir las sagradas órdenes (Fig. 125).

En esta figuración visual, los siete grados que conformaban la jerarquía eclesiástica se dirigen hacia el obispo, que se encuentra entronizado en medio del altar. En la procesión el ilustrador ha diferenciado las órdenes mayores de las

---

<sup>384</sup> Los ministros del altar llevan el manípulo en el brazo izquierdo, para indicar que deben estar vinculados a las cosas terrenas, pero libres para conseguir los bienes celestes [...]. Es también para marcar aún que en esta vida, representada por el brazo izquierdo, debemos sufrir el hastío del humor superfluo, es decir, de la propensión al placer, así como a las otras abundancias del alma. Añadamos que el manípulo sobre el brazo izquierdo designa la fe que durante esta vida debemos tener en la vida celeste.

menores. Si en el caso de estas últimas solo hay un representante; en el de aquellas aparecen dos miembros del mismo grado. Así, dos subdiáconos preceden a dos diáconos y estos a otros tantos presbíteros que cierran la comitiva. Aunque con este recurso el artista ha indicado que se trata de las órdenes mayores, ha recurrido a otros detalles para transmitir el mismo mensaje. En este sentido, habría que citar, en primer lugar, la vestimenta. Si subdiáconos y diáconos llevan sobre el alba una prenda muy semejante: la tunicela para aquellos y la dalmática para estos, los presbíteros van cubiertos con la casulla. En segundo lugar, y es el aspecto que me interesa subrayar en este momento, los tres grados llevan el manípulo prendido de su antebrazo izquierdo, indicándose con ello que se trataba de una insignia litúrgica específica de las órdenes sagradas.

Hay un matiz que no debería ser pasado por alto. Todos los grados que integran esta procesión llevan su objeto litúrgico característico: el ostiario con la llave, el lector con el libro de las lecturas, el exorcista con el libelo de los exorcismos, el acólito con el candelero, los diáconos con el evangeliario y los presbíteros con el cáliz. Únicamente los subdiáconos no exhiben instrumento alguno. Si prescindiésemos del lenguaje textual que los identifica, podrían ser reconocidos por las insignias que portan y que recibían durante su ordenación: la tunicela y el manípulo. Es más, esta última prenda que, como he dicho era común a los tres órdenes superiores, solo era entregada durante el ritual de ingreso al subdiaconado. Es posible que el ilustrador, al no colocar sobre las manos de estos ministros objeto alguno, estuviese resaltando la singularidad del manípulo como distintivo de este grado de la jerarquía.

#### C/ Entrega de la tunicela.

En el *Pontifical Magalonense* la ordenación de los acólitos concluye en el folio 10, iniciándose inmediatamente la de las órdenes mayores. La página siguiente recoge la rúbrica que indica que los candidatos al subdiaconado, diaconado y presbiterado serían llamados por el arcediano para ser consagrados:

«*Qua finita accedat episcopus ad medium altaris procedens ad ordinationem subdiaconarum hoc modo, ubi sedens vocatur per archidiaconum subdiaconi, diaconi et presbyteri hoc modo simul*»<sup>385</sup> (Pont. Mag., fol. 11).

A continuación, y ocupando todo el ancho de la columna, se encuentra la escena que seguidamente paso a analizar. Tras ella aparece el llamamiento del arcediano convocando a los grados que iban a ser ordenados: «*Accedant qui ordinandi sunt ad sacros subdiaconatus, diaconatus et presbyteratus ordines*»<sup>386</sup> (Pont. Mag., fol. 11).

La figuración visual (Fig. 238-A) muestra al obispo sentado ante el altar, fiel a las prescripciones rubricales: «*accedat episcopus ad medium altaris [...] ubi sedens*»<sup>387</sup> (Pont. Mag., fol. 11). Tras él, un clérigo sujeta el báculo; en el lado opuesto otro ministro, posiblemente el arcediano que acaba de llamar a los postulantes: «*vocatur per archidiaconum subdiaconi, diaconi et presbyteri*»<sup>388</sup> (Pont. Mag., fol. 11). Todos se arrodillan a los pies del prelado, quien ofrece al primero de ellos la vestimenta litúrgica que usará en los actos cultuales. Este rito, que solo acontecía en el caso de las órdenes mayores, consistía en la entrega de la tunicela, para los subdiáconos; la dalmática, para los diáconos; y la casulla, para los presbíteros. Las fórmulas que las acompañaban eran:

Para la tunicela: «*Talari tunicella et indumento iocunditatis et leticie induat te dominus*»<sup>389</sup> (Goullet, 2004: 48).

Para la dalmática: «*Induat te dominus vestimento salutis et indumento leticie circumdet te semper in Christo Iesu domino nostro*»<sup>390</sup> (Goullet, 2004: 54).

Para la casulla: «*Stola innocentie induat te dominus. Accipe vestem sacerdotalem, per quam caritas intelligitur. Potens est enim dominus augere tibi caritatem et opus perfectum*»<sup>391</sup> (Goullet, 2004: 60).

---

<sup>385</sup> Finalizada esta, que el obispo se acerque al medio del altar y proceda a la ordenación del subdiaconado de esta forma, donde sentado, los subdiáconos, diáconos y presbíteros son llamados por el arcediano al mismo tiempo.

<sup>386</sup> Acérquense los que van a recibir las sagradas órdenes del subdiaconado, diaconado y presbiterado.

<sup>387</sup> El obispo accede al medio del altar [...] donde se sienta.

<sup>388</sup> Los subdiáconos, diáconos y presbíteros son llamados por el arcediano.

<sup>389</sup> Que el Señor te revista de una túnica y de un manto de alegría y de júbilo.

<sup>390</sup> Que el Señor te vista con la prenda de salvación y el manto de júbilo por siempre en Jesucristo nuestro Señor.

La escena en cuestión podría representar la ordenación de cualquiera de estos tres grados, aunque por su proximidad me inclino a pensar que se tratase de la del subdiaconado, la cual en este manuscrito se inicia en el folio 13.

Me parece muy interesante la propuesta del iluminador, o de quien diseñara el programa icónico de este pontifical, por elegir como imagen frontispicio del ritual de las órdenes mayores un rito que era específico de ellas, pues como he dicho anteriormente, en los grados inferiores no había entrega de insignias.

Si esta figuración visual representa la ordenación de los subdiáconos, el rito que plasma es la concesión de la tunicela, también conocida como túnica *subtilis*. Esta prenda, que imitaba la dalmática, era el vestido litúrgico de los subdiáconos y uno de los indumentos pontificales del obispo. No se puede precisar con exactitud la época en la que empezó a ser usada por estos clérigos, pues «la miniatura del subdiácono Juveniano, existente en un códice del siglo IX lo representa ya con una vestidura de mangas estrechas, sin *clavi* y distinta evidentemente del alba por estar sin ceñir» (Righetti, 1955: 553-554).

La tunicela, lo mismo que le ocurriera a la dalmática, se fue acortando progresivamente y se abrió por los laterales, como puede ser observado en diversos documentos figurativos (Figs. 240, 241, 242, 249 y 251). Ambas vestiduras simbolizan la generosidad, aunque la prenda del subdiácono lo era en menor grado que la del diácono:

*«La dalmatique du diacre a des manches plus larges que la tunicelle du sous-diacre, que l'on appllelle en quelques endroits subtile, parce qu'il doit avoir une charité plus étendue que le sous-diacre, à cause des dons plus grands que lui confère sa charge elle-mêmes»<sup>392</sup> (Durando, 1854: 251).*

La similitud de estos dos indumentos ha sido recogida a nivel icónico por los iluminadores de algunos códices. Se aprecia claramente en las escenas que plasman

---

<sup>391</sup> Que el Señor te cubra con el vestido de inocencia. Recibe el hábito sacerdotal que significa la caridad. Pues el Señor tiene el poder de acrecentar en ti su caridad y su obra de perfección.

<sup>392</sup> La dalmática del diácono tiene las mangas más largas que la tunicela del subdiácono, también llamada en algunos lugares *subtile*, porque la caridad de aquél debe ser mayor que la de este, dado que los dones que le confiere su cargo son más grandes.

la *traditio instrumentorum* en los dos pontificales aviñoneses analizados anteriormente (Figs. 240 y 241), en donde los diáconos que asisten al celebrante se distinguen de los subdiaconandos porque en un caso lleva el báculo (Fig. 240) y en el otro entrega la vinajera (Fig. 241). Esa semejanza es fácilmente perceptible si ponemos en paralelo las dos escenas que en el *Pontifical de Luna* ilustran la ordenación de subdiáconos y diáconos (Fig. 253), lo que muestra, además, que el esquema compositivo es idéntico. Es evidente, también, en el *Pontifical de la Sainte-Chapelle* (Fig. 254); si la figuración de la izquierda representa la entrega del manípulo a los subdiáconos, la de la derecha alude a la bendición de los diáconos, concretamente a la imposición de manos. Nuevamente aquí se observa el parecido de los respectivos esquemas compositivos.

En todos estos documentos visuales la tunicela se encuentra colocada sobre el alba, detalle que el obispo de Mende interpretó en clave simbólica:

*«On ne revêt la tunique qu'après l'aube; car, de même que l'aube symbolise le châtiment du corps, ainsi la tunique comprend les vertus les plus intimes, vertus que l'homme parfait doit toujours avoir. Enfin, on ne ceint pas la tunique, parce qu'à cause de sa forme elle n'empêche pas de marcher, de même que les vertus qu'elle représente laissent le chemin libre à la contemplation de Dieu»*<sup>393</sup> (Durando, 1854: 248-249).

En muchas de estas escenas los iluminadores emplearon el color azul al representar las vestiduras de las órdenes sagradas, lo cual también fue leído de forma alegórica por Guillermo Durando:

*«Assurément, la tunicelle du sous-diacre, la dalmatique du diacre et la chasuble du prêtre remplacent la tunique d'hyacinthe, qui était de couleur céleste, c'est-à-dire aérienne (bleu de ciel),*

---

<sup>393</sup> La tunicela se viste después del alba; porque de la misma forma que esta simboliza el castigo del cuerpo, aquella significa las virtudes más íntimas, bondades que el hombre perfecto debe tener siempre. Por último, no se ciñe la tunicela porque a causa de su forma no impide trabajar, lo mismo que las virtudes que ella representa, que dejan el camino libre a la contemplación de Dios.

*pour marquer que tous les ministres de l'autel doivent avoir une conversation et une vie céleste.»*<sup>394</sup>  
(Durando, 1854: 251).

Al igual que el amito y el manípulo, la tunicela también era bendecida por el obispo, como puede ser leído en la oración del *Pontifical Romano* transcrita anteriormente. Esta consagración es mostrada en la figuración visual del folio 26v, del *Pontifical* ms. Typ 136, de la Houghton Library (Fig. 255). En ella, el celebrante, que se encuentra sentado, sin mitra, con la estola cruzada en el pecho y la cruz pectoral, lee la plegaria escrita en el libro que sostiene uno de los clérigos. Otro ministro le presenta la tunicela violácea, recamada en oro, que el consagrante coge con ambas manos (Fig. 255).

#### **5.4.5.- El subdiácono exhibiendo sus objetos litúrgicos.**

En algunos libros litúrgicos existen imágenes que ilustran el ritual de ordenación donde se ve a estos clérigos portando los objetos que deberán utilizar en el desempeño de sus tareas. Referiré algunas de ellas en las que presentan diferentes instrumentos.

##### A/ El subdiácono con el cáliz.

En la escena del folio 10v de la *Peregrinación de vida humana*, el Maestro del Libro de horas de Johannette Ravenelle realizó un dibujo en grisalla con los grados inferiores de la jerarquía eclesiástica (Fig. 124). En el interior del templo, el pontífice, entronizado en su cátedra, mitrado, y empuñando el báculo como signo de su poder, está ordenando a un ostiario. Completan la composición diversos ministros, reconocibles por el objeto litúrgico que exhiben. Entre ellos puede verse al lector, al exorcista, al acólito y al subdiácono que sujeta en su mano derecha una copa.

Una tradición galicana que se remonta al último cuarto del siglo V prescribía la entrega al subdiaconando de un cáliz vacío. Así lo atestigua el canon 93 de los

---

<sup>394</sup> Sin duda alguna, la tunicela del subdiácono, la dalmática del diácono y la casulla del sacerdote sustituyen a la túnica de jacinto, que era de color celeste, es decir aérea (azul cielo), para marcar que todos los ministros del altar deben tener una conversación y una vida celestes.

*Statuta Ecclesiae Antiqua*: «*Subdiaconus cum ordinatur [...] de manu episcopi accipiat calicem vacuum*»<sup>395</sup> (*SEA*, 1963: 182). Esta donación acontecía igualmente en el ritual romano de las ordenaciones, como se pone de manifiesto en la *Epístola a Senario*, escrita por el diácono Juan a principios del siglo VI: «*qui si optime suum officium ministraverint, ad subdiaconatus gradum poterunt pervenire: cuius hic apud nos ordo est, ut accepto sacratissimo calice in quo consuevit pontifex dominici sanguinis immolare mysterium, subdiaconus iam dicatur*»<sup>396</sup> (PL, 59: 405). Hacia el 615, san Isidoro de Sevilla también dejará constancia de él en su *De ecclesiasticis officiis*: «Los subdiáconos [...] reciben la patena y el cáliz de manos del obispo» (San Isidoro, 2011: 77).

Esta representación icónica entroncaría con la del folio 1v del *Sacramentario de Marmoutier*, dado que en ambos casos no se ha plasmado la entrega del cáliz sino ya su posesión por parte del subdiácono (Fig. 256).

B/ El subdiácono con la patena.

En el *Pontifical de Carpentras*, la ordenación de los subdiáconos se inicia en el vuelto del folio 11: «*De ordinatione subdiaconis. Acolitis ordinatis Pontifex ad sedem accedit et cantatur quartum Graduale vel quartum alleluia*»<sup>397</sup> (*Pont. Car.*, fol. 11v). Esta rúbrica va acompañada por una imagen con la figura de medio cuerpo de un clérigo tonsurado y vestido con tunicela, que muestra en su mano derecha un objeto circular, la patena (Fig. 257).

La entrega de este instrumento constituía una práctica que procede de la liturgia galicana y de la que ya hay constancia a finales del siglo V, como lo atestigua el canon 93 de los *Statuta Ecclesiae Antiqua*: «*Subdiaconus cum ordinatur [...] patenam de manu episcopi accipiat vacuum*»<sup>398</sup> (*SEA*, 1963: 182). San Isidoro, a principios de la séptima centuria también la refiere en su *De ecclesiasticis officiis*: «Los subdiáconos [...]

---

<sup>395</sup> Cuando se ordena un subdiácono [...] del obispo recibe [...] un cáliz vacío.

<sup>396</sup> Si estos han cumplido su oficio muy bien, podrán acceder al grado del subdiaconado. Entre nosotros existe esta orden, de modo que una vez recibido el sacratísimo cáliz, en el cual acostumbra el pontífice a ofrecer el misterio de la sangre del señor, puede ser llamado ya subdiácono.

<sup>397</sup> Ordenación de los subdiáconos. Ordenados los acólitos, el pontífice vuelve a su sede y es cantado el cuarto gradual o cuarta aleluya.

<sup>398</sup> Cuando se ordena un subdiácono [...] del obispo recibe una patena vacía.

reciben la patena y el cáliz de manos del obispo» (San Isidoro, 2011: 77). En cambio, el OR XXXIV, que fue compilado en Roma aproximadamente cuatro décadas más tarde, nada dice de esta pequeña bandeja: «*Et tunc porritigit ei archidiaconus vel episcopus calicem sanctum in ulnas foras planeta et se in terra prosternit et dat ei orationem, ut supra diximus*»<sup>399</sup> (Andrieu, 1961: 604).

El *Ordo Romano XXXV*, una refundición del anterior realizada, posiblemente, por un redactor franco entre el 900 y el 925, añade a la entrega del cáliz, la de la patena: «*Hoc peracto, tunc adducitur ante dominum apostolicum, ad sedem, et porritigit ei archidiaconus in ulnas super planeta calicem sanctum vacuum et patenam, et tenens utrumque ante pontificem inclinatus*»<sup>400</sup> (Andrieu, 1956: 35). En él se inspirará, a mediados de esa centuria, el compilador del PRG: «*Subdiaconi cum ordinantur [...] patenam de manu episcopi accipiant vacuum et calicem vacuum*»<sup>401</sup> (Vogel, 1963: 22), libro que servirá de base a los autores del *Pontifical* del siglo XII. Así pues, desde mediados del 900, la entrega de la patena fue un rito presente en la ordenación del subdiaconado en toda la Iglesia latina.

#### C/ El subdiácono con la vinajera.

En el *Pontifical* ms. 56.20 del Archivo Capítular de Toledo, la ordenación de los subdiáconos se inicia en el folio 14v, encontrándose en el siguiente la admonición en la que el obispo recordaba a los postulantes las funciones que desempeñarían en el templo de Dios. En el interior de la S de *Subdiaconum* con la que comienza aquella, el iluminador ha colocado a un clérigo que exhibe en su mano derecha una vinajera (Fig. 258). El parentesco entre esta figuración visual y la que abre la ordenación de los exorcistas en este mismo libro es evidente, como muestra la similitud de sus respectivos esquemas compositivos (Fig. 259). No obstante, si aislásemos ambas escenas de su correlato textual podrían ser relacionadas con el rito

<sup>399</sup> Y entonces el arcediano o el obispo le tiende el santo cáliz a sus brazos fuera de su planeta y se postra en el suelo y le habla, como antes dijimos.

<sup>400</sup> Realizado completamente esto, es entonces conducido ante el señor apostólico a su sitial y el arcediano le tiende a sus brazos sobre su planeta el santo cáliz vacío y la patena y sosteniendo ambos objetos se inclina ante el pontífice.

<sup>401</sup> En la ordenación, el subdiácono [...] recibe de mano del obispo una patena y un cáliz vacíos.

que representan gracias al detalle que el iluminador ha colocado en una de ellas. En la imagen del subdiácono, este aparece ante una mesa cubierta con un mantel, una evocación del altar, lo que vincula a este ministerio con los vasos sagrados. Por este motivo, el recipiente que muestra en su mano derecha no es otro que la vinajera que contiene la especie del vino; mientras que el exhibido por el exorcista lo sería del vaso que contenía el óleo de los exorcismos.

La entrega de una jarra o vinajera nos remite a la liturgia galicana de las ordenaciones, pues el canon 93 de los *Statuta Ecclesiae Antiqua* así lo disponía: «*Subdiaconus cum ordinatur [...], de manu vero archidiaconi accipiat urceolum cum aquamanile et manutergium*»<sup>402</sup> (SEA, 1963: 182). Esta también es referida por san Isidoro en su *De ecclesiasticis officiis*: «Los subdiáconos [...] reciben de manos del arcediano una jarrita de agua» (San Isidoro, 2011: 77). Esta misma rúbrica se repite prácticamente sin variación en el PRG y en los pontificales del siglo XII y de Durando. Las indicaciones presentes en todas estas obras no dejan claro si el objeto recibido por el postulante de manos del arcediano, era la vinajera para el vino eucarístico o el pequeño pichel que albergaba el agua con la que el celebrante se lavaba las manos antes del canon eucarístico.

Fue el *Pontifical de la curia* del siglo XIII el que especificase que esa vinajera o pequeña jarra debería estar llena de vino: «*De manu vero archidiaconi accipiat urceolum plenum*»<sup>403</sup> (Pont., Latin 15619, fol. 11). Esta indicación pasó al *Pontifical Romano* que emanó del Concilio de Trento, aunque en este se prescribía la entrega de dos vinajeras, una para el vino y otra para el agua: «*Et Archidiaconus accipit et tradit eis urceolos cum vino et aqua*»<sup>404</sup> (PR 1595: 38).

### 5.6.- El subdiácono desempeñando su cargo.

Como ha sido visto en otros grados de la jerarquía ya analizados, existen escenas de la ordenación de los subdiáconos que los muestran desempeñando sus tareas, es lo que ha sido definido como «iconografía de la acción litúrgica». De este tipo iconográfico, que fue creado en Roma para ilustrar la segunda versión del

---

<sup>402</sup> En el momento de su ordenación, el subdiácono [...] recibe del arcediano la jarra.

<sup>403</sup> De manos del arcediano recibe la vinajera llena de vino.

*Pontifical* del siglo XIII, se encuentra un ejemplo en la figuración visual ubicada en la inicial S de *Subdiaconus* con la que empieza la admonición, en el *Pontifical* ms. 203 de la Biblioteca municipal de Avignon (Fig. 260).

Detrás del altar aparece el diácono con la estola sobre su hombro derecho. Habría que precisar que esta cinta de tela solía ser llevada sobre el hombro izquierdo y sujeta debajo del brazo derecho. Este clérigo extiende el cáliz hacia el subdiácono para que vierta en su interior el contenido de las dos vinajeras que sujeta en sus manos.

Con esta figuración visual, el iluminador ha puesto de manifiesto tanto la vinculación de este ministro al altar, como que era ordenado para servir al diácono. Ambos aspectos le eran recordados por el obispo en la admonición:

*«Adepturi, filii dilectissimi, officium Subdiaconatus sedulo attendite, quale ministerium vobis traditur. Subdiaconum enim oportet aquam ad ministerium altaris praeparare; Diacono ministrare»*<sup>405</sup> (PR 1595: 37).

Las tareas que evidencian esta imagen fueron recogidas por Durando de Mende en su *Rationale*: *«Les sous-diacres doivent [...] porter le calice et la patène à l'autel du Christ, les remettre aux diacres, et leur présenter aussi la burette avec le vin et l'eau»*<sup>406</sup> (Durando, 1854: 188). La relación tan estrecha de este ministerio con el tabernáculo ocasionará que pronto se les exigiese la continencia y el celibato, como ya recogió san Isidoro a principios del siglo VII:

«Los subdiáconos son los que [...] presentan a los diáconos, en el altar del Señor, los vasos que contendrán el Cuerpo y Sangre de Cristo. Los Padres creyeron conveniente que los subdiáconos, estando como están tan cerca de los Sagrados Misterios, debían ser castos, abstenerse de tener esposa y fueran libres de toda impureza de la carne, de acuerdo con lo que les manda el profeta, diciendo: 'Purificaos los que lleváis los vasos del Señor'» (San Isidoro, 2011: 77).

---

<sup>404</sup> Y el arcediano toma y les entrega las vinajeras con el vino y el agua.

<sup>405</sup> Hijos amadísimos, que vais a recibir el oficio de subdiáconos, considerad atentamente el ministerio que se os encomienda. El subdiácono debe preparar el agua para el ministerio del altar, servir al diácono.

<sup>406</sup> Los subdiáconos deben [...] llevar el cáliz y la patena al altar de Cristo, entregarlos a los diáconos y presentarles, también, la vinajera con el vino y el agua.

La escena mostraría que subdiaconado y acolitado compartían funciones ligadas al altar, las cuales fueron un desarrollo o desvinculación de las del diácono: «Il y a donc lieu de considérer les fonctions de sousdiacre et d'acolyte comme un développement de celles de diacre. Du reste, ces trois catégories de clercs ont; ceci de commun quelles sont attachées au service de l'autel, ce qui n'est pas le cas pour les clercs inférieurs»<sup>407</sup> (Duchesne, 1920: 364). Una de esas tareas comunes sería el manejo de las vinajeras, pues a los acólitos también les correspondía presentar el vino eucarístico, como recogió Guillermo Durando en su *Rationale*: «Lorsque l'évêque ordonne l'acolyte [...] il reçoit aussi une burette vide pour offrir, c'est-à-dire pour verser le vin dans [...] le calice dans lequel est l'Eucharistie, le sang du Christ»<sup>408</sup> (Durando, 1854: 187).

Esta equivalencia en los cometidos de ambos ministros puede ser observada al comparar estas dos figuraciones visuales (Fig. 261). A pesar de la semejanza de sus respectivos esquemas compositivos, se trata de dos tipos iconográficos diferentes. En el primero, el acólito está echando el vino de la vinajera en el cáliz que sujeta entre sus manos el presbítero que oficia la eucaristía. En el segundo, el subdiácono se dispone a verter el vino y el agua en la copa que le presenta el diácono.

### 5.7.- Ciclo virtual sobre la ordenación de los subdiáconos.

La mayor parte de los tipos iconográficos analizados en la presente sección formarían parte de un contexto icónico mayor. Para demostrar esta hipótesis hay que recurrir a dos procedimientos. El primero consiste en relacionar una figuración visual aislada con otra similar que forme parte de un ciclo. Sería el caso, por una parte, del *Pontifical de Luna*, donde la entrega del cáliz es la única que decora el ritual de ordenación (Fig. 262 superior); y por otra, la del *Pontifical de Blanes*, ilustrado con dos escenas: la *traditio instrumentorum* y la bendición de los ordenandos (Fig. 262 inferior). Podría establecerse esta misma vinculación entre dos manuscritos del Archivo Capítular de Toledo, el *Pontifical* ms. 60.1, cuya única representación icónica

---

<sup>407</sup> Hay motivos para considerar las funciones del subdiácono y del acólito como un desarrollo de las del diácono. Por lo demás, estas tres categorías de clérigos tienen en común que están vinculadas al servicio del altar, lo que no sucede con los otros clérigos inferiores.

<sup>408</sup> Cuando el obispo ordena al acólito [...], este recibe también una vinajera vacía para servir, es decir, para verter el vino en [...] el cáliz donde está la eucaristía, la sangre de Cristo.

muestra la entrega del cáliz y la patena (Fig. 263 superior); y por otra, la del *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, que alberga dos documentos visuales: la *traditio instrumentorum* y la entrega del manípulo (Fig. 263 inferior).

El segundo procedimiento supone buscar tipos iconográficos diferentes que integren el mismo programa. Basándome en los documentos visuales analizados en esta sección, considero que la ordenación de los subdiáconos podría ser ilustrada con un ciclo formado por, al menos, nueve escenas, que por motivos de espacio los iluminadores tuvieron que reducir a una o dos. La reconstrucción del ciclo completo, que llevaré a cabo basándome en el *Pontifical Romano* compilado durante el pontificado de Clemente VIII, aportaría la siguiente secuencia de imágenes:

1- Admonición del obispo a los subdiaconandos (Fig. 264-A).

*«Ad ordinationem Subdiaconorum proceditur. Illis itaque coram Pontífice, per ordinem, in modum coronae, genuflexis, Pontifex admonet eso dicens.*

*Adepturi, filii dilectissimi, officium Subdiaconatus sedulo attendite, quale ministerium vobis traditur. Subdiaconum enim oportet aquam ad ministerium altaris praeparare; Diacono ministrare; pallas altaris, et corporalia abluere; Calicem et Patenam inusum sacrificii eidem offerre. Oblationes, quae veniunt in altare, panes propositionis vocantur: de ipsis oblationibus tantum debet in altari poni, quantum populo possit sufficere, en aliquid putridum in sacrario remaneat. Pallae, quae sunt in substratorio altaris, in alio vase debent lavari, et in alio corporales pallae. Ubi autem corporales pallae lotae fuerint, nullum aliud lintheamen debet lavari, ipsaque lotionis aqua in baptisterium debet vergi. Studete itaque, tu ista visibilia ministeria, quae diximus, nitide, et diligentissime complentes, invisibilia horum exemplo persiciatis. Altare quidem sanctae Ecclesiae, ipse est Christus, teste Ioanne, qui in Apocalypsi sua, altare aureum se vidisse perhibet stare ante thronum, in quo, et per quem, oblationes fidelium Deo Patri consecratur. Cuius altaris pallae, et corporalia sunt membra Christi, scilicet fideles Dei, quibus Dominus, quasi vestimentis pretiosis, circumdatur, tu alt Psalmista, Dominus regnavit, decorem indutus est. Beatus quoque Ioannes in Apocalypsi vidit filium hominis precinctum zona aurea, idest, sanctorum caterva. Si itaque humana fragilitate contingat in aliquo fideles maculari, praebenda est a nobis aqua caelestis doctrinae, qua purificati, ad ornamentum altaris, et cultum divini sacrificii redeant. Estote ergo tales, qui sacrificiis divinis, et Ecclesiae Dei, hoc est, corpori Christi digne servire valeatis, in vera, et catholica fide fundati, quoniam, tu ait Apostolus. Omne quod non est ex fide, peccatum est, schismaticum est, et extra unitatem Ecclesiae est. Et ideo, si usque nunc fuistis tardi ad*

*Ecclesiam, amodo debetis esse assidui. Si usque nunc somnolenti, amodo vigiles. Si usque nunc ebriosi, amodo fobrii. Si usque nunc inhonesti, amodo casti. Quod ipse vobis praestare dignetur, qui vivit, et regnat Deus in saecula saeculorum»<sup>409</sup> (PR 1595: 37-38).*

2- *Traditio instrumentorum*: entrega del cáliz y de la patena (Fig. 264-B).

*«Deinde Pontifex accipit et tradit omnibus Calicem vacuum, cum Patena vacua superposita, quem successive manu dextera singuli tangunt, Pontifice dicente:*

*Videte cuius ministerium vobis traditur; ideo vos admoneo, tu ita vos exhibeatis, tu Deo placere possitis»<sup>410</sup> (PR 1595: 38).*

---

<sup>409</sup> Se procede a ordenar a los subdiáconos. Estos se arrodillan en presencia del pontífice, quien los amonesta diciendo:

Hijos amadísimos, que vais a recibir el oficio de subdiáconos, considerad atentamente el ministerio que se os encomienda. El subdiácono debe preparar el agua para el ministerio del altar, servir al diácono, lavar los paños del altar y los corporales, entregarle a aquel el cáliz y la patena para el santo sacrificio. Las ofrendas que vienen al altar se llaman panes de proposición. De estas oblaciones solo deben ponerse en el altar para ser consagradas no más de las necesarias para que el pueblo comulgue, para evitar que queden partículas que se pudran en el sagrario. En una palangana deberán ser lavadas los manteles que cubren la mesa del altar, y en otra los corporales de la misa. Ningún otro lienzo debe lavarse junto a los corporales, y el agua donde se limpien estos será vertida en el desagüe de la pila bautismal. Procurad cumplir con limpieza y esmero estos ministerios materiales y visibles que hemos dicho, así como cumplir con perfección los espirituales e invisibles que aquellos significan, porque el altar de la santa iglesia es el mismo Jesucristo, como recoge san Juan en su Apocalipsis, que él vio un altar de oro estando de pie delante del trono, en el cual y por el cual se consagran las ofrendas de los fieles a Dios padre. Los manteles y corporales de este altar son los miembros de Cristo, es decir, los fieles de Dios, de quienes el señor se cubre como si de vestiduras preciosas se tratara, según dice el salmista: el señor reinó y se vistió su gala. San Juan vio también en el Apocalipsis al hijo del hombre ceñido con su faja de oro, es decir, de la multitud de los santos. Si, por la fragilidad humana, los fieles se manchan con alguna culpa, vosotros les habréis de suministrar el agua de la doctrina celestial, para que se purifiquen y vuelvan a ser ornamento del altar y culto del divino sacrificio. Comportaos de tal forma que podáis servir con dignidad a los sacrificios de Dios y a su santa iglesia; o sea, al cuerpo de nuestro Señor Jesucristo cimentados en la verdadera fe católica, porque como dice el apóstol, todo lo que no procede de la fe es pecado, es cismático, y está fuera de la unidad de la Iglesia. Por lo tanto, si hasta ahora fuisteis tibios y perezosos en la asistencia al templo, en lo sucesivo deberéis ser continuos en él; si hasta ahora soñolientos, despiertos en adelante; si hasta ahora destemplados, en lo sucesivo sobrios; si hasta aquí deshonestos, en adelante castos. Lo que ruego se digne concederos el mismo Dios que vive y reina por los siglos de los siglos.

<sup>410</sup> Seguidamente, el pontífice toma y entrega a todos el cáliz con la patena sobrepuesta vacíos, que van tocando con la mano derecha de forma individual y sucesiva, mientras el prelado les dice: Ved qué ministerio

3- *Traditio instrumentorum*: entrega de las vinajeras (Fig. 264-C).

«*Et Archidiaconus accipit et tradit eis urceolos cum vino et aqua*»<sup>411</sup> (PR 1595: 38).

4- *Traditio instrumentorum*: entrega de la jofaina con la jarra y el manutergio (Fig. 264-D).

«*Et Archidiaconus accipit et tradit eis [...] bacile cum manutergio*»<sup>412</sup> (PR 1595: 38).

5- El obispo de pie y con mitra pronuncia sobre los candidatos el prefacio consecratorio (Fig. 264-E).

«*Postea surgit Pontifex, et versus ad populum stans cum mitra dicit:*

*Oremus Deum, ac dominum nostrum, fretres carissimi, ut super hos servos tuos, quos ad subdiaconatus officium vocare dignatus est, infundat benedictionem suam, et gratiam, ut inconspetu eius fideliter servientes, praedestinata sanctis praemia consequantur. Adiuvente Domino nostro Iesu Christo, qui cum eo vivit, et regnat in unitate Spiritus Sancti, per omnia saecula saeculorum*»<sup>413</sup> (PR 1595: 39).

6- El obispo sin mitra pronuncia sobre los postulantes la oración de bendición (Fig. 264-F).

«*Et mox Pontifex versus ad ordinandos genuflexos, dicit sine mitra:*

*Domine sancte, Pater omnipotens, aeterne Deus, benedicere dignare hos famulos tuos, quos ad Subdiaconatus officium eligere dignatus es; ut eos in sacrario tuo sancto strenuos,*

---

es el que se os encarga; por lo tanto os advierto que debéis comportaros en él de tal modo que agradéis a Dios.

<sup>411</sup> Y el arcediano toma y les entrega las vinajeras con vino y agua.

<sup>412</sup> Y el arcediano toma y les entrega [...] la jofaina con el cornijal.

<sup>413</sup> A continuación, el obispo se levanta, y vuelto al pueblo, de pie y con mitra, dice:

Queridísimos hermanos, roguemos a Dios nuestro Señor que derrame su bendición y gracia sobre estos sus siervos, que ha llamado para el oficio del subdiaconado, para que sirviéndole fielmente, y con el auxilio de nuestro Señor Jesucristo, consigan los premios que destinó desde la eternidad para los santos, que con él vive y reina Dios por los siglos de los siglos.

*solicitosque caelestis militiae instituas excubitores, santisque altaribus tuis fideliter subministrent; et requiescat super eos spiritus sapientiae, et intellectus; spiritus consilii, et fortitudinis; spiritus scientiae, et pietatis, et repleas eos spiritu timoris tui; et eos in ministerio divino confirmes, ut obedientes facto, ac dicto parentes, tuam gratiam consequantur. Per Dominum nostrum Iesum Christum filium tuum, qui tecum vivit, et regnat in unitate eiusdem Spiritus Sancti Deus, per omnia saecula saeculorum»<sup>414</sup> (PR 1595: 39).*

7- *Traditio* de las insignias: entrega del amito (Fig. 264-G).

*«Tum Pontifex sedens, accepta mitra, amictum, qui in collo ordinandorum iacet, imponit super caput singulis, dicens:*

*Accipe amictum, per quem designatur castigatio vocis. In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti»<sup>415</sup> (PR 1595: 39).*

8- *Traditio* de las insignias: entrega del manípulo (Fig. 264-H).

*«Tum immitti manipulum in sinistrum brachium cuilibet, dicens:*

*Accipe manipulum, per quem designantur fructus bonorum operum. In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti»<sup>416</sup> (PR 1595: 39-40).*

---

<sup>414</sup> Después el prelado, sin mitra y vuelto hacia los ordenandos arrodillados, dice:

Señor santo, padre omnipotente, Dios eterno, dignate bendecir a estos siervos tuyos que has elegido para el oficio del subdiaconado, para que los tengas en el santuario como esforzados y vigilantes centinelas de la milicia celestial, y sirvan fielmente en tus santos altares, y descansen sobre ellos el espíritu de sabiduría y de entendimiento, el espíritu de consejo y fortaleza, el espíritu de ciencia y de piedad, y los llenes del espíritu de tu temor santo, y los confirmes en el servicio o ministerio del divino culto, para que sumisos y obedientes a tus mandatos, consigan y gocen perpetuamente tu gracia soberana; por tu hijo Jesucristo, señor nuestro Dios que contigo vive y reina en la unidad del Espíritu Santo por los siglos de los siglos.

<sup>415</sup> Entonces el obispo se sienta, colocada la mitra, toma el amito que cada ordenando lleva en el cuello y lo pone sobre la cabeza de cada uno, diciendo:

Recibe el amito que simboliza el castigo de la voz. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

<sup>416</sup> A continuación, coloca el manípulo en el brazo izquierdo de cada uno diciendo:

Toma el manípulo que simboliza los frutos de las buenas obras. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

9- *Traditio* de las insignias: entrega de la tunicela (Fig. 264-I).

*«Post haec induit quemlibet tunica [...] dicens:*

*Tunica incunditatis et indumento laetitiae induat te Dominus. In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti»<sup>417</sup> (PR 1595: 40).*

Es posible que en algún libro litúrgico se encuentre un documento visual que plasme el rito final de la ordenación de los subdiáconos, que consistía en la entrega al candidato del libro de las epístolas, cuya lectura les estaba encomendada. En este sentido señalan las rúbricas:

*«Postea accipit et tradit omnibus librum Epistolarum, manu dextera ipsum simul tangentibus, dicens:*

*Accipite librum Epistolarum, et habete potestatem legendi esa in Ecclesia sancta Dei, tam pro vivis, quam pro defunctis. In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti»<sup>418</sup> (PR 1595: 40).*

Como de este rito no dispongo de figuración visual, he optado por no incorporarlo a este ciclo virtual de la ordenación de este grado de la jerarquía, aunque no debería ser descartada su inclusión.

---

<sup>417</sup> Seguidamente viste a cada uno con la tunicela [...], diciendo:

El Señor te vista con la túnica de júbilo y la vestidura de alegría. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

<sup>418</sup> Después toma y entrega a todos el libro de las epístolas, que deberán tocar con la mano derecha, diciéndoles:

Tomad el libro de las epístolas y recibid la potestad de leerlas en la santa iglesia de Dios, tanto por los vivos como por los difuntos. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

## 4 LA FIGURACIÓN VISUAL DE LAS ÓRDENES MAYORES

El ritual de las ordenaciones, especialmente el de la consagración episcopal, junto al de la dedicación de la iglesia eran los más solemnes y fastuosos de la liturgia cristiana y, también, los que más carga simbólica encerraban. En el caso que nos ocupa se establecía un paralelismo tanto con el sacerdocio hebreo como con los apóstoles, lo que venía puesto de manifiesto en los respectivos prefacios consecratorios. No en vano, la mayor parte de los investigadores sitúan el origen de la ordenación en los antecedentes bíblicos y en la liturgia judía, dado que muchos pasajes veterotestamentarios aluden a la designación de un servidor apto para guiar a la comunidad. Quizás, el más destacado sea el que refiere la sucesión de Moisés (Nm 27,18-23)<sup>1</sup>. En el Nuevo Testamento también existen referencias. En los *Hechos* se

---

<sup>1</sup> «Respondió Yahveh a Moisés: ‘Toma a Josué hijo de Nun, hombre en quien está el espíritu, impónle tu mano, y colócalo delante del sacerdote Eleazar y delante de toda la comunidad para darle órdenes en presencia de ellos [...]. Moisés hizo como le había mandado Yahveh: tomó a Josué y lo puso delante del sacerdote Eleazar, y delante de toda la comunidad. Le impuso su mano y le dio sus órdenes, como había dicho Yahveh por Moisés».

narra la institución de los Siete (Hch 6,1-6)<sup>2</sup> y en las *Epístolas a Timoteo* se habla de imposición de manos (1 Tm 4,14<sup>3</sup> y 2 Tm 1,6<sup>4</sup>). Todos estos episodios subrayan el don concedido a aquel que ha sido elegido para dirigir a la población, así como la intervención de la divinidad en esa designación por medio del Espíritu. En estos textos el acento recae más en el carisma que en la noción de autoridad.

En el presente capítulo analizaré las figuraciones visuales de la ordenación de los grados superiores de la jerarquía eclesiástica. Como ya he comentado anteriormente, desde finales del siglo XIII con la aparición del *Pontifical* de Guillermo Durando, el subdiaconado pasará a formar parte de ellos, aunque su ritual seguirá siendo más parecido al de las órdenes menores al no desarrollarse en él imposición de manos. Por este motivo he decidido abordar su estudio en el capítulo anterior y reservar el actual para el diaconado y el presbiterado, de los cuales existen referencias en el Nuevo Testamento. Si anteriormente he aludido a la ordenación de los Siete, en *Hechos* 11,29-30<sup>5</sup> se pone de manifiesto la existencia de sacerdotes. Ambos grados también son citados en algunos documentos de la naciente Iglesia. Sería el caso de la carta que el papa san Clemente escribió a los corintios hacia el año 96, donde los compara a obispos, presbíteros y diáconos con la jerarquía judía; constituyendo esta misiva el primer testimonio escrito conocido en el que se lleva a cabo dicho paralelismo (Vorgrimler, 1989: 318).

---

<sup>2</sup> «Por aquellos días, al multiplicarse los discípulos, hubo quejas de los helenistas contra los hebreos, porque sus viudas eran desatendidas en la asistencia cotidiana.

Los Doce convocaron la asamblea de los discípulos y dijeron: 'No parece bien que nosotros abandonemos la Palabra de Dios por servir a las mesas. Por tanto, hermanos, buscad de entre vosotros a siete hombres, de buena fama, llenos de Espíritu y de sabiduría, y los pondremos al frente de este cargo; mientras que nosotros nos dedicaremos a la oración y al ministerio de la Palabra'. Pareció bien la propuesta a toda la asamblea y escogieron a Esteban, hombre lleno de fe y de Espíritu Santo, a Felipe, a Prócoro, a Nicanor, a Timón, a Pármenas y a Nicolás, prosélito de Antioquía; los presentaron a los apóstoles y, habiendo hecho oración, les impusieron las manos».

<sup>3</sup> «No descuides el carisma que hay en ti, que se te comunicó por intervención profética mediante la imposición de las manos del colegio de presbíteros».

<sup>4</sup> «Por esto te recomiendo que reavives el carisma de Dios que está en ti por la imposición de mis manos».

<sup>5</sup> «Los discípulos determinaron enviar algunos recursos, según las posibilidades de cada uno, para los hermanos que vivían en Judea. Así lo hicieron y se los enviaron a los presbíteros por medio de Bernabé y de Saulo».

Unas epístolas atribuidas a Ignacio de Antioquía muestran que, a finales de la primera centuria o inicios de la segunda, ya existía en algunas comunidades esta estructura ministerial tripartita, en la que los preladados tenían bajo su autoridad dos tipos de colaboradores: los presbíteros, que les ayudaban en el ministerio de la Palabra, y los diáconos, que se dedicaban a las tareas caritativas y materiales. De ello queda constancia en la carta que envía a la Iglesia de Magnesia del Meandro: «Tuve el honor de veros en las personas de Damas, vuestro obispo digno de Dios, y de Basso y Apolonio, vuestros dignos presbíteros, y del diácono Zosión, mi compañero de esclavitud» (Ignacio de Antioquía, 1991: 129). Esta misma organización se desprende de la correspondencia que remite a la comunidad de Trales: «Reverencien todos a los diáconos como a Jesucristo, así como al obispo que es figura del Padre y a los presbíteros como al senado de Dios y como a la asamblea de los apóstoles» (Ignacio de Antioquía, 1991: 141). Lo mismo podría decirse de la Iglesia de Filadelfia de Asia:

«A ella la saludo en la sangre de Jesucristo que es alegría eterna y constante, más aún si están unidos al obispo, a los presbíteros que están con él y a los diáconos que fueron establecidos por voluntad de Jesucristo, a los cuales, por propio deseo, fortaleció en firmeza por su Espíritu Santo [...]. Esforzaos por frecuentar una sola Eucaristía, pues una es la carne de nuestro Señor Jesucristo y uno el cáliz para unirnos a su sangre, uno es el altar como uno es el obispo junto con el presbiterio y los diáconos» (Ignacio de Antioquía, 1991: 161-163).

Estos tres grados se encontraban, asimismo, en Esmirna, donde este Padre Apostólico recomienda: «Seguid todos al obispo, como Jesucristo al Padre, y al presbiterio como a los apóstoles. Respetad a los diáconos como al mandamiento de Dios [...]. Saludo al obispo, que es digno de Dios, al presbiterio venerable y a los diáconos, mis compañeros de esclavitud» (Ignacio de Antioquía, 1991: 177-179).

Coetáneo del Antioqueño es Ireneo de Lyon, quien también volverá los ojos a la Nueva Ley para explicar los ministerios de la Iglesia y demostrar que esta solo permanecería en la verdad si se mantenía unida a la doctrina de los Doce:

«La sucesión apostólica de la Iglesia católica tiene su manifestación sensible en la transmisión de los ministerios: al enumerar una línea de descendientes en

ellos, que corre, sin lagunas, desde los apóstoles hasta los obispos, se asegura también al mismo tiempo que se ha conservado la tradición de fe y de doctrina y que no se han introducido errores ni falsas ideas, porque los ‘sucesores de los Doce’ han recibido el ‘carisma seguro de la verdad’» (Vorgrimler, 1989: 319).

A pesar de esa herencia apostólica recibida por los prelados, el primer escritor que se referirá a ellos como «sumos sacerdotes» será Tertuliano, influido por la teología del sacerdocio de Melquisedec e inspirado, posiblemente, en la *Epístola a los Hebreos*: «De igual modo, tampoco Cristo se apropió la gloria del Sumo Sacerdocio, sino que la tuvo de quien le dijo: ‘Hijo mío eres tú; yo te he engendrado hoy. Como también dice en otro lugar: “Tú eres sacerdote para siempre, a semejanza de Melquisedec’» (Hb 5,5-6).

Todos estos testimonios de la segunda centuria iniciaban «la idea de que el Antiguo Testamento tuvo su pleno cumplimiento en el Nuevo, también en lo relativo a sus instituciones» (Vorgrimler, 1989: 319). Este planteamiento será expresado manifiestamente, dos siglos más tarde, por san Jerónimo en la *Epístola 146 a Evangelus*: «Y es bien sepamos que las tradiciones apostólicas fueron tomadas del Antiguo Testamento. Así, lo que fueron Aarón y sus hijos y los levitas en el templo, eso han de vindicar para sí obispos, presbíteros y diáconos » (San Jerónimo, 1962: 808)<sup>6</sup>. En la *Epístola 52* escribe al joven sacerdote Nepociano: «Lo que fueron Aarón y sus hijos, sepamos que eso son el obispo y sus presbíteros» (San Jerónimo, 1962: 416)<sup>7</sup>.

Esta vinculación entre el sacerdocio de ambas Leyes puede ser observada visualmente en el folio 99 de una *Biblia moralizada* de mediados del siglo XIV (Fig. 265). Si en el registro superior han sido plasmados dos pasajes procedentes del capítulo XXVII del *Deuteronomio*, en el inferior se encuentra su antitipo neotestamentario. Este paralelismo se ve con mayor claridad en la escena de la izquierda de cada una de las franjas. En la superior aparece Moisés entregando un grueso códice a los cuatro personajes situados frente a él. Del interior de una nube asoma la *Dextra Dei*, cuyo dedo índice señala el libro. El texto que corona la imagen

---

<sup>6</sup> La *Epístola 146 a Evangelus* se encuentra en el volumen 2 de esta edición.

<sup>7</sup> La *Epístola 52 a Nepociano* aparece recogida en el volumen 1 de esta edición.

explica su significado: «*Ici baille Moyses as filz Israhel un livre ou li comandement de la loi sont escrits*»<sup>8</sup>. Los personajes que reciben el ejemplar deben ser los levitas, si nos basamos en los siguientes versículos del capítulo del *Deuteronomio* al que alude esta imagen: «Después Moisés y los sacerdotes levitas hablaron así a todo Israel: ‘Calla y escucha, Israel. Hoy te has convertido en el pueblo de Yahveh tu Dios. Escucharás la voz de Yahveh tu Dios y pondrás en práctica los mandamientos y preceptos que yo te prescribo hoy’» (Dt 27,9-10).

El esquema compositivo se repite en la figuración visual del registro inferior; pero en este caso será Cristo quien entregue el códice a un grupo de ministros de la Nueva Ley. Si el del fondo va coronado con una mitra, el del primer plano, que está cogiendo el libro entregado por el Mesías, parece llevar sobre su cabeza una tiara. Posiblemente se trate del Sumo Pontífice, según refiere el texto que acompaña la imagen: «*ce que moyses bailla le livre ou li comandement sunt escrit senefie jhesu crist qui baille l'evangile a monsignor saint pere ou li comandement sunt escrite et a toz ses autres enfenz*»<sup>9</sup>.

Leídas en paralelo queda claro que, de la misma forma que Moisés es un tipo de Cristo, los sacerdotes y levitas hebreos lo son de los ministros de la Iglesia por Él fundada.

Existen muy pocos datos sobre el ritual de la ordenación en los dos primeros siglos del cristianismo; y en ellos, la relación entre la imposición de las manos y la entrega de un carisma particular, o mejor dicho, la comunicación del Paráclito, no aparece prácticamente expresada. Será la *Tradición Apostólica* de Hipólito, la que muestre el ritual que se seguía en la Iglesia latina durante la primera mitad del siglo III. Este, en el caso de obispos, presbíteros y diáconos, era de gran simplicidad, ya que venía constituido por tres elementos: la elección del candidato por el pueblo, la imposición de manos y la fórmula consecratoria. De esta obra proceden los dos rituales que permanecerán vigentes en el Occidente cristiano hasta el siglo X: el romano y el galicano.

---

<sup>8</sup> Aquí Moisés entrega a los hijos de Israel un libro donde están escritos los mandamientos de la ley.

<sup>9</sup> Moisés entregando el libro donde están escritos los mandamientos, simboliza a Jesús que ofrece a nuestro señor el Santo Padre el evangelio donde están escritos los mandamientos y todas sus enseñanzas.

### - El ritual romano antiguo

El ritual de las órdenes sagradas tal como se practicaba en Roma en tiempos de san Gregorio Magno († 604) puede ser conocido gracias a los sacramentarios, que ofrecen las fórmulas eucológicas, y a los *ordines romani*, que describen los ritos. Este ceremonial comprendía los elementos siguientes:

- a) Petición del consentimiento de los fieles.
- b) Canto de las letanías.
- c) Entrega de las insignias. El arcediano revestía a los diaconandos con la dalmática y a los presbiterandos con la planeta.
- d) Imposición de manos sobre los candidatos por parte del obispo mientras pronunciaba la fórmula consecratoria.

Este gesto, común a los sacramentos de la confirmación, del orden y de la penitencia, no es específicamente cristiano. Puede ser encontrado tanto en el mundo pagano, donde expresaba la transmisión de una virtud superior, como en la tradición hebraica. En el Antiguo Testamento es realizado en numerosas ocasiones. Por el tema que nos ocupa destaca la queirotonía de Moisés sobre Josué para encomendarle su misión y concederle su autoridad.

En muchos pasajes evangélicos Cristo impone las manos para bendecir o curar a los enfermos. Quizás por habérselo visto a su Maestro, los apóstoles lo usarán en la ordenación de los siete diáconos de la Iglesia de Jerusalén, y en la de Pablo y Bernabé en Antioquía como sacerdotes. En ambos casos venía a simbolizar la transmisión de la fuerza y el carisma necesarios para poder desempeñar esa misión, lo que se conseguía con la colación del Espíritu sobre ellos.

- e) La ordenación concluía con el beso de paz que daban al candidato tanto el obispo como los miembros del orden al que accedía.

### - El ritual romano-galicano

El sobrio ceremonial romano se enriquecerá cuando entre en contacto con el galicano y se lleve a cabo una amalgama de textos y ritos de origen diverso, que durante los siglos IX-X traerá consigo el nacimiento del ritual romano-galicano, mucho más amplio y pomposo. Su aparición coincidió con la puesta en marcha de

un proceso de visualización y dramatización que tenía por misión hacer más comprensible a los fieles, que desconocían el latín, el simbolismo subyacente en las ceremonias. En él, la ordenación venía conformada por los siguientes ritos:

- a) Petición del consentimiento de los fieles.
- b) Canto de las letanías.
- c) Admonición a los ordenandos, donde el obispo les recordaba sus deberes y la obligación de cumplirlas con fidelidad.
- d) Imposición de las manos.
- e) El *Praefatio* o plegaria consecratoria.
- f) Entrega de las insignias, rito que aparece a principios del siglo VII en la liturgia hispana y que con el tiempo pasará de la liturgia galicana a la romana (Oñatibia, 2008: 609). Los postulantes recibían las vestiduras propias del grado al que accedían. De esta forma, el diácono era revestido con la estola y la dalmática, y el presbítero con la estola y la casulla.

g) Unción de las manos del sacerdote. Para Righetti era un rito «de clara marca galicana. En los sacramentarios y en los *ordines romani*, hasta final del siglo IX no se encuentra ninguna señal» (Righetti, 1956: 967). En cambio, Oñatibia lo data en los siglos VI-VII y lo considera de origen celta o quizá hispano (Oñatibia, 2008: 609). Su aparición respondería a la idea de materializar la unción mística del Espíritu sobre el candidato, que recogen las fórmulas consecratorias.

h) Entrega de los instrumentos, con la que se comunicaba unas funciones y unos poderes. De esta forma, la concesión del evangelario a obispos y diáconos simbolizaba que debían consagrarse al ministerio de la Palabra, cada uno en su rango. Los presbíteros recibían la patena con el pan y el cáliz con el vino, con ello se ponía de manifiesto que estaban llamados a presidir la eucaristía.

En el caso de las órdenes menores, la *traditio instrumentorum* tenía una larga tradición que se remontaba a las décadas finales del siglo V, pues ya está atestiguada en los *Statuta Ecclesiae Antiqua*. En cambio, esta obra no la cita en la ordenación de los tres grados superiores. El canon 90 establece que la consagración episcopal se celebrará como sigue: «*Episcopus cum ordinatur, duo episcopi ponant et teneant evangeliorum*

*codicem super cervicem eius, et uno super eum fundente benedictionem, reliqui omnes episcopi, qui adsunt, manibus suis caput eius tangant*»<sup>10</sup> (SEA, 1963: 181).

El canon 91 apunta de la ordenación presbiteral: «*Presbyter cum ordinatur, episcopo eum benedicente et manum super caput eius tenente, etiam omnes presbyteri, qui presentes sunt, manus suas iuxta manum episcopi super caput illius teneant*»<sup>11</sup> (SEA, 1963: 181).

El canon 92 especifica de la ordenación diaconal: «*Diaconus cum ordinatur, solus episcopus, qui eum benedicit, manum super caput illius ponat, quia non ad sacerdotium sed ad ministerium consecratur*»<sup>12</sup> (SEA, 1963: 181)

La *traditio instrumentorum* en la ordenación de estos tres grados verá su aparición a mediados del siglo X, con la compilación del *Pontifical romano germánico*. El origen de este rito es «típicamente medieval, pues la patristica no había conocido más entrega de instrumentos que la correspondiente a las llamadas órdenes menores, reservando para las mayores la imposición de las manos» (Arnau, 2010: 219-220).

i) Ceremonias complementarias, tales como la promesa de obediencia y la bendición conclusiva sobre los ordenados, que a finales del siglo XIII fueron introducidas por Guillermo Durando en su *Pontifical* (Righetti, 1956: 969).

Para ver fusionados los ritos procedentes de los rituales romano y galicano habrá que esperar a la compilación del PRG, ya que tanto el *Sacramentario Gelasiano Antiguo* como el *Missale Francorum*, que se datan entre mediados del siglo VII y principios del VIII, contienen ambos rituales pero uno a continuación del otro, sin fundirlos. A finales del primer milenio llegará a Roma el pontifical codificado en Maguncia, y con él los ritos de la unción de las manos, investidura y entrega de los instrumentos y de las insignias, que en la Galia ya se practicaban en la centuria anterior.

---

<sup>10</sup> Cuando se ordena un obispo, que dos prelados pongan y sostengan sobre su cerviz el libro de los evangelios, y mientras uno lo bendice los demás toquen con sus manos la cabeza del ordenado.

<sup>11</sup> Cuando se ordena un presbítero, el obispo lo bendice y coloca su mano sobre la cabeza del ordenando, todos los presbíteros que están presentes también colocan sus manos sobre la cabeza de aquel cerca de la del obispo.

<sup>12</sup> En el momento de ordenar un diácono, solo coloca la mano sobre su cabeza el obispo que lo bendice, porque no es consagrado para el sacerdocio sino para el ministerio.

La queirotonía va a ser específica de las órdenes mayores. Como ya he apuntado, en los *Statuta Ecclesia Antiqua* era el único rito en la ordenación del diaconado y del presbiterado y con él se confería el Paráclito. Ejecutado mientras se declamaba la plegaria consecratoria, variaba según el grado al que se accedía. Así, en la consagración episcopal era realizado por todos los obispos presentes, aunque solo uno de ellos pronunciaba la fórmula. Esta, que aludía al Espíritu del soberano sacerdocio, ponía al candidato en relación con Moisés transmitiendo sus poderes a Josué. En el caso de los presbíteros, el signo era efectuado colectivamente por el prelado y por todos los sacerdotes presentes; aunque el gesto de estos últimos no tenía un valor sacramental, era más bien «una expresión de solidaridad con la acción del obispo» (Righetti, 1956: 955). La oración comparaba al presbiterando con los setenta ancianos elegidos por Moisés para que fuesen sus auxiliares y consejeros. Por el contrario, en la ordenación diaconal, únicamente el prelado imponía las manos, ya que no eran llamados con vistas al sacerdocio sino para entrar a su servicio. De ahí que la fórmula vinculase al postulante con Cristo, que fue enviado por el Padre para servirle.

De la trascendencia y ancianidad de este rito deja constancia san Juan Crisóstomo, quien lo retrotrae a los mismos orígenes de la Iglesia, pues afirma que tanto el ingreso de Matías en el colegio de los Doce, como la ordenación de los siete primeros diáconos elegidos por los apóstoles para que les ayudasen en sus tareas, se llevó a cabo por medio de la queirotonía (Lécuyer, 1983: 107).

Muchos pasajes del Antiguo Testamento evidencian que la imposición de manos era un gesto polisémico, ya que se usaba para bendecir (Gn 48,14-16<sup>13</sup>); consagrar a las víctimas (Lv 1,3-4<sup>14</sup>; 3,2<sup>15</sup>; 4,24<sup>16</sup>); como rito de iniciación (Nm 8,10-

---

<sup>13</sup> «Israel extendió su diestra y la puso sobre la cabeza de Efraím, aunque era el menor, y su izquierda sobre la cabeza de Manasés: es decir que cruzó las manos, puesto que Manasés era el primogénito; y bendijo a José diciendo: 'El Dios en cuya presencia anduvieron mis padres Abraham e Isaac, el Dios que ha sido mi pastor desde que existo hasta el presente día, el Ángel que me ha rescatado de todo mal, bendiga a estos muchachos; sean llamados con mi nombre y con el de mis padres Abraham e Isaac, y multiplíquense y crezcan en medio de la tierra'».

<sup>14</sup> «Si su ofrenda es un holocausto de ganado mayor ofrecerá un macho sin defecto; lo ofrecerá a la entrada de la Tienda del Encuentro, para que sea grato ante Yahveh. Impondrá su mano sobre la cabeza de la víctima y le será aceptada para que le sirva de expiación».

12<sup>17</sup>); y para investir a una persona transmitiéndole el Espíritu para el desempeño de una función (Nm 27,18-23<sup>18</sup>). Este será el sentido tomado por los apóstoles, según se ve en Hch 6,1-6<sup>19</sup> y 13,1-3<sup>20</sup>; de donde pasará a sus sucesores (1 Tm 5,22<sup>21</sup>). Precisamente, este fue el significado teológico que se le concedió en el ritual de las ordenaciones.

Basándose en la Biblia, los Padres lo consideraron el signo sacramental por excelencia para conferir el orden. Este fue el motivo por el que la naciente Iglesia lo

---

<sup>15</sup> «Impondrá su mano sobre la cabeza de la ofrenda y la inmolará en la entrada de la Tienda del Encuentro. Luego los hijos de Aarón, los sacerdotes, derramarán la sangre alrededor del altar».

<sup>16</sup> «Impondrá su mano sobre la cabeza del macho cabrío y lo inmolará en el lugar donde se inmola el holocausto ante Yahveh. Es un sacrificio por el pecado».

<sup>17</sup> «Harás que se acerquen los levitas ante Yahveh, y los israelitas les impondrán las manos. Entonces Aarón presentará a los levitas como ofrenda mecida delante de Yahveh, de parte de los israelitas. Así quedarán destinados al servicio de Yahveh. Los levitas impondrán sus manos sobre la cabeza de los novillos y tú ofrecerás uno como sacrificio por el pecado y otro en holocausto a Yahveh para expiar por los levitas».

<sup>18</sup> «Respondió Yahveh a Moisés: 'Toma a Josué, hijo de Nun, hombre en quien está el espíritu, imponle tu mano, y colócalo delante del sacerdote Eleazar y delante de toda la comunidad para darle órdenes en presencia de ellos y comunicarle parte de tu dignidad, con el fin de que le obedezca toda la comunidad de los israelitas. Que se presente al sacerdote Eleazar y que este consulte acerca de él, según el rito del Urim, delante de Yahveh. A sus órdenes saldrán y a sus órdenes entrarán él y todos los israelitas, toda la comunidad'.

Moisés hizo como le había mandado Yahveh: tomó a Josué y lo puso delante del sacerdote Eleazar, y delante de toda la comunidad. Le impuso su mano y le dio sus órdenes, como había dicho Yahveh por Moisés».

<sup>19</sup> «Por aquellos días, al multiplicarse los discípulos, hubo quejas de los helenistas contra los hebreos, porque sus viudas eran desatendidas en la asistencia cotidiana. Los Doce convocaron la asamblea de los discípulos y dijeron: 'No parece bien que nosotros abandonemos la Palabra de Dios por servir a las mesas. Por tanto, hermanos, buscad de entre vosotros a siete hombres, de buena fama, llenos de Espíritu y de sabiduría, y los pondremos al frente de este cargo; mientras que nosotros nos dedicaremos a la oración y al ministerio de la Palabra'.

Pareció bien la propuesta a toda la asamblea y escogieron a Esteban, hombre lleno de fe y de Espíritu Santo, a Felipe, a Prócoro, a Nicanor, a Timón, a Pármenas y a Nicolás, prosélito de Antioquía; los presentaron a los apóstoles y, habiendo hecho oración, les impusieron las manos».

<sup>20</sup> «Había en la Iglesia fundada en Antioquía profetas y maestros: Bernabé, Simeón llamado Níger, Lucio el cirenense, Manahén, hermano de leche del tetrarca Herodes, y Saulo.

Mientras estaban celebrando el culto del Señor y ayunando, dijo el Espíritu Santo: 'Separadme ya a Bernabé y a Saulo para la obra a la que los he llamado'. Entonces, después de haber ayunado y orado, les impusieron las manos y les enviaron».

<sup>21</sup> «No te precipites en imponer a nadie las manos, no te hagas partícipe de los pecados ajenos. Consérvate puro».

asumió como medio para conceder el poder ministerial, y, por ello, durante los nueve primeros siglos, aproximadamente, obtuvo la primacía frente a otros ritos secundarios. Sin embargo, con el paso del tiempo quedó relegado a un segundo plano, al adquirir mayor auge la *treditio instrumentorum*. Este cambio en el ritual ponía de manifiesto una evolución en la idea dogmática que se tenía del sacerdocio. Así, cuando en la ordenación el protagonismo recaía en la imposición de manos se privilegiaba la dimensión misional del sacerdote; es decir, su tarea de apostolado o predicación. Por el contrario, cuando se insistía en la entrega de los instrumentos, se potenciaba la dimensión eucarística (Arnau, 2010: 214).

Si durante el primer milenio la queirotonía constituyó la ceremonia esencial del sacramento del orden, ¿cómo podría ser explicado el hecho de que durante la baja Edad Media fueran más numerosas las representaciones icónicas de otros ritos considerados secundarios desde el punto de vista teológico?

Un posible argumento podría ser hallado en el proceso de escenificación que se acomete en el campo litúrgico, que pretendía hacer más comprensible a los fieles, desconocedores del latín, el simbolismo que subyacía en los ritos. Para ello se fueron creando una serie de elementos que expresaban visualmente dicho trasfondo. En el caso de la ordenación presbiteral, con la entrega de la patena con el pan y del cáliz con el vino se expresaba con bastante claridad a los ojos de la feligresía, que recibían la potestad de consagrar el cuerpo y la sangre de Cristo. Por el contrario, la obtención del carisma, gracias al cual Dios actúa a través de los sacerdotes, simbolizado por medio de la imposición de manos, al ser un concepto abstracto resultaba más difícil de transmitir.

El resultado de este proceso fue que la liturgia de las ordenaciones se acercara al drama sagrado y, que en ella, lo accesorio fuera ganando terreno y llegaría a imponerse a lo esencial.

No obstante, barajar únicamente esta explicación de cariz didáctico sería simplificar en exceso una situación que se caracterizaba por su complejidad. Por este motivo, también debería tenerse en cuenta una interpretación más teológica. En este sentido es ilustrativa la diferenciación entre los dos grados del sacerdocio, planteada en el siglo VI por el diácono Juan en su *Epístola a Senario*. Estos grados estaban ocupados, respectivamente, por el obispo y el sacerdote. En el siglo XII, Pedro

Lombardo basó esa distinción en las dos facetas de la potestad: la de orden y la de jurisdicción. Según la primera, que vinculó al cuerpo eucarístico de Cristo, preladados y presbíteros son semejantes, pues ambos pueden llevar a cabo la consagración eucarística. Será en la potestad de jurisdicción, que relacionó con el cuerpo místico, es decir, con la Iglesia, donde radique su diferencia.

El planteamiento de Lombardo de considerar el sacerdocio desde la eucaristía tuvo gran arraigo hasta el Vaticano II, y quizás permitiría explicar la importancia que durante el segundo milenio se concedió a la *traditio instrumentorum* en el ritual de su ordenación. Los objetos litúrgicos que recibía el presbítero, el cáliz con el vino y la patena con el pan, están estrechamente vinculados con la consagración. Posiblemente, la propuesta de este teólogo escolástico nos aporte la clave para dilucidar la gran cantidad de imágenes que durante el período medieval mostraban al sacerdote en el momento de la consagración de las especies. No habría que olvidar que «la tradición escolástica venía vinculando el orden a la eucaristía y desde un punto de vista bíblico apoyaba la relación de ambos sacramentos en el hecho de haber sido instituidos simultáneamente en la Última Cena» (Arnau, 2010: 143). Precisamente, los instrumentos obtenidos por el sacerdote durante su ordenación relacionaban ambos sacramentos.

Otro aspecto a tener presente cuando se aborda el estudio de las órdenes sagradas es el del «carácter sacramental». Según la teología un sacramento causa la *res sacramenti* o gracia santificante; pero algunos, además, provocan la *res et sacramentum*, un efecto permanente denominado carácter sacramental. El orden es uno de los tres que imprimen ese «sello», constituyendo la respuesta de Gregorio IX a una pregunta del arzobispo de Bari, el 12 de noviembre de 1231, la primera referencia explícita a tal circunstancia:

«A tu consulta respondemos de este modo: los que han recibido las órdenes sagradas fuera de los tiempos establecidos han recibido sin duda alguna el carácter; podrás permitir que estos, una vez impuesta una penitencia adecuada para esta transgresión, ejerzan su servicio en las órdenes recibidas» (825 DZ).

La segunda mención habría que situarla en el *Decreto para los armenios*, emanado en el Concilio de Florencia de 1439, donde se alude a los tres sacramentos que, debido al signo indeleble que provocan en el alma, no pueden ser reiterados:

«Entre estos sacramentos, hay tres: bautismo, confirmación y orden, que imprimen carácter en el alma, esto es, cierta señal indeleble que la distingue de las demás. De ahí que no se repiten en la misma persona. Mas los cuatro restantes no imprimen carácter y admiten la reiteración» (1313 DZ 695).

A diferencia de los grados inferiores, que podían conferirse en el transcurso de cualquier misa, las órdenes mayores debían acontecer cuando estaba prescrito; es decir, en los sábados de las Cuatro tómporas, la víspera del Domingo de Pasión o el Sábado Santo, como señalaba el canon 1006 del Código de Derecho Canónico de 1917.

A continuación analizaré los principales tipos iconográficos de las ordenaciones de los grados superiores. Empezaré por el diaconado y seguiré con el presbiterado, porque esta era la secuencia en que acontecían, como desvela la rúbrica del *Pontifical Romano*:

*«In Sabbatis quatuor temporum, in quibus siunt ordinationes generales, Tonsurae fieri debent post Kyrie eleison. Deinde, dicta prima lectione, ordinantur Ostiarii. Post secundam lectionem, Lectores. Post tertiam, Exorcistae. Post quartam, Acoliti. Post quintam, Subdiaconi. Finita Epistola, Diaconi. Et demum ante ultimum versum Tractus, vel infra octavam Pentecostés ante ultimum versum Sequentiae ordinantur Presbyteri.*

*Si ordinationes fiant in Sabbato ante Dominicam de Passione, quia unica tantum dicitur lectio, Tonsurae debent fieri immediate post Introitum. Omnes minores Ordines post Kyrie eleison. Subdiaconi immediate post Collectam. Diaconi post Epistolam. Presbyteri ante ultimum versum Tractus.»*<sup>22</sup> (PR 1595: 10).

---

<sup>22</sup> En los sábados de las cuatro tómporas, cuando acontecen las ordenaciones generales, la tonsura tendrá lugar después del *Kyrie eleison*. Tras la primera lectura serán ordenados los ostiarios; después de la segunda, los lectores. A continuación de la tercera, los exorcistas. Tras la cuarta, los acólitos. Después de la quinta, los subdiáconos. Finalizada la epístola, los diáconos. Y finalmente antes del último verso del tracto o en la octava de Pentecostés antes del último verso de la secuencia serán ordenados los presbíteros.

El correlato visual de esta prescripción ha sido plasmado en el folio 2 del *Missae episcopales pro sacris ordinibus conferendis*, un libro litúrgico de mediados del siglo XVI que recoge las misas a celebrar por el obispo para conferir las sagradas órdenes. La primera de ellas es la del sábado de las cuatro témporas de adviento, como reza el título: «*Missa pro Sabbatho quatuor temporum de Adventum: in quo fiunt ordinationes generales, cum sacris ordinibus praeinsertis*». Tras el epígrafe se encuentra la escena en cuestión (Fig. 125).

El obispo, según recogen las prescripciones rubricales, aparece mitrado y sentado en su cátedra situada en medio del altar: «*Quo finito [Kyrie eleison], surgit Pontifex et cum mitra ad faldistorium, ante medium altaris sibi praeeparatum, accedit, et in illo sedet*»<sup>23</sup> (PR 1595: 12). Por el coro de la catedral, los ordenandos se dirigen en procesión hacia él. En el caso de los grados inferiores solo aparece un miembro; en el de los superiores dos. Subdiáconos, diáconos y presbíteros llevan colgado de su antebrazo izquierdo el manípulo y visten la prenda específica de su rango: la tunicela, la dalmática y la casulla, respectivamente. Además, los dos últimos exhiben su objeto litúrgico: el evangelario, en el caso del diaconado, y el cáliz, en el del presbiterado.

Esta escena no puede ser considerada una figuración visual narrativa, dado que todos los postulantes no se dirigían juntos al obispo para recibir la ordenación, pues como se ha visto en la rúbrica anterior, los diversos grados eran conferidos en momentos distintos de la celebración eucarística. Se trataría, por tanto, de una imagen conceptual en la línea de la del folio 1v del *Sacramentario de Marmoutier* (Fig. 89), con la que debería ser puesta en relación. Si aquella ha distinguido a las órdenes mayores por su vestimenta, esta lo ha hecho por su ubicación, ya que colocó en el registro superior al presbítero y al diácono flanqueando al obispo, y relegó a las menores a la franja inferior. En las dos escenas los diferentes grados aparecen

---

Si las ordenaciones tienen lugar el sábado antes de la dominica de pasión, dado que solo se lee una lectura, la tonsura debe hacerse inmediatamente después del Introito. Todas las órdenes menores después del *Kyrie eleison*. Los subdiáconos inmediatamente después de la colecta. Los diáconos tras la epístola. Los presbíteros antes del último verso del tracto.

<sup>23</sup> Concluido el *Kyrie*, el prelado se levanta y llevando la mitra se dirige al faldistorio preparado en medio del altar, donde se sienta.

identificados textual e icónicamente y se evidencia el papel de dominio asignado al obispo, por medio de la entronización en su cátedra.

En el transcurso del presente capítulo analizaré el ritual de ordenación de diáconos y presbíteros y las figuraciones visuales que de ellos se han creado. La mayor parte de las que referiré proceden de pontificales ilustrados, tanto manuscritos como impresos. En el caso de los primeros habrá que esperar a la revisión que de este libro se lleve a cabo a mediados del siglo XIII, durante el pontificado de Inocencio IV (1243-1254), porque en él se concibe el texto asociado a un ciclo de imágenes. Esta novedad responde a la intención del papado de convertir la liturgia de la curia en el modelo para toda la cristiandad occidental, pero también subrayar el poder del santo padre y de los obispos a través de sus funciones litúrgicas. Si estos objetivos los heredó del pontifical compilado durante los primeros años de esa centuria, se distinguirá de este por unas rúbricas más desarrolladas y extensas, en su afán de detallar mejor los ritos y, especialmente, por la posibilidad de acompañarlas de un programa visual.

En este trabajo no abordaré el estudio de la ritualidad de la consagración episcopal porque podría ser afirmado que el prelado y el presbítero comparten la misma orden, la diferencia entre ellos se encuentra en la dignidad. En el escrito anónimo *De septem ordinibus Ecclesiae*, atribuido a san Jerónimo, el capítulo VI aparece dedicado a los presbíteros. En él se afirma que estos son sacerdotes como los obispos y que entre ellos no hay diferencias, dado que ambos pueden llevar a cabo la consagración eucarística. Según este autor, el presbítero podría celebrar todas las funciones ministeriales, incluyendo la ordenación sacerdotal, pero en favor de la unidad eclesial esta quedó reservada a la autoridad del prelado. Así pues, solo con la finalidad «de garantizar la unidad de la Iglesia han sido reservados a los obispos determinados poderes que, de suyo, podrían ser ejercidos por los presbíteros» (Arnau, 2010: 103). Santo Tomás, en el opúsculo *De articulis fidei et ecclesiae sacramentis*, afirmó que el episcopado es más una dignidad que un orden.

## 1.- ORDENACIÓN DE LOS DIÁCONOS.

El verbo *diakonéo* significa servir a la mesa y los sustantivos *diákonos* y *diakonia*, equivaldrían a servidor y servicio, respectivamente. Esa misión de asistencia y ayuda vinculada al oficio diaconal vendría puesta de manifiesto en el siguiente fragmento de los *Hechos de los Apóstoles*:

«Por aquellos días, al multiplicarse los discípulos, hubo quejas de los helenistas contra los hebreos, porque sus viudas eran desatendidas en la asistencia cotidiana.

Los Doce convocaron la asamblea de los discípulos y dijeron: 'No parece bien que nosotros abandonemos la Palabra de Dios por servir a las mesas. Por tanto, hermanos, buscad de entre vosotros a siete hombres, de buena fama, llenos de Espíritu y de sabiduría, y los pondremos al frente de este cargo; mientras que nosotros nos dedicaremos a la oración y al ministerio de la Palabra'.

Pareció bien la propuesta a toda la asamblea y escogieron a Esteban, hombre lleno de fe y de Espíritu Santo, a Felipe, a Prócoro, a Nicanor, a Timón, a Pármenas y a Nicolás, prosélito de Antioquía; los presentaron a los apóstoles y, habiendo hecho oración, les impusieron las manos» (Hch 6,1-6).

Lucas distingue en este texto, por una parte, el servicio misional o de la Palabra al que se dedican los apóstoles; y por otra, la función caritativa para la que son consagrados estos siete ayudantes. Esto permitiría afirmar que el ministerio diaconal de ayuda se institucionalizó en las primeras comunidades cristianas ya a finales del siglo I o principios del II. Otro aspecto interesante que revela este pasaje es que el diaconado no fue instituido por Cristo, como el episcopado y el presbiterado, sino por los Doce. Este origen apostólico es recordado por Durando en su *Rationale*: «*Nous lisons que les Apôtres ordonnèrent des lévites ou diacres [...]. Les Apôtres*

*s'adjoignirent donc des diacres après l'ascension du Seigneur au ciel, et, dans la suite, l'Église établit dans son sein les sous-diacres et les acolytes»<sup>24</sup> (Durando, 1854: 157).*

Si bien la teología tradicional vio en el episodio anterior el origen de estos ministros, la exégesis contemporánea lo considera solo el germen indirecto, por considerar que los Siete, a pesar de haber sido ordenados para colaborar con los apóstoles en la caridad y en la administración de los bienes, no pueden ser identificados con los diáconos que aparecerán más tarde, dado que las tareas encomendadas a aquellos se encuentran más cerca de las que desempeñarán más tarde los presbíteros. Por todo esto, hay teólogos que se han referido a ellos como dirigentes de la comunidad cristiana de los Helenistas<sup>25</sup>:

«Los Siete fueron en la Iglesia Apostólica una institución única, agregada a la misión de los Apóstoles. En este sentido se puede afirmar que los Siete fueron diáconos de los Apóstoles desde el momento que les servían y ayudaban, sin que por ello se les pueda identificar con los diáconos que aparecerán más tarde en la Iglesia. Si se tuviese que trazar un paralelismo entre el ministerio de Felipe y el de algún otro personaje del Nuevo Testamento, habría que recurrir a Timoteo, que, como Felipe, había recibido la imposición de manos y realizó también una acción de evangelista. La figura eclesial de los Siete diseñada en los Hechos de los Apóstoles los coloca más cerca de los futuros obispos-presbíteros que no de los diáconos.

Los Apóstoles, mediante la oración y la imposición de las manos, constituyeron a quienes, desde la recepción del rito, tenían que ejercer en la Iglesia un ministerio de ayuda y cooperación apostólica; en un momento dado la Iglesia, por medio de los Apóstoles y a ejemplo de lo realizado con los Siete, otorgó a los obispos-presbíteros unos colaboradores a los que llamó diáconos. En este sentido el texto de Hch 6,1-6 puede ser considerado como fuente, aunque indirecta, del origen del diaconado» (Arnau, 2010: 272).

---

<sup>24</sup> Leemos que los apóstoles ordenaron como levitas a los diáconos [...]. Los apóstoles tomaron colaboradores, pues, a los diáconos tras la ascensión del Señor al cielo y, en lo sucesivo, la Iglesia estableció en su seno subdiáconos y acólitos.

<sup>25</sup> Esta es la tesis que baraja Lemaire, A. [1967], *Les ministères aux origines de l'Église*, París, págs. 49-58. Cita tomada de Arnau, 2010: 272.

Esta labor de servicio que se desprende del relato bíblico será referida en las oraciones de consagración de este grado de la jerarquía desde los primeros tiempos. Así puede verse ya en la *Tradición Apostólica* de Hipólito, que muestra la disciplina romana de principios del siglo III, cuya plegaria alude a Cristo enviado para ayudar al Padre, como el diácono que es ordenado para ayudar en el seno de la comunidad:

«Oh Dios [...], Padre de nuestro Señor Jesucristo, a quien enviaste para servir [...], concede el Espíritu de gracia y de solicitud a este siervo tuyo, que elegiste para servir en tu Iglesia y para presentar en tu santuario aquello que será ofrecido por medio del que goza del sumo sacerdocio» (TA, 2006: 29-30).

Este tipo de referencias se hallan igualmente en otros ritos Siro-occidentales. Así se observa en la plegaria de ordenación de la Iglesia maronita:

«Señor, Dios, [...] que con tu gracia elegiste a tu siervo Esteban, que estaba lleno del Espíritu Santo, lo llamaste y elevaste junto con sus otros compañeros a este grado del diaconado: agrega, Señor, con pureza y santidad, todo el servicio de tu casa y de tu santo altar y distribuya el cáliz de la salvación a tu pueblo fiel y sea, Señor, visitador de huérfanos, consolador de viudas» (P.O., 2010: 40).

También hay alusiones en la Iglesia melquita:

«Oh Dios todopoderoso [...] adscribe al servicio del diaconado a tu siervo, N., para cumplir el servicio solemne y santo de tu Santo Santuario: para sostener la copa de tu Cristo y dar la comunión a tu pueblo; para proteger a las viudas y asistir a los huérfanos» (P.O., 2010: 42).

Como ocurriera en otros grados, también en este se buscó su correspondiente veterotestamentario, que san Isidoro establece en los levitas:

«El orden de los diáconos tuvo su origen en la tribu de Leví. El Señor ordenó a Moisés que después de la ordenación de Aarón como sacerdote y de igual manera a sus hijos, los de la tribu de Leví fueran ordenados para los ministerios del culto divino y fueran consagrados al Señor en lugar de todos los primogénitos para que, en nombre de Israel, sirvieran a Aarón y a sus hijos en el Tabernáculo del Señor, estando al cuidado del templo día y noche. Deberían, estos mismos, cuidar

del arca del tabernáculo, de todos sus vasos y deberían establecer su campamento alrededor del tabernáculo. Cuando se tuviera que trasladar el tabernáculo, serían ellos quienes lo levantarían y lo volverían a reconstruir de nuevo (Nm 3 y 8)» (San Isidoro, 2011: 74-75).

Este mismo paralelismo entre los ministros de ambas Leyes es referido por Guillermo Durando:

*«On lit dans le livre des Nombres qu'un certain ordre de diacres prit naissance de la tribu de Lévi, fils de Jacob, et c'est pourquoi on les appelait Lévites, c'est-à-dire élection ou élus.*

*Ils furent choisis, comme Eléazar et Ithamar, pour aider les prêtres. Car le Seigneur parla à Moïse et lui dit: 'Prends la tribu de Lévi, et place-la devant Aaron, le grand-prêtre, et que ses fils le servent en veillant et en observant tout ce qui se rapporte au culte de la multitude devant le Tabernacle du Témoignage, et qu'ils gardent les vases du Tabernacle, et qu'ils rendent tous les services qui regardent le saint ministère'. Or, de même que le prêtre reçoit la consécration, ainsi l'on donne au diacre l'office d'aide ou de serviteurs»<sup>26</sup> (Durando, 1854: 190).*

Yahveh ordenó que los levitas que entrasen a servir en el tabernáculo debían tener veinticinco años cumplidos y que los mayores de cincuenta quedasen exentos de algunas obligaciones:

«Habló Yahveh a Moisés y le dijo: 'Esto es lo referente a los levitas. De veinticinco años para arriba entrará al servicio de la Tienda del Encuentro, y desde los cincuenta años cesará en el servicio; no servirá ya más. Ayudará a sus hermanos en la Tienda del Encuentro en el desempeño de su ministerio, mas no prestará servicio. Así harás con los levitas en lo tocante a sus funciones'» (Nm 8,23-26).

Basándose en este precepto, el obispo de Mende afirmó:

---

<sup>26</sup> Leemos en el libro de los Números que un cierto orden de diáconos nació de la tribu de Leví, hijos de Jacob, y es por ello que recibieron el nombre de levitas, es decir, elección o elegidos.

Fueron escogidos, como Eleazar e Itamar, para ayudar a los sacerdotes. Pues el Señor habló a Moisés y le dijo: 'Manda que se acerque la tribu de Leví y ponlos delante de Aarón, el gran sacerdote, y que sus hijos lo sirvan cuidando y guardando todo lo que se relaciona con el culto de la comunidad ante la Tienda del Encuentro, y que ellos vigilen los vasos del Tabernáculo, y que cumplan todos los servicios que conciernen al santo ministerio. Ahora bien, al igual que el sacerdote recibe la consagración, también se le entrega al diácono el oficio de ayuda o de servidor.

*«Il fut ordonné aux Lévites qui avaient atteint l'âge de cinquante ans, de garder les vases sacrés; et à ceux qui avaient vingt-cinq ans et au-dessus, de servir dans le Tabernacle afin qu'ils pussent, étant d'un âge où l'on est robuste, porter des fardeaux, transporter d'un lieu à l'autre l'Arche de l'Alliance, la table [des pains] de proposition et les vaisseaux du Tabernacle. Ce qui revit et se reproduit dans les Nouveau-Testament, lorsque les diacres placent l'étole sur l'épaule gauche, et que, dans les jours de jeûne, ils replient la chasuble sur la même épaule, parce que tout ce que nous supportons de labeur dans cette vie nous le portons en quelque sorte à gauche, jusqu'à ce que nous passions de la gauche à la droite, dans laquelle nous aurons le repos. C'est pour cela aussi que les diacres cardinaux portent la table de l'autel de Saint-Jean-de-Latran sur leurs épaules le jour de la Cène (Jeudi saint) à la sacristie, et le Samedi saint la reportent sur l'autel. Ils portent toujours aussi le Souverain Pontife, comme les Lévites portaient l'Arche de l'Alliances»<sup>27</sup>*  
(Durando, 1854: 190-191).

El honor de transportar los objetos más sagrados del Tabernáculo, privilegio que Dios otorgó a los levitas, fue heredado por los diáconos, como señaló Guillermo Durando. Esta tarea puede ser observada en la representación icónica del folio 21 del *Misal de la Sainte-Chapelle*, que plasma el traslado de la cabeza de san Luis de Francia desde Saint-Denis a la capilla que este monarca mandó erigir para albergar la corona de espinas de Cristo y otras reliquias (Fig. 205). La procesión acaba de salir de la basílica donde se encontraban los restos del santo monarca, templo que puede ser reconocido a la izquierda por su fachada gótica, no en vano fue la primera construcción que se erigió en este estilo. Cuatro ceroferarios acompañan el busto que es portado por unos diáconos cubiertos con la dalmática, su vestido litúrgico. Esta ha sido realizada con tela azul decorada con flores de lis doradas, símbolo de la realeza francesa. Con este mismo tejido se ha confeccionado

---

<sup>27</sup> Fue ordenado a los levitas que habían alcanzado los cincuenta años custodiar los vasos sagrados; y a los que tenían veinticinco o más, servir en el Tabernáculo para que pudieran, debido a la robustez de la edad, portar las cargas, transportar el Arca de la Alianza de un lugar a otro, los panes de la proposición y los vasos del Tabernáculo. Esto se revive y se reproduce en el Nuevo Testamento, cuando los diáconos colocan la estola sobre el hombro izquierdo, y que durante los días de ayuno, doblan la casulla sobre el mismo hombro porque todo el trabajo que asumimos en esta vida, lo llevamos de alguna manera a la izquierda, hasta que pasemos de la izquierda a la derecha, en la cual tendremos el reposo. Es por eso también que los diáconos cardenales llevan la mesa del altar de San Juan de Letrán sobre sus hombros el día de la Cena -Jueves Santo- a la sacristía, y el Sábado Santo la trasladan nuevamente al altar. Ellos llevan siempre al soberano pontífice, como los levitas acarreaban el Arca de la Alianza.

el faldón que adorna las andas y la capa pluvial de los presbíteros que acompañan al obispo. La comitiva se dirige hacia la ciudad que se vislumbra al fondo, *l'Île de la Cité*, donde se distingue la Catedral de *Notre-Dame* con sus robustas torres y, junto a ella, una construcción en la que se atisban estilizados pináculos, quizás se trate de la *Sainte-Chapelle*, destino de la comitiva.

De la misma forma que Dios exigió a Moisés tener cumplidos los veinticinco años para entrar a servir en el Tabernáculo, también será requerida una edad mínima para acceder al diaconado. El IV Concilio de Arlés, celebrado entre el último tercio del siglo V y el primero del VI, la fijó en los veintitrés años: «Que nadie se ordene diácono antes de los 23 años, ni sacerdote antes de los 30» (Tejada, 1859: 355). Esta edad será mantenida por el Concilio de Trento, en cuyo capítulo 12 de la sesión XXIII, acontecida el 15 de julio de 1563, los prelados conciliares acordaron:

«Ninguno en adelante sea promovido a subdiácono antes de tener veinte y dos años de edad, ni a diácono antes de veinte y tres, ni a sacerdotes antes de veinte y cinco. Sepan no obstante los Obispos, que no todos los que se hallen en esta edad deben ser elegidos para las sagradas órdenes, sino solo los dignos, y cuya recomendable conducta de vida sea de anciano».

La conexión entre levitas y diáconos era puesta de manifiesto claramente en la oración de consagración del rito hispano, como se desprende del *Liber Ordinum* mozárabe:

«Oh Dios, que al elegir a Leví aseguraste el servicio de tu templo; Tú que quisiste que el orden de los levitas estuviera al servicio de tu nombre: Te pedimos que bendigas a este siervo tuyo N. que va a ser agregado al orden de los levitas. Haz que día y noche medite y enseñe tu Ley y que, dotado de una gracia especial, como san Esteban, venza y someta a los enemigos de la fe católica. Tenga la fuerza del Espíritu Santo, para que, colaborando con la gracia, presente siempre dignamente tu cáliz a los sedientos» (PO, 2010: 71).

El *Pontifical* del siglo XIII mantendrá esa vinculación al utilizar el término latino «levita» como sinónimo de diácono. Así puede verse en la alocución que el prelado dedicaba al pueblo al inicio de la ordenación:

«Et alloquitur pontifex <stans cum mitra> populum his verbis:

*Commune votum communis oratio prosequatur, tu hic totius ecclesie prece, qui in diaconatus ministerio preparatur, levitice benedictionis ordine clarescat et, spirituali conversatione prefulgens, gratia sanctificationis eluceat»<sup>28</sup> (Goullet, 2004: 52).*

Esta misma correspondencia puede ser observada en la amonestación del *Pontifical Romano*:

*«Provehendi, filii dilectissimi, ad Leviticum Ordinem cogitate magnopere, ad quantum gradum Ecclesiae ascenditis. Diaconum enim oportet ministrare ad altare; baptizare et praedicare. Sane in veteri lege ex duodecim una Tribus Levi electa est, quae speciali devotione tabernaculo Dei, eiusque sacrificiis ritu perpetuo deserviret. Tantaque dignitas ipsi concessa est, quod nullus, nisi ex eius stirpe, ad divinum illum cultum, atque officium ministraturus assurgeret; adeo, tu grandi quodam privilegio haereditatis, et Tribus Domini esse mereretur, et dici: quorum hodie, filii dilectissimi et nomen, et officium tenetis, quia in ministerium tabernaculi testimonii, id est, Ecclesiae Dei, eligimini in Levitico officio»<sup>29</sup> (PR 1595: 42).*

Tras la institución de los Siete, este ministerio se extendió con gran rapidez, de forma que a mediados del siglo II existían diáconos prácticamente en todas las comunidades cristianas. Debido a sus funciones y a la estrecha relación con los obispos, en la Iglesia antigua consiguieron un prestigio y una autoridad a veces superior a la de los mismos sacerdotes (Oñatibia, 2008: 603). Esa colaboración

---

<sup>28</sup> El obispo de pie y mitrado, se dirige a la asamblea en los siguientes términos:

Juntemos nuestras voces para que, por medio de la oración común de toda la Iglesia, el que se presenta al ministerio del diaconado brille en el orden de la bendición levítica, que resplandezca de su conversión espiritual y que reluzca en él la gracia de la santificación.

<sup>29</sup> Amadísimos hijos que vais a ser elevados al orden levítico, reflexionad atentamente sobre el alto grado al que ascendéis dentro de la Iglesia. Porque al diácono corresponde ministrar en el altar, bautizar y predicar. En la Antigua Ley de las doce tribus, solo la de Leví fue la escogida para servir perpetuamente con especial dedicación al tabernáculo de Dios y a sus diferentes sacrificios. Y le fue concedida tanta honra y dignidad que, a excepción de aquella estirpe, nadie se levantaba para ministrar en los oficios del divino culto de aquel tiempo; de manera que por un singular y gran privilegio, solo ella merecía llamarse y ser efectivamente la herencia y la tribu del Señor. Queridísimos hijos, hoy sois vosotros los que ostentáis el nombre y el oficio de aquellos, porque sois elegidos y puestos en el cargo de los levitas para los ministerios del tabernáculo del Nuevo Testamento, es decir, de la Iglesia de Dios.

aparece recogida en el *Catecismo* de san Pío V: «es función de los diáconos *episcopum perpetuo sequi*»<sup>30</sup> (Arnau, 1977: 13).

Esta supuesta supremacía del diaconado respecto al presbiterado es visible en algunos textos de la *Didascalia de los Apóstoles*, obra del siglo III que se convirtió en la fuente de los seis primeros libros de las *Constituciones Apostólicas*. En el libro segundo de estas, los diáconos son comparados con Cristo, mientras que los sacerdotes son equiparados con los apóstoles:

«El obispo será, pues, el que os presida, en tanto que está revestido de la dignidad divina; gracias a ella dirige al clero y gobierna a todo el pueblo. El diácono le asistirá al igual que Cristo asiste al Padre; debe servirlo en todo de manera irreprochable, como Cristo, que no lleva a cabo nada según su voluntad, sino que siempre hace lo que complace al Padre [...]. Considerad a los presbíteros como a quienes nos representan a nosotros, los apóstoles; que enseñen el divino saber, puesto que el Señor nos envió, diciendo: 'Id, predicad a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñadles a observar todo lo que os he mandado'» (CA, 2008: 55).

En otro capítulo de este libro el prelado es asemejado al Padre y el diácono al Hijo, no apareciendo ninguna referencia al presbítero:

«Aarón, por el hecho de que fue él quien transmitió al faraón los propósitos de Moisés, recibió el nombre de profeta, y Moisés, en tanto que rey y pontífice, recibió el nombre de dios del faraón, tal como Dios le dijo: 'te hago un dios para el Faraón, y Aarón, tu hermano, será tu profeta' (Ex 7,1) [...]. Para vosotros, ahora, Aarón es el diácono, y Moisés, el obispo; si, pues, Moisés fue llamado dios por el Señor, entre vosotros el obispo será de manera semejante honrado como un dios y el diácono como su profeta. Así como Cristo no hace nada sin el Padre, de igual manera el diácono no hace nada sin el obispo; y así como el Hijo no existe sin el Padre, igualmente no existe diácono sin el obispo; y así como el Hijo depende del Padre, lo mismo todo diácono en relación al obispo, y así como el Hijo es el ángel y el profeta del Padre, también el diácono es el ángel y el profeta del obispo» (CA, 2008: 58).

---

<sup>30</sup> Es función de los diáconos seguir siempre al obispo.

La labor de asistencia a la comunidad que desempeñaban estos clérigos queda puesta de manifiesto cuando se rastrean las que en la Iglesia antigua eran funciones suyas, que pueden ser clasificadas en litúrgicas, administrativas y caritativas. Entre las primeras se encontraban: asesorar y ayudar a los pontífices en la celebración de la eucaristía, preparar el altar cuando aún era portátil, vestir la mesa, recoger y disponer las oblatas bajo las dos especies, distribuir la comunión, llevarla a los enfermos y guardar en el sagrario las especies eucarísticas. Por estas tareas, la oración consecratoria de los rituales galicanos antiguos se refería a los diáconos como «ministros de los santos altares» (Oñatibia, 2008: 608). Además, realizaban la lectura evangélica, recibían las ofrendas, en la administración del sacramento de la iniciación cristiana descendían con el catecúmeno al agua, y en caso de necesidad, suplían al obispo o presbíteros en el bautismo, en la predicación, en la confesión de un moribundo, al que sin darle la absolución reconciliaban con la Iglesia y le ofrecían la comunión. Se encargaban, asimismo, de la preparación de los cantores y de la ejecución de los cantos de la misa, ocupación esta última de la que fueron desposeídos por el papa San Gregorio Magno en el Concilio de Roma del 595, y que adjudicó a los subdiáconos.

También les competía la enseñanza de la feligresía. En este sentido dice el canon 39 de la *Tradición Apostólica*: «Cuando todos se encuentren reunidos darán enseñanza a quienes se hallen en la iglesia» (TA, 2006: 46). Quizás por ello les correspondía indicar al pueblo la actitud que debía adoptar en determinados momentos de la celebración, lo que realizaban por medio de moniciones o proclamaciones, tales como: «*flectamus genua, levate...*». Esto está poniendo de manifiesto que la liturgia, por su carácter comunitario, no es una oración mental sino que se expresa mediante el lenguaje de la palabra y del cuerpo. Por este motivo, las posturas y los gestos no se dejaron a la libre espontaneidad de cada cual sino que fueron reglamentados, lo que indicaba la importancia que desde antaño se les asignó en el culto cristiano, en tanto que «expresan, intensifican o incluso provocan la actitud interior» (Martimort, 1992: 201). Si este fue uno de los motivos que aconsejó que se dirigiera la conducta de los fieles; el otro vino derivado por su pasividad creciente en los actos culturales durante el período medieval, frente a la vitalidad que tenían las asambleas de otrora. A esta situación se llegó, entre otras circunstancias,

por el uso del latín en la liturgia, una lengua que al serles desconocida requerían de indicaciones que les fueran guiando. A ello habría que añadir que en algunos casos se impedía a los feligreses ver el altar, a causa de los muros que rodeaban el coro y, en ocasiones, también se les privaba de la contemplación de parte de los ritos, como en el ritual de la dedicación de la iglesia.

Las labores administrativas de los diáconos fueron enfatizadas en el Concilio de Elvira de principios del siglo IV (c. 306-309), ya que al parecer eran los responsables de la gestión de las finanzas de la comunidad (CTI, 2003: 37), además de inscribir en los dípticos el nombre de los donantes y proceder a su posterior lectura. Entre las funciones caritativas les competía visitar a los enfermos, a los prisioneros y a los condenados; asegurar una sepultura a los difuntos pobres y distribuir los recursos entre los fieles, especialmente los más necesitados: huérfanos, viudas y ancianos. No es de extrañar pues, que en la oración de ordenación del diácono que aparece en el *Testamentum Domini Nostri Iesu Christi* se pida «para el ordenado mansedumbre y amor a los huérfanos y a las viudas» (Oñatibia, 2008: 604).

Por todos estos cometidos, este ministerio podría ser calificado como «un servicio a la comunidad eclesial mediante la ayuda prestada al obispo» (Arnau, 1977: 12). Algunas de estas tareas eran citadas por el prelado en la amonestación que les dirigía al inicio de su ordenación, así como en los instrumentos e insignias que les eran entregados. A todo esto aludiré seguidamente al analizar las figuraciones visuales de este grado.

### **1.1.- Imágenes conceptuales de la ordenación de los diáconos en el *Sacramentario de Marmoutier*.**

En el registro superior de la imagen diagramática del folio 1v (Fig. 89) han sido ubicadas las órdenes superiores: el obispo entronizado en su cátedra en el centro de la composición, flanqueado a su derecha por el presbítero, también sentado, y en el lado opuesto por el diácono, de pie. Este apoya en su antebrazo izquierdo un grueso códice, objeto que en esta misma figuración visual exhiben otros dos clérigos situados en el registro inferior: el lector y el exorcista (Fig. 266).

No obstante, en cada ocasión se trata de un libro diferente: el evangeliario en este caso; el leccionario, en el de los lectores y el libelo de los exorcismos en el de los exorcistas.

A diferencia de los clérigos menores, ordenados con la entrega de sus respectivos instrumentos litúrgicos, como ya se ha visto en el capítulo precedente, durante el primer milenio los diáconos lo eran solo con la imposición de manos del obispo, como preceptúa el canon 92 de los *Statuta Ecclesiae Antiqua*:

«*Diaconus cum ordinatur, solus episcopus, qui eum benedicit, manum super caput illius ponat, quia non ad sacerdotium sed ad ministerium consecratur*»<sup>31</sup> (SEA, 1963: 181).

En este sentido también es interesante el capítulo que Amalario de Metz dedica al diaconado en su *Liber officialis*, dado que no hay en él ninguna alusión a la entrega del libro de los evangelios durante su ordenación, únicamente una pequeña referencia a que su lectura les competía:

«*Additur unum ministerium diacono, id est ut legat evangelium, quod in primo tempore non legebatur. Quando Stephanus fuit factus diaconus, ut opinor, nondum erant evangelia scripta. Diacono evangelii lectio convenit, quia minister est; imitatur eum qui dixit: 'Non venit ministrari, sed ministrare'. Quandiu evangelium Christus praedicavit, minister nobis factus est; quod in novissimo ostendit ante immolationem suam, quando lavit pedes discipulorum*»<sup>32</sup> (Amalario, 1948: 226).

Así pues, el códice que porta el diácono en esta escena no debería ser interpretado como que le era entregado por el prelado cuando lo ordenaba, sino que era misión suya la lectura evangélica en la misa. Esta hipótesis vendría corroborada en el hecho de que ni en el OR XXXIV, datado a mediados del siglo VIII, ni en el OR XXXV, que se fecha entre el 900 y el 925, se observa rastro alguno de dicha

---

<sup>31</sup> En el momento de ordenar un diácono, solo coloca la mano sobre su cabeza el obispo que lo bendice, porque no es consagrado para el sacerdocio sino para servirle.

<sup>32</sup> Se le añade un menester al diácono, esto es, que declame el evangelio que en la primera época no se leía. Cuando Esteban fue ordenado diácono, según creo, todavía no habían sido escritos los evangelios. Su lectura conviene al diácono, porque es un ministro del culto; representa a aquel que dijo: «No viene a ser servido, sino a servir». Todo el tiempo que Cristo predicó el evangelio, se hizo servidor nuestro; esto nos enseñó en los últimos momentos antes de su inmolación, cuando lavó los pies de sus discípulos.

concesión. Esta aparecerá como novedad en el *PRG*, compilado a mediados de esa centuria, e irá acompañada de la siguiente fórmula que explicaba su sentido: «*Accipite potestatem legendi evangelium in ecclesia Dei tam pro vivis quam pro defunctis*»<sup>33</sup> (Vogel, 1963: 27). Esta entrega seguía a la de la estola, como indica la rúbrica: «*Tunc stola levae eius circumdata, dat eis evangelium*»<sup>34</sup> (Vogel, 1963: 27).

Durante las primeras centurias del cristianismo correspondía a los lectores la proclamación de todas las lecturas de los oficios litúrgicos. No obstante, con el paso del tiempo estos ministros fueron perdiendo atribuciones, como demuestran las *Constituciones Apostólicas* que, a finales del siglo IV, ya asignan la declamación evangélica a las órdenes mayores, al menos en el ámbito oriental: «un presbítero o un diácono leerá los Evangelios que nosotros, Mateo y Juan, os transmitimos y que los colaboradores de Pablo, Lucas y Marcos, recogieron y os legaron» (CA, 2008: 81). Por esos mismo años, en el Occidente cristiano, san Jerónimo escribe en su *Carta a Sabiniano*: «*Evangelium Christi, quasi Diaconus lectitabas*»<sup>35</sup> (Hier., epist 147; PL XXII, 1200), mandato que sería ratificado por el papa Gregorio Magno en el Concilio de Roma del año 595.

No debe ser obviada la postura erguida del diácono de esta representación icónica. Considero que no es algo impensado sino que respondería a un objetivo premeditado de quien concibió este documento visual. Este ministro, dado que pertenece a las órdenes mayores, se encuentra en el registro superior, pero a diferencia de la postura sedente que exhiben obispo y presbítero aparece de pie, como los clérigos menores del registro inferior. Con este recurso, posiblemente, se esté indicando que solo aquellos dos tienen potestad para ofrecer el sacrificio eucarístico, no así los diáconos. No obstante, puede que el trasfondo vaya más allá de este alegato estrictamente litúrgico, para lo cual habría que rastrear las funciones que les eran encomendadas.

Eran los asesores de los prelados en la celebración eucarística, ya que «preparaban el altar cuando era todavía portátil, vestían la mesa, recogían y disponían las oblatas bajo las dos especies, asistían al papa o al obispo en el

---

<sup>33</sup> Recibe la potestad de leer el evangelio en la iglesia de Dios, tanto por los vivos como por los difuntos.

<sup>34</sup> Cuando la estola envuelva su mano izquierda, el obispo le dará el evangelio.

<sup>35</sup> El evangelio de Cristo será recitado por el diácono.

desenvolvimiento de la acción sagrada, distribuían la comunión a los presentes, la llevaban a los ausentes, guardaban en el sagrario las especies eucarísticas; en caso de necesidad, suplían al obispo o a los presbíteros en el bautismo, en la reconciliación a los penitentes, en la predicación a los fieles y en la catequesis a los competentes» (Righetti, 1956: 949).

Además de estas tareas litúrgicas tenían encomendadas otras administrativas y caritativas, bajo la dependencia de los pontífices, como «proveer a las múltiples exigencias de las mesas agápicas, llevar cuenta de los ingresos, administrarlos fielmente, distribuir equitativamente las reservas a favor de los hermanos, especialmente de los más necesitados, como los huérfanos, las viudas, los viejos, visitar a los enfermos, tener cuidado de los prisioneros, de los condenados y asegurar una sepultura a los difuntos pobres» (Righetti, 1956: 950).

La trascendencia de estas misiones y su estrecha colaboración con los obispos favoreció que durante los primeros siglos reclamasen para sí un prestigio y una autoridad igual, cuando no superior, a la de los mismos presbíteros, así como la posibilidad de presidir la eucaristía. Estas pretensiones serán reprendidas en repetidas disposiciones conciliares. Como muestra basta citar dos concilios celebrados durante la cuarta centuria. Dos cánones del I Concilio de Arlés del 314, se pronuncian en este sentido. El 15 prohibía tajantemente a los diáconos realizar el sacrificio eucarístico: «*Ut levitae non offerant. De diaconibus, quos cognovimus multis locis offerre, placuit minime fieri deberes*»<sup>36</sup> (Tejada, 1859: 341). El 18 establecía las atribuciones de estos ministros y la obediencia que debían a los presbíteros: «*Ut diaconus nihil sine presbytero offerat. De diaconibus urbicis ut non tantum sibi praesumant, sed honorem presbyteris reservent, ut sine conscientia ipsorum nihil tale faciant*»<sup>37</sup> (Tejada, 1859: 342).

Unos años más tarde, el canon 14 del Concilio de Nicea tratará de poner límites a la arrogancia de algunos diáconos:

*«Pervenit ad sanctum concilium, quod in locis quibusdam et civitatibus presbyteris sacramenta diaconi porrigant: hoc neque regula neque consuetudo tradidit, ut hi qui offerendi*

---

<sup>36</sup> Que los levitas no ofrezcan. Contra la costumbre de muchos lugares se establece que los diáconos no deben ofrecer.

<sup>37</sup> Que el diácono no ofrezca nada sin el presbítero. Que los diáconos urbanos no se apropien ninguna atribución de los presbíteros, sino que respeten el honor de estos y no hagan nada sin antes informarles.

*sacrificii non habent potestatem his qui offerunt corpus Christi porrigant [...]. Haec ergo omnia amputentur, et maneant diacones intra suam propriam mensuram, scientes quia episcoporum quidem ministri sunt, a presbyteris vero inferiores sunt [...]. Sed ne sedere quidem liceat in medio presbyterorum diacones, extra regulam est enim et extra ordinem ut hoc fiat»<sup>38</sup> (Tejada, 1849: 16).*

En el 633, el IV Concilio de Toledo reprenderá nuevamente la arrogancia de estos clérigos, en este caso por reservarse en el coro lugares más destacados que los sacerdotes:

*«De discretione presbyterorum et diaconorum, ut in utroque choro consistent. Nonnulli diacones in tantam erumpunt superbiam, ut sese presbyteris anteponant atque in primo choro ipsi priores stare praesumant, presbyteris in secundo choro constitutis; ergo ut sublimiores sibi presbyteros agnoscant, tam hi quam in utroque choro consistent»<sup>39</sup> (Tejada, 1850: 290).*

Esta vanidad se acentuará en Roma por diversos motivos. En primer lugar está su demografía. Esta ciudad, con una población a mediados del siglo III, que rondaba el millón de habitantes, de los cuales entre treinta mil y cincuenta mil eran cristianos, contaba con siete diáconos, frente a cuarenta y seis sacerdotes, como recoge el papa Cornelio en la carta que envió a Fabio de Antioquía en el año 251. La diferencia numérica llevará a san Jerónimo a afirmar: «Todo lo raro es más apetecido. Entre los indios se aprecia más el poleo que la pimienta. A los diáconos, su rareza los hace honorables; a los presbíteros, la turbamulta, despreciables» (San Jerónimo, 1962: 807-808). Esta reducida cantidad en relación con las necesidades de

---

<sup>38</sup> Ha llegado al santo concilio, que en algunos lugares y ciudades los diáconos distribuyen la comunión a los presbíteros: y ni la regla ha enseñado, ni la costumbre, que quienes no tienen potestad de ofrecer el sacrificio, den el cuerpo de Cristo quienes lo ofrecen [...]. Todas estas cosas deben ser eliminadas, y que los diáconos permanezcan dentro de sus límites y sabiendo que, aunque en efecto son ministros de los obispos, sin embargo son inferiores a los presbíteros [...]. Tampoco deben sentarse entre los presbíteros por ir esto en contra de la regla y del orden.

<sup>39</sup> De la diferencia entre presbíteros y diáconos, que haya separación en el coro.

Algunos diáconos son tan soberbios que se anteponen a los presbíteros y quieren sentarse en el primer coro quedando estos relegados al segundo; y para que asuman que los presbíteros son superiores, se les ordena [a los diáconos] que se sienten más arriba.

la ciudad tenía su origen en los Siete instituidos por los apóstoles, número que durante mucho tiempo no fue excedido ni en las urbes más pobladas:

*«Ce qui rendait si fiers les diacres de Rome, c'était la grandeur croissante de l'Église romaine en fonction de leur petit nombre. Les apôtres avaient ordonné seulement sept diacres hellénistes. La plupart des Églises crurent longtemps devoir respecter ce chiffre fatidique, auquel on attribuait volontiers un mystérieux symbolisme. Le concile de Néo-Césarée en faisait même une obligation stricte, quelle que fût l'importance de la ville. Cependant les besoins du ministère sacré firent peu à peu déroger à la coutume, surtout dans les métropoles; mais Rome, pendant tout le quatrième siècle, resta fidèle à l'ancienne tradition»<sup>40</sup> (Prat, 1912: 468).*

El segundo motivo es consecuencia de las tareas administrativas y caritativas que les competían, que les obligaban a custodiar la ingente cantidad de bienes que estaba adquiriendo la comunidad cristiana de la capital del Imperio:

*«On sait que la gestion et l'administration de toutes les affaires temporelles leur incombaient, sous la haute surintendance de l'évêque. Ils recueillaient et distribuaient les aumônes, pourvoyaient à la subsistance des pauvres, des veuves et des orphelins, veillaient à l'entretien des propriétés ecclésiastiques, des cimetières et des édifices sacrés. Tout cela suppose un maniement de fonds considérable, si l'on songe que dès le milieu du troisième siècle, sous le pape Corneille, l'église de Rome avait à sa charge quinze cents indigents. Après le triomphe du christianisme et les libéralités de Constantin, quelle ne dut pas être l'importance des personnages qui géraient au nom de l'évêque toute la fortune de la communauté!»<sup>41</sup> (Prat, 1912: 469).*

---

<sup>40</sup> Lo que hacía sentir tan orgullosos a los diáconos de Roma era el tamaño creciente de su Iglesia frente a su reducido número. Los apóstoles solo ordenaron siete diáconos helenistas. La mayor parte de las Iglesias durante mucho tiempo pensaron que debían respetar esta fatídica cifra, a la cual se atribuía de buen grado un misterioso simbolismo. El Concilio de Neocesarea hacía de ello incluso una obligación estricta, independientemente de la importancia de la ciudad. No obstante, las necesidades del ministerio sagrado poco a poco llevaron a contravenir la costumbre, sobre todo en las metrópolis; en cambio Roma, durante todo el siglo IV, permaneció fiel a la antigua tradición.

<sup>41</sup> Sabemos que les incumbía la gestión y administración de todos los asuntos temporales, bajo la estrecha vigilancia del pontífice. Ellos recogían y distribuían las limosnas, se encargaban de la subsistencia de los pobres, de las viudas y de los huérfanos, se ocupaban de la conservación de las propiedades eclesiásticas, de los cementerios y de los edificios sagrados. Todo esto supone un manejo de fondos considerable, si se tiene presente que desde mediados del siglo III, bajo el papa Cornelio, la Iglesia de Roma tenía a su cargo mil

Este esplendor de la Iglesia romana les llevaba a concebir «*que le second rang dans la capitale du monde valait bien le premier partout ailleurs*»<sup>42</sup> (Prat, 1912: 467). A esto responderá san Jerónimo que el mayor o menor prestigio de la diócesis ni añade ni resta valor a la ordenación recibida:

«No hay que tener a la Iglesia de Roma como Iglesia distinta de la del orbe de la tierra. Las Galias y las Bretañas, el África y la Persia, el Oriente y la India y todas las bárbaras naciones, a un solo Cristo adoran, una sola regla de la verdad observan. Si se busca autoridad, mayor es el orbe que la urbe. Dondequiera estuviere el obispo, en Roma o en Gubbio, en Constantinopla o en Regio, en Alejandría o en Tanis, el mismo mérito, el mismo sacerdocio tiene. El poder de las riquezas y la humildad de la pobreza hacen más alto o más bajo al obispo; pero, por lo demás, todos son sucesores de los apóstoles» (San Jerónimo, 1962: 807).

Lo que este padre afirma del prelado de Roma, Prat lo extenderá a todo el clero de esta ciudad: «*Il en est de même des diacres et de tous les ministres de l'autel*»<sup>43</sup> (Prat, 1912: 467). Será la creencia de los diáconos romanos de sentirse superiores a los presbíteros lo que explica la severidad con la que este doctor de la Iglesia los reprende en la *Epístola a Evángelo*:

«Me entero de que un infeliz ha dado en tamaña locura que antepone los diáconos a los presbíteros, es decir, a los obispos. El apóstol enseña claramente ser unos mismos los presbíteros y los obispos. ¿Qué le pasa entonces a ese servidor de mesas y viudas para levantarse, tan engreído, sobre aquellos por cuyas oraciones se consagra el cuerpo y la sangre de Cristo? ¿Quieres una autoridad? Escucha este texto: *Pablo y Timoteo, siervos de Cristo Jesús, a todos los santos en Cristo Jesús, que están en Filipos, juntamente con los obispos y diáconos*. ¿Quieres también un ejemplo? En los Hechos de los Apóstoles Pablo habla así a los sacerdotes (u obispos) de una sola Iglesia: *Atended a vosotros mismos y a todo el rebaño sobre el cual el Espíritu Santo os ha puesto como obispo, para gobernar la Iglesia del Señor, que Él se adquirió con su sangre*. Y porque nadie, con espíritu de porfía, levante un caramillo sobre que en una sola iglesia

---

quinientos mendigos. Tras el triunfo del cristianismo y las donaciones de Constantino, cuál no debió ser la importancia de las personas que, en nombre del obispo, administraban la fortuna de la comunidad.

<sup>42</sup> Que el segundo rango en la capital del mundo equivalía al primero en cualquier otro lugar.

<sup>43</sup> Lo mismo ocurre con los diáconos y con todos los ministros del altar.

hubiera más de un obispo, escucha otro texto en que, con meridiana claridad, se demuestra ser uno mismo el obispo y el presbítero: *Te he dejado en Creta para que ordenes lo que falta y establezcas en las ciudades presbíteros, según yo te mandé, hombres sin tacha, maridos de una sola mujer, que tengan hijos fieles, a quienes no se acuse de excesos o de insumisos. Porque es menester que el obispo sea hombre sin tacha, como mayordomo que es de Dios. Y a Timoteo: No descuides la gracia que te fue dada, con revelación del Espíritu, por la imposición de manos del colegio de presbíteros [...].* Posteriormente, cierto, se eligió a uno solo que se pusiera al frente de los demás; pero eso fue remedio contra el cisma, para evitar que, tratando cada uno de atraer a sí mismo a la Iglesia, la escindieran. Y es así que en la misma Alejandría, desde Marcos evangelista hasta Heraclas y Dionisio, obispos, los presbíteros llamaban siempre obispo a uno de su gremio al que escogían y ponían, como quien dice, sobre el candelero. Es como el ejército que se escoge al general o emperador o como si los diáconos escogen de entre ellos al que saben que tiene buena manderecha y lo llaman archidiacono» (San Jerónimo, 1962: 805-806).

Así pues, que en la escena de Marmoutier el diácono se encuentre de pie y obispo y presbítero sentados, no es un detalle baladí. Quizás con ello se estaba evidenciando la inferioridad de aquel frente a estos: *«Une preuve sensible de l'infériorité des diacres, c'est que, durant la liturgie, ils devaient toujours se tenir debout, au lieu que les prêtres avaient leur siège des deux côtés de l'évêque officiant»*<sup>44</sup> (Prat, 1912: 466).

Esta situación es denunciada también por el autor de la Vulgata en la carta enviada a Evángelo:

«Pero dirás: ¿Cómo es que en Roma el presbítero es ordenado por testimonio del diácono? ¿A qué me alegas la costumbre de una sola ciudad? ¿Por qué vindicas como ley de la Iglesia la rareza, de la que ha nacido el sobrecejo o ceño? Todo lo raro es más apetecido. Entre los indios se aprecia más el poleo que la pimienta. A los diáconos, su rareza los hace honorables; a los presbíteros, la turbamulta, despreciables. Por lo demás, en la misma Iglesia de Roma los presbíteros están sentados, mientras los diáconos siguen de pie. Claro que, según

---

<sup>44</sup> Una prueba evidente de la inferioridad de los diáconos es que durante la liturgia siempre debían permanecer de pie, mientras que los sacerdotes tenían su sede a ambos lados del obispo celebrante.

van aumentando los vicios, también he visto, en ausencia del obispo, estar el diácono sentado entre presbíteros, y, en las comidas familiares, bendecir los diáconos a los presbíteros. Sepan los que esto hacen que no hacen bien, y oigan a los apóstoles: No está bien que, dejando el ministerio de la palabra, sirvamos nosotros a las mesas. Sepan por qué fueron constituidos los diáconos, lean los *Hechos de los Apóstoles*, acuérdense de su condición. Presbítero y obispo son dos nombres, de los que uno indica la edad, el otro la dignidad. De ahí que en las cartas a Timoteo y a Tito se habla de la ordenación del diácono, pero nada en absoluto se dice de los presbíteros. Es que en el obispo se contiene también el presbítero. El que sube de menor a mayor sube. Así, pues, o habrá de ordenarse el presbítero de diácono, con lo que se demostraría ser el presbítero menor que el diácono, al que pasó creciendo de menor a mayor, o, si el diácono se ordena de presbítero, sepa este que, en ganancias, es menor que aquel; pero, en dignidad sacerdotal, mayor» (San Jerónimo, 1962: 807-808).

Por todo ello, me inclino a pensar que el registro superior de la imagen de Marmoutier constituiría la figuración visual del alegato expresado por el santo de Estridón de que «en la misma Iglesia de Roma los presbíteros están sentados, mientras los diáconos siguen de pie», metáfora con la que indica la primacía de los primeros sobre los segundos. Además, en la escena en cuestión, obispo y sacerdote están vinculados por el juego de sus miradas. El presbítero es el único a quien mira el prelado. Hay, asimismo, otro aspecto a señalar: el círculo que dibuja este último con los dedos medio y pulgar de su mano derecha. Aunque recuerda el gesto de bendición de la Iglesia oriental, considero que no debe ser leído en este sentido, pues no parece lógico que un sacramentario que es fruto del interés del emperador por unificar la liturgia de su imperio a partir de los usos imperantes en Roma, utilizara un gesto ajeno a la tradición cultural de la Iglesia latina. Por lo tanto, me inclino a pensar que se haya usado el círculo, que simboliza unidad, para plasmar visualmente el argumento expuesto por san Jerónimo, en la epístola anterior, sobre la unión existente entre el ministerio episcopal y presbiteral: «El apóstol enseña claramente ser unos mismos los presbíteros y los obispos» (San Jerónimo, 1962: 805).

## 1.2.- Imagen narrativa de la ordenación de los diáconos en el *Rollo-pontifical de Landolfo*.

En la representación icónica de este grado de la jerarquía (Fig. 267) han sido plasmadas dos acciones consecutivas, como ocurriera también con los subdiáconos. Pero si en estos últimos los dos momentos fueron fusionados en el mismo discurso visual, en el caso que nos ocupa me inclino a pensar que se trataría de dos hechos independientes que integran la misma narración dentro del método cíclico.

Al carecer de marco y fondo parece una sola escena. No obstante, puede ser dividida en dos y leerse de forma aislada. En la primera secuencia, ubicada en la mitad izquierda de la composición, se distinguen tres grupos: el obispo, dos ministros situados a su espalda y los ordenandos frente a él. El momento aludido es el de la concesión de la estola.

El *Pontifical romano germánico* refiere este rito: «*Ad consummandum diaconi officium cum stola*»<sup>45</sup> (Vogel, 1963: 27). Seguidamente recoge las palabras pronunciadas por el prelado cuando ejecutaba dicha entrega:

«*Accipe stolam candidam de manu domini, ab omnibus vitiorum sordibus purificatus in conspectu divine maiestatis ut omnibus vita tuae conversationis praebeatur exemplum plebsque dicata Christi nomine possit, imitando te, imitationem acquirere iustam*»<sup>46</sup> (Vogel, 1963: 27).

El primer diaconando presenta las manos abiertas y separadas, lo que indicaría que en ellas sujetaba la tira de tela, como puede verse en el que le sigue. El prelado acaba de cogerle la estola y se la está colocando sobre el hombro.

En la segunda secuencia, los candidatos inclinan ligeramente sus cabezas ante el obispo en señal de respeto tanto hacia él como hacia el rito que está aconteciendo: el del prefacio consecratorio cuando se realizaba sobre ellos la queirotonía. Este momento en el *PRG* lleva por nombre: «*Consecratio eorum in modum prefationis*»<sup>47</sup> (Vogel, 1963: 25). Puede verse al celebrante imponer su mano izquierda sobre el

---

<sup>45</sup> Para finalizar la ordenación de los diáconos con la entrega de la estola.

<sup>46</sup> Recibe esta estola inmaculada de manos del Señor, tú que has sido purificado de todas las manchas del pecado bajo la mirada de la divina majestad, para que tu vida nueva sea un ejemplo para todos, y que el pueblo consagrado en el nombre de Cristo pueda seguir un ejemplo honroso al imitarte.

<sup>47</sup> Su consagración mediante el prefacio.

primer ordenando e insinuar con la derecha el gesto de bendición. Los postulantes además de inclinar la cabeza, proyectan sus cuerpos hacia adelante, lo que también deben hacer con las manos, a jugar por el gesto del primer diaconando. Con esto se expresaría su celo y determinación por acceder al nuevo oficio y someterse a la autoridad del obispo (Garnier, 1982: imagen 6).

La figura que me resulta desconcertante es la del ministro situado tras los ordenandos. Su mayor tamaño podría interpretarse como que ha sido potenciado por medio de la perspectiva jerárquica, como en otras escenas de este rollo. De esto se deduciría que quizás se tratase del arcediano. Sorprende tanto el gesto que realiza con su mano derecha, que evoca la queirotonía sobre uno de los ordenandos, como el pequeño cuenco que sujeta en la izquierda, que apunta a la unción de la cabeza de los postulantes.

No encuentro explicación posible para este personaje, dado que no puede imponer su mano junto a la del prelado: «*Hic ponat solus episcopus manum super capita eorum*»<sup>48</sup> (Gouillet, 2004: 54) y, tampoco puede ungir a los candidatos porque este rito no tenía lugar en la ordenación diaconal.

### 1.3.- Imágenes de la ordenación de los diáconos en el *Pontifical Magalonense* (Fig. 268).

En el folio 15 de este códice da comienzo la ordenación de estos ministros:

«*Episcopus [...] vadit altare ubi stans cum mitra procedit ad ordinationem diaconarum hoc modo. Et per archidiaconum sive notarium vocantur ordinandi in dyaconos [...] hoc modo: Accedant qui ordinandi sunt ad sacrum ordinem dyaconatus*»<sup>49</sup> (Pont. Mag., fol. 15).

Esta rúbrica aloja una figuración visual a la izquierda de la columna, que ha obligado a recortar varias líneas de texto. En ella (Fig. 268-A), el obispo, mitrado, vestido con casulla y sentado en su faldistorio, está acompañado por un ministro, posiblemente el arcediano o el notario que acaba de llamar a los candidatos. Con el

---

<sup>48</sup> Solo el obispo les impondrá la mano sobre la cabeza.

<sup>49</sup> El obispo [...] se dirige al altar donde de pie y con mitra procede a la ordenación de los diáconos de este modo. Los ordenandos diáconos son llamados por el arcediano o notario [...] como sigue: Accedan los que van a ser ordenados para el sagrado orden del diaconado.

dedo índice de su mano derecha los señala como si estuviese dirigiéndoles unas palabras. Aquellos se ubican en la mitad derecha de la composición, el primero de los cuales ha empezado a arrodillarse ante el celebrante.

La escena bien puede aludir al momento en el que los ordenandos son llamados por el arcediano, o el inmediatamente posterior, cuando los presenta al pontífice. De ser este el caso cabría indicar una discrepancia entre lenguaje textual e icónico; pues si el primero, como acabamos de ver, prescribe la postura erguida del celebrante «*stans cum mitra*», el segundo lo muestra sentado. No obstante, aunque este manuscrito y el *Pontifical* del siglo XIII exigen que esté de pie «*Interrogat episcopus <stans mitratus legendo>: Scis illos esse dignos?*»<sup>50</sup> (Goulet, 2004: 48); el *Pontifical Romano*, por el contrario, lo requiere entronizado en su cátedra, es decir, sentado: «*Qua finita [epistolam], surgit Pontifex et accedit ad faldistorium ante altare, cum mitra et ibi sedet. Promovendi vero ad Ordinem Diaconatus per Archidiconum vocantur*»<sup>51</sup> (PR 1595: 41). Según esta rúbrica, sí habría correspondencia entre ambos lenguajes. Este libro apunta, además, la forma de colocarse ante el prelado y los objetos que debían llevar:

«*Eis igitur amictu, alba, cingulo, et manipulo paratis, ac stolam in sinistra manu, et candelam in dextera, ac dalmaticam super brachium sinistrum tenentibus, et in modum coronae coram Pontifice genuflexis*»<sup>52</sup> (PR 1595: 41).

La imagen plasmaría el inicio del rito, a juzgar por la actitud del primero de los candidatos, que ha empezado a arrodillarse. Este sujeta una banda de tela larga y estrecha, la estola sin lugar a dudas, pero no la lleva en su mano izquierda como viene prescrito, sino en la derecha.

El ritual de ordenación se desarrolla en los siguientes seis folios, aunque por el cometido de este trabajo me interesan, especialmente, el 19, 19v y 20 por las ilustraciones que contienen.

---

<sup>50</sup> El obispo de pie y mitrado le pregunta: ¿Sabes si ellos son dignos del cargo?

<sup>51</sup> Finalizada la epístola, el pontífice mitrado se levanta y se dirige a su faldistorio ante el altar, donde se sienta. Los que van a ser promovidos al orden de los diáconos son llamados por el arcediano.

<sup>52</sup> Así pues, portando estos amito, alba, cingulo, manípulo y estola en la mano izquierda, candela en la derecha y la dalmática sobre el brazo izquierdo, ante el obispo se arrodillan en forma de corona.

En el vuelto del folio 16 se inicia el prefacio consecratorio, escrito con notación cuadrada o gregoriana sobre un tetragrama, que se prolonga hasta el vuelto del folio 19. En el reverso de este, la plegaria viene interrumpida por una rúbrica que señala que en el momento de invocar al Paráclito solo el pontífice impondrá su mano sobre el candidato: «*Hic solus episcopus imponit cuiuslibet manus super caput et nullus alius, quia non ad sacerdotium sed ad ministerium consecrantur*»<sup>53</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 19). Seguía la fórmula pronunciada por el oficiante, que aludía a la bajada del Espíritu Santo sobre ellos: «*Accipe Spiritum sanctum, ad robur et ad resistendum diabolo, et tentationibus eius*»<sup>54</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 19). La rúbrica anterior ha sido ilustrada con el busto de un tonsurado sobre cuya cabeza se han esbozado dos manos (Fig. 268-B).

Este tipo de decoración recuerda la escena de la tonsura de la barba del *Sacramentario de Gelón*, de finales del siglo VIII (Fig. 121), donde el iluminador solo dibujó un brazo cuya mano sujeta unas largas tijeras. La imagen ha reducido los detalles al mínimo con el objetivo de fijar la atención en el rito que acontece. La misma simplicidad puede ser observada en la representación icónica de este pontifical, la cual al no distraer la atención con detalles superfluos pone de manifiesto la importancia concedida a este momento. De la trascendencia de la queirotonía dejaría constancia el hecho de que el canto del prefacio era interrumpido para realizar el signo sacramental, el cual iba acompañado de una fórmula, que debía ser pronunciada al modo de la oración, es decir, sin modulación de la voz. Finalizada esta volvía a entonarse la plegaria: «*Quo facto revertatur ad prephationem in pristino tono*»<sup>55</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 19).

En el vuelto de ese folio, concluido el prefacio, aparece otra representación icónica junto a la rúbrica que prescribe la entrega de la estola a los candidatos por parte del obispo: «*Post hec veniunt omnes cum stolis in manibus: ordinatur cum mitra dicit*»<sup>56</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 19v). La ilustración, sumamente esquemática, (Fig. 268-C) se reduce a

<sup>53</sup> Solo el obispo impone la mano sobre la cabeza y ningún otro, puesto que no es consagrado al sacerdocio sino para servirle.

<sup>54</sup> Recibe el Espíritu Santo para tomar fuerza y resistir al diablo y a sus tentaciones.

<sup>55</sup> Hecho esto se vuelve al prefacio en el primitivo tono.

<sup>56</sup> A continuación vienen todos con las estolas en las manos; y el que ordena, mitrado, dice.

una mitra y a una estrecha franja de tela. Con el mínimo número de detalles se ha indicado visualmente lo que la rúbrica prescribe textualmente.

En el folio siguiente (Fig. 268-D) encontramos dos imágenes sintéticas más, que carecen de marco y fondo al más puro estilo de papiro, algo frecuente en este manuscrito. En el primer caso (Fig. 268-E) se han acortado varias líneas de escritura a la izquierda para acoger la figuración visual de una vestimenta litúrgica. Se trata de la dalmática, ya que el texto que la acompaña alude, precisamente, a su entrega:

*«Post haec, tenens in manu dalmaticam, induit ea quemlibet successive usque ad humerum, mox eam retrahendo usque ad ultimum sic faciendos»<sup>57</sup> (Pont. Mag., fol. 20).*

La segunda escena, en la columna siguiente, se encuentra a la derecha del texto (Fig. 268-F). En esta ocasión, el objeto bosquejado es un libro, el evangelionario que recibían al final de su ordenación, como indica la prescripción a la que acompaña: *«Postremo tenens in manibus librum evangeliorum et illis ostendens dicit communiter omnibus»<sup>58</sup> (Pont. Mag., fol. 20).*

#### **1.4.- Imágenes narrativas de la ordenación de los diáconos.**

La mayor parte de las escenas que ilustran la ordenación de estos ministros proceden de libros destinados al culto, por lo que muchas, además de narrativas serán descriptivas de la ritualidad. Por este motivo existirá una estrecha vinculación entre el texto y la imagen, pues ambos fueron utilizados por el papado cuando acometió la unificación litúrgica en el Occidente europeo.

Ante la inexistencia de un códice con el programa icónico completo, lo reconstruiré utilizando figuraciones procedentes de diversos medios. Finalizaré este apartado con el análisis del tipo iconográfico del diácono en el ejercicio de sus funciones, aunque no forme parte de dicho ritual. No obstante, antes de emprender esta tarea, y a modo de preámbulo, dedicaré unas líneas al estudio de las escenas que ilustran la ordenación de estos ministros en el códice ms. 56.19 del Archivo Capitular de Toledo.

---

<sup>57</sup> Después de esto teniendo en la mano la dalmática, viste con ella uno tras otro hasta el hombro, estirándola luego hasta el final.

<sup>58</sup> Finalmente, sujeta con las manos el libro de los evangelios y mostrándolo dice en general a todos.

### A/ Discurso visual en el *Pontifical de la Sainte-Chapelle*.

El programa icónico que acompaña la ordenación diaconal en este manuscrito viene constituido por cuatro escenas (Fig. 269). Considero interesante abordarlo en su conjunto por dos motivos. En primer lugar, porque ello nos proporcionará una visión integral del mismo; en segundo, porque en él vamos a encontrar escenas inspiradas en la mimesis, y que por tanto guardan una estrecha relación con las prescripciones rubricales; otras que desoyen estas indicaciones y, finalmente, un tercer grupo que no puede ser identificado con un momento concreto de la celebración, ya que serán imágenes genéricas que responden a un estereotipo formal.

La primera escena se ubica en el interior de la capital A que inicia la llamada del arcediano a los candidatos al diaconado y presbiterado (Fig. 269-A): «*Accedant qui ordinandi sunt diaconi et sacerdotes*»<sup>59</sup> (*Pont. S-Ch.*, fol. 59). Este llamamiento tenía lugar antes del canto de las letanías «*Tunc prostrato episcopo ante altare cum sacerdotibus et levitis ordinandis, incipiat letaniam*»<sup>60</sup> (*Pont. S-Ch.*, fol. 59). En la imagen, el obispo de pie, mitrado y con el báculo pastoral, bendice al grupo de clérigos situado ante él. Estos, que también se encuentran levantados, inclinan la cabeza en señal de respeto al prelado y al gesto que este realiza. El primero de estos ministros viste una dalmática azul, el resto debe llevar la misma prenda, aunque su disposición impide afirmarlo. Este detalle está indicando que, o bien son candidatos al diaconado que ya han sido ataviados con la que en el futuro será su prenda litúrgica característica o, por el contrario, se trate de diáconos que van a acceder al presbiterado, de ahí que vayan cubiertos con la dalmática. Me inclino a pensar que esta figuración visual plasma el momento que sigue al canto de las letanías, cuando los ordenandos se levantaban y se dirigían ante el obispo para recibir de él la bendición:

*«Deinde prostrat se pontifex cum archidiacono ante altare super stramenta cum hiis qui consecrandi sunt et scola imponat letaniam. Qua finita, erigant se et ascendant ipsi electi ad sedem*

---

<sup>59</sup> Acérquense los que van a ser ordenados diáconos y sacerdotes.

<sup>60</sup> Entonces postrado el obispo ante el altar con los sacerdotes y levitas que van a ser ordenados, comienza la letanía.

*pontificis. Et benedicat eos ad quod vocati sunt et descendant et stent in ordine suos*<sup>61</sup> (Goullet, 2004: 50).

La segunda imagen se ubica en el interior de la O de «*Oremus, dilectissimi, Deum patrem*» que da inicio al prefacio consecratorio (Fig. 269-B), en el que únicamente el pontífice les imponía la mano, como señala la rúbrica:

*«Finita letania redeant sacerdotes electi ad loca sua, remanentibus levitis ad consecrandum quibus se inclinantibus: solus episcopus qui eos benedicit manus super capita singulorum ponat dicens: Accipe Spiritum sacrum. Sacerdotes [...] super capita illorum manus suas non ponant. Quia non ad sacerdotium, sed ad ministerium consecrantur»*<sup>62</sup> (Pont. S-Ch., fol. 59v).

Este es el instante que plasma la representación icónica, cuyo esquema compositivo es idéntico al de la anterior. No obstante, hay dos detalles que la distinguen de esta y que no quiero pasar por alto. El primero lo constituye el hecho de haber ubicado a los personajes ante el altar; quizás con ello el iluminador esté dejando constancia de la trascendencia del momento. Como ya he comentado anteriormente, durante el primer milenio el rito de la queirotonía era el más importante del ritual de ordenación, porque significaba el don del Espíritu Santo a los candidatos que los capacitaba para el desempeño de su nuevo cargo. El segundo detalle es el manípulo que anuda en su antebrazo izquierdo el postulante del primer término. Se trataba esta de una insignia litúrgica específica de las órdenes sagradas. De ella revela el *Liber pontificalis* que era un distintivo honorífico que el papa Silvestre (314-335) concedió a los diáconos romanos para su uso en los actos cultuales. El manípulo será una prerrogativa exclusiva de estos hasta el siglo VI, cuando empezó a generalizarse.

---

<sup>61</sup> A continuación, que el obispo se prosterne con el arcediano sobre los escalones del altar, a la vez que los candidatos, y el coro entone la letanía. Finalizada esta, los postulantes se levanten y suban ante la cátedra del pontífice. Que este bendiga a los que han sido llamados, tras lo cual bajen y tomen lugar junto a los de su rango.

<sup>62</sup> Finalizada la letanía los sacerdotes elegidos regresan a sus lugares, permaneciendo e inclinándose los que van a ser consagrados levitas: solo el obispo que los bendice pone la mano sobre la cabeza de cada uno, diciendo: Recibe el Espíritu sagrado. Que los sacerdotes [...] no coloquen sus manos sobre la cabeza de aquellos, puesto que no son consagrados para el sacerdocio sino para el ministerio.

Si la anterior era una imagen genérica, la actual podría ser considerada descriptiva, aunque con ciertos matices. Las rúbricas del *Pontifical* del siglo XIII señalan que el pontífice pronunciará esta oración de pie y sin mitra: «*Hic debet deponere mitram et dicere in modum prefationis*»<sup>63</sup> (Gouillet, 2004: 52), lo mismo puede ser leído en el pontifical de la seo valentina: «*Deinde dicat prephationem cantando et deponat mitram*»<sup>64</sup> (*Pont. Bla.*, fol. 21v). Por el contrario, el *Pontifical Romano* especifica que estará mitrado: «*Deinde surgens cum mitra Pontifex, stans versus ad ordinandos dicit, alta voce legendo: Oremus, fratres carissimi, Deum Patrem omnipotentem*»<sup>65</sup> (PR 1595: 44). No obstante, cuando avanza esta súplica y antes de entonar el *Vere dignum*, el celebrante debía retirar la mitra de su cabeza: «*Deinde, deposita mitra, extensis manibus ante pectus, dicit. Per omnia secula seculorum Patrem omnipotentem*»<sup>66</sup> (PR 1595: 44). Por este motivo, considero que nos encontramos ante una representación icónica narrativa aunque presenta algunos estereotipos que nos impiden considerarla mimética. Entre estas discrepancias frente a las rúbricas se encuentran mostrar al obispo siempre mitrado y a los postulantes de pie.

El tercer documento visual alude a la oración de bendición que seguía al prefacio «*Benedictio diaconorum*»<sup>67</sup> (*Pont. S-Ch.*, fol. 60). Se encuentra insertado en el interior de la inicial E de *Exaudi domine*, con la que comenzaba dicha plegaria (Fig. 269-C). El esquema compositivo es similar a los anteriores. A la derecha de la composición y ubicado ante el altar, el prelado de pie, mitrado y con báculo. Frente a él y también erguidos, el grupo de candidatos que, vestidos con dalmática y con las manos juntas, están siendo bendecidos por el pontífice. Ninguna rúbrica aporta directrices para este momento de la celebración, por lo que me inclino a pensar que continuaban vigentes las del prefacio, debido a la contigüidad de ambas plegarias.

La última escena se encuentra en la panza de la capital P de *Per omnia secula seculorum* (Fig. 269-D). De nuevo el prelado, situado ante un altar recubierto con

---

<sup>63</sup> Este [el obispo] debe quitarse la mitra y decir en el modo del prefacio.

<sup>64</sup> Seguidamente que diga el prefacio cantando y que se quite la mitra.

<sup>65</sup> Luego, el pontífice se levanta, de pie vuelto hacia los ordenandos dice leyendo en voz alta: Roguemos, queridísimos hermanos, a Dios padre todopoderoso.

<sup>66</sup> A continuación, quitada la mitra y con las manos extendidaas ante el pecho, dice: Por los siglos de los siglos.

<sup>67</sup> Bendición de los diáconos.

paños blancos, viste casulla y exhibe como señal de su dignidad la mitra y el báculo. Junto a él, un ministro sujeta abierto el libro litúrgico que sirve de guía al celebrante. Completan la composición el grupo de ordenandos, todos de pie, cubiertos con dalmática y las manos en señal de oración. El pontifical de esa centuria no da ninguna indicación sobre este rito, habrá que recurrir al trentino para hallar la siguiente orientación: «*Deinde, deposita mitra, extensis manibus ante pectus dicit. Per omnia secula seculorum*»<sup>68</sup> (PR 1595: 44). Según esta, la escena no representaría con fidelidad la ceremonia en cuestión, dado que el obispo debería estar sin mitra y con las manos abiertas sobre el pecho, tal como puede ser observado en el canto de esta plegaria en el *Pontifical de Vidal de Blanes* (Fig. 270-B), aunque en este caso se trate de la ordenación presbiteral.

Un aspecto llamativo del ciclo icónico que está siendo analizando es el hecho que tanto el oficiante como los ordenandos aparecen siempre de pie, cuando en otras figuraciones visuales el obispo estará sentado y los postulantes arrodillados. No obstante, no debería extrañarnos esta postura dado que es la adoptada por el ministro que sirve el altar y, especialmente, la del sacerdote cuando realiza el sacrificio. Para los fieles es la actitud litúrgica básica y signo de respeto; por eso hay que ponerse de pie al proclamar el evangelio o a la entrada y salida del celebrante, como hacían los israelitas cuando Dios les hablaba (Martimort, 1992: 202). Era esta la posición de la oración tanto judía como cristiana de los primeros siglos, según se desprende de las pinturas de las catacumbas, como también lo es de la acción de gracias de los elegidos en el cielo, según relató Juan en el Apocalipsis 7,9<sup>69</sup> y 15,2<sup>70</sup>.

Estas dos últimas imágenes (Fig. 270 A y B) ilustran los prefacios consecratorios de diáconos y presbíteros respectivamente. Esta plegaria era una de las partes más destacadas del ritual de ordenación, pues en ella se pedía a Dios derramase su bendición sobre el candidato. La liturgia subrayaba esa importancia de diversas formas: retirando la mitra de la cabeza del prelado, exigiendo de este la

---

<sup>68</sup> A continuación, quitada la mitra y con las manos extendidas ante el pecho, dice: Por los siglos de los siglos.

<sup>69</sup> «Después miré y había una muchedumbre inmensa, que nadie podría contar, de toda nación, razas, pueblos y lenguas, de pie delante del trono y el Cordero, vestidos con vestiduras blancas y con palmas en sus manos».

<sup>70</sup> «Y vi también como un mar de cristal mezclado de fuego, y a los que habían triunfado de la Bestia y de su imagen y de la cifra de su nombre, de pie junto al mar de cristal, llevando las cítaras de Dios».

postura erguida y de los postulantes la arrodillada, pero también por medio de la música, ya que esta oración solía ser cantada. La teología medieval consideraba que si las palabras conducen a Dios, la melodía lo hace de forma más rápida y directa, «porque permite percibir los acordes armónicos de la creación y le ofrece al corazón humano la posibilidad de deslizarse en la perfección de las intenciones divinas» (Duby, 2005: 80).

## **B/ Tipos iconográficos narrativos.**

Tras esta introducción y ante la ausencia de un código que contenga el discurso visual completo de la ordenación diaconal, intentaré reconstruirlo a partir de figuraciones procedentes de diversos medios. Este ciclo vendría conformado por los siguientes ritos:

### **1.4.1.- Presentación de los candidatos e interrogatorio del obispo al arcediano.**

El *Pontifical Romano* señala que tras leer la epístola, el mitrado se sentaba en el faldistorio ubicado ante el altar. En este momento el arcediano llamaba a los candidatos, que se arrodillaban ante aquel:

*«Qua finita [Epistola], surgit Pontifex, et accedit ad faldistorium ante altare, cum mitra, et ibi sedet. Promovendi vero ad Ordinem Diaconatus per Archidiaconum vocantur:*

*Accedant qui ordinandi sunt ad Diaconatum.*

*Et mox singulatim nominantur per notarium [...]. In modum coronae coram Pontifice genuflexis, Archidiaconus offerens illos Pontifici, dicit:*

*Reverendissime pater, postulat sancta mater Ecclesia catholica, tu hos praesentes Subdiaconos ad onus Diaconii ordinetis»*<sup>71</sup> (PR 1595: 41).

---

<sup>71</sup> Acabada la epístola, se levanta el obispo y se acerca al faldistorio ubicado ante el altar donde se sienta. Los que van a ser promovidos al orden del diaconado son llamados por el arcediano:

Acérquense los que van a ordenarse diáconos.

Y entonces uno por uno son nombrados por el notario [...]. Arrodillados en forma de semicírculo ante el pontífice, el arcediano se los presenta diciendo:

Reverendísimo padre, nuestra madre la santa Iglesia católica pide que ordenéis para el cargo de diáconos a estos subdiáconos aquí presentes.

A partir de estas indicaciones me atrevo a afirmar que la escena que abre el ritual en el *Pontifical Magalonense* (Fig. 268-A) refiere esta presentación al pontífice. Este, mitrado, vestido con casulla y sentado en su sede, observa a los dos clérigos que el arcediano señala con su índice derecho.

Bedoya revela que solo en los tres grados superiores se exigía este requerimiento, dado que debían ser escogidos por el clero con el beneplácito de la feligresía:

«Solo a los tres órdenes jerárquicos de diáconos, presbíteros y obispos se hace esta intimación, porque solo estos eran antiguamente elegidos en el concurso público de clero y pueblo. Los otros ministros inferiores se elegían por el testimonio de tres hombres buenos y con la aprobación del obispo. Se presentan en nombre de la Iglesia para que entiendan los obispos que no por alguna gracia o favor humano sino a ruego de la Iglesia que los considera útiles o necesarios, han de ser admitidos o promovidos a estos grados, y que ellos no se han de ingerir por propio impulso a arrebatar los cargos u honores eclesiásticos; pero que llamados por Dios y por la voz de los preladados tampoco han de rehusar con terco empeño servir en el ministerio en el que los superiores los consideren mas idóneos» (Bedoya, 1835: 60).

En el antiguo ritual romano, la ordenación diaconal era una ceremonia sencilla, como la de los grados menores; pero, a pesar de ello, se le daba una gran publicidad. En primer lugar, los candidatos eran presentados a la feligresía: «*Les ordinands, choisis par le pape, étaient d'abord présentés aux fidèles pendant les messes stationales du mercredi ou du vendredi*»<sup>72</sup> (Duchesne, 1920: 372).

Durante el transcurso de la misa un notario hacía público los nombres de los postulantes y preguntaba al pueblo si alguien tenía alguna información que invalidase la idoneidad de alguno de ellos. La fórmula del *Sacramentario Gelasiano* era:

---

<sup>72</sup> Los ordenandos, elegidos por el papa, en primer lugar eran presentados a los fieles durante las misas estacionales del miércoles o del viernes.

«*Auxiliante Domino Deo Salvatore nostro Iesu Christo, eligimus in ordine diaconi illum subdiaconum. Si quis autem habet aliquid contra hos viros, pro Deo et propter Deum cum fiducia exeat et dicat*»<sup>73</sup> (Duchesne, 1920: 373).

Antes de llegar a esta ceremonia, los diaconandos habían tenido que jurar no haber cometido ninguno de los cuatro grandes pecados de sodomía, bestialidad, adulterio y violación de vírgenes consagradas: «*Cette épreuve publique avait été précédée d'une déclaration devant les plus hauts dignitaires de l'Église; le candidat avait dû jurer qu'il n'avait jamais commis aucun des quatre péchés énormes qui, suivant la discipline du temps, étaient des empêchements aux ordres*»<sup>74</sup> (Duchesne, 1920: 373).

Igual que sucedía en el ritual romano, en el galicano también era requerida la aceptación del candidato por el pueblo. Si en aquel el silencio de los fieles era sinónimo de aprobación, en este debía ser expresada mediante aclamación:

«*Les formules du Missale Francorum supposent que le candidat, choisi préalablement par l'évêque, est présenté au peuple, qui doit témoigner de son acceptation par une acclamation exprimée. À Rome, le silence des fidèles est considéré comme une approbation du choix fait par l'évêque; dans le rit gallican, il faut que cette approbation soit manifestée expressément*»<sup>75</sup> (Duchesne, 1920: 388).

La presentación del aspirante al pueblo se llevaba a cabo mediante la siguiente alocución:

«*Dilectissimi fratres, quamlibet opssint ad ordinationem ecclesiastici ministerii promovendam sibi ipsa sufficere privilegia sacerdotum. Attamen quia probabiliior et nostra apud Dominum conversatio est et eorum quorum honor augetur maior est gratia si id quod arbitria*

---

<sup>73</sup> Asistido por el auxilio de Dios y de nuestro salvador Jesucristo, elegimos a este subdiácono para el orden del diaconado. Si alguien tiene alguna cosa a decir contra estos hombres, en nombre de Dios y por Dios, que se presente con confianza y lo diga.

<sup>74</sup> Esta prueba pública había sido precedida de una declaración ante las más altas dignidades de la Iglesia; el candidato había tenido que jurar que nunca había cometido ninguno de los cuatro pecados enormes que, siguiendo la disciplina de la época, impedían el acceso a las órdenes.

<sup>75</sup> Las fórmulas del *Missale Francorum* implican que el candidato, elegido previamente por el obispo, sea presentado al pueblo, que debe dar testimonio de su aceptación por medio de una aclamación expresada. En Roma, el silencio de los fieles era considerada como una aprobación de la elección realizada por el pontífice; en el rito galicano, era necesario que esta aprobación fuera manifestada expresamente.

*nostra eligunt etiam vestrae confirmet dilectiones adsensus: idcirco filium nostrum illum cupio ad officium diaconatus in consortium nostrum divinitatis auxilio promovere; an eum dignum hoc officio censeatis scire desidero; et si vestra apud meam concordat electio, testimonium quod vultis vocibus adprobate»* (Duchesne, 1920: 388-389).

Seguidamente los feligreses respondían: «*Dignus est!*» y el obispo invitaba a la oración mediante la fórmula:

*«Commune votum communis prosequatur oratio, ut hic totius Ecclesiae prece, qui in diaconatus ministerio praeparatur, leviticae benedictionis et spiritali conservatione praeferens gratia sanctificationis eluceat»*<sup>76</sup> (Duchesne, 1920: 389).

La admonición *Dilectissimi fratres* con la que el prelado presentaba públicamente al candidato y la aclamación mediante la cual la feligresía mostraba su aceptación, no pasaron a la posteridad. En cambio, sí lo hará la invitación a la oración «*Commune votum*», lo que vendría a poner de manifiesto que el diaconado había sido aceptado. Precisamente, será esta alocución la que inicia la ordenación de los diáconos en el PRG: «*Allocutio ad populum: Commune votum communis oratio prosequatur...*»<sup>77</sup> (Vogel, 1963: 24).

En el *Pontifical* compilado en Roma en el siglo XII se introdujeron unas modificaciones en esta fase del ritual que seguirán en el futuro. En primer lugar, el arcediano presentaba los postulantes al obispo y le pedía que los ordenase: «*Veniat archidiaconus et offerat eum pontifici qui ordinandus est, ita dicendo: Postulat mater ecclesia catholica ut hunc praesentem subdiaconum ad onus diaconii ordinetis*»<sup>78</sup> (Andrieu, 1938: 130).

Seguidamente el prelado, que según indican las rúbricas del *Pontifical* del siglo XIII se encontraba de pie y mitrado, le preguntaba si los candidatos eran dignos: «*Interrogat episcopus <stans mitratus legendo>: Scis illos esse dignos?*»<sup>79</sup> (Goulet, 2004: 48). A

---

<sup>76</sup> Unamos nuestros votos para obtener que por la oración común de toda la Iglesia, el candidato al ministerio diaconal resplandezca en la bendición levítica y en la conversión espiritual, e irradie la gracia de la santificación.

<sup>77</sup> Alocución al pueblo. Unamos nuestros votos para obtener que por la oración común...

<sup>78</sup> El arcediano presentará los candidatos al obispo que está ordenando y dirá: Nuestra madre la Iglesia católica pide que ordenéis al presente subdiácono para el diaconado.

<sup>79</sup> El obispo de pie y mitrado le pregunta: ¿Sabes si son dignos?

lo que respondía el arcediano: «*Quantum humana fragilitas nosse sinit, et scio et testificor ipsum dignum esse ad huius onus officii*»<sup>80</sup> (Andrieu, 1938: 130).

En este punto se iniciaba la admonición episcopal y la pregunta planteada a la feligresía de si alguien conocía algún impedimento para la ordenación.

#### 1.4.2.- Admonición del obispo.

Tras haber sido presentados los pretendientes, el pontífice se sentaba en su cátedra y pronunciaba la admonición en la que recordaba los deberes que conllevaba el cargo que iban a recibir: «*Deinde episcopus sedendo cum mitra dicat: Diaconum oportet ministrare ad altare et baptizare et predicare*»<sup>81</sup> (Goulet, 2004: 50). Seguidamente interpelaba a la asamblea si alguien tenía alguna información en contra de la idoneidad de alguno de ellos:

«*Auxiliante Domino Deo Salvatore nostro Iesu Christo, eligimus hos in ordinem diaconii. Si quis autem habet aliquid contra illum, pro Deo et propter Deum cum fiducia exeat et dicat*»<sup>82</sup> (Goulet, 2004: 50).

Considero que el momento de la exhortación ha sido plasmado en el interior de la D de *Diaconum oportet*, tanto en el *Pontifical de Vidal de Blanes*, de mediados del siglo XIV (Fig. 271-A), como en el del arzobispo Luna, de finales de esa centuria o principios de la siguiente (Fig. 271-B). En ambas, el prelado provisto de la mitra se encuentra sentado en una cátedra recubierta por una tela verde; vestido con casulla en el primer caso y con capa pluvial en el segundo. En el código valenciano, un ministro sujeta el libro donde el celebrante lee bien la admonición o la fórmula *Auxiliante Domino Deo*. Arrodillados a sus pies los candidatos que proceden del orden de los subdiáconos, lo cual ha sido puesto de manifiesto tanto a nivel textual como icónico. De esta filiación dicen las rúbricas: «*Postulat mater ecclesia catholica ut hos*

---

<sup>80</sup> En la medida en que la humana debilidad me lo permite, sé y certifico que es digno de la carga de este oficio.

<sup>81</sup> A continuación el obispo, sentado y mitrado, dice: el diácono debe servir en el altar, bautizar y leer el evangelio.

<sup>82</sup> Asistido por el auxilio de Dios y de nuestro salvador Jesucristo, elegimos a estos para el orden del diaconado. Si alguien tiene alguna cosa a decir contra él, en nombre de Dios y por Dios, que se presente con confianza y lo diga.

*praesentes subdiaconos ad onus diaconii ordinatis*»<sup>83</sup> (*Pont. Bla.*, fol. 20). El iluminador ha subrayado esta circunstancia vistiendo a los postulantes con la tunicela, su vestimenta propia, y colocando en su antebrazo el manípulo, insignia característica de todas las órdenes mayores.

El *Pontifical Romano* tridentino recordaba ya al inicio del ritual, cuando los ordenandos eran presentados al obispo por el arcediano, que se trataba de subdiáconos que iban a ser ascendidos al diaconado:

*«Qua finita [Epistola], surgit Pontifex, et accedit ad faldistorium ante altare, cum mitra, et ibi sedet. Promovendi vero ad Ordinem Diaconatus per Archidiaconum vocantur: Accedant qui ordinandi sunt ad Diaconatum»*<sup>84</sup> (PR 1595: 41).

Esta procedencia era reiterada en la consulta que el prelado formulaba al pueblo sobre la idoneidad de los aspirantes: *«Auxiliante Domino Deo, et salvatore nostro Iesu Christo, eligimus hos presentes Subdiaconos in ordinem Diaconii»*<sup>85</sup> (PR 1595: 42).

En la figuración visual del códice toledano, el celebrante levanta el dedo índice de su mano derecha, detalle con el que el iluminador indica que les está advirtiéndolo. Es por ello que me inclino a pensar que el momento plasmado es aquel en el que les relata sus obligaciones, tales como, servir en el altar, bautizar y proclamar el evangelio, exhortándoles además a llevar una vida intachable, en consonancia con las funciones que les van a ser asignadas. Su posición sedente y la exigencia de ir mitrado vienen recogidas en las rúbricas: *«Deinde episcopus sedendo cum mitra dicat: Diaconum oportet ministrare ad altare et baptizare et predicare»*<sup>86</sup> (Gouillet, 2004: 52).

Si la fórmula del *Pontifical* del siglo XIII refería escuetamente las tareas diaconales, el obispo de Mende, por el contrario, será mucho más prolijo en detalles

---

<sup>83</sup> Nuestra madre la Iglesia católica pide que ordenéis a los presentes subdiáconos para el diaconado.

<sup>84</sup> Acabada la epístola, se levanta el obispo y se acerca al faldistorio ubicado ante el altar donde se sienta. Los que van a ser promovidos al orden del diaconado son llamados por el arcediano: Acérquense los que van a ordenarse diáconos.

<sup>85</sup> Con la ayuda de Dios y de nuestro salvador Jesucristo, elegimos los presentes subdiáconos para el orden del diaconado.

<sup>86</sup> A continuación el obispo, sentado y mitrado, dirá: el diácono debe servir en el altar, bautizar y leer [el evangelio].

en el que redacte a finales de esa centuria, dado que además de recordarles los cometidos que debían ejercer en la casa de Dios y de su vinculación con los que desempeñaban los levitas del Antiguo Testamento, los encarecía a llevar una vida modélica:

*«Provebendi, dilectissimi filii, ad leviticum ordinem cogitate magno opere, ad quantum gradum Ecclesie ascenditis. Diaconum enim oportet ministrare ad altare; baptizare et praedicare. Sane in veteri lege ex duodecim una tribus Levi electa est, que speciali devotione tabernaculo Dei eiusque sacrificiis ritu perpetuo deserviret, tantaque dignitas ipsi concessa est, quod nullus, nisi ex eius stirpe, ad divinum illum cultum atque officium ministraturus assurgeret; adeo, ut grandi quodam privilegio hereditatis, ex tribu domini esse mereretur, et dici. Quorum hodie, karissimi filii, et nomen et officium tenetis, quia ad ministerium tabernaculi testimonii, id est, ecclesie Dei, eligimini in levitico officio [...] veluti tabernaculum portare et munire debetis ornatu sancto, predicatu divino, exemplo perfecto. Levi quippe interpretatur additus, sive assumptus. Et vos, filii, qui ab hereditate paterna nomen accipitis, estote assumpti a carnalibus desideriis, a terrenis concupiscentiis, que militant adversus animam. Estote nitidi, mundi, puri, casti, sicut decet ministros Christi, et dispensatores ministeriorum Dei; ut digne addamini ad numerum ecclesiastici gradus; ut hereditas et tribus amabilis domini esse mereamini. Et qui comministri et cooperatores estis corporis et sanguinis domini, estote ab omni illecebra carnis alieni, sicut ait scriptura: 'Mundamini qui fertis vasa Domini'. Cogitate beatum Stephanum merito precipue castitatis ab apostolis ad officium istud electum. Curate ut quibus evangelium ore annuntiativis vivis operibus exponatis, ut de vobis dicatur: 'Beati pedes evangelizantium pacem, evangelizantium bona'. Habete pedes vestros calciatos sanctorum exemplis, in preparatione evangelii pacis»<sup>87</sup> (Andrieu, 1940: 359-361).*

---

<sup>87</sup> Amadísimos hijos que vais a ser ascendidos al orden levítico, reflexionad atentamente sobre el elevado grado al que ascendéis dentro de la Iglesia. Porque al diácono corresponde servir en el altar, bautizar y predicar. En la Antigua Ley de las doce tribus, solo la de Levi fue la escogida para servir perpetuamente con especial dedicación al tabernáculo de Dios y a sus diferentes sacrificios. Y le fue concedida tanta honra y dignidad que, a excepción de aquella estirpe, nadie se levantaba para ministrar en los oficios del divino culto de aquel tiempo; de manera que por un singular y gran privilegio, solo ella merecía llamarse y ser efectivamente la herencia y la tribu del Señor. Queridísimos hijos, hoy sois vosotros los que ostentáis el nombre y el oficio de aquellos al haber sido elegidos y puestos en el cargo de los levitas, para servir en los ministerios del tabernáculo del Nuevo Testamento, es decir, de la Iglesia de Dios [...] cuyo altar y templo debéis sostener y defender en todo trance, con el adorno de la santidad, y anunciando a Dios con la honradez de vuestra conducta y con ejemplos de perfección expliquéis la palabra divina. Como Leví quiere decir

Este prelado, en su *Rationale divinatorum officiorum* detallará también las funciones de estos ministros:

*«À eux, il appartient d'assister le prêtre et de le servir dans tout ce qui se rapporte aux mystères ou aux sacrements du Christ: dans le baptême, ils lui présentent le chrême; à la messe, la patène et le calice; ils lui apportent les offrandes, c'est-à-dire les hosties; ils les rangent sur l'autel; [...] ils portent la croix, par exemple, dans les processions; et ils prêchent, c'est-à-dire ils lisent l'évangile et les oeuvres de l'Apôtre, c'est-à-dire l'épître, par exemple si le sous-diacre vient à manquer. Car, de même qu'il fut recommandé de prêcher, c'est-à-dire de lire l'Ancien-Testament, ainsi il a été enjoint aux diacres de prêcher, c'est-à-dire de lire le Nouveau. Or, de ses parents et ses disciples, selon cette parole de lui: 'Je se suis pas venu pour être servi, mais pour servir', ainsi il ne convient à personne de lire l'évangile plus qu'au diacre, dont le nom signifie serviteur [...].*

*À lui aussi appartient l'office des prières, qui consiste à dire les litanies et à reciter les noms de ceux que l'on doit ordonner au même baptiser. C'est encore lui qui avertit d'avance les oreilles de prêter attention à Dieu, lorsqu'il dit: 'humiliez vos têtes devant Dieu'<sup>88</sup> (Durando, 1854: 194-195).*

---

añadido o separado, vosotros, amados hijos, que tomáis el nombre de la paterna herencia, sed quienes separéis los deseos de la carne y de las concupiscencias terrenas que atacan al espíritu. Sed esplendorosos, limpios, puros y castos, como corresponde a los ministros de Cristo y a quienes conceden los misterios de Dios, para que paséis a formar parte con dignidad de los que constituyen el grado eclesiástico y merezáis integrar la tribu amable del Señor. Y como coministros y cooperadores que sois del gran misterio de su cuerpo y de su sangre, alejaos de todo reclamo sensual, como dice la escritura: manteneos limpios los que manejáis los vasos del Señor. Recordad que san Esteban fue escogido por los apóstoles para este oficio, especialmente, por su castidad. A los que anunciáis el evangelio procurad exponérselo con vuestras obras, para que pueda ser dicho de vosotros: correctos son los pasos de aquellos que predicán la paz y anuncian la buena nueva. Cuando anunciéis el evangelio de la paz inspiraos en los ejemplos de los santos.

<sup>88</sup> A ellos corresponde ayudar al sacerdote y servirle en todo lo que se refiera a los misterios o a los sacramentos de Cristo; en el bautismo, le presentan el crisma. En la misa, la patena y el cáliz; le aportan las ofrendas, es decir, las hostias que colocan sobre el altar [...]; en las procesiones llevan la cruz; predicán, o sea, leen el evangelio y las obras del Apóstol, es decir la epístola, si el subdiácono no se encuentra. Pues, lo mismo que se recomendó predicar, es decir, leer el Antiguo Testamento, se instó a los diáconos leer el Nuevo. Ahora bien, como el Señor hasta el momento de predicar el Evangelio sirvió a sus padres y discípulos, según sus propias palabras: 'No he venido a ser servido sino a servir', de igual forma no corresponde a nadie leer el evangelio más que al diácono, porque su nombre significa servidor [...].

También le compete el oficio de las oraciones, que consiste en pronunciar las letanías y llamar a quienes van a ser ordenados o bautizados. Asimismo, es él quien avisa que hay que prestar atención a Dios, cuando dice: Agachad vuestras cabezas ante Dios.

Al leer en paralelo estos dos documentos visuales (Fig. 271), más allá de los rasgos estilísticos propios de cada ilustrador, considero que deben ser señalados dos detalles lo suficientemente significativos para dedicar unas líneas a su análisis, aunque no tanto como para considerar que estas escenas conformen dos tipos iconográficos diferentes. El primero de ellos se encuentra en el manuscrito toledano, concretamente en el clérigo vestido con una dalmática violácea que sujeta en sus manos un libro, una referencia, sin duda, al evangelionario que recibía el diaconando durante su ordenación. Esta entrega no acontecía antes de la admonición, lo que explicaría ya su posesión por parte del candidato, sino más avanzado el ritual. Me aventuro a barajar dos hipótesis para explicar la presencia de este códice. La primera, que fuera un elemento que, junto a la dalmática que ya viste, y que también recibía más adelante, ayudase a identificar sin ningún género de dudas a este ministro como diácono. La segunda, que se trate del arcediano, quien como asistente del obispo lleva el evangelionario que más adelante este ofrecerá al postulante.

El segundo detalle a tener en cuenta es la distinta postura de los postulantes; arrodillados en el códice valenciano, de pie en el toledano. Las rúbricas prescriben la postura sedente del celebrante: «*Hic episcopus sedens cum mitra dicat legendo. Diaconum oportet ministrare...*»<sup>89</sup> (*Pont. Bla.*, fol. 19v); en cambio, nada señalan sobre la que deben guardar los pretendientes. El *Pontifical de Durando* tampoco deja claro si deben arrodillarse o quedarse de pie, solo indican que se colocarán en semicírculo ante el obispo: «*Eis igitur cum candelis accensis in manibus in modum corone in presbiterio coram pontifice dispositi*»<sup>90</sup> (Andrieu, 1940: 359). Será el *Pontifical Romano* el que disponga su genuflexión:

«*Eis igitur amictu, alba, cingulo, et manipulo paratis, ac stolam in sinistra manu, et candulam in dextera, ac dalmaticam super brachium sinistrum tenentibus, et in modum coronae coram Pontifice genuflexi*»<sup>91</sup> (PR 1595: 41).

---

<sup>89</sup> Entonces el obispo sentado y con mitra dice. El diácono debe servir...

<sup>90</sup> Por consiguiente, estos [los diaconandos] con cirios encendidos en las manos son colocados en el presbiterio ante el obispo en forma de corona.

<sup>91</sup> Así pues, portando estos amito, alba, cingulo, manipulo y estola en la mano izquierda, candela en la derecha y la dalmática sobre el brazo izquierdo, ante el obispo se arrodillan en forma de corona.

Finalizada la admonición tenía lugar el canto de las letanías.

#### 1.4.3.- Canto de las letanías.

Este rito se desarrollaba en este momento siempre que no hubiese habido subdiáconos que ordenar:

«*Deinde, si non sint ordinati subdiaconi, ordinandi omnes prosternunt se [...], et Pontifex ante faldistorium suum genuflectente, dicuntur letanie et ordinandi per Pontificem benedicuntur prout supra in ordinatione Subdiaconi dictum est*»<sup>92</sup> (PR 1595: 43).

Si el día que se administraba este sacramento había candidatos al subdiaconado, el canto de las letanías acontecía al inicio de la ordenación de los grados mayores. Arrodillados aquellos ante el obispo, el pontifical prescribía la llamada de diáconos y presbíteros por el arcediano. Cuando ya estaban todos postrados ante el altar los cantores entonaban las letanías:

«*Illis tunc accedentibus, et coram Pontifice genuflexis, Archidiaconus vocat ceteros ordinandos, dicens. Accedant qui ordinandi sunt Diaconi et Presbyteri [...].*

*Pontifex mitram in capite tenens procumbit super faldistorium, in superiori gradu [...], et omnes ordinandi in locis super tapetia prosternunt se; ministri vero et alii astantes genuflectunt; et schola inchoat Litánias, choro respondente*»<sup>93</sup> (PR 1595: 32).

No es habitual encontrar representaciones icónicas de este rito integrando el programa visual de estos tres grados. La causa fuera quizás porque la tradición figurativa lo reservó para la consagración episcopal. En las ediciones impresas ilustradas del *Pontifical Romano* será una de las escenas que conformen su programa icónico, como puede observarse en el folio 88 de la *editio princeps* de 1595 (Fig. 272). En ella, el obispo consagrante y los dos prelados ayudantes aparecen arrodillados e inclinados ante una especie de escabel, que podría ser su faldistorio. El consagrando

---

<sup>92</sup> A continuación, si no han sido ordenados subdiáconos, todos los candidatos se prosternan [...], el pontífice se arrodilla ante su faldistorio. Son dichas las letanías y los postulantes son bendecidos por el obispo, como se ha dicho antes en la ordenación de los subdiáconos.

<sup>93</sup> Cuando aquellos [los subdiáconos] se han acercado y se han arrodillado ante el pontífice, el arcediano llama a los demás ordenandos. Acérquense los que van a ser ordenados diáconos y presbíteros [...].

El pontífice mitrado se postra en el escalón superior del altar [...], el resto de candidatos en el suelo; los asistentes y demás ministros se arrodillan. Los cantores entonan las letanías y el coro responde.

se encuentra postrado en el suelo, a la izquierda del celebrante, el resto de ministros arrodillados. La imagen es fiel a las indicaciones que aporta la rúbrica:

«*Et mox Consecrator ante faldistorium suum, et Assistentes Episcopi ante sedes suas cum mitris procumbunt; electus vero prosternit se a sinistris Consecratoris; ministri etiam, atque alii omnes genuflectunt*»<sup>94</sup> (PR 1595: 87).

Únicamente los personajes del fondo, que están de pie, contradicen lo prescrito, ya que también deberían estar genuflexos.

Si en el *Pontifical Romano* se hubiese decidido ilustrar el canto letánico durante la ordenación de los grados superiores de la jerarquía, la figuración visual se asemejaría a la anterior, aunque en ese caso solo habría un prelado, que arrodillado, reclinara la cabeza sobre su faldistorio. Por el contrario, los ordenandos aparecerían postrados con el rostro en el suelo, como lo está el episcopando de la escena anterior. De existir otros ministros o fieles, deberían estar genuflexos. Si es raro encontrar documentos visuales sobre el rito de esta invocación a los santos en la ordenación de los subdiáconos, diáconos y presbíteros, sí dispongo, en cambio, de una representación icónica del instante inmediatamente posterior, cuando los postulantes tras haberse incorporado se dirigían al celebrante, quien los bendecía realizando sobre ellos la señal de la cruz:

«*Deinde prosternat se pontifex cum archidiacono ante altare super stramenta cum hiis qui consecrandi sunt et scola imponat letaniam. Qua finita, erigant se et ascendant ipsi electi ad sedem pontificis. Et benedicat eos ad quod vocati sunt et descendant et stent in ordine suos*»<sup>95</sup> (Goulet, 2004: 50).

La imagen en cuestión (Fig. 269-A) la he citado anteriormente al analizar el ciclo icónico del *Pontifical de la Sainte-Chapelle*. En ella, si el mitrado porta en su mano

---

<sup>94</sup> Y, seguidamente, el consagrante se echa al suelo inclinándose hacia adelante ante su faldistorio, y los obispos asistentes ante sus sedes [todos] con mitra; el elegido se prosterna verdaderamente a la izquierda del oficiante. Además, los ministros y el resto se arrodillan.

<sup>95</sup> A continuación, que el obispo se prosterne con el arcediano sobre los escalones del altar a la vez que los candidatos, y el coro entone la letanía. Finalizada esta, que los postulantes se levanten y suban ante la cátedra del pontífice. Que este bendiga a los que han sido llamados, tras lo cual bajen y tomen lugar junto a los de su rango.

izquierda el báculo pastoral, con la derecha bendice a los postulantes realizando la señal de la cruz sobre ellos. Estos, que también están de pie, inclinan la cabeza en señal de respeto por la bendición que están recibiendo. La vinculación del lenguaje icónico y textual es evidente, pues las rúbricas exigen que el obispo esté mitrado: «*Deinde prosternat se pontifex mitratus*»<sup>96</sup> (Goullet, 2004: 50), así como la postura erguida de los candidatos: «*Qua finita, erigant se et ascendant ipsi electi ad sedem pontificis. Et benedicat eos*»<sup>97</sup> (Goullet, 2004: 50).

#### 1.4.4. - Prefacio consecratorio y bendición de los diáconos.

El rito que seguía al canto de las letanías era la bendición de los diáconos, la cual venía conformada por un prefacio y una oración.

A/ El prefacio.

El PRG y el *Pontifical* del siglo XII no aportaban indicación alguna sobre la postura que ordenante y ordenados debían guardar en este momento. El *Pontifical* del siglo XIII, por el contrario, sí establece que el pontífice estaría de pie y sin mitra; precisando, además, la modulación de la voz con la que debía ser proclamada la plegaria consecratoria. Sobre la súplica «*Commune votum communis*» que la precedía señalan las rúbricas: «*Et alloquitur pontifex <stans cum mitra>*»<sup>98</sup> (Goullet, 2004: 52). En cambio la directriz que antecede al prefacio especifica: «*Hic debet deponere mitram et dicere in modum prefationis*»<sup>99</sup> (Goullet, 2004: 52). Sin embargo, en este libro no aparecen normas dirigidas a los postulantes, para verlas habrá que recurrir al *Pontifical de Durando*, donde se dice que permanecerán genuflexos: «*Deinde, eis genua flectentibus, [episcopus] stans versus ad eos dicit quasi legendo hanc prefationem*»<sup>100</sup> (Andrieu, 1940: 361).

Así pues, al menos en el siglo XIII, los candidatos se arrodillaban cuando el prelado levantado y sin mitra pronunciaba sobre ellos el prefacio:

---

<sup>96</sup> Luego, que el pontífice se prosterne mitrado.

<sup>97</sup> Finalizada esta [la letanía], que los postulantes se levanten y suban ante la cátedra del pontífice y que este los bendiga.

<sup>98</sup> Y el obispo pronuncia de pie y con mitra.

<sup>99</sup> En este momento debe quitarse la mitra y decir [lo que sigue] en el modo del prefacio.

<sup>100</sup> Luego, estando arrodillados, [el obispo] de pie vuelto hacia ellos dice este prefacio casi leyendo.

«*Oremus, dilectissimi, Deum Patrem omnipotentem, ut super hunc famulum suum N., quem ad officium diaconatus assumere dignatus est, benedictionis sue gratiam clementer effundat et consecrationis indulte propitius dona conservet et preces nostras clementer exaudiat; ut que nostro gerenda sunt ministerio, suo benignus prosequatur auxilio et, quem sacris ministeriis exsequendis pro nostra intelligentia credimus offerendum, sua electione sacrtificet*»<sup>101</sup> (Gouillet, 2004: 52).

El momento del prefacio ha sido plasmado en el interior de la inicial O de *Oremus* en el *Pontifical de Vidal de Blanes* (Fig. 170-F). En la escena, el pontífice viste casulla y, fiel a las indicaciones, se encuentra de pie y con la cabeza descubierta. Que la mitra acaba de serle retirada lo evidenciaría el clérigo del fondo, dado que aún la sujeta en sus manos. Los pretendientes están de rodillas, postura exigida por el ritual como acaba de ser visto. El manípulo que llevan colgado de su antebrazo y la prenda con la que van cubiertos, que parece la tunicela, indicaría que se trataba de subdiáconos que estaban siendo promovidos al diaconado.

Si comparamos las figuraciones visuales de este códice que han plasmado la plegaria de consecración, uno de los momentos litúrgicos de mayor solemnidad y eficacia espiritual, observaremos que el prelado siempre aparece de pie, sin mitra, con los brazos abiertos, y junto a un altar presidido por un copón (Fig 170). La insistencia en colocar sobre el ara únicamente dicho objeto eucarístico me lleva a preguntarme si este hecho encerraría algún simbolismo.

Una posible explicación, que ya he avanzado en otro momento, podría ser recalcar que el origen de las diferentes instituciones y órdenes en el seno de la Iglesia procede de Dios. No obstante, también cabría la posibilidad de que fuese una consecuencia del auge que durante la baja Edad Media estaba experimentando el culto al Santísimo Sacramento. Este para el franciscano Juan de Winterthur († mediados del siglo XIV), constituía la principal devoción moderna. En este sentido debería ser mencionado que, durante el primer milenio, Jesús sacramentado no era

---

<sup>101</sup> Roguemos, queridos hermanos, a Dios padre todopoderoso, para que por su clemencia derrame la gracia de su bendición sobre este siervo suyo N., que se digna tomar para el oficio del diaconado, conserve en él los dones de la consagración que le concede y oiga piadosamente nuestros ruegos; para que lo que se ha de obrar por nuestro ministerio tenga a bien corroborarlo con su auxilio, y con su bendición soberana santifique y confirme a este que según nuestra inteligencia creemos digno de serle ofrecido para ejercer los sagrados ministerios.

venerado fuera de la misa, ni se le rendían honores lumínicos. La costumbre de mantener lámparas encendidas cerca de él se extendió en las postrimerías del Medioevo:

*«Ce n'est qu'à l'extrême fin du Moyen Âge [...], que se met en place l'autel moderne doté d'un tabernacle en son centre. S'il n'est pas de notre propos de retracer l'histoire du mobilier destiné à recevoir les espèces consacrées, il importe de garder présente à l'esprit la concomitance de son évolution avec l'introduction d'une lumière non loin, deux mutations que guide une commune préoccupation d'organiser avec hiérarchie et lisibilité l'espace intérieur des églises.*

*Dans cette instauration progressive d'une veilleuse permanente devant le saint sacrement, on a voulu voir le simple transfert à l'égard du Corpus Christi des honneurs lumineux rendus jusqu'alors aux saints»<sup>102</sup> (Vincent, 2004: 222-223).*

No se sabe con certeza si el origen de este uso provendría de Oriente, dado que la regla de los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén obligaba a mantener una luz ante la reserva eucarística ya a mediados del siglo XII; o si por el contrario habría que buscarlo en el ámbito monacal, por la existencia de testimonios coetáneos que ponen de manifiesto dicha costumbre. No obstante, *«il faut attendre la seconde moitié du XIV<sup>e</sup> siècle et, plus encore, le XV<sup>e</sup> siècle pour voir l'entretien d'un luminaire permanent devant le Corpus Christi»<sup>103</sup> (Vincent, 2004: 227).*

Diversas son las causas que permiten explicar el auge creciente que estaba adquiriendo el culto a Jesús sacramentado. Si algunos teólogos lo atribuyeron a la humanización paulatina de la figura de Cristo, para otros sería una consecuencia de la aparición de algunas sectas heréticas, como por ejemplo los cátaros, que negaban

---

<sup>102</sup> Es al final de la Edad Media [...] cuando se establece el altar moderno dotado de un tabernáculo en su centro. Aunque no es nuestro propósito investigar la historia del mobiliario destinado a recibir las especies consagradas, es importante tener presente la coincidencia de su evolución con la introducción de una luz cercana, dos mutaciones que guían la preocupación común de organizar de forma jerárquica y clara el espacio interior de las iglesias.

En esta instauration progresiva de una luz permanente delante del Santo Sacramento, se ha querido ver simplemente la transferencia hacia el Cuerpo de Cristo, de los honores lumínicos rendidos hasta entonces a los santos.

<sup>103</sup> Habrá que esperar a la segunda mitad del siglo XIV y, sobre todo, el siglo XV, para ver el mantenimiento de una luz permanente ante el *Corpus Christi*.

su presencia bajo las especies del pan y del vino. Entre esas razones no habría que olvidar la serie de acontecimientos milagrosos que se extendieron por todo el Occidente cristiano, como el de los corporales de Daroca o la misa de Bolsena. Sobre el primero, cuenta la tradición que hacia el 1239 las tropas de Jaime I sitiaban el castillo de Chío, en el término de Llutxent. El capellán Mateo Martínez, tras haber realizado la consagración, tuvo que interrumpir la misa que celebraba en el campamento a causa de una irrupción por sorpresa de los musulmanes, por lo que envolvió las sagradas formas en los corporales y las escondió. Al recuperarlas tras la batalla, todos observaron que estaban teñidas de sangre y pegadas al lienzo. Sobre el segundo suceso, se dice que un sacerdote alemán, incrédulo con la transustanciación, de camino a Roma en 1263 se detuvo en Bolsena. Cuando celebraba la misa empezaron a salir gotas de sangre de la hostia que acababa de consagrar. Los casos de milagros eucarísticos fueron muy numerosos durante los siglos XIII y XIV.

Aunque la Iglesia manifestaba, desde sus mismos orígenes, que en la comunión los fieles recibían el cuerpo y la sangre de Cristo, habría que esperar a la escolástica para ver definido el concepto de transustanciación. Las discusiones sobre este fenómeno empezaron ya en el siglo XI, con figuras como Berengario de Tours que no aceptaba la presencia del Salvador en las especies del pan y del vino. En la centuria siguiente, en un tratado sobre los sacramentos, Pedro Comestor introdujo por primera vez la idea de *transsubstantia*, la cual será recogida en el IV Concilio de Letrán, celebrado en noviembre de 1215. En su canon I se abordaron cuestiones relacionadas con la eucaristía, el sacerdocio ministerial y las herejías de los albigenses, además de definirse de forma decisiva el dogma de la transustanciación.

Todas estas cuestiones no estaban al margen de la feligresía. La consecuencia de su deseo por contemplar la Forma consagrada fue la aparición, en los albores del siglo XIII, del rito de la elevación durante la misa, primero de la hostia y después también del cáliz. El arte no será ajeno a este fervor, dado que se vio en la necesidad de crear numerosos tipos iconográficos sobre este tema, como relata Trens:

«La devoción a la sagrada Hostia en los siglos XIV y XV alcanzó proporciones extraordinarias. En esta época se propaga de una manera fulminante la devota curiosidad de ver y adorar la Hostia, que el sacerdote levantaba inmediatamente después de consagrada.

La elevación de la Hostia en la Santa Misa antiguamente era desconocida. Este rito no empieza hasta el siglo XIII, pero no se divulga hasta el XIV y XV, probablemente debido a las herejías contemporáneas, que negaban la presencia de Cristo en el Santísimo Sacramento. Es el momento que casi sin excepción representan los pintores al figurar en sus retablos el Sacrificio de la Misa. La ostensión de la Hostia recién consagrada pasó a ser la práctica piadosa más popular de la Edad Media y del Renacimiento. La visión de la Hostia, decía un autor de la época, te procurará más gracia y gozo interior que el ir y volver de Santiago de Compostela. En este momento de la Misa se encendía un cirio muy alto para dejar ver mejor a la Hostia. No podía hacerse mucho humo de incienso para que no impidiera su vista. Detrás del altar se levantaba un velo o telón negro o morado para que destacara más. Las madres levantaban a sus hijitos para que pudieran verla. Se tocaba dentro y fuera del templo una campana para advertir a los fieles del momento de la Consagración. Muchos iban de iglesia en iglesia para volver a contemplar la sagrada Hostia. El propio celebrante se vio obligado a levantarla varias veces, mantenerla un buen rato en alto, mostrarla en diferentes direcciones. Muchos estaban persuadidos que después de haber visto la sagrada Hostia nada malo podía sucederles durante el día.

Es natural que esta espectacular devoción eucarística exigiera de los pintores de retablos la condición de colocar la Hostia en las manos de Jesús en la Santa Cena, de la misma manera que cuando se mandaba representar una misa era obligado hacerlo en el momento de la Elevación» (Trens, 1952: 76-77).

Este proceso culminará con la instauración de la fiesta del *Corpus Christi*, que tuvo lugar primeramente en la diócesis de Lieja, a raíz de las visiones y revelaciones de Juliana de Mont-Cornillon (1193-1258), priora del monasterio de San Martín. Esta religiosa agustina observó en el año 1209 cómo la luna llena no aparecía totalmente esférica a causa de unas manchas. La visión se repitió varias veces, hasta que el mismo Jesús en una aparición le desveló que el astro representaba la Iglesia y no brillaba en todo su esplendor porque no celebraba con solemnidad la fiesta a su

Santísimo Sacramento, encomendándole la tarea de promoverla. Asustada por el encargo tardaría dos décadas en desvelar esta revelación a Jacobo Pantaleón, arcediano de Lieja, quien llevó a cabo el examen de estas visiones junto al cardenal Hugo de San Caro. La sentencia fue favorable, por lo que en 1247 el obispo Roberto de Lieja introdujo la festividad en su diócesis y el cardenal Hugo en el distrito occidental de Alemania. Pantaleón de Troyes subió al solio pontificio en 1261 con el nombre de Urbano IV, instituyendo el 8 de septiembre de 1264 esta solemnidad para toda la Iglesia por medio de la bula *Transiturum de hoc Mundo*. A pesar de ello, el éxito fue escaso, por lo que Clemente V en el Concilio de Vienne de 1311 renovó la bula anterior. No obstante, sería a partir de 1317, a raíz de enviar Juan XXII a las universidades las *Decretales* de Clemente V, donde se incluía el documento pontificio sobre la fiesta del *Corpus*, cuando esta empezó a extenderse por todo el Occidente latino. En España, la primera ciudad en celebrarla parece ser que fue Gerona, seguida de Barcelona en 1319. En Valencia está constatada desde 1335.

#### B/ Oración de bendición.

Al comparar las rúbricas del siglo XIII con las del *Pontifical Romano* se observa una diferencia en lo que al prefacio consecratorio se refiere. Este último libro indica, como sus predecesores, que el prelado estará de pie y los ordenandos arrodillados, pero especifica que lo pronunciará mitrado: «Deinde *surgens cum mitra Pontifex, stans versus ad ordinandos dicit, alta voce leyendo*»<sup>104</sup> (PR 1595: 44). En cambio, advierte que la oración de bendición que lo seguía debía ser proclamada con la cabeza descubierta: «*Et mox Pontifex versus ad ordinandos genuflexos, dicit sine mitra. Domine sancte, Pater omnipotens, eterne Deus...*»<sup>105</sup> (PR 1595: 39).

Esta distinción no se encuentra en el *Pontifical* del siglo XIII. En él, ninguna rúbrica introduce la plegaria de bendición, esto indicaría que seguía vigente la prescripción anterior, según la cual el obispo la pronunciaba de pie y sin mitra:

---

<sup>104</sup> A continuación, el pontífice se levanta, con mitra, de pie y vuelto hacia los ordenandos, dice leyendo en voz alta.

<sup>105</sup> Y seguidamente el prelado, vuelto hacia los ordenandos arrodillados, dice sin mitra. Señor santo, Padre omnipotente, Dios eterno...

«Adesto, quesumus omnipotens Deus, honorum dator ordinumque dispositor, qui in te manens innovas omnia et cuncta disponis per verbum, virtutem, sapientiamque tuam Iesum Christum filium tuum dominum nostrum, sempiterna providentia preparans et singulis quibusque temporibus aptanda dispensans, cuius corpus, ecclesiam videlicet tuam, celestium gratiarum varietate distinctam, suorumque connexam distinctione membrorum, per legem mirabilem totius compagini unitam in augmentum templi tui crescere dilatarique largiris, sacri muneris servitutem trinis gradibus ministrorum nomini tuo militari constituens, electis ab initio Levi filiis, qui in mysticis operationibus domus tue fidelibus excubiis permanentes, hereditatem benedictionis eterne sorte perpetua possiderent: suepr hunc quoque famulum tuum N., quesumus, domine, placatus intende, quem tuis sacriis serviturum in officium diaconii suppliciter dedicamus. Et nos quidem, tanquam homines divini sensus et summe rationis ignari, huius vitam quantum possumus estimatus. Te autem, domine, ea que nobis sunt ignota non transeunt, te occulta non fallunt. Tu cognitor es secretorum; tu scrutator es cordium; tu eius vitam celesti poteris examinare iudicio, quo semper prevalet, et admissa purgare et ea que sunt agenda concedere»<sup>106</sup> (Gouillet, 2004: 52-54).

En este momento de la oración el celebrante imponía su mano sobre la cabeza de los diaconandos, gesto realizado solamente por él: «*Hic ponat solus episcopus manum super capita eorum*»<sup>107</sup> (Gouillet, 2004: 54). En esta posición recitaba:

«*Emitte in eum, quesumus, spiritum tuum sanctum quo, in opus ministerii fideliter exequendi, septiformis gratie tue munere roboretur. Abundet in eo totius forma virtutis, auctoritas modesta, pudor constans, innocentie puritas et spiritualis observantia discipline. In moribus eius*

---

<sup>106</sup> Asístenos, te lo pedimos, Dios todopoderoso, que repartes todos los honores y todas las dignidades, y distribuyes los oficios, que imperturbable renuevas todas las cosas y lo dispones todo por Jesucristo tu hijo nuestro Señor, tu verbo, tu virtud y tu sabiduría; tú, quien tu eterna providencia prepara y dispensa todas las cosas según las necesidades de cada tiempo; quien a tu cuerpo -es decir a tu Iglesia, que confiere la profusión de gracias celestiales, en quien se armonizan las diferencias de sus miembros, y quien por una ley admirable junta en perfecta armonía- le permites crecer y ampliarse para el desarrollo de tu templo, para lo cual has establecido que tres grados de ministros trabajen en tu nombre en el servicio sagrado, escogiste desde el principio a los hijos de Leví para que velasen fielmente los oficios místicos de tu morada y poseyesen por un don perpetuo la herencia de tu bendición eterna. Señor, mira propicio a este tu siervo N., que consagramos para que sirva tus santos altares en el oficio de los diáconos. Nosotros, como hombres que ignoran la inteligencia divina y de la razón soberana, juzgamos su vida de la manera que podemos; pero a ti, Señor, no se te escapan las cosas que a nosotros nos resultan desconocidas, ni te engañan las que nos son ocultas. Tú conoces los secretos y sondeas los corazones. Con tu juicio celeste, que siempre es certero, podrás examinar su vida, purificar sus faltas y permitirle cumplir sus tareas.

<sup>107</sup> En esta ocasión solo el obispo impone la mano sobre la cabeza de estos.

*precepta tua fulgeant, ut sue castitatis exemplo imitationem sancte plebis acquirat et, bonum conscientie testimonium preferens, in Christo firmus et stabilis perseveret, dignisque successibus de inferiori gradu per gratiam tuam capere potiora mereatur*<sup>108</sup> (Goullet, 2004: 54).

Sobre el rito de la queirotonía voy a centrarme en tres representaciones icónicas que lo han plasmado y que constituyen tipos iconográficos diferentes:

- Tipo 1.

La imposición de manos se observa en la segunda figuración visual del programa icónico que ilustra la ordenación diaconal en el *Pontifical de la Sainte-Chapelle* (Fig. 269-B). Como he comentado anteriormente, nos encontramos ante una imagen narrativa, pero no descriptiva porque no representa con total fidelidad las indicaciones rubricales. Estas, tanto en los diversos pontificales del siglo XIII, como en el postridentino, prescribían al prelado retirar la mitra de su cabeza en el momento de ejecutar la queirotonía.

La *Tradición Apostólica* señala: «Al ordenar a un diácono, solo el obispo impondrá la mano, porque no es ordenado para el sacerdocio sino para que sirva al obispo, a fin de que haga lo que él le ordene» (TA, 2006: 29). Esto pone de relieve la ancianidad de este gesto en el ritual de ordenación, dado que ya se encuentra en la disciplina romana de principios del siglo III.

- Tipo 2.

En el *Pontifical*, Latin 960 de la BNF, la ordenación diaconal empieza en el vuelto del folio 12 «*De officio diaconi*». Este acoge la admonición que el obispo destinaba a los candidatos, encontrándose en el interior de la D de *Diaconum*, que la inicia, la única representación icónica que resume todo el ritual (Fig. 273). El momento plasmado ha sido el de la imposición de manos.

---

<sup>108</sup> Te pedimos Señor, derrames sobre él el Espíritu Santo, quien, por el don de su gracia septiforme, lo fortalezca en el desempeño de su ministerio. Que abunden en él todas las formas de virtud: moderación en su autoridad, constancia en su honestidad, pureza de inocencia y observancia de la disciplina espiritual. Que tus preceptos iluminen sus costumbres, de forma que el ejemplo de su castidad incite al pueblo a imitarlo; que mediante el testimonio de la pureza de su conciencia permanezca firme y perseverante en Cristo, y que por tu gracia merezca ser elevado del grado inferior a una dignidad superior.

Al comparar esta imagen con la del pontifical anterior se observa la similitud de sus respectivos esquemas compositivos (Fig. 274). El obispo está de pie, mitrado y con casulla. Si en su mano izquierda sujeta el báculo, la derecha la coloca sobre la cabeza del primero de los diaconandos. Estos aparecen situados delante de él y es, precisamente, su postura la que me lleva a considerar que ambas figuraciones conforman dos tipos iconográficos distintos. Si en el manuscrito toledano los postulantes están de pie, en el francés se encuentran arrodillados, como preceptúa el *Pontifical de Durando*: «*Deinde, eis genua flectentibus, stans sine mitra episcopus quasi legendo dicat hanc prefationem*»<sup>109</sup> (Andrieu, 1940: 361). Desde este punto de vista, la escena gala describe más fielmente la ritualidad, aunque tampoco es totalmente exacta a las indicaciones rubricales, las cuales exigen que el celebrante tenga la cabeza descubierta.

De los ritos que conforman el ritual de ordenación, el gesto de la imposición de manos es de los más antiguos. Si a principios del siglo III ya hay constancia de él en la *Tradición Apostólica* de Hipólito, en la centuria siguiente será requerido en el momento de pronunciar la plegaria de ordenación, según recoge la colección de textos egipcios conocida como *Enculogio de Serapión*:

«*Vous qui avez choisi par votre fils unique les sept diacres et leur avez fait un don d'Esprit Saint; établissez aussi celui-ci comme diacre de votre Église catholique et donnez-lui un esprit de science et de discernement, pour qu'il puisse, au milieu du peuple saint, servir avec pureté et sans reproche dans ce ministère*»<sup>110</sup> (Lécuyer, 1983: 131).

Esta oración no solo vincula el diaconado con la institución de los Siete, sino que evidencia que todos ellos reciben, por la queirotonía del consagrante, el don que les capacita para desempeñar sus funciones.

Así pues, no debe sorprender que Guillaume Vrelant cuando ilustre la rúbrica «*Des VII dyacres qui furent esleuz par le conseil des apostres pour administrer au temple*»<sup>111</sup>, en

---

<sup>109</sup> Después, arrodillados ellos, que el obispo de pie y sin mitra, diga este prefacio.

<sup>110</sup> Tú que elegiste para tu unigénito siete diáconos a quienes entregaste el don del Espíritu Santo; establece también a este como diácono de tu Iglesia católica y concédele el espíritu de ciencia y discernimiento, para que pueda, en medio del pueblo santo, servir con pureza y sin reproche en este ministerio.

<sup>111</sup> De los siete diáconos que fueron elegidos por el consejo de los apóstoles para servir en el templo.

una copia del *Speculum Historiale*, representase la institución de los primeros diáconos de la primitiva comunidad cristiana de Jerusalén como si de una ordenación diaconal se tratase (Fig. 275). En ella, los Siete se arrodillan ante los apóstoles, quienes los están ordenando imponiéndoles las manos sobre sus cabezas.

Para responder a la pregunta de por qué los Doce eligieron esa cantidad y no otra se han lanzado varias hipótesis, aunque la más aceptada es la que vincula esa elección al precepto mosaico de establecer en cada barrio jueces que arbitrasen ante posibles conflictos. Los rabinos, cumpliendo esta orden, «habían introducido la costumbre de poner en cada lugar un consejo de siete hombres, los cuales debían proveer a la administración de la comunidad y al arreglo de las disensiones. Parece, por tanto, muy probable que los apóstoles constituyeron el oficio y el número de los diáconos inspirándose en aquella costumbre hebrea de todos conocida» (Righetti, 1956: 947).

El IV Concilio de Calcedonia, celebrado el año 451, referirá la queirotonía en su canon 4: «Cuando se ordena un diácono, solo el obispo que lo bendice ponga las manos sobre su cabeza, porque no es consagrado para el sacerdocio, sino para servir a este» (328 Dz 152). Siguiendo la estela de la obra de Hipólito se subraya, nuevamente, que solo debía ser ejecutada por el prelado. La insistencia en este hecho esté indicando, quizás, que estos ministros eran ordenados para ayudar al obispo en el servicio a la comunidad. En este sentido habría que interpretar las palabras de san Pío V, cuando en su *Catecismo* escribe: «es función de los diáconos *episcopum perpetuo sequi*»<sup>112</sup> (Arnau, 1977: 13).

No obstante, tanto Amalario de Metz, en la primera mitad de la novena centuria, como Guillermo Durando a finales del siglo XIII cuestionaran esta norma. El teólogo carolingio defiende en este sentido:

*«Scriptum est in libro memorato Actus apostolorum: Et placuit sermo coram omni multitudine et elegerunt Stephanum, virum plenum fide et Spiritu Sancto et Philippum [...]. Hos statuerunt ante conspectum apostolorum et orantes inposuerunt eis manus. Est libellus quidam apud nos de sacris ordinibus, nescio cuius auctoris, qui dicit solum episcopus debere manus imponere super diaconum, 'quia non ad sacerdotium consecratur, sed ad ministerium'. Numquid*

---

<sup>112</sup> Seguir siempre al obispo.

*scriptor libelli doctior atque sanctior apostolis, qui posuerunt plures manus super diaconos, quando consecrabantur, et propterea solus episcopus ponat manum super diaconum, ac si solus possit precari virtutem gratiarum, quam plures apostoli precabantur?»<sup>113</sup> (Amalario, 1948: 224).*

Este argumento será retomado por el obispo de Mende:

*«Lorsqu'on ordonne le diacre, l'évêque le bénit en lui imposant les mains sur la tête, parce qu'il le consacre, c'est-à-dire l'ordonne non comme prêtre, mais comme ministre ou serviteur, c'est-à-dire diacre. Cependant, dans les Actes des Apôtres on lit ces paroles: 'Ils les amenèrent devant les apôtres, qui prièrent et leur imposèrent les mains'. En quoi l'on voit que non seulement l'évêque, mais aussi les prêtres qui sont présents à cette cérémonie doivent imposer la main sur le diacre pendant son ordination. Car, est-ce que l'évêque seul peut prier plus efficacement que plusieurs apôtres? Or, en lui imposant les mains ils ne lui donnent pas le Saint-Esprit, mais il prie afin qu'il descende sur eux tous. Donc, puisque l'usage de tous les biens n'appartient pas à un seul homme, mais à plusieurs, c'est à juste titre que plusieurs mains s'étendent sur la tête du diacre, afin que chacun, quel qu'il soit, supplie le Seigneur d'accorder une partie de son esprit à celui qu'on doit ordonner, de même que l'esprit de Moïse, que le Seigneur répandit par lui sur soixante-dix hommes.»<sup>114</sup> (Durando, 1854: 195-196).*

---

<sup>113</sup> Escrito está en el libro sobre los Hechos de los Apóstoles: 'Pareció bien la propuesta a toda la asamblea y escogieron a Esteban, hombre lleno de fe y de Espíritu Santo, a Felipe [...]. Y los presentaron a los apóstoles y, habiendo hecho oración, les impusieron las manos'. Existe entre nosotros un cierto librito sobre las órdenes sagradas, no sé de qué autor, que dice que solamente el obispo debe imponer las manos sobre el diácono, 'porque no se consagra para el sacerdocio, sino para servirle'. ¿Es que el escritor del librito es más sabio y más sagrado que los apóstoles, que pusieron más manos sobre los diáconos cuando los consagraban, y por esta razón sería el obispo el único en poner la mano sobre el diácono, y que solo él pudiera implorar la virtud de las gracias, que más apóstoles imploraban?

<sup>114</sup> Cuando es ordenado el diácono, el obispo lo bendice imponiéndole las manos sobre la cabeza, porque lo consagra, es decir lo ordena no como sacerdote, sino como ministro o servidor, es decir diácono. Sin embargo, en los Hechos de los Apóstoles leemos estas palabras: 'Los llevaron ante los apóstoles, quienes oraron y les impusieron las manos'. En esto vemos que no solo el obispo, sino también los sacerdotes que están presentes en esta ceremonia deben imponer la mano sobre el diácono durante su ordenación. Porque, ¿es que el obispo puede orar con más eficacia que varios apóstoles? Ahora bien, al imponerle las manos no le dan el Espíritu Santo, sino que oran para que descienda sobre todos ellos. Por lo tanto, ya que el uso de todos los bienes no pertenece a un solo hombre, sino a muchos, con razón es que varias manos sean colocadas sobre la cabeza del diácono, para que cada uno, sea lo que sea, suplique al Señor le conceda una parte de su espíritu a quien debemos ordenar, así como el espíritu de Moisés, que el Señor derramó por medio de él a setenta hombres.

Ambos liturgistas nos proporcionarán el simbolismo que encerraba este rito. Amalario dice de él:

*«Quia de positione legimus, quae assumpta est a veteri testamento, bonum est anquirere quid significet. Mysteriorum est, qualecumque sit; quae in veteri testamento agebantur, umbra erant futurorum. Dicamus breviter quod sentimus, Deus dabit doctores qui melius explanabunt conatum nostrum. Per manum operam intellegimus, per digitos dona Spiritus Sancti. In membris humanis non est maior discretio membrorum quam in digitis, ac per hoc discreta dona Spiritus Sancti per eos monstrantur. Caput enim principale mentis designat.*

*Scripsimus in praesenti opusculo ex dictis sancti Augustini non dare apostolos Spiritum Sanctum, sed orare ut veniret super eos quibus manus imponebant»<sup>115</sup> (Amalario, 1948: 224).*

Guillermo Durando, basándose en su homólogo carolingio, escribirá en su *Rationale* acerca de este gesto:

*«On impose la main sur ceux qu'on doit ordonner, parce que par la main nous entendons les oeuvres, par les doigts les dons de l'Esprit saint, et par la tête l'ame de l'homme. On fait donc bien d'imposer la main aux candidats, parce que, pénétrés dans l'ame des dons de l'Esprit saint, ils sont envoyés dans le monde pour faire les oeuvres du Christ»<sup>116</sup> (Durando, 1854: 196).*

- Tipo 3.

La imagen que en el *Rollo-pontifical de Landolfo* ilustra la ordenación diaconal está constituida por dos escenas (Fig. 267). Si en la mitad izquierda se ha plasmado la imposición de la estola, la derecha se ha reservado para el momento de la

---

<sup>115</sup> Puesto que hemos leído acerca de la posición que ha sido tomada a partir del Antiguo Testamento, es bueno indagar qué significa el Misterio, de cualquier clase que sea; las cosas que en la Vieja Ley se hacían, eran una sombra del futuro. Digamos brevemente lo que sentimos, Dios dará doctores que allanarán mejor nuestro esfuerzo. A través de la mano comprendemos la obra, por los dedos los dones del Espíritu Santo. En los miembros humanos no hay mayor discernimiento de las partes que en los dedos, y por esto se muestran los discretos dones del Espíritu Santo a través de ellos. En efecto la cabeza designa lo principal de la mente. Hemos escrito en el presente opúsculo sobre las palabras de San Agustín [que decían que] no daban los apóstoles el Espíritu Santo, sino que pedían que viniera sobre aquellos a quienes imponían las manos.

<sup>116</sup> Se impone la mano sobre los que deben ser ordenados porque por ella entendemos las obras; por los dedos, los dones del Espíritu Santo, y por la cabeza, el alma del hombre. Está bien, pues, imponer la mano a los candidatos porque habiendo entrado los dones del Espíritu Santo en su alma, son enviados por el mundo para realizar las obras de Cristo.

bendición. El esquema compositivo de esta parte presenta cierta analogía con la del *Pontifical de la Sainte-Chapelle* (Fig. 276). El obispo, de pie y mitrado, coloca su mano sobre la cabeza del primer postulante. Si en el manuscrito toledano utiliza la derecha, en el italiano lo hace con la izquierda. No obstante, no es este detalle el que me lleva a considerar que se trate de dos tipos iconográficos diferentes, sino el gesto que en la obra de Landolfo realiza con su mano derecha, que parece persignar a los candidatos.

Según especifica la rúbrica, la oración de bendición debía ser pronunciada en voz baja «*Quod sequitur, dicit plane legendum*»<sup>117</sup> y finalizaba con la fórmula: «*Per eundem Dominum nostrum Iesum Christum filium tuum, qui tecum vivit...*»<sup>118</sup> (PR 1595: 51). Es posible que en este instante el celebrante efectuase la señal de la cruz, aunque ninguna directriz exige el gesto. De llevarse a cabo este, la secuencia queirotonía-bendición permitiría explicar esta parte de la escena. Se trataría, pues, de dos acciones consecutivas en el tiempo representadas de forma sincrónica, y en este sentido evocarían el método simultáneo. No obstante, como defiende Weitzmann, cuando a partir del período helenístico se vea un discurso visual que recuerde este primer estadio en la relación imagen-texto, cabrá la duda de si nos encontramos ante la forma arcaica o si, por el contrario, el artista ha llevado a cabo una fusión de escenas, que suele ser lo más frecuente. En el caso de Landolfo, me inclino a pensar que este debió ser el caso.

Concluida la bendición, se iniciaba la entrega de las insignias y de los instrumentos.

#### **1.4.5.- *Traditio* de las insignias.**

Tras la bendición a los diaconandos, el obispo les otorgaba las insignias características de su orden, que eran la estola y la dalmática.

##### A/ Concesión de la estola.

La primera entrega que recibía el postulante era la estola, prenda que en los documentos más vetustos de la Iglesia latina recibía el nombre de *orarium*. Quizás se

---

<sup>117</sup> Esto que sigue lo lee en voz baja.

<sup>118</sup> Por el mismo Jesucristo, tu Hijo, nuestro Señor, que contigo vive...

trate de la insignia más antigua que obtenía, pues la primera referencia a ella se remonta a las décadas finales del siglo IV en la Iglesia oriental, según el testimonio de san Juan Crisóstomo, quien afirma que estos clérigos la llevaban sobre el hombro izquierdo sin ceñir. Esta datación vendría confirmada por una figuración visual siria del diácono Sergio: «*Così compare anche nella prima testimonianza iconografica orientale: il mosaico del diacono Sergio nella basilica di Suedia, che risale alla prima metà del V secolo*»<sup>119</sup> (Lameri, 1998: 159).

Aunque en Occidente su uso no está atestiguado antes de la sexta centuria, es posible que existiese con anterioridad, a juzgar por una pintura de finales del siglo V de la catacumba de Albano, en Roma: «*In occidente l'uso della stola non è attestato prima del VI secolo, anche se la sua introduzione fu probabilmente più antica, come lascia intendere il ritrovamento di una pittura catacombale ad Albano, risalente alla fine del V secolo*»<sup>120</sup> (Lameri, 1998: 159).

En las ilustraciones medievales esta prenda es más larga que las actuales, ya que llega prácticamente hasta los pies. Así lo ordenaban muchos sínodos, como el de Lüttlich de 1287 o el de Cambrai de 1300. Hay constancia de que «la estola de San Bernulfo († 1056), hallada en su tumba, mide 7 centímetros de ancha y 2,74 metros de larga, sin contar el fleco de 11 centímetros» (Righetti, 1955: 569). Esa longitud quedaría reflejada en la imagen esquemática del folio 134 de un sacramentario de Besançon (Fig. 277), donde el protomártir Esteban, vestido con dalmática, abre los brazos, y sujeta en sus manos una larga estola azul, adornada en los extremos con una cenefa que termina en flecos.

Analizaré seguidamente diversos tipos iconográficos de este rito.

- Tipo 1.

El canon 40 del IV Concilio de Toledo, celebrado en el 633, prohibía a los diáconos llevar dos estolas:

---

<sup>119</sup> Así aparece también en el primer testimonio iconográfico oriental: el mosaico del diácono Sergio en la basílica de Suedia, que se remonta a la primera mitad del siglo V.

<sup>120</sup> En Occidente el uso de la estola no está confirmado antes del siglo VI, aunque su introducción fue quizás más antigua, como sugiere el descubrimiento de una pintura de la catacumba de Albano, que se remonta a finales del siglo V.

«De uno orario a diaconibus utendo, nec ornato sed puro.

*Orariis duobus nec episcopo quidem licet nec presbytero uti, quanto magis diacono qui minister eorum est! Unum igitur orarium oportet levitam gestare in sinistro humero, propter quod orat, id est praedicat, dexteram autem oportet habere liberam, ut expeditus ad ministerium sacerdotale discurrat: caveant igitur amodo levitae gemino uti oratio, sed uno tantum et puro nec ullis coloribus aut auro ornato»<sup>121</sup> (Tejada, 1850: 290).*

Este dato permitiría atestar su uso en Hispania en dicha centuria, de donde posiblemente pasó a la Galia, aunque para Leclercq esta prenda ya era empleada en estas regiones durante el siglo VI: «Ainsi donc, en Occident, l'étole fut en usage dès le VI<sup>e</sup> siècle en Gaule et en Espagne; ailleurs, à partir du VIII<sup>e</sup> siècle»<sup>122</sup> (Leclercq, 1922: 676). En Roma ya está atestiguada su concesión a los diaconandos a finales del siglo IX, como evidencia el OR XXXVI, que establece su imposición por parte del archidiacono al final de la ordenación, aunque carece de rúbrica alguna: «Accedens autem archidiaconus tollit orarios [...], imponet super eos»<sup>123</sup> (Andrieu, 1956: 198).

A pesar de ello, será a través de la liturgia galicana cómo este rito pase al *Pontifical romano germánico*, que lo situará tras el prefacio consecratorio. Esta entrega se universalizará por toda la Iglesia latina gracias a dicho libro, en el cual, además de la rúbrica que lo anuncia, aparecen dos fórmulas alternativas a pronunciar por el prelado. La primera de ellas, más reducida, es una advertencia a los postulantes para que desempeñen su ministerio de forma digna:

---

<sup>121</sup> Que los diáconos solo usen un orario (estola), y que sea sin adornos, es decir, puro.

Si al obispo y al presbítero no les está permitido usar dos estolas, ¡con más razón se les prohibirá a los diáconos que son sus ayudantes! El levita debe llevar un orario en el hombro izquierdo, porque ora; es decir, predica, y debe tener libre el lado derecho para poder ejercer sin dificultad el ministerio sacerdotal. En lo sucesivo, eviten los levitas usar dos orarios y empleen solo uno, que será puro, sin colores ni adornos de oro.

<sup>122</sup> Así pues, en Occidente, la estola estuvo en uso en la Galia y en España desde el siglo VI; en otros lugares, a partir del siglo VIII.

<sup>123</sup> En cambio, el arcediano se acerca y levanta los orarios [...] que colocará sobre ellos.

«*Ad consummandum diaconi officium cum stola: Accipe stolam tuam, imple ministerium tuum, potens est enim Deus ut augeat tibi gratiam suam. Qui vivit et regnat*»<sup>124</sup> (Vogel, 1963: 27).

Esta exhortación será retomada más tarde por Guillermo Duranto cuando compile su pontifical, y de él pasará a las diversas versiones del *Pontifical Romano*.

La concesión de esta prenda ha sido el rito elegido en la *Ordenación de san Esteban como diácono*, de una de las tablas que componían el *Retablo del altar mayor de la Iglesia de San Esteban de Granollers* (Fig. 278). En ella, el prelado, que va mitrado y con capa pluvial, se ubica de pie ante el altar. A su izquierda, los fieles que presencian la ceremonia; si uno de ellos sujeta el báculo pastoral, otro tiene abierto entre sus manos un libro. Puede que se trate del pontifical que servía de guía al oficiante o, quizás sea una referencia al evangelionario que recibía el candidato. El protomártir se encuentra arrodillado, con alba y nimbado. En su antebrazo izquierdo lleva prendido el manípulo, confeccionado con la misma tela que la estola que le está colocando el pontífice.

- Tipo 2.

El *Pontifical* que se compilará en Roma durante el siglo XII adoptará la segunda fórmula presente en el *PRG* para acompañar la entrega de la estola, la cual pasará, a través de él, al *Pontifical de la curia* de la centuria siguiente. Más desarrollada que la anterior, constituía una advertencia a los diaconandos para que eludiesen todos los vicios mundanales y, de esta forma, pudieran convertirse en un ejemplo para la feligresía:

«*Accipe stolam candidam de manu domini, ab omnibus viriorum sordibus purificatus in conspectu divinae maiestatis, ut omnibus vita conversationis tuae praebeat exemplum, plebsque*

---

<sup>124</sup> Para finalizar la ordenación de los diáconos con la entrega de la estola. Recibe tu estola, cumple con tu ministerio, que poderoso es el Señor para acrecentar en ti su gracia. Él que vive y reina por los siglos de los siglos.

*dicata Christi nomine possit imitando te imitationem acquirere iustam*<sup>125</sup> (Andrieu, 1938: 133).

La rúbrica que se compiló en el siglo XII para introducir esta fórmula indicaba al prelado cómo debía colocar la insignia: «*Ad consummandum diaconi officium cum stola: <quam imponat ei episcopus super sinistrum latus>*»<sup>126</sup> (Andrieu, 1938: 133), la cual era llevada siempre por los diáconos sobre la dalmática. Esta costumbre se remontaría, como mínimo, al siglo VI, pues el canon 9 del Concilio de Braga, celebrado el 561 o 563 lo exige para que estos ministros fueran fácilmente reconocibles:

«*De orario diaconi. Item placuit, ut quia in aliquantibus hujus provinciae ecclesiis diacones absconsis infra tunicam utuntur orariis, ita ut nihil differri a subdiacono videantur, de cetero superposito scapulae, sicut decet, utantur orario*»<sup>127</sup> (Tejada, 1850: 614).

La forma de colocarse la estola sufrió una variación, como evidenciarían algunas representaciones icónicas en las que estos clérigos dejan caer ambos extremos perpendicularmente al hombro izquierdo. Será después del siglo XII cuando se la vea cruzando el pecho y sujeta debajo del brazo derecho (Righetti, 1955: 566). Así aparece en la escena del folio 444v del *Speculum historiale* de Vicente de Beauvais, que ilustra el capítulo 108 dedicado a Sansón de Dol, que lleva por título: «*comme il fut ordonne en diacre et d'un autre miracle qui fut fait*»<sup>128</sup>.

Este santo, nacido hacia el 485 en la ciudad bretona de Dol-de-Bretagne, fue ingresado por sus padres en el monasterio de Llantwit de Glamorgan a la edad de cinco años. San Dubricio lo ordenó diácono y, posteriormente, sacerdote. Esa primera ordenación puede ser observada en el ángulo derecho de la imagen (Fig.

---

<sup>125</sup> Recibe esta estola inmaculada de la mano del Señor, tú que has sido purificado de todas las manchas del pecado bajo la protección de la divina majestad, para que tu nueva vida sea ejemplo para todos, de forma que el pueblo consagrado en el nombre de Cristo, al imitarte pueda seguir un recto camino.

<sup>126</sup> Para finalizar la ordenación de los diáconos con la entrega de la estola: <que el obispo se la imponga sobre el lado izquierdo>.

<sup>127</sup> De la estola del diácono. Frente a la costumbre de algunas iglesias de esta provincia en las que los diáconos esconden la estola debajo de la túnica, por lo que no pueden ser diferenciados de los subdiáconos, se establece que en lo sucesivo se la coloquen sobre el hombro de forma bien visible.

<sup>128</sup> Cómo fue ordenado diácono y de otro milagro que fue hecho.

279), donde el venerable obispo, de pie ante su cátedra, coloca la estola sobre el hombro izquierdo del joven Sansón y la anuda debajo del brazo derecho.

Esta figuración contiene dos detalles difícilmente explicables. El primero, la insignia que lleva el obispo sobre su cabeza, que se asemeja más al *triregno* papal que a la mitra episcopal. El segundo sería la acción que acontece en la mitad izquierda de la composición. El santo, entronizado en su sede, unge la tonsura de los dos clérigos arrodillados a sus pies. Al contemplarla me pregunto quiénes son esos ministros, para qué grado están siendo ordenados y si Sansón es uno de ellos.

Si se trata de la ordenación diaconal y el santo bretón es uno de esos dos ministros, habría que apuntar que el rito de la unción de la cabeza no forma parte dicho ritual, como tampoco integra el de la ordenación presbiteral. En esta, el oficiante solo ungía las manos del candidato con el óleo de los catecúmenos «*tunc episcopus de oleo cathecuminum ungat singulorum manus a pollice dextro usque ad indicem sinistrum et a pollice sinistro usque ad incidem dextrum in cruce, et totaliter palmas manuum inungant*»<sup>129</sup> (Goulet, 2004: 64). La unción de la tonsura se llevaba a cabo en la consagración episcopal: «*Hic mittit crisma in caput eius in modum crucis, [et] ligato capite panno dicat: Ungatur et consecretur caput tuum celesti benedictione in ordine pontificali*»<sup>130</sup> (Goulet, 2004: 84). Ahora bien, no puede tratarse de este ceremonial dado que en él era requerida la presencia de tres obispos.

Así pues, nos encontramos ante una representación icónica narrativa, pero no estar ubicada en un libro litúrgico, es posible que el iluminador se haya tomado unas licencias que la alejan de lo que podríamos llamar descripción ritual por medio de la imagen.

### - Tipo 3.

En el folio 36 de un homiliario de procedencia lombarda, datado entre los siglos XI y XII, se lee un sermón de san Agustín para la festividad del natalicio de

---

<sup>129</sup> Que entonces el obispo unja cada candidato formando cruces con el óleo de los catecúmenos, del pulgar derecho al índice izquierdo, y del pulgar izquierdo al índice derecho, y unja totalmente las palmas de sus manos.

<sup>130</sup> Él [el consagrante] derrama crisma sobre la cabeza de este [el consagrado], realizando el signo de la cruz y tras haberle atado una tira de tela, diga: que tu cabeza sea ungida y consagrada en el orden pontifical por la bendición celeste.

san Esteban, como reza la rúbrica: «*In natale sancti stephani protomartyri. Sermo beati augustini episcopi*»<sup>131</sup>.

La inicial M de *martyr*, que se encuentra a la izquierda del texto y ha obligado a recortar varias líneas, acoge en su interior la ilustración (Fig. 280). En el centro, y formando un eje de simetría que la divide en dos mitades, se erige la figura del diácono Esteban, reconocible por la estola roja que cruza desde su hombro izquierdo al lateral derecho, y resalta sobre la dalmática ocre. Posiblemente, con el uso del color grana se ha indicado que fue martirizado por seguir a Cristo.

En sus orígenes el *orarium* era un paño que solían usar, fundamentalmente, las personas de las clases superiores para limpiarse el rostro: «*était un linge qui servait à essuyer la bouche, à éponger la sueur ou les larmes; nous dirions aujourd'hui tout uniment un mouchoir de poche*»<sup>132</sup> (Leclercq, 1922: 674).

Algunos vieron en la estola diaconal una alusión a la humillación y sencillez: «El orario, con el cual los diáconos hacen su servicio en los sagrados ministerios, recuerda la humildad del Señor cuando lavó y secó los pies de sus discípulos» (Righetti, 1955: 565). Guillermo Durando, por el contrario, consideró que encerraba un doble simbolismo: por una parte, una referencia a la tarea de leer el evangelio encomendada a estos ministros y, por otra, una remembranza de la obediencia que ellos deben a Cristo. En relación con el primer significado apunta:

«*Étole, ornement qui appartient à sa charge; car son office est de prêcher la doctrine évangélique, qui est la loi de l'amour, et cela en raison de l'amour qui rend le joug du Seigneur suave, joug par lequel toutes les pensées mondaines sont comprimées, et que représente l'étole mise sur l'épaule gauche*»<sup>133</sup> (Durando, 1854: 192).

En otro capítulo de esta misma obra señala:

---

<sup>131</sup> En el natalicio de san Esteban protomártir. Sermón de san Agustín obispo.

<sup>132</sup> Era un paño que servía para limpiar la boca, enjuagar el sudor o las lágrimas; diríamos hoy simplemente un pañuelo de bolsillo.

<sup>133</sup> Estola, ornamento que corresponde a su cargo; pues su oficio es predicar la doctrina evangélica, que es la ley del amor, el cual hace suave el yugo del Señor. Este yugo, por el que todos los pensamientos mundanos son aplastados, viene representado en la estola colocada sobre el hombro izquierdo.

*«L'orarium est à la fois un joug et un fardeau; un joug pour les prêtres, un fardeau pour les diacres.*

*D'où vient qu'aux prêtres on le met autour du cou, et aux diacres sur l'épaule gauche. Car, de même qu'on porte un joug sur le cou, ainsi l'on porte les fardeaux sur les épaules. Lis dans le Lévitique, et tu verras les seuls lévites destinés à porter des fardeaux. Pour les diacres aussi, l'étole signifie un joug [...]. On place encore l'étole sur l'épaule gauche du diacre, parce qu'il convient d'asservir les choses du temps à celles de l'esprit, ou bien parce qu'il faut que la droite du diacre soit libre et dégagée, afin qu'il assiste le prêtre avec plus de facilité»<sup>134</sup> (Durando, 1854: 233).*

Sobre el segundo simbolismo de la estola escribe:

*«Et il est à remarquer que, très-anciennement, la stola était un vêtement blanc qui tombait jusqu'aux pieds, et dont les patriarches usaient avant la loi. Les premiers nés, ou les aînés d'une famille, la revêtaient lorsqu'ils recevaient la bénédiction de leur père et offraient des victimes à Dieu, comme les pontifes. Mais, après que l'on eut commencé à porter l'aube, la stole fut changée en collier. Par la première stole, on entend l'innocence qui fut dans le premier homme. Mais, lorsqu'il l'eut perdue par le péché, il fallut qu'il l'a recouvrit par le sacrifice d'un veau gras. Donc, comme il faut que nous, qui sommes tombés par la désobéissance, nous ressuscitions par l'obéissance c'est à juste titre que, pour recouvrer le vêtement de l'innocence, nous subissons le collier de l'obéissance. Car, en recevant l'étole dont nous nous servons maintenant, nous avons promis d'obéir à l'Évangile du Crucifié»<sup>135</sup> (Durando, 1854: 234).*

---

<sup>134</sup> El *orarium* es a la vez un yugo y una carga; un yugo para los sacerdotes y una carga para los diáconos.

¿De dónde procede la costumbre de que a los sacerdotes les sea colocado alrededor del cuello y a los diáconos sobre el hombro izquierdo? Pues, lo mismo que se lleva el yugo sobre el cuello, se acarrearán las cargas sobre los hombros. Lee el Levítico y verás que solo los levitas eran los encargados de transportar cargas. También para los diáconos la estola significa un yugo [...]. Es colocada sobre el hombro izquierdo del diácono porque es conveniente supeditar las cosas temporales a las espirituales; o bien porque es necesario que la [mano] derecha de este esté libre y despejada para que asista al sacerdote con mayor facilidad.

<sup>135</sup> Y cabe destacar que, hace muchísimo tiempo, la estola era un vestido blanco que caía hasta los pies, usado por los patriarcas antes de la ley. Los primogénitos de una familia la vestían cuando recibían la bendición paterna y eran ofrecidas a Dios víctimas, como los pontífices. Pero, después de que se hubiese comenzado a llevar el alba, la estola fue convertida en una especie de collar. Así pues, la estola primigenia simboliza la inocencia existente en el primer hombre; pero al perderla por el pecado era necesario que la recubriese por el sacrificio de un ternero cebado. Ahora bien, como se espera de nosotros, que hemos caído por la desobediencia, que resucitemos por la obediencia, es acertado que para recuperar el vestido de la inocencia

Por este motivo, recuerda que el diácono durante su ordenación «*il reçoit l'étole, qui signifie le joug du Christ, parce qu'il doit lire l'évangile, dans lequel sont contenues les paroles touchant ce joug*»<sup>136</sup> (Durando, 1854: 195).

#### B/ Concesión de la dalmática.

El PRG introdujo tras la entrega de la estola, la del libro de los evangelios. Ese orden permanecerá invariable en los pontificales de los siglos XII y XIII. En cambio, cuando Durando escriba el suyo en las décadas finales de esta última centuria alterará esa secuencia y ubicará la vestición de la dalmática a continuación de la colocación de la estola. Esta sucesión de los ritos será respetada en la primera edición impresa del *Pontifical Romano*, en 1485, y en todas las posteriores. Por ello he decidido seguir dicho orden en el análisis de este ritual.

Si la estola era una insignia característica de la tradición galicana, la dalmática lo será de la romana (Lameri, 1998: 169), muestra de ello es que la rúbrica final del *Ordo romanus XXXV*, una refundición del *OR XXXIV* que es datada entre el 900 y el 925, confía al arcediano la cubrición del diaconando con esta vestimenta: «*Hec expleta, induitur ab archidiacono dalmatica et dat osculum pontifici et diaconibus*»<sup>137</sup> (*OR* 35, 26). La entrega de esta prenda en el ritual de ordenación diaconal, pasará a los pontificales posteriores.

Ni en el PRG ni en el *Pontifical* del siglo XII existe una fórmula para este rito, únicamente la rúbrica: «*Cum vero consecrati fuerint, induantur dalmatica et dent osculum episcopo et sacerdotibus et stent ad dexteram episcopi*»<sup>138</sup> (Vogel, 1963: 28). En estas dos obras tampoco aparece indicación alguna sobre la postura que pontífice y candidatos debían mantener durante esta entrega. Esta tampoco se halla en el *Pontifical de la curia* del siglo XIII, donde sí aparece, en cambio, una fórmula de concesión:

---

soportemos el collar de la obediencia. Así pues, al recibir la estola de la que nos serviremos ahora, prometemos seguir el evangelio del Crucificado.

<sup>136</sup> Recibe la estola que significa el yugo de Cristo porque le corresponde leer el evangelio, donde están contenidas las palabras relacionadas con ese yugo.

<sup>137</sup> Completada esta [la oración], es vestido por el diácono con la dalmática y da el beso al pontífice y a los diáconos.

<sup>138</sup> Cuando hayan sido consagrados, sean vestidos con la dalmática y den el beso al obispo y a los sacerdotes, y se coloquen de pie a la derecha del pontífice.

«Cum vero consecrati fuerint, induantur dalmatica, dicente sibi episcopo: Induat te dominus vestimento salutis et indumento leticie circumdet te semper in Christo Iesu domino nostro»<sup>139</sup> (Goulet, 2004: 54).

Este enunciado, creado en Roma en el siglo XIII por los compiladores del *Pontifical de la curia*, pasará prácticamente sin variantes al libro compuesto por el obispo de Mende y, posteriormente, al *Pontifical Romano*. Serán estas dos obras las que aporten referencias sobre la actitud de ordenante y ordenados. Si el obispo de Mende prescribe la postura genuflexa de estos últimos, nada dice de aquel: «Et mox cuilibet coram se genua flectenti imponit successive stolam»<sup>140</sup> (Andrieu, 1940: 362).

El *Pontifical Romano* será el que más detalles ofrezca al respecto:

«Post hec Pontifex sedens cum mitra cuilibet ordinando ante se genuflexo, stolam, quam singuli in manu habent, imponit successive super humerum sinistrum [...]. Post hec Pontifex accipiens dalmaticam, induit ea quemlibet successive»<sup>141</sup> (PR 1595: 51-52).

A partir de estas indicaciones podría ser afirmado que la *Ordenación de san Vicente por san Valero*, pintada por Jaume Huguet para el *Retablo de la Iglesia de san Vicenç de Sarrià*, es una figuración visual descriptiva (Fig. 281). La fidelidad a las rúbricas se observa en que el santo obispo está entronizado en su cátedra, y arrodillado ante él, san Vicente, que viste alba y anuda el manípulo en su antebrazo izquierdo. Como la estola era la primera insignia que recibía, se la puede ver sobre su hombro y cruzando por la espalda ir recogida debajo del brazo derecho. El rito que está aconteciendo es la entrega de la dalmática, con la que el prelado se dispone a cubrirlo. Pero Huguet ha indicado, además, la ceremonia que acontecerá seguidamente: la concesión del libro de los evangelios. Este códice es sujetado por el arcediano ubicado a la izquierda de san Valero, quien parece esperar que concluya la imposición de esta prenda para ofrécerselo al prelado.

---

<sup>139</sup> Cuando hayan sido consagrados, sean vestidos con la dalmática, diciéndoles el obispo: Que el Señor te cubra con el vestido de salvación y con el manto de júbilo por siempre en Cristo nuestro Señor.

<sup>140</sup> A continuación se arrodillan en su presencia y les impone la estola sucesivamente.

<sup>141</sup> Seguidamente el pontífice se sienta llevando la mitra, ante él se arrodilla cada ordenando, y les impone sucesivamente sobre el hombro izquierdo la estola que llevan en la mano [...]. A continuación, el obispo, recibida la dalmática, viste con ella de forma sucesiva a cada uno.

La dalmática se correspondía con el *colubus* que los senadores romanos usaban como vestido superior (Martimort, 1992: 212). Quizás por ello pronto integrará los paramentos propios del papa, de lo que dejaría constancia un fresco del siglo III de la catabumba de Priscila, que representa la consagración de una virgen por un obispo vestido con dalmática y pénula, siempre que se trate del sumo pontífice. El *Liber pontificalis* es una prueba de que durante la centuria siguiente esta vestimenta se convirtió en un distintivo de honor concedido por el papa Silvestre (314-335) a los diáconos romanos, con la que los distinguió del resto del clero por la estrecha relación que tenían con él. Así pues, en la baja Antigüedad e inicios del Medievo este vestido era una prerrogativa idiosincrásica de los diáconos de Roma. No obstante, a principios del siglo VI este privilegio empezó a ser otorgado también fuera de esta ciudad. El papa Símaco (498-514), por ejemplo, la confirió a los diáconos de Arlés. En época carolingia, cuando se impuso en las Galias la liturgia romana, la dalmática se popularizó, a pesar de que los papas continuaran concediéndola como privilegio (Righetti, 1955: 552).

Esta vestimenta era una especie de túnica corta, hasta las rodillas y con mangas anchas que no solían pasar del codo. Según Durando figuraba la generosidad:

*«Par sa forme, elle signifie la générosité, parce qu'elle a des manches larges et longues; d'où vient, selon l'Apôtre, qu'il faut que l'évêque ne soit pas avide d'un lucre sordide, mais hospitalier. Il ne doit pas avoir la main resserrée pour donner, et étendue pour recevoir; mais il doit mettre en pratique ce que le Prophète conseille: 'Romps tons pain avec celui qui a faim, et fais entrer dans ta demeure les pauvres errants'. Et c'est peut-être pa cause de cela que les diacres se servent surtout de la dalmatique, parce que, dans le principe, ils furent élus par les apôtres pour servir d'office à la table sainte et à celle des agapes»<sup>142</sup> (Durando, 1854: 253).*

---

<sup>142</sup> Por su forma, significa la generosidad, porque tiene las mangas anchas y largas; de donde viene, según el Apóstol, que es necesario que el obispo no codicie las ganancias deshonestas, sino que sea hospitalario. No debe tener la mano cerrada para dar y extendida para recibir; sino que debe poner en práctica lo que aconseja el profeta: 'comparte tu pan con el hambriento y deja entrar en tu casa a los pobres errantes'. Y es tal vez debido a esto que los diáconos utilizan, especialmente, la dalmática, porque, al principio, fueron elegidos por los apóstoles para servir tanto en la mesa santa como en la de las comidas.

En el siglo XII empezó a abrirse por los lados, con dos cortes verticales o en forma de ángulo, aberturas estas que cada vez eran más profundas. El obispo *mendois* dio a ello una interpretación simbólica: «*Elle est aussi ouverte des deux côtés, sous les aisselles, pour faire entendre à celui qui la revêt qu'il doit suivre les traces du Christ, qui eut le côté percé d'un coup de lance*»<sup>143</sup> (Durando, 1854: 253).

En la Iglesia antigua solía ser de seda blanca, decorándose en ocasiones con dos cenefas purpúreas que descendían paralelas por delante y por detrás y giraban alrededor de las bocamangas, como evidencian las imágenes de los diáconos Lorenzo y Esteban de un tropario del siglo X (Fig. 282). En ambos casos los mártires llevan en su mano izquierda un códice, aludiendo al libro de los evangelios que recibían durante su ordenación y cuya lectura tenían encomendada. San Lorenzo, además, sujeta en la derecha el manípulo. Este, según el *Liber pontificalis*, fue concedido, a principios del siglo IV, por el papa Silvestre a los diáconos romanos para que lo llevaran durante los actos cultuales. Se trataba de una insignia honorífica, lo que se deduce del «hecho de que se traía en la mano izquierda, de la cual generalmente nadie se sirve» (Righetti, 1955: 563), aunque en esta figuración el ilustrador la haya cambiado de lugar.

Si durante mucho tiempo las dalmáticas fueron blancas, parece que en el siglo XII empezaron a confeccionarse en otras tonalidades. Hugo de San Víctor fue el primero que mencionó una jacinta. El obispo de Mende vio en las vestiduras de este color usadas por los ministros que servían en el altar, una llamada de atención, ya que les recordaba el tipo de vida que debían practicar:

«*Assurément, la tunicelle du sous-diacre, la dalmatique du diacre et la chasuble du prêtre remplacent la tunique d'hyacinthe, qui était de couleur céleste, pour marquer que tous les ministres de l'autel doivent avoir une conversation et une vie célestes*»<sup>144</sup> (Durando, 1854: 251).

---

<sup>143</sup> Ella está abierta también por ambos lados, debajo de las axilas, para recordar a quien la viste que debe seguir los pasos de Cristo, que tuvo el costado traspasado por una lanza.

<sup>144</sup> Sin duda, la tunicela del subdiácono, la dalmática del diácono y la casulla del sacerdote sustituyen la túnica jacinta, que era de color celeste, para marcar que todos los ministros del altar deben tener una conversación y una vida celestiales.

Como prenda característica de estos ministros, el arte adoptó la dalmática como un atributo de la iconografía diaconal. Será habitual, pues, ver a los santos diáconos vistiéndola, pudiendo llevar, además, el evangelionario, el instrumento con el que fueron torturados o la palma del martirio (Fig. 283). Por analogía, también irá asociada a los Siete, por lo que no debe sorprender encontrarlos en una figuración visual de su institución, cubiertos con esta vestimenta y no con el atuendo típico del siglo I. Este es el caso de la escena que ilustra la rúbrica «*Des VII dyacres qui furent esleus par les conseil des apostres pour amenistrer au temple*»<sup>145</sup>, en una copia del *Speculum historiale* (Fig. 284). En ella, estos ayudantes de los Doce van ataviados con dalmáticas de diferentes colores, sujetando un par de ellos el libro de los evangelios. Así pueden ser vistos en libros hagiográficos ilustrados, como en un manuscrito parisino de la segunda mitad del siglo XIV sobre vidas de santos (Fig. 285). El esquema compositivo de estos dos documentos visuales es idéntico. A la izquierda, una figura masculina aparece sentada en un trono, con capa, espada y corona. Posiblemente se trate de una imagen conceptual del poder: del sanedrín en el caso de Esteban y del emperador romano que decretó la persecución de Lorenzo, en el segundo. Ante estos personajes, y de pie, el diácono acompañado por un verdugo que lo agarra. En la mitad derecha se ha plasmado el martirio. No hay separación entre una escena y la contigua, están dispuestas como si de un friso corrido se tratara.

La imagen superior, que muestra la detención y martirio del protomártir, ilustra la rúbrica: «*Ci commence l'ordenance des apostres les quelz deviserent VII personnes estranges et ordenerent et fu esleus li premiers à aler preescher la loy jbesu crist saint estienne le quel fu premierement martirez*»<sup>146</sup>. En la mitad izquierda de la composición, el santo viste una dalmática marrón, de su antebrazo cuelga el manípulo y en la mano sujeta el evangelionario. En la escena de la lapidación también va cubierto con esta vestidura, siendo perceptible, asimismo, la insignia litúrgica en su brazo.

La representación icónica inferior está dedicada a san Lorenzo y sigue a la rúbrica: «*Ci fenist la vie monseigneur saint sixte le martir et ses compaignons saint felicime et*

---

<sup>145</sup> De los siete diáconos elegidos por decisión de los apóstoles para servir en el templo.

<sup>146</sup> Aquí comienza la ordenación de las siete personas elegidas por los apóstoles, siendo ellos los primeros en ir a predicar la ley de Jesucristo, de los cuales san Esteban fue el protomártir.

*saint agapite martirs. Ci apres commence la vie monseigneur saint lorens le martyr le quel souffri martire desous decius cesar empereres*<sup>147</sup>. Como en el caso anterior, el diácono porta una dalmática rosácea y lleva en la mano y en el antebrazo izquierdos el evangelario y el manípulo, respectivamente. En la escena contigua aparece desnudo sobre la parrilla donde fue torturado.

Esta vestimenta simbolizaba el júbilo y la alegría, como refería la fórmula que pronunciaba el obispo cuando la entregaba: «*Induat te dominus [...] indumento laetitiae*»<sup>148</sup>. Este es el motivo, según Durando, por el que no debe ser usada durante el Adviento:

«*Pendant l'Avent le diacre ne se sert pas de la dalmatique [...], parce que la charité de l'Évangile, que le diacre figure, n'avait pas encore apparu, ou parce qu'il n'était pas encore venu. Celui qui devait nous revêtir de la robe de l'innocence et de l'immortalité: voilà pourquoi on suspend l'usage des vêtements de joies*»<sup>149</sup> (Durando, 1854: 255).

La estola y la dalmática entregadas al diácono, como el resto de indumentos sacerdotales, recibían una bendición del obispo en la que pedía a Dios las purificase, santificase y consagrarse, y de esta forma pudiesen ser usadas en el culto y en los santos misterios. La siguiente oración es una de las recogidas en el *Pontifical de la curia*, del siglo XIII, para tal fin:

«*Omnipotens sempiterna Deus, qui per Moysen famulum tuum pontificalia seu sacerdotalia atque levitica vestimenta ad exemplum et ministerium eorum in conspectu tuo et ad honorem tui nominis fieri decrevisti, adesto propitius invocationibus nostris et hec indumenta sacerdotalia, de super gratia irrigante tua, ingenti benedictione per nostre humilitatis servitutum purificare, benedicere et consecrare digneris, ut divinis cultibus et sacris ministeriis apta et benedicta existant, hisque sacris vestibus sacerdotes sive levite tui induti ab omnibus impulsionebus seu temptationibus malignorum spirituum muniti et defensi esse mereantur, tuisque ministeriis apte et*

---

<sup>147</sup> Aquí finaliza la vida de monseñor san Sixto mártir y de sus compañeros san *Felicime* y san Agapito mártires. Aquí después empieza la vida de monseñor san Lorenzo, que fue martirizado bajo el emperador Decio.

<sup>148</sup> El señor te cubra con el vestido de júbilo.

<sup>149</sup> Durante el Adviento, el diácono no utiliza la dalmática [...], porque la caridad del evangelio, simbolizada por este ministro, no había aparecido aún, o bien porque todavía no había venido Aquel que debía revestirnos con la túnica de la inocencia y de la inmortalidad: he aquí por qué no se usan los vestidos de alegría.

*condigne servire et inherere atque in his placide et devote perseverare tribues*<sup>150</sup> (Gouillet, 2004: 266).

En esta ocasión no hay rúbricas que prescriban la postura a adoptar por el prelado; ni si debía estar mitrado o no. Por este motivo, no puedo constatar si las imágenes que nos proporciona el *Pontifical*, ms. Typ 136, de la Houghton Library sobre estas bendiciones, además de narrativas son descriptivas. Ambas han sido insertadas en el interior de un cuadrado situado a la izquierda del texto. En los dos casos el oficiante se encuentra sentado a la derecha de la composición, mientras que el lado izquierdo está ocupado por sus ayudantes.

En la bendición de la estola (Fig. 286), el celebrante viste de blanco y coge con ambas manos esta banda de tela que le acerca uno de los ministros; el otro le presenta abierto el libro donde lee la oración de consagración. Destaca sobre su pecho la cruz pectoral. En la escena sobre la sacralización de la dalmática (Fig. 287), el consagrante, vestido de morado, lee el códice sujetado por el clérigo parcialmente cubierto por la columna que divide la composición en dos mitades. Detrás de él, dos religiosos más; uno de los cuales sostiene con ambas manos una prenda del mismo tono violáceo que la que cubre al prelado, el cual no exhibe ninguna insignia pontifical.

Finalmente tenía lugar la entrega del evangelario.

#### **1.4.6.- *Traditio instrumentorum.***

A/ Entrega del libro de los evangelios.

Como he comentado anteriormente, en el *PRG* y en los pontificales de los siglos XII y XIII, la concesión del evangelario tenía lugar tras la de la estola y antes

---

<sup>150</sup> Dios todopoderoso y eterno que, por medio de tu servidor Moisés, ordenaste que los vestidos de los pontífices, de los sacerdotes y de los diáconos fueran para ellos modelos y sirvieran al ministerio que ejercían bajo tu mirada y en honor de tu nombre. Sé favorable a nuestras súplicas e inundándolas con tu gracia; dignate purificar, bendecir y consagrar estas vestiduras sacerdotales por tu inmensa bendición y por el servicio de nuestra humilde persona: que sean aptos para el culto divino y los santos ministerios, y que los sacerdotes o diáconos cubiertos con estos vestidos sagrados merezcan estar protegidos y a salvo de los ataques y de las tentaciones de los espíritus malignos, y concédeles servir de forma adecuadamente digna en tus ministerios, de consagrarse a ellos y permanecer en la paz y la devoción.

de la dalmática. Durando será el primero que sitúe este rito una vez finalizado la *traditio* de las insignias, secuencia que finalmente se impondrá al ser adoptada en el *Pontifical Romano* en todas sus ediciones.

La función del diaconado englobaba tres tipos de tareas, desempeñadas bajo la supervisión del obispo: las administrativas, las caritativas y las litúrgicas. Entre estas últimas se incluía la lectura y predicación del evangelio y la catequesis. La *traditio instrumentorum* aludirá a las tareas litúrgicas y no hará referencia alguna a las dos primeras. Por este motivo, no debe causar extrañeza encontrar entre los tipos iconográficos de santos diáconos, alguno que sugiera sus quehaceres de apostolado, como puede ser observado en la miniatura a toda página en el vuelto del folio 293 del *Breviario de Martín el Humano* (Fig. 288). Dividida en dos registros, en el superior aparece san Esteban predicando desde un púlpito a un grupo de fieles; mientras que en el inferior se narra su lapidación.

La iconografía hagiográfica también ofrecerá figuraciones visuales de diáconos donde quedará puesto de manifiesto su estrecha vinculación con la Palabra de Dios. Si en la imagen anterior esta ha sido plasmada mediante la predicación, en otras ocasiones lo será por medio del libro de los evangelios, hasta el punto de convertirse este en un atributo de la iconografía diaconal. Así puede ser visto, por ejemplo, en la tabla del *Victoria and Albert Museum* (Fig. 289) donde Esteban sujeta el códice entre sus manos; o en el vuelto del folio 306 del *Breviario de Martín el Humano* (Fig. 290), ilustración en la que el mártir Vicente sostiene en su mano izquierda un grueso volumen. En ambas figuraciones los clérigos van ataviados con su vestidura litúrgica, la dalmática; en el caso de Esteban se observa, además, el manípulo asomando por su brazo izquierdo. Serán los instrumentos con los que fueron martirizados los que permitan su identificación: las piedras, en el primero de ellos, y la rueda de molino, en el segundo.

Con el transcurrir de los siglos, las tareas de estos ministros irán circunscribiéndose cada vez más al ámbito cultural. Quizás por ello, la mayor parte de los documentos visuales los muestren en el ejercicio de alguna de sus funciones litúrgicas. En este sentido debería interpretarse la entrega del libro de los evangelios durante el ritual de su ordenación, a cuyo análisis voy a dedicar las próximas líneas.

- Tipo 1.

El *Pontifical romano germánico* introdujo dos entregas tras la oración de consagración: la de la estola y la del evangelionario. La primera no constituía una novedad, la segunda sí. En el libro maguntino fue codificada, además, la fórmula que debía pronunciar el obispo. Esta explicaba el sentido del rito, que era la concesión al diácono de la potestad de leer el mensaje de Cristo:

«*Tunc stola leva eius circumdata, det eis evangelium, dicens: Accipite potestatem legendi evangelium in ecclesia Dei tam pro vivis quam pro defunctis in nomine domini*»<sup>151</sup> (Vogel, 1963: 27).

Este enunciado pasará prácticamente sin alteración a la posteridad. En cambio, como he avanzado anteriormente, la entrega de la estola seguida por la del evangelionario se mantuvo solo en los pontificales de los siglos XII y XIII. Durando desplazará este último objeto al final del ritual, tras la vestición de la dalmática. Esta secuencia será adoptada en la primera edición impresa del *Pontifical Romano* en 1485 y se mantendrá hasta el siglo XX. Si con esta modificación se unificó la entrega de las insignias, también es cierto que se enmascaró la vinculación existente entre la estola y los evangelios, la cual vino subrayada por el mismo obispo de Mende en su *Rationale divinatorum officiorum*.

«*Étole, ornement qui appartient à sa charge; car son office est de prêcher la doctrine évangélique, qui est la loi de l'amour, et cela en raison de l'amour qui rend le joug du Seigneur suave, joug par lequel toutes les pensées mondaines sont comprimées, et que représente l'étole mise sur l'épaule gauche*»<sup>152</sup> (Durando, 1854: 192).

El nexo existente entre ambos objetos venía recalado en el hecho de que eran entregados al diácono durante su ordenación, como evidencia este prelado: «*il*

---

<sup>151</sup> Entonces, envuelta la estola en su mano izquierda, que el obispo les dé el libro de los evangelios, diciendo: Recibid la potestad de leer el evangelio en la iglesia de Dios tanto por los vivos como por los difuntos, en el nombre del Señor.

<sup>152</sup> Estola, ornamento que corresponde a su cargo; pues su oficio es predicar la doctrina evangélica, que es la ley del amor, el cual hace suave el yugo del Señor. Este yugo, por el que todos los pensamientos mundanos son aplastados, viene representado en la estola colocada sobre el hombro izquierdo.

*reçoit l'étole, qui signifie le joug du Christ, parce qu'il doit lire l'évangile, dans lequel sont contenues les paroles touchant ce joug*<sup>153</sup> (Durando, 1854: 195).

Las escenas que ilustran este rito en las diversas ediciones impresas del *Pontifical Romano*, más allá de las diferencias estilísticas o de algunos detalles secundarios, constituirían el mismo tipo iconográfico (Fig. 291). La rúbrica de este libro al referir la entrega de la estola prescribe que el obispo, con mitra, esté sentado en su cátedra y los candidatos arrodillados a sus pies: «*Post hec Pontifex sedens cum mitra cuilibet ordinando ante se genuflexo*»<sup>154</sup> (PR 1595: 51). Esta instrucción era válida también para las dos entregas siguientes; es decir, la de la dalmática y la de los evangelios. En las tres representaciones icónicas vemos al pontífice entronizado en su sitial y al grupo de los diaconandos arrodillados ante él.

La primera escena, procedente del ejemplar editado en 1595 bajo el pontificado de Clemente VIII (Fig. 291-A), la analizaré en paralelo con las indicaciones que suministra el *Pontifical de Durando*, por la vinculación existente entre ambos:

*«Postremo, tenens in manu librum evangeliorum et illis ostendens, predicat communiter omnibus: Accipite postestatem legendi evangelium [...]. Et mox tradit illum successive cuilibet coram eo genuflectenti, manu dextera recipienti»*<sup>155</sup> (Andrieu, 1940: 362).

El obispo aparece sentado ante el altar, acompañado por sus ayudantes, el que está de pie a su derecha debe ser el arcediano que acaba de entregarle el evangelario. Los postulantes se postran a sus pies formando un semicírculo. Todos van cubiertos con la dalmática porque esta prenda acaba de serles conferida. Uno de ellos recibe el objeto litúrgico, motivo por el que alarga ambas manos, no solo la derecha como señala la rúbrica.

Al fondo de la escena, alrededor de un gran facistol, se congrega la *schola cantorum* que parece interpretar algún canto. De todos los documentos visuales de

---

<sup>153</sup> Recibe la estola que significa el yugo de Cristo porque le corresponde leer el evangelio, donde están contenidas las palabras relacionadas con ese yugo.

<sup>154</sup> Seguidamente el pontífice se sienta llevando la mitra, ante él se arrodilla cada ordenando.

<sup>155</sup> Por último, teniendo en la mano el libro de los evangelios y mostrándoselo, dice públicamente a todos: Recibid el poder de leer el evangelio [...]. A continuación, lo entrega de forma sucesiva a los que están arrodillados, que lo reciben en la mano derecha.

esta obra analizados hasta el momento es la primera ocasión en la que aparece este detalle. Es posible que con ello el iluminador aludiese a una de las funciones que competía a estos ministros; me refiero a la preparación de los cantores. De la ejecución de los cantos de la misa, que en un principio también se les encomendó, fueron despojados por el papa san Gregorio Magno en el Concilio de Roma del año 595, cuando la confió a los subdiáconos.

En las otras dos figuraciones visuales (Fig. 291-B), los candidatos no parecen coger el libro, como sucede en la anterior, sino que lo están tocando. El *Pontifical Romano* indicaba: «*Postremo Pontifex accipit et tradit omnibus librum Evangeliorum, quem manu dextera tangunt*»<sup>156</sup> (PR 1595: 52). Desde este punto de vista, estas imágenes son más descriptivas que la anterior, o dicho de otra forma, han interpretado las rúbricas con mayor fidelidad.

No obstante, a pesar de la similitud de sus esquemas compositivos hay un detalle que las distingue y que no quiero pasar por alto. En la primera de ellas, solo se ve tocar el libro a los dos diáconos ubicados en las esquinas. Uno extiende su mano derecha, pero el otro la izquierda. Por el contrario, en la segunda figuración, los dos candidatos alargan el mismo brazo, el derecho. Así pues, esta sería la más fiel de las tres a las prescripciones rubricales.

Por la misión que estos clérigos tenían encomendada de proclamar los evangelios, Durando escribirá:

«*Dans l'Apocalypse, ils son appelés les sept anges qui sonnen de la trompette, parce qu'il leur appartient et qu'il leur a été donné de faire éclater au dehors les mystères profonds qu'ils ont reçus par l'inspiration du Ciel. Ils sont les sept candélabres d'or qui doivent montrer aux autres la lumière de l'Évangile du Christ [...]. Or, de même que le Seigneur, jusqu'au moment où il prêcha l'Évangile, servit ses parents et ses disciples, selon cette parole de lui: 'Je en suis pas venu pour être servi, mais pour servir', ainsi il ne convient à personne de lire l'évangile plus qu'au diacre, dont le nom signifie serviteur. C'est pourquoi, lors de son ordination, il reçoit l'étole, qui signifie le joug du*

---

<sup>156</sup> Finalmente, el pontífice toma y entrega a todos el libro de los evangelios, el cual tocan con la mano derecha.

*Christ, parce qu'il doit lire l'évangile, dans lequel sont contenues les paroles touchant ce joug*<sup>157</sup>  
(Durando, 1854: 195).

- Tipo 2.

Un tipo iconográfico diferente al de las escenas anteriores puede ser observado en el vuelto del folio 10 de un *Pontifical* del Archivo Capítular de Toledo (Fig. 292), en el interior de la capital D con la que se inicia la admonición del pontífice «*Diaconum oportet ministrare ad altare baptizare et predicare*»<sup>158</sup> (*Pont.*, ms. 60.1, fol. 10v).

En esta representación icónica, el obispo, mitrado y con casulla azul, se encuentra de pie, aunque la rúbrica exige la postura sedente: «*De officio diaconi. Sedeat cum mitra*»<sup>159</sup> (*Pont.*, ms. 60.1, fol. 10v). Con su índice izquierdo señala el códice que le presenta abierto el arcediano situado a su lado, en cuyas páginas aparece escrito el inicio de la admonición anterior «*Diaconum oportet ministrare ad altare*». Con sus dedos índice y medio derechos apunta al diaconando arrodillado a sus pies, el cual agarra con ambas manos un grueso códice. Como puede verse, lenguaje textual e icónico no van a la par, pues el rito que este último plasma sucede más avanzada la ordenación, mientras que la admonición en cuya inicial se aloja la imagen tiene lugar al principio.

Resulta sumamente interesante la presencia de dos ceroferarios portando sendos ciriales, arrodillados detrás del postulante. No he encontrado ninguna rúbrica que requiera su presencia en esa ceremonia, por lo que la posible explicación habrá que buscarla en la esfera simbólica.

---

<sup>157</sup> En el Apocalipsis, ellos [los diáconos] son llamados los siete ángeles que hacen sonar la trompeta, porque les pertenece y les ha sido encomendado dar a conocer los misterios ocultos que han recibido por inspiración divina. Ellos son los siete candelabros de oro que deben enseñar a los otros la luz del evangelio de Cristo [...]. Ahora bien, así como el Señor hasta el momento de predicar el evangelio sirvió a sus padres y a sus discípulos, según sus palabras: 'No he venido para ser servido sino para servir', así, nadie debe leer el evangelio más que el diácono, cuyo nombre significa servidor. Por ello, durante su ordenación recibe la estola, que significa el yugo de Cristo, porque debe leer el evangelio que contiene las palabras referidas a ese yugo.

<sup>158</sup> El diácono debe servir al altar, bautizar y leer [el evangelio].

<sup>159</sup> Para el oficio de diáconos. Que [el obispo] esté sentado y con mitra.

La Iglesia siempre mostró gran respeto y veneración por los textos bíblicos, especialmente por los evangélicos, y esto es así porque no los considera relatos de un tiempo pasado sino que les da un valor actual. Cuando son declamados en la liturgia es como si fuera el mismo Cristo quien hablara (Martimort, 1992: 159), de ahí que su lectura adquiriera cada vez más solemnidad. Esta veneración fue manifestada de formas diversas. En primer lugar, porque solo podían ser proclamados por un ministro ordenado mediante la imposición de manos; es decir, obispo, presbítero o diácono. En segundo, por medio de la postura corporal, dado que tanto quien realiza la lectura evangélica como todos los presentes deben permanecer levantados. En tercer lugar, por medio de la luz de los cirios o del perfume del incienso con los que era acompañado este libro. Otra forma de manifestar ese respeto tenía como protagonista al diácono, quien antes de proceder a la proclamación del evangelio solicitaba la bendición, algo que no se llevaba a cabo con las otras lecturas: *«L'évêque ou le prêtre bénit de façon visible le diacre qui va lire l'évangile, ce qu'il n'avait pas fait pour le sous-diacre qui allait lire l'épître»*<sup>160</sup> (Durando, 2003: 207). Finalmente, el celebrante, fuera el obispo o el presbítero, besaba los evangelios, *«pour marquer qu'il doit se réjouir de la foi des fidèles, qui leur a été infusée et découverte par la prédication de l'évangile qui auparavant était enfermée dans la Loi»*<sup>161</sup>, pero también porque *«un baiser de cette sorte signifie un sentiment d'amour pour l'évangile qui doit surtout être puissant chez l'évêque, au point qu'il soit prêt à donner sa vie pour lui»*<sup>162</sup> (Durando, 2003: 221-222).

Volviendo a los cirios que solían acompañar al evangeliario, debe ser puesto de manifiesto que la luz, el resplandor y el brillo han sido en muchas culturas signos de poder; motivo por el cual los altos dignatarios se rodeaban de cortejos lumínicos, como los emperadores romanos. Por ello, cuando la Iglesia dejó de estar perseguida los incluyó en sus actos culturales:

---

<sup>160</sup> El obispo o el sacerdote bendice de forma visible al diácono que va a proclamar el evangelio, lo que no había hecho con el subdiácono cuando iba a leer la epístola.

<sup>161</sup> Para poner de manifiesto que él debe alegrarse de la fe de los fieles, que les ha sido infundida y manifestada por medio de la predicación del evangelio que anteriormente estuvo velado en la Ley.

<sup>162</sup> Un beso de este tipo expresa un sentimiento de amor por el evangelio que debe ser especialmente fuerte en el obispo, hasta el punto de estar dispuesto a dar su vida por él.

«L'éclat des luminaires, comme celui des étoffes et des pierres précieuses, fait partie des signes de la puissance qui accompagnent les manifestations officielles du souverain dans de nombreuses cultures. À s'en tenir au monde romain dont l'époque médiévale est l'héritière directe, torches et flambeaux entouraient la personne de l'empereur et ses représentants, les magistrats. Or, pour sa part, dès le moment où elle put se développer, l'institution ecclésiastique ne se priva pas d'un tel signe [...]. L'escorte lumineuse qui entoure les dignitaires dans leurs déplacements, le livre des Évangiles ou les reliquaires peut se trouver associée à un autre honneur, la combustion de parfum, dont la fumée s'élève de l'encensoir tenu par le sous-diacre»<sup>163</sup> (Vincent, 2004: 191).

Diversas fuentes litúrgicas refieren los honores lumínicos que debían dispensarse a los evangelios, entre ellos cabría citar el *PRG*, de mediados del siglo X; la *Summa de ecclesiasticis officiis* de Jean Belet y el *De missarum mysteriis* de Inocencio III, ambos de la segunda mitad del siglo XII; y, fundamentalmente, el *Rationale divinorum officiorum* de Guillermo Durando, de finales de la centuria siguiente, cuyo libro IV está dedicado a la misa y su capítulo XXIV al evangelio. En este último describe el cortejo que debía acompañar al diácono cuando se disponía a su lectura:

«Le prêtre qui ne célèbre pas une messe solennelle dit lui-même l'évangile. Cependant quand l'évêque ou le prêtre célèbre avec des ministres, tout se fait de façon plus solennelle. Alors en effet dans certaines églises [...] le diacre se dirige vers le pupitre en traversant la partie droite du chœur, précédé de l'encensoir avec l'encens, et encore en avant les porte-cierges, avec des flambeaux allumés, et ainsi le diacre monte au pupitre et commence l'évangile»<sup>164</sup> (Durando, 2003: 203).

Seguidamente ofrece la explicación de por qué hay que rendirle esos honores:

---

<sup>163</sup> El brillo de las velas, así como el de las telas y piedras preciosas, es uno de los signos de poder que acompañan las manifestaciones oficiales del soberano en muchas culturas. Centrándonos en el mundo romano, del cual la Edad Media es la heredera directa, antorchas y velas rodeaban la persona del emperador y de sus representantes, los magistrados. Ahora bien, desde el momento en que ella [la Iglesia] pudo desarrollarse, la institución eclesiástica no se privó de tal signo [...]. El cortejo luminoso que rodea bien a los dignatarios en sus desplazamientos, al libro de los evangelios o a los relicarios, puede ser asociado con otro honor, la combustión de perfume, cuyo humo se eleva desde el incensario sostenido por el subdiácono.

<sup>164</sup> El sacerdote que no celebra una misa solemne lee él mismo el evangelio. Sin embargo, cuando el obispo o el sacerdote celebran con otros ministros, todo se realiza de forma más solemne. Entonces, en algunas iglesias [...] el diácono se dirige hacia el púlpito cruzando la parte derecha del coro, precedido del turiferario con el incienso, y delante de ellos los ceroferarios con velas encendidas, y de esta forma el diácono sube al púlpito y empieza el evangelio.

*«Il faut savoir que, de même que la tête a la prééminence sur tous les autres membres du corps, et que tous les autres membres la servent, de même l'évangile est l'essentiel de tout ce qui se dit à la messe, et prédomine sur tout l'office de la messe: tout ce qu'on y chante et y lit converge vers l'évangile»<sup>165</sup> (Durando, 2003: 204).*

El séquito que antecedió al diácono camino del ambón solía estar conformado por el crucifijo, los ceroferarios y el turiferario, como recoge el prelado de Mende:

*«L'évêque fait précéder l'évangile de l'encensoir avec l'encens, parce que les oeuvres du Christ ont précédé sa doctrine [...].*

*En avant de l'encensoir il envoie deux porte-cierges avec des flambeaux allumés, d'abord parce qu'il doit allumer le désir et la joie dans le coeur des auditeurs, afin qu'ils écoutent volontiers et obéissent de bonne grâce [...].*

*Ensuite, l'évêque ou le prêtre envoie devant le diacre deux acolytes qui portent les cierges et l'encens pour marquer que le Christ envoyait des messagers deux par deux devant lui dans toutes les villes et tous les lieux où il devait lui-même aller»<sup>166</sup> (Durando, 2003: 210-211).*

Este traslado solemne durante la eucaristía ha sido plasmado en el registro inferior del folio 6v del tratado titulado *La Sainte Abbaye* (Fig. 206). Esta figuración bien puede aludir a la liturgia de la Palabra o al inicio de la misa. En cualquier caso, la procesión viene encabezada por el crucero, seguido por dos monjas que actúan de ceroferarias; el diácono con el códice evangélico, el sacerdote celebrante y las religiosas de la comunidad, llevando el misal, el breviario o el libro de horas.

---

<sup>165</sup> Hay que saber que, de la misma forma que la cabeza ostenta la primacía sobre todos los demás miembros del cuerpo, y que estos la sirven, igualmente el evangelio constituye la esencia de todo lo que se dice en la misa, y predomina sobre los oficios que la conforman: todo lo que en ella se canta y se lee converge en el evangelio.

<sup>166</sup> El obispo hace preceder el evangelio del incensario con incienso, porque las obras de Cristo precedieron su doctrina [...].

Delante del turíbulo envía a dos ceroferarios con cirios encendidos, en primer lugar porque tiene que avivar el deseo y la alegría en los corazones de los fieles, para que escuchen gustosamente y obedezcan de buen grado [...].

A continuación, el prelado o el sacerdote envía delante del diácono dos acólitos que llevan las velas y el incienso, para simbolizar que Cristo enviaba a los mensajeros de dos en dos delante de él a todas las ciudades y a todos los lugares donde debía ir.

La explicación de por qué la cruz abre el séquito, nuevamente nos la proporciona el pontífice *mendois*:

*«La croix avance en premier, d'abord pour marquer que le diacre doit prêcher le Crucifié. Ensuite, parce que qui le regarde est guéri par la foi de la morsure de l'antique serpent, car le Crucifié est lui-même le serpent d'airain sur le poteau. Enfin, la croix précède l'évangile pour marquer que le prédicateur doit suivre le Crucifié»*<sup>167</sup> (Durando, 2003: 210-212).

Señala, asimismo, la costumbre vigente en algunas iglesias de apagar los cirios tras la lectura evangélica o de depositar en el suelo los candelabros durante la misma, dejándose de esta forma constancia visual de la superioridad de la palabra divina, ante la cual todo se inclina:

*«En certains endroits les cierges, qui symbolisent les docteurs par qui l'Église est illuminée, sont éteints juste après la lecture de l'évangile, parce que tant que le Christ parle ils peuvent illuminer l'Église [...]. En outre une fois terminée la prédication évangélique, la Loi et les prophéties cesseront; dans certaines églises, pendant qu'on lit l'évangile, les candelabres avec les cierges sont déposés à terre, pour montrer que la Loi et la prophétie sont inférieures à l'évangile»*<sup>168</sup> (Durando, 2003: 210-212).

No obstante, la costumbre de rodear los evangelios de luces no surgió en el Medievo, pues a finales del siglo IV san Jerónimo ya deja constancia de ella en la Iglesia oriental: *«per totas Orientis Ecclesias, quando legendum est Evangelium, accenduntur luminaria»*<sup>169</sup> (Leclercq, 1924: 353); y dos centurias más tarde san Isidoro de Sevilla

---

<sup>167</sup> La cruz va en primer lugar, primeramente para marcar que el diácono debe anunciar a Cristo. Luego, porque quien la mira es sanado, por la fe, de la mordedura de la antigua serpiente, dado que el mismo Crucificado es la serpiente de bronce sobre el palo. Por último, la cruz precede el evangelio para simbolizar que el predicador debe seguir al Crucificado.

<sup>168</sup> En algunos lugares las velas, que simbolizan los doctores por medio de los cuales la Iglesia es iluminada, son apagadas nada más acabar la lectura del evangelio, porque mientras Cristo habla ellos pueden iluminar la Iglesia [...]. Además, una vez finalizada la predicación evangélica, la Ley y las profecías cesaron; en algunas iglesias, mientras se lee el evangelio, los candelabros con los cirios son depositados en el suelo, para mostrar que la Ley y la profecía están por debajo del evangelio.

<sup>169</sup> Por todas las Iglesias de oriente, cuando es leído el evangelio, son encendidas las luminarias.

para la occidental: *«deportandis cereis, quando legendum Evangelium est»*<sup>170</sup> (Leclercq, 1924: 353).

Acompañar la Palabra de Dios con cirios, además de un signo de honor y veneración, constituía una metáfora por medio de la cual se indicaba que ella era la Luz; es decir, la salvación para el ser humano: «En ella estaba la vida y la vida era la luz de los hombres, y la luz brilla en las tinieblas, y las tinieblas no la vencieron» (Jn 1,4-5). Por eso, y por la misión encomendada a los diáconos de proclamar los evangelios, Durando escribirá de ellos: *«Ils sont les sept candélabres d'or qui doivent montrer aux autres la lumière de l'Évangile du Christ»*<sup>171</sup> (Durando, 1854: 195).

El hecho de que el iluminador del códice toledano incluyese dos ceroferarios con velas encendidas acompañando al diácono en el momento de recibir el códice de los evangelios, algo que no viene recogido por las rúbricas, me lleva a pensar que la práctica litúrgica de acompañar este libro con luces durante su traslado en la misa fue trasvada a este momento de la ordenación diaconal.

Quiero detenerme, asimismo, en otro detalle presente en la escena del manuscrito de Toledo, concretamente, en la forma en que el ordenando sujeta el objeto litúrgico. La posición de las manos es idéntica a la que presenta el diácono Esteban en la tabla del museo londinense (Fig. 293). En ambos casos, con la izquierda cogen el libro por su parte inferior y con la derecha lo sostienen por la superior. Esta particularidad que para un espectador racionalista, como el actual, podría parecer insignificante, en el Medievo era interpretado en clave alegórica, de lo que deja constancia Durando de Mende:

*«[Le diacre porte l'évangile] de la main gauche, posant par-dessus sa main droite, [...], et cela pour une triple raison:*

*Premièrement, parce que l'Évangéliste enseigne que les choses célestes, qui sont symbolisées par la droite, sont au-dessus des choses terrestres, symbolisées par la gauche.*

*Deuxièmement, le livre repose sur le bras gauche pour marquer que la prédication du Christ passera du peuple des gentils aux juifs, comme le dit Isaïe: 'En ces jours-là Juda sera sauvé.*

---

<sup>170</sup> Llevando cirios cuando es leído el evangelio.

<sup>171</sup> Ellos son los siete candelabros de oro que deben enseñar a los otros la luz del evangelio de Cristo.

*Troisièmement, parce que c'est dans la vie temporelle, qui est symbolisée par la main gauche, qu'il est nécessaire de prêcher l'évangile*<sup>172</sup> (Durando, 2003: 205-206).

#### B/ Entrega del cáliz.

En el vuelto del folio 13 del *Pontifical*, Latin 15619, de la BNF, comienza la ordenación de los diáconos. En la panza de la D, que principia la admonición del obispo, ha sido colocada la figuración visual que plasma el momento de la entrega del instrumento (Fig. 294). El esquema compositivo es el más extendido para este rito: el prelado, mitrado y sentado en su cátedra, sujeta en sus manos un libro, que al estar abierto intuyo que no debe tratarse del evangeliario sino del pontifical que le sirve de ayuda en el desarrollo del ceremonial de ordenación. A su derecha un clérigo aguanta el báculo. Arrodillado, el diaconando, cubierto con la dalmática, sostiene en ambas manos el cáliz cubierto con la patena.

Esta imagen resulta interesante por el objeto que recibe el postulante. Ni en el PRG, ni en los pontificales posteriores, aparece referencia alguna a esta entrega. Tampoco hay alusión a este objeto en el manuscrito donde se halla la escena. En él, la admonición se encuentra en el vuelto del folio 13; en el 14, la petición del consentimiento a la feligresía *Auxiliante domino*; en el vuelto, la súplica *Commune votum* y el inicio del prefacio consecratorio. En el 15, comienza la bendición a los postulantes, que finaliza en el vuelto del 16, donde se recoge el rito de la imposición de las manos y la plegaria *Emmite in eos*, que lo acompañaba, la cual concluye en el folio 17. Seguidamente acontece la entrega de la estola y, en el vuelto, la del evangeliario. Viene a continuación la súplica *Exaudi domine*. En el folio 18 aparece la

---

<sup>172</sup> [El diácono sujeta el evangeliario] con la mano izquierda, colocando por encima su derecha, y esto por tres razones:

En primer lugar, porque el evangelista enseña que las cosas del cielo, que son simbolizadas por la derecha, están por encima de las cosas terrenas, figuradas por la izquierda.

En segundo lugar, el libro se apoya en el brazo izquierdo para significar que la predicación de Cristo pasará del pueblo gentil al judío, como lo anunció Isaías: 'En aquellos días Judá será salvada.

En tercer lugar, porque es en la vida temporal, aludida por la mano izquierda, donde es necesario predicar el evangelio.

entrega de la dalmática y el beso de paz con el que concluía la ordenación. Nada en este códice permite explicar esta representación icónica.

No obstante, hay una serie de referencias indirectas que posibilitarían justificar la entrega de este objeto aunque ninguna rúbrica lo cite. En este momento solo voy a referir las que proceden de libros dedicados al culto, como es el caso del *Pontifical Romano*, donde la admonición que el obispo dirigía a los postulantes nos suministra la siguiente alusión: «*Et quia comministri, et cooperatores estis corporis, et sanguinis Domini, estote ab omni illecebra carnis alieni, sicut ait scriptura, Mundamini, qui fertis vasa Domini*»<sup>173</sup> (PR 1595: 43).

Algunas plegarias consecratorias también evocan el cáliz o su uso por parte de los diáconos. En las liturgias orientales puede ser observado en la Iglesia maronita, donde se pide a Dios dignifique a este ministro para que «distribuya el cáliz de la salvación a tu pueblo fiel» (P.O., 2010: 40); o en la melquita, que reclama: «adscribe al servicio del diaconado a tu siervo N. [...], para sostener la copa de tu Cristo y dar la comunión a tu pueblo» (P.O., 2010: 42). Entre las liturgias occidentales, destaca la del rito hispano, cuya oración consecratoria suplicaba: «Te pedimos que bendigas a este siervo tuyo N. que va a ser agregado al orden de los levitas [...] para que, colaborando con la gracia, presente siempre dignamente tu cáliz a los sedientos» (P.O., 2010: 71).

Por consiguiente, el cáliz y la patena que ha recibido el diaconando del documento visual en cuestión sería una referencia a sus funciones litúrgicas, tan estrechamente vinculadas con el altar y con la celebración eucarística, dado que les correspondía, entre otras tareas: preparar las oblatas bajo las dos especies y distribuir la comunión, tanto a los presentes en la misa como a los enfermos ausentes.

### **1.5.- El diácono desempeñando su cargo.**

La figuración visual de la acción litúrgica fue creada en Roma para ilustrar la segunda versión del *Pontifical de la curia* del siglo XIII. En este apartado analizaré dos tipos que muestran al diácono en el desempeño de sus tareas culturales.

---

<sup>173</sup> Y como coministros y cooperadores que sois del gran misterio de su cuerpo y de su sangre, alejaos de todo reclamo sensual, como dice la escritura: manteneos limpios los que maneáis los vasos del Señor.

- Tipo 1.

En el *Pontifical de Carpentras* la ordenación de este grado comienza en el vuelto del folio 15. La rúbrica inicial establece que concluida la ordenación de los subdiáconos serían llamados los diáconos:

«*Subdiaconibus ordinatis, accedat pontifex ad sedendum. Et cantatur tractus Benedictus es, vel Alleluia, Veni sacnte spiritus, si sit infra octavam pentecostes [...]. Quibus dictis, ordinandi in diaconos per archidiaconum vocantur*»<sup>174</sup> (Andrieu, 1940: 358-359).

En el espacio de la capital S de *Subdiaconus* el iluminador ha dibujado la figura de un clérigo tonsurado (Fig. 295), vestido con una prenda que, por la abertura de debajo del brazo, recuerda la dalmática. Con ambas manos coge un cáliz, en alusión a las tareas que desarrollará o que ya está ejecutando. Si en esta imagen la acción litúrgica solo es insinuada, en la inicial de la ordenación de los subdiáconos del *Pontifical* ms. 203 de la Biblioteca municipal de Avignon será más explícita (Fig. 296). En ella, el diácono aparece ubicado detrás del altar, reconocible por la estola que lleva en su hombro derecho y sujeta debajo del brazo izquierdo; aunque esta cinta de tela era colocada al contrario. Este clérigo extiende el cáliz hacia el subdiácono para que vierta en su interior el contenido de las dos vinajeras que sujeta en sus manos.

Si en el documento visual anterior he justificado la entrega del cáliz al diaconando basándome en referencias textuales procedentes de libros destinados al culto, en esta ocasión fundamentaré este tipo iconográfico con alusiones procedentes de fuentes no litúrgicas. Una de ellas nos la proporciona san Isidoro, en el capítulo que dedica a estos clérigos en sus *Oficios eclesiásticos*:

«Así como la consagración corresponde al sacerdote, de la misma manera corresponde al ministro la distribución del sacramento [...]. Aquel santifica las ofrendas, este distribuye los dones santificados. Según siempre se ha creído ser obvio, a los mismos sacerdotes no les es lícito coger el cáliz de la mesa del Señor, a no ser que les sea entregado por el diácono» (San Isidoro, 2011: 76).

---

<sup>174</sup> Ordenados los subdiáconos, que el pontífice se dirija a su sede. Y sea cantado el tracto *Benedictus es*, o bien el aleluya *Veni sacnte spiritus*, si fuera la octava de Pentecostés [...]. Dicho todo lo anterior, son llamados por el arcediano los que van a ser ordenados diáconos.

Amalario, cuando en su *Liber officialis* se ocupa de los subdiáconos, señala que si reciben el cáliz y la patena durante su ordenación, quienes realmente los depositan y los recogen del altar son los diáconos, dado que aquellos deben entregarlos a estos para que los coloquen sobre el ara:

*«Ad unum ministerium consecrantur. Subdiaconus vasa altaris ad eum defert, ipse vero ad altare, tu in eo disponat quae disponenda sunt, atque inde recipiat, ut bonus dispensator de mensa domini sui [...]. In quibus rebus illi subditus sit, consecratio eius et canonica constitutio monstrant, id est ut in his ministret diacono, quae aguntur circa altaris officia»*<sup>175</sup> (Amalario, 1948: 221).

Guillermo Durando, en su *Rationale*, menciona entre las tareas de los levitas, la de distribuir a la feligresía el cuerpo y la sangre de Cristo:

*«Ajoutez à cela qu'on donne au diacre, lors de son ordination, avec certaines paroles, l'étole et le livre de l'Évangile, qui sont les choses et les paroles spécialement propres à ce ministère, les autres étant de pure solennité. Et il reçoit l'étole, parce qu'il doit lire l'évangile, que figure le joug du Christ. Il remplit cette charge celui qui distribue avec discernement le corps et le sang du Christ, et qui, par son exemple, exhorte les autres à prier et à veiller. Or, le Christ exerça cet office quand, après la Cène, il distribua de ses propres mains aux disciples le sacrement de son corps et de son sang; et aussi quand il exhorta les apôtres à prier, et quand il prêcha l'Évangile»*<sup>176</sup> (Durando, 1854: 198).

Hay quien puntualizará que los diáconos debían ofrecer el cáliz con el vino consagrado a los fieles que acababan de recibir del sacerdote el pan eucarístico: *«Les*

---

<sup>175</sup> Por eso es llamado subdiácono, porque está debajo el diácono. Se consagran a una única función. El subdiácono le ofrece los vasos del altar, él en cambio los lleva al altar para disponer en él lo que ha de ser dispuesto y lo retire de allí, como el buen intendente [se ocupa] de la mesa de su señor [...]. Su consagración y la organización canónica muestran en qué cosas está sometido a aquel, esto es, que sirva al diácono en aquellas cosas que se realizan en relación con los oficios del altar.

<sup>176</sup> Añádase a esto que durante su ordenación, se le entrega al diácono la estola y el libro de los evangelios, acompañadas de las fórmulas respectivas, lo que constituye los objetos y las palabras propias de este ministerio; el resto es pura solemnidad. Recibe la estola porque debe leer el evangelio, que simboliza el yugo de Cristo. Cumple este cargo quien distribuye con buen juicio el cuerpo y la sangre de Cristo, y quien, con su ejemplo, exhorta a los otros a orar y vigilar. Cristo ejerció este cargo cuando, tras la Cena, distribuyó a los discípulos con sus propias manos el sacramento de su cuerpo y de su sangre; también cuando exhortó a los apóstoles a orar, y cuando predicó el evangelio.

*diacres chargés d'offrir le calice aux fidèles, à la suite de l'officiant qui distribuait le pain eucharistique...»*<sup>177</sup> (Prat, 1912: 467).

Esta misión litúrgica la vemos recogida en los cantos que eran interpretados en la diócesis de Orleans, durante la ceremonia de ordenación, cuya letra parafraseaba el *Pontifical Romano*. En el caso de estos ministros el texto decía:

*«Un transport inconnu fait tressaillir mon âme,  
Esprit divin, ton souffle créateur  
d'Étienn et de Laurent allume en moi la flamme;  
des lévites sacrés, la force est dans mon coeur.  
Dans tes rangs, vaillante milice,  
je défends l'arche d'Israel,  
et quand s'oeuvre le sacrifice,  
ma droite soutien le calice  
que le prêtre élève à l'autel»*<sup>178</sup> (Cantate, 1876: 7).

- Tipo 2.

En el *Pontifical de Calderini* la ordenación levítica empieza en el vuelto del folio 56 (Fig. 297). El iluminador colocó en el interior de un cuadrado ubicado a la izquierda del texto la imagen que ilustra este ritual. Esta parece una instantánea tomada desde la nave central del templo. En primer plano se encuentra el altar, sobre el cual han sido depositados: a la derecha, el cáliz encima de un corporal y cubierto con la patena; en el extremo opuesto, un pequeño candelabro con el cirio y,

---

<sup>177</sup> Los diáconos encargados de ofrecer el cáliz a los fieles, tras el oficiante que distribuía el pan eucarístico...

<sup>178</sup> Una emoción desconocida hace estremecer mi alma,

Espíritu divino, es tu soplo creador

la llama de Esteban y Lorenzo alumbró en mí;

la fuerza de los levitas sagrados está en mi corazón.

En tus filas, valerosa milicia,

defiendo el arca de Israel,

y cuando acontece el sacrificio,

mi derecha sostiene el cáliz

que el sacerdote eleva al altar.

encima de un cojín, el libro litúrgico que está haciendo servir el obispo, quizás el pontifical o el misal.

Detrás del ara se amontonan todos los ministros. En el centro, el prelado, potenciado por la perspectiva jerárquica. A su derecha, un sacerdote, reconocible por la capa pluvial con la que va cubierto, alarga su mano hacia el libro como si le señalase dónde ha de leer o estuviese preparado para pasar la página. A la izquierda del pontífice, un diácono con dalmática reposa su mano sobre el mantel. Varios clérigos se ubican tras este grupo.

La escena pone de manifiesto la cercanía existente entre el obispo, el diaconado, y el altar, como he tratado de poner de manifiesto a lo largo del presente capítulo. Así lo subrayaba la admonición que aquel les dirigía al principio de la ordenación, cuando les recordaba que su misión era servir la mesa eucarística: «*Diaconum oportet ministrare ad altare et baptizare et predicare*»<sup>179</sup> (Gouillet, 2004: 50).

La estrecha vinculación de estos ministros con el prelado fue recogida por san Pío V, cuando en su *Catecismo* afirmó: «es función de los diáconos *episcopum perpetuo sequi*»<sup>180</sup> (Arnau, 1977: 13).

### 1.6.- Ciclo virtual sobre la ordenación de los diáconos.

La mayor parte de los documentos visuales analizados sobre la ordenación de este grado de la jerarquía eclesiástica formarían parte de un contexto icónico mayor. Esta hipótesis puede ser probada de dos formas. La primera, vinculando un tipo iconográfico aislado con otro que sea semejante y forme parte de un ciclo. Es lo que ocurre si comparamos el *Pontifical de Luna*, donde la admonición del obispo a los candidatos es la única que decora el ritual de ordenación, con el *Pontifical de Blanes*, ilustrado con dos escenas: la admonición y la bendición a los ordenandos (Fig. 298).

La segunda demostración consiste en buscar tipos iconográficos diferentes que integren el mismo programa. Basándome en las escenas estudiadas en esta sección, considero que la ordenación diaconal podría haber sido ilustrada con un ciclo integrado por, al menos, nueve escenas, que por motivos de espacio los

---

<sup>179</sup> El diácono debe servir en el altar, bautizar y leer el evangelio.

<sup>180</sup> Es función de los diáconos seguir siempre al obispo.

iluminadores tuvieron que reducir. Reconstruiré ese ciclo virtual completo a partir del *Pontifical Romano* compilado durante el pontificado de Clemente VIII, el cual arrojaría la siguiente secuencia de imágenes:

1- Presentación de los candidatos (Fig. 299-A):

*«Qua finita [epistolam], surgit Pontifex et accedit ad faldistorium ante altare, cum mitra et ibi sedet. Promovendi vero ad Ordinem Diaconatus per Archidiaconum vocantur:*

*Accedant qui ordinandi sunt ad Diaconatum.*

*Et mox singulatim nominantur per notarium [...], et in modum coronae coram Pontifice genuflexis, Archidiaconus offerens illos Pontifici, dicit:*

*Reverendissime pater, postulat sancta mater Ecclesia catholica, ut hos praesentes Subdiaconos ad onus Diaconii ordinetis .*

*Pontifex interrogat, dicens: Scis illos dignos esse?*

*Respondet Archidiaconus:*

*Quantum humana fragilitas nosse sinit, et scio et testificor ipsum dignum esse ad huius onus officii.*

*Et Pontifex dicit: Deo gratias.*

*Et ad eorum ordinationem procedit»<sup>181</sup> (PR 1595: 41-42).*

---

<sup>181</sup> Finalizada la epístola, el pontífice mitrado se levanta y se dirige a su faldistorio ante el altar, donde se sienta. Los que van a ser promovidos al orden de los diáconos son llamados por el arcediano:

Acérquense los que van a ser ordenados al diaconado.

Seguidamente son nombrados individualmente por el notario [...], y arrodillados en forma de semicírculo ante el obispo, el arcediano se los presenta mientras dice:

Reverendísimo padre, nuestra madre la santa Iglesia católica pide que ordenéis para el cargo de diáconos a los subdiáconos aquí presentes.

Pregunta el pontífice: ¿sabes si son dignos?

Responde el arcediano: En la medida en que la humana debilidad me lo permite, sé y certifico que son dignos de la carga de este oficio.

El pontífice dice: Gracias a Dios.

Y procede a ordenarlos.

## 2- Admonición del obispo a los diaconandos (Fig. 299-B):

«*Et facta aliquali mora, Pontifex convertens sermonem suum ad ordinandos, admonet eos, dicens:*

*Provebendi, filii dilectissimi, ad Leviticum Ordinem cogitate magnopere, ad quantum gradum Ecclesiae ascenditis. Diaconum enim oportet ministrare ad altare; baptizare et praedicare. Sane in veteri lege ex duodecim una Tribus Levi electa est, quae speciali devotione tabernaculo Dei, eiusque sacrificiis ritu perpetuo deserviret. Tantaque dignitas ipsi concessa est, quod nullus, nisi ex eius stirpe, ad divinum illum cultum, atque officium ministraturus assurgeret; adeo, tu grandi quodam privilegio haereditatis, et Tribus Domini esse mereretur, et dici: quorum hodie, filii dilectissimi et nomen, et officium tenetis, quia in ministerium tabernaculi testimonii, id est, Ecclesiae Dei, eligimini in Levitico officio [...] veluti tabernaculum, portare, et munire debetis ornatu sancto, predicatu divino, exemplo perfecto. Levi quippe interpretatur additus, sive assumptus. Et vos filii dilectissimi, qui ab haereditate paterna nomen accipitis, estote assumpti a carnalibus desideriis, a terrenis concupiscentiis, quae militant adversus animam; estote nitidi, mundi, puri, casti, sicut decet ministros Christi, et dispensatores mysteriorum Dei; ut digne addamini ad numerum Ecclesiastici gradus; ut haereditas, et Tribus amabilis Domini esse mereamini. Et quia comministri, et cooperatores estis corporis, et sanguinis Domini, estote ab omni illecebra carnis alieni, sicut ait scriptura, Mundamini, qui fertis vasa Domini. Cogitate beatum Stephanum, merito praecipuae castitatis ab Apostolis ad officium istud electum. Curate, ut quibus Evangelium ore annuntiat, vivis operibus exponatis, ut de vobis dicatur, Beati pedes evangelizantium pacem, evangelizantium bona. Habete pedes vestros calceatos Sanctorum exemplis, in praeparatione Evangelii pacis»<sup>182</sup> (PR 1595: 42-43).*

---

<sup>182</sup> Realizada una pequeña pausa, el obispo dirige sus palabras a los ordenandos y los amonesta diciendo:

Amadísimos hijos que vais a ser promovidos al orden levítico, reflexionad atentamente sobre el elevado grado al que ascendéis dentro de la Iglesia. Porque al diácono corresponde servir en el altar, bautizar y predicar. En la Antigua Ley de las doce tribus, solo la de Leví fue la escogida para servir perpetuamente con especial dedicación al tabernáculo de Dios y a sus diferentes sacrificios. Y le fue concedida tanta honra y dignidad que, a excepción de aquella estirpe, nadie se levantaba para ministrar en los oficios del divino culto de aquel tiempo; de manera que por un singular y gran privilegio, solo ella merecía llamarse y ser efectivamente la herencia y la tribu del Señor. Queridísimos hijos, hoy sois vosotros los que ostentáis el nombre y el oficio de aquellos al haber sido elegidos y puestos en el cargo de los levitas, para servir en los ministerios del tabernáculo del Nuevo Testamento, es decir, de la Iglesia de Dios [...] cuyo altar y templo debéis sostener y defender en todo trance con el adorno de la santidad, y anunciando a Dios con la honradez de vuestra

### 3- Bendición a los postulantes tras el canto letánico (Fig. 299-C):

*«Deinde, si non sint ordinati Subdiaconi, ordinandi omnes prosternunt se, ubi genuflectebant, et Pontifice ante faldistorium suum genuflectente, dicuntur Litaniae; et ordinandi per Pontificem benedicuntur»*<sup>183</sup> (PR 1595: 43).

### 4- Prefacio consecratorio (Fig. 299-D):

*«Deinde surgens cum mitra Pontifex, stans versus ad ordinandos dicit, alta voce legendo:*

*Oremus, fratres carissimi, Deum Patrem omnipotentem, ut super hos famulos suos, quos ad officium Diaconatus dignatur assumere, benedictionis suae gratiam clementer effundat, eisque consecrationis indultae propitius dona conservet, et preces nostras clementer exaudiat; tu, quae nostro gerenda sunt ministerio, suo benignus prosequatur auxilio; et, quos sacris mysteriis exequendis pro nostra intelligentia credimus offerendos, sua benedictione sacntificet, et confirmet. Per unigenitum filium suum dominum nostrum Iesum Christum, qui cum eo, et Spiritu Sancto vivit, et regnat Deus, per omnia saecula saeculorum»*<sup>184</sup> (PR 1595: 44).

---

conducta y con ejemplos de perfección, expliquéis la palabra divina. Como Leví quiere decir añadido o separado, vosotros, amados hijos, que tomáis el nombre de la paterna herencia, sed quienes separéis los deseos de la carne y de las concupiscencias terrenas que atacan al espíritu. Sed esplendorosos, limpios, puros y castos, como corresponde a los ministros de Cristo y a quienes conceden los misterios de Dios, para que paséis a formar parte con dignidad de los que constituyen el grado eclesiástico y merezcáis integrar la tribu amable del Señor. Y como coministros y cooperadores que sois del gran misterio de su cuerpo y de su sangre, alejaos de todo reclamo sensual, como dice la escritura: manteneos limpios los que maneáis los vasos del Señor. Recordad que san Esteban fue escogido por los apóstoles para este oficio, especialmente, por su castidad. A los que anunciáis el evangelio procurad exponérselo con vuestras obras, para que pueda ser dicho de vosotros: correctos son los pasos de aquellos que predicán la paz y anuncian la buena nueva. Cuando anunciéis el evangelio de la paz inspiraos en los ejemplos de los santos.

<sup>183</sup> A continuación, si no había habido subdiáconos que ordenar, todos los candidatos se postran donde estaban arrodillados y el pontífice se arrodilla ante su faldistorio, eran dichas las letanías; y los ordenandos eran bendecidos por el obispo.

<sup>184</sup> Seguidamente el pontífice se levanta, mitrado y de pie vuelto hacia los ordenandos lee en voz alta: Roguemos, queridos hermanos, a Dios padre todopoderoso, para que por su clemencia derrame la gracia de su bendición sobre estos sus siervos que se digna tomar para el oficio del diaconado, conserve en ellos los dones de la consagración que les concede, y oiga piadosamente nuestros ruegos; para que lo que se ha de obrar por nuestro ministerio, tenga a bien corroborarlo con su auxilio, y con su soberana bendición santifique

5- Bendición e imposición de manos (Fig. 299-E):

*«Deinde, deposita mitra, extensis manibus ante pectus, dicit:*

*Per omnia secula seculorum. Amen. Dominus vobiscum. Et cum spiritu tuo. Sursum corda. Habemus ad Dominum. Gratias agamus Domino Deo nostro. Dignum et iustum est. Vere dignum et iustum est equum et salutare nos tibi semper, et ubique gratias agere, Domine sancte, Pater omnipotens, eterne Deus, honorum dator, ordinumque distributor, atque officiorum dispositor, qui in te manens innovas omnia et cuncta disponis per verbum, virtutem, sapientiamque tuam Iesum Christum filium tuum dominum nostrum, sempiterna providentia preparans et singulis quibusque temporibus aptanda dispensans. Cuius corpus, Ecclesiam videlicet tuam, celestium gratiarum varietate distinctam, suorumque connexam distinctione membrorum, per legem mirabilem totius compaginis unitam in augmentum templi tui crescere dilatarique largiris, sacri muneris servitatem trinis gradibus ministrorum nomini tuo militari constituens, electis ab initio Levi filiis, qui in mysticis operationibus domus tue fidelibus excubiis permanentes, hereditatem benedictionis eterne sorte perpetua possiderent. Super hos quoque famulos tuos quesumus. Domine, placatus intende, quos tuis sacris altaribus servituros in officium Diaconatus suppliciter dedicamus. Et nos quidem, tanquam homines divini sensus, et summe rationis ignari, horum vitam, quantum possumus, estimatus. Te autem, Domine, quae nobis sunt ignota non transeunt, te occulta non fallunt. Tu cognitor es secretorum; tu scrutator es cordium. Tu horum vitam celesti poteris examinare iudicio, quo semper prevalet, et admissa purgare et ea que sunt agenda concedere»<sup>185</sup>*

(PR 1595: 44-49).

---

y confirme a estos que, según nuestra inteligencia, creemos dignos de serles ofrecidos para ejercer los sagrados ministerios. Por Jesucristo su unigénito, nuestro señor, que con Él y el Espíritu Santo vive y reina, por los siglos de los siglos.

<sup>185</sup> Luego, quitada la mitra y con las manos extendidas sobre el pecho, dice:

Por los siglos de los siglos. Amén. El Señor esté con vosotros. Y con tu espíritu. Elevemos el corazón. Lo tenemos levantado al Señor. Demos gracias al Señor nuestro Dios. Es justo y necesario. Verdaderamente es justo y digno que te demos gracias Dios santo, Padre omnipotente, Dios eterno, que repartes todos los honores y todas las dignidades, y distribuyes los oficios, que imperturbable renuevas todas las cosas y lo dispones todo por Jesucristo tu hijo nuestro Señor, tu verbo, tu virtud y tu sabiduría; tu, quien tu eterna providencia prepara y dispensa todas las cosas según las necesidades de cada tiempo; quien a tu cuerpo, -es decir a tu Iglesia, que confiere la profusión de gracias celestiales, en quien se armonizan las diferencias de sus miembros, y quien por una ley admirable junta en perfecta armonía- le permites crecer y ampliarse para el desarrollo de tu templo, para lo cual has establecido que tres grados de ministros trabajen en tu nombre en el servicio sagrado, escogiste desde el principio a los hijos de Leví para que velasen fielmente los oficios místicos

En este momento, la plegaria era interrumpida y la rúbrica señalaba que solo el obispo imponía su mano derecha sobre la cabeza del candidato, dado que este era ordenado para servirle:

*«Hic solus Pontifex manum dexteram extendens, ponit super caput cuiuslibet ordinando et nullus alius, quia non ad Sacerdotium, sed ad ministerium consecrantur, dicens singulis: Accipe Spiritum sanctum, ad robur, et ad resistendum diabolo, et tentationibus eius. In nomine Domini»*<sup>186</sup> (PR 1595: 49).

El oficiante manteniendo la mano extendida continuaba pronunciando el prefacio:

*«Postea prosequitur in primo tono, extensam tenens manum dexteram, usque in finem prefationis:*

*Emitte in eos, quesumus, Domine, Spiritum sanctum quo, in opus ministerii tui fideliter exequendi, septiformis gratie tue munere roborentur. Abundet in eis totius forma virtutis, auctoritas modesta, pudor constans, innocentie puritas et spiritualis observantia discipline. In moribus eorum precepta tua fulgeant, ut sue castitatis exemplo imitationem sanctam plebs acquirat et, bonum conscientie testimonium preferens, in Christo firmis et stabiles perseveret, dignisque successibus de inferiori gradu per gratiam tuam capere potiora mereatur»*<sup>187</sup> (PR 1595: 49-51).

---

de tu morada y poseyesen por un don perpetuo la herencia de tu bendición eterna. Señor, mira propicio a estos tus siervos que consagramos para que sirvan tus santos altares en el oficio del diaconado. Nosotros, como hombres desconocedores de la inteligencia divina y de la razón soberana, juzgamos su vida de la manera que podemos; pero a ti, Señor, no se te escapan las cosas que a nosotros nos resultan desconocidas, ni te engañan las que nos son ocultas. Tú conoces los secretos y sondeas los corazones. Con tu juicio celestial, que siempre es certero, podrás examinar su vida, purificar sus faltas y permitirles cumplir sus tareas.

<sup>186</sup> Solo el obispo, y nadie más, extiende la mano derecha y la coloca sobre la cabeza de cada candidato, puesto que no son ordenados para el sacerdocio sino para servirle, dice individualmente: Recibe el Espíritu Santo para ser fuerte y resistir al diablo y a sus tentaciones. En el nombre del Señor.

<sup>187</sup> A continuación, es proseguido en el primer tono manteniendo extendida la mano derecha hasta el final del prefacio:

Te pedimos Señor, derrames sobre ellos el Espíritu Santo, quien, por el don de su gracia septiforme, los fortalezca en el desempeño de su ministerio. Que abunden en ellos todas las formas de virtud: moderación en su autoridad, constancia en su honestidad, pureza de inocencia y observancia de la disciplina espiritual. Que tus preceptos iluminen sus costumbres, de forma que el ejemplo de su castidad incite al pueblo a imitarlos;

6- Entrega de la estola (Fig. 299-F):

*«Post hec Pontifex sedens cum mitra cuilibet ordinando ante se genuflexo, stolam, quam singuli in manu habent, imponit successive super humerum sinistrum, dicens singulis:*

*Accipe stolam candidam de manu Dei, adimple ministerium tuum, potens enim est Deus, tu augeat tibi gratiam suam. Qui vivit et regnant in secula seculorum»<sup>188</sup> (PR 1595: 51).*

7- Bendición (Fig. 299-G):

*«Faciens super quemlibet eorum signum crucis et ministri reflectent capita stola, et alligent sub brachio dextero»<sup>189</sup> (PR 1595: 51).*

8- Entrega de la dalmática (Fig. 299-H):

*«Post hec Pontifex accipiens dalmaticam, induit ea quemlibet successive [...], dicens cuilibet:*

*Induat te Dominus indumento salutis, et vestimento letitiae, et dalmatica iustitiae circumdet te semper. In nomine Domini»<sup>190</sup> (PR 1595: 52).*

9- Entrega del libro de los evangelios (Fig. 299-I):

*«Postremo Pontifex accipit et tradit omnibus librum Evangeliorum, quem manu dextera tangunt, dicens:*

---

que mediante el testimonio de la pureza de su consciencia permanezcan firmes y perseverantes en Cristo, y que por tu gracia merezcan ser elevados del grado inferior a una dignidad más elevada.

<sup>188</sup> Seguidamente, el pontífice mitrado se sienta, ante él se arrodilla cada ordenando, y les impone sucesivamente sobre el hombro izquierdo la estola que llevan en la mano, diciendo a cada uno:

Recibe tu estola, cumple con tu ministerio, que poderoso es el Señor para acrecentar en ti su gracia. Él que vive y reina por los siglos de los siglos.

<sup>189</sup> Haciendo sobre cuanto se quiera de ellos el signo de la cruz, que inclinen los ministros las cabezas para la estola, y que la aten bajo el brazo derecho.

<sup>190</sup> Luego, el obispo, recibida la dalmática, viste con ella de forma sucesiva a cada uno [...], diciendo:

Que el Señor te cubra con el vestido de salvación y con el manto de júbilo por siempre en Cristo nuestro Señor.

*Accipite potestatem legendi Evangelium in Ecclesia Dei, tam pro vivis, quam pro defunctis. In nomine Domini*<sup>191</sup> (PR 1595: 52).

Al principio de este capítulo se ha visto que en la Iglesia antigua las tareas que desempeñaban los diáconos podían ser clasificadas en: litúrgicas, administrativas y caritativas. Llegados a este punto, y tras haber analizado las figuraciones visuales de la ordenación de estos ministros, llama la atención que si no la práctica totalidad, si la gran mayoría, hacen referencia a la faceta cultural y omiten las que conformaban las otras dos categorías. Esta circunstancia no puede atribuirse a la insignificancia de estos cometidos, como quedaría puesto de manifiesto al enumerar las labores que integraban estos grupos, entre las que se encontraban: administrar los ingresos de la comunidad; inscribir en los dípticos el nombre de los donantes y proceder a su posterior lectura; visitar enfermos, prisioneros y condenados; asegurar una sepultura a los difuntos pobres, y distribuir los recursos entre los fieles más necesitados, especialmente huérfanos, viudas y ancianos.

Tanta importancia debieron tener estas funciones en las comunidades cristianas de los primeros siglos, que el compilador de la *Didajé*<sup>192</sup>, en la actualidad la fuente normativa eclesiástica más antigua, exigía de estos ministros falta de apego a los bienes materiales porque debían administrarlos en favor de la comunidad y no para ellos mismos:

«Elegíos, pues, para vosotros, ‘episcopos’ y diáconos dignos del Señor, hombres pacíficos, desinteresados, veraces y probados, porque también ellos os sirven con el servicio de los profetas y maestros.

No los menospreciéis; que sean honrados por vosotros entre los profetas y los maestros» (Didajé, 2006: 20).

---

<sup>191</sup> Por último, el pontífice toma y entrega a todos el libro de los evangelios, el cual tocan con la mano derecha, diciendo:

Recibe la potestad de leer el evangelio en la iglesia de Dios, tanto por los vivos como por los difuntos. En el nombre del Señor.

<sup>192</sup> Esta obra, originaria de Siria, es datada por la historiografía actual entre el año 70 y los primeros lustros del siglo II.

En esa época, las funciones caritativas y litúrgicas que desempeñaban estos clérigos no estaban separadas, ya que la eucaristía se celebraba en el marco de una comida comunitaria, donde cada participante aportaba los alimentos de que disponía, y todo era compartido. Los diáconos eran los encargados de recoger los excedentes y distribuirlos entre los más necesitados de la comunidad:

*«Non seulement y apporte-t-on du pain et du vin, mais aussi de l'huile, du fromage, des olives, des fruits ou des légumes et même des fleurs. L'apport de ces dons est intégré liturgiquement à la fête. Il appartient aux diacres de les collecter, de les inventorier, d'en sélectionner pour le repas eucharistique proprement dit, puis d'en reprendre les restes et de veiller à leur distribution à ceux qui en ont le plus besoin durant la semaine. Les diacres portent ainsi aux malades, aux vieillards, aux prisonniers, non seulement des 'espèces eucharistiques', mais encore des secours matériels 'eucharistiés', en prolongement et en signe concret du partage des biens opéré lors de la célébration»<sup>193</sup> (Hammann, 2007: 38).*

Esta realidad será la que se viva en las sociedades cristianas de la segunda centuria:

*«Les diacres du debut du II siècle ne diffèrent de ceux dont nous entrevoyons l'existence et les fonctions au livre des Actes que par un dessin plus ferme; entre les uns et les autres il n'y a d'autre distinction à faire qu'entre l'esquisse et le trait définitif [...]. Comme chaque Église soulage un certain nombre de pauvres, c'est sur ceux-ci que s'exerce la mission primitive du diaconat dans la mesure où elle se conserve. Répartition de vivres, distribution d'aumônes incombent aux diacres»<sup>194</sup> (Leclercq, 1920: 740-741).*

---

<sup>193</sup> No solo se aporta pan y vino, también aceite, queso, aceitunas, frutas o legumbres, e incluso flores. La contribución de estos dones está integrada litúrgicamente en la fiesta. Corresponde a los diáconos acopiarlos, inventariarlos, seleccionar de entre ellos los necesarios para la comida eucarística propiamente dicha, después recoger el resto y velar por su distribución entre aquellos que más los van a necesitar durante la semana. De esta forma, los diáconos llevan a los enfermos, a los ancianos, a los presos, no solo las 'especies eucarísticas', sino también ayudas materiales 'eucaristizadas', como prolongación y en signo concreto del reparto de los bienes llevados a cabo durante la celebración.

<sup>194</sup> Los diáconos de comienzos del siglo II no difieren de aquellos cuya existencia y funciones entrevemos en el libro de los Hechos más que por un dibujo más firme; la distinción entre ellos es la misma que entre el boceto y el trazo definitivo [...]. Como cada iglesia alivia un número determinado de pobres, es sobre ellos sobre quienes se ejerce la primitiva misión diaconal en la medida en que se conserve. Distribución de alimentos y de limosnas incumben a los diáconos.

La misión diaconal de ayuda aún está vigente en la Roma de principios del siglo III, dado que la *Tradición Apostólica*, que recoge las costumbres cristianas de la capital del Imperio en esos momentos, cuando refiere el auxilio a los menesterosos apunta:

«En caso de necesidad, si no hay presbítero, será el diácono el que lleve celosamente el signo (¿la dádiva?) a los enfermos. Y habiendo dado todo lo conveniente –que distribuirá según lo recibido– dará gracias y será consumido todo allí» (TA, 2006: 39).

En otro punto incide en la vigilancia que el diaconado debe prestar a los más pobres:

«Cada diácono, con los subdiáconos, permanecerá solícito junto al obispo. Le dará a conocer quiénes están enfermos para que el obispo, si lo cree oportuno, los visite» (TA, 2006: 44).

A finales del siglo IV ve la luz en Siria las *Constituciones Apostólicas*, una recopilación de textos que muestra los hábitos y forma de vida de la cristiandad oriental. Su lectura deja constancia de que en esa época la función social o caritativa aún constituía el fundamento del diaconado, como desvela el siguiente fragmento extraído del Libro III:

«Que no se avergüencen de servir a los indigentes, siguiendo el ejemplo de nuestro señor Jesucristo, *que no vino a ser servido sino a servir y en dar su vida en rescate para la multitud* (Mt 20,28); es así como también deben obrar ellos [...].

Si pues, el Señor del cielo y de la tierra lo soportó todo por causa nuestra, ¿cómo podéis dudar en asegurar el servicio a los indigentes, siendo así que debéis ser los imitadores de aquel que por nosotros asumió el servicio, la pobreza, el sufrimiento y la cruz? Es necesario, pues, que también vosotros, a imitación de Jesucristo, sirváis a nuestros hermanos. Porque él dijo: 'El que quiera ser importante entre nosotros, que sea vuestro servidor, y el que entre vosotros quiera ser el primero, que se haga vuestro esclavo' (Mt 20,26-27). En este sentido, él mismo llevó a cabo, el 'buen servicio de la multitud' (Is 53,11), y no lo hizo con palabras. En efecto, tomó un mantel, se lo ciñó, después vertió agua en un barreño, y, puesto que nosotros estábamos tendidos, vino y nos lavó los pies a todos y los enjuagó con

el mantel (Jn 13,4-5). Haciendo esto, nos manifestó la ternura de su amor fraterno, para que también nosotros hiciéramos lo mismo los unos a los otros. Si, pues, nuestro Señor y maestro, se humilló de esta manera, ¿cómo podéis avergonzaros de hacer lo mismo a vuestros hermanos enfermos y débiles, porque sois obreros al servicio de la verdad y defensores de la fe? [...]. Es preciso, pues, que vosotros, los diáconos visitéis a todos los que tienen necesidad de una visita y que indiquéis a vuestro obispo quienes son los que han caído en desgracia; porque vosotros debéis ser su alma y sus sentidos, diligentes y dóciles en todo respecto a él, como obispo, padre y maestro vuestro que es» (CA, 2008: 106-107).

Si, como se desprende de estos textos, la caridad era tan importante en la misión diaconal, las preguntas que cabe plantearse son: ¿por qué en la ordenación de estos ministros solo se aludía a la función litúrgica y ningún rito recordaba la asistencial? y ¿por qué no se encuentra rastro del diaconado caritativo en los programas icónicos de estos clérigos?

En ocasiones puntuales, brindadas fundamentalmente por la hagiografía, es posible hallar alguna escena que muestra esa faceta «compasiva». Sería el caso, por ejemplo, del folio 89 del *Sacramentario de Drogon*, cuya inicial D aloja en su interior dos escenas independientes sobre la vida de san Lorenzo (Fig. 300).

Según la tradición, cuando el papa san Sixto iba camino de su cautiverio encargó a su diácono distribuir entre los pobres todos los bienes de la Iglesia:

«Inmediatamente san Lorenzo se puso en contacto con los cristianos, se dedicó de día y de noche a enterarse de sus necesidades, y entregó a cada uno de ellos lo necesario para remediarlas» (Vorágine, 2008: 463).

Ante la negativa del papa de desvelar dónde tenía escondidas las riquezas, Decio instigó a san Lorenzo para obtener esa información, quien respondió al prefecto Valeriano:

«Dame tres días de plazo y al cabo de ellos responderé a tu pregunta [...]. Lorenzo, durante aquellos tres días, reunió a una multitud de pobres, cojos, ciegos, y, cuando la tregua que le había concedido Valeriano estaba a punto de terminar, llevolos consigo al palacio 'Salustiano', residencia del emperador, y dijo a Decio:

Aquí tienes los tesoros. Míralos bien; son auténticos, eternos y tan extraordinarios que jamás disminuyen; al contrario aumentan. Los bienes que andas buscando han sido repartidos entre todos estos; en ellos fueron empleados y por medio de ellos han subido al cielo» (Vorágine, 2008: 464).

Decio, sintiéndose burlado, y ante la terquedad del diácono de abjurar de su fe, dijo a sus ayudantes:

«Traed la cama de hierro y acostad en ella a este obstinado!

Acto seguido trajeron una gran parrilla, desnudaron a Lorenzo, tendieronlo sobre ella, pusieron bajo el enrejado montones de brasas en tanta cantidad que los carbones encendidos llegaban hasta tocar la carne del mártir; luego, con horca de hierro, hacían presión sobre su cuerpo y lo removían para que el contacto con el fuego fuese permanente» (Vorágine, 2008: 465).

Siguiendo el relato, el iluminador de Drogón ha pintado en la parte superior al clérigo dedicado a sus funciones caritativas. De pie, lleva en su mano un pan que se dispone a entregar a los menesterosos arrodillados ante él. Uno de ellos hace servir el artilugio que, a modo de cayado, usaba para poder desplazarse; otros visten harapos o van desnudos. Recursos de los que se ha valido el artista para indicar que se trataba de enfermos, lisiados o mendigos. En la parte inferior se ha plasmado el martirio del santo.

Esta inicial puede ser considerada un ejemplo del método monoescénico, que surgió en Grecia durante el siglo V a. de C. en paralelo con el nacimiento de la tragedia clásica. De dicho método afirma Weitzmann: «Si un pintor de este período quería representar a partir del contenido de su fuente literaria más de lo que podía incluirse en una sola escena, y esto sin romper la unidad de tiempo y lugar, no tenía otra elección que crear tantas unidades iconográficas independientes como acciones iba a representar y tenía que repetir en cada unidad a los actores principales» (Weitzmann, 1990: 21).

En esta ilustración existen dos unidades iconográficas independientes, delimitadas por medio del travesaño del potro de donde cuelgan las cadenas que permiten elevar o descender la parrilla sobre la que yace atado el santo. Cada una de estas unidades ha quedado acotada dentro de los límites de una escena.

Otro ejemplo de representación monoescénica se observa en un manuscrito de mediados del siglo XIV, que ilustra, nuevamente, la vida y muerte del santo español (Fig. 301). También aquí se han plasmado dos acciones, dispuestas ahora en forma de friso, que respetan las unidades de tiempo y espacio. En la mitad izquierda, el diácono, vestido con dalmática, reparte hogazas de pan a los pobres, desvalidos y enfermos que se agolpan frente a él. Se distinguen las figuras de un tullido, que debe arrastrarse ayudado por bastones, y de un leproso, que cubre su cabeza con una capucha para ocultar las heridas infligidas por la cruel enfermedad. Si este infectado se apoya con el bastón que lleva en su mano izquierda, con la derecha hace sonar las castañuelas de palos para avisar de su presencia. Como en el sacramentario metense, una divisoria, que en este caso es una construcción arquitectónica, separa esta unidad iconográfica de la siguiente, donde se ha pintado el martirio del santo.

Para rastrear el origen de la postergación, u olvido, de los documentos visuales que muestran al diaconado en el desempeño de sus tareas asistenciales o de auxilio, habría que remontarse al siglo III. En estos momentos, la labor de ayuda se mantiene, como en las centurias anteriores, pero la función cultural va adquiriendo auge y empieza a ritualizarse. Es ahora cuando se les asignará la distribución de las especies eucarísticas a los fieles, porque esta función evocaba el reparto de limosnas de antaño *«par une réminiscence très naturelle de leur ancienne destination, à eux appartient le soin de distribuer l'eucharistie dans les réunions liturgiques, comme aussi de la porter aux malades éloignés de l'églises»*<sup>195</sup> (Leclercq, 1920: 740-741).

No obstante, en la Antigüedad tardía su tarea más destacada seguía siendo la caritativa, aunque la litúrgica fuese adquiriendo cada vez más peso:

*«L'essentiel devrait rester pour le diacre la tâche de l'accompagnement caritatif, lié à la gestion de la caisse commune et à la redistribution des biens; tâche qui en fait que grandir au fur et à mesure de l'expansion du christianisme. De ce fait, la place ministérielle des diacres dans la communauté locale ne connaît pas de déclin, bien au contraire: ils collaborent à la direction matérielle des communautés, et leur pouvoir est proportionnel à l'importance de celles-ci. À Rome, par exemple, ils ont la responsabilité de mille cinq cents pauvres, et il semble qu'ils aient voix au chapitre dans l'élection de l'évêque [...]. Le ministère caritatif, aussi fondamental qu'il soit à*

---

<sup>195</sup> Por una reminiscencia muy natural de su anterior destinación, a ellos pertenece la tarea de distribuir la eucaristía en las reuniones litúrgicas, así como de llevarla a los enfermos alejados de la iglesia.

*l'intérieur de la communauté ecclésiale, doit s'effacer devant le rayonnement indispensable du ministère cultuel de l'évêque ou du prêtre. Théologiquement, on peut dire que le sacré a tendance à supplanter le social, et le cultuel le caritatif, ce qui, aux origines, n'a pas été le cas»<sup>196</sup> (Hammann, 2007: 62).*

Durante la alta Edad Media el diaconado va perdiendo progresivamente su papel caritativo, constituyendo la prueba evidente de esa evolución la admonición que se crea en el *Pontifical* del siglo XIII, donde el obispo recordaba a los pretendientes las funciones que tenían encomendadas: «*Diaconum oportet ministrare ad altare et baptizare et predicare*». Estas tres tareas se centran en el campo litúrgico, obviando totalmente el ministerio de ayuda, lo que vendría a indicar que la *caritas* prácticamente había desaparecido de sus cometidos:

*«Lorsque les Églises occidentales entrent dans la période longue de dix siècles -appelée par les historiens du XIXe siècle 'le Moyen Âge'-, elles n'attribuent plus aux diacres ordonnés que ce ministère clérical, indispensable quoique secondaire sur le plan liturgique, effacé et subalterne sur le plan caritatif, avec sa responsabilité contrôlée par la hiérarchie et dépourvue de toute initiative qui aurait pu rappeler l'importance théologique, liturgique et caritative que lui accordait sa liberté originelle»<sup>197</sup> (Hammann, 2007: 79).*

Esa faceta asistencial, a medida que vaya siendo desatendida por la diaconía irá siendo asumida por el monacato: «*Certains diacres ordonnés cherchent alors dans cette vie*

---

<sup>196</sup> Lo esencial para el diácono debería continuar siendo la tarea de acompañamiento caritativo, vinculado a la gestión de la caja común y a la redistribución de los bienes; función que va creciendo a medida que aumenta la expansión del cristianismo. Por ello, la tarea ministerial de los diáconos en la comunidad local no conoce declive, más bien al contrario: colaboran en la dirección material de las comunidades y su poder es proporcional a la importancia de estas. En Roma, por ejemplo, son los responsables de mil quinientos pobres, y según parece tenían voz en el capítulo para la elección del obispo [...]. El ministerio caritativo, tan fundamental como era en el seno de la comunidad eclesial, debe apartarse ante el poder primordial del ministerio cultural del obispo o del sacerdote. Teológicamente, se puede afirmar que lo sagrado tiende a suplantarse lo social, y lo cultural a lo caritativo, algo que en los orígenes no había sido así.

<sup>197</sup> Cuando las Iglesias occidentales entran en el largo período de diez siglos -llamado por los historiadores del siglo XIX 'Edad Media'- no asignan a los diáconos ordenados más que este ministerio clerical, indispensable aunque secundario en el plan litúrgico, difuminado y secundario en el plan caritativo, con su responsabilidad controlada por la jerarquía y desprovisto de toda iniciativa que habría podido recordar la importancia teológica, litúrgica y caritativa que le concedía su libertad original.

*chrétienne plus exigeante la forme d'engagement et de service pour le Christ que leur ministère affadi ne leur permet plus de vivre*<sup>198</sup> (Hamman, 2007: 98). Ese ideal de amparo y protección al desvalido será uno de los temas que tendrán en mente los reformadores monásticos del siglo X, encabezados por Cluny, y durante la baja Edad Media por cistercienses, franciscanos o dominicos, entre otras órdenes. Estos, dirigirán gran parte de sus esfuerzos a la faceta hospitalaria, asistiendo a los enfermos, especialmente, a los leprosos.

Estas comunidades monásticas adoptaron de la diaconía su función caritativa pero no la litúrgica. Quizás por ello, el ritual de ordenación de los diáconos privilegió esta faceta cultural por medio de la entrega de los instrumentos y de las insignias y no codificó ningún rito que aludiera a la *caritas*, dado que esta ya no era el cometido más destacado de este ministerio, el cual *«n'a pas participé au renouveau de la fonction caritative au Moyen Âge; il reste un ministère subalterne, simple échelon d'accession au sacerdoce, lié aux tâches liturgiques et administratives de l'évêque»*<sup>199</sup> (Hamman, 2007: 124).

---

<sup>198</sup> Algunos diáconos ordenados buscaron entonces en esa vida cristiana más exigente la forma de compromiso y servicio a Cristo que su ministerio desazonado ya no les permitía poner en práctica.

<sup>199</sup> [El diaconado ordenado] no participó en la renovación de la función caritativa en la Edad Media; se mantiene como un ministerio subordinado, simple escalón de acceso al sacerdocio, vinculado a las tareas administrativas y litúrgicas del obispo.

## 2.- ORDENACIÓN DE LOS PRESBITEROS.

El origen y fundamento del presbiterado se encuentra en Cristo. A pesar de ello, en el Nuevo Testamento solo la *Epístola a los Hebreos*<sup>200</sup> hará referencia a su sacerdocio. En ella es presentado como el gran sacerdote que se ofreció en sacrificio por los hombres. Basándose en esta carta paulina la teología ha afirmado que el Mesías obtuvo este cargo del Padre con la finalidad de redimir a la humanidad. El nexo entre su sacerdocio y el actual vendría conformado por los Doce, a los que instituyó por medio del Espíritu Santo. Estos buscaron colaboradores, que si en un principio no tuvieron un nombre determinado con el tiempo serán denominados obispos-presbíteros y diáconos. Según Teodoro de Mopsuestia (c. 350 – 428), en los primeros años, los términos *épiscopos* y *presbytres* designaban a los sacerdotes de segundo rango, pues los que ostentaban la primacía eran conocidos como apóstoles. Tras la muerte de los Doce, sus sucesores, considerándose indignos de llevar el mismo nombre, se reservaron el de *épiscopos*, llamándose al resto *presbytres* o ancianos.

De estos ministros de segundo rango existen referencias en los *Hechos*, dado que Pablo y Bernabé en Listra, Iconios y Antioquía «designaron presbíteros en cada Iglesia y después de hacer oración con ayunos, los encomendaron al Señor en quien habían creído» (Hch 14,23). Cuando el Apóstol estaba en Mileto, mandó llamar a los sacerdotes de Éfeso, a quienes les dijo: «Tened cuidado de vosotros y de toda la

---

<sup>200</sup> «Teniendo, pues, tal Sumo Sacerdote que penetró los cielos -Jesús, el Hijo de Dios- mantengamos firmes la fe que profesamos. Pues no tenemos un Sumo Sacerdote que no pueda compadecerse de nuestras flaquezas, sino probado en todo igual que nosotros, excepto en el pecado» (Heb 4,14-15).

«Este es el punto capital de cuanto venimos diciendo, que tenemos un Sumo Sacerdote tal, que se sentó a la diestra del trono de la Majestad en los cielos» (Heb 8,1).

«Teniendo, pues, hermanos, plena seguridad para entrar en el santuario en virtud de la sangre de Jesús, por este camino nuevo y vivo, inaugurado por él para nosotros, a través del velo, es decir, de su propia carne, y con un Sumo Sacerdote al frente de la casa de Dios» (Heb 10,19-21).

grey, en medio de la cual os ha puesto el Espíritu Santo como vigilantes para pastorear la Iglesia de Dios, que él se adquirió con la sangre de su propio hijo» (Hch 20,28).

La exégesis cristiana vio en el versículo «uno de los soldados le atravesó el costado con una lanza y al instante salió sangre y agua» (Jn 19,34) una intención sacramental, pues la sangre simbolizaba la eucaristía y el agua, el bautismo. Además de considerar este pasaje la prueba del sacerdocio de Cristo, lo usó como argumento para demostrar que el día de su muerte, nació la Iglesia, como escribía san Agustín:

*«Dormit Adam ut fiat Eva: moritur Christus ut fiat Ecclesia. Dormienti Adae fit Eva de latere (Gen. II, 21): mortuo Christo lancea percutitur latus (Joan XIX, 34), ut profluant sacramenta, quibus formetur Ecclesia»*<sup>201</sup> (Avg. In evang. Ioh. 9, 10; PL XXXV, 1463).

En su *Compendio histórico de la religión*, José Pinton recoge este comentario:

«Dicen los santos Padres que salió de este mismo costado, más bien que Eva del de Adán, la Esposa querida del Redentor, esto es, la Iglesia católica, y con ella las abundantes fuentes o sacramentos que habían de purificar nuestras almas; entre las cuales tienen el principal lugar el Bautismo significado por el agua y la Eucaristía significada por la sangre» (Pinton, 1827: 157).

Este planteamiento vendría expresado visualmente por medio de diversos tipos iconográficos. Uno de ellos será el de la «Prensa mística», con el que se indicaba que la eucaristía brotó de las heridas que el Dios Hijo recibió durante su pasión. En la alta Edad Media surgirán dos versiones de ella. En una Cristo es el lagarero que pisa las uvas; en la otra será el aplastado. En el siglo XII, el benedictino Ruperto de Deutz conciliará ambas tendencias: «En todo lagar, una cosa es el lagarero y otra el racimo pisado. En cambio, en la Pasión de la Cruz, tanto el que pisa como el que es pisado es lo mismo. Cristo pisa, porque se entregó por nosotros; es pisado como un racimo porque bajo la presión de la cruz se exprimió de su cuerpo el vino de su sangre y su espíritu» (Trens, 1952: 176).

---

<sup>201</sup> Dormido Adán fue hecha Eva: muerto Cristo fue hecha la Iglesia. De Adán durmiente nace Eva, del costado de Cristo atravesado por la lanza, fluyeron los sacramentos, que formaron la Iglesia.

La imagen del folio 1 de un manuscrito del siglo XV conservado en la Biblioteca municipal de Colmar muestra esta interpretación del monje benedictino (Fig. 302). Al fondo, la uva de un trujal está siendo aplastada por el Mesías. Este aparece doblado a causa de la pesada viga de madera que descansa sobre Él, y que recuerda su subida al Calvario llevando la cruz auestas. La presión de este madero hace brotar sangre de las llagas de su cuerpo, que fluye por la abertura del lagar, y a través de siete riachuelos es conducida a los sacramentos que lo rodean. De izquierda a derecha son: orden, bautismo, penitencia, eucaristía, matrimonio, confirmación y unción de enfermos. El iluminador ha indicado que todos ellos pueden ser administrados por los presbíteros, a excepción del orden y de la confirmación, en los que ha colocado un prelado, reconocible por la mitra.

Esta imagen está subrayando que las acciones sacramentales son de institución divina, ya que todas nacen de la sangre vertida por el Salvador durante su sacrificio en la cruz.

Otro tipo iconográfico lo constituirá la procesión litúrgica que ilustra un *Comentario del Cantar de los Cantares*, pintada a principios del siglo XI en Reichenau (Fig. 88). Esta peregrinación, al estar integrada por hombres y mujeres, laicos y clérigos, constituye una plasmación de la *ecclesia*, siendo Pedro quien permite participar en la misma tras haber administrado el bautismo. No es fortuito que sea este apóstol, y no otro, el que posibilite el ingreso en la comitiva, pues fue a él a quien Cristo dijo:

«Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella. A ti te daré las llaves del Reino de los Cielos; y lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos, y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos» (Mt 16,18-19).

Esta congregación de fieles camina junta en dirección escatológica, lo cual ha sido figurado a través del sentido ascendente, pero también porque al final del peregrinaje se encuentra el Crucificado. Ante Él, una personificación de la Iglesia ofrece el cáliz con la sangre que manan sus llagas al fiel que encabeza la marcha. Para el autor de esta ilustración, la existencia de los hombres de su tiempo se reducía a la dimensión sacramental, constituyendo los hitos obligatorios para todo creyente

el bautismo y la eucaristía. Si el primero supone su nacimiento a la vida espiritual, la segunda se erige en la prefigura terrestre de la comunión celestial que alcanzará el cristiano al final de sus días.

Las palabras escritas por Teodoro de Mopsuestia en su *Homilía XIII* permitirían explicar el sentido de esta figuración visual:

*«En effet, tant que tu es mortel par nature, tu ne peux pénétrer au séjour du ciel; mais lorsque tu déposes cette (mortalité) dans le baptême, et ressuscites avec le Christ par le baptême, et reçois la figure de cette nouvelle naissance qui est attendue, alors tu te montres citoyen du ciel, alors tu deviens cohéritier du royaume du ciel»*<sup>202</sup> (Tonneau, 1944: 393).

A mediados de la cuarta centuria Zenón de Verona expresará esta misma idea en los siguientes términos:

*«Prior vir consummatur in cruce: atque eo feliciter soporator, similiter de ejus latere ictu lanceae non costa divellitur, sed per aquam et sanguinem, quod est baptismum atque martyrium, spiritale corpus spiritale feminae effunditur, ut legitime Adam per Christum, Eva per Ecclesiam renovaretur»*<sup>203</sup> (Zeno 1, 13, 10; PL XI, 352).

Dos siglos antes Tertuliano había manifestado: *«Si enim Adam de Christo figuram dabat, somnus Adae mors erat Christi dormitori in mortem, ut de injuria perinde lateris ejus vera mater viventium figuraretur Ecclesia»*<sup>204</sup> (Tert., anim. 43; PL II, 723). En esta concepción, la Iglesia es presentada como la Madre que da a luz a los redimidos por el sacrificio de Cristo. ¿No es el planteamiento que subyace en la imagen de Reichenau? En ella, la Esposa aparece representada doblemente; en primer lugar, a

---

<sup>202</sup> En efecto, mientras seas mortal por naturaleza, no podrás penetrar en la morada del cielo pero cuando abandones esta mortalidad en el bautismo y por él resucites con Cristo y recibas en figura este nuevo nacimiento futuro, entonces te mostrarás como ciudadano del cielo y llegarás a ser coheredero del reino celestial.

<sup>203</sup> El hombre es ante todo consumido en la cruz y de manera semejante, en ese dichoso sueño, no es una costilla lo que se saca de su costado por un golpe de lanza, sino que por el agua y la sangre, que son el bautismo y el martirio, brota el cuerpo espiritual de la mujer espiritual, en forma tal que normalmente Adán sea renovado por Cristo y Eva por la Iglesia.

<sup>204</sup> Si Adán era una figura de Cristo, el sueño de Adán representaba la muerte de Cristo, que dormía en la muerte, a fin de que la Iglesia, verdadera madre de los vivientes, fuese figurada por Eva salida de la herida de su costado.

través de Pedro que está gestando nuevos cristianos por medio del agua bautismal y, en segundo, por la personificación de la Iglesia, que permitirá el acceso a la Morada del Padre, a aquellos hijos que hayan bebido el vino eucarístico contenido en el cáliz que ella porta.

La tradición no solo buscará el origen de la Iglesia, también el de sus ministros, como ya ha sido visto en los grados anteriores, y para ello recurrirá al sacerdocio veterotestamentario. San Agustín, en *La Ciudad de Dios*, planteó: «*Quid est enim quod dicitur Testamentum vetus, nisi occultatio novi?, et quid est aliud quod dicitur novum, nisi veteris revelatio?*»<sup>205</sup> (Agustín, san, 1978: 289), hipótesis que argumentó recurriendo a la alegoría. Es por ello que consideró a Abraham sacrificando a Isaac, una prefigura de Dios Padre inmolando a su Hijo para salvar a la humanidad. Este sistema tipológico o figural, que tanto éxito adquirirá durante el período medieval, será aplicado también a los ministros consagrados para servir en el templo. En este sentido podría ser afirmado que:

«La doctrina sacerdotal veterotestamentaria alcanza su plena significación a partir del Nuevo Testamento. Porque el sacerdocio del Antiguo, aunque fue superado por Jesucristo, único sacerdote de la Nueva Ley, mantiene en sí una relación analógica, profética deberíamos decir más exactamente, con el sacerdocio que iba a sucederle. La función sacrificial del sumo sacerdote es un anticipo del propio sacrificio sacerdotal de Cristo, y la función profética de anunciar la ley del Señor encontrará su máxima expresión en el anuncio del Evangelio. Aunque el sacerdocio cristiano no constituye una réplica del veterotestamentario, encuentra en este el tipo que le anuncia proféticamente. Por ello se ha de decir que el sacerdocio del Antiguo Testamento vaticina el del Nuevo y encuentra en Cristo su plena realización» (Arnau, 2010: 24).

San Isidoro, al establecer la correspondencia entre ambos sacerdocios, verá en Aarón el tipo de los obispos, y en sus hijos el de los presbíteros:

«El inicio del sacerdocio lo encontramos en Aarón. Aunque también Melquisedech anteriormente había ofrecido un sacrificio y después de él Abraham,

---

<sup>205</sup> ¿Qué quiere decir, en efecto, Testamento Antiguo sino el encubrimiento del Nuevo?, ¿y qué el Nuevo, sino la revelación del Antiguo?

Isaac y Jacob. Pero estos lo hicieron por su espontánea voluntad, no por su autoridad sacerdotal.

Por otra parte, Aarón fue el primero que recibió este nombre según la ley sacerdotal, fue el primero que revestido con la estola pontifical ofreció víctimas, por mandato del Señor, que había dicho a Moisés: 'Haz a Aarón, dijo, y a sus hijos avanzar a la entrada del tabernáculo de la reunión y lávalos con agua. Después tomando las vestiduras, viste a Aarón la túnica, la sobretúnica, el efod y el pectoral, y cíñele el efod con el cinturón. Pon sobre su cabeza la tiara, la lámina de la santidad. Toma el óleo de la unción, derrámalo sobre su cabeza y lo unges. Haz que se acerquen sus hijos y les revistes las túnicas, los ciñes con los cinturones y les pones las mitras. A ellos les corresponderá el sacerdocio por ley perpetua'.

Es preciso que en ese lugar contemplemos a Aarón como siendo Sumo sacerdote, es decir, *episcopo*, a fin de que sus hijos pudieran manifestarse como imagen de los presbíteros [...].

Pero quizá nos preguntemos también de quién era imagen Moisés. Si los hijos de Aarón constituían la imagen de los presbíteros, y Aarón del sumo sacerdote, es decir del *episcopo*, Moisés ¿de quién era imagen? Indudablemente, de Cristo» (San Isidoro, 2011: 65-66).

Amalario continuará con el paralelismo isidoriano. Así, el capítulo que dedica a estos ministros en su *Liber officialis*, lo introduce partiendo de sus antecedentes de la Vieja Ley:

«*Presbyteri deputantur in loco filiorum Aaron. Scriptum est in libro Numerorum: Haec nomina filiorum Aaron sacerdotum, qui uncti sunt quorum repleta est consecratio manus, ut sacerdotio fungerentur*»<sup>206</sup> (Amalario, 1948: 226-227).

En la baja Edad Media, el obispo de Mende seguirá la estela de sus antepasados:

«*L'institution de l'ordre ou du rang sacerdotal a pris son origine dans l'ancienne loi, car on lit que le Seigneur fit cette recommandation à Moïse: 'Choisis ton frère Aaron et place-le auprès*

---

<sup>206</sup> Los presbíteros son destinados en el lugar de los hijos de Aarón. Está escrito en el libro de los Números: Estos eran los nombres de los hijos de Aarón, que fueron ungidos sacerdotes, y cuyas manos fueron consagradas para ejercer el sacerdocio.

*de toi avec ses fils, que tu auras pris du milieu des enfants d'Israël, afin qu'ils soient mes prêtres. Donc Moïse oignit Aaron en qualité de grand-prêtre, et ses fils comme des prêtres inférieurs à lui»<sup>207</sup> (Durando, 1854: 198).*

No obstante, introdujo otra prefigura procedente de la Vieja Ley, la de los setenta ancianos elegidos por Moisés en el desierto para que le ayudasen a dirigir las tribus:

*«Dieu, par le ministère de Moïse, mit à la tête des peuples, dans la loi, les grands-Prêtres, afin qu'ils les gouvernassent, et choisit des hommes revêtus d'une dignité secondaire pour les leur associer et pour qu'ils les aidassent dans les fonctions d'un ordre inférieur; car l'abondance des grâces accordées à Aaron le père s'étendit à ses fils Eléazar et Ithamar, afin qu'ils pussent s'acquitter du ministère sacerdotal [...]. Et, de même que, dans le désert, il étendit l'esprit qu'il avait donné à Moïse aux âmes des soixante-dix hommes prudents à qui l'usage de cet esprit était nécessaire pour gouverner facilement les troupes innombrables du peuple»<sup>208</sup> (Durando, 1854: 199).*

Además de en la Vieja Ley, los teólogos y exégetas buscaron los antecedentes del presbiterado en el Nuevo Testamento. San Isidoro los estableció en Cristo, de quien pasó a los apóstoles, en primer lugar a Pedro:

«Hasta aquí los orígenes del sacerdocio en el Antiguo Testamento. En el Nuevo, el orden sacerdotal tuvo, después de Cristo, su comienzo con Pedro. Pedro fue el primero a quien le fue otorgado el pontificado en la Iglesia de Cristo. El Señor le habló de esta manera: 'Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno nada podrán contra ella. Y te daré las llaves del reino de los cielos'» (San Isidoro, 2011: 65-66).

---

<sup>207</sup> La institución del orden o del rango sacerdotal hunde sus raíces en la Antigua Ley, pues leemos que el Señor hizo esta recomendación a Moisés: 'Elige a tu hermano Aarón y colócalo junto a ti con sus hijos, que tú habrás elegido de entre los hijos de Israel para que sean mis sacerdotes. Así pues, Moisés ungió Aarón en calidad de gran sacerdote, y a sus hijos como sacerdotes inferiores a él.

<sup>208</sup> Dios, por el ministerio de Moisés, puso en la Ley a los grandes sacerdotes a la cabeza de los pueblos, para que los gobernasen, y eligió hombres revestidos de una dignidad secundaria para asociarlos a ellos y que los ayudasen en el desempeño de funciones inferiores, pues la abundancia de las gracias concedidas a Aarón, el padre, se extendió a sus hijos Eleazar e Itamar, para que pudieran cumplir el ministerio sacerdotal [...]. Y, de igual modo que en el desierto, extendió el espíritu que había otorgado a Moisés a las almas de los setenta hombres prudentes que lo requerían para poder gobernar con facilidad las innumerables tropas del pueblo.

En los primeros años de la naciente Iglesia estos presbíteros recibían el nombre de *episcopos*:

«Presiden, pues, la iglesia de Cristo y en la confección del Divino Cuerpo y Sangre tienen el mismo poder que los obispos y la misma manera que lo tienen en exponer la doctrina a todos los hombres tienen el oficio de predicar [...]. El apóstol Pablo a estos presbíteros los considera como verdaderos sacerdotes bajo el nombre de ‘episcopos’, cuando dice a Tito: ‘Te dejé en Creta para que acabases de ordenar lo que faltaba y constituyeses por las ciudades presbíteros en la forma que te ordené [...]».

De ahí que escribiendo a Timoteo sobre la ordenación del obispo y del diácono, nada dice en absoluto de los presbíteros porque incluye a estos en el nombre de los obispos» (San Isidoro, 2011: 73-74).

Guillermo Durando también retomará estos antecedentes neotestamentarios:

*«Dans le Nouveau-Testament aussi, le Christ institua des prêtres d'un ordre supérieur et d'un ordre inférieur, savoir: les douze apôtres, et les soixante-dix disciples qu'élurent les apôtres, et qu'il envoyait deux par deux devant lui dans toute cité et dans tout lieu où lui-même il devait aller [...]. De même aussi le Christ adjoignit à ses apôtres les disciples, par le moyen desquels ils remplirent tout l'univers de saintes prédications, ainsi que cela se voit encore, avec beaucoup d'autres choses, dans la subordination du prêtre au pontife. C'est pourquoi les prêtres majeurs, c'est-à-dire les évêques, qu'on appelle souverains, remplacent les apôtres; et les prêtres d'un ordre inférieur, c'est-à-dire les presbyteri, tiennent la place des disciples [...]. Les prêtres sont donc les successeurs des soixante-dix hommes chez qui le Seigneur propagea l'esprit de Moïse et des soixante-dix disciples comme les évêques sont les vicaires de Moïse et des apôtres»<sup>209</sup> (Durando, 1854: 199-200).*

---

<sup>209</sup> También en el Nuevo Testamento Cristo instituyó sacerdotes de un orden superior y de un orden inferior, a saber: los doce apóstoles y los setenta discípulos por ellos elegidos, y que Jesús enviaba por parejas delante de Él a toda ciudad donde debía ir [...]. Asimismo Cristo adjuntó los discípulos a sus apóstoles, por medio de los cuales inundaron el universo de sermones santos, todo lo cual se ve aún, junto a otras muchas cosas, en la subordinación del presbítero al pontífice. Es por ello que los sacerdotes mayores, es decir los obispos, que se les llama soberanos, sustituyen a los apóstoles; y los sacerdotes de un orden inferior, es decir los presbíteros, ocupan el lugar de los discípulos [...]. Los presbíteros son, pues, los sucesores de los setenta hombres sobre quienes el Señor propagó el espíritu de Moisés y de los setenta discípulos, como los obispos son los vicarios de Moisés y de los apóstoles.

Las plegarias para la ordenación presbiteral compiladas a lo largo de los siglos en las diversas Iglesias podrán aludir a uno o varios de estos tipos sacerdotales. La prefigura de los setenta ancianos será una de las primeras en ser referida. Así se observa ya, a principios del siglo III, en la *Tradición Apostólica* de Hipólito:

«Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, así como te fijaste en tu pueblo elegido y mandaste a Moisés que eligiera ancianos, que llenaste del Espíritu que diste a tu siervo, dirige tu mirada sobre este siervo tuyo y concédele el Espíritu de gracia y el de consejo que es propio del presbítero, para que con corazón puro sostenga y gobierne a tu pueblo santo» (TA, 2006: 28-29).

Esta misma alusión se encuentra, asimismo, en la Iglesia oriental de los primeros tiempos, de lo que deja constancia la plegaria consecratoria de las *Constituciones Apostólicas*:

«Señor todopoderoso, rey nuestro [...]. Tú mismo, ahora, fíjate en este siervo tuyo aquí presente y que ha sido agregado al presbiterio por el voto y el criterio de todo el clero. Llénalo del Espíritu de gracia y de consejo para que tome como carga suya a tu pueblo y participe de su gobierno con un corazón puro, de igual manera como, en tu solicitud por tu pueblo escogido, ordenaste a Moisés que eligiera a unos ancianos que tú llenaste de Espíritu» (CA, 2008: 271).

El *Sacramentario Veronese* fue compilado, posiblemente, durante la segunda mitad del siglo VI y primer cuarto del VII, aunque recoge oraciones que debían estar en uso en Roma ya a mediados de la quinta centuria. Su plegaria de ordenación aludía a los tres tipos anteriores:

«Así, cuando pusiste a los sumos sacerdotes al frente del pueblo para que lo gobernara, les diste compañeros de menor orden y dignidad para que les ayudaran como colaboradores; así en el desierto irradiaste el espíritu de Moisés a través de las almas de los setenta varones prudentes de quienes se valió como de colaboradores y gobernó fácilmente un pueblo numeroso; así también transmitiste a los hijos de Aarón, Eleazar e Itamar, la abundante plenitud otorgada a su padre, para que un número suficiente de sacerdotes asegure los sacrificios de salvación y continuidad del culto. Siguiendo el mismo plan, Señor, diste a los apóstoles de tu Hijo

compañeros como maestros en la fe, con cuya colaboración subalterna ellos predicaron el Evangelio en todo el orbe» (P.O., 2010: 60).

Estas tres referencias pasarán al *Pontifical romano germánico*, como puede leerse en su prefacio de consagración, y de este llegarán a los diversos pontificales posteriores:

«Unde et sacerdotales gradus atque officia levitarum sacramentis mysticis instituta creverunt, ut cum pontifices summos regendis populis prefecisses, ad eorum societatis et operis adiumentum, sequentis ordinis viros et secunde dignitatis eligeres. Sic et in heremo per septuaginta virorum prudentium mentes Moysi spiritum propagasti, quibus ille adiutoribus usus in populo, innumeras multitudines facile gubernavit. Sic in Eleazarum et Ithamarum filios Aaron paterne plenitudinis abundantiam transfudisti, ut ad hostias salutare et frequentioris officii sacramenta ministerium sufficeret sacerdotum. Hac providentia, domine, apostolis filii tui doctores fidei comites addidisti, quibus illi orbem totum secundis predicatoribus impleverunt. Quapropter infirmitati quoque nostre, domine, quesumus, hec adiumenta largire, qui quanto fragiliores sumus, tanto his pluribus indigemus. Da quesumus, omnipotens Deus, pater, in hos famulos tuos N. presbiterii dignitatem»<sup>210</sup> (Vogel, 1963: 33-34).

Antes de analizar diferentes tipos iconográficos de los ritos que conformaban el ritual de ordenación presbiteral, considero interesante exponer una serie de puntualizaciones.

En primer lugar, habría que resaltar que el orden, como todo sacramento, causa la *res sacramenti* o gracia santificante, pero además provoca la *res et sacramentum*, un efecto permanente denominado carácter sacramental. La primera referencia a

---

<sup>210</sup> De donde proviene también el aumento de los grados sacerdotales y de los oficios levíticos instituidos por misterios sagrados; de modo que habiendo colocado pontífices supremos al frente de los pueblos para gobernarlos, elegiste para acompañarlos y ayudarlos en su tarea, hombres de un orden secundario y de una dignidad inferior. De este modo propagaste en el desierto el espíritu de Moisés entre los setenta varones prudentes, con cuya ayuda gobernó fácilmente la innumerable multitud del pueblo. Así también transmitiste a Eleazar e Itamar, los hijos de Aarón, la abundancia de la plenitud dada a su padre, para que el ministerio de los sacerdotes bastase para los sacrificios salvíficos y demás funciones sagradas. Señor, por esta misma providencia, asociaste a los apóstoles de tu Hijo como compañeros a doctores de la fe, con cuya colaboración de segundo grado llenaron el universo con su predicación. Por todo ello, te rogamos Señor, concedes también a nuestra debilidad este tipo de ayudantes, de cuya ayuda tanto más necesitamos como cuanto más frágiles somos. Te pedimos, Padre omnipotente, concedes la dignidad del presbiterado a tus servidores N.

esta situación se encuentra en la respuesta de Gregorio IX al arzobispo de Bari en 1231 (Arnau, 2010: 231-232); la segunda procede del *Decreto para los armenios* dimanado del concilio de Florencia: «Siete son los sacramentos de la Nueva Ley [...]. Entre estos, hay tres: bautismo, confirmación y orden que imprimen carácter en el alma [...]. De ahí que no se repiten en la misma persona» (1310 y 1313 Dz 695).

En segundo lugar, durante el largo período medieval, que es cuando se codifica el ritual de las ordenaciones, se asistirá a una evolución en los ritos sobre los que recaía el mayor peso teológico. Si durante el primer milenio el presbiterado se confirió mediante la imposición de manos del obispo, que constituía el momento crucial, a mediados del siglo X, el PRG introdujo la entrega del instrumento litúrgico, que se convirtió en el rito esencial, hasta el punto de ser considerado el que imprimía el carácter en el alma del ordenando. Así, el Concilio de Florencia de 1439 decretó que la materia en la ordenación sacerdotal era la entrega de la patena con el pan y el cáliz con el vino. Habrá que esperar a la constitución apostólica *Sacramentum ordinis*, promulgada por Pío XII el 30 de noviembre 1947, para volver a los usos prístinos. Este documento pontificio decretaba que, en este grado de la jerarquía, la *traditio instrumentorum* no era la materia del sacramento, dado que esta venía conformada por la imposición de las manos. Con ello se derogó un uso litúrgico que había estado vigente en la Iglesia latina durante un milenio.

Este cambio está poniendo de manifiesto que, por una parte, «la misión apostólica del presbítero no se agota en la celebración eucarística, aunque celebrar la Eucaristía sea el menester primordial de su cometido sacerdotal en la Iglesia» (Arnau, 2010: 223) y, por otra, que el estamento eclesiástico, a través de la liturgia y de los gestos rituales ha indicado el aspecto que consideraba prioritario del sacerdocio. Cuando el acento recaía en la imposición de las manos subrayaba que su principal misión era presidir la comunidad y santificarla con los sacramentos; por el contrario, cuando privilegiaba la entrega de los instrumentos, incidía en su tarea eucarística y cultural.

En las páginas siguientes me voy a centrar en el análisis, tanto de los ritos que conformaron la ordenación de estos ministros como de algunos tipos iconográficos que de aquellos se crearon, indagando en las posturas teológicas y litúrgicas que

subyacen y permiten explicar determinados atributos o detalles presentes en las figuraciones visuales.

### **2.1.- Imágenes conceptuales de la ordenación de los presbíteros en el *Sacramentario de Marmoutier*.**

Ya se ha explicado anteriormente que en el registro superior de la imagen diagramática del folio 1v (Fig. 89) han sido ubicadas las órdenes superiores: el obispo entronizado en su cátedra en el centro de la composición, flanqueado a su derecha por el presbítero, también sentado, y en el lado opuesto por el diácono, de pie.

Estos tres grados vienen citados ya, a finales de la primera centuria, en las cartas de Ignacio de Antioquía, quien los relaciona con la Trinidad. Si en esta todo se origina en el Padre por ser el principio de todas las cosas, en la reflexión teológica sobre la Iglesia se ha de partir del obispo, dado que es el centro de la vida eclesial y el fundamento de la comunidad. En esa estructura ministerial tripartita los obispos asumían el gobierno, ayudados por los presbíteros, fundamentalmente, en el ministerio de la Palabra, y por los diáconos, en las tareas caritativas y materiales. Así puede leerse en la epístola que envió a la Iglesia de Trales: «Reverencien todos a los diáconos como a Jesucristo, así como al obispo que es figura del Padre y a los presbíteros como al senado de Dios y como a la asamblea de los apóstoles» (Ignacio de Antioquía, 1991: 141).

El antioqueño no solo estableció la jerarquía que había de regir a la Iglesia, también el episcopado monárquico, la comunión de los presbíteros con el prelado y, finalmente, la función de servicio del diaconado (Arnau, 2010: 80).

En esta estructura basada en tres órdenes, los presbíteros comparten con el obispo la misión de gobernar el pueblo de Dios, pero no desde un plan de igualdad ya que están subordinados a él. Así, en la correspondencia que remitió a la comunidad de Esmirna exigía la presencia del prelado en todo lo relacionado con el culto:

«Nada de lo que atañe a la Iglesia lo hagáis sin el obispo. Solo ha de considerarse válida aquella Eucaristía que esté presidida por él o por aquel en quien

delegue. Donde aparezca el pontífice, esté allí la comunidad, así como donde esté Jesucristo, allí está la Iglesia católica. No es lícito bautizar ni celebrar la Eucaristía sin el obispo» (Ignacio de Antioquía, 1991: 177).

Un siglo más tarde, Tertuliano se pronuncia en este mismo sentido: «El supremo derecho para dar el bautismo lo tiene el sumo sacerdote, el obispo, si alguno está presente, después los presbíteros y los diáconos, pero no sin la autorización de aquel» (Tertuliano, 2006: 175). Esta misma postura es defendida por su coetáneo Cipriano de Cártago en la carta que enviada a Florencio:

«Para Cristo la Iglesia está formada por el pueblo unido a su obispo y el rebaño que permanece fiel a su pastor. Debes saber, por tanto, que el prelado se encuentra en la Iglesia y la Iglesia en él; si alguno no está con el obispo, no se encuentra en la Iglesia. En vano se hacen ilusiones los que, no estando en comunión con el sacerdote de Dios van de aquí para allá y a escondidas creen comunicar con algunos pensando obtener así la paz, cuando la Iglesia católica es una y no puede dividirse en distintas partes, sino que está conexas y ligada con el vínculo de la unión de los obispos entre sí» (Cipriano, 2013: 791).

En la figuración visual, la postura levantada del diácono en relación con la sedente de los otros dos grados ya ha sido referida. En este punto quiero centrarme en la concepción teológica y litúrgica que subyace en el diferente tamaño de los asientos episcopal y presbiteral.

El ritual de ordenación más antiguo es el que recoge la *Tradición Apostólica* de Hipólito, el cual ejerció gran influencia tanto en Occidente como en Oriente. En esta obra, presbíteros y diáconos vienen definidos en función del obispo, considerado el pastor y el gran sacerdote:

«Padre, que conoces todos los corazones, concede a este siervo tuyo, que apaciente tu santa grey y ejerza ante ti el supremo sacerdocio [...]; que tenga [...] el poder de perdonar los pecados según tu mandato, que distribuya los cargos, según tu precepto, y que desate toda atadura por el poder que diste a los apóstoles» (TA, 2006: 25).

Para Hipólito, los sacerdotes son los colaboradores del prelado en el gobierno de la comunidad y en la eucaristía, mientras que los diáconos son sus ayudantes: «*Les prêtres participent à son sacerdoce et forment un corps sacerdotal qui agit avec lui, aussi bien pour régir l'Église que pour célébrer l'eucharistie, car on les voit immédiatement après concélébrer avec lui. Le diacre est le serviteur de l'évêque: il l'assiste à l'autel, en apportant les dons, et il obéit à ses ordres*»<sup>211</sup> (Botte, 1957: 16).

Esta concepción fue recogida por los sacramentarios altomedievales, que insistían en la subordinación de los presbíteros a los prelados usando las expresiones: «*sequentis ordinis viros, secundae dignitatis o secundi meriti munus*»<sup>212</sup>. La plegaria consecratoria del *Sacramentario Veronese* deja constancia de ello:

«Así, cuando pusiste a los sumos sacerdotes al frente del pueblo para que lo gobernara, les diste compañeros de menor orden y dignidad para que les ayudaran como colaboradores [...]. Siguiendo el mismo plan, Señor, diste a los apóstoles de tu Hijo compañeros como maestros en la fe, con cuya colaboración subalterna ellos predicaron el Evangelio en todo el orbe» (PO, 2010: 60).

Este planteamiento pasará, a través del PRG, a los diversos pontificales posteriores. Así se lee en el prefacio del *Pontifical de la curia*, del siglo XIII:

«*Unde et sacerdotales gradus atque officia levitarum sacramentis mysticis instituta creverunt, ut cum pontifices summos regendis populis prefecisses, ad eorum societatis et operis adiumentum, sequentis ordinis viros et secunde dignitatis eligeres [...]. Hac providentia, domine, apostolis filii tui doctores fidei comites addidisti, quibus illi orbem totum secundis predicatoribus impleverunt*»<sup>213</sup> (Gouillet, 2004: 60).

---

<sup>211</sup> Los sacerdotes participan en su sacerdocio y forman un cuerpo sacerdotal que actúa con él, tanto para gobernar la Iglesia como para celebrar la eucaristía, pues se los ve inmediatamente después concelebrar con él. El diácono es el servidor del obispo: ministra en el altar, aportando los dones, y obedece a sus órdenes.

<sup>212</sup> Hombres de un orden secundario, de una dignidad inferior o cargo de segundo grado.

<sup>213</sup> De donde proviene también el aumento de los grados sacerdotales y de los oficios levíticos instituidos por misterios sagrados; de modo que habiendo colocado pontífices supremos al frente de los pueblos para gobernarlos, elegiste para acompañarlos y ayudarlos en su tarea, hombres de un orden secundario y de una dignidad inferior [...]. Señor, por esta misma providencia, asociaste a los apóstoles de tu Hijo como compañeros a doctores de la fe, con cuya colaboración de segundo grado llenaron el universo con su predicación.

Esta presidencia del obispo se advierte en el hecho de que cuando está presente, es él quien celebra la eucaristía y «*les prêtres concélébrent avec lui. C'est lui aussi qui préside aux rites d'initiation [...]. L'évêque lui-même tient à préparer les catéchumènes. Les prêtres l'aident. Ils accomplissent une partie des rites, mais tout se fait sous la présidence de l'évêque. De même qu'il n'y a qu'un autel, il n'y a qu'une seule cathedra. Les prêtres sont assis autour de l'évêque, mais sur des sièges plus bas*»<sup>214</sup> (Botte, 1957: 103).

La diferencia de tamaño de sus respectivos sitials ya había sido puesta de manifiesto en el último cuarto del siglo V por el compilador de los *Statuta Ecclesiae Antiqua*, en cuyo canon 2 advierte: «*Ut episcopus in ecclesia in consessu presbyterorum sublimior sedeat, intra domum vero collegam se presbyterorum esse cognoscat*»<sup>215</sup> (SEA, 1963: 166).

Si el autor de la ilustración de Marmoutier, con la posición sedente que el presbítero comparte con el obispo, ha indicado que es su colaborador en las tareas litúrgicas, con su asiento de menor tamaño ha puesto de manifiesto que es una sede de segundo rango, como es la dignidad del sacerdote respecto a la del prelado.

## **2.2.- Imágenes narrativas de la ordenación de los presbíteros en el *Rollo pontifical de Landolfo*.**

El programa icónico de este manuscrito está compuesto por doce pinturas (Fig. 94), de las cuales las cuatro últimas ilustran la ordenación de los sacerdotes. Estas figuraciones visuales plasman la presentación de los presbiterandos e imposición de manos del prelado; la entrega de la estola, la concesión de la casulla y, finalmente, la unción de las manos y entrega del cáliz.

Este pontifical, como también había hecho el sacramentario carolingio anterior, ha incidido por medio de la imagen, en el poder del obispo en el seno de la jerarquía eclesiástica, dado que es el que otorga los grados. La novedad del

---

<sup>214</sup> Los sacerdotes concelebran con él. Es él, también, quien preside los ritos de iniciación [...]. El obispo prepara los catecúmenos. Los sacerdotes lo ayudan. Ellos cumplen una parte de los ritos, pero todo se realiza bajo la dirección del prelado. Del mismo modo que solo hay un altar, no hay más que una sola cátedra. Los sacerdotes están sentados junto al obispo, pero en sedes más bajas.

<sup>215</sup> Que el obispo en la iglesia, en la asamblea de presbíteros se siente en sitio más elevado, pero sepa que dentro de casa él es compañero de ellos.

manuscrito italiano ha sido la capacidad mostrada por el iluminador a la hora de armonizar el rito de la *traditio* de las insignias -la de la estola y la de la casulla-, con el de la queirotonía y unción de las manos. Con aquel se expresaría la concesión del cargo; con este, la transmisión del don espiritual.

Weitzmann apuntó que la ilustración de un poema épico mediante el método cíclico exigía una gran cantidad de figuraciones visuales y, a su vez, del espacio suficiente para poder acogerlas. Esto en muchos casos era difícil de conseguir; sin contar con los elevados costes que generaba un ciclo tan extenso. Las soluciones ideadas por los artistas para hacer frente a estos problemas fueron, por una parte, fusionar escenas y, por otra, seleccionar de entre estas las que eran más importantes o más fáciles de identificar por el espectador, lo que denominó como «ciclo resumido» (Weitzmann, 1990: 27). Ambos procedimientos fueron usados por el iluminador del *Rollo de Landolfo*, que resumió la ordenación sacerdotal en cuatro tipos iconográficos distintos (Fig. 303), cuyo análisis abordaré seguidamente.

- Tipo 1: Presentación de los ordenandos y bendición (Fig. 303-A).

En el centro de la composición, formando un eje de simetría, se erige la figura del pontífice, mitrado, llevando en su mano derecha el manípulo y colocando la izquierda sobre la cabeza de los candidatos. El grupo situado detrás de él lo encabeza un diácono, reconocible por la estola que deja caer sobre su hombro izquierdo. El conjunto de la derecha es el más numeroso y en él se pueden distinguir, por una parte, a los ordenandos situados ante el obispo, de los cuales unos aparecen de pie y otros postrados; por otra, a los dos sacerdotes cubiertos con casullas. En el primero de ellos por debajo de esta asoma la estola.

Esta escena guarda una estrecha relación con las indicaciones que daba el PRG. La rúbrica con la que se inicia la ordenación de los presbíteros en este libro dice:

*«Post lectionem et tractum atque letaniam, parato electo qui presbiter ordinandus est diaconi more eum oratio presentantibus cum atque ducentibus duobus diaconibus usque ad presbiteros, duo presbiteri ducant ad sedem pontificis»<sup>216</sup> (Vogel, 1963: 28).*

El diácono situado detrás del prelado debe ser uno de los que han conducido a los postulantes ante los sacerdotes. Los dos que los han presentado al obispo son los que se encuentran en el lado opuesto. El primero de ellos levanta su mano derecha como si estuviera en conversación con el oficiante. El momento aludido debe ser el del interrogatorio, cuando el prelado preguntaba si eran dignos del cargo. Las rúbricas señalan al respecto:

*«Et ipse se erigens interroget si iustus et dignus sit hoc modo:*

*Est dignus? Respondeant presbiteri: Dignus est.*

*Episcopus: Est iustus? Resp: Iustus est.*

*Illis autem adtestantibus eundem dignus Dei gratia esse et iustum, eo inclinato imponan manum super caput eius et omnes presbiteri qui cum eo assunt pariter, et ille dat orationem super eum»<sup>217</sup> (Vogel, 1963: 29).*

En este documento visual el iluminador ha llevado a cabo una fusión de escenas, recurso este característico del método cíclico en su afán por plasmar acciones sucesivas de una narración. En este caso, han sido representadas tres secuencias consecutivas del ritual de ordenación. En primer lugar, la presentación de los postulantes a los presbíteros asistentes, lo que acaba de acontecer detrás del prelado. De esto dejaría constancia el diácono, reconocible por llevar la estola sobre el hombro izquierdo, y los dos sacerdotes que le siguen, a juzgar por la casulla que visten.

---

<sup>216</sup> Después de la lectura, el tracto y la letanía, preparado el candidato y revestido con la estola diaconal, será conducido por dos diáconos y presentado ante los sacerdotes y, a continuación, conducido ante el obispo por dos de estos.

<sup>217</sup> Y él mismo [el obispo] se levanta y pregunta si es justo y digno [el candidato], de este modo:

¿Es digno? Responden los presbíteros: Digno es.

Obispo: ¿Es justo? Resp: Justo es.

Una vez que ellos han certificado que es digno y justo por la gracia de Dios, inclinado este [el candidato], que [el obispo] le imponga la mano sobre la cabeza y del mismo modo todos los sacerdotes que asisten con él, y el obispo pronunciará la oración sobre él.

La segunda secuencia consiste en la presentación de los postulantes al prelado y en las averiguaciones que este realizaba sobre sus costumbres y forma de vida. Los dos presbíteros del lateral derecho son los que han conducido a los candidatos ante el obispo; estos se han postrado a sus pies en señal de respeto y sumisión. La tercera acción sucede al fondo. Los postulantes aparecen ahora de pie y el celebrante impone la mano sobre el primero de ellos. Se trata del gesto de la queirotonía que se llevaba a cabo en el momento del pronunciar el prefacio. Es posible que con la mano extendida que muestra el primero de los presbíteros del lado derecho el iluminador haya indicado que todos los sacerdotes presentes también la llevaban a cabo, como indica la rúbrica: «*et omnes presbiteri qui cum eo assunt pariter*»<sup>218</sup>.

Como en el resto de ilustraciones de este *libellus*, los ministros ordenados -el obispo, los presbíteros y el diácono que lo acompañan- aparecen potenciados mediante la perspectiva jerárquica frente a los candidatos de menor tamaño.

- Tipo 2: Concesión de la estola (Fig. 303-B).

Tras la bendición de los ordenandos, plasmada en la figuración visual anterior, tenía lugar la *traditio* de las insignias. Los presbíteros recibían la estola y la casulla, que son precisamente los ritos aludidos en las siguientes dos representaciones icónicas de este manuscrito.

Finalizado el prefacio de consagración, la rúbrica del PRG indica la entrega de la estola y la fórmula que debía acompañarla:

«*Hic reflectat orarium super humerum eorum dextrum, dicens ad eos per singulos: Accipe iugum domini, iugum enim eius suave est et onus eius leve*»<sup>219</sup> (Vogel, 1963: 34).

El obispo, en el centro de la imagen, va acompañado por un diácono, quizás el arcediano, reconocible porque los extremos de la estola caen perpendicularmente al hombro izquierdo. Si en este rollo es así como suelen llevarla, después del siglo

---

<sup>218</sup> [Que el obispo le imponga la mano sobre la cabeza] y del mismo modo todos los sacerdotes que asisten con él.

<sup>219</sup> Que en este momento coloque la estola sobre el hombro derecho de ellos diciéndoles individualmente: Recibe sobre ti el yugo del Señor, pues suave es su yugo y ligera su carga.

XII su colocación varió al ser prescrito cruzarla en el pecho y sujetarla debajo del brazo derecho (Righetti, 1955: 566). Sigue a este ministro un sacerdote vestido con casulla.

En el lado opuesto se encuentran los presbiterandos, todos con la estola en su mano izquierda, a excepción del primero, que por la postura de sus manos, abiertas y extendidas hacia adelante, da a entender que acaba de entregarla; de ahí que el oficiante se la esté colocando sobre el cuello. Este la señala con su dedo índice derecho, gesto con el que resaltaría las palabras que pronunciaba al colocarla.

Con la plasmación icónica de este rito es posible que el iluminador esté dejando constancia de la importancia que esta insignia tenía en el culto, como ya se puso de manifiesto en el canon 3 del Concilio de Braga del año 675:

*«Quum antiqua et ecclesiastica noverimus institutione praefixum, ut omnis sacerdos quum ordinatur orario utroque humero ambiatur [...], qua ratione tempore sacrificii non assumat quod se in sacramento accepisse non dubiat? [...]. Scilicet ut quum sacerdos ad solemnia missarum accedit aut per se Deo sacrificium oblaturus aut sacramentum corporis et sanguinis domini nostri Iesu Christi sumpturus non aliter accedat, quam orario utroque humero circumseptus, sicut et tempore ordinationis suae dignoscitur consecratus, ita ut de uno eodemque orario cervicem pariter et utrumque humerum premens signum in suo pectore praeferat cruci»<sup>220</sup> (Tejada, 1850: 657).*

- Tipo 3: Imposición de la casulla (Fig. 303-C).

Tras la entrega de la estola acontecía la de la casulla:

---

<sup>220</sup> Sabiendo que está mandado por la antigua institución eclesiástica que todo presbítero al ser ordenado reciba la estola que se le colocará por ambos hombros [...], ¿por qué no vestirá durante el tiempo del sacrificio lo que ha recibido en el sacramento? [...]. Por lo tanto, cuando se presente a celebrar la misa o a ofrecer el sacrificio a Dios o a recibir el sacramento del cuerpo y la sangre de Jesucristo, lo haga llevando la estola por los dos hombros, como cuando fue ordenado; de modo que con la estola se ciña el cuello y los hombros y forme la señal de la cruz sobre su pecho.

«*Hic vestiatur eos casula, dicens ad unumquemque: Stola innocentiae induat te dominus. Accipe vestem sacerdotalem per quam caritas intellegitur; potens est enim Deus ut augeat tibi caritatem et opus perfectum*»<sup>221</sup> (Vogel, 1963: 34).

El esquema compositivo es similar al de los documentos visuales anteriores. En el centro, y conformando un eje de simetría, el pontífice de pie y mitrado. A su espalda, los clérigos que integran las órdenes mayores. Puede ser reconocido el diácono, quizás el arcediano, gracias a la dalmática y a la estola sobre su hombro izquierdo. Detrás de él, tres presbíteros, todos con casulla, debajo de la cual llevan la estola. Frente al obispo, el grupo de los candidatos, todos con la planeta plegada sobre su brazo, a excepción del primero a quien el prelado se la está colocando.

- Tipo 4: Unción de las manos y entrega del cáliz (Fig. 303-D).

Como en la primera figuración visual, también en esta pueden ser observadas dos acciones que acontecían sucesivamente plasmadas como simultáneas.

En el PRG, tras la oración de bendición «*Deus sanctificationum omnium auctor*», que unos leían y otros pronunciaban según el tono del prefacio, tenía lugar la crismación de las manos:

«*Expleta autem oratione, accipiens oleum sanctum faciat crucem super ambas manus dicens:*

*Consecrare et sanctificare digneris, domine, manus istas per istam unctionem et nostram benedictionem, ut quecumque recte consecraverint, consecrerunt et quecumque benedixerint, benedicantur et sanctificentur in nomine domini nostri Iesu Christi*»<sup>222</sup> (Vogel, 1963: 35).

Ungidas sus manos, recibían la patena con la hostia y el cáliz con el vino:

---

<sup>221</sup> Que en este momento los vista con la casulla, diciendo a cada uno: Que el Señor te cubra con el vestido de la inocencia. Recibe la vestidura sacerdotal que significa la caridad, pues el Señor tiene el poder de acrecentar en ti su caridad y su obra de perfección.

<sup>222</sup> Una vez finalizada la oración, recibiendo el óleo que [el obispo] haga una cruz sobre ambas manos, diciendo:

Señor, dignate consagrar y santificar estas manos por esta oración y nuestra bendición, para que todo lo que ellas consagrarán quede consagrado y todo lo que bendijeran quede bendecido y santificado, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo.

«*Hoc facto, accipiat patenam cum oblatis et calicem cum vino et det eis dicens:*

*Accipite potestatem offerre sacrificium Deo missamque celebrare pro vivis quam pro defunctis, in nomine domini*»<sup>223</sup> (Vogel, 1963: 35).

En el centro de la composición se encuentra el pontífice mitrado. Detrás de él, un diácono vestido con dalmática y llevando la estola sobre su hombro izquierdo. Le sigue un presbítero cubierto con la planeta. Frente al celebrante, el grupo de los ordenandos, vestidos todos con casulla, debajo de la cual se observa la estola cuyos extremos caen perpendicularmente a los hombros. El primero de los postulantes alarga su mano abierta hacia el obispo. Si este se la unge con su derecha, con la izquierda le acerca el cáliz. Estas dos acciones que acontecían de forma sucesiva aquí aparecen plasmadas como simultáneas.

En el *Sacramentario de Marmoutier* nos hemos encontrado con una imagen conceptual sin vinculación alguna con la descripción ritual, que en el caso del presbítero ha incidido de forma simbólica en una serie de cuestiones de índole jerárquica, como su función de colaboradores del obispo en el campo litúrgico y, en su dignidad de segundo rango, plasmado por medio de su asiento de menor tamaño. Además, a través de su postura sedente se ha manifestado su prevalencia respecto a los diáconos. Por el contrario, el programa icónico del *Rollo de Landolfo* muestra una estrecha vinculación con las prescripciones litúrgicas, por lo que puede ser afirmado que son imágenes descriptivas, como evidencian las cuatro representaciones icónicas del ciclo de la ordenación presbiteral. A través de ellas se ha armonizado tanto la entrega del cargo eclesiástico como la transmisión del don del Espíritu. Si esta ha sido plasmada en la bendición de la primera escena, aquella se ha evidenciado por medio de la concesión tanto del instrumento litúrgico, el cáliz con el vino y la patena con el pan, como de las insignias, la estola y la casulla.

---

<sup>223</sup> Finalizado esto [la unción de las manos] que reciba la patena con el sacrificio, la hostia, y el cáliz con el vino y que se lo dé diciendo:

Recibid el poder de ofrecer a Dios el sacrificio y de celebrar la misa, tanto por los vivos como por los difuntos, en el nombre de nuestro Señor.

### 2.3.- Imágenes de la ordenación de los presbíteros en el *Pontifical Magalonense* (Fig. 304).

En el vuelto del folio 20 se inicia la ordenación de estos ministros: «*Quo dicto surgit episcopus et accedens ad medium altaris procedit ad ordinationem presbiterorum hoc modo. Archydiaconus clamat alta voce dicens*»<sup>224</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 20v). A continuación se encuentra la imagen que ilustra el rito y debajo de ella la fórmula que pronunciaba el arcediano al llamar a los candidatos: «*Accedant qui ordinandi sunt ad sacrum ordinem presbiteratu*»<sup>225</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 20v).

La figuración visual, insertada en el interior de un cuadro, presenta al obispo de pie y delante del altar, como indica la rúbrica. Arrodillados ante él, los dos postulantes (Fig. 305). No obstante, a juzgar por el pequeño recipiente que sujeta en su mano derecha el primero de ellos, considero que el momento plasmado no es el de su llamada por parte del arcediano sino el de la *traditio instrumentorum*, que acontece más avanzado el ritual. En este manuscrito, dicha entrega aparece recogida en el folio 26: «*Tradit cuilibet successive calicem cum vino et aqua et patenam superpositam cum hostia et ipsi illa accipiunt inter indices et medios digitos utriusque manus*»<sup>226</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 26). Sin embargo, el candidato no presenta ninguno de estos vasos litúrgicos; como he apuntado, se trata de una pequeña ampolla.

A partir del PRG, los pontificales prescriben la entrega a los postulantes de los objetos anteriores, no citando ningún otro. Así pues, si los libros que describen la liturgia no permiten explicar el elemento elegido por el iluminador, no hay más remedio que adentrarse en el terreno de la conjetura. Por su forma evoca la crismera, donde se custodiaba el crisma, o alguno de los pequeños recipientes que albergaban el óleo de los catecúmenos o el de los exorcismos. En este sentido, habría que tener presente que todos estos ungüentos eran requeridos en muchos rituales cristianos y, precisamente, por ello debían ser consagrados.

---

<sup>224</sup> Dicho lo cual, el obispo se levanta, se acerca al centro del altar y procede a la ordenación de los presbíteros de este modo. El arcediano exclama en voz alta.

<sup>225</sup> Acérquense los que van a ser ordenados para la sagrada orden del presbiterado.

<sup>226</sup> [El obispo] entrega sucesivamente a cada uno el cáliz con vino y agua, y la patena con hostia superpuesta, que ellos toman entre los dedos índice y medio de cada mano.

Esta bendición constituye una de las ceremonias más antiguas de la Iglesia, dado que de ella ya hay constancia a principios del siglo III en la *Tradición Apostólica*, aunque en este tiempo los óleos se sacralizaban en momentos celebrativos distintos. Hipólito situaba la del bálsamo de los enfermos al final de la plegaria eucarística, pudiéndose realizar en cualquier día. En cambio, la del óleo de los catecúmenos y la del crisma, que llama del exorcismo y de acción de gracias respectivamente, tenía lugar en la vigilia de Pascua, inmediatamente antes del bautismo:

«Una vez llegado el momento previsto para bautizar, el obispo dará gracias sobre el óleo de acción de gracias. Tomará también otro óleo, que se exorcisará y será llamado óleo del exorcismo» (Hipólito, 2006: 36).

En esta época era el prelado el encargado de las tres bendiciones, aunque más tarde la del óleo de los enfermos la efectuarán los sacerdotes. Con el paso del tiempo, y en un momento difícil de precisar<sup>227</sup>, la Iglesia latina agrupará la consagración de los tres en la misma celebración, la mañana del Jueves Santo, quedando reservada nuevamente al mitrado. La elección de este día suponía para los liturgistas medievales, por una parte, la conmemoración de la unción de Jesús con perfume realizada por María Magdalena y, por otra, la de la institución de la eucaristía. Además, se celebraba indirectamente la instauración de los otros sacramentos, en cuatro de los cuales son necesarios estos óleos:

*«Pourquoi a-t-on choisi le jeudi saint? C'est parce que, ce jour-là, nous répondent les liturgistes du moyen âge, Magdeleine oignit de parfums la tête et les pieds du Sauveur; c'est aussi parce que c'est l'anniversaire de l'institution de l'Eucharistie, et que c'est dignement en célébrer la mémoire que de fêter indirectement à la fois l'institution des autres sacrements qui, la plupart, réclament l'emploi des huiles saintes»*<sup>228</sup> (Corblet, 1882: 379).

---

<sup>227</sup> Los primeros testimonios donde se observa con claridad esta práctica son el *Gelasiano antiguo* y el *Ordo Romano XXXB* (Farnés, 1995: 102).

<sup>228</sup> ¿Por qué se ha elegido el Jueves Santo? Es porque ese día, nos responden los liturgistas de la Edad Media, Magdalena ungió con perfumes la cabeza y los pies del Salvador; es también porque se celebra el aniversario de la institución de la Eucaristía, y es digno celebrar tanto su memoria como indirectamente a la vez, la institución de los otros sacramentos, la mayor parte de los cuales requieren los santos óleos.

Sobre su significado cabe apuntar que en la bendición del óleo de los catecúmenos se hace referencia a la lucha contra el mal: «*Exorcizo te, immundissime spiritus omnisque incursio satane et omne fantasma in nomine patris et filii et spiritus sancti, ut recedas ab hoc oleo*»<sup>229</sup> (Goullet, 2004: 276), mientras que en la del crisma se invoca al Padre para que a través de Cristo infunda la fuerza del Espíritu Santo en el bálsamo: «*Exorcizo te, creatura olei, per Deum patrem omnipotentem [...] ut omnibus salus fias qui ex te unguendi sunt in adoptionem filiorum per spiritum sanctum, in nomine Dei patris omnipotentis et Iesu Christi filii eius domini nostri*»<sup>230</sup> (Goullet, 2004: 281). Esta fórmula de bendición evidencia el sentido trinitario de este óleo, lo que aparecía subrayado por la triple insuflación que sobre él realizaba el obispo: «*Tunc pontifex alet ter in ipsam; alet etiam in ipsam omnes episcopi*»<sup>231</sup> (Goullet, 2004: 281).

En la liturgia romana, esta ceremonia estaba revestida de una gran pompa, destacando la procesión solemne en la que eran trasladados estos aceites desde la sacristía al altar para su consagración y en la que los ministros asistentes llevaban luces e incienso. Este rito no tiene su origen en Roma, ya que los textos litúrgicos de esta ciudad, anteriores al siglo IX, expresan que un ministro inferior o dos acólitos presentaban al obispo las ampollas con el bálsamo, sin mencionar ningún traslado suntuoso, el cual aparece por primera vez en la Urbe en el siglo XIII por influencia galicana. De él dicen las rúbricas del pontifical de esta centuria:

«*Unus autem ex eis subdiaconis portet crucem, acolito antecedente cum thuribulo et thure <sine luminaribus> [...] Cardinalis diaconus accipit illam ampullam que est crismatis, duo alii subdiaconi accipiunt illas duas olei exorcizati et olei infirmorum <portantes eas super brachium sinistrum> et eo modo quo iverunt revertantur*»<sup>232</sup> (Goullet, 2004: 276).

---

<sup>229</sup> Yo te exorcizo espíritu inmundo para que toda incursión y toda aparición de Satán, al nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, desaparezca de este óleo.

<sup>230</sup> Te exorcizo, óleo, criatura de Dios, por Dios nuestro Padre [...] para que seas la salvación para todos los que deben ser ungidos por ti en señal de adopción de tus hijos por el Espíritu Santo, en nombre de Dios Padre todopoderoso y de su Hijo Jesucristo nuestro Señor.

<sup>231</sup> El obispo soplará sobre él tres veces y los obispos que lo ayudan soplarán del mismo modo.

<sup>232</sup> Uno de estos subdiaconos lleva la cruz, precediéndole un acólito con el incensario y el incienso, pero sin las luminarias. El cardenal-diacono recibe la ampolla que contiene el crisma, mientras que dos subdiaconos la

En el *Pontifical de Vidal de Blanes* esta bendición empieza en el folio 102, cuya inicial alberga la escena que muestra al diácono sujetando las ampollas de los óleos, con las manos cubiertas con el velo humeral en señal de respeto y veneración hacia ellos. Frente a él, el obispo realiza la señal de la cruz a las tres vasijas (Fig. 306). Esta representación icónica supone un regreso hacia lo conceptual, al tratarse de una obra formalmente estereotipada que no es fiel a las rúbricas, ya que según estas la consagración se desarrollaba en momentos sucesivos y no simultáneamente como parece desprenderse de la iluminación. No obstante, a pesar de no ser una imagen mimética, podría ser considerada clásica por su carácter narrativo (García Mahiques, 2009: 60).

Habitualmente, en primer lugar solía exorcizarse el óleo de los enfermos. Concluido este rito eran presentadas las dos ampollas restantes, en cuya bendición destacaba el triple soplo efectuado sobre el crisma, que permitía establecer un paralelismo con el «gesto del Creador infundiendo su aliento de vida en el hombre y en las cosas» (Borobio, 2008: 94). Finalmente acontecía la bendición del óleo de los catecúmenos. Frente a la imagen genérica del manuscrito valenciano, las dos que aparecen en el *Pontifical de Acuña* ilustrando este ritual son más miméticas y con un carácter más narrativo. La representación icónica del folio 235v muestra dos cajas que han sido depositadas sobre una mesa (Fig. 307-A); se trata de la bendición del óleo de los catecúmenos y la del crisma, aunque la consagración se llevaba a cabo sucesivamente aquí se hace de forma simultánea. En el folio 248 se procede a la santificación del bálsamo de los enfermos (Fig. 307-B). El esquema compositivo en ambos casos es idéntico; el obispo, acompañado por su presbiterio y por el resto de ministros, se ubica ante la mesa donde están depositadas las cajas de los óleos y lee la oración prescrita en el pontifical abierto ante sí.

Estos ungüentos sagrados serán usados, entre otros rituales, en la administración de cuatro sacramentos: bautismo, unción de enfermos, confirmación y orden. Si los dos últimos son potestad episcopal, los primeros podían ser conferidos por los sacerdotes. En el *Tríptico de la Redención*, pintado a mediados del siglo XV, Vrancke van der Stockt, o el Maestro de la Redención del Prado, escogió,

---

que contienen el óleo del exorcismo y el de los enfermos; lo llevan sobre el brazo izquierdo, y se vuelven de la misma forma que han venido.

precisamente, el rito de la unción para plasmar las cuatro acciones sacramentales anteriores (Fig. 308).

En el bautismo, el sacerdote realizaba dos unciones. La prebautismal se llevaba a cabo con el óleo del exorcismo y, en la Iglesia latina adoptó una función exorcística, pues su finalidad era ahuyentar al Maligno y fortalecer al candidato para el cercano combate, dado que en la piscina, a la que estaba a punto de entrar, se iba a librar la lucha entre el pecado y la gracia.

De este rito existen referencias desde el siglo III. En la *Tradición Apostólica* dice Hipólito:

«El presbítero se dirige a cada uno de los que han de recibir el bautismo y le ordena que haga la renuncia con estas palabras: ‘Renuncio a ti, Satanás, a tu culto y a tus obras’. Cuando cada uno ha hecho la renuncia, lo unge con el óleo del exorcismo, diciéndole: ‘Huya de ti todo espíritu (maligno)’. Es así como lo confiará desnudo al obispo o al presbítero que se encuentra junto al agua preparada para bautizar» (TA, 2006: 36).

En la centuria siguiente Cirilo de Jerusalén explicó los efectos de esta unción:

*«Deinde vero sic exuti, exorcizato peruncti estis oleo, a summis verticis capillis usque ad infimo, et participes facti estis sinceræ oleæ Jesu Christi [...] Igitur exorcizatum oleum symbolum erat communicationis pinguedinis Christi; quod quidem omne adversariæ potestatis vestigium extemplo fugat [...], per invocationem Dei et orationem, tantam vim assumit, ut non modo urendo peccatorum vestigia depurget, verum etiam omnes invisibiles mali (spiritus) potestates in fugam»<sup>233</sup>*  
(Cyr.H., *Catech.* 20, 2; PG XXXIII, 1079).

Este doctor de la Iglesia atribuía al ungüento de los exorcismos un efecto sanador, al limpiar el alma de los restos del pecado que seguía conservando; pero también fortalecedor, al ponerlo en relación con el aceite utilizado por los atletas. Si

---

<sup>233</sup> Despojados de vuestras vestiduras, habéis sido ungidos con óleo exorcizado desde la extremidad de los cabellos de vuestra cabeza hasta los pies, y os habéis hecho partícipes del verdadero olivo, que es Jesucristo [...] El óleo exorcizado es, en efecto, un símbolo de la participación en la grasa de Cristo, que disipa toda huella del poder enemigo [...], por la invocación de Dios y la oración, el óleo adquiere la virtud no solo de purificar, destruyendo todos los vestigios del pecado, sino también de ahuyentar todas las potencias invisibles del Maligno.

estos lo empleaban para vigorizar su cuerpo en la competición, el neófito era ungido para darle fuerza en su lucha contra el demonio y las potencias del mal.

En la segunda unción bautismal, que acontecía tras la ablución, era empleado el crisma. Este es el momento plasmado en la tabla del Prado (Fig. 308-A).

Los primeros testimonios de este rito se remontan a los albores del siglo III. Proceden de Tertuliano en África y de Hipólito en Roma, que lo vinculaban con la unción practicada sobre los sacerdotes y reyes del Antiguo Testamento, prefiguración de la unción real y sacerdotal recibida por Cristo en el Jordán. Por este motivo se hacía sobre la cabeza, como en el ceremonial hebreo, y por el significado que encerraba en algunas iglesias orientales se llegó incluso a coronar al neófito. De ella apunta Tertuliano:

«Una vez salidos del baño, somos ungidos con un óleo bendecido, de acuerdo con la antigua disciplina en la que, desde que Aarón fue ungido por Moisés, los elegidos para el sacerdocio solían ser ungidos con óleo vertido de un cuerno. De ahí que seamos llamados cristos por razón del crisma, que significa unción, la cual, convertida en espiritual, añadió el nombre [de Cristo] al Señor, porque fue ungido con el Espíritu por Dios Padre [...]. Así también en nosotros el óleo se desliza corporalmente, pero se aprovecha espiritualmente» (Tertuliano, 2006: 129-131).

El paralelismo entre la unción postbautismal y la practicada en la Ley antigua para conferir el sacerdocio es evidente, ya que con ella el neófito es hecho cristiano, participando de esta forma en el sacerdocio y realeza de Cristo. Esto constituirá el paso previo y necesario para recibir el don pleno del Espíritu Santo que otorga la confirmación.

El arte dejó constancia de la semejanza existente entre el ritual hebreo y este rito bautismal, como se observa en la siguiente secuencia (Fig. 309). Las imágenes izquierda y central datan de mediados del siglo XV y aluden a la unción postbautismal que el sacerdote practicaba sobre la cabeza del neófito. En ambos casos, los ministros aplican el crisma ayudándose de un pequeño pincel, como también ocurre en la escena procedente de un manuscrito miniado por esos mismos años, que ilustra el siguiente pasaje del Antiguo Testamento: «Samuel dijo a Saúl: ‘Yahveh me ha enviado para consagrarte rey sobre su pueblo Israel» (1 S 15,1). Al

fondo de la composición, el profeta prostrado recibe la visión de Dios anunciándole que debe consagrar rey a Saúl, lo que acontece en primer plano. Arrodillado en el suelo, el futuro monarca está recibiendo en el cráneo la unción de manos de Samuel. Completan la escena, el ayudante que porta la corona y espera que finalice la unción para entregarla, y el grupo de israelitas que contemplan el histórico momento.

Es indudable la similitud entre esta imagen y algunos actos litúrgicos que debían desarrollarse en la Iglesia latina durante el siglo XV. Todo parece indicar que, para componer este pasaje de la Vieja Ley, el ilustrador usó como modelo ceremonias que debió contemplar en los rituales del bautismo, confirmación e, incluso, coronación real. Muestra de ello es que el altar más que el de una sinagoga evoca el de una iglesia. Samuel adoptaría el papel del obispo o sacerdote; Saúl, el del bautizado o confirmado; el personaje con la corona, el del diácono u otro ministro que ayuda al celebrante en la administración del sacramento, y los israelitas del fondo, los fieles que asisten a la iniciación cristiana de los nuevos miembros.

Esta unción postbautismal, que podía ser efectuada por el sacerdote, era diferente a la signación con el crisma que llevaba a cabo el obispo tras la imposición de manos, y que en el siglo V Fausto de Riez denominará, por primera vez, *confirmatio*. De esta dijo Inocencio I, a principios de esa centuria, que se realizaba en la frente para distinguirla de la del presbítero, que lo era en la zona craneal.

San Isidoro explicó las diferencias existentes entre estas dos crismaciones. La primera, que podía practicar el presbítero con el crisma consagrado por el obispo y que se realizaba sobre el cráneo, tenía un sentido cristológico. Simbolizaba que el neófito, de la mano de Jesús, pasaba a formar parte del pueblo de sacerdotes, reyes y profetas. La segunda, potestad episcopal únicamente, se llevaba a cabo en la frente y con ella se entregaba el Espíritu Santo al neófito (Fig. 308-C).

Estas crismaciones, pertenecientes a dos sacramentos distintos, pueden ser observadas en estas dos figuraciones visuales (Fig. 310). A la izquierda, un fragmento de la tabla lateral del *Retablo de los Siete sacramentos* de Van der Weyden, donde un sacerdote, reconocible por la disposición de la estola, aplica el unguento en la cabeza del recién bautizado ayudándose de un pincel.

Por el contrario, el documento visual de la derecha plasma la signación con el crisma, que constituye uno de los ritos del segundo sacramento de la iniciación

cristiana. A diferencia de la anterior, aquí el ministro es un obispo, lo que el iluminador ha mostrado a través de las insignias de su rango, la mitra y el báculo que sujetan dos de los clérigos que lo acompañan. Otra distinción se observa en la parte del cuerpo donde es ungido el neófito, no en el cráneo sino en la frente. Esta escena resulta interesante porque pone de manifiesto que, si en los orígenes del cristianismo el bautismo era facultad únicamente del obispo, hacia los siglos V-VI este se vio en la necesidad de encomendarla a los presbíteros, no así la confirmación. Esto motivó la proliferación de decisiones conciliares o escritos que delimitaban las atribuciones litúrgicas de uno u otro. Entre ellas destaca la carta *Si instituta ecclesiastica* que en el 416, el papa Inocencio I envió a Decencio, obispo de Gubbio, donde manifestaba:

«En cuanto a la consignación de los niños está claro que no la puede hacer nadie más que el obispo [...]. Que este ministerio, el de consignar y el de dar el Espíritu Paráclito, solo compete a los obispos, lo demuestra, no solo la costumbre de la Iglesia, sino también aquel pasaje de los Hechos de los Apóstoles donde se dice que Pedro y Juan fueron enviados a dar el Espíritu Santo a los que ya habían sido bautizados» (215 Dz 98).

Esta epístola papal permitía a los sacerdotes realizar la unción postbautismal siempre que el aceite hubiese sido consagrado por el obispo, especificando además que: «no es en la frente donde los deben marcar, ya que esto está reservado al prelado cuando da el Espíritu Paráclito. (215 Dz 98).

Como la primera crismación postbautismal, la unción de enfermos también podía ser administrada por el presbítero. El fundamento bíblico de este sacramento vendría constituido tanto por el siguiente pasaje de Marcos: «Y, yéndose de allí, predicaron que se convirtieran; expulsaban a muchos demonios, y ungían con aceite a muchos enfermos y los curaban» (Mc 6, 12-13); como por el fragmento de la *Epístola de Santiago* donde este apóstol escribe:

«¿Sufre alguno entre vosotros? Que ore. ¿Está alguno alegre? Que cante salmos. ¿Está enfermo alguno entre vosotros? Llame a los presbíteros de la Iglesia, que oren sobre él y le unjan con óleo en el nombre del Señor. Y la oración de la fe salvará al enfermo, y el Señor hará que se levante, y si hubiera cometido pecados, le serán perdonados» (St 6, 13-15).

Durante el Medievo, entre el ceremonial que conformaba los *Ordines ad visitandum et unguendum infirmum*, aparecía la lustración de la alcoba del moribundo, la recitación del símbolo de la fe y del padrenuestro, y las unciones sacramentales. El número de estas varía de unos *ordines* a otros. Además de los cinco sentidos, solían ser untados el pecho, el corazón, la espalda, los riñones, los brazos, las manos, las piernas y los pies. Si Roger van der Weyden mostró al sacerdote ungiendo la mano del enfermo (Fig. 311-A), Vrancke van der Stockt lo hizo aplicando el óleo sobre los pies (Fig. 311-B).

El último sacramento donde también se llevaba a cabo la unción era en la ordenación presbiteral, efectuada por el prelado en las manos del candidato. Este rito aparece recogido por primera vez en el *Missale Francorum*, pasando de la liturgia galicana a la romana a partir del primer cuarto del siglo X, dado que ya se encuentra en el *OR XXXV* y, posteriormente, en los sucesivos pontificales, antes de la entrega del cáliz y de la patena.

El *Pontifical* del siglo XIII señala:

«*Expleta autem oratione, et omnibus surgentibus, episcopus sedeat [...], de oleo cathecuminum ungat singulorum manus a pollice dextro usque ad indicem sinistrum et a pollice sinistro usque ad indicem dextrum in cruce, et totaliter palmas manuum inungat*»<sup>234</sup> (Goulet, 2004: 62-64).

Esta es la acción plasmada por Vrancke van der Stockt en el doselete dedicado al sacramento del orden (Fig. 308-D).

Desde esta visión, que contempla al sacerdote como ministro del culto y que usaba los óleos sagrados en el desempeño de sus funciones ministeriales, podría ser explicada la figuración visual que abre la ordenación de estos clérigos en el *Pontifical Magalonense* (Fig. 305). En ella, el presbiterando sujeta en su mano un objeto que evoca los recipientes que contenían los sagrados óleos, cuando su entrega no aparece contemplada en ningún libro litúrgico.

---

<sup>234</sup> Finalizada la oración, levantándose todos, el obispo se sienta [...], y unge cada candidato con el óleo de los catecúmenos, en forma de cruz, desde el pulgar derecho al índice izquierdo, y del pulgar izquierdo al índice derecho, y unge enteramente las palmas de sus manos.

Como he comentado al comienzo de este apartado, en este códice francés, el ritual de ordenación se inicia en el folio 20 y se desarrolla en los siguientes, aunque me centraré, especialmente, en el 25, 26 y 29 por ser los únicos que contienen ilustraciones.

En el vuelto del folio 22 empieza el prefacio consecratorio, escrito con notación cuadrada o gregoriana sobre tetragrama, que se prolonga hasta el folio 25. Una vez finalizado, da comienzo la entrega de las insignias (Fig. 312). La primera que recibían los presbiterandos era la estola, cuya rúbrica advierte: «*Hic flectat stolam ab humero sinistro super dextrum cuiuslibet successive faciens crucem ante pectum dicens quilibet*»<sup>235</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 25). Esta indicación se encuentra ilustrada por el dibujo de un orario que, según viene prescrito, parece haber sido dispuesto sobre los hombros y cruzado en el pecho (Fig. 312-A). A continuación de la fórmula que pronunciaba el prelado mientras lo colocaba a cada candidato, aparece la rúbrica indicando la concesión de la casulla: «*Postea imponit cuiuslibet successive casulam usque ad scapulas, quam quilibet teneat super humeros complicatam, a parte anteriori deorsum dependentem, dicens*»<sup>236</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 25). También esta directriz va acompañada del dibujo esquemático de una planeta, tal como la vestía el misacantano durante la celebración eucarística (Fig. 312-B).

En el folio 26 acontece el rito de la entrega de los instrumentos (Fig. 313). El presbítero recibía el cáliz con vino y agua, y la patena con la hostia, como sugiere la orientación:

«*Tradit cuiuslibet successive calicem cum vino et aqua et patenam superpositam cum hostia et ipsi illa accipiunt inter indices et medios digitos utriusque manus, primo videlicet pedem calicis et post oram patene, dicens cuiuslibet*»<sup>237</sup> (*Pont. Mag.*, fol. 26).

---

<sup>235</sup> En este momento pone la estola a cada uno sucesivamente desde el hombro izquierdo pasando por encima del derecho, cruzándosela ante el pecho y diciendo.

<sup>236</sup> Seguidamente coloca a cada uno, de forma sucesiva, la casulla extendida por delante y doblada por la espalda.

<sup>237</sup> [El obispo] entrega sucesivamente a cada uno el cáliz con vino y agua, y la patena con hostia superpuesta, que ellos toman entre los dedos índice y medio de cada mano; en primer lugar, evidentemente, el pie del cáliz y después el borde de la patena.

El iluminador ha ilustrado la rúbrica con el dibujo de un cáliz cubierto por una patena, sobre la cual se vislumbra la sagrada forma (Fig. 313-A).

Finalizada la ordenación de los presbíteros seguía la celebración eucarística con la lectura del evangelio. Este manuscrito recoge el capítulo 3 de Lucas:

*«Deinde stans iuxta cathedram et tenens crossam legitur evangelium. Lecti sancti evangelii secundum Lucam: Anno autem quinto decimo imperii Tiberii Caesaris, procurante Pontio Pilato Iudaeam...»*<sup>238</sup> (Pont. Mag., fol. 26).

En el vuelto de la página aparece el ofertorio: *«Suscipe, sancte Pater»*<sup>239</sup> y el ofrecimiento del cáliz: *«Offerimus tibi, Domine calicem salutaris»*<sup>240</sup>. En el folio 27 se indica el lavatorio de las manos del celebrante: *«Lavabo inter innocentes manus meas»*<sup>241</sup>, en el vuelto se inicia el canto de las secretas y del prefacio, y tras este, el rezo del Santo. Al final del folio 28 se halla el primer memento del canon de la misa: *«Te igitur, clementissime Pater»*<sup>242</sup>, y en el vuelto, el segundo: *«Momento Domine, famulorum famularumque tuarum»*<sup>243</sup> y el tercero: *«Communicantes, et memoriam venerantes»*<sup>244</sup>. Siguen las oraciones anteriores a la consagración *«Hanc igitur oblationem servitutis nostrae»*<sup>245</sup>, que finalizan en el folio 29. Cuando dice: *«Accipite, et manducate ex hoc omnes: Hoc est enim corpus meum»*<sup>246</sup>, la rúbrica determina levantar la hostia para que pueda ser vista: *«Hic corpus Christi levet ut [...] possit videri»*<sup>247</sup>. Esta directriz va seguida de una escena narrativa en la que sobre un altar, presidido por el apóstol Pedro, reposa el cáliz encima de un corporal (Fig. 314). El sacerdote está arrodillado y tiene en su mano la sagrada forma. Aparece rodeado por el clero que le asiste, entre el que destaca el

---

<sup>238</sup> A continuación, de pie junto a la cátedra y sujetando el báculo, es leído el evangelio. Lectura del santo evangelio según Lucas: En el año quince del imperio de Tiberio César, siendo Poncio Pilato procurador de Judea...

<sup>239</sup> Recibe, oh Padre santo.

<sup>240</sup> Te ofrecemos, Señor, el cáliz de la salud.

<sup>241</sup> Lavaré mis manos entre los inocentes.

<sup>242</sup> Te suplicamos, clementísimo Padre.

<sup>243</sup> Acuérdate, Señor, de tus siervos y siervas.

<sup>244</sup> Unidos en la misma comunión, veneramos la memoria.

<sup>245</sup> Suplicamos, Señor, te dignes aceptar esta oblación de tus siervos.

<sup>246</sup> Tomad y comed todos de él porque este es mi cuerpo.

<sup>247</sup> En este momento levanta el cuerpo de Cristo para que [...] pueda ser visto.

diácono, que con una mano le coge el extremo inferior de la casulla y con la otra sujeta la «antorcha de levantar a Dios». Este cirio empezó a popularizarse en el siglo XIII y su función, más que permitir ver mejor la hostia al colocar una luz cerca de ella, era una señal de respeto y reverencia hacia ella: «*La torche fut l'expression de cette révérence due au Corpus Domini et elle fut allumée quelle que soit l'ampleur de l'éclairage*»<sup>248</sup> (Vincent, 2004: 240).

El momento plasmado es el que sigue al de la elevación eucarística. La rúbrica situada debajo de la imagen indica que, seguidamente, cogerá el cáliz para su bendición: «*Et deposita hostia calicem in manibus accipiens*»<sup>249</sup>. No puede ser afirmado que el oficiante sea el obispo, dado que la imagen no recoge ninguna de las insignias pontificales, por lo que me inclino a pensar que el iluminador ha representado al presbítero que acaba de ser ordenado en el desempeño de lo que, en aquella época, constituía su misión más importante, la de celebrar el sacrificio del altar. Así entendido, este documento visual constituiría un tipo iconográfico del ordenando en el ejercicio de su tarea litúrgica.

#### **2.4.- Imágenes narrativas de la ordenación de los presbíteros.**

Como en el caso de los grados anteriores, la mayor parte de las figuraciones de la ordenación sacerdotal se encontrarán en libros destinados al culto, por lo que muchas, además de narrativas, serán descriptivas de la ritualidad. Por ello, la vinculación entre lenguaje textual e icónico será muy estrecha, pues ambos fueron usados por la curia en su tarea de unificación litúrgica en la Iglesia latina.

Al carecer de un códice con el programa visual completo, lo reconstruiré utilizando documentos figurativos de diversa procedencia. Finalizaré este apartado con el examen del tipo iconográfico del sacerdote en el desempeño de sus quehaceres litúrgicos, aunque no forme parte de dicho ritual. No obstante, antes de emprender esta tarea, y a modo de preámbulo, analizaré las imágenes que ilustran la ordenación de estos ministros en el códice ms. 56.19 del Archivo Capítular de Toledo.

---

<sup>248</sup> La antorcha fue la expresión de la veneración debida al Cuerpo de Cristo y era encendida independientemente de la intensidad de la iluminación.

<sup>249</sup> Y depositada la hostia, coge el cáliz en las manos.

## A/ Discurso visual en el *Pontifical de la Sainte-Chapelle*.

La ordenación presbiteral en este manuscrito va acompañada de un vasto programa icónico conformado por catorce figuraciones visuales (Fig. 315). Como he hecho anteriormente en el caso de los diáconos lo abordaré en su conjunto porque ello, además de proporcionarnos una visión integral del mismo, nos permitirá comprobar si todas ellas son descriptivas de la ritualidad y aparecen inspiradas en las pautas que proporcionan las rúbricas o, por el contrario, hay escenas genéricas que no pueden ser identificadas con un momento concreto de la celebración.

Este ritual empieza en el vuelto del folio 64: «*Lecto evangelio [...] electi sacerdotes accedant ad consecrandum. Et tunc dicat archidiaconus: Accedant qui ordinandi sunt sacerdotes*»<sup>250</sup> (*Pont. S-Ch.*, fol. 64v-65). La capital historiada que lo inaugura está alojada en la panza de la A de *Accedant* (Fig. 315-A). En ella, el obispo se encuentra de pie delante del altar sujetando con ambas manos un vestido azul, que toma el candidato situado frente a él. Se trata de una referencia a la entrega de la casulla, la cual acontecía más adelante.

No puedo asegurar si esta imagen es descriptiva dado que no existen rúbricas que indiquen la postura que debían guardar ordenante y ordenados en ese momento de la celebración. Las últimas directrices son ofrecidas para el prefacio que precedía a la entrega de la estola y de la casulla. Según el *Pontifical* del siglo XIII el prelado debía estar de pie y sin mitra durante la oración consecratoria: «*pontifex stans [...] et ille dat sine mitra orationem super eum*»<sup>251</sup> (Goulet, 2004: 58). Durando, en su *Pontifical*, prescribe la postura genuflexa de los postulantes: «*Et mox versus ad ordinandos genua flectentes dicit legendo hanc prefationem*»<sup>252</sup> (Andrieu, 1940: 367). Así pues, en el siglo XIII las rúbricas exigían en el momento del prefacio la postura levantada para el obispo y arrodillada para los candidatos. Ninguna indicación en este sentido introduce el rito de la *traditio* de las insignias. En cambio, el *Pontifical Romano* postridentino sí que aportará información, al disponer que el oficiante esté entronizado y mitrado:

---

<sup>250</sup> Leído el evangelio [...] que los elegidos presbíteros se aproximen para la consagración. Y diga entonces el arcediano: Acérquense los que van a ser ordenados sacerdotes.

<sup>251</sup> El pontífice, de pie y sin mitra [...] da la oración sobre ellos.

<sup>252</sup> Y luego, vuelto hacia los ordenandos que están arrodillados, dice leyendo este prefacio.

«*Pontifex sedet, accepta mitra et reflectit orarium [...], postea imponit cuilibet successive casulam*»<sup>253</sup> (PR 1595: 64-65).

Tras el análisis de las orientaciones de estos pontificales me atrevería a afirmar que esta primera figuración visual del manuscrito toledano aunque narrativa, no es mimética, ya que no está inspirada en la realidad.

El folio 65 indica que durante su ordenación, los presbíteros recibirán la imposición de manos tanto del prelado como de todos los sacerdotes presentes: «*Qui cum ordinantur benedicente eos episcopo manum super capita eorum tenente, etiam omnes presbiteri qui presentes sunt manus suas super capita eorum levatas teneant. Incipit prefatio consecrationis eorum*»<sup>254</sup> (Pont. S-Ch., fol. 65).

A continuación aparece «*Oremus dilectissimi, Deum patrem omnipotentem*», fórmula con la que comienza la plegaria de consagración, encontrándose en el interior de la inicial O la segunda imagen (Fig. 315-B). Se trata de una figura arrodillada, con las manos juntas en señal de oración, que cubre su cabeza con una especie de velo blanco y sobre él un manto azul, por lo que me inclino a pensar que se trataría de una mujer.

No encuentro vinculación alguna entre esta representación icónica y las directrices aportadas por los pontificales, por lo que considero que no es una imagen descriptiva, ni siquiera narrativa, sino conceptual. Con la postura genuflexa, posiblemente se esté advirtiendo la importancia de este momento de la celebración, en el que toda la feligresía debía mostrar el máximo respeto por simbolizar la bajada del Paráclito sobre los ordenandos. Aunque las rúbricas nada dicen sobre cómo debían permanecer los fieles asistentes al acto, me inclino a pensar que estarían arrodillados.

La siguiente escena se localiza en el vuelto del folio 65 (Fig. 315-C). Concluida la oración «*Exuadi nos, quesumus, domine Deus noster*», donde el celebrante rogaba a Dios para que enviase sobre los candidatos la bendición de su Santo Espíritu, el obispo elevaba la voz para pronunciar en el modo del prefacio la

---

<sup>253</sup> El pontífice se sienta, toma la mitra y coloca la estola [...], seguidamente impone a cada uno sucesivamente la casulla.

<sup>254</sup> En el momento de su ordenación, bendiciéndoles el obispo y teniendo la mano sobre sus cabezas, que también todos los presbíteros presentes las mantengan alzadas sobre las cabezas de aquellos.

fórmula siguiente: «*Hic elevant pontifex vocem suam in modum prefationis: Per omnia secula seculorum [...] Sursum corda*»<sup>255</sup> (Gouillet, 2004: 60).

En la panza de la letra P se inserta el documento visual en el que el obispo, de pie, mitrado y apoyándose en el báculo que sujeta en su mano izquierda, realiza con su derecha el gesto de bendición sobre los candidatos. Estos aparecen ante él de pie, realizando con sus manos el gesto de la oración, llevando la estola cruzada sobre el pecho y cubiertos con la casulla.

Tampoco es esta una imagen descriptiva, dado que no responde a las directrices recogidas en los diversos pontificales. El del siglo XIII ordenaba que el prefacio debía ser pronunciado por el prelado con la cabeza descubierta: «*Et ille dat sine mitra orationem super eum*»<sup>256</sup> (Gouillet, 2004: 60); recomendación que era válida, también, para el momento de la fórmula «*Per omnia secula seculorum*». El pontifical emanado de Trento señalaba, asimismo, que la oración «*Exaudi nos*», que precedía a la fórmula anterior, debía ser proclamada por el celebrante sin mitra: «*Pontifex deposita mitra [...] conversus ad ordinandos dicit*»<sup>257</sup> (PR 1595: 58). Por lo tanto, si la figuración representa este momento del ritual, el pontífice no debería estar mitrado. Es posible que los postulantes se encontrasen de pie, siempre que la respuesta «Tenemos levantado el corazón hacia Dios», presente en la fórmula, hubiese determinado esta postura: «*Per omnia secula seculorum [...] Sursum corda. R. Habemus ad dominum*»<sup>258</sup> (*Pont. S-Ch.*, fol. 65v).

Sea como fuere, en estos momentos del ritual los presbiterandos no podían llevar aún la estola cruzada sobre el pecho, ni la casulla, pues estos ritos no habían acontecido todavía.

En el folio 68 da comienzo la *traditio* de las insignias: «*Hic reflectat episcopus stolam super humerum eorum dextram, dicens eis per singulos: Accipe iugum domini Dei*»<sup>259</sup> (*Pont. S-Ch.*, fol. 65v). Ni el *Pontifical* del siglo XIII ni el de Durando sugieren la

---

<sup>255</sup> Que en este momento el obispo eleve su voz sobre el tono del prefacio: Por los siglos de los siglos [...]. Levantemos el corazón

<sup>256</sup> Y aquel sin mitra da la oración sobre ellos.

<sup>257</sup> El obispo, quitada la mitra, dice vuelto hacia los ordenandos.

<sup>258</sup> Por los siglos de los siglos [...]. Levantemos el corazón. R. Lo tenemos levantado hacia el Señor.

<sup>259</sup> Que en este momento el obispo coloque la estola sobre el hombro derecho de cada uno y les diga de uno en uno: Toma sobre ti el yugo del señor Dios.

postura de ordenante y ordenandos, solo el emanado de Trento apunta que aquel estará sentado y mitrado: «*Pontifex sedet, accepta mitra et reflectit orarium sive stolam*»<sup>260</sup> (PR 1595: 64). Así pues, la figuración visual ubicada en la panza de la A de *Accipe* (Fig. 315-D), además de narrativa sería descriptiva. La capa pictórica desprendida de la misma impide ver qué realizaba la mano izquierda del prelado. Quizás estuviese cruzando la estola sobre el pecho del candidato. Hay que tener presente que los presbíteros, como eran ascendidos desde el diaconado, llevaban la estola sobre el hombro izquierdo. El obispo no les ofrecía una nueva, sino que cogía el extremo que caía por la espalda y, pasándolo por detrás del cuello, lo colocaba sobre el hombro derecho y lo cruzaba en el pecho, como señala la rúbrica: «*Pontifex [...] reflectit orarium, sive stolam, ab humero sinistro cuiuslibet, capiens partem et imponens super dexterum humerum, aptat eam ante pectus, in modum crucis*»<sup>261</sup> (PR 1595: 64).

Tras la entrega de la casulla, analizada al principio del ritual (Fig. 315-A), se iniciaba la larga fórmula de bendición «*Deus sanctificationum omnium auctor*» (*Pont. S-Ch.*, fol. 68v) que concluía en el folio siguiente, en cuyo vuelto anuncia la rúbrica el canto del himno «*Veni creator*»:

*«Expleta autem hac oratione: alta voce incipiat episcopus hunc hymnum:*  
*Veni, Creator Spiritus,*  
*mentes tuorum visita,*  
*imple superna gratia*  
*quae tu creasti pectora.*  
*Qui Paraclitus diceris,*  
*altissimi donum Dei,*  
*fons vivus, ignis, caritas,*  
*et spiritalis unctio.*  
*Tu septiformis munere,*  
*dexteræ Dei tu digitus,*  
*tu rite promissum Patris,*  
*sermone ditans guttura.*

<sup>260</sup> El pontífice se sienta, toma la mitra y coloca el orario o estola

<sup>261</sup> El prelado pone sobre el hombro derecho de cada uno la parte del orario o estola que le caía del izquierdo por la espalda y la ajusta en el pecho en forma de cruz.

*Accende lumen sensibus,  
infunde amorem cordibus,  
infirmi nostri corporis,  
virtute firmans perpeti.  
Hostem repellas longius,  
pacemque dones protinus,  
ductore sic te praevio,  
vitemus omne noxium.  
Per te sciamus da Patrem,  
noscamus atque Filium,  
te utriusque Spiritum  
credamus omni tempore.  
Gloria Patri Domino,  
natoque, qui a mortuis  
surrexit, ac Paraclito,  
in saeculorum saecula<sup>262</sup> (Pont. S-Ch., fol. 69v).*

---

<sup>262</sup> Finalizada esta oración, que el obispo empiece el himno elevando la voz:

Ven Espíritu creador;  
visita las almas de tus fieles.  
Llena de la divina gracia los corazones  
que Tú mismo has creado.  
Tú eres nuestro consuelo,  
don de Dios altísimo,  
fuente viva, fuego, caridad  
y espiritual unción.  
Tú derramas sobre nosotros los siete dones;  
Tú el dedo de la mano de Dios,  
Tú el prometido del Padre,  
pones en nuestros labios los tesoros de tu palabra.  
Enciende con tu luz nuestros sentidos,  
infunde tu amor en nuestros corazones  
y con tu perpetuo auxilio,  
fortalece nuestra frágil carne.  
Aleja de nosotros al enemigo,  
danos pronto tu paz,  
siendo Tú mismo nuestro guía

En el hueco que dibuja la V de *Veni*, el iluminador ha insertado la representación icónica del rito en cuestión (Fig. 315-E). En este caso sí hay relación entre texto e imagen; pues en ella tanto el obispo como los ordenandos se arrodillan frente al altar, tal como prescriben las rúbricas:

«*Tunc episcopus ad altare conversus flexis genibus incipiat ante medium altaris alta voce. Alleluia. Veni sancte spiritus, vel si est infra octavam pentecostes, hymnum Veni creator spiritus*»<sup>263</sup> (Andrieu, 1940: 369).

En el folio 70 tiene lugar la *traditio instrumentorum*: «*Hoc facto accipiat episcopus patenam cum oblatis et calicem cum vino et det singulis dicens: Accipe potestatem offerendi sacrificium Deo*»<sup>264</sup> (*Pont. S-Ch.*, fol. 70). En el interior de la inicial A de *Accipe* ha sido ubicada la escena en la que el obispo, mitrado y sujetando el báculo, entrega el cáliz con la patena superpuesta, sobre la que se muestra la hostia (Fig. 315-F). Frente a él, el grupo de los ordenandos, todos con casulla y de pie, como viene siendo habitual en este manuscrito. El *Pontifical* del siglo XIII exige, durante el rito de la unción de las manos que precedía al de la entrega del cáliz, que el pontífice estuviese sedente, y parece insinuar la postura levantada de los candidatos: «*omnibus surgentibus, episcopus sedeat*»<sup>265</sup> (Goulet, 2004: 62). Durando, por el contrario, exigía la postura arrodillada de los postulantes: «*omnes ordinandi successive coram eo genua flectunt*»<sup>266</sup> (Andrieu, 1940: 369).

---

evitaremos todo lo que es nocivo.

Por Ti conozcamos al Padre  
y también al Hijo y que en Ti,  
que eres el Espíritu de ambos,  
creamos en todo tiempo.

Gloria a Dios Padre  
y al Nacido que resucitó de entre los muertos,  
y al Espíritu Consolador, por los siglos de los siglos.

<sup>263</sup> Entonces el obispo, arrodillado en medio del altar y vuelto hacia este comienza con voz elevada *Aleluia. Ven Espíritu Santo*, o el himno *Ven Espíritu creador*, si es en la octava de Pentecostés.

<sup>264</sup> Realizado esto, que el obispo reciba la patena con el sacrificio [la hostia] y el cáliz con el vino y que lo dé diciendo a cada uno: Recibe el poder de ofrecer el sacrificio a Dios.

<sup>265</sup> Todos se levantan, el obispo se sienta.

<sup>266</sup> Todos los ordenandos se arrodillan sucesivamente en presencia de este.

Los siguientes cuatro documentos figurativos plasman otros tantos momentos consecutivos de la plegaria eucarística o canon de la misa. Se trata de imágenes narrativas, a la par que descriptivas, por la fidelidad que mantienen con las rúbricas, como intentaré mostrar. La primera de ellas (Fig. 315-G), ilustra la oración sobre las ofrendas con la que el sacerdote finaliza la preparación de los dones sobre el altar. El *Sacramentario Gregoriano* la denominó «*super oblata*» y el *Gelasiano* antiguo «*secretata*» porque se decía en voz baja como la anáfora que la seguía. Esta plegaria sobre los dones empieza en el vuelto del folio 70: «*Per Dominum nostrum Iesum Christum, Filium tuum: qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus, per omnia saecula saeculorum. Amen*» (*Pont. S-Ch.*, fols. 70v-71), y con ella el celebrante presenta a Dios los dones ofrecidos en la eucaristía, de ahí que muestre las manos extendidas y aquellos estén sobre el altar cubiertos con los corporales.

La segunda escena se localiza en el interior de la T del *Te igitur* que inaugura el *canon missae* (Fig. 315-H):

«*Te igitur, clementissime Pater, per Iesum Christum Filium tuum, Dominum nostrum, supplices rogamus ac petimus uti accepta habeas et benedicas haec dona haec munera, haec sancta sacrificia illibata; in primis, quae tibi offerimus pro Ecclesia tua sancta catholica; quam pacificare, custodire, adunare, et regere digneris toto orbe terrarum: una cum famulo tuo Papa nostro et Antistite nostro et omnibus orthodoxis atque catholicae, et apostolicae fidei cultoribus*»<sup>267</sup> (*Pont. S-Ch.*, fols. 72).

En este primer memento, el oficiante debía inclinarse sobre el altar, poner las manos sobre él, besarlo, juntar las manos sobre el pecho y hacer tres veces la señal de la cruz simultáneamente sobre la hostia y el cáliz (*Misal san Pío V*, 2006: 27). Ninguno de los gestos prescritos por el *Misal tridentino* es efectuado por el celebrante, por lo que me inclino a pensar que la imagen no plasma ese primer memento sino el segundo, conocido como «*Conmemoración de los vivos*»:

---

<sup>267</sup> A ti, pues, Padre clementísimo, por Jesucristo, tu Hijo, Señor nuestro, te rogamos y pedimos humildemente que aceptes y bendigas estos dones, estas ofrendas, estos santos y espirituales sacrificios. Te los ofrecemos en primer lugar por tu santa Iglesia católica; dignate darle la paz y protegerla, reunirla en la unidad y gobernarla por toda la tierra; juntamente con tu servidor, nuestro Papa, con nuestro obispo y con todos los obispos que fielmente custodian la fe católica y apostólica.

«Memento, Domine, famulorum famularumque tuarum et omnium circumstantium, quorum tibi fides cognita est et nota devotio, pro quibus tibi offerimus: vel qui tibi offerunt hoc sacrificium laudis, pro se suisque omnibus: pro redemptione animarum suarum, pro spe salutis et incolumitatis suae: tibi que reddunt vota sua aeterno Deo, vivo et vero»<sup>268</sup> (Pont. S-Ch., fols. 72-72v).

Si el sacerdote empieza esta plegaria uniendo las manos, pronto las extiende para proseguir la súplica. Por este motivo, considero que el momento aludido en esta representación icónica es, precisamente, el recuerdo de los fieles vivos.

El siguiente documento visual se halla en el vuelto del folio 76, en la panza de la P (Fig. 315-I):

«Per omnia saecula saeculorum. Amen. Oremus. Praeceptis salutaribus moniti, et divina institutione formati audemus dicere: Pater noster, qui es in caelis, Sanctificetur nomen tuum...»<sup>269</sup> (Pont. S-Ch., fols. 76v).

No obstante, estimo que la escena no se corresponde a este rito de la misa sino a uno acontecido un instante anterior, concretamente el de la consagración del pan, cuando el sacerdote pronunciaba:

«Qui pridie quam pateretur, accepit panem in sanctas ac venerabiles manus suas, et elevatis oculis in coelum ad te Deum, Patrem omnipotentem, tibi gratias agens, benedixit, fregit, deditque discipulis suis, dicens: Accipite, et manducate ex hoc omnes»<sup>270</sup> (Misal san Pío V, 2006: 32).

En este momento de la celebración, el *Misal romano* prescribía sostener con ambas manos la hostia, entre los dedos índice y pulgar, mientras pronunciaba las

---

<sup>268</sup> Acuérdate Señor de tus siervos y siervas, y de todos los aquí presentes cuya fe y devoción te son bien conocidas y por los cuales te ofrecemos este sacrificio de alabanza, por sí mismos y por todos los suyos, por la redención de sus almas, por la esperanza de su salvación e incolumidad, y te presentan sus deseos, Dios eterno, vivo y verdadero.

<sup>269</sup> Por los siglos de los siglos. Amén. Oremos. Amonestados con preceptos saludables, e informados por la enseñanza divina nos atrevemos a decir: Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea tu nombre...

<sup>270</sup> El cual, la víspera de su pasión, tomó pan en sus santas y venerables manos y, elevando los ojos al cielo, hacia ti Dios, Padre todopoderoso, dándote gracias dijo la bendición, lo partió y lo entregó a sus discípulos, diciendo: Tomad y comed todos de él.

palabras de consagración antes de efectuar la elevación: «*Tenens ambabus manibus hostiam inter indices et pollices, profert verba consecrationis*»<sup>271</sup> (*Misal san Pío V*, 2006: 32).

El sacerdote está cogiendo con esos dedos de su mano derecha la sagrada forma, que se encontraba en la patena situada sobre el cáliz, momento previo a sostenerla con ambas manos y a pronunciar la fórmula «*Hoc est enim Corpus meum*»<sup>272</sup>.

La última representación icónica se encuentra en el revés del folio 77, cuyas fórmulas anteceden al *Agnus Dei* (Fig. 315-J):

«*Per eundem Dominum nostrum Iesum Christum, filium tuum. Qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus. Per omnia saecula saeculorum. Amen*»<sup>273</sup> (*Pont. S-Ch.*, fols. 76v).

En el interior de la inicial P de *Per omnia* aparece otra vez el sacerdote ante el altar, con las manos abiertas y ayudado por dos diáconos. Nuevamente la escena no se corresponde con la fórmula que ilustra, ya que en ese momento el celebrante debía partir la hostia por la mitad: «*accipit hostiam, et eam super calicem tenens utraque manu, frangit per medium, dicens: Per eundem Dominum nostrum Iesum Christum...*»<sup>274</sup> (*Misal san Pío V*, 2006: 38). Nada hay en la figuración que evoque la fracción de la eucaristía. Por el gesto de las manos abiertas me inclino a pensar que debe aludir a la conmemoración de los difuntos acaecida un instante antes:

«*Memento etiam, Domine, famulorum famularumque tuarum qui nos praecesserunt cum signo fidei, et dormiunt in somno pacis. Ipsis, Domine, et omnibus in Christo quiescentibus locum refrigerii, lucis pacis ut indulgeas, deprecamur. Per eundem Christum, Dominum nostrum. Amen*»<sup>275</sup> (*Misal san Pío V*, 2006: 38).

---

<sup>271</sup> Sosteniendo con ambas manos la hostia entre los dedos índice y pulgar, pronuncia las palabras de la consagración.

<sup>272</sup> Porque esto es mi cuerpo.

<sup>273</sup> Por el mismo nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo. Que por ser Dios, vive y reina contigo en la unidad del Espíritu Santo. Por los siglos de los siglos. Amén.

<sup>274</sup> Toma la hostia y sosteniéndola sobre el cáliz con ambas manos, la rompe por la mitad diciendo: Por el mismo nuestro Señor Jesucristo.

<sup>275</sup> Acuérdate también, Señor, de tus siervos y siervas que nos precedieron con la señal de la fe y duermen el sueño de la paz. A ellos, Señor, y a todos los que descansan en Cristo te rogamos les concedas el lugar del refrigerio, de la luz y de la paz. Por Cristo, nuestro Señor. Amén.

Al principio de esta plegaria el sacerdote juntaba las manos, pero inmediatamente las extendía. Deduzco que debe ser este momento del canon el referido en la imagen.

En este punto de la celebración eucarística continuaba la ordenación presbiteral con la bendición del prelado a los ordenandos:

*«Deinde, ante Agnus Dei dicitur, sollemnis benedictio: Omnipotens Deus sua vos clementia benedicat, et sensus in vobis sapientiæ salutaris infundat»<sup>276</sup> (Pont. S-Ch., fols. 77v).*

Esta aparece representada en el interior de la inicial O de *Omnipotens* que principia dicha plegaria (Fig. 315-K). En ella el obispo, de pie ante el altar y exhibiendo la mitra y el báculo como insignias episcopales, procede a bendecir con la mano derecha al grupo de presbiterandos arrodillados a sus pies.

En el momento de la comunión, los candidatos la recibían de manos del obispo, primero los recién ordenados presbíteros, seguidos de los diáconos para finalizar con los subdiáconos:

*«Post communionem vero pontificis [...], ordinati sacram communionem recipiant de manu pontificis [...]. Si alius a papa ordinationem faciat, communicabunt omnes sacerdotes primo, diaconi secundo et subdiaconi tertio, de corpore domini tantum et non de sanguine»<sup>277</sup> (Gouillet, 2004: 66).*

Esto es lo que muestra la figuración visual ubicada en la panza de la inicial C de *«Corpus domini nostri Iesu Christi»* (Fig. 315-L). En ella, los recién ordenados presbíteros, vestidos con la casulla, aparecen de pie ante el prelado, quien introduce en la boca del primer comulgante la sagrada forma que ha cogido de la patena, la cual sujeta en su mano izquierda.

Tras la comunión tenía lugar la segunda imposición de manos sobre los candidatos:

---

<sup>276</sup> Seguidamente, antes del Cordero de Dios es pronunciada la solemne bendición: Dios todopoderoso, que su clemencia os bendiga e infunda en vosotros el sentido de la salvación.

<sup>277</sup> Tras la comunión del pontífice [...], los ordenados reciben la sagrada eucaristía de manos del obispo [...]. Si quien ordena no es el papa, todos los sacerdotes comulgarán primero, a continuación los diáconos y finalmente los subdiáconos, únicamente bajo la especie del pan, no del vino.

«Deinde [...] ponat episcopus manus suas super capita singulorum, dicens:  
Accipe Spiritum Sanctum, quorum remiseris peccata, remittuntur eis; et quorum  
retinueris, retenta erunt»<sup>278</sup> (Pont. S-Ch., fols. 79v-80).

Esta segunda queirotonía aparece plasmada en el interior de la A de *Accipe*, en el reverso del folio 79 (Fig. 315-M). El obispo con mitra, báculo y de pie delante del altar, coloca su mano derecha sobre la cabeza del primer presbiterando. Ni este códice, ni el *Pontifical* de Durando aportan indicaciones sobre este momento. No obstante, para el rito anterior, que era la profesión de fe, el obispo de Mende exigía que los candidatos estuviesen levantados: «*Et dum cantatur responsorium, ipsi ante altare coram episcopo stantes profitentur fidem*»<sup>279</sup> (Andrieu, 1940: 372). Por lo tanto, al no existir una rúbrica introduciendo un cambio en este sentido, es lógico pensar que durante la segunda imposición de manos los presbiterandos estuviesen también de pie.

El *Pontifical Romano*, por el contrario, sí presenta una directriz clara al respecto y dermina la postura sedente del prelado y la genuflexa de los candidatos:

«*Pontifex cum mitra sedens super faldistorium, ante medium altaris, imponit ambas manus super capita singulorum coram eo genuflectentium, dicens cuilibet: Accipe Spiritum Sanctum...*»<sup>280</sup> (PR 1595: 73).

La figuración visual que cierra este ciclo icónico se encuentra en el folio 80, en el interior de la inicial B de *Benedictio Dei* que principia la bendición final a los consagrados (Fig. 315-N). Según señala Durando, el prelado de pie y provisto de la mitra y el báculo, les exhortaba a vivir dignamente por el orden al que habían accedido:

---

<sup>278</sup> A continuación, que el obispo ponga sus manos sobre la cabeza de cada uno diciendo.

Recibe el Espíritu Santo, a quienes le perdones los pecados le quedarán perdonados y a quienes se los retengas les quedarán retenidos.

<sup>279</sup> Y cuando es cantado el responsorio, estos [los candidatos] de pie ante el altar en presencia del obispo profesan su fe.

<sup>280</sup> El obispo, con mitra, sentado en el faldistorio en medio del altar, coloca ambas manos sobre las cabezas de los que se van arrodillando ante él, y dice a cada uno: Recibe el Espíritu Santo...

«*Quod factu, vertit se ad ordinatos cum mitra et baculo et hortatur eos communiter ad bene vivendum quodque diligenter considerent qualem ordinem susceperunt et quod orent pro eis*»<sup>281</sup> (Andrieu, 1940: 373).

Seguidamente exige la postura genuflexa de los recién ordenados e indica el modo cómo el celebrante debía pronunciarla:

*«Postremo benedicat eis genua flectentibus, dicens plana voce:*

*Benedictio Dei omnipotentis, Patris, et Filii, et Spiritus sancti descendat super vos, ut sitis benedicti in ordine sacerdotali et offeratis placabiles hostias pro peccatis atque offensionibus populi omnipotenti Deo, cui est honor et gloria in secula seculorum»*<sup>282</sup> (Andrieu, 1940: 373).

Siguiendo las directrices de la rúbrica, en la escena, el obispo de pie, con mitra y báculo, bendice con su mano derecha al grupo de presbíteros que acaban de ser ordenados.

Como he intentado poner de manifiesto, la casi totalidad de imágenes que componen este ciclo icónico han sido narrativas y algunas de ellas, además, descriptivas, por guardar una vinculación muy estrecha con las prescripciones rubricales. También quiero incidir en el hecho de que, aproximadamente, un tercio han mostrado a los sacerdotes en el desempeño de sus tareas litúrgicas, más concretamente oficiando el canon de la misa (Figs. 315-G, H, I y J). Otras dos aparecen estrechamente relacionadas con la celebración eucarística: la entrega de la patena con el pan y del cáliz con el vino, por una parte, (Fig. 315-F) y la concesión de la casulla, por otra (Fig. 315-A), prenda exigida a quien preside la misa. Precisamente esta figuración visual es la que abre el ritual de ordenación. Finalmente, hay otra que constituye un tipo iconográfico de la comunión eucarística (Fig. 315-L).

---

<sup>281</sup> Hecho esto, se vuelve hacia los ordenados con mitra y báculo y en común les exhorta a llevar una vida honrosa, a que consideren atentamente el orden que han asumido, y a que recen por él.

<sup>282</sup> Por último que los bendiga arrodillados diciendo en voz plana:

La bendición de Dios todopoderoso Padre, Hijo y Espíritu Santo, descienda sobre vosotros; para que seáis bendecidos en el orden sacerdotal y ofrezcáis hostias de reconciliación por los pecados y ofensas del pueblo a Dios todopoderoso, a quien sea dado honor y gloria por todos los siglos de los siglos.

Esto supone que la mitad de las representaciones icónicas de este ciclo insiste en el mismo tema. La cuestión a plantearse sería el porqué de esta circunstancia.

Esa reiteración habría que vincularla con una nueva visión del ministerio sacerdotal que empezó a gestarse en la Galia a partir del siglo VI y que, al recibir la potestad de consagrar, acabó por otorgarle un puesto central en la eucaristía.

Este proceso cristalizará en dos obras del siglo VIII, el *Missale Francorum* y el *Ordo Romanus XXXIV*, e irá arraigando progresivamente a lo largo del Medioevo hasta llegar a convertir la eucaristía en la misión primordial del presbítero. Si en la primera de estas se codifica el rito de la unción de las manos, en la segunda se gesta la entrega al candidato de la casulla, una prenda eminentemente eucarística. La compilación del PRG, a mediados del siglo X, constituye un hito en esta evolución, al incluir en la ordenación presbiteral la entrega de la patena con el pan y del cáliz con el vino, con la que se simbolizaba la potestad que recibían de ofrecer el sacrificio. La relevancia que adquirirá este rito será tal que los teólogos escolásticos, especialmente Tomás de Aquino, lo considerarán la materia del sacramento y el que imprimía el carácter en el alma del ordenando. Por ello, era de obligado cumplimiento, ya que de no encontrarse presente la acción sacramental resultaba inválida. Esta concepción tomista fue reproducida en el *Decreto para los armenios* de 1439:

«El sexto sacramento es el del orden, cuya materia es aquello por cuya entrega es conferido: así el presbiterado se da por la entrega del cáliz con vino y de la patena con pan» (1326 Dz 701).

En el siglo XII Pedro Lombardo escribió en la *Distinctio XXIV* de su *Sententiarum libri quatuor*:

«*Ad presbyterum autem pertinet sacramentum corporis et sanguinis Domini in altare Dei conficere, orationes dicere, et dona Dei benedicere; qui cum ordinantur, inunguntur eis manus, ut intelligant se accepisse gratiam consecrandi [...]. Accipiunt etiam calicem cum vino, et patenam*

*cum hostiis, ut per hoc sciant se accepisse potestatem placabiles Deo hostias offerendis*<sup>283</sup> (Pedro Lombardo, «*dist. 24, 9*»; PL CXCII, 904).

Si durante el primer milenio la imposición de las manos fue el rito característico del sacramento del orden, en el segundo lo será la *traditio instrumentorum*. Este cambio en el ritual está poniendo de manifiesto una evolución en la idea dogmática del sacerdocio. Cuando el acento recaía en la queirotonía se privilegiaba su dimensión misional; por el contrario, si se enfatizaba la entrega de los instrumentos se destacaba su vertiente eucarística y su imagen de ministro de la consagración del cuerpo y la sangre de Cristo.

Será a mediados del siglo XX cuando Pío XII, en la constitución apostólica *Sacramentum Ordinis* de 1947, establezca la imposición de manos como la materia del sacramento del orden, idea dogmática que será recogida en el Concilio Vaticano II. Este cambio desvela que el cometido del presbítero no acaba en la celebración eucarística, aunque esta sea la tarea principal de su ministerio.

Si la Iglesia a través de la liturgia y de los gestos rituales enseña a los fieles. El iluminador del *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, en el ciclo icónico de la ordenación presbiteral, ha puesto de manifiesto que el aspecto prioritario de este ministerio radicaba en la misión eucarística y cultural.

## **B/ Tipos iconográficos narrativos.**

Pese a que el discurso visual del *Pontifical de la Sainte-Chapelle* es muy extenso, hay ritos que no fueron objeto de una representación icónica por parte de su autor. Por este motivo, seguidamente, intentaré reconstruir el ciclo icónico de la ordenación sacerdotal usando figuraciones procedentes de diversos medios, además de explicar el trasfondo teológico o litúrgico que encerraban algunos de ellos. Este vendría conformado por los siguientes ritos:

---

<sup>283</sup> Al sacerdote corresponde, en cambio, preparar en el altar el sacramento del cuerpo y la sangre del Señor, decir oraciones y bendecir los dones de Dios. Cuando son ordenados, les son ungidas las manos para que comprendan que han recibido la gracia de consagrar [...]. Reciben además el cáliz con vino y la patena con hostias, para que por ello sepan que han recibido la potestad de ofrecer a Dios hostias aceptables.

#### 2.4.1.- Presentación de los candidatos e interrogatorio del obispo al arcediano.

- Tipo 1.

Tras haberse leído la lectura, el tracto y la letanía, dos diáconos presentaban los candidatos a los presbíteros presentes en la ceremonia, y dos de estos los conducían ante el pontífice:

*«Post lectionem autem et tractum atque letaniam, parato electo qui presbiter ordinandus est diaconi solito more cum orario tantum, et presentantibus eum atque ducentibus duobus diaconibus usque ad presbiteros duo presbiteri ducant eum usque ad sedem pontificis»*<sup>284</sup> (Goullet, 2004: 56).

Esta secuencia aparece insinuada en la figuración que abre este ritual en el *Rollo de Landolfo*, en la que se ha llevado a cabo una fusión de escenas (Fig. 303-A). El diácono situado detrás del prelado debe ser uno de los que han conducido los postulantes ante los sacerdotes presentes en la ordenación, aludidos en los dos personajes que aparecen tras él. Los dos presbíteros que han llevado los candidatos ante el obispo son los que se encuentran en el lado opuesto. El primero levanta su mano derecha como si estuviera en conversación con el oficiante. El momento insinuado debe ser el del interrogatorio, cuando el prelado pregunta si eran dignos del cargo. Las rúbricas dicen al respecto:

*«Et ipse se erigens interroget si iustus et dignus sit hoc modo:*

*Est dignus? Respondeant presbiteri: Dignus est.*

*Episcopus: Est iustus? Resp: Iustus est.*

*Illis autem adtestantibus eundem dignus Dei gratia esse et iustum, eo inclinato imponan manum super caput eius et omnes presbiteri qui cum eo assunt pariter, et ille dat orationem super eum»*<sup>285</sup> (Vogel, 1963: 29).

---

<sup>284</sup> Tras la lectura, el tracto y la letanía, preparado el elegido que va a ser ordenado presbítero y revestido solo con la estola tradicional de los diáconos, será conducido por dos diáconos y presentado a los sacerdotes; dos de estos lo llevarán ante la sede del obispo.

<sup>285</sup> Y él mismo [el obispo] se levanta y pregunta si es justo y digno [el candidato], de este modo:

¿Es digno? Responden los presbíteros: Digno es.

Obispo: ¿Es justo? Resp: Justo es.

Los grabados presentes en los pontificales de Paulo III y de Clemente VIII, a la luz de las indicaciones que aportan las rúbricas, plasman dos acciones consecutivas y, por tanto, constituirían dos tipos iconográficos distintos.

- Tipo 2.

El *Pontifical Romano* señalaba que antes de leer el último verso del tracto, el pontífice mitrado se sentaba en el faldistorio ubicado ante el altar, momento en el que el arcediano llamaba a los candidatos, que se arrodillaban ante el celebrante:

*«Deinde Pontifex cum mitra revertitur ante altare, ubi sedet super faldistorium.*

*Tunc Archidiconus vocat ordinandos voce intelligibili, dicens:*

*Accedant qui ordinandi sunt ad Ordinem Presbyteratus.*

*Et mox nominatim leguntur per notarium [...] ad Pontificem accedunt, et coram eo in modum coronae se disponunt»<sup>286</sup> (PR 1595: 53).*

Esta secuencia ha sido plasmada en la escena que ilustra el *Pontifical de Paulo III* (Fig. 316), donde el prelado está sentado en la cátedra ubicada en medio del altar. A su derecha, un ministro, posiblemente el arcediano o quien hace la función de notario, lee el nombre de los postulantes en el pergamino que sujeta entre sus manos. Estos se arrodillan ante el oficiante formando un semicírculo. La vinculación entre lenguaje textual e icónico es evidente.

- Tipo 3.

Las rúbricas especificaban, por una parte, que como los aspirantes eran diáconos debían presentarse con las vestiduras propias del grado de donde provenían; y, por otra, enumeraban los objetos que tenían que llevar:

---

Una vez que ellos han certificado que es digno y justo por la gracia de Dios, inclinado este [el candidato], que [el obispo] le imponga la mano sobre la cabeza y del mismo modo todos los sacerdotes que asisten con él, y el obispo pronunciará la oración sobre él.

<sup>286</sup> Luego, el pontífice mitrado regresa ante el altar, donde se sienta en el faldistorio.

Entonces el arcediano llama a los que van a ser ordenados con voz inteligible, diciendo:

Acérquense los que van a ser ordenados al presbiterado.

Y, enseguida, son leídos sus nombres por el notario [...], quienes acceden ante el obispo y se disponen en forma de semicírculo.

«*Tunc illi more Diaconorum parati, amictu, alba, cingulo, stola et manipulo, tenentes planetas super brachium sinistrum complicatas, et in manu dextera candelas*»<sup>287</sup> (PR 1595: 54).

La escena que abre este ritual en el *Pontifical de Clemente VIII* (Fig. 317) muestra al prelado entronizado en su cátedra en medio del altar y a los pretendientes arrodillados ante él formando un semicírculo, como ha sido expuesto en el tipo anterior. Además, los presenta vestidos con alba, que ciñen a su cintura mediante el cingulo, y llevando la estola sobre su hombro izquierdo y recogida debajo del brazo derecho, como era costumbre entre los diáconos. Asimismo, sujetan en su mano derecha una vela, y en el brazo opuesto una prenda plegada. De su forma acampanada deja constancia el ministro del primer término y el que se encuentra en tercer lugar, lo que desvela que, como apuntan las rúbricas, se trata de la casulla.

El momento aquí plasmado es el interrogatorio del prelado al arcediano sobre las costumbres y forma de vida de los candidatos. Ese diálogo que ambos mantenían, viene evidenciado en el gesto de la mano izquierda del oficiante y en el de la derecha del arcediano que se encuentra de pie a su lado. El *Pontifical Romano* refiere este momento como sigue:

«*Tunc Archidiconus presentat ordinandos Pontifici, dicens:*

*Reverendissime pater, postulat sancta mater Ecclesia catholica, ut hos praesentes Diaconos ad onus Presbyterii ordinetis.*

*Et Pontifex interrogat, dicens: Scis illos dignos esse?*

*Respondet Archidiaconus:*

*Quantum humana fragilitas nosse sinit, et scio et testificor ipsos dignos esse ad huius onus officii.*

*Et Pontifex dicit: Deo gratias*»<sup>288</sup> (PR 1595: 54).

---

<sup>287</sup> Entonces aquellos irán vestidos según la costumbre de los diáconos, con amito, alba, cingulo, estola y manipulo, teniendo las casullas dobladas sobre el brazo izquierdo y candelas en la mano derecha.

<sup>288</sup> Entonces el arcediano se los presenta mientras dice:

Reverendísimo padre, nuestra madre la santa Iglesia católica pide que ordenéis para el cargo del presbiterado a los diáconos aquí presentes.

Pregunta el pontífice: ¿sabes si son dignos?

Responde el arcediano: En la medida en que la humana debilidad me lo permite, sé y certifico que son dignos de la carga de este oficio.

A pesar de la sencillez que en el ritual romano antiguo tenía la ordenación sacerdotal, a esta se le daba una gran publicidad. En primer lugar, los candidatos eran presentados a los fieles, a quienes se les preguntaba si disponían de información que invalidase la idoneidad de alguno de aquellos:

«*Les ordinands, choisis par le pape, étaient d'abord présentés aux fidèles pendant les messes stationales du mercredi ou du vendredi [...]. Peu après le commencement de la messe, un notaire montait à l'ambon, proclamait les noms des élus et engageait les personnes qui auraient eu quelque chose à dire contre eux à le faire sans aucune crainte*»<sup>289</sup> (Duchesne, 1920: 372).

En el *Pontifical* del siglo XIII el pontífice, sentado y mitrado, presentaba los candidatos a los feligreses mediante la alocución *Auxiliante domino*:

«*Deinde cum mitra episcopus sedendo dicat: Auxiliante domino Deo et salvatore nostro Iesu Christo, eligimus hos in ordine sacerdotii. Si quis autem habet aliquid contra illos, pro Deo et propter Deum cum fiducia exeat et dicat*»<sup>290</sup> (Gouillet, 2004: 56).

Durando en su pontifical, también exigía la postura sedente del prelado, pero utilizó otra fórmula para presentar los ordenandos al pueblo, especificando que debía ser leída de forma clara para que pudiera ser entendida fácilmente por toda la feligresía:

«*Tunc pontifex sedens simpliciter legendo annuntiat clero et populo, iuxta statutum Cartaginensis concilii, ita dicens:*

*Quoniam, dilectissimi fratres, rectori navis et navigio deferendis eadem est vel securitatis ratio vel timoris, communis eorum debet esse sententia, quors causa communis existit, nec frustra a patribus reminiscimur institutum, ut electione eorum qui ad regimen altaris adhibendi sunt consulatur et populus; quia de vita, et conversatione presentandi, quod nonnumquam ignoratur a*

---

El pontífice dice: Gracias a Dios.

<sup>289</sup> Los ordenandos, elegidos por el papa, en primer lugar eran presentados a los fieles durante las misas estacionales del miércoles o del viernes. Poco después del inicio de la misa un notario subía al ambón, proclamaba los nombres de los elegidos e instaba a las personas que pudieran tener alguna cosa a decir contra ellos, a hacerlo sin ningún miedo.

<sup>290</sup> Seguidamente, que el obispo sentado y mitrado diga: Con la ayuda de nuestro Señor Dios y de nuestro salvador Jesucristo los recibimos en el orden sacerdotal. Si alguien tiene algún reproche contra ellos, en nombre de Dios y por Dios, que salga y con confianza lo diga.

*pluribus scitur a paucis, et necesse est ut facilius ei quis obedientiam exhibeat ordinato, cui assensum prebuerit ordinando. Horum si quidem diaconorum in presbiteros, auxiliante Domino, ordinandorum conversatio, quantum mihi videtur, probata, et Deo placita existit, et digna, ut arbitror, ecclesiastici honoris augmento. Sed, ne unum fortass, vel paucos aut decipiat assensio, vel fallat affectio, sententia est expetenda multorum. Itaque quod de eorum actibus aut moribus noveritis, quid de merito sentiatis, libera voce pandatis et huius testimonium sacerdotii magis pro merito, quam affectione aliqua tribuatis. Si quis igitur habet aliquid contra illos, pro Deo et propter Deum cum fiducia exeat, et dicat. Verumtamen memor sit conditionis suae»<sup>291</sup> (Andrieu, 1940: 365).*

El autor del grabado constató la participación de la feligresía en la ordenación de los presbíteros, ubicándola al fondo de la escena.

Este rito, que inicia la ordenación sacerdotal, como anteriormente había hecho con la diaconal, está subrayando que en el sacramento hay dos componentes claramente diferenciados: el eclesial y el personal. Por ese aspecto comunitario, la acción sacramental es pública, dado que es la *ecclesia* quien la celebra. En la confirmación, por ejemplo, «al confirmando han de acompañarlo los padrinos, quienes en representación de la comunidad presentan y salen garantes de quien llega a incorporarse más plenamente a la Iglesia [...]. En cada celebración eucarística se halla presente toda la comunidad eclesial, ya que quien responde al mandato de Jesucristo es la Iglesia como tal y no como individuo en particular [...]. La presencia

---

<sup>291</sup> Entonces el pontífice, sentado, leyendo de manera fácil anuncia al clero y al pueblo lo establecido en el Concilio de Cártago, diciendo de este modo:

Queridos hermanos, como el motivo de creerse seguros o en peligro es el mismo tanto para quien dirige la nave como para los que en ella van, es justo que se solicite la opinión de todos los que comparten un mismo objetivo. Es por ello que nuestros padres establecieron que se debía consultar al pueblo la elección de los candidatos a ejercer y dirigir las funciones del altar, porque a veces unos pocos saben lo que ignora la multitud sobre la vida y costumbres de quienes se presentan a la ordenación; y es lógico que uno obedezca de mejor grado y respete más a quien dio su consentimiento para que fuera ordenado. La conducta de estos diáconos que, con el auxilio divino, van a ser ordenados presbíteros, me parece estar bien probada y ser agradable a Dios y, según considero, digna de ser promovida en la iglesia al orden del presbiterado. A pesar de ello y para que nadie se sorprenda, se pide el informe y parecer. Así pues, lo que conozcáis de sus modales y costumbres, manifestadlo abierta y libremente, y ofreced el testimonio que requiere el sacerdocio y no según vuestra inclinación particular. Si alguno de los presentes tuviera algo que decir contra ellos, en nombre de Dios y por Dios, le solicito que hable con confianza y sin miedo.

de los laicos, sobre todo en la ordenación de presbíteros, significa que el pueblo presenta a uno de los suyos para que sea ordenado, y cuando la ordenación ha terminado y los presentes saludan al recién ordenado besándole las manos dan un claro testimonio de que no es uno de ellos, sino uno para ellos» (Arnau, 2007: 266-267).

La presentación del candidato al pueblo y la pregunta sobre si alguien conocía algún impedimento para la ordenación, evidenciaban el componente eclesial-comunitario del sacramento del orden.

El ritual hará patente ese sentido comunitario a través de otro rito; el beso de paz que intercambiaban todos los ordenandos con el resto del clero: «*Is qui presbiter est ordinatus [...], det osculum tam eidem pontifici quam episcopis, presbiteris, diaconibus et caeteris ministris altaris qui affuerint*»<sup>292</sup> (Andrieu, 1938: 137).

Si por medio de ese ósculo se ha expresado el aspecto corportativo o comunitario de la ordenación presbiteral, en la consagración episcopal también se llevaba a cabo con ese mismo significado. En este ritual, además, la aceptación del episcopado por el *ordo episcoporum* venía puesta de manifiesto en la participación de, al menos, tres obispos en la ceremonia.

Esa vertiente comunitaria también aparecerá en otros sacramentos donde se exigía la colaboración de la feligresía. Esa idea de familia cristiana que da entrada a nuevos miembros es especialmente significativa en el bautismo. El arte dejó testimonio ello, como puede ser observado en la escena que se desarrolla en el margen inferior del folio 162 de un *Libro de horas* de la BNF (Fig. 318). En ella, una comitiva se dirige hacia la iglesia ubicada en el ángulo derecho, en cuyo umbral, dos clérigos reciben a los padrinos que presentan al recién nacido. Este grupo es seguido por el cortejo que acude a presenciar la ceremonia, símbolo de la comunidad a la que entrará a formar parte el neófito. No en vano san Agustín consideraba el ritual de la iniciación cristiana como una celebración eclesial y desde esta visión habría de ser interpretada la imagen.

En este sentido, también resulta interesante la representación icónica del folio 7 de la *Historia de Merlín* (Fig. 319), un ejemplo del método monoescénico que

---

<sup>292</sup> Que el que acaba de ser ordenado presbítero [...] dé el beso tanto al mismo pontífice como a los obispos, presbíteros, diáconos y a todos los ministros del altar que estuvieran presentes.

surgió durante los siglos V y IV a. de C. Si un pintor de aquella época quería plasmar en lenguaje figurativo una narración respetando las unidades espacio-temporales, se veía en la necesidad de crear tantas escenas, entendidas como unidades iconográficas independientes, como acciones debían ser plasmadas, y repetir en cada una de ellas a los actores.

En la secuencia del nacimiento y bautismo de Merlín, desde el ángulo superior izquierdo hasta el opuesto, se pueden distinguir cuatro unidades iconográficas. La primera acontece en la alcoba, en cuya cama yace la parturienta asistida por dos mujeres que colocan al recién nacido en un cesto. La segunda se desarrolla en la ventana, donde una de las sirvientas descuelga el canasto que es recogido por el grupo situado en el exterior de la casa. La tercera vendría conformada por el inicio de la procesión en dirección a la iglesia. Esta marcha está encabezada por dos acólitos que portan sendos velones, tras ellos el padrino con el recién nacido en brazos, ataviado con los faldones blancos de cristianar. La última unidad iconográfica tiene lugar a las puertas del templo, donde el cortejo se detiene ante el obispo y este comienza el ritual, como desvela el libro que sostiene abierto entre sus manos y que parece leer. El celebrante está flanqueado por los dos clérigos que encabezaban la procesión, que mantienen las velas encendidas, y por la muchedumbre que contempla el acto litúrgico. Ésta vendría a simbolizar la importancia otorgada a la asamblea en la Iglesia católica, que posiblemente constituya la realidad litúrgica más importante.

La presencia de fieles en la ceremonia bautismal, quizás fuera una consecuencia de las palabras que Pablo dirigió a Timoteo: «Combate el buen combate de la fe, conquista la vida eterna a la que has sido llamado y de la que hiciste aquella solemne profesión delante de muchos testigos» (1 Tim 6,12). Aquellos fieles constituirían, en el sentido paulino, el testimonio del ingreso de un nuevo miembro en la gran familia cristiana.

Volviendo a la ordenación sacerdotal, en este punto el prelado comenzaba la exhortación que dirigía a los postulantes.

#### **2.4.2.- Admonición del obispo.**

Finalizada la presentación de los candidatos, el pontífice, sentado en su

cátedra y mitrado, les recordaba las funciones que deberían desempeñar en el futuro: «*Deinde cum mitra episcopus sedendo dicat: Sacerdotem oportet offerre, benedicere, preesse, predicare et baptizare*»<sup>293</sup> (Goullet, 2004: 56).

Considero que el momento de la admonición ha sido el elegido por los iluminadores de los pontificales de Acuña y Vidal de Blanes en la capital historiada que abre el ritual de ordenación de estos ministros. En el primero, la figuración visual se ubica en el interior de D de «*Diaconis ordinatis, pontifex ad sedem accedat cantet tractus*»<sup>294</sup> (*Pont. Acuña*, fol. 57) (Fig. 320-A), mientras que en el segundo aparece en la inicial S de «*Sacerdotem oportet offerre, benedicere, preesse, predicare et baptizare*»<sup>295</sup> (*Pont. Bla.*, fol. 26) (Fig. 320-B). En ambas, el oficiante aparece mitrado, cubierto con la casulla y sentado en una cátedra ubicada sobre una tarima. Por medio de la sede vendría simbolizada la jurisdicción espiritual que ostentaba el obispo, y a través del escalón o escabel, el predominio de los asuntos divinos sobre los temporales:

«*Le fauteuil de l'évêque désigne la juridiction spirituelle qui est annexée à la dignité pontificale [...]. L'escabeau ou marche-pied désigne la puissance temporelle, qui doit être soumise à la puissance spirituelle [...]. Et la puissance spirituelle foule aux pieds la temporelle par le moyen de la discipline de correction, quand elle s'écarte de la vérité par le péché*»<sup>296</sup> (Durando, 1854: 206).

Si, como acabamos de ver, la fórmula del *Pontifical de la curia* refería escuetamente las tareas sacerdotales, Guillermo Durando, por el contrario, será mucho más prolijo en detalles en el que redacta a finales del siglo XIII. En la exhortación por él creada, además de recordar a los presbiterandos las funciones que tendrían que realizar en el futuro, los conminaba a llevar una vida sin tacha y a adoptar unas costumbres y hábitos decorosos, en consonancia con el alto grado que iban a recibir, que los convertía en herederos tanto de los setenta ancianos que

---

<sup>293</sup> A continuación, que el obispo sentado y mitrado diga: El sacerdote debe ofrecer [el sacrificio eucarístico], bendecir, presidir, predicar y bautizar.

<sup>294</sup> Que ordenados los diáconos, el pontífice se acerque a su sede y cante el tracto.

<sup>295</sup> El sacerdote debe ofrecer [el sacrificio eucarístico], bendecir, presidir, predicar y bautizar.

<sup>296</sup> La cátedra episcopal designa la jurisdicción espiritual que va unida a la dignidad pontifical [...]. El escabel o pisadera designa el poder temporal, que debe estar sometido al espiritual [...]. Y el poder espiritual pisotea al temporal por medio de la corrección cuando él se desvía de la verdad por el pecado.

ayudaron a Moisés, como de los setenta y dos discípulos que colaboraron con los apóstoles:

*«Post hec pontifex sedens instruit et admonet ordinandi dicens:*

*Consecrandi, fratres mei, in Presbyteratus officium, illud digne suscipere, atque susceptum laudabiliter exequi studeatis. Sacerdotem etenim oportet offerre, benedicere, praesere, predicare et baptizare. Cum magno quippe timore ad tantum gradum ascendendum est atque providendum, ut celesti sapientia, probi mores et diuturna iustitiae observatio ad id electos commendent. Unde dominus precipiens Moysi, ut septuaginta viros de universo Israel in adiutorium suum eligeret, quibus Spiritus Sancti dona divideret, suggessit; quos tu nosti quod senes populi sunt Vos siquidem in septuaginta viris, et senibus signati estis, si, per Spiritum septiformem decalogum legis custodientes, probi, et maturii scientia similiter, et opere eritis. Sub eodem quoque mysterio, et eadem figura in novo testamento Dominus septuaginta duos elegit, atque binos ante se in predicatinem misit; ut docere verbo simul, et facto ministros ecclesiae suae fide et opere debere esse perfectos feu geminae dilectionis, Dei scilicet et proximi virtute fundatos. Tales itaque si esse studetis, ut in adiutorium Moysi, et duodecim Apostolorum, Episcoporum videlicet catholicorum, qui per Moysen, et apostolos figurantur, digne per gratiam Dei, elegi valeatis. Hac certe mira varietate ecclesia sancta circumdatur, ornatur et regitur, cum alii in ea pontifices, alii minoris ordinis sacerdotes, diaconi et diversorum ordinum viri consecratur, et ex multis et alternae dignitatis membris unum corpus Christi efficitur. Itaque filii dilectissimi, quos ad nostrum adiutorium fratrum nostrorum arbitrium consecrandos elegit, servate in moribus vestris castae, ac sanctae vitae integritatem. Agnoscite quid agitis; imitemini quod tractatis; quatenus mortis dominice misterium celebrantes, mortificare membra vestra a viriis, et concupiscentiis omnibus procuretis. Sit doctrina vestra spiritualis medicina populo Dei. Sit odor vitae vestrae delectamentum Ecclesiae Christi; ut praedicatione, atque exemplo aedificetis domum, id est, familiam Dei; quatenus nec nos de vestra profectione, en vos de tanti officii susceptione damnaria Domino, sed remunerari potius mercamur. Quod ipse nobis concedat per gratiam suam»<sup>297</sup>*  
(Andrieu, 1940: 365-367).

---

<sup>297</sup> A continuación, el obispo, sentado, instruye a los ordenandos y los amonesta diciendo:

Queridísimos hermanos míos que vais a ser consagrados para el oficio presbiteral, recibidlo dignamente y ejercedlo con encomiable dedicación. Corresponde al sacerdote ofrecer el sacrificio, bendecir, presidir, predicar y bautizar. Se ha de ser promovido con miedo a tan alto grado y se ha de cuidar que los elegidos vengan recomendados por sus buenas costumbres, la práctica prolongada de la virtud y el conocimiento de las cosas celestiales. El Señor mandó a Moisés que escogiese como ayudantes setenta varones de Israel entre

El obispo de Mende en su *Rationale divinatorum officiorum* resumirá las funciones sacerdotales por medio de la siguiente visión simbólica:

*«Or, prêtre signifie en quelque sorte qui montre au peuple le chemin de la vie, ou qui lui indique le bienheureux chemin qui va de l'exil du monde à la patrie du Paradis [...]. On l'appelle aussi sacerdos, de sacrificare, parce qu'il consacre et sanctifie»<sup>298</sup> (Durando, 1854: 201).*

Este liturgista, cuando compare a los presbíteros con los obispos, distinguirá las funciones que son comunes a ambos de aquellas que son potestad episcopal:

*«Or, il y a cette différence entre les évêques et les prêtres: c'est que, bien qu'il y ait six choses qui, communément, appartiennent à tous les prêtres, à savoir: catéchiser, baptiser, prêcher, confesser, délier, ou lier; cependant neuf choses regardent spécialement le pontife, à savoir: ordonner les clercs, bénir les vierges, consacrer les pontifes, imposer les mains, dédier les basiliques, déposer*

---

quienes debía repartir los dones del Espíritu Santo y le dice: los que conoces que son ancianos del pueblo por su madurez y amor a la verdad y a la justicia. Vosotros sois aquellos setenta ancianos y varones respetables, que asistidos por los siete dones del Espíritu y respetando el decálogo seáis justos y maduros en vuestra ciencia y obras. Según el mismo ministerio e idéntica figura en el Nuevo Testamento escogió el Señor setenta y dos discípulos, que envió a predicar por parejas delante de sí, para enseñar tanto por las palabras como por los hechos que los ministros de su Iglesia deben ser impecables en la fe y en las obras, y estar bien arraigados en el amor a Dios y al prójimo. Trabajad para, con la gracia de Dios, ser dignos de ser elegidos para ayudar a Moisés y a los doce apóstoles; es decir, a los obispos católicos que vienen figurados en Moisés y en los apóstoles. Rodeada de esta extraordinaria variedad, la santa Iglesia se adorna y se gobierna; por eso unos se consagran obispos, otros sacerdotes de un grado inferior, diáconos y otros clérigos de diferentes órdenes, y siendo muchos miembros de distinta dignidad conforman un solo cuerpo de Cristo. Así pues, queridos hijos, escogidos para ayudarnos por recomendación de nuestros hermanos, que vuestras costumbres se rijan por una vida pura y santa. Conoced lo que hacéis. Imitad lo que tratáis; de forma que al celebrar el misterio de la muerte del Señor, mortifiquéis vuestros miembros apartándolos de todas las concupiscencias. Que vuestra enseñanza sea una medicina espiritual para el pueblo de Dios. Que el olor de vuestra vida haga las delicias de la Iglesia de Cristo, para que edifiquéis la casa, es decir, la familia de Dios, por medio de la predicación y del ejemplo, de forma que nosotros por vuestra promoción, y vosotros por asumir tan alto oficio, merezcamos no ser condenados sino premiados por el Señor, lo que nos conceda él por su gracia.

<sup>298</sup> Ahora bien, en cierto modo sacerdote significa que muestra al pueblo el camino de la vida o que le indica el bienaventurado camino que va del exilio del mundo a la patria del Paraíso [...]. Se le llama también *sacerdos*, de sacrificar, porque él consagra y santifica.

*ceux qu'on doit dégrader, célébrer les synodes, faire le chrême, consacrer les vêtements et les vases du culte*<sup>299</sup> (Durando, 1854: 209).

Lo que me lleva a afirmar que las dos representaciones icónicas de la admonición a los presbiterandos citadas anteriormente plasman este momento del ritual es el gesto que realiza el oficiante. En el *Pontifical de Acuña* presenta los brazos abiertos y dirige sus manos hacia los postulantes, lo que vendría indicar que les está hablando. En el manuscrito valenciano alarga su índice derecho, ademán típico de quien alecciona.

Al poner en paralelo ambas escenas se aprecian dos detalles que, a pesar de no ser tan significativos como para conformar dos tipos iconográficos diferentes, sí considero que deben ser analizados. El primero de ellos se encuentra en el códice de la Biblioteca Nacional, concretamente en la tela que llevan los candidatos sobre su hombro izquierdo.

En esta escena y en la del manuscrito valenciano los postulantes cruzan la estola sobre el pecho, cuando la tradición les exigía presentarse a la ceremonia de su ordenación vistiendo el orario diaconal, característico del grado de donde provenían. Así se puede leer en el *Pontifical de la curia*: «*Post lectionem autem et tractum atque letaniam, parato electo qui presbiter ordinandus est diaconi solito more cum orario tantum*»<sup>300</sup> (Gouillet, 2004: 56). Esta prescripción se mantendrá vigente en siglos posteriores, pues en el *Pontifical Romano* que se revisa tras el Concilio de Trento aparece la siguiente indicación: «*Presbyterandos paratos amictu, alba, cingulo, manipulo, stola in modum Diaconi, planetam super brachium sinistrum...*»<sup>301</sup> (PR 1595: 32).

Después de haber recibido la imposición de manos durante el prefacio consecratorio acontecía el rito de la entrega de la estola. Era entonces cuando el

---

<sup>299</sup> Hay esta diferencia entre los obispos y los presbíteros y es que, a pesar de existir seis cosas que comúnmente pertenecen a los sacerdotes, como son catequizar, bautizar, predicar, confesar, desatar, o atar; hay nueve que corresponden especialmente al pontífice, a saber: ordenar clérigos, bendecir vírgenes, consagrar a los pontífices, imponer las manos, dedicar basílicas, deponer a quienes deben ser degradados, celebrar sínodos, confeccionar el crisma, consagrar los vestidos y los vasos del culto.

<sup>300</sup> Tras la lectura, el tracto y la letanía, el elegido que va a ser ordenado presbítero irá revestido con la estola habitual de los diáconos.

<sup>301</sup> Los presbiterandos llevarán amito, alba, cingulo, manípulo, estola según el modo de los diáconos, planeta [doblada] sobre el brazo izquierdo...

obispo les acomodaba esta prenda al modo que la llevaban los sacerdotes. Así pues, ambas imágenes no han respetado esta prescripción. El iluminador del *Pontifical de Acuña*, además de vestir a los candidatos con la estola presbiteral, les colocó la diaconal, es la tela que todos llevan sobre el hombro izquierdo y recogen por debajo del brazo derecho.

El segundo detalle a tener en cuenta es la distinta postura de los ordenandos; de pie en una escena, arrodillados en la otra. Las rúbricas prescribían la postura sedente del celebrante: «*Et tunc episcopus cum mitra sedendo dicat. Sacerdotem oportet offerre...*»<sup>302</sup> (*Pont. Bla.*, fol. 26); pero nada reglamentaban sobre la de los pretendientes. El *Pontifical de Durando* solo les ordenaba colocarse en semicírculo ante el obispo: «*bini et bini coram ordinatore accedunt et coram eo se in modum corone disponunt*»<sup>303</sup> (Andrieu, 1940: 359). El *Pontifical Romano* tampoco amplió la información sobre este tema.

Esta laxitud normativa explicaría la diversidad existente en las actitudes que muestran los implicados en el ritual, ya que en ocasiones incluso el prelado será representado de pie. Como ejemplo de esa disparidad basta comparar las figuraciones visuales procedentes de dos pontificales de los siglos XIII y XIV (Fig. 321). En la primera, ordenante y ordenados se encuentran levantados. Aquel, cubierto con casulla, lee la admonición en el libro que sujeta con ambas manos. La segunda lo muestra vestido con capa pluvial y sentado, leyendo la exhortación en el pontifical que sostiene un ministro. El presbiterando, vestido ya con casulla, se arrodilla a sus pies con las manos en señal de oración.

En esta exhortación el prelado les comunicaba que iban a ser sus ayudantes: «sed dignos de ser elegidos para ayudar a Moisés y a los doce apóstoles; es decir, a los obispos católicos que vienen figurados en Moisés y en los apóstoles». Además, les anunciaba que por ser el *secundi meriti munus*<sup>304</sup> y constituir su consejo permanente, les exigiría tanto dar su parecer sobre la ordenación de los clérigos o sobre cualquier tema importante del gobierno de la diócesis, como que lo

---

<sup>302</sup> Y entonces el obispo con mitra y sentado dice. El sacerdote ofrece [la eucaristía]...

<sup>303</sup> En parejas se acercan al ordenante y ante él se colocan en forma de corona.

<sup>304</sup> El cargo de segundo grado.

sustituyesen en la celebración de la misa, en la predicación o en la administración de algunos sacramentos.

Si durante las primeras centurias de nuestra era su autonomía respecto a los prelados era escasa, esta situación empezó a cambiar a partir de los siglos V-VI. A medida que se iba propagando el cristianismo y se multiplicaban las comunidades, fue preciso dar respuesta a las necesidades espirituales de aquellas que se encontraban más alejadas de la ciudad episcopal, motivo por el cual se dio cierta autonomía a estos sacerdotes rurales. Será en la administración del bautismo donde primero se hará evidente la necesidad de delegar en los presbíteros funciones que hasta entonces únicamente eran competencia obispal. Este proceso vino potenciado por dos factores; si uno fue el auge de las conversiones, que impidió que el mitrado pudiese administrar ese sacramento en toda su diócesis durante la vigilia pascual, el otro lo será la propagación del bautismo «*quam primum*» de los párvulos, costumbre que se generalizó a causa de la alta mortalidad infantil. Esto provocó diferencias en esta acción sacramental según se celebrase en el ámbito urbano o en el rural. En el primer caso, al ser lugar de residencia del obispo, la unidad que caracterizaba la iniciación cristiana se mantuvo más allá del siglo V, ya que durante la vigilia de Pascua confería a los adultos los tres sacramentos que la integraban. En el campo, por el contrario, el sacerdote podía administrar el bautismo y la primera eucaristía, no así la confirmación que en la Iglesia latina nunca ha sido facultad suya. Esta situación ocasionó el resquebrajamiento de la unidad existente en la iniciación cristiana, pero también la creación de dos entidades territoriales distintas, la ciudad y el campo, donde se seguían ritos algo diferentes. Por ello, durante los siglos VII-VIII, los sacerdotes del ámbito rural consiguieron una mayor autonomía y unas prerrogativas litúrgicas que no alcanzaron los del urbano (Palazzo, 2000: 46).

Finalizada la admonición tenía lugar el canto de las letanías, si no había habido subdiáconos o diáconos que ordenar, o si no habían sido cantadas durante la ordenación diaconal de los presbiterandos: «*Et fiat letania si non est dicta super eum in ordinatione diaconi*»<sup>305</sup> (Goullet, 2004: 58).

---

<sup>305</sup> Que se cante la letanía si no se cantó sobre él en su ordenación como diácono.

Como he comentado anteriormente, la tradición figurativa reservó este rito para la consagración episcopal por lo que no es habitual encontrar representaciones icónicas de él en el programa visual de las otras órdenes mayores.

#### 2.4.3.- Oraciones de bendición y prefacio consecratorio.

El rito que seguía al canto letánico, cuando lo había, era la bendición de los presbiterandos, la cual venía conformada por dos oraciones y el prefacio.

A/ Primera oración de bendición.

Era en el transcurso de esta plegaria donde tenía lugar la primera imposición de manos. El *PRG* no proporciona ninguna indicación sobre la postura del ordenante, y de los ordenados solo prescribe su inclinación: «*Tunc eo inclinato, imponat manum super caput eius*»<sup>306</sup> (Vogel, 1963: 32). El *Pontifical* del siglo XII sí exige al oficiante estar levantado: «*Ipsa inclinato ante pontificem, erigat se pontifex et imponat manum super caput eius*»<sup>307</sup> (Andrieu, 1938: 135).

Será el *Pontifical de la curia* el que establezca que el obispo debía pronunciar esta plegaria sin mitra y con las manos alzadas como cuando dice las oraciones durante la misa:

«*Deinde eo inclinato imponat manum super caput eius [...]. Et ille dat sine mitra orationem super eum, tenens manus elevatas sicut quando dicuntur orationes in missa*»<sup>308</sup> (Goullet, 2004: 52).

Esta indicación permite inferir su postura levantada, dado que en la celebración eucarística es esta la adoptada por el oficiante cuando pronuncia todas las oraciones:

Durando, en su *Pontifical*, especifica con más detalle la actitud de los postulantes al sustituir el participio «*inclinato*» por la expresión «*se genua flectentibus*»:

---

<sup>306</sup> Entonces, el ordenando inclinado, que [el obispo] imponga la mano sobre su cabeza.

<sup>307</sup> El ordenando inclinado ante el pontífice, que el obispo se levante y le coloque la mano sobre su cabeza.

<sup>308</sup> A continuación, el ordenando inclinado, que [el obispo] imponga la mano sobre su cabeza. Y sin mitra dice la oración sobre él, teniendo las manos levantadas como cuando son pronunciadas las oraciones en la misa.

«*Post hec ordinator [...], imponit utramque manum super caput cuiuslibet ordinandi singulis successive coram se genua flectentibus*»<sup>309</sup> (Andrieu, 1940: 367).

Así pues, podría ser afirmado que, al menos en el siglo XIII, los candidatos se arrodillaban cuando el obispo, de pie y sin mitra, pronunciaba sobre ellos esta primera plegaria de bendición:

«*Oremus, dilectissimi, Deum Patrem omnipotentem, ut super hunc famulum suum N., quem ad presbiterii munus elegit, celestia dona multiplicet et quod eius dignatione suscipit, ipsius consequatur auxilios*»<sup>310</sup> (Andrieu, 1938: 135).

- Tipo 1.

Considero que el momento de esta oración es el plasmado en la capital S de *Sacerdotem oportet offerre*, que supone el inicio del ritual en el *Pontifical* ms. 60.1 del Archivo toledano (Fig. 322). En el registro superior el obispo aparece leyendo la oración prescrita en el libro que aguanta abierto uno de sus dos ayudantes; el otro acaba de quitarle la mitra y la sujeta aún en sus manos. Aunque por la perspectiva no queda claro que el gesto realizado por el celebrante sea la imposición de manos sobre el candidato, será el registro inferior el que aporte la clave para asegurarlo. En él, se encuentran dos clérigos junto al postulante. No puedo afirmar si este está de pie o arrodillado, ya que la disposición de la escena, condicionada por el espacio que dibuja la S, no lo deja claro. Los otros dos clérigos son sacerdotes, sin duda alguna, pues le imponen las manos sobre su cabeza.

Este gesto viene recogido en los diversos pontificales, como se observa en la rúbrica del PRG:

«*Tunc eo inclinato, imponat manum super caput eius, et omnes presbiteri qui adsunt manus suas iuxta manum episcopi super caput illius teneant, et ille det orationem super eum*»<sup>311</sup> (Vogel, 1963: 32).

---

<sup>309</sup> Luego, el ordenante [...] impone ambas manos sobre la cabeza de cada ordenando que sucesivamente ante él se arrodillan.

<sup>310</sup> Queridos hermanos, roguemos a Dios padre todopoderoso, para que [se digne] multiplicar los dones celestes sobre su servidor aquí presente que ha elegido para el presbiterado, y por su ayuda propiciar el desempeño de la tarea para la cual lo ha juzgado digno.

Es la actitud de los presbíteros la que permitiría aseverar que el momento plasmado es el de la oración *Oremus, dilectissimi, Deum Patrem* durante la cual se llevaba a cabo el rito de la queirotonía. Así pues, nos encontramos ante una imagen descriptiva de un uso que se remonta a la *Tradición Apostólica*, dado que Hipólito ya deja constancia de él:

«Cuando se ordena a un presbítero, el obispo le impondrá la mano sobre la cabeza -lo tocarán también todos los presbíteros- y se expresará [...] orando y diciendo:

Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, así como te fijaste en tu pueblo elegido y mandaste a Moisés que escogiera ancianos, que llenaste del Espíritu que diste a tu siervo, dirige tu mirada sobre este siervo tuyo y concédele el Espíritu de gracia y el de consejo que es propio del presbítero, para que con corazón puro sostenga y gobierne a tu pueblo santo. Concédele, pues, ahora, a este siervo tuyo, el Espíritu de tu gracia, y consérvalo también íntegro en nosotros. Haznos dignos, así, al llenarnos de él, de servirte con sinceridad de corazón, alabándote por medio de tu Hijo Jesucristo, por quien te sea dada la gloria y el poder, con el Espíritu Santo, en tu santa Iglesia» (Hipólito, 2006: 28-29).

En este sentido debería interpretarse el plural con el que está redactada la oración consagratória del *Eucologio de Serapión*. La atribución de esta obra a Serapión de Thmuis no es unánime; en lo que sí parece haber consenso es que se trata de una colección de textos egipcios muy antiguos que se remontarían al siglo IV. Su estudio pone de manifiesto que la ordenación se llevaba a cabo mediante la imposición de manos tanto del celebrante como de los presbíteros asistentes: «*On remarquera d'abord que l'oraison est au pluriel, et donc que l'imposition de la main est faite par plusieurs; il faut, sans doute, penser qu'il y a ici une allusion au fait que, dans l'ordination du presbytre, les autres presbytres étendent aussi la main avec l'évêque*»<sup>312</sup> (Lécuyer, 1983: 132).

---

<sup>311</sup> Que [el obispo] imponga la mano sobre la cabeza del ordenando inclinado y todos los sacerdotes que lo ayudan mantengan las suyas junto a la del prelado sobre la cabeza de aquel, y entonces diga la oración.

<sup>312</sup> En primer lugar, habrá que recalcar que la oración está en plural, lo que significa que la imposición de la mano es realizada por varios; hay que pensar, sin duda, que aquí hay una alusión al hecho de que en la ordenación presbiteral los otros sacerdotes también extienden la mano con el obispo.

En la tradición galicana este gesto era el único que conformaba el ritual de ordenación sacerdotal, el cual era realizado por el obispo y por el resto de presbíteros asistentes, como puede ser leído en el canon 91 de los *Statuta Ecclesiae Antiqua*:

*«Presbyter cum ordinatur, episcopo eum benedicente et manum super caput eius tenente, etiam omnes presbyteri, qui presentes sunt, manus suas iuxta manum episcopi super caput illius teneant»*<sup>313</sup> (SEA, 1963: 181).

Para Botte, esta queirotonía conjunta simboliza que el carisma recibido por los candidatos durante su ordenación no es una gracia individual sino compartida por los miembros que integran un mismo *ordo*, ya que la finalidad de la jerarquía eclesiástica a la que pertenecen es la edificación de la Iglesia. De ahí que en la consagración episcopal todos los obispos presentes impongan las manos, y en la presbiteral todos los sacerdotes hagan este mismo gesto junto al del obispo que ordena:

*«Épiscopat, prêtrise et diaconat apparaissent, dans les anciens documents, moins comme des fonctions rituelles que comme des charismes destinés à l'édification de l'Église. Mais, il est bon de le noter, ces charismes ne sont pas purement individuels; ils forment des ordres qui, dans leur hiérarchie, sont comme la structure même de l'Église et doivent assurer sa croissance et la sanctification de ses membres. Avant même que ne fût établie d'une manière complète, avant le concile de Nicée, l'organisation juridique de l'Église, les évêques ont toujours eu conscience de leur solidarité, qui est marqué déjà dans la Tradition Apostolique de saint Hippolyte par le sacre collectif d'un nouvel élu. Les prêtres, eux non plus, ne sont pas isolés: ils forment un corps sacerdotal autour de l'évêque, ils participent avec lui et sous sa direction au gouvernement du peuple, et ils concélébrent avec lui [...].*

*Sans le don de l'Esprit que le Christ a communiqué à ses apôtres et qui s'est transmis d'âge en âge par l'imposition des mains, il n'y aurait plus dans l'Église qu'une poussière*

---

<sup>313</sup> Cuando se ordena un presbítero, el obispo lo bendice y coloca su mano sobre la cabeza del ordenando, todos los presbíteros que están presentes también colocan sus manos sobre la cabeza de aquel cerca de la del obispo.

*d'individus, il n'y aurait même plus d'Église. Telle est la conviction qui s'exprime avant tous dans les anciens textes liturgiques»*<sup>314</sup> (Botte, 1957: 34-35).

Así pues, esta escena constituiría la plasmación visual de un planteamiento teológico que las plegarias de ordenación habían recogido desde antaño: el carácter colegial del episcopado y el presbiterado.

- Tipo 2.

Un esquema compositivo similar al de la figuración anterior puede ser observado en la inicial que principia la ordenación de estos ministros en el *Pontifical* ms. 203 de Avignon (Fig. 323). Esta ha reducido los detalles a los estrictamente necesarios para poder identificar el rito. En la parte superior de la S, el obispo, que a diferencia de la anterior, va mitrado y toca con su mano la cabeza del presbiterando ubicado en la zona inferior.

Si el detalle de la mitra no me parece lo suficientemente significativo para considerar que se trate de dos tipos distintos, la participación o no de los sacerdotes realizando la queirotonía junto al obispo sí lo es, por la importancia que tenían en el ritual de ordenación.

- Tipo 3.

Otras muchas imágenes mostrarán al pontífice llevando la mitra mientras impone las manos. Así puede observarse en el grabado correspondiente a la tercera

---

<sup>314</sup> Episcopado, sacerdocio y diaconado aparecen en los documentos antiguos más como carismas destinados a la edificación de la Iglesia que como funciones rituales. Pero, conviene señalarlo, estos carismas no son puramente individuales; forman órdenes que, en su jerarquía, son como la misma estructura de la Iglesia y deben asegurar su crecimiento y la santificación de sus miembros. Incluso antes de que fuese creada de manera completa la organización jurídica de la Iglesia, antes del Concilio de Nicea, los obispos siempre tuvieron consciencia de su solidaridad, que ya aparece recogida en la *Tradición Apostólica* de san Hipólito a través de la consagración colectiva del nuevo elegido. Tampoco los sacerdotes están aislados: forman un cuerpo sacerdotal en torno al prelado, participan con él y bajo su dirección en el gobierno de la comunidad, y concelebran con él [...].

Sin el don del Espíritu que Cristo comunicó a sus apóstoles, y que se ha transmitido de generación en generación mediante la imposición de manos, no habría en la Iglesia más que polvo de individuos, ni siquiera habría Iglesia. Esta es la convicción que se expresa principalmente en los textos litúrgicos antiguos.

petición del libro *VII Petitiones orationis dominica correspondentes ad VII Sacramenta Christi Ecclesiae nec non ad VII virtutes* (Fig. 324) del pintor alemán Mateo Greuter, impreso en Lyon en 1598. En el medallón central de la parte inferior, el obispo, mitrado, con capa pluvial y de pie delante del altar, impone ambas manos al presbiterando arrodillado a sus pies. Completan la escena tres ministros más. El primero sujeta un cirio encendido, puede que se trate de la vela que llevaba el candidato cuando era llamado por el arcediano: «*Accedant qui ordinandi sunt ad Ordinem Presbyteratus [...]. Tunc illi more Diaconorum parati [...] tenentes planetas super brachium sinistrum complicatas et in manu dextera candelas*»<sup>315</sup> (PR 1595: 54). También es posible que sea una referencia a la luz del Paráclito que va a descender sobre el postulante, rememorando las lenguas de fuego que se posaron sobre los apóstoles en Pentecostés. El segundo clérigo porta en sus manos un libro, una alusión al misal que en el futuro será usado por el ordenando al decir la misa. El objeto que lleva el tercero no se distingue con claridad, quizás fuera la patena que le sería entregada al candidato por el consagrante.

- Tipo 4.

La pose exhibida por el ordenante de la figuración visual anterior puede ser observada en la segunda imagen del ciclo que ilustra la ordenación de los presbíteros en el *Pontifical de Paulo III* (Fig. 325). Nos encontramos ante una representación icónica narrativa a la par que descriptiva por la estrecha vinculación que muestra respecto a las prescripciones rubricales. Estas especifican que los candidatos, tras ser llamados por el arcediano, debían presentarse ante el obispo con el atuendo diaconal y llevar sobre su brazo izquierdo la casulla plegada:

---

<sup>315</sup> Acérquense los que van a ser ordenados para el presbiterado [...]. Entonces aquellos irán vestidos según la costumbre de los diáconos [...], teniendo las casullas dobladas sobre el brazo izquierdo y candelas en la mano derecha.

«*Et mox nominatim leguntur per notarium [...]. Illi more Diaconorum parati, amictu, alba, cinctorio, stola, et manipulo, tenentes planetas super brachia complicatas*»<sup>316</sup> (Pont. Paulo III 1543: 16v).

La representación icónica muestra al candidato vestido con el alba, anudada a la cintura mediante el cingulo, con la estola sobre su hombro izquierdo, como diácono que es, y sujetando una tela en sus brazos; la casulla sin duda alguna.

La rúbrica de este libro describe el momento del prefacio en los siguientes términos:

«*Post haec surgunt omnes et ordinandis coram Pontífice binis, et binis successive genuflectentibus, Pontifex stans ante faldistorium suum cum mitra, et nulla oratione, nulloque cantu praemissis, imponit simul utramque manum super caput cuiuslibet ordinandi successive, nihil dicens. Idem faciunt post eum omnes Sacerdotes, qui adsunt [...]. Et Pontifex stans cum mitra, dicit: Oremus, fratres carissimi, Deum Patrem omnipotentem...*»<sup>317</sup> (Pont. Paulo III 1543: 17v).

Fiel a las indicaciones, la escena muestra al obispo de pie ante el altar, con casulla y mitra, imponiendo ambas manos sobre la cabeza del postulante que se arrodilla a sus pies. Detrás de él tres sacerdotes, vestidos también con planeta, dos de los cuales relizan el mismo gesto que el celebrante.

Amalario explicó el significado de esta queirotonia conjunta:

«*Per impositionem manuum opera Spiritus Sancti intellegimus. Non enim adhuc est Deus omnia in omnibus: in aliquo est sapientia, in aliquo fides, in aliquo pietas, in aliquo castitatas, in aliquo humilitas. Hoc valent plurimae manus super caput eius qui consecratur, ut*

---

<sup>316</sup> A continuación son leídos sus nombres por el notario [...]. Ellos irán vestidos según la costumbre de los diáconos, con amito, alba, cingulo, estola y manipulo, teniendo las casullas dobladas sobre el brazo izquierdo.

<sup>317</sup> A continuación se levantan todos, y los ordenandos se arrodillan sucesivamente de dos en dos ante el obispo, este de pie junto a su faldistorio y con mitra, sin decir ni cantar nada impone ambas manos sobre cada ordenando. Y lo mismo hacen después todos los sacerdotes que asisten [...]. Y el obispo permaneciendo en pie y con mitra, dice: Queridos hermanos, roguemos a Dios Padre todopoderoso...

*unusquisque deprecetur Dominum, quatinus partem de spiritu suo det eis*<sup>318</sup> (Amalario, 1948: 225).

Durando también prescribió la imposición de manos de los sacerdotes presentes en la ordenación e interpretó el significado de ese gesto:

*«Selon la tradition canonique, lorsqu'on ordonne un prêtre, l'évêque le bénit, et tient sa main bénissante élevée sur sa tête; tous les prêtres qui sont présents tiennent leurs mains dans la même position, auprès de celles du pontife, sur la tête du récipiendaire, en invoquant l'Esprit saint. Cette imposition de la main signifie l'exercice des oeuvres du Saint-Esprit; car la tête symbolise l'ame, les doigts figurent les dons du Saint-Esprit, et les mains les bonnes oeuvres»*<sup>319</sup> (Durando, 1854: 202).

- Tipo 5.

La segunda figuración del programa visual de la ordenación sacerdotal en el *Pontifical de Clemente VIII* constituiría un tipo iconográfico diferente al anterior (Fig. 326), a pesar de las similitudes existentes entre ambos. En ella han sido plasmadas tres acciones sucesivas del ritual, al haber llevado a cabo el iluminador una fusión de escenas, recurso característico del método cíclico. La primera secuencia consiste en la presentación de los postulantes al obispo, lo que estaría realizando el arcediano situado a la derecha del prelado, como insinúan sus brazos abiertos y sus manos dirigidas hacia los presbiterandos y su cara vuelta hacia el celebrante. El instante aludido sería:

---

<sup>318</sup> Por la imposición de las manos comprendemos las obras del Espíritu Santo. Pues además Dios no es todas las cosas en todos; en uno es sabiduría, en otro fe, en otro piedad, en otro castidad, en otro humildad. Esto significan muchísimas manos sobre la cabeza de aquel que es consagrado, para que cada uno pida al señor en qué medida le dará una parte de su espíritu.

<sup>319</sup> Según la tradición canónica, cuando se ordena un sacerdote, el obispo lo bendice y sostiene su mano levantada en bendición sobre su cabeza; todos los sacerdotes presentes tienen sus manos en la misma posición, cerca de las del pontífice sobre la cabeza del beneficiario, invocando al Espíritu Santo. Esta imposición de manos significa el ejercicio de las obras del Paráclito; pues la cabeza simboliza el alma, los dedos figuran los dones del Espíritu Santo, y las manos las buenas obras.

«*Tunc Archidiconus presentat ordinandos Pontifici, dicens: Reverendissime pater, postulat sancta mater Ecclesia catholica, ut hos praesentes Diaconos ad onus Presbyterii ordinetis*»<sup>320</sup> (PR 1595: 55).

La segunda fase acaece en el centro y tiene como protagonista al prelado, frente a la anterior que lo era el arcediano. La rúbrica aludida en este caso es:

«*Ordinandis coram Pontífice binis, et binis successive genuflectentibus, Pontifex stans ante faldistorium suum cum mitra, et [...] imponit simul utramque manum super caput cuiuslibet ordinandi successive*»<sup>321</sup> (PR 1595: 57-58).

Esta escena, como la del pontifical anterior, es narrativa a la par que descriptiva, porque fiel a las indicaciones de la rúbrica presenta a los candidatos arrodillados, vestidos con alba y cingulo, y con la casulla plegada sobre su brazo izquierdo. No obstante, el artista se ha tomado una pequeña licencia, haber cruzado la estola sobre el pecho y no colocada sobre el hombro izquierdo, que es como la llevaban los diáconos.

La tercera secuencia se desarrolla en el ángulo inferior derecho, donde un ministro está cogiendo de la mesa auxiliar el cáliz con la patena superpuesta. La entrega de estos instrumentos acontecía más adelante. Con este detalle el ilustrador ha anunciado la acción futura.

Si juntamos esta representación icónica con la que le antecede y la que le sigue en el programa visual (Fig. 327) se observa que el autor de los grabados las concibió como si se tratase de una secuencia fílmica. En la primera de ellas son llamados los presbiterandos que se arrodillan ante el pontífice. En la segunda, estos le son presentados por el arcediano, tras lo cual el oficiante les impone las manos, mientras que un ministro está preparando el cáliz y la patena que, en la tercera imagen les serán entregados tras haberles sido ungidas las manos. En tres escenas han sido figurados seis momentos distintos del ritual.

---

<sup>320</sup> Entonces el arcediano presenta los ordenandos al pontífice mientras dice: Reverendísimo padre, nuestra madre la santa Iglesia católica pide que ordenéis para el cargo del presbiterado a los diáconos aquí presentes.

<sup>321</sup> Los ordenandos se arrodillan de dos en dos ante el obispo, este de pie junto a su faldistorio y con mitra [...], impone ambas manos sobre cada ordenando.

- Tipo 6.

Un tipo diferente a los anteriores es el que inicia la ordenación presbiteral en el *Rollo de Landolfo* (Fig. 303-A). En este caso también se ha llevado a cabo una fusión de escenas, pero no me voy a detener en ella por haber sido abordado su análisis anteriormente.

- Tipo 7.

Ante el gesto de la queirotonía en la ordenación de los presbíteros, la pregunta a plantearse es de dónde proviene, dado que ningún pasaje del Nuevo Testamento refiere que Cristo lo realizara sobre sus apóstoles para comunicarles el Paráclito e instaurarles en su misión. Esta les fue otorgada cuando tras su Resurrección sopló sobre ellos y les dijo: «Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos» (Jn 20,22-23).

A pesar de no existir otro pasaje que sugiera mejor el simbolismo de la ordenación (Lécuyer, 1983: 226), el soplo no pasó a ninguno de estos rituales, como hubiese podido parecer normal, sino que será sustituido por la imposición de manos. Durante la época apostólica, con ella se llevará a cabo la colación del Espíritu necesaria para entrar al servicio de la divinidad. Así fueron ordenados los siete diáconos de la Iglesia de Jerusalén (Hch 6,6) o Pablo y Bernabé en Antioquía como sacerdotes (Hch 13,3). La ausencia de referencias evangélicas no fue óbice para que escritores de la Escuela de Antioquía, como Teodoreto, afirmasen, por una parte, que Pedro y el resto de apóstoles recibieron la queirotonía de Cristo, basándose en las siguientes palabras de Lucas «Alzando sus manos, los bendijo. Y sucedió que, mientras los bendecía, se separó de ellos y fue llevado al cielo» (Lc 24,50-51). Y, por otra, vinculasen ese gesto con Moisés, porque Yahveh lo realizó sobre él y, a su vez, él lo llevó a cabo sobre Aarón para transmitirle el sacerdocio recibido de Dios; ministerio que fue transferido de esta forma hasta el Bautista. Para estos teólogos, el Salvador recibió toda la herencia del sacerdocio judío durante su bautismo en el Jordán, cuando Juan le impuso las manos (Lécuyer, 1983: 228).

Este gesto era usado en la Vieja Ley como signo de bendición privada y litúrgica, de consagración de las víctimas y de los levitas, pero también como rito de

investidura con el que transmitir el espíritu para el desempeño de una función (Núm. 27,18-23). Quizás todo ello fue mantenido en el Nuevo Testamento y adoptado por la naciente Iglesia como medio de conceder el ministerio sacerdotal y, con él, la sucesión apostólica. Basándose en la Biblia, los Santos Padres consideraron la imposición de las manos como el rito característico del sacramento del orden, el cual se convertirá en el gesto esencial durante un milenio.

En el siglo IV escribió san Efrén en su *Comentario del Diatesarion*:

«Le Très-Haut est descendu sur le mont Sinäi et il posa sa main sur Moïse. Moïse la posa sur Aaron et elle s'est prolongée jusqu'à Jean. C'est pourquoi Notre Seigneur lui dit: C'est justice que je sois baptisé par toi afin que l'Ordre ne soit pas interrompu. Notre Seigneur la donna [l'ordination] à ses apôtres et dans notre église elle continue à être transmise»<sup>322</sup> (Lécuyer, 1983: 121).

En la tradición exegética carolingia la queirotonía constituía el acto más destacado. En su *Liber officialis*, de mediados del siglo IX, Amalario de Metz insistía en la necesidad de este gesto por transmitirse con él la inteligencia y el don del espíritu:

«Per impositionem manuum opera Spiritus Sancti intellegimus. Non enim adhuc est Deus omnia in omnibus: in aliquo est sapientia, in aliquo fides, in aliquo pietas, in aliquo castitatas, in aliquo humilitas. Hoc valent plurimae manus super caput eius qui consecratur, ut unusquisque deprecetur Dominum, quatinus partem de spiriut suo det eis»<sup>323</sup> (Amalario, 1948: 225).

Coetáneo de Amalario es el *Sacramentario Drogón*, cuya portada aparece decorada con nueve plaquetas de marfil. De ellas, las tres primeras guardan relación con la temática del presente capítulo (Fig. 328). La de la izquierda, que muestra la

---

<sup>322</sup> El Todopoderoso descendió al monte Siná y puso su mano sobre Moisés. Moisés la colocó sobre Aarón y así se prolongó hasta Juan. Por eso el Señor le dijo: Es justo que yo sea bautizado por ti para que el orden no sea interrumpido. Nuestro Señor la dio [la ordenación] a sus apóstoles y en nuestra iglesia se sigue transmitiendo aún así.

<sup>323</sup> Por la imposición de las manos comprendemos las obras del Espíritu Santo. Pues además Dios no es todas las cosas en todos; en uno es sabiduría, en otro fe, en otro piedad, en otro castidad, en otro humildad. Esto significan muchísimas manos sobre la cabeza de aquél que es consagrado, para que cada uno pida al señor en qué medida le dará una parte de su espíritu.

imposición de manos del obispo durante la ordenación presbiteral, debe ser leída junto a las dos contiguas. No es fortuito que en la primera de ellas, donde se ha representado el bautismo de Cristo, Juan no derrame agua sobre el Salvador sino que le impone la mano. Fue precisamente con este gesto, según la tesis de los escritores sirios anteriormente aludidos, como el Mesías recibió toda la herencia del sacerdocio hebreo, y también será con él, como la comunique a sus apóstoles en su Ascensión, lo que ha sido plasmado en la tercera escena. Con la queirotonía Moisés transmitió a Aarón el ministerio que había recibido de Dios, convirtiéndose aquella en el modelo como conceder la sucesión sacerdotal hasta el Bautista. Así pues, la imposición de manos de la primera plaqueta vincularía el sacerdocio cristiano con el de la Vieja Ley, constituyendo Cristo el nexo de unión entre ambos.

- Tipo 8.

Existe una pequeña obra dedicada al sacerdocio, tradicionalmente atribuida a san Juan Crisóstomo y considerada el último libro de su *De sacerdotio*, que autores actuales la consideran probablemente de san Efrén. El anónimo autor dice en ella:

*«Populus qui nos praecessit, cornu oleum gestans profectum accepit, nos vero inutiles homines, benedicti domini servi, non cornu, non oleum sensibile accepimus: sed is ipse qui caput est, excelsus et tremendus descendit de caelo, et dedit nobis in manuum impositione Spiritum suum qui ceu ignis venit in apostolos. O virtutem ineffabilem, quae dignata est habitare in nobis per impositionem manuum sacerdotum»*<sup>324</sup> (Ephr. Syr, Spuria de Sacerdotio; PG XLVIII, 1068).

Este teólogo opone al rito de la unción, con el que se comunicaba el sacerdocio en la Vieja Ley, el de la imposición de manos, con el que se transmite el mismo Espíritu Santo que descendió sobre los apóstoles en Pentecostés:

---

<sup>324</sup> El pueblo que nos precedió, recibió un cuerno de aceite para la promoción [al sacerdocio], nosotros, servidores inútiles del bendito Señor no hemos recibido un cuerno u óleo sensible: sino este mismo que es la cabeza, el excelso y el terrible, descendió del cielo y nos dio su Espíritu por la imposición de manos, el cual vino como fuego sobre los apóstoles. ¡Oh virtud inefable que te has dignado habitar en nosotros por la imposición de las manos de los sacerdotes!

«L'auteur oppose donc le rite de l'onction d'huile qui communiquait le sacerdoce dans l'Ancien Testament au rite nouveau de l'imposition des mains qui donne l'Esprit de Dieu, l'Esprit qui est descendu sur les Apôtres au jour de la Pentecôte, ce rite de l'imposition des mains se continue jusqu'à nous»<sup>325</sup> (Lécuyer, 1983: 122).

En el ámbito sirio se habla de una continuidad en la queirotonía practicada para conferir el sacerdocio. El origen de este rito se remonta a Moisés y pasando por Jesús llegaría a la actualidad. Así pues, mediante la imposición de las manos Dios confiere el Paráclito que hace a los sacerdotes.

Este rito habría que vincularlo a Pentecostés, cuando estando todos los apóstoles reunidos «se les aparecieron unas lenguas como de fuego que se repartieron y se posaron sobre cada uno de ellos» (Hch 2,3), recibiendo de esta forma el carisma, el don de las lenguas y la inspiración necesarios para poder iniciar su tarea de apostolado, como afirmaba san Ireneo al principio del libro III del *Adversus Haereses*:

*«Le maître de toutes choses a donné à ses apôtres le pouvoir de (prêcher) l'Évangile [...]. Il n'est pas permis de dire qu'ils ont prêché avant d'avoir eu la Connaissance parfaite, comme certains ont l'audace de l'affirmer, qui se vantent de corriger les apôtres. Car après que Notre-Seigneur fut ressuscité d'entre les morts et que les apôtres eurent été revêtus de la vertu d'en-haut par la venue soudaine de l'Esprit Saint, ils furent remplis de tous les dons et ils eurent la Connaissance parfaite. Alors ils s'en allèrent jusqu'aux extrémités de la terre, proclamant la Bonne nouvelle des biens que Dieu nous envoie, et annonçant aux hommes la Paix du ciel»<sup>326</sup> (Lécuyer, 1957: 168).*

---

<sup>325</sup> Por lo tanto, el autor opone el rito de la unción con óleo que comunicaba el sacerdocio en el Antiguo Testamento al nuevo rito de la imposición de manos que da el Espíritu de Dios, el Espíritu que descendió sobre los apóstoles el día de Pentecostés, ese rito de la imposición de manos continúa en la actualidad.

<sup>326</sup> El maestro de todas las cosas dio a sus apóstoles el poder de (anunciar) el evangelio [...]. No está permitido decir que predicaron antes de haber tenido el conocimiento perfecto, como algunos tienen la osadía de afirmar, que alardean de corregir a los apóstoles. Porque después de que nuestro Señor resucitara de entre los muertos y los apóstoles hubieran sido revestidos de la virtud venida de lo alto por medio de la efusión del Espíritu Santo, ellos fueron llenados de todos los dones y recibieron el conocimiento perfecto. Entonces se fueron hasta los confines de la tierra, proclamando la Buena nueva sobre los bienes que Dios nos envía, y anunciando a los hombres la paz del cielo.

En muchas escenas de Pentecostés se ha representado a la Virgen, quien según las Escrituras no estuvo presente. Se trataría de una personificación de la Iglesia y de una alusión a la sucesión apostólica, que viene perpetuada mediante el sacramento del orden. En este, con la imposición de manos sobre la cabeza se confería el Paráclito, como explicó Severiano de Gábalá en una *Homilía sobre Pentecostés*:

«*Sed cur, inquam, super caput? Quia apostoli orbis terrarum doctores designabantur et ordinabantur. Designatio autem, seu ordinatio simpliciter non fit, nisi in capite. Igitur per hoc, quod linguae erant super capita ostenditur figura ordinationis. Super caput enim manu extensa posita ordinatio fit. Quemadmodum etiam ad hoc usque tempus res obtinuit*»<sup>327</sup> (Teofilacto, *Expositiones Acta apostolorum*; PG CXXV, 534).

Una ordenación es, precisamente, lo que muestra el lienzo *Ordenación y primera misa de san Juan Mata*, que Carducho pintara en 1635 (Fig. 329). Esta obra no debe desligarse de dos acontecimientos de suma trascendencia acaecidos en esa centuria, como son la Reforma de Lutero y la respuesta de Roma a través del Concilio de Trento.

La escolástica vinculaba el orden a la eucaristía por haber sido instituidos simultáneamente por Cristo durante la Última Cena, y proponía como signos sacramentales la unción de las manos y, especialmente, la *traditio instrumentorum*, a la que consideraba su materia. A ello se opondrá Lutero afirmando que en el Nuevo Testamento no existe ninguna referencia sobre dicha entrega, por lo que concluirá que el orden no es un sacramento. Rechazó también la relación entre sacerdote y sacrificio, materializada con la entrega del cáliz y de la patena, argumentando que la consagración puede ser realizada sin la participación de la comunidad, cuando para él, el máximo cometido del ministro es la predicación, como recogía en un sermón de 1534:

---

<sup>327</sup> Pero, ¿por qué sobre la cabeza? Porque los apóstoles fueron elegidos y ordenados como doctores del mundo. Ahora bien, una ordenación solo se hace sobre la cabeza. Así pues, por eso, la presencia de las lenguas sobre las cabezas es símbolo de ordenación. En efecto, la mano extendida colocada sobre la cabeza sugiere la ordenación, como se hace todavía en nuestros días.

«Es una gran cosa que la boca de cada párroco sea la boca de Cristo. Si tú has cometido pecados, los confiesas, y crees en Cristo, yo te perdono los pecados en lugar de Cristo, y la palabra que yo te digo en lugar de Dios debes recibirla como si te la hubiese dicho Dios. Se obra rectamente cuando se recibe como palabra de Dios la palabra que predica el párroco» (Arnau, 2010: 147).

Frente a las tesis luteranas, el teólogo español Pedro de Soto (1493–1563), cuyo pensamiento influyó en Trento, defendía que el anuncio del evangelio era potestad episcopal y que los presbíteros solo podían desempeñar esta tarea por delegación. Por ello, el concilio definió el sacerdocio desde lo que constituye su naturaleza, que no es la predicación sino la eucaristía, es decir, la potestad de consagrar y ofrecer el cuerpo y la sangre de Cristo. En oposición a Lutero que había negado el rito de la ordenación, los padres conciliares defendieron que en ella se confiere el Espíritu Santo que se imprime de forma indeleble en el alma de quien lo recibe, por lo que el sacerdote no puede volver al estado laico, posibilidad que el fraile agustino contempló en sus primeros escritos aunque no osó llevar a la práctica (Arnau, 2010: 153).

Estos planteamientos trentinos han sido reflejados por Carducho. Si la transmisión del Paráclito al presbiterando viene representada por medio de la bola ígnea situada sobre la cabeza del santo, su ordenación con vistas a la consagración eucarística aparece en la escena del fondo, donde se nos muestra la primera misa que ofició en 1193. El pintor ha plasmado el momento de la elevación cuando el recién ordenado tuvo la visión de un ángel vestido de blanco y con una cruz roja en el pecho que liberaba a dos cautivos. Esta aparición lo llevó a dedicarse a las obras de misericordia, especialmente la redención de prisioneros.

Este lienzo ha armonizado el rito más antiguo de la ordenación presbiteral, por medio del tipo iconográfico de la imposición de las manos, con los efectos que producía la entrega de los instrumentos, evidenciado a través de la representación icónica del sacrificio del altar.

B/ Segunda oración de bendición.

Esta plegaria era proclamada inmediatamente después de la anterior. El *Pontifical de la curia* del siglo XIII no aporta ninguna indicación sobre su desarrollo, por lo que debían estar vigentes las dadas para la anterior, que prescribía para el pontífice la postura levantada: «*Et ille dat sine mitra orationem super eum, tenens manus elevatas sicut quando dicuntur orationes in missa*»<sup>328</sup> (Gouillet, 2004: 52).

Durando, en su *Pontifical*, exige la genuflexión de los candidatos: «*Et mox versus ad ordinandos genua flectentes dicit legendos*»<sup>329</sup> (Andrieu, 1940: 367).

Si el *Pontifical* tridentino obligaba al obispo llevar la mitra para pronunciar la oración anterior, ahora le exigía quitársela: «*Pontifex, deposita mitra [...] et mox conversus ad ordinandos dicit*»<sup>330</sup> (PR 1595: 58).

Todo parece indicar que el pontífice de pie y sin mitra pronunciaba sobre los candidatos arrodillados esta segunda plegaria de bendición:

«*Exaudi nos, quesumus, domine Deus noster, et super hunc famulum tuum N benedictionem Sancti Spiritus et gratie spiritualis infunde virtutem, ut quem tue pietatis aspectibus offerimus consecrandum, perpetua muneris tui largitate prosequari*»<sup>331</sup> (Andrieu, 1938: 135).

Este rito ha sido escogido por el iluminador del *Pontifical de Vidal de Blanes* para historiar la inicial O de *Oremus* (Fig. 330). En la imagen, el pontífice aparece con casulla y, como prescribe la rúbrica, se encuentra de pie y con la cabeza descubierta. Que la mitra acaba de serle retirada lo evidencia el clérigo del fondo, dado que aún la sujeta en sus manos. Los pretendientes están de rodillas, postura exigida por el ritual como acaba de ser visto. Sobre el alba llevan cruzada la estola en el pecho, aunque en este momento debían vestirla como los diáconos; es decir, sobre el hombro izquierdo. Posiblemente el iluminador se tomara esta licencia para poner de

---

<sup>328</sup> Y sin mitra dice la oración sobre él, teniendo las manos levantadas como cuando son pronunciadas las oraciones en la misa.

<sup>329</sup> Y enseguida dice leyendo hacia los ordenandos arrodillados.

<sup>330</sup> El obispo, desprovisto de la mitra [...] y hacia los ordenandos dice.

<sup>331</sup> Escúchanos, te lo pedimos, Señor Dios nuestro, envía sobre tu siervo N. la bendición del Espíritu Santo y derrama sobre él la virtud de la gracia espiritual, para que este que te presentamos a tu misericordia para ser consagrado, disfrute de la generosidad de tus dones.

manifiesto que se trataba de candidatos al sacerdocio y, de esta forma, evitar posibles equívocos.

### C/ Prefacio.

Después de la segunda oración de bendición acontecía la proclamación de la plegaria consecratoria. La única directriz que facilitan los pontificales del siglo XII y de la curia de la centuria siguiente solo afecta a la modulación de la voz con la que debía ser proclamada: «*Hic elevet pontifex vocem suam in modum prefationis*»<sup>332</sup> (Andrieu, 1938: 135). Durando señalaba, además, la postura de los brazos del oficiante: «*Deinde dicit [...], iunctis manibus ante pectus. Prephatio*»<sup>333</sup> (Andrieu, 1940: 368). Por el contrario, en el libro del obispo revisado tras el Concilio de Trento se indicaba que las manos debían estar extendidas a la altura del pecho: «*Tum, extensis manibus ante pectus, dicit*»<sup>334</sup> (PR 1595: 58). Así era pronunciado el prefacio de consagración:

«*Per omnia secula seculorum [...]*»

*Prefatio. Vere dignum. Honorum dator et distributor omnium dignitatum, per quem proficiunt universa, per quem cuncta firmantur, amplificatis semper in melius nature rationalis incrementis per ordinem congrua ratione dispositum, unde et sacerdotales gradus atque officia levitarum sacramentis mysticis instituta creverunt, ut cum pontifices summos regendis populis profecisses, ad eorum societatis et operis adiumentum, sequentis ordinis viros et secunde dignitatis eligeres. Sic et in heremo per septuaginta virorum prudentium mentes Moysi spiritum propagasti, quibus ille adiutoribus usus in populo, innumerabiles multitudines facile gubernavit. Sic Eleazaro et Ithamaro filiis Aaron paterne plenitudinis abundantiam transfudisti, tu ad hostias salutare et frequentioris officii sacramenta ministerium sufficeret sacerdotum. Hac providentia, domine, apostolis filii tui doctores fidei comites addidisti, quibus illi orbem totum secundis predicatoribus impleverunt. Quapropter infirmitati quoque nostre, domine, quesumus, hec adiumenta largire, qui quanto fragiliores sumus, tanto his pluribus indigemus. Da quesumus, omnipotens Deus, in hunc famulum tuum presbiterii dignitatem. Innova in visceribus eius spiritum sanctitatis; ut acceptum a te, Deus, secundi meriti munus obtineat; censuramque morum exemplo sue conversationis insinuet. Sint providus cooperador ordinis nostri. Eluceat in eo tutius forma iustitie, ut bonam rationem*

---

<sup>332</sup> Que en este momento el obispo eleve su voz según el modo del prefacio.

<sup>333</sup> A continuación dice, unidas las manos ante el pecho. Prefacio.

<sup>334</sup> Entonces, extendidas las manos ante el pecho, dice.

*dispensationis sibi credite redditurus eterne beatitudinis premia consequatur*<sup>335</sup> (Goullet, 2004: 60).

En esta plegaria se indicaba que los presbíteros, que constituían la dignidad de segundo grado, eran ordenados para colaborar con el obispo, como los setenta ancianos lo hicieron con Moisés; Eleazar e Itamar con su padre Aarón, y los discípulos, a su vez, con los apóstoles. La figuración visual del folio 27 del códice de la catedral de Valencia, que plasma la segunda oración de bendición, también sería válida como representación icónica del prefacio pues, además de ser dos momentos litúrgicos consecutivos no presentan cambios significativos desde el punto de vista de la gestualidad.

#### **2.4.4.- *Traditio* de las insignias.**

Concluido el prefacio, el obispo les otorgaba las insignias características de su orden, que eran la estola y la casulla. Aunque antes del PRG ya hay constancia de entrega de los vestidos sacerdotales, habrá que esperar a la compilación de la obra maguntina para que estos ritos adquieran entidad propia y vayan acompañados de fórmulas que indiquen su significado:

---

<sup>335</sup> Prefacio. Verdaderamente es digno y justo darte gracias, Señor santo, Padre todopoderoso, autor de los honores y distribuidor de todas las dignidades, por quien todas las cosas crecen y se desarrollan, por quien todas se consolidan y afianzan, amplificados siempre los aumentos de la naturaleza racional para su mejora por un orden dispuesto con muy conveniente razón y sabia providencia, de donde proviene también el aumento de los grados sacerdotales y de los oficios levíticos instituidos por misterios sagrados; de modo que habiendo colocado pontífices supremos al frente de los pueblos para gobernarlos, elegiste para acompañarlos y ayudarlos en su tarea, hombres de un orden secundario y de una dignidad inferior. De este modo propagaste en el desierto el espíritu de Moisés entre los setenta varones prudentes, con cuya ayuda gobernó fácilmente la innumerable multitud del pueblo. Así también trasmitiste a Eleazar e Itamar, los hijos de Aarón, la abundancia de la plenitud dada a su padre, para que el ministerio de los sacerdotes bastase para los sacrificios salvíficos y demás funciones sagradas. Señor, por esta misma providencia, asociaste a los apóstoles de tu Hijo como compañeros a doctores de la fe, quienes llenaron el universo con su predicación. Por todo ello, te rogamos Señor, concedes también a nuestra debilidad este tipo de ayudantes, de cuya ayuda tanto más necesitamos como cuanto más frágiles somos. Te pedimos, Padre omnipotente, concedes la dignidad del presbiterado a tu servidor aquí presente. Renueva en su corazón el espíritu de santidad, para que reciba de ti, oh Dios, el cargo de segundo grado; y que por su ejemplo muestre la renovación de las costumbres. Sea colaborador atento de nuestra orden; que la justicia brille en él bajo todas sus formas, para que el día en que Tú le pidas cuentas de los bienes que le has confiado obtenga como recompensa la bienaventuranza eterna.

«Solo con el PRG abbiamo con chiarezza una duplice vestizione della stola e della casulla, consegnate separatamente e con formule proprie dopo il prefazio consacratario e prima dell'orazione *Deus sanctificationum omnium auctor*, che precede l'unzione delle mani. Tale posizione e le rispettive formule rimangono invariate fino al PR»<sup>336</sup> (Lameri, 1998: 156).

#### A/ Concesión de la estola.

De la entrega de esta prenda hay testimonios anteriores al pontifical compilado en Maguncia entre el 950 y el 963. No obstante, será en este donde aparezca, por primera vez, como un rito independiente y con fórmula propia. Esto se observa claramente si se compara cómo viene referida esta ceremonia en él y en el OR XXXV, que debió ser redactado entre el 900 y el 925. En este último documento, tras el prefacio aparece:

«*Hac expleta, inponet ei pontifex orarium in collo et unguet ei manus in cruce apud chryisma ita dicendo:*

*Consecrantur et sanctificentur manus iste per istam unctionem et nostram benedictionem, ut, quecumque recte sanctificaverint vel benedixerint, sint sanctificata et benedicta*»<sup>337</sup> (Andrieu, 1956: 39-40).

Si la entrega de la estola va unida a la unción de las manos, la fórmula que aparece a continuación solo alude a esta última. En el PRG, por el contrario, la concesión de esta insignia presenta una rúbrica y una fórmula propias:

«*Hic reflectat orarium super humerum eorum dextrum, dicens ad eos per singulos: Accipe iugum domini, iugum enim eius suave est et onus eius leve*»<sup>338</sup> (Vogel, 1963: 34).

---

<sup>336</sup> Solo con el PRG se aprecia claramente la doble vestición de la estola y de la casulla, entregadas separadamente y con fórmulas propias tras el prefacio consecratario y antes de la oración *Deus sanctificationum omnium auctor*, que precede a la unción de las manos. Este emplazamiento y las respectivas fórmulas permanecen invariables hasta el *Pontifical Romano*.

<sup>337</sup> Finalizada esta [la oración consecratario], el pontífice le impondrá el orario en el cuello y lo ungirá con crisma en las manos en forma de cruz diciendo de este modo:

Sean consagradas y santificadas estas manos por esta unción y nuestra bendición, para que todo aquello que habrán santificado o bendecido quede santificado y bendecido.

Rúbrica y fórmula pasaron al *Pontifical* del siglo XII y de este al de la curia de la centuria siguiente. No obstante, Durando introdujo una novedad en su pontifical, que resulta interesante porque explicita una práctica que venía llevándose a cabo en la ordenación presbiteral: «*Hic reflectit orarium sive stolam ab humero sinistro super dextrum*»<sup>339</sup> (Andrieu, 1940: 368). Esta puntualización explicita que al presbiterando no se le hacía entrega de una nueva estola, sino que el obispo le acomodaba, a la manera de los presbíteros, la que el candidato llevaba puesta como diácono que era.

Este rito ha sido plasmado en dos figuraciones visuales analizadas anteriormente. En el *Rollo de Landolfo* aparece en la segunda escena del ciclo, donde se ve al obispo colocarla sobre el hombro derecho del primero de los candidatos (Fig. 303-B). La siguiente se encuentra en la inicial A de *Accipe* del *Pontifical de la Sainte-Chapelle* (Fig. 315-D), aunque el desprendimiento de parte de la capa pictórica no permita ver qué acción estaba ejecutando la mano izquierda del prelado. Quizás cruzase la estola sobre el pecho del postulante o insinuase ese gesto.

Ninguno de los pontificales ni de los *ordines* aludidos anteriormente aportaban indicación alguna sobre la postura del celebrante o del presbiterando. Serán las rúbricas más desarrolladas del *Pontifical Romano* las que señalen que aquel, que estará sentado y mitrado, cogerá el extremo del orario que caía por la espalda y, pasándolo por detrás del cuello, lo colocará sobre el hombro derecho y lo cruzará. Sobre la actitud de los ordenandos nada dice:

«*Pontifex sedet, accepta mitra et reflectit orarium sive stolam ab humero sinistro cuiuslibet, capiens partem, quae retro pendet, et imponens super dexterum humerum, aptat eam ante pectus, in modum crucis*»<sup>340</sup> (PR 1595: 64).

La forma de llevar los sacerdotes esta prenda encerraba un simbolismo, el cual fue recogido por Guillermo Durando:

---

<sup>338</sup> Que en este momento coloque la estola sobre el hombro derecho de ellos diciéndoles individualmente: Recibe sobre ti el yugo del Señor, pues suave es su yugo y ligera su carga.

<sup>339</sup> En este momento dobla el orario o estola desde el hombro izquierdo sobre el derecho.

<sup>340</sup> El pontífice se sienta, toma la mitra y coloca el orario o estola desde el hombro izquierdo de cada uno, cogiendo la parte que cae por detrás, y colocándola sobre el hombro derecho, y la ajusta en el pecho en forma de cruz.

«Le prêtre doit d'un seul et même orarium couvrir et défendre à la fois son cou et l'une et l'autre épaules, après en avoir formé la croix sur sa poitrine, afin qu'il apparaisse tel qu'un homme auquel il est recommandé de demeurer imperturbable au milieu de la prospérité et de l'adversité, toujours entouré comme d'un mur, sur l'une et l'autre épaules, des ornements des vertus [...]. Et le prêtre porte la croix sur la poitrine lorsqu'il imite, dans son ame, les exemples de la passion du Christ, dont il est le ministre»<sup>341</sup> (Durando, 1854: 232-233).

Conocida originariamente con el vocablo *orarium* u *orarion*, término que a partir del siglo XII fue completamente abandonado y sustituido por el de estola, esta insignia era común a diáconos, sacerdotes y obispos, lo que ha sido puesto de manifiesto por el iluminador del *Pontifical Senonense* en la figuración visual que abre el ritual de las ordenaciones: «*Qualiter sacri ordines agantur*»<sup>342</sup> (*Pont. Sen.*, fol. 126v) (Fig. 331). El prelado, mitrado y empuñando el báculo, está sentado en un faldistorio situado ante el altar, acompañado por el arcediano que viste una dalmática del mismo color que su casulla y lleva la estola sobre su hombro izquierdo. Todos los candidatos aparecen arrodillados. En la primera fila pueden ser identificados por sus insignias, dos diáconos y otros tantos presbíteros. Los primeros, por la estola plegada que portan en sus manos, según especifica la rúbrica: «*Dyaconi [...] cum stola plicata in manibus*»<sup>343</sup> (*Pont. Sen.*, fol. 126v-127). Los presbiterandos, que sujetan en sus brazos la casulla plegada, son reconocibles por llevar la estola cruzada sobre el pecho. En esta imagen no se percibe el orario en la figura del obispo, el otro miembro de la jerarquía que puede usarlo, porque debía vestirlo debajo de la planeta.

La estola tiene una larga tradición como prenda litúrgica, ya que su uso era de obligado cumplimiento durante los actos cultuales, como exigía el canon 3 del Concilio de Braga del año 675:

---

<sup>341</sup> El presbítero debe ir cubierto con un único orario y proteger, al mismo tiempo, el cuello y ambos hombros, tras haber formado la cruz en su pecho, para que aparezca como un hombre al que se aconseja permanecer imperturbable tanto en la prosperidad como en la adversidad, siempre rodeado como de un muro sobre ambos hombros, adornos de las virtudes [...]. Y el sacerdote lleva la cruz en el pecho cuando imita, en su espíritu, los ejemplos de la pasión de Cristo, de la cual es ministro.

<sup>342</sup> Sean llevadas a cabo de esta manera las sagradas órdenes.

<sup>343</sup> Los diáconos [...] con la estola plegada en las manos.

«*Quum antiqua et ecclesiastica noverimus institutione praefixum, ut omnis sacerdos quum ordinatur orario utroque humero ambiatur [...], qua ratione tempore sacrificii non assumat quod se in sacramento accepisse non dubiat? [...]. Scilicet ut quum sacerdos ad solemnias missarum accedit aut per se Deo sacrificium oblaturus aut sacramentum corporis et sanguinis domini nostri Iesu Christi sumpturus non aliter accedat, quam orario utroque humero circumseptus, sicut et tempore ordinationis suae dignoscitur consecratus, ita ut de uno eodemque orario cervicem pariter et utrumque humerum premens signum in suo pectore praeferat cruci*»<sup>344</sup> (Tejada, 1850: 657).

La obligación de llevarla necesariamente en la misa, en la administración de los sacramentos y sacramentales, y siempre que el sacerdote estuviese en contacto con la eucaristía, fue recogida por Durando en su *Rationale*:

«*Et on a appelé l'étole orarium, parce que, bien qu'il soit permis aux prêtres de baptiser, de bénir, et de faire bien d'autres choses en priant (orando), sans les autres ornements, il ne leur est pourtant pas permis de rien faire de tout cela sans l'orarium*»<sup>345</sup> (Durando, 1854: 233).

Es más, durante el Medievo en algunas diócesis debían vestirla siempre, incluso fuera del servicio litúrgico. En este sentido se pronunciaba el canon 28 del Concilio de Maguncia del 813, que se la prescribía como una forma de mostrar su dignidad. A mediados de esa centuria, León IV estableció la obligatoriedad para los sacerdotes de llevarla fuera del templo: «*Le concile de Mayence de 813, canon 28, ordonne aux prêtres de la porter constamment comme signe de leur dignité sacerdotale [...]. Au milieu du siècle, le pape Leon IV ordonne qu'aucun prêtre ne se déplace sans l'étole*»<sup>346</sup> (Trichet, 1986: 46).

---

<sup>344</sup> Sabiendo que está mandado por la antigua institución eclesiástica que todo presbítero al ser ordenado reciba la estola que se le colocará por ambos hombros [...], ¿por qué no vestirá durante el tiempo del sacrificio lo que ha recibido en el sacramento? [...]. Por lo tanto, cuando se presente a celebrar la misa o a ofrecer el sacrificio a Dios o a recibir el sacramento del cuerpo y la sangre de Jesucristo, lo haga llevando la estola por los dos hombros, como cuando fue ordenado; de modo que con la estola se ciña el cuello y los hombros y forme la señal de la cruz sobre su pecho.

<sup>345</sup> A la estola se la llamó orario porque, aunque esté permitido a los sacerdotes bautizar, bendecir y hacer otras muchas cosas rezando (orando) sin los otros ornamentos, sin embargo no pueden hacer nada de todo ello sin el orario.

<sup>346</sup> El Concilio de Maguncia del 813, canon 28, ordena a los sacerdotes llevarla constantemente como signo de su dignidad sacerdotal [...]. A mediados de siglo, el papa León IV establece que ningún sacerdote debe desplazarse sin la estola.

El origen de esta insignia se remonta al *orarium* romano, una pieza de tela que llevaban algunos dignatarios como distintivo de su cargo y que usaban para secarse la cara. Según parece fue en Oriente donde primero se le atribuyó un uso litúrgico, después en España, Galia y por último, Italia.

El celebrante al colocársela pronunciaba:

*«Redde mihi, Domine, obsecro, stolam immortalitatis, quam peridi in praevaricatione primi parentis; et, quamvis indignus accedere praesumo ad tuum sacrum mysterium cum hoc ornamento, praesta, ut in eodem in perpetuum merear laetari»*<sup>347</sup> (Solans, 1901: 87).

El simbolismo que se le atribuyó sobre la inocencia e inmortalidad quebrantadas por los Primeros Padres, fue explicada por el obispo de Mende:

*«Et il est à remarquer que, très-anciennement, la stola était un vêtement blanc qui tombait jusqu'aux pieds, et dont les patriarches usaient avant la loi. Les premiers nés, ou les aînés d'une famille, la revêtaient lorsqu'ils recevaient la bénédiction de leur père et offraient des victimes à Dieu, comme les pontifes. Mais, après que l'on eut commencé à porter l'aube, la stole fut changée en collier. Par la première stole, on entend l'innocence qui fut dans le premier homme. Mais, lorsqu'il l'eut perdue par le péché, il fallut qu'il l'a recouvrit par le sacrifice d'un veau gras. Donc, comme il faut que nous, qui sommes tombés par la désobéissance, nous ressuscitions par l'obéissance c'est à juste titre que, pour recouvrer le vêtement de l'innocence, nous subissons le collier de l'obéissance. Car, en recevant l'étole dont nous nous servons maintenant, nous avons promis d'obéir à l'Évangile du Crucifié»*<sup>348</sup> (Durando, 1854: 234).

---

<sup>347</sup> Señor, te ruego, me restituyas la estola de la inmortalidad que perdí por la connivencia de nuestros primeros padres, y en la medida en que me acerco antes de tiempo a tu santo misterio con este adorno, aunque sea indigno, concédeme merezca regocijarme en ello mismo hasta la eternidad.

<sup>348</sup> Y cabe destacar que, hace muchísimo tiempo, la estola era un vestido blanco que caía hasta los pies, usado por los patriarcas antes de la ley. Los primogénitos de una familia la vestían, como los pontífices, cuando recibían la bendición paterna y eran ofrecidas a Dios víctimas. Pero, después de que se hubiese comenzado a llevar el alba, la estola fue convertida en una especie de collar. Así pues, la estola primigenia simboliza la inocencia existente en el primer hombre; pero al perderla por el pecado era necesario que la recubriese por el sacrificio de un ternero cebado. Ahora bien, como se espera de nosotros, que hemos caído por la desobediencia, que resucitemos por la obediencia, es acertado que para recuperar el vestido de la inocencia soportemos el collar de la obediencia. Por eso, al recibir la estola de la que nos serviremos ahora, prometemos seguir el evangelio del Crucificado.

Este mismo significado habría que otorgar a la fórmula que pronunciaba el obispo cuando entregaba al presbiterando la casulla: «*Stola innocentiae induat te dominus. Accipe vestem sacerdotalem...*»<sup>349</sup> (Vogel, 1963: 34), como se explica en el *Rationale*:

«*Il y a des pontifes qui ajoutent aux paroles rapportées: 'Que le Seigneur te revête de la stole (robe ou étole) de l'innocence' ce qui regarde la robe (stolam) primitive, symbole de l'innocence chez nos premiers parents*»<sup>350</sup> (Durando, 1854: 232).

## B/ Entrega de la casulla.

El *OR XXXIV*, compilado hacia el 750, no refiere la concesión de esta vestidura aunque sí prescribe que, fuera del altar, el arcediano se la colocase al presbiterando tras haberle quitado la dalmática:

«*Si vero voluerit eum consecrare presbiterum, tenens eum archidiaconus ducit foras rugas altaris, exiit eum dalmatica et sic eum induit planeta et ducit iterum ad episcopum*»<sup>351</sup> (Andrieu, 1961: 606).

La primera mención de esta entrega aparece en el *Sacramentario Gelasiano* del siglo VIII, que la situaba antes de la unción de las manos, y la acompañaba de una plegaria que invocaba la bendición de Dios sobre el ordenado para que pudiera ofrecer el sacrificio eucarístico. Esta oración pervivirá en los pontificales pero no junto a este rito sino concluyendo la ordenación: «*Questa orazione non sarà più utilizzata in seguito per la vestizione della casula, ma la ritroveremo nei Pontificali come orazione di benedizione, collocata dopo la consegna del calice e della patena, o al termine della Messa di ordinazione*»<sup>352</sup> (Lameri, 1998: 155).

---

<sup>349</sup> Que el Señor te cubra con el vestido de la inocencia. Recibe el hábito sacerdotal...

<sup>350</sup> Hay pontífices que añaden a las palabras pronunciadas: 'Que el Señor te cubra con la estola (vestido) de la inocencia', lo que alude a la primitiva vestimenta (*stolam*), símbolo de la inocencia de nuestros primeros padres.

<sup>351</sup> Pero si quiere ordenarlo sacerdote, el arcediano, sujetándolo lo conduce fuera de los escalones del altar, lo despoja de la dalmática y así lo viste con la planeta y lo lleva de nuevo ante el obispo.

<sup>352</sup> Esta oración ya no será utilizada posteriormente para la entrega de la casulla, pero la volveremos a encontrar en los pontificales como oración de bendición, colocada después de la entrega del cáliz y de la patena, o al final de la misa de ordenación.

Esta ubicación al final del ritual puede verse en el PRG, justo antes del beso de paz que el prelado daba a cada uno de los recién ordenados presbíteros:

*«Benedictio Dei patris et filii et spiritus sancti descendat super vos, ut sitis benedicti in ordine sacerdotali et offeratis placabiles hostias pro peccatis atque offensionibus populi omnipotenti Deo, cui est honor et gloria per omnia secula seculorum.*

*Tunc osculetur singulos dicens: Pax domini sit semper vobiscum. Et per manus commendet se eorum orationibus»*<sup>353</sup> (Vogel, 1963: 36).

Todo parece indicar que esta súplica no era una fórmula que acompañaba a la entrega en sí sino, más bien, el final de la ordenación que posibilitaba al candidato tomar parte, ya como sacerdote, en lo que quedaba de celebración litúrgica. Por este motivo, cuando a través del PRG pase a los pontificales posteriores, no acompañará al rito de la vestición sino que irá colocada tras la entrega del cáliz y de la patena, como se ve en el *Pontifical* del siglo XII y en de la curia. Durando, por el contrario, la situará al final de la misa de ordenación, ubicación que será respetada en el pontifical emanado de Trento (Lameri, 1998: 155).

En el libro de Maguncia la concesión de la casulla aparece tras la de la estola y antes de la unción de las manos; siendo ya un rito independiente, con una rúbrica que lo introduce y una fórmula que pronunciaba el obispo cuando la colocaba al candidato:

*«Hic vestiat eos casula, dicens ad unumquemque: Stola innocentiae induat te dominus. Accipe vestem sacerdotalem per quam caritas intellegitur; potens est enim Deus ut augeat tibi caritatem et opus perfectum»*<sup>354</sup> (Vogel, 1963: 34).

---

<sup>353</sup> Que la bendición de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, descienda sobre vosotros, para que seáis bendecidos en el orden sacerdotal y que por los pecados y ofensas del pueblo ofrezcáis sacrificios expiatorios a Dios todopoderoso, el cual es el honor y la gloria por los siglos de los siglos.

Les dará entonces individualmente el beso, diciendo: Que la paz del Señor esté siempre con vosotros. Y de uno a otro se encomienda a sus oraciones.

<sup>354</sup> Que en este momento los vista con la casulla, diciendo a cada uno: Que el Señor te cubra con el vestido de la inocencia. Recibe la vestidura sacerdotal que significa la caridad, pues el Señor tiene el poder de acrecentar en ti su caridad y su obra de perfección.

La tercera escena que compone el ciclo de la ordenación presbiteral en el *Rollo de Landolfo* (Fig. 303-C) constituiría uno de los primeros documentos visuales sobre este rito.

La rúbrica y la fórmula del PRG pasarán sin variación al *Pontifical* del siglo XII y al de la curia del XIII. En cambio, Durando detallará cómo debía imponerla el obispo: «*Postea imponit cuilibet successive casulam usque ad scapulas, quam quilibet teneat super humeros complicatam, a parte anteriori deorsum dependentem*»<sup>355</sup> (Andrieu, 1940: 368).

Ninguno de los pontificales ofrece detalles sobre la pose del prelado o del candidato. Será el *Pontifical Romano* el que indique que al entregar la estola, el celebrante esté sentado y mitrado: «*Pontifex sedet, accepta mitra et reflectit orarium*»<sup>356</sup> (PR 1595: 64). Como inmediatamente después de este rito acontecía el de la casulla, deduzco que era válida la indicación anterior. De la posición de los ordenandos nada se dice.

Ante la ausencia de orientaciones detalladas anteriores al *Pontifical Romano*, las figuraciones visuales van a mostrar una gran diversidad en las actitudes de los participantes. El obispo, generalmente con mitra, será representado unas veces de pie (Figs. 332-B, C, D y F) y otras sentado (Figs. 332-A y E). Los postulantes, a su vez, estarán erguidos (Figs. 332-A, B, C y D) o arrodillados (Figs. 332-E y F).

Considero que las escenas anteriores conformarían tres tipos iconográficos diferentes. En esta clasificación que propongo lo que marcará la distinción no será la actitud de los personajes sino la acción que se lleve a cabo con la prenda litúrgica.

- Tipo 1.

Este grupo vendría constituido por la figuración visual del *Pontifical de la Sainte-Chapelle* (Fig. 332-C). En ella el prelado agarra con ambas manos la casulla y la entrega al primero de los candidatos.

---

<sup>355</sup> A continuación pone, a cada uno sucesivamente, la casulla hasta los hombros, extendida por delante y doblada por la espalda.

<sup>356</sup> El pontífice se sienta, toma la mitra y coloca el orario.

- Tipo 2.

Integraría en esta categoría la vestición del ordenando. En las escenas de los pontificales de Landolfo y de la British Library se ve cómo el pontífice la coloca al candidato (Figs. 332-D y E). En la última de este ciclo (Fig. 332-F) la acción como está en su inicio solo se insinúa.

- Tipo 3.

En dos representaciones icónicas (Figs. 332-A y B) la prenda aparece en manos del presbiterando y el obispo procede a su bendición, como evidenciaría el gesto que realiza en su mano derecha.

Si nos atenemos a las prescripciones que aporta el *Pontifical de Durando*, que habla de «imposición», las tres últimas serían las más fieles a la ritualidad: «*Imponit cuilibet successive casulam usque ad scapulas*»<sup>357</sup> (Andrieu, 1940: 368). No obstante, es evidente que la figuración visual del *Pontifical de Calderini* es la más prolija en detalles. En ella, la ceremonia se desarrolla en el presbiterio, delante del altar, donde se encuentran los diáconos y presbíteros que acompañan al obispo. Este, de pie y mitrado, acaba de dejar el báculo, que sostiene el acólito situado detrás de él, para coger la casulla que se dispone a imponer al primero de los candidatos arrodillados. A su derecha, un ministro sujeta entre sus manos una tela roja, posiblemente se trate del arcediano, que la tiene preparada para entregársela cuando deba vestir al siguiente postulante. Todos estos aparecen genuflexos, vestidos con el alba y la estola cruzada en el pecho, como les había sido colocada en el rito precedente.

Habría que puntualizar que existían dos tipos de casulla: la ordinaria y la litúrgica. La primera, que desde el siglo V se había convertido en vestido de abrigo, debía ser llevada por los clérigos sobre la túnica talar cuando salían a la calle. Solía estar confeccionada con tejidos modestos y, generalmente, era de color oscuro e impermeable a la lluvia.

La segunda, es la prenda honorífica del papa, obispos y presbíteros, que deben llevar obligatoriamente cuando presiden la eucaristía. Como se coloca encima

---

<sup>357</sup> Impone a cada uno, sucesivamente, la casulla hasta los hombros.

de las otras vestiduras litúrgicas y las cubre se vio en ella un símbolo de la caridad, sin la cual *«le prêtre est comme un airain sonnante, ou comme une cymbale au son aigre et retentissant. Or, de même que la charité couvre la multitude des péchés et contient toutes les recommandations de la loi et des prophètes, selon cette parole de l'Apôtre: La plénitude de la loi, c'est la charité' ainsi ce vêtement renferme et contient entre ses surfaces planes tous les autres ornements sacerdotaux»*<sup>358</sup> (Durando, 1854: 239). Igual que la caridad debe cubrirnos enteramente y brillar en todas nuestras obras, la casulla cubre y brilla sobre los demás ornamentos.

Como vestidura de honor reservada a quien celebra la eucaristía, fue confeccionada con telas preciosas, especialmente seda; muchas veces bordada con hilos de oro o plata, adornada con perlas o recamadas con escenas bíblicas o figuras de santos. Ese refinamiento ha sido puesto de manifiesto por el iluminador del *Pontifical de Luna* (Fig. 332-A).

Suger mandó grabar en las puertas de Saint-Denis la siguiente inscripción: «Por medio de la belleza sensible, el alma adormecida se eleva a la verdadera Belleza y, desde el lugar donde yacía soñolienta, resucita hacia el cielo contemplando la luz de estos esplendores» (Vauchez, 1995: 126). Este abad, influenciado por la teología del Pseudo-Dionisio Areopagita, afirmará que el alma humana presa en la materia aspira a retornar a Dios pero solo puede conseguirlo por medio de las cosas visibles que reflejan su luz. Esto favoreció el uso durante el culto de objetos con piedras preciosas, telas brocadas, trabajos de orfebrería, que irradiando su esplendor podían ayudar al fiel a elevar su espíritu hacia el Creador. Las planetas, con su profusión decorativa y con la belleza de sus formas, contribuirán junto a los otros objetos destinados al culto a ofrecer a los feligreses allí congregados un anticipo de la Jerusalén celeste.

Para el Pseudo Dionisio, Dios, que es la luz, la transmite a todo lo creado, pero no de la misma forma. Así pues, las piedras preciosas y los recamados de las

---

<sup>358</sup> El sacerdote es como metal que resuena o como un címbalo de sonido amargo y rotundo. Ahora bien, de la misma forma que la caridad, oculta la multitud de pecados y contiene todas las recomendaciones de la ley y de los profetas, según esta declaración del Apóstol: la plenitud de la ley es la caridad; así, esta vestidura encierra y contiene entre sus superficies planas todos los otros ornamentos sacerdotales.

vestiduras litúrgicas reflejaban, en forma de destellos, la luz que incidía en ellas contribuyendo a configurar el cromatismo del espacio gótico. No hay que olvidar que la vinculación de la luz a la divinidad se remonta a la Antigüedad. En los evangelios hay muchas referencias a ella; el mismo Cristo dice de sí mismo: «Yo soy la luz del mundo; el que me siga no caminará en la oscuridad, sino que tendrá la luz de la vida» (Jn 8,12).

En el ocaso del período medieval la luminosidad será vinculada al concepto de belleza, y san Buenaventura defenderá que la excelencia de un cuerpo estará en función de su luminiscencia. Cuanto mayor sea esta, también lo será su perfección, ya que este resplandor es una participación del esplendor de Dios. En el Apocalipsis también hay referencias a esta luz simbólica:

«Me trasladó en espíritu a un monte grande y alto, y me mostró la Ciudad Santa de Jerusalén, que bajaba del cielo, de junto a Dios, y tenía la gloria de Dios. Su resplandor era como el de una piedra muy preciosa, como jaspe cristalino» (Ap 21,10-11).

Las sedas, los oros, las piedras preciosas con que eran confeccionadas muchas casullas participaban de esa luz simbólica y contribuían a irradiarla en el interior del espacio sagrado. Con ello, pretendían trasladar la mente del fiel desde lo material a lo inmaterial y desde lo corpóreo a lo espiritual (Nieto, 1981: 54).

La vestición de la planeta por parte de los diáconos que iban a ser promovidos al presbiterado, recogida ya en el siglo VIII por el *OR XXXIV*, vendría a poner de manifiesto que empezaba a arraigar una nueva concepción del sacerdocio basada en la dimensión eucarística, por ser esta la prenda exigida a quien oficia la misa. Esta hipótesis vendría confirmada por la oración consecratoria, en la que el obispo pedía que en lo sucesivo los recién ordenados ofreciesen el santo sacrificio. En los albores del segundo milenio este planteamiento habrá cristalizado y convertido a la eucaristía en la misión primordial del presbítero.

Tanto en el manuscrito toledano, como en el aviñonés (Figs. 332-A y B) el obispo insinúa con su mano un gesto que evoca el de la bendición. Posiblemente nos encontremos ante una imagen estereotipada, o quizás, además de representar la concesión de la casulla esté aludiendo a la bendición que esta recibía.

Se ha visto anteriormente que las vestiduras de cada grado de la jerarquía debían ser sacralizadas. Por lo tanto, la estola y la casulla, también recibían esa bendición que las hacía aptas para ser usadas en los actos cultuales. No voy a detenerme en la primera prenda por haber sido referida en la ordenación de los diáconos, me centraré en la segunda, por ser específica de los ministros que tienen potestad de ofrecer el sacrificio eucarístico, es decir, sacerdotes y obispos. Un bendicional del siglo XIX recoge la siguiente oración para la consagración de esta vestimenta:

*«Deus fons bonitatis et justitiae, qui tui operis ministros ad extremum vestimento Casulae, cuius munimine interius omnia teherentur, vestiri sanxisti, benedice, quasumus et sanctifica Planetam istam, et concede propitius petitionibus nostris, ut omnes hac casula induti, enumeratis intus omnium virtutum ornamentis, vinculum perfectae charitatis super omnia habeant, quo perficere quae desiderant, te praestante, valeant. Per Christum Dominum nostrum»<sup>359</sup> (Nova Collectio, 1844: 223).*

El *Pontifical de la curia* del siglo XIII, en el capítulo XXIII, reúne dos oraciones generales para la sacralización de la planeta, dalmática, estola y otras vestiduras de los sacerdotes y diáconos. En cambio, no aporta ninguna indicación sobre la postura a adoptar por el prelado o si debía estar provisto de la mitra o no. El bendicional impreso en Vic de donde procede la plegaria anterior tampoco contiene directriz alguna en este sentido. El *Pontifical Romano* sí señala que el obispo debía estar de pie y sin mitra: *«Pontifex Sacerdotalia indumenta benedicere, stans sine mitra»<sup>360</sup>* (PR, 1595: 495).

Así pues, basándonos en esta rúbrica genérica puede ser afirmado que la escena del *Pontifical*, ms. Typ 136, de la Houghton Library que plasma la bendición de la planeta, no sería totalmente fiel a la ritualidad (Fig. 333). El oficiante, sentado a

---

<sup>359</sup> Dios, fuente de bondad y de justicia, tú que finalmente consagraste a los ministros de tu obra con el indumento de la casulla, para que vestidos con la protección de esta cubrieran interiormente todas las cosas, bendice, te pedimos, y santifica esta planeta, y accede propicio a nuestras peticiones, de modo que todos revestidos con esta casulla, enumerados interiormente los ornamentos de todas las virtudes, tengan el vínculo de la perfecta caridad sobre todas las cosas, para que puedan realizar completamente lo que desean, con tu apoyo.

<sup>360</sup> El pontífice, de pie y sin mitra bendice las vestimentas sacerdotales.

la derecha y vestido de morado, lee el código que sujeta un clérigo cubierto por la columna que divide la composición en dos mitades. Frente al consagrante, dos ministros más, uno de los cuales sostiene con ambas manos una casulla dorada.

Tras la entrega de las insignias y antes de proceder a la *traditio instrumentorum*, acontecía el canto del himno en honor del Espíritu Santo.

#### 2.4.5.- Oración *Deus sanctificationum* y canto del *Veni Creator*.

El compilador del PRG dispuso, entre la entrega de la casulla y la unción de las manos, la plegaria en la que el obispo pedía a Dios convirtiese a los ordenandos en verdaderos ancianos de su Iglesia, entendiendo por eso a aquellos que posían un espíritu noble y que estaban alejados de los placeres carnales. Además, rogaba para que les ayudase a seguir los preceptos dados por Pablo a Tito y Timoteo; y con ello fuesen un ejemplo para su feligresía:

*«Deus sanctificationum omnium auctor, cuius vera consecratio, cuius plena est benedictio, tu, domine, super hos famulos tuos N., quos presbiterii honore dedicamus, munus tue benedictionis effunde, ut gravitate actuum et censura vivendi probent se seniores his instituti disciplinis, quas Tito et Tymotheo Paulus exposuit, ut in lege tua die ac nocte, omnipotens, meditantes, quod legerint credant, quod crediderint doceant, quod docuerint imitentur, iusticiam, constantiam, misericordiam, fortitudinem in se ostendant, exemplo probent, ammonitionem et confirment, ac purum atque immaculatum ministerii sui donum custodiant et per obsequium plebis tue panem et vinum in corpus et sanguinem filii tui immaculata benedictione transforment et inviolabili caritate in virum perfectum, in mensuram etatis plenitudinis Christi, in die iusti et eterni iudicii Dei, conscientia pura, fide vera, spiritu sancto pleni persolvant»<sup>361</sup> (Vogel, 1963: 35).*

---

<sup>361</sup> Dios autor de toda santificación, quien solo puede consagrar verdaderamente y bendecir plenamente, infunde el don de tu bendición sobre estos tus siervos que elevamos a la dignidad sacerdotal; para que por la gravedad de sus actos y el orden en su vida prueben que son ancianos de la Iglesia, instruidos en la disciplina que Pablo expuso a Tito y Timoteo; para que mediante tu ley noche y día crean en aquello que leen, enseñen aquello en lo que creen, y realicen lo mismo que enseñan; que muestren en sí mismos justicia, constancia, misericordia, fortaleza; que por el ejemplo verifiquen y confirmen en ellos la admonición que han recibido: guardar puro y sin mancha el don de su ministerio y que al servicio de tu pueblo, transformen por medio de una bendición inmaculada el pan y el vino, en el cuerpo y la sangre de tu hijo y que por una inviolable caridad, el día del juicio justo y eterno, con una conciencia pura, una fe verdadera y llenos del Espíritu Santo alcancen el estado de hombres perfectos a la medida de la plenitud de la edad de Cristo.

El *Pontifical de la curia* introdujo, como novedad, el himno *Veni Creator* que era cantado antes de la bendición anterior cuando todos estaban arrodillados: «*Hic, omnibus genuflectentibus, debet dici hymnus Veni creator spiritus*»<sup>362</sup> (Gouillet, 2004: 62).

Durando, en su *Pontifical*, variará este orden. Propuso, tras la entrega de la casulla, la proclamación de la plegaria *Deus sanctificationum omnium auctor* y, a continuación el canto del *Veni Creator*. Esta secuencia será la que se adopte en el *Pontifical Romano* de la Edad Moderna y Contemporánea.

La oración ha sido referida por el iluminador del *Pontifical de Vidal de Blanes* en la panza de la inicial P de *Per omnia secula*, fórmula que introducía el prefacio consecratorio (Fig. 334). En este caso, la imagen no representa la súplica a la que acompaña sino una posterior.

El *Pontifical* del siglo XIII prescribía que en este momento el obispo estuviese de pie: «*Hic surgens pontifex dicat super ordinandos*»<sup>363</sup> (Gouillet, 2004: 62). El emanado de Trento le ordenaba, además, proclamar la oración sin mitra: «*Surgit Pontifex sine mitra, et omnibus genua flectentibus, dicit*»<sup>364</sup> (PR 1595: 65). El lenguaje icónico respeta lo dispuesto por el textual, ya que el pontífice, con casulla, de pie y con la cabeza descubierta, dice la oración sobre los presbiterandos genuflexos. Estos visten la estola sobre el alba, no al modo de los diáconos, porque ya les ha sido colocada según el uso del grado al que están siendo ascendidos. Además, sobre los hombros llevan una tela, la casulla que acaban de recibir. El pintor ha plasmado con fidelidad la práctica ritual, pues si en las centurias anteriores se disponía esta prenda sobre la espalda del candidato, en el siglo XIII se introdujo la costumbre de imponerla solo en su parte superior y plegarla sobre sí misma. Solo al final de la misa era extendida totalmente. Esta práctica obedecería a la necesidad de que el postulante tuviese las manos libres para que le fuesen ungidas o recibiese sin problema el cáliz y la patena.

El canto del himno dedicado al Espíritu Santo puede ser visto en la imagen insertada en la inicial V de *Veni*, en el folio 69v del *Pontifical de la Sainte-Chapelle* (Fig. 315-E), donde el prelado, portando el báculo y la mitra, se arrodilla ante el altar junto a los candidatos, tal como prescriben las rúbricas: «*Tunc episcopus ad altare*

---

<sup>362</sup> En esta ocasión, todos arrodillados, debe decir el himno *Veni creator spiritus*.

<sup>363</sup> Ahora el obispo levantándose diga sobre los ordenandos.

<sup>364</sup> El pontífice se levanta y sin mitra dice, [estando] arrodillados todos [los candidatos].

*conversus flexis genibus incipiat ante medium altaris alta voce. Alleluia. Veni sancte spiritus*»<sup>365</sup> (Andrieu, 1940: 369). Ni el *Pontifical* del siglo XIII, ni el de Durando aportan información sobre si el obispo debía llevar la mitra durante este canto; por el contrario, el compilado tras el Concilio de Trento señala que mientras se entonaba la primera estrofa debía estar con la cabeza desnuda; la cual le sería cubierta cuando se sentase en su cátedra:

*«Tunc episcopus sine mitra ante altare conversus, flexis genibus, incipiat alta voce schola prosequente hymnum: Veni, Creator Spiritus [...].*

*Dicto primo versu, surgit Pontifex et sedet in faldistorio cum mitra [...] et cum oleo cathecumenorum inungit unicuique ambas manus*»<sup>366</sup> (PR 1595: 66).

#### 2.4.6.- Unción de las manos.

Según el *Pontifical de la curia*, este rito acontecía tras la oración *Deus sanctificationum omnium auctor*. «*Expleta autem oratione, accipiens oleum faciat crucem super manus eius*»<sup>367</sup> (Gouillet, 2004: 62). Durando, en cambio, lo situará durante el canto del himno *Veni creator*. «*Dicto primo versu, surgens [...] omnes ordinandi successive coram eo genua flectunt*»<sup>368</sup> (Andrieu, 1940: 369).

Esta ceremonia procede de la liturgia galicana, ya que la crismación de las manos de los presbiterandos aparecerá por primera vez en el *Missale Francorum*, datado entre mediados del siglo VII y principios del VIII. De este llegará a Roma a partir del primer cuarto del siglo X (Lameri, 1998: 157), pues el OR XXXV,

---

<sup>365</sup> Entonces el obispo, arrodillado en medio del altar y vuelto hacia este comienza con voz elevada *Alleluia. Ven Espíritu Santo*.

<sup>366</sup> En este momento, el obispo, sin mitra y vuelto hacia el altar, se arrodilla y comienza con voz alta el himno Ven Espíritu creador, que el coro prosigue [...]. Dicho el primer verso, el pontífice se levanta y se sienta en el faldistorio con la mitra y unge ambas manos de cada uno.

<sup>367</sup> Finalizada la oración, recibiendo el óleo, [que el obispo] haga una cruz sobre la mano de este [del candidato].

<sup>368</sup> Dicho el primer verso [del Veni creator], se levanta [...], todos los ordenandos se arrodillan sucesivamente ante él [el obispo].

redactado por esos años, ya lo refiere: «*Hac expleta inponet ei pontifex orarium in collo et unguet ei manus in cruce apud chrysmam*»<sup>369</sup> (Andrieu, 1956: 39).

En la tradición judeocristiana la unción aparece estrechamente vinculada con el sacerdocio y el gobierno, de ahí que fuese adoptada por el compilador del PRG. De este pasará a los pontificales posteriores, siendo el del siglo XIII el que prescriba que en la ordenación sacerdotal fuera empleado el óleo de los catecúmenos y no el crisma, como era costumbre: «*Episcopus sedeat [...] de oleo cathecuminum ungit singulorum manus*»<sup>370</sup> (Goulet, 2004: 62-64). Algunos manuscritos reiterarán este hecho prohibiendo, expresamente, el uso de este último unguento: «*cum oleo cathecuminum, non autem crismate, ungit eis ambas manus*»<sup>371</sup> (Pont. Mag., fol. 25v). Este cambio debió ser introducido, posiblemente, para marcar una diferencia entre la unción presbiteral y la episcopal «*come lascerebbe intendere una annotazione a margine rinvenuta in alcuni manoscritti: '... id est de oleo sancto secundum consuetudinem romane ecclesie, vel de crismate secundum consuetudinem quorundam locorum, sed melius est de oleo, quia solus episcopus crismate inungi'*»<sup>372</sup> (Lameri, 1998: 157-158).

La oración que pronunciaba el prelado cuando ungía las manos venía a poner de manifiesto que, en los siglos finales del alto Medievo, este rito constituía el signo del sacramento; es decir, el que realmente confería la ordenación presbiteral, como recoge el OR XXXV:

«*Consecrare et sanctificare manus iste per istam unctionem et nostram benedictionem, ut quecumque recte sanctifierint vel benedixerint, sint sanctificata et benedicta*»<sup>373</sup> (Andrieu, 1956: 39-40).

---

<sup>369</sup> Finalizada esta [la oración consecratoria], el pontífice le impondrá el orario en el cuello y lo ungirá con crisma en las manos en forma de cruz.

<sup>370</sup> Que el obispo se siente [...], con óleo de los catecúmenos unja las manos de cada uno.

<sup>371</sup> Con el óleo de los catecúmenos, no en cambio con el crisma, les unge ambas manos.

<sup>372</sup> Como sugeriría una anotación al margen encontrada en algunos manuscritos: ‘... esto es, con óleo santo según la costumbre de la Iglesia romana, o con crisma según la costumbre de algunos lugares, pero es mejor con óleo, puesto que solo el obispo debe ser ungido con el crisma’.

<sup>373</sup> Sean consagradas y santificadas estas manos por esta unción y nuestra bendición, para que todo lo que consagraran o bendijeran sea santificado o bendecido.

La importancia creciente de este rito hizo que fuese considerado como el que realmente producía la ordenación: «*L'orazione esplicativa per questa unzione, probabilmente una delle piú antiche formule di unzione, la qualifica come segno eminente della consacrazione sacerdotale, tanto che fino al PRC costituiva il confine tra ordinandus e ordinatus*»<sup>374</sup> (Lameri, 1998: 158). La rúbrica que en este pontifical introduce la entrega de los instrumentos, rito que tenía lugar a continuación, habla de «ordenados» y no de «ordenandos»: «*Pontifex [...] accipiat patenam cum oblatis et calicem cum vino. Et ponat in manibus ordinati*»<sup>375</sup> (Gouillet, 2004: 64).

El prestigio otorgado a esta ceremonia pervivió en el *Pontifical Romano*, constituyendo una muestra de ello el rito del raspado de los dedos y manos del presbítero que iba a ser degradado:

*«Deinde Pontifex degradator abradit leviter cum cultello, vel vitro pollices, et indices utriusque manus degradandi, dicens:*

*Potestatem sacrificandi, consecrandi et benedicendi, quam in unctione manuum, et pollicum recepisti, tibi tollimus hac rasura*»<sup>376</sup> (PR 1595: 623).

La unción fue escogida por algunos destacados pintores para representar el sacramento del orden en diversas obras del arte monumental; lo que constituiría una prueba del arraigo que había adquirido durante la Edad Media. Me centraré en tres de ellas, datadas en los siglos XIV y XV, que constituyen tipos iconográficos diferentes porque han plasmado tres momentos consecutivos. Ordenadas por el instante del ritual aludido, son:

---

<sup>374</sup> La oración explicativa para esta unción, probablemente una de las más antiguas fórmulas de unción, la califica como el signo destacado de la consagración sacerdotal, tanto que hasta el *Pontifical de la Curia Romana* [del siglo XIII] constituía el límite entre ordenando y ordenado.

<sup>375</sup> Que el pontífice [...] reciba la patena con las hostias y el cáliz con el vino y los ponga en las manos del ordenado.

<sup>376</sup> Seguidamente, que el pontífice que degrada rasure ligeramente con un cuchillo o con un cristal los pulgares e índices de cada mano del degradado, diciendo:

Con esta rasuración te quitamos la potestad de sacrificar, consagrar y bendecir que recibiste en la unción de las manos y de los pulgares.

- Tipo 1.

En la tabla lateral derecha del *Retablo de los Siete sacramentos*, Roger van der Weyden pintó la unción de enfermos, en primer término; el matrimonio y, al fondo, el orden (Fig. 84-A). Cada uno aparece coronado por un ángel vestido de un color distinto y portando una filacteria. El que remata la ordenación sacerdotal va cubierto con una túnica violácea y en su cinta lleva escrito: «*Dim summus pontifex Jesus in sancta intravit, tunc sacramentum ordinis vere instauravit*»<sup>377</sup>, texto inspirado en el siguiente versículo de la *Epístola a los hebreos*: «*Neque ut saepe offerat semetipsum, quemadmodum pontifex intrat in Sancta per singulos annos in sanguine alieno*»<sup>378</sup> (Hb 9,25).

El pintor se ha servido de la filacteria para subrayar que la unción de las manos convierte al ordenando en presbítero y le confiere la potestad de ofrecer el sacrificio eucarístico. Este poder que acaba de recibir lo está ejercitando, precisamente, en la escena del fondo de la tabla central (Fig. 125). Allí donde convergen las líneas del punto de fuga Van der Weyden ubicó el sacramento de la eucaristía, representado por medio de la elevación de la hostia durante la consagración.

En la representación icónica que nos ocupa, el obispo, de pie y recubierto con la capa pluvial, sujeta en su mano izquierda el recipiente con el óleo de los catecúmenos, y en la derecha unge con un pequeño pincel las manos del candidato arrodillado ante él.

Habría que poner de manifiesto que de todas las unciones que se llevaban a cabo en los rituales de ordenación presbiteral y episcopal, la de las manos del sacerdote fue la primera que se codificó, más tarde serían consagradas las del obispo y, posteriormente, su cabeza: «*La prima unzione che si pensò a praticare fu quella delle mani del presbitero. Solo più tardi si incominciarono a consacrare anche le mani e, più tardi ancora, la testa del vescovo*»<sup>379</sup> (Santantoni, 1976: 163).

---

<sup>377</sup> El sumo sacerdote Jesús entró en el santuario, entonces instauró verdaderamente el sacramento del orden.

<sup>378</sup> Y no para ofrecerse a sí mismo repetidas veces al modo como el Sumo Sacerdote entra cada año en el santuario con sangre ajena.

<sup>379</sup> La primera unción puesta en práctica fue la de las manos del sacerdote. Sólo más tarde comenzaron a consagrarse también las manos y, posteriormente, la cabeza del obispo.

Como ya se ha dicho en otro momento, en la Antigüedad cristiana los sacerdotes eran ordenados únicamente por medio de la queirotonía que el prelado realizada sobre ellos. Con el tiempo este ritual se fue enriqueciendo con nuevas ceremonias, siendo la unción de las manos la que inició ese proceso de ampliación, cuyo primer testimonio se encuentra en el *Missale Francorum*. Algunos años más tarde los sacramentarios gelasianos del siglo VIII introdujeron la unción en la consagración episcopal. Además, en el 751 Pipino el Breve se hizo ungir las manos el día de su coronación, lo cual no constituía una novedad ya que en el 672 el rey visigodo Wamba también había sido ungido el día de su investidura real.

Hay autores que establecen el origen de las unciones en el mundo celta o hispano: «En los siglos VI-VII aparecen también por primera vez en la liturgia celta (o quizá en la hispana) de las ordenaciones las unciones, respondiendo a la tendencia a materializar en un rito la unción del Espíritu que metafóricamente evocaban desde antiguo los textos eucológicos» (Oñatibia, 2008: 609).

La pregunta que cabe plantearse es ¿qué circunstancias se dieron en el Occidente europeo durante la séptima y octava centurias que favorecieron la eclosión de la unción y su rápido auge en tres rituales distintos, como son el de la ordenación presbiteral, coronación real y consagración episcopal?

André Vauchez establece el origen de la espiritualidad en Europa en torno al siglo VIII, porque «excluyendo la cuenca mediterránea, en la mayor parte del mundo rural occidental la conversión de las poblaciones a la fe cristiana tuvo lugar tan solo en torno al año 700. E incluso ha sido todavía más tardía en algunas regiones de Germania, donde el paganismo sobrevivió hasta la época de Carlomagno. En conclusión, se puede afirmar que el cristianismo llegó a ser la religión de Occidente solamente a partir del siglo VIII» (Vauchez, 1995: 13-14).

Así pues, será en estos momentos cuando en el mundo occidental se emprendan los primeros intentos de construcción de una sociedad cristiana. En ese propósito se volverá los ojos al Antiguo Testamento porque proporcionaba un modelo que podía ser seguido: «En un Occidente superficialmente cristianizado, que un poder centralizador trataba de unificar con el apoyo del clero, la Jerusalén de los reyes y de los sumos sacerdotes no podía dejar de ejercer una atracción especial en los espíritus» (Vauchez, 1995: 14). Ahora, como en el antiguo Israel, poder espiritual

y temporal se aliarán. Si la Iglesia se infiltraba en la sociedad y se extendía gracias al apoyo de los monarcas francos, estos, a su vez, obtenían, por intercesión de aquella, la lealtad de sus súbditos.

En este contexto es fácil entender que los monarcas del alto Medievo reclamasen ser ungidos durante su investidura, como lo habían sido sus predecesores los reyes de Judá: Saúl<sup>380</sup>, David<sup>381</sup>, Salomón<sup>382</sup> o Jehú<sup>383</sup>. Y también es lógico que la unción pasase a conformar los rituales de la consagración episcopal siguiendo el modelo de Aarón<sup>384</sup>, o de la sacerdotal, como lo habían sido sus hijos Nadab, Abihú, Elezar e Itamar<sup>385</sup>, que constituían las prefiguraciones veterotestamentarias de los presbíteros. En definitiva, este rito contribuyó a otorgar un mayor carácter sagrado tanto a los ministros de la Iglesia, como al poder temporal representado en los emperadores y reyes.

En este documento visual (Fig. 335), las escenas superiores representan dos pasajes de la Vieja Ley. Si la de la izquierda refiere la unción de David por Samuel que lo convirtió en rey de Judá (Fig. 335-A), la de la derecha plasma la unción de Aarón por Moisés que lo consagró para el sacerdocio (Fig. 335-B). En la primera del registro inferior, san Luis es ungido rey de Francia (Fig. 335-C). Las dos últimas muestran la unción de la cabeza y manos del obispo (Fig. 335-D) y la de los dedos del presbítero (Fig. 335-E).

---

<sup>380</sup> «Tomó Samuel el cuerno de aceite y lo derramó sobre la cabeza de Saúl, y después le besó diciendo: ‘¿No es Yahveh quien te ha ungido como jefe de su pueblo Israel? Tú regirás al pueblo de Yahveh y le librarás de la mano de los enemigos que le rodean. Y esta será para ti la señal de que Yahveh te ha ungido como caudillo de su heredad’» (1 S 10,1).

<sup>381</sup> «Tomó Samuel el cuerno de aceite y le ungió en medio de sus hermanos. Y a partir de entonces, vino sobre David el espíritu de Yahveh» (1 S 16,13).

<sup>382</sup> «El sacerdote Sadoq tomó de la Tienda el cuerno del aceite y ungió a Salomón, tocaron el cuerno y todo el pueblo gritó: ‘Viva el rey Salomón’» (1 R 1,39).

<sup>383</sup> «Jehú se levantó y entró en la casa; el joven derramó el aceite sobre su cabeza y le dijo: ‘Así habla Yahveh, Dios de Israel: Te he ungido rey del pueblo de Yahveh, de Israel’» (2 R 9,6).

<sup>384</sup> «Después Moisés tomó el óleo de la unción y ungió la Morada con todas las cosas que contenía para consagrarlas. Roció con él por siete veces el altar y ungió el altar con todos sus utensilios, así como la pila con su base, para consagrarlos. Y derramando óleo de la unción sobre la cabeza de Aarón, lo ungió para consagrarlo» (Lv 8,10-12).

<sup>385</sup> «Estos eran los nombres de los hijos de Aarón, que fueron ungidos sacerdotes, y cuyas manos fueron consagradas para ejercer el sacerdocio» (Nm 3,3).

- Tipo 2.

Vrancke van der Stockt plasmó el sacramento del orden en el doselete inferior izquierdo de su *Tríptico de la Redención* (Fig. 83-A), donde llevó a cabo una fusión de escenas y representó dos secuencias consecutivas. El prelado, sentado en su sede y mitrado, sujeta en su mano izquierda el recipiente que contiene el bálsamo y con el pulgar derecho procede a ungir las palmas del presbiterando arrodillado ante él. La figuración visual sigue fielmente las indicaciones que aportan las rúbricas:

«Pontifex sedet in faldistorio cum mitra [...], cum oleo cathecumenorum inungit unicuique ambas manus simul iunctas, in modum crucis, producendo cum pollice suo dextero in dictum oleum intincto duas lineas, videlicet a pollice dexteræ manus usque ad indicem sinistrae, et a pollicem sinistrae usque ad indicem dexteræ, unguendo mox totaliter palmas.»<sup>386</sup> (PR, 1595: 66).

La mitad izquierda de la composición alude a la entrega del cáliz con el vino y la patena con la hostia que acontecerá seguidamente. De ahí que el sacerdote situado junto al obispo porte una copa y un libro, este último constituye una referencia al misal que en el futuro usará diariamente. Sobre este están colocadas las vasijas con el agua y el vino, necesarios junto al pan ácimo para llevar a cabo la consagración eucarística. Llama la atención el gesto del ministro que levanta ambas manos y coloca los dedos como si estuviera realizando la elevación de la hostia. La vestidura podría ser una dalmática o una tunicela. En el primer caso se trataría de un diácono; en el segundo, de un subdiácono. Ninguno de ellos está capacitado para ofrecer el sacrificio del altar, por lo que no encuentro explicación alguna para esa actitud.

Esta figuración visual vendría a representar icónicamente la descripción que de la ceremonia de la ordenación presbiteral había escrito en el siglo XII Pedro Lombardo en su *Sententiarum libri quatuor*:

«[Presbyteri]cum ordinantur, inunguntur eis manus, ut intelligant se accepisse gratiam consecrandi [...]. Accipiunt etiam calicem cum vino, et patenam cum hostiis, ut per hoc sciant se

---

<sup>386</sup> El obispo se sienta en el faldistorio con la mitra [...], con el óleo de los catecúmenos, que toma con su pulgar derecho, unge ambas manos de cada uno formando una cruz, tirando dos líneas, una del pulgar de la mano derecha al índice de la izquierda, y otra del pulgar de la izquierda al índice de la derecha, a continuación unge enteramente las palmas.

*accepisse potestatem placabiles Deo hostias offerendi*<sup>387</sup> (Pedro Lombardo, «*dist. 24, 9*»; PL CXCII, 904).

Si el rito de la unción constituía la visualización de la entrega del Espíritu al sacerdote necesaria para ofrecer el sacrificio de la misa, esta potestad que acababa de recibir puede ser observada en las dos escenas que aparecen al fondo de la tabla central tras el Crucificado (Fig. 83-B). En la de la derecha el presbítero realiza la ostensión de la hostia, en la de la izquierda da la comunión a un fiel.

Si van der Stockt ha mostrado la unción en la tabla lateral y en la central la potestad que esta otorgaba, este mismo alegato fue escrito por Amalario durante el primer cuarto del siglo IX en su *Liber officialis*. En él, tras señalar la vinculación de los sacerdotes cristianos con los hijos de Aarón y recalcar que todos ellos son ungidos, explicita el significado de ese rito:

*«Presbyteri deputantur in loco filiorum Aaron. Scriptum est in libro Numerorum: Haec nomina filiorum Aaron sacerdotum, qui uncti sunt quorum repleta est consecratio manus, ut sacerdotio fungerentur. Hunc morem tenent episcopi nostri; manus presbyterorum unguunt de oleo. Manifestus est cur hoc faciant; ut munda sint hostias Deo ad offerendum»*<sup>388</sup> (Amalario, 1948: 226-227).

- Tipo 3.

Un tipo iconográfico diferente a los anteriores puede ser contemplado en la pintura al fresco que Orderisio realizara, a mediados del siglo XIV, en la iglesia napolitana de Santa María Incoronata (Fig. 336). El obispo, que se encuentra de pie, está persignando con sus pulgares las palmas del primer tonsurado arrodillado ante

---

<sup>387</sup> Al sacerdote corresponde, en cambio, preparar en el altar el sacramento del cuerpo y la sangre del Señor, decir oraciones y bendecir los dones de Dios; los cuales cuando son ordenados, les son ungidas las manos para que comprendan que han recibido la gracia de consagrar [...]. Reciben además el cáliz con vino y la patena con hostias, para que por ello sepan que han recibido la potestad de ofrecer a Dios hostias aceptables.

<sup>388</sup> Los presbíteros son destinados en el lugar de los hijos de Aarón. Está escrito en el libro de los Números: Estos eran los nombres de los hijos de Aarón, que fueron ungidos sacerdotes, y cuyas manos fueron consagradas para ejercer el sacerdocio. Nuestros obispos mantienen esta costumbre: las manos de los presbíteros ungen con óleo. Es evidente por qué hacen esto; para que estén limpias para ofrecer las víctimas a Dios.

él, aunque no se vislumbra rastro alguno del óleo. Lo que sí se observa, en cambio, es una cinta que rodeando la espalda del candidato llega hasta los brazos, la cual era usada para atar las manos una vez habían sido ungidas, como señala la rúbrica:

«*Tum pontifex claudit, seu iungit manus cuilibet successive, quas sic consecratas aliquis ministrorum Pontificis albo panniculo linea simul, videlicet, dexteram super sinistram alligat*»<sup>389</sup>  
(PR 1595: 67).

En la Vieja Ley, la unción practicada a los sacerdotes venía a ser una especie de marca que simbolizaba su pertenencia a Dios. En la Nueva Ley, la confluencia de la signación, en el sentido de sellar a una persona bien con el óleo de los catecúmenos o con el crisma, unido a una pieza de tela protegiendo la zona ungida, no era privativo de la ordenación presbiteral, dado que también se encontraba en los rituales que conformaban la iniciación cristiana.

En el bautismo, tras la ablución, el neófito era ungido en la cabeza con el óleo de los catecúmenos, y en algunos lugares se le colocaba un gorro que no debía quitarse en los siguientes siete días para conservar el efecto benéfico del unto. Transcurrido ese tiempo, los restos de ungüento sagrado que aún pudiesen permanecer eran lavados por el sacerdote en la pila bautismal.

Si las manos recién ungidas del presbítero eran atadas con una tira de tela (Fig. 337), esta también era colocada sobre la frente del recién confirmado, como se observa en la imagen narrativa del margen inferior de las *Muy Bellas Horas de Notre Dame* (Fig. 338). El iluminador ha plasmado en ella dos momentos consecutivos del sacramento de la confirmación. El primero, y más importante, aparece presidido por el obispo, quien sentado en su cátedra y revestido con los ornamentos pontificales procede a confirmar a los tres muchachos situados ante él. Su mano derecha está tocando la cabeza de uno de los jóvenes y su dedo pulgar, cerca de la frente, insinúa el trazo de la señal de la cruz que se efectuaba con el crisma. En la imagen contigua, un clérigo coloca el *orarion* sobre la zona recién ungida.

Esta prenda es referida por Teodoro de Mopsuestia en su *Homilía XIV*, donde insinúa además el concepto de sello o *sphragis*:

---

<sup>389</sup> El obispo inmediatamente cierra y junta las manos del ordenando y colocada la derecha sobre la izquierda, se las ata algún ministro del prelado con la cinta blanca que debe llevar cada uno.

«Dès que vous vous êtes relevés, aussitôt que vous avez reçu l’empreinte, vous avez étendu un (orarion) de lin sur votre tête: c’est un signe de l’état libre. Puisque vous avez été élus pour la milice céleste, vous avez été libérés de toute participation aux choses terrestres et avez pris l’état libre qu’on a au ciel»<sup>390</sup> (Tonneau, 1944: 405).

Aunque es posible que en este texto se esté refiriendo a la cinta con la que se protegía la frente de los recién crismados, ceremonia plasmada en la representación icónica anterior, me inclino a pensar que el prelado de Mopsuestia no alude a este momento sino a la unción postbautismal, ya que dice «vous avez étendu un (orarion) de lin sur votre tête»<sup>391</sup>, en lugar de decir «vous avez étendu un (orarion) de lin sur votre front»<sup>392</sup>, que sería lo correcto en el caso de la confirmación. Además, en esta misma homilía, más adelante apunta: «Ainsi, quand tu as reçu la grâce par le moyen du baptême, et que tu t’es revêtu d’un vêtement blanc resplendissant, le pontife s’avance, te signe au front...»<sup>393</sup> (Tonneau, 1944: 457). Esto corroboraría la hipótesis planteada de que en el primer caso insinuaría la unción postbautismal y ahora la signación con el crisma característica del segundo sacramento de la iniciación cristiana.

La unción postbautismal tenía tanta importancia que algunos Padres usaron el término *sphragis*, con el que también era conocida, para referirse al bautismo. Es el caso de Cirilo de Jerusalén, que entre otros nombres le da el de «santo sello indisoluble»:

«Magna res est sane, quod verbis proponitur baptisma: captivis pretium, peccatorum remissio, mors peccati, animae regeneratio, luminosum indumentum, signaculum sanctum

---

<sup>390</sup> Desde que os habéis levantado, tan pronto como habéis recibido la huella, habéis extendido un (orarion) de tela sobre vuestra cabeza: es una señal del estado libre. Como habéis sido elegidos para la milicia celeste, habéis sido liberados de toda participación en las cosas terrestres y asumido el estado libre que existe en el cielo.

<sup>391</sup> Habéis extendido un (orarion) de tela sobre vuestra cabeza.

<sup>392</sup> Habéis extendido un (orarion) de tela sobre vuestra frente.

<sup>393</sup> Así, cuando has recibido la gracia por medio del bautismo y te has revestido con un vestido blanco resplandeciente, el pontífice se acerca, te signa en la frente...

*indissolubile, vehiculum ad coelum, paradisi deliciae, regni obtinendi causa, adoptionis donum*<sup>394</sup>  
(Cyr.H., *Procatech.* 16; PG XXXIII, 359-362).

Gregorio Nacianceno también utilizó unción y sello como sinónimos bautismales:

*«Gratiam, baptismum, unctionem, illuminationem, incorruptionis indumentum, regenerationis lavacrum, sigillum»*<sup>395</sup> (Gr.Naz., «or. XL, 4»; PG XXXVI, 362-363).

En la antigüedad el vocablo *sphragis* designaba la hierra; es decir, la acción realizada por los pastores de marcar con un hierro incandescente a los animales que integraban su rebaño, señalando con ello que eran de su propiedad. Esta misma función tenía en el ejército romano el tatuaje grabado en la mano o antebrazo de los reclutas con el nombre del general a cuyo servicio entraban. Así pues, la señal de la cruz que recibía en su cuerpo el neófito venía a indicar que entraba a engrosar el rebaño o el ejército de Cristo (Daniélou, 1964: 72). Este sentido de la *sphragis* como marca de pertenencia aparece en Cirilo de Jerusalén:

*«Accedite ad mysticum signaculum, ut ab hero favorabiliter agnoscí possitis. Sancto ac ratione praedito Christi gregi accenseamini, ut olim ad dexteram ejus segregati»*<sup>396</sup> (Cyr.H., *Catech.* 1; PG XXXIII, 371).

También puede ser leído en la *Homilía XIII* de Teodoro de Mopsuestia:

*«Mais cette consignation, dont tu est signé maintenant, est le signe que tu as été désormais marqué comme brebis du Christ, comme soldat du Roi du ciel. Car une brebis, dès son acquisition, reçoit la marque par laquelle on connaît à quel maître elle appartient; et ainsi elle paît au même paturage et elle est dans le même bercail que celles sur qui a été apposée la même marque, indiquant qu'elles appartiennent au même maître. Et aussi le soldat [...] il reçoit d'abord sur la main une marque indiquant quel roi il sert désormais; ainsi, maintenant, toi, qui as été choisi*

---

<sup>394</sup> Gran cosa es el bautismo: redención de cautivos, remisión de los pecados, muerte de la culpa, regeneración del alma, vestidura de luz, santo sello indisoluble, vehículo que lleva al cielo, delicias del Paraíso, prenda del reino, gracia de la adopción.

<sup>395</sup> Gracia, bautismo, unción, iluminación, vestidura de incorruptibilidad, baño de regeneración, sello.

<sup>396</sup> Acercaos a recibir el sello sacramental, para que seáis reconocidos por el dueño. Formad parte del santo e inteligente rebaño de Cristo, para ser colocados a su derecha.

*pour le royaume du ciel, on connaît à l'examen que tu es soldat du roi du ciel*<sup>397</sup> (Tonneau, 1944: 397).

Es posible que la signación de las manos del presbítero simbolizase esa marca de propiedad que indicaba, como en los soldados romanos, que iba a dirigir las milicias de Cristo. A partir de la recepción de esa *sphragis*, el nuevo ministro podía consagrar el cuerpo y la sangre del Salvador, como señaló el IV Concilio de Letrán de 1215:

«Y una sola es la Iglesia universal de los fieles, fuera de la cual nadie absolutamente se salva, y en ella el mismo sacerdote es sacrificio. Jesucristo, cuyo cuerpo y sangre se contiene verdaderamente en el sacramento del altar bajo las especies de pan y vino, después de transustanciados, por virtud divina, el pan en el cuerpo y el vino en la sangre, a fin de que, para acabar el misterio de la unidad, recibamos nosotros de lo suyo lo que El recibió de lo nuestro. Y este sacramento nadie ciertamente puede realizarlo sino el sacerdote que hubiere sido debidamente ordenado, según las llaves de la Iglesia, que el mismo Jesucristo concedió a los apóstoles y a sus sucesores» (802 Dz 430).

Quizás por el sello que la unción imprimía en el bautismo, en la confirmación y, en el orden, era recubierta con una tela, una señal de respeto hacia el óleo sacro.

En diversas epístolas el Apóstol defiende que Dios marca a los suyos con el sello del Espíritu Santo: «Y es Dios el que nos conforta juntamente con vosotros en Cristo y el que nos ungió, y el que nos marcó con su sello y nos dio en arras el Espíritu en nuestros corazones» (2 Co 1,21-22). Esta idea la retoma en dos ocasiones más en la *Carta a los efesios*<sup>398</sup>. En estos tres textos en los que se alude al

---

<sup>397</sup> Pero esta consignación con la cual eres signado ahora, significa que en adelante has sido marcado como oveja de Cristo, como soldado del Rey del cielo. Pues una oveja, desde su adquisición, recibe la marca por la que se sabe a qué dueño pertenece, y así padece en el mismo pasto y se cobija en el mismo redil que las que llevan la misma marca, indicando que todas pertenecen al mismo amo. También el soldado [...] recibe primero sobre la mano una marca indicando a qué rey sirve en lo sucesivo; así, ahora, al ser elegido tú para el reino celestial, se sabe que eres soldado del rey del cielo.

<sup>398</sup> «En él también vosotros, tras haber oído la Palabra de la verdad, el Evangelio de vuestra salvación, y creído también en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la Promesa» (Ef 1,13).

«No entristezcáis al Espíritu Santo de Dios, con el que fuisteis sellados para el día de la redención» (Ef 4,30).

sello del Paráclito se basaron los teólogos medievales para fundamentar el carácter que se imprimía en los tres sacramentos anteriores (Arnau, 2007: 314).

Además, en dos cartas que Pablo escribe a Timoteo entre los años 55 y 58 alude al sello del Espíritu que este recibió en su ordenación. En la primera le comunica que el carisma que le fue conferido por la imposición de manos permanece en él de forma estable: «No descuides el carisma que hay en ti, que se te comunicó por intervención profética mediante la imposición de las manos del colegio de presbíteros» (1 Tm 4,14). En la segunda le recuerda que debe reavivar esa marca igual que se atiza un fuego para hacer surgir las llamas: «Por esto te recomiendo que reavives el carisma de Dios que está en ti por la imposición de mis manos» (2 Tm 1,6).

Este sello indeleble del Paráclito que se transmite al fiel fue promulgado en 1439 en el *Decreto para los armenios* dimanado del Concilio de Florencia:

«Siete son los sacramentos de la Nueva Ley [...]. Entre estos, hay tres: bautismo, confirmación y orden que imprimen carácter en el alma [...]. De ahí que no se repitan en la misma persona» (1310 y 1313 Dz 695).

- Tipo 4.

A finales del siglo XV se editaron unos pequeños libros, titulados *Ars bene vivendi*, que debido al éxito conseguido a nivel popular fueron utilizados por la Iglesia como instrumento de propaganda religiosa. Algunos contenían grabados sobre los sacramentos.

En 1492 Pierre Le Rouge publicó en París uno de estos manuales, la notoriedad conseguida hizo que pronto acompañara al *Ars moriendi* en las ediciones de Vérard de 1493, 1496 y 1498.

De esta obra procede un grabado sobre el sacramento del orden (Fig. 339). Ubicado en el interior de un templo gótico, la ceremonia se desarrolla delante del altar, donde el obispo, de pie y con mitra, procede a ungir las manos de los presbiterandos arrodillados ante él. Todos van cubiertos con la casulla y llevan sobre los hombros la cinta con la que les serán anudadas las manos.

Uno de los aspectos más destacados de esta ilustración se encuentra en la

escena secundaria, donde la figura de pie impone su mano derecha sobre la cabeza del personaje arrodillado. Aquella guarda cierto parecido con el Moisés del *Calendrier des Bergers* editado por Guy Marchand, especialmente en los rayos de luz sobre su cabeza que asemejan cuernos (Fig. 340). Parece obvio que la figuración visual de la parte superior constituye el tipo veterotestamentario de la inferior. Pero, ¿cuál es el episodio bíblico plasmado?

La teología ha considerado prefiguraciones del sacramento del orden los siguientes tres pasajes:

- La entronización de Aarón, sus hijos y los levitas en el servicio del sacerdocio. A finales del siglo I Clemente de Roma ya comparó estas instituciones del Antiguo Testamento con las de la Iglesia. En Occidente, desde el *Sacramentario Leoniano* hasta el Concilio Vaticano II, la oración de la consagración episcopal equiparaba el obispo con Aarón.

- La tipología de los setenta ancianos, instituidos por Moisés para ayudarlo, como precursores de los presbíteros aparecerá en todos los rituales de ordenación sacerdotal, tanto en Occidente como en Oriente.

- Moisés designando a Josué como su sucesor por medio de la imposición de la mano:

«Respondió Yahveh a Moisés: ‘Toma a Josué, hijo de Nun, hombre en quien está el espíritu, imponle tu mano, y colócalo delante del sacerdote Eleazar y delante de toda la comunidad para darle órdenes en presencia de ellos y comunicarle parte de tu dignidad, con el fin de que le obedezca toda la comunidad de los israelitas. Que se presente al sacerdote Eleazar y que este consulte acerca de él, según el rito del Urim, delante de Yahveh. A sus órdenes saldrán y a sus órdenes entrarán él y todos los israelitas, toda la comunidad’. Moisés hizo como le había mandado Yahveh: tomó a Josué y lo puso delante del sacerdote Eleazar, y delante de toda la comunidad. Le impuso su mano y le dio sus órdenes, como había dicho Yahveh por Moisés» (Nm 27,18-23).

Muchos vieron en este episodio una prefiguración de la elección y ordenación episcopal, por ser el único donde se menciona de forma explícita la queirotonía como un rito que da un pneuma nuevo y comunica el Espíritu:

«Origène verra dans cette scène un modèle de ce qui se passe dans l'Église pour l'élection et l'intronisation des évêques [...]. Le rapprochement entre l'intronisation de Josué et l'ordination épiscopale est important, car, des trois typologies que nous avons rencontrées jusqu'ici, c'est la seule où il soit fait mention explicite de l'imposition des mains comme rite donateur d'un pneúma nouveau»<sup>399</sup> (Lécuyer, 1983: 264).

De los tres pasajes anteriores, la imagen en cuestión no puede aludir a la elección de los setenta ancianos porque solo aparece un personaje. Aunque podría constituir una representación icónica de la entronización de Aarón, y haber excluido a sus hijos, el hecho de que Moisés esté imponiendo su mano me lleva a decantarme por la elección e instauración de Josué.

Entre la escena superior y la inferior se puede establecer un juego de equivalencias. Los personajes que ostentan la autoridad, Moisés en el primer caso, el obispo en el segundo, aparecen de pie; los que van a recibir parte de la potestad de los anteriores, Josué y los presbiterandos, están genuflexos. La relación entre ambos registros no viene marcada por líneas verticales sino oblicuas. Si la primera va de Moisés al obispo, la segunda iría de Josué a los presbíteros.

Al colocar al prelado en el lado opuesto de Moisés y a los sacerdotes en el contrario de Josué, el artista creó un juego de diagonales; quizás con ello ha indicado que los primeros constituyen el tipo de los segundos.

#### **2.4.7.- *Traditio instrumentorum.***

Palabra y sacramento constituyen dos aspectos diferentes de la misma realidad, aunque en algunos momentos hayan sido considerados como dos entidades distintas. El origen de este distanciamiento se situaría a finales del primer milenio con la aparición de una nueva concepción del sacerdocio, proveniente de la teología monástica, que enfatizaba su faceta cultural en detrimento de la palabra. La consecuencia fueron cambios en el ritual de las órdenes sagradas, como evidenciaría la aparición a mediados del siglo X en el PRG, de la entrega de los instrumentos.

---

<sup>399</sup> Orígenes verá en esta escena un modelo de lo que sucede en la Iglesia en la elección y consagración de los obispos [...]. La vinculación entre la entronización de Josué y la ordenación episcopal es importante, ya que, de las tres tipologías que hemos mencionado hasta aquí, es la única donde se hace mención explícita de la imposición de manos como un rito que confiere un nuevo pneuma.

Esta llegaría a convertirse en el rito más significativo y a desplazar a la imposición de manos a un plano secundario. Este proceso fue sintetizado de una forma muy clara por Arnau en el siguiente párrafo:

«Esta tendencia a distanciar la palabra y el sacramento tiene raíces muy diversas y tan antiguas que se adentran en el tiempo hasta llegar a siglos ya muy remotos. Quizá el cambio operado al final del primer milenio, cuando se dejó de considerar al sacerdocio a partir de la misión y se comenzó a comprenderlo desde el culto [...]. Y en consecuencia, comenzó a concebirse la Iglesia como una entidad básicamente cultural, entendiendo el culto de forma ritual restrictiva. Un hecho concreto nos advierte de este cambio. Si tomamos como punto de referencia la ordenación de los presbíteros, se comprueba que durante el primer milenio se confería mediante la imposición de las manos, y que es en el siglo X, concretamente entre el 950-962, con la aparición del Pontifical Romano Germánico, cuando consta por primera vez la entrega de los instrumentos como rito de la ordenación de los presbíteros. Este significativo cambio en el ritual de ordenación, que acabó desplazando al primitivo rito de la imposición de las manos, tan solo es explicable desde la nueva concepción eminentemente cultural del sacerdocio que se estaba abriendo paso dentro de la teología monástica. A partir de una idea del sacerdocio se llegó a un modo de ordenar a los sacerdotes, reflejo de una manera de pensar en la Iglesia» (Arnau, 2007: 252-253).

Es en el PRG donde se encuentra por vez primera la entrega de la patena con el pan y del cáliz con el vino, así como de la fórmula que pronunciaba el prelado cuando los otorgaba a los presbiterandos:

*«Hoc facto, accipiat patenam cum oblatis et calicem cum vino et det eis dicens:*

*Accipite potestatem offerre sacrificium Deo missamque celebrare pro vivis quam pro defunctis, in nomine domini»*<sup>400</sup> (Vogel, 1963: 35).

---

<sup>400</sup> Finalizado esto [la unción de las manos] que reciba la patena con el sacrificio [la hostia], y el cáliz con el vino y que se lo dé diciendo:

Recibid el poder de ofrecer a Dios el sacrificio y de celebrar la misa, tanto por los vivos como por los difuntos, en el nombre de nuestro Señor.

Los compiladores de este pontifical dispondrán este rito tras la unción de las manos, permaneciendo invariable esta ubicación y la fórmula de entrega hasta el Vaticano II.

Algunos sitúan el germen de esta nueva visión del sacerdocio en el siglo VIII, a causa de las novedades litúrgicas que el *OR XXXIV* presentaba en el ritual de su ordenación. Si este no refiere explícitamente la entrega de la casulla, una prenda eminentemente eucarística, sí prescribe que al presbiterando le fuese colocada por el arcediano fuera del altar, tras haberle quitado la dalmática, como ya ha sido visto anteriormente.

Los teólogos escolásticos van a tener un destacado papel en la relevancia adquirida por la *traditio instrumentorum*, especialmente Pedro Lombardo y Tomás de Aquino. El primero distinguió en el sacerdocio las facetas de orden y jurisdicción. Esta última que vinculó al cuerpo místico de Cristo, a la Iglesia, es la que marca la diferencia entre el presbiterado y el episcopado; en cambio, en la de orden, que asoció al cuerpo eucarístico del Mesías, no hay distinción entre ellos. De esta potestad afirmó:

*«Ad presbyterum autem pertinet sacramentum corporis et sanguinis Domini in altare Dei conficere, orationes dicere, et dona Dei benedicere; qui cum ordinantur, inunguntur eis manus, ut intelligant se accepisse gratiam consecrandi [...]. Accipiunt etiam calicem cum vino, et patenam cum hostiis, ut per hoc sciant se accepisse potestatem placabiles Deo hostias offerendis»*<sup>401</sup> (Pedro Lombardo, «*dist. 24, 9*»; PL CXCII, 904).

Para Tomás de Aquino, la entrega de los instrumentos constituía la materia del sacramento, la cual era de obligado cumplimiento por haber sido de institución divina. De no encontrarse presente, la acción sacramental resultaba inválida. Esta concepción escolástica fue reproducida en el Decreto para los armenios de 1439:

---

<sup>401</sup> Al sacerdote corresponde, en cambio, preparar en el altar el sacramento del cuerpo y la sangre del Señor, decir oraciones y bendecir los dones de Dios; los cuales cuando son ordenados, les son unguidas las manos para que comprendan que han recibido la gracia de consagrar [...]. Reciben además el cáliz con vino y la patena con hostias, para que por ello comprendan que han obtenido la potestad de ofrecer a Dios hostias aceptables.

«El sexto sacramento es el del orden, cuya materia es aquello por cuya entrega es conferido: así el presbiterado se da por la entrega del cáliz con vino y de la patena con pan» (1326 Dz 701).

En este sentido, el teólogo Pedro de Soto defenderá que la predicación es atribuible solo al obispo. El sacerdote debe dedicarse al coro y a la celebración de la misa, vertiente cultural, sin predicar ya que por oficio no le corresponde, lo hará únicamente por comisión de aquel (Arnau, 2007: 252).

Si durante el primer milenio, la queirotonía fue el rito principal con el que se confería el orden, a finales del siglo X este cederá su preponderancia a la unción de las manos del presbiterando y a la *traditio instrumentorum*, ritos estrechamente relacionados entre sí. Según la teología estos cambios son posibles porque cuando Cristo instituyó este sacramento no precisó la materia, la forma ni el ritual para conferirlo. Pío XII en la constitución apostólica *Sacramentum ordinis* defendía que como la entrega de los instrumentos no afectaba a la sustancia de la ordenación, la Iglesia tenía potestad para variar el ritual.

El Vaticano II estableció que la esencia del orden, invariable por haber sido de institución divina, era el mandato misional que capacita al ministro para actuar en nombre de Cristo. Los ritos usados en la ordenación son accidentales y, por tanto, pueden variar de una época a otra en función de la voluntad pedagógica y pastoral de la Iglesia.

Ni el *PRG* ni el *Pontifical* del siglo XII presentan rúbricas que aporten información sobre la actitud que ordenante y ordenados debían mantener en este momento de la celebración. Posiblemente, este sea uno de los motivos que expliquen la disparidad de posturas que vamos a encontrar. Agruparé los tipos iconográficos en función de estas.

A/ Ordenante y ordenando de pie.

- Tipo 1.

Hacia el 970 fue escrito e iluminado en Benevento un rollo para Landolfo, obispo de esta sede entre el 957 y el 984. El objetivo de esta obra era difundir en su diócesis el ritual de las ordenaciones clericales según aprecián en el libro litúrgico

oficial del Imperio, el *PRG*, que acababa de ser compilado en Maguncia entre el 950 y el 962. Por este motivo, el manuscrito italiano recurrirá al texto, pero también a las imágenes para lograr la divulgación pretendida de los usos litúrgicos.

El programa icónico de este rollo, considerado el primer pontifical ilustrado de la Edad Media, viene conformado por doce figuraciones visuales; cuatro de ellas ilustran la ordenación presbiteral. La última de estas, que cierra el discurso visual de la obra, es la que plasma el rito de la *traditio instrumentorum* (Fig. 303-D).

Como he comentado anteriormente, la entrega al ordenando de la patena con la hostia y el cáliz con el vino, aparece por primera vez en el *PRG*. Dada la proximidad temporal entre la compilación de la obra de Maguncia y la de Benevento, poco más de un lustro, posiblemente esta escena de la *traditio instrumentorum* constituya una de las primeras visualizaciones de este rito, sino es la pionera.

Si en el *OR XXXV*, que debió ser escrito en las primeras décadas del siglo X y que sirvió de modelo a los compiladores del *PRG*, la colocación de la estola precedía a la unción de las manos, en el pontifical maguntino este rito precedía a la *traditio instrumentorum*. Ambas acciones, que eran sucesivas, han sido plasmadas en la figuración visual como simultáneas, porque el ilustrador ha fusionado las escenas, un recurso ideado en la Grecia clásica con la invención del método cíclico. De esta forma, el mitrado unge la mano del primer candidato, a la vez que con la otra le acerca el cáliz.

- Tipo 2.

En el folio 70 del *Pontifical de la Sainte-Chapelle* aparece la representación icónica de este rito en el interior de la inicial A de *Accipe*. En ella, el prelado de pie, con mitra y báculo, entrega el cáliz con la patena superpuesta, sobre la que se muestra la hostia (Fig. 315-F). Frente a él, el grupo de los ordenandos, todos con casulla y también levantados.

El *Pontifical* del siglo XIII, a diferencia de sus predecesores, sí aporta indicaciones sobre la postura del obispo, al menos durante la unción de las manos que precedía a este rito. Prescribe que debía estar sentado e insinúa que los

candidatos estuviesen de pie: «*omnibus surgentibus, episcopus sedeat*»<sup>402</sup> (Goulet, 2004: 62). Durando, por el contrario, exigía la postura arrodillada de los postulantes: «*omnes ordinandi successive coram eo genua flectunt*»<sup>403</sup> (Andrieu, 1940: 369).

B/ Obispo de pie y candidato arrodillado.

- Tipo 3.

En los últimos años del siglo XIV Gherardo Starnina pintó por encargo de fray Bonifacio Ferrer este retablo para la cartuja valenciana de Porta Coeli. La tabla central (Fig. 89) está presidida por Cristo muerto en la cruz, de cuyo costado llagado parten hilos de sangre que desembocan en siete cuadrifolios, donde han sido representados los sacramentos. La tercera escena del lado izquierdo se ha dedicado a la ordenación presbiteral (Fig. 85-A).

Starnina ha ubicado, en el interior de una construcción arquitectónica con arcos de medio punto, al prelado de pie, cubierto con casulla y mitra; frente a él, el presbiterando arrodillado y vestido con capa pluvial. El pintor ha llevado a cabo una fusión de escenas, como en el caso del manuscrito de Landolfo, aunque aquí las acciones unidas son distintas. La primera vendría constituida por la entrega de los instrumentos, como evidenciaría el cáliz, sin la patena, que el pontífice agarra en su mano izquierda y que alarga hacia el ordenando. Este aún no hace mención de cogerlo, pues tiene sus manos juntas en señal de oración. No se percibe rastro de la cinta con la que eran atadas. La segunda secuencia plasmada se correspondería a la bendición sobre los ordenandos que seguía a la *traditio instrumentorum* y de la que el *Pontifical* del siglo XIII apunta:

«*Benedictio <super ordinatos dicenda sine nota>:*

*Benedictio Dei patris et filii et spiritus sancti descendat super te, ut sis benedictus in ordine sacerdotali et offeras placabiles hostias pro peccatis atque offensionibus populi omnipotenti Deo, cui est honor et gloria in secula*»<sup>404</sup> (Goulet, 2004: 66).

---

<sup>402</sup> Todos se levantan, el obispo se sienta.

<sup>403</sup> Todos los ordenandos se arrodillan sucesivamente en presencia de este.

<sup>404</sup> Bendición a decir sin cantar por los ordenados: que la bendición de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo descienda sobre ti, para que seas bendecido en el orden sacerdotal y que por los pecados y ofensas del pueblo,

Aunque ninguna rúbrica prescribe el gesto de la señal de la cruz, es posible que el prelado lo efectuase al concluir la bendición. Desde este punto de vista, Starnina habría fusionado ambas secuencias en una misma escena.

- Tipo 4.

En el *Rollo de Guthlac*, de principios del siglo XIII, ha sido representada la ordenación sacerdotal de este monje benedictino por el obispo Hedda (Fig. 341). El esquema compositivo es muy similar al anterior: el prelado de pie y exhibiendo como ornamentos pontificales la mitra y el báculo, el presbiterando arrodillado ante él, ambos vestidos con casulla, la prenda eucarística por antonomasia.

A pesar de la similitud compositiva y de encontrarnos también ante una figuración visual en la que se han fusionado escenas, este tipo iconográfico es diferente al de la tabla valenciana, dado que el momento plasmado sería el inmediatamente posterior. San Guthlac ya sujeta entre sus manos el cáliz que acaba de recibir, mientras que Hedda parece realizar sobre él la bendición con la que concluía el ritual de la ordenación.

Completa la imagen un grupo de clérigos ubicados tras el ordenando. El primero de ellos va cubierto con capa pluvial, por lo que intuyo debe tratarse de un presbítero. Este lleva entre sus manos algo semejante a un códice que se dispone a entregar, bien al consagrante o al consagrado. La presencia de un libro ha sido vista anteriormente, tanto en el tríptico de Vrancke van der Stock como en la ilustración de Mateo Greuter. Posiblemente este objeto sea una alusión al misal que en lo sucesivo utilizará el recién ordenado en el desempeño de sus tareas litúrgicas.

El misal habría que incluirlo en el período de los libros litúrgicos modernos, que se iniciaría en los umbrales del año 1000. Hasta el siglo X, aproximadamente, la tendencia fue multiplicar los códices agrupando en cada uno las lecturas de idéntico carácter. No obstante, en los comienzos del segundo milenio, cuando el oficio divino empezó a celebrarse de forma menos solemne siendo en muchos casos el sacerdote el único oficiante, se vio la necesidad, por motivos funcionales, de reducir

---

ofrezcas sacrificios expiatorios a Dios todopoderoso, de quien procede el honor y la gloria por los siglos de los siglos.

el número de los que eran necesarios para el desarrollo de la eucaristía y agruparlos entre sí. De esta forma nacieron los libros mixtos o plenarios, entre los que cabría hablar del leccionario, el ritual, el pontifical, el breviario y el misal.

Antiguamente sacramentario y misal eran conceptos sinónimos, pero en un sentido más moderno del término, este último designaría el volumen que contiene todos los textos necesarios para la celebración eucarística. Por ello, además de las tres oraciones (colecta, secreta y postcomunión), de los prefacios y del canon, recitados por el celebrante, contenía los fragmentos de canto que correspondía a la *schola*, así como las perícopas y los evangelios para todas las misas del año. Por este carácter complejo entre los siglos XI-XIII se le denominó *missale plenum*. Aunque los primeros ensayos de estos misales plenarios se sitúan alrededor del siglo X, su uso no se hizo común en la Iglesia latina antes del XIII.

La evolución del sacramentario al misal vino determinada, por una parte, por las grandes comunidades monásticas en las que diariamente eran celebradas numerosas misas; y por otra, por las pequeñas iglesias rurales administradas solo por un sacerdote. A ello habría que añadir la multiplicación de las misas privadas. En estos dos últimos casos, el celebrante decía todo, incluso lo que correspondía a otros ministros. Por todo ello se hizo necesario reducir el número de libros a utilizar durante la eucaristía.

A comienzos del siglo IX, en algunos sacramentarios ya aparecían escritas enteramente las *missa cotidianae*; es decir, las más frecuentes; en cambio, para el resto solo contenían las tres oraciones del Propio de la misa. Así pues, en el misal confluirán el sacramentario, el leccionario, el evangeliario, el antifonario y los *ordines*.

De este libro litúrgico, que usará el recién ordenado en lo sucesivo, aparecen referencias en una de las rúbricas que aporta el *Pontifical de la curia*. En ella se dice que una vez ordenados debían concelebrar junto al obispo y al resto de presbíteros, usando para ello sus misales:

«*Qua oblatione facta, presbiteri vadant ad altare, ad standum a dextera et leva altaris cum missalibus suis et dicunt totum submissa voce, sicut si celebrarent [...]. Et sic stabunt donec pontifex communicaverit*»<sup>405</sup> (Goullet, 2004: 66).

- Tipo 5.

En el folio 1 de un manuscrito del siglo XV ha sido representada la Prensa mística (Fig. 302). En ella Cristo aplasta la uva de un trujal a la vez que aparece doblado por el madero que soporta sobre su espalda, cuyo peso hace brotar sangre de su cuerpo llagado. Esta fluye por la abertura del lagar en dirección a las siete escenas que rodean al Mesías, en cada una de las cuales se ha representado un sacramento. El primero de la izquierda es, precisamente, el orden. El iluminador ha dibujado un prelado, que mitrado y de pie coloca su mano derecha sobre la cabeza del presbiterando genuflexo. Este, que como el pontífice va vestido con casulla, sostiene en sus manos el cáliz que le ha sido entregado.

Nos encontramos nuevamente ante un documento visual en el que se ha llevado a cabo una fusión de escenas: por una parte, la *traditio instrumentorum*, y por otra, la segunda imposición de manos sobre el recién ordenado.

Esta queirotonía acontecía al final de la misa. Tras haber manifestado los recién ordenados su profesión de fe recitando el Credo, el obispo efectuaba esta nueva imposición comunicándoles, de esta forma, el poder de perdonar los pecados. Este rito apareció por primera vez en el *Pontifical de Durando*, de donde pasó al *Pontifical Romano*.

En esta escena de ordenación, el autor ha unido el poder recibido por el sacerdote de ofrecer el sacrificio, expresado por medio de la entrega de los instrumentos, con la potestad obtenida de perdonar los pecados, por medio de esta nueva queirotonía.

---

<sup>405</sup> Tras la ofrenda, los presbíteros se colocarán a derecha e izquierda del altar con sus misales y dirán todo en voz baja como si celebraran [...]. Y permanecerán ahí hasta que el obispo haya comulgado.

C/ Obispo sentado y candidato arrodillado.

- Tipo 6: (Fig. 342).

En esta representación icónica también han sido unidas dos acciones. No obstante, aunque los gestos plasmados sean los mismos que en la imagen anterior, imposición de manos y entrega del cáliz, considero que las escenas fusionadas son diferentes y, por tanto, también los momentos aludidos.

El obispo, sentado en su cátedra ubicada ante el altar y vestido con capa pluvial y mitra, impone su mano derecha sobre la cabeza del presbiterando que tiene arrodillado delante. En su izquierda sujeta un cáliz que le está entregando. El hecho de que este objeto aún no haya sido recibido por el destinatario es lo que me lleva a afirmar que la *traditio instrumentorum* no había acontecido todavía. Así pues, la acción que se está desarrollando es la primera queirotonía y no la segunda como en el caso precedente.

En las figuraciones visuales donde se han fusionado escenas la imagen puede no ser descriptiva, como la que está siendo analizada. Si las rúbricas del *Pontifical Romano* prescriben la postura levantada del oficiante durante la imposición de manos, también exigen que esté sentado cuando entrega los instrumentos. El iluminador ha adoptado esta segunda indicación para los dos ritos plasmados.

- Tipo 7.

Los documentos visuales que plasman este rito en las diversas ediciones impresas del *Pontifical Romano*, mostrarán al prelado entronizado en su cátedra y a los candidatos arrodillados a sus pies.

Las rúbricas de este libro indican que durante la unción de las manos el obispo mitrado se sentaba en su faldistorio y los candidatos se arrodillaban ante él. Las prescripciones no introducen ningún cambio en estas posturas para el rito que acontecía a continuación, que era el de la entrega de los instrumentos:

*«Pontifex sedet in faldistorium cum mitra, et depositis chirothecis [...] et singuli ordinandi successive coram eo genua flectunt. Tum pontifex claudit, seu iungit manus cuilibet successive, quas sic consecratas aliquis ministrorum Pontificis albo panniculo linea simul, videlicet, dexteram super*

*sinistram alligat [...]. Omnium manibus unctis et consecratis, Pontifex manus lavat et tergit, tum tradit cuilibet successive calicem cum vino et aqua, et patenam superpositam cum hostia, et ipsi illam accipiunt inter indices et medios digitos, et cuppam calicis et patenam simul tangunt. Pontifice singulis dicente:*

*Accipe potestatem offerre sacrificium Deo, Missamque celebrare, tam pro vivis, quam pro defunctis»<sup>406</sup> (PR 1595: 66-67).*

En la representación icónica del *Pontifical de Paulo III* (Fig. 343-A) el pontífice, entronizado y mitrado, sujeta con ambas manos el cáliz; sobre la patena que lo cubre se ve una hostia. El primer presbiterando procede a coger el copón con ambas manos, no encontrándose en estas rastro alguno de la cinta con la que eran atadas. Lo que sí se observa es una especie de mantón sobre sus hombros, una alusión a la casulla que le había sido impuesta anteriormente pero que aún no estaba desplegada.

La figuración visual del *Pontifical de Clemente VIII* (Fig. 343-B) es más rica en detalles. La postura y los gestos de ordenante y ordenados son idénticos a la imagen anterior. No obstante, hay una serie de aspectos que amplían la información, aunque no permiten hablar de un tipo iconográfico diferente. Entre estos cabría citar, en primer lugar, a los dos clérigos situados a la derecha con las vinajeras del agua y del vino, que debían ser vertidos dentro del cáliz antes de ser entregado. En segundo lugar, un diácono anuda las manos del último postulante con una cinta; a pesar de lo cual, no hay rastro de ella en quien recibe la copa. Por la dificultad que entrañaba cogerla con las manos atadas, es posible que los artistas omitiesen ese detalle.

En el presbiterando del primer término puede ser observada la casulla recogida en la espalda. De esta forma era vestida durante todo el ritual hasta que concluía la segunda imposición de manos, momento en el que era desplegada:

---

<sup>406</sup> El obispo mitrado se sienta en el faldistorio y se quita los guantes [...] y los ordenandos de uno a uno sucesivamente ante él se arrodillan. Entonces cierra y junta las manos del ordenando y colocada la derecha sobre la izquierda, se las ata algún ministro del prelado con la cinta blanca que debe llevar cada uno [...]. Ungidas y consagradas las manos a todos, el prelado lava y seca la suya, entonces entrega de forma sucesiva a cada uno el cáliz con vino y agua, y la patena con la hostia superpuesta, que aquellos reciben entre los dedos índices y medios que tocan al mismo tiempo la copa del cáliz y la patena. El pontífice dice a cada uno: Recibe la potestad de ofrecer el sacrificio a Dios y celebrar misas, tanto por los vivos como por los difuntos, en el nombre del Señor.

*«Deinde explicans casulam quam unusquisque habet super humeros complicatam, induit illa quemlibet, singulins dicens:*

*Stola innocentia induat te Dominus»*<sup>407</sup> (PR 1595: 73).

La casulla recogida y la cinta anudando las manos mientras se recibe el cáliz pueden ser contempladas en la siguiente imagen actual de las ordenaciones (Fig. 337).

D/ Imágenes simbólicas de la entrega del cáliz.

- Tipo 8.

Hay una serie de breviarios del siglo XIV en cuya orla inferior han sido representados los sacramentos. En el caso del orden, el esquema compositivo es siempre el mismo, así como el tipo iconográfico al que pertenecen.

En el centro de la composición se erige majestuosa una catedral (Fig. 344). Delante de la puerta principal, un presbítero arrodillado y cubierto con casulla coge con ambas manos el cáliz que le está siendo entregado por el obispo que se inclina desde la techumbre del templo.

La figuración visual atribuida al taller de Jean Pucelle (Fig. 344-B) aporta datos significativos. En primer lugar destaca el Espíritu Santo que, en forma de paloma, se posa sobre el cáliz. En segundo lugar la filacteria que acompaña la escena: *«Accipe concilium intellectus»*, que constituye un extracto de: *«Audi, fili, et accipe consilium intellectus et ne abicias consilium meum»*<sup>408</sup> (Si 6,24).

Para aventurar una hipótesis que explique la elección de esta sentencia procedente del Eclesiástico, habría que leer los versículos que seguían:

*«Audi, fili, et accipe sententiam meam et ne abicias consilium meum.*

*Inice pedem tuum in compedes illius et in torques illius collum tuum; subice umerum tuum et porta illam et ne acedieris vinculis eius.*

*In omni animo tuo accede ad illam et in omni virtute tua conserva vias eius.*

---

<sup>407</sup> Después soltando la casulla que cada uno tiene plegada sobre los hombros, viste con ella a cada uno enteramente, diciendo:

El Señor te vista con el hábito de la inocencia.

<sup>408</sup> Escucha, hijo, acoge mi criterio, y mi consejo no rechaces.

*Investiga et scrutare, exquire et invenies, et continens factus ne derelinquas eam.*

*In novissimis enim invenies requiem in ea, et convertetur tibi in oblectationem.*

*Et erunt tibi compedes eius in protectionem fortitudinis, et torques illius in stolam gloriae; decor enim aureus est in illa, et vincula illius alligatura hyacinthina.*

*Stolam gloriae indues eam et coronam gratulationis superpones tibi.*

*Fili, si attenderis, disces; et, si accommodaveris animum tuum, prudens eris.*

*Si dilexeris audire, excipies doctrinam; et, si inclinaveris aurem tuam, sapiens eris.*

*In multitudine presbyterorum sta et sapientiae illorum ex corde coniungere, ut omnem narrationem Dei velis audire, et proverbial intellectus non effugiant a te»<sup>409</sup> (Si 6,24-35).*

Este texto aparece estrechamente vinculado con el ritual de ordenación presbiteral. Si, por una parte, reclama obediencia: «mi consejo no rechaces, mete tus pies en sus anillas»; por otra, exige vivir según los preceptos de la fe: «con toda tu fuerza guarda sus caminos y se te dará a conocer; serás adoctrinado» y guardar la ortodoxia «acude a la reunión de los ancianos; anhela escuchar todo discurso que venga de Dios». Precisamente estos consejos eran dados por el obispo a los presbiterandos en la admonición que les dirigía al principio del ritual.

Además, estos versículos parecen sugerir, en clave simbólica, ritos presentes en la ordenación, concretamente la vestición de la estola y de la casulla: «mete en su collar tu cuello; encorva tu espalda y cárgala, no te rebeles contra sus cadenas. Te serán sus collares ornamento glorioso; pues adorno de oro es su yugo, y sus cadenas

---

<sup>409</sup> «Escucha, hijo, acoge mi criterio, y mi consejo no rechaces.

Mete tus pies en sus anillas, y en su collar tu cuello; encorva tu espalda y cárgala, no te rebeles contra sus cadenas.

Con toda tu alma acércate a ella, y con toda tu fuerza guarda sus caminos.

Rastréala, búscala, y se te dará a conocer, cuando la hayas asido, no la sueltes.

Porque al fin hallarás en ella el descanso, y ella se te trocará en contento.

Te serán sus anillas protección poderosa, y sus collares ornamento glorioso; pues adorno de oro es su yugo, y sus cadenas cordones de jacinto.

Como vestidura de gloria te la vestirás, te la ceñirás cual corona de júbilo.

Si quieres, hijo, serás adoctrinado, si te aplicas bien, entenderás de todo.

Si te gusta escuchar, aprenderás, si inclinas tu oído, serás sabio.

Acude a la reunión de los ancianos; ¿que hay un sabio?, júntate a él. Anhela escuchar todo discurso que venga de Dios, que no se te escapen los proverbios agudos».

cordones de jacinto. Como vestidura de gloria te la vestirás, te la ceñirás cual corona de júbilo».

Que en las imágenes conceptuales de estos breviarios se haya escogido, precisamente, la entrega del caliz para representar el sacramento del orden no hace más que subrayar la importancia que dicho rito había adquirido en la baja Edad Media. Si en las órdenes menores la *traditio instrumentorum* tenía una larga tradición que se remontaba al siglo V con los *Satatuta Ecclesiae Antiqua*, en la ordenación presbiteral apareció a mediados del siglo X con la compilación del PRG, donde quizás fuese introducida por analogía con el resto de la jerarquía eclesiástica. La trascendencia alcanzada fue tal que llegó a ser considerada la que imprimía el carácter en el alma del ordenado. Para Tomás de Aquino constituía la materia del sacramento, y para el obispo de Mende, su esencia:

«On donne à celui que l'on ordonne prêtre [...] l'étole et la chasuble, le calice avec la patène, et on l'oingt encore; ces choses et ces paroles sont la substance de ce sacrement; ce qui précède et ce qui suit sont des cérémonies de pure solennité»<sup>410</sup> (Durando, 1854: 198).

En 1439 el Concilio de Florencia, a través del *Decreto para los armenios* recogió estos postulados al afirmar:

«El sexto sacramento es el del orden, cuya materia es aquello por cuya entrega es conferido: así el presbiterado se da por la entrega del cáliz con vino y de la patena con pan [...]. La forma del sacerdocio es: 'Recibe la potestad de ofrecer el sacrificio en la Iglesia, por los vivos y por los difuntos, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo'» (1326 Dz 701).

- Tipo 9: (Fig. 125).

El *Missae episcopales pro sacris ordinibus conferendis* es un libro litúrgico de mediados del siglo XVI que recoge las misas a celebrar por el obispo para conferir las sagradas órdenes. La imagen conceptual del folio 2, que sigue la estela del

---

<sup>410</sup> A quien es ordenado sacerdote se le entrega [...] la estola y la casulla, el cáliz con la patena, y se le unge; estas cosas y estas palabras son la sustancia de este sacramento; lo que precede y lo que sigue son ceremonias de pura solemnidad.

*Sacramentario de Marmoutier*, muestra a los clérigos recién ordenados en procesión hacia el pontífice, que se encuentra entronizado en su cátedra. Esta comitiva es cerrada por dos presbíteros que visten la casulla y sujetan entre sus manos un gran cáliz.

El autor del grabado, al identificarlos por medio de la vestimenta y del objeto litúrgico, está enfatizando la misión eucarística y cultural que desde finales del primer milenio caracterizaba al sacerdocio. Tal fue la importancia adquirida por los instrumentos durante la ordenación que los teólogos medievales defenderán que su entrega constituía la materia del sacramento. Esta, por haber sido instituida por Cristo, para santo Tomás era de obligado cumplimiento, y de no encontrarse presente la acción sacramental resultaba inválida.

#### **2.4.8.- Comunión.**

En el momento de la comunión, los candidatos la recibían de manos del obispo; primero los recién ordenados presbíteros, seguidos de los diáconos y, finalmente, los subdiáconos:

*«Post communionem vero pontificis [...], ordinati sacram communionem recipiant de manu pontificis [...]. Si alius a papa ordinationem faciat, communicabunt omnes sacerdotes primo, diaconi secundo et subdiaconi tertio, de corpore domini tantum et non de sanguine»*<sup>411</sup> (Goullet, 2004: 66).

- Tipo 1.

La figuración visual de la inicial C de *Corpus domini nostri Iesu Christi* muestra a ordenante y ordenados de pie ante el altar, vestidos todos con casulla (Fig. 315-L). El prelado está depositando en la boca del primer presbítero la sagrada forma que ha cogido de la patena que sujeta en su mano izquierda.

---

<sup>411</sup> Tras la comunión del pontífice [...], los ordenados reciben la sagrada eucaristía de manos del obispo [...]. Si quien ordena no es el papa, todos los sacerdotes comulgarán primero, a continuación los diáconos y finalmente los subdiáconos, únicamente bajo la especie del pan, no del vino.

La prescripción de que las hostias para que comulgasen los recién ordenados debían ser colocadas no en un copón sino en la patena, como muestra la imagen, aparece recogido en el *Pontifical Romano*:

*«Tum accedunt ordinati ad supremum gradum altaris bini et bini. Pontifex vero ponit plures hostias consecratas super patenam, quam ori cuiuslibet communicandi supponit et singulos communicat»*<sup>412</sup> (PR 1595: 70).

- Tipo 2.

En el interior de un espacio arquitectónico gótico, reconocible por los arcos apuntados y la bóveda de crucería, aparece el obispo sentado en el faldistorio (Fig. 345). Este, vestido con casulla y mitra, sujeta entre los dedos índice y pulgar derechos la hostia que está ofreciendo al primero de los comulgantes. Un clérigo cubierto con capa pluvial le acerca el cáliz que se dispone a coger con su mano izquierda.

Ante él se arrodillan por parejas los que acaban de ser promovidos al presbiterado, a excepción del primero de ellos, que está solo. Así era como debían acercarse al escalón superior del altar para recibir la comunión que les daba el pontífice, cuya mano besaban previamente:

*«Tum accedunt ordinati ad supremum gradum altaris bini et bini [...] et singulos communicat, cuilibet dicens:*

*Corpus Domini nostri Iesu Christi custodiat te in vitam eternam.*

*Quilibet respondet: Amen*

*Et priusquam communionem sumat, manum Pontificis Hostiam tenentem osculatur»*<sup>413</sup>  
(PR 1595: 70).

---

<sup>412</sup> Entonces los ordenados se acercan de dos en dos al escalón superior del altar. El pontífice dispone varias hostias consagradas sobre la patena, que coloca debajo de la boca de cada uno que va a comulgar y la reparte individualmente.

<sup>413</sup> Entonces los ordenados se acercan de dos en dos al escalón superior del altar [...] e individualmente da la comunión, diciendo a cada uno:

El cuerpo de nuestro Señor Jesucristo te guarde para la vida eterna.

Responde cada uno: Amén.

Aunque la imagen parece inspirada en las prescripciones rubricales, hay una serie de aspectos que no siguen la ritualidad. En primer lugar, los presbíteros deberían llevar la casulla plegada por la espalda y no totalmente extendida como se la ve, ya que les era desenrollada tras la segunda queirotonía, como prescribió Durando en su *Pontifical*:

«Deinde explicans casulam quam unusquisque habet super humeros complicatam, induit illa quemlibet successive [...] dicens cuilibet:

*Stola innocentia induat te Dominus*»<sup>414</sup> (Andrieu, 1940: 372).

En segundo lugar, la presencia del cáliz sugiere que los comulgantes lo harán bajo las dos especies, cuando el *Pontifical* del siglo XIII prescribía solo una de ellas:

«Si alius a papa ordinationem faciat, communicabunt omnes sacerdotes primo, diaconi secundo et subdiaconi tertio, de corpore domini tantum et non de sanguine»<sup>415</sup> (Gouillet, 2004: 66).

El oficiante cubre su cabeza con la mitra, no con la tiara, lo que indica que no se trata del papa. Por este motivo, según la indicación anterior los recién ordenados solo recibirían el cuerpo de Cristo, no su sangre.

En esta representación icónica llama la atención las dimensiones tan dispares entre los personajes y los objetos. Los ordenandos son minúsculos en relación con los clérigos que están de pie y estos, a su vez, son de menor tamaño que el pontífice. También destaca la desproporción del cáliz y de la hostia. En este sentido apuntó Garnier: «L'imagier médiéval modifie les grandeurs. Par le jeu des dimensions, il crée des

---

Y antes de que tome la comunión es besada la mano del prelado que tiene la hostia.

<sup>414</sup> Después soltando la casulla que cada uno tiene plegada sobre los hombros, viste con ella a cada uno enteramente, diciendo:

El Señor te vista con el hábito de la inocencia.

<sup>415</sup> Si quien ordena no es el papa, todos los sacerdotes comulgarán primero, a continuación los diáconos y finalmente los subdiáconos, únicamente bajo la especie del pan, no del vino.

*hiérarchies qui s'imposent à l'attention et s'interprètent en ordre de valeurs. Les dimensions proportionnelles sont d'abord saisies sous forme d'impressions»*<sup>416</sup> (Garnier, 1982: 42).

Con esta diversidad de dimensiones el pintor ha creado jerarquías. En lo alto de la cúspide ha colocado al prelado, el de mayor envergadura; le siguen los sacerdotes del fondo, todos de pie y vestidos con capa pluvial. Finalmente están los ordenandos, que aún no han accedido al *ordo presbiterorum*.

El tamaño del cáliz y de la hostia son exagerados: «*l'exagération joue le rôle de forme du superlatif*»<sup>417</sup> (Garnier, 1982: 48). Con ese superlativo el artista quizás haya querido indicar su importancia en el ritual de ordenación o el destacado papel que van a desempeñar en la vida futura de los presbiterandos, ordenados para ser los ministros del cuerpo y de la sangre de Cristo.

Otro aspecto que evidencia la imagen es la separación de roles entre el ordenante, por una parte, que adopta el papel de maestro que instruye o dirigente que ordena; y los candidatos, por otra, que representarían a los discípulos o sirvientes.

No solo la perspectiva jerárquica ha puesto de manifiesto esta relación de dominio del primero sobre los segundos, también ha contribuido a ello su posición sedente. La sumisión de los candidatos viene expresada por sus menores dimensiones y por su postura genuflexa, que los empequeñece aún más, lo que les obliga a levantar la cabeza para poder ver la cara del prelado.

- Tipo 3.

En el vuelto del folio 10 de un manuscrito sobre *El peregrino de la vida humana*, de Guillaume de Digulleville, aparece una figuración visual sobre la ordenación presbiteral (Fig. 346). El momento plasmado es, justamente, el de la comunión de los nuevos sacerdotes.

El prelado, a diferencia de la escena anterior, se encuentra de pie, vestido con capa pluvial y mitrado. Genuflexos a sus pies, tres presbíteros cubiertos con casulla.

---

<sup>416</sup> El artista medieval cambia los tamaños. Por medio del juego de dimensiones, crea jerarquías que llaman la atención y se interpretan como posicionamientos de valor. Las dimensiones proporcionales son, en primer lugar, comprendidas bajo la forma de impresiones.

<sup>417</sup> La exageración adopta el papel de superlativo.

Esta se encuentra extendida por su parte trasera, lo que no va acorde con el desarrollo ritual, como acabamos de ver.

El obispo alarga su mano izquierda hacia el primero de los sacerdotes, ofreciéndole una hostia. El gran tamaño de esta vendría justificado por la legibilidad. Para permitir la «*les objets petits sont fortement agrandis [...]. Les édifices, au contraire, sont réduits*»<sup>418</sup> (Garnier, 1982: 78), como ha podido ser visto anteriormente (Fig. 344).

- Tipo 4.

A mediados del siglo XV Fray Angélico pintó al fresco una Última Cena en el convento florentino de San Marcos (Fig. 347). Cristo tras haber convertido el pan y el vino en su cuerpo y sangre lo reparte entre sus apóstoles. El pintor sustituyó el pan fermentado, que debió ser usado en la ocasión, por las hostias redondas y delgadas de pan ácimo que desde el siglo VIII empezaron a extenderse por la cristiandad latina en la eucaristía (Giordano, 1995: 41).

El Salvador sujeta en su mano izquierda un cáliz en forma de copa, con un largo astil acabado en pedestal. Aquel está cubierto por la patena sobre la que lleva las sagradas formas. La disposición de estos objetos recuerda su entrega al presbiterando por parte del obispo durante su ordenación (Fig. 343).

Estas cenas eucarísticas en las que el Mesías ofrece a los apóstoles su cuerpo en forma de pan ácimo constituirían el correlato visual de una tradición de la Iglesia católica que defendía que, en el cenáculo, Jesús instituyó conjuntamente los sacramentos del orden y de la eucaristía. Esto fue explicitado por el obispo de Mende en su *Rationale* al afirmar: «*Le Christ exerça l'office de prêtre quand, après la Cène, il changea, par sa divine puissance, le pain et le vin en son corps et en son sang, en disant aux Apôtres: 'Recevez et mangez; ceci est mon corps'*»<sup>419</sup> (Durando, 1854: 198).

Todos los grados de la jerarquía eran conferidos durante la misa y, es lógico pensar que en el transcurso de esta los ordenados recibiesen la comunión. En los pontificales analizados no he encontrado referencia a esta práctica en las órdenes

---

<sup>418</sup> Los objetos pequeños son agrandados considerablemente [...]. Los edificios, por el contrario, son reducidos.

<sup>419</sup> Cristo ejerció el oficio de sacerdote cuando, después de la cena, por su divino poder, transformó el pan y el vino en su cuerpo y su sangre, diciendo a los apóstoles: 'Recibid y comed, esto es mi cuerpo'.

menores; por el contrario una rúbrica la indicaba en la ordenación presbiteral, donde incluía también a diáconos y subdiáconos:

*«Si alius a papa ordinationem faciat, communicabunt omnes sacerdotes primo, diaconi secundo et subdiaconi tertio, de corpore domini tantum et non de sanguine»*<sup>420</sup> (Goullet, 2004: 66).

La pregunta a plantearse sería ¿por qué los libros litúrgicos propugnaban la comunión eucarística en el caso de los sacerdotes, tanto a nivel textual como icónico, y la omitían, no mencionándola ni representándola icónicamente, para el resto del clero?

Posiblemente con ello se estuviese incidiendo en la concepción del sacerdocio, propagada por el Occidente cristiano a finales del primer milenio, que consideraba la faceta cultural como la más importante de su misión y lo convertía en el ministro del cuerpo y la sangre de Cristo. O, quizás, hubiese que buscar en estas imágenes un interés pedagógico de la Iglesia: mostrar a la feligresía que aquel que es nombrado ministro del sacrificio eucarístico debía recibir a Jesús sacramentado. Esa obligación que tenía el sacerdote de ser ejemplo por medio de su conducta le era recordado en la admonición que, al principio del ritual de ordenación, le dedicaba el prelado:

*«Itaque filii dilectissimi, quos ad nostrum adiutorium fratrum nostrorum arbitrium consecrandos elegit, servati in moribus vestris castae, et sanctae vitae integritatem. Agnoscite quod agitis. Imitamini quod tractatis [...]. Sit doctrina vestra spiritualis medicina populo Dei»*<sup>421</sup> (PR 1595: 56-57).

Durante la Edad Media era inusual la comunión del pueblo. Este asistía a la misa pero más que para recibir la hostia, para verla, bien esperando que Dios descendiese sobre ella en el momento de la consagración, o por los efectos salvíficos

---

<sup>420</sup> Si quien ordena no es el papa, todos los sacerdotes comulgarán primero, a continuación los diáconos y finalmente los subdiáconos, únicamente bajo la especie del pan, no del vino.

<sup>421</sup> Así pues, queridos hijos, escogidos para ayudarnos por recomendación de nuestros hermanos, que vuestras costumbres se rijan por una vida pura y santa. Conoced lo que hacéis. Imitad lo que tratáis [...]. Que vuestra enseñanza sea una medicina espiritual para el pueblo de Dios.

que se creía producía su visión. Esta, para la mayor parte de los cristianos sustituía a la comunión sacramental.

El origen de esta situación quizás se remonte a la época carolingia, cuando el momento de la transubstanciación pierde relación con la vida cotidiana al sustituirse el pan fermentado por el ácimo, y también porque el vino consagrado solo se distribuía a los fieles en muy raras ocasiones. Además, la comunión dejará de recibirse en las manos para hacerlo en la boca, debiéndose arrodillar los comulgantes. «Algunos altos prelados carolingios subrayaron ulteriormente esta preocupación por eliminar todo lo que podía existir de concreto y de realista en el sacramento del altar» (Vauchez, 1995: 19). También empezó a generalizarse la idea de que solo al sacerdote le estaba permitido tocar la sagrada forma y algunos teólogos defendían, además, que su comunión era válida para toda la comunidad. Esto provocó el declive de la práctica de este sacramento por parte de la feligresía y que esta desviase su fervor eucarístico hacia la visión de la hostia al ser elevada en la consagración.

En el folio 153 del *Codex aureus*, manuscrito del siglo XI conservado en la Biblioteca de El Escorial, aparece una representación icónica de la Última Cena en la que Cristo da la comunión en la boca a uno de sus apóstoles. En la *Biblia de San Luis* de la catedral de Toledo, obra del siglo XIII, un medallón representa la caída del maná; en el contiguo el Mesías, al pie del altar, ofrece su cuerpo en forma de pan ácimo. En otra escena Moisés hiere la roca para dar de beber al pueblo sediento, mientras que en la siguiente la sangre de Cristo crucificado se recoge en el cáliz de la misa. Este simbolismo tipológico puede ser apreciado en otros dos medallones. Si en el superior los hebreos comen el cordero, en el inferior un sacerdote se inclina ante el altar para tomar la comunión, y otro detrás de él la distribuye al pueblo.

Considero que todas estas escenas en las que se reparte el cuerpo de Cristo respondían a una intención de la Iglesia: reconducir las costumbres de la feligresía en favor de una práctica más asidua de la comunión.

#### **2.4.9.- Segunda imposición de manos.**

Ni en el *PRG*, ni en los pontificales de los siglos XII y XIII hay referencia a este rito. Se encontrará por primera vez en el que codifique el obispo de Mende,

quien vio la necesidad de incluirlo al final de la misa de ordenación por considerar que la entrega del cáliz y de la patena se ceñía demasiado a la vertiente cultural del sacerdocio y olvidaba otras facetas:

«L'imperativo *Accipe* infatti non ha come suo oggetto gli strumenti effettivamente consegnati, ma la *postestas* sacerdotale di offrire il sacrificio e di celebrare la Messa. Non si tratta quindi di una semplice esortazione, derivata come conseguenza dalla consegna degli strumenti, ma di un conferimento di un potere sacerdotale che in modo riduttivo è identificato con la celebrazione del sacrificio eucaristico, tanto è vero che nel PGD si è sentita la necessità di inserire, al termine della liturgia di ordinazione, una nuova imposizione delle mani per conferire il potere di rimettere i peccati, ritenuto altrettanto importante e non espresso nei riti precedenti»<sup>422</sup> (Lameri, 1998: 158).

Ampliar esa visión demasiado restrictiva del sacerdocio es lo que pretendió Pío XI, en su encíclica *Ad catholici sacerdotii* de 1935. En ella distinguió entre el cuerpo verdadero y el místico de Cristo. Si el primero venía constituido por la eucaristía, el segundo lo era por la Iglesia. La potestad del sacerdote no acababa con la celebración del sacrificio del altar, sino que, por sus obligaciones pastorales, se extendía al cuerpo místico.

Considero que las siguientes dos figuraciones visuales constituirían tipos iconográficos de este rito. Durando no da indicaciones sobre la postura de ordenando y ordenados en este momento; solo señala que el pontífice impondrá las manos sobre las cabezas de los candidatos, que estos inclinarán ligeramente: «*Quo dicto, episcopus imponit successive ambas manus super capita singulorum parum inclinatas*»<sup>423</sup> (Andrieu, 1940: 372). No obstante, para el rito anterior a este, que era la profesión de fe, les exigía estar de pie: «*Et dum cantatur responsorium, ipsi ante altare coram episcopo*

---

<sup>422</sup> De hecho, el imperativo *Accipe* no tiene por objeto los instrumentos realmente entregados, sino la *postestas* sacerdotal para ofrecer el sacrificio y para celebrar la misa. No se trata solo de una simple exhortación, derivada como consecuencia de la entrega de los instrumentos, sino de la concesión de un poder sacerdotal que de forma reductiva es identificado con la celebración del sacrificio eucarístico, tanto es así que en el Pontifical de Guillermo Durando se vio la necesidad de incluir, al final de la liturgia de ordenación, una nueva imposición de manos para conferir el poder de perdonar pecados, considerado también importante y no expresado en los ritos precedentes.

<sup>423</sup> Dicho esto [el Credo], el obispo impone sucesivamente ambas manos sobre las cabezas un poco inclinadas.

*stantes profitentur fidem*»<sup>424</sup> (Andrieu, 1940: 372). Como la rúbrica que introduce esta queirotonía nada aporta sobre cómo debían recibirla, como acaba de ser visto, es posible que ello significase que se mantendrían levantados.

Será el *Pontifical Romano* postridentino el que prescriba que el obispo esté mitrado y sentado, y los postulantes arrodillados:

«*Quo finito Pontifex cum mitra sedens super faldistorium, ante medium altaris, imponit ambas manus super capita singulorum coram eo genuflectentium, dicens cuilibet: Accipe Spiritum Sanctum quorum remiseris peccata, remittuntur eis; et quorum retinueris, retenta sunt*»<sup>425</sup> (PR 1595: 73).

- Tipo 1: (Fig. 302).

Aunque en este manuscrito no hay ninguna referencia textual que identifique la escena en cuestión, considero que debe tratarse de la segunda queirotonía dado que al presbiterando ya le ha sido entregado el cáliz. No me voy a detener más en esta figuración visual por haber sido ya analizada.

- Tipo 2: (Fig. 315-M).

Esta representación icónica, examinada también anteriormente, sí que presenta referentes textuales que permiten afirmar que se trata de este momento de la celebración, ya que se encuentra ubicada en el interior de la A de *Accipe Spiritum Sanctum*, con la que se iniciaba la fórmula que acompañaba esta queirotonía.

Si este rito fue creado por Durando en el pontifical que escribió entre 1293-1295, sería lógico pensar que la figuración visual de esta segunda imposición de manos sobre el presbítero apareciese con la creación del ciclo icónico que iba a ilustrar el libro por él creado. Si nos atenemos a la cronología que defiende Palazzo, este programa visual habría que datarlo durante la segunda mitad del siglo XIV:

---

<sup>424</sup> Y cuando es cantado el responsorio, estos [los candidatos] de pie ante el altar en presencia del obispo profesan su fe.

<sup>425</sup> Finalizado esto [el Credo], el obispo, con mitra, sentado en el faldistorio en medio del altar, coloca ambas manos sobre las cabezas de los que se van arrodillando ante él, y dice a cada uno: Recibe el Espíritu Santo a quienes le perdones los pecados le quedarán perdonados y a quienes se los retengas les quedarán retenidos.

«Remarquons tout d'abord l'absence de témoins du livre de l'évêque de Mende datant du XIII<sup>e</sup> siècle et comportant une illustration. Dans la traditions manuscrite, on observe une datation du milieu du XIV<sup>e</sup>, voire de la seconde moitié de ce siècle, des témoins de ce pontifical qui présentent un cycle iconographique conséquent»<sup>426</sup> (Palazzo, 1999: 176).

Así pues, este documento visual me plantea un problema de fechas, dado que procede del *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, considerado un manuscrito del siglo XIII. Por el contrario, el rito de la segunda imposición de manos fue codificado por Guillermo Durando en la última década de esa centuria y, como acabamos de ver, habría que esperar a mediados del siglo siguiente para ver su libro ilustrado con un ciclo icónico. Clarificar estas fechas requeriría un estudio codicológico del códice toledano y analizar si responde a alguna de las versiones del *Pontifical de la curia* del siglo XIII o, por el contrario, está inspirado en el de Durando. Esto conllevaría una revisión, y quizás una modificación, de la actual datación de esta obra.

#### 2.4.10.- Bendición.

En el PRG y en los pontificales de los siglos XII y XIII esta bendición, que tenía lugar tras la entrega de los instrumentos, no era introducida por ninguna rúbrica que aportase información sobre este momento celebrativo.

En el *Pontifical de la Sainte-Chapelle* aparece antes del *Agnus Dei*: «Deinde, ante *Agnus Dei* dicitur, sollempnis benedictio: Omnipotens Deus sua vos clementia benedicat, et sensus in vobis sapientiae salutaris infundat»<sup>427</sup> (*Pont. S-Ch.*, fols. 77v).

Durando, en cambio, la situará al final de la ordenación. Además, facilita indicaciones al respecto, exigiendo que el prelado la pronunciase de pie, con mitra y báculo, y los recién ordenados la recibiesen arrodillados. Estas prescripciones han sido transcritas anteriormente al analizar la figuración que cierra el programa visual de esta orden en el códice toledano. El libro de Guillermo Durando inspiró a los

---

<sup>426</sup> En primer lugar constatamos la ausencia de ejemplares del libro del obispo de Mende del siglo XIII que contengan ilustración. En la tradición manuscrita, los ejemplos de ese pontifical que presentan un ciclo iconográfico consecuente se datan a mediados del siglo XIV, o incluso durante la segunda mitad de esa centuria.

<sup>427</sup> Luego, antes del *Agnus Dei*, es pronunciada la solemne bendición: Que Dios todopoderoso os bendiga con su clemencia, y derrame sobre vosotros las facultades de la sabiduría salutífera.

compiladores del *Pontifical Romano*, como se ve en su rúbrica que sigue de cerca las directrices dadas por aquel:

*«Pontifex surgit cum mitra et baculo, et presbyteris coram eo adhuc genuflexis benedicit, dicens voce competenti:*

*Benedictio Dei omnipotentis Patris et Filii et Spiritus sancti descendat super vos, ut sitis benedicti in ordine Sacerdotali et offeratis placabiles Hostias pro peccatis, atque offensionibus populi omnipotenti Deo, cui est honor et gloria in secula seculorum»*<sup>428</sup> (PR 1595: 74).

Este debe ser el momento plasmado tanto en la figuración visual del folio 77v del *Pontifical de la Sainte-Chapelle* (Fig. 315-K), como en la del 35 de una copia manuscrita del *Rationale divinorum officiorum* de Guillermo Durando (Fig. 348). Ambas constituyen el mismo tipo iconográfico dado que, siguiendo con fidelidad las directrices rubricales, han dispuesto al obispo de pie, exhibiendo el báculo y la mitra como signos de su dignidad. Con su mano derecha realiza la señal de la cruz sobre los sacerdotes genuflexos, que visten la casulla recibida durante la ordenación.

#### **2.4.11.- Bendición final de todos los que han recibido alguna orden.**

Como ya he comentado anteriormente al analizar el programa visual del *Pontifical* ms. 56.19 de Toledo, Durando recomendaba al prelado dirigir unas palabras a los recién ordenados sacerdotes, exhortándoles a vivir dignamente en consonancia con el orden recibido, como había hecho ya en la admonición inicial:

*«Quod facto, vertit se ad ordinatos cum mitra et baculo et hortatur eos communiter ad bene vivendum quodque diligenter considerent qualem ordinem susceperunt et quod orent pro eo»*<sup>429</sup> (Andrieu, 1940: 373).

Los compiladores del *Pontifical Romano*, inspirándose en esta sugerencia, redactarán una admonición final destinada no solo a los presbíteros, como había

---

<sup>428</sup> El prelado se pone en pie, con mitra y báculo, y bendice a los presbíteros arrodillados en su presencia, diciendo con voz adecuada:

Que la bendición de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo descienda sobre vosotros, para que seáis bendecidos en el orden sacerdotal y que por los pecados y ofensas del pueblo, ofrezcáis sacrificios expiatorios a Dios todopoderoso, de quien procede el honor y la gloria por los siglos de los siglos.

<sup>429</sup> Hecho esto, se vuelve hacia los ordenados con mitra y báculo y en común les exhorta a llevar una vida honrosa, a que consideren atentamente el orden que han asumido, y a que recen por él.

hecho Durando, sino a todos los que habían sido ordenados durante esa ceremonia, incluso a aquellos que acababan de acceder a la jerarquía eclesiástica y habían sido tonsurados. Esta exhortación aparecía tras decir el celebrante «*Ita missa est*» y dar la bendición final:

«*Deinde dicitur [...] Ita missa est [...]. Quo dicto, Pontifex accepta mitra et baculo pastorali, dat benedictionem*»<sup>430</sup> (PR 1595: 74).

A continuación se sentaba en su cátedra y pronunciaba las palabras dirigidas a todos los que habían sido ordenados en cualquier grado invitándoles a reflexionar sobre la dignidad del cargo recibido:

«*Tum sedet et alloquitur ordinatos sub his verbis.*

*Filii dilectissimi, diligenter considerate Ordinem per vos susceptum, ac onus humeris vestris impositum; studete sancte et religiose vivere; atque omnipotenti Deo placere, ut gratiam suam possitis acquirere, quam ipse vobis per suam misericordiam concedere dignetur. Singuli ad primam Tonsuram, vel ad quatuor minores Ordines pro moti dicite semel septem Psalmos penitentiales, cum Litanis, Versiculis, et Orationibus. Ad Subdiaconatum, vel Diaconatum, Nocturnum talis dici. Ad Presbyteratum vero ordinati, post primam vestram Missam, tres alias Missas, videlicet, una de Spiritu sancto, aliam de beata Maria semper virgine, tertiam pro fidelibus defunctis dicite, et omnipotentem Deum etiam pro me orate*»<sup>431</sup> (PR 1595: 74-75).

Considero que el documento visual del folio 80 del *Pontifical de la Sainte-Chapelle* (Fig. 315-N) mostraría esa bendición conclusiva dada tras haber finalizado la misa. En ella destaca el elevado número de clérigos, con este detalle es posible que el iluminador haya querido indicar que no se trataba solo de los presbíteros recién

---

<sup>430</sup> A continuación es dicho [...] Podéis ir, la misa ha terminado [...]. Pronunciado esto y recibida la mitra y el báculo pastoral, el pontífice da la bendición.

<sup>431</sup> Entonces se sienta y dirige a los ordenados las siguientes palabras:

Queridísimos hijos, considerad con atención el orden que habéis asumido y la carga impuesta sobre vuestros hombros. Esforzaos por vivir de forma santa y religiosa y agradar a Dios todopoderoso, para que podáis adquirir su gracia, la que se digne concederos por su misericordia. Los que [habéis recibido] la primera tonsura o las cuatro órdenes menores, rezad los siete salmos penitenciales con las letanías, versículos y oraciones. Los [promovidos] al subdiaconado o al diaconado, el nocturno del día. Los ordenados presbíteros, después de vuestra primera misa decid tres más; una [en honor] del Espíritu Santo, otra por la bienaventurada siempre Virgen María, y la tercera por los fieles difuntos, y rogad también por mí a Dios todopoderoso.

ordenados sino de todos los que habían recibido algún grado. La rúbrica que precede a esta fórmula consecratoria y a la escena se pronuncia en ese sentido: «*Post hec sequitur communis benedictio super omnibus*»<sup>432</sup> (*Pont. S-Ch.*, fol. 80).

## 2.5.- El presbítero desempeñando su cargo.

La representación icónica de la acción litúrgica fue creada en Roma formando parte del ciclo icónico del *Pontifical de la curia* del siglo XIII. En este apartado analizaré seis tipos en los que el sacerdote ejerce sus tareas cultuales (Fig. 349). Todas ellas muestran diversos momentos de la Plegaria eucarística o canon, por ello las analizaré respetando la secuencia en la que acontecían.

- Tipo 1: (Fig. 349-A).

Este documento visual muestra la oración en la que el celebrante presentaba a Dios los dones que iban a ser ofrecidos en la eucaristía, de ahí que muestre las manos extendidas y que aquellos estén sobre el ara cubiertos con los corporales.

- Tipo 2: (Fig. 349-B).

Esta representación icónica plasma el segundo memento, conocido como «Commemoración de los vivos»:

*«Memento, Domine, famulorum famularumque tuarum et omnium circumstantium, quorum tibi fides cognita est et nota devotio, pro quibus tibi offerimus: vel qui tibi offerunt hoc sacrificium laudis, pro se suisque omnibus: pro redemptione animarum suarum, pro spe salutis et incolumitatis suae: tibi que reddunt vota sua aeterno Deo, vivo et vero»*<sup>433</sup> (*Pont. S-Ch.*, fols. 72-72v).

Si el sacerdote empieza esta plegaria uniendo las manos, pronto las extiende para proseguir la súplica, como muestra la imagen.

---

<sup>432</sup> A continuación sigue la bendición común sobre todos.

<sup>433</sup> Acuérdate Señor de tus siervos y siervas, y de todos los aquí presentes cuya fe y devoción te son bien conocidas y por los cuales te ofrecemos este sacrificio de alabanza, por sí mismos y por todos los suyos, por la redención de sus almas, por la esperanza de su salvación e incolumidad, y te presentan sus deseos, Dios eterno, vivo y verdadero.

- Tipo 3: (Fig. 349-C).

Estimo que esta figuración plasma el rito de la consagración del pan, cuando el sacerdote pronunciaba:

«*Qui pridie quam pateretur, accepit panem in sanctas ac venerabiles manus suas, et elevatis oculis in coelum ad te Deum, Patrem omnipotentem, tibi gratias agens, benedixit, fregit, deditque discipulis suis, dicens: Accipite, et manducate ex hoc omnes*»<sup>434</sup> (*Misal san Pío V*, 2006: 32).

El *Misal romano* prescribía sostener con ambas manos la hostia, entre los dedos índice y pulgar, mientras pronunciaba las palabras consecratorias antes de efectuar la elevación: «*Tenens ambabus manibus hostiam inter indices et pollices, profert verba consecrationis*»<sup>435</sup> (*Misal san Pío V*, 2006: 32).

El sacerdote está cogiendo con sus dedos índice y pulgar derechos la sagrada forma, que se encontraba en la patena situada sobre el cáliz, momento previo a sostenerla con ambas manos y a pronunciar la fórmula «*Hoc est enim Corpus meum*»<sup>436</sup>.

- Tipo 4: (Fig. 349-D).

Carducho en el lienzo *Ordenación y primera misa de san Juan Mata*, de 1635, pintó dos escenas. En la principal, que acontece en primer plano, el obispo impone sus manos sobre la cabeza del santo, confiriéndole el Espíritu Santo. Este ha sido aludido por medio de la bola de fuego. No obstante, la escolástica consideraba que la materia de la ordenación no venía constituida por la queirotonía sino por la entrega de la patena con la hostia y del cáliz con el vino, con la que se otorgaba al sacerdote la potestad de consagrar y ofrecer el cuerpo y la sangre de Cristo. Esto es, precisamente, lo que evidencia la escena del fondo, donde san Juan Mata, gracias al

---

<sup>434</sup> El cual, la víspera de su pasión, tomó pan en sus santas y venerables manos y, elevando los ojos al cielo, hacia ti Dios, Padre todopoderoso, dándote gracias dijo la bendición, lo partió y lo entregó a sus discípulos, diciendo: Tomad y comed todos de él.

<sup>435</sup> Sosteniendo con ambas manos la hostia entre los dedos índice y pulgar, pronuncia las palabras de la consagración.

<sup>436</sup> Porque esto es mi cuerpo.

poder que acaba de recibir sobre el cuerpo eucarístico del Mesías, oficia su primera misa.

El momento plasmado ha sido aquel en el que tras pronunciar la fórmula: «*Hoc est enim Corpus meum*», adora la hostia recién consagrada y la eleva para mostrarla al pueblo, como prescribía el *Ordo Missae*: «*Quibus verbis prolatis, statim hostiam consecratam genuflexus adorat: surgit, ostendit populo*»<sup>437</sup> (*Misal san Pío V*, 2006: 32).

Este lienzo ha armonizado el rito más antiguo de la ordenación presbiteral, por medio del tipo iconográfico de la imposición de las manos, con los efectos que producía la entrega de los instrumentos, mostrado a través de la representación icónica del sacrificio del altar.

- Tipo 5: (Fig. 349-E).

El *Pontifical* ms. 0097 de la Biblioteca Municipal de Carpentras inicia la ordenación presbiteral en el folio 19. La rúbrica introductoria establecía que tras la ordenación de los diáconos se procedía a la de los presbíteros:

«*Diaconibus ordinatis, pontifex ad sedendum accedit et cantatur tractus, vel Alleluia, si sit infra octavam pentecostes. Deinde pontifex procedit ad ordinationem presbiterorum, priusquam evangelium dicatur*»<sup>438</sup> (*Pont. Car.*, fols. 19-19v).

En el interior de la capital D de *Diaconibus* el iluminador ha colocado la figura de un clérigo tonsurado vestido con alba. Con trazos muy esquemáticos de color violáceo ha insinuado la estola y el manípulo. La primera aparece cruzada en el pecho y sujeta en la cintura por medio del cingulo. El segundo se encuentra prendido de su antebrazo derecho. Con ambas manos levanta el cáliz. El momento aludido es aquel en el que, teniéndolo elevado, pronuncia las palabras de consagración sobre el vino: «*Hic est enim Calix Sanguinis mei, novi et aeterni testamenti:*

---

<sup>437</sup> Después de pronunciar estas palabras, haciendo genuflexión adora la hostia consagrada; se levanta y la muestra al pueblo.

<sup>438</sup> Ordenados los diáconos, que el pontífice se dirija a su sede y sea cantado el tracto o bien el aleluya, si fuera la octava de Pentecostés. Seguidamente el pontífice procede a la ordenación de los presbíteros antes de que sea leído el evangelio.

*mysterium fidei: qui pro vobis et pro multis effundetur in remissionem peccatorum*<sup>439</sup> (Misal san Pío V, 2006: 34).

Con la ordenación, el sacerdote recibía un doble poder: uno sobre el cuerpo eucarístico de Cristo, que lo capacitaba para llevar a cabo la consagración; el otro sobre su cuerpo místico, por la potestad conferida de preparar a los cristianos para recibir la eucaristía (Botte, 1957: 120). El cáliz que enarbola este presbítero, que lo obtuvo al ser ordenado, incide exclusivamente en el poder recibido sobre el cuerpo eucarístico.

- Tipo 6: (Fig. 349-F).

En esta imagen del manuscrito toledano, el sacerdote aparece ante el altar con las manos abiertas y ayudado por dos diáconos. Me inclino a pensar que el momento es el de la conmemoración de los difuntos. En él, tras juntar las manos para orar por los fallecidos, las volvía a extender para proseguir con la plegaria:

*«Memento etiam, Domine, famulorum famularumque tuarum qui nos praecesserunt cum signo fidei, et dormiunt in somno pacis.*

*[Jungit manus, orat aliquantulum pro iis defunctis, pro quibus orare intendit, deinde extensis manibus proseguitur].*

*Ipsis, Domine, et omnibus in Christo quiescentibus locum refrigerii, lucis pacis ut indulgeas, deprecamur. Per eundem Christum, Dominum nostrum. Amen*<sup>440</sup> (Misal san Pío V, 2006: 38).

---

<sup>439</sup> Porque este es el Cáliz de mi Sangre, la Sangre de la nueva y eterna alianza, sacramento de la fe, que será derramada por vosotros y por todos para el perdón de los pecados.

<sup>440</sup> Acuérdate también, Señor, de tus siervos y siervas que nos precedieron con la señal de la fe y duermen el sueño de la paz.

[Junta las manos, ora por breve tiempo por aquellos difuntos por los que quiere orar y después, extendiendo de nuevo las manos, prosigue].

A ellos, Señor, y a todos los que descansan en Cristo te rogamos les concedas el lugar del refrigerio, de la luz y de la paz. Por Cristo, nuestro Señor. Amén.

## 2.6.- Ciclo virtual sobre la ordenación de los presbíteros.

Las imágenes que han sido analizadas en este apartado formarían parte de un contexto icónico mayor. Justificaré esta teoría recurriendo a dos procedimientos. El primero consiste en asociar una representación icónica aislada con otra semejante que forme parte de un ciclo. Muchas comparaciones podrían ser referidas en este sentido. Sería el caso del *Pontifical de Acuña*, por una parte, ilustrado con una sola escena que alude a la admonición del obispo a los postulantes (Fig. 350-A) y el *Pontifical de Vidal de Blanes*, por otra, con un ciclo compuesto por tres imágenes: la admonición, la oración de bendición y la plegaria *Deus sanctificationum*, que acompañaba al *Veni Creator* (Fig. 350-B, C, D).

Esta misma confrontación se podría establecer entre el *Pontifical de Luna* (Fig. 332-A), o el de Calderini (Fig. 332-F), por una parte, donde la entrega de la casulla al candidato es la única que decora el ritual de ordenación, frente al *Rollo de Landolfo*, ilustrado con cuatro escenas (Fig. 303) o el *Pontifical de la Sainte-Chapelle* que lo ha sido con un ciclo compuesto por catorce figuraciones visuales (Fig. 315). En ambos casos la concesión de la casulla integra sus respectivos programas icónicos, (Fig. 303-C) en aquel, (Fig. 315-A) en este.

El segundo procedimiento consiste en buscar tipos iconográficos diferentes que conformen el mismo programa. Basándome en los documentos visuales analizados en esta sección, considero que la ordenación sacerdotal podría haber sido ilustrada con un ciclo integrado por, al menos, quince escenas, que por motivos de espacio los iluminadores tuvieron que reducir. Reconstruiré ese ciclo virtual completo a partir del *Pontifical Romano* compilado durante el pontificado de Clemente VIII, el cual arrojaría la siguiente secuencia de imágenes:

1- Presentación de los candidatos e interrogatorio del obispo al arcediano (Fig. 351-A):

*«Deinde Pontifex cum mitra revertitur ante altare, ubi sedet super faldistorium.  
Tunc Archidiconus vocat ordinandos voce intelligibili, dicens:  
Accedant qui ordinandi sunt ad Ordinem Presbyteratus.*

*Et mox nominatim leguntur per notarium [...]. Tunc illi more Diaconorum parati, amictu, alba, cingulo, stola et manipulo, tenentes planetas super brachium sinistrum complicatas, et in manu dextera candelas [...] ad Pontificem accedunt, et coram eo in modum coronae se disponunt.*

*Tunc Archidiaconus presentat ordinandos Pontifici, dicens:*

*Reverendissime pater, postulat sancta mater Ecclesia catholica, ut hos praesentes Diaconos ad onus Presbyterii ordinetis.*

*Et Pontifex interrogat, dicens: Scis illos dignos esse?*

*Respondet Archidiaconus:*

*Quantum humana fragilitas nosse sinit, et scio et testificor ipsos dignos esse ad huius onus officii.*

*Et Pontifex dicit: Deo gratias.*

*Et annunciat clero et populo dicens:*

*Quoniam, fratres carissimi, rectori navis, et navigio deferendis eadem est vel securitatis ratio, vel communis timoris; par eorum debet esse sententia, quorum causa communis existit. Neque enim fuit frustra a Patribus institutum, ut de electione illorum, qui ad regimen altaris adhibendi sunt, consulatur etiam populus; quia de vita, et conversatione presentandi, quod nonnumquam ignoratur a pluribus, scitur a paucis, et necesse est, ut facilius ei, quis obedientiam exhibeat ordinato, cui assensum prebuerit ordinando. Horum si quidem Diaconorum in Presbyteros, auxiliante Domino, ordinandorum conversatio (quantum mihi videtur) probata, et Deo placita existit, et digna (ut arbitror) Ecclesiastici honoris augmento. Sed in unum fortasse, vel paucos, aut decipiat assensio, vel fallat affectio, sententia est expetenda multorum. Itaque, quid de eorum actibus, aut moribus noveritis; quid de merito sentiatis, libera voce pandatis; et his testimonium Sacerdotis magis pro merito, quam affectione aliqua, tribuat. Si quis igitur habet aliquid contra illos, pro Deo, et propter Deum, cum fiducia exeat, et dicat. Verumtamen memor sit conditionis suae»<sup>441</sup> (PR 1595: 54-56).*

---

<sup>441</sup> Luego, el pontífice mitrado regresa al altar, donde se sienta en el faldistorio.

Entonces el arcediano llama a los que van a ser ordenados con voz inteligible, diciendo:

Acérquense los que van a ser ordenados al presbiterado.

Y, enseguida, son leídos sus nombres por el notario [...]. Entonces aquellos irán vestidos según la costumbre de los diáconos, con amito, alba, cingulo, estola y manipulo, teniendo las casullas dobladas sobre el brazo izquierdo y candelas en la mano derecha. acceden ante el obispo y se disponen en forma de semicírculo.

Entonces el arcediano se los presenta mientras dice:

Reverendísimo padre, nuestra madre la santa Iglesia católica pide que ordenéis para el cargo del presbiterado a los diáconos aquí presentes.

## 2- Admonición del obispo a los presbiterandos (Fig. 351-B):

«Postea Pontifex, facta aliqua mora, convertens sermonem suum ad ordinandos admonet eos, dicens:

*Consecrandi filii dilectissimi, in Presbyteratus officium, illud digne suscipere, ac susceptum laudabiliter exequi studeatis. Sacerdotem etenim oportet offerre, benedicere, praesse, predicare et baptizare. Cum magno quippe timore ad tantum gradum ascendendum est, ac providendum, ut celestis sapientia, probi mores et diuturna iustitiae observatio ad id electos commendent. Unde dominus precipiens Moysi, ut septuaginta viros de universo Israel in adiutorium suum eligeret, quibus Spiritus Sancti dona divideret, suggessit; quos tu nosti quod senes populi sunt Vos siquidem in septuaginta viris, et senibus signati estis; si per Spiritum septiformem decalogum legis custodientes, probi, et maturii scientia similiter, et opere eritis. Sub eodem quoque mysterio, et eadem figura in novo Testamento Dominus septuaginta duos elegit, ac binos ante se in predicatinem misit; ut docere verbo simul, et facto, ministros Ecclesiae suae fide, et opere debere esse perfectos; seu geminae dilectionis, Dei scilicet et proximi virtute fundatos. Tales itaque esse studeatis, ut in adiutorium Moysi, et duodecim Apostolorum, Episcoporum videlicet catholicorum, qui per Moysen, et Apostolos figurantur, digne, per gratiam Dei, elegi valeatis. Hac certe mira varietate Ecclesia sancta circumdatur, ornatur, et regitur; cum alii in ea Pontifices, alii minoris ordinis Sacerdotes, Diaconi et Subdiaconi diversorum ordinum viri consecratur, et ex multis et alternae dignitatis membris unum corpus Christi efficitur. Itaque filii dilectissimi, quos ad nostrum*

---

Pregunta el pontífice: ¿sabes si son dignos?

Responde el arcediano: En la medida en que la humana debilidad me lo permite, sé y certifico que son dignos de la carga de este oficio.

El pontífice dice: Gracias a Dios.

Y proclama al clero y al pueblo:

Queridos hermanos, como el motivo de creerse seguros o en peligro es el mismo tanto para quien dirige la nave, como para los que en ella van, es justo que se solicite la opinión de todos los que comparten un mismo objetivo. Es por ello que nuestros padres establecieron que se debía consultar al pueblo la elección de los candidatos a ejercer y dirigir las funciones del altar, porque a veces unos pocos saben lo que ignora la multitud sobre la vida y costumbres de quienes se presentan a la ordenación; y es lógico que uno obedezca de mejor grado y respete más a quien dio su consentimiento para que fuera ordenado. La conducta de estos diáconos que, con el auxilio divino, van a ser ordenados presbíteros, me parece estar bien probada y ser agradable a Dios y, según considero, digna de ser promovida en la iglesia al orden del presbiterado. A pesar de ello y para que nadie se sorprenda, se pide el informe y parecer. Así pues, lo que conozcáis de sus modales y costumbres, manifestadlo abierta y libremente, y ofreced el testimonio que requiere el sacerdocio y no según vuestra inclinación particular. Si alguno de los presentes tuviera algo que decir contra ellos, en nombre de Dios y por Dios, le solicito que hable con confianza y sin miedo.

*adiutorium fratrum nostrorum arbitrium consecrandos elegit, servati in moribus vestris castae, et sanctae vitae integritatem. Agnoscite quod agitis. Imitamini quod tractatis; quatenus mortis Dominicae mysterium celebrantes, mortificare membra vestra a viriis, et concupiscentiis omnibus procuretis. Sit doctrina vestra spiritualis medicina populo Dei. Sit odor vitae vestrae delectamentum Ecclesiae Christi; ut praedicatione, atque exemplo aedificetis domum, id est, familiam Dei; quatenus nec nos de vestra profectione, en vos de tanti officii susceptione damnaria Domino, sed remunerari potius mercamur. Quod ipse nobis concedat per gratiam suam»<sup>442</sup> (PR 1595: 56-57).*

---

<sup>442</sup> A continuación, el obispo, hecha una pequeña pausa, dirige sus palabras a los ordenandos y los amonesta diciendo:

Queridísimos hijos que vais a ser consagrados para el oficio presbiteral, recibidlo dignamente y ejercedlo con encomiable dedicación. Corresponde al sacerdote ofrecer el sacrificio, bedecir, presidir, predicar y bautizar. Se ha de ser promovido con miedo a tan alto grado y se ha de cuidar que los elegidos vengan recomendados por sus buenas costumbres, la práctica prolongada de la virtud y el conocimiento de las cosas celestiales. El Señor mandó a Moisés que escogiese como ayudantes setenta varones de Israel entre quienes debía repartir los dones del Espíritu Santo y le dice: los que conoces que son ancianos del pueblo por su madurez y amor a la verdad y a la justicia. Vosotros sois aquellos setenta ancianos y varones respetables, que asistidos por los siete dones del Espíritu y respetando el decálogo seáis justos y maduros en vuestra ciencia y obras. Según el mismo ministerio e idéntica figura en el Nuevo Testamento escogió el Señor setenta y dos discípulos, que envió a predicar por parejas delante de sí, para enseñar tanto por las palabras como por los hechos que los ministros de su Iglesia deben ser impecables en la fe y en las obras, y estar bien arraigados en el amor a Dios y al prójimo. Trabajad para, con la gracia de Dios, ser dignos de ser elegidos para ayudar a Moisés y a los doce apóstoles; es decir, a los obispos católicos que vienen figurados en Moisés y en los apóstoles. Rodeada de esta extraordinaria variedad, la santa Iglesia se adorna y se gobierna; por eso unos se consagran obispos, otros sacerdotes de un grado inferior, diáconos, subdiáconos y otros clérigos de diferentes órdenes, y siendo muchos miembros de distinta dignidad conforman un solo cuerpo de Cristo. Así pues, queridos hijos, escogidos para ayudarnos por recomendación de nuestros hermanos, que vuestras costumbres se rijan por una vida pura y santa. Conoced lo que hacéis. Imitad lo que tratáis; de forma que al celebrar el misterio de la muerte del Señor, mortifiquéis vuestros miembros apartándolos de todas las concupiscencias. Que vuestra enseñanza sea una medicina espiritual para el pueblo de Dios. Que el olor de vuestra vida haga las delicias de la Iglesia de Cristo, para que edifiquéis la casa, es decir, la familia de Dios, por medio de la predicación y del ejemplo, de forma que nosotros por vuestra promoción, y vosotros por asumir tan alto oficio, merezcamos no ser condenados sino premiados por el Señor, lo que nos conceda él por su gracia.

### 3- Primera oración de bendición e imposición de manos (Fig. 351-C):

*«Post haec surgunt omnes et ordinandis coram Pontífice binis, et binis successive genuflectentibus, Pontifex stans ante faldistorium suum cum mitra, et nulla oratione, nulloque cantu praemissis, imponit simul utramque manum super caput cuiuslibet ordinandi successive, nihil dicens. Idemque faciunt post cum omnes Sacerdotes, qui adsunt [...]. Quo facto, tam Pontifex, quam Sacerdotes, tenent manus dexterarum extensas super illos. Et Pontifex stans cum mitra, dicit:*

*Oremus, fratres carissimi, Deum Patrem omnipotentem, ut super hos famulos suos, quos ad Presbyterii munus elegit, caelestia dona multiplicet, et quod eius dignatione suscipiunt, ipsius consequantur auxilio. Per Christum dominum nostrum»<sup>443</sup> (PR 1595: 57-58).*

### 4- Segunda oración de bendición y prefacio de consagración (Fig. 351-D):

*«Pontifex, deposita mitra [...] conversus ad ordinandos, dicit:*

*Exaudi nos, quesumus, domine Deus noster, et super hos famulos tuos benedictionem Sancti Spiritus et gratie spiritualis infunde virtutem, ut quos tue pietatis aspectibus offerimus consecrandos, perpetua muneris tui largitate prosequaris.*

*Tum, extensis manibus ante pectus, dicit*

*Prefatio. Vere dignum et iustum est, equum et salutare nos tibi semper et ubique gratia agere, Domine sancte, Pater omnipotens, eterne Deus, honorum auctor et distributor omnium dignitatum, per quem proficiunt universa, per quem cuncta firmantur, amplificatis semper in melius nature rationalis incrementis per ordinem congrua ratione dispositum, unde et sacerdotalis gradus atque officia levitarum sacramentis mysticis instituta creverunt, ut cum pontífices summos regendis populis prefecisses, ad eorum societatis et operis adiumentum, sequentis ordinis viros et secunde dignitatis eligeres. Sic et in heremo per septuaginta virorum prudentium mentes Moysi spiritum propagasti, quibus ille adiutoribus usus in populo, innumerabiles multitudines facile gubernavit. Sic Eleazarum et Ithamarum filios Aaron paterne plenitudinis abundantiam*

---

<sup>443</sup> A continuación se levantan todos, y los ordenandos se arrodillan de dos en dos ante el obispo, este de pie junto a su faldistorio y con mitra, sin decir ni cantar nada impone ambas manos sobre cada ordenando. Y lo mismo hacen después todos los sacerdotes que asisten [...]. Hecho esto, tanto el pontífice como los sacerdotes tienen extendida la mano derecha sobre ellos. Y el obispo permaneciendo en pie y con mitra, dice: Queridos hermanos, roguemos a Dios Padre todopoderoso, para que multiplique sus dones celestiales sobre estos siervos que ha elegido para el presbiterado; y que consigan con su auxilio todo el efecto de lo que por su dignación reciben. Por Cristo señor nuestro.

*transfundisti, tu ad hostias salutare et frequentioris officii sacramenta ministerium sufficeret sacerdotum. Hac providentia, domine, apostolis filii tui doctores fidei comites addidisti, quibus illi orbem totum secundis predicatoribus impleverunt. Quapropter infirmitati quoque nostre, domine, quesumus, hec adiumenta largire, qui quanto fragiliores sumus, tanto his pluribus indigemus. Da quesumus, omnipotens Pater, in hos famulos tuos presbiterii dignitatem, innova in visceribus eorum spiritum sanctitatis; ut acceptum a te, Deus, secundi meriti munus obtineant; censuramque morum exemplo sue conversationis insinuent. Sint providico operadores ordinis nostris; eluceat in eis tutius forma iustitie, ut bonam rationem dispensationis sibi credite reddituri, eterne beatitudinis premia consequantur»<sup>444</sup> (PR 1595: 58-64).*

---

<sup>444</sup> El obispo se quita la mitra [...] vuelto hacia los ordenandos dice:

Escúchanos, te lo pedimos, Señor Dios nuestro, envía sobre tus siervos la bendición del Espíritu Santo y derrama sobre ellos la virtud de la gracia espiritual, para que estos que te presentamos a tu misericordia para ser consagrados, disfruten de la generosidad de tus dones.

Entonces, extendidas las manos ante el pecho, dice:

Prefacio. Verdaderamente es digno y justo darte gracias, Señor santo, Padre todopoderoso, autor de los honores y distribuidor de todas las dignidades, por quien todas las cosas crecen y se desarrollan, por quien todas se consolidan y afianzan, amplificados siempre los aumentos de la naturaleza racional para su mejora por un orden dispuesto con muy conveniente razón y sabia providencia, de donde proviene también el aumento de los grados sacerdotales y de los oficios levíticos instituidos por misterios sagrados; de modo que habiendo colocado pontífices supremos al frente de los pueblos para gobernarlos, elegiste para acompañarlos y ayudarlos en su tarea, hombres de un orden secundario y de una dignidad inferior. De este modo propagaste en el desierto el espíritu de Moisés entre los setenta varones prudentes, con cuya ayuda gobernó fácilmente la innumerable multitud del pueblo. Así también transmitiste a Eleazar e Itamar, los hijos de Aarón, la abundancia de la plenitud dada a su padre, para que el ministerio de los sacerdotes bastase para los sacrificios salvíficos y demás funciones sagradas. Señor, por esta misma providencia, asociaste a los apóstoles de tu Hijo como compañeros a doctores de la fe, quienes llenaron el universo con su predicación. Por todo ello, te rogamos Señor, concedes también a nuestra debilidad este tipo de ayudantes, de cuya ayuda tanto más necesitamos como cuanto más frágiles somos. Te pedimos, Padre omnipotente, concedes la dignidad del presbiterado a estos tus siervos, renueva en sus corazones el espíritu de santidad, para que reciban de ti, oh Dios, el cargo de segundo grado; y que por su ejemplo muestren la renovación de las cosumbres. Sean colaboradores atentos de nuestra orden; que la justicia brille en ellos bajo todas sus formas, para que el día en que Tú les pidas cuentas de los bienes que les has confiado obtengan como recompensa la bienaventuranza eterna.

### 5- Concesión de la estola (Fig. 351-E):

«Pontifex sedet, accepta mitra et reflectit orarium, sive stolam ab humero sinistro cuiuslibet, capiens partem, quae retro pendet et imponens super dexterum humerum, aptat eam ante pectus in modum crucis, singulis dicens:

*Accipe iugum domini, iugum enim eius suave est, et onus eius leve*<sup>445</sup> (PR 1595: 64).

### 6- Imposición de la casulla (Fig. 351-F):

«Postea imponit cuiuslibet successive casulam usque ad scular, quam quilibet teneat super humeros complicatam, a parte anteriori deorsum dependentem, singulis dicens:

*Accipe vestem Sacerdotalem, per quam caritas intelligitur; potens etenim Deus, tu augeat tibi caritatem, et opus perfectum*<sup>446</sup> (PR 1595: 64-65).

### 7- Proclamación de la oración *Deus sanctificationum* (Fig. 351-G):

«*Deus sanctificationum omnium auctor, cuius vera consecratio, plenaque benedictio est, tu Domine, super hos famulos tuos, quos presbyterii honorem dedicamus, munus tue benedictionis infunde, ut gravitate actuum et censura vivendi probent se seniores his instituti disciplinis, quas Tito et Timotheo Paulus exposuit, ut in lege tua die ac nocte meditantes, quod legerint, credant; quod crediderint, doceant, quod docuerint imitentur, iustitiam, constantiam, misericordiam, fortitudinem in se ostendant, exemplo prebeant, admonitione confirmant, ac purum et immaculatum ministerii sui donum custodiant et per obsequium plebis tue panem et vinum in corpus et sanguinem filii tui immaculata benedictione transformant et inviolabili caritate in virum*

---

<sup>445</sup> El pontífice se sienta, toma la mitra y coloca el orario o estola desde el hombro izquierdo de cada uno, cogiendo la parte que cae por detrás, y colocándola sobre el hombro derecho, y la ajusta en el pecho en forma de cruz, diciendo a cada uno:

Recibe sobre ti el yugo del Señor, pues suave es su yugo y ligera su carga.

<sup>446</sup> A continuación pone, a cada uno sucesivamente, la casulla hasta los hombros, extendida por delante y doblada por la espalda, diciendo a cada uno:

Recibe la vestidura sacerdotal que significa la caridad, pues el Señor tiene el poder de acrecentar en ti su caridad y su obra de perfección.

*perfectum, in mensuram etatis plenitudinis Christi, in die iusti et eterni iudicii Dei, conscientia pura, fide vera, spiritu sancto pleni refurgants*<sup>447</sup> (PR 1595: 65).

#### 8- Canto del *Veni creator* (Fig. 351-H):

*«Tunc episcopus sine mitra ante altare  
conversus, flexis genibus, incipiat alta  
voce schola prosequente hymnum:*

*Veni, Creator Spiritus,  
mentes tuorum visita,  
imple superna gratia  
quae tu creasti pectora.  
Qui Paraclitus diceris,  
altissimi donum Dei,  
fons vivus, ignis, caritas,  
et spiritalis unctio.  
Tu septiformis munere,  
dexteræ Dei tu digitus,  
tu rite promissum Patris,  
sermone ditans guttura.  
Accende lumen sensibus,  
infunde amorem cordibus,  
infirmi nostri corporis,  
virtute firmans perpeti.*

En este momento, el obispo, sin mitra y vuelto hacia el altar, se arrodilla y comienza con voz alta el himno Ven Espíritu creador, que el coro prosigue:

Ven Espíritu creador,  
visita las almas de tus fieles,  
Llena de la divina gracia los corazones  
que Tú mismo has creado.  
Tú eres nuestro consuelo,  
don de Dios altísimo,  
fuente viva, fuego, caridad  
y espiritual unción.  
Tú derramas sobre nosotros los siete dones;  
Tú el dedo de la mano de Dios,  
Tú el prometido del Padre,  
pones en nuestros labios los tesoros de tu palabra.  
Enciende con tu luz nuestros sentidos,  
infunde tu amor en nuestros corazones  
y con tu perpetuo auxilio,  
fortalece nuestra frágil carne.  
Aleja de nosotros al enemigo,

---

<sup>447</sup> Dios autor de toda santificación, quien solo puede consagrar verdaderamente y bendecir plenamente, infunde el don de tu bendición sobre estos tus siervos que elevamos a la dignidad sacerdotal; para que por la gravedad de sus actos y el orden en su vida prueben que son ancianos de la Iglesia, instruidos en la disciplina que Pablo expuso a Tito y Timoteo; para que mediante tu ley noche y día crean en aquello que leen, enseñen aquello en lo que creen, y realicen lo mismo que enseñan; que muestren en sí mismos justicia, constancia, misericordia, fortaleza; que por el ejemplo verifiquen y confirmen en ellos la admonición que han recibido: guardar puro y sin mancha el don de su ministerio y que al servicio de tu pueblo, transformen por medio de una bendición inmaculada el pan y el vino, en el cuerpo y la sangre de tu hijo y que por una inviolable caridad, el día del juicio justo y eterno, con una conciencia pura, una fe verdadera y llenos del Espíritu Santo alcancen el estado de hombres perfectos a la medida de la plenitud de la edad de Cristo.

*Hostem repellas longius,  
pacemque dones protinus,  
ductore sic te praevio,  
vitemus omne noxium.*

*Per te sciamus da Patrem,  
noscamus atque Filium,  
te utriusque Spiritum  
credamus omni tempore.*

*Gloria Patri Domino,  
natoque, qui a mortuis  
surrexit, ac Paraclito,  
in saeculorum saecula.*

*Dicto primo versu, surgit Pontifex et  
sedet in faldistorio cum mitra [...] et cum  
oleo cathecumenorum inungit unicuique  
ambas manus» (PR 1595: 66).*

danos pronto tu paz,  
siendo Tú mismo nuestro guía  
evitaremos todo lo que es nocivo.

Por Ti conozcamos al Padre  
y también al Hijo y que en Ti,  
que eres el Espíritu de ambos,  
creamos en todo tiempo.

Gloria a Dios Padre  
y al Nacido que resucitó de entre los muertos,  
y al Espíritu Consolador,  
por los siglos de los siglos.

Dicho el primer verso, el pontífice se levanta y mitrado se sienta en el faldistorio [...] y con el óleo de los catecúmenos unge ambas manos de cada uno.

#### 9- Unción de las manos (Fig. 351-I):

*«Pontifex sedet in faldistorio cum mitra [...], singuli ordinandi successive coram eo genua  
flectunt, et Pontifex cum oleo cathecumenorum inungit unicuique ambas manus simul iunctas, in  
modum crucis, producendo cum pollice suo dextero in dictum oleum intincto duas lineas, videlicet a  
pollice dexteræ manus usque ad indicem sinistrae, et a pollicem sinistrae usque ad indicem  
dexteræ, unguendo mox totaliter palmas, dicens dum quemlibet inungit:*

*Consecrare et sanctificare digneris, Domine, manus istas per istam unctionem et nostram  
benedictionem.*

*Pontifex producit manu dextera signum crucis super manus illius, quem ordinat, et  
prosequitur:*

*Ut quecumque benedixerint, benedicantur et quecumque consecraverint, consecrerunt et  
sanctificentur, in nomine Domini nostri Iesu Christi.*

*Tum pontifex claudit, seu iungit manus cuilibet successive, quas sic consecratas aliquis ministrorum Pontificis albo panniculo linea simul, videlicet, dexteram super sinistram alligats*<sup>448</sup> (PR, 1595: 66-67).

10- Entrega del cáliz y de la patena (Fig. 351-J):

*«Omnium manibus unctis et consecratis, Pontifex manus lavat et tergit, tum tradit cuilibet successive calicem cum vino et aqua, et patenam superpositam cum hostia, et ipsi illam accipiunt inter indices et medios digitos, et cuppam calicis et patenam simul tangunt. Pontifice singulis dicente:*

*Accipe potestatem offerre sacrificium Deo, Missamque celebrare, tam pro vivis, quam pro defunctis»*<sup>449</sup> (PR 1595: 67).

11- Bendición con la oración *Omnipotens Deus* (Fig. 351-K):

*«Deinde, ante Agnus Dei dicitur, sollempnis benedictio: Omnipotens Deus sua vos clementia benedicat, et sensus in vobis sapientiæ salutaris infundat»*<sup>450</sup> (Pont. S-Ch., fols. 77v).

---

<sup>448</sup> El obispo se sienta en el faldistorio con la mitra [...], cada ordenando de forma sucesiva se arrodilla ante él y el pontífice con el óleo de los catecúmenos, que toma con su pulgar derecho, unge ambas manos de cada uno formando una cruz, tirando dos líneas, una del pulgar de la mano derecha al índice de la izquierda, y otra del pulgar de la izquierda al índice de la derecha, a continuación unge enteramente las palmas, diciendo mientras unge:

Señor, dignate consagrar y santificar estas manos por esta oración y nuestra bendición.

El pontífice hace con su derecha la señal de la cruz sobre las manos del que ordena y prosigue:

Para que todas las cosas que bendijeran queden bendecidas y las que consagrarán queden consagradas y santificadas, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo.

El obispo inmediatamente cierra y junta las manos del ordenando y colocada la derecha sobre la izquierda, se las ata algún ministro del prelado con la cinta blanca que debe llevar cada uno.

<sup>449</sup> Ungidas y consagradas las manos a todos, el prelado lava y seca la suya, entonces entrega de forma sucesiva a cada uno el cáliz con vino y agua, y la patena con la hostia superpuesta, que aquellos reciben entre los dedos índices y medios que tocan al mismo tiempo la copa del cáliz y la patena. El pontífice dice a cada uno:

Recibe la potestad de ofrecer el sacrificio a Dios y celebrar misas, tanto por los vivos como por los difuntos, en el nombre del Señor.

<sup>450</sup> Luego, antes del *Agnus Dei*, es pronunciada la solemne bendición: Que Dios todopoderoso os bendiga con su clemencia, y derrame sobre vosotros las facultades de la sabiduría salutífera.

12- Comunión (Fig. 351-L):

*«Tum accedunt ordinati ad supremum gradum altaris bini et bini. Pontifex vero ponit plures hostias consecratas super patenam, quam ori cuiuslibet communicandi supponit et singulos communicat, cuiuslibet dicens:*

*Corpus Domini nostri Iesu Christi custodiat te in vitam eternam.*

*Quilibet respondet: Amen*

*Et priusquam communionem sumat, manum Pontificis Hostiam tenentem osculatur »*<sup>451</sup>

(PR 1595: 70).

13- Segunda imposición de las manos (Fig. 351-M):

*«Quo finito Pontifex cum mitra sedens super faldistorium, ante medium altaris, imponit ambas manus super capita singulorum coram eo genuflectentium, dicens cuiuslibet:*

*Accipe Spiritum Sanctum quorum remiseras peccata, remittuntur eis; et quorum retinueris, retenta sunt.*

*Deinde explicans casulam quam unusquisque habet super humeros complicatam, induit illa quemlibet, singulis dicens:*

*Stola innocentia induat te Dominus»*<sup>452</sup> (PR 1595: 73).

14- Bendición (Fig. 351-N):

*«Pontifex surgit cum mitra et baculo, et presbyteris coram eo adhuc genuflexis benedicit, dicens voce competenti:*

---

<sup>451</sup> Entonces los ordenados se acercan de dos en dos al escalón superior del altar. El pontífice dispone varias hostias consagradas sobre la patena, que coloca debajo de la boca de cada uno que va a comulgar y la reparte individualmente, diciendo a cada uno:

El cuerpo de nuestro Señor Jesucristo te guarde para la vida eterna.

Responde cada uno: Amén.

Y antes de que tome la comunión es besada la mano del prelado que tiene la hostia.

<sup>452</sup> Finalizado esto [el Credo], el obispo, con mitra, sentado en el faldistorio en medio del altar, coloca ambas manos sobre las cabezas de los que se van arrodillando ante él, y dice a cada uno:

Recibe el Espíritu Santo a quienes le perdones los pecados le quedarán perdonados y a quienes se los retengas les quedarán retenidos.

Después soltando la casulla que cada uno tiene plegada sobre los hombros, viste con ella a cada uno enteramente, diciendo:

El Señor te vista con el hábito de la inocencia.

*Benedictio Dei omnipotentis Patris et Filii et Spiritus sancti descendat super vos, ut sitis benedicti in ordine Sacerdotali et offeratis placabiles Hostias pro peccatis, atque offensionibus populi omnipotenti Deo, cui est honor et gloria in secula seculorum»<sup>453</sup> (PR 1595: 74).*

15- Bendición tras el *Ita missa est* (Fig. 351-O):

*«Deinde dicitur [...] Ita missa est [...]. Quo dicto, Pontifex accepta mitra et baculo pastorali, dat benedictionem, dicens:*

*Sit nomen Domini benedictum, etc.*

*Tum sedet et alloquitur ordinatos sub his verbis.*

*Filii dilectissimi, diligenter considerate Ordinem per vos susceptum, ac onus humeris vestris impositum; studete sancte et religiose vivere; atque omnipotenti Deo placere, ut gratiam suam possitis acquirere, quam ipse vobis per suam missericordiam concedere dignetur. Singuli ad primam Tonsuram, vel ad quatuor minores Ordines pro moti dicite semel septem Psalmos penitentiales, cum Litaniis, Versiculis, et Orationibus. Ad Subdiaconatum, vel Diaconatum, Nocturnum talis dici. Ad Presbyteratum vero ordinati, post primam vestram Missam, tres alias Missas, videlicet, una de Spiritu sancto, aliam de beata Maria semper virgine, tertiam pro fidelibus defunctis dicite, et omnipotentem Deum etiam pro me orate»<sup>454</sup> (PR 1595: 74-75).*

---

<sup>453</sup> El prelado se pone en pie, con mitra y báculo, y bendice a los presbíteros arrodillados en su presencia, diciendo con voz adecuada:

Que la bendición de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo descienda sobre vosotros, para que seáis bendecidos en el orden sacerdotal y que por los pecados y ofensas del pueblo, ofrezcáis sacrificios expiatorios a Dios todopoderoso, de quien procede el honor y la gloria por los siglos de los siglos.

<sup>454</sup> A continuación es dicho [...] Podéis ir, la misa ha terminado [...]. Pronunciado esto y recibida la mitra y el báculo pastoral, el pontífice da la bendición, diciendo:

Bendito sea el nombre del Señor, etc.

Entonces se sienta y dirige a los ordenados las siguientes palabras:

Queridísimos hijos, considerad con atención el orden que habéis asumido y la carga impuesta sobre vuestros hombros. Esforzaos por vivir de forma santa y religiosa y agradar a Dios todopoderoso, para que podáis adquirir su gracia, la que se digne concederos por su misericordia. Los que [habéis recibido] la primera tonsura o las cuatro órdenes menores, rezad los siete salmos penitenciales con las letanías, versículos y oraciones. Los [promovidos] al subdiaconado o al diaconado, el nocturno del día. Los ordenados presbíteros, después de vuestra primera misa decid tres más; una [en honor] del Espíritu Santo, otra por la bienaventurada siempre Virgen María, y la tercera por los fieles difuntos, y rogado también por mí a Dios todopoderoso.

## 5 EL RITUAL DEL VASALLAJE Y EL DE ORDENACIÓN: DOS FORMAS DE PARENTESCO EN EL MEDIEVO

Tras haber abordado el estudio de la visualidad artística del sacramento del orden considero interesante dedicar unas líneas tanto a la vinculación existente entre el ritual vasallático y el de las ordenaciones, como a la inclusión de ambos en alguna de las estructuras de parentesco que se desarrollaron en la Europa del Medievo.

Respecto al primer tema, cabe subrayar la importancia concedida en ambos ceremoniales al aspecto simbólico, algo que no debe sorprender pues surgieron y se desarrollaron en una sociedad, como fue la medieval, que aplicó «un sistema ideológico de interpretación simbólica a la mayoría de sus actividades» (Le Goff, 1983: 328). Estas acciones alegóricas abarcaban desde los contratos a la mayor parte de las ceremonias, entre ellas las de estos dos rituales, como ya advirtió en el siglo XVII el jurista e historiador francés Du Cange: «*Fiebant porrò traditiones ac investiturae non nudo verbo, aut per simplex instrumentum, vel chartam; sed per symbola quaedam*»<sup>1</sup> (Du Cange, 1710: 116).

---

<sup>1</sup> Entregas e investiduras no se hacían solo de palabra, o mediante un simple documento, o mediante una carta, sino por diversos símbolos.

La conexión entre el ritual del vasallaje y el de las ordenaciones fue evidenciada por Le Goff:

«Entre la función eclesiástica y el feudo hubo tales contaminaciones que, como Du Cange ha dicho, la confusión no carece aquí de fundamento. Todo lo más, en el estado actual de las investigaciones, se puede afirmar que la ‘investidura’ eclesiástica está calcada sobre la investidura vasallática, que los ritos de entrada en vasallaje sirvieron indudablemente de modelo a los de entrada en religión» (Le Goff, 1983: 372).

Si los gestos feudo-vasalláticos estaban inspirados en el simbolismo existente entre los pueblos francos y germánicos de la alta Edad Media, muchos de los ritos de ordenación fueron codificados en la época carolingia, cuando se llevó a cabo la fusión de los rituales romano y gálico. El ritual resultante de esta unión pasó a formar parte, a mediados del siglo X, del PRG y de este a los diferentes pontificales posteriores.

Algunos historiadores han visto en la encrucijada de los siglos III y IV el embrión de la sociedad feudal (Mitre, 2006: 40), mientras que el segundo momento lo sitúan en el período que transcurre entre el ascenso de los carolingios al poder y los primeros años del siglo X. Una de las causas que favoreció ese nuevo auge fue la posibilidad que el vasallaje ofrecía a los reyes francos de consolidar su poder, por medio de los lazos de fidelidad establecidos con la nobleza. Esta, a su vez, reprodujo con sus súbditos este tipo de alianzas, de forma que se fue creando un sistema de vasallajes y subvasallajes cuyo nexo común era la relación que se constituía entre un personaje superior y otro inferior (Mitre, 2006: 120). El tercer momento acaecerá entre los siglos XI y XIII, cuando se desarrolle la etapa que Ganshof denominó «vasallaje clásico», y en el que las instituciones feudales alcanzaron su máxima extensión geográfica (Mitre, 2006: 195).

Si en lo esencial el ceremonial feudo-vasallático aparece ya constituido a finales del siglo VIII, se completaría en las últimas décadas del 900 con el *osculum*, el beso que sellaba el juramento (Le Goff, 1983: 365). Esta cronología viene a indicar que este ritual y el de las ordenaciones caminan a la par en el tiempo. Quizás esta simultaneidad ayude a explicar las similitudes que existen entre ellos, pues ambos se

componen de tres elementos simbólicos –palabras, gestos y objetos– que pretendían la sumisión de personas –el vasallo o el clérigo– al poder de otra –el señor o el obispo–. También en los dos casos, el noble o el pontífice entregaban al siervo o al clérigo un objeto simbólico.

Referiré brevemente las principales características del sistema feudo-vasallático y analizaré algunos tipos iconográficos del mismo para demostrar las concomitancias que presenta con el ritual de la ordenación.

En 1944 Ganshof definía el feudalismo como «un conjunto de instituciones que crean y rigen obligaciones de obediencia y servicio –principalmente militar– por parte de un hombre libre, llamado ‘vasallo’, hacia otro hombre libre llamado ‘señor’, obligaciones de protección y sostenimiento por parte del ‘señor’ respecto del ‘vasallo’, dándose el caso de que la obligación de sostenimiento tuviera la mayor parte de las veces como efecto la concesión por parte del señor al vasallo de un bien llamado feudo»<sup>2</sup>. El ingreso en este sistema de vasallaje constaba de tres etapas: el homenaje, la fe y la investidura del feudo.

## **1.- EL *HOMINIUM* HOMENAJE.**

Este término fue acuñado en la primera mitad del siglo XI y comprendía a su vez dos ceremonias: la aceptación del vasallo y la *inmixtio manuum*.

### **1.1.- La aceptación.**

Esta era verbal, consistía en la voluntad expresada por el súbdito de entrar al servicio del señor.

Este acto también se encontraba en el sacramento del bautismo, cuando el catecúmeno manifestaba por sí mismo, en el caso de la conversión de adultos, o por boca de sus padrinos, en el bautismo infantil, su deseo de hacerse cristiano.

Parecida situación podía ser observada en la consagración episcopal, cuando los obispos consagrantes interrogaban al elegido sobre su fe, sus costumbres y su voluntad de desempeñar, dentro de la ortodoxia, las tareas inherentes al cargo que se

---

<sup>2</sup> Ganshof, F. L., *El feudalismo*, cita tomada de Mitre, 2006: 40.

le iba a asignar como pone de manifiesto el examen que recoge el *Pontifical de la curia* del siglo XIII:

«**Q:** *Vis beato Pedro cui a Deo data est potestas ligandi atque solvendi et eius vicario sanctissimo patri nostro domino N. summo pontifici eiusque successoribus fiden et subiectionem per omnia exhibere?* **R:** *Volo.*

**Q:** *Vis ea que ex divinis scripturis intelligis plebem cui ordinandus es et verbis docere et exemplis?* **R:** *Volo.*

**Q:** *Vis orthodoxorum traditiones patrum ac decretales sancte et apostolice sedis constitutiones veneranter suscipere, docere atque servare?* **R:** *Volo.*

**Q:** *Vis mores tuos ab omni malo temperare et quantum poteris, domino adiuvante, ad omne bonum commutare?* **R:** *Volo.*

**Q:** *Vis castitatem et sobrietatem cum Dei auxilio custodire et docere?* **R:** *Volo.*

**Q:** *Vis semper in divinis esse negotiis mancipatus et a terrenis negotiis vel lucris turpibus alienus, quantum te humana hec fragilitas consenserit posse?* **R:** *Volo.*

**Q:** *Vis humilitatem et patientiam in temetipso custodire et alios similiter docere?* **R:** *Volo.*

**Q:** *Pauperibus et peregrinis omnibusque indigentibus vis esse propter nomen domini affabilis et misericors?* **R:** *Volo.*

[...]

*Credis secundum intelligentiam et capacitatem sensus tui sanctam trinitatem, patrem et filium et spiritum sanctum unum Deum omnipotentem totamque in trinitate deitatem, coessentialem et consubstantialem, coeternam et coomnipotentem, unius voluntatis, potestatis et maiestatis, creatorem omnium creaturarum, a quo omnia, per quem omnia, in quo omnia que sunt in celo et in terra, visibilia et invisibilia, corporalia et spiritualia?*

**R:** *Assentio et ita credo.*

**Q:** *Credis singulam quamque in sancta trinitate personam unum verum Deum plenum et perfectum?* **R:** *Credo.*

**Q:** *Credis ipsum filium Dei, verbum Dei, eternaliter natum de patre, consubstantialem et equalem per omnia patri in divinitate, temporaliter natum de spiritu sancto et ex Maria semper virgine, cum anima rationali, duas habentem natiuitates, unam ex patre eternam, alteram ex matre temporalem, Deum verum et hominem verum, proprium in natura utraque atque perfectum, non adoptivum nec fantasmaticum, unicum et unum filium Dei in duabus et ex duabus naturis sed in unius persone singularitate, impassibilem et immortalem divinitate, sed in humanitate pro nobis et pro salute nostra passum vera carnis passione et sepultum ac resurgentem a mortuis tertia die,*

*vera carnis resurrectione, die quadragesimo post resurrectionem cum carne qua resurrexit et anima ascendisse in celum et sedere ad dexteram patris, inde venturum iudicare vivos et mortuos et redditurum unicuique secundum opera sua, sive bona fuerint sive mala? **R:** Assentio et per omnia credo.*

***Q:** Credis etiam spiritum sanctum, plenum et perfectum verumque Deum, a patre et filio procedentem, coequalem et coessentialem et coomnipotentem et coeternum per omnia patri et filio? **R:** Credo.*

***Q:** Credis hunc sanctam trinitatem non tres Deos sed unum Deum omnipotentem, eternum, invisibilem et incommutabilem? **R:** Credo.*

***Q:** Credis sanctam, catholicam et apostolicam unam esse veram ecclesiam, in qua unum datur baptisma et vera omnium remissio peccatorum? **R:** Credo.*

***Q:** Anathematizas etiam omnem heresim extollentem se adversus hanc sanctam ecclesiam catholicam? **R:** Facio.*

***Q:** Credis etiam veram resurrectionem eiusdem carnis quam nunc gestas et vitam eternam? **R:** Credo*

***Q:** Credis etiam novi et veteris testamenti, legis et prophetarum et apostolarum unum esse auctorem, Deum ac dominum omnipotentem? **R:** Credo»<sup>3</sup> (Goulet, 2004: 76-78).*

---

<sup>3</sup> **Q:** ¿Quieres prestar fe y sumisión en todas cosas a san Pedro, a quien Dios ha otorgado el poder de atar y desatar, así como a nuestro señor y padre su muy santo vicario N., pontífice supremo, y a sus sucesores? **R:** Quiero.

**Q:** ¿Quieres recibir, enseñar y conservar con veneración las tradiciones de los padres católicos y las decretales de la santa sede apostólica? **R:** Quiero.

**Q:** ¿Quieres sustraer tu vida a toda forma de mal, y en la medida de tus posibilidades, con la ayuda de Dios, cambiar el mal por el bien? **R:** Quiero.

**Q:** ¿Quieres guardar y enseñar, con la ayuda de Dios, la castidad y la moderación? **R:** Quiero.

**Q:** ¿Quieres servir siempre los asuntos divinos, ser ajeno a las cuestiones humanas y a los beneficios deshonestos, tanto como te lo permita nuestra humana fragilidad? **R:** Quiero.

**Q:** ¿Quieres conservar en ti la humildad y el tesón, y enseñarlas del mismo modo a los otros? **R:** Quiero.

**Q:** ¿Quieres ser acogedor y misericordioso con los pobres, los peregrinos y los indigentes, por el nombre del Señor? **R:** Quiero.

[...]

**Q:** ¿Crees en la medida de tu inteligencia y en tu capacidad de comprensión, que la Santísima Trinidad, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, es un solo y único Dios todopoderoso y que esta divinidad en tres personas coesencial y consubstancial, coeterna y omnipotente, que no tiene más que una sola voluntad, un solo poder y una sola majestad, es el Creador de todas las criaturas, por cuya mediación todo lo que hay de visible e invisible, de corporal y espiritual ha sido hecho en el cielo y en la tierra? **R:** Lo afirmo y es lo que creo.

Precisamente a este momento del ritual de la consagración episcopal corresponden las siguientes imágenes (Fig. 352), todas procedentes de distintas versiones impresas del *Pontifical Romano*. A pesar de la similitud de sus esquemas compositivos me aventuro a afirmar que constituyen dos tipos iconográficos distintos. Todas ellas muestran a los tres obispos concelebrantes sentados ante el altar, el consagrante en el centro y frente a él el elegido, también acomodado en un faldistorio, tal como indican las rúbricas:

*«Et electus sacris vestibus indutus, scilicet <amicto>, alba, <manipulo>, stola et cinctorio et pluviali tantum procedit simul cum eo et ceteris episcopis e sacrario ante altare, factoque conventu, considentibus ibidem in choro super faldistoria dompno apostolico, versa facie ad ostium ecclesie, electo vero aliquantulum a remotis ex opposito sibi, et episcopis hinc inde e regione, librosque pontificales super genua tenentibus, antequam fiat confessio, fiat examinatio talis, que*

---

**Q:** ¿Crees que cada una de las personas de la Santísima Trinidad es un Dios único, verdadero, lleno y perfecto? **R:** Lo creo.

**Q:** ¿Crees que el Hijo y Verbo de Dios nació del Padre en la eternidad, que le es en todo consubstancial e igual en su divinidad, pero que Él ha nacido también en el tiempo, del Espíritu Santo y de María siempre virgen, con un alma, y que Él tuvo dos nacimientos, uno primero eterno por su Padre, uno segundo temporal por su madre, que es Dios verdadero y hombre verdadero, que en esta doble naturaleza es un ser propio y perfecto, no adoptado o imaginario, que es el único Hijo de Dios en dos naturalezas y procedente de dos naturalezas pero con la singularidad de una sola persona, impasible e inmortal en su divinidad pero que en su humanidad, por nosotros y por nuestra salvación, ha sufrido una pasión verdadera, ha sido sepultado y al tercer día ha resucitado de entre los muertos, que ha subido al cielo cuarenta días después de su resurrección en carne y alma y que está sentado a la derecha del Padre, de donde ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos y a dar a cada uno según sus obras, buenas o malas? **R:** Lo afirmo y es lo que creo.

**Q:** ¿Crees que el Espíritu Santo es un dios pleno y perfecto, que procede del Padre y del Hijo, a los que es en todo coigual, coesencial, coomnipotente y coeterno? **R:** Lo creo.

**Q:** ¿Crees que la Santísima Trinidad no constituye tres Dioses sino un único Dios todopoderoso, eterno, invisible e inmutable? **R:** Lo creo.

**Q:** ¿Crees que hay una única verdadera Iglesia, santa, católica y apostólica, en la que solo se da un bautismo y la remisión verdadera de todos los pecados? **R:** Lo creo.

**Q:** ¿Anatematizas toda herejía que se alce contra esta santa Iglesia católica? **R:** Sí.

**Q:** ¿Crees en la resurrección de la carne y en la vida eterna? **R:** Sí.

**Q:** ¿Crees que la nueva y antigua Alianzas, la Ley de los profetas y la de los apóstoles tienen por único autor a nuestro Señor Dios todopoderoso? **R:** Lo creo.

*legi debet semper sicut iacet in singulari, quamvis plures simul examinentur [...]. Episcopi autem submissa voce, prosequuntur et dicunt quecumque dixerit consecrator»<sup>4</sup> (Gouillet, 2004: 74).*

Las dos escenas superiores mostrarían el inicio del ritual cuando el arcipreste, situado de pie a la derecha del consagrante, procedía a leer el decreto de la elección del episcopando, realizado por el clero y los feligreses, como recoge el *Pontifical de la curia*:

*«Tunc profertur decretum et legitur hoc modo: Beatissimo pape Ill. Apostolice sedis dignitate conspicuo, clerus et populus Ill. Ecclesie totius devotionis famularum. Credimus non latere apostolatus vestri celsitudinem quod nostra ecclesia suo sit viduata pastore ac propter hoc solatio proprii sit destituta rectoris. Quapropter ne, pastore absente, grex dominicus perfidorum luporum morsibus pateret et ne improbi raptoris fieret preda, communi voto atque consensu elegimus nobis in pontificem N. Presbiterum nostre ecclesie, virum utique prudentem, hospitalem ornatum moribus, castum, sobrium, mansuetum, Deo per omnia placentem, quem ad apostolatus vestri dignitatem mittere curavimus, unanimiter postulantes et obsecrantes a vestra maiestate nobis illum ordinari pontificem, quatenus auctore domino nobis velut idoneus pastor preesse valeat et prodesse, nosque sub sacro eius regimine domino semper militare possimus. Ut autem omnium nostrum vota in hanc electionem convenire noscatis, huic canonico decreto propriis manibus roborando subscripsimus. Ego N subscripsi. Ego N subscripsi»<sup>5</sup> (Gouillet, 2004: 70).*

---

<sup>4</sup> El elegido vestido con indumentaria sagrada –amito, alba, manípulo, estola, cíngulo y manto– sale de la sacristía con el papa y los otros obispos y se acerca al altar. Se reúnen y mientras el papa ocupa su puesto en el coro, vuelto hacia la puerta de la iglesia, el elegido se sienta un poco apartado y frente a él, los obispos se distribuyen alrededor, teniendo los libros pontificales sobre sus rodillas, antes de la confesión se procederá al examen procurando hacer lecturas individuales incluso si hay varias ordenaciones [...]. Los obispos lo imitarán en voz baja y repetirán todo lo que dice el consagrante.

<sup>5</sup> Entonces se trae el decreto y es leído: Al muy bienaventurado papa N., revestido de la dignidad de la sede episcopal, el clero y el pueblo de la Iglesia N. presentan el homenaje de su devoción. Somos conscientes de que no se le olvida a vuestra excelencia apostólica que nuestra Iglesia ha perdido su pastor, motivo por el cual carece del apoyo de su jefe. Ansioso por evitar que en ausencia de su pastor el rebaño del Señor se ofrezca a las mordeduras de los pérfidos lobos y sea presa de un malvado bandolero, según voto y acuerdo unánimes elegimos el sacerdote de nuestra Iglesia aquí presente, un hombre sagaz en todos los aspectos, hospitalario, de costumbres admirables, casto, sobrio, bueno, agradable a Dios en todo, que hemos tenido cuidado con proponerlo para la dignidad de vuestro apostolado, suplicando unánimemente a vuestra majestad de ordenarlo obispo para nosotros, de modo que bajo la autoridad del Señor pueda dirigirnos como un pastor competente y nos sea útil, y que nosotros mismos, bajo su santo gobierno, podamos luchar siempre por el

Las imágenes inferiores aludirían al momento siguiente, el del examen o interrogatorio al candidato. En todas, los prelados llevan mitra, en cambio el elegido no, siguiendo las directrices de las rúbricas: «*Dum autem ista examinatio legitur, episcopi et papa consecrantes mitras debent habere in capite, sed consecrandi nequaquam*»<sup>6</sup> (Goullet, 2004: 74). Estas también indicaban que los obispos ayudantes debían repetir en voz baja las preguntas del consagrante «*Episcopi autem submissa voce, prosequuntur et dicunt quaecumque dixerit consecrator*»<sup>7</sup> (Goullet, 2004: 74). La plasmación plástica de este precepto puede ser observado en los códices que los tres prelados están leyendo. En algunos casos, como en el *Pontifical* de 1726, (figura inferior izquierda), un clérigo sostiene este libro ante el candidato para que pueda ojear en él las respuestas.

### 1.2.- La *inmixtio manuum*.

Durante esta segunda ceremonia del homenaje el feudatario ponía sus manos entre las del señor y declaraba que quería ser su hombre. En algunos lugares, como en el Reino de Castilla, este gesto fue sustituido por el besamanos. Tanto uno como otro venían a indicar la desigualdad existente entre los dos miembros que realizaban ese contrato. Precisamente, en muchas escenas del homenaje este diferente estatus fue puesto de manifiesto por medio de la postura de los personajes, apareciendo siempre el vasallo arrodillado ante el noble (Fig. 353). En todas ellas quien recibe el homenaje es un monarca, como se desprende de la corona que ciñe su cabeza, el cual ha sido potenciado por el puesto que ocupa: sentado en una especie de faldistorio (Fig. 354) o en un trono (Fig. 355). En ocasiones, la diferencia de nivel ha sido indicada, además, por medio de la perspectiva jerárquica, dado que aumentando el tamaño del soberano se evidencia su poder (Fig. 356).

Estos gestos del homenaje implicaban la entrega de un hombre a otro, constituyendo su materialización la colocación de las manos del súbdito entre las del aristócrata. Con ello se creaba un vínculo carnal y recíproco.

---

Señor. Para que sepáis que somos unánimes en esta elección, hemos suscrito y ratificado de nuestra mano este decreto canónico. Yo N., y yo, N., he suscrito.

<sup>6</sup> Durante las lecturas de este examen, los obispos y el papa que consagran deben ir cubiertos con sus mitras, no así los elegidos.

<sup>7</sup> Los obispos lo imitarán en voz baja y repetirán todo lo que dice el consagrante.

En este sentido resultan interesantes dos escenas del manuscrito *Concordia discordantium canonum*<sup>8</sup>, más conocido como *Decreto de Graciano*, conservado en la Biblioteca Mazarine de París (Figs. 357 y 358). Graciano, considerado el padre de la ciencia canónica porque la independizó de la teología, estructuró esta obra en tres partes o secciones: la doctrinal o teórica, la práctica o casuística y la cultural o litúrgica. La primera de ellas «recoge las fuentes del derecho canónico en sus normas disciplinares del primer milenio, bajo las divisiones de 101 distinciones y cada una en múltiples capítulos o cánones» (Rodríguez Díez, 2007: 326). La imagen de la izquierda (Fig. 357) encabeza la Distinción 60 titulada «*Ecce ostensum ex parte est, qui possint ad Sacerdotii ordinem promoveri, qui non. Nunc autem considerandum est, ex quibus ordinibus in Archipresbyterum, vel prepositum, vel Episcopum, vel Archiepiscopum sint eligendi. Archipresbyter, vel Decanus, aut Archidiaconus, non nisi Diaconus, aut presbyter ordinetur*»<sup>9</sup> (CIC, 1773: 198).

La figuración visual muestra a un obispo entronizado y luciendo como insignias de su cargo la mitra y el báculo. A su derecha un grupo de clérigos se acercan a él, posiblemente sean presbíteros o diáconos, a juzgar por la prenda que llevan sobre sus hombros que recuerda la estola. El primero de ellos extiende su mano derecha, sobre la que el prelado coloca la suya. Puede que se trate de un tipo iconográfico de la ordenación presbiteral, concretamente del rito de la unción de las manos, del cual dicen las rúbricas del *Pontifical* del siglo XIII:

«*Et omnibus surgentibus, episcopus sedeat et depositis cyrothecis et anulo pontificali resumpto, acolitis expandentibus tobaliam super gremium eius, de oleo cathecuminum ungat singulorum manus*»<sup>10</sup> (Goulet, 2004: 62).

---

<sup>8</sup> Concordia de los cánones discordantes.

<sup>9</sup> He aquí que se ha expuesto por una parte quiénes pueden ser promovidos al orden del Sacerdocio y quiénes no. Ahora en cambio debe ser considerado desde qué órdenes deben ser elegidos para Arcipreste, Prepósito, Obispo o Arzobispo. Que no sea ordenado Arcipreste o Decano o Archidiacono a no ser un Diácono o Presbítero.

<sup>10</sup> Todos se levantarán, el obispo se sentará y cuando habrá depositado sus guantes y retomado su anillo pontifical, los acólitos extenderán un paño sobre sus rodillas y él ungirá con el óleo de los catecúmenos la mano de cada candidato.

Si alude a este momento, el iluminador ha prescindido de aquellos elementos necesarios para identificar la escena, tales como: el recipiente con el óleo, la toalla colocada sobre las piernas del consagrante o la cinta para anudar las manos; siempre que no sea la que llevan en los hombros. En cambio, ha incluido otros detalles, como el báculo que sujeta el pontífice del que las rúbricas nada dicen.

Por la temática del manuscrito, puede que no hayamos de buscar en la liturgia los referentes que nos permitan interpretar esta escena, pues cabe la posibilidad de que no sea descriptiva de la ritualidad sino conceptual, y que con el gesto de colocar el obispo su mano sobre la de uno de los canónigos esté indicando que les debe su elección. Como se ha visto anteriormente, al inicio de la consagración episcopal era leído el decreto que certificaba que el candidato había estado escogido por el clero y la feligresía de la sede que iba a ocupar. Desde este punto de vista, este gesto tendría el mismo significado que la *inmixtio manuum* del ritual del vasallaje (Fig. 356 y 357): la relación de dependencia mutua entre los dos integrantes del pacto.

La segunda escena del *Decreto de Graciano* aludida anteriormente encabeza la Distinción 64 (Fig. 358). Esta lleva por título «*Hinc considerandum esse, a quibus, vel quo tempore sacri ordines sunt tribuendi, vel quibus in locis Patriarchae, Primates, Archiepiscopi, Episcopi, Chorepiscopi, et reliqui Sacerdotes sunt ordinandi. A quibus ordinentur Episcopi, in Niceno primo concilio definitum est, in quo sic legitur, c. 4*»<sup>11</sup> (CIC, 1773: 216), y desarrolla un antiguo precepto, presente ya en la *Tradición Apostólica* de Hipólito, que exigía la participación de al menos tres obispos en la consagración episcopal. Así, el canon 1, «*Ab omnibus comprovincialibus Episcopi ordinentur*»<sup>12</sup>, especifica: «*Episcopi ab omnibus, qui sunt in provincia sua debent ordinari. Si vero hoc difficile fuerit [...] certe tres Episcopi debent in unum congregari*»<sup>13</sup>. En el canon 5, «*Non ordinetur Episcopus extra conscientiam*

---

<sup>11</sup> Por ello se debe considerar por quiénes o en qué tiempo deben ser otorgadas las órdenes sagradas, o en qué lugares deben ser ordenados los Patriarcas, los Primados, Arzobispos, Obispos, Corepiscopos y restantes Sacerdotes. Por quiénes son ordenados los obispos, en el primer concilio de Nicea se definió, en el cual así se lee.

<sup>12</sup> Ordenado por todos los obispos de la provincia.

<sup>13</sup> Los obispos deben ser ordenados por todos los que están en su provincia. Si ciertamente esto fuera difícil [...] sin duda los tres obispos deben reunirse en un lugar.

*Metropolitani*<sup>14</sup>, se subraya que «*extra conscientiam Metropolitani Espicopi nullus audeat ordinari Episcopum*»<sup>15</sup> (CIC, 1773: 217). En la imagen en cuestión aparece el metropolitano sentado en un faldistorio y flanqueado por otros dos prelados de pie, sin lugar a dudas pertenecientes a su provincia eclesiástica. El episcopando, que se encuentra arrodillado, coloca sus manos entre las del consagrante. No existe ninguna rúbrica del *Pontifical de la curia* que refiera este rito, por lo que la explicación, quizás, habría que buscarla en el ritual de entrada en vasallaje. Al compararla con alguna de las que acaban de ser analizadas (Fig. 355 y 358) se aprecia la similitud existente en sus respectivos modelos formales.

Este mismo esquema compositivo, en el que un personaje aparece sentado en un trono y otro u otros en genuflexión ante él, ha podido ser observado en la mayor parte de las escenas de entrada en cléricatura (Fig. 100, 101, 102, 114, 115, 116, 117, 118, 119 o 122) o de ordenación, referidas a lo largo del presente capítulo (Fig. 112, 134, 136, 144, 145, 161, 162, 165, 167, 179, 183, 186, 215, 217, 218, 221, 226, 227, 239, 241, 244, 245, 246, etc.). En muchas de ellas los ordenandos se arrodillan a los pies del obispo. Este, siempre con la cabeza coronada por la mitra, aparecerá sentado en un faldistorio (Fig. 227) o en un trono (Fig. 189), que en ocasiones estará provisto de dosel (Fig. 137). Como en los documentos visuales del vasallaje, también en algunos de las ordenaciones se verá al pontífice enaltecido a través de la perspectiva jerárquica (Fig. 134).

Todas las imágenes aludidas están indicando la sumisión y obediencia que vasallo y clérigo deben a su señor, representado en unas ocasiones por el rey o un noble, y en otras por el papa o un obispo. Si se estableciera un paralelismo entre el ritual de entrada en vasallaje y el de las ordenaciones, posiblemente a la *inmixtio manuum* equivaldría la admonición que el pontífice dirigía a los ordenandos donde les recordaba las obligaciones que conllevaba el grado eclesiástico, dado que ambas ceremonias acontecían al inicio del ritual (Fig. 359).

No obstante, en la ordenación sacerdotal sí se encuentra la *inmixtio manuum*. Durando en su pontifical la colocó tras la segunda imposición de manos, una vez

---

<sup>14</sup> No sea ordenado obispo sin conocimiento del Metropolitano.

<sup>15</sup> Sin el conocimiento del Obispo Metropolitano nadie se atreva a ser ordenado obispo.

que el obispo había desplegado la casulla del presbiterando. Este rito pasará al *Pontifical Romano* respetándose su ubicación primigenia.

Si en la ceremonia vasallática era aquí donde el siervo juraba al señor que quería ser su hombre; en el sacramento del orden, el sacerdote prometía respeto y obediencia al obispo y a sus sucesores:

«*Et mox unusquisque iterum ad Pontificem accedit, et genuflexus ponit manus suas iunctas inter manus Pontificis dicentis cuilibet, si suus est ordinarius:*

*Promittis mihi, et successoribus meis reverentiam, et obedientiam?*

*Et ille respondet: Promitto»*<sup>16</sup> (PR 1595: 73).

Resulta paradójico que esta promesa, que mostraba de una forma tan clara y evidente la sumisión del *ordo presbiterorum* al *ordo episcoporum*, no se popularizara a nivel icónico y no formara parte del programa visual de la ordenación de este grado. Es posible que pueda existir en algún manuscrito, pero no consiguió el éxito ni la trascendencia de otros ritos.

## 2.- EL SACRAMENTUM FIDELITATIS O JURAMENTO DE FIDELIDAD.

Este juramento, que constituía la segunda etapa de la entrada en vasallaje era prestado sobre la Biblia o sobre un relicario. Para muchos historiadores este momento conformaba el acto central por la gran carga moral que encerraba, pues quien lo incumplía era culpable de perjurio, un pecado considerado mortal.

Este ha sido el momento plasmado en la escena 22 del *Tapiz de Bayeux* (Fig. 360), como prueba la inscripción superior: «*Ubi Harold: Sacramentum: Fecit: Willelmo Duci»*<sup>17</sup>. Guillermo, duque de Normandía, aparece entronizado, empuñando la espada en su mano derecha y señalando con su índice izquierdo al centro de la composición, donde Harold presta juramento sobre dos relicarios.

---

<sup>16</sup> Seguidamente, cada uno vuelve de nuevo ante el obispo y arrodillado pone sus manos juntas entre las del prelado diciendo este a cada uno, si es su ordinario:

¿Me prometes a mí y a mis sucesores respeto y obediencia?

Responde: Lo prometo.

<sup>17</sup> Aquí Harold presta juramento al duque Guillermo.

Un tipo iconográfico diferente puede ser observado en el folio 355 de un manuscrito del libro *Tristán de Leonis* (Fig. 361). La leyenda situada sobre la imagen identifica a los personajes y a la situación «*le roy artus fait jurer au roy marc sur les saints*»<sup>18</sup>. Ambos monarcas van coronados. El primero, que se encuentra entronizado, porta el cetro en su mano derecha; el segundo, arrodillado a sus pies, coloca ambas manos sobre el relicario.

Este juramento también podía ser pronunciado sobre las Sagradas Escrituras, como muestra el folio 606 de un códice de principios del siglo XV sobre Sir Lancelot (Fig. 362). Sentado sobre un faldistorio, el rey Arturo escucha la promesa de su súbdito Bertolais, quien arrodillado ante él, la pronuncia colocando su mano derecha sobre la Biblia depositada abierta en el atril.

Entre las obligaciones que el vasallo adquiriría con este juramento se encontraban el auxilio militar y económico de su señor, pero también un pacto de no agresión respecto a su persona, familia o bienes. En 1007 Fulberto de Chartres estableció los deberes de su siervo Renaud de Vendôme en los siguientes términos: «Lo que exijo de vos es la seguridad de mi vida, de mis miembros y de las tierras que poseo o que adquiriera con vuestro consejo; tener vuestra ayuda contra todos, salva la fidelidad debida a Roberto (el rey)» (Boucheron, 1994: 92).

Esta ceremonia de vasallaje aparece resumida en la narración dejada por Gualberto de Brujas sobre el ritual practicado por los feudatarios del conde de Flandes con Guillermo de Normandía, su nuevo señor:

«En primer lugar le rindieron homenaje del modo siguiente. El conde preguntó al futuro vasallo si deseaba ser su hombre sin reservas y aquel respondió: ‘Lo quiero’; después, unidas sus manos con las del conde, se unieron con un beso. Después, el que había hecho homenaje juramentó su fe ante el portavoz del conde con estas palabras: ‘Prometo en mi fe ser a partir de este instante fiel al conde Guillermo, y prestarle contra todos y enteramente homenaje, de buena fe y sin engaños’; y en tercer lugar juró esto sobre las reliquias de los santos» (Le Goff, 2002: 59).

---

<sup>18</sup> El rey Arturo hace jurar al rey Marco sobre los santos.

Este contrato era sinalagmático porque implicaba compromisos recíprocos; de ahí que el juramento fuera prestado tanto por el señor como por el vasallo. Esta peculiaridad ha sido puesta de manifiesto por Évrard d'Espinques en la escena en la que Sir Galahad realiza el juramento de fidelidad ante el rey Arturo (Fig. 363). El monarca está entronizado, arrodillado ante él, su súbdito Galahad. Ambos tocan con su mano izquierda un grueso códice, las Escrituras sin lugar a dudas, y levantan la derecha mientras pronuncian el voto. El trono se encuentra recubierto por una tela, recurso este que también ha podido ser observado en diversas escenas de las ordenaciones (Figs. 95, 97, 114, 118, 136, 162, 197, 224, 240, 241, etc.).

El incumplimiento de estas obligaciones por alguna de las dos partes, lo que era conocido como felonía, suponía la ruptura de los vínculos contraídos en el homenaje. Si el felón era el siervo, el señor podía confiscarle el feudo, como ocurrió en 1202 cuando Felipe Augusto de Francia recurrió al derecho feudal para decomisar las posesiones francesas que tenía Juan sin Tierra, al que consideró traidor.

Como en el ritual del vasallaje, en el de la consagración episcopal también tenía lugar un juramento que debía pronunciar el candidato, lo cual acontecía tras el examen al que era sometido, como recogen las rúbricas del *Pontifical Romano*:

*«Vel, si consecratio sit vigore litterarum Apostolicarum per quas etiam iuramenti per Electum praestandi receptio Consecratori committitur, litteris ipsis lectis, antequam Consecrator aliud dicat, Electus de sede sua veniens coram Consecratore genuflectit; et legit iuramentum de verbo, ad verbum»*<sup>19</sup> (PR 1596: 79).

Este es el momento aludido en las cinco escenas siguientes procedentes de diversas ediciones impresas del libro litúrgico anterior (Fig. 364). No obstante, en ellas encontramos dos tipos iconográficos diferentes. En las dos superiores, el candidato sujeta el libro en el que parece estar leyendo su promesa. Por el contrario, en las tres inferiores coloca sus manos encima del códice, quizás el evangeliario,

---

<sup>19</sup> Si la consagración fuera por la fuerza de las Cartas Apostólicas, por medio de las cuales se encomienda al consagrante la recepción del juramento que debe ser prestado por el elegido, una vez leídas dichas cartas y antes de que el consagrante diga otra cosa, el elegido viniendo desde su sitial se arrodilla delante del consagrante, y lee el juramento palabra por palabra.

como prestando juramento sobre él. Esta hipótesis resulta más evidente en la imagen inferior izquierda, dado que el libro se encuentra cerrado.

Si comparamos los tipos iconográficos del juramento vasallático con los de la consagración episcopal (Fig. 365) se observa la vinculación existente en sus respectivos esquemas compositivos. En ambos rituales se advierte que siervo y episcopando se arrodillan ante el señor y el consagrante, respectivamente, y pronuncian el juramento colocando su mano derecha sobre la Biblia abierta. Aunque en algunos casos esa promesa se ha realizado sobre el libro cerrado (Fig. 366), no era así como lo prescribían las rúbricas del *Pontifical Romano* en la ordenación del prelado:

*«Consecrator in gremio suo librum Evangeliorum ambabus manibus apertum tenens, inferiore parte libri Electo versa, ab eo praestationem huiusmodi iuramenti recipit, Electo adhuc coram eo genuflexo dicente.*

*Sic me Deus adiuvet, et haec sancta Dei Evangelia.*

*Et ipsum textum Evangeliorum ambabus manibus tangente, tum, non prius, dicit Consecrator. Deo gratias»<sup>20</sup> (PR 1596: 81).*

La carga simbólica que encerraba este juramento lo llevaba al plano sagrado y exigía que fuese pronunciado sobre la Biblia o un relicario. Por ello, podría ser considerado equivalente, en el ritual de las ordenaciones, al prefacio consecratorio, dado que este constituía un momento de gran solemnidad, pues significaba la transmisión al candidato del don divino necesario para desempeñar su nuevo oficio. Por este motivo las rúbricas exigían al ordenando su posición genuflexa. No obstante, si aceptamos esta hipótesis de trabajo, podría establecerse una diferencia entre ambos rituales. Si en el vasallático el señor aparecía sentado en su trono, y muchas veces coronado, en el sacramento del orden el obispo pronunciaba esta bendición de pie y sin mitra, como se ha visto en capítulos anteriores y se observa en las siguientes cinco escenas del *Pontifical de Vidal de Blanes*, que ilustran

---

<sup>20</sup> El consagrante sosteniendo en su regazo con ambas manos el libro de los Evangelios abierto, con la parte inferior del libro dirigida hacia el elegido, recibe de este arrodillado ante él la prestación del juramento en los siguientes términos: Dios me ayude y estos santos Evangelios de Dios. Y tocando con ambas manos el texto de los Evangelios, entonces, no antes, dice el que consagra: [demos] gracias a Dios.

respectivamente la ordenación de los ostiarios (Fig. 170-A), lectores (Fig. 170-B), exorcistas (Fig. 170-C), acólitos (Fig. 170-D), subdiáconos (Fig. 170-E), diáconos (Fig. 4-72-F) y presbíteros (Fig. 170-G y H).

El juramento vasallático era sellado con el *osculum*, del cual apuntaba Guillermo Durando en el *Speculum iuris*: «el que hace el homenaje de rodillas tiene sus manos en las manos del señor y le hace el homenaje; por promesa promete su fe y el señor en señal de fe recíproca le da un beso [...]. Inmediatamente después en señal de amor recíproco y perpetuo ocurre el beso de paz»<sup>21</sup>. Con estas palabras, el obispo de Mende indicaba que por medio de este gesto se sellaba un pacto que era sinalagmático, pues comportaba derechos y obligaciones para las dos partes implicadas.

Este ha sido el momento plasmado por el Maestro del Roman de Fauvel en el folio 171v de *La historia de Merlin* (Fig. 367). La rúbrica que acompaña a la escena apunta: «*comment li rois bans et li roys boors ses freres firent hommage au roy artus et comment merlins ala en message pour le roy ban pour faire secors au roy artus*»<sup>22</sup>. Los tres personajes van coronados, en alusión a su realeza. Arturo, sentado, está siendo besado en la boca por uno de los dos hermanos, posiblemente Ban, mientras que el otro situado detrás y llevando el cetro en su mano izquierda espera su turno para sellar también su juramento de fidelidad.

El gesto del beso también acontecía en diversos momentos de la consagración episcopal, en este caso entre el nuevo obispo y el consagrante o resto de los preladados. Las rúbricas lo refieren, en primer lugar, tras la entrega del báculo, del anillo y del evangelionario:

---

<sup>21</sup> Citado por Le Goff, 1983: 330, que lo toma de E. Chénon, «Le rôle juridique de l'*osculum* dans l'ancien droit français» en *Mémoires de la Société des Antiquaires de France*, 1919-1923, pág. 133.

<sup>22</sup> Como el rey Ban y su hermano el rey Boors hicieron homenaje al rey Arturo y como Merlín envió mensaje al rey Ban para que socorriese al rey Arturo.

«*Tunc pontifex recipit consecrandum ad osculum, pede prius osculato si papa consecrat, et immediate duo diaconi assistentes pontifici. Deinde ductus ab acolytis deosculatur omnes episcopos et presbiteros cardinales*»<sup>23</sup> (Goullet, 2004: 88).

En segundo lugar, durante el ofertorio, finalizadas las ofrendas:

«*Et dum cantatur offertorium, consecratus offerat consecratori duos magnos panes et duas fialas vini et duos magnos cereos et consecrator oblata leviter tangat. Facta autem oblatione, consecratus osculetur pedem consecratoris, si papa consecrat, si vero alius manum*»<sup>24</sup> (Goullet, 2004: 90).

Este gesto se volvía a repetir durante la comunión:

«*Cum autem pontifex communicaverit, debet etiam consecratus communicare de manu ipsius, recipiendo sacram hostiam integram, manu eius prius osculata. Qua recepta, consecrator recipiat eum ad osculum*»<sup>25</sup> (Goullet, 2004: 92).

Acontecía de nuevo al final de la misa:

«*Tum Consecrator accipit mitram, stans in cornu Evangelii, versa facie ad cornu Epistolae, apud quem etiam stant Assistentes cum mitris: Consecratus vero accedit ad cornu Epistolae altaris, et ibidem cum mitra et baculo genuflexus, versus ad Consecratorem, dicit cantando: Ad multos annos [...]. Tum Consecrator recipit eum surgentem ad osculum pacis; et similiter faciunt Assistentes Episcopi, qui Consecratum cum mitra et baculo pastoralis incedentem*»<sup>26</sup> (PR 1595: 115-116).

---

<sup>23</sup> El consagrando recibe el beso del elegido, primero sobre el pie si es el papa, y dos diáconos asisten al pontífice. A continuación, el postulante es conducido por dos acólitos, quien besa a todos los obispos y cardenales sacerdotes.

<sup>24</sup> Durante el canto del ofertorio, el consagrado ofrecerá dos grandes panes, dos frascos de vino y dos grandes cirios al consagrante, quien los tocará ligeramente. Tras la ofrenda, el consagrado besará el pie del celebrante si es el papa y la mano si es otro.

<sup>25</sup> Una vez el consagrante ha comulgado dará la comunión al consagrado, este primero le besará la mano, seguidamente recibirá la santa hostia entera. Cuando la habrá obtenido, el consagrante lo besará.

<sup>26</sup> Entonces el consagrante recibe la mitra, estando de pie en el lado del Evangelio, vuelto el rostro hacia el lado de la Epístola, junto al cual también están de pie los Asistentes con sus mitras: y el Consagrado se acerca al altar en el lado de la Epístola y allí mismo con la mitra y el báculo, de rodillas y vuelto hacia el consagrante,

El beso de paz también tenía lugar en la ordenación sacerdotal. En este caso acontecía, como en el ritual del vasallaje, tras el juramento de obediencia que el presbiterando prestaba al obispo:

*«Tunc Pontifex tenens manus illius inter suas osculatur unumquemque, dicens:*

*Pax Domini sit semper tecum.*

*Et ille respondet: Amen»<sup>27</sup> (PR 1595: 73).*

Este beso no tuvo éxito en los programas visuales de la consagración episcopal u ordenación presbiteral, dado que no suele encontrarse en ellos.

### **3.- LA INVESTIDURA DEL FEUDO.**

Si en líneas precedentes han sido enumeradas las obligaciones que el siervo contraía, las del señor venían materializadas en la entrega del feudo.

El noble debía a su súbdito protección y manutención. Esta última consistía en asegurarle los medios necesarios para que cumplierse con sus obligaciones, y para ello le concedía un feudo.

Por lo general, la cesión que se realizaba era de bienes raíces; es decir, una tierra cedida en usufructo sobre la que recaían los derechos señoriales. En la ceremonia de investidura la donación venía simbolizada por un terrón o saco de tierra, un ramo o manojo de hierbas, u otro objeto. Las escenas del *Liber feudorum forme majoris*, del Archivo de la Corona de Aragón, que plasman este momento responden al mismo modelo formal (Fig. 368). El monarca entronizado, coronado, y en ocasiones potenciado mediante la perspectiva jerárquica, exhibe en sus manos los objetos que aluden al feudo que va a conceder; en todos estos casos se trata de un terrón de tierra y una mata de hierba. Arrodillado ante él, el vasallo se dispone a recibirlos, de ahí que extienda sus manos hacia el señor.

---

dice cantando: Por muchos años [...]. Entonces el consagrante recibe a este que se levanta para el beso de paz; y del mismo modo actúan los Asistentes del Obispo.

<sup>27</sup> Entonces el obispo, teniendo aún las manos del ordenado entre las suyas, le da el beso de paz y dice:

La paz del Señor esté contigo siempre.

Y él responde: Amén.

Este acto también tendría su correspondiente en el sacramento del orden. En la ceremonia de entrada en clericatura equivaldría a la entrega al tonsurado de la sobrepelliz, el vestido albo que distinguía a los clérigos del resto de la población (Fig. 369).

En el ritual de las órdenes menores se asimilaría a la *traditio instrumentorum*, el objeto que recibía el ordenando de manos del prelado y que simbolizaba las tareas litúrgicas que en lo sucesivo desempeñaría (Fig. 370). En esta secuencia se aprecia la similitud de los respectivos esquemas compositivos. La primera figuración visual procede del ritual vasallático. En ella, el monarca, sentado en su trono, ofrece el feudo, simbolizado en un terrón de tierra, que sujeta en su mano derecha, y un puñado de hierbas, en la izquierda. A sus pies se arrodilla el feudatario, que se dispone a recibir dichos objetos. Las cuatro siguientes proceden de los discursos visuales de las órdenes menores. Su modelo formal es idéntico a la escena anterior. El elemento que marcará la diferencia, y que permitirá hablar de tipos iconográficos distintos, será el objeto litúrgico que el celebrante concedía al candidato. En el primer caso, al tratarse de la ordenación de los ostiarios será la llave. El libro de las lecturas en el segundo, por aludir a los lectores. El libelo de los exorcismos en el tercero, por ser la ordenación de los exorcistas; y, finalmente, el cirio y las vinajeras en el caso de los acólitos.

En el ritual de las mayores, el paralelismo con la entrega del feudo podría establecerse tanto con la *traditio instrumentorum* (Fig. 371) como con la de las insignias (Fig. 372).

Si se comparan todos estos tipos iconográficos se observa que, a pesar de las variaciones necesarias por el tema representado, o debidas al miniaturista, las composiciones están basadas en un mismo esquema. En él, los vasallos, en un caso, y los ordenandos, en el otro, aparecen arrodillados, mostrándose así su sumisión hacia el señor feudal o hacia el obispo. En ambas ocasiones hay entrega de objetos; si en el primer caso convierten al siervo en feudatario del señor, en el segundo los instituyen en el cargo. Esto va más allá del concepto de «persistencia iconográfica» que a principios de la centuria pasada pusiera de relieve Emmanuel Loewy. Según este arqueólogo cuando un artista o taller conseguía un esquema compositivo acertado para un determinado tipo iconográfico se generalizaba, siendo repetido por

otros (García Mahiques, 2009: 14-15). No obstante, no es este el caso que se está viendo, ya que aquí un mismo modelo formal, aunque con pequeñas variantes o innovaciones, era usado para temas diferentes.

Esto nos llevaría al concepto de «tema de encuadre», acuñado por Jan Bialostocki. Este historiador del arte afirmó que ante la necesidad de crear un tipo iconográfico nuevo se recurre a modelos formales ya existentes en tipos distintos, aunque similares en la ordenación de los elementos visuales. Desveló, además, «que con los esquemas compositivos se transfieren también similitudes respecto a la función y la situación espiritual del tema o del tipo de procedencia. ‘Una imagen ya existente atrae como un imán a las nuevas formas iconográficas que aparecen, obligándolas a presentar cierta similitud con ella. Así pues, no solo podemos hablar de una fuerza de inercia de los tipos iconográficos, sino también de un fenómeno al que podríamos llamar fuerza de la gravedad iconográfica. La fuerza y la dirección de estas transformaciones fue determinada por leyes diversas en las diferentes épocas’» (Bialostocki, 1972: 113).

Siguiendo esta idea, García Mahiques establece un paralelismo entre la representación icónica de la Adoración de los Magos y la de las ofrendas como reconocimiento que se hacían en la Antigüedad, y afirma que la trasposición del modelo formal de estas últimas a aquella, «no obedecería simplemente a razones de acomodamiento técnico o formal, sino que continuaría también el contenido espiritual o significado de la función originaria. Es decir, que desde el punto de vista del significado, el reconocimiento de Cristo por los Magos tendría algo en común desde el punto de vista del contenido con el reconocimiento y sumisión de los vencidos oferentes» (García Mahiques, 2009: 47).

Un procedimiento similar podría llevarse a cabo entre el ritual del vasallaje y el de las ordenaciones y parafraseando a este profesor se podría asentir que el tipo iconográfico del primero sirvió de modelo para el del segundo, pero no solo a nivel formal o compositivo, también desde el punto de vista del significado. Del mismo modo que con la entrega de un puñado de tierra se simbolizaba la concesión de un feudo y las obligaciones que ello comportaba para las dos partes: protección del señor hacia el vasallo y sumisión y ayuda de este a aquel; con la entrega de los

instrumentos y de las insignias el obispo instituía en el cargo al clérigo y este le debía respeto y obediencia.

Las similitudes entre estos dos rituales pueden ser observadas, asimismo, en el espacio simbólico donde tenían lugar. El vasallático acontecía en el salón del castillo, donde el señor recibía a las audiencias, o en la iglesia. En este último caso solía desarrollarse en el altar: «es sobre el altar donde se presta juramento, es sobre el altar donde se deposita el objeto simbólico de la investidura» (Le Goff, 1983: 374). El sacramento del orden se confería igualmente en la iglesia, más concretamente en la catedral, y también en el presbiterio. En muchas de las escenas analizadas ha podido observarse al obispo sentado en la cátedra o en un faldistorio, ubicado ante el ara o próximo a esta (Figs. 102, 105, 112, 120, 134, 144, 145, 161, 167, 183, 215, 217, 218, 221, 239, 245, 246, etc.).

El feudalismo vivió su gran época entre los siglos X y XIII (Le Goff, 2003: 112), coincidiendo en el tiempo con la reforma que emprende la Iglesia y que intentaba, entre otros objetivos, luchar contra la injerencia de los laicos en sus asuntos. No obstante, el ritual del vasallaje empezó a codificarse siglos antes, durante el período carolingio, concurriendo con la compilación del ritual romano-galicano, cuyos ritos de ordenación prácticamente quedarían codificados y se perpetuarían hasta bien entrado el siglo XX.

Además de las similitudes entre el ceremonial vasallático y el de las ordenaciones, he intentado poner de manifiesto la semejanza de los tipos iconográficos de sus respectivos ritos. La pregunta a plantearse es, ¿cómo la Iglesia de la baja Edad Media conservó el ritual de las ordenaciones que tantas similitudes mantenía con el vasallático, cuando precisamente el origen de la «querrela de las investiduras», que la enfrentó contra el poder temporal, se origina en la estructura feudal?

Para conocer el origen de este conflicto hay que remontarse a la época carolingia, cuando los monarcas colocaron un obispo al frente de cada ciudad y los convirtieron en sus colaboradores tanto en las tareas religiosas como en las civiles. Aunque desde antiguo los pontífices debían ser escogidos por la feligresía, así aparece ya en la *Tradición Apostólica* de Hipólito (TA, 2006: 24), durante la Alta Edad Media esta regla será pocas veces seguida ya que la elección recaerá en la mayoría de

los casos en los reyes. Esta circunstancia empeorará tras la desintegración del Imperio carolingio en el 843, pues a partir de estos momentos también los nobles se adjudicarán esa potestad. En el siglo X los obispos serán designados por los señores feudales para ocupar las sedes episcopales, de una forma análoga a como la aristocracia recibía los beneficios por parte de los reyes. La misma suerte corrieron los presbíteros que eran elegidos y depuestos por los nobles. Con el cambio de milenio el papado combatirá contra esta servidumbre, iniciándose su enfrentamiento contra el poder temporal.

Este período convulso, que surgió a mediados del siglo XI y se prolongó hasta finales del XIII, enfrentó al papado con algunos soberanos, especialmente, con el emperador germánico, por ser este el laico que más se injería en los asuntos eclesiásticos ya que nombraba y controlaba al clero de su imperio. El germen de este conflicto se sitúa en el Concilio de Roma de 1059, cuando el pontífice Nicolás II promulgó el decreto que otorgaba a los cardenales la elección del papa. No obstante, estas medidas reformistas llegaron a su cénit con Gregorio VII (1073-1085), hasta el punto de que este largo período que se extiende durante todo el siglo XII, recibirá el nombre de «Reforma Gregoriana». Este pontífice fue uno de los más combativos contra la intromisión de los señores laicos en el nombramiento de obispos, abades y sacerdotes, lo que ha sido conocido como «querrela de las investiduras». Fue él quien en 1075 dictó un decreto que condenaba la investidura laica y redactó el *Dictatus Papae*<sup>28</sup>, en el que recogía los principios de lo que sería la teocracia pontificia. Entre

---

<sup>28</sup> El *Dictatus Papae*.

- I. La Iglesia romana ha sido fundada solamente por el Señor.
- II. Solo el pontífice romano es llamado con justo título universal.
- III. Solo él puede absolver o deponer a los obispos.
- IV. Su legado está, en todos los concilios, por encima de todos los obispos, aunque sea inferior a ellos por su ordenación y puede pronunciar contra ellos una sentencia de deposición.
- V. El papa puede deponer a los ausentes.
- VI. Con respecto a los que han sido excomulgados por él, no se puede entre otras cosas habitar bajo el mismo techo.
- VII. Solo él puede, si es oportuno, establecer nuevas leyes, reunir nuevos pueblos, transformar una colegial en abadía, dividir un obispado rico y agrupar los obispados pobres.
- VIII. Solo él puede usar las insignias imperiales.
- IX. El papa es el único hombre al que todos los príncipes besan los pies.

ellos cabe citar que solo el sumo pontífice podía absolver a los obispos, deponerlos o trasladarlos de una diócesis a otra; le estaba permitido usar las insignias imperiales; todos los príncipes debían besarle los pies y podía deponer a los emperadores.

La respuesta desde el Sacro imperio no se hizo esperar. En enero de 1076 veinticuatro obispos alemanes y dos italianos reunidos en el Sínodo de Worms depusieron al papa. Este excomulgó a Enrique IV, constituyendo la primera excomunión de un monarca; además, le negó el derecho de ejercer el poder en Alemania e Italia y ordenó a los cristianos retirarle su obediencia. En 1080 el emperador nombraría papa a Clemente III, por quien se hizo coronar tras tomar la ciudad de Roma en 1084 y hacer prisionero a Gregorio VII.

Esta lucha entre el poder espiritual y el temporal continuó en las décadas siguientes hasta la celebración del Concordato de Worms el 23 de septiembre de 1122, que supuso el primer reconocimiento en Occidente de la separación entre Iglesia y estado. A partir de este momento el emperador renunciaba en Alemania a

- 
- X. Es el único cuyo nombre debe ser pronunciado en todas las iglesias.
  - XI. Su nombre es único en el mundo.
  - XII. Le está permitido deponer a los emperadores.
  - XIII. Le está permitido trasladar a los obispos de una diócesis a otra, según la necesidad.
  - XIV. Tiene el derecho de ordenar a un clérigo de cualquier iglesia, donde él quiera.
  - XV. El que ha sido ordenado por él puede dar órdenes a la iglesia de otro, pero no hacer la guerra; no debe recibir un grado superior de otro obispo.
  - XVI. Ningún sínodo general puede ser convocado sin su orden.
  - XVII. Ningún texto, ni ningún libro puede tomar un valor canónico al margen de su autoridad.
  - XVIII. Su sentencia no debe ser reformada por nadie y solo él puede reformar la sentencia de todos los demás.
  - XIX. No debe ser juzgado por nadie.
  - XX. Nadie puede condenar a aquel que apele a la sede apostólica.
  - XXI. Las *causae maiores* de toda iglesia deben resolverse ante él.
  - XXII. El pontífice romano, canónicamente ordenado, se hace indudablemente santo, gracias a los méritos del bienaventurado Pedro.
  - XXIII. Por orden y consentimiento del papa, les está permitido a los individuos levantar una acusación.
  - XXIV. Puede, al margen de una asamblea sinodal, deponer y absolver a los obispos.
  - XXV. El que no está con la Iglesia romana, no debe ser considerado católico.
  - XXVI. El papa puede dispensar a los individuos del juramento de fidelidad hecho a los injustos.

(Recogido por Le Goff, 2002: 82-83)

la investidura episcopal mediante la cruz y el anillo, aunque se reservaba la de los bienes temporales, las *regalías*. Esta sería representada con la entrega del cetro, que tenía lugar en el período de tiempo que transcurría entre la elección del obispo y su consagración.

No obstante, desde el Concordato de 1122 hasta mediados del siglo XIV, el enfrentamiento entre ambos poderes resurgió periódicamente. Precisamente, uno de los objetivos de los creadores del *Pontifical* del siglo XII fue colocar los lugares de culto bajo la autoridad de los obispos diocesanos, tarea ardua por la presión en contra ejercida por los señores.

Una posible hipótesis que permitiría explicar porqué la Iglesia combatió la organización socio-política feudal, cuando después la aplicará en su seno y en sus relaciones con los poderes temporales, podría ser porque el feudalismo no pretendía destruir el poder, como se ha afirmado en ocasiones, sino que se implantó, precisamente, para hacer frente a los vacíos de poder. Constituyó «la unidad básica de una profunda reorganización de los sistemas de autoridad y el marco indispensable para la aparición de los Estados» (Le Goff, 2003: 112).

Este sistema de vasallajes y subvasallajes, ¿no los encontramos en la jerarquía eclesiástica?, ¿no puede ser percibido en el ritual de las ordenaciones? El obispo es quien ordena a los clérigos en una ceremonia que recuerda la entrada en vasallaje. Estos le deben respeto y obediencia. A su vez, el pontífice es ordenado por varios prelados, si la sede que va a ocupar es sufragánea de un arzobispo, este deberá presidir la consagración y el candidato establecerá con él una relación de sumisión, como la que todo el cuerpo episcopal, a su vez, instaura con el papado.

En el período medieval el obispo constituía una pieza clave porque se erigía en el jefe político, social y religioso de su diócesis. De ahí que los señores feudales intentaran controlarlos con su designación, y que también la curia romana luchase por arrancarlos de la autoridad del poder temporal y colocarlos bajo su dominio. La Reforma Gregoriana trató por todos los medios que la investidura del jefe de las Iglesias locales recayese únicamente en el sumo pontífice. El objetivo de muchos concilios, sínodos, decretos, etc., de los siglos XII y XIII irán en la línea de afianzar la dependencia del prelado respecto del papa. Por este motivo, durante estas

centurias se intensificarán las intervenciones pontificales en todos los sectores de la vida religiosa.

Así pues, durante los siglos XII y XIII se asiste a un reforzamiento de la autoridad episcopal y a una definición más precisa de su papel y de sus funciones en la sociedad. Graciano en su *Decreto*, redactado hacia 1140, clasifica en tres categorías las funciones del obispo: el orden, el magisterio y la jurisdicción. Ellos: «*Véritables chefs des Eglises locales [...], assurent la surveillance du clergé régulier, fondent monastères, gèrent d'immenses patrimoines (fonciers, financiers...), interviennent dans les affaires politiques, exercent leur juridiction et, cela va de soi, agissent activement sur la vie liturgique de l'Eglise*»<sup>29</sup> (Palazzo, 1999: 24).

Al principio de este capítulo he mencionado que tanto el vasallaje como las ordenaciones podían ser incluidos en alguna de las estructuras de parentesco que se desarrollaron en la Europa medieval. Entre estas se encontraba, por una parte, la vinculación natural producida por la filiación o consanguinidad; por otra, el parentesco fruto de una alianza, como el creado por los esponsales y, finalmente, el parentesco artificial, también llamado ritual, espiritual o pseudo-parentesco. Este último no se oponía a los anteriores sino que se articulaba con ellos de forma estrecha y complementaria (Guerreau-Jalabert, 1981: 1032).

Posiblemente sea en el sacramento del bautismo donde mejor se aprecie la complementariedad entre el parentesco natural o consanguíneo y el artificial. El primero vendría representado en la figura de los padres; el segundo en la de los padrinos, que se convertiría en el parentesco ritual más extendido del Medievo. La institución del padrinazgo fue creada por la Iglesia hacia el siglo VI, aunque algunos la hacen remontar a la época de las persecuciones, cuando el miedo de aceptar como catecúmenos a traidores, delatores o personas indecisas motivó que cada candidato fuese presentado por un cristiano conocido que diese fe de sus buenas intenciones (Corblet, 1882: 174).

En la alta Edad Media, la Iglesia encargaba a los padrinos la instrucción cristiana del bautizado, cuyo eco aún resuena en la primera mitad del siglo XII con

---

<sup>29</sup> Auténticos jefes de las Iglesias locales [...], garantizan la vigilancia del clero regular y secular, fundan monasterios, administran inmensos patrimonios (territoriales, financieros...), intervienen en asuntos políticos, ejercen su jurisdicción y, ni qué decir tiene, actúan activamente en la vida litúrgica de la Iglesia.

Hugo de San Víctor, quien les encomendaba la educación de sus ahijados en la fe y su vigilancia para que llevaran una conducta cristiana al llegar a la edad de la razón. De la importancia creciente que la institución eclesiástica concedió a los padrinos, hasta el punto de llegar a considerar el parentesco espiritual superior al biológico, deja constancia el hecho de que eran ellos quienes sostenían al niño en el momento de la ablución, a quienes el celebrante entregaba el cirio encendido y, también, en que muchas veces eran los encargados de elegir el nombre del ahijado.

Como responsables de la iniciación cristiana de los neófitos, solían acompañarlos en todos los ritos que la conformaban. Así, los llevaban en procesión al templo, los presentaban al ministro y los sujetaban en el momento de la ablución. En el caso de un recién nacido, recitaban por él las renunciaciones a Satanás y la profesión de fe.

Los vínculos que se establecían en el bautismo se mantenían durante toda la vida. Prueba de ello es que en algunos lugares, el ahijado debía pedir autorización a los padrinos a la hora de contraer matrimonio, siendo estos quienes lo llevaban al altar. No obstante, posiblemente fuera en el momento de las exequias cuando este parentesco espiritual cobraba mayor fuerza, dado que si fallecía el ahijado, el padrino, además de asumir los gastos de la sepultura, era el encargado de llevarlo en procesión fúnebre desde su casa hasta la iglesia y de esta al cementerio. En el caso contrario, el ahijado encabezaba la procesión familiar, inmediatamente detrás del féretro.

A este tipo de parentesco espiritual pertenecería otra institución cuyos orígenes se remontan al siglo XIII y que vino auspiciada por las órdenes mendicantes: las cofradías. Se trataba de asociaciones de ayuda mutua entre todos los cofrades, que debían practicar la oración además de someterse a mortificaciones y renunciamientos. Muchas de ellas tenían su capilla propia, donde se celebraban misas en beneficio de los congregantes, tanto por los vivos como por los difuntos. Eran muy numerosos los fieles del bajo Medievo que ingresaban por ver en ellas un refugio, ya que entre sus fines se encontraban visitar a los cofrades en su enfermedad, procurar que no muriesen sin confesión, cubrir el féretro con el estandarte de la cofradía, y acompañarlos durante el sepelio y el entierro, además de ofrecer misas y oraciones por ellos. La creencia de que tras la muerte no estaba todo

decidido, sino que los vivos con sus oraciones podían ayudar a los difuntos con sus oraciones, fue una de las causas del éxito alcanzado por este nuevo tipo de alianza.

De esta forma, la sociedad cristiana occidental se fue conformando a partir de lazos que se inscribirían en ese parentesco espiritual. La idea extendida del matrimonio de Cristo con su Iglesia suponía la filiación de todos los bautizados, que por el sacramento del bautismo se convierten en hijos de Dios y de la Madre Iglesia y, por tanto, en hermanos entre sí. Se establecía así un vínculo de consanguinidad espiritual entre ellos.

A los ya señalados habría que añadir como integrantes de este parentesco artificial: primeramente, los ritos feudales de armar caballero y los vasalláticos, que marcaban lazos de fraternidad o jerarquía (Gerreau-Jalabert, 1981: 1035). En segundo lugar, la coronación del emperador por el papa en Roma, que vendría a significar la adopción del primero por el segundo, además de mostrar un ligamen jerárquico entre la Iglesia y los poderes laicos. Y, finalmente, el sacramento del orden.

Como ya se ha dicho en páginas precedentes, la entrada en clereatura vino a ser una especie de bautismo. Si este último era un rito de paso que posibilitaba el acceso al cuerpo místico de Cristo, el ingreso en clerecía lo era igualmente, ya que con él se pasaba del mundo laical al clerical. De la misma forma que ocurría en el primero de los sacramentos de la iniciación cristiana, el nuevo clérigo recibía asimismo una vestidura blanca, que junto a la tonsura constituían los signos evidentes de su nuevo estado.

Una peculiaridad de esa diversidad de parentescos, generados en el seno de la sociedad medieval, puede ser observada en el hecho de que algunos ritos eran compartidos. Sería el caso de la entrega del velo, presente en el ritual matrimonial y en la *Velatio virginum*, que en este último caso expresaba el matrimonio místico entre la postulante y Cristo. Se observa, además, en la concesión del anillo, presente en los dos rituales anteriores y también en la consagración episcopal. Si en la profesión femenina la convertía en esposa de Cristo, en el caso del obispo aludía al matrimonio con su Iglesia. Es por ello que la oración «*Creator et conservator*» era pronunciada tanto para la bendición del anillo episcopal como del nupcial.

En el transcurso de la Edad Media, a medida que la Iglesia se iba afianzando en la sociedad europea, el parentesco natural fue perdiendo importancia a favor del artificial. Muestra de ello fue la gran cantidad de rituales que creaban algún tipo de vinculación espiritual.

## CONCLUSIONES

Huizinga llevó a cabo una comparación entre la prosa y la pintura bajomedievales, dado que ambas en sus respectivos lenguajes intentaron reproducir la realidad percibida. En este sentido manifestó:

«Que el pintor es obligado por el carácter de su arte a guardar una simple fidelidad a la naturaleza, mientras que el poeta se pierde en una superficialidad informe y en la enumeración de motivos convencionales.

En este punto hállase la prosa más cercana a la pintura que la poesía. La prosa de la época está menos sujeta a determinados motivos. A veces aspira más conscientemente a la concienzuda reproducción de la realidad percibida y la lleva a cabo con libertad de medios. Por eso revela mejor acaso la prosa que la poesía la profunda afinidad que existe entre la literatura y el arte plástico» (Huizinga, 2005: 376).

Afirmó también que en los siglos finales del Medievo el hombre pensaba por medio de imágenes. En este sentido, la pintura, en primer lugar, y la prosa, en segundo, permitían reproducir lo visible y adentrarse en el detallismo:

«El rasgo fundamental del espíritu de la última Edad Media es su carácter preponderantemente visual. Este rasgo es en cierto modo el reverso de la

decadencia del pensamiento. Solo se sigue pensando en representaciones visuales. Todo lo que se quiere expresar es recogido en una imagen óptica [...]. La inclinación a reproducir directamente lo visible al exterior encontraba en los medios pictóricos una posibilidad de expresión mucho más poderosa y mucho más perfecta que en los literarios. E igualmente podía exteriorizarse esta inclinación con más fuerza en el lenguaje de la prosa que en de la poesía. De aquí que la prosa del siglo XV tienda en muchos aspectos más a la pintura que a la poesía. Las tres tienen en común la inclinación a trabajar sin freno el detalle; pero esta inclinación conduce en la pintura y en la prosa a un expreso realismo detallista, que la poesía no conoce» (Huizinga, 2005: 376).

La figuración visual, por ser un discurso de carácter sintético, ofrece una información más rápida, al presentar de un simple golpe de vista una secuencia narrativa. Por el contrario, el discurso analítico de la prosa le permite llegar a un nivel de detallismo de difícil adquisición para aquella.

A lo largo de este trabajo he intentado demostrar cómo, para lograr mejor sus objetivos, el poder eclesiástico usó, especialmente en los pontificales, tanto el sistema analítico discursivo de la escritura alfabética como el sintético figurativo de la imagen. Entre estas finalidades cabría citar: realzar la figura del obispo mostrando su poder en el seno de la jerarquía y en la sociedad; revelar cuál era el rito o ritos más importantes en la ordenación de cada grado, y ayudar a la unificación litúrgica en la Iglesia latina. Este proceso se llevó a cabo, sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo XIII, cuando en Roma se acababa de compilar, bajo el pontificado de Inocencio IV, una nueva versión del «libro del obispo».

Como esta ha sido una de las líneas de investigación, he debido analizar la vinculación existente entre lenguaje textual e icónico, y mostrar cómo esa relación es mucho más estrecha en las imágenes narrativas que en las conceptuales, dado que en aquellas ambos sistemas gráficos de comunicación se complementan perfectamente.

Las representaciones icónicas seleccionadas por los artistas para resumir un ritual aportan información sobre cuáles eran los ritos más importantes en cada momento. Si durante el primer milenio, en la ordenación de presbíteros y diáconos la imposición de manos ostentaba la primacía; al iniciar el segundo, ese protagonismo pasó a la entrega de los instrumentos. Esto vino condicionado por

cuestiones de orden teológico, pero también socio-político. Entre las primeras cabría citar una nueva visión del sacerdocio que lo contemplaba desde el plano eucarístico y lo convertía en el ministro del cuerpo y de la sangre de Cristo. Las segundas están estrechamente vinculadas con la propagación del cristianismo y el desarrollo de la jerarquía eclesiástica.

La queirotonía es un gesto que proviene de la Biblia. Con ella eran designadas las personas que debían guiar o servir a la comunidad, ya que recibían el carisma de Dios necesario para desempeñar ese cometido. Con la evolución ritual que se origina con el cambio de milenio este gesto pasará a un segundo plano, lo mismo que la concesión de la gracia de Dios y, en cambio, se potenciará la entrega del don de autoridad. Esa alteración frente a la época antigua quizás viniese motivada por el considerable desarrollo experimentado por la institución eclesiástica, a consecuencia de la evangelización masiva del occidente europeo. La Iglesia se había infiltrado en todos los estamentos de la sociedad y había sacralizado la vida de los hombres desde el nacimiento hasta la muerte, mediante los ritos de la iniciación cristiana -bautismo, confirmación y eucaristía-, del matrimonio y de los funerales. De esta forma la liturgia, con su dimensión sacramental, constituía uno de los principales instrumentos con los que contaba el estamento eclesiástico para tomar posesión del mundo (Palazzo, 2000: 15). Para evitar rivalidades entre los diferentes grados de una jerarquía cada vez más numerosa se delimitó, por una parte, las tareas litúrgicas que correspondía a cada uno de ellos, lo que venía expresado por medio de la entrega de los instrumentos; y por otra, se institucionalizó el poder de las órdenes mayores sobre las menores, además de supeditarlos todos a la autoridad del obispo.

El rito de la *traditio instrumentorum* en los clérigos inferiores se remonta a los *Statuta Ecclesiae Antiqua*, y de su trascendencia en el ritual de las ordenaciones dejaría constancia la imagen diagramática del folio 1v del *Sacramentario de Marmoutier*. En ella, estos cinco grados van identificados icónicamente mediante el objeto litúrgico que portan. El *Rollo de Landolfo* se hizo eco de la importancia de esa entrega, pues para el obispo comitente, el instrumento concedido a cada uno de los miembros del clero constituía el símbolo tangible de su cargo. Ambos manuscritos se afanarán por mostrar el dominio episcopal. Para este fin, el sacramentario carolingio utilizará

tanto recursos icónicos como textuales. Entre los primeros se encuentra el hecho de sentar al pontífice en su cátedra y haberlo colocado en medio de la composición, conformando un eje de simetría. Entre los segundos destaca la inscripción que corona la escena, donde se indica que el derecho de conferir un grado eclesiástico depende de él: «*Pontificum E proprium conferre per ordinem honores*»<sup>1</sup>. En el rollo de Benevento, el poder episcopal viene revelado al representarlo en todas las escenas que componen el programa icónico, ubicándolo siempre en el centro y, en ocasiones, potenciándolo por medio de la perspectiva jerárquica.

Que dos códices, uno de mediados del siglo IX y otro del último tercio de la centuria siguiente, incidiesen en mostrar, por una parte, todos los grados que constituían la jerarquía eclesiástica; por otra, las tareas que competían a cada uno por medio de su objeto litúrgico característico y, finalmente, la supremacía del pontífice en el seno de aquella, quizás fuera debido a la importancia creciente que iba adquiriendo la liturgia. Desde los orígenes del período medieval, a medida que la Iglesia se iba organizando como institución y se asentaba en la sociedad, creando diócesis y provincias eclesiásticas, los obispos utilizaron los actos cultuales como un elemento tanto de cohesión social como de afianzamiento de su hegemonía, en el seno de la jerarquía y en la sociedad.

Estos planteamientos serán retomados en el programa visual que se codifique en Roma en la segunda mitad del siglo XIII para acompañar al *Pontifical de la curia*. No obstante, ahora muchas de estas imágenes, además de los aspectos políticos, teológicos o sociales que pudiesen encerrar, serán más descriptivas de la ritualidad. Este discurso visual pervivirá, con ligeras modificaciones, hasta la Edad Contemporánea en las diversas ediciones del *Pontifical Romano*, pudiendo ser contemplado aún en la de 1855 en época de Benedicto XIV.

En las páginas precedentes han sido analizadas las figuraciones visuales sobre el sacramento del orden desde el ostiariado al presbiterado. En esa relación se ha excluido el episcopado. Detrás de esta decisión hay un argumento de orden teológico. Hacia el siglo IV empezó a debatirse, tanto en la Iglesia occidental como en la oriental, la igualdad existente entre obispos y presbíteros, constituyendo

---

<sup>1</sup> Es potestad del obispo conferir los honores en función del orden.

ejemplos de ello el *Ambrosiaster* y san Jerónimo. Ambos defendían que la ordenación de unos y otros era idéntica y que si algunas acciones solo podían ser realizadas por el prelado no era debido al rito sacramental sino a la reglamentación eclesiástica, que decretó una diferencia en la jurisdicción. A pesar de ello, en Roma los sacerdotes eran considerados «*secundum meriti munus*»<sup>2</sup>, es decir, subordinados a los pontífices.

Este debate cobrará fuerza durante la baja Edad Media con la escolástica. Es en estos momentos cuando se defiende que la potestad de los presbíteros en relación con la eucaristía y la penitencia es idéntica a la de los prelados, por lo que la consagración de estos no añadía facultades superiores a las recibidas por aquellos. De ahí que Pedro Lombardo († 1160) enseñase que era la ordenación sacerdotal la que conformaba el sacramento. En consecuencia, situó lo peculiar del ministerio episcopal no en el plano sacramental sino en el jurisdiccional (Vorgrimler, 1989: 326).

En el primer capítulo, a modo de introducción, he aludido al simbolismo figurativo, por haber sido usado por la Iglesia en la liturgia de las ordenaciones, tanto a nivel textual como icónico. El primero se encuentra en las referencias al sacerdocio del antiguo Israel presente en muchas de las plegarias consecratorias de los diversos grados. El segundo ha sido visto, por ejemplo, en las plaquetas del *Sacramentario de Drogón*, cuyo programa visual debió ser concebido no por el artista sino por algún clérigo con una sólida formación teológica. Esta situación fue explicitada por los obispos asistentes al Concilio de Nicea del año 787: «La confección de imágenes religiosas no se deja a la iniciativa de los artistas, depende de los principios establecidos por la Iglesia católica y de la tradición religiosa [...]. El arte pertenece al pintor, pero la concepción y disposición pertenece a los Padres» (Mâle, 2001: 427).

El germen de ese sistema tipológico o figural se halla en los evangelios, de donde lo tomarán los Padres y teólogos de los primeros siglos. Entre ellos destaca san Agustín, quien en *La Ciudad de Dios* planteó la siguiente hipótesis: «*Quid est enim quod dicitur Testamentum vetus, nisi occultatio novi?, et quid est aliud quod dicitur novum, nisi*

---

<sup>2</sup> Cargo de segundo grado.

*veteris revelatio?*»<sup>3</sup> (Agustín, san, 1978: 289). Esta tradición alegórica adquirió gran desarrollo durante el período medieval, con figuras como san Isidoro, Rabano Mauro, Amalario de Metz o Durando de Mende. Este, en el prefacio de su *Rational de los Divinos Oficios*, justificó este método: «*Beaucoup de vérités que nous ne voyons pas sont cachées dans l'ombre, et c'est pour cela que l'Eglise se sert encore de figures*»<sup>4</sup> (Durando I, 1854: 4).

El capítulo segundo lo he dividido en dos secciones. En la primera he creído interesante analizar unas obras en las que han sido plasmados todos los sacramentos, porque a través de ellas la institución eclesiástica puso de manifiesto que la trayectoria vital de los hombres se circunscribía a las acciones sacramentales. No hay que olvidar que desde los inicios del cristianismo, el año litúrgico quedó conformado por la conmemoración de los acontecimientos más destacados de la vida de Cristo. No obstante, será durante el Medievo cuando la liturgia llegue a marcar el ritmo de la sociedad y el tiempo cósmico de los hombres, dado que las etapas que daban ritmo a su vida fueron sacralizadas por medio de los sacramentos del bautismo, confirmación, eucaristía, matrimonio y unción de enfermos; además de las exequias. De esta forma, «*la liturgie, avec sa dimension sacramentelle, faisait partie des principaux 'instruments' de prise de possession du monde par l'Église*»<sup>5</sup> (Palazzo, 2000: 15).

De los cinco sacramentos anteriores, el bautismo estaba considerado el primero y más necesario, porque aparte de permitir la iniciación en la fe y la agregación a la *Ecclesia*, era indispensable para la salvación del ser humano. En la *Summa Theologica*, santo Tomás lo denominó «puerta de los sacramentos» porque sin él, los creyentes no podían recibir el resto: «*Sed ad recipientes pertinet sacramentum Baptismi, per quod homo accipit potestatem recipiendi alia Ecclesiae sacramenta, unde Baptismus*

---

<sup>3</sup> ¿Qué quiere decir, en efecto, Testamento Antiguo sino el encubrimiento del Nuevo?, ¿y qué el Nuevo, sino la revelación del Antiguo?

<sup>4</sup> Muchas verdades que no vemos están escondidas en la sombra, y es por ello que la Iglesia se sirve aún de figuras.

<sup>5</sup> La liturgia, con su dimensión sacramental, formaba parte de los principales instrumentos de toma de posesión del mundo por la Iglesia.

*dicitur esse ianua sacramentorum*»<sup>6</sup> (STh. parte III<sup>a</sup> Q. 63, art. 6). Si al bautismo lo consideró importante por su necesidad, incluirá, también en este grupo a la eucaristía, por ser centro de la vida sacramental, y al orden por su dignidad. A la confirmación la calificó de intermedio, mientras que a la penitencia y a la unción de enfermos, de inferiores.

En la segunda sección he abordado el estudio de los documentos visuales sobre el ritual de la entrada en cléricatura, que he vinculado a la renuncia a los placeres mundanos que desde antaño se le atribuyó. El simbolismo de la corona y de la sobrepelliz fue recogido en el canto que, en la diócesis de Orleans, se interpretaba mientras acontecía este rito durante la misa de las ordenaciones:

*«Je préfère à tout ma couronne:  
monde, je renonce à tes lois.  
L'habit de mort qui m'environne  
vaut mieux que la pourpre des rois.  
Clerc du Seigneur, son héritage,  
à lui j'appartiens tout entier.  
Clerc du Seigneur, son héritier,  
Dieu sera mon partage»*<sup>7</sup> (Cantate, 1876: 3).

En los capítulos tres y cuatro he examinado reproducciones icónicas sobre el sacramento que Tomás de Aquino estimaba trascendente por su honorabilidad; el del orden, que como el bautismo conformaba un rito de paso. Si en este, el neófito lograba el parentesco espiritual y social al ser integrado en la comunidad de los fieles

---

<sup>6</sup> Y a la provisión de receptores está reservado el sacramento del bautismo, gracias al cual el hombre obtiene la potestad de recibir todos los demás sacramentos de la Iglesia, por ello al bautismo se le llama puerta de los sacramentos.

<sup>7</sup> Prefiero mi corona a todo:  
mundo, renuncio a tus leyes.  
El hábito de muerte que me rodea  
es mejor que la púrpura de los reyes.  
Clérigo del Señor, su herencia,  
a él pertenezco por completo.  
Clérigo del Señor, su heredero,  
Dios será mi parte.

y en la estructura social, en aquel, el clérigo abandonaba el mundo de los laicos y accedía a una nueva familia espiritual y a un nuevo cuerpo social, el clero (Palazzo, 2000: 43). Precisamente, la entrada en cléricatura conformaba ese rito de acceso.

En el primero de estos dos capítulos he investigado las figuraciones visuales de las órdenes menores, respetando la secuencia en la que eran conferidas en la misa de ordenación: ostiarios, lectores, exorcistas y acólitos. He incluido también a los subdiáconos, a pesar de que a finales del siglo XII Pedro Cantor († 1197) los englobase entre los grados mayores: «*De novo, institutum est subdiaconatum esse ordinem sacrum*»<sup>8</sup> (PL, 205: 184). No obstante, el *Pontifical de la curia* de la centuria siguiente los mantuvo como antaño. Será Durando quien los incorpore, por primera vez, a las órdenes sagradas: «*Sacri et maiores ordines sunt subdiaconatus, diaconatus et presbiteratus*»<sup>9</sup> (Andrieu, 1940: 348), donde permanecerán hasta que sean suprimidos en 1972 por Pablo VI mediante el *motu proprio Ministeria quaedam*. Mi decisión de estudiarlos junto a los grados menores se debe a que en su ordenación nunca hubo imposición de manos, a diferencia de diáconos y presbíteros. Precisamente, las representaciones icónicas de estos dos las he analizado en el capítulo siguiente.

Todos los documentos visuales recogidos sobre las ordenaciones de los diversos grados los he agrupado por tipos iconográficos, distinguiendo si se trataba de imágenes conceptuales o narrativas. En este último caso he diferenciado las genéricas, que no podían ser atribuidas a un momento concreto de la ceremonia, de las descriptivas de la ritualidad, tarea que he llevado a cabo tras un análisis exhaustivo de las rúbricas. Estas, en algunos casos, las he comparado en las diversas versiones del pontifical para poder fijar con más exactitud una determinada escena en un instante específico del desarrollo de las ceremonias. He recurrido, además, a aquellas fuentes teológicas que permitían explicar un gesto concreto o justificar la presencia de un objeto.

Las imágenes analizadas las he clasificado en alguno de los tres métodos de representación del contenido literario, expuestos por Weitzmann en su libro *El rollo y el códice: un estudio del origen y el método de la iluminación de textos*. La mayor parte de ellas integraban el método cíclico, y como para ilustrar el ritual de las ordenaciones de la

---

<sup>8</sup> De nuevo ha sido establecido que el subdiaconado es una orden sagrada.

<sup>9</sup> Las órdenes sagradas y mayores son el subdiaconado, el diaconado y el presbiterado.

forma más completa posible se requería un gran número de figuraciones, los artistas tuvieron que hacer un extracto del mismo. En el estudio de cada documento visual he indagado en el procedimiento usado por los pintores, que generalmente fue resumir el ciclo o fusionar escenas. En el primer caso podían escoger solo una sección del mismo o seleccionar las acciones que eran más importantes. En el segundo se unían varias secuencias sucesivas en la misma representación. En cada caso he descrito el procedimiento seguido. Al final de cada grado, y partiendo de las escenas analizadas, he reconstruido lo que podría haber sido el ciclo icónico completo, tomando como referencia el desarrollo del ritual de ordenación descrito en el *Pontifical Romano* de Clemente VIII.

Cuando en las figuraciones visuales de un rito he percibido una evolución, he indagado en las concepciones teológicas o litúrgicas subyacentes que permitían explicarla. Uno de los ejemplos más evidentes, como ya he comentado, lo constituye la *traditio instrumentorum* en el caso de las órdenes mayores.

En los diversos programas icónicos he subrayado el protagonismo asumido por el obispo, lo que he vinculado a la lucha que el poder espiritual mantuvo con el temporal durante toda la baja Edad Media para recobrar y afianzar su hegemonía en el seno de la Iglesia.

Como el *Sacramentario de Marmoutier* y el *Rollo de Landolfo* han sido considerados precursores del programa visual que se codificó en Roma durante la segunda mitad del siglo XIII para ilustrar los pontificales (Palazzo, 1999: 113-141), en cada uno de los grados he dedicado un apartado a ambas obras. También me ha parecido interesante destinar otro al *Pontifical* que encargó el obispo Pélissier cuando ocupó la sede de Maguelonne, porque su decoración incluye tanto representaciones icónicas narrativas como esquemáticas.

En el capítulo cinco he realizado una lectura en paralelo entre imágenes de las ceremonias vasalláticas y de las ordenaciones. El objetivo era comprobar si a nivel icónico existían conexiones entre ellas, dado que aquel ritual influyó en este: «En el estado actual de las investigaciones se puede afirmar que la ‘investidura’ eclesiástica está calcada sobre la investidura vasallática, que los ritos de entrada en vasallaje sirvieron indudablemente de modelo a los de entrada en religión» (Le Goff, 1983: 372).

Ambos rituales conformaron dos de los diversos tipos de parentesco que se desarrollaron en la Europa medieval. Su comparación nos lleva al concepto de «persistencia iconográfica». Para el arqueólogo Emmanuel Loewy, «los artesanos repetían un mismo esquema compositivo con arreglo a un tipo iconográfico concreto. Cuando un taller, o un artista, inventaba un modo plausible de representar algo, se codificaba en la civilización. No obstante, cada taller, o cada artesano, introducía sus pequeñas variantes o innovaciones que, con el transcurso del tiempo, podían dar lugar a transformaciones del modelo inicial» (García Mahiques, 2009: 14-15). En la ceremonia del vasallaje los señores feudales exhibían su superioridad social por medio del fasto, de la ostentación, de los adornos y de los ornamentos. De la misma forma, en el ritual de entrada en clereatura y en el de las ordenaciones, las autoridades eclesiásticas mostraban su posición hegemónica por medio de los gestos, las actitudes, el oro, los adornos y las piedras preciosas, entre otros.

La unión de los rituales romano y galicano convirtió a la liturgia de las ordenaciones en un espectáculo fastuoso que se acercaba al drama sagrado. En aquella, igual que en este, hay que prestar atención a la acción, pero también a todo lo que la envuelve, por constituir una parte importante del espectáculo. Por este motivo he aludido a la belleza y suntuosidad de las vestiduras sagradas y de los objetos litúrgicos, muchos de ellos de oro y embellecidos con piedras preciosas, como han mostrado algunas figuraciones visuales.

La pregunta a plantearse es si este boato solo quería mostrar la magnificencia de la jerarquía eclesiástica, especialmente del obispo como su cabeza que era, o si por el contrario, encerraba cuestiones de índole teológico. En sentido habría que tener presente que en el 807, el emperador de Constantinopla Miguel el Tartamudo envió a Luis el Piadoso un ejemplar atribuido a Dionisio el Areopagita. Este tratado, que fue comentado durante la segunda mitad del siglo IX por Juan Escoto Erígen, proclamaba la idea de que Dios es luz. Esta es recibida por cada uno de los seres y objetos del universo que, a su vez, la transmiten con mayor o menor fulgor según el lugar que ocupan en la jerarquía de lo creado. Por lo tanto, se producía un doble movimiento lumínico; uno descendente, de la divinidad hacia su obra, y otro ascendente, de cada objeto hacia Dios. De esta forma, las cosas visibles permitían

acceder al Ser invisible, puesto que a medida que se asciende en el escalafón de lo creado reflejan mejor su luz.

Esta idea constituye el fundamento del arte gótico y quizás influyera en la decoración de las vestiduras litúrgicas y de los objetos utilizados en el culto. Tanto unas como otros fueron decorados, en muchas ocasiones, con piedras preciosas, porque para el clero bajomedieval estas recibían en mayor grado la irradiación divina, y la contemplación de sus destellos invitaba al espíritu a pasar de lo creado a lo increado. Además, se suponía que la Jerusalén celeste estaba adornada con estos materiales. Todas estas creencias podrían haber favorecido el uso en la liturgia de las piedras, el esmalte, el cristal y todas las materias traslúcidas, como escribía Suger: «Cuando penetrado por el encantamiento que produce la belleza en la casa de Dios, el atractivo de las gemas multicolores me condujo a reflexionar, pasando de lo material a lo inmaterial» (Duby, 2005: 107).

Si Dios, además de luz es belleza, la hermosura de todos los objetos usados en el culto ¿no podría ser un medio para acercarse a la divinidad a través de una serie de analogías? Esta idea era defendida por el abad de Saint-Denis: «Quienquiera que seas, si pretendes rendir honor a estas puertas no admires el oro ni el gasto, sino el trabajo y el arte. La obra noble brilla, pero brilla con nobleza; que sirva para iluminar los espíritus y los conduzca por medio de las luces verdaderas a la verdadera luz, de la cual Cristo es la verdadera puerta» (Duby, 2005: 110).

Mircea Eliade, uno de los integrantes del Círculo de Eranos, afirmaba que en la Historia de las religiones el acento no debía recaer sobre la palabra historia sino sobre religión: «Porque si hay muchas maneras de practicar la historia –que van desde la historia de las técnicas a la del pensar humano–, no hay más que un modo de acercarse a la religión: adherirse a los hechos religiosos. Antes de hacer historia de algo, importa comprender ese algo en sí mismo y por sí mismo» (García Mahiques, 2009: 213). Parafraseando a este filósofo rumano podría ser afirmado que en el estudio sobre los tipos iconográficos del ritual de las ordenaciones habría que indagar en la religión, especialmente en la liturgia y en la teología; sin olvidar el contexto socio-político en el que aquellos fueron creados. Solo de esa forma podrán ser interpretadas las figuraciones visuales y comprender su significado.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES

- [2008]. *Las Constituciones Apostólicas*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica.
- [2006]. *Ordo Missae. El rito de la misa en el Misal de san Pío V*, (dir. J. Urdeix), Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica.
- [2006]. «La Didajé», en J. Urdeix (dir.), *La Didajé / La Tradición Apostólica*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica, 5-22.
- [1997]. *Pontificale Romanum. Editio Princeps 1595-1596*, Città del Vaticano, Librería Editrice Vaticana.
- [1995]. «Ordo Romanus XI», en J. Urdeix (dir.), *El bautismo en la Roma medieval. (Ordo Romanus XI)*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica.
- [1962]. *Conciliorum Oecumenicorum Decreta*, Barcelona, Herder.
- [1876]. *Cantate pour le jour de l'ordination. Paraphrase du Pontifical Romain*, Orleans, Imprimerie de Georges Jacob.

--- [1773]. «*Distinctio LXIV*». *Corpus Iuris Canonici, Colonia*, 216-218.

AGUSTIN, SAN, «*Confessiunum libri 13*», PL XXXII, 659-676.

AGUSTIN, SAN, «*De beata vita, liber primus*», PL XXXII, 959-994.

AGUSTIN, SAN, «*De musica libri 6*», PL XXXII, 1161-1194.

AGUSTIN, SAN, «*De libero arbitrio 3*», PL XXXII, 1221-1310.

AGUSTIN, SAN, «*Epístola XCVIII, 2 y 5*», PL XXXIII, 359-364.

AGUSTIN, SAN, «*In Joannis evangelium. Tractatus 9*», PL XXXV, 1458-1466.

AGUSTIN, SAN, «*Sermon 176*», PL XXXVIII, 949-953.

AGUSTIN, SAN, «*Sermon 259*», PL XXXVIII, 1196-1201.

AGUSTIN, SAN, «*Sermo dubius 240. De Symbolo IV*», PL XXXIX, 2188-2190.

AGUSTIN, SAN; [1956]. *Obras completas. De la Santísima Trinidad*, XXXIX, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.

AGUSTIN, SAN; [1966]. *Obras completas. Enarraciones sobre los Salmos*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, (ed. Balbino Martín Pérez).

AGUSTIN, SAN; [1978]. *Obras completas. La Ciudad de Dios (2)*, XVII, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.

AGUSTIN, SAN; [1984]. *Obras completas. Sermones V*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.

AGUSTIN, SAN; [1986]. *Obras completas. Cartas I*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos (tr. Lope Cilleruelo).

AGUSTIN, SAN; [2005]. *Obras completas. Sermones IV*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.

AMALARIO; [1948]. *Liber Officialis*, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, edición de Jean Michel Hanssens.

AMBROSIO, SAN, «*Expositio Evangelii secundum Lucam IV*», PL XV, 1611-1636.

- AMBROSIO, SAN, «De officiis ministrorum I», PL XVI, 23-102.
- AMBROSIO, SAN, «De Mysteriis», PL XVI, 389-410.
- AMBROSIO, SAN, «De Sacramentis», PL XVI, 417-462.
- ANDRIEU, M. [1938]. *Le Pontifical Romain au Moyen Âge I: le Pontifical Romain du XII<sup>e</sup> siècle*, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana.
- ANDRIEU, M. [1940]. *Le Pontifical Romain au Moyen Âge III: le Pontifical de Guillaume Durand*, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana.
- ANDRIEU, M. [1961]. *Les Ordines Romani du haut Moyen Âge III. (Ordines XIV-XXXIV)*, Lovaina, Spicilegium Sacrum Lovaniense.
- ANDRIEU, M. [1956]. *Les Ordines Romani du haut Moyen Âge IV. (Ordines XXXV-XLIX)*, Lovaina, Spicilegium Sacrum Lovaniense.
- ASTERIO DE AMASEA, SAN, «Homilia 20: In psalmum sextum», PG XL, 443-459.
- ATANASIO, SAN, «Oratio II contra Arianos», PG XXVI, 145-322.
- BARNABAS APOSTOLUS, SAN, «Epistola 11», PG II, 755-759.
- BASILIO MAGNO, SAN, «Homilia 13», PG XXXI, 423-444.
- BASILIO MAGNO, SAN, «De Spiritu Sancto», PG XXXII, 67-218.
- BELETH, J. [1976]. *Summa de ecclesiasticis Officiis*, Corpus Christianorum Continuatio Medievalis XLIA, Turnhout, Brepols.
- CHRODEGANGUS, «Regula Canonicorum. Caput LIII: Ut canonici cucullas monachorum non induant», PL LXXXIX, 1081-1082.
- CIPRIANO DE CARTAGO. [2013]. *Obras completas de san Cipriano de Cártago I*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, (ed. Juan Antonio Gil-Tamayo).
- CIPRIANO DE CARTAGO. [1998]. *Cartas*, Madrid, Gredos.
- CIPRIANO DE CARTAGO. [1946]. *Cartas selectas*, Madrid, Aspás, (tr. Manuel Juallar).
- CIPRIANO DE CARTAGO, «De unitate Ecclesiae», PL IV, 509-536.

- CIPRIANO DE CARTAGO, «Liber ad Demetrianum», PL IV, 543 - 564
- CIRILO DE JERUSALEN, «Procatechesis», PG XXXIII, 331-366.
- CIRILO DE JERUSALEN, «Catechesis 1, Illumandorum», PG XXXIII, 369-378.
- CIRILO DE JERUSALEN, «Catechesis 3, de Baptismo», PG XXXIII, 425-450.
- CIRILO DE JERUSALEN, «Catechesis 5, de fide et symbolo», PG XXXIII, 503-535.
- CIRILO DE JERUSALEN, «Catechesis 10, de uno domino Jesu Christo», PG XXXIII, 658-690.
- CIRILO DE JERUSALEN, «Catechesis 17, de Spiritu Sancto», PG XXXIII, 967-1012.
- CIRILO DE JERUSALEN, «*Catechesis 19. Mystagogica, 1*», PG XXXIII, 1065-1075.
- CIRILO DE JERUSALEN, «*Catechesis 20. Mystagogica, 2*», PG XXXIII, 1075-1084.
- CLEMENTE DE ALEJANDRIA, «*Stromateis 3*»; PG VIII, 1097-1214.
- DIDIMO ALEJANDRINO, «*De Trinitate, 2*», PG XXXIX, 441-770.
- DENZINGER, H.; SCHÖNMEYER, A. *Enchiridion Symbolorum*.
- «Didajé», en J. Urdeix (dir.), *La Didajé / La Tradición Apostólica*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica, 5-22.
- DIONISIO AREOPAGITA, «*De ecclesiastica hierarchia 2*», PG III, 391-423.
- DURANDO, G. [1854]. *Rational ou Manuel des divins offices de Guillaume Durand*, tr. al francés por Charles Barthélemy, 5 vol., París, Louis Vivès libraire-editeur.
- DURANDO, G. [1995]. *Rationale divinarum officiorum*, Brepols, ed. Davril, A. y Thibodeau, T.
- DURANDO, G. [2003]. *Le sens spirituel de la liturgie. Rational des divins offices. Livre IV. De la messe*, tr. al francés por Dominique Millet-Gérard, Ginebra, Ad Solem.
- EFREN EL SIRIO, SAN, «Spuria: De Sacerdotio», PG XLVIII, 1067-1070.
- EGBERTO, SAN, «In Collectiones canonicas Egberti», PL LXXXIX, 377-401.
- EUSEBIO DE CESAREA, «*Apologetica: De demonstratione evangelica 1*», PG XXII, 13-94.

- EUSEBIO DE CESAREA, [1973]. *Historia eclesiástica*, tr. al español por Argimio Velasco, vol. 2., Madrid, B.A.C.
- GOULLET, M. Y OTROS [2004]. *Le pontifical de la curie romaine au XIII siècle*, París, Cerf.
- GREGORIO NACIACENO, SAN, «*Oratio XXXIX*», PG XXXVI, 335-359.
- GREGORIO NACIACENO, SAN, «*Oratio XL*», PG XXXVI, 359-427.
- GREGORIO NACIACENO, SAN, «*Oratio XLIV*», PG XXXVI, 607-622.
- GREGORIO NISENO, SAN, «*In Psalmos II*», PG XLIV, 437-607.
- GREGORIO NISENO, SAN, «*In Psalmos VI*, de Octava», PG XLIV, 607-616.
- GREGORIO NISENO, SAN, «*De oratione dominica*», PG XLIV, 1119-1193.
- GREGORIO NISENO, SAN, «*De Beatitudinibus*», PG XLIV, 1193-1302.
- GREGORIO NISENO, SAN, «*De virginitate*», PG XLVI, 317-415.
- GREGORIO NISENO, SAN, «*De baptismo*», PG XLVI, 415-432.
- GREGORIO NISENO, SAN, «*In Baptismum Christi*», PG XLVI, 577-600.
- HERVEI, «*Commentariorum in Isaiam*», PL CLXXXI, 111-170.
- HIPÓLITO. [2006]. «La Tradición Apostólica de san Hipólito», en J. Urdeix (dir.), *La Didajé / La Tradición Apostólica*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica, 23-49.
- IGNACIO DE ANTIOQUÍA, SAN, «*Epistola ad Smyrnaeos*», PG V, 707-718.
- IGNACIO DE ANTIOQUÍA, SAN, [1991]. *Cartas*, Madrid, Ciudad Nueva (tr. J. J. Ayán Calvo).
- INOCENCIO I, «*Epistola XVII*», PL XX, 526-537.
- INOCENCIO I, «*Epistola Si instituta ecclesiastica ad Decentium episc. Eugubinum*», Denzinger, H. y Schönmetzer, A., *Enchiridion symbolorum*, 215 Dz 98.
- INOCENCIO I, «*Epistola Si instituta ecclesiastica ad Decentium episc. Eugubinum*», PL XX, 551-564.
- INOCENCIO III, «*De sacro altaris mysterio II*», PL CCXVII, 773-840.

- ISIDORO, SAN. [2011]. *Los oficios eclesiásticos (De ecclesiasticis officiis)*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica.
- ISIDORO, SAN, «Allegoriae quaedam Sacrae Scripturae», PL LXXXIII, 97-130.
- JERONIMO, SAN, «Dialogus contra luciferianus», PL XXIII, 163-192.
- JERONIMO, SAN, «Epístola CXLVII. Ad Sabinianum», PL XXII, 1195-1204.
- JERONIMO, SAN [1962]. *Cartas*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2 vol. (tr. Daniel Ruiz Bueno).
- JONAS DE ORLEANS, «De institutione laicali I», PL CVI, 123-166.
- JUAN CRISOSTOMO, SAN, «In Epistolam secundum ad Corinthios, Hom. 3», PG LXI, 405-418.
- JUAN CRISOSTOMO, SAN, «De Lazaro concio, 6», PG XLVIII, 1027-1044.
- JUAN DIACONO, «Epistola ad Senarium», PL LIX, 399-407.
- JUSTINO, SAN, «Apologia prima pro christiani», PG VI, 327-440.
- JUSTINO, SAN, «Dialogus cum Triphone Judaeo», PG VI, 469-800.
- JUSTINO, SAN [1996]. «Apología» en *Padres apologetas griegos (s. II)*, BAC, Madrid, (tr. Daniel Ruiz Bueno), pp. 182-260.
- LABBE, F.; COSSART, G. [1671]. *Sacrosancta Concilia ad regiam editionem exacta*, vol. 11, París, Societas Typographica Librorum Ecclesiasticorum.
- LABBE, F.; COSSART, G. [1672]. *Sacrosancta Concilia ad regiam editionem exacta*, vol. 15, París, Societas Typographica Librorum Ecclesiasticorum.
- LEON IV, «Homilia», PL CXV, 675-684.
- LEON MAGNO, SAN, «Sermo XXIV in Nativitate Domini IV», PL LIV, 203-208.
- LEON MAGNO, SAN, «Epistola XIV ad Anastasium Thessalonicensem episcopum», PL LIV, 666-677.
- LOMBARDO, PEDRO, «Distinctio XXIV», *Sententiarum libri quatur*, PL CXCII, 900-905.

- ORIGENES, «*In Exodum Homilia 5*», PG XII, 325-331.
- ORIGENES, «*In librum Jesu Nave Homilia 4*», PG XII, 842-846.
- ORIGENES, «*In Lucam homiliae 14*», PG XIII, 1833-1838.
- PAULINO DE NOLA, «*Epistola 23*», PL LXI, 256-286.
- Pontifical*, ms. 0097, 1340-1350, BMC.
- Pontifical de Arlés*, Latin 9479, c. 1370-1378, BNF.
- Pontifical de Calderini*, ms Typ 1, c. 1380, Houghton Library-Univers. Harvard, Cambridge.
- Pontifical de Luna.*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, ACT.
- Pontifical de la Sainte-Chapelle*, ms. 56.19, s. XIII, ACT.
- Pontifical de Vidal de Blanes*, sig. 119, c. 1356-1369, ACV.
- Pontifical Magalonense*, Latin 979, s. XV, BNF.
- Pontifical romano*, ms. 60.1, s. XIV, ACT.
- Pontifical romano*, Latin 15619, s. XIV, BNF.
- Pontifical Romano de Paulo III*, Venecia, 1543.
- Pontifical Romano de Clemente VIII*, Editio Princeps, Roma, 1595.
- RABANO MAURO, «De clericorum institutione. Liber II», PL CVII, 325-378.
- SEA [1963]. «Statuta Ecclesia Antiqua» en *Concilia Galliae A. 314 – A. 506*, Turnhout, Brepols, (CCL 148) pp. 162-188, (ed. C. Munier).
- SICARDO DE CREMONA, *Mitræ II*, 2 «De ordinibus», PL CCXIII, 61 – 66.
- SIRICIO, SAN, «*Epistola 1 ad Himerium episcopum tarraconensem*» PL XIII, 1131-1148.
- TEJADA, J.; González, F. [1849]. *Colección de cánones de la Iglesia española*, Madrid, Imprenta José María Alonso.

- TEJADA, JUAN. [1850]. *Colección de cánones de la Iglesia española*, Madrid, Imprenta Anselmo Santa Coloma.
- TEJADA, JUAN. [1859]. *Colección de cánones de todos los concilios de la Iglesia de España y América*, Madrid, Imprenta Pedro Montero.
- TEOFILACTO, «Expositiones in Acta apostolorum II», PG CXXV, 527-558.
- TERTULIANO, «Apologeticus», PL I, 257-536.
- TERTULIANO, «De Baptismo», PL I, 1197-1224.
- TERTULIANO, «De resurrectione carnis», PL II, 837-934.
- TONNEAU, R. [1944]. *Les homélies catéchétiques de Théodore de Mopsueste*, Città del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, (Colección Studi e Testi 145).
- VICTORIS I, «*Epistola prima ad Theophilum Alexandriae episcopum*», PG V, 1483-1487.
- VOGEL, C. [1963]. *Le Pontifical Romano-germanique du dixième siècle*, 2 vols., Città del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana.
- ZENON, SAN, «*Tractatus. Liber II*», PL XI, 386-528.

## BIBLIOGRAFÍA

- [2010]. *Las plegarias de ordenación. Antología de textos*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica. Cuadernos Phase 194.
- [1997]. *El lector*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica. Cuadernos Phase 81.
- [1844]. *Nova collectio continens formas benedictionum frequentiores et ad usum magis necessarias, necnon modum applicandi indulgentias, quibus fidelium pietati satis fieri possit*, Vic, Tipografía José Trullás.
- ADELANTADO, V. [1995]. *Rituales, procesiones, espectáculos y fiestas en el nacimiento del teatro valenciano*, Barcelona, Universitat de València (Tesis doctoral inédita).
- ALDAZÁBAL, J.; LÓPEZ, J.; LLIGADAS, J. [1990]. *Sentido teológico y pastoral de las bendiciones*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica.
- ALDAZÁBAL, J. [2002]. *Vocabulario básico de liturgia*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica.
- ALEXANDRE-BIDON, D.; LETT, D. [1997]. *Les enfants au Moyen Age V<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> siècles*, París, Hachette.
- ARNAU, R. [1977]. «El diaconado como carisma y ministerio», *Anales valentinos*, 6, 1-23.
- ARNAU, R. [2007]. *Tratado general de los Sacramentos*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.

- ARNAU, R. [2010]. *Orden y Ministerios*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- AROSATEGUI, F. X. [1996]. «La Catedral, sede del obispo», *Liturgia y Espiritualidad*, 10-11, 414-425.
- AA.VV. [1994]. *El obispo y la liturgia diocesana*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica. Cuadernos Phase 53.
- BAUMSTARK, A. [2005]. *Liturgia comparada (I)*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica.
- BEDOYA, J. M. [1835]. *Manual de ordenandos según el Pontifical Romano*, Madrid, Imprenta Fuentenebros.
- BERGER, B. D. [1976]. *Le drame liturgique de Pâques. Liturgie et théâtre*, París, Beauchesne.
- BIALOSTOCKI, J. [1972]. *Estilo e Iconografía. Contribución a una ciencia de las artes*, Barcelona, Barral.
- BOROBIO, D. [2008]. *La celebración en la Iglesia II. Sacramentos*, Salamanca, Sígueme.
- BOROBIO, D. [2009]. *La iniciación cristiana*, Salamanca, Sígueme.
- BOTTE, B. [1957]. «L'ordre d'après les prières d'ordination», en Basseville, M., *Études sur le Sacrement de l'Ordre*, París, Cerf, 13-41.
- BOTTE, B. [1957]. «Caractère collégial du presbytérat et de l'épiscopat», en Basseville, M., *Études sur le Sacrement de l'Ordre*, París, Cerf, 97-124.
- BOUCHERON, P. [1994]. «Nobleza, feudalismo y monarquías feudales en occidente (siglos XI-XIII)», en Kaplan, M. (dir.), *Edad Media. Siglos XI-XV*, Granada, Universidad de Granada, 87-124.
- BROSSE, O. [1974]. *Diccionario del cristianismo*, Barcelona, Herder.
- CABIE, R. [1992]. «La iniciación cristiana», en Martimort, A. G., *La Iglesia en oración*, Barcelona, Herder, 572-665.
- CABROL, F. [s.d.]. *La antigua oración de la Iglesia. Compendio de liturgia*, Buenos Aires, Excelsa.

- CLAUDEL, P.; AUBERT, M. [1937]. *Vitraux des cathédrales de France: XII et XIII siècles*, París, Plon.
- CLEGG, J. [2006]. *La iglesia medieval en los manuscritos*, Madrid, AyN ediciones.
- CLERCQ, CH. [1954]. *Des Sacrements*, en Raoul Naz (dir.) *Traité de Droit Canonique*, Vol. II, París, Letouzey et Ané.
- COMISION TEOLOGICA INTERNACIONAL [2003]. *El diaconado: evolución y perspectivas*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos (trad. de Santiago del Cura Elena).
- CORBLET, J. [1881]. *Histoire dogmatique, liturgique et archéologique du sacrement de baptême I*, Ginebra, Henri Trembley.
- CORBLET, J. [1882]. *Histoire dogmatique, liturgique et archéologique du sacrement de baptême II*, Ginebra, Henri Trembley.
- DANIELOU, J. [1964]. *Sacramentos y culto según los santos padres*, Madrid, Guadarrama.
- DANIELOU, J. [1966]. *Tipología bíblica: sus orígenes*, Buenos Aires, Ediciones Paulinas.
- DIDRON, A. [1850]. «*La divine liturgie*», en A. Didron (dir.), *Annales Archéologiques X*, París, Librairie Archéologique de Victor Didron.
- DU CANGE, CHARLES DU FRESNE. [1710]. «*Investitura*», en *Glossarium ad scriptores mediae et infimae Latinitatis*, tomo 2, parte 2, Frankfurt, Officina Zunneriana, 116-128.
- DUBY, G. [2006]. *El año Mil*, Barcelona, Gedisa.
- DUBY, G. [2007]. *Europa en la Edad Media*, Barcelona, Paidós.
- DUBY, G. [2005]. *La época de las catedrales. Arte y sociedad 980 - 1420*, Madrid, Cátedra.
- FARNES, P. [1995]. «Significado espiritual y realización expresiva de la misa crismal», *Liturgia y Espiritualidad*, 3, 95-112.
- FAVIER, J. Y OTROS [1988]. *L'univers de Chartres*, París, Bordas.
- FLORES, J. [2010]. *Los sacramentales. Bendiciones, exorcismos y dedicación de las iglesias*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica.

- GALLART, P. [2008]. «Los pontificales medievales y su ilustración: la liturgia de las ordenaciones y su codificación ritual a través de la imagen», en García, R. y Zuriaga, V. (eds.), *Imagen y cultura. La interpretación de las imágenes como Historia cultural*, Valencia, Biblioteca Valenciana, 713-729.
- GALLART, P. [2015]. «Ordenados por Dios a través de su espíritu. Tipos iconográficos de la ordenación presbiteral: de la imposición de manos a la *traditio instrumentorum*», en García, R. y Doménech, S. (eds.), *Valor discursivo del cuerpo en el Barroco hispánico*, Valencia, Universitat de València, 395-407.
- GALLART, P. [2015]. «El Bautismo según el Pontifical de la curia romana y su representación icónica», en Morales, J. M., Escalera, R. y Talavera, F. J. (eds.), *Confluencia de la imagen y de la palabra*, Valencia, Universitat de València, 213-224.
- GARCÍA MAHÍQUES, R. [2008]. *Iconografía e iconología. La Historia del Arte como Historia cultural I*, Madrid, Encuentro.
- GARCÍA MAHÍQUES, R. [2009]. *Iconografía e iconología. Cuestiones de método II*, Madrid, Encuentro.
- GARNIER, F. [1982]. *Le langage de l'image au Moyen Âge. Signification et symbolique*, París, Le léopard d'or.
- GIORDANO, O. [1995]. *Religiosidad popular en la Alta Edad Media*, Madrid, Gredos.
- GUARDINI, R. [1965]. *Los signos sagrados*, Barcelona, Editorial litúrgica española.
- GUGEROTTI, C. [1996]. «Il ministero ordinato nella chiesa armena. Dalla celebrazione alla riflessione teologica, con riferimento al 'BEM'», en AA. VV., *Le liturgie di ordinazione*, Roma, CLV-Edizioni Liturgiche, 195-239.
- HALL, J. [1987]. *Diccionario de temas y símbolos artísticos*, Madrid, Alianza.
- HAUF, A. [2001]. «De l'Speculum Humanae Salvationis a l'Spill de Jaume Roig: Itinerari especular i figurat», *Estudis Romànics III*, Barcelona, Institut Estudis Catalans, 173-219.
- HAUF, A.; BENITO, D. [1992]. *Speculum Animae. Manuscrito Espagnol 544 de la Biblioteca nacional de París*, Madrid, Edilán.

- HAAG, H.; VAN DEN BORN, A.; AUSEJO, S. [1963]. *Diccionario de la Biblia*, Barcelona, Herder.
- HAMELINE, J. Y. [1997]. *Une poétique du rituel*, París, Éditions du Cerf.
- HAMMANN, G. [2007]. *L'amour retrouvé. Le ministère de diacre, du christianisme primitif aux Réformateurs protestants du XVI<sup>e</sup> siècle*, París, Éditions du Cerf.
- HERTLING, L. [1975]. *Historia de la Iglesia*, Barcelona, Herder.
- HUIZINGA, J. [2005]. *El otoño de la Edad Media*, Madrid, Alianza.
- IOGNA-PRAT, D. [2006]. *La Maison Dieu. Une histoire monumentale de l'Église au Moyen Âge*, París, Seuil.
- JANINI, J. [1977-1980]. *Manuscritos litúrgicos de las bibliotecas de España*, (2 vol.), Burgos, Aldecoa.
- JANINI, J.; SERRANO, J. [1969]. *Manuscritos litúrgicos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Dirección General Archivos y Bibliotecas.
- JANINI, J.; MUNDÓ, R. [1977]. *Catálogo de los manuscritos de la catedral de Toledo*, Toledo, Diputación provincial de Toledo.
- JEDIN, H. (dir). [1980]. *Manual de Historia de la Iglesia: I De la Iglesia primitiva a los comienzos de la gran Iglesia*, Barcelona, Herder.
- JEDIN, H. (dir). [1973]. *Manual de Historia de la Iglesia: IV La Iglesia de la Edad Media después de la Reforma gregoriana*, Barcelona, Herder.
- JOUNEL, P. [1992]. «Las ordenaciones», en *La Iglesia en oración*, Barcelona, Herder, 703-748.
- LADERO QUESADA, M. A. [2002]. *Espacios del hombre medieval*, Madrid, Arco Libros.
- LAMERI, A. [1998]. *La Traditio Instrumentorum e delle insegne nei riti di ordinazione. Studio storico-liturgico*, Roma, Centro Liturgico Vicenziano- Edizioni Liturgiche.
- LECLERCQ, H. [1920]. «Diacre», en CABROL, F.; LECLERCQ, H.; (eds.). *Dictionnaire d'Archéologie chrétienne et de Liturgie*, vol. 4-1, París, Letouzey et Ané, pp. 738-746.

- LECLERCQ, H. [1922]. «Étole», en CABROL, F.; LECLERCQ, H.; (eds.). *Dictionnaire d'Archéologie chrétienne et de Liturgie*, vol. 5-1, Paris, Letouzey et Ané, pp. 673-676.
- LECLERCQ, H. [1924]. «Acolyte», en CABROL, F.; LECLERCQ, H.; (eds.). *Dictionnaire d'Archéologie chrétienne et de Liturgie*, vol. 1-1, Paris, Letouzey et Ané, pp. 348-356.
- LECLERCQ, H. [1929]. «Lecteur», en CABROL, F.; LECLERCQ, H.; (eds.). *Dictionnaire d'Archéologie chrétienne et de Liturgie*, vol. 8-2, Paris, Letouzey et Ané, pp. 2241-2269.
- LECLERCQ, H. [1953]. «Sous-diacre», en MARROU, H.; (dir.). *Dictionnaire d'Archéologie chrétienne et de Liturgie*, vol. 15-2, Paris, Letouzey et Ané, pp. 1619-1626.
- LÉCUYER, J. [1957]. «Mystère de la Pentecote et apostolicité de la mission de l'Église», en Basseville, M., *Études sur le Sacrement de l'Ordre*, Paris, Cerf, 167-213.
- LÉCUYER, J. [1983]. *Le sacrement de l'ordination*, Paris, Beauchesne.
- LÉCUYER, J.; BOTTE, B.; ROSE, A. [2001]. *La ordenación episcopal*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica. Cuadernos Phase 116.
- LE GOFF, J. [1983]. «El ritual simbólico del vasallaje», en *Tiempo, trabajo y cultura en el Occidente medieval*, Madrid, Taurus, 328-394.
- LE GOFF, J. et alii. [1999]. *El hombre medieval*, Madrid, Alianza Editorial.
- LE GOFF, J. [2002]. *La baja edad media*, Madrid, Siglo XXI.
- LE GOFF, J. [2003]. *En busca de la Edad Media*, Barcelona, Paidós.
- LÉON-DUFOUR, X. [1978]. *Vocabulario de teología bíblica*, Barcelona, Herder.
- LETT, D. [1997]. «Famille et parenté chrétiennes», en ALEXANDRE-BIDON, D.; LETT, D., *Les enfants au Moyen Age V<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> siècles*, Paris, Hachette, 17-39.
- LETT, D. [1997]. «L'enfant chrétien», en ALEXANDRE-BIDON, D.; LETT, D., *Les enfants au Moyen Age V<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> siècles*, Paris, Hachette, 41-60.
- LIGIER, L.; LÉCUYER, J.; CAMELOT, P.T. [2001]. *El bautismo de los párvulos*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica.

- LÓPEZ MARTÍN, J. [2000]. *La liturgia de la Iglesia*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- LÓPEZ MAYÁN, M. [2012]. «El pontifical de Luis de Acuña y la iluminación de manuscritos en la Castilla de finales del siglo XV», en *Anales de Historia del Arte*, vol. 22, Madrid, Universidad Complutense, 317-331.
- LUBIENSKA DE LENVAL, H. [2006]. *La liturgia del gesto*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica.
- MÂLE, É. [1922]. *L'art religieux de la fin du Moyen Age en France. Étude sur l'iconographie du Moyen Age et sur ses sources d'inspiration*, París, Librairie Armand Colin.
- MÂLE, É. [1952]. *El arte religioso del siglo XII al siglo XVIII*, México D. F., Fondo de Cultura Económica.
- MÂLE, É. [2001]. *El arte religioso del siglo XIII en Francia*, Madrid, Encuentro.
- MARTIMORT, A. G. [1992]. «El diálogo entre Dios y su pueblo», en Martimort, A. G., *La Iglesia en oración*, Barcelona, Herder, 154-194.
- MARTIMORT, A. G. [1992]. «Los signos», en Martimort, A. G., *La Iglesia en oración*, Barcelona, Herder, 195-250.
- MESLIN, M. [1994]. «Hereméutica de los rituales de iniciación», en Ries J. (ed.), *Los ritos de iniciación*, Bilbao, Ega, 63-76.
- MITRE, E. [2006]. *Historia de la Edad Media en Occidente*, Madrid, Cátedra.
- MITRE, E. [2003]. *Ortodoxia y herejía entre la Antigüedad y el Medievo*, Madrid, Cátedra.
- MOLINA, J. [1999]. *Arte, devoción y poder en la pintura tardogótica catalana*, Murcia, Universidad de Murcia.
- NIETO ALCAIDE, V. [1981]. *La luz, símbolo y sistema visual*, Madrid, Cátedra.
- NIETO SORIA, J. M. [1996]. *El pontificado medieval*, Madrid, Arco Libros.
- NORBERG, D. [1968]. *Manuel pratique de latin médiéval*, París, Picard.

- OÑATIBIA, I. [2011]. *Bautismo y Confirmación*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- OÑATIBIA, I. [2008]. «El sacramento del orden», en BOROBIO, D. *La celebración en la Iglesia II. Sacramentos*, Salamanca, Sígueme, 595-652.
- PALAZZO, É. [1999]. *L'évêque et son image. L'illustration du Pontifical au Moyen Âge*, Turnhout, Brepols.
- PALAZZO, É. [2000]. *Liturgie et société au Moyen Âge*, París, Aubier.
- PANOFSKY, E. [1998]. *Los primitivos flamencos*, Madrid, Cátedra.
- PASTOUREAU, M. [2006]. «Ordo colorum. Nota sobre el nacimiento de los colores litúrgicos», en Urdeix, J. (dir). *Los colores litúrgicos*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica, 5-15.
- PERDRIZET, P. [1908]. *Étude sur le Speculum Humanae Salvationis*, París, Honoré Champion.
- PLANAS BADENAS, J. [2009]. *El breviario de Martín el Humano*, Valencia, Universitat de València.
- PINTON, J. [1827]. *Compendio histórico de la religión desde la creación del mundo hasta el estado presente de la Iglesia*, s. l., Oficina de Sierra y Martí.
- POLY, J.P.; VAUCHEZ, A.; FOSSIER, R. [2001]. *El despertar de Europa, 950-1250*, Barcelona, Editorial Crítica.
- PRAT, F. [1912]. «Les prétentions des diacres romains au quatrième siècle» en *Recherches des Sciences Religieuses* 3, pp. 463-475.
- REAU, L. [2007]. *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de la Biblia. Antiguo Testamento*, Barcelona, Serbal.
- REAU, L. [2008]. *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de la Biblia. Nuevo Testamento*, Barcelona, Serbal.
- RICHÉ, P.; ALEXANDRE-BIDON, D. [1994]. *L'enfance au Moyen Age*, París, Seuil.

- RIGHETTI, M. [1955]. *Historia de la liturgia I*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- RIGHETTI, M. [1956]. *Historia de la liturgia II*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- RODRIGUEZ DIEZ, J. [2007]. «Invitación a una traducción española del corpus iuris canonici» en *Anuario Jurídico y Económico Escorialense*, XL, 323-350.
- SALMON, P. [2006]. *Los ornamentos pontificales. Historia y uso litúrgico*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica. Cuadernos Phase 159.
- SANTANTONI, A. [1976]. *L'ordinazione episcopale. Storia e teologia dei riti dell'ordinazione nelle antiche liturgie dell'occidente*, Roma, Editrice anselmiana.
- SAXL, F. [1989]. *La vida de las imágenes*, Madrid, Alianza.
- SEBASTIÁN, S. [2009]. *Mensaje simbólico del arte medieval. Arquitectura, Iconografía, Liturgia*, Madrid, Encuentro.
- SEBASTIÁN, S. [1988]. *Iconografía medieval*, Donostia, Etor.
- SEBASTIÁN, S. [1978]. *Mensaje del arte medieval*, Córdoba, Escudero.
- SOLANS, J. [1901]. *Manual litúrgico*, Barcelona, Subirana Hermanos.
- TRENS, M. [1952]. *La eucaristía en el arte español*, Barcelona, Aymá.
- TRICHET, L. [1986]. *Le costume du clergé*, París, Éditions du Cerf.
- TRICHET, L. [1990]. *La tonsure. Vie et mort d'une pratique ecclésiastique*, París, du Cerf.
- VAUCHEZ, A. [1995]. *La espiritualidad del occidente medieval*, Madrid, Cátedra.
- VELMANS, T. [2001]. *L'art médiéval de l'Orient chrétien*, Sofia, LIK.
- VINCENT, C. [2006]. *Fiat Lux. Lumière et luminaires dans la vie religieuse du XIII<sup>e</sup> au XVI<sup>e</sup> siècle*, París, Cerf.
- VORAGINE, S. [2008]. *La leyenda dorada I*, Madrid, Alianza.
- VORAGINE, S. [1989]. *La leyenda dorada II*, Madrid, Alianza.

VORGRIMLER, H. [1989]. *Teología de los sacramentos*, Barcelona, Herder.

WEITZMANN, K. [1990]. *El rollo y el códice: un estudio del origen y el método de la iluminación de textos*, Madrid, Nerea.

## LISTADO DE IMÁGENES

- Fig. 1 Credo profético y apostólico, *Speculum theologiae*, Français 9220, finales s. XIII, BNF, París, fol. 13v.
- Fig. 2 Creación de Adán y alegoría de la Redención, *Speculum Animae*, Espagnol 544, c. finales s. XV, BNF, París, fol. 1.
- Fig. 3 Pseudo Jacquemart, Calendario: enero, *Pequeñas horas del duque de Berry*, Latin 18014, c. 1385-1390, BNF, París, fol. 1.
- Fig. 4 Pseudo Jacquemart, Calendario: febrero, *Pequeñas horas del duque de Berry*, Latin 18014, c. 1385-1390, BNF, París, fol. 1v.
- Fig. 5 Pseudo Jacquemart, Calendario: marzo, *Pequeñas horas del duque de Berry*, Latin 18014, c. 1385-1390, BNF, París, fol. 2.
- Fig. 6 Pseudo Jacquemart, Calendario: abril, *Pequeñas horas del duque de Berry*, Latin 18014, c. 1385-1390, BNF, París, fol. 2v.
- Fig. 7 Pseudo Jacquemart, Calendario: mayo, *Pequeñas horas del duque de Berry*, Latin 18014, c. 1385-1390, BNF, París, fol. 3.
- Fig. 8 Pseudo Jacquemart, Calendario: junio, *Pequeñas horas del duque de Berry*, Latin 18014, c. 1385-1390, BNF, París, fol. 3v.
- Fig. 9 Pseudo Jacquemart, Calendario: julio, *Pequeñas horas del duque de Berry*, Latin 18014, c. 1385-1390, BNF, París, fol. 4.
- Fig. 10 Pseudo Jacquemart, Calendario: agosto, *Pequeñas horas del duque de Berry*, Latin 18014, c. 1385-1390, BNF, París, fol. 4v.

- Fig. 11 Pseudo Jacquemart, Calendario: septiembre, *Pequeñas horas del duque de Berry*, Latin 18014, c. 1385-1390, BNF, París, fol. 5.
- Fig. 12 Pseudo Jacquemart, Calendario: octubre, *Pequeñas horas del duque de Berry*, Latin 18014, c. 1385-1390, BNF, París, fol. 5v.
- Fig. 13 Pseudo Jacquemart, Calendario: noviembre, *Pequeñas horas del duque de Berry*, Latin 18014, c. 1385-1390, BNF, París, fol. 6.
- Fig. 14 Pseudo Jacquemart, Calendario: diciembre, *Pequeñas horas del duque de Berry*, Latin 18014, c. 1385-1390, BNF, París, fol. 6v.
- Fig. 15 Crucifixión, *Speculum Animae*, Espagnol 544, c. finales s. XV, BNF, París, fol. 35.
- Fig. 16 Beauneveu, André, Credo profético y apostólico: Jeremías y Pedro, *Salterio del duque de Berry*, Français 13091, c. 1386, BNF, París, fols. 7v – 8.
- Fig. 17 Beauneveu, André, Credo profético y apostólico: Sofonías y Santiago el menor, *Salterio del duque de Berry*, Français 13091, c. 1386, BNF, París, fols. 17v – 18.
- Fig. 18 Beauneveu, André, Credo profético y apostólico: Miqueas y Matías, *Salterio del duque de Berry*, Français 13091, c. 1386, BNF, París, fols. 29v – 30.
- Fig. 19 Evangelistas a hombros de los profetas, vidriera: portada sur, Catedral de Chartres, c. 1229.
- Fig. 20 Marcos sobre Daniel, vidriera portada sur, Catedral de Chartres, c. 1229.
- Fig. 21 Credo profético y apostólico, vidriera de la Iglesia de San Pedro, Quemper-Guezennec, c. 1470.
- Fig. 22a Crucifixión de Cristo, *Biblia Pauperum*, núm. 1845,0809.27, c. 1460-1470, British Museum, Londres, fol. 26.
- Fig. 22b Crucifixión de Cristo, *Biblia Pauperum*, núm. 1845,0809.26, c. 1460-1470, British Museum, Londres, fol. 25.
- Fig. 23 Resurrección de Cristo, *Biblia Pauperum*, núm. 1845,0809.30, c. 1460-1470, British Museum, Londres, fol. 29.
- Fig. 24 Natividad, *Misal Hildesheim*, ms. 64, c. 1170, J. Paul Getty Museum, Los Angeles, fol. 92.
- Fig. 25 Creación: separación de la tierra y el mar, *Biblia moralizada*, Français 9561, c. 1350, BNF, París, fol. 3.
- Fig. 26 Sacrificio de Isaac, *Biblia moralizada*, Français 9561, c. 1350, BNF, París, fol. 18.

- Fig. 27 Tentación de Eva, *Speculum Humanae Salvationis*, Latin 512, s. XV, BNF, París, fol. 3.
- Fig. 28 La Anunciación, *Biblia Pauperum*, núm. 1845,0809.1, c. 1460-1470, British Museum, Londres, fol. 1.
- Fig. 29 La Anunciación, *Speculum Humanae Salvationis*, Latin 511, c. 1370-1380, BNF, París, fol. 7v - 8.
- Fig. 30 Natividad de Jesús, *Biblia Pauperum*, núm. 1845,0809.2 c. 1460-1470, British Museum, Londres, fol. 2.
- Fig. 31 Natividad de Jesús, *Speculum Humanae Salvationis*, Latin 511, c. 1370-1380, BNF, París, fol. 8v - 9.
- Fig. 32 Fra Angelico, *La Anunciación*, témpera sobre tabla, c. 1425-1428, Prado, Madrid.
- Fig. 33 Colombe, Jean, La Anunciación, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fol. 52.
- Fig. 34 Creación de Eva, *Biblia moralizada*, Français 9561, c. 1350, BNF, París, fol. 6.
- Fig. 35 Creación de Eva y Nacimiento de la Iglesia, *Biblia moralizada*, Français 9561, c. 1350, BNF, París, fol. 7v.
- Fig. 36 Matrimonio de Adán y Eva, *Biblia moralizada*, Français 9561, c. 1350, BNF, París, fol. 8.
- Fig. 37 Moisés y la zarza ardiente, *Biblia moralizada*, Français 9561, c. 1350, BNF, París, fol. 50v.
- Fig. 38 Moisés y la zarza ardiente, *Speculum historiale* (Vicente de Beauvais), Français 50, c. 1463, BNF, París, fol. 54v.
- Fig. 39 Forment, Nicolás, La zarza ardiente, *Retablo de la catedral de san Salvador*, 1475, Aix-en-Provence.
- Fig. 40 La Anunciación, *Speculum Humanae Salvationis*, Latin 512, s. XV, BNF, París, fols. 8v - 9.
- Fig. 41 La vara florida de Aarón, *Speculum Humanae Salvationis*, Latin 512, s. XV, BNF, París, fols. 9v - 10.
- Fig. 42 *Porta clausa*, *Speculum Humanae Salvationis*, Latin 511, c. 1370-1380, BNF, París, fol. 4v - 5.
- Fig. 43 Stefano, Giovanni (atr.), Hermes Trimegisto, pavimento catedral, 1488, Siena.
- Fig. 44 Pinturicchio, Oseas y sibila Déléfica, Apartamentos Borgia, 1492-1494, Vaticano.

- Fig. 45      Colombe, Jean, Sibila Pérsica, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fol. 17v.
- Fig. 46      Giovanni, Benvenuto, Sibila Pérsica, pavimento catedral, 1483, Siena.
- Fig. 47      Colombe, Jean, Sibila Lábica, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fol. 18v.
- Fig. 48      Cozzarelli, Guidoccio, Sibila Lábica, pavimento catedral, 1483, Siena.
- Fig. 49      Colombe, Jean, Sibila Eritrea, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fol. 19v.
- Fig. 50      Federighi, Antonio, Sibila Eritrea, pavimento catedral, 1482, Siena.
- Fig. 51      Colombe, Jean, Sibila Cumana, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fol. 20v.
- Fig. 52      Stefano, Giovanni, Sibila Cumana, pavimento catedral, 1482, Siena.
- Fig. 53      Colombe, Jean, Sibila Samia, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fol. 21v.
- Fig. 54      Giovanni, Matteo, Sibila Samia, pavimento catedral, 1483, Siena.
- Fig. 55      Colombe, Jean, Sibila Cimeria, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fol. 22v.
- Fig. 56      Stefano, Giovanni, Sibila Cimeria, pavimento catedral, 1482, Siena.
- Fig. 57      Colombe, Jean, Sibila Europa, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fol. 23v.
- Fig. 58      Colombe, Jean, Sibila Tiburtina, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fol. 24v.
- Fig. 59      Giovanni, Benvenuto, Sibila Tiburtina, pavimento catedral, 1483, Siena.
- Fig. 60      Colombe, Jean, Sibila Agripa, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fol. 25v.
- Fig. 61      Colombe, Jean, Sibila Déléfica, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fol. 26v.
- Fig. 62      Stefano, G. o Federighi, A., Sibila Déléfica, pavimento catedral, c. 1482, Siena.
- Fig. 63      Colombe, Jean, Sibila Helespóntica, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fol. 27v.
- Fig. 64      Bartolomeo de Landi, Neroccio, Sibila Helespóntica, pavimento catedral, c. 1483, Siena.

- Fig. 65 Colombe, Jean, Sibila Frigia, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fol. 28v.
- Fig. 66 Giovanni, Benvenuto, Sibila Frigia, pavimento catedral, c. 1483, Siena.
- Fig. 67 Arriba: Colombe, J., Sibila de Cumas y Nacimiento de Jesús, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fols. 20v y 21.  
Abajo: Sibila de Cumas y Nacimiento de Jesús, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 4v-5.
- Fig. 68 Arriba: Colombe, J., Sibila Agripa y Flagelación de Cristo, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fols. 25v y 26.  
Abajo: Sibila Agripa y Flagelación de Cristo, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 9v-10.
- Fig. 69 Sibila Pérsica y Augusto y la Sibila, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 1v-2.
- Fig. 70 Sibila Líbica y Augusto y la Sibila, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 2v-3.
- Fig. 71 Sibila de Eritrea y Anunciación, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 3v-4.
- Fig. 72 Sibila de Cumas y Nacimiento de Jesús, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 4v-5.
- Fig. 73 Sibila de Samos y Jesús en el pesebre, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 5v-6.
- Fig. 74 Sibila Cimeria y Virgen de la leche, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 6v-7.
- Fig. 75 Peris, Antonio (atr.), *Retablo de la Virgen de la Leche* (tabla central), c. 1410, Museo de Bellas Artes, Valencia.
- Fig. 76 Sibila Europa y Huida a Egipto, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 7v-8.
- Fig. 77 Sibila Tiburtina y Jesús ante Caifás, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 8v-9.
- Fig. 78 Sibila Agripa y Flagelación de Jesús, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 9v-10.
- Fig. 79 Sibila Delfica y Coronación de espinas, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 10v-11.
- Fig. 80 Sibila Helespóntica y Crucifixión, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 11v-12.

- Fig. 81 Arriba: Colombe, J., Sibila Helespónica y Crucifixión, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fols. 27v y 28.  
Abajo: Sibila Helespónica y Crucifixión, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 11v-12.
- Fig. 82 Sibila Frigia y Resurrección, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 12v-13.
- Fig. 83 Stockt, Vrancke van der, o Maestro de la Redención del Prado, *Tríptico de la Redención: la Crucifixión*, 1455-1460, Museo del Prado, Madrid.
- Fig. 84 Weyden, Roger van der, *Tríptico de los siete sacramentos*, 1445-1450, Museo Real de Bellas Artes, Amberes.
- Fig. 85 Starnina, Gherardo, *Retablo de fray Bonifacio Ferrer*, tabla central, 1395-1401, Museo de Bellas Artes, Valencia.
- Fig. 86 Cristo crucificado y los siete sacramentos, *Ordinarium de ministracione sacramentorum secundum consuetudines alme metropolitane sedis valentie*, 1514, Universitat València, Valencia.
- Fig. 87 Pentecostés, *Sacramentario de Drogón*, Latin 9428, c. 850, BNF, París, fol. 78.
- Fig. 88 Procesión litúrgica, *Comentario del Cantar de los cantares*, ms. Bibl. 22, s. XI principios, Staatliche Bibliothek, Bamberg, fol. 4v.
- Fig. 89 Jerarquía eclesiástica, *Sacramentario de Marmoutier*, ms. 19bis, c. 850, Biblioteca municipal, Autun, fol. 1v.
- Fig. 90 Greuter, Mateo, El sacramento del orden, *Schemata VII Sacramentor Sanctae Christi Ecclesiae*, c. 1595-1600, Lyon.
- Fig. 91 El buen y el mal pastor, *Evangelionario de París para uso del duque de Angulema*, Res. 51, s. XVI, BNE, Madrid, fol. 81.
- Fig. 92 Plaquetas marfil de la contraportada, *Sacramentario de Drogón*, Latin 9428, c. 850, BNF, París.
- Fig. 92-A Canto del Gloria, Plaqueta de marfil de la contraportada, *Sacramentario de Drogón*, Latin 9428, c. 850, BNF, París.
- Fig. 93 Plaquetas marfil de la portada, *Sacramentario de Drogón*, Latin 9428, c. 850, BNF, París.
- Fig. 93-A Ordenación sacerdotal, Plaqueta de marfil de la portada, *Sacramentario de Drogón*, Latin 9428, c. 850, BNF, París.
- Fig. 94 Programa icónico, *Rollo pontifical de Landolfo*, ms 724 (B I 13), 969-970, Biblioteca Casanatense, Roma.

- Fig. 95 Entrada en cléricatura: examen a los candidatos, *Pontifical de Arlés*, Latin 9479, c. 1370-1378, BNF, París, fol. 1.
- Fig. 96 Huguet, J., San Vicente ordenado por san Valero, 1455-1460, Museo Nacional de Arte de Cataluña, Barcelona.
- Fig. 97 Ordenación sacerdotal: entrega de la casulla, *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 22.
- Fig. 98 Le Sueur, E., *San Bruno concede el hábito a varios novicios*, 1645-1648, museo del Louvre, París.
- Fig. 99 Bendición de las vestiduras litúrgicas, *Pontifical*, ms. Typ 136, c. 1500, Houghton Library, Harvard University.

De izquierda a derecha:

- Bendición del alba, fol. 24.
- Bendición del amito, fol. 23v.
- Bendición de la dalmática, fol. 27.
- Bendición de la planeta, fol. 28v.
- Bendición de la tunicela, fol. 26v

- Fig.100 Entrada en cléricatura, vestición de la sobrepelliz y tonsura, *Pontifical Senonense*, Latin 962, s. XIV, BNF, París, fol. 124.
- Fig. 101 Programa visual de la entrada en cléricatura, *Pontifical Romano de Paulo III*, 1543, fols. 2v, 5v y 6.
- Fig. 102 Programa visual de la entrada en cléricatura, *Pontifical Romano de Clemente VIII*, 1595, fols. 6, 15 y 17.
- Fig. 103 Entrada en cléricatura: admonición del obispo a los futuros clérigos.
- Izquierda: *Pontifical de Paulo III*, fol. 2v.
  - Derecha: *Pontifical de Clemente VIII*, fol.6.
- Fig. 104 Celebración de la eucaristía, *Sacramentario de Drogón*, Latin 9428, c. 850, BNF, París, fol. 87v.
- Fig. 105 Entrada en cléricatura: entrega de la sobrepelliz.
- Izquierda: *Pontifical de Paulo III*, fol. 6.
  - Derecha: *Pontifical de Clemente VIII*, fol. 15.
- Fig. 106 Ordenación episcopal, *Pontifical romano*, ms. 60.1, s. XIV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 20v.

- Fig. 107 Celebración de la eucaristía: llegada del obispo al altar, Plaqueta de marfil de la contraportada, *Sacramentario de Drogón*, Latin 9428, c. 850, BNF, París.
- Fig. 108 El emperador Justiniano y el arzobispo Maximiano, mosaico, Iglesia de San Vital, c. 548, Rávena.
- Fig. 109 Bendición *sacerdotalia indumenta*.  
Registro superior de izquierda a derecha:  
- *Pontifical de Acuña*, Vitr. 18/9, s. XV, BNE, Madrid, fol. 216v.  
- Biagio Sanguigni, Battista (atr.), *Pontifical de Calderini*, Ms Typ 1, c. 1380, Houghton Library-Univers. Harvard, Cambridge, fol. 22.  
Registro inferior de izquierda a derecha:  
- *Pontifical Romano de Clemente VIII*, 1595, fol. 495.  
- *Pontifical Romano de Paulo III*, 1543, fol. 164.
- Fig. 110 Tonsura de los nazarenos, *Biblia de los capuchinos*, Latin 16743, c. 1170-1180, BNF, París, fol. 81.
- Fig. 111 Tonsura de los cabellos, *Sacramentario de Gelón*, Latin 12048, c. 775-799, BNF, París, fol. 208v.
- Fig. 112 Pontifical de Acuña, Vitr. 18/9, s. XV, BNE, Madrid:  
- Izquierda: Ordenación exorcistas, fol. 43.  
- Derecha: Ordenación subdiáconos, fol. 50.
- Fig. 113 Tonsura de los cabellos, *Pontifical*, Latin 17336, c. 1305-1310, BNF, París, fol. 1.
- Fig. 114 Tonsura de los cabellos, *Pontifical de Arlés*, Latin 9479, c. 1370-1378, BNF, París, fol. 24.
- Fig. 115 Tonsura de los cabellos, *Pontifical de Avignon*, ms. 203, c. 1280-1350, Biblioteca municipal, Avignon, fol. 1.
- Fig. 116 Biagio Sanguigni, Battista (atr.), tonsura de los cabellos, *Pontifical de Calderini*, ms Typ 1, c. 1380, Houghton Library-Univers. Harvard, Cambridge, fol. 3v.
- Fig. 117 Tonsura de los cabellos, *Pontifical*, ms. 60.1, s. XIV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 3.
- Fig. 118 Tonsura de los cabellos, *Pontifical*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 2v.
- Fig. 119 Tonsura de los cabellos, *Pontifical*, Latin 960, c. 1280-1300, BNF, París, fol. 1v.

- Fig. 120 Tonsura de los cabellos.  
 - Izquierda: *Pontifical Romano de Paulo III*, fol. 5v.  
 - Derecha: *Pontifical Romano de Clemente VIII*, fol. 15.
- Fig. 121 Oración para la tonsura de la barba, *Sacramentario de Gelón*, Latin 12048, c. 775-799, BNF, París, fol. 209.
- Fig. 122 *Pontifical*, Latin 960, c. 1280-1300, BNF, París.  
 - Izquierda: Tonsura de la barba, *Incipit rubricae*.  
 - Derecha: Tonsura de los cabellos, fol. 1v.
- Fig. 123 Maestro del Libro de horas de Johannette Ravenelle, Tonsura, *Peregrinación de vida humana*, Français 829, c. 1390-1410, BNF, París, fol. 9v.
- Fig. 124 Maestro del Libro de horas de Johannette Ravenelle, Ordenaciones, *Peregrinación de vida humana*, Français 829, c. 1390-1410, BNF, París, fol. 10v.
- Fig. 125 *Missae episcopales pro sacris ordinibus conferendis*, Venecia, 1563, fol. 2.
- Fig. 126 Ordenación ostiarios, *Sacramentario de Marmoutier*, ms. 19bis, c. 850, Biblioteca municipal, Autun, fol. 2.
- Fig. 127 *Sacramentario de Marmoutier*.  
 - Izquierda: Jerarquía eclesiástica: ostiario, fol. 1v.  
 - Derecha: Ordenación ostiarios, fol. 2.
- Fig. 128 Ordenación ostiarios, *Rollo pontifical de Landolfo*, ms 724 (B I 13), 969-970, Biblioteca Casanatense, Roma.
- Fig. 129 Ordenación ostiarios: entrega de los instrumentos, *Rollo pontifical de Landolfo*.
- Fig. 130 Ordenación ostiarios: prefacio consecratorio, *Rollo pontifical de Landolfo*.
- Fig. 131 Ordenación ostiarios, *Pontifical Magalonense*, latin 979, siglo XV, BNF, París, fols. 5 y 5v.
- Fig. 131-A Ordenación ostiarios: instrumento litúrgico, *Pontifical Magalonense*, fol. 5.
- Fig. 131-B Ordenación ostiarios: desempeño de la acción litúrgica, *Pontifical Magalonense*, fol. 5v.
- Fig. 132 Ordenación ostiarios: *Pontifical*, ms. 0097, 1340-1350, Biblioteca municipal, Carpentras, fol. 6v.

- Fig. 133 Ordenación de los ostiarios.
- Izquierda: *Sacramentario de Marmoutier*, ms. 19bis, c. 850, Biblioteca municipal, Autun, fol. 2.
  - Derecha: *Pontifical*, ms. 0097, 1340-1350, Biblioteca municipal, Carpentras, fol. 6v.
- Fig. 134 Ordenación ostiarios: admonición, *Pontifical de Acuña*, Vitr. Ms.18-9, siglo XV, BNE, Madrid, fol. 40v.
- Fig. 135 Consagración eucarística, *Tratado sobre la misa*, Français 13342, c. 1300-1325, BNF, París, fol. 47.
- Fig. 136 Ordenación de los ostiarios.
- Izquierda: *Pontifical de Vidal de Blanes*, sig. 119, c. 1356-1369, Archivo Capitular, Valencia, fol. 6.
  - Derecha: *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 5.
- Fig. 137 Ordenación de los ostiarios: *traditio instrumentorum*.
- Izquierda: *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 5.
  - Derecha: *Rationale Divinorum Officiorum*, Additional Ms. 31032, c. 1300-1320, The British Library, Londres, fol. 42.
- Fig. 138 Ordenación ostiarios, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo, fol. 53.
- Entrega de la llave y bendición, fol. 53.
  - El candidato abriendo la puerta, fol. 53v.
- Fig. 139 Ordenación ostiarios: el candidato tocando la campana, *Pontifical*, Latin 960, c. 1280-1300, BNF, París, fol. 4.
- Fig. 140 Ordenación ostiarios: el candidato abriendo la puerta y tocando la campana, *Pontifical*, ms. 203, c. 1280-1350, Biblioteca municipal, Avignon, fol. 3v.
- Fig. 141 Copa laconia con Fig.uras negras (Copa de Esparta), Vase 190, c. 550 a. C., BNF, París.
- Fig. 142 Vaso François, Museo Arqueológico, Florencia.
- Fig. 143 Ciclo de Alceste:
- Arriba: Sarcófago romano, c. 100-150, Villa Faustina, Cannes.
  - Abajo: Sarcófago romano, Museos Vaticanos.

- Fig. 144 Ordenación ostiarios, *Pontifical Romano* de Clemente VIII, Roma, 1595, fol. 20.
- Fig. 145 Ordenación ostiarios:  
 - Izquierda: *Missae episcopales pro sacris ordinibus conferendis*, Venecia, 1563, fol. 11.  
 - Derecha: *Pontifical Romano* de Paulo III, Venecia, 1543, fol. 7.
- Fig. 146 Ordenación ostiarios:  
 - Izquierda: Prefacio consecratorio, *Rollo pontifical de Landolfo*, ms 724 (B I 13), 969-970, Biblioteca Casanatense, Roma.  
 - Derecha: Bendición, *Pontifical de Vidal de Blanes*, sig. 119, c. 1356-1369, Archivo Capitular, Valencia, fol. 7.
- Fig. 147 Ordenación ostiarios, *Pontifical de Vidal de Blanes*, sig. 119, c. 1356-1369, Archivo Capitular, Valencia.  
 - Izquierda: Entrega de las llaves, fol. 6.  
 - Derecha: Bendición, fol. 7.
- Fig. 148 Ordenación ostiarios: el candidato en el ejercicio de su función litúrgica, *Pontifical*, ms. 56.20, s. XIV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 5.
- Fig. 149 Celebración del oficio de difuntos, Salterio-Libro de Horas, ms. M183, c. 1280, Pierpont Morgan Library, Nueva York, fol. 252v.
- Fig. 150 Taller del Maestro del Paramento de Narbona, Consagración eucarística, *Muy ricas horas del duque de Berry*, Nouvelle acquisition latine 3093, c. 1380, BNF, París, fol. 173.
- Fig. 151 - Arriba: Admonición ostiarios, *Pontifical de Acuña*, Vitr. Ms.18-9, siglo XV, BNE, Madrid, fol. 40v.  
 - Abajo: Admonición y bendición ostiarios, *Pontifical de Vidal de Blanes*, sig. 119, c. 1356-1369, Archivo Capitular, Valencia, fols. 6 y 7.
- Fig. 152 - Arriba: Biagio Sanguigni, Battista (atr.), Ordenación ostiarios: entrega llave, *Pontifical de Calderini*, ms Typ 1, c. 1380, Houghton Library-Univers. Harvard, Cambridge, fol. 42v.  
 - Abajo: Entrega instrumentos y prefacio consecratorio, *Rollo pontifical de Landolfo*, ms 724 (B I 13), 969-970, Biblioteca Casanatense, Roma.
- Fig. 153 Hipotético ciclo icónico completo de la ordenación de los ostiarios:  
 a) Admonición del obispo.  
 b) Entrega de la llave.

- c) El candidato abriendo la puerta.
- d) El ordenando tocando las campanas.
- e) Prefacio consecratorio.
- f) Bendición final.

- Fig. 154 Ordenación lectores, *Rollo pontifical de Landolfo*, ms 724 (B I 13), 969-970, Biblioteca Casanatense, Roma.
- Fig. 155 Ordenación lectores: entrega de los instrumentos, *Rollo pontifical de Landolfo*.
- Fig. 156 Ordenación lectores: prefacio consecratorio, *Rollo pontifical de Landolfo*.
- Fig. 157 Ordenación lectores, *Pontifical Magalonense*, latin 979, siglo XV, BNF, París, fols. 6 y 6v.
- Fig. 157-A Ordenación lectores: llamada de los postulantes, *Pontifical Magalonense*, fol. 6.
- Fig. 157-B Ordenación lectores: entrega del leccionario, *Pontifical Magalonense*, fol. 6v.
- Fig. 158 Ordenación lectores: *traditio instrumentorum*, *Pontifical*, ms. 0097, c. 1340-1350, Biblioteca municipal, Carpentras, fol. 7v.
- Fig. 159 Ordenación de los lectores.
- Izquierda: *Sacramentario de Marmoutier*, ms. 19bis, Biblioteca municipal, Autun, fol. 1v.
  - Derecha: *Pontifical*, ms. 0097, Biblioteca municipal, Carpentras, fol. 7v.
- Fig. 160 Ordenación lectores: bendición, *Pontifical Magalonense*, fol. 6v.
- Fig. 161 Ordenación lectores: admonición, *Pontifical de Acuña*, Vitr. Ms.18-9, siglo XV, BNE, Madrid, fol. 41v.
- Fig. 162 Ordenación lectores: *traditio instrumentorum*.
- Izquierda: *Pontifical*, ms. 60.1, s. XIV, Archivo Capitular, Toledo, fol 5v.
  - Centro: *Pontifical de Vidal de Blanes*, sig. 119, c. 1356-1369, Archivo Capitular, Valencia, fol. 8.
  - Derecha: *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 7.
- Fig. 163 Pintor de San Pietro de San Simone (atr.), *Coronación de la Virgen con San Pedro y San Pablo*, c. 1300-1325, Museo BBAA, Valencia.
- Fig. 164 Ordenación lectores: *traditio instrumentorum*, Biagio Sanguigni, Battista (atr.), *Pontifical de Calderini*, Ms Typ 1, c. 1380, Houghton Library-Univers. Harvard, Cambridge, fol. 44.

- Fig. 165 Ordenación lectores: *traditio instrumentorum*.  
- Izquierda: *Pontifical de Luna*, fol. 7.  
- Derecha: *Pontifical de Calderini*, fol. 44.
- Fig. 166 Ordenación lectores: *traditio instrumentorum*, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo, fol. 53.
- Fig. 167 Ordenación lectores: *traditio instrumentorum*.  
- Izquierda: *Pontifical Romano* de Clemente VIII, Roma, 1595, fol. 30.  
- Centro: *Pontifical Romano* de Clemente VIII, Roma, 1726, fol. 17.  
- Derecha: *Pontifical Romano* de Paulo III, Venecia, 1543, fol. 7v.
- Fig. 168 Ordenación lectores:  
- Arriba: Prefacio consecratorio, *Rollo pontifical de Landolfo*, ms 724 (B I 13), 969-970, Biblioteca Casanatense, Roma.  
- Abajo: Bendición, *Pontifical de Vidal de Blanes*, sig. 119, c. 1356-1369, Archivo Capitular, Valencia, fol. 9.
- Fig. 169 Ordenación lectores, *Pontifical de Vidal de Blanes*, Archivo Capitular, Valencia.  
- Izquierda: Entrega del libro, fol. 8.  
- Derecha: Bendición, fol. 9.
- Fig. 170 *Pontifical de Vidal de Blanes*, sig. 119, c. 1356-1369, Archivo Capitular.  
Bendición del:
- a) Ostiario.
  - b) Lector.
  - c) Exorcista.
  - d) Acólito.
  - e) Subdiácono.
  - f) Diácono.
  - g) Presbítero: oración de bendición.
  - h) Presbítero: plegaria que acompaña al *Veni Creator*.

- Fig. 171 Ordenación lectores. El candidato en el ejercicio de su función litúrgica: leyendo el leccionario.
- Izquierda: *Pontifical*, ms. 56.20, s. XIV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 6.
  - Derecha: *Pontifical*, Latin 960, c. 1280-1300, BNF, París, fol. 5.
- Fig. 172 Los candidatos en el ejercicio de su función litúrgica, *Pontifical* ms. 203, c. 1280-1350, Biblioteca municipal, Avignon.
- Izquierda: El ostiario abriendo la puerta y tocando las campanas, fol. 3v.
  - Derecha: El lector leyendo un leccionario y bendiciendo los frutos, fol. 4v.
- Fig. 173 Ordenación de los lectores.
- Arriba: Entrega leccionario, Ordenación lectores, *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 7.
  - Abajo: Entrega leccionario y prefacio consecratorio, Ordenación lectores, *Pontifical de Vidal de Blanes*, Archivo Capitular, Valencia, fols. 8 y 9.
- Fig. 174 Ciclo virtual de la ordenación de los lectores:
- A) Admonición del obispo.
  - B) Entrega de leccionario.
  - C) Prefacio consecratorio.
  - D) Bendición final.
- Fig. 175 Mahiet y colaboradores, *Speculum historiale*, de Vincentius Bellovacensis (trad. Jean de Vignay), Arsenal 5080, 1335, BNF, París:
- A) «De saint Hermagore et de sa passion»: Milagro de san Hermagoras, fol. 97v.
  - B) «De la vie saint Cheron de Chartres et de ses faiz»: Milagro de san Chéron, fol. 109v.
  - C) «De la fille Dyoclicien que Cyriac gueri du deable»: Milagro de san Cyriaque, fol. 252.
  - D) «Du saint enfant Triphone des gestes de celi»: Milagro de san Tryphon, fol. 176.
- Fig. 176 François y colaboradores, Milagro de san Vicent, *Speculum historiale*, de Vincentius Bellovacensis (trad. Jean de Vignay), Français 51, 1463, BNF, París, fol. 128.
- Fig. 177 Curación del demoníaco de Cafarnaún, *Biblia Historial*, de Guiard des Moulins, Français 152, s. XIV, BNF, París, fol. 329v.

- Fig. 178 *Sacramentario de Marmoutier*, ms. 19bis, c. 850, Biblioteca municipal, Autun, fol. 1v:  
 - Izquierda: Lector.  
 - Derecha: Exorcista.
- Fig. 179 Maestro de Soriguerola, Escena de ordenación, *Tabla de san Miguel*, finales siglo XIII, MNAC, Barcelona.
- Fig. 180 Exorcismo sobre los catecúmenos, *Sacramentario de Gelón*, Latin 12048, c. 775-799, BNF, París, fol. 33.
- Fig. 181 Ordenación exorcistas: entrega de los instrumentos, *Rollo pontifical de Landolfo*.
- Fig. 182 Ordenación exorcistas, *Pontifical Magalonense*, latin 979, siglo XV, BNF, París, fols. 7v y 8.
- Fig. 183 Ordenación exorcistas: admonición, *Pontifical de Acuña*, Vitr. Ms.18-9, siglo XV, BNE, Madrid, fol. 43.
- Fig. 184 Ordenación exorcistas: admonición:  
 - Izquierda: *Pontifical Magalonense*, fol. 7v.  
 - Derecha: *Pontifical de Acuña*, fol. 43.
- Fig. 185 Ordenación exorcistas: *traditio instrumentorum*.  
 A) *Pontifical*, ms. 60.1, s. XIV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 6v.  
 B) Biagio Sanguigni, Battista (atr.), *Pontifical de Calderini*, Ms Typ 1, c. 1380, Houghton Library-Univers. Harvard, Cambridge, fol. 46.  
 C) *Pontifical de Vidal de Blanes*, sign. 119, c. 1350-1369, Archivo Capitular, Valencia, fol. 10v.  
 D) *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 9.  
 E) *Pontifical de Avignon*, ms. 203, c. 1280-1350, Biblioteca municipal, Avignon, fol. 6.  
 F) *Pontifical*, Latin 15619, s. XIV, BNF, París, fol. 7.
- Fig. 186 Ordenación exorcistas: *traditio instrumentorum*.  
 - Izquierda: *Pontifical Romano de Paulo III*, 1543, fol. 8v.  
 - Derecha: *Pontifical Romano de Clemente VIII*, 1595, fol. 25.
- Fig. 187 Ordenación exorcistas: *traditio instrumentorum*, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo, fol. 55.

- Fig. 188 *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo.
- Izquierda: Ordenación lectores, *traditio instrumentorum*, fol. 54.
  - Derecha: Ordenación exorcistas, *traditio instrumentorum*, fol. 55.
- Fig. 189 Ordenación exorcistas, *Pontifical de Vidal de Blanes*, Archivo Capitular, Valencia.
- Izquierda: Entrega del libro de los exorcismos, fol. 10v.
  - Derecha: Bendición, fol. 11.
- Fig. 190 Ordenación exorcistas, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo.
- Izquierda: Entrega del libro de los exorcismos, fol. 55.
  - Derecha: Bendición, fol. 55v.
- Fig. 191 Ordenación de los exorcistas: libelo de los exorcismos.
- Izquierda: *Sacramentario de Marmoutier*, ms. 19bis, Biblioteca municipal, Autun, fol. 1v.
  - Derecha: *Pontifical*, ms. 0097, c. 1340-1350, Biblioteca municipal, Carpentras, fol. 8v.
- Fig. 192 *Sacramentario de Gelón*, Latin 12048, c. 775-799, BNF, París:
- Arriba: Exorcismo del primer escrutinio de los catecúmenos, fol. 33.
  - Abajo: Bendición del agua y de la sal, fol. 235.
- Fig. 193 Ordenación exorcistas: óleo de los exorcismos, *Pontifical*, ms. 56.20, s. XIV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 9.
- Fig. 194 *Pontifical de Acuña*, Vitr. 18-9, siglo XV, BNE, Madrid:
- Izquierda: Bendición del óleo de los enfermos, fol. 248.
  - Derecha: Bendición del crisma y del óleo de los catecúmenos, fol. 235v.
- Fig. 195 Aspersión con agua bendita:
- Izquierda: Bendición de la primera piedra de una iglesia, *Pontifical*, lat. 1226, BNF, París, fol. 1 v.
  - Centro: Maestro de las Horas de Troyes, Aspersión exterior de la iglesia, *Pontifical de Etienne de Givry*, lat. 962, BNF, París, fol. 63.
  - Derecha: Bendición del cementerio, *Pontifical de Gilles de Luxemburgo*, ms. M. 1098, Morgan Library, Nueva York, fol. 16v.

- Fig. 196 Exorcismos sobre personas.
- Izquierda: Mahiet y colaboradores, Milagro de san Tryphon, *Speculum historiale*, de Vincentius Bellovacensis, Arsenal 5080, 1335, BNF, París, fol. 176.
  - Derecha: Maestro de Margarita de York y colaboradores, Milagro de san Huberto de Lieja, *Leyenda de san Huberto*, Français 424, c. 1470-1480, BNF, París, fol. 26.
- Fig. 197 Ordenación exorcistas.
- Arriba: Entrega libelo, *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 9.
  - Abajo: Entrega libelo y prefacio consecratorio, *Pontifical de Vidal de Blanes*, Archivo Capitular, Valencia, fols. 10v. y 11.
- Fig. 198 Ordenación exorcistas.
- Arriba: Admonición, *Pontifical de Acuña*, Vit. Ms.18-9, siglo XV, BNE, Madrid, fol. 43.
  - Abajo: Entrega libelo y bendición, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo, fols. 55 y 55v.
- Fig. 199 Ciclo virtual de la ordenación de los exorcistas:
- Admonición del obispo.
  - Entrega del libro de los exorcismos.
  - Bendición final.
- Fig. 200 Ordenación acólitos: *traditio instrumentorum*, *Rollo pontifical de Landolfo*.
- Fig. 201 Ordenación acólitos, *Pontifical Magalonense*, latin 979, siglo XV, BNF, París, fols. 8v - 10.
- A- Admonición.
  - B- Candelero, vinajera, bendición.
- Fig. 202 Consagración eucarística.
- Izquierda: Taller de Giovanni di Benedetto da Como, elevación de la hostia, *Misal-libro de horas*, Latin 757, c. 1385-1390, BNF, París, fol. 262v.
  - Derecha: Quarton Enguerrand, elevación del cáliz, *Misal de Jean des Martins*, Nouvelle acquisition latine 2661, 1465, BNF, París, fol. 288v.
- Fig. 203 Jaume Cirera, Guillem Talarn, *Retablo de san Miguel*, c. 1450, Iglesia de San Pedro, Tarrasa.

- Fig. 204 A- Taller de Giovanni di Benedetto da Como, Procesión de san Gregorio contra la peste, *Misal-libro de horas*, Latin 757, c. 1385-1390, BNF, París, fol. 155.
- B- Bendición de la primera piedra de la nueva iglesia, *Pontifical Romano*, Latin 1226, c. 1530, BNF, París, fol. 1v.
- C- Bendición del cementerio, *Pontifical Romano*, Latin 1226, c. 1530, BNF, París, fol. 22v.
- Fig. 205 - Izquierda: Dedicación de la nueva iglesia: traslado de las reliquias, *Pontifical de Renaud de Bar*, ms. 298, c. 1303-1316, The Fitzwilliam Museum, Universidad de Cambridge, fol. 41v.
- Derecha: Traslado de la cabeza de san Luis desde San Denis a la Sainte-Chapelle, *Misal de la Sainte-Chapelle*, Latin 8890, 1505, BNF, París, fol. 21.
- Fig. 206 Servicios religiosos en una abadía femenina, *La Sainte Abbaye*, Yates Thomson ms. 11, c. 1300, British Library, Londres, fol. 6v.
- Fig. 207 Celebración eucarística. *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo, fol. 72.
- Fig. 208 Procesión del viático, San Lorenzo Maggiore, finales s. XV, Milán.
- Fig. 209 - Izquierda: François y colaboradores, Viático *Speculum historiale*, de Vincentius Bellovacensis (trad. Jean de Vignay), Français 51, 1463, BNF, París, fol. 301v.
- Derecha: Botticelli, Última comunión de san Jerónimo, c. 1495, Metropolitan Museum, Nueva York.
- Fig. 210 - A: Viático, *Sermones*, Français 187, 1320-1330, BNF, París, fol. 13.
- B: Viático, *Pontifical*, ms. M 347, 1465, Pierpont Morgan Library, Nueva York, fol. 62.
- C: Taller del Maestro del Paramento de Narbona, Viático, *Muy ricas horas de Notre Dame*, de Jean de Berry, Nouvelle acquisition latine 3093, c. 1380, BNF, París, fol. 178.
- Fig. 211 - Izquierda: Procesión del Santo Sacramento, *Breviario de Martín el Humano*, Rothschild 2529, 1398-1403, BNF, París, fol. 248v.
- Derecha: Maestro del Misal de Troyes, Procesión del Santo Sacramento, *Misal de Troyes*, Latin 865A, c. 1460, BNF, París, fol. 340.
- Fig. 212 - A: Celebración de la misa: ofertorio, ms. G 16, c. 1375-1399, Pierpont Morgan Library, Nueva York, fol. 117.
- B: Consagración de la nueva iglesia, *Pontifical Romano*, Latin 1226, c. 1530, BNF, París, fol. 2.

- C: Funeral de Lucy, priora de Hedingham, *Rollo mortuorio de Lucy de Vere*, Egerton ms. 2849, c. 1226, British Library, Londres.
- Fig. 213      Comunión de Enrique VII, *Grandes crónicas de Francia*, Français 2608, ss. XIV-XV, BNF, París, fol. 390.
- Fig. 214      Registro superior:
- A: Maestro del bautismo o del Espíritu Santo, Bautismo cristiano, *Libro de horas según el uso parisino*, Nouvelle acquisition latine 3093, ca. 1380, BNF, París, fol.166.
- B: Maestro de la Mazarine, Bautismo de Tchaghataï, *Libro de las maravillas*, Français 2810, 1410-1412, BNF, París, fol.20v.
- C: Taller del Maestro del Paramento de Narbona, Viático, *Muy ricas horas de Notre Dame, de Jean de Berry*, Nouvelle acquisition latine 3093, c. 1380, BNF, París, fol. 178.
- Registro inferior:
- Biagio Sanguigni, Battista (atr.), *Pontifical de Calderini*, Ms Typ 1, c. 1380, Houghton Library-Univers. Harvard, Cambridge.
- D: Consagración de la patena, fol. 6v.
- E: Bendición de la campana, fol. 27v.
- F: Bendición de las viudas, fol. 143.
- Fig. 215      Ordenación acólitos: entrega del candelero con el cirio:
- Izda.: *Pontifical Romano de Paulo III*, Venecia, 1543, fol. 9.
- Centro: *Pontifical Romano de Paulo IV*, Venecia, 1561, fol. 9.
- Dcha.: *Pontifical Romano de Pío V*, Venecia, 1572, fol. 9.
- Fig. 216      Pontifical romano, Latin 15619, s. XIV, BNF, París, fol. 7.
- Fig. 217      Ordenación acólitos: entrega del candelero con el cirio:
- Izda.: *Pontifical Romano de Clemente VIII*, Roma, 1595, fol. 35.
- Centro: *Pontifical Romano de Clemente VIII*, Roma, 1663, fol. 28.
- Dcha.: *Pontifical Romano de Clemente VIII*, Roma, 1726, fol. 21.
- Fig. 218      Ordenación acólitos: entrega del cirio, *Pontifical de Acuña*, Vitr. 18/9, s. XV, BNE, Madrid, fol. 44.
- Fig. 219      Ordenación acólitos: entrega de la vinajera, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capítular, Toledo, fol. 45.

- Fig. 220 Celebración de la misa, ms.G.16, c. 1375-1399, Pierpont Morgan Library, Nueva York, fol. 116v.
- Fig. 221 Biagio Sanguigni, Battista (atr.), Ordenación acólitos: entrega de la vinajera, *Pontifical de Calderini*, Ms Typ 1, c. 1380, Houghton Library-Univers. Harvard, Cambridge, fol. 47v.
- Fig. 222 Ordenación acólitos: entrega de la vinajera.
- Izquierda: Biagio Sanguigni, Battista (atr.), *Pontifical de Calderini*, Ms Typ 1, fol. 47v.
  - Derecha: *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo, fol. 45.
- Fig. 223 Ordenación acólitos: entrega del cirial y de la vinajera.
- Registro superior:
- A: *Rollo de Landolfo*, ms. 724, Biblioteca Casanatense, Roma.
  - B: *Pontifical*, ms. 56.19, Archivo Capitular, Toledo, fol. 45.
- Registro inferior:
- C: *Pontifical Romano de Clemente VIII*, Roma, 1595, fol. 35.
  - D: Biagio Sanguigni, Battista (atr.), *Pontifical de Calderini*, Ms Typ 1, c. 1380, Cambridge, fol. 47v.
- Fig. 224 Ordenación acólitos: *traditio instrumentorum*, *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 10v.
- Fig. 225 Ordenación acólitos: *traditio instrumentorum*:
- A- *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo, fol. 45.
  - B- *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 10v.
  - C- Biagio Sanguigni, Battista (atr.), *Pontifical de Calderini*, Ms Typ 1, c. 1380, Cambridge, fol. 47v.
- Fig. 226 Ordenación acólitos: *traditio instrumentorum*, *Pontifical*, ms. 60.1, s. XIV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 7v.
- Fig. 227 Ordenación acólitos: *traditio instrumentorum*, *Pontifical de Arlés*, Latin 9479, c. 1370-1378, BNF, París, fol. 29.
- Fig. 228 Maestro de la vida de san Agustín, *Consagración episcopal de san Agustín en Hipona*, c. 1490, The Cloisters Collection, Nueva York.
- Fig. 229 Ordenación acólitos: prefacio consecratorio, *Pontifical romano*, Latin 960, c.

- 1280-1300, BNF, París, fol. 8.
- Fig. 230 Ordenación acólitos: oración de bendición, *Pontifical de Vidal de Blanes*, Archivo Capitular, Valencia, fol. 13.
- Fig. 231 Ordenación acólitos, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo.  
 - Izquierda: entrega de la vinajera, fol. 56v.  
 - Derecha: bendición, fol. 57.
- Fig. 232 Ordenación acólitos. El candidato con el cirio.  
 A- *Sacramentario de Marmoutier*, ms. 19bis, Biblioteca municipal, Autun, fol. 1v.  
 B- *Pontifical*, ms. 56.20, s. XIV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 11.  
 C- *Pontifical*, ms. 0097, 1340-1350, Biblioteca municipal, Carpentras, fol. 9v.
- Fig. 233 Ordenación acólitos. El candidato con el cirio:  
 - Izquierda: *Pontifical*, ms. 0097, 1340-1350, Biblioteca municipal, Carpentras, fol. 9v.  
 - Derecha: *Pontifical*, ms. 56.20, s. XIV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 11.
- Fig. 234 Corona litúrgica sobre el altar.  
 Registro superior. *Sacramentario de Drogón*, Latin 9428, c. 850, BNF, París:  
 - A: Fol. 83.  
 - B: Fol. 87v.  
 - C: Plaqueta de marfil de la contraportada.  
 Registro inferior. *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo:  
 - D: Fol. 72.  
 - E: Fol. 149.
- Fig. 235 Ordenación de los acólitos.  
 - Arriba: Biagio Sanguigni, Battista (atr.), entrega de la vinajera, *Pontifical de Calderini*, Ms Typ 1, fol. 47v.  
 - Abajo: entrega de la vinajera y bendición, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo, fols. 56v y 57.
- Fig. 236 Ciclo virtual de la ordenación de los acólitos:  
 A) Admonición del obispo.

B) Entrega del cirial con el cirio.

C) Entrega de la vinajera.

D) Prefacio consecratorio.

E) Oraciones de bendición.

- Fig. 237 Ordenación subdiáconos: *traditio instrumentorum*, *Rollo pontifical de Landolfo*.
- Fig. 238 Ordenación subdiáconos, *Pontifical Magalonense*, Latin 979, siglo XV, BNF, París, fols. 13 - 15.
- Fig. 238-A Ordenación órdenes mayores, *Pontifical Magalonense*, Latin 979, siglo XV, BNF, París, fol. 11.
- Fig. 238-B Ordenación subdiáconos: entrega del amito, *Pontifical Magalonense*, Latin 979, siglo XV, BNF, París, fol. 12v.
- Fig. 238-C Ordenación subdiáconos: *traditio instrumentorum*, *Pontifical Magalonense*, Latin 979, siglo XV, BNF, París, fol. 13v.
- Fig. 238-D Ordenación subdiáconos: entrega del manípulo, *Pontifical Magalonense*, Latin 979, siglo XV, BNF, París, fol. 14.
- Fig. 238-E Ordenación subdiáconos: entrega de la tunicela, *Pontifical Magalonense*, Latin 979, siglo XV, BNF, París, fol. 14.
- Fig. 238-F Ordenación subdiáconos: entrega del epistolario, *Pontifical Magalonense*, Latin 979, siglo XV, BNF, París, fol. 14.
- Fig. 239 Ordenación subdiáconos: admonición, *Pontifical de Acuña*, Vitr. Ms.18-9, siglo XV, BNE, Madrid, fol. 50.
- Fig. 240 Ordenación subdiáconos: entrega del cáliz, *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 13v.
- Fig. 241 Ordenación subdiáconos: entrega del cáliz y de la vinajera, *Pontifical de Vidal de Blanes*, Archivo Capitular, Valencia, fol. 16.
- Fig. 242 Ordenación subdiáconos: entrega del cáliz y de la patena, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo, fol. 58.
- Fig. 243 Ordenación subdiáconos: *traditio instrumentorum*, *Pontifical*, ms. 60.1, s. XIV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 9.
- Fig. 244 Ordenación subdiáconos: *traditio instrumentorum*, *Pontifical*, Latin 15619, s. XIV, BNF, París, fol. 10v.
- Fig. 245 Ordenación subdiáconos: *traditio instrumentorum*, *Pontifical Romano de Clemente VIII*, Roma, 1595, fol. 38.

- Fig. 246 Ordenación subdiáconos: *traditio instrumentorum*, *Pontifical Romano de Paulo III*, Venecia, 1543, fol. 12.
- Fig. 247 Ordenación subdiáconos: prefacio consecratorio, *Pontifical*, Latin 960, c. 1280-1300, BNF, París, fol. 10.
- Fig. 248 *Pontifical*, Latin 960, c. 1280-1300, BNF, París.  
 - Izquierda. Ordenación acólitos: prefacio consecratorio, fol. 8.  
 - Derecha. Ordenación subdiáconos: prefacio consecratorio, fol. 10.
- Fig. 249 Ordenación subdiáconos: oración de bendición, *Pontifical de Vidal de Blanes*, Archivo Capitular, Valencia, fol. 17v.
- Fig. 250 Bendición del amito, *Pontifical*, ms. Typ 136, c. 1500, Houghton Library, Harvard University, fol. 23v.
- Fig. 251 Ordenación subdiáconos: entrega del manípulo, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo, fol. 58v.
- Fig. 252 Bendición del manípulo, *Pontifical*, ms. Typ 136, c. 1500, Houghton Library, Harvard University, fol. 30.
- Fig. 253 *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, Archivo Capitular, Toledo.  
 - Izquierda. Ordenación subdiáconos: entrega del cáliz, fol. 13v.  
 - Derecha. Ordenación diáconos: admonición, fol. 16v.
- Fig. 254 *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo.  
 - Izquierda. Ordenación subdiáconos: entrega del manípulo, fol. 58v.  
 - Derecha. Ordenación diáconos: bendición, fol. 59 v.
- Fig. 255 Bendición de la tunicela, *Pontifical*, ms. Typ 136, c. 1500, Houghton Library, Harvard University, fol. 26v.
- Fig. 256 Ordenación de los subdiáconos.  
 - Izquierda: *Sacramentario de Marmoutier*, ms. 19bis, Biblioteca municipal, Autun, fol. 1v.  
 - Derecha: *Peregrinación de vida humana*, Français 829, c. 1390-1410, BNF, París, fol. 10v.
- Fig. 257 Ordenación subdiáconos: el candidato exhibiendo su objeto litúrgico, *Pontifical*, ms. 0097, 1340-1350, Biblioteca municipal, Carpentras, fol. 11v.
- Fig. 258 Ordenación subdiáconos: el candidato exhibiendo su objeto litúrgico, *Pontifical*, ms. 56.20, s. XIV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 15.

- Fig. 259 *Pontifical*, ms. 56.20, s. XIV, Archivo Capitular, Toledo.
- Izquierda: Ordenación del exorcista, fol. 9.
  - Derecha: Ordenación del subdiácono, fol. 15.
- Fig. 260 Ordenación subdiáconos: el candidato en el ejercicio de su función litúrgica, *Pontifical de Avignon*, ms. 203, c. 1280-1350, Biblioteca municipal, Avignon, fol. 9v.
- Fig. 261 - Izquierda: Celebración de la misa, ms.G.16, c. 1375-1399, Pierpont Morgan Library, Nueva York, fol. 116v.
- Derecha: Ordenación subdiáconos, *Pontifical de Avignon*, ms. 203, c. 1280-1350, Biblioteca municipal, Avignon, fol. 9v.
- Fig. 262 Ordenación subdiáconos.
- Arriba: entrega del cáliz, *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 13v.
  - Abajo: *traditio instrumentorum* y bendición, *Pontifical de Vidal de Blanes*, Archivo Capitular, Valencia, fols. 16 y 17v.
- Fig. 263 Ordenación subdiáconos.
- Arriba: *traditio instrumentorum*, *Pontifical*, ms. 60.1, s. XIV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 9.
  - Abajo: *traditio instrumentorum* y entrega del manípulo, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo, fols. 58 y 58v.
- Fig. 264 Ciclo virtual de la ordenación de los subdiáconos:
- A) Admonición del obispo.
  - B) Entrega del cáliz con la patena.
  - C) Entrega de las vinajeras.
  - D) Entrega del servicio de lavatorio con el cornijal.
  - E) Prefacio consecratorio.
  - F) Oración de bendición.
  - G) Entrega del amito.
  - H) Entrega del manípulo.
  - I) Entrega de la tunicela.

- Fig. 265 Deuteronomio, capítulo XXVII: Levitas recibiendo la ley. Moralización, *Biblia moralizada*, Français 9561, c. 1350, BNF, París, fol. 99.
- Fig. 266 Diácono, lector y exorcista, *Sacramentario de Marmoutier*, ms. 19bis, c. 850, Biblioteca municipal, Autun, fol. 1v.
- Fig. 267 Ordenación diáconos: *traditio instrumentorum*, *Rollo pontifical de Landolfo*, ms 724 (B I 13), 969-970, Biblioteca Casanatense, Roma.
- Fig. 268 Ordenación diáconos, *Pontifical Magalonense*, Latin 979, siglo XV, BNF, París, fols. 15 – 20v.
- Fig. 268-A Presentación de los candidatos al obispo, *Pontifical Magalonense*, fol. 15.
- Fig. 268-B Prefacio consecratorio e imposición de manos, *Pontifical Magalonense*, fol. 19.
- Fig. 268-C Entrega de la estola, *Pontifical Magalonense*, fol. 19v.
- Fig. 268-D *Pontifical Magalonense*, fol. 20.
- Fig. 268-E Entrega de la dalmática, *Pontifical Magalonense*, fol. 20.
- Fig. 268-F Entrega del evangelario, *Pontifical Magalonense*, fol. 20.
- Fig. 269 Ordenación diáconos: programa icónico, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo.
- Fig. 269-A Presentación diaconandos y presbiterandos, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 59.
- Fig. 269-B Imposición manos, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 59v.
- Fig. 269-C Bendición de los diaconandos, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 60.
- Fig. 269-D Prefacio de consagración, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 60v.
- Fig. 270 Bendición de los diaconandos:  
A- *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 60v.  
B- *Pontifical de Vidal de Blanes*, Archivo Capitular, Valencia, fol. 21v.
- Fig. 271 Ordenación diáconos. Admonición del obispo:  
A- *Pontifical de Vidal de Blanes*, Archivo Capitular, Valencia, fol. 19v.  
B- *Pontifical de Luna*, Archivo Capitular, Toledo, fol. 16v.
- Fig. 272 Ordenación episcopal: canto de las letanías, *Pontifical Romano de Clemente VIII*, 1595, fol. 88.
- Fig. 273 Ordenación diáconos: imposición de manos, *Pontifical*, Latin 960, c. 1280-1300, BNF, París, fol. 12v.

- Fig. 274 Ordenación de los diáconos: imposición de manos.  
A- *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo, fol. 59v.  
B- *Pontifical*, Latin 960, c. 1280-1300, BNF, París, fol. 12v.
- Fig. 275 Guillaume Vrelant, Institución de los Siete, *Speculum historiale*, de Vincentius Bellovacensis, Français 308, c. 1455, BNF, París, fol. 295v.
- Fig. 276 Ordenación de los diáconos: imposición de manos.  
A- *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo, fol. 59v.  
B- *Rollo pontifical de Landolfo*, ms 724 (B I 13), 969-970, Biblioteca Casanatense, Roma.
- Fig. 277 San Esteban, *Sacramentario de Hugues de Salins*, Latin 10500, c. 1025-1050, BNF, París, fol. 134.
- Fig. 278 Taller de los Vergós, *Ordenación de san Esteban como diácono*, 1495-1500, MNAC, Barcelona.
- Fig. 279 François y colaboradores, *Speculum historiale*, de Vincentius Bellovacensis, Français 51, 1463, BNF, París, fol. 444v.
- Fig. 280 Ordenación de san Esteban, *Homiliario*, Latin 792, ss. XI-XII, BNF. París, fol. 36.
- Fig. 281 Jaume Huguet, *San Vicente ordenado por san Valero*, c. 1455-1460, MNAC, Barcelona.
- Fig. 282 *Tropario*, Latin 9448, c. 986-1001, BNF, París:  
A- San Lorenzo, fol. 68.  
B- San Esteban, fol. 10v
- Fig. 283 San Lorenzo y san Vicente, *Letanías*, Français 400, c. 1350-1400, BNF, París, fol. 30.
- Fig. 284 Maestro del Roman de Fauvel, Institución de los Siete, *Speculum historiale*, de Vincentius Bellovacensis, Français 316, 1333, BNF, París, fol. 368v.
- Fig. 285 Richard de Montbaston, *Vidas de santos*, Français 185, c. 1300-1350, BNF, París:  
- Superior: San Esteban, fol. 76v.  
- Inferior: San Lorenzo, fol. 98.

- Fig. 286 Bendición de la estola, *Pontifical*, ms. Typ 136, c. 1500, Houghton Library, Harvard University, fol. 26.
- Fig. 287 Bendición de la dalmática, *Pontifical*, ms. Typ 136, c. 1500, Houghton Library, Harvard University, fol. 27.
- Fig. 288 San Esteban: predicación y martirio, *Breviario de Martín el Humano*, Rothschild 2529, c. 1398-1403, BNF, París, fol. 293v.
- Fig. 289 El diácono con el libro de los evangelios: Andrea di Bartolo (atribuido), *San Esteban*, c. 1389-1406, Victoria and Albert Museum, Londres.
- Fig. 290 El diácono con el libro de los evangelios: San Vicente mártir, *Breviario de Martín el Humano*, Rothschild 2529, c. 1398-1403, BNF, París, fol. 306v.
- Fig. 291 Ordenación diáconos. Entrega del libro de los evangelios:
- A- *Pontifical de Clemente VIII*, 1595, fol. 52.
- B- *Pontifical de Paulo III*, 1543, fol. 16.
- C- *Pontifical de Pío IV*, 1561, fol. 16.
- Fig. 291-A Ordenación diaconal: entrega del libro de los evangelios, *Pontifical de Clemente VIII*, 1595, fol. 52.
- Fig. 291-B Ordenación diáconos. Entrega del libro de los evangelios:
- B- *Pontifical de Paulo III*, 1543, fol. 16.
- C- *Pontifical de Pío IV*, 1561, fol. 16.
- Fig. 292 Ordenación diáconos: entrega del libro de los evangelios, *Pontifical*, ms. 60.1, s. XIV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 10v.
- Fig. 293 El diácono con el libro de los evangelios:
- A- *Pontifical*, ms. 60.1, s. XIV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 10v.
- B- Andrea di Bartolo (atribuido), *San Esteban*, c. 1389-1406, Victoria and Albert Museum, Londres.
- Fig. 294 Ordenación diáconos: entrega del cáliz y la patena, *Pontifical*, Latin 15619, s. XIV, BNF, París, fol. 13v.
- Fig. 295 Ordenación diáconos: el candidato en el ejercicio de su función litúrgica, *Pontifical*, ms. 0097, 1340-1350, Biblioteca municipal, Carpentras, fol. 15v.
- Fig. 296 El candidato en el ejercicio de su función litúrgica:
- A- Ordenación diáconos, *Pontifical*, ms. 0097, Biblioteca municipal, Carpentras, fol. 15v.

- B- Ordenación subdiáconos, *Pontifical de Avignon*, ms. 203, c. 1280-1350, Biblioteca municipal, Avignon, fol. 9v.
- Fig. 297 Biagio Sanguigni, Battista (atr.), Ordenación diáconos, *Pontifical de Calderini*, ms Typ 1, c. 1380, Houghton Library-Univers. Harvard, Cambridge, fol. 56v.
- Fig. 298 Ordenación de los diáconos:
- A- Admonición, *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 16v.
- B- Admonición, *Pontifical de Blanes*, Archivo Capitular, Valencia, fol. 19v.
- C- Bendición, *Pontifical de Blanes*, Archivo Capitular, Valencia, fol. 21v.
- Fig. 299 Ciclo virtual sobre la ordenación de los diáconos:
- A) Presentación de los candidatos.
- B) Admonición del obispo.
- C) Bendición de los postulantes tras el canto de las letanías.
- D) Prefacio consecratorio.
- E) Bendición e imposición de manos.
- F) Entrega de la estola.
- G) Bendición.
- H) Entrega de la dalmática.
- I) Entrega del libro de los evangelios.
- Fig. 300 Vida y martirio de san Lorenzo, *Sacramentario de Drogón*, Latin 9428, c. 850, BNF, París, fol. 89.
- Fig. 301 Mahiet y colaboradores, Martirio de san Lorenzo, *Speculum historiale*, Arsenal 5080, c. 1335, BNF, París, fol. 194.
- Fig. 302 La Prensa mística y los siete sacramentos, *Tratados místicos*, ms. 306, ca. 1420, Biblioteca municipal de Colmar, fol. 1.
- Fig. 303 Ordenación presbiteral, *Rollo pontifical de Landolfo*, ms 724 (B I 13), 969-970, Biblioteca Casanatense, Roma.
- Fig. 303-A Presentación de los presbiterandos y bendición, *Rollo pontifical de Landolfo*.
- Fig. 303-B Concesión de la estola, *Rollo pontifical de Landolfo*.
- Fig. 303-C Entrega de la casulla, *Rollo pontifical de Landolfo*.

- Fig. 303-D Unción de las manos y entrega del cáliz, *Rollo pontifical de Landolfo*.
- Fig. 304 Ordenación presbíteros: programa icónico, *Pontifical Magalonense*, Latin 979, siglo XV, BNF, París, fols. 20v, 25, 26 y 29.
- Fig. 305 Ordenación presbíteros: *traditio instrumentorum*, *Pontifical Magalonense*, fol. 20v.
- Fig. 306 Bendición de los óleos santos, *Pontifical de Vidal de Blanes*, sig. 119, c. 1360, Archivo Capitular, Valencia, fol. 102.
- Fig. 307 *Pontifical de Acuña*, Vitr. 18-9, siglo XV, BNE, Madrid:  
 A- Bendición del crisma y del óleo de los catecúmenos, fol. 235v.  
 B- Bendición del óleo de los enfermos, fol. 248.
- Fig. 308 Stockt, Vrancke van der, *Tríptico de la Redención: la Crucifixión*, 1455-1460, Museo del Prado, Madrid:  
 A- Bautismo.  
 B- Unción de enfermos.  
 C- Confirmación.  
 D- Orden.
- Fig. 309 De izquierda a derecha:  
 - Weyden, Roger van der, Sacramento del bautismo, *Tríptico de los siete sacramentos*, 1445-1450, Museo Real de Bellas Artes, Amberes.  
 - Stockt, Vrancke van der, Sacramento del bautismo, *Tríptico de la Redención: la Crucifixión*, 1455-1460, Museo del Prado, Madrid.  
 - Maestro del Misal de Troyes, Unción de Saúl por Samuel, *Glosas sobre el Antiguo y Nuevo Testamento*, c. 1460-1464, Latin 11973, BNF, París, fol. 63.
- Fig. 310 Izquierda: Weyden, Roger van der, Bautismo, *Tríptico de los siete sacramentos*, 1445-1450, Museo Real de Bellas Artes, Amberes.  
 Derecha: Biagio Sanguigni, Battista di (atr.), Confirmación, *Pontifical de Calderini*, Ms Typ 1, c. 1380, Houghton Library-Universidad Harvard, Cambridge, fol. 1.
- Fig. 311 Unción de enfermos:  
 A- Weyden, Roger van der, *Tríptico de los siete sacramentos*, 1445-1450, Museo Real de Bellas Artes, Amberes.  
 B- Stockt, Vrancke van der, *Tríptico de la Redención: la Crucifixión*, 1455-1460, Museo del Prado, Madrid.

- Fig. 312 Ordenación presbíteros: *traditio* de las insignias, *Pontifical Magalonense*, fol. 25.
- Fig. 312-A Ordenación presbíteros: entrega de la estola, *Pontifical Magalonense*, fol. 25.
- Fig. 312-B Ordenación presbíteros: entrega de la casulla, *Pontifical Magalonense*, fol. 25.
- Fig. 313 Ordenación presbíteros: entrega del cáliz y de la patena, *Pontifical Magalonense*, fol. 26.
- Fig. 314 Consagración eucarística, misa de las ordenaciones, *Pontifical Magalonense*, fol. 29.
- Fig. 315 Ordenación presbíteros: programa icónico, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo.
- Fig. 315-A Entrega casulla, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 64v.
- Fig. 315-B Prefacio consecratorio, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 65.
- Fig. 315-C Bendición, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 65v.
- Fig. 315-D Colocación de la estola, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 68.
- Fig. 315-E Canto del *Veni Creator*, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 69v.
- Fig. 315-F Entrega del cáliz y de la patena, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 70.
- Fig. 315-G Oración sobre las ofrendas, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 71.
- Fig. 315-H Canon de la misa: conmemoración de los vivos, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 72.
- Fig. 315-I Canon de la misa: consagración del pan, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 76v.
- Fig. 315-J Canon de la misa: conmemoración de los difuntos, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 77v.
- Fig. 315-K Bendición, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 77v.
- Fig. 315-L Comunión, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 79v.
- Fig. 315-M Segunda imposición de manos, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 79v.
- Fig. 315-N Bendición final, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 80.
- Fig. 316 Ordenación presbiteral: llamada de los candidatos, *Pontifical de Paulo III*, 1543, fol. 16v.
- Fig. 317 Ordenación presbiteral: llamada de los candidatos, *Pontifical de Clemente VIII*, 1595, fol. 54.

- Fig. 318 Maestro del bautismo o del Espíritu Santo, Bautismo cristiano, *Libro de horas según el uso parisino*, Nouvelle acquisition latine 3093, ca. 1380, BNF, París, fol.162. (Detalle de la orla).
- Fig. 319 Maestro de Carlos de Francia, Bautismo de Merlín, *Historia de Merlín*, Français 91, 1480-1485, BNF, París, fol. 7.
- Fig. 320 Ordenación presbíteros. Admonición:  
 A- *Pontifical de Acuña*, Vitr. 18-9, siglo XV, BNE, Madrid, fol. 57.  
 B- *Pontifical de Vidal de Blanes*, sig. 119, c. 1360, Archivo Capitular, Valencia, fol. 26.
- Fig. 321 Ordenación presbíteros. Admonición:  
 A- *Pontifical*, Latin 960, c. 1280-1300, BNF, París, fol. 17v.  
 B- *Pontifical*, Latin 15619, s. XIV, BNF, París, fol. 18v.
- Fig. 322 Ordenación presbíteros: imposición de manos, *Pontifical*, ms. 60.1, s. XIV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 18v.
- Fig. 323 Ordenación presbíteros: imposición de manos, *Pontifical de Avignon*, ms. 203, c. 1280-1350, Biblioteca municipal, Avignon, fol. 17v.
- Fig. 324 Greuter, Mateo, Ordenación presbiteral: imposición de manos, *VII Petitiones orationis dominica correspondentes ad VII Sacramenta Christi Ecclesiae nec non ad VII virtutes*, c. 1598, Lyon.
- Fig. 325 Ordenación presbiteral: imposición de manos, *Pontifical de Paulo III*, 1543, fol. 16v.
- Fig. 326 Ordenación presbiteral: imposición de manos, *Pontifical de Clemente VIII*, 1595, fol. 57.
- Fig. 327 Ordenación presbiteral, *Pontifical de Clemente VIII*, 1595:  
 A- Llamada a los candidatos, fol. 54.  
 B- Imposición de manos, fol. 57.  
 C- *Traditio instrumentorum*, fol. 67.
- Fig. 328 Plaquetas de marfil de la portada, *Sacramentario de Drogón*, Latin 9428, c. 850, BNF, París:  
 - Ordenación sacerdotal.  
 - Bautismo de Cristo.  
 - Ascensión.

- Fig. 329 Carducho, Vicente, *Ordenación y primera misa de san Juan de Mata*, 1634-1635, Museo del Prado, Madrid.
- Fig. 330 Ordenación presbíteros: oración de bendición, *Pontifical de Vidal de Blanes*, Archivo Capitular, Valencia, fol. 27.
- Fig. 331 Ordenaciones generales, *Pontifical Senonense*, Latin 962, s. XIV, BNF, París.
- Fig. 332 Ordenación presbiteral. Entrega de la casulla.
- A- *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 22.
- B- *Pontifical de Avignon*, ms. 203, c. 1280-1350, Biblioteca municipal, Avignon, fol. 154v.
- C- *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo, fol. 64v.
- D- *Rollo pontifical de Landolfo*, ms 724 (B I 13), 969-970, Biblioteca Casanatense, Roma.
- E- *Pontifical*, Additional ms. 14805, c. 1475-1499, British Library, Londres, fol. 17v.
- F- Sanguigni, Battista (atr.), *Pontifical de Calderini*, ms Typ 1, c. 1380, Houghton Library-Univers, Harvard, Cambridge, fol. 64.
- Fig. 333 Bendición de la casulla, *Pontifical*, ms. Typ 136, c. 1500, Houghton Library, Harvard University, fol. 28v.
- Fig. 334 Ordenación presbíteros: oración que acompaña al *Veni Creator*, *Pontifical de Vidal de Blanes*, Archivo Capitular, Valencia, fol. 28.
- Fig. 335 A- Unción de David, *Salterio*, Grec 139, c. 950, BNF, París, fol. 3v.
- B- Moisés consagrando a Aarón y a sus hijos, *Historias bíblicas*, Français 1753, c. 1350, BNF, París, fol. 42v.
- C- Unción de san Luis, *Horas de Juana de Navarra*, Nouvelle acquisition latine 3145, c. 1336-1340, BNF, París, fol.99.
- D- Consagración episcopal, *Pontifical de Avignon*, ms. 203, c. 1280-1350, Biblioteca municipal, Avignon, fol. 34.
- E- Stockt, Vrancke van der, Ordenación sacerdotal: unción de las manos, *Tríptico de la Redención*, 1455-1460, Museo del Prado, Madrid.
- Fig. 336 Orderisio Roberto, Ordenación sacerdotal: unción de las manos, *Iglesia de Santa María Incoronata*, c. 1352, Nápoles.

- Fig. 337 Ordenación presbiteral en la actualidad: unción de manos y *traditio instrumentorum*.
- Fig. 338 Maestro del bautismo o del Espíritu Santo, Confirmación, *Libro de horas según el uso parisino*, Nouvelle acquisition latine 3093, c. 1380, BNF, París, fol.169.
- Fig. 339 Ordenación presbiteral: unción de las manos, *Ars moriendi*, edición de Le Rouge y Vérard, París, 1492.
- Fig. 340 A- Los mandamientos de la Ley, *Calendrier des Bergers*, edición de Guy Marchand.  
B- Ordenación de Aarón, *Ars moriendi*, edición de Le Rouge y Vérard, París, 1492.
- Fig. 341 Ordenación sacerdotal: entrega del cáliz y bendición del ordenado, *Rollo de Guthlac*, Harley Roll Y 6, c. 1210, British Library, Londres, nimbo 11.
- Fig. 342 Ordenación sacerdotal: imposición de manos y entrega del cáliz, *Tratado sobre la dignidad episcopal*, c. 1460, Biblioteca Ambrosiana, Milán.
- Fig. 343 Ordenación presbiteral. Entrega de los instrumentos:  
A- *Pontifical Romano de Paulo III*, 1543, fol. 20.  
B- *Pontifical Romano de Clemente VIII*, 1595, fol. 67.
- Fig. 344 Ordenación presbiteral. Entrega de los instrumentos:  
A- Jean Le Noir y colaboradores, *Breviario de Carlos V*, Latin 1052, 1364-1370, BNF, París, fol. 232.  
B- Taller de Jean Pucelle, *Breviario de Belleville*, Latin 10484, 1323-1326, BNF, París, fol. 25v.
- Fig. 345 Ordenación sacerdotal: comunión de los recién ordenados, *Pontifical*, Yates Thompson ms. 24, c. 1380, British Library, Londres, fol. 76.
- Fig. 346 Ordenación sacerdotal: comunión de los recién ordenados, *El peregrino de la vida humana*, Français 376, c. 1425-1450, BNF, París, fol. 10v.
- Fig. 347 Fray Angélico, *Última Cena*, c. 1450, Convento de San Marcos, Florencia.
- Fig. 348 Ordenación sacerdotal: bendición, *Rationale divinorum officiorum*, Français 176, 1380-1390, BNF, París, fol. 35.
- Fig. 349 Ordenación presbíteros.  
A- Oración sobre las ofrendas, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 71.  
B- Canon de la misa: conmemoración de los vivos, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 72.

C- Canon de la misa: consagración del pan, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 76v.

D- Carducho, Vicente, *Ordenación y primera misa de san Juan de Mata*, 1634-1635, Museo del Prado, Madrid. (Escena del fondo: elevación de la hostia).

E- Canon de la misa: elevación del cáliz, *Pontifical*, ms. 0097, 1340-1350, Biblioteca municipal, Carpentras, fol. 19.

F- Canon de la misa: conmemoración de los difuntos, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 77v.

Fig. 350 Ordenación de los presbíteros:

A- Admonición, *Pontifical de Acuña*, Vitr. 18-9, siglo XV, BNE, Madrid, fol. 57.

- *Pontifical de Blanes*, sig. 119, c. 1356-1369, Archivo Capítular, Valencia:

B- Admonición, fol. 26.

C- Oración de bendición, fol. 27.

D- Prefacio consecratorio, fol. 28.

Fig. 351 Ciclo virtual sobre la ordenación de los presbíteros:

A) Presentación de los candidatos e interrogatorio del obispo al arcediano.

B) Admonición del obispo a los presbiterandos.

C) Primera oración de bendición: imposición de las manos.

D) Segunda oración de bendición y prefacio de consagración.

E) Concesión de la estola.

F) Imposición de la casulla.

G) Proclamación de la oración *Deus sanctificationum*.

H) Canto del *Veni Creator*.

I) Unción de las manos.

J) Entrega del cáliz y de la patena.

K) Bendición con la oración *Omnipotens Deus*.

L) Comunión.

M) Segunda imposición de las manos.

N) Bendición.

O) Bendición tras el *Ita missa est*.

Fig. 352

Consagración episcopal: examen del elegido.

A- *Pontifical Romano de Paulo III*, Venecia, 1543, f. 26v.

B- *Pontifical Romano de Paulo IV*, Venecia, 1561, f. 23v.

C- *Pontifical Romano de Clemente VIII y Urbano VIII*, Roma, 1726, f. 57.

D- *Pontifical Romano de Benedicto XIV*, Roma, 1862, f. 83.

Fig. 353

Entrada en vasallaje. Homenaje: *Inmixtio manuum*.

- Escenas de la 1 a la 4:

*Liber I et II feudorum forme majoris*, ss. XI – XIII, Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona, fols. 36, 69, 82v y 94.

- Escena 5:

Maestro del salterio de Juana de Laval, *Grands documents de l'histoire de France*, c. 1469-1490, Archivos nacionales, París, fol. 1

Fig. 354

*Inmixtio manuum*, *Liber I et II feudorum forme majoris*, ss. XI – XIII, Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona, fols. 69, 82v y 94.

Fig. 355

Maestro del salterio de Juana de Laval, Renato de Anjou recibe el homenaje de Jean de Sainte-Maure, *Grands documents de l'histoire de France*, c. 1469-1490, Archivos nacionales, París, fol. 1.

Fig. 356

*Inmixtio manuum*, *Liber I et II feudorum forme majoris*, ss. XI – XIII, Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona, fol. 82v.

Fig. 357

Maestro del Policraticus de Carlos V / Maestro del Racional de los divinos oficios de Carlos V, obispo y presbíteros, *Decreto de Graciano*, ms. 1290, c. 1380-1395, Biblioteca Mazarine, París, fol. 60.

Fig. 358

Maestro del Policraticus de Carlos V / Maestro del Racional de los divinos oficios de Carlos V, consagración episcopal, *Decreto de Graciano*, ms. 1290, c. 1380-1395, Biblioteca Mazarine, París, fol. 66v.

Fig. 359

Admonición del obispo, *Pontifical de Acuña*, Vitr. 18/9, s. XV, BNE, Madrid. De izquierda a derecha:

- Entrada en clericalura: admonición del obispo, fol. 37.

- Ordenación ostiarios: admonición del obispo, fol. 40v.

- Ordenación lectores: admonición del obispo, fol. 41v.

- Ordenación subdiáconos: admonición del obispo, fol. 50.

Fig. 360 Juramento de Harold a Guillermo duque de Normandía, *Tapiz de Bayeux*, c. 1066-1082, Museo del Tapiz de Bayeux, Bayeux, escena 22.

Fig. 361 Évrard d'Espinques, Juramento del rey Marco de Cornualles al rey Arturo, *Tristán de Leonis*, Français 99, 1463, BNF, París, fol. 355.

Fig. 362 Juramento de Bertolais, *Lancelot du Lac*, Arsenal 3479, c. 1405, BNF, París, fol. 606.

Fig. 363 Évrard d'Espinques, Juramento de Galahad al rey Arturo, *Tristán de Leonis*, Français 99, 1463, BNF, París, fol. 570.

Fig. 364 Consagración episcopal: juramento del elegido. De izquierda a derecha:

- *Pontifical Romano de Clemente VIII*, Roma, 1595, fol. 79.

- *Pontifical Romano de Benedicto XIV*, Roma, 1862, fol. 84.

- *Pontifical Romano de Paulo III*, Venecia, 1543, fol. 26v.

- *Pontifical Romano de Paulo IV*, Venecia, 1561, fol. 23v.

- *Pontifical Romano de Clemente VIII y Urbano VIII*, Roma, 1726, fol. 57.

Fig. 365 Registro superior:

- Juramento de Bertolais, *Lancelot du Lac*, Arsenal 3479, c. 1405, BNF, París, fol. 606.

- Juramento de Bordelais a Juvenal, *Vigiles de Carlos VII*, Français 5054, c. 1484, BNF, París, fol. 218.

Registro inferior:

- Juramento del episcopando, *Pontifical Romano de Paulo IV*, Venecia, 1561, fol. 23v.

- Juramento del episcopando, *Pontifical Romano de Clemente VIII y Urbano VIII*, Roma, 1726, fol. 57.

Fig. 366 Izquierda:

- Évrard d'Espinques, Juramento de Galahad al rey Arturo, *Tristán de Leonis*, Français 99, 1463, BNF, París, fol. 570.

Derecha:

- Consagración episcopal: juramento del elegido, *Pontifical Romano de Paulo III*, Venecia, 1543, f. 26v.

- Fig. 367 Maestro del Roman de Fauvel, Beso de paz de los reyes Ban y Boors al rey Arturo, *Historia de Merlín*, Francia 105, c. 1300-1350, BNF, París, fol. 171v
- Fig. 368 Investidura del feudo, *Liber I et II feudorum forme majoris*, ss. XI – XIII, Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona, fols. 23, 74v, 109 y 110.
- Fig. 369 De izquierda a derecha:
- Investidura del feudo, *Liber I et II feudorum forme majoris*, ss. XI – XIII, Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona, fol. 23.
  - Entrada en clericatura: entrega de la sobrepelliz. *Pontifical Romano de Paulo III*, 1543, fol. 6.
  - Entrada en clericatura: entrega de la sobrepelliz. *Pontifical Romano de Clemente VIII*, 1595, fol. 15.
- Fig. 370 De izquierda a derecha:
- Investidura del feudo, *Liber I et II feudorum forme majoris*, ss. XI – XIII, Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona, fol. 74v.
  - Ordenación ostiarios: *traditio instrumentorum*, *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 5.
  - Ordenación lectores: *traditio instrumentorum*, *Pontifical*, ms. 60.1, s. XIV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 5.
  - Ordenación exorcistas: *traditio instrumentorum*, Biagio Sanguigni, Battista (atr.), *Pontifical de Calderini*, Ms Typ 1, c. 1380, Houghton Library-Univers. Harvard, Cambridge, fol. 46.
  - Ordenación acólitos: *traditio instrumentorum*, *Pontifical de Arlés*, Latin 9479, c. 1370-1378, BNF, París, fol. 29.
- Fig. 371 De izquierda a derecha:
- Investidura del feudo, *Liber I et II feudorum forme majoris*, ss. XI – XIII, Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona, fol. 109v.
  - Ordenación subdiácono: *traditio instrumentorum*, *Pontifical Romano de Clemente VIII*, 1595, f. 38.
  - Ordenación diácono: *traditio instrumentorum*, *Pontifical Romano de Benedicto XIV*, 1862, f. 55.
  - Ordenación presbítero: *traditio instrumentorum*, *Pontifical Romano de Paulo IV*, 1561, f. 20.

Fig. 372 De izquierda a derecha:

- Investidura del feudo, *Liber I et II feudorum forme majoris*, ss. XI – XIII, Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona, fol. 110.
- Ordenación subdiácono: entrega del manípulo, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, Archivo Capitular, Toledo, fol. 47v.
- Ordenación diácono: entrega de la dalmática, Jaume Huguet, *San Vicente ordenado por san Valerio*, c. 1455-1460, MNAC, Barcelona.
- Ordenación presbítero: entrega de la casulla, *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, Archivo Capitular, Toledo, fol. 22.

## IMÁGENES

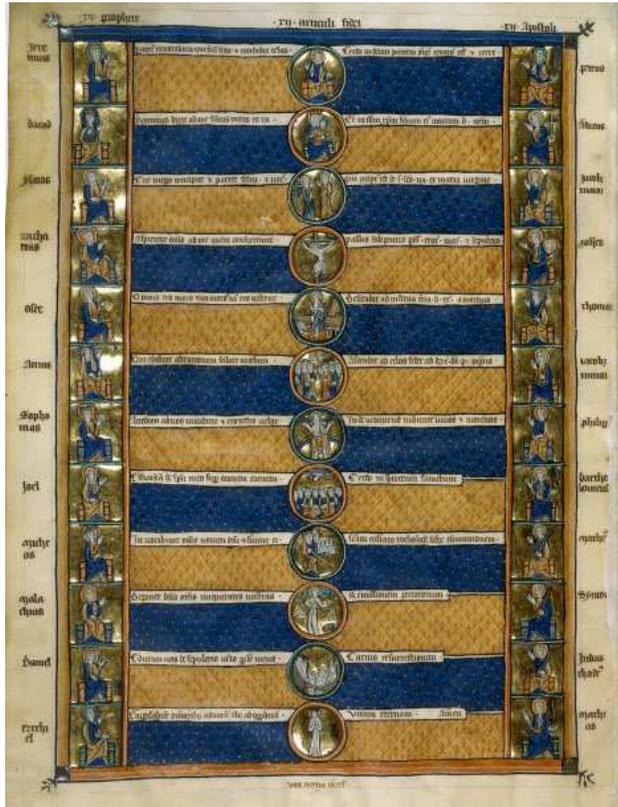


Fig. 1- Credo profético y apostólico, *Speculum theologiae*, Français 9220, finales s. XIII, BNF, París, fol. 13v.

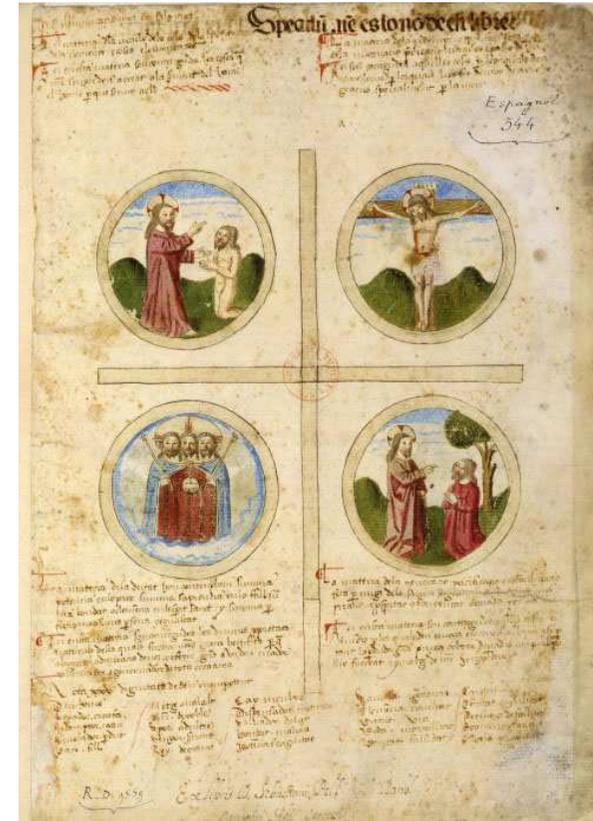


Fig. 2- Creación de Adán y alegoría de la Redención, *Speculum anime*, Espagnol 544, c. finales s. XV, BNF, París, fol. 1.

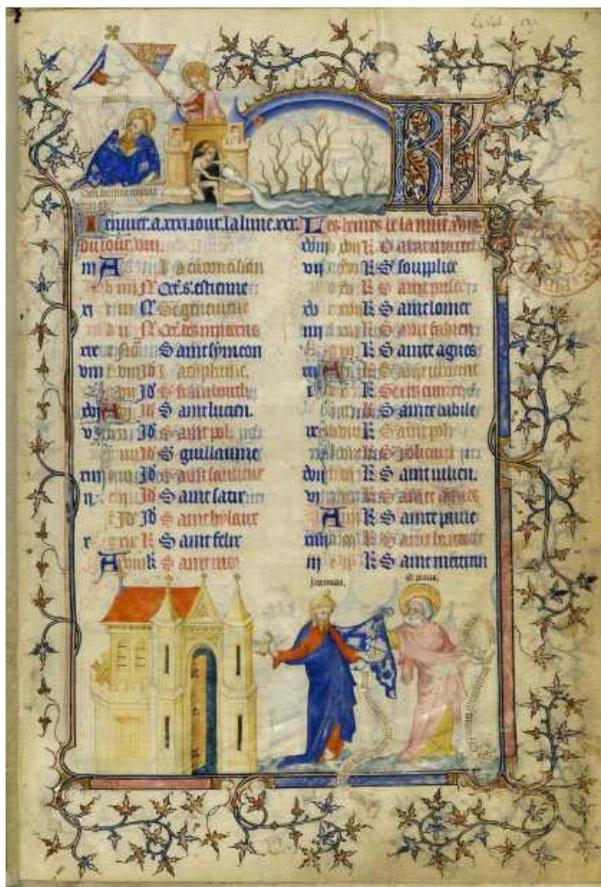


Fig. 3- Enero, fol. 1.

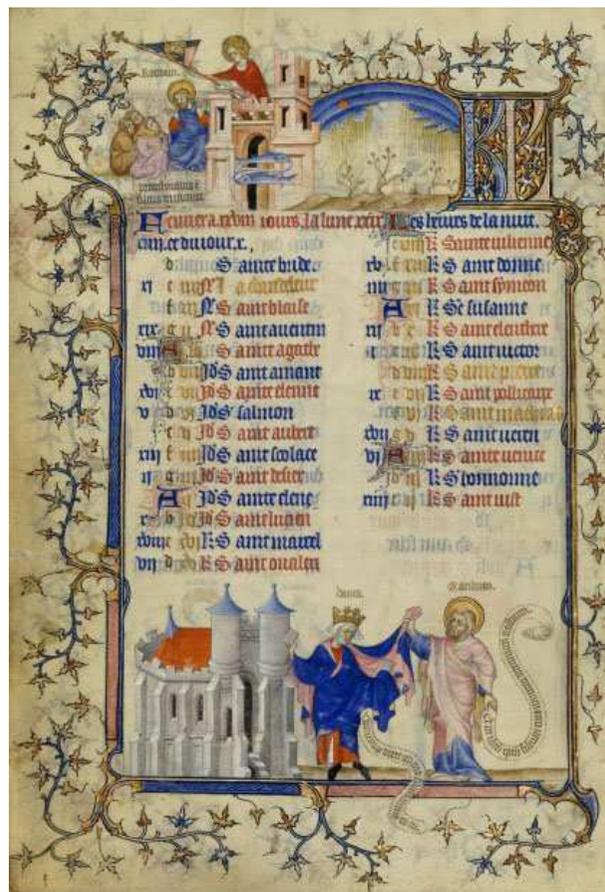


Fig. 4- Febrero, fol. 1v.

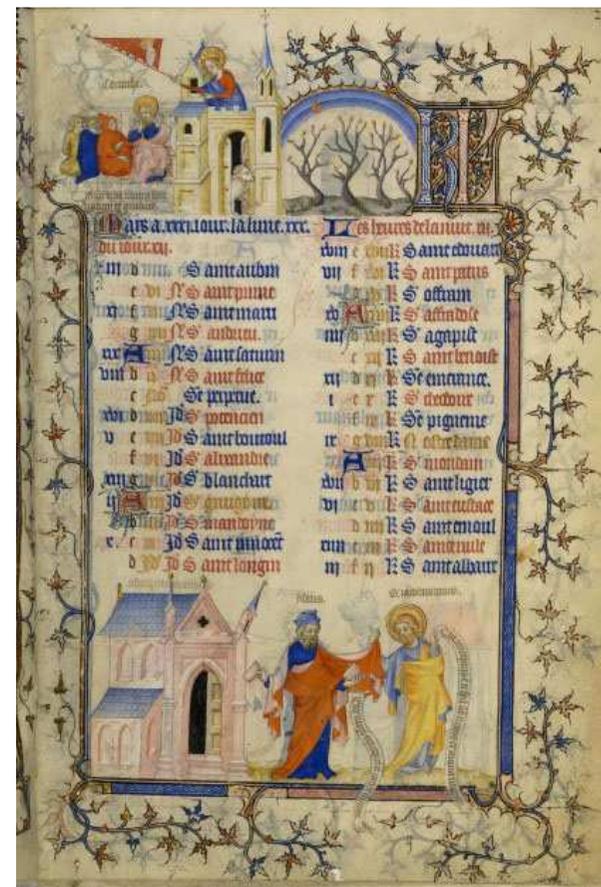


Fig. 5- Marzo, fol. 2.

Pseudo Jacquemart, Calendario, *Pequeñas horas del duque de Berry*, Latin 18014, c. 1385-1390, BNF, París:

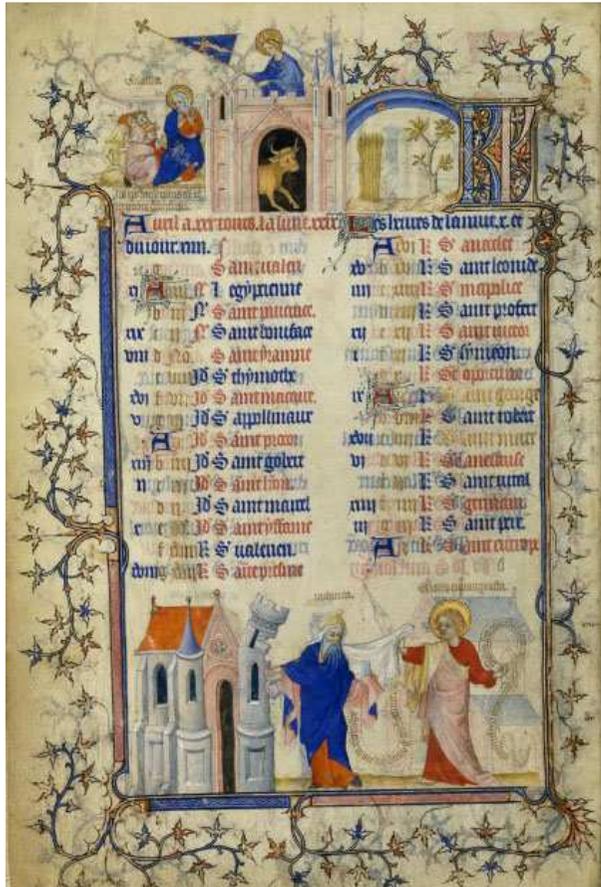


Fig. 6- Abril, fol. 2v.

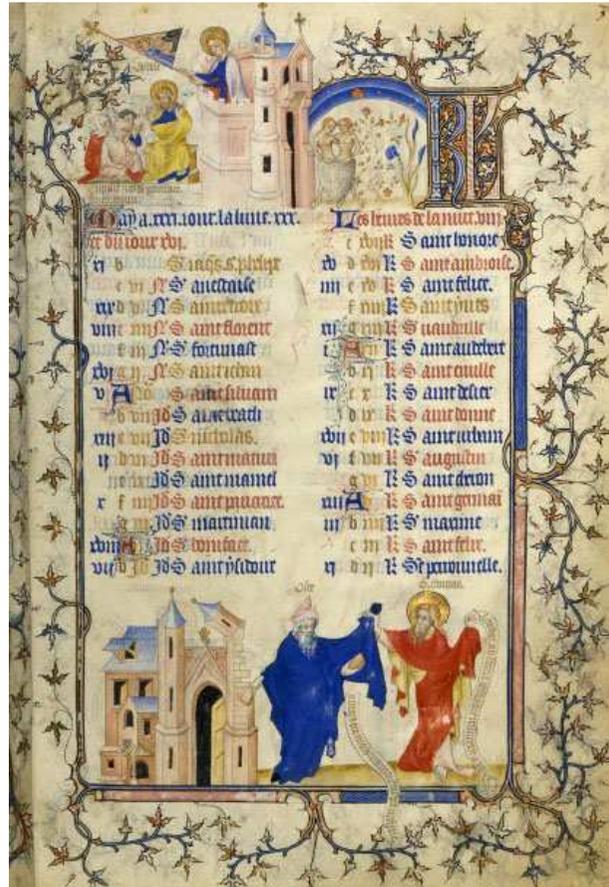


Fig. 7- Mayo, fol. 3.

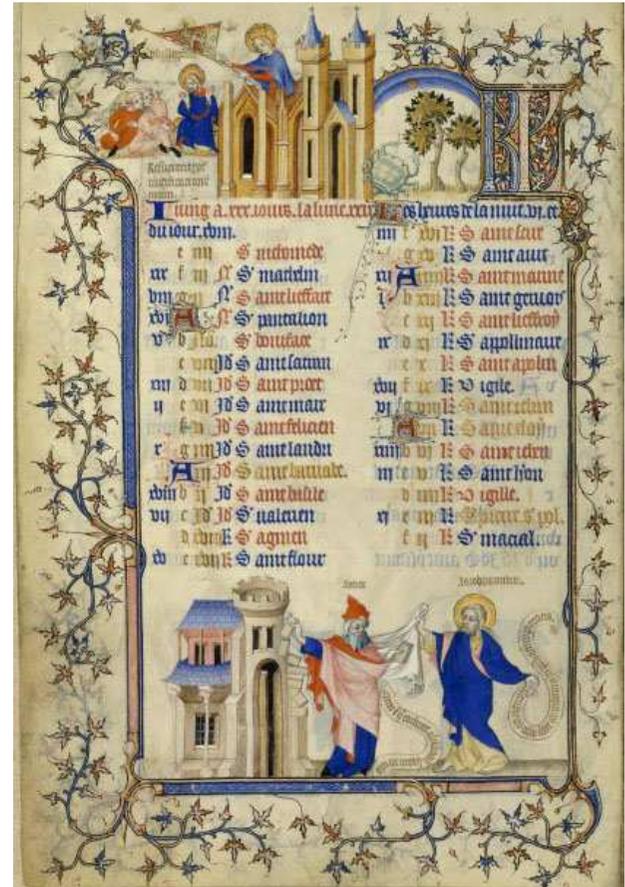


Fig. 8- Junio, fol. 3v.

Pseudo Jacquemart, Calendario, *Pequeñas horas del duque de Berry*, Latin 18014, c. 1385-1390, BNF, París:



Fig. 9- Julio, fol. 4.

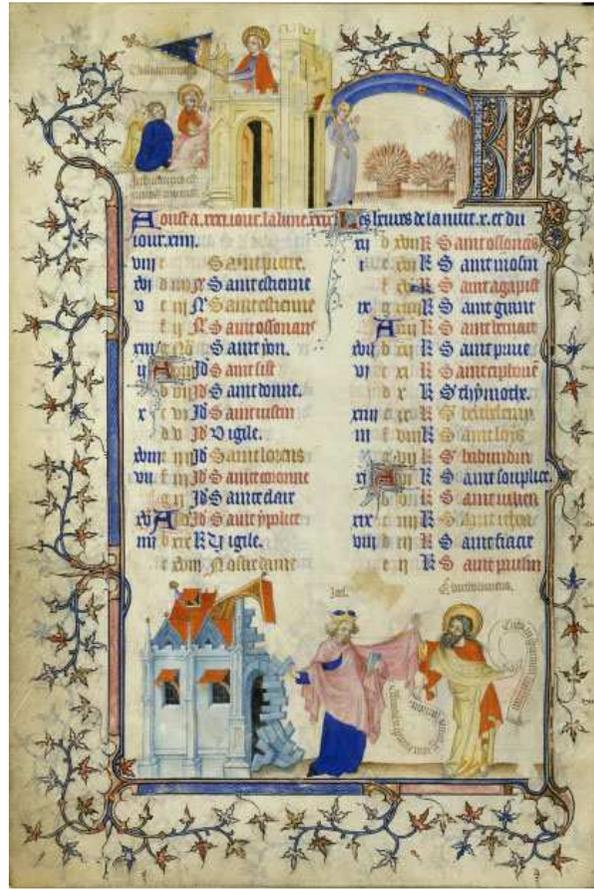


Fig. 10- Agosto, fol. 4v.

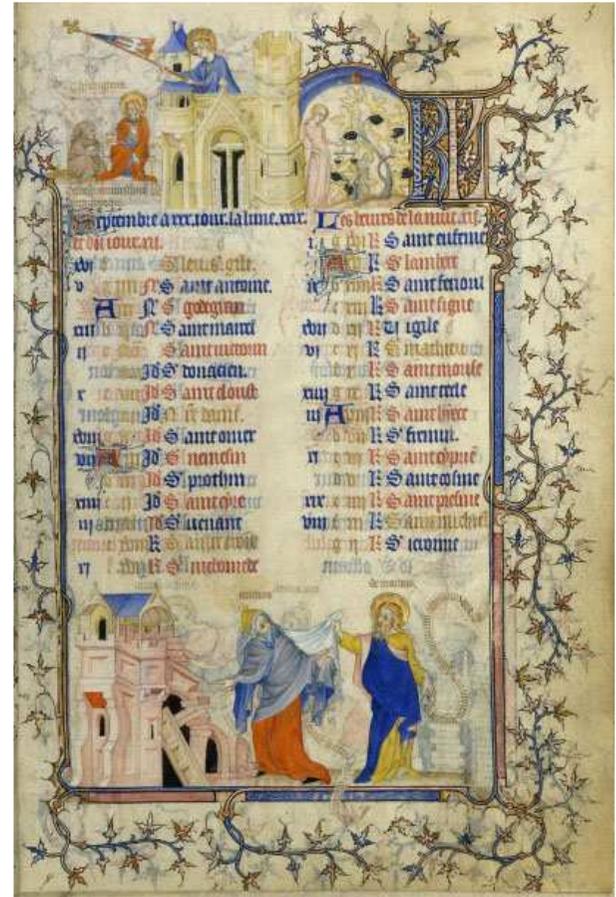


Fig. 11- Septiembre, fol. 5.

Pseudo Jacquemart, Calendario, *Pequeñas horas del duque de Berry*, Latin 18014, c. 1385-1390, BNF, París:

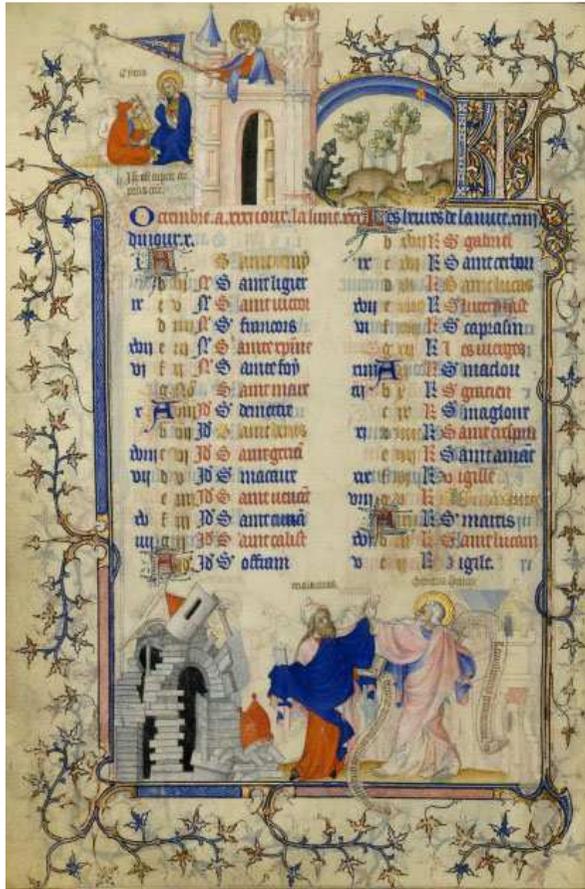


Fig. 12- Octubre, fol. 5v.

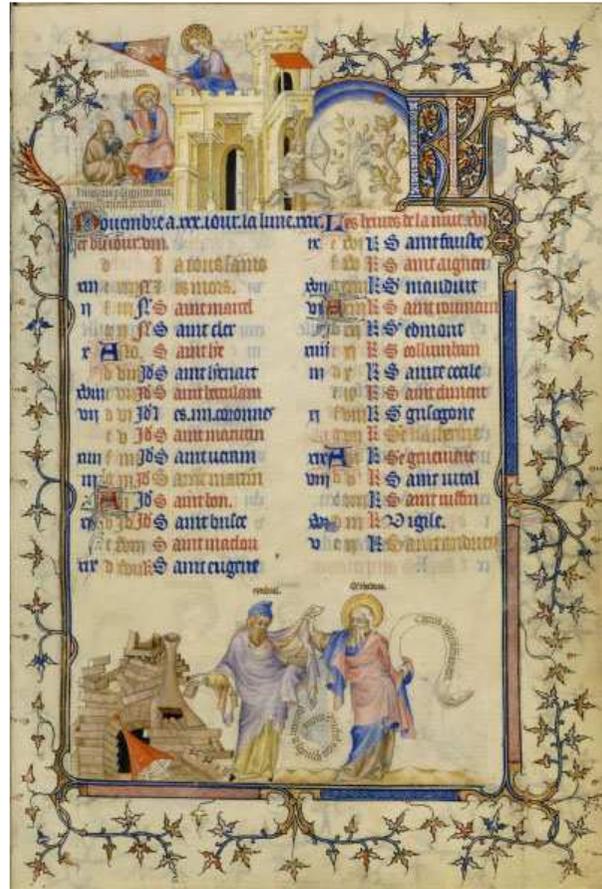


Fig. 13- Noviembre, fol. 6.

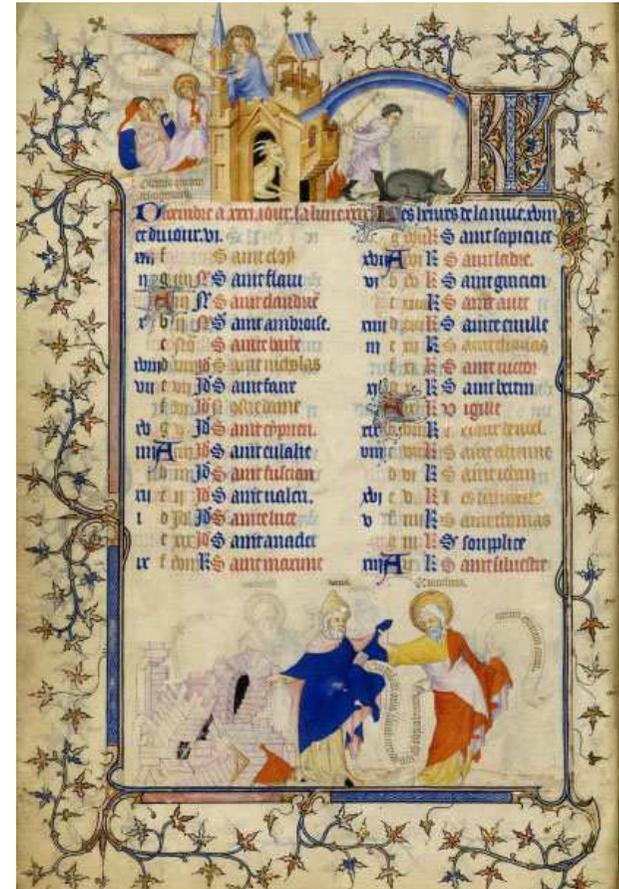


Fig. 14- Diciembre, fol. 6v.

Pseudo Jacquemart, Calendario, *Pequeñas horas del duque de Berry*, Latin 18014, c. 1385-1390, BNF, París:

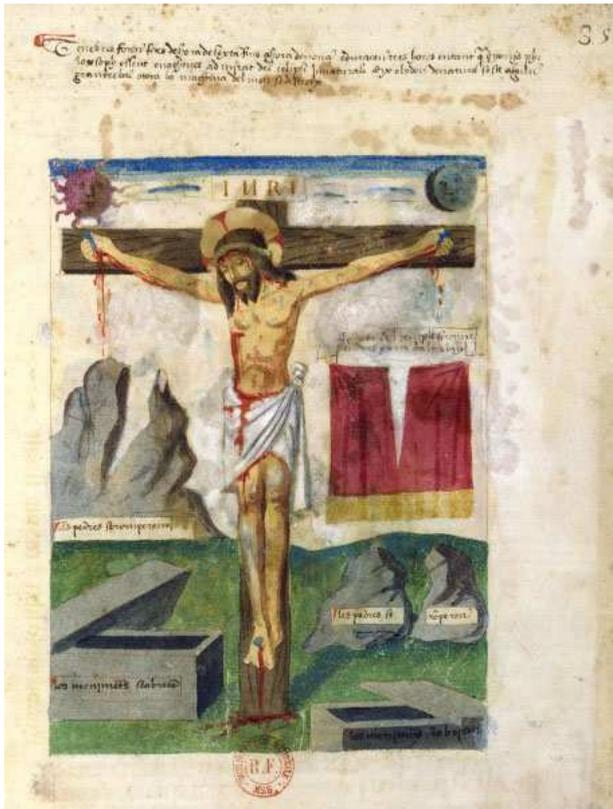


Fig. 15- Crucifixión, *Speculum Animae*, Espagnol 544, c. finales s. XV, BNF, París, fol. 35.

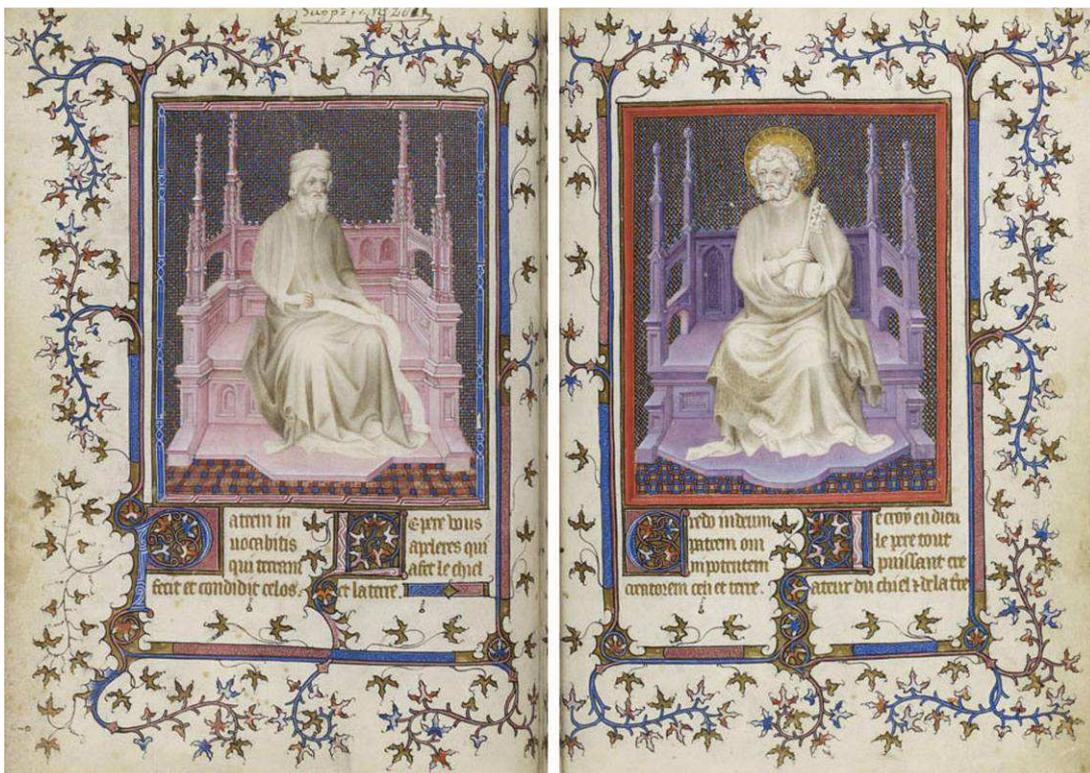


Fig. 16- Beauneveu, André, Credo profético y apostólico: Jeremías y Pedro, *Salterio del duque de Berry*, Français 13091, c. 1386, BNF, París, fols. 7v – 8.

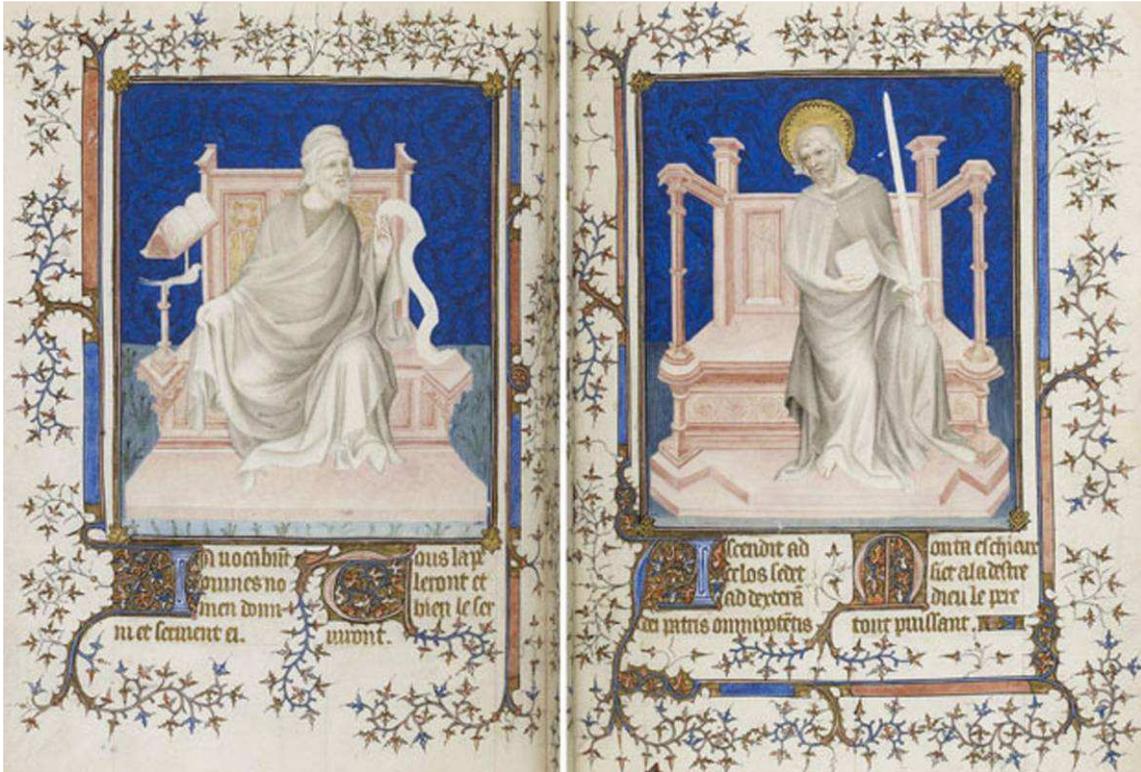


Fig. 17- Beauneveu, André, Credo profético y apostólico: Sofonías y Santiago el menor, *Salterio del duque de Berry*, Français 13091, c. 1386, BNF, París, fols. 17v – 18.

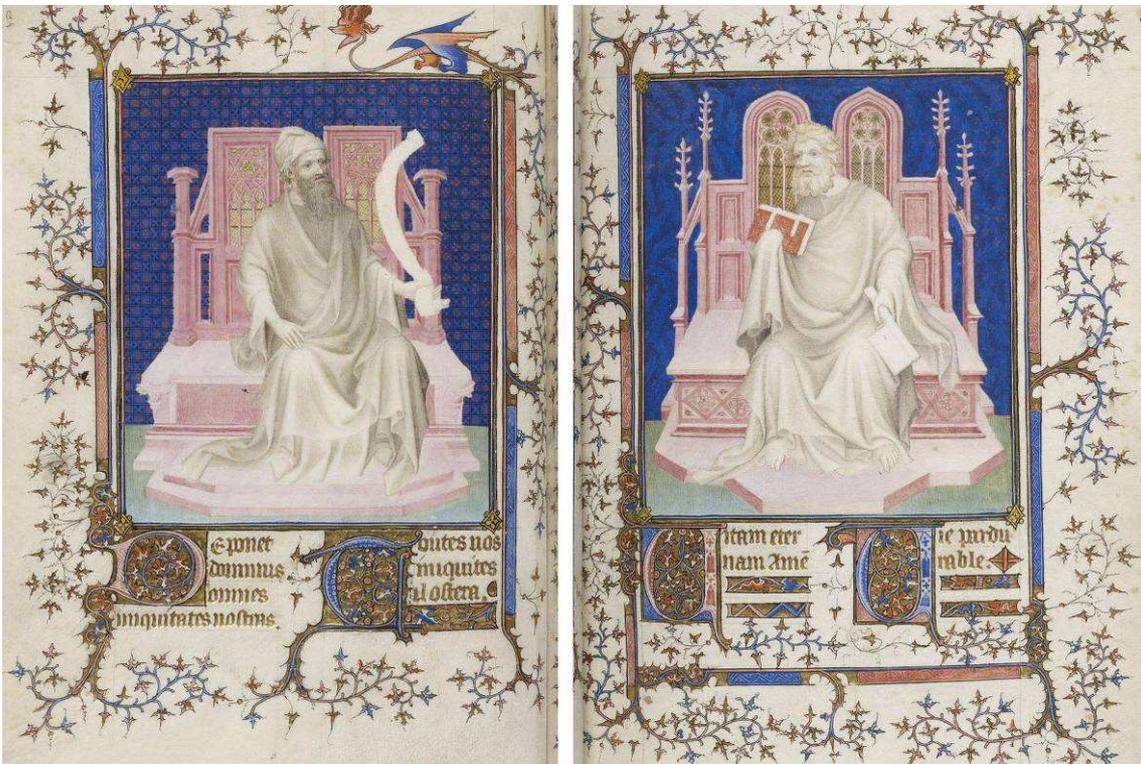


Fig. 18- Beauneveu, André, Credo profético y apostólico: Miqueas y Matías, *Salterio del duque de Berry*, Français 13091, c. 1386, BNF, París, fols. 29v – 30.

Catedral de Chartres, c. 1229. Vidriera de la portada sur

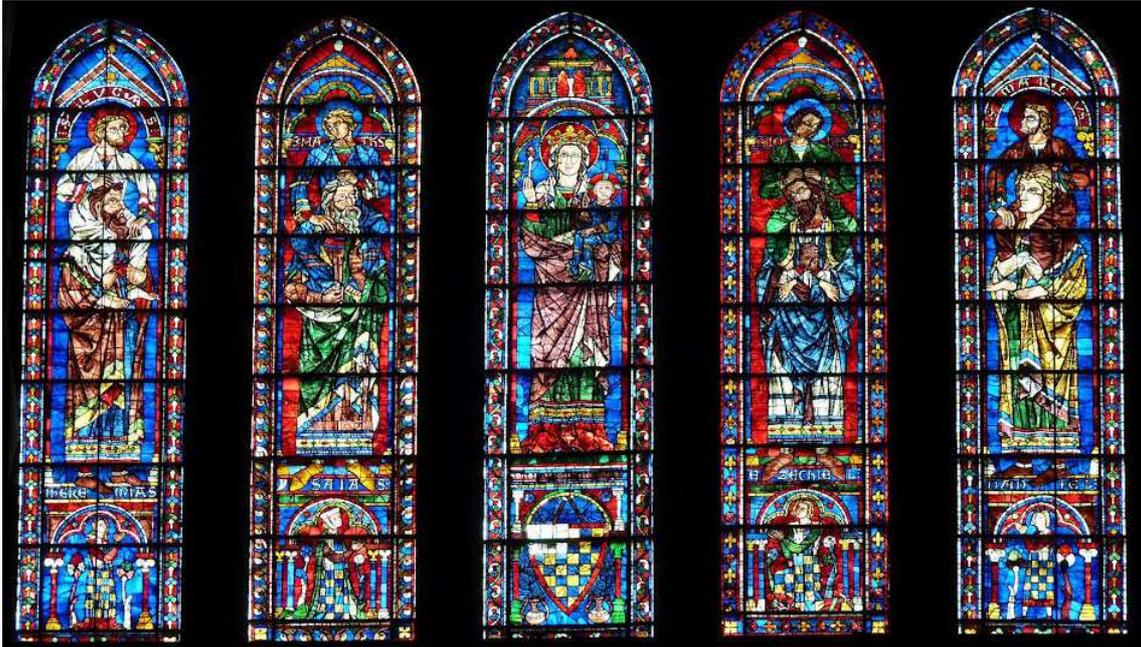


Fig. 19- Evangelistas a hombros de los profetas.

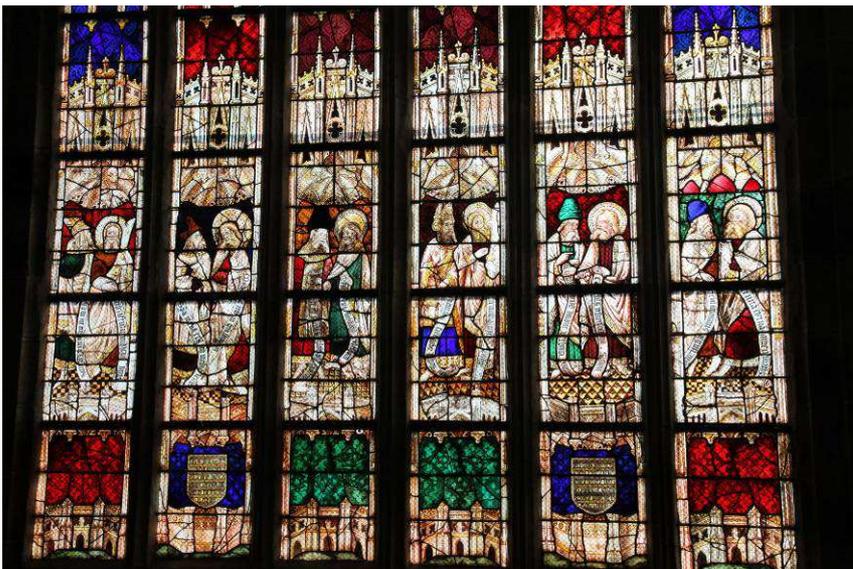
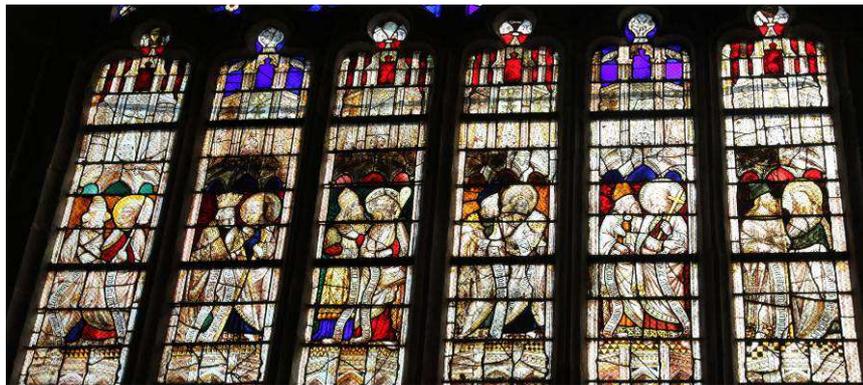


Fig. 20- Marcos sobre Daniel



Fig. 21- Credo profético y apostólico Iglesia de San Pedro, Quemper-Guezennec, c. 1470.

Registro superior.



Registro inferior.



Crucifixión de Cristo, *Biblia Pauperum*, c. 1460-1470, British Museum, Londres:

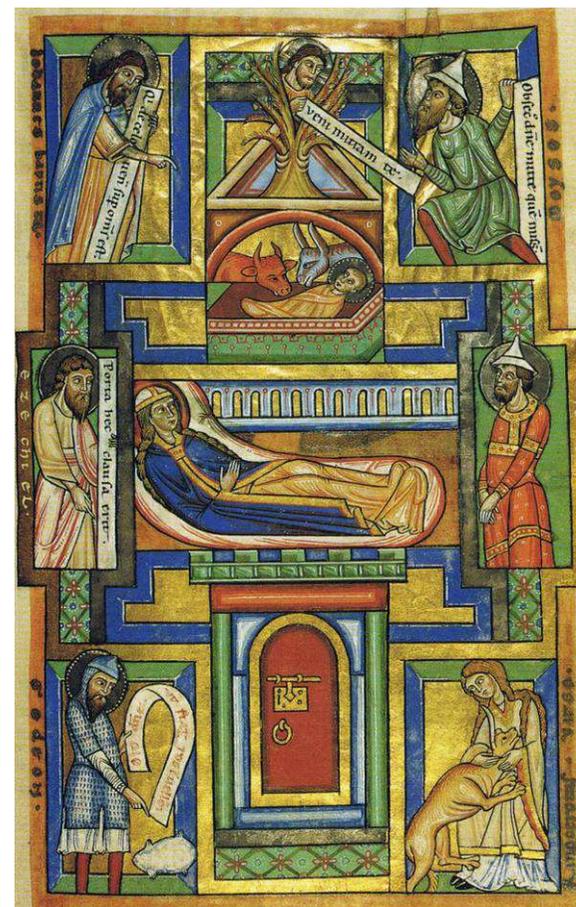


Fig. 23- Resurrección de Cristo, *Biblia Pauperum*, núm. 1845,0809.30, c. 29. Fig. 24- Natividad, *Misal Hildesheim*, ms. 64, c. 1170, J. Paul Getty Museum, Los Angeles, fol. 92.





Fig. 27- Tentación de Eva, *Speculum Humanae Salvationis*, Latin 512, s. XV, BNF, París, fol. 3.



Fig. 28- La Anunciación, *Biblia Pauperum*, núm. 1845,0809.1, c. 1460-1470, British Museum, Londres, fol. 1.



Fig. 29- La Anunciación, *Speculum Humanae Salvationis*, Latin 511, c. 1370-1380, BNF, París, fol. 7v - 8.

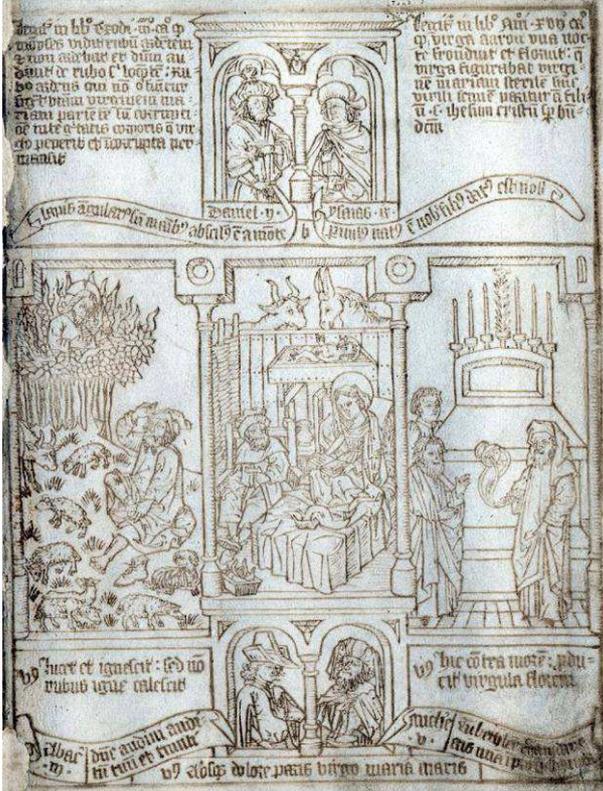


Fig. 30- Natividad de Jesús, *Biblia Pauperum*, núm. 1845,0809.2 c. 1460-1470, British Museum, Londres, fol. 2.



Fig. 32- Fra Angelico, *La Anunciación*, ténpera sobre tabla, c. 1425-1428, M. Prado, Madrid.



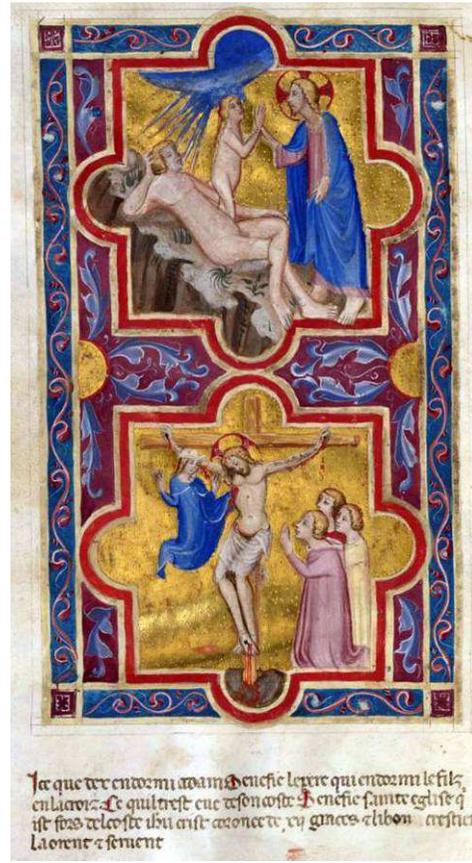
Fig. 33- Colombe, Jean, *La Anunciación*, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fol. 52.



Fig. 31- Natividad de Jesús, *Speculum Humanae Salvationis*, Latin 511, c. 1370-1380, BNF, París, fol. 8v - 9.



Fig. 34- Creación de Eva, fol. 6.



*Biblia moralizada*, Français 9561, c. 1350, BNF, Paris:

Fig. 35- Creación de Eva y Nacimiento de la Iglesia, fol. 7v.

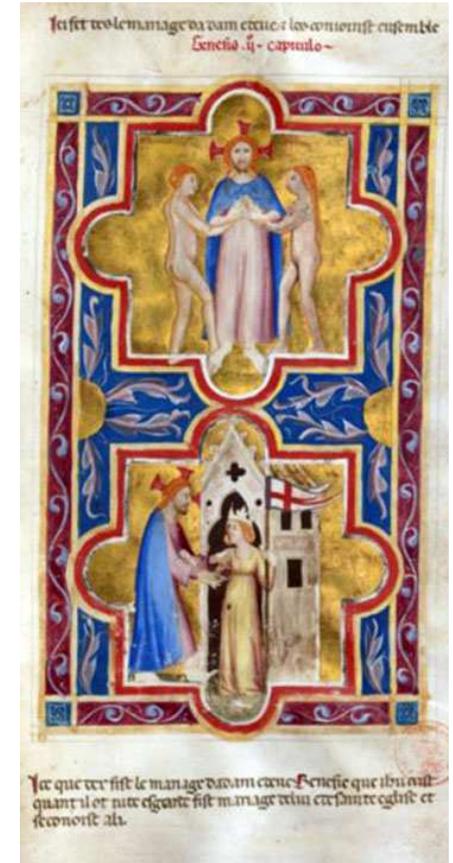


Fig. 36- Matrimonio de Adán y Eva, fol. 8.



Fig. 37- *Biblia moralizada*, Français 9561, c. 1350, BNF, Paris, fol. 50v.



Fig. 38- *Speculum historiale*, Français 50, c. 1463, BNF, Paris, fol. 54v.



Fig. 39- Forment, Nicolás, *Retablo de la Catedral de San Salvador*, 1475, Aix-en-Provence.

Moisés y la zarza ardiente:



Fig. 40- La Anunciación, *Speculum Humanae Salvationis*, Latin 512, s. XV, BNF, París, fols. 8v-9.

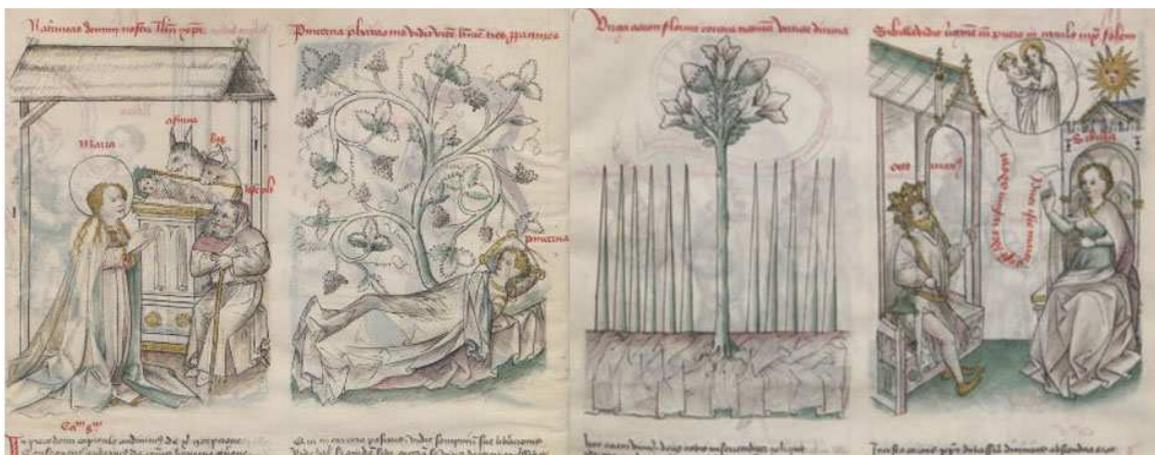


Fig. 41- La vara florida de Aarón, *Speculum Humanae Salvationis*, Latin 512, s. XV, BNF, París, fols. 9v-10.

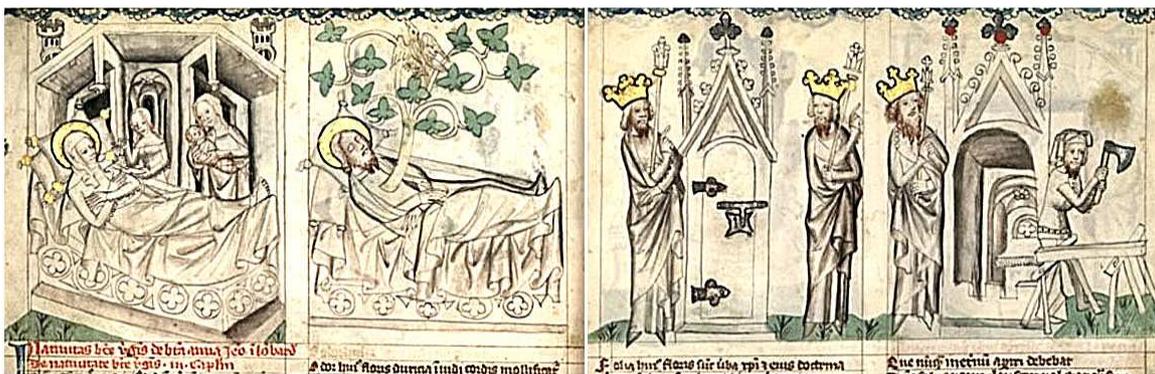


Fig. 42- Porta clausa, *Speculum Humanae Salvationis*, Latin 511, c. 1370-1380, BNF, París, fol. 4v-5.



Fig. 43- Stefano, Giovanni (atr.), Hermes Trimegisto, pavimento catedral, 1488, Siena.

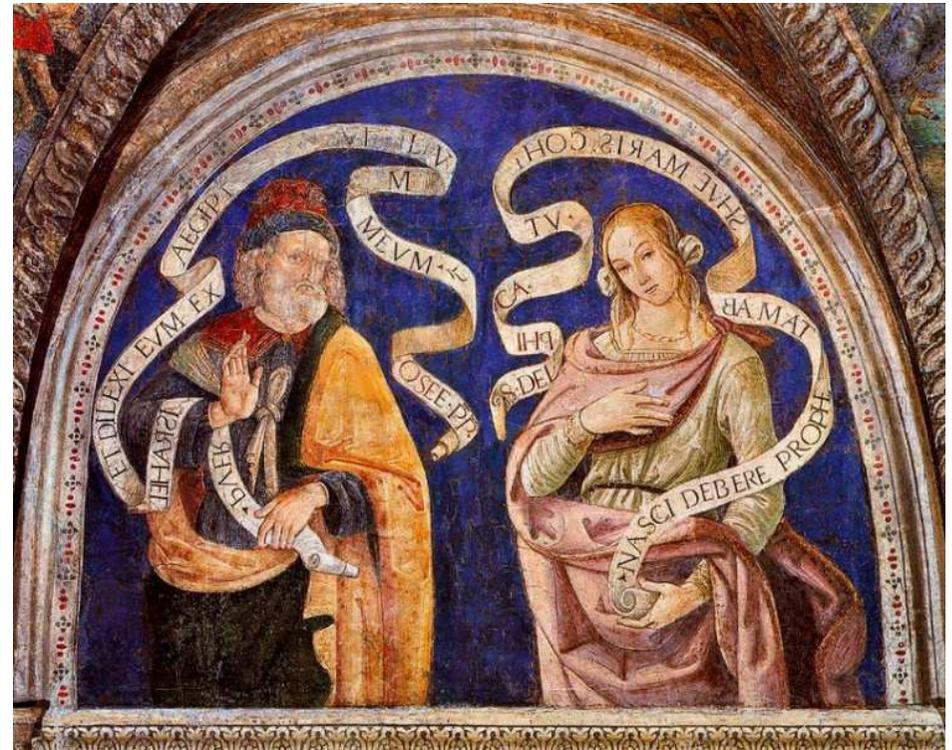


Fig. 44- Pinturicchio, Oseas y sibila Delfica, Apartamentos Borgia, 1492-1494, Vaticano.

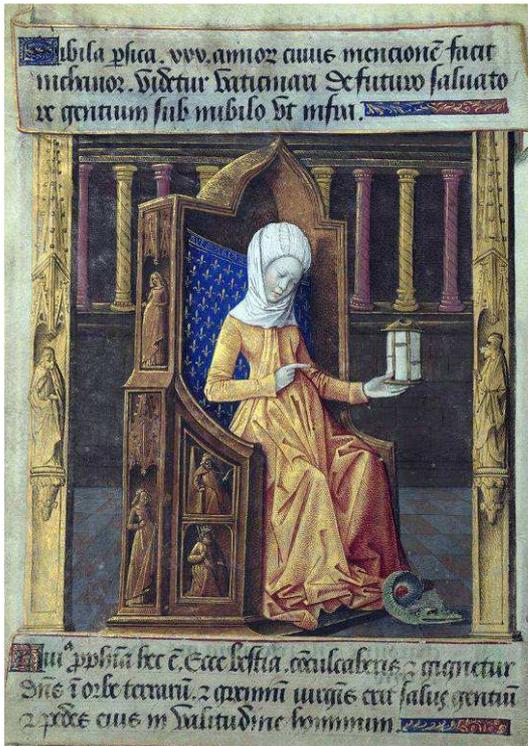


Fig. 45- Colombe, Jean, Sibylla Persica, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, Paris, fol. 17v.



Fig. 46- Giovanni, Benvenuto, Sibylla Persica, pavimento catedral, 1483, Siena.



Fig. 47- Colombe, Jean, Sibylla Libica, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, Paris, fol. 18v.

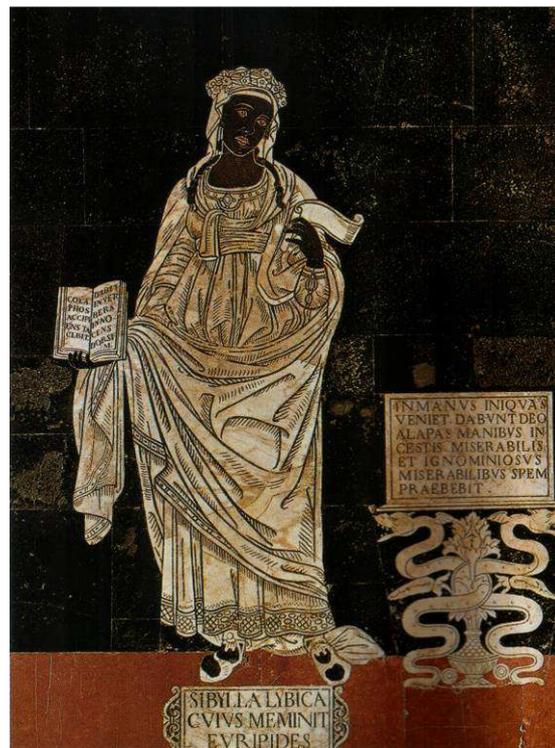


Fig. 48- Cozzarelli, Guidoccio, Sibylla Libica, pavimento catedral, 1483, Siena.

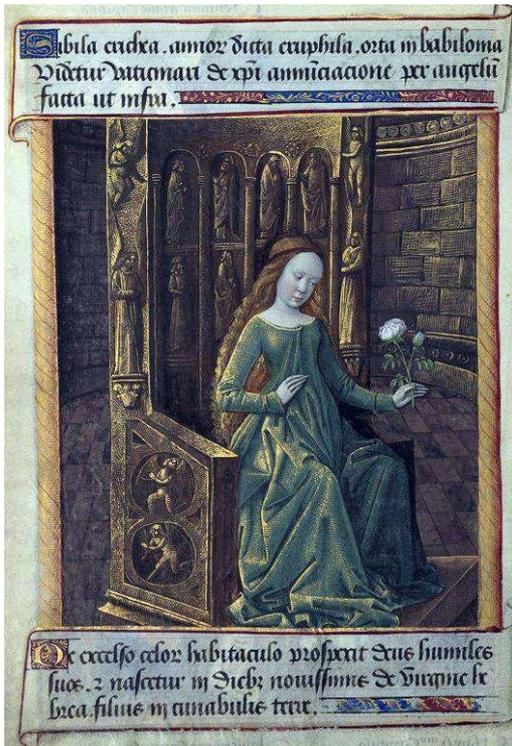


Fig. 49- Colombe, Jean, Sibylla Eritrea, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, Paris, fol. 19v.



Fig. 50- Federighi, Antonio, Sibylla Eritrea, pavimento catedral, 1482, Siena.



Fig. 51- Colombe, Jean, Sibylla Cumana, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, Paris, fol. 20v.



Fig. 52- Stefano, Giovanni, Sibylla Cumana, pavimento catedral, 1482, Siena.



Fig. 53- Colombe, Jean, Sibila Samia, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, Paris, fol. 21v.



Fig. 54- Giovanni, Matteo, Sibila Samia, pavimento catedral, 1483, Siena.



Fig. 55- Colombe, Jean, Sibila Cimeria, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, Paris, fol. 22v.



Fig. 56- Stefano, Giovanni, Sibila Cimeria, pavimento catedral, 1482, Siena.



Fig. 57- Colombe, Jean, Sibila Europa, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, Paris, fol. 23v.



Fig. 58- Colombe, Jean, Sibila Tiburtina, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, Paris, fol. 24v.



Fig. 59- Giovanni, Benvenuto, Sibila Tiburtina, pavimento cathedral, 1483, Siena.



Fig. 60- Colombe, Jean, Sibila Agripa, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, Paris, fol. 25v.



Fig. 61- Colombe, Jean, Sibila Déléfica, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, Paris, fol. 26v.



Fig. 62- Stefano, G. o Federighi, A., Sibila Déléfica, pavimento catedral, c. 1482, Siena



Fig. 63- Colombe, Jean, Sibila Helespóntica, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, Paris, fol. 27v.

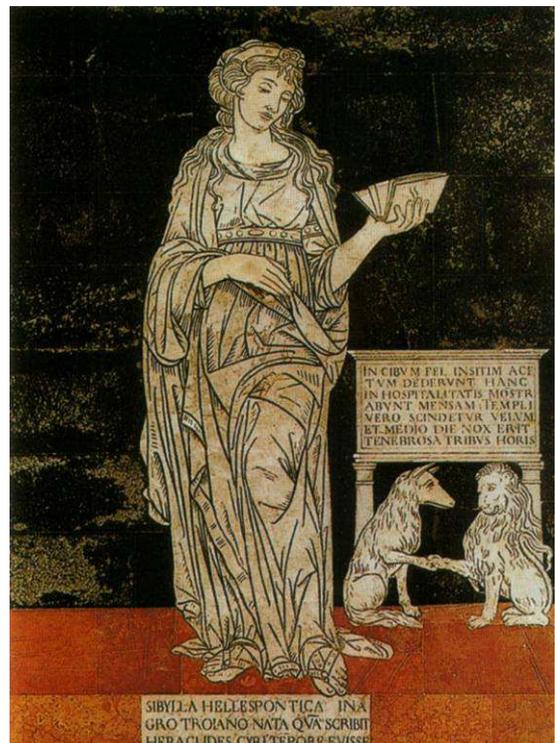


Fig. 64- Bartolomeo de Landi, Neroccio, Sibila Helespóntica, pavimento catedral, c. 1483, Siena.



Fig. 65- Colombe, Jean, Sibila Frigia, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, Paris, fol. 28v.



Fig. 66- Giovanni, Benvenuto, Sibila Frigia, pavimento catedral, c. 1483, Siena.

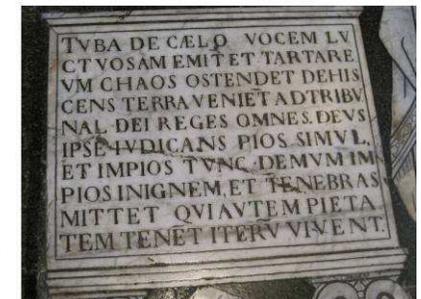
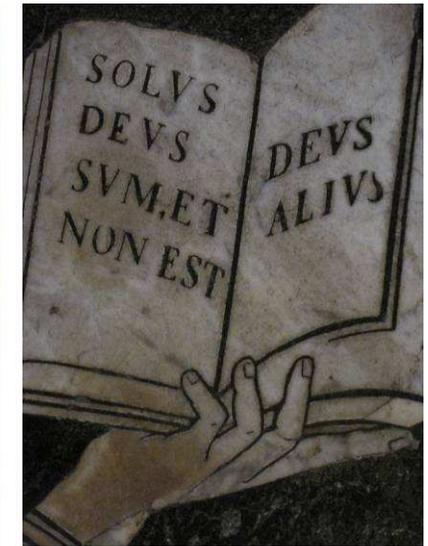




Fig. 67-

Colombe, J., Sibila de Cumas y Nacimiento de Jesús, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fols. 20v y 21.



Sibila de Cumas y Nacimiento de Jesús, *Sibyllae et prophetiae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c. 1490-1500, BSB, Múnich, fols. 4v-5.



Fig. 68 –

Colombe, J., Sibila Agripa y Flagelación de Cristo, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fols. 25v y 26.



Sibila Agripa y Flagelación de Cristo, *Sibyllae et prophetiae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c. 1490-1500, BSB, Múnich, fols. 9v-10.



Fig. 69- Sibila Pérsica y Augusto y la Sibila, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c. 1490-1500, BSB, Múnich, fols. 1v-2.



Fig. 70- Sibila Líbica y Augusto y la Sibila, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c. 1490-1500, BSB, Múnich, fols. 2v-3.



Fig. 71- Sibila de Eritrea y Anunciación, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c. 1490-1500, BSB, Múnich, fols. 3v-4.



Fig. 72- Sibila de Cumas y Nacimiento de Jesús, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c. 1490-1500, BSB, Múnich, fols. 4v-5.



Fig. 73- Sibylla de Samos y Jesús en el pesebre, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c. 1490-1500, BSB, Múnich, fols. 5v-6.



Fig. 74- Sibylla Cimeria y Virgen de la leche, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c. 1490-1500, BSB, Múnich, fols. 6v-7.



Fig. 75- Peris, Antonio (atr.), *Retablo de la Virgen de la Leche* (tabla central), c. 1410, MBA, Valencia.



Fig. 76- Sibila Europa y Huida a Egipto, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 7v-8.



Fig. 77- Sibila Tiburtina y Jesús ante Caifás, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 8v-9.



Fig. 78- Sibila Agrippa y Flagelación de Jesús, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 9v-10.



Fig. 79- Sibila Déléfica y Coronación de espinas, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c. 1490-1500, BSB, Múnich, fols. 10v-11.



Fig. 80- Sibila Helespóntica y Crucifixión, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c. 1490-1500, BSB, Múnich, fols. 11v-12.



Fig. 81-  
 Arriba: Colombe, J., Sibila Helespóntica y Crucifixión, *Libro de Horas*, Latin 920, c. 1480, BNF, París, fols. 27v y 28.  
 Abajo: Sibila Helespóntica y Crucifixión, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 11v-12.



Fig. 82- Sibila Frigia y Resurrección, *Sibyllae et prophetae de Christo Salvatore vaticinantes*, Hss. 414, c.1490-1500, BSB, Múnich, fols. 12v-13.

Fig. 83-

Stockt, Vrancke van der, *Tríptico de la Redención: la Crucifixión*, 1455-1460, Museo del Prado, Madrid.

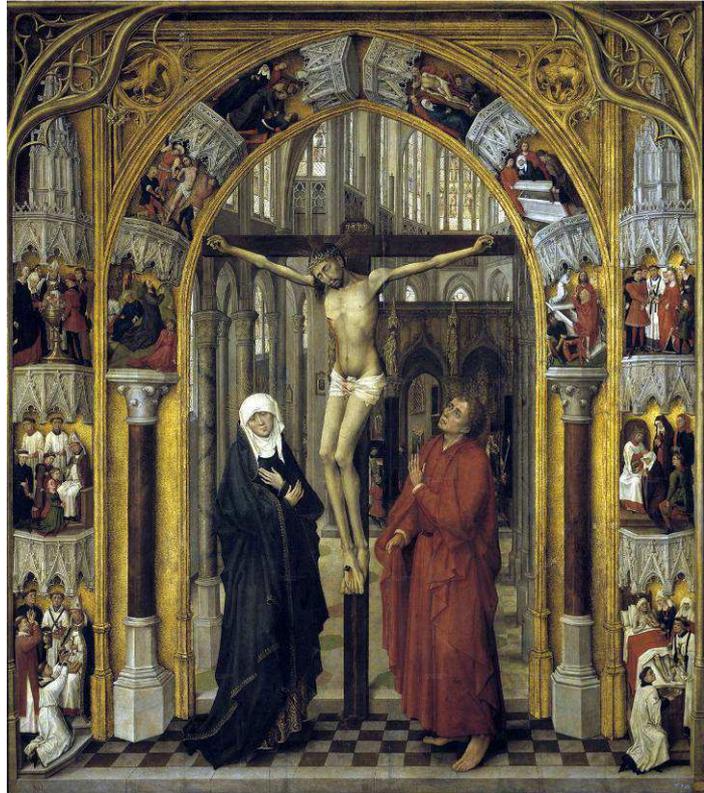


Fig. 83-A- Detalle:  
Ordenación sacerdotal: unción de las manos.



Fig. 83-B- Detalle:  
Eucaristía: consagración eucarística y comunión del fiel.



Fig. 84- Weyden, Roger van der, *Tríptico de los siete sacramentos*, 1445-1450, MRBA, Amberes.



Fig. 84-A- Detalle: Ordenación sacerdotal: unción de las manos.

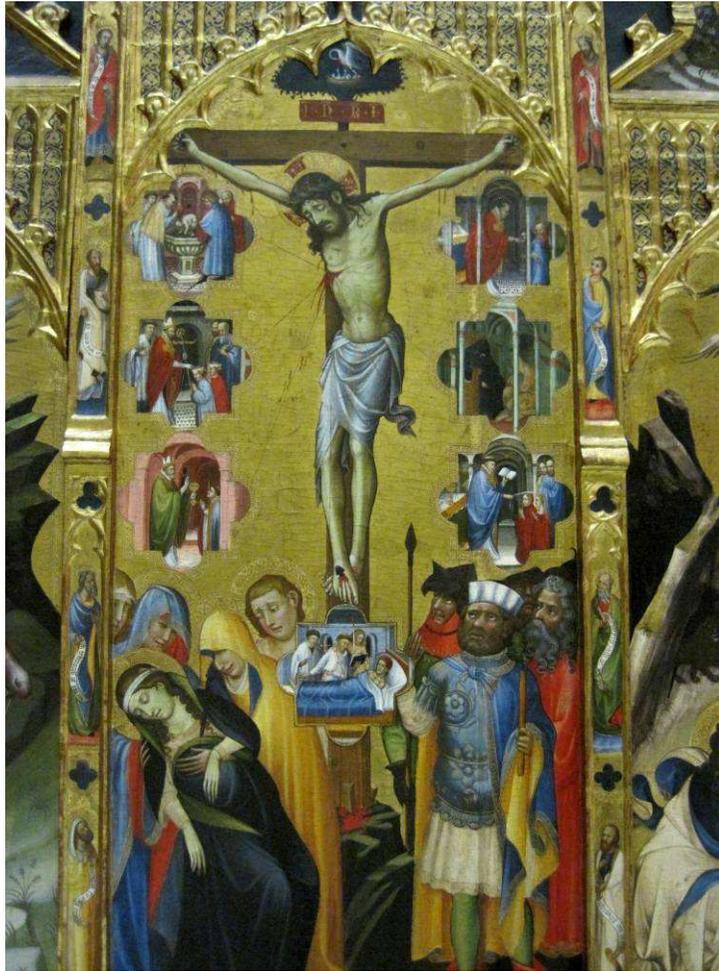


Fig. 85- Starnina, Gherardo, *Retablo de fray Bonifacio Ferrer*, tabla central, 1395-1401, MBA, Valencia.



Fig. 85-A- Detalle: Ordenación sacerdotal.



Fig. 86- Cristo crucificado y los siete sacramentos, *Ordinarium de ministracione sacramentorum secundum consuetudines alme metropolitane sedis valentie*, 1514, Universitat València, Valencia.



Fig. 87- Pentecostés, *Sacramentario de Drogón*, Latin 9428, c. 850, BNF, París, fol. 78.

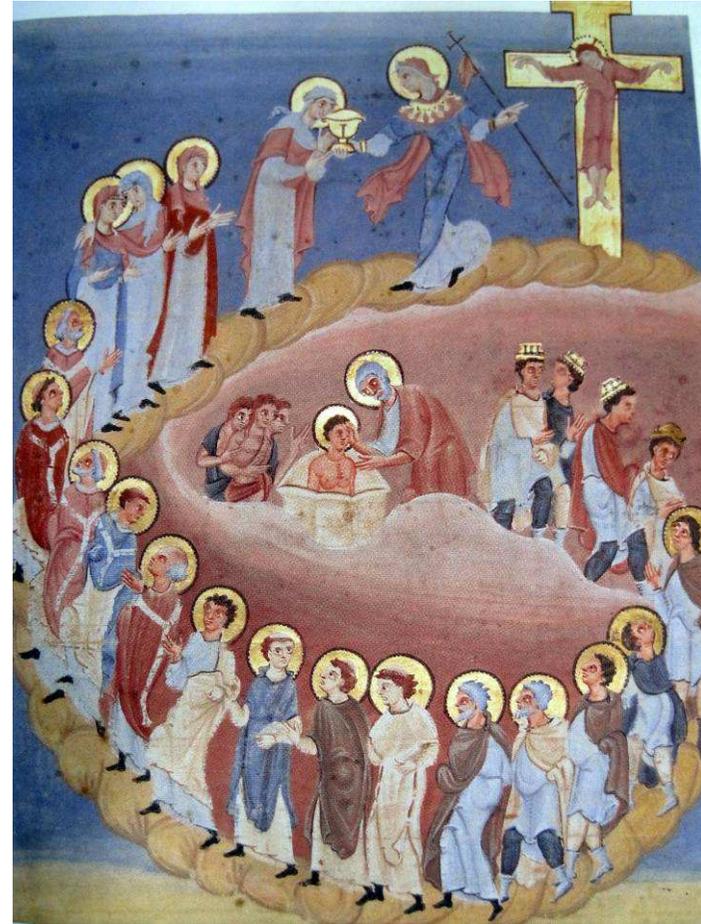


Fig. 88- Procesión litúrgica, *Comentario del Cantar de los cantares*, ms. Bibl. 22, s. XI principios, Staatliche Bibliothek, Bamberg, fol. 4v.



Fig. 89- Jerarquía eclesiástica, *Sacramentario de Marmoutier*, ms. 19bis, c. 850, BM, Autun, fol. 1v.



Fig. 90- Greuter, Mateo, El sacramento del orden, *Schemata VII Sacramentorum Sanctae Christi Ecclesiae*, c. 1595-1600, Lyon.



Fig. 91- El buen y el mal pastor, *Evangeliario de París para uso del duque de Angulema*, Res. 51, s. XVI, BNE, Madrid, fol. 81.



Fig. 92- Plaquetas de marfil de la contraportada, *Sacramentario de Drogon*, Latin 9428, c. 850, BNF, París.

Fig. 92-A- Detalle: Canto del Gloria.





Fig. 93-A- Detalle: Ordenación sacerdotal.

Fig. 93- Plaquetas de marfil de la portada, *Sacramentario de Drogo*, Latin 9428, c. 850, BNF, París.



Fig. 94- Programa icónico, *Rollo pontifical de Landolfo*, ms 724 (B I 13), 969-970, BC, Roma.





Fig. 95- Entrada en clericalura: examen a los candidatos, *Pontifical de Arlés*, Latin 9479, c. 1370-1378, BNF, París, fol, 1.

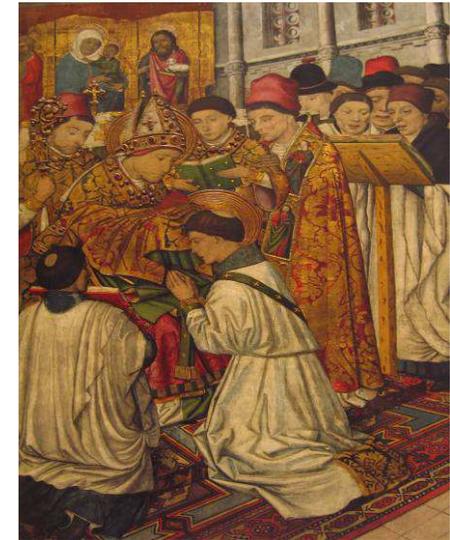


Fig. 96- Huguet, J., San Vicente ordenado por san Valero, 1455-1460, MNAC, Barcelona.



Fig. 97- Ordenación sacerdotal: entrega de la casulla, *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, ACT, fol 22.

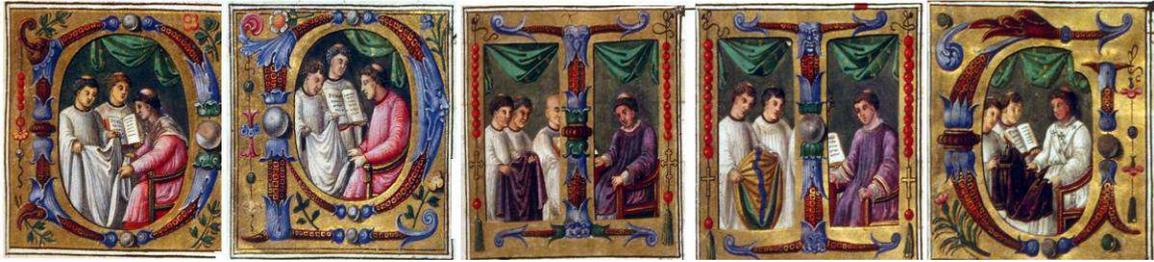


Fig. 99- *Pontifical*, ms. Typ 136, c. 1500, HLUH. De izquierda a derecha: Bendición del alba, fol. 24; del amito, fol. 23v; de la dalmática, fol. 27; de la planeta, fol. 28v y de la tunicela, fol. 26v.



Fig. 98- Le Sueur, E., *San Bruno concede el hábito a varios novicios*, 1645-1648, Museo del Louvre, París.



Fig. 100- *Entrada en clericatura*, *Pontifical senonense*, Latin 962, s. XIV, BNF, París, fol. 124.



Fig. 101- Programa visual de la entrada en clericatura, *Pontifical Romano de Paulo III*, 1543, fols. 2v, 5v y 6.



Fig. 102- Programa visual de la entrada en clericatura, *Pontifical Romano de Clemente VIII*, 1595, fols. 6, 15 y 17.



Fig. 103- Entrada en cléricatura: admonición del obispo a los futuros clérigos.  
 - Izquierda: *Pontifical de Paulo III*, fol. 2v.  
 - Derecha: *Pontifical de Clemente VIII*, fol.6.



Fig. 104- Celebración de la eucaristía, *Sacramentario de Drogon*, Latin 9428, c. 850, BNF, París, fol. 87v.



Fig. 105- Entrada en cléricatura: entrega de la sobrepelliz.  
 - Izquierda: *Pontifical de Paulo III*, fol. 6.  
 - Derecha: *Pontifical de Clemente VIII*, fol. 15.



Fig. 106- Ordenación episcopal, *Pontifical romano*, ms. 60.1, s. XIV, ACT, fol 20v.



Fig. 107- Celebración de la eucaristía: llegada del obispo al altar, Plaqueta contraportada, *Sacramentario de Drogon*, Latin 9428, c. 850, BNF, París.



Fig. 108- El emperador Justiniano y el arzobispo Maximiano, mosaico, Iglesia de San Vital, c. 548, Rávena.

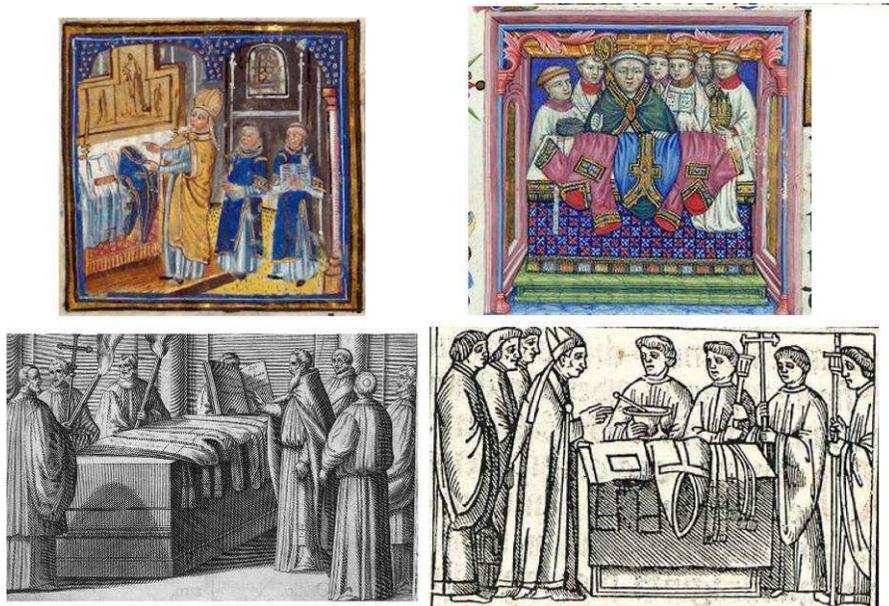


Fig. 109- Bendición *sacerdotalia indumenta*. De izquierda a derecha:

- *Pontifical de Acuña*, Vitr. 18/9, s. XV, BNE, Madrid, fol. 216v.
- *Pontifical de Calderini*, Ms Typ 1, c. 1380, HLUH, Cambridge, fol. 22.
- *Pontifical romano de Clemente VIII*, 1595, fol. 495.
- *Pontifical romano de Paulo III*, 1543, fol. 164.

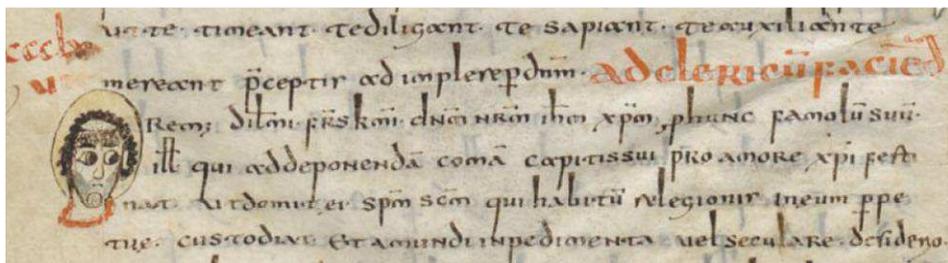


Fig. 110- Tonsura de los nazarenos, *Biblia de los capuchinos*, Latin 16743, c. 1170-1180, BNF, París, fol. 81.

Fig. 111- Tonsura de los cabellos, *Sacramentario de Gelón*, Latin 12048, c. 775-799, BNF, París, fol. 208v.



Fig. 112- Pontifical de Acuña, Vitr. 18/9, s. XV, BNE, Madrid:  
 - Izda.: Ordenación exorcistas, f. 43.  
 - Dcha.: Ordenación subdiáconos, f. 50.



Fig. 113- Tonsura de los cabellos, *Pontifical*, Latin 17336, c. 1305-1310, BNF, París, fol. 1.



Fig. 114- Tonsura de los cabellos, *Pontifical de Arlés*, Latin 9479, c. 1370-1378, BNF, París, fol. 24.



Fig. 115- Tonsura de los cabellos, *Pontifical de Avignon*, ms. 203, c. 1280-1350, BM, Avignon, fol. 1.



Fig. 116- Biagio Sanguigni, (atr.), tonsura de los cabellos, *Pontifical de Calderini*, ms Typ 1, c. 1380, HLUH, Cambridge, fol. 3v.



Fig. 117- Tonsura de los cabellos, *Pontifical romano*, ms. 60.1, s. XIV, ACT, fol. 3.



Fig. 118- Tonsura de los cabellos, *Pontifical*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, ACT, fol. 2v.



Fig. 119- Tonsura de los cabellos, *Pontifical romano*, Latin 960, c. 1280-1300, BNF, París, fol. 1v.



Fig. 120- Tonsura de los cabellos.

- Izquierda: *Pontifical de Paulo III*, fol. 5v.
- Derecha: *Pontifical de Clemente VIII*, 15.





Fig. 123- Maestro del Libro de horas de Johannette Ravenelle, Tonsura, *Peregrinación de vida humana*, Français 829, c. 1390-1410, BNF, París, fol. 9v.



Fig. 124- Maestro del Libro de horas de Johannette Ravenelle, Ordenaciones, *Peregrinación de vida humana*, Français 829, c. 1390-1410, BNF, París, fol. 10v.



Fig. 125- *Missae episcopales pro sacris ordinibus conferendis*, Venecia, 1563, fol. 2.



Fig. 126- Ordenación ostiarios, *Sacramentario de Marmoutier*, ms. 19bis, c. 850, BM, Autun, fol. 2.

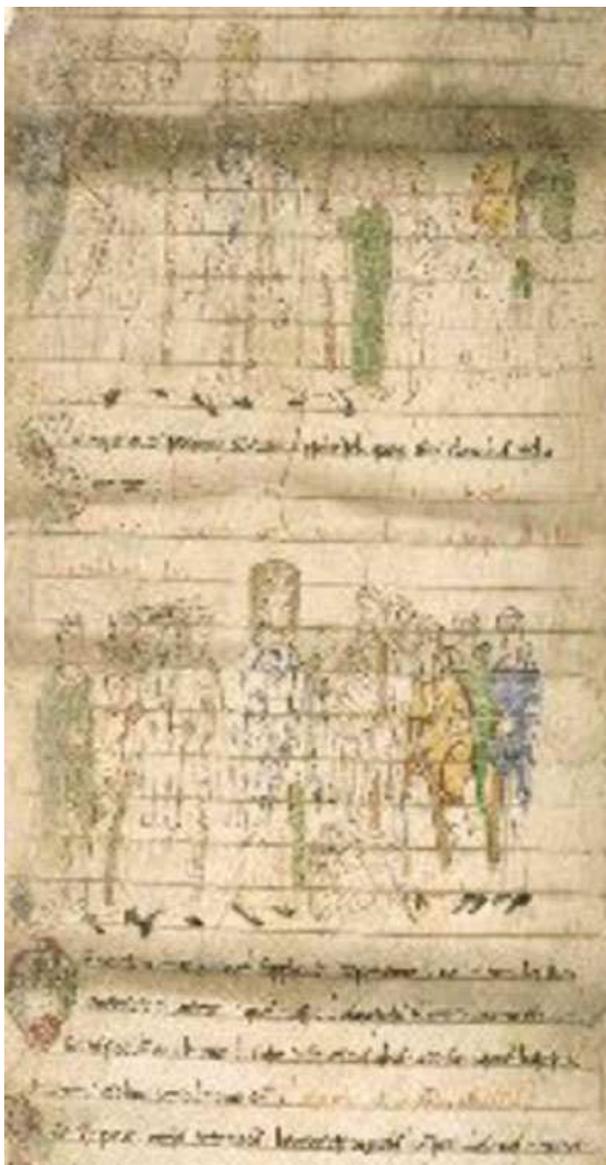


Fig. 127- *Sacramentario de Marmoutier*.

- Izquierda: Jerarquía eclesiástica: ostiario, fol. 1v.
- Derecha: Ordenación ostiarios, fol. 2.

Fig. 128- Ordenación ostiarios, *Rollo pontifical de Landolfo*, ms 724 (B I 13), 969-970, Biblioteca Casanatense, Roma.

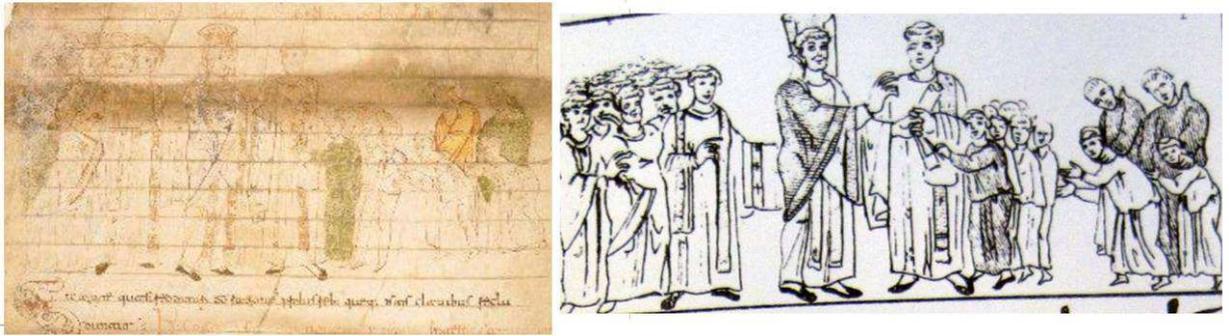


Fig. 129- Ordenación de los ostiarios: entrega de la llave, *Rollo pontifical de Landolfo*.

Detalle



Fig. 130- Ordenación de los ostiarios: prefacio consecratorio, *Rollo pontifical de Landolfo*.



Fig. 131- Ordenación ostiarios, *Pontifical Magalonense*, Latin 979, s. XV, BNF, París, fols. 5 - 5v.

Fig. 131-A. Detalle:  
Instrumento litúrgico, fol. 5.

Fig. 131-B. Detalle:  
Desempeño de la  
acción litúrgica, fol. 5v.



Fig. 132- Ordenación de los ostiarios: *Pontifical*, ms. 0097, 1340-1350, BM, Carpentras, fol. 6v.

Fig. 133- Ordenación de los ostiarios.

- Izquierda: *Sacramentario de Marmontier*, ms. 19bis, c. 850, BM, Autun, fol. 2.

- Derecha: *Pontifical*, ms. 0097, 1340-1350, BM, Carpentras, fol. 6v.







Fig. 136- Ordenación de los ostiarios:

Entrega de la llave, *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, ACT, fol. 5.

Admonición y entrega de la llave, *Pontifical de Vidal de Blanes*, sig. 119, c. 1356-1369, ACV, fol. 6.



Fig. 137- Ordenación de los ostiarios: *traditio instrumentorum*.

*Pontifical de Luna*, ACT, fol. 5.

*Rationale Divinorum Officiorum*, Additional Ms. 31032, c. 1300-1320, BL, Londres, fol. 42.



Fig. 138- Ordenación de los ostiarios, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, ACT:

Entrega de la llave y bendición, fol. 53.

El candidato abriendo la puerta, fol. 53v.



Fig. 139- Ordenación ostiarios: el candidato tocando la campana, *Pontifical*, Latin 960, c. 1280-1300, BNF, París, fol. 4.

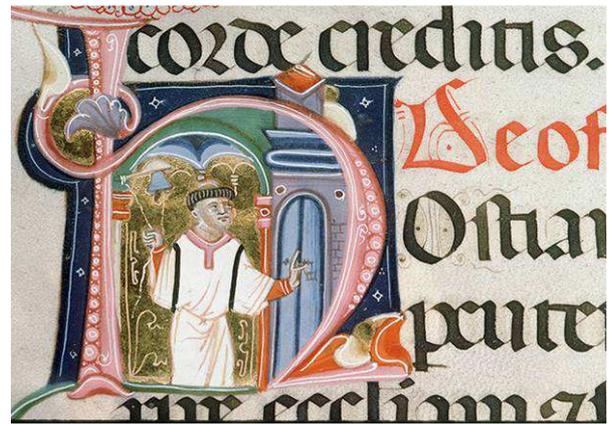


Fig. 140- Ordenación ostiarios: el candidato abriendo la puerta y tocando la campana, *Pontifical*, ms. 203, c. 1280-1350, BM, Avignon, fol. 3v.

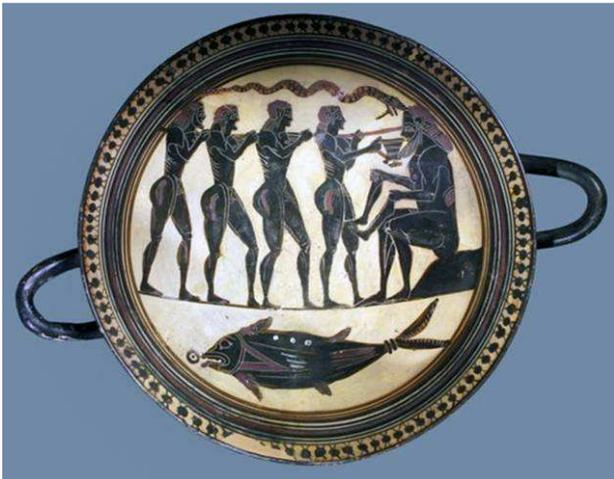


Fig. 141- Copa laconia con figuras negras (Copa de Esparta), Vase 190, c. 550 a. C., BNF, París.



Fig. 142- Vaso François, Museo Arqueológico, Florencia.

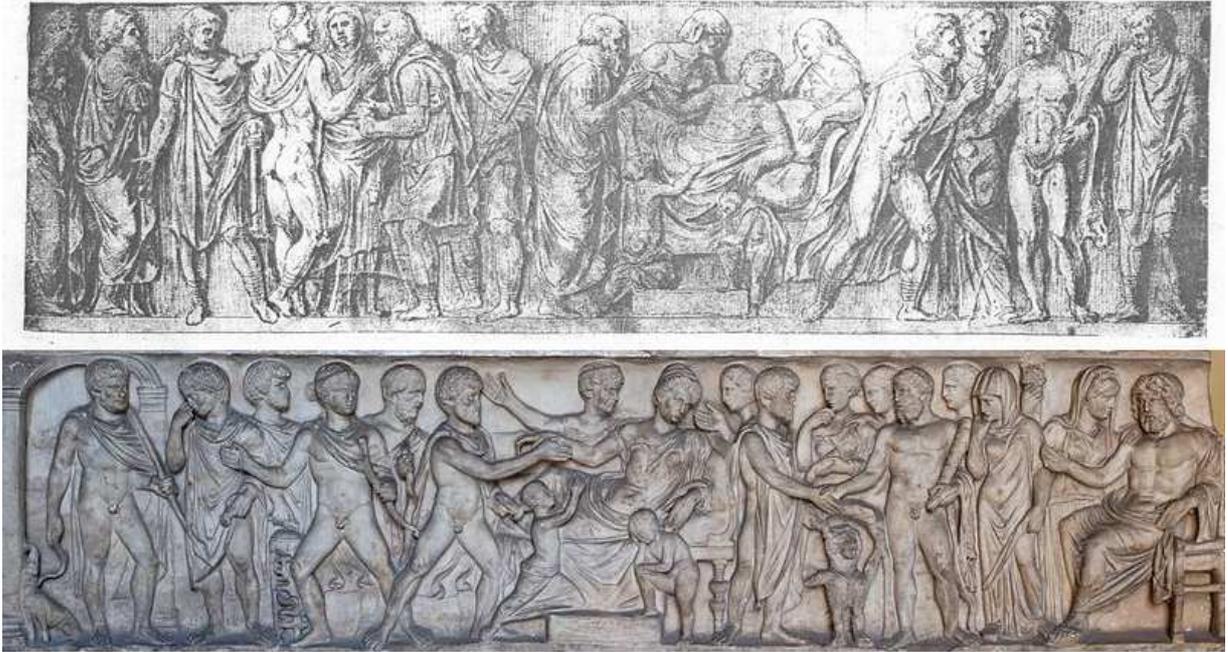


Fig. 143- Ciclo de Alceste. Sarcófagos romanos:

Arriba: Villa Faustina, Cannes, c. 100-150.

Abajo: Museos Vaticanos.

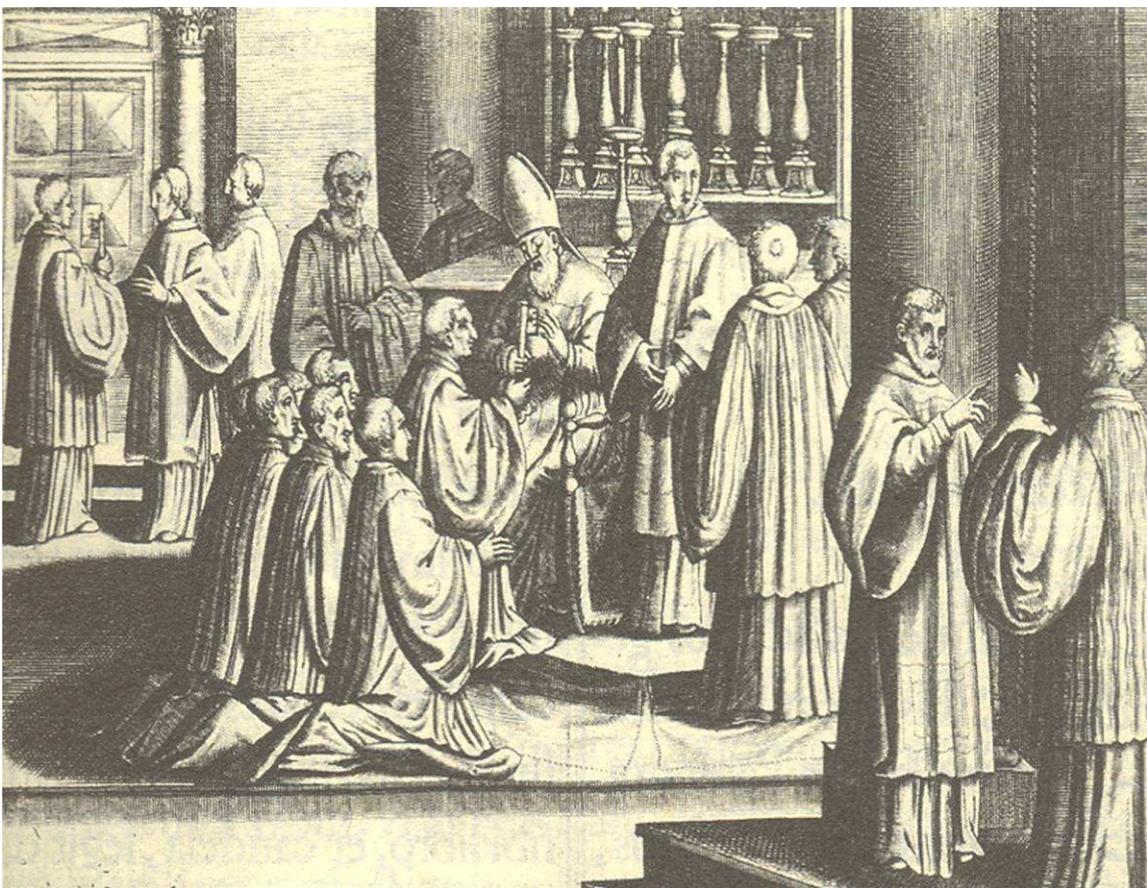


Fig. 144- Ordenación de los ostiarios, *Pontifical Romano de Clemente VIII*, Roma, 1595, fol. 20.



Fig. 145- Ordenación de los ostiarios.

*Missae episcopales pro sacris ordinibus conferendis,*  
Venecia, 1563, fol. 11.

*Pontifical Romano* de Paulo III, Venecia,  
1543, fol

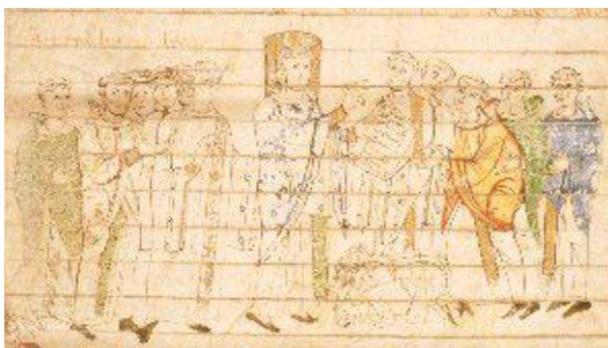


Fig. 146- Ordenación de los ostiarios:

Prefacio consecratorio, *Rollo de Landolfo*, ms  
724, 969-970, BC, Roma.

Bendición, *Pontifical de Vidal de Blanes*, sig.  
119, c. 1356-1369, ACV, fol. 7.



Fig. 147- Ordenación ostiarios, *Pontifical de Vidal de Blanes*, sig. 119, c. 1356-1369, ACV.

Entrega de las llaves, fol. 6.

Bendición, fol. 7.



Fig. 148- Ordenación de los ostiarios: el candidato en el ejercicio de su función litúrgica, *Pontifical*, ms. 56.20, s. XIV, ACT, fol. 5.

Fig. 149- Celebración del oficio de difuntos, Salterio- Libro de Horas, ms. M183, c. 1280, PML, Nueva York, fol. 252v.



Fig. 150- Taller del Maestro del Paramento de Narbona, Consagración eucarística, *Myricas horas del duque de Berry*, Nal 3093, c. 1380, BNF, París, fol. 173.



Fig. 151- Ordenación de los ostiarios.

- Arriba: Admonición, *Pontifical de Acuña*, Vitr. Ms.18-9, s. XV, BNE, Madrid, fol. 40v.
- Abajo: Admonición y bendición, *Pontifical de Blanes*, sig. 119, c. 1356-1369, ACV, fols. 6 y 7.

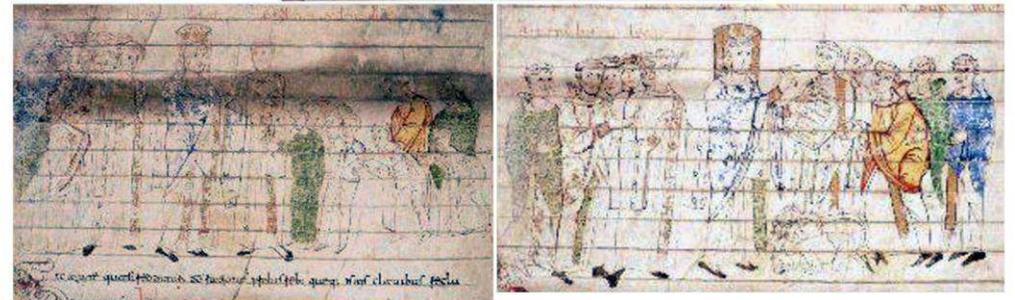


Fig. 152- Ordenación de los ostiarios.

- Arriba: Biagio Sanguigni, B. (atr.), entrega de la llave, *Pontifical de Calderini*, ms Typ 1, c. 1380, HLUH, Cambridge, fol. 42v.
- Abajo: Entrega instrumentos y prefacio consecratorio, *Rollo de Landolfo*, ms 724 (B I 13), 969-970, BC, Roma.



A



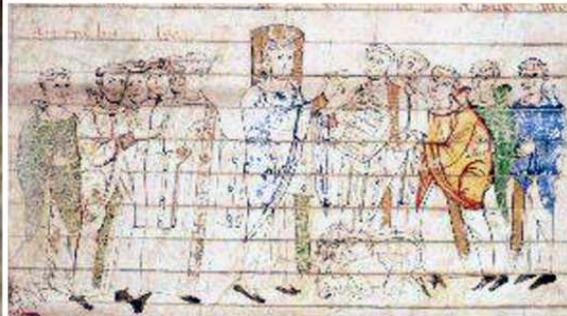
B



C



D



E



F

Fig. 153- Ciclo virtual de la ordenación de los ostiarios.

- A) Admonición del obispo.
- B) Entrega de la llave.
- C) El candidato abriendo la puerta.
- D) El ordenando tocando las campanas.
- E) Prefacio consecratorio.
- F) Bendición final.



Fig. 154- Ordenación de los lectores, *Rollo de Landolfo*, ms 724 (B I 13), 969-970, BC, Roma.

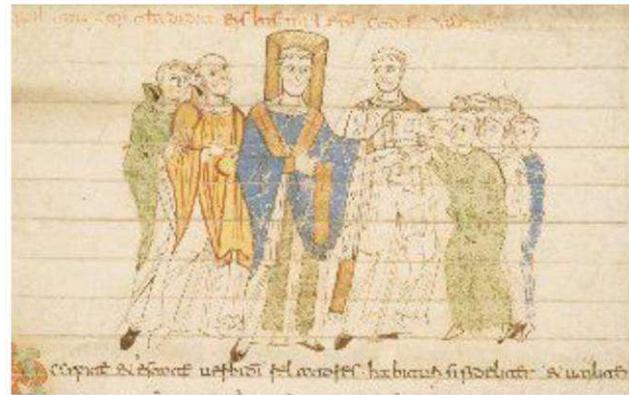


Fig. 155- Ordenación de los lectores: entrega de los instrumentos, *Rollo pontifical de Landolfo*.



Fig. 156- Ordenación de los lectores: prefacio consecratorio, *Rollo pontifical de Landolfo*.



Fig. 157- Ordenación, Pontifical Magalonense, Latin 979, s. XV, BNF, París, fols. 6 y 6v.



Fig. 157-A- : Llamada de los postulantes, fol. 6.

Fig. 157-B- Entrega del leccionario, fol. 6v.



Fig. 158- Ordenación de los lectores: traditio instrumentorum, Pontifical, ms. 0097, c. 1340-1350, BM, Carpentras, fol. 7v.



Fig. 159- Ordenación de los lectores.

- Izq.: *Sacramentario de Marmoutier*, ms. 19bis, BM, Autun, fol. 1v.

- Der.: *Pontifical*, ms. 0097, BM, Carpentras, fol. 7v.

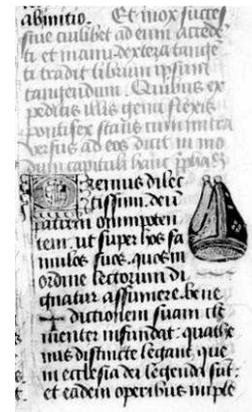


Fig. 160- Ordenación de los lectores: bendición, *Pontifical Magalonense*, fol. 6v.



Fig. 162- Ordenación lectores: *traditio instrumentorum*.

*Pontifical romano*, ms. 60.1, s. XIV, ACT, fol 5v.

*Pontifical de Blanes*, sig. 119, c. 1356-1369, ACV, fol. 8.

*Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, ACT, fol. 7.



Fig. 161- Ordenación lectores: admonición, *Pontifical de Acuña*, Vitr. Ms.18-9, s. XV, BNE, Madrid, fol. 41v.



Fig. 163- Pintor de San Pietro de San Simone (atr.), *Coronación de la Virgen con San Pedro y San Pablo*, c. 1300-1325, MBA, Valencia.



Fig. 164- Ordenación lectores: *traditio instrumentorum*, Biagio Sanguigni, B. (atr.), *Pontifical de Calderini*, Ms Typ 1, c. 1380, HLUH, Cambridge, fol. 44.



Fig. 165- Ordenación lectores: *traditio instrumentorum* *Pontifical de Luna*, fol. 7. *Pontifical de Calderini*, fol. 44.

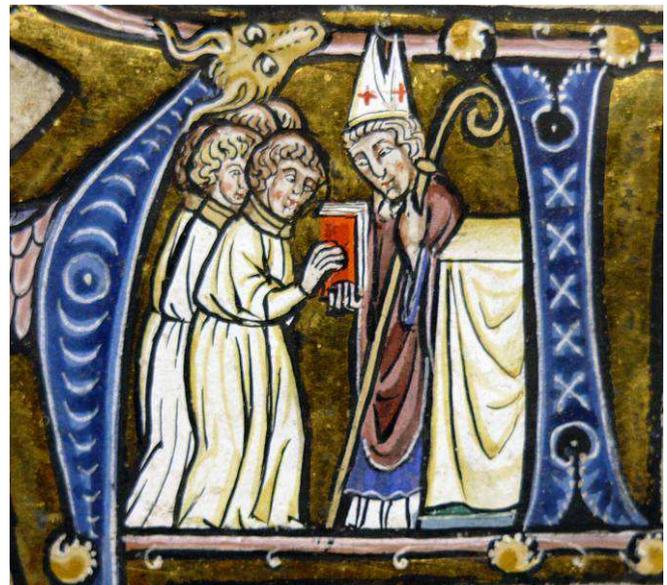


Fig. 166- Ordenación lectores: *traditio instrumentorum*, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, ACT, fol. 53.



Fig. 167- Ordenación lectores: *traditio instrumentorum*: *Pontifical Romano* de Clemente VIII, Roma, 1595, fol. 30. Clemente VIII, Roma, 1726, fol. 17. Paulo III, Venecia, 1543, fol. 7v.



Fig. 168- Ordenación de los lectores:

Prefacio consecratorio, *Rollo de Landolfo*, ms 724 (B I 13), 969-970, BC, Roma.



Bendición, *Pontifical de Blanes*, sig. 119, c. 1356-1369, ACV, fol. 9.



Fig. 169- Ordenación de los lectores, *Pontifical de Blanes*, ACV.

Entrega del libro, fol. 8.

Bendición, fol. 9.



Fig. 170- *Pontifical de Vidal de Blanes*, sig. 119, c. 1356-1369, ACV. Bendición del:

- A) Ostiario.
- B) Lector.
- C) Exorcista.

- D) Acólito.
- E) Subdiácono.
- F) Diácono.

- G) Presbítero: oración de bendición.
- H) Presbítero: plegaria que acompaña al *Veni Creator*.

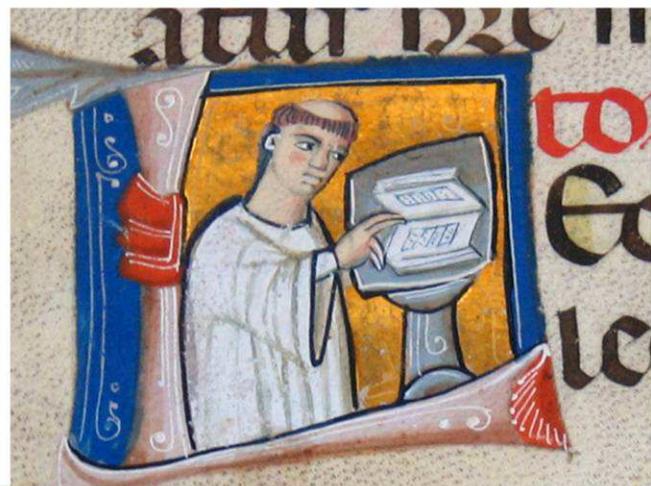


Fig. 171- Ordenación de los lectores. El candidato en el ejercicio de su función litúrgica.

*Pontifical*, ms. 56.20, s. XIV, ACT, fol. 6.

*Pontifical*, Latin 960, c. 1300, BNF, París, fol. 5.



Fig. 172- Los candidatos en el desempeño de su función litúrgica, *Pontifical*, ms. 203, BM, Avignon.

El ostiario abriendo la puerta y tocando las campanas, fol. 3v.

El lector leyendo el leccionario y bendiciendo los frutos, fol. 4v.



Fig. 173- Ordenación de los lectores.

Entrega del leccionario, *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, ACT, fol. 7.



Entrega del leccionario y prefacio consecratorio, *Pontifical de Blanes*, ACV, fols. 8 y 9.



A



B



C



D

Fig. 174- Ciclo virtual de la ordenación de los lectores.

- A) Admonición del obispo.
- B) Entrega del leccionario.
- C) Prefacio consecratorio.
- D) Bendición final.



Fig. 175- Mahiet y colaboradores, *Speculum historiale*, de Vincentius Bellovacensis (trad. Jean de Vignay), Arsenal 5080, 1335, BNF, París:

- A) «De saint Hermagore et de sa passion»: Milagro de san Hermagoras, fol. 97v.
- B) «De la vie saint Cheron de Chartres et de ses faiz»: Milagro de san Chéron, fol. 109v.
- C) «De la fille Dyoclicien que Cyriac gueri du deable»: Milagro de san Cyriaque, fol. 252.
- D) «Du saint enfant Triphone des gestes de celi»: Milagro de san Tryphon, fol. 176.



Fig. 176- François y colaboradores, Milagro de san Vicent, *Speculum historiale*, Français 51, 1463, BNF, París, fol. 128.



Fig. 177- Curación del demoníaco de Cafarnaún, *Biblia Historial*, de Guiard des Moulins, Français 152, s. XIV, BNF, París, fol. 329v.



Fig. 178- *Sacramentario de Marmoutier*, fol. 1v:  
 - Izq.: Lector.  
 - Der.: Exorcista.



Fig. 179- Maestro de Soriguerola, Escena de ordenación, *Tabla de san Miguel*, finales s. XIII, MNAC, Barcelona.



Fig. 180- Exorcismo sobre los catecúmenos, *Sacramentario de Gelón*, Latin 12048, c. 775-799, BNF, París, fol. 33.



Fig. 181- Ordenación de los exorcistas: entrega de los instrumentos, *Rollo pontifical de Landolfo*.





Fig. 184- Ordenación exorcistas: admonición:

*Pontifical Magalonense*, fol. 7v.

*Pontifical de Acuña*, fol. 43.



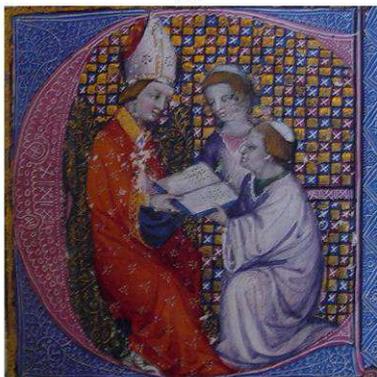
A



B



C



D



E



F

Fig. 185- Ordenación exorcistas: *traditio instrumentorum*.

A) *Pontifical*, ms. 60.1, s. XIV, ACT, fol. 6v.

D) *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, ACT, fol. 9.

B) Biagio Sanguigni, B. (atr.), *Pontifical de Calderini*, Ms Typ 1, c. 1380, HLUH, Cambridge, fol. 46.

E) *Pontifical de Avignon*, ms. 203, c. 1280-1350, BM, Avignon, fol. 6.

C) *Pontifical de Blanes*, sign. 119, c. 1350-1369, ACV, fol. 10v.

F) *Pontifical romano*, Latin 15619, s. XIV, BNF, París, fol. 7.

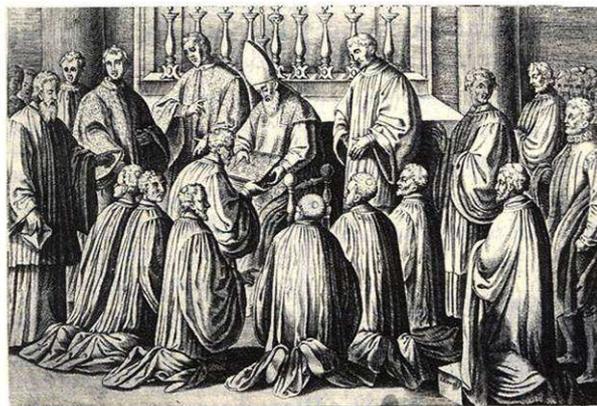


Fig. 186- Ordenación de los exorcistas: *traditio instrumentorum*.

*Pontifical Romano de Paulo III*, 1543, fol. 8v.

*Pontifical Romano de Clemente VIII*, 1595, fol. 25.



Fig. 187- Ordenación de los exorcistas: *traditio instrumentorum*, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, ACT, fol. 55.

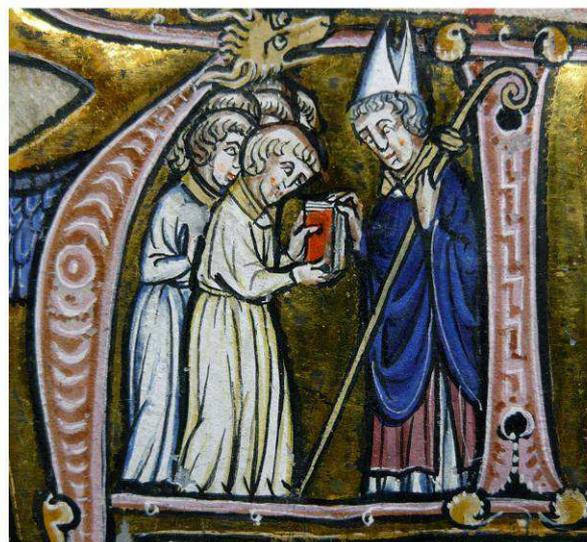
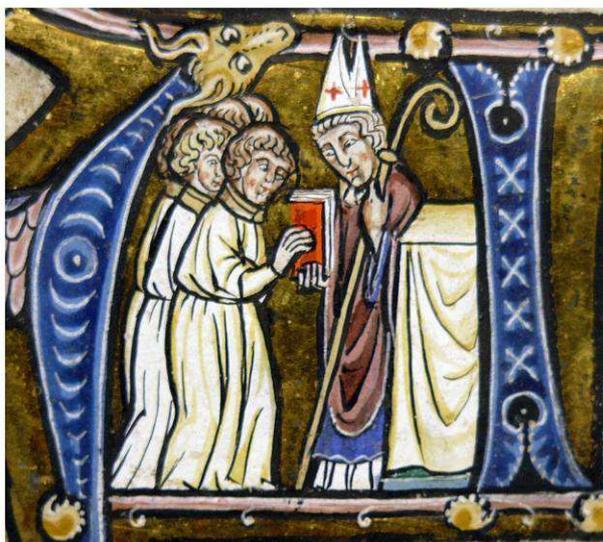


Fig. 188- *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, ms. 56.19, s. XIII, ACT.

Ordenación de los lectores, *traditio instrumentorum*, fol. 54.

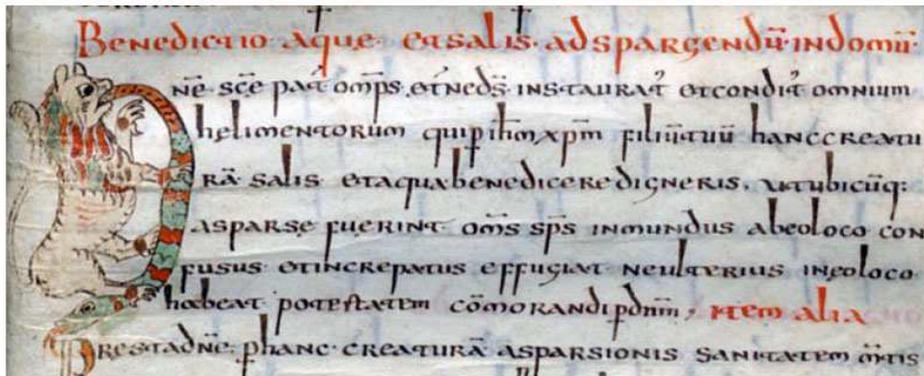
Ordenación de los exorcistas, *traditio instrumentorum*, fol. 55.





Fig. 192-  
Sacramentario de  
Gelón, Latin  
12048, c. 775-799,  
BNF, París.

- Arriba:  
Exorcismo del  
primer escrutinio  
de los  
catecúmenos, fol.  
33.



- Abajo:  
Bendición del  
agua y de la sal,  
fol. 235.



Fig. 193- Ordenación de los exorcistas: óleo de los exorcismos, *Pontifical*, ms. 56.20, s. XIV, ACT, fol. 9.



Fig. 194- *Pontifical de Acuña*, Vitr. 18-9, s. XV, BNE, Madrid.

Bendición del óleo de los enfermos, fol. 248.

Bendición del crisma y del óleo de los catecúmenos, fol. 235v.



Fig. 195- Aspersión con agua bendita.

Bendición de la primera piedra de una iglesia, *Pontifical*, Latin. 1226, BNF, París, fol. 1 v.

Maestro de las Horas de Troyes, Aspersión de la iglesia, *Pontifical de Etienne de Givry*, Latin 962, BNF, París, fol. 63.

Bendición del cementerio, *Pontif. de Gilles de Luxemburgo*, ms. M. 1098, Morgan Library, Nueva York, fol. 16v.



Fig. 196- Exorcismos sobre personas.

Mahiet, Milagro de san Tryphon, *Speculum historiale*, Arsenal 5080, 1335, BNF, París, fol. 176.

Maestro de Margarita de York, Milagro de san Huberto de Lieja, *Leyenda de san Huberto*, Français 424, c. 1470-1480, BNF, París, fol. 26.



Fig. 197- Ordenación de los exorcistas.

Entrega del libelo, *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, ACT, fol. 9.



Entrega del libelo y prefacio consecratorio, *Pontifical de Blanes*, ACV, fols. 10v. y 11.



Fig. 198- Ordenación de los exorcistas.

- Arriba: Admonición, *Pontifical de Acuña*, Vitr. Ms.18-9, s. XV, BNE, Madrid, fol. 43.

- Abajo: Entrega del libelo y bendición, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, ACT, fols. 55 y 55v.



ORAST  
demonca  
no cõica



eum

Fig. 199- Ciclo virtual de la ordenación de los exorcistas.

Admonición del obispo.

Entrega del libro de los exorcismos.

Bendición final.



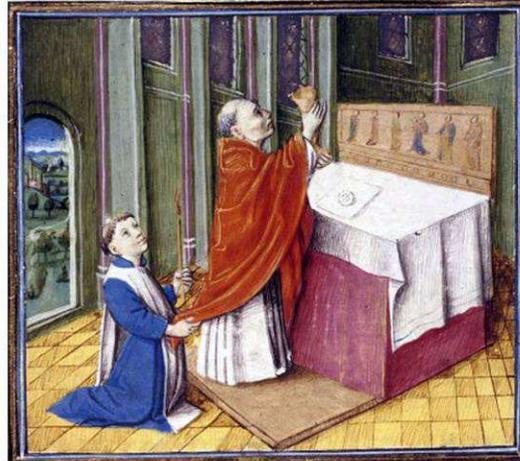
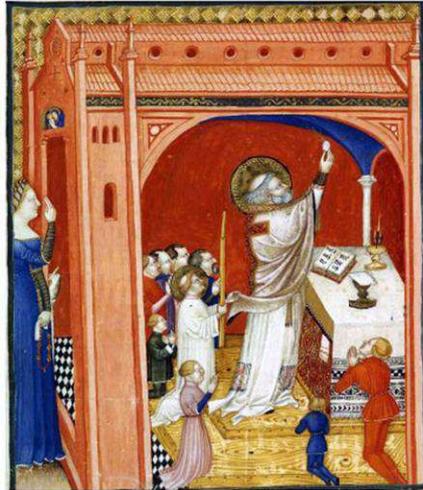


Fig. 202- Consagración eucarística.

Taller de Giovanni di Benedetto, elevación de la hostia, *Misal-libro de horas*, Latin 757, c. 1390, BNF, París, fol. 262v.

Quarton Enguerrand, elevación del cáliz, *Misal de Jean des Martins*, Nal 2661, 1465, BNF, París, fol. 288v.



Fig. 203- Jaume Cirera y Guillem Talarn, *Retablo de san Miguel*, c. 1450, Iglesia de San Pedro, Tarrasa.



Fig. 204-

A- Taller de Giovanni di Benedetto, Procesoión de san Gregorio, *Misal-*, Latin 757, c. 1390, BNF, París, fol. 155.

B- Bendición de la primera piedra de la nueva iglesia, *Pontifical romano*, Latin 1226, c. 1530, BNF, París, fol. 1v.

C- Bendición del cementerio, *Pontifical romano*, Latin 1226, c. 1530, BNF, París, fol. 22v.



Dedicación de la nueva iglesia: traslado de las reliquias, *Pontifical de Renaud de Bar*, ms. 298, c. 1303-1316, FM, Cambridge, fol. 41v.



Fig. 205-

Traslado de la cabeza de san Luis, *Misal de la Sainte-Chapelle*, Latin 8890, 1505, BNF, París, fol. 21.

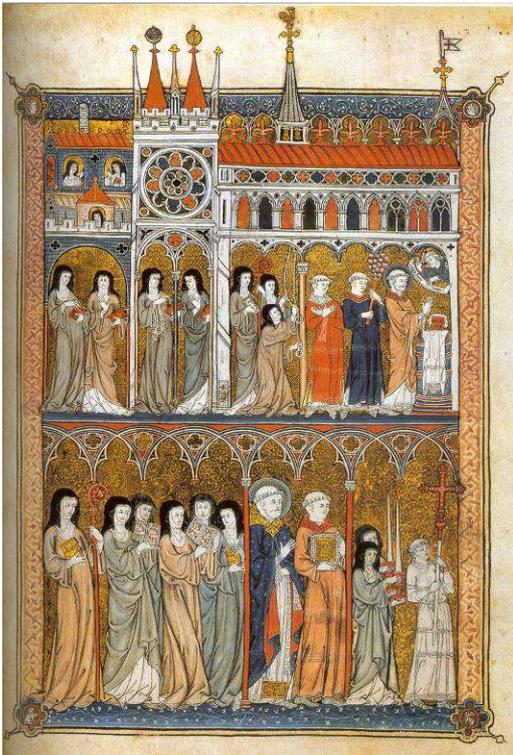


Fig. 206- Servicios religiosos en una abadía femenina, *La Sainte Abbaye*, Yates Thomson ms. 11, c. 1300, BL, Londres, fol. 6v.



Fig. 207- Celebración eucarística. *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, ACT, fol. 72.



Fig. 208- Procesión del viático, San Lorenzo Maggiore, finales s. XV, Milán.



Fig. 209-

François y colab., Viático, *Speculum historiale*, Français 51, 1463, BNF, París, fol. 301v.

Botticelli, *Última comunión de san Jerónimo*, c. 1495, Metropolitan Museum, Nueva York.



A



B



C

Fig. 210-

- A: Viático, *Sermones*, Français 187, 1320-1330, BNF, París, fol. 13.

- B: Viático, *Pontifical*, ms. M 347, 1465, PML, Nueva York, fol. 62.

- C: Taller del Maestro del Paramento de Narbona, Viático, *Muy ricas horas de Notre Dame*, de Jean de Berry, Nal 3093, c. 1380, BNF, París, fol. 178.

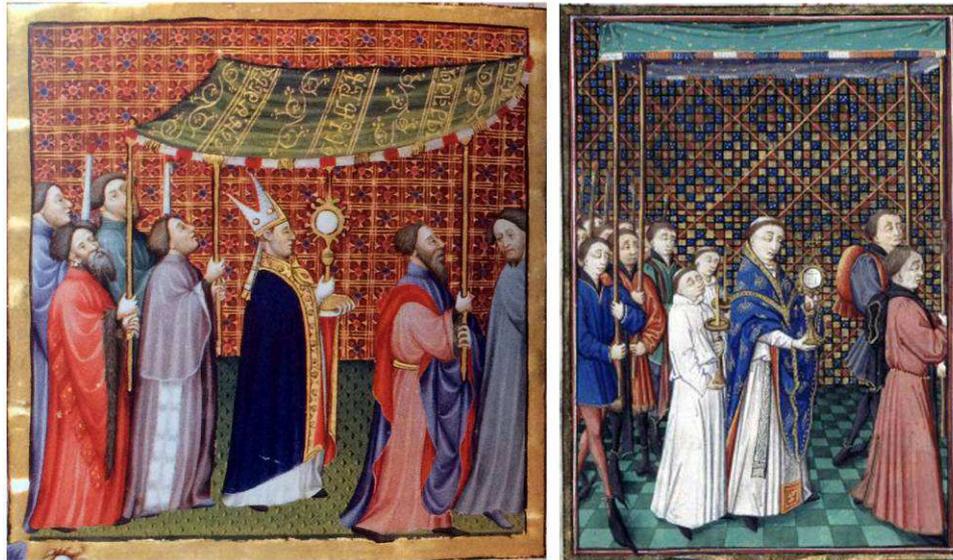


Fig. 211-

Procesión del Santo Sacramento, *Breviario de Martín el Humano*, Rothschild 2529, 1398-1403, BNF, París, fol. 248v.

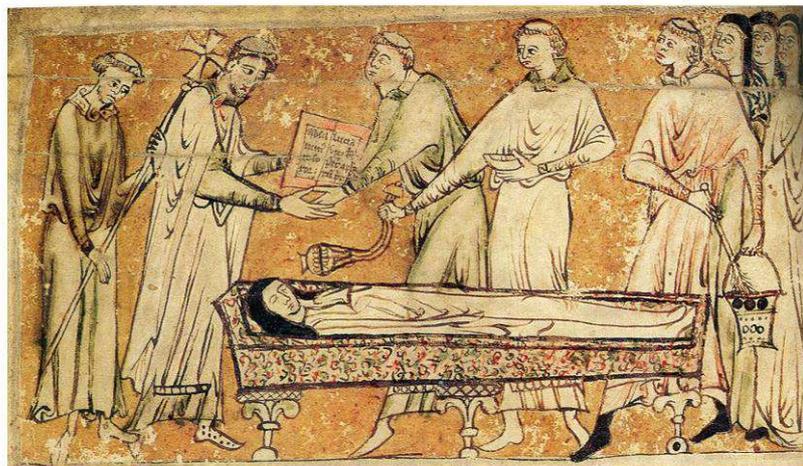
Maestro del Misal de Troyes, Procesión del Santo Sacramento, *Misal de Troyes*, Latin 865A, c. 1460, BNF, París, fol. 340.



A



B



C

Fig. 212-

- A: Celebración de la misa: ofertorio, ms. G 16, c. 1375-1399, PML, Nueva York, fol. 117.
- B: Consagración de la nueva iglesia, *Pontifical romano*, Latin 1226, c. 1530, BNF, París, fol. 2.
- C: Funeral de Lucy, *Rollo mortuario de Lucy de Vere*, Egerton ms. 2849, c. 1226, BL, Londres.

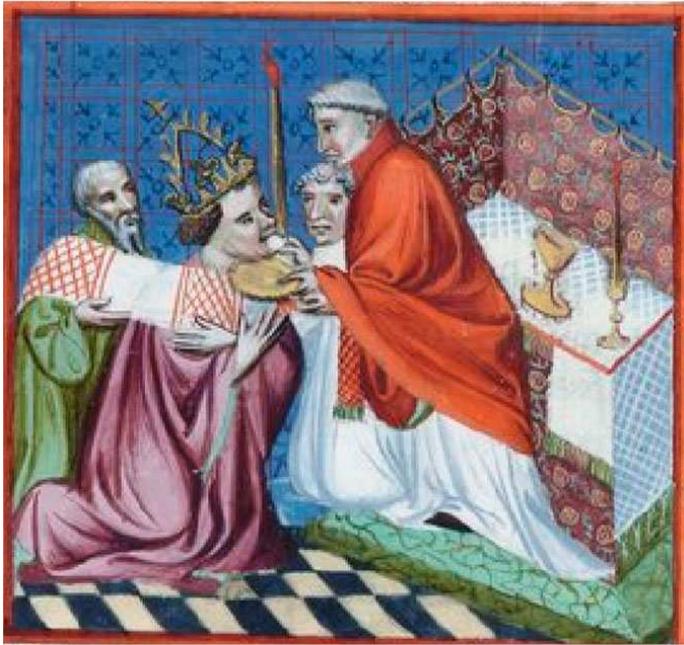


Fig. 213- Comunion de Enrique VII, *Grandes crónicas de Francia*, Français 2608, ss. XIV-XV, BNF, París, fol. 390.



111 A



111 B



111 C



111 D



111 E



111 F

Fig. 214-

- A: Maestro del bautismo, *Bautismo cristiano*, *Libro de horas según el uso parisino*, Nal 3093, c. 1380, BNF, París, fol.166.

- B: Maestro de la Mazarine, *Bautismo de Tchaghataï*, *Libro de las maravillas*, Français 2810, c. 1412, BNF, París, fol.20v.

- C: Viático, *Muy ricas horas de Notre Dame*, (Fig. 210).

Biagio Sanguigni, B. (atr.), *Pontifical de Calderini*, Ms Typ 1, c. 1380, HLUH Cambridge.

- D: Consagración de la patena, fol. 6v.

- E: Bendición de la campana, fol. 27v.

- F: Bendición de las viudas, fol. 143.



Fig. 215- Ordenación de los acólitos: entrega del candelero con el cirio.

*Pontifical Romano de Paulo III,*  
Venecia, 1543, fol. 9.

*Pontifical Romano de Paulo IV,*  
Venecia, 1561, fol. 9.

*Pontifical Romano de Pío V,*  
Venecia, 1572, fol. 9.



Fig. 216- *Pontifical*, Latin 15619, s. XIV, BNF, París, fol. 7.



Fig. 217- Ordenación de los acólitos: entrega del candelero con el cirio.

*Pontifical Romano de Clemente VIII,* Roma, 1595, fol. 35.

*Pontifical Romano de Clemente VIII,* Roma, 1663, fol. 28.

*Pontifical Romano de Clemente VIII,* Roma, 1726, fol. 21.



Fig. 218- Ordenación de los acólitos: entrega del cirio, *Pontifical de Acuña*, Vitr. 18/9, s. XV, BNE, Madrid, fol. 44.





Fig. 219- Ordenación de los acólitos: entrega de la vinajera, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, ACT, fol. 45.



Fig. 220- Celebración de la misa, ms. G.16, c. 1375-1399, PML, Nueva York, fol. 116v.



Fig. 221- Biagio Sanguigni, B. (atr.), Ordenación de los acólitos: entrega de la vinajera, *Pontifical de Calderini*, Ms Typ 1, c. 1380, HLUH, Cambridge, fol. 47v.



Fig. 222- Ordenación de los acólitos: entrega de la vinajera.

*Pontifical de Calderini*, Ms Typ 1, fol. 47v.

*Pontifical*, ms. 56.19, ACT, fol. 45.





Fig. 226- Ordenación de los acólitos: *traditio instrumentorum*, *Pontifical*, ms. 60.1, s. XIV, ACT, fol. 7v.



Fig. 227- Ordenación de los acólitos: *traditio instrumentorum*, *Pontifical de Arlés*, Latin 9479, c. 1370-1378, BNF, París, fol. 29.



Fig. 228- Maestro de la vida de san Agustín, *Consagración episcopal de san Agustín en Hipona*, c. 1490, The Cloisters Collection, Nueva York.

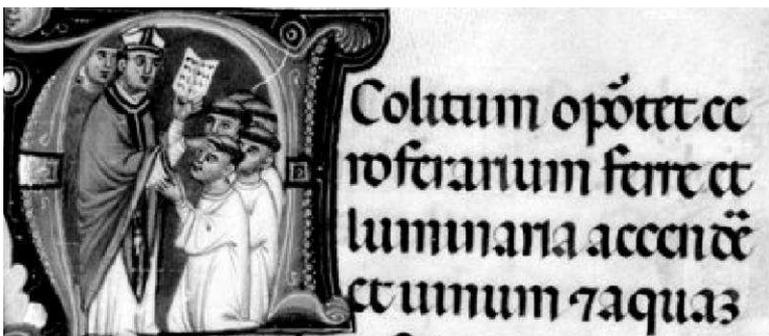


Fig. 229- Ordenación acólitos: prefacio consecratorio, *Pontifical romano*, Latin 960, c. 1280-1300, BNF, París, fol. 8.

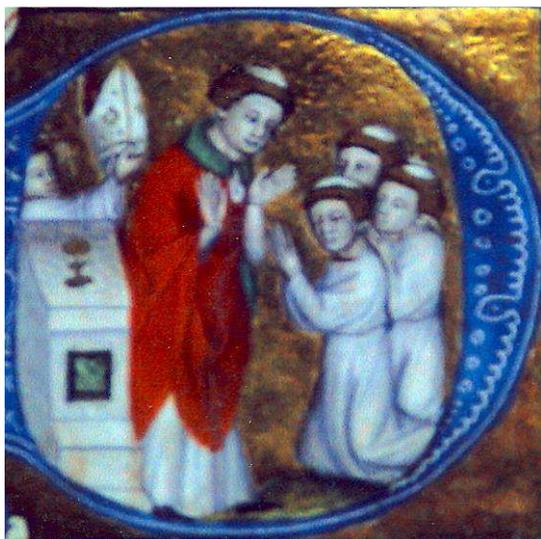


Fig. 230- Ordenación de los acólitos: oración de bendición, *Pontifical de Blanes*, ACV, fol. 13.



Fig. 231- Ordenación de los acólitos, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, ACT.  
Entrega de la vinajera, fol. 56v. Bendición, fol. 57.



A



B



C

Fig. 232- Ordenación de los acólitos. El candidato con el cirio.

A- *Sacramentario de Marmoutier*, fol. 1v.

B- *Pontifical*, ms. 56.20, s. XIV, ACT, fol. 11.

C- *Pontifical*, ms. 0097, 1340-1350, BM, Carpentras, fol. 9v



Fig. 233- Ordenación de los acólitos. El candidato con el cirio.

- *Pontifical*, ms. 0097, 1340 - 1350, BM, Carpentras, fol. 9v.



- *Pontifical*, ms. 56.20, s. XIV, ACT, fol. 11.



Fig. 234- Corona litúrgica sobre el altar.

Registro superior. *Sacramentario de Drogón*, Latin 9428, c. 850, BNF, París:

- A: Fol. 83.
- B: Fol. 87v.
- C: Plaqueta de marfil de la contraportada.

Registro inferior. *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, ACT:

- D: Fol. 72.
- E: Fol. 149.



Fig. 235- Ordenación de los acólitos

- Biagio Sanguigni (atr.), entrega de la vinajera, *Pontifical de Calderini*, Ms Typ 1, fol. 47v.



- Entrega de la vinajera y bendición, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, ACT, fols. 56v y 57.



A



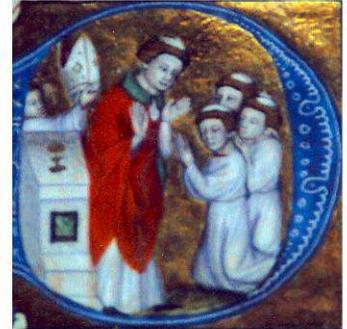
B



C



D



E

Fig. 236- Ciclo virtual de la ordenación de los acólitos.

A) Admonición del obispo.

B) Entrega del cirial con el cirio.

C) Entrega de la vinajera.

D) Prefacio consecratorio.

E) Oraciones de bendición



Fig. 237- Ordenación de los subdiáconos: *traditio instrumentorum*, Rollo pontifical de Landolfo.

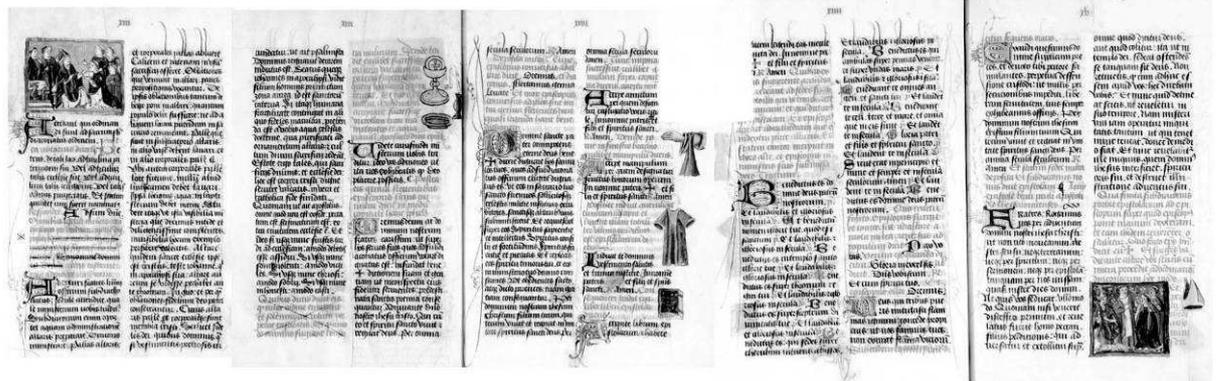
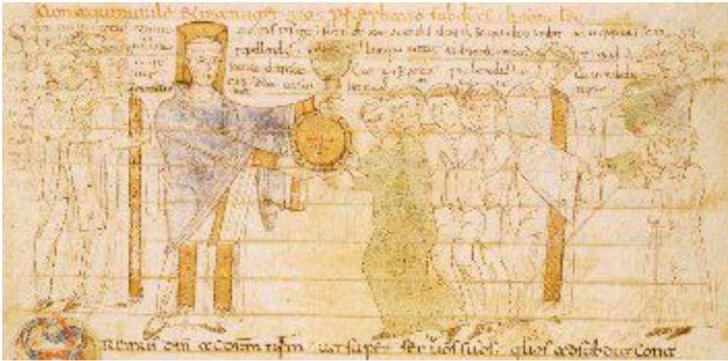


Fig. 238- Ordenación de los subdiáconos, *Pontifical Magalonense*, Latin 979, siglo XV, BNF, París, fols. 13 - 15.



Fig. 238-A- Ordenación de las órdenes mayores, *Pontifical Magalonense*, fol. 11.



Fig. 238-B- Ordenación de los subdiáconos: entrega del amito, *Pontifical Magalonense*, fol. 12v.



Fig. 238-C- Ordenación de los subdiáconos: *traditio instrumentorum*, *Pontifical Magalonense*, fol. 13v.

Fig. 238-D- Ordenación de los subdiáconos: entrega del manipulo, *Pontifical Magalonense*, fol. 14.

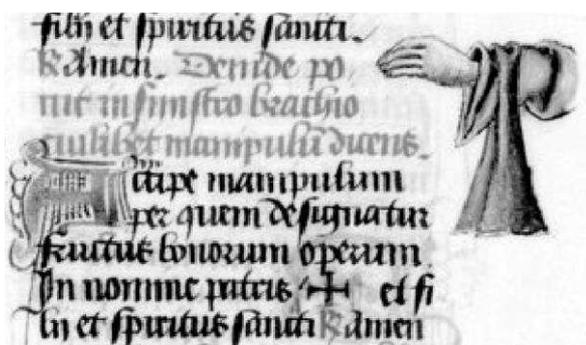


Fig. 238-E- Ordenación de los subdiáconos: entrega de la tunicela, *Pontifical Magalonense*, fol. 14.

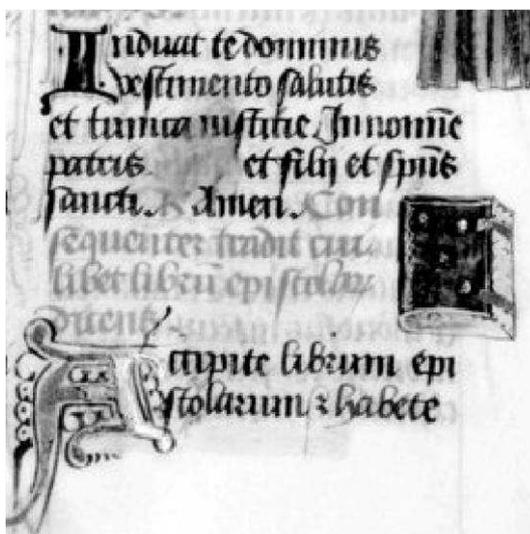


Fig. 238-F- Ordenación de los subdiáconos: entrega del epistolario, *Pontifical Magalonense*, fol. 14.



Fig. 239- Ordenación de los subdiáconos: admonición, *Pontifical de Acuña*, Vitr. Ms.18-9, siglo XV, BNE, Madrid, fol. 50.



Fig. 240- Ordenación de los subdiáconos: entrega del cáliz, *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, ACT, fol. 13v.



Fig. 241- Ordenación de los subdiáconos: entrega del cáliz y de la vinajera, *Pontifical de Blanes*, ACV, fol. 16.



Fig. 242- Ordenación de los subdiáconos: entrega del cáliz y de la patena, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, ACT, fol. 58.

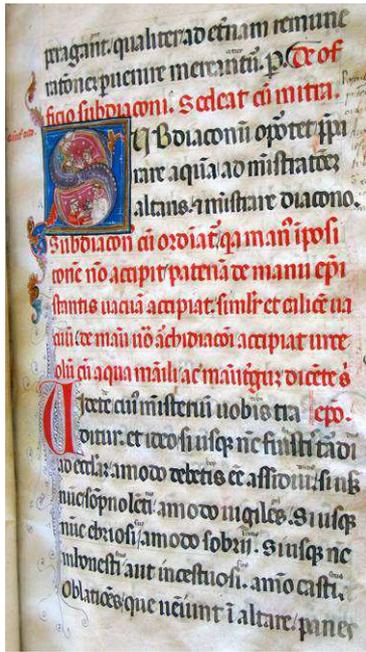


Fig. 243- Ordenación de los subdiáconos: *traditio instrumentorum*, *Pontifical*, ms. 60.1, s. XIV, ACT, fol. 9.



Fig. 244- Ordenación de los subdiáconos: *traditio instrumentorum*, *Pontifical*, Latin 15619, s. XIV, BNF, París, fol. 10v.



Ordenación de los subdiáconos: *traditio instrumentorum*, *Pontifical Romano* de

Fig. 245- Clemente VIII, Roma, 1595, fol. 38.

Fig. 246- Paulo III, Venecia, 1543, fol. 12.

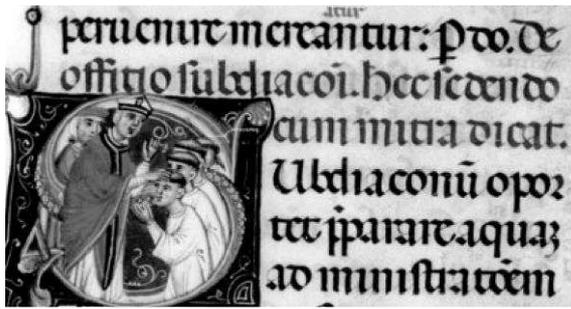


Fig. 247- Ordenación de los subdiáconos: prefacio consecratorio, *Pontifical*, Latin 960, c. 1280-1300, BNF, París, fol. 10.



Fig. 248- Prefacio consecratorio *Pontifical*, Latin 960, c. 1280-1300, BNF, París.

Ordenación de los acólitos, fol. 8.

Ordenación de los subdiáconos, fol. 10.



Fig. 249- Ordenación de los subdiáconos: oración de bendición, *Pontifical de Blanes*, ACV, fol. 17v.



Fig. 250- Bendición del amito, *Pontifical*, ms. Typ 136, c. 1500, HLHU, fol. 23v.





Fig. 251- Ordenación de los subdiáconos: entrega del manipulo, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, ACT, fol. 58v.



Fig. 252- Bendición del manipulo, *Pontifical*, ms. Typ 136, c. 1500, HLHU, fol. 30.

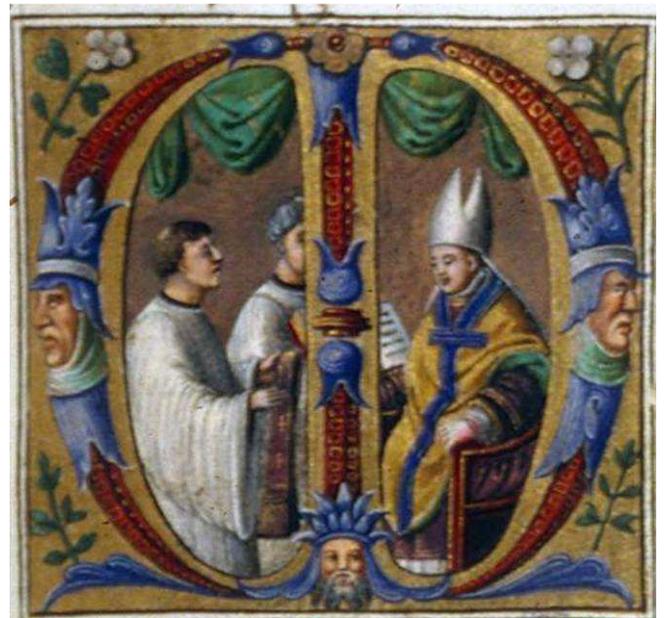


Fig. 253- *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, ACT.

Ordenación de los subdiáconos: entrega del cáliz, fol. 13v.



Ordenación de los diáconos: admonición, fol. 16v.



Fig. 254- *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, ms. 56.19, s. XIII, ACT.

Ordenación de los subdiáconos: entrega del manípulo, fol. 58v.



Ordenación de los diáconos: bendición, fol. 59 v.



Fig. 255- Bendición de la tunicela, *Pontifical*, ms. Typ 136, c. 1500, HLHU, fol. 26v.



Fig. 256- Ordenación de los subdiáconos.

- Izquierda: *Sacramentario de Marmoutier*, ms. 19bis, BM, Autun, fol. 1v.

- Derecha: *Peregrinación de vida humana*, Français 829, c. 1390-1410, BNF, París, fol. 10v.





Ordenación de los subdiáconos: el candidato exhibiendo su objeto litúrgico.

Fig. 257- *Pontifical*, ms. 0097, 1340-1350, BM, Carpentras, fol. 11v.



Fig. 258- *Pontifical*, ms. 56.20, s. XIV, ACT, fol. 15.



Fig. 259- *Pontifical*, ms. 56.20, s. XIV, Archivo Capitular, Toledo.

Ordenación del exorcista, fol. 9.

Ordenación del subdiácono, fol. 15.

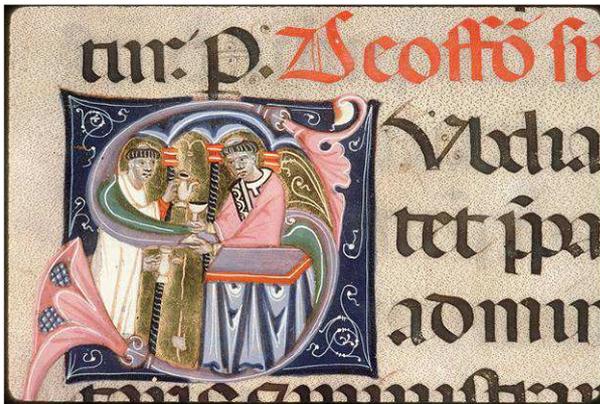


Fig. 260- Ordenación de los subdiáconos: el candidato en el ejercicio de su función litúrgica, *Pontifical de Avignon*, ms. 203, c. 1280-1350, BM, Avignon, fol. 9v.



- Izquierda: Celebración de la misa, ms.G.16, c. 1375-1399, PML, Nueva York, fol. 116v.



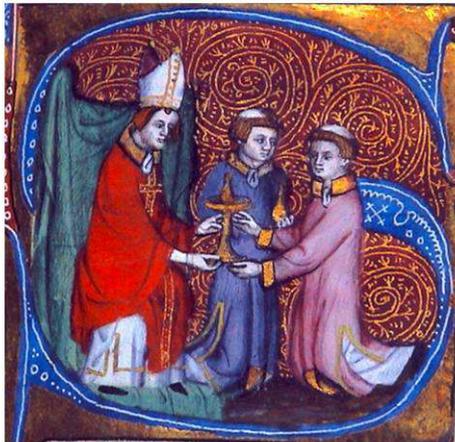
Fig. 261- - Derecha: Ordenación de los subdiáconos, *Pontifical de Avignon*, ms. 203, c. 1280-1350, BM, Avignon, fol. 9v.



A



A



B



C



B



C

Fig. 262- Ordenación de los subdiáconos.

- Arriba: entrega del cáliz, *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ss. XIV-XV, ACT, fol. 13v.
- Abajo: *Traditio instrumentorum* y bendición, *Pontifical de Blanes*, ACV, fols. 16 y 17v.

Fig. 263- Ordenación de los subdiáconos.

- Arriba: *Traditio instrumentorum*, *Pontifical*, ms. 60.1, s. XIV, ACT, fol. 9.
- Abajo: *Traditio instrumentorum* y entrega del manípulo, *Pontifical*, ms. 56.19, s. XIII, ACT, fols. 58 y 58v.



A



B



C



D



E



F



G



H



I

Fig. 264- Ciclo virtual de la ordenación de los subdiáconos.

- A) Admonición del obispo.
- B) Entrega del cáliz con la patena.
- C) Entrega de las vinajeras.
- D) Entrega del servicio de lavatorio con el cornijal.
- E) Prefacio consecratorio.
- F) Oración de bendición.
- G) Entrega del amito.
- H) Entrega del manípulo.
- I) Entrega de la tunicela.



Fig. 265- Deuteronomio, capítulo XXVII: Levitas recibiendo la ley. Moralización, *Biblia moralizada*, Français 9561, c. 1350, BNF, París, fol. 99.



Fig. 266- Diácono, lector y exorcista, *Sacramentario de Marmoutier*, fol. 1v.

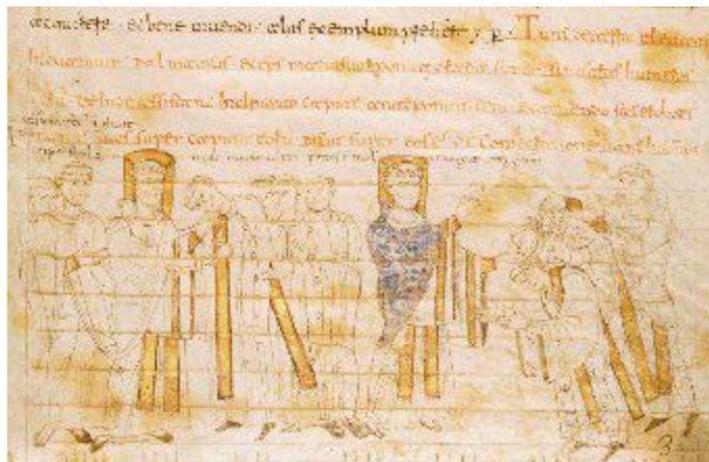


Fig. 267- Ordenación de los diáconos: *traditio instrumentorum*, Rollo de Landolfo, ms 724 (B I 13), 969-970, BC, Roma.

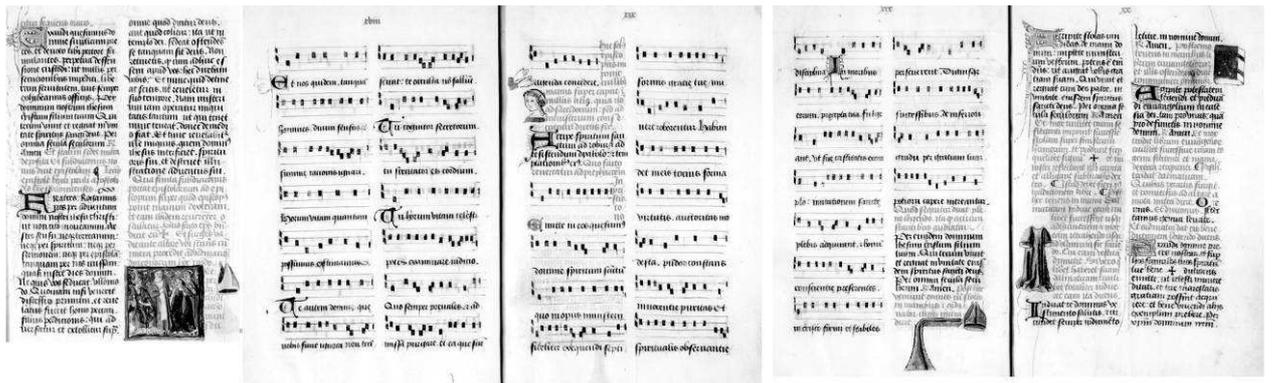


Fig. 268- Ordenación de los diáconos, *Pontifical Magalonsense*, Latin 979, s. XV, BNF, París, fols. 15 – 20v.



Fig. 268-A- Presentación de los candidatos al obispo, fol. 15.



Fig. 268-B- Prefacio consecratorio e imposición de manos, fol. 19.



Fig. 268-C- Entrega de la estola, fol. 19v.



Fig. 268-D- *Pontifical Magalonsense*, fol. 20.

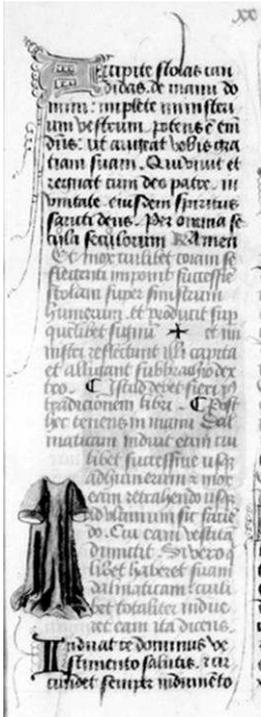


Fig. 268-E- Entrega de la dalmática, fol. 20.

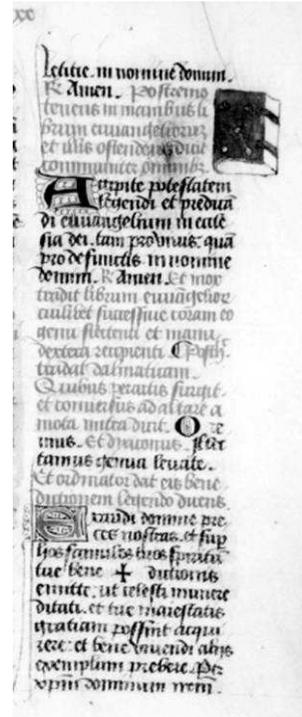


Fig. 268-F- Entrega del evangelionario, fol. 20.



Fig. 269- Ordenación de los diáconos: programa icónico, Pontifical de la Sainte-Chapelle, ms. 56.19, s. XIII, ACT.

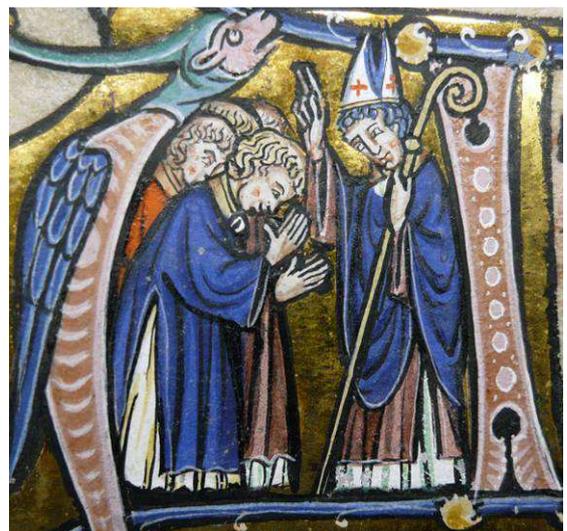


Fig. 269-A- Presentación de los diaconandos y presbiterandos, Pontifical de la Sainte-Chapelle, fol. 59.



Fig. 269-B- Ordenación diaconal: imposición de manos, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 59v.



Fig. 269-C- Ordenación diaconal: bendición, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 59v.



Fig. 269-D- Ordenación diaconal: prefacio de consagración, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 60v.



A

B

Fig. 270-  
 A- *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, ACT, fol. 60v.  
 B- *Pontifical de Blanes*, ACV, fol. 21v.



A

B

Fig. 271-  
 Ordenación diáconos. Admonición del obispo:  
 A- *Pontifical de Blanes*, ACV, fol. 19v.  
 B- *Pontifical de Luna*, ACT, fol. 16v.

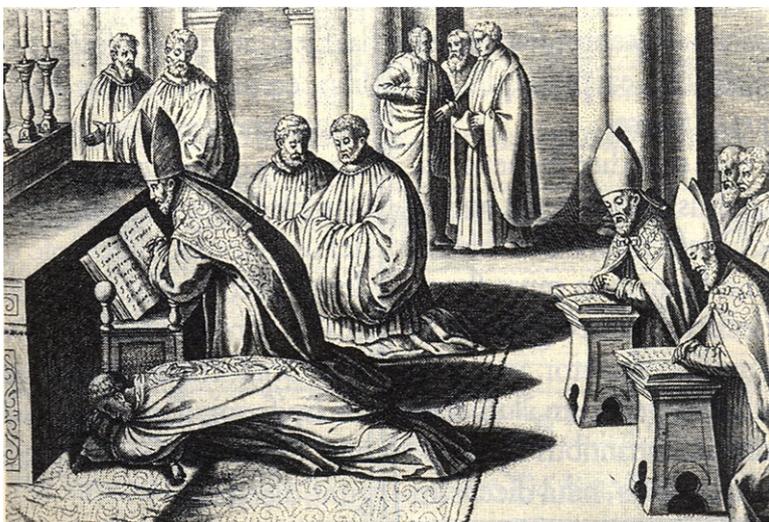


Fig. 272- Ordenación episcopal:  
 canto de las letanías,  
*Pontifical Romano de Clemente VIII*, 1595, fol. 88.



Fig. 273- Ordenación de los diáconos: imposición de manos, *Pontifical romano*, Latin 960, c. 1280-1300, BNF, París, fol. 12v.



**A**



**B**

Ordenación diaconal: imposición de manos.

Fig. 274- A- *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, ms. 56.19, s. XIII, ACT, fol. 59v.  
B- *Pontifical romano*, Latin 960, c. 1280-1300, BNF, París, fol. 12v.

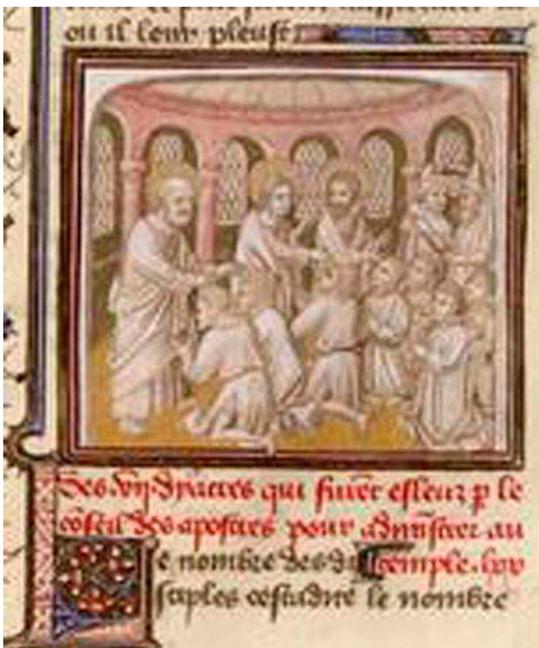
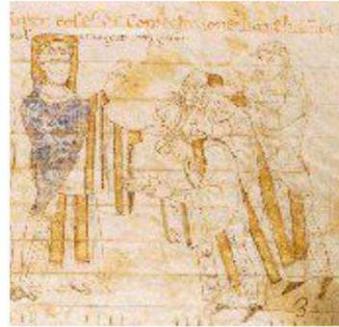


Fig. 275- Guillaume Vrelant, Institución de los Siete, *Speculum historiale*, Français 308, c. 1455, BNF, París, fol. 295v.



A



B

Fig. 276- Ordenación de los diáconos: imposición de manos.

A- *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, ms. 56.19, s. XIII, ACT, fol. 59v.

B- *Rollo pontifical de Landolfo*, 969-970, BC, Roma.

Fig. 277- San Esteban, *Sacramentario de Hugues de Salins*, Latin 10500, c. 1025-1050, BNF, París, fol. 134.

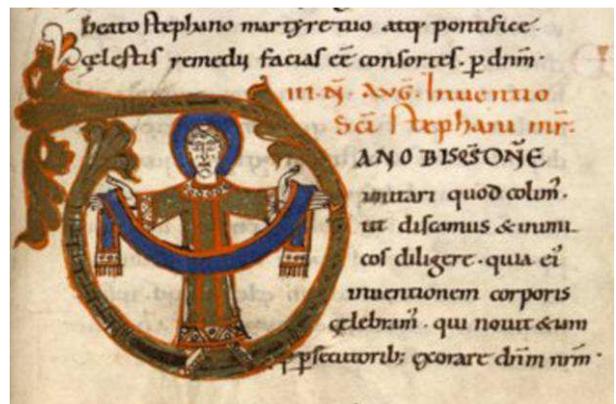


Fig. 278- Taller de los Vergós, *Ordenación de san Esteban como diácono*, 1495-1500, MNAC, Barcelona.



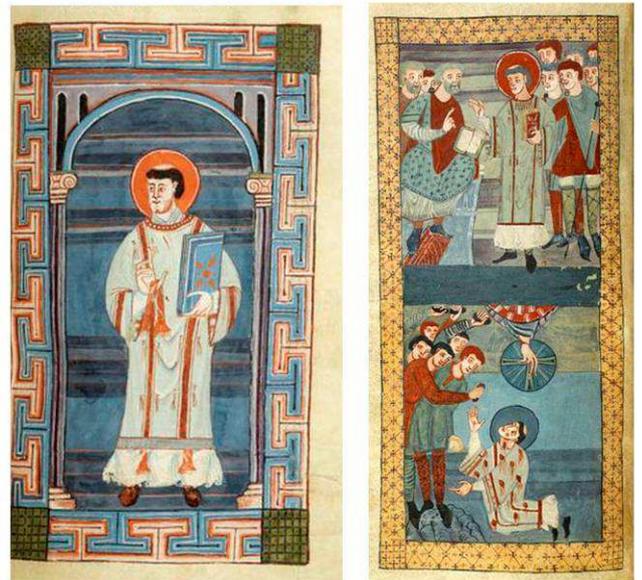
Fig. 279- François y colaboradores, *Speculum historiale*, Français 51, 1463, BNF, París, fol. 444v.



Fig. 280- Ordenación de san Esteban, *Homiliario*, Latin 792, ss. XI-XII, BNF. París, fol. 36.



Fig. 281- Jaume Huguet, *San Vicente ordenado por san Valero*, c. 1455-1460, MNAC, Barcelona.



A

B

Fig. 282- *Tropario*, Latin 9448, c. 986-1001, BNF, París:

A- San Lorenzo, fol. 68.

B- San Esteban, fol. 10v



Fig. 283- San Lorenzo y san Vicente, *Letanías*, Français 400, c. 1350-1400, BNF, París, fol. 30.

Fig. 284- Maestro del Roman de Fauvel, *Institución de los Siete*, *Speculum historiale*, Français 316, 1333, BNF, París, fol. 368v.



Fig. 285- Richard de Montbaston, *Vidas de santos*, Français 185, c. 1300-1350, BNF, París:

- San Esteban, fol. 76v.



- San Lorenzo, fol. 98.



Fig. 286- Bendición de la estola, *Pontifical*, ms. Typ 136, c. 1500, HLHU, fol. 26.



Fig. 287- Bendición de la dalmática, *Pontifical*, ms. Typ 136, c. 1500, HLHU, fol. 27.



Fig. 288- San Esteban: predicación y martirio, *Breviario de Martín el Humano*, Rothschild 2529, c. 1398-1403, BNF, París, fol. 293v.

El diácono con el libro de los evangelios:



Fig. 289 - Andrea di Bartolo (atribuido), *San Esteban*, c. 1389-1406, Victoria and Albert Museum, Londres.



Fig. 290- San Vicente mártir, *Breviario de Martín el Humano*, Rothschild 2529, c. 1398-1403, BNF, París, fol. 306v.-



A



B



C

Fig. 291- Ordenación diaconal. Entrega del libro de los evangelios:

A- *Pontifical de Clemente VIII*, 1595, fol. 52.

B- *Pontifical de Paulo III*, 1543, fol. 16.

C- *Pontifical de Pío IV*, 1561, fol. 16.



Fig. 291-A- Ordenación diaconal: entrega del evangeliario, *Pontifical de Clemente VIII*, 1595, fol. 52.



B



C

Fig. 291-B- Ordenación diáconos. Entrega del libro de los evangelios.

B- *Pontifical de Paulo III*, 1543, fol. 16.

C- *Pontifical de Pío IV*, 1561, fol. 16.

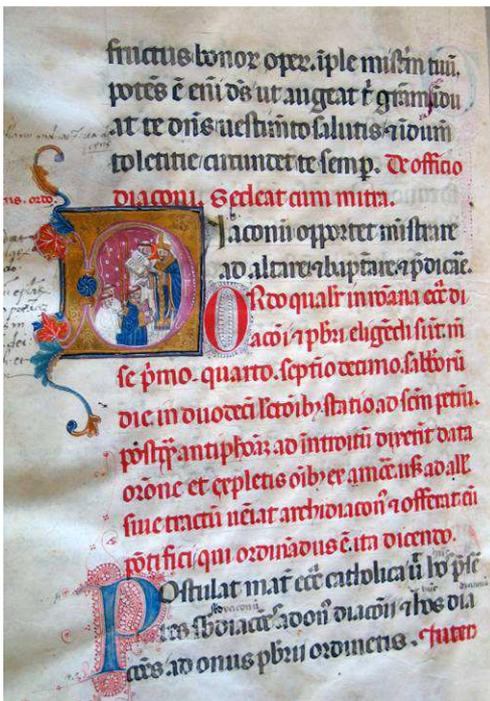


Fig. 292- Ordenación diaconal: entrega del evangeliario, *Pontifical*, ms. 60.1, s. XIV, ACT, fol. 10v.



A



B

Fig. 293- El diácono con el libro de los evangelios:

A- *Pontifical*, ms. 60.1, s. XIV, ACT, fol. 10v.

B- Andrea di Bartolo (atr.), *San Esteban*, c. 1389-1406, Victoria and Albert Museum, Londres.

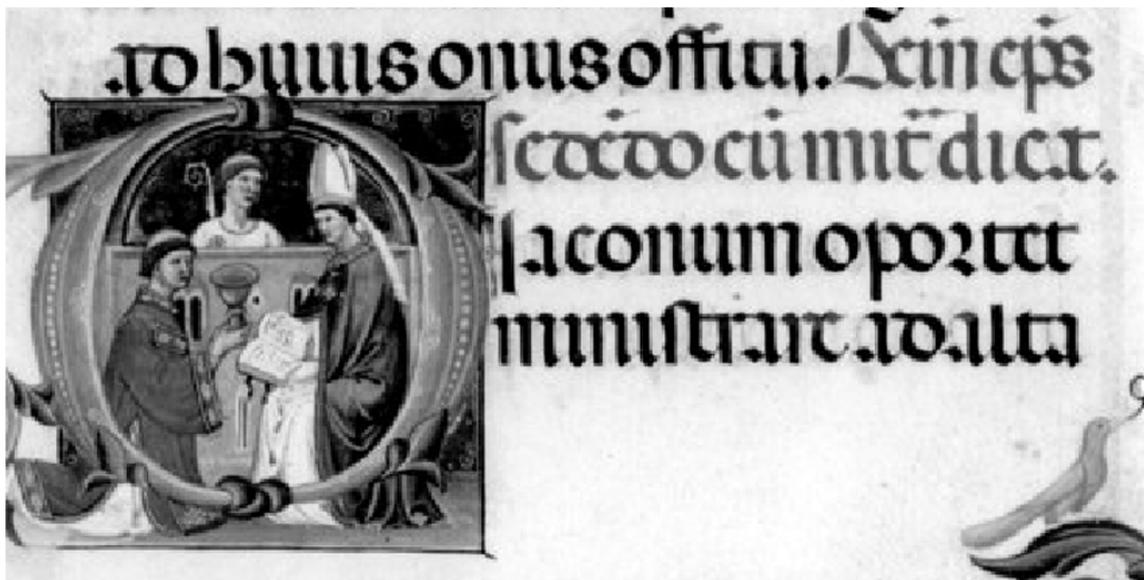


Fig. 294- Ordenación diaconal: entrega del cáliz y de la patena, *Pontifical romano*, Latin 15619, s. XIV, BNF, París, fol. 13v.

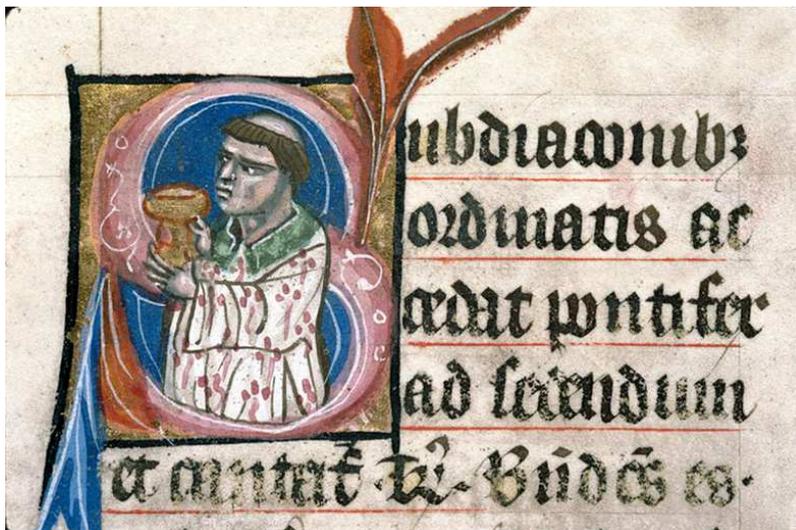


Fig. 295- Ordenación diaconal: el candidato desempeñando su función litúrgica, *Pontifical*, ms. 0097, 1340-1350, BM, Carpentras, fol. 15v.



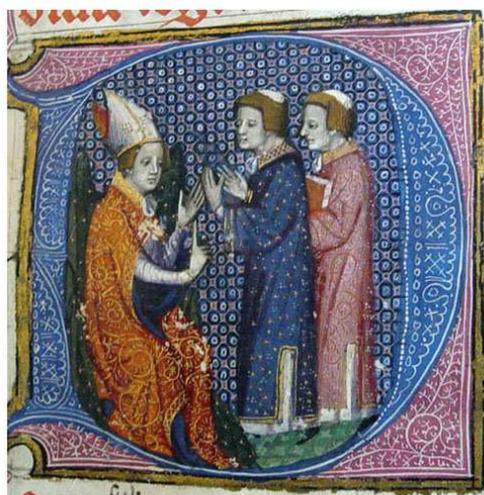
Fig. 296- El candidato en el ejercicio de su función litúrgica:

A- Ordenación de los diáconos, *Pontifical*, ms. 0097, BM, Carpentras, fol. 15v.

B- Ordenación de los subdiáconos, *Pontifical de Avignon*, ms. 203, c. 1280-1350, BM, Avignon, fol. 9v.



Fig. 297- Biagio Sanguigni, B. (atr.),  
 Ordenación diaconal, *Pontifical de  
 Calderini*, ms Typ 1, c. 1380,  
 HLUH, Cambridge, fol. 56v.



A



B



C

Fig. 298- Ordenación de los diáconos:

A- Admonición, *Pontifical de Luna*, ms. res. 9,  
 ss. XIV-XV, ACT, fol. 16v.

B- Admonición, *Pontifical de Blanes*, ACV, fol.  
 19v.

C- Bendición, *Pontifical de Blanes*, ACV, fol. 21v.



A



B



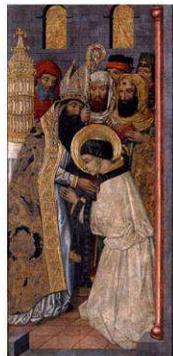
C



D



E



F



G



H



I

Fig. 299- Ciclo virtual sobre la ordenación de los diáconos:

- A) Presentación de los candidatos.
- B) Admonición del obispo.
- C) Bendición de los postulantes tras el canto de las letanías.
- D) Prefacio consecratorio.
- E) Bendición e imposición de manos.
- F) Entrega de la estola.
- G) Bendición.
- H) Entrega de la dalmática.
- I) Entrega del libro de los evangelios.

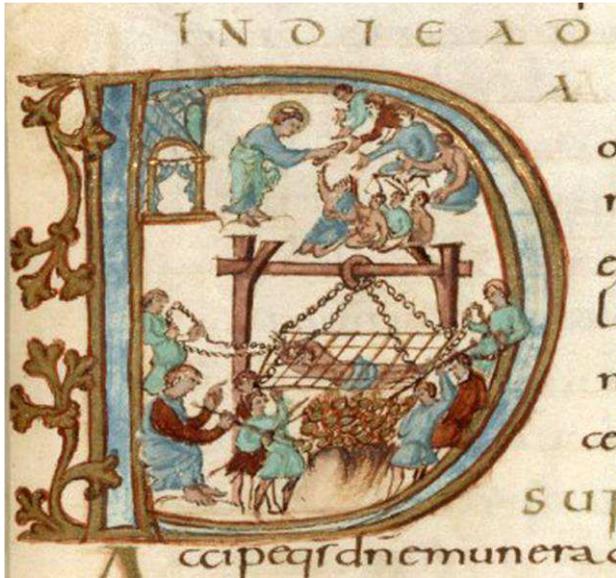


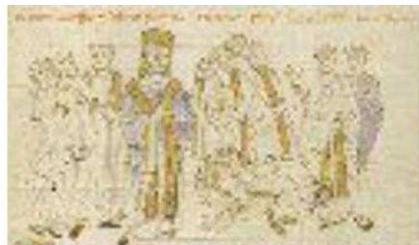
Fig. 300- Vida y martirio de san Lorenzo, *Sacramentario de Drogón*, Latin 9428, c. 850, BNF, París, fol. 89.



Fig. 301- Mahiet y colaboradores, Martirio de san Lorenzo, *Speculum historiale*, Arsenal 5080, c. 1335, BNF, París, fol. 194.



Fig. 302- La Prensa mística y los siete sacramentos, *Tratados místicos*, ms. 306, c. 1420, BM, Colmar, fol. 1.



A

B

C

D

Fig. 303- Ordenación presbiteral, *Rollo pontifical de Landolfo*, ms 724 (B I 13), 969-970, BC, Roma.



Fig. 303-A- Presentación de los presbiterandos y bendición, *Rollo pontifical de Landolfo*.





Fig. 303-B- Concesión de la estola, *Rollo-pontifical de Landolfo*.



Fig. 303-C- Entrega de la casulla, *Rollo-pontifical de Landolfo*.



Fig. 303-D- Uñción de las manos y entrega del cáliz, *Rollo-pontifical de Landolfo*.

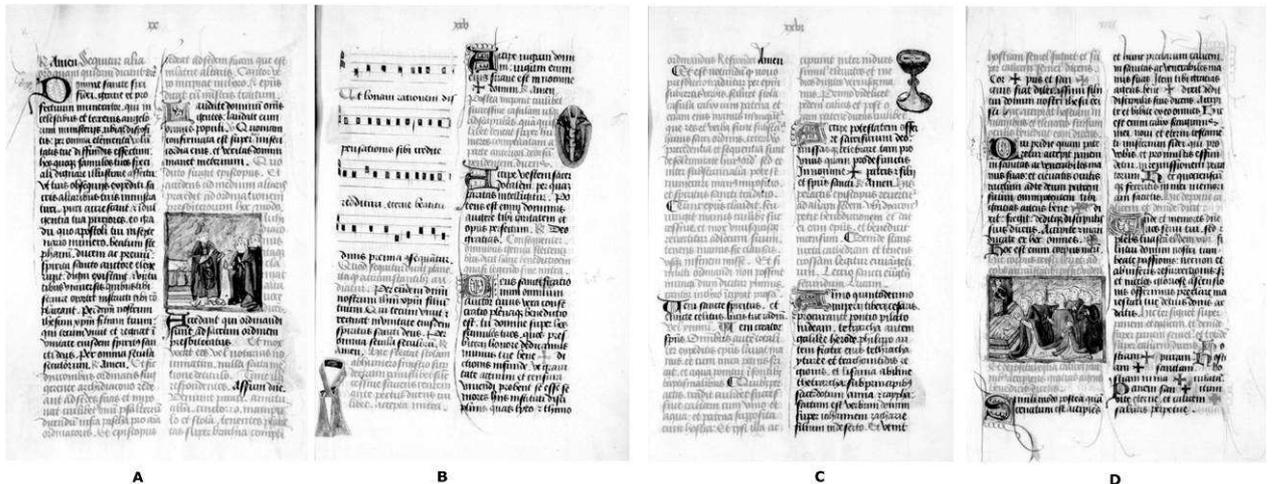


Fig. 304- Ordenación de los presbíteros: programa icónico, *Pontifical Magalonense*, Latin 979, s. XV, BNF, París, fols. 20v, 25, 26 y 29.



Fig. 305- Ordenación presbíteros:  
*traditio instrumentorum*, *Pontifical*  
*Magalonense*, fol. 20v.

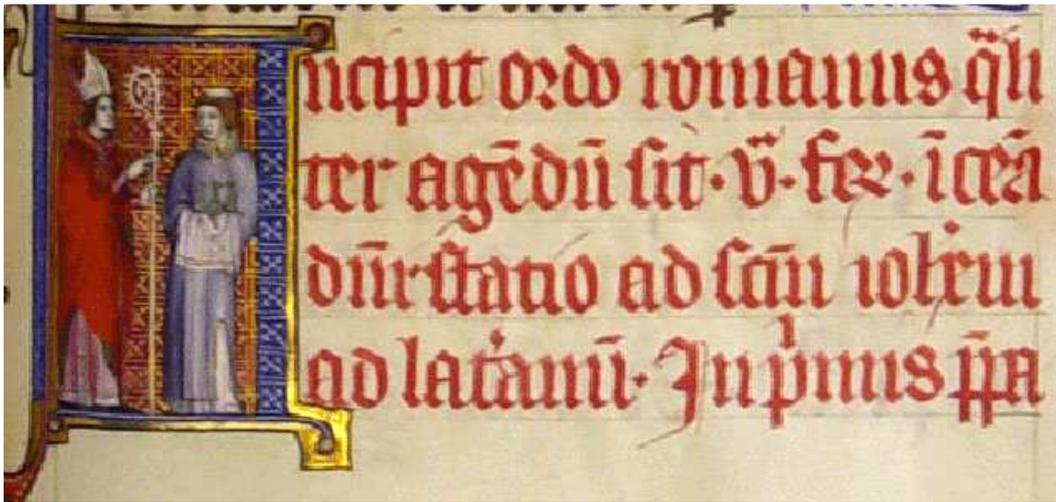


Fig. 306- Bendición de los óleos santos, *Pontifical de Blanes*, sig. 119, c. 1360, ACV, fol. 102.



**A**

Bendición del crisma y del óleo de los catecúmenos, fol. 235v.



**B**

Bendición del óleo de los enfermos, fol. 248.

Fig. 307- *Pontifical de Acuña*, Vit. 18-9, s. XV, BNE, Madrid.

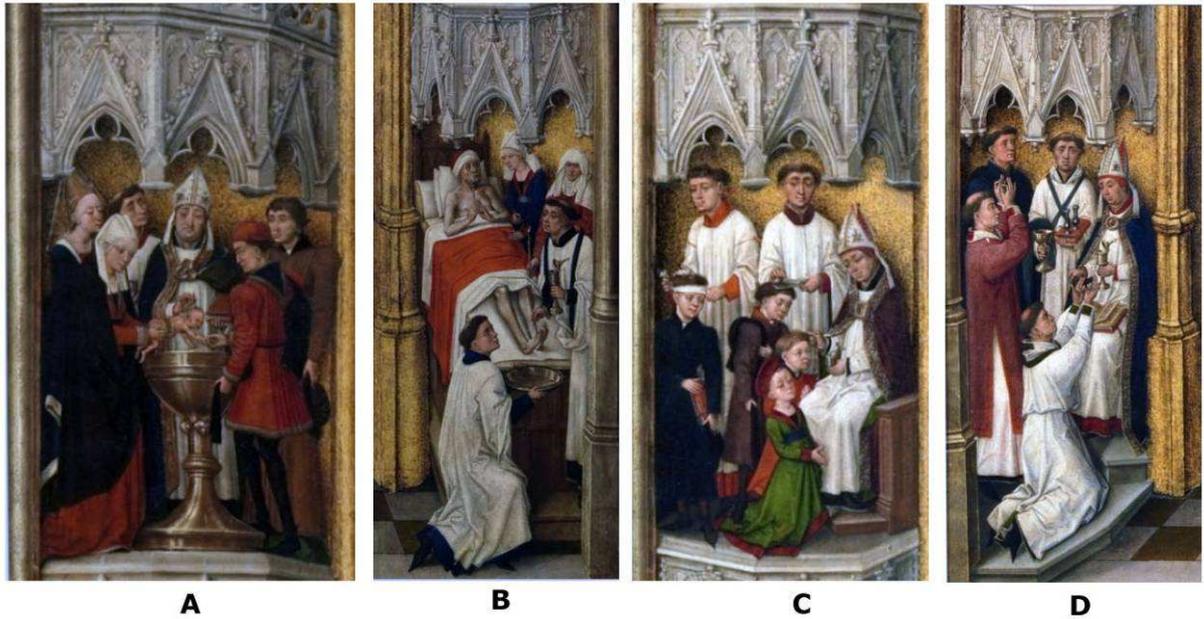


Fig. 308- Stockt, *Tríptico de la Redención: la Crucifixión*, 1455-1460, Museo del Prado, Madrid.  
 Bautismo                      Unción de enfermos                      Confirmación                      Orden

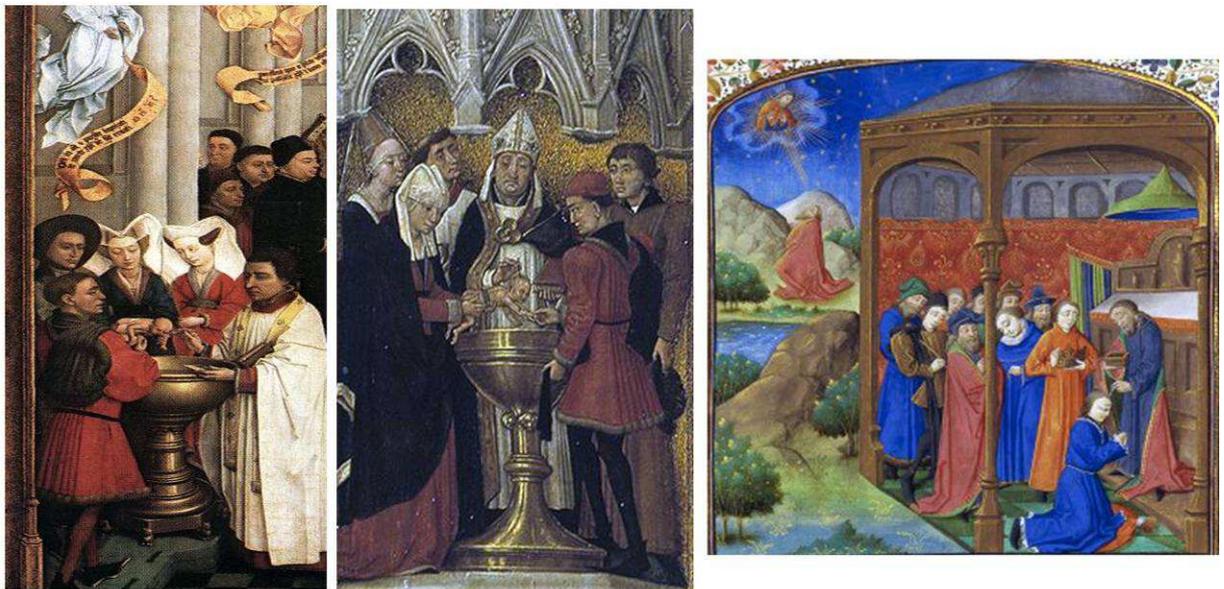


Fig. 309- De izquierda a derecha:

- Weyden, Roger van der, Sacramento del bautismo, *Tríptico de los siete sacramentos*, 1445-1450, MRBA, Amberes.
- Stockt, Vrancke van der, Sacramento del bautismo, *Tríptico de la Redención: la Crucifixión*, 1455-1460, Museo del Prado, Madrid.
- Maestro del Misal de Troyes, Unción de Saúl por Samuel, *Glosas sobre el Antiguo y Nuevo Testamento*, c. 1460-1464, Latin 11973, BNF, París, fol. 63.

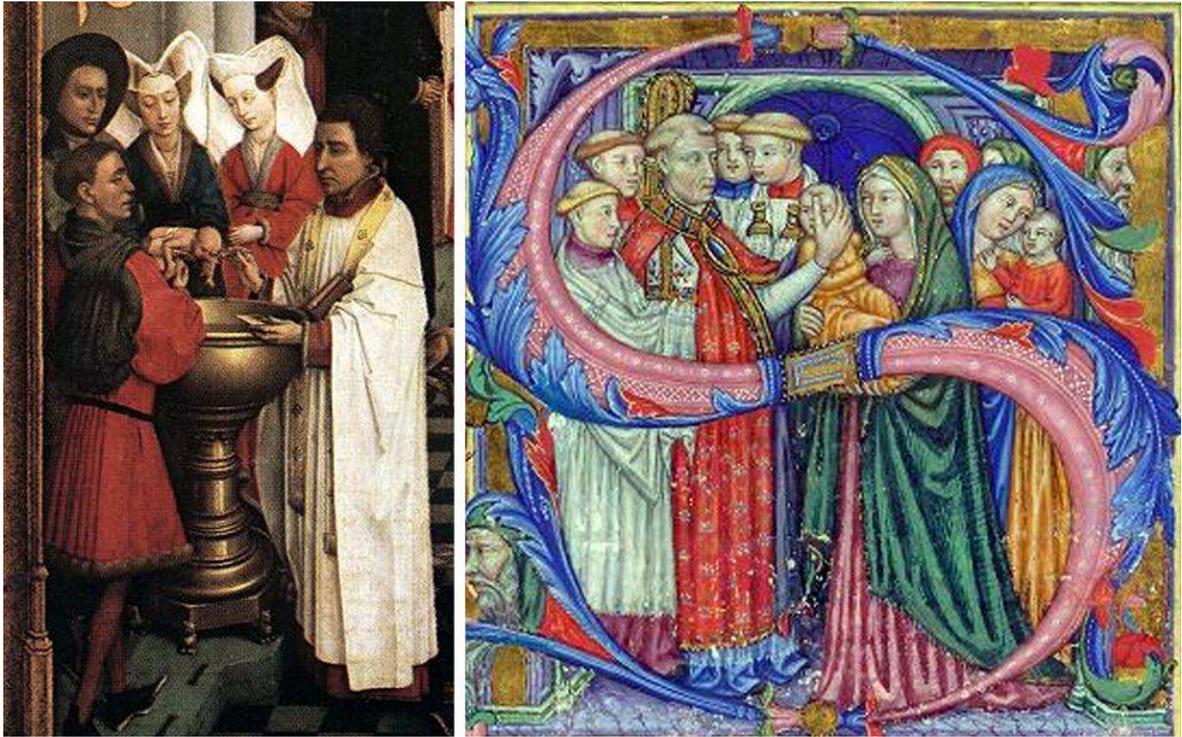


Fig. 310-

Izquierda: Weyden, R., Bautismo, *Tríptico de los siete sacramentos*, 1445-1450, MRBA, Amberes.

Derecha: Biagio Sanguigni, B. (atr.), Confirmación, *Pontifical de Calderini*, Ms Typ 1, c. 1380, HLUH, Cambridge, fol. 1.



**A**



**B**

Fig. 311- Unción de enfermos.

A- Weyden, Roger van der, *Tríptico de los siete sacramentos*, 1445-1450, MRBA, Amberes.

B- Stockt, Vrancke van der, *Tríptico de la Redención: la Crucifixión*, 1455-1460, Museo del Prado, Madrid.



Fig. 312- Ordenación presbiteral: *traditio* de las insignias, *Pontifical Magalonense*, fol. 25.



Fig. 312-A- Entrega de la estola, fol. 25



Fig. 312-B- Entrega de la casulla, fol. 25.

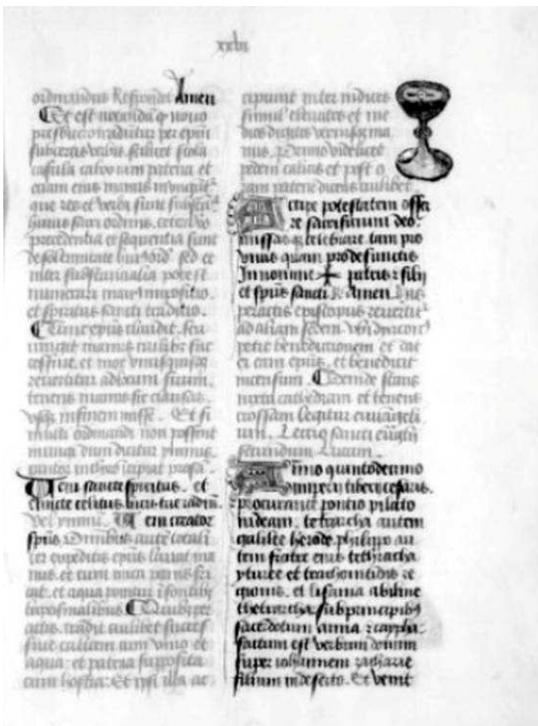


Fig. 314- Consagración eucarística, misa de las ordenaciones, *Pontifical Magalonense*, fol. 29.



Fig. 313- Ordenación presbiteral: entrega del cáliz y de la patena, *Pontifical Magalonense*, fol. 26.



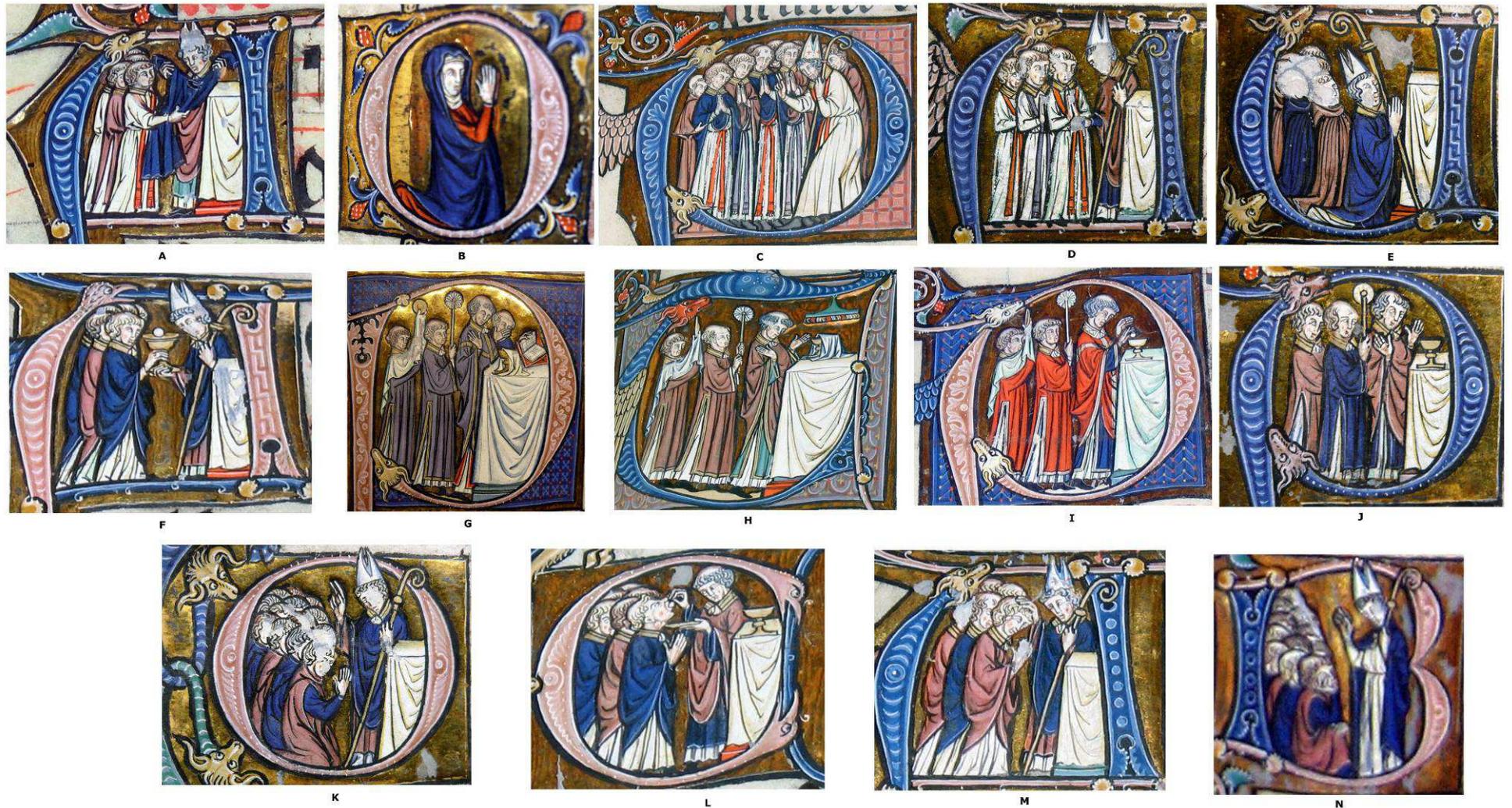


Fig. 315- Ordenación presbiteral: programa icónico, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, ms. 56.19, s. XIII, ACT.



Fig. 315-A- Entrega de la casulla, fol. 64v.



Fig. 315-B- Prefacio consecratorio, fol. 65.



Fig. 315-C- Bendición, fol. 65v.



Fig. 315-D- Colocación de la estola, fol. 68.



Fig. 315-E- Canto del *Veni Creator*, fol. 69v.



Fig. 315-F- Entrega del cáliz y de la patena, fol. 70.



Fig. 315-G- Oración sobre las ofrendas, fol. 71.



Fig. 315-H- Canon de la misa: conmemoración de los vivos, fol. 72.



Fig. 315-I- Canon de la misa: consagración del pan, fol. 76v.



Fig. 315-J- Canon de la misa: conmemoración de los difuntos, fol. 77v.



Fig. 315-K- Bendición, fol. 77v.



Fig. 315-L- Comunión, fol. 79v.



Fig. 315-M- Segunda imposición de manos, fol. 79v.



Fig. 315-N- Bendición final, fol. 80.



Fig. 316- Ordenación presbiteral: llamada de los candidatos, *Pontifical de Paulo III*, 1543, fol. 16v.

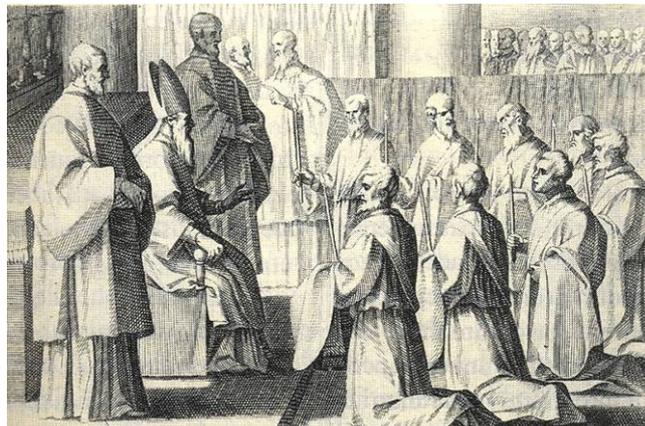


Fig. 317- Ordenación presbiteral: llamada de los candidatos, *Pontifical de Clemente VIII*, 1595, fol. 54.



Fig. 318- Maestro del bautismo, Bautismo cristiano, *Libro de horas según el uso parisino*, Nal 3093, c. 1380, BNF, París, fol.162.



Fig. 319- Maestro de Carlos de Francia, Bautismo de Merlín, *Historia de Merlín*, Français 91, 1480-1485, BNF, París, fol. 7.



A

B

Fig. 320- Ordenación presbiteral. Admonición.

A- *Pontifical de Acuña*, Vitr. 18-9, siglo XV, BNE, Madrid, fol. 57.

B- *Pontifical de Blanes*, sig. 119, c. 1360, ACV, Valencia, fol. 26.



A

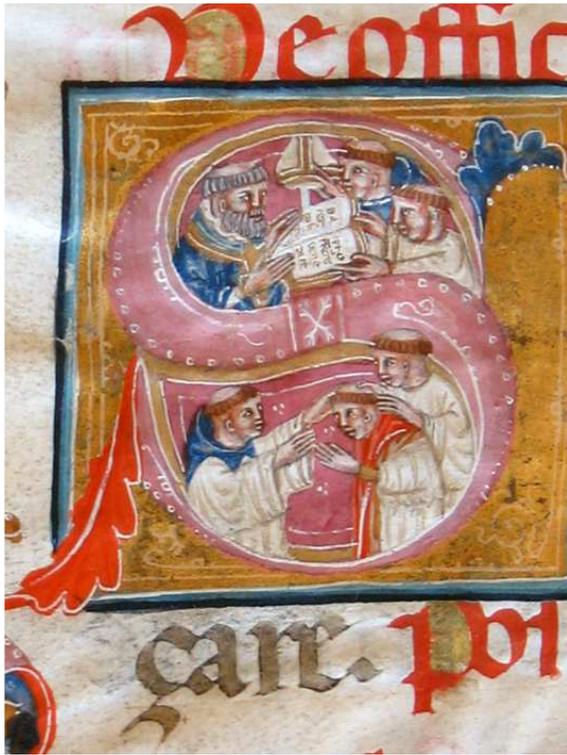
Fig. 321- Ordenación presbiteral. Admonición:

A- *Pontifical*, Latin 960, c. 1280-1300, BNF, París, fol. 17v.



B

B- *Pontifical*, Latin 15619, s. XIV, BNF, París, fol. 18v.



Ordenación presbiteral: imposición de manos.

Fig. 322- *Pontifical romano*, ms. 60.1, s. XIV, ACT, fol. 18v.



Fig. 323- *Pontifical de Arignon*, ms. 203, c. 1280-1350, BM, Avignon, fol. 17v.



Fig. 324- Greuter, Mateo, Ordenación presbiteral: imposición de manos, *VII Petitiones orationis dominica correspondentes ad VII Sacramenta Christi Ecclesiae nec non ad VII virtutes*, c. 1598, Lyon.

Fig. 325- Ordenación presbiteral: imposición de manos, *Pontifical de Paulo III*, 1543, fol. 16v.

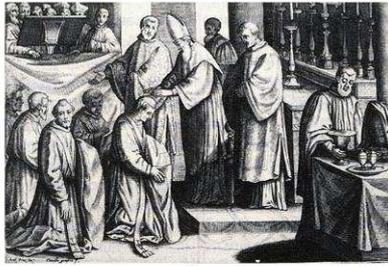




Fig. 326- Ordenación presbiteral: imposición de manos, *Pontifical de Clemente VIII*, 1595, fol. 57.



A



B



C

Fig. 327- Ordenación presbiteral, *Pontifical de Clemente VIII*, 1595:

A- Llamada a los candidatos, fol. 54.

B- Imposición de manos, fol. 57.

C- *Traditio instrumentorum*, fol. 67.



Fig. 328- Plaquetas de marfil de la portada, *Sacramentario de Drogo*, Latin 9428, c. 850, BNF, París.

Ordenación sacerdotal

Bautismo de Cristo

Ascensión



Fig. 329- Carducho, Vicente, *Ordenación y primera misa de san Juan de Mata*, 1634-1635, Museo del Prado, Madrid.

Fig. 330- Ordenación presbiteral: oración de bendición, *Pontifical de Blanes*, ACV, fol. 27.



Fig. 331- Ordenaciones generales, *Pontifical Senonense*, Latin 962, s. XIV, BNF, París.



Fig. 332- Ordenación presbital. Entrega de la casulla.

A- *Pontifical de Luna*, ms. res. 9, ACT, fol. 22.

B- *Pontifical de Avignon*, ms. 203, BM, Avignon, fol. 154v.

C- *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, ms. 56.19, ACT, fol. 64v.

D- *Rollo pontifical de Landolfo*, ms 724, BC, Roma.

E- *Pontifical*, Additional ms. 14805, c. 1475-1499, BL, Londres, fol. 17v.

F- Sanguigni, B. (atr.), *Pontifical de Calderini*, ms Typ 1, c. 1380, HLUH, Cambridge, fol. 64.



Fig. 333- Bendición de la casulla, *Pontifical*, ms. Typ 136, c. 1500, HLUH, fol. 28v.



Fig. 334- Ordenación presbital: oración que acompaña al *Veni Creator*, *Pontifical de Blanes*, ACV, fol. 28.



A



B



C



D



E

Fig. 335-

A- Unción de David, *Salterio*, Grec 139, c. 950, BNF, París, fol. 3v.

B- Moisés consagrando a Aarón y a sus hijos, *Historias bíblicas*, Français 1753, c. 1350, BNF, París, fol. 42v.

C- Unción de san Luis, *Horas de Juana de Navarra*, Nal 3145, c. 1336-1340, BNF, París, fol.99.

D- Consagración episcopal, *Pontifical de Avignon*, ms. 203, c. 1280-1350, BM, Avignon, fol. 34.

E- Stockt, Vrancke van der, Ordenación sacerdotal: unción de las manos, *Tríptico de la Redención*, 1455-1460, Museo del Prado, Madrid.

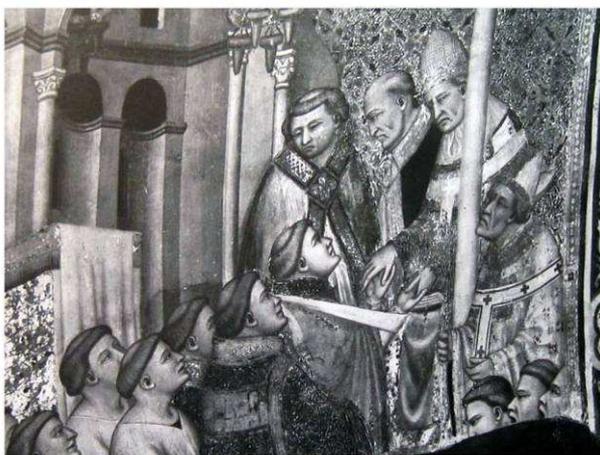


Fig. 336- Orderisio Roberto, Ordenación sacerdotal: unción de las manos, *Iglesia de Santa María Incoronata*, c. 1352, Nápoles.



Fig. 337- Ordenación presbiteral actual: unción de manos y *traditio instrumentorum*.



Fig. 338- Maestro del bautismo, Confirmación, *Libro de horas según el uso parisino*, Nal 3093, c. 1380, BNF, París, fol.169.

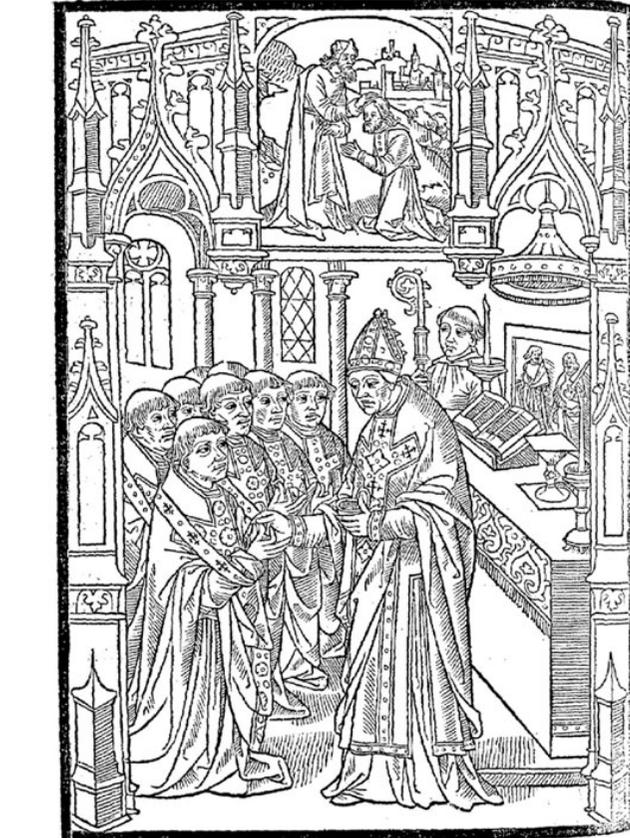


Fig. 339- Ordenación presbiteral: unción de las manos, *Ars moriendi*, edición de Le Rouge y Vérard, París, 1492.

Fig. 340-

A- Los mandamientos de la Ley, *Calendrier des Bergers*, edición de Guy Marchand.

B- Ordenación de Aarón, *Ars moriendi*, edición de Le Rouge y Vérard, París, 1492.

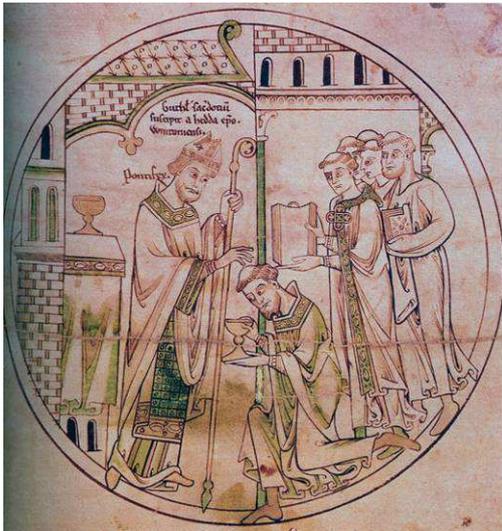


Fig. 341- Ordenación sacerdotal: entrega del cáliz y bendición del ordenado, *Rollo de Guthlac*, Harley Roll Y 6, c. 1210, BL, Londres, nimbo 11.



Fig. 342- Ordenación sacerdotal: imposición de manos y entrega del cáliz, *Tratado sobre la dignidad episcopal*, c. 1460, Biblioteca Ambrosiana, Milán.



A



B

Fig. 343- Ordenación presbiteral. Entrega de los instrumentos.

*Pontifical Romano de Paulo III*, 1543, fol. 20.

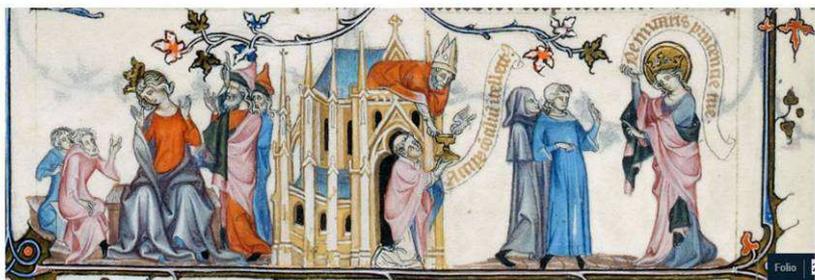
*Pontifical Romano de Clemente VIII*, 1595, fol. 67.



A

Fig. 344- Ordenación presbiteral. Entrega de los instrumentos.

A- Jean Le Noir y colaboradores, *Breviario de Carlos V*, Latin 1052, 1364-1370, BNF, París, fol. 232.



B

B- Taller de Jean Pucelle, *Breviario de Belleville*, Latin 10484, 1323-1326, BNF, París, fol. 25v.



Fig. 345- Ordenación sacerdotal: comunión de los recién ordenados, *Pontifical*, Yates Thompson ms. 24, c. 1380, BL, Londres, fol. 76.



Fig. 346- Ordenación sacerdotal: comunión de los recién ordenados, *El peregrino de la vida humana*, Français 376, c. 1425-1450, BNF, París, fol. 10v.

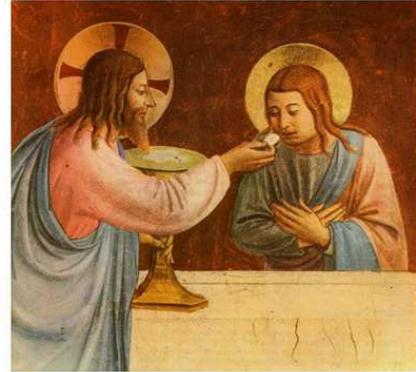


Fig. 347- Fray Angélico, Última Cena, c. 1450, Convento de San Marcos, Florencia.



Fig. 348- Ordenación sacerdotal: bendición, *Rationale divinatorum officiorum*, Français 176, 1380-1390, BNF, París, fol. 35.



Fig. 349- Ordenación de los presbíteros.

- A- Oración sobre las ofrendas, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 71.
- B- Canon de la misa: conmemoración de los vivos, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 72.
- C- Canon de la misa: consagración del pan, *Pontifical de la Sainte-Chapelle*, fol. 76v.
- D- Carducho, Vicente, *Ordenación y primera misa de san Juan de Mata*.
- E- Canon de la misa: elevación del cáliz, *Pontifical*, ms. 0097, Carpentras, fol. 19.
- F- Canon de la misa: conmemoración de los difuntos, *Pontifical Sainte-Chapelle*, fol. 77v.



- Fig. 350- Ordenación de los presbíteros:
- A- Admonición, *Pontifical de Acuña*, fol. 57.
- B- Admonición, *Pontifical de Blanes*, sig. 119, ACV: fol. 26.
- C- Oración de bendición, fol. 27.
- D- Prefacio consecratorio, fol. 28.



Fig. 351- Ciclo virtual sobre la ordenación de los presbíteros:

- A) Presentación de los candidatos e interrogatorio del obispo al arcediano.
- B) Admonición del obispo a los presbiterandos.
- C) Primera oración de bendición: imposición de las manos.
- D) Segunda oración de bendición y prefacio de consagración.
- E) Concesión de la estola.
- F) Imposición de la casulla.
- G) Proclamación de la oración *Deus sanctificationum*.
- H) Canto del *Veni Creator*.
- I) Unción de las manos.
- J) Entrega del cáliz y de la patena.
- K) Bendición con la oración *Omnipotens Deus*.
- L) Comunión.
- M) Segunda imposición de las manos.
- N) Bendición.
- O) Bendición tral el *Ita missa est*.

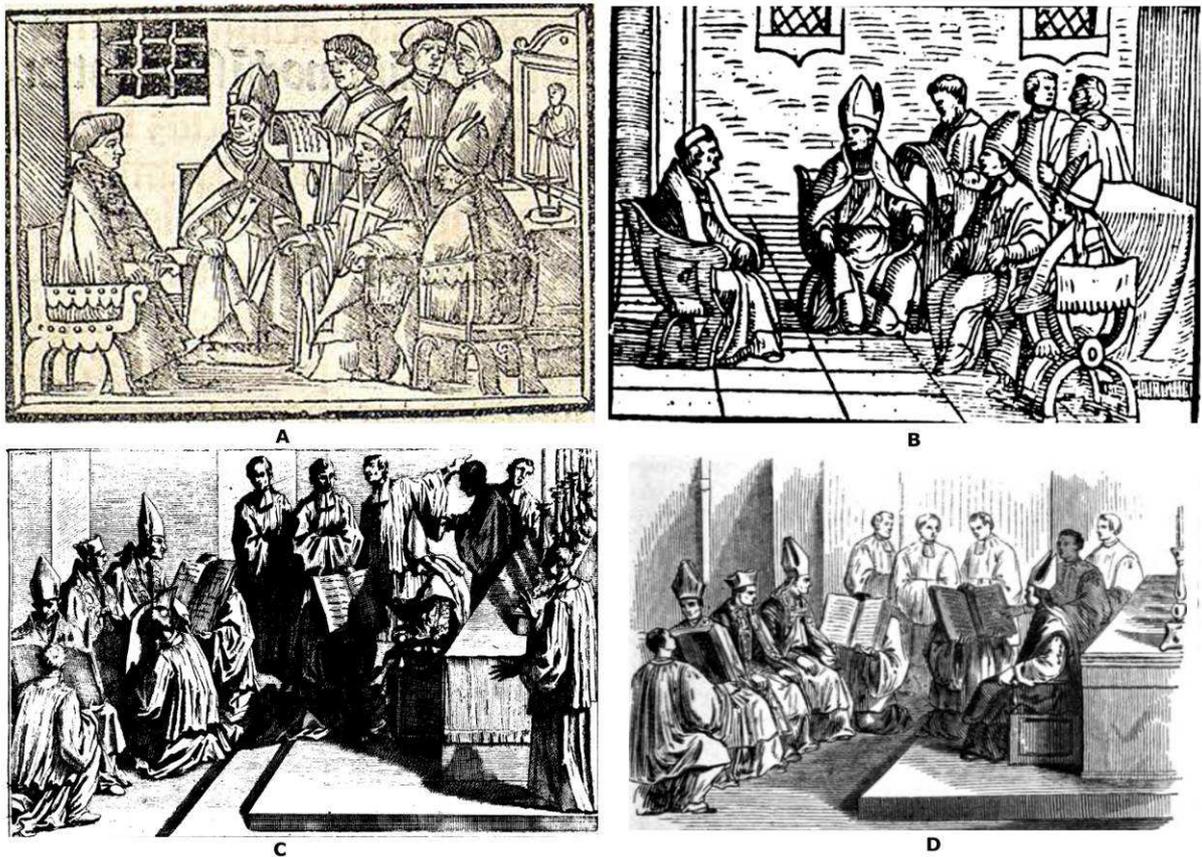


Fig. 352- Consagración episcopal: examen del elegido. *Pontifical Romano* de:

A- Paulo III, Venecia, 1543, fol. 26v.  
 B- Paulo IV, Venecia, 1561, fol. 23v.

C- Clemente VIII y Urbano VIII, Roma, 1726, fol. 57.  
 D- *Benedicto XIV*, Roma, 1862, fol. 83.



Fig. 353- Entrada en vasallaje. Homenaje: *Inmixtio manuum*.

- Escenas de la 1 a la 4:

*Liber I et II feudorum forme majoris*, ss. XI – XIII, ACA, Barcelona, fols. 36, 69, 82v y 94.

- Escena 5:

Maestro del Salterio de Juana de Laval, *Grands documents de l'histoire de France*, c. 1469-1490, Archivos nacionales, París, fol. 1



Fig. 354- *Inmixtio manuum*, *Liber I et II feudorum forme majoris*, ACA, Barcelona.

A- Fol. 69.

B- Fol. 82v.

A- Fol. 94.



Fig. 355- Maestro del Salterio de Juana de Laval, Renato de Anjou recibe el homenaje de Jean de Sainte-Maure, fol. 1.

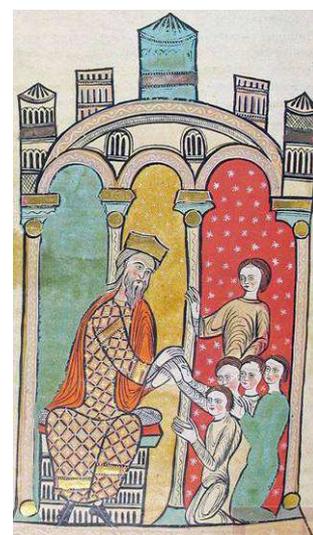


Fig. 356- *Inmixtio manuum*, *Liber I et II feudorum forme majoris*, ACA Barcelona, fol. 82v.



Maestro del Policraticus de Carlos V, *Decreto de Graciano*, ms. 1290, c. 1380-1395, Biblioteca Mazarine, París,

Fig. 357- Obispo y presbíteros, fol. 60.



Fig. 358- Consagración episcopal, fol. 66v.



Fig. 359- Admonición del obispo, *Pontifical de Acuña*, Vitr. 18/9, s. XV, BNE, Madrid.

De izquierda a derecha:

- Entrada en clericatura, fol. 37.
- Ordenación de los ostiarios, fol. 40v.
- Ordenación de los lectores, fol. 41v.
- Ordenación de los subdiáconos, fol. 50.



Fig. 360- Juramento de Harold a Guillermo duque de Normandía, *Tapiz de Bayeux*, c. 1066-1082, Museo del Tapiz de Bayeux, Bayeux, escena 22.



Fig. 361- Évrard d'Espinques, Juramento del rey Marco de Cornualles al rey Arturo, *Tristán de Leonis*, Français 99, 1463, BNF, París, fol. 355.

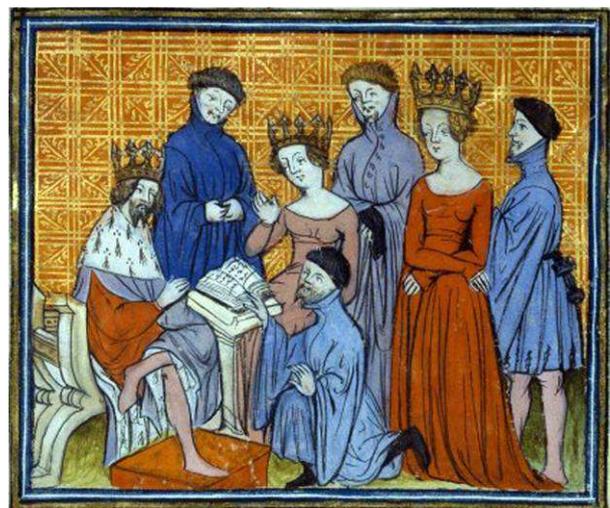


Fig. 362- Juramento de Bertolais, *Lancelot du Lac*, Arsenal 3479, c. 1405, BNF, París, fol. 606.



Fig. 363- Évrard d'Espinques, Juramento de Galahad al rey Arturo, *Tristán de Leonis*, Français 99, 1463, BNF, París, fol. 570.

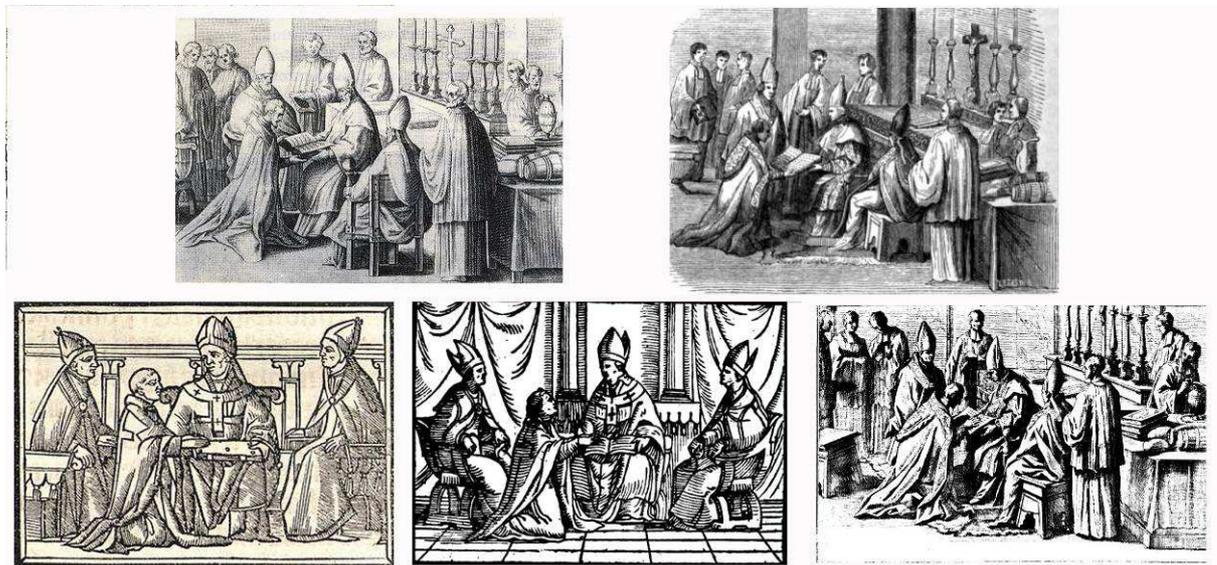


Fig. 364- Consagración episcopal: juramento del elegido. De izquierda a derecha:

- *Pontifical Romano de Clemente VIII*, Roma, 1595, fol. 79.
- *Pontifical Romano de Benedicto XIV*, Roma, 1862, fol. 84.
- *Pontifical Romano de Paulo III*, Venecia, 1543, fol. 26v.
- *Pontifical Romano de Paulo IV*, Venecia, 1561, fol. 23v.
- *Pontifical Romano de Clemente VIII y Urbano VIII*, Roma, 1726, fol. 57.



Registro superior:

- Juramento de Bertolais, *Lancelot du Lac*, Arsenal 3479, c. 1405, BNF, París, fol. 606.
- Juramento de Bordelais a Juvenal, *Vigiles de Carlos VII*, Français 5054, c. 1484, BNF, París, fol. 218.

Fig. 365-

Registro inferior:

- Juramento del episcopando, *Pontifical Romano de Paulo IV*, Venecia, 1561, fol. 23v.
- Juramento del episcopando, *Pontifical Romano de Clemente VIII y Urbano VIII*, Roma, 1726, fol. 57.



Fig. 366- Juramento

Évrard d'Espinques, Juramento de Galahad al rey Arturo, *Tristán de Leonis*, Français 99, 1463, BNF, París, fol. 570.

Consagración episcopal: juramento del elegido, *Pontifical Romano de Paulo III*, Venecia, 1543, fol. 26v.





Fig. 370-

Investidura del feudo

*Liber I et II feudorum forme majoris*, fol. 74v.

Ordenación de los ostiarios,  
*Pontifical de Luna*, fol. 5.

Ordenación de los lectores,  
*Pontifical*, ms. 60.1, fol. 5.

*Traditio instrumentorum*

Ordenación de los exorcistas,  
*Pontifical de Calderini*, fol. 46.

Ordenación de los acólitos,  
*Pontifical de Arlés*, fol. 29.

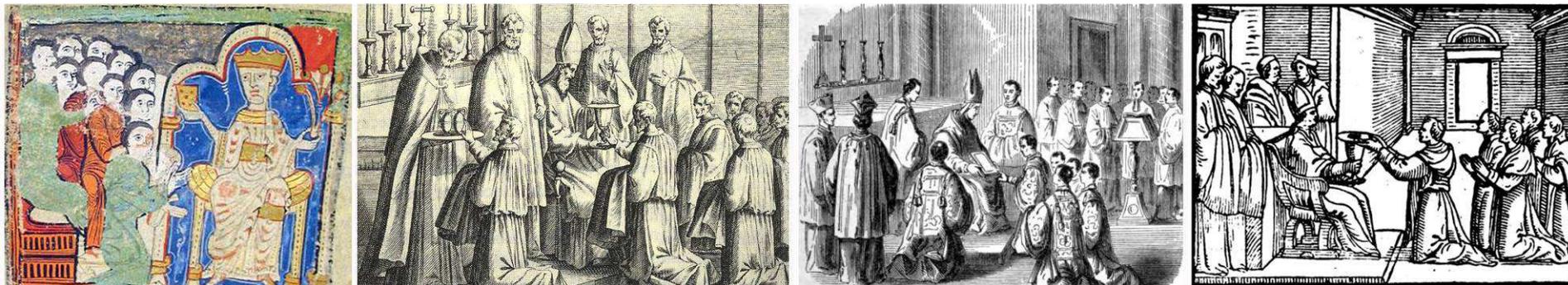


Fig. 371-

Investidura del feudo

*Liber I et II feudorum forme majoris*, fol. 109v.

Ordenación de los subdiáconos,  
*Pontifical de Clemente VIII*, 1595, fol. 38.

*Traditio instrumentorum*

Ordenación diaconal, *Pontifical de Benedicto XIV*, 1862, fol. 55.

Ordenación presbiteral, *Pontifical de Paulo IV*, 1561, fol. 20.



Investidura del feudo

*Liber I et II feodorum forme majoris,*  
fol. 110.



Ordenación de los subdiáconos:  
entrega del manípulo, *Pontifical*, ms.  
56.19, ACT, fol. 47v.



*Traditio instrumentorum*

Ordenación diaconal, entrega  
de la dalmática, Jaume  
Huguet, *San Vicente ordenado  
por san Valerio*, MNAC,  
Barcelona.



Ordenación presbiteral: entrega  
de la casulla, *Pontifical de Luma*,  
ACT, fol. 22.

Fig. 372-

